AÑO XXXIII NUM. 11.343 VIERNES 1 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 39, GARCIA DE VINUESA, 39
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

1932

Otro año ido.

¡Cuántas esperanzas desvanecidas! ¡Cuántas esperanzas cristalizadas en realidad!

Se diría que cada año, por la suma de acontecimientos que trajo, tiene una dimensión diferente. Los hay interminables, eternos... Los hay raudos y fugaces.

El que acaba de expirar pertenece á los primeros.

¡Qué serie de acaecimientos, de conmociones, de mudanzas! Se las veían venir; pero la realidad superó á los cálculos. Aquello muerto estaba muy viejo. Sin embargo, lo «nuevo» se juzgaba que no estaba cuajado aún.

¿Soberanía del pueblo sin haber conquistado el pueblo la etapa de una mayor instrucción y cultura social?

Y la confianza y la torpeza seguían contumaces. Por otra parte, aquellos señores, árbitros durante sesenta años de restauración de los destinos de España, nada hicieron tampoco porque el mal de la ignorancia y la incultura del país tuvieran un día término. Iban muy bien en el machito.

De su falta de visión, de su egoísmo, pretenden todavía hacer bandera.

¡Nada hemos ganado! ¡Todo está muchísimo peor!—claman—. Y sorda y obstinadamente pugnan y laboran por la vuelta de un pasado enteramente deshecho.

Ante el 1932, justo es decirlo, los interrogantes intimidan.

Muchas esperanzas están en pie. De las que miran hacia adelante y de las que se conciertan mirando hacia atrás.

Nuestras esperanzas se ponen en que los pasos vacilantes se aseguren, y la República, dueña de sí misma, pueda consolidar su poder,

Ya la República no es una esperanza; pero aún es una promesa su fecunda fructificación.

Hay que dar tiempo al tiempo. Y también hay que rectificar ciertas rigideces naturales de los primeros momentos de toda mano de obra.

Es preciso pulir, limar; es indispensable tonificar las pasiones, suavizar los impetuosos enardecimientos.

Los ímpetus iniciales deben moderarse luego.

España, con República ó sin República, no puede olvidar el tesoro inmarcesible de su tradición. Tampoco, con este régimen ó el otro, ha de ser perjura á sus castizos sentimientos.

Que el 1932 haga posible esta magna obra de conciliación y de noble hispanidad.

Esto es lo que profundamente deseamos en el umbral del año que empieza y al felicitar de todo corazón á nuestros lectores.

Los acontecimientos políticos del 1931 dieron un gran impulso á las tiradas de los periódicos que contaban con arraigo en la opinión.

EL LIBERAL, que á partir de la caída de la Dictadura viera acrecentada notablemente la suya, con la culminación de la gesta abrileña, tan fecunda en el orden político nacional, rebasó la cifra de cien mil ejemplares, tirada á la que han llegado en provincias contadísimos periódicos.

Después de aquellas fechas, la tirada de EL LIBERAL ha quedado normalizada en cifra que diariamente alcanza más de 50.000 ejemplares, prueba inequívoca de su predominio en la región andaluza y del amplio margen de crédito que le concede la opinión pública.

Registramos estas cifras, lejos de todo propósito de vanidad, á modo de un simple dato informativo acerca del año que hoy finaliza, en relación con los periódicos.



1932 arranca la última hoja del calendario

Sevilla durante el año que acaba

Sevilla ha progresado poco ó nada durante el transcurso del 1931. Los sucesos políticos, como era natural, determinaron una paralización casi absoluta.

La crisis económica, general, del mundo y la local, derivada de la herencia de la Exposición, fué la causa del estancamiento.

Salvo el trastrueque de algunos rótulos de calles y otras pequeñas mejoras, la acción municipal—no por su culpa, como decimos—dió poco de sí.

En el año entrante es de esperar que con la justa subvención que conceda el Estado para liquidar las rastras del Certamen, nuestro Ayuntamiento realice magnífica labor en beneficio de la ciudad.

Se terminó el puente de San Telmo; pero el Poder central, al cabo de los meses, aún no ha dispuesto los créditos necesarios para terminar la pavimentación de la Avenida Cristina.

Una minucia, y, sin embargo, el suelo sigue terrizo.

Al patrimonio de Sevilla se incorporó el Alcázar. Esto es cuestión de fórmula, porque el Alcázar está donde estaba y el nuevo régimen no se lo iba á llevar.

Otra adquisición por el estilo es la del Prado de San Sebastián, parcela de la Caseta de Labradores, en cuyos terrenos, al obtener el Municipio la permuta y urbanizarse, se podrá iniciar la prolongación de la calle San Fernando hasta la Enramadilla, hermoseando lo que ahora es Glorieta de Juan de Austria.

El paro obrero fué la pesadilla obsesionante del año que hoy expira. Lástima que con aquellos subsidios de la Bolsa del Trabajo no se hubiesen movilizados las actividades para una urbana y concreta labor.

Justo es decir que el Ayuntamiento no pudo hacer más de lo que hizo. Las circunstancias mandaban de modo inapelable.

Los luctuosos sucesos del mes de Julio fueron una página tristísima é inolvidable de la historia hispalense.

Por que no se repitan en lo porvenir sean los votos de todos los sevillanos.

Y para que ello pueda ser posible y la serena y exquisita euforia de Sevilla renazca esplendorosa con el brillo de su más noble virtud, es necesario, de parte de todos, reverdezca el sano amor por la ciudad, y en magnánimo concierto de patriotismo, tolerancia y trabajo, sacrificarse por ella.

La estancia del Jefe del Gobierno en Sevilla

Visitas á la Catedral y al Alcázar : : : : : : :

A las diez d ela mañana salió del Hotel de Inglaterra el Jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado de su distinguida esposa y del gobernador civil de la provincia, señor Sol, dirigiéndose á la Catedral, con objeto de visitarla.

Le aguardaban allí el cardenal Ilundain, el deán don Luciano Rivas, el mayordomo don Manuel Macías y el secretario del Cabildo don Manuel Rodríguez.

La visita fué detenidísima.

Durante ella el señor Azaña y su distinguida esposa contemplaron cuanto de admirable hay en la basílica, informándole con detalladas [illegible] el secretario del Ca[illegible]

Finalmente subieron [illegible] Biblioteca Colombina, donde el canónigo lectoral, don Balbino Santos, informó detalladamente al señor Azaña de los más curiosos ejemplares que en ella se guardan.

Muy cerca de las doce se trasladó el señor Azaña al Alcázar.

Primeramente recorrió los jardines y la galería de Carlos V, pasando luego á las habitaciones que se destinaban á la familia real.

También visitó detenidamente el baño de doña María de Padilla y sus galerías y los salones todos de la planta baja.

Durante esta visita informó minuciosamente al jefe del Gobierno el director-conservador del palacio, señor Lasso de la Vega, quien también le dió cuenta del proyecto de habilitar un espacioso departamento para casa-habitación del Presidente de la República durante las posibles estancias en nuestra ciudad.

La distinguida esposa del señor Azaña, que no conocía Sevilla, quedó gratamente impresionada de estas visitas.

Acompañó también al jefe del Gobierno en su recorrido por el Alcázar el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez.

El director-conservador del Alcázar obsequió á la esposa del señor Azaña con un magnífico ramo de rosas.

Desde el Alcázar, el señor Azaña, por indicación del gobernador civil, se trasladó al palacio de la señora condesa de Lebrija, con objeto de admirar las obras de arte que encierra el magnífico palacio de la ilustre dama.

Las autoridades cumplimentan al jefe del Gobierno

Poco después de la una de la tarde regresó el señor Azaña al Hotel de Inglaterra.

Ante la puerta del Hotel se habían situado varios obreros, en número aproximado de cuarenta, quienes á la llegada del Presidente del Consejo hicieron reiteradas manifestaciones en demanda de pan y trabajo.

La circunstania de no haber en aquellas inmediaciones guardias de Seguridad hizo que intervinieran algunos agentes de Vigilancia, que lograron dispersar al reducido grupo de manifestantes.

En el Hotel cumplimentaron al jefe del Gobierno, el jefe militar de la segunda división, general señor Ruiz Trillo; presidente de la Audiencia, fiscal de la República, delegado de Hacienda, comandante de Marina y otras autoridades.

También estuvo cumplimentarle el alcalde de Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera.

También han dejado tarjeta en el Hotel el rector de la Universidad, señor Del Campo; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Parias; el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca; el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand; el [illegible] otras [illegible] el catedrático de Derecho Político de esta Universidad, don Manuel Pedroso.

La Comisión organizadora de Acción Republicana :

Momentos después el señor Azaña recibió á la Comisión organizadora del partido de Acción Republicana, integrada por los señores Pérez Jofre, presidente; Martínez y Martínez, vicepresidente; vocales, señores García Pérez, Vázquez Hermoso, Cozar y Ramírez Cruzado, y el secretario, don Juan Peinado Gómez.

A la salida nos manifestaron los miembros de la referida Comisión que, como resultado de la entrevista, no se hará esperar la desautorización de las gestiones que viene ralizando el señor Majó, que se hará pública en una carta dirigida á los comisionados por el propio señor Azaña.

Posteriormente á esta entrevista celebró otra con el jefe del Gobierno el doctor don Manuel Brioude, quien nos dijo que habíale manifestado el señor Azaña sus deseos de unión entre los elementos de Sevilla adscritos á esta organización política.

Manifestaciones del señor Azaña : : : : : : :

El alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, hizo la presentación al señor Azaña de varios tenientes de alcalde, quienes expusieron su decisión de coadyuvar con todo entusiasmo á la consolidación de la República.

El señor Azaña, agradeciendo esta buena disposición, les dijo que la República era ya un régimen consolidado, que alejaba toda posibilidad de restauración del precedente.

Ahora—añadió—no tenemos sino que atender á los problemas internos de la República, haciéndola lo mejor que podamos.

El gobernador, señor Sol, facilitó la entrevista de los reporteros con el jefe del Gobierno.

Se le preguntó respecto de la disposici n del Gobierno con relación al problema andaluz, que habrá de agudizarse al terminarse la recolección de la aceituna, y contestó que era asunto que preocupaba hondamente al Gobierno, que habrá de arbitrar los medios necesarios para que no falten recursos á los obreros sin trabajo.

Afirmó que esto habrá de hacerse no en régimen de limosnas, ni arrojando el dinero á boleo, en una labor ineficaz, sino con sujeción á uu meditado plan de obras, en cada región afectada por la crisis de trabajo.

Aludió á este respecto al fomento de las obras de riego en Córdoba, y dijo que el gobernador civil de nuestra provincia, señor Sol, le ha prometido la redacción de una memoria que, elevada al Gobierno, servirá á éste de base para trazar el plan de obras á ejecutar.

Con referencia á la política local, y á los trabajos de organización del partido de Acción Republicana, comentó que, como sucede en toda organización naciente, el parto se hace un poco difícil.

Agregó que su intervención personal se limitaba á la necesidad de evitar roces, ya que el partido, para sus determinaciones, cuenta con un Consejo de gobierno que él preside.

Dijo también que es enemigo de los partidos que responden á una orientación personal, y que el de Acción Republicana no será nunca partido «azañista», por cuanto él jamás habrá de ejercer de caudillo.

Confirmó que esta tarde á las seis visitará el Círculo de Acción Republicana, instalado en la Avenida de la Libertad.

Un periodista preguntó al Presidente si había leído las manifestaciones relativas al nuevo régimen hechas por las figuras más salientes del antiguo, y contestó afirmativamente; pero eludió todo comentario.

El señor Azaña se excusó de ha-

(Continúa en quinta plana.)


El jefe del Gobierno, en su visita al Patio de los Naranjos, conoce los enterramientos de González Cuadrado y Palacio Malaver

El Sr. Azaña y su esposa en la visita al Alcázar
(Fotos S. del Pando. (Fdo. Gori).

De la "Gaceta"

Disposiciones oficiales

Madrid 31.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el decreto del 4 del actual sobre presupuestos de las Diputaciones Provinciales, Cabildos Insulares y Mancomunidades, no tengan efecto retroactivo y el cual debe cumplirse conforme á lo acordado anteriormente, sin confundir las obligaciones que imponga la liquidación del presupuesto actual con aquellas obligaciones de la prórroga del mismo y que en las anulaciones á que alude tal precepto se tengan en cuenta las diferencias en menos del estado comparativo del crédito entre unos y otro presupuestos.

Otra disponiendo que el recargo en los derechos del arancel en la primera decena de Enero del año 1932 sea de 128 enteros y el 66 por ciento.

Otra disponiendo que en la nómina regular de la cuenta de gastos públicos y de las obligaciones pendientes de pagos á fin del ejercicio económico, se prorrateen en forma que sean atendidas la prosecución de las obras y servicios por administración en el período que media hasta final del ejercicio, y que en el momento preciso se haga efectiva la provisión de fondos con cargo al crédito anterior á la prórroga del presupuesto.

Otra disponiendo que en el nuevo plazo del 31 de Enero, durante el cual, y por conducto del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, deberán enviarse á la Dirección general de Industrias las declaraciones juradas y las certificaciones comprensivas de sus estados de cuentas.

Otra disponiendo que los Comités mixtos del trabajo, referente á los acomodadores y similares, han aprobado las bases, que también han aceptado las Comisiones mixtas de espectáculos de Madrid. Regirán en la siguiente forma:

En las poblaciones de primera categoría percibirán como haber por dos secciones 8'50 pesetas; en las de segunda por dos idem 7'50; los recibidores, celadores y porteros, 6'75; los acomodadores 3'75, y los empleados en los lavabos, 3.

Una breve referencia de la historia del almanaque

EN LA ANTIGUEDAD :

Los almanaques se han conocido en diversas formas en todos los pueblos civilizados de la antigüedad. Eran familiares á egipcios, griegos, romanos, chinos, y los judíos lo conocían desde los tiempos más remotos. Antes de ser encontrados en tablillas ó piedras portátiles, aparecieron en los monumentos públicos.

En la bóveda de la tumba de Ramsés cuarto encontrada en los alrededores de Tebas, que se remota al siglo XIII, antes de nuestra Era, fué descubierto un curioso almanaque cronológico, que hoy en nuestros días llama poderosamente la atención.

En Atenas fué encontrado un bajorrelieve, que es un verdadero almanaque figurado.

Los romanos los construían de madera pulimentada, y en las cuatro caras escribían las indicaciones referentes á las cuatro estaciones del año.

LOS PRIMEROS ALMANAQUES EN FORMA DE LIBRO : : : : : : :

El primer almanaque que se conoció en forma de libro data del año 339 de la Era cristiana, cuyo manuscrito fué descubierto por Pereire; posteriormente, en el 448, se editó otro almanaque en Roma, que ofrecía la particularidad de contener las fiestas cristianas y paganas á un mismo tiempo.

El almanaque más antiguo que actualmente se conserva apareció en el 483, cuyo original guarda la Biblioteca Nacional de París.

En el siglo XI se hace famoso el almanaque de Alkindi, que, juntamente con los llamados libros del año, son los únicos que se conocen.

Son muy raros los almanaques de la Edad Media y Cristiana; el más antiguo de los que se conservan es el Estraburgo, á finales del siglo X y principios del XI, que se publicaba con el título de «Martirologio Eclesiástico Germano».

Todos estos almanaques ofrecían la particularidad de ser comprensivos á varios años; pero desde 1149 comienzan á aparecer los almanaques para un año determinado. De estas fechas son varios los ejemplares que se conservan en el Museo británico de Londres, en la biblioteca de Bodleiana de Oxford y en la Biblioteca Nacional de París.

De 1450 á 1461 surgen los célebres almanaques Purbach. El estado medio de la cultura europea hace que desde esta fecha comiencen á publicarse en lenguaje vulgar, y así en 1320 surgen por vez primera en Italia, España, Francia, Alemania y Polonia.

No obstante siguen publicándose los escritos en lengua latina y griega para los pueblos bizantinos.

EL ALMANAQUE DE PARED : : : : : : : :

De 1430 á 1492 surgen los primeros calendarios de pared. A partir de 1476 son ya innumerables los almanaques dados á luz, destacándose entre ellos el de Bernardo de Granollachs, impreso en Barcelona el año de 1487.

En 1493 aparece el primer almanaque en verso, obra del italiano Julián Datiy, que llamó, por la novedad, poderosamente la atención.

Otra de las particularidades de estos tiempos en materia de almanaque fué el calendario del campesino ó libro del tiempo, que con sucesivas modificaciones, se ha venido editando hasta hace pocos años en Alemania, en donde gozaba de bastante popularidad.

EL ALMANAQUE POPULAR : : : : : : : :

Como tipo del almanaque popular, verdadero precursor de los actuales, aparecen en 1635 los almanaques de Lieja, cuya popularidad hizo que el editado por Mateo Lansberg viviera durante más de dos siglos.

Después de 1700, gracias á los perfeccionamientos logrados ya por la imprenta, el almanaque fué obra eminentemente popular, y durante muchos años las prensas no estamparon nada más que almanaques y libros de oraciones.

GRABADOS EN LOS ALMANAQUES : : : : :

Ya en 1614 se publicó un almanaque, cuya portada era un retrato de Luis XIII, siguiéndole en esta iniciativa el almanaque real en 1699.

Alemania é Inglaterra imitaron bien pronto estas publicaciones, cuyo éxito no se hizo esperar.

En el siglo XVIII los almanaques adquieren sólida base y seriedad, apareciendo poco antes el primitivo almanaque de Gotha, que aun se publica. Comienzan á aparecer en estas fechas almanaques por materias, distinguiéndose Inglaterra en esta especialidad.

Son numerosísimos, y la simple enunciación de sus títulos ocuparía bastante espacio.

LA POLITICA EN LOS ALMANAQUES : : : :

El almanaque ha sido también arma política, y sufrió las primeras persecuciones sobre 1700, iniciadas en Francia, lamentándose estas publicaciones, que hasta entonces habían tenido plena libertad.

La Convención francesa, comprendiendo el enorme valor de una propaganda hecha por medio del almanaque, intentó publicar uno editado por ella; pero hubo de desistir por falta de tiempo. Sin embargo, cada grupo de los que componían la Convención publicaron el suyo, siendo el más curioso de ellos el de los Sans-Culottes, redactado por el abate Mulot.

Desde esta fecha, todos los partidos apolíticos que se han sucedido en Francia han intentado este medio de propaganda, especialmente los bonapartistas, durante el reinado de Luis Felipe y la República de 1848.

De todos ellos el más notable fué el almnaque de los meses, verdadera revista redactada por un grupo de escritores liberales, siguiéndole en orden de méritos el almanaque de la revolución y el almanaque de la democracia.

En otros países el almanaque político fué también cultivado, aunque no con la misma intensidad que en Francia. Holanda mostró preferencia por el almanaque satírico, y de éstos se conservan algunos curiosos originales.

LOS LITERARIOS : :

El almanaque literario se cultiva en Alemania de 1815 á 1830, sobresaliendo en primer lugar el llamado almanaque de las musas, imitación del que con el mismo título se publicaba en París, diferenciándose solamente en que los franceses, aprovechabase de textos y trabajos aparecidos durante el año, y el alemán sólo publicaba trabajos inéditos.

El más importante de este género fué el editado por Schiller de 1796 á 1801, con poesías suyas, de Gohete y los genios más notables de la época.

(Continúa esta información en quinta plana.)

Tres sucesos

Caída mortal

En la casa de socorro del Prado fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, Manuel Florián Sutil, de cincuenta años, que dió una caída en la huerta del Pilar.

Accidentes del trabajo

Angel Pérez Roales, de cuarenta y un años, sufrió un accidente en el muelle, siendo asistido en el Prado de contusiones y erosiones en la peirna derecha.

* * *

Francisco Trillo Roldán, de veinte años, que vive en General Castaños, fué asistido en el mismo Centro benéfico, de varias contusiones, que se las causó trabajando en el puerto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»


Las bellísimas tiples Conchita Rey y Conchita Costanzo posan para EL LIBERAL de Sevilla y desean feliz año nuevo á sus lectores
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Templos labrados en la roca

Los interiores de los monumentos genuinamente indios adolecen de falta de espacio. Como toda regla, tiene ésta sus excepciones, y una de las más ostensibles es la que nos presentan los templos y monasterios cavados en las rocas de las montañas—«chaityas» ó «viharas», según el nombre local—, de que Karli, Adjanta, Nasih y Bhajá reunen ejemplares dignos de toda admiración. En efecto, sus antros nos dan una idea rosuelta de «arte del espacio», tanto más cuanto que gigantescas bóvedas de cañón los cubren y la idea de bóveda es indisoluble de la configuración espacial en un sentido artístico elevado. Distingamos, sin embargo: una caverna, una cueva, no pueden nunca por sí misma realizar un túnel de nuestros modernos ferrocarriles. Quien contemple en observador inteligente el Panteón ó Santa Sofía no podrá por menos de comprender la verdad de este aserto; tan explícita es la sensación de arte espacial que estos edificios exhalan de sí. La idea espacial en los templos-cavernas de la India, es hija de un artificio, es á lo sumo una labor de mineros, y, artísticamente considerada, labor de escultores, es decir, connatural á las posibilidades plásticas del cantero.

En cuanto á la modalidad característica de la trama arquitectónica es de tal naturaleza que nos hace suponer que las obras más antiguas en que sin duda están inspiradas, eran de madera ó de otro material análogo. Por lo demás, en casi toda la India la técnica lapidaria imita á la madera; los monumentos del tiempo de Asoka (unos 250 años antes de J. C.) así lo prueban terminantemente.

Los elementos sustentantes — en parte simples pilares con sus aristas desbastadas—que flanquean la nave central, tienen cierta tendencia á caer hacia afuera por efecto de las cargas sustentadas, y para evitarlo se colocan con una moderada oblicuidad, inclinados hacia la parte interior, exactamente como los montantes de madera en el entibado de una galería de mina. El templo subterráneo de Bhajá conserva con singular fidelidad esas formas venerables que nos transportan a un pasado casi muerto. Y en el de Karli sirven de apoyo sólidos pilares de sección poligonal, provistos de bases y capiteles. La forma de la base ó pie del pilar nos induce á pensar han sido imitados de los grandes tiestos llenos de tierra, fuertemente apisonada, que en otros tiempos recibían las extremidades inferiores de los pilares de madera con objeto de preservarlos de la putrefacción. Algo análogo, en suma, á las bases de piedra que en Creta y Micenas aseguraban las columnas construidas de ese mismo material.

Los capiteles del templo subterráneo de Karli denuncian en su ornamentación figuradas influencias persas.

En general, toda la creación arquitectónica de la época de Asoka y de sus sucesores está fuertemente impregnada de modalidades extranjeras, de modalidades características de otras artes más florecientes ó impuestas por otros pueblos más fuertes y esforzados: las artes y los pueblos del Asia anterior.

UN ALMUERZO

En honor de los señores farmacéuticos aprobados que han asistido al cursillo de análisis para inspectores municipales de Sanidad, se ha celebrado en la mañana de ayer un almuerzo.

Asistió el inspector provincial de Higiene, don Carlos Ferrand, con los profesores del Instituto que han intervenido en los mencionados cursillos.

El acto resultó en extremo cordial y animado y en un grato ambiente de fraternidad y compañerismo.

Asistieron, además de los señores citados, don Antonio Toro, don José Marín, don Ramón Ravé, don Manuel Delgado, don Miguel González Kikoff, don Antonio Espinoso, don Rodrigo Jiménez, don Antonio P. Martín, don Jesús Mirón, don José Hidalgo, don Francisco Ahumada, don Diego Mesa, don Francisco Núñez, don Juan Ballesteros, don Joaquín Marín y otros.

De los comensales se hizo un grupo fotográfico por nuestro redactor gráfico Sánchez del Pando.

Pleito artístico

Roma y Milán pleitean por la posesión de una estatua de una de las «Níobides» encontrada en excavaciones para edificar. Pero no es tan interesante el litigio como la leyenda de la joya escultórica que se discute.

Alarico estaba á las puertas de Roma. Sus bárbaras legiones amenazaban, en primer término, los maravillosos jardines del historiador Salustio, situados cerca de la Puerta Salaria. En aquel pensil digno de un césar, las más preciosas obras maestras de la estatuaria helénica esperaban, resignadas, bajo sus doseles de naranjos y mirtos, el feroz golpe de la segur ó de la maza de combate invasoras... Los romanos, aunque corrompidos moral y físicamente, seguían amando el arte. Y en aquellos angustiosos días se aprestaron á defender, más que sus hogares, por los cuales no sentían ya ningún afecto, los reflejos del genio artístico de Grecia, que continuaban adorando. El pueblo invadió los jardines de Salustio, derribó las estatuas, excavó galerías y ocultó en ellas, bajo doradas vides, todos aquellos tesoros escultórico. Al día siguiente, el 24 de Agosto de 410 años de la era cristiana, Alarico y su ejército entraron en Roma, pusieron fuego á las casas inmediatas á la Puerta Salaria, saquearon la Ciudad Eterna, degollaron buen número de romanos y se alejaron con el botín.

Transcurrieron mil ciento setenta y tres años. Durante la primavera de 1583, unos campesinos que trabajaban en las viñas del príncipe Jerónimo Altieri descubrieron á una profundidad de 18 metros una galería medio cegada por la arena. En la más oscura de sus encrucijadas amontonábanse quince estatuas. Dos de ellas representaban atletas de circo; otras dos, de líneas verdaderamente admirables, eran, al parecer, diosas paganas. Los arqueólogos dijeron que se trataba de Niobe y de una de sus hijas. El magnate romano pagó 1.350 escudos por las quince estatuas, y éstas fueron á ornar el jardín de los Médicis en Roma. Allí permanecieron hasta 1799, fecha en que se las transportó á la célebre galería de los Uffizzi, de Florencia, donde continúan al presente.

Sin duda, el grupo de Nióbides descubierto en 1583 era uno de los cuatro que al decir de los arqueólogos existían en la Roma saqueada por Alarico. El grupo original, modelado por Scopas ó por Praxíteles, había sido primitivamente principal ornamento de un templo del Asia Menor; quizás del Sarpedon de la Cilicia. Llevado luego á Roma por Cayo Sosio, amigo de Marco Aurelio, situólo en el Templo de Apolo, bajo un pórtico. De esa obra maestra original no ha vuelto á saberse nada; su huella desapareció en las postreras convulsiones del imperio romano. Acaso fué á exhibir su hermosura en los jardines salutianos, y acaso la maza de combate visigótica la destruyó para siempre; quizá permanece aún soterrada bajo el suelo de la Ciudad de los Césares.



La brava Sofía Armant y su tragedia

Modelo de valientes fué la voladora Blanchard. Recordemos algo de su historia.

La intrépida mujer era esposa del inventor del «barco volante», que hace muchos años hizo gran ruido en París y en el mundo.

Fué en una calle que ya no existe, nombrada Taranne, y en el patio del hotel particular donde vivía, que Blanchard hizo los primeros experimentos y ensayos del aparato que quería mostrar en su ascensión del 4 de Mayo de 1784, en el Campo de Marte. Pero no fué posible resolver el problema por el momento.

El volador había también construído un par de alas que aplicaba á su cuerpo y que le permitían elevarse hasta ochenta metros por medio de un contrapeso.

Después de muchos ensayos infructuosos, Blanchard llegó á adaptar su «barco volante» á un globo de hidrógeno que le sirvió para efectuar su ascensión prometida en el Campo de Marte.

Poco después, habiendo perfeccionado el aparato, Blanchard—como Lenormad, inventor del paracaídas—precipitaba desde la altura á perros y gatos suspendidos de un gran parasol, espectáculo que fascinaba al público. Los animales aterrizaban indemnes.

Mas los experimentos y pruebas de Blanchard eran seguidos con vivísimo interés por su esposa, que muy frecuentemente lo acompañaba á los aires. Una celebridad magnífica ganó el hombre y la fortuna comenzó á sonreirle, cuando fué precipitado de su globo mientras hacía un vuelo en la capital de Holanda durante el verano de 1809.

Después de haberse enriquecido, Blanchard había perdido todo en especulaciones desventuradas. Poco antes del accidente que le costó la vida, decía á su mujer, en tono de risa: «Querida: cuando yo me muera no te quedará más recurso que ahogarte ó ahorcarte».

Pero el demonio de la volación vivía en ella.

Así, Sofía Armant, viuda de Blanchard, prefirió darse al aire y ganarse la vida coqueteando con la muerte. Al principio la fortuna le sonrió. Los públicos de Turín, de Roma, de Londres, de Berlín, la contemplaron y aplaudieron. Más durante una fiesta de Montmartre, el 6 de Julio de 1819, el globo se le inflamó, costándole la vida á la brava mujer á quien París hizo sentidos funerales.

Noticias de Cádiz

La estancia de Rodrigo Soriano

Como saben los lectores, ha pasado unas horas en Cádiz el diputado á Cortes don Rodrigo Soriano, que ha marchado á Algeciras y Marruecos.

Hablando con los periodistas se refirió á la próxima inauguración del monumento á las Cortes de Cádiz, dijo que ya se ha ocupado de este asunto en el Congreso, y que, á su juicio, debería ir un barco de guerra español á Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Valparaiso, en el que una Comisión de las Cortes Constituyentes, en representación del Gobierno y de España, fuese á saludar en nombre de la República a nuestros hermanos de América.

En ese buque podrían venir á Cádiz representaciones de aquellos paises, que asistirán al solemne acto de la inauguración del monumento á las Cortes.

Cree también que debía celebrarse una sesión de Cortes en el antiguo edificio de San Felipe, sede de aquellas Cortes, sin perjuicio de que de lo concerniente á Cádiz, ya Cádiz se ocuparía.

Otras noticias

El ilustre Colegio de Abogados ha celebrado Junta general, reeligiendo decano don Francisco de P. Meléndez de los Reyes.

—Se asegura que mañana llegará á Cádiz de incógnito, en unión de su esposa, el jefe del Gobierno, señor Azaña.

—En el Campo del Sur fué atropellado por un automóvil que iba á gran velocidad la anciana Josefa Medina Sánchez, la cual sufrió la fractura de una pierna y otras importantes lesiones.—*Gómez.*

La conferencia del conde de Rodezno en Sevilla

El domingo 3 de Enero, á las once y media de la mañana, explanará su anunciada conferencia en el Salón Llorens el diputado tradicionalista conde de Rodezno, culto y amenísimo orador, á quien hay grandes deseos de oir entre el público sevillano.

Precederán al discurso del diputado católico unas palabras de presentación del señor Fal Conde.

Las invitaciones para el acto pueden recogerse en Cervantes, 2, oficinas del Secretariado de la Comunión Tradicionalista.

Los socios del Ateneo Sevillano, Círculo de Labradores, Unión Comercial, Centro Mercantil y otros casinos podrán solicitar igualmente las invitaciones de los presidentes respectivos.

El programa de Exposiciones de Berlín en 1932

A pesar de la crisis que en Alemania reina, consideran las autoridades berlinesas—y probablemente con razón—que el mejor medio de vencerla consiste en no dejarse dominar por el pesimismo ambiente. El programa de la Junta Municipal de Exposiciones y Ferias para el año 1932 comprende no menos de ocho manifestaciones, algunas de gran importaucia.

La primera—la exposicion anual de agricultura, conocida bajo el nombre de «semana verde», que se organiza coincidiendo con el Congreso de la Federación Nacional Agraria—tendrá lugar desde el 30 de Enero hasta el 7 de Febrero. Desde el 14 de Mayo hasta el 7 de Agosto permanecerá abierta la exposición monográfica «Aire, Sol y una casa para cada uno», la más importante, por extensión y duración, de todas las manifestaciones que se celebrarán durante el año. Sus temas principales serán la construcción de pequeñas viviendas, la urbanización moderna y la jardinería. Durante la última decada de Agosto—desde el día 19 hasta el 28—los grandes pabellones de Kaiserdamm albergarán la ya tradicional Exposición de Industrias de la Radio, que abre las puertas todos los años en dicra época. Teniendo en cuenta el grado de desarrollo y perfeccionamiento que en Alemania ha llegado á alcanzar la tecnica de la radiodifusión y rodiofonía, puede juzgarse la importancia internacional creciente de dicho certamen.

A fines de Agosto tendrá lugar, asimismo, la Feria del Mueble, cuyo éxito fué considerable en las primeras manifestaciones; en Septiembre la Feria de la Industria Hotelera, y en Octubre una Exposición de Deportes Aeronáuticos. El Salón del Automóvil, en Noviembre, se encargará de cerrar y coronar dignamente un programa de exposiciones y ferias.

A la gloria del caballo de guerra

Un monumento dedicado á la gloria ó, mejor dicho, á la memoria de los caballos muertos en la gran guerra se levantará próximamente en la capital de Francia.

La «maquette» ha sido expuesta ya.

Los caballos, ciertamente, fueron combatientes en la gran hecatombe. Merecen, por tanto, que se trate su memoria como de tales. Ellos fueron los camaradas de armas de los soldados de la gran república amiga. Se les debe, por tanto, gratitud. Fueron, los caballos de guerra, algo más que servidores: fueron los amigos.

Más de una vez vióse al jinete, en lo más recio de la pelea, olvidar el peligro para quedar junto al caballo herido y prestarle auxilio.

Recordamos haber visto, al comienzo de la guerra, una fotografía muy impresionante. Representaba un cazador que contemplaba á su caballo muerto á sus pies. La actitud del jinete inmóvil, la cabeza baja, mostraba toda su pena. Estamos seguros de que aquel hombre lloraba al ver morir al compañero.

Era muy impresionante, en efecto, ese cuadro del caballo agonizante y del dueño que lamentaba su pérdida. Un oficial de caballería que nos había enviado la fotografía la comentaba en términos sensibles:

«En campaña—decía el oficial—nuestro caballo es nuestro mejor amigo, el que nos sirve hasta el fin, el que nos salva á veces de la muerte, el que nos lleva hasta que sus fuerzas lo abandonan.»

El caballo, evidentemente, ofrece al hombre muchas veces una trinchera, recibiendo los proyectiles destinados al jinete. Se han visto casos en que la bestia ha prestado auxilio á su amo herido.

Un soldado inglés, William Green, que se encontraba en 1915 en tratamiento en un hospital, contaba la historia siguiente:

«Había un caballo de lanceros de Escocia que merecía haber llevado la cruz, si ella pudiera conferirse á animales.

»Un día, en momentos de una acción violenta, su jinete fué tocado por una bala. El grupo estaba en marcha en ese instante. El jinete insensiblemente cayó de su caballo al suelo... El noble animal detúvose entonces, levantó al hombre con sus dientes, tomándolo por el uniforme, y lo llevó hasta donde se encontraba un grupo de tropas de caballería.»

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

31 DE DICIEMBRE DE 1906

Nuestro corresponsal en Sanlúcar de Barrameda nos envió un telegrama dando cuenta de un hallazgo de oro en la casa propiedad de la señora viuda del letrado señor Picazo.

Varios albañiles, que hacían un reparo, encontraron doce mil pesetas en monedas de oro de distintas clases.

—En las Cortes se ocupaban del terrorismo catalán. El señor Lerroux estimaba que el problema á resolver en Barcelona era de hambre y no de anarquismo.

—En el teatro Cervantes de Alcalá de Henares, se celebró un mitin anticlerical, con intervención del señor Soriano, que combatió la ley de Asociaciones.

—Noticias de Tánger daban cuenta de lo afectado que se hallaba en Raisuli por su reciente destitución y del abandono en que le dejaban sus partidarios.

—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco tuvieron que ser asistidos varios conductores de tranvías á consecuencia del intenso frío que se dejaba sentir. ¡Y nos quejamos ahora del rigor de la temperatura!

—En San Sebastián se registraron incidentes con motivo de la campaña que sostenían los clericales contra el proyecto de ley de Asociaciones. Las tropas estuvieron acuarteladas.

—El Centro Mercantil renovó su Junta directiva, recayendo el cargo de Presidente en don José Montes Sierra. Fué derrotada la candidatura del señor Fernández Palacios.

—Del Nuevo Casino fué elegido Presidente don Manuel Héctor y Abreu.

VIDA SOCIETARIA

C. R. P. P. de A. y Extremadura

A todos los Sindicatos y C. P. P. de ambas regiones:

En virtud de los acuerdos tomados en el Pleno que se celebró en Madrid en Enero del año 28, y que han sido reafirmados en el Congreso regional de Andalucía y Extremadura, celebrado en Sevilla del 13 al 18 de Octubre, y últimamente en el Pleno de regionales celebrado en Madrid del 13 al 17 de Diciembre, queda suprimida la venta de sellos pro presos que se expenden en la región.

Y, por lo tanto, deberán pedir con urgencia á este Comité pro presos regional los sellos de 0,25 que en cada localidad hagan falta.

Bien entendido que la distribución de dicho sello será de la siguiente forma: el 50 por 100, para el C. P. P. nacional, el 25 por 100 para el C. P. P. regional y el otro 25 por 100 para los C. P. P. locales.

Así, pues, esperamos que todos los Sindicatos y C. P. P. de ambas regiones tomen nota y lleven á efecto dichos acuerdos. Deseamos también que el pueblo que aún no haya constituído el C. P. P. se dé á la constitución inmediata; al mismo tiempo deseamos las direcciones de [illegible] de A. y E. el [illegible]

que han obtenido mayoría de votos; éstos son: Carlos Cuerda, Antonio Luque, Trinidad Viesca, Antonio Ariza, José Santos, Juan Alvarez Ossorio, Rafael Percio, Manuel Vela y Alfonso Moriña.

La Asamblea dió un voto de confianza á esta comisión.

Se acordó poner inmediatamente en conocimiento de toda la provincia y demás sectores, mediante una propaganda activa, el acuerdo llevado á cabo.

El compañero Cos pidió á la Asamblea que sean nombrados consejeros del partido los camaradas Vallinas é Infante.

La Asamblea acepta y ovaciona con entusiasmo la propuesta.

Se nombró secretario honorario del mismo, por indicación de Cuerda, á Balbontín.

Quedó acordado celebrar nueva Asamblea antes del 15 de Enero, para que dé cuenta la comisión nombrada de todas sus gestiones. Los camaradas Vega, Toscano, Ortiz y Martín, hicieron aclaraciones sobre ésto, y se levantó la sesión.

Sindicato General del Transporte de Sevilla y su radio.—Sección de cargadores y descargadores.

A los obreros de la casa Torra y á todos los obreros metalúrgicos en general:

Camaradas: En reunión general celebrada por esta Sección, se dió lectura á la circular que la Unión Local de Sindicatos dirige á todos los Sindicatos que pertenecen á esta Unión Local sobre el conflicto que sostienen los obreros metalúrgicos de la casa Torra. La Asamblea tomó el acuerdo por unanimidad de prestarle la solidaridad que sea precisa á dichos camaradas. Si preciso fuera ir á una huelga general, por entender que la patronal metalúrgica lo que pretende es acabar con el Sindicato de metalúrgicos, con el «lock-out» sordo que tiene sometido á los obreros de dicha casa.

Lo que hacemos público para conocimiento de la opinión pública y de las autoridades.

Obreros metalúrgicos, adelante con vuestra lucha, que los obreros revolucionarios están con vosotros. Por la Sección, el Comité.

Magna Asamblea de la A. S. I. A., la Y. R. A. y los R. S. R.

En el local de las Cigarreras reuniéronse en Asamblea extraordinaria los partidos A. S. I. A., Y. R. A. y R. S. R., para constituir un sólo y único partido revolucionario en la provincia de Sevilla y Andalucía.

Estuvieron representados los distintos pueblos de la provincia afectos á los grupos políticos. Las representaciones ascendieron á 68 y asistieron 264 afiliados.

Se pasó á nombrar la Mesa de discusión, nombrándose presidente al compañero Cuerda, y secretarios, á Santos y Luque.

Cuerda hizo una exposición de cómo se ha llegado á este paso que todos con el natural entusiasmo acogen y que viene á demostrar que los hombres revolucionarios están dispuestos á hacer ya de una vez la verdadera revolución.

Se abrió discusión sobre el nombre con que se actuará en la vida pública, haciendo la proposición del Social Revolucionario.

Tras laboriosa discusión se acuerda, por fin, llevar al Congreso de Madrid, el de Partido Revolucionario Español.

Seguidamente se pone á votación los compañeros que han de figurar en los distintos Comités, no pudiendo tener los camaradas más que un sólo cargo.

Efectuada la votación se nombra una comisión para que integre la regional, la cual acoplará por mayoría de votos los distintos cargos. La Comisión queda formada por los

MUNICIPIO

Suscripción pública para el desempeño de ropas de abrigo y útiles de trabajo

Sumas anteriores, 6.041,95 pesetas. Asociación de funcionarios municipales, 125 pesetas; Colegio de Secretarias Judiciales, 15; señores Rowlett y Compañía, 25; Unión Gremial y Comercial, 100; Banco Urquijo, 50; Compañía Sevillana de Electricidad, 500; Banco Hispano-Americano, 50; Banco Español de Crédito, 50; Credit Lyonnais, 50; Asociación de la Prensa, 25; Colegio de Agentes de Aduanas, 100.

Suma y sigue, 7.131,95 pesetas. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal, durante las horas de caja, que son de diez á una de la tarde.

Corchera Internacional, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los operarios que, confirmando lo expuesto anteriormente, el trabajo en la fábrica se reanudará el lunes próximo, día 4 del corriente, exceptuando de la selección de escogedores del papel y de la fabricación de 30 milímetros, concida por «la prueba», para cuya reanudación se avisará oportunamente por medio de la Prensa.

La Dirección.

Unión Industrial y Comercial, S. A.

MUÑOZ LEON, 8

Se avisa á los consumidores de aguardiente de esta fábrica, que desde primero de año próximo pueden pasar por las oficinas de esta Sociedad á cobrar el descuento que les corresponda por el consumo efectuado durante el año actual.

Sevilla 31 de Diciembre de 1931. —El secretario, Emerando Alvarez Vigil.

EL DUEÑO DE LA IMPRENTA DE

RAIMUNDO BLANCO

desea á su clientela, amigos y enemigos, que disfruten un próximo año, mejorcito que el pasado

El V centenario de la Cofradía de Jesús del Gran Poder

Todos los historiadores de nuestras tradicionales cofradías sevillanas convienen en que el año del Señor de 1431 fué fundada por el excelentísimo señor duque de Medinasidonia, en el convento de religiosos benedictinos de Santo Domingo de Silos, en esta ciudad de Sevilla, más conocido por el nombre de San Benito de la Calzada de la Cruz del Campo, una religiosa Hermandad consagrada á venerar los sufrimientos de Nuestra Señora al encontrar á su Divino Hijo llevando la Cruz por la calle de la Amargura, por lo que se llamó primitivamente del Santísimo Poder y Traspaso de Nuestra Señora.

No era entonces cofradía de penitencia, pues no existían aún en nuestra ciudad, ni las hubo hasta mucho más adelante, siendo un siglo posterior, de 1531, la primera que documentalmente pudo mostrar este título de cofradía de penitencia, la de Jesús de la Pasión, que acaba de celebrar con notable fervor el cuarto centenario de su institución canónica; establecida, por tanto, como Hermandad de luz, con Reglas que fueron aprobadas en 1477, año en que gobernaba su arzobispo, el gran cardenal de España don Pedro González de Mendoza, se pasó, buscando más céntrico emplazamiento, desde su primitiva morada al convento de Santiago de los Caballeros, ó de la Espada, obteniendo por entonces la agregación á la Basílica de San Juan de Letrán, en Roma, con notables privilegios y gracias espirituales para sus hermanos, que se distinguían por el fervoroso entusiasmo con que honraban los Dolores de Nuestra Señora.

Era parroquia la iglesia de los Caballeros Santiaguistas para el auge y grandeza de la Hermandad del Poder y Traspaso, y así, previa licencia del arzobispo don fray Ges par de Loaysa, trasladóse en 1544 al devoto convento de Santa María del Valle, de frailes terceros franciscanos, adquiriendo en su hermosa iglesia una capilla para sede de sus frecuentados cultos y ejercicios piadosos; movíase por aquellos años la devoción sevillana, sustituyendo, á imitación de la de Jesús de la Pasión, cofradías de penitencia, y casi todas las Hermandades de luz adoptaron la disciplina pública y la procesión en los días de la Semana Santa á la Catedral ó á otras diferentes iglesias y conventos, quedando así transformadas en cofradías; siguió este general movimiento la Hermandad que nos ocupa; formó para ellos nuevas Reglas, que fueron aprobadas en 1570, añadiendo entonces á su primitiva advocación del Traspaso de María Santísima el misterio de conducir Nuestro Señor la Santa Cruz por la vía dolorosa, Jesús del Gran Poder Santísimo, como lo llama la Regla, nombre tomado del de Nuestra Señora, y comenzó á salir procesionalmente en la tarde del Jueves Santo, visitando cinco iglesias, siendo una de ellas la Santa Iglesia Mayor.

Llegó el año 1620; el que entonces desempeñaba el cargo de mayordomo en la cofradía, Pedro de Salcedo, creyó conveniente, para fomentar más y más la devoción entre los hermanos de la misma, dotarle de hermosas efigies, y concertó con el famoso imaginero cordobés Juan de Mesa la hechura de un Cristo con la Cruz sobre sus hombros y un San Juan Evangelista; realizada la obra convenida, firmóse escritura de remate y finiquito entre ambas partes en Sevilla á primero de Octubre del año arriba citado, escritura publicada por el diligente investigador Elíodoro Sancho Corbacho, quien al encontrarla puso término á las dudas que algunos mantenían acerca del autor de tan maravillosa escultura, erróneamente atribuída á Martínez Montañés.

¡Soberana efigie la de Jesús del Gran Poder! ¡Desde 1620 cautivó la devoción del pueblo sevillano con la expresión sublime de su grandeza sobrehumana y la trágica visión de sus dolores é ignominias! ¡Dueño del corazón de esta ciudad, hace tres siglos que escucha todas las aflixiones de sus hijos y sobre ellos derrama el bálsamo misterioso de la resignación y del consuelo! ¡Su nombre bendecido ha recorrido el mundo, su devoción se alberga en muchos corazones al otro lado de los mares! El comparte, con la Virgen de los Reyes, el dominio espiritual en nuestra bendita Sevilla.

Pareciéle entonces á la Cofradía su residencia algo lejana, é intentó trasladarse á otra iglesia más cercana á la ciudad; vendió en 1695 á la comunidad de frailes del Valle su capilla propia, y pensó en mudarse á la iglesia de la Trinidad, de frailes descalzos, labrando en ella capilla; pero desistió de su intento y se pasó á la iglesia de San Acasio, de frailes agustinos, en la calle Sierpes, en 1697, y de allí á la parroquia de San Lorenzo en 1703, á la que fué capilla del Patronato de los Triviños y Castillones, cedida perpetuamente y sin obligación alguna por don Pedro Domingo de Pleraguillano, que la usufructuaba.

Continuó esta devota Cofradía practicando su estación de penitencia el Jueves Santo por la tarde, hasta 1776; al siguiente año comenzó á hacerla en la madrugada del Viernes, la segunda, después de la del Silencio, y antes de la Sentencia, de San Gil, que así se lo concedió; este cambio de día motivó años más tarde, en 1781, un largo y enojoso pleito entre ésta y la cofradía de la Carretería, que después de muchos incidentes, terminó con ejecutoria concordia firmada por ambas en 1797.

Registrando los libros de esta cofradía hemos encontrado lo siguiente noticia, hasta ahora inédita, que publicamos por ser en extremo curiosa: En el libro cuarto de actas, que comienza en 9 de Abril de 1769 y termina en 20 de Noviembre de 1796, en el folio 57 se lee lo que transcribimos: «Nota. El Viernes Santo, 2 de Abril de 1779, media hora después de la que da el alba salió la cofradía con el mayor acompañamiento que jamás se ha visto, así de hermanos y devotos como de señoras, y con la reverenda comunidad de nuestros hermanos los padres de San Pedro de Alcántara, y para que lo referido conste, pongo esta nota, en el referido día, mes y año. Juan Zambrano, secretario». No ohan, por tanto, sólo hermanos en esta cofradía de madrugada, sino que, como atestigua la curiosísima nota que hemos descubierto, las señoras formaban ya en el siglo XVIII acompañando al venerado y hermosísimo Señor del Gran Poder.

Gran auge dió á esta devoción el incansable misionero capuchino beato fray Diego José de Cádiz; enamorado de tan maravillosa efigie, no sólo dió su nombre á la cofradía, sino que escribió el hermoso libro de su novena y predicó multitud de sermones, llevando á muchos corazones el fuego de amor al Gran Poder de Jesucristo que ardía en el suyo; en nuestros días, otro apostólico varón, el padre Francisco de Paula Tarín, de la Compañía de Jesús, devotísimo del mismo Señor, extendió su culto y sus grandezas, hablando con férvido entusiasmo de lo que llevaba en su caldeado corazón de misionero.

Esta es, en teorías generales, la historia de esta cofradía que celebra el quinto centenario de su fundación como Hermandad de luz; grandes solemnidades preparaba y tenía meditadas para ello; causas de todos conocidas lo han impedido, quedando reducidas á esta conmemoración gozosa; pero no por eso se ha entibiado la gratitud y la reverencia que de todos los pechos sevillanos sube hasta el trono de Jesús del Gran Poder.

¡Bendiga este Señor á su Hermandad diltadísima; á su Sevilla, que lo ama con santos delirios; á nuestra Patria, que necesita su protección!—José Sebastián Bandarán, presbítero, capellán de San Fernando.

Sevilla 31 de Diciembre de 1931.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En el Gobierno civil se reunió anoche esta Delegación, presidida por el señor Gobernador, y con asistencia de los vocales señores Díaz Marquecho, Balbontín Orta, Perales Jimeno, Soler Navarro, García Junco, Béjar Díaz, González de los Castaños, Quijada Pinillos, Silva Ortiz, Sancho García, Ramos Sánchez Mora, Bernal Zurita, Hidalgo Palacios, Santos Gómez, Moreno García, Losana Andrés Sánchez Gómez, el inspector del Trabajo señor Castillo y el secretario, señor Sánchez Torres.

Se acordó aprobar las relaciones de los establecimientos visitados por las Comisiones inspectoras en el mes de Noviembre último, como también la información mensual acerca del coste de la vida del obrero en esta capital.

Se le concedió autorización para establecer el régimen de internado de dependientes á un establecimiento.

Accediendo á una instancia, se acordó variar el turno del descanso dominical á un estanco.

Se acordó aprobar dos actas de infracción á la ley de jornada mercantil, levantadas una por las Comisiones inspectoras, quedando la Delegación enterada de la tramitación dada á veinticuatro denuncias producidas por Asociaciones obreras y la guardia municipal por infracciones á las leyes sociales.

Para ocupar las vacantes de tres vocales efectivos, fueron designados el vocal suplente patrono don Emilio García Junco y los suplentes obreros don Gabino Hidalgo Palacios y don Emilio López y López.

Fueron nombrados para formar las dos Comisiones inspectoras que han de actuar durante el primer semestre del año 1932 los vocales patronos don Tadeo Soler Navarro y don José Sánchez Gómez y los vocales obreros don Emilio González de los Castaños y don Manuel Quijada Pinillos.

Se acordó aprobar el dictamen de la Comisión informativa respecto á la revisión de las clasificaciones de cafés económicos y conceder un mes de plazo á los industriales que dicha Comisión le haya indicado hacer alguna reforma para poder ser clasificado.

A petición del vocal don Pedro Santos Gómez, como representante de «La Unión Gremial», se acordó conceder también un mes para que los industriales que por cualquier causa no hayan presentado las antiguas autorizaciones, puedan hacerlo, á fin de incluirlos en la revisión que se está efectuando.

Se acordó nombrar á don Enrique Balbontín vocal efectivo de la Junta provincial del Censo electoral y suplente á don Antonio Ramos.

A propuesta del señor Moreno García se acordó por unanimidad expresar al señor Alcalde, vicepresidente de esta Delegación, el más sentido pésame de la misma por el fallecimiento de su querido hermano.

Gobierno Civil

En este Centro oficial se carecía hoy de noticias que comunicarles á los periodistas.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, se ausentó de su despacho después de firmar los asuntos más urgentes del día, marchando al Hotel Inglaterra, en donde almorzó con el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

* * *

Suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil, muerto en Gilena, en el cumplimiento de su deber:

Suma anterior, 31.560'65 pesetas. Don Pedro Freddi, 10 pesetas; don Nicolás Vázquez López, 5, y Cámara Agrícola Oficial de la Provincia, 443'80.

Total pesetas, 32.019'45.

Letras de luto

En la mañana de hoy ha tenido lugar el transporte al Cementerio de San Fernando, del cadáver del que fué querido amigo nuestro don Agustín Lerate Castro, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido.

Al fúnebre acto, que ha constituído una verdadera manifestación de pesar, asistieron numerosas personas, entre ellas, muchos de los que fueron sus compañeros.

La afligida familia está recibiendo grandes pruebas de condolencia por la desgracia, á las que nos asociamos.

* * *

Ayer recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de don Juan Bermúdez Bar-hen, persona muy conocida y estimada en Sevilla.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciba la distinguida familia del finado, y muy principalmente su sobrino, don Fernando González Bermúdez, la más sincera expresión de nuestro pésame.

ATENEO

Una carta de gratitud

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: Después del brillante éxito que tuvo la función dada en el teatro Cervantes á beneficio de los Reyes Magos me creo en el deber de hacer público el agradecimiento del Ateneo de Sevilla á cuantos han colaborado á dicho éxito.

Especialmente debe el Ateneo su mayor gratitud al empresario, señor López, y al insuperable Casimiro Ortas y á toda su compañía; á la bellísima y castiza bailaora Carmen Vargas; á los empleados y representantes de la empresa; á los tramoyistas y maquinistas del teatro; á los profesores de la brillante orquesta; á la Compañía Sevillana de Electricidad, y á la imprenta Alvarez Peralto. Todos ellos han rivalizado en desinterés.

También quiero consignar un párrafo aparte la predilección del periódico que dignamente dirige prestando con verdadera complacencia la propaganda del Ateneo para la fiesta.

En suma; el agradecimiento del Ateneo para cuantos colaboraron, pues han puesto á prueba su interés en superarse en nuestra obra.

Le ruego haga pública esta carta y quede de usted muy atento amigo q. l. e. l. m.,—Presidente,

Jesús Bravo Ferrer.

Sevilla 31 de Diciembre de 1931.

NOTICIAS

Con relación al suelto titulado «Un dependiente infiel», debemos hacer constar que el que hizo la denuncia no fué Santos Muñoz Romero, como se decía, sino Santos Núñez Romo, y el dependiente denunciado no se llama Clemente Pereda, sino Clemente Roselló.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora doña Francisca Cembrano y Caro, esposa de nuestro particular amigo don Joaquín Sáenz.

Se encuentra muy mejorada después de la operación quirúrgica que recientemente le fué practicada, la hija de nuestro querido amigo el delineante primero de este Ayuntamiento, don Francisco Pozo.

Lo celebramos.

En la iglesia parroquial de San Bernardo, y ante el altar del venerado Cristo de la Salud, se celebró la boda de la distinguida señorita Teresa Moya Monteseinos con el joven maestro nacional y procurador don Juan M. Pérez Martínez.

Bendijo la unión el cura párroco, don José Alvarez Díaz, apadrinando á los contrayentes don Antonio Moya y doña Concepción Monteseinos. Testificaron el acta matrimonial el catedrático de este Instituto don Antonio Sánchez Castañer, el capitán don Rafael Pizarra, don Antonio Matarreona y don Manuel Caro.

Después de la ceremonia religiosa, la selecta y numerosa concurrencia que asistió al acto pasó al domicilio de los padres de la desposada, siendo espléndidamente obsequiada por los familiares.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, marchó en el expreso, en viaje de novios, á Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Avisamos á la pobre Rosario Eslava, acampada en las alcantarillas de Carmona, que puede pasarse por esta Redacción para recoger un pequeño donativo.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 30 de Diciembre de 1931:

Arbitrios ordinarios, 90.821,55 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes: 10.745,73. Vinos, 4.468,90. Gasolina, 38,76. Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 9.248,42.

Total, 124.323,30 pesetas.

En la Iglesia del Santo Angel

Congregación mariana, Corte de honor de señoras y caballeros adoradores de la Santísima Virgen del Pilar

El próximo día 2 de Enero, en que se conmemora el advenimiento de Nuestra Señora en carne mortal á Zaragoza, á las nueve de la mañana, se celebrará misa de Comunión general. A las once del mismo día, se celebrará solemne misa cantada.

Durante la celebración de la misa de Comunión general, se cantará el Trisagio como desagravio por la profanación de que ha sido objeto la imagen de la Santísima Virgen del Pilar, en el pueblo de Valencina.

Una vez terminada la Santa Misa, y como alabanzas á la Santísima Virgen, se cantará la Salve popular, en castellano.

La Congregación mariana, Cortes de honor de señoras y caballeros adoradores de la Santísima Virgen del Pilar, invita á todas las Asociaciones Marianas de esta capital y devotos de la Santísima Virgen del Pilar, para que concurran á estos piadosos actos de desagravio á la Virgen bendita por el ultraje inferido, y rendirle el culto fervoroso de su devoción.

Arbitrios municipales

Hasta el día 14 del próximo mes de Enero se hallan expuestas al público en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, calle Montes Sierra, 14, en días y horas hábiles, las matrículas para la exacción de los siguientes arbitrios:

Inquilinatos, inquilinato fondas y hoteles, anuncios y parada y situado de coches de alquiler.

El concejal inspector del servicio encarece á todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluídos en dichos documentos, que concurran á la mencionada dependencia con el fin de comprobar si se hallan debidamente inscriptos, ó, en su caso, para que formulen las reclamaciones que á su derecho convengan, con la advertencia de que no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho á posteriores rectificaciones.



Funciones para el viernes 1

COLISEO ESPAÑA. Tfno. 25.375. —«Los perros albañiles» y «La mujer X». Cuatro secciones: A las 4 menos cuarto, á las 6, vermouth; á las 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —«¡Conoces á tu mujer!», totalmente hablada en español. Desde las 4, por secciones.

CINE ESPERANZA. Sonoro. — A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «En defensa de los débiles», por Bob Steele. Precio, 0,15. Desde las 4, por secciones: «Los cuatro cocos», comedia, y «El precio de un beso», por José Mojica y Antonio Moreno. Hablada y cantada en español.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. A las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10,30: «Noticiario Fox», «Un martes en Marte», trailer de «El secreto del doctor» y «El comediante», por Ernesto Vilches, Barry Norton y Angelita Benítez. Toda en español.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos. «Drama del Oeste» y «El pirata del desierto». A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El misterio del cuarto amarillo».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

Lo que es el Impuesto Unico y por qué lo reclamamos

Por Henri George

El derecho de propiedad se basa no en las leyes humanas, sino en las leyes naturales, en las leyes divinas.

Claro es ésto é indiscutible, y la violación de este derecho, sea cometida por un individuo ó por un pueblo, es la violación del mandamiento: «No te apoderes de lo ajeno». El hombre que coge un pez, que cuida un peral, una ternera, que construye una casa, una máquina, un traje, que pinta cuadros, por este hecho mismo, adquiere el derecho exclusivo de propiedad sobre los productos de su trabajo, el derecho á darlos, á venderlos, á transmitirlos por herencia. Puesto que la tierra no fué hecha por nosotros y no es sino una habitación provisional del género humano, que se renneva, pues que en ella vivimos evidentemente por un permiso del Creador, igual para todos, claro es que nadie puede tener derecho exclusivo, particular, á la propiedad de la tierra y que los derechos de todos los hombres en la tierra deben ser iguales é inalterables. Pero este derecho de posesión debe ser limitado por los derechos iguales de todos los demás hombres, y en consecuencia debe ser justificado por el pago á la sociedad de cierta remuneración por la preciosísima ventaja dejada al propietario de aprovecharse de ciertos terrenos que se encuentran en su poder.

Cuando cargamos con un impuesto la casa, las cosechas, los útiles, el capital ó no importa que riqueza, bajo no importa qué forma, tomamos á los miembros de la sociedad lo que, en derecho, debe ser considerado como su propiedad, (y en nombre de la ley cometemos el pillaje). Pero cuando gravamos con impuestos los valores terrenos, tomamos á un miembro de la sociedad lo que no le pertenece, porque es de la sociedad y no puede dejarse á un individuo sin perjuicio para los otros miembros de esa sociedad. De manera que violamos la ley de la Justicia, gravando con impuestos el trabajo ó los productos del trabajo; y la violamos igualmente cuando no impedimos la propiedad terrena. He aquí por qué nos proponemos abolir todos los impuestos, excepto los que recaígan sobre el valor intrínseco de la tierra, independientemente del valor de las construcciones y mejoras de varias clases en ella introducidas.

Lo que proponemos no es el impuesto inmobiliario, porque bajo el inmueble también se comprenden las construcciones; tampoco es el impuesto sobre la tierra, porque proponemos gravar no la tierra en general, sino solo el valor de la tierra, que no dependen del precio de las *construcciones elevadas sobre ella ni de las mejoras en ella introducidas*, sino sólo de las condiciones naturales y sociales.

Las consecuencias del establecimiento de este impuesto único deben ser estas:

Primera. Tal impuesto nos desembarazará de todo el ejército de recaudadores y otros funcionarios precisos con los impuestos actuales, y procurará al Tesoro, en comparación con los otros impuestos, un producto mucho mayor que el que en la actualidad obtiene del pueblo. A la vez, simplificando y disminuyendo los gastos del Gobierno, contribuirá á hacerle más honrado. Nos desembarazará de los impuestos quo locamente elevan á los embustes sacrílegos, á las falsedades. La tierra es cosa enteramente visible, no es posible ocultarla, su apreciación es mucho más fácil que cualquiera otra. He aquí por qué el impuesto que proponemos exige para su percepción menos gastos y menos infracciones contra la moral social.

Segunda. Este impuesto aumentaría en grandes proporciones la riqueza: a) apartando la funesta acción de los actuales impuestos sobre el trabajo y el ahorro; b) haciendo que la tierra sea más accesible á los que de ella quieran hacer uso, puesto que haría más difícil para los propietarios la posibilidad de sacar de ella un producto para los que no la trabajan y no descuentan sino el futuro aumento de su valor; c) la carga de los impuestos sobre los productos del trabajo, por una parte, y la insuficiente carga do los valores terrenos, por otra, producen la partición injusta de las riquezas que se concentran, en forma de grandes fortunas, en manos de muchas personas, mientras que la masa se empobrece cada vez más. Esta partición injusta de las riquezas conduce, por un lado, á la formación de clases ociosas y gastadoras, porque son demasiado ricas, y á la formación de clases ociosas y gastadoras, porque son demasiado pobres; y de esta manera disminuye enormemente la producción; d) la partición injusta de las riquezas, haciendo por un lado poderosos millonarios, mendigos y ladrones por el otro, forma ladrones, jugadores, parásitos sociales de varias clases y exige enormes gastos de fuerzas y de dinero para mantener guardianes, policías, tribunales y otras instituciones empleadas por la sociedad para su salvaguardia.

Por estas causas consideeramos el establecimiento del impuesto único sobre la tierra como una medida salvadora. No pensamos que tal institución cambie la naturaleza humana, que tal cosa no puede hacer el hombre; pensamos que creara las condiciones en que la naturaleza humana dosarrolle todo lo mejor, en lugar de desarrollar todo lo peor, como ocurre ahora. Hará posible un enorme aumento de riquezas que hoy no nos podemos imaginar. Garantirá la equidad en la partición. Hará desaparecer la pobreza inmerecida y destruirá la clase depravada por la ganancia. Dará á los hombres la posibilidad de ser al menos tan honrados, diestros, razonables y nobles como deben ser. Preparará la venida de aquel régimen de verdad y de justicia; es decir, del régimen de la abundancia y de la paz y de la dicha que Jesucristo ordenó á sus apóstoles prepararan y reclamaran.

Las adhesiones se reciben en Sevilla: San Miguel, 20, y en Madrid: Alcalá, 171.

Liga Española para el Impuesto Unico.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL CONFLICTO PESQUERO. — REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL. — IMPRESIONES OPTIMISTAS. — UNA CONFERENCIA. — OTRAS NOTICIAS.

Bajo la presidencia del gobernador interino, señor Yáñez Barnuevo, se reunieron anoche en su despacho oficial, una comisión de patronos y otra de obreros de la industria pesquera.

La reunión, que empezó á las siete de la noche, terminó á las diez, discutiéndose ampliamente las bases.

No se llegó á la fórmula de arreglo.

Los patornos habían acordado suprimir unas plazas de marineros en cada barco, y las tripulaciones no están conformes con esta supresión.

Esta, parece, que es la causa principal que motiva el no haberse llegado al arreglo, que se creía anoche muy probable, según las impresiones que pudimos recoger.

Los obreros re reúnen hoy nuevamente, para tomar acuerdos relacionados con el resultado de la reunión de anoche.

La impresión sigue siendo optimista.

* * *

Por noticias particulares sabemos que en el mitin radical de Valverde del Camino, algunos elementos de distinta ideoogía de los oradores, hicieron frecuentes interrupciones que impedían oir á éstos, por lo que la presidencia se vió obligada á suspender el acto, antes de terminar los discursos.

El público desfiló sin otros incidentes.

A las once de la noche regresaron á Huelva los oradores que habían tomado parte en el mitin.

* * *

En el Centro Obrero de la calle Miguel Redondo dió anoche otra conferencia el culto propagandista de Barcelona, señor Mascarell.

Disertó sobre el tema «La cultura».

En resumen, dijo que la cultura que se recibe en las Universidades y otros Centros docentes, es incompleta. Cita algunos ejemplos para demostrar su aserto.

Hay que poseer también la cultura que se adquiere en la calle, que es más humana y útil á la sociedad.

Da más porvechosos resultados.

Se refirió también á la cultura de la mujer, dándole consejos para la educación de los hijos. Dijo que la mujer tiene iguales derechos que el hombre.

El orador, que estuvo muy elocuente y demostró sus extensos conocimientos, fué aplaudidísimo.

Esta noche, á las ocho, se reúnen en su domicilio social, calle Capitán García Hernández, 35, los elementos afiliados al Sindicato Unico del ramo de la edificación, con el fin de tomar acuerdos de interés para la clase.

* * *

Por acuerdo de la Asociación del ramo, desde primero de Enero se cerrarán los estancos de la ciudad á las nueve de la noche.

Hay que proveerse más temprano del tabaco para la velada.

—Se halla enferma la bella señorita Enriqueta Martínez Cazorla, empleada de esta Central de Teléfonos.

Celebraremos su restablecimiento.

—En la cacería inaugural dada por la sección de galgueros de la «Tertulia de Cazadores», se corrieron catorce liebres, cobrándose once, con una puntuación elevada, por los galgos «Verdina», «Malpisa», «Raquel», «Dempsey», «Salero» y «Golondrina».

Las liebres fueron enviadas, por acuerdo de la Directiva, al Asilo de ancianos.

—Ha vuelto el frío, con un coraje tremendo. Hoy ha soplado un viento Norte, que era irresistible á cuerpo gentil. Y menos mal que el sol lucía espléndido. Que si llega á nublarse, no salen á la calle hoy ni los cisqueros.

Muchos se reían de la próxima visita de «la ola». La tomaron como broma de los periódicos.

Y ya está la ola aquí. Dueña de nuestras casas, hasta en los últimos rincones.

Los huéspedes molestos nunca faltan á la cita. ¡Y cualquiera echa á la calle á este huésped!

Si lo arroja usted por la puerta, se cuela por la chimenea.

—Esta noche se celebra en el Gran Teatro un mitin, organizado por la Federación de Sindicatos, en el que tomarán parte los afiliados Ortiz, Cortés y Mascorell.

Pepe de la Rábida.

Los Convenios internacionales del trabajo y los países de América

En los últimos tiempos se registra un ritmo más acelerado en el movimiento de ratificación de los convenios internacionales del trabajo por los países del continente americano adheridos á la Organización internacional de Ginebra. Como se sabe, Cuba, Chile y Uruguay, habían ratificado gran número de convenios. De otra parte, el Gobierno del Uruguay, que había presentado al Parlamento otros proyectos de ratificación, por razones de orden parlamentario solamente, no ha podido comunicar aún su ratificación á otros convenios; pero es casi seguro que lo hará en fecha muy próxima. En Argentina, todo permite creer que, apenas inaugure sus sesiones el Parlamento que se elija, será discutida la ratificación de un cierto número de convenios que no han de encontrar una gran dificultad, puesto que la legislación social argentina contiene los principios que inspiran dichos convenios. En cuanto al Perú, son muchas y muy autorizadas las opiniones que se manifiestan en favor de que los convenios internacionales del trabajo formen, por decirlo así, la estructura de la legislación nacional en la materia, lo que claro está, significaría un propósito de ratificación.

Pero estos hechos, que están en período de preparación, no son las solas manifestaciones de los países de América latina en favor de los convenios. El Gobierno de Chile ha comunicado recientemente á la Oficina Internacional del Trabajo la ratificación de cinco convenios más: Prohibición del trabajo nocturno de las mujeres (adoptado por la Primera Conferencia Internacional del Trabajo, Wáshington, 1919); reparación de los accidentes del trabajo, igualdad de trato á trabajadores extranjeros y nacionales en la reparación de los accidentes del trabajo (adoptados ambos por la Séptima Conferencia, Ginebra, 1925); seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y del servicio doméstico, y seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas (Décima Conferencia, Ginebra, 1927).

Casi simultáneamente, la Oficina recibía el aviso cablegráfico de que el Parlamento de Colombia autorizaba al Gobierno de la República para ratificar veinticuatro convenios adoptados en las once primeras reuniones de la Conferencia. Aunque todavía se desconocen cuáles son los convenios ratificados por Colombia, puede decirse ya que el número y la importancia de ellos son pruebas elocuentes del propósito del Gobierno colombiano de implantar un amplio Código social que contenga todos los principios del Derecho obrero.

Por último, los Estados Unidos Mejicanos, que, como se sabe, forman ya parte de la organización internacional de Ginebra, han adoptado recientemente un Código de trabajo federal que contiene en general los principios de política social y protección obrera de los convenios internacionales, haciendo esperar una próxima ratificación del Gobierno mejicano á cierto numero de dichos convenios.

No es necesario insistir sobre el valor que tienen los hechos apuntados para los trabajadores de América latina. No sólo las reglamentaciones que se introducen en virtud de los convenios en las legislaciones nacionales sirven á dar una mayor protección y á mejorar las condiciones de vida y de trabajo, sino que de una manera implícita las organizaciones obreras quedan autorizadas para invocar los principios consagrados por el Tratado de paz y hacer cumplir fielmente los compromisos internacionales que los Gobiernos contraen al ratificar los convenios internacionales del trabajo.

Puede decirse, pues, que de una manera general las democracias del continente americano se esfuerzan en proveerse de un instrumento jurídico que sirva para normalizar las relaciones industriales, al mismo tiempo que para prevenir los conflictos y luchas inherentes al desarrollo industrial.

(Información facilitada por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.)

SOCIEDAD

Ha dado á luz una robusta niña la esposa del letrado sevillano don Fermín Díaz de Urmeneta, nacida María Dolores de la Torre de Trasierra y Fernández Duro.

En Madrid se encuentra enfermo de cuidado el general don Antonio de Tavira y Acosta, ex alcaide del Alcázar sevillano.

CORDOBA

Suicidio por gas

En esta capital ha puesto fin á su vida el joven practicante don Antonio Fuentes Guerra, perteneciente á una conocida familia cordobesa.

El señor Fuentes desapareció del domicilio de su padre hace varios días, averiguándose que sobre la misma fecha había terminado las relaciones amorosas con una señorita, con la que pensaba contraer matrimonio dentro de breve plazo, hahabiendo ya alquilado un piso en la calle Uceda.

De las diligencias practicadas para averiguar el paradero del señor Fuentes, resultó que á éste habíasele visto entrar en el que iba á ser domicilio conyugal. Personados en dicha casa los agentes de la autoridad, previo descerrajado de la puerta del piso, comprobaron que el señor Guerra se había suicidado, llevando á cabo su fatal resolución, encerrándose en la cocina de la casa, abriendo la espita del gas, sentóse en una silla, después de tapar las rendijas de las puertas, y así quedó muerto.

El Juzgado ordenó el levantamien del cadáver, instruyendo diligencias.

Un robo

En la bodega del señor López de la Manzanara, de esta capital, se ha efectuado un robo con escalo. Los ladrones se apoderaron de 600 pesetas que había sobre un mueble.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Niño aplastado

Comunican de Posadas que en la margen izquierda del Guadalquivir, se ha desprendido gran cantidad de tierra, cogiendo debajo al niño de nueve años Diego Machuca Delgado, el cual quedó muerto en el acto.

Una agresión

En la calle Herradores, de Montilla, el gitano Ramón Heredia Fernández agredió con una navaja á Tomás Lara, causándole heridas en ambos costados, de carácter grave.

El agresor fué detenido.

Infanticidio

La benemérita de Alcaracejos ha detenido á Agustinas Sánchez Guerrero, que se provocó un aborto de tres meses y arrojó á un muladar el fruto de sus entrañas.—Viguera.

CARMONA

Llegó, en uso de licencia, el joven don Juan José Carrero Parra, del regimiento de cazadores de Caballería numero 7, de guarnición en Valencia.

—Han sido favorecidas con participaciones de la lotería de Navidad las siguientes personas:

Con 8.000 pesetas, doña Antonia Hidalgo; con 4.000, doña Ana Lia Rivas y don Miguel Fernandez; con 12.000, doña María Carlos, y con 20.000, don Felipe Naranjo.

A todos nuestra enhorabuena.

—En los días de Pascuas se han celebrado bailes de sociedad en el Círculo Recreativo, con asistencia de muchas caras bonitas.

—Se ha celebrado en la parroquia de San Bartolomé y conventos de Madre de Dios y Agustinas recoletas (descalzas) la tradicional «misa del gallo», con gran concurrencia de fieles.

—Dejó de existir, á la edad de 62 años, don Rafael Jiménez Martín.

Al acto de la inhumación de su cadáver asistió gran concurrencia.

Descanse en paz y reiteramos á su desconsolada esposa y familia nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consultense precios. G. Green, Bazar Médico-Optico, Velázquez, 8. (Frente al Café Nacional).

ACTUALIDAD DEPORTIVA

EL ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO DEL DIA 6

La repetición en Sevilla del partido final del campeonato de España celebrado en Madrid entre el Betis Balompié y el Athlétic bilbaíno, está próximo á llevarse á cabo. El Betis visitó en Bilbao al Athlétic, quedando cumplida la primera parte del acuerdo entre ambas Directivas. Ahora el Athlétic visitará al Betis en el Patronato.

La presentación en nuestra capital del equipo tantas veces campeón de España constituye ya de por sí un verdadero acontecimiento deportivo. Así lo ha entendido la afición y la Directiva del Club, que se ha propuesto rodear dicho encuentro de una serie de atractivos, para brindar á los verdaderos aficionados unas horas de satisfacción completa.

El Athlétic, no ya sólo por la calidad de los jugadores, sino por la nobleza y deportividad de los mismos, merece que los sevillanos le dediquemos un homenaje de admiración y simpatía. A este efecto se preparan determinados agasajos en su honor, en los que podrán tomar parte todos los aficionados. Por último, se celebrará en el Patronato el partido cumbre de la temporada entre béticos y vascos.

La fecha del día 6 será memorable para la vida deportiva del Betis. El Club cumple los veinticinco años de su fundación, y las bodas de plata han de celebrarse. En los actos que á este fin se organizarán tomarán parte los campeones de España. El mismo día le será entregada al esforzado bético Andrés Aranda la medalla del mérito futbolístico de la temporada anterior, que le fué concedida por la F. R. S., y el presidente de la Sociedad recibirá también la placa de plata suscrita por todos los Clubs de la región, que éstos acordaron ofrendar al Betis como testimonio de admiración por la brillante campaña llevada á cabo en el campeonato nacional último.

El Athlétic de Bilbao jugará en Valencia contra el titular el día 3 de Enero. Inmediatamente saldrá para Sevilla, alineando en ésta los mismos elementos que defenderán los colores del Club en la ciudad del Turia. Cuando el programa de estos actos esté completo y ultimado se dará á conocer.

EL TORNEO DE LIGA

La jornada última del torneo de Liga fué poco afortunada para los representantes sevillanos. Estamos, no obstante, en los comienzos de dicha competición y no puede predecirse nada sobre lo que, en fin de cuentas, haya de resultar con respecto á nuestros Clubs, sea en sentido favorable ó desfavorable.

Ya hicimos los oportunos comentarios á la actuación del Sevilla frente al Oviedo. El Club blanco parece que esta desplegando una gran actividad para ver la forma de remediar [illegible] salientes del equipo. El domingo ha de jugar contra el Murcia. Los aficionados esperan de un momento á otro poder celebrar el resurgimiento del equipo sevillista. Que los jugadores pongan el mayor empeño en resarcirse de los últimos tropiezos, y lo demás, ya vendrá. Todo tiene arreglo.

El Betis luchó en Gijón con el Spórting de aquella capital. La fortuna no estuvo tampoco en esta ocasión con los sevillanos. El equipo asturiano es un conjunto de valía, y al Betis le faltó inspiración. No es extraño este resultado adverso. Los partidos en Gijón con el Spórting son de los que anticipadamente dan por perdidos todos los equipos de la división. El domingo jugará el Betis con el Cataluña.

EL CASO DE TONDO.—¿NA HABIA TAL LESION?

El execelente defensa del Betis, Tondo, lleva mucho tiempo alejado de los campos de fútbol. Una lesión que parecía de gravedad le impedía vestir la camiseta blanquiverde, hasta el punto de que por muchos se consideró el caso de este jugador como caso sin arreglo.

Pero, según informes que nos facilita persona que nos merece el mayor crédito, el joven defensa bético ha sido reconocido por un médico, que no ha encontrado la menor lesión en la pierna. Parece que se trata de una manifestación de vieja enfermedad que padeció Tondo en otros tiempos, y que, por tanto, podrá ser dado de alta en seguida. Unas inyecciones bastarán para devolver al Club tan valioso elemento.

La noticia, caso de confirmarse oficialmente, ha de producir la natural satisfacción en los aficionados, porque Tondo es un valor positivo en el fútbol y el Betis está necesitado de él. Si, como se ha dicho, Torregrosa se queda por estas tierras, el subcampeón andaluz ha completado la defensa que necesitaba.

LA INCORPORACION DE SANZ

El notable extremo bético Sanz marchó á Barcelona para contraer matrimonio. Su ausencia se hizo notar ostensiblemente en Gijón.

Parece que Sanz estará de regreso dentro de unos días. El jugador bético vedrá á Sevilla acompañado de su señora.

Oreto.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO, DE PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

Primera división.—Valencia-Athlétic, Arenas-Madrid, Barcelona-Rácing, Donostia-Unión de Irún y Alavés-Español.

Segunda división.—Oviedo-Castellón, Athlétic de Madrid-Spórting, Murcia-Sevilla, Celta-Deportivo, Coruña y Betis-Cataluña.

Puerto de Santa María

Ha fallecido en esta ciudad el empleado de Correos más antiguo en el Cuerpo, don Santos Palomo Moroillo, que contaba ciento dos años de edad.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

—Ha dado á luz un niño la señora esposa de nuestro querido amigo don José Gómez Cantos, á quien felicitamos.

—En la parroquial de San Joaquín ha sido bautizada una niña dada á luz por la señora doña Milagros Martín y García de Valdeavenano, esposa de don Carlos Argüelles.

Administró el sacramento el párroco, don Salvador Martín, quien impuso á la reciénnacida los nom[illegible] de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por [illegible] Latterre Pecet.

—Guarda cama, padeciendo fiebres, nuestro amigo don Ramón Iribarren y Jiménez, á quien deseo el más rápido alivio.

—La carrera de resistencia organizada por el Club Ciclista de esta ciudad fué ganada por don Ramón Insúa Baena.

Después le siguió don Juan Bermúdez, y llegó en tercer lugar don Antonio Abricha.

—Se ha derrumbado la fachada de la casa calle Postigo, 1.

Cayó el muro hacia la calle, que si lo hace hacia adentro causa daños á los escasos vecinos que allí habitan.

Carrajal.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 49

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

lle de María y diciéndole cariñosamente:

—¡Cálmate, cálmate! No tendrás que llegar á ese extremo porque haremos todo lo posible para evitar que se te acerque el marqués, tanto más, cuanto que dada su huída de Italia con otro mujer, no será fácil que vuelva y su conducta favorecerá el proceso de separación y lo resolverá más pronto. Mientras, hija mía, para evitar cualquier sospecha posible, y sobre todo, para que tu honra no sea menoscabada, y ese noble muchacho á quien tu madre te destinaba no corra peligro alguno, te aconsejo que vengas á vivir con nosotros, por lo menos hasta el día en que la ley otorgue el derecho de ahuyentar al marqués si se atreviera á presentarse ante tí... ¿Por qué no existirá el divorcio en Italia? Sólo eso podria devolverte la libertad por completo

—¿Qué dice usted?— exclamó María, herida en lo más profundo de su corazón y mirando, espantada á su interlocutora—. ¿No seré dueña de mis acciones ni aun cuando esté legalmente separada de mi marido?

—Mira, escúchame—añadió la señora de Lara imponiendo silencio con una seña á su marido que quería hablar—: serás dueña absoluta de disponer de tu tiempo, de recibir y de visitar á quien te agrade y, digámoslo con claridad hasta de querer á otro; pero como ese otro no podrá ser tu marido, reconocerás que cuando se tiene un alma recta como la tuya, no es posible transigir con la conciencia que prohibe un vínculo culpable. Harías desgraciadas á dos personas, pues también el hombre que te ama tendrá que sentir el peso de la equívoca situación que le crearías al no poder presentarte como su esposa y temiendo que fueras víctima del desprecio de la sociedad. El marqués, furioso por no poder explotarte, haría correr la voz de que el otro era amante tuyo, y sería capaz de recordar en todas partes el pasado de tu pobre madre. Acaso te parezca que soy excesivamente cruel al hablarte así, pero cuando estés tranquila y puedas reflexionar, me darás la razón.

Mientras la señora de Lara hablaba así, María sintió desgarrársele el corazón, que ya era todo de Sergio, al lado del cual confiaba en continuar su vida.

Pero, de pronto, comprendió toda la verdad que encerraban las reflexiones de la buena señora.

¿Cómo iba, ahora, á decir á Sergio que tenían que acabar sus puras relaciones? ¿Sería indispensable que se separaran para la tranquilidad de ambos?

Se estremecía sólo de pensar que tenía que hablar de ello al príncipe y ocasionarle un dolor como el suyo.

Pero no había más remedio, antes de que ocurriese algo irreparable.

Trató de reunir sus fuerzas y dijo con voz ligeramente alterada:

—No necesito reflexionar para comprender mi obligación. Me quedaré con ustedes. Encárguense de comunicar á Rosa mi resolución cuando venga á recibir órdenes. En cuanto al príncipe, yo le diré por escrito las razones que me obligan á dar este paso, y prometo á ustedes que aunque haya de morirme, no intentaré volver á verle.

—¡Eres un ángel, hija mía!— comentó conmovido el señor Lara— ¡Dios te recompensará en lo por venir!

—¡No hay porvenir para mí!

—¡No digas eso! Eres muy joven—insistió el notario—. No serán inútiles tus sacrificios ni el del príncipe. Acaso llegue un día en que os alegréis, Sergio y tú, de haberlo realizado, porque de el resulte vuestra felicidad.

—¡No lo espero; no confío en nada!— murmuró María.

De su oprimido pecho brotó un sollozo, luego, echándose en brazos de Teresa, comenzó á llorar convulsiva, desconsoladamente.

XVIII

Hacía ya tres meses que estaba Arnaldo en América con Zandra, que, al llegar á Nueva York, había renunciado á que le llamaran marquesa de Floran. Como sólo había tenido un ligero capricho por él, prefería su dinero á su persona; pero aún le interesaba mas su arte, que le procuraba numerosas satisfacciones de amor propio y verdadera idolatría por parte de todos los hombres.

Zandra presentó al empresario, á sus amigos y á sus compañeros, al marqués, como su amante oficial, excitando de esta manera la vanidad de Arnaldo que adivinaba en todas las miradas la envidia que le tenían por ser el preferido, el adorado de la artista que con su diabólica belleza conquistaba todos los corazones.

Pronto se supo que el marqués era riquísimo, pues sostenía á su amante con un lujo regio.

De los dos millones que le dió el notario al casarse con María, gastó trescientas mil liras en rescatar su palacio, y en el juego y con Zandra setecientas mil.

Cuando llegó á América, le quedaba un millón, pero ¿cuánto tiempo le duraría con una mujer como Zandra, que no se saciaba de dinero nunca?

Arnaldo no quiso pararse á pensarlo; sólo ansiaba gozar.

Ninguna otra mujer podía proporcionarle el placer acre y violento que Zandra le servía sin medida.

Estaba loco por ella; le gustaba hasta su escepticismo y su crueldad.

Se hubiera olvidado de María, entre sus brazos á no ser porque Zandra se la recordaba de cuando en cuando.

—Sepamos—le dijo un día—en qué estado se encuentra el pleito de tu separación con la insolente de tu mujer, que se daba aires de reina ofendida. Se ofendía porque yo usurpaba su título. Pues ha de saber que valgo mucho más que su madre, una bailarina, una titiritera, que hasta fué amante de aquel notario que no quiso admitir mi dinero en depósito, porque no le parecía bastante honradamente ganado. ¡Ja, ja! ¡No sé cómo no le abofeteé!

Arnaldo permanecía callado.

—¿No me oyes?—gritaba Zandra.

—He oído perfectamente; pero ¿qué quieres que te responda? He tenido buen cuidado de no decir mis señas al notario y desde que emprendimos el viaje no he vuelto á saber de él ni de mi mujer.

—No te preocupes: á estas horas se habrá consolado ella con otro—dijo Zandra con mala intención.

Arnaldo se encogió de hombros.

—No lo creo. Mi mujer es de hielo; cuando la abrazaba yo, me parecía que estrechaban un cadáver mis brazos.

—Pierde cuidado, que ya encontrará ella quien la haga revivir.

—No me importa; ya sólo te quiero á ti.

—Me quieres demasiado.

—¿Te parece mal?

—Sí, porque tu amor es sombrío y desconfiado de todo el mundo. Aun hace noches te pusiste lívido cuando el americano Swift, que me visitó en mi camarín, me dirigió aquellos cumplidos y me envió el collar de perlas que tú querías que le devolviera.

De la estancia del Jefe del Gobierno en Sevilla

(Viene de primera plana.)

cer otras manifestaciones, pretextando que realiza un viaje turístico, emprendido con el ánimo de olvidarse por unos días de las preocupaciones de su cargo.

Terminó rogando á los periodistas, á título de sevillano «de afición», que transmitiéramos un saludo á todos los naturales de esta tierra.

El almuerzo

El Presidente se despidió afectuosamente de los periodistas, y paso al comedor.

Invitados por el señor Azaña almorzaron con éste y su esposa el jefe militar de la segunda división, señor Ruiz Trillo; el gobernador civil, don Vicente Sol; el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, y el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez.

El saludo de la guarnición

A las tres de la tarde acudieron al Hotel de Inglaterra todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio de los distintos Cuerpos de la guarnición, para cumplimentar al jefe del Gobierno.

En nombre de la guarnición saludó al Presidente el jefe militar de la segunda división, general señor Ruiz Trillo, quien pronunció palabras de consideración y afecto al jefe del Gobierno é hizo promesa de la lealtad de las fuerzas militares al régimen.

Contestó en términos muy cordiales el señor Azaña, felicitando á toda la guarnición por el celo con que cumple sus deberes mostrándose muy satisfecho por la lealtad de sus servicios.

Terminó ofreciéndose á todos como jefe del Gobierno y como compañero.

La situación de las fábricas militares

Los tenientes coroneles jefes de la Fábrica de Artillería y Pirotecnia Militar, señores Esquivias y Llandera, informaron detalladamente al señor Azaña de la crítica situación de estos establecimientos por falta de las necesarias disponibilidades económicas, que dependen de la aprobación de un crédito.

El señor Azaña comunicó muy favorables impresiones á los citados jefes, y dijo que el asunto quedaría solucionado con la aprobación del referido crédito, en breve, á cuyo efecto se estaban siguiendo los trámites oportunos.

Los obreros filiados de Artillería

El jefe del Gobierno recibió afablemente á una comisión de obreros de la Maestranza.

Estos comisionados le reiteraron las peticiones ya formuladas respecto de la reorganización del Cuerpo de obreros filiados de Artillería, que el señor Azaña prometió atender con todo interés.

Asimismo le hablaron de la situación definitiva de la Maestranza, contestando á esto el Presidente que de no quedar como tal Maestranza de Artillería quedaría convertida en talleres complementarios de las fábricas militares.

Finalmente, el jefe del Gobierno prometió á estos obreros que serían respetados en su actual situación económica, sin abandonar el propósito de mejorarla cuando lo permitan las disponibilidades de la Hacienda.

Un paseo por la Exposición

Cerca de las cuatro de la tarde, el señor Azaña, acompañado de su distinguida esposa, del gobernador, alcalde y primer teniente de alcalde, se dispuso á hacer un recorrido en automóvil por la Exposición Ibero-Americana.

Proponíase visitar después el Círculo de Acción Republicana, y seguidamente continuar su viaje á Cádiz.

EL SR. AZAÑA EN EL AERODROMO

Un vuelo sobre Sevilla

Después de dar un paseo por el que fué recinto de la Exposición Ibero-Americana, el presidente del Consejo se dirigió al aeródromo de Tablada.

Su llegada coincidió con el arribo del correo aéreo de Madrid.

El señor Azaña se dirigió al campo de aterrizaje de la CLASSA y fué invitado por los jefes de dicha entidad á dar un paseo sobre Sevilla.

Aceptó gustoso el Presidente, subiendo al aparato con su esposa, el gobernador civil y otras autoridades, hasta completar las plazas del avión.

Este se elevó, marchando con dirección á Alcalá de Guadaira, para dar una vuelta por toda la campiña que circunda á Sevilla.

A las cinco volaba el señor Azaña sobre la ciudad.

De la historia del almanaque

(Viene de primera plana.)

OTROS DETALLES

En 1891 surgieron los almanaques de bolsillo llamados recuerdos y regalos, y eran unos libros de pequeños tamaños, que contenían grabados y noticias de interés general.

Después de estos almanaques se especializaron también por materias, generalizándose su uso.

Todo el siglo XVIII, el número de almanaques dignos de mencionarse es extraordinario, siendo uno de los que más llamaron la atención el que estaba dedicado á la gastronomía, y que se tituló «El Almanaque del Comestible».

Los ingleses popularizaron en Europa los almanaques titulados Moor y Poor-Robi.

Hasta 1842 no aparece el primer almanaque en los Estados Unidos. Actualmente se editan en cantidad extraordinaria, y cada secta ó convicción religiosa pública uno propio.

El siglo XIX es de extraordinaria difusión del almanaque, y sus últimas modalidades son las que actualmente conoce el público.

EL ALMANAQUE ESPAÑOL

Por lo que afecta á España, el proceso de la historia, aparición y desenvolvimiento del almanaque, va íntimamente ligado al de la imprenta. El primer almanaque español puede considerarse el editado en el siglo X, conocido vulgarmente con el nombre de «Calendario de Córdoba», editado por un célebre matemático arábigo español. Contenía además de la parte meteorológica, observaciones médicas y agrícolas. Daba la fiesta de post-cristianos, y era notable su respeto y consideración para con todos los misterios y dogmas del cristianismo. Desde esta época hasta 1580, el almanaque español fué siempre obra de árabe ó judío; pero el almanaque propiamente dicho no aparece en España hasta el reinado de los Reyes Católicos, en que el bachiller Hoces de Miranda imprime el suyo en Valladolid el año 1497, siguiéndole el 1502 el de Juan de Luna, impreso en Zaragoza, Valencia y Baleares, cultivando el almanaque desde el siglo XVI.

Las noticias bibliográficas del almanaque español son sumamente interesantes, y su parte más pintoresca llega en 1771, en que aparece en Madrid la «Guía del forastero», que en 1815 cambió su nombre por el de «Guía Oficial de España». Como en el extranjero la literatura, el periodismo y la ciencia han tenido sus almanaques propios, siendo el más popular de ellos el almanaque del verdadero zaragozano, editado en 1842 por Joaquín Yague, y del cual se han hecho ediciones apócrifas.

Los almanaques de nuestra época son tan conocidos del público que su mención en estas líneas les daría carácter de reclamo. Baste decir que hay varios ejemplares que pueden competir con sus similares de los extranjeros.

LOS COLECCIONISTAS

No podían faltar los coleccionistas de almanaques. Las más famosas colecciones actuales son la de la Biblioteca Nacional de París y la del barón Edmundo de Rostchild.

Y aquí hacemos punto.

MADRID

EL DIA POLITICO

EN TRABAJO

Madrid 31.—El ministro de Trabajo manifestó á los periodistas que esta mañana le había visitado una Comisión de la Cooperativa de casas baratas de pianistas, solicitando facilidades para la concesión de un préstamo.

Agregó que carecía de otras noticias de interés.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana regresó de su viaje por Marruecos el ministro, don Fernando de los Ríos.

No concurrió á su despacho oficial por encontrarse algo indispuesto.

EN MARINA

El ministro de Marina regresó esta mañana de su viaje á Cádiz, del cual se mostraba muy satisfecho por que afecta á los asuntos relacionados con su departamento.

Habló el ministro de la crisis de trabajo que se avecina, ya que han sido suprimidas en su departamento las consignaciones del presupuesto que se destinaban á la construcción de buques de guerra.

No obstante, confía en que las industrias particulares intensificarán la construcción de buques mercantes, dando con ello colocación á buen número de obreros.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lerroux cumplimenta al Presidente

Madrid 31.—En la Subsecretaría de la Presidencia de la República se facilitó esta mañana una nota á los periodistas, anunciando que el día primero de año se colocaría un albúm en la Secretaría general, para que pudiese firmar los diplomáticos y elemento oficial.

Esta mañana cumplimentó al Jefe de Estado el ex ministro señor Lerroux.

EL ATENTADO CONTRA EMILIO BARRAL

Madrid 31.—La Policía continúa practicando diligencias para llegar al descubrimiento de los agresores del señor Barral.

Parece ser que se tiene una pista, que permite confiar en la captura de los agresores. Se ha encontrado la boína de uno de éstos.

Se acentúa la impresión de que no tardarán en caer en poder de la justicia los autores del suceso.

LAS BASES DE TRABAJO DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Madrid 31.—Se han aprobado las bases de trabajo que habrán de regir para los dependientes de comercio.

La Comisión clasificadora ha dividido los establecimientos en primera y segunda categoría.

El número total de los servicios á un patrono particular ó razón social, ya tenga uno ó varios establecimientos, serán considerados como de primera categoría.

En esta clase de establecimientos se podrán vender aparatos de óptica, de fotografía, de sport, etc.

Los que ingresen nuevamente con arreglo á la segunda categoría, no podrán tener á su servicio más de cinco asalariados.

COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 31.—En el Ministerio de Estado se prepara una extensa combinación diplomática. Entrará en ella la subsecretaría del Ministerio y la Embajada de Berlín.

Se indica para la subsecretaría al señor Cárdenas, consejero de la Embajada en Roma, y el cual es persona de la absoluta confianza del ministro del ramo, señor Zulueta.

Se admitirá la dimisión á nuestro Embajador en Berlín, don Américo de Castro.

Se asegura que para sustituirle será nombrada una personalidad que se ha distinguido en la política y en las Letras y que no pertenece al cuerpo diplomático.

En esta combinación no entrarán las Embajadas de Portugal y Bélgica, pues los señores Rocha y Albert, que las desempeñan, han sido autorizados por el señor Lerroux para que continúen en sus puestos.

EL SR. ZULUETA DICE QUE ES PREMATURO HABLAR DE LA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 31.—El ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que es prematuro cuanto se diga con respecto á la combinación diplomática.

Lo único cierto es que será sustituído don Américo de Castro, que ha reiterado sus deseos de abandonar la Embajada de España en Berlín.

LAS JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS TENDRAN QUE ENVIAR RELACIONES JURADAS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

Madrid 31.—El ministro de Obras Públicas ha dirigido un telegrama circular á las Jefaturas del ramo, pidiéndoles envíen relaciones juradas anualmente y durante los cuatro años últimos, de los ingresos obtenidos por los jefes é ingenieros.

En la expresada relación deberán figurar el sueldo, las indemnizaciones oficiales á los contratistas, las de ferrocarriles y obras del puerto.

Estas relaciones tendrán que llegar al Ministerio antes del 10 de Enero próximo.

En ellas fijarán las cantidades ingresadas por concepto de utilidades.

Los auxiliares de Fomento

El ministro ha anulado la convocatoria á plazas de auxiliares, cesando á partir de la fecha de esta resolución, los que interinamente venían desempeñando estos cargos.

Provincias y Extranjero

UNA VIAJERA QUE DA A LUZ EN EL TREN

Toledo 31.—Ayer marchó á Madrid en unión de su esposa el vecino de la villa de Don Fadrique Luis Callejo. Este llevaba á su referida mujer á un Sanatorio.

Al llegar á la estación de Villa Leguilla, la mujer de referencia sintió los síntomas del alumbramiento, dando á luz una niña.

Los viajeros prestaron á la parturienta los más solícitos cuidados.

CREACION DE UNA BIBLIOTECA

Salamanca 31.—Se está preparando el establecimiento de una gran Biblioteca.

El señor Unamuno, que la está organizando, regala más de mil libros. Probablemente la referida Biblioteca se instalará en la Casa de Correos.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ceuta 31.—El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, permaneció en Ceuta, y sin salir de la plaza. De Villa Sanjurjo y de otros poblados llegaron numerosas Comisiones, cumplimentándole.

También le cumplimentaron los estudiantes de la F. U. E., quienes les obsequiaron con un «lunch».

El señor De los Ríos pronunció muy elocuentes palabras.

Después embarcó en el «Almirante Bonifaz», siendo despedido por las autoridades, representaciones de las fuerzas vivas y numeroso público, rindiéndole honores una compañía de Infantería.

El ministro marcha á Algeciras, desde cuyo punto continuará su viaje á Madrid.

UN INDIVIDUO QUE SE SUICIDA AL SIGUIENTE DIA DE SU BODA

Ciudad Real 31.—En Membrille, pueblo cercano á la capital, se casó recientemente Manuel Sánchez, de veinte y ocho años.

El día de su boda se mostró contentísimo.

Al siguiente, marchó al campo á sus operaciones de labranza. Llegó la hora acostumbrada para el regreso al pueblo de los campesinos, y Manuel no llegaba. Pasaron unas horas más, y la esposa dió cuenta á los familiares de Manuel, que tenía temores de que le hubiese ocurrido una desgracia.

Marcharon en busca del mencionado sujeto, y se lo encontraron ahorcado y colgando de una de las vigas del cobertizo de la finca.

LLEGADA DE GANDHI A LA INDIA

Dice que la situación es poco tranquilizadora

Bombay.—Durante su conversación con los periodistas, y ante la insistencia de éstos, el «leader» nacionalista Gandhi ha manifestado que no creía poder ejercer sobre sí mismo idéntico dominio é imperio que ejercía antes, en caso de que las cosas llegasen á tal punto en que la adopción de medidas enérgicas se hiciera necesaria.

«En el anterior conflicto—terminó diciendo Gandhi—hubo necesidad de hacer frente á los palos, pero en el conflicto eventual habrá que hacer frente á las balas.»

Una pregunta del «leader» nacionalista al virrey

Bombay.—Se sabe de buen origen que Gandhi ha dirigido al virrey un telegrama en el que le pregunta si la promulgación de los recientes decretos en las provincias unidas constituye una ruptura definitiva de las relaciones entre el Gobierno y el Congreso, ó si ha de ir el «leader» indio, él mismo, á pedirle al virrey dictamen respecto á la actitud que ha de observar.

EL FRIO EN ITALIA

Roma.—La ola de frío que envuelve á toda Italia desde hace días, no parece disminuir de intensidad. En algunas localidades, entre ellas Fabriano, el termómetro ha descendido á 15 grados bajo cero.

LA CRISIS ECONOMICA EN GRECIA

Atenas.—M. Venizelos, reconociendo la necesidad urgente de socorrer á las víctimas de la crisis económica, se ha declarado absolutamente opuesto al principio de la indemnización á los sin trabajo. El plan de socorro que él propuso, y ha sido aceptado, consiste en que las Municipalidades organicen comedores populares. Este efecto, entre otros, se establece un impuesto de mil drachmas á los propietarios de automóviles que no se destinen á uso profesional.

UN ACUERDO DE LA CAMARA PERUANA

Lima 31.—En la Asamblea Constituyente se ha adoptado el acuerdo de conceder el voto á todo ciudadano mayor de veinte y un años, que sepa leer y escribir.

CHINOS Y JAPONESES

General chino

Tokío.—Una información de Pekín anuncia que el famoso general cristiano Teng Yu Siang, del cual no se tenían noticias desde algún tiempo, ha salido para Nankín, donde se entrevistará con los miembros del Kuomintag, tratando de la actual situación militar.

Dicho general ha declarado que él podía y estaba dispuesto á poner cien mil hombres á la disposición del mariscal Tchang Hsuch Liang, gobernador militar de la Manchuria.

Los actos en honor de Riego en Las Cabezas de San Juan

Para asistir á los actos que en honor del caudillo de la Libertad, don Rafael del Riego, se han organizado por la Junta Nacional y el Ayuntamiento de aquella histórica villa, llegarán esta noche á Sevilla, en avión y en autos, los miembros de aquella Junta del homenaje doña María Burgos, doña Concha Peña y los señores Fernández Navarro, Blanco Soria, Tato y Amat, Répide, Cubas, don Hilario Ayuso y el director general de Administración local.

También acompaña á los expedicionarios la familia de Riego residente en Madrid.

Información de Barcelona

El señor Angüera de Sojo y los periodistas

Barcelona 31.—El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, al recibir a los periodistas les facilitó copia del telegrama que el pasado día 29 recibió del ministro de la Gobernación, cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros celebrado en el mencionado día.

En el expresado telegrama, el Gobierno le ratificaba su confianza. El gobernador le contestó con otro de gratitud y en el cual defendía la resolución adoptada y las causas que le obligaban á reiterar la dimisión que del cargo tenía presentada.

El Gobierno, en vista de la irreductible actitud del señor Anguera de Sojo, le ha aceptado la renuncia.

Refiriéndose á este asunto, el presidente de la Generalidad ha dicho á los periodistas que en sustitución del señor Anguera de Sojo será nombrado el ex senador y ex diputado á Cortes don Juan Mole, antiguo amigo del señor Maciá.

El señor Mole es hombre de esclarecida inteligencia y de condiciones muy adecuadas para el cargo.

Un voto de censura contra el señor Anguera de Sojo

Barcelona 31.—En el Ayuntamiento, y después de un vivísimo debate, se acordó un voto de censura contra el señor Anguera de Sojo.

Durante la votación, los concejales radicales se ausentaron del salón capitular.

Se ha detenido al autor del suceso en la calle Prat de la Riva

La Policía ha detenido á Clemente Lerute Soler, de treinta y nueve años, casado, y habitante en la calle Prat de la Riva número 12.

Se cree que el expresado sujeto sea el autor del crimen cometido en San Baudilio de Llobregat.

Como ya se ha dicho, fué vilmente asesinada la anciana María América Güel.

Se ha intervenido una carta dirigida al esposo de la víctima y de la cual es firmante el referido individuo.

En dicha carta, Clemente, que tenía amistad con el marido de doña María América, citaba á éste á una entrevista.

Se cree que hiciera esto para alejarle de su domicilio.

Robustece la sospecha que recaen contra el citado individuo, la declaración de una mujer, vecina de la víctima, la que manifiesta que vió entrar el día del suceso en la casa de doña María á un sujeto cuyas señas coinciden con las del detenido.

Este niega su participación en el delito que se le atribuye; pero ha incurrido en contradicciones, negando ser el autor de la carta de referencia.

Créese firmemente que el detenido es el asesino de doña María.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

COMUNICADO

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

La información recientemente facilitada por medio de la Prensa á los accionistas de esta Sociedad, que así la habían solicitado, tuvo, entre otras virtualidades, la de motivar comentarios á nuestras afirmaciones concretas, en relación con las cuales se pretenden deducciones basadas en supuestos imaginarios, y aunque esta Compañía tiene suficientemente acreditada la provechosa realidad que acusa su actuación por la obra ejecutada, estima del caso exponer á la opinión pública algunos matices esenciales de su actividad para salir al paso de toda campaña ó propaganda que trate de torcer el recto juicio forjado en la conciencia pública, merced á la amplitud y eficacia de nuestra obra, que crece extraordinariamente si se la sujeta á comparación con otras similares.

Tenemos la obligación de defender los cuantiosos intereses que nos están confiados. Sentimos el legítimo orgullo de nuestra personalidad destacada sobre todos los ensayos telefónicos de carácter estatal realizados en Europa, y por eso esta Compañía no puede ni debe enmudecer, ni enmudecerá, aunque con esta actitud contraríe á quienes por razones harto comprensibles deben predicar con el ejemplo y abstenerse de enjuiciar públicamente asuntos ajenos á su competencia y á su función.

Firme en su propósito y á los fines expresados, la Compañía sienta concreta y categóricamente las afirmaciones siguientes:

Resulta un hecho cierto que *el servicio telegráfico representa para el Estado un déficit medio anual de más de veinte millones de pesetas*, aun computándose como ingreso la valoración del servicio oficial y sin tener en cuenta depreciación, gastos de alquileres y conservación de edificios ni intereses de capital, mientras que la explotación telefónica por esta Compañía beneficia al Tesoro actualmente en cantidad superior á diez millones de pesetas anuales por diversos conceptos.

La Compañía no tiene por qué silenciar sus gastos; en la nota de referencia se dirigía á sus accionistas, y éstos conocen exactamente y con todo detalle dicho capítulo, que á mayor abundamiento se ofrece al público en las Memorias correspondientes al balance social de cada uno de los ejercicios desde que se constituyó la Sociedad. También se publican y distribuyen con toda profusión trimestralmente los gastos de referencia.

El número de Centros telegráficos ha disminuído desde el año 1922; en cambio, los Centros telefónicos han aumentado considerablemente, como lo acreditan el que existen 2.560 en la actualidad, ó sea próximamente doble de los telegráficos.

Con el criterio que reflejan algunos de los comentarios de nuestra actuación por lo que á la potencialidad económica del país pudiere afectar el número de Centros instalados por esta Compañía, resultarían manifiestamente perjudicados muchos centenares de pueblos españoles, á los que no hemos regateado nuestro concurso cuando solicitaron la extensión de sus servicios á las respectivas localidades, ansiosos de disfrutar de las ventajas del amplio y perfecto sistema telefónico instaurado por nosotros en España. Claro es que la extensión de dichos servicios estuvo siempre limitada por el carácter comercial de las instalaciones.

La Compañía ha fomentado la industria y la producción nacional. Al amparo de sus demandas y de sus pedidos de material se crearon fábricas, se ampliaron otras y se desarrollaron con propulsora intensidad las actividades del país. El importe total de los materiales adquiridos por esta Compañía desde la fecha de su contrato con el Estado asciende á 330.000.000 de pesetas, de cuya cifra corresponde 253.000.000 de pesetas al material adquirido en España. Apelamos al testimonio de los productore nacionales para que manifiesten si esa misma preferencia se otorga por el Estado al material español con destino al servicio telegráfico.

La Compañía realizó, á virtud de un impulso inicial que acredita competencia, preparación, capacidad económica, crédito y confianza del público, toda la obra telefónica, que coloca á España á la cabeza del mundo en esa vibrante manifestación de vitalidad. El Estado, con vanos esfuerzos, no habría podido llegar nunca, á pesar de sus buenos propósitos, á ningún resultado provechoso ni práctico. Ahí están aquellos modestos intentos del año 1917 y del 1921, plasmados en un proyecto de ley, que mereció desde los primeros momentos los honores del exilio administrativo.

Como modelo de organización de los servicios telefónicos por el Estado, basta considerar que la recaudación obtenida del Centro urbano de Barcelona el primer año de explotación por aquél descendió en poder del mismo, según datos oficiales, más de 500.000 pesetas al año siguiente.

Para determinar con exactitud los beneficios que al Estado reporta la concesión otorgada á esta Comapñía es preciso computar, no sólo las cantidades que el Tesoro nacional percibe como canon, sino también las que ingresa por todos conceptos esta concesionaria, puesto que no tienen otra causa ni fundamento que el contrato de concesión, ya que de otra suerte la Sociedad Anónima explotadora del servicio no existiría ni, por tanto, sería tributaria de los impuestos de Timbre y Utilidades, que tan importantes ingresos producen á la Hacienda

Cerca del 70 por 100 de los teléfonos del mundo están explotados por Empresas privadas; y en muchos países también lo está el servicio telegráfico. En las naciones en que el servicio telefónico está explotado por el Estado no se enjuga el déficit de Telégrafos con el superávit de Teléfonos, puesto que en el caso de Francia, por ejemplo, el servicio telefónico viene produciendo una pérdida anual superior á cien millones de francos, pérdida aún mayor que la originada por la explotación telegráfica.

Esta Compañía no ha disfrutado ni disfruta de subvención ni auxilio económico alguno del Estado.

Aunque salta á la vista el enorme desarrollo telefónico alcanzado por España en los últimos siete años, gracias únicamente al esfuerzo de esta Compañía, no está de más recordar que en Agosto de 1924 los teléfonos instalados en nuestro país apenas sumaban 83.000, mientras que á la fecha llegan á 247.000, de los cuales nos pertenecen 237.000. El más favorecido entonces de los abonados podía comunicar solamente con el 35 por 100 de los teléfonos españoles; pero en la actualidad cualquiera de nuestros teléfonos puede comunicar con todos los instalados en España y con más del 80 por 100 de los teléfonos del mundo.

En ningún caso resulta obligatoria para el Estado la incautación de los servicios de esta Compañía tiene á su cargo, ya que esta determinación depende exclusivamente de su voluntad ó conveniencia, dentro del cauce de lo pactado contractualmente con esa Sociedad concesionaria. Tampoco ha estipulado, como con manifiesta inexactitud se afirma, la obligación de pagar en oro, como precio de rescate de los servicios telefónicos por la Administración pública, el importe de la cantidad neta invertida en el momento del rescate. Como se previó en el contrato, desde la constitución de la Compañía se ha ido cifrando mensualmente la cantidad neta invertida en pesetas y en su equivalente en oro al cambio oficial; en caso de una reversión al Estado, éste tendría que abonar la suma de las cantidades así cifradas en oro ó en pesetas de curso legal.

EDICION DE LA MANANA

La estancia en Sevilla del Jefe del Gobierno, Sr. Azaña

Su visita á la Exposición

En la tarde de ayer, como anunciábamos, el presidente del Consejo, señor Azaña, recorrió en auto el recinto de la Exposición Ibero-Americana, deteniéndose principalmente en la plaza de España, cuyos palacios visitó con detenimiento. Marchó después al aeródromo de Tablada, haciendo en unión de su esposa, del gobernador civil y del alcalde el vuelo de que dábamos cuenta en nuestra edición anterior, y desde el campo de aviación se trasladó al Gran Casino municipal y al teatro de la Exposición, de cuya suntuosidad hizo grandes elogios.

En el Círculo de Acción Republicana : : : : :

A las seis de la tarde llegó al Círculo de Acción Republicana, instalado en la Avenida de la Libertad, que se inauguraba con la presencia del jefe del Gobierno.

Llegó el señor Azaña acompañado por el presidente y varios miembros de la Comisión organizadora del partido.

Con el presidente del Consejo iba su distinguida esposa.

Concurrieron al acto numerosos socios y varias señoras.

En el local se habían instalado varias mesas para el «lunch» que se ofrecía al jefe del Gobierno y del partido.

Servido el «lunch», el presidente de la Comisión organizadora, señor Pérez Jofre, ofreció el agasajo en breves palabras.

Saludó en ellas al señor Azaña y dijo que reunidos en este acto los representantes de Acción Republicana, debían hacer votos y coadyuvar con todo entusiasmo para que la organización del partido, fuerte y potente, constituya un ejemplo que ofrecer á otras agrupaciones.

Dijo que cuando vuelva á Sevilla el actual jefe del Gobierno deberá fomentarse esta organización republicana de forma que pueda acoger al señor Azaña con una gran manifestación.

Afirmó que Acción Republicana se funda en la paz y en la justicia, libre de todo caciquismo.

Concluyó diciendo que en este partido sus componentes han de tener en cuenta la buena norma política de no pedir, sino ofrecer desinteresadamente inteligencia y trabajo.

Fué muy aplaudido.

Contestó acto seguido el señor Azaña, acogido con una ovación al disponerse á hablar.

Dijo que tenía el propósito de pasar inadvertido en este viaje, que había emprendido para dejarse en Madrid todas las preocupaciones de gobierno é incluso el recuerdo de su presidencia del Consejo y toda clase de discos oratorios; pero el grato núcleo presente le imponía no abandonar sus actividades de hombre público.

Felicitó á los organizadores por la brillante obra inaugurada, diciendo de ella que puede ser un honor para la República y un alto ejemplo para los demás partidos republicanos con los que habrá de vivir en armonía.

Afirmó que la República ha arraigado en España y no hay nada que temer respecto á la solidez del régimen.

Esto ya no es un problema.

Ahora la República tiene que vivir holgadamente, para gloria y prosperidad del país; bien gobernada, bien administrada y asistida de fuertes y poderosos partidos políticos.

Dijo asimismo que Acción Republicana ha arraigado en Sevilla y ha de ser aquí, como en toda España, ejemplo de moralidad, abnegación y civismo.

Acción Republicana no es un partido al que se llegue para hacer carrera política, sino para ofrendar amor y abnegación á la patria.

Somos—dijo—un partido de izquierda, que representa el orden público, la paz social y la buena administración.

Excitó á todos para posponer luchas partidistas y querellas en aras de una inteligencia republicana que ofrecer como norma á los demás partidos, con los cuales Acción Republicana quiere desenvolverse en un plan de cordialidad. Porque Acción Republicana no es partidaria de la guerra, sino de la concordia, es posible—dijo—que un hombre de este partido se halle presidiendo en la actualidad un Gobierno de concentración.

Así, os invito á luchar con todo entusiasmo.

Yo os prometo venir de nuevo á Sevilla á recibir vuestras noticias y á felicitaros por la provechosa labor que realicéis.

El señor Azaña terminó brindando por la gloria de la República y de España y estimulando á todos los reunidos para no desmayar en la obra iniciada.

Fué ovacionado reiteradamente.

Los concurrentes vitorearon con entusiasmo á la República, al señor Azaña y al partido de Acción Republicana.

Las señoras fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Visita al jefe del Gobierno una Comisión de empleados de Teléfonos : : : :

Durante su permanencia en el Círculo de Acción Republicana, el señor Azaña fué visitado por una Comisión de empleados de Teléfonos, que presidían los miembros del Sindicato del Sur señores Sánchez Girau y Medel.

Los comisionados hiciéronle presente la alarma que había producido entre sus representados el rumor hecho circular, por lo visto tendenciosamente, de haber sido anulado el laudo arbitral redactado recientemente por el ministro de Comunicaciones señor [illegible]rrio.

El jefe del Gobierno les hizo desechar esos temores, informándoles de que lo único cierto es que el dicho laudo ha sido suspendido tan sólo en tanto procede el Gobierno al estudio necesario para su aplicación.

Los empleados de Teléfonos, que salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Azaña, también le reiteraron las peticiones que ya tienen formuladas en favor de los compañeros aún no readmitidos.

El señor Azaña y la Semana Santa.—¿Se invitará á presenciar las fiestas religiosas al Presidente de la República?

Desde el Círculo de Acción Republicana se trasladó el jefe del Gobierno con su esposa al hotel de Inglatera, donde permaneció unos momentos para disponer su viaje á Cádiz, que emprendió en automóvil á las siete y cuarto de la tarde.

El gobernador civil, señor Sol, y el comisario de Policía le acompañaron en otro auto hasta el límite de la provincia.

De origen particular ha llegado hasta nosotros la noticia de que el señor Azaña durante su permanencia en el hotel mostró indudable interés por conocer si se celebrarán en el presente año las fiestas religiosas de Semana Santa.

Como se le expusieran algunas dudas, comentó que sería un lamentable error suprimirlas, dada su justa fama, y añadió que ello dañaría notablemente á la industria hotelera. El señor Azaña no ocultó el agrado con que volvería á Sevilla en ocasión de las mencionadas fiestas.

Alguien apuntó la posibilidad de invitar á presenciarlas al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y como se le consultara acerca de la oportunidad de esta invitación, contestó:

—No me parece mal; pero antes—objetó—es preciso que se pongan ustedes de acuerdo sobre si han de salir ó no las cofradías.

En el cuarto aniversario de la Asociación de Auxiliares de Farmacia

Con tan grato motivo, y después de un magnífico acto sindical celebrado en el local de la Sociedad de Comercio, Industria y Banca, reuniéronse en fraternal camaradería los auxiliares de farmacia, organizando una cena íntima en el restaurant «La Vinícola», asistiendo á la misma un centenar de comensales, y adhiriéndose á ella numerosos simpatizantes.

A los postres, el presidente de la Asociación de Comercio, Industria y Banca, señor Fernández, hizo uso de la palabra, expresando su satisfacción por el acto que se celebraba é hizo votos por la unión de todos los que producen. Fué muy aplaudido.

El señor Ruiz Pérez, como corresponsal de «El Socialista» y «La Voz Médica», de Madrid, se adhirió al acto, manifestando en sentidas frases su amor á las clases sanitarias, por pertenecer también á tan honrosa familia, y terminó dando un viva á la Sanidad española, que fué contestado entusiásticamente.

Hizo uso de la palabra después el señor Marmolejo, quien se expresó en sentido francamente societario, exhortando á los reunidos para que inculquen á los pobres de espíritu su amor á las organizaciones societarias. Fué ovacionado.

El señor Pedraza, también se pronunció en elocuentes palabras por la unión de la clase, siendo muy aplaudido.

Y últimamente, el presidente de la Asociación de Auxiliares de Farmacia, señor Aparcero, hizo un magnífico discurso, en el que agradeció al Ruiz Pérez, las frases pronunciadas en honor de la Sanidad española, tras grandes elogios para la Prensa local, que—dijo—es la que en todas las ocasiones nos presta su valioso apoyo. Una gran ovación premió las últimas frases del señor Aparcero, dándose fin al acto con una fotos de los reporteros locales.

En resumen: un acto muy simpático.

Algodonales

Anoche celebró Junta general la Sociedad cultural y recreativa de esta población, titulada Casino de Algodonales.

El presidente, don Victorino Franco Mañero, maestro nacional de una de las escuelas de niños, declaró abierta la sesión é indicó que el objeto de la misma era proceder al examen de cuentas y nombrar Junta directiva que rija los destinos de la Sociedad durante todo el próximo año.

El secretario, don Francisco Girón Jiménez, director del Banco Español de Crédito, procedió á la lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose.

El tesorero, don Antonio Martel, agente comercial, presentó el estado de cuentas.

Verificado el balance, el presidente puso de relieve el estado satisfactorio de esta Sociedad en el aspecto económico, cada día más próspero. Ha arrojado un superávit de saldo en caja doblado al que existía en el día de la fecha de ayer en el año anterior.

Por unánime aclamación, ya que no hubo ni un solo socio que disintiera, se acordó que quedara nombrada la misma Junta directiva, para el año 1932, con los señores precitados y los demás que la constituían.

A principios del mes actual solicitaron el ingreso en la Sociedad cuarenta señores; en estos últimos días lo han solicitado veinte más, que con los numerosos que ya la constituían forman un número muy crecido.—Corresponsal.

29—12—931.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

En breve contraerán matrimonio la bella señorita Ana Trillo Roldán, con nuestro querido amigo el joven médico don José M. Osuna Jiménez.

La ceremonia civil se celebrará dentro de breves días en el Juzgado municipal de la Magdalena.

En la parroquia de la Concepción (barrio de Nervión) se celebró en la tarde de ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Josefa Pérez Gómez con nuestro querido amigo don Miguel Escudero Caro, oficial primero del Ayuntamiento de Manzanilla.

Fueron padrinos don Antonio Madroñal Millán, alcalde de Manzanilla, y su esposa, doña Francisca Márquez Dávila.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados á casa de los padres de la novia, donde fueron agasajados espléndidamente con pastas, vinos y habanos.

Asamblea de los practicantes de Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia

Los practicantes de Sevilla y su provincia, celebraron anoche, en el local del Colegio de Médicos, una magna Asamblea, y en la que uniéronse en indisoluble lazo de fraternal compañerismo todos los practicantes sevillanos, desarrollándose toda la orden del día, en un ambiente entusiasta, y que hace concebir desde este momento en un caminar al unísono en defensa de la dignificación de la útil clase sanitaria.

Constituída la Asamblea, nombróse la Mesa de discusión, que por aclamación quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, señor Yáñez.

Secretarios: señores Calvo y Castillo Igualada.

Entre otros acuerdos que tomáronse, quedó nombrada una Comisión liquidadora de cuentas, y una Ponencia encargada de la confección del nuevo Reglamento.

Asimismo, tras laboriosa discusión, procedióse á la votación de la nueva Junta directiva, que hecho el escrutinio, resultó la siguiente:

Presidente, don Virgilio Fernández López; vicepresidente, don José A. Yáñez Mendoza; secretario, don Manuel del Castillo Igualada; tesorero, don Francisco Díaz García; contador, don José A. Vázquez Martínez; vocales: Don Rafael Carmona de la Cruz, don Victoriano Martínez Illane, don Pedro y don Juan Valenzuela Mostazo, don Horacio Hernández Aranda, don Manuel Gómez Morales, don Manuel Valiente Pazo, doña María Montero Ruiz, don Julio Moya Escrivá y don Antonio Matamoros Moreno.

Asimismo quedó nombrado para director de la Revista del Colegio, don Manuel Ruiz Pérez; redactor-jefe, don Jesús García María y administrador, don Antonio Prada Granado.

Y en medio de gran entusiasmo, dióse por terminada la Asamblea, epílogo á una nueva era de unión de todos los practicantes de Sevilla y su provincia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Festejando la entrada del año

¡A LAS DOCE, DOCE!

Desde las primeras horas de la noche comenzaron á pregonar su mercancía los típicos vendedores de las uvas de la suerte.

La plaza Nueva y las calles céntricas no presentaban la animación de otros años, sin duda por el intenso frío que se dejaba sentir.

Igualmente contribuyó á la desanimación un rumor circulado sobre posibles alteraciones de orden público, rumores que sin duda tuvieron eco en la autoridad gubernativa, toda vez que los guardias de Seguridad comenzaron á prestar servicio con las tercerolas desde primera hora de la noche.

Cerca de las doce comenzó á afluir público á la plaza Nueva y al sonar las campanadas en el reloj de la ciudad, había ya congregados varios miles de personas, que saludaron la entrada del nuevo año, tomando las tradicionales uvas.

Todos los automóviles hicieron sonar sus pitos y el optimismo reinó, desechándose temores pueriles.

El público se disgregó alegremente por las calles céntricas.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Los chicos de la Prensa celebraron con su tradicional esplendidez la fiesta de las uvas.

En su local social de La Campana recibieron la visita de numerosas amistades, con las que compartieron la alegre fiesta.

Después de terminado el teatro, la compañía que dirige el saladísimo Casimiro Ortas, estuvo en la casa solariega de los periodistas sevillanos, compartiendo con ellos el optimismo del momento.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Olmedo, recibió numerosos telegramas de celebrados artistas y escritores, y uno muy expresivo del «as» de la pantalla Juan de Landa, fechado en Gijón.

Honraron con su presencia la fiesta de los periodistas, el general jefe de la división, señor Ruiz Trillo; el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer, y otras personalidades.

La animación se prolongó hasta bien avanzada la madrugada.

ATENEO

Función de cine á beneficio de los Reyes Magos

Ha quedado completamente ultimado el programa de la gran función que á beneficio de los Reyes Magos se organiza en el Coliseo España para el próximo lunes 4 del corriente.

A las seis de la tarde, en sesion vermouth, se dará el siguiente programa:

TRES ESTRENOS

1.° «Noticiaro fox movi tone número 39.—Volumen III.—Una parte sonora y parlante.

2.° Metro Goldwyn Mayer presenta una divertidísima película cómica hablada totalmente en español, titulada «Huye, Faldas».

3.° La inimitable pareja constituída por Stand Laurel y Oliver Hardy nos ofrece una de sus más jocosas interpretaciones en la película Metro Goldwyn Mayer, «Haciendo de las suyas».

Descanso

4.° Como fin de fiesta, «Los perros albañiles», maravilloso espectáculo, en el que se admira una escena completamente interpretada por inteligentísimos perros que construyen una casa y producen constante hilaridad en los espectadores.

Precios: Butaca, 2,50 pesetas.

Para expedir los billetes con destino á esta función benéfica se abrirá en el repetido Coliseo España una taquilla especial el día 2 de Enero, desde las once de la mañana.

Los buenos aficionados al cine no deben faltar á tan atrayente espectáculo.

Los amigos de los Reyes Magos del Ateneo no deben olvidar adquirir su entrada para tan brillante festival.

* * *

En la carta de gratitud á personas y entidades que colaboraron en el éxito artístico y económico de la funceión celebrada en el coliseo de la calle Amor de Dios, se olvidó consignar los nombres de los saladísimos autores de «La tela», señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Comisión Gestora de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Casas y con asistencia de los señores del Campo, López Macías, Olmedo, Serrano, Martín de la Portilla, Vargas Durán y González Tirado, se reunió la Comisión gestora de esta Diputación provincal.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad; seguidamente se dió cuenta por el secretario de varios asuntos de trámite, entre los cuales se encuentra el prorrogar el plazo de adquisición en período voluntario de las cédulas personales hasta el día 15 de Enero actual.

Por el interventor se leyó el proyecto de presupuesto para el año 1932, confeccionado por la Comisión de Presupuestos, compuesta por los señores Casas, Del Campo y López Macías, siendo aprobada por unanimidad, teniendo la Comisión frases de elogio para dichos señores por la labor realizada.

EL CINE

Estreno de "La incorregible", en Lloréns

Ved aquí á una linda damita, muy moderna, aficionada á las emociones del volante, que víctima de su propio orgullo y en trance de rehuir una multa por exceso de velocidad, atropella mortalmente á un «policemen».

«La incorregible» pasa de la suntuosidad de su morada á las reducidas dimensiones de una celda en régimen penitenciario y, abatido su orgullo, vuelve á la grata libertad de su vida, presa ahora en las redes del amor, para tener por «cancerbero» al enamorado galán que por deberes de conciencia en funciones de fiscal fué causa determinante de su condena.

Como verán ustedes es un asunto complicado, que cinematográficamente se desarrolla y desenlaza con el necesario interés de una obra espectacular en la que se nos dan escenas sintéticas de la vista del proceso.

Está bien llevada la acción á la que presta singular atractivo la labor discretísima de la popularísima artista española de la opereta Enriqueta Serrano, muy bien acompañada de Tony D'Algy, Antonia Arévalo y otros artistas compatriotas.

La fotografía es de muy buena calidad en la segunda parte. En la primera se advierten algunos defectos de luces, que pudieron ser subsanados.

En conjunto, «La incorregible», por su fondo moral y por el interés é intensidad de no pocas escenas, es película que justifica el feliz éxito obtenido en su primera proyección.—**C.**

Quejas del vecindario

EL ALCANTARILLADO EN EL FONTANAL

Suscrita por numerosos vecinos del Fontanal hemos recibido una razonada queja relativa al alcantarillado, que merece ser atendida por las autoridades municipales.

De la citada carta entresacamos lo siguiente:

«En la calle Manuel Siurot de este barrio, como resultado de la insuficiencia y mala construcción del alcantarillado, obstruido permanentemente, y en ocasión de avisar á los varilleros para el desatasque de aquél, han dejado abierto un registro y por él salen desde hace más de un mes todas las aguas sucias y porquerías que una cloaca conduce, las cuales van á parar á una laguna de bastante extensión que se ha formado á pocos metros de la mencionada calle. No hay que decir que las aguas estancadas de esta laguna, ya de por sí sucias y malolientes, hacen insoportable con su hedor la vida á los habitantes de esta sufrida barriada, y lo que es peor, son un cultivo [illegible] de bacterias patógenas que ponen en peligro á infelices niños que juegan en el charco.

Llamados las varilleros varias veces, aseguran que ellos no pueden hacer nada, porque como en toda la calle no exite ningún pozo de registro, las varillas resultan insuficientes y dicen que si tapasen el actual salidero rebosarían las aguas sucias y materias fecales por los mismos retretes, como efectivamente ha sucedido en más de una ocasión.»

Sección de aguas filtradas

La Alcaldía se ha servido elevar á acuerdo el dictamen emitido por la Comisión de Exacciones municipales sobre regularización del suministro de agua filtrada en la barriada particular de Nervión y Ciudad Jardín, acordando la rescisión de todos los compromisos contraídos por la Corporación municipal con los abastecidos de [illegible]da por la red particular á que antes es ha hecho referencia, haciendo saber también el acuerdo rescisorio á la «Inmobiliaria Nervión», S. A., á fin de que provea lo necesario para atender al abastecimiento de agua filtrada al citado barrio particular, una vez obtenida la oportuna autorización del excelentísimo Ayuntamiento.

Los bailes de anoche

EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Con una animación extraordinaria y con asistencia de bellísimas muchachas, que dieron á la fiesta su principal atractivo, se celebró anoche en el antiguo Círculo Militar el baile anunciado para despedida de año y saludar al que hoy comienza.

El vestíbulo y los salones habían sido exornados con el mayor gusto, dando para ello toda clase de facilidades la Alcaldía, que envió flores del Parque de María Luisa.

Asistió el general de la división, señor Ruiz Trillo, que fué cumplimentado por la Junta directiva.

También estuvo en el baile el director general de Administración local, don Emilio García López, que ostentará la representación del Gobierno en los actos que en honor de Riego se celebrarán hoy en Las Cabezas de San Juan, y la señora Alvarez de Burgos, con parte de los señores que han llegado á Sevilla de paso para aquel histórico pueblo. Les acompañaba el diputado á Cortes don Miguel García Bravo Ferrer.

El presidente del Centro, don Francisco Laraña; el incansable ex presidente señor Fuentes, comandante de Infantería, y el secretario, don Antonio Martínez Contero, atendieron solícitamente á los expedicionarios y á la selecta concurrencia, que á las doce en punto tomó las clásicas uvas de la felicidad, tocándose por la orquesta Robles en el solemne momento el himno nacional.

La fiesta resultó brillantísima.

Vida societaria

La Unión, Sociedad de obreros electricistas y sus ramos afines de Sevilla y su provincia

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión ordinaria que se celebrará en calle Aurora, 5, Centro de las cigarreras, el domingo día 3 del actual, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Aprobación de cuentas.
3.° Lectura de correspondencia.
4.° Nombrar algunos cargos.
5.° Proposiciones generales.
6.° Dar conocimiento del Comité paritario sobre las bases de trabajo.

Compañeros: En vista de la buena marcha de nuestra Sociedad y de los asuntos á tratar, es por lo que esperamos acudáis todos como un solo hombre.—Os saluda la directiva

Detención del supuesto autor de una estafa

La Policía detuvo al extranjero Savel Lhuel Pottui, á quien se cree autor, en unión de otro compatriota, de una reciente estafa cometida en la imprenta de La Gavidia.

Audiencia

Nuevos registradores de la Propiedad : : : : :

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad interino en Ceuta el oficial de Sala electo de esta Audiencia don Ignacio Crespo Pérez.

También se han nombrado registradores de la Propiedad en las plazas que se indican los señores siguientes: don Antonio Carazoni, de Lora del Río; don Mariano Valenciano, de Olvera; don Francisco J. Farollera, de Fuenteovejuna; don Justo Robles, de Alburquerque, y don Bermudo Troic, de Valencina.

Nuevo alguacil : : : :

Se ha confirmado el nombramiento de alguacil interino de Baena á favor de don Antonio Royo.

Licencias : : : : : :

Se encuentra enfermo el presidente de la provincia, don Eufresio Bonilla. Por dicho motivo se le ha concedido licencia de treinta días.

—Se le ha concedido licencia al juez de Cádiz don Carlos Sambrosit.

Por estafa : : : : :

La vista de una causa por estafa contra José Gomáriz Crea, incoada por el Juzgado de la Magdalena de esta capital, que estaba señalada para ayer, no pudo celebrarse por incomparecencia del procesado.

Una nueva Sociedad ciclista

Ha quedado constituída una Sociedad ciclista que se denomina Andalucía Veloz Club, para el fomento del ciclismo en Andalucía, tan muerto en esta región. Quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Olmedo. Vice, don José Pedrinazzi. Secretario, don Francisco Mira Rivero. Tesorero, don Miguel Rodríguez. Primer vocal, don Amadeo López. Segundo, don Manuel Osuna. Tercero, don Manuel Ramírez.

Los proyectos de esta nueva entidad son la organización de una gran carrera que se denominará Gran Premio de Sevilla, y que tendrá lugar los días 27 y 28 del próximo mes de Febrero, con un recorrido de 280 kilómetros, Sevilla Córdoba, Sevilla. Antes de esta carrera se celebrará una carrera preparatoria, reservada á neófitos y debutantes, cuyo recorido será el siguiente: Sevilla, Castilleja de la Cuesta, Bormujos, Bollullos de la Mitación, Aznalcázar, Pilas (viraje) á Bollullos, Almensilla, Coria del Río, Gelves, San Juan de Aznalfarache, situándose la meta en el kilómetro 3 de la carretera de San Juan de Aznalfarache.

En esta carrera se concederán valiosos premios, entre ellos una magnífica copa de la Sociedad [illegible] bases y lista de premios.—Por Andalucía Veloz [illegible] Francisco Mira.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Severino González Fernández

(Del comercio de esta plaza)

esposo que fué de la señora

D.ª Dolores Lorenzo Fernández

Falleció el día 30 de Diciembre de 1929, confortado con los auxilios espirituales.

Su viuda; hija, doña Dolores; hijo político, don José Blanco Benítez; nietos, hermanos políticos y demás afectos, ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al solemne funeral que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse mañana sábado 2, á las diez y media, en la parroquia del Divino Salvador, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El Emmo. Cardenal-Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Márquez Rodríguez

Falleció el día 3 de Enero de 1931, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su padre; hermanos, doña Dolores, doña Federica, don José y don Antonio; hermanos políticos, don Antonio Romero, don José Baena, doña Josefina Alonso y doña Carlota Ortega; sobrinos, primos y demás afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia del Salvador, en el altar de la Virgen de las Aguas, á las nueve y media de la mañana, el día 2 de Enero de 1932, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada parroquia.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacen 416 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos rebajados. Torres, 14.

Arriendo piso bajo interior. Miguel Cid, 26.

Arriéndase piso económico. Botedos, 27. Razón, teléfono 24.221.

Se arrienda ó vende en Camas 5.000 metros terreno con casa. Razón, teléfono 24.221.

Habitaciones grandes y cocina, 32 pesetas. Jabugo, 11, Fontanal.

Se alquilan pisos. Imperial, 39.

Casa sitio céntrico. Adriano 24.

Piso céntrico, 60 pesetas Adriano, 24.

Preciosos pisos modernos. Juan del Castillo, 10 (Puerta Carne). Verse, diez á seis.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

¡Pisos baratos. Adelantado, 5 (Resolana). Informes, Sagasta, confitería.

Pasaje Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Pisito amueblado, independiente. Quirós, 4.

Arriéndase piso principal espléndido, en Pumarejo, 2 y 3. Verse todo el día.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Arriendo pisos. Feria 45

Alquílanse pisos de 15 á 18 duros. Pureza, 110.

VENTAS

Vendo casa, facilidad en pago. Prosperidad, 7.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Ocasión máquina Underwood, carro 3 x 12 completamente nueva, tres meses uso, mitad precio. Amor de Dios, 2, duplicado, segundo izquierda.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Riquísimas tortas aceite Peña. Exquisitos polvorones. Peñas. Federico de Castro, 52.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Gran exposición de juguetes, 0,95. Dr. Letamendi, 33.

Modernas conducciones Ford cuatro puertas, precios sin competencia; Graham, Paige, Hupp, Oakland, Whippet, muchos más. Apartado 327.

Máquina Singer, bobina central, 25 duros. Azafrán, 39.

Automóviles Auburn turismo, sin matricular, muy barato. Crédito Bilbaino, Adriano, 24.

Calzados Sublime acaba de recibir los modelos más bonitos para señora y caballero para la presente temporada, á precios de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Gran ocasión: Una moto Harvey-Davidson, matrícula 12.000, precio módico. Verse, Garage Alcalá Guadaira.

Cines Pathe Baby, bicicletas para niños á plazos. Crédito Bilbaino, Adriano, 24. Teléfono 24.580. Es el mejor regalo de Reyes para su hijo.

Magnífico piano completamente nuevo. Fernán Caballero, 3, urgente.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo muebles antiguos y estantería bar. Fabiola, 12, accesoria.

Coche Hupmóbil. Verse, Feria, 149, 12—5 tarde.

Almoneda muebles casa particular, bonito dormitorio. Europa, 6.

Vendo máquina Singer, Kodak y gemelos teatro. Bajeles, 16, duplicado.

Precio increíble traspasaría barbería, mucho rendimiento, barrio Puerta Triana. Razón, Angostillo, 3 Luis.

Se vende estantería y mostradores. Jovellanos 8

Vendedores ambulantes, ¿queréis comprar juguetes baratos? Dr. Letamendi, 33.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Casa Rossi, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Agente pesetas, sueldo, caramelos Motoristas, Joaquín Dicenta, P. Oriente.

Taquigrafía, prácticas velocidad Sociedad Económica, 2 á 3.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones, doña Elvira Buira, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar, confeccionar sus vestidos. 107 alumnas matriculadas en el curso actual. Campana, 8, segundo.

Traspaso taberna. Recaredo, 43.

Método mecanografía por Amparo Bormas. Unico para correspondencia mercantil. Librerías Sierpes.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre. Autor corrige, ejercicios gratis.

Traspaso baratísimo masa frita, céntrico, renta barata, propio para pescadería, Manuel Pérez, kiosco Alameda.

Traspaso bonito negocio por ausentarme. Infomres Vinícola, camarero número 13.

Traspaso muy económico establecimiento. Regina, 4 (portería).

Certificados Catastro. Gestiones en Hacienda. Antecedentes penales. — Mariano Borbolla, plaza Magdalena.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Aduana: No siendo obligatorio ocupar agentes Aduanas para despacho de mercancías en cualquier régimen, se ofrece para dichas gestiones á Empresa ó comerciante que pueda interesarle, dependiente 29 años de práctica. Informes á plena satisfacción. Sevilla. Dos de Mayo, 32, segunlo. E. Parejo.

Revisión de arrendamientos. Agencia judicial y administrativa. Reina Mercedes, 1, segundo, ascensor, frente al Coliseo España.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 26.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

DEMANDAS

Se necesita aprendiza Francos, 28, corsetería.

HUESPEDES

Particular dos estables. Razón, puesto periódicos Museo.

Camas económicas. Habana, 6.

Habitación dormir caballero, 35 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Admito un huésped. Razón, Hernando Colón, 19.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión económica. Valencia, 7.

Admítense huéspedes estables. Lagar, 11.

Para vivir en familia deseo dos señores, con ó sin asistencia. Informan estanco Sagasta.

Pensión en familia Argote Molina, 7.

Habitación exterior, dormir, prefiriendo extranjero. Boteros, 21.

Camas higiénicas desde una peseta. Plaza Europa, 5.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compramos automóviles y camiones. Teléf. 28.301.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

PERDIDAS

Perra pequinesa blanca, manchas canelas. Gratificarán chalet Villa Teresa, calle Montevideo.

Se gratificará espléndidamente en Lista, 12, á quien entregue un imperdible extraviado, recuerdo de familia.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

EL LIBERAL es el periódico mejor informado



Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade Taza, Xauen Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII número 2. Teléfono 21.385.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

CasaBayona

Juguetes, Artículos para regalos.

Alvarez Quintero, 2.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal, 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.





Lea usted diariamente

"El Heraldo" de Madrid

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el [illegible] de Octubre hasta nu[illegible]so:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción: 2 pesetas al mes

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla 14 Teléfono 2.



Lea usted diariamente

"El Liberal" de Sevilla

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 50

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—No vuelvas á hablar de eso si no quieres que me incomode. ¿Acaso no estoy yo aquí para satisfacer todos tus caprichos? ¿Por qué has de aceptar regalos de otro?

—Porque una artista que los rehusara pasaría plaza de imbécil. Y como yo no lo soy, tengo que pensar en mi porvenir.

—¿En tu porvenir...? ¿No está unido al mío?

—No digo que no, pero ¿con qué piensa mantenerme cuando se te acaben los recursos? No será tu mujer quien te dé dinero para divertirte; ni el notario, que te odia por tu culpa, porque me son necesarias tus caricias, y tendré derecho á exigirlas, como ahora, cuando ya no esté en condiciones de pagarlas.

—Es verdad.

Así acabó la discusión.

Transcurrieron dos meses más.

Zandra y el marqués se encontraban en San Francisco de California.

Arnaldo, gracias á un íntimo amigo suyo, antiguo compañero de francachelas que había logrado casarse con una vieja australiana, residente en Florencia y archimillonaria, pudo deshacerse de su palacio sin que el notario se enterara.

El amigo le pagó por él, al contado doscientas cincuenta mil liras, y hacía pocos días que se las había enviado en cheques á descontar en una casa de banca de San Francisco.

Arnaldo cobró el dinero. Nunca estuvo Zandra tan amante con él, ni tan pródiga de aquellas caricias que tanto le gustaban.

Estaba furiosamente celoso de ella, pues sabía que todos la admiraban, y que la perseguían otros hombres tan viciosos como él.

El que más sombra le hacía era un joven americano, forzudo como un atleta, de ojos azules apasionados, y gallarda presencia, comparsa en la obra que Zandra cantaba y al cual utilizaba ésta como un criado, permitiéndole la entrada en su camarín.

El marqués dirigió, con este motivo, algunos reproches á su amante, pero ella se encogió de hombros sonriéndose y llamándole bobo.

—¡Ese no es un hombre para mí, sino un medio de defensa!—dijo.

—¿Qué quieres decir?

—Que me valgo de él para tener á raya á mis admiradores cuando vienen á verme á mi cuarto del teatro. Saben todos ellos que tendrían que sentir el peso de sus puños si me faltaran al respeto... Ya ves que debes agradecerme la elección de ese guardián para cuando tú no estás presente.

A Arnaldo no le convencieron estas explicaciones, pero no contestó nada.

Cierta mañana, después de una noche de orgía, Arnaldo no encontró á su lado á Zandra, al despertarse. Miró el reloj: eran las nueve; por lo general Zandra no se levantaba hasta después de las once. ¿Por qué había madrugado tanto?

Vivía el marqués con ella en uno de los mejores hoteles.

Llamó al camarero para que le diese el desayuno después de haber llamado inútilmente á Zandra, creyendo que estuviera en el tocador.

El camarero se presentó en seguida.

Llevaba en la mano un sobre abultado que entregó al marqués. El sobre no estaba escrito.

—¿Qué es esto?—preguntó Arnaldo.

—No lo sé—dijo el mozo—. Me lo dió la señora al salir, encargándome que se lo entregara al señor cuando llamase.

Arnaldo se sobresaltó.

—¿Que ha salido la señora? ¿Cuándo?—preguntó convulso.

—Hace dos horas.

—¿Sola?

—Sí, señor marqués; la esperaba un automóvil á la puerta.

—¿Un automóvil de alquiler?

—No lo sé; no me he fijado.

—Está bien; puede usted retirarse.

—¿No va á tomar café el señor marqués?

—Ahora no; déjeme usted en paz.

Al salir el criado, rompió el marqués el sobre, de cual salieron dos billetes de á mil y un pliego de papel de carta, en el cual se leía lo siguiente:

«No me busques, porque no has de encontrarme. Te he dado seis meses de amor y de felicidad; ya basta. No me llamaron la atención tu título ni tus riquezas; fuí á ti para utilizarte como instrumento de venganza contra el notario Lara, por el desprecio que me hizo una vez, pues sabía que al apoderarme de ti, le castigaría en el alma, dado el cariño que profesa á su ahijada.

No te he querido nunca, ni has logrado conmover mi corazón. Me agrada la fuerza y tú eres la debilidad en persona; amo la virilidad y tú eres un guiñapo de hombre que sólo puede galvanizarse merced á las más monstruosas aberraciones.

Estoy harta de emplear contigo toda mi sabiduría amorosa: las doscientas mil liras que me llevo, dejándote el resto para los gastos de hotel y de viaje si quieres regresar á Italia, no bastan para compensar el desagrado que tus insoportables antojos me producían.

Vuelve á reunirte con tu muñeca, que no podrá guardarte rencor mucho tiempo, si es «de hielo», como dices, á menos que otros, más perfectos y más delicados que tú para el exquisito arte de besar y acariciar no hayan logrado hacerla entrar en calor, y suplantarte.

Ya no es posible el amor entre nosotros dos; por eso es mejor que nos separemos antes de llegar á odiarnos.

Adiós para siempre, pues confío en que no me volverás á ver

Zandra.»

Durante la lectura, el rostro del marqués se contrajo horriblemente y cambió muchas veces de expresión: la ira, el dolor y los celos le desfiguraban.

¡Burlado y robado de aquel modo!

¡No, no era posible!

¡No podía haberse burlado Zandra de él así!

En un momento se levantó de la cama, se vistió, salió del hotel con la cabeza trastornada y el corazón afligido, y echó á andar sin rumbo fijo, con la única idea de encontrarla.

Visitó al comisario de policía para denunciar la fuga.

Se telegrafió á todas partes, se dió orden de buscarla, á los más hábiles agentes, pero cuando el marqués regresó á su alojamiento, cansado, destrozado, en una situación que daba pena verle, nada había logrado saber de la inesperada desaparición.

Pasaron días, semanas... Por fin averiguó que en la misma fecha desapareció el comparsa guapo y alguien dijo que le había visto con

AÑO XXXII NUM. 11.343

VIERNES 1 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 31 Diciembre

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	12,6
Mínima	1,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Circuncisión del Señor

Jubileo.—Parroquia de San Pedro.

El Jefe del Gobierno ha llegado á Cádiz, donde se propone descansar un par de días

Cádiz 31.—Esta noche ha llegado, á las diez menos diez, acompañado de su esposa, el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, marchando directamente al Hotel Atlántico, alojándose en las habitaciones de lujo del hotel.

Como se tenían noticias de su paso por Jerez y San Fernando, le esperaban en el hotel el gobernador interino, don Pedro Icardi (por ausencia del titular que se encuentra en Sevilla); el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el alcalde, que llegó poco después, y el comandante militar de la plaza don Julio Mena, quienes cumplimentaron al jefe del Gobierno, deseándole un feliz Año nuevo y felicitándole por su onomástica que celebrará mañana.

El señor Azaña fué interrogado por los periodistas, á los que dijo que no tenía manifestaciones que hacer puesto que no había motivo que las justificase, añadiendo que venía á descansar.

Sobre el plan en esta capital, manifestó que estaría un par de días y que lo más tarde sería el domingo, que necesariamente tenía que salir para Madrid, seguramente por carretera, al objeto de asistir al banquete de la Presidencia de la República en honor del Cuerpo diplomático.

A las doce y media de la mañana recibirá el señor Azaña en el hotel á los jefes y oficiales de la guarnición.

Es probable que en los dos días de estancia del señor Azaña en esta capital, realice excursiones por los pueblos de la provincia, llegando hasta Algeciras con el fin de que su señora conozca esta comarca.

A poco de llegar el jefe del Gobierno á la capital celebró en el hotel una conferencia con el ministerio de la Gobernación.

—Ha salido para Algeciras, donde embarcará con rumbo á Ceuta, Tetuán y otras poblaciones del Protectorado, el diputado don Rodrigo Soriano.—Gómez.

El ministro de Instrucción Pública da á conocer sus impresiones de la reciente visita á las poblaciones de nuestro Protectorado

Y como síntesis, dice que en Marruecos hacen falta tractores, escuelas y una enérgica campaña sanitaria

La trágica retirada de Xauen nos costó veinticuatro mil bajas

Madrid 31.—Don Fernando de los Ríos llegó hoy de Marruecos, muy fatigado de su viaje por aquella zona y fuertemente acatarrado. No obstante, ha hablado con algunos periodistas, comunicándoles sus impresiones.

Las primeras palabras han sido de agradecimiento para las poblaciones del Protectorado, que de una manera tan entusiasta han recibido al primer ministro de la República que ha visitado aquella zona.

He preferido—continuó—visitar la zona occidental del Protectorado, porque para mí, como ministro de Instrucción Pública, me ofrecía mayor interés que la zona oriental.

Aquélla, después Melilla, no ofrece grandes núcleos de población que ofrezcan oportunidad a la intensificación de la cultura hispano-marroquí.

La labor á realizar por España en Marruecos es inmensa.

España, que se ha gastado en Marruecos alrededor de seis mil millones de pesetas y tantos miles de vidas jóvenes, no ha realizado allí, porque lo impidieron los Gobiernos del antiguo régimen, la obra de cultura indispensable, la de crear intereses y formar conciencias, que es la labor que va á realizar allí el nuevo régimen.

No se puede negar que existe en Marruecos una excelente disposición para realizar esa labor de carácter civil que tan bien interpreta el Alto Comisario actual, secundado por los interventores militares y por el fervor republicano de los altos jefes de las fuerzas militares. Esta buena predisposición y esta adhesión fervorosa al actual régimen, se muestran en los tres pueblos que integran la población de nuestro Protectorado y en los tres tipos raciales que existen en el Marruecos español: españoles, moros y sefarditas.

Preguntamos al señor De los Ríos si le ha impresionado la visita á los antiguos campos de batalla, y nos contesta:

—Cuando recorrí los campos en que se desarrolló la trágica retirada de Xauen, que ha sido una de las catástrofes españolas de los últimos tiempos, y que la Prensa de España, por la presión oficial hubo de silenciar en 1924, mi espíritu quedó hondamente impresionado. En aquella trágica retirada tuvimos veinticuatro mil bajas, y aquel episodio triste y trágico que yo recordé al visitar aquellos campos, me hacen pensar que á pesar de sus muchos sacrificios, España no ha realizado nada útil ni práctico.

Ahora las intervenciones militares realizan una campaña muy beneficiosa para España.

Aparte de la obra cultural, urge realizar allí una labor sanitaria intensa y bien organizada, para evitar que siga la actual degeneración que sufre la raza marroquí por determinadas enfermedades, que pudieran ser combatidas con los modernos medios de ciencia y realizando por parte de España una acción de profilaxis que es necesarísima, con lo que se conseguiría fortalecer al pueblo musulmán.

Dentro de unos días se inaugurará en Ceuta el Instituto Hispano-Marroquí, centro de gran utilidad para el desarrollo de la cultura del Protectorado. En él se formarán los maestros para las escuelas hispano-marroquíes del Protectorado, que por imperativo del medio donde desarrollan su acción, han de conocer el árabe vulgar para poder entenderse con sus discípulos.

De allí saldrá también convenientemente preparado el personal administrativo.

De mi viaje á Marruecos puedo deducir que allí hacen gran falta dos cosas: tractores y maestros.

En el Marruecos español hay una parte, no pequeña, susceptible de sustentar un considerable número de colonos.

Es preciso cimentar la paz, ya que á los cinco años de haber conseguido ésta, los Gobiernos de la monarquía no han hecho nada por consolidarla. La única labor eficaz que se ha llevado á cabo, ha sido por el personal de interventores.

He visitado las Escuelas de Artes y Oficios de Tetuán y Xauen. La primera es un centro que está muy bien, y en Xauen se cultiva con verdadero éxito la especialidad de los tapices.

Es triste pensar que en poblaciones como Alcázarquivir y Larache no exista un solo centro de enseñanza secundaria. Esto no depende del ministro de Instrucción Pública; pero el Alto Comisario y los organismos que intervienen en la acción de España en Marruecos, están convencidos de la necesidad de estos centros y es de esperar que pronto sean creadas instituciones de esta naturaleza.

La tranquilidad es absoluta en nuestra zona y se nota un sensible progreso económico, á pesar de la crisis general.

Yo he hablado allí y he podido constatar con estadísticas de la producción agrícola, que ésta ha aumentado considerablemente.

La huelga planteada en la provincia de Badajoz tiene trágicas derivaciones motivadas por luctuosos sucesos

En colisiones ocurridas en dos pueblos son muertos cuatro guardias civiles, que constituían la fuerza de uno de ellos, y en el otro dos guardias y un paisano heridos, falleciendo este último

¿Fracaso de la huelga?

Badajoz 31.—Continúa la huelga general iniciada anteanoche.

Hasta este momento existe la impresión de que el movimiento huelguístico ha fracasado en toda la provincia.

Sangrientos sucesos en Feria

Por conducto particular se han recibido informes de sangrientos sucesos desarrollados en Feria, donde ha ocurrido una colisión entre los vecinos amotinados y la guardia civil, resultando á consecuencia de la misma un paisano gravísimo y dos guardias heridos.

El pueblo de Feria carece de comunicación telegráfica y el gobernador ha ordenado al alcalde de Santa Marta, que es el más cercano, el envío de detalles de los sucesos, habiendo ordenado al propio tiempo la inmediata salida de Badajoz para el lugar de los sucesos de un vehículo conduciendo fuerzas.

Cuatro guardias civiles muertos

A las tres de la tarde se han recibido noticias de Castilblanco dando cuenta de sangrientos sucesos, en los que han perecido el cabo y los tres guardias civiles de aquel puesto.

El pueblo de Castilblanco tiene 2.800 habitantes y carece de comunicaciones telegráficas con la capital.

Fallecimiento de un herido.—Manifestaciones del gobernador.

Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Feria.

El herido, que resultó llamarse Manuel Flores, fué conducido en automóvil á Badajoz, ingresando en el Hospital provincial. Presentaba un balazo en la ingle, con orificio de salida por la parte posterior. Llegó en estado comatoso, falleciendo una hora después.

En la generalidad de los pueblos de la provincia la huelga es parcial, en medio de una gran tranquilidad.

El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les dió cuenta de los sucesos de Feria, lamentándolos, y congratulándose al mismo tiempo que constituyera un hecho aislado y haciendo un elogio de la sensatez del público.

Esta mañana se decía que iría á Feria la sección de guardias de asalto de la capital.

Cómo se desarrollaron los sucesos en Castilblanco

Las noticias de Castilblanco, pueblo situado á 200 kilómetros de Badajoz, dan idea de cómo se han desarrollado en aquel pueblo los sucesos luctuosos.

Parece que esta mañana se formó una manifestación en aquel pueblo, y como no estaba autorizada y por la violencia con que se condujeron los manifestantes, intervinieron los tres guardias civiles y el cabo comandante de aquel puesto.

No se tienen noticias de cómo se desarrollaron los sucesos.

Se conoce que en el tiroteo que se produjo resultaron muertos los cuatro guardias civiles del puesto y un paisano. Ha habido también heridos, uno de ellos muy grave.

El gobernador civil, al tener noticia de los sucesos, dispuso que para Castilblanco salieran fuerzas de la guardia civil de los pueblos inmediatos para restablecer el orden.

El gobernador, que viene haciendo frente á la huelga de la capital con una gran serenidad, no ha podido desplazarse á Castilblanco por ser ineludible su presencia en ésta ante las actuales circunstancias.

Se cree que la muerte de los guardias civiles tuvo lugar fuera del cuartel por los amotinados, que los cercaron, imposibilitándoles la defensa.

La impresión que se tiene respecto del vecindario del pueblo es que se encuentra bajo los efectos de una enorme depresión producida por el espectáculo presenciado.

El gobernador ha encarecido que se procure levantar el ánimo público.

Noticias oficiales

Madrid 1.—Durante la entrevista del ministro de la Gobernación con los periodistas esta madrugada, les dijo el señor Casares Quiroga que había sido nombrado juez especial para conocer de los sucesos desarrollados en el pueblo de Castilblanco el de Mérida.

Después facilitó el siguiente telegrama oficial de Badajoz:

«De Puebla de Alcocer me anuncian desmanes de los huelguistas y el propósito de asaltar el cuartel de la Guardia civil y la central de Telégrafos.

Han salido fuerzas para proteger á las que allí existen.

En los alrededores de dicho pueblo se han cometido desmanes y atropellos en algunas fincas.

También de Magacela y Coronada me anuncian manifestaciones violentas y tumultuosas, habiendo enviado refuerzos.

En Villanueva de la Serena también los ánimos están muy excitados, los habiendo enviado fuerzas para prevenir posibles sucesos.

De Oliva de la Frontera reclaman también auxilios, aunque por motivos ajenos á la huelga, pues piden violentamente la supresión de los arbitrios municipales.»

La despedida del año en Madrid

Madrid 31.—Siguiendo la tradicional costumbre, en la Puerta del Sol se congregó esta noche extraordinario público, en número muy superior al de años anteriores, para despedir al año que finalizaba y festejar la entrada del nuevo comiendo las doce uvas clásicas de la suerte.

Las doce bajó la bola iluminada y el público prorrumpió en vítores y manifestaciones de alegría, dispersándose multitud de alegres comparsas provistas de toda clase de instrumentos estridentes en dirección á los barrios populares, en los que el bullicio y la algazara han durado hasta bien avanzada la madrugada.

En Gobernación, el señor Casares Quiroga ofreció una copa de champán á los periodistas que acostumbran á concurrir á dicho centro en cumplimiento de sus deberes profesionales.

El comandante Franco ha sido absuelto por el Supremo

Madrid 31.—A raíz de determinado movimiento que se entendió de carácter revolucionario, cometido en la Base Aérea de Sevilla y por ir á dirigido el general Sanjurjo, le dirigió un telegrama al ministro de la Guerra el comandante don Ramón Franco.

Se calificó dicho telegrama como falta militar de un inferior á un superior.

En las tramitaciones judiciales de esta falta, al ratificarse en el telegrama el autor del mismo, pronunció determinadas frases contra el general Sanjurjo, que la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo entendió como un delito comprendido en el artículo 260 del Código de Justicia Militar.

Pedido el suplicatorio a las Cortes para procesar al comandante Franco, fué denegada la petición. Por ello, la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo ha dictado auto de sobreseimiento libre á favor del comandante Franco.

Conclusiones de la Asamblea del Magisterio

Madrid 31.—Recogiendo el sentir de todos los maestros interinos y sustitutos favorables á una fórmula de armonía y de garantía para el Estado, que tiene el deber de velar por la aptitud de los educadores de la enseñanza, los que suscriben, una vez estudiado el problema sereno y detenidamente, proponen á la Asamblea para su deliberación y aprobación que se gestione del ministerio de Instrucción Pública el reconocimiento de los servicios de los interinos y sustitutos que sirven escuelas en propiedad, sometidos á estas condiciones:

a) Los maestros interinos y sustitutos, cualquiera que sean sus ideas, por orden riguroso de servicios quedarán colocados al frente de unas escuelas con carácter provisional en un período de prueba, con el sueldo de entrada del Magisterio.

b) Durante dos cursos estarán sujetos á visitas de inspección extraordinarias, á principio y fin de curso.

c) En las vacaciones caniculares de dos cursos, asistirán durante un mes á los cursillos de perfeccionamiento en la capital de la provincia.

d) Pasados esos dos cursos de prueba, se considerarán aptos y serán nombrados maestros en propiedad con carácter definitivo é ingresarán en el escalafón único del Magisterio, siéndoles reconocidos esos dos años de servicio para todos los efectos ulteriores de su carrera.

e) Los que después de esos dos cursos de prueba no se hallen aptos para el nombramiento definitivo, quedarán sujetos á un curso más.

Dos noticias de Madrid

Madrid 31.—En la sesión municipal de hoy se ha acordado que el carnaval se celebre en el paseo de la Castellana.

—En la Diputación se ha acordado prorrogar por un trimestre los presupuestos.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Se ha confirmado la sustitución del gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo, por don Juan Moles

Continúa el invierno inclemente, llegando el termómetro en Teruel á quince grados bajo cero

ESCRITOR FALLECIDO

Salamanca 31.—A las diez y media de la mañana ha fallecido el distinguido escritor don José Sánchez Rojas.

El lunes enfermó repentinamente y los médicos que lo reconocieron diagnosticaron que padecía una bronconeumonía.

Durante la noche última se agravó de tal forma que los médicos perdieron toda esperanza, sobreviniendo el temido desenlace esta mañana.

El cadáver ha sido trasladado á Alba de Tormes, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte el señor Unamuno y otros catedráticos y amigos numerosos, que lo acompañaron en centenares de automóviles.

El cadáver fué depositado en el salón de actos del Ayuntamiento.

Mañana se verificará el entierro.

A QUINCE BAJO CERO

Teruel 31.—Ha vuelto el frío; pero con mayor intensidad.

Durante la madrugada última llegó el termómetro hasta los quince grados bajo cero.

SUSTRACCION DE 1.400 PESETAS

Valencia 31.—En el Banco Hispano Americano, cuyas oficinas están instaladas en el punto más céntrico de la ciudad, se presentó esta mañana el joven Francisco Quinzá Blasco, de veinte años, empleado de la Sociedad Maquinaria Frigorífica, con objeto de ingresar 1.400 pesetas, á cuyo efecto se dirigió á la ventanilla del negociado correspondiente.

Como se advirtiera la falta de un dato en el impreso que había de entregar con el dinero, el joven se apartó de la ventanilla, dirigiéndose á una de las mesas destinadas al público para subsanar aquella falta. En aquel momento, un sujeto desconocido le sustrajo las 1.400 pesetas del bolsillo del gabán, desapareciendo rápidamente.

Cuando la pareja de la Guardia civil que allí prestaba servicio fué advertida, el randa audaz había desaparecido.

HOSTILIDAD CONTRA UN EDIL

Palencia 31.—Hace días el concejal socialista presidente de la Casa del Pueblo y secretario general de la Delegación del [illegible], Cardo, propuso que se eliminaran de las listas de la Bolsa municipal del Trabajo á los obreros que no acudieron á trabajar el día de Nochebuena.

Así lo acordó la Comisión del paro forzoso.

A la sesión celebrada por el Ayuntamiento hoy acudieron numerosos obreros parados, que protestaron airadamente contra la actuación del concejal Cardo, pidiendo su dimisión.

Al terminar la sesión se produjo gran alboroto, silbando el público al concejal Cardo é increpándole hasta el punto de tener que salir del local acompañado por el alcalde y por varios guardias, pues el público intentaba agredirle.

El domicilio del concejal señor Cardo está custodiado por la fuerza pública.

ACUERDOS DE UN CONSEJO DE DISCIPLINA

Valladolid 31.—El Consejo de disciplina universitario ha dictado su fallo en el expediente incoado con motivo de los disturbios escolares recientes, habiendo acordado imponer las correcciones siguientes:

Que se excluya de los exámenes ordinarios á nueve alumnos, con pérdida de matrícula, y facultad de renovarla, á diez, á uno con la pérdida del curso y otro absuelto.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona 31.—Los periodistas han hablado en su domicilio con el nuevo gobernador de Barcelona, don Juan Moles, quien después de confirmarles su nombramiento, les dijo que tras varios días de forcejeo, en los que hizo todos los esfuerzos posibles para que el Gobierno le relevara de aceptar el cargo, no había tenido más remedio que rendirse, cumpliendo un deber de republicano. Por tanto, ayer, después de un cambio de impresiones con el ministro de la Gobernación, aceptó.

El señor Moles ha salido para Madrid á fin de conferenciar con el Gobierno y recibir instrucciones.

Ha nombrado su secretario á su hijo don Juan.

UN GOBERNADOR QUE INSISTE EN DIMITIR

Tarragona 31. — Como contestación al telegrama que le dirigió el ministro de la Gobernación, ratificándole los poderes y la confianza, al gobernador civil, el señor Nogués, se ha dirigido al ministro de la Gobernación en otro telegrama, agradeciéndole las muestras de confianza, y rogándole le permita dedicarse á sus trabajos profesionales.

INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES MILITARES

San Sebastián 31.—Las autoridades militares han enviado al fiscal una hoja distribuída ayer por las Sociedades obreras en la que se pide la libertad de los soldados Ingenieros, procesados por el «plante» del pasado Julio, lamentando que haya sido autorizada su distribución.

Se cree que no será autorizada la celebración del mitin, que con este objeto tienen proyectado para mañana.

UN AVIADOR SE DESORIENTA A CAUSA DE LA NIEBLA

Vitoria 31.—Un avión inglés que se dirigía á Madrid desde Londres, desorientado á causa de la niebla, aterrizó ocho kilómetros antes de llegar al aeródromo de Vitoria.

El aterrizaje se hizo sin novedad. El piloto ha venido á la ciudad para transportar el aparato al aeródromo, quedando en él hasta que cese el temporal de nieve y pueda seguir el viaje hacia Madrid.

EL TEMPORAL EN VITORIA

Vitoria 31.—Desde ayer reina un fuerte temporal de nieve en toda la provincia. A causa de la nevada llegaron ayer los automóviles de línea con gran retraso.

Como durante toda la noche nevó copiosamente, muchos servicios públicos se han suspendido por hacerse casi imposible la circulación.

El Ayuntamiento ha dado trabajo á un gran número de obreros en la limpieza de las calles.

Las noticias de los pueblos de la montaña dicen que la nieve alcanza gran altura, habiendo salido á recoger los ganados de los montes.

El temporal de nieve ha venido acompañado de tormentas, truenos y relámpagos.

Otra víctima del incendio de una fábrica de Badalona

Barcelona 31.—Se ha verificado el entierro de otra de las víctimas habidas con motivo del incendio en la fábrica de alquitrán de Badalona.

Esta mañana ha fallecido otro de los lesionados.

ESCRITOR ENFERMO

Salamanca 30.—Se encuentra gravemente enfermo el distinguido publicista don José Sánchez Rojas.

Padece una bronconeumonía que reviste caracteres alarmantes.

Extranjero

SOBRE LA COMPRA DE UN CASTILLO POR D. ALFONSO

París.—En Antun circulaba recientemente el rumor que el ex rey don Alfonso había comprado el castillo de Montjen en catorce millones de francos á la princesa María de Ligne; pero, en realidad, no es cierto. La magnífica propiedad de Montjen no está en venta, y si el ex rey don Alfonso ha venido á dicho castillo, ha sido en calidad de huésped de la princesa de Ligne.

NORTE AMERICA Y LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Wáshington 31.—El departamento de Estado opina que actualmente los Estados Unidos son la llave del problema de las reparaciones y de las deudas.

Respecto al informe de los expertos de Bolsa se guarda un absoluto silencio, lo mismo que acerca de la posibilidad de una participación americana en la próxima Conferencia de La Haya.

La hostilidad del Congreso americano contra toda revisión es tan absoluta, según las declaraciones de diversos senadores, entre ellos mister Watson, jefe republicano, que puede asegurarse no permitirán nunca los Estados Unidos una nueva reducción de las deudas.

El gran error—dice Mr. Watson—ha sido permitir á los representantes de las potencias extranjeras confundir las reparaciones con las deudas.

No puede dudarse—añade—que tanto Francia como Italia están en condiciones de pagar sus débitos.

En ciertos sectores se reconoce, con el Presidente Hoover, que la prórroga de la moratoria es necesaria; pero esta idea encuentra la más viva resistencia en el elemento político y en la misma opinión pública, estimando que el Presidente Hoover ha comprometido con exceso á los Estados Unidos en las dificultades de Europa.

Por esta razón América no será representada oficialmente en la próxima Conferencia, cuyos trabajos serán solamente seguidos por un observador.

La gran masa del pueblo americano está convencida que la moratoria le impondrá nuevas cargas suplementarias, lo que agravará enormemente la crisis económica y financiera del país.

ESPANTOSA TRAGEDIA

Por defender el derecho á vivir en la casa que habitaba, un sujeto mata á sus padres y á tres hermanos, quema la casa y se suicida

Las primeras noticias

Oviedo 31.—El Juzgado de instrucción ha recibido noticias de un horroroso suceso.

Parece que en Las Requeras un vecino, después de matar á sus padres y á tres hermanos, incendió la casa, quemándose el ganado que en ella había. Después marchó á un hórreo inmediato y se suicidó.

El juez ha marchado á dicho pueblo para instruir diligencias.

Ampliación de los informes

Ha ingresado en el Hospital provincial Carmina Granda González, de treinta años, vecina de Viedes, en Las Requeras, herida gravísimamente por un proyectil en la espalda.

Carmina resultó herida con ocasión de la tragedia desarrollada en Las Requeras.

Los antecedentes que se conocen del trágico suceso son los siguientes:

En Viedes vivía Manuel González con su esposa y sus hijos Manuela y Ramón.

Manuela se hallaba casada con Esteban Granda, habiendo nacido de este matrimonio las jóvenes Carmina y Josefina, esta última de dieciocho años.

Hace poco tiempo Ramón dijo á su padre que quería casarse y que pretendía continuar viviendo en el mismo caserío.

El padre se opuso porque ya en la casa vivía el matrimonio Granda, con su hija, y no tenía capacidad la casa para albergar á un nuevo matrimonio.

Entonces Ramón alegó que la finca había sido adquirida con dinero que él envió desde América, por lo cual tenía perfecto derecho á que lo dejaran vivir en ella.

El padre mantuvo su negativa, y en vista de ella Ramón entabló pleito, que perdió.

Anoche padre é hijo volvieron á discutir, manteniendo cada uno su respectivo punto de vista, y entonces Ramón, exasperado, sacó una pistola y la emprendió á tiros con todos los familiares suyos que había en la casa, dándoles muerte á todos, excepto á Carmina, que como antes queda dicho, resultó gravísimamente herida. Luego prendió fuego á la casa, quedando el edificio reducido á cenizas y pereciendo el ganado que había en el establo y en la cuadra.

Poco después el propio Ramón se suicidó.

El Juzgado no ha regresado aún del lugar del suceso.

Se supone que los cadáveres de las víctimas de la espantosa tragedia han quedado sepultados entre los escombros de la casa.

Han sido capturados los protagonistas del suceso del Paseo de Yeserías

Madrid 31.—El comisario jefe de la brigada de investigación criminal, señor Aparicio, sospechó que el chófer que intervino en los sucesos del paseo de Yeserías no había manifestado la verdad y lo hizo comparecer ante su presencia.

Sometido Alfonso Ruiz á un hábil interrogatorio, confesó que conoció á los ocupantes del coche por haberlo utilizado éstos otras veces para realizar viajes á Toledo, Cuenca y Segovia.

Añadió que á pesar de estas manifestaciones, no podía dar los nombres de ellos por conocerlos solamente de vista, pues cuando necesitaban el automóvil se lo pedían por teléfono.

La Policía tuvo conocimiento del punto desde el cual daban los avisos, disponiéndose una investigación por dicho sitio, que dió por resultado la captura de los maleantes.

También la Policía ha logrado identificar al individuo que fué herido por los disparos de la Guardia civil. Resulta que se llamaba Antonio García, de veintisiete años, individuo de pésimos antecedentes.

Cotización de Bolsa

MADRID 31

Interior 4 %	67,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	89,25
Banco de España	470,00
Tabacos	000,00
Francos	46 50
» Suizos	231,30
Libras	40 40
Dólares	11,86
Liras	60,30

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AÑO XXXII NUM. 11.347 MARTES 5 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ..... 15 »
Número suelto, 10 cts.

REYES MAGOS

Carta de Pinocho á su padre

Sr. D. Salvador Bartolozzi.
Madrid.

Querido padre: Aunque estás demasiado hecho á mis travesuras, no te puedes imaginar los motivos de esta escapada. Seguramente te crees que estoy enfrascado en alguna hazaña tremebunda, expuesto á perder hasta la última gota de resina de mi cuerpo de madera. Alguna de esas hazañas que luego tú, padre mío, acostumbras á dibujar en hermosos libros de colores para distracción de chicos y mayores.

Pues nada de eso. Verás: Soy un gran amigo de los niños y desde hace algunos años vengo leyendo en la Prensa que los socios del Ateneo organizan anualmente grandes fiestas en honor de la chiquillería. Recuerdo las fotos de semejante acontecimiento. Testigos presenciales me describieron en ocasiones el encanto de la noche de la Epifanía de Sevilla, la fastuosa Cabalgata de los Reyes Orientados, con sus brillantes séquitos, carrozas llenas de juguetes, borriquillos con angarillas repletas de chucherías... Me decían que sobre todo la entrada de Melchor, Gaspar y Baltasar en las casas de Caridad, era inolvidable: los pobres, los niños más tristes, los abandonados de sus padres vivían entonces, con todo realismo, el mejor sueño de su edad.

También supe que era un momento de inefable emoción aquel en que las puertas y balcones de las casas, las aceras de las calles, se poblaban de niños para presenciar la Cabalgata, tendiendo sus manos limpias de pecado, alzando sus frentes blancas de todo mal, para saludar con gritos de júbilo, con bendiciones profundas, con peticiones espontáneas á los Magos de Oriente.

Así es que me olvidé de los castillos encantados, de las brujas, de los dragones, que tantas veces ocupan las páginas de mi vida escritas y dibujadas por ti; me olvidé de Chapete, de la cueva misteriosa, de la princesa Lindaluz, Muñecópolis y de la reina Comino y Polizón. En el hermoso avión que todas las tardes baja á Sevilla como un perfecto juguete caído del cielo, me trasladé á esta ciudad maravillosa.

Sé que tú eres un gran admirador de Sevilla. A muchos he oído hablar aquí, en estos días, de aquel maravilloso cartel que te premió el Ayuntamiento para anunciar las fiestas de primavera, á las que nunca quisiste traerme contigo, cosa—perdona la rabieta—que no está ni medianamente bien. Me acuerdo muy bien de ese cartel, que me daba tanta envidia. No te ocupabas de mí en aquellos días. Yo estaba prisionero de uno de mis más terribles enemigos y en aquel azar me dejaste para pintar la figura de una muchacha sevillana, muy linda verdaderamente, vestida de marrón, con su rosario de nácar en la muñeca, con una calada mantilla negra que la brisa del río le despegaba alegremente del cuerpo. Lo que más me gustaba de aquel cartel era su fondo, un mantón de flores... toda Sevilla...

Pero me distraigo del principal objeto de esta carta. Sabe, pues, que llegué á Sevilla con anticipación suficiente para curiosear los preparativos de los Reyes Magos del Ateneo.

Desde el Aeródromo fuí al Parque de María Luisa. ¡Qué maravilla! Rendido de cansancio llegué á una glorieta recatada y triste y allí me senté. Frente á mí había una sencilla columna abrazada de verdura en cuyo zócalo se lee «José María Izquierdo». José María Izquierdo... Otro amigo de los niños, como yo. Me acordaba de su nombre: él era el inventor de la fiesta de los Reyes Magos. Y comencé por mis referencias á imaginar la figura de Izquierdo y los pormenores de la Cabalgata, objeto de mi aventura.

De pronto escuché perfectamente las palabras «Reyes Magos» á mis espaldas. Y me hice el muerto.

Un matrimonio conversaba cerca de mí.

—Mira, un Pinocho—decía él.

—¿Quién lo habrá olvidado en esta glorieta?

—¡Buena ocasión para hacer un regalo al Ateneo!

—No, hombre. Para la suscripción es más procedente el donativo en metálico. La Cabalgata necesita mucho dinero. Así, además, ellos encargan á los Reyes los juguetes de mayor aceptación para los niños.

—Ya sabes que yo todos los años envío un juguete. En el diario aparezco entre los donantes: «El conde de Tal, un juguete», y nadie tiene que meterse en el precio. Si pusiera «Tantas pesetas», habría murmuradores...

—Hombre...

—Nada. Lo dicho. Están las cosas muy malas este año. Con este Pinocho quedo de primera.

Me tomó aquel señor y se aproximaba á un auto blasonado.

Yo estaba, después de todo, muy contento, pues deseaba vivamente hallarme en el Ateneo...

Descendimos ante una casa de la calle Tetuán. En una sala pequeña llena de juguetes muchos ateneístas discutían con entusiasmo la organización de la fiesta. Parecían hombres convertidos por encanto en niños. Hablaban de los juguetes, los dulces, los Reyes Magos...

Sentaron en un gran libro el nombre del conde de Tal y le dieron las gracias amablemente por su donativo. Los ateneístas me rodearon:

—¡Si parece el propio Pinocho!

Uno me dejó sobre una silla entre cajas de dulces, muñecas, saltadores, tambores, tiros al blanco, aeroplanos y qué sé yo cuantas cosas bonitas.

Por las conversaciones que escuché supe, al fin, el lugar en donde se preparan las carrozas de la Cabalgata. Al fin dejáronme solo.

El conserje de la casa dormía al calor de su brasero con un gato subido en el hombro izquierdo y con la frente apoyada en un talonario de verdes recibos. Sin hacer estruendo, me dirigí hacia la escalera. Los numerosos lectores de la biblioteca, enfrascados en sus libros, no advirtieron mi presencia. Era la hora de la cena. En el patio sólo había un poeta—á juzgar por la chalina—dormitando sobre sus laureles.

De una habitación profunda, como una catacumba, salió una voz gruesa que me dejó inmóvil:

—¡Que me ahorcan...!

No sabía qué determinación tomar. Y ya estaba á punto de emplear mi reconocido valor aventurero, cuando terminó su frase el cuitado:

—¡Que me ahorcaron el seis doble!

El portero no me apercibió, como es costumbre en un portero qué por tal se tenga.

Ya en la puerta de la calle tomé la bicicleta de un botones del propio Ateneo y me fuí hacia la Maestranza de Artillería.

—¿Don Juan Miguel?

—Servidor.

—Yo soy Pinocho. ¿Está claro?

—Clarísimo.

—Venía á contemplar estos preparativos.

Entramos. Un perro de Xaudaró ladraba al gato Periquito.

No tiene usted una idea, padre, de lo que allí había. ¡El sueño de un niño! ¡Si usted viniese, padre!

—Tengo muchas ganas de que llegue el día de Reyes, don Juan Miguel. Dígame, ¿qué haré para ver á los niños bien vistos?

—Lo que hacemos nosotros, amigo Pinocho, salir en la Cabalgata.

—¿Cómo?

—Como salen este año el mixto de Xaudaró y el gato Periquito.

—¿Pero eso es posible?

—¿Tú estás conforme?

—Sí.

—¡Pues cosa hecha!

Y aquí me tiene usted dispuesto á salir en la Cabalgata. Me han preparado un carrito maravilloso. Sobre un taburete iré haciendo juegos de mano para distraer á los infantiles espectadores, mis amigos.

No quiero cargar más esta carta. Padre, perdóneme esta nueva aventura. Venga á Sevilla. Véame usted salir en el cortejo del Ateneo y haga como usted sabe hacerlo un cuadro que se titule «Pinocho en la Cabalgata de los Reyes Magos de Sevilla».

Le abraza su hijo que no le olvida,

Pinocho.

Por la copia, «El cenizo desconocido».



CASTILBLANCO.— Los principales acusados como autores de los asesinatos, al ser conducidos por la Guardia civil.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

LAS COSAS QUE PASAN

UNA BATIDA EN AMATE

Esta mañana, la Policía, auxiliada por guardias de Seguridad á pie y á caballo, dió una batida por los alrededores de la barriada de Amate, practicando registros en algunas chozas.

Lograron detener á catorce individuos conocidos rateros y maleantes.

Los detenidos pasaron á la Comisaría y de aquí á la Cárcel.

La presencia de dicha fuerza en el barrio llevó al mismo la alarma consiguiente.

EL AGRESOR DESCONOCIDO

En el Hospital Central fué asistido ayer Rafael Gallego Romero, de cincuenta y cinco años, de una herida en la cabeza y fractura del brazo derecho, producidas al recibir una estacazo en la cabeza por el «agresor desconocido».

QUEMADURAS

En el mismo Centro fué asistida la niña de tres años Carmen Blanco de quemaduras en ambas regiones glúteas, muslos y piernas, producidas al caer al brasero en su domicilio, Parras, 33.

También fué asistida de quemaduras en el pecho, vientre y brazos la niña de dos años Antonia García Moreno, que se las produjo en la huerta de Mu[illegible].

UNA CAIDA

En la casa de socorro del Prado fué asistida esta mañana Angeles Jiménez García, de sesenta y cinco años, de la fractura del húmero izquierdo, producida á consecuencia de una caída.

En una camilla pasó al Hospital Central.

UN ATROPELLO

En la carretera de Alcalá fué atropellado por el automóvil número 13.332 José Luis Fernández Figueras, de veintinueve años, resultando con la fractura del brazo izquierdo.

Recibió curación en la casa de socorro del Prado.

El Jefe del Gobierno llegó anoche de Cádiz y continuó á Madrid en el expreso

Anoche llegó en automóvil acom[illegible] el jefe de[illegible]

Como se creía que el señor Azaña marcharía directamente de Cádiz á Madrid en automóvil, no acudió nadie á recibirle.

Igualmente aconteció en la estación de la plaza de Armas, adonde el señor Azaña se dirigió directamente para tomar el expreso de Madrid.

Unicamente el gobernador civil, señor Sol, y el comisario de Policía, señor Ramos, que tenían conocimiento de la alteración del plan del viaje, acudieron á despedirle á la estación.



El conde de Rodezno, acompañado de un grupo de correligionarios, después de su conferencia de ayer.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Después de los sucesos de Castilblanco

Badajoz 4.—Después de su visita á Castilblanco y de su recorrido por distintos pueblos, ha regresado el gobernador civil, incorporándose seguidamente al ejercicio de las funciones de su cargo.

Al recibir á los periodistas les manifestó que las detenciones realizadas en Castilblanco pasan de cincuenta.

Cree la citada autoridad que no habrá de tardarse mucho en llegar al total esclarecimiento de los hechos, averiguándose quiénes fueron los autores y los inductores de los luctuosos sucesos.

De momento se ha destituído al alcalde y á los tenientes de alcalde de Castilblanco y al alcalde de Zalamea de la Serena.

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL EN BADAJOZ

A las cuatro de la tarde llegó á Badajoz el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Fué recibido por las autoridades y por representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad.

LA CAPILLA ARDIENTE

El ministro de la Gobernación y el general Sanjurjo, presidirán el entierro de las víctimas

A las tres de la madrugada quedó instalada la capilla ardiente en el cuartel de la Guardia civil de Badajoz.

El entierro de las víctimas de los sucesos promete constituir una imponente manifestación de duelo

En la presidencia, además del general Sanjurjo y del presidente de la Diputación de Madrid, irán las autoridades locales y otras representaciones.

A las nueve de la noche llegó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien presidirá el entierro en nombre del Gobierno.

Le tributó honores á su llegada una compañía con bandera y música.

Las indemnizaciones por paro

Berlín.—Las indemnizaciones por paro forzoso pagados en Alemania al elemento obrero, desde 1924 hasta fin de 1931, han ascendido á la fabulosa cifra de doce mil millones de marcos.

Accidente de automóvil en la carretera de Alcalá de Guadaira

UN CHOFER HERIDO

Esta mañana ocurrió un accidente automovilista en la carretera de Alcalá, entre la Venta de la Liebre y el Polvorín.

Un auto propiedad del señor marqués de la Peña de los Enamorados, ocupado por éste y conducido por el chofer Enrique Jiménez Guisado, perdió la dirección, yendo á chocar contra un árbol.

El marqués resultó ileso; no así el chofer, que fué conducido en otro auto á Alcalá de Guadaira, siendo asistido por el personal de aquella casa de socorro de la fractura de ambas piernas.

Una vez asistido se le condujo á este Hospital provincial, para continuar su curación.

El vehículo sufrió graves desperfectos.

Por el domicilio del marqués de la Peña desfilaron hoy numerosas personas para inquirir noticias del accidente.



Acto celebrado en el Centro Republicano del octavo distrito en el que tomaron parte el alcalde, la señora Alvarez de Burgos y otros oradores.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

A un propietario de esta provincia le será aplicada la ley de defensa de la República

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sanchez, después de despachar los asuntos del día, recibió á los representantes de la Prensa.

La Memoria sobre la situación social y económica de la provincia : : : : : :

Primeramente manifestó la autoridad gubernativa que regresó del campo en la tarde de ayer, en donde ha estado recluído no sólo para despachar multitud de asuntos retrasados, sino para ultimar la Memoria que con esta fecha eleva al Gobierno.

Agregó que tiene la impresión que el Gobierno, no por haberla redactado él, sino porque le interesa mucho conocer la situación social y económica de la provincia, ha de prestarle la merecida atención y él tiene gran esperanza de conseguir, por lo que respecta al campo, la debida ayuda á fin de que podamos permitirnos este invierno la satisfacción de que no se interrumpan las faenas agrícolas.

De los demás detalles dijo que no puede hacerlos publico por tratarse de un documento que pertenece al Gobierno.

Protesta por los atentados á la Guardia civil en la provincia de Badajoz : : : : :

Dijo igualmente el señor Sol Sánchez que despidió anoche en la estación de la Plaza de Armas al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, que regresó en el expreso á Madrid.

Añadió que hizo presente de palabras al jefe del Gobierno la gran cantidad de telegramas y tarjetas de Sociedades y personas pertenecientes á todas las clases sociales que está recibiendo para transmitirlos al Gobierno como protesta por los atentados de que está siendo objeto la Guardia civil en la provincia de Badajoz.

El conflicto del señor Sánchezdalp y sus obreros, solucionado : : : : : : :

Prosiguió diciendo el gobernador á los informadores [illegible] había quedado terminado el asunto que el señor Sánchezdalp tenía con sus obreros, que realmente presentaba dificultades, porque teniendo contratada dicho señor la cogida de noventa mil fanegas de aceitunas á dos pesetas, la elevación al precio de dos pesetas setenta y cinco céntimos á que se ha convenido el pago, supone unas setenta mil pesetas más en jornales.

Añadió que considera de justicia hacer constar que la Delegación regional del Trabajo, que ha intervenido en el asunto, y el señor Sánchezdalp han dado todo género de facilidades.

Al propietario don Enrique Cerezo se le aplicará la ley de defensa de la República.

Manifestó igualmente que ha recibido un documentado informe de la Jefatura agronómica provincial, referente á las fincas «Maimoral», «Useda», «Gavira» y «Viña de Juan Blanco», del término municipal de Carmona; «Vadino de Saltinejas», de Arahal, y «Oromana», de Alcalá de Guadaira, propiedad de don Enrique Cerezo, que se encuentran casi todas ellas en un estado que puede afirmarse que no han sido cultivadas en el pasado año, salvo las de Carmona, en las que se han practicado faenas agrícolas, pero muy mal, privando al campesino de la provincia de un medio legítimo de trabajo é infiriendo un marcado daño á la economía nacional.

Prosiguió diciendo el señor Sol Sánchez que sin perjuicio de ordenar que se le aplique rigurosamente á dicho propietario el decreto de 7 de Mayo sobre laboreo de tierras, propone con esta fecha al ministro de la Gobernación que se aplique al señor Cerezo la ley de defensa de la República, único caso y única propuesta que hace en esta provincia.

El diputado y secretario general del partido socialista francés en Sevilla : : : :

También dijo que se encuentra en Sevilla y le había visitado en su despacho oficial el diputado y secretario general del partido socialista francés, monsieur Pierre Renandel, que pasará unos días en esta capital con el único objeto de visitarla é informarse detenidamente del aspecto político social y económico de Sevilla, de que es un ferviente admirador.



GUILLERMO MUÑIZ LIAÑEZ

El poeta de la lira sentida y vibrante, que en el campo de las letras sevillanas ha sido una de las figuras más destacadas del año 1931.



CASTILBLANCO.—El presidente de la Casa del Pueblo, el juez y principales autores de la agresión á la Guardia civil, con la vecina de dicho pueblo apodada «La Bruja», que bailó sobre los cadáveres de los infortunados guardias, momentos después de ser detenidos.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Los sucesos en los pueblos

Fuego en una choza y detención del propietario de la misma

Comunica la Guardia civil del puesto de La Rinconada que en una choza habitada por los obreros de la fábrica azucarera, Lorenzo Martínez y Manuel Martínez Fernández, de veintinueve y veintiséis años, respectivamente, se declaró un fuego, quemándose cuantos enseres y efectos existían en la misma, valorados en unas quinientas pesetas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el propietario de la choza incendiada Antonio Lancho Pérez, de treinta y cuatro años, quien amenazó á los inquilinos de la choza con prenderle fuego á ésta si no la dejaban desalojada.

Un hombre lesionado de relativa importancia por un camión

En el kilómetro 101 de la carretera de Estepa el camión de carga número 12.552, conducido por su dueño Francisco Reina Guerrero, vecino de La Roda, arrolló á Francisco Ríos Natera, de sesenta años, natural y vecino de Osuna, que en unión de un hijo suyo conducía doce caballerías menores por el sitio indicado, resultando con heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

El conductor del vehículo condujo en el mismo al herido al Hospital de Estepa, en donde fué asistido, quedando en dicho Centro benéfico para continuar su curación.

En el mismo se constituyó el Juzgado de instrucción del partido, tomándole declaración á la víctima de este accidente y al conductor y dueño del vehículo.

Detenido por estafa de doscientas pesetas y una bicicleta

La Guardia civil del puesto de San Juan de Aznalfarache ha detenido á José Avilés Mora, acusado del delito de estafa de doscientas pesetas y una bicicleta á don Conrado Engelhart.

El detenido, al ser interrogado, se limitó á decir que dicha suma se la había gastado alegremente. Quedó á disposición del Juzgado de primera instancia correspondiente.

Otra choza incendiada

En el sitio conocido por «Las Colonias», término de Olivares, en donde existen unas cuarenta chozas habitadas por vecinos de aquella localidad, se declaró en una de ellas, ocupada por Joaquín Jaime Rodríguez, de cuarenta y dos años, un incendio, quedando destruída la misma y cuantos enseres existían en ella.

Se ha comprobado que el incendio fué casual, ascendiendo las pérdidas á unas dos mil pesetas.

La Conferencia de las Reparaciones

Londres.—El «Foreign Office» ha declarado que el Gobierno británico dirigió ayer un telegrama á sus representantes en los países interesados, rogándoles propongan á los respectivos Gobiernos entablen las negociaciones precisas con Suiza á fin que esta potencia acceda á que la Conferencia de las Reparaciones se reúna el 20 de Enero en Lausanna.

Los países que tendrán representación en esta Conferencia son: Francia, Italia, Bélgica, Japón, Grecia, Rumania, Yugoeslavia, Polonia, Checoeslovaquia y Portugal.

Del Municipio

SOBRE EL INCIDENTE DE LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

Una nota del señor Carretero

El teniente de alcalde señor Carretero nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento y con motivo de una intervención mía, por parte del público de la tribuna, y como obedeciendo á una consigna, protestó airadamente contra mí durante un buen rato sin que por la presidencia fuera llamado al orden.

Esto no tiene importancia alguna, porque ya sabemos todos que estas manifestaciones carecen de todo espíritu de justicia serena, y particularmente la realizada en la sesión á que me refiero tuvo todas las características de una maniobra del peor estilo, maniobra que se ha realizado muchas veces en el sector político que ha educado la moral ciudadana del señor La Bandera.

Me interesa, por tanto, hacer constar que los protestantes de la tribuna en la sesión del sábado último son amigos del señor La Bandera, adscritos á su ideal democrático con toda la furia de los hombres que, por su novedad en estas lides, todavía no tienen la serenidad suficiente para diferenciar á un hombre de un cargo y á un cargo de una doctrina.

Por lo visto, tanto para el señor La Bandera como para sus amigos particulares, el 14 de Abril de 1931 y lo que de esta fecha se deriva no tiene más significado que el de un simple cambio de Gobierno.

Será cosa de sentirlo por él y por esos amigos particulares.— Adolfo Carretero.»



DEL PARTIDO BETIS-CATALUÑA.—La defensa catalana protege á Cano mientras éste se dispone á intervenir.
(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

3 Y 4 DE ENERO DE 1907.

Publicábamos en nuestro editorial un artículo de don Miguel de Unamuno, que hacía comentarios sobre la emigración española.

—Murió el general Miller, que peleó contra España en Filipinas.

—Por orden judicial había sido encarcelado el director de «El Diario de Mallorca», á consecuencia de determinadas apreciaciones sobre un crimen.

—Con motivo de una manifestación contra los consumos, en Sagunto, se registraron colisiones, que ocasionaron tres muertos y seis heridos.

—Se había verificado la reapertura del Parlamento lusitano, leyéndose el Mensaje de la Corona, en el que el entonces rey Carlos exponía la necesidad de continuar las tareas parlamentarias para desarrollar el programa gubernamental.

—En Vlladolid se habían declarado en huelga los funerarios.

—Comunicaban de Tánger que el Raisuli, al que se creía reducido á la impotencia, había comenzado á tomar represalias, cortando los caminos y secuestrando á los viajeros.

—En Alicante, también por la hostilidad del vecindario contra los consumos, hubo encuentro entre los manifestantes y la Guardia civil.

Resultaron dos vecinos muertos y varios heridos.

Los revoltosos la emprendieron contra un teniente de la Guardia civil, que se cayó del caballo, arrastrándole.

EN EL TEATRO LLORENS

Un mitin de los tradicionalistas

Ayer por la mañana se celebró en el Teatro Lloréns un mitin organizado por los tradicionalistas vasco navarros.

Primeramente dirigió la palabra al auditorio el tradicionalista sevillano don Manuel Fal. Hizo referencia al acto celebrado en Ecija hace unos días y dedicó grandes elogios á la Guardia civil.

Aboga por la restauración de todas las instituciones españolas tradicionalistas para cuya consecución cree necesario la formación del frente único contrarrevolucionario. Se confiesa antirrevolucionario y reaccionario y dentro de la reacción, el grado sumo de la misma, que por alguien se ha designado con la palabra ultrarreaccionario.

Da las gracias á las señoras que asistieron al acto, y termina dedicando frases de elogios á las mujeres que defienden el catolicismo, á las que llama intrépidas y abnegadas.

Seguidamente se levanta para hablar el diputado vasco navarro conde de Rodezno. El orador comienza explicando su personalidad y su actuación, y dice que los españoles tradicionalistas esperan que sea la región vasco navarra el primer dique que se oponga al torrente revolucionario.

Hemos sido muchos—sigue diciendo—los que nos hemos considerado heridos cuando se ha atacado á nuestra propiedad, familia y á nuestro patrimonio, en fin, sin el cual la vida no merece la pena vivirla.

Creo necesaria la unión de todos los que tienen que defenderse frente á la revolución. Se refiere al actual Gobierno, y dice que sus hombres engañaron á las derechas, prometiéndoles una política conservadora con respeto á la propiedad y á la religión, y engañaron también á las izquierdas, prometiéndoles cosas que ellos no iban á realizar.

Combate la nueva Constitución española, comparándola con las de otras naciones. Ataca á los hombres políticos. Ossorio y Maura merecen del orador las mayores censuras. De este último dice que está condenado al fracaso.

Se extiende en consideraciones acerca de la realidad económica y agraria en el momento actual, diciendo que la propiedad rústica ha perdido todo su valor y la urbana el cincuenta por ciento.

Condena los decretos del Gobierno, que han perjudicado á los propietarios, y dice que tiene sobre sí la visión de este campo andaluz, en el que también él tiene algo.

Dedica extensa oratoria al proyecto de reforma agraria.

Cree á Lerroux incapacitado para gobernar, por faltarle la confianza de algunos y tener que soportar el agobio de otros, por lo cual tendrá que desembocar en una dictadura.

Termina pidiendo que todos actúen con visión clara de la realidad, para conseguir la regeneración nacional.

Tanto este orador como el anterior, fueron muy aplaudidos al finalizar sus discurss respectivos.

Villanueva del Duque

Una mujer perece abrasada

En la noche del día 30 del pasado, y en ocasión de encontrarse sola en su domicilio, sito en la calle García Hernández de esta población, la anciana de sesenta y cuatro años, de estado casada, Josefa Torrico Casares, tuvo la desgracia de quedarse inopinadamente dormida alrededor del fuego, por lo que se deduce sus vestidos fueron inmediatamente pasto de las llamas, pereciendo horriblemente abrasada.

Su marido, llamado Juan Salado Gómez, que se hallaba en el campo desde hacía unos días, al tener conocimiento del funesto acaecido, sufrió un síncipe,

El Juzgado personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver de la desventurada Josefa para su traslado al departamento anatómico, donde le fué practicada la autpsia.

Un robo

Se reciben noticias del vecino pueblo de Alcaracejos dando cuenta de que en un corral de la casa propiedad de Francisco Villarreal han sido sustraídos por unos ladrones, en la madrugada del día 2 del corriente, cuatro cerdos que se disponía matar al día siguiente.

La Guardia civil investiga incansablemente.

Hasta el momento, todas las pesquisas realizadas para lograr el paradero de los cacos han sido infructuosas.—Corresponsal.

Sanlúcar la Mayor

Previo permiso de la Autoridad gubernativa, y con objeto de festejar la entrada del nuevo año, se reunieron hoy los numerosos afiliados al partido radical á comer una clásica caldereta, á cuyo efecto fué sacrificado un hermoso becerro, que dió en limpio un peso de 106 kilos.

Dicho acto fué organizado por la Junta directiva de La Tertulia Republicana, quienes de su peculio particular costeó el ágape, durante el cual reinó la mayor alegría y confraternidad entre todos los concurrentes, sin que hubiere excesos de clase alguna.

Al final hicieron uso de la palabra algunos oradores, coincidiendo todos en la necesidad de que la unión existente entre todos, se conserve y afiance para constituir una fuerza que labore por el bien de Sanlúcar, manifestándose todos con verdadero entusiasmo.

A las ancianas del benéfico establecimiento La Antigua, se les envió una buena cantidad de la sabrosísima caldereta, sirviendo ello de gran sustento á las simpáticas viejas.

Al terminar, y de regreso en Tertulia, fué invitado el cantaor Rebollo, quien obsequió á su numeroso público con un selecto repertorio de «cante jondo», hasta bien entrada la noche.

Tan simpático acto fué interrumpido por la salvajada de varios «intelectuales» modernos, que sin respeto á las personas y sólo por pasiones bajas, lanzaron varias piedras dentro del local de La Tertulia, rompiendo varios cristales y causando la natural alarma.

Sobre este particular llamamos la atención del señor gobernador para que á su vez ordene al señor alcalde de ésta, don Juan Antonio Ortiz Reina, cuide un poco más del mantenimiento del orden en evitación de posibles y lamentables sucesos; pues se da el caso, censurable, de que agunos individuos han tomado el local de La Tertulia como blanco para sus maneras, llegando no sólo á desafiar desde la puerta, navaja en mano, á los que están en el interior, dirigiéndoles los mayores insultos, sino que algunos con saña rabiosa, la han emprendido á navajazos con las puertas de madeta de la casa, sacándole astillas y hasta hiriéndose la mano, dejando manchas de sangre en la puerta.

Otra noche, cierto individuo, cuchillo en mano trató de agredir á un socio de La Tertulia cuando se disponía á entrar en el local, y testigo presencial de ello fué el propio alcalde, señor Ortiz Reina, quien se llevó personalmente al agresor, pero á la media hora, volvióse á presentar el mismo individuo en forma descompuesta d e n t r o del local, acompañado de otro intelectual, pretendiendo en forma violenta se le sirviera café, y al negarse á ello el conserje, rompió varios servicios, marchándose sin que ocurriera algo desagradable, gracias á la prudencia de los presentes.

Desconocemos si el alcalde, como tal, ha impuesto algún correctivo á dicho á dicho individuo, aunque nos inclinamos á creer que no: pues de haberlo hecho, el tal sujeto no hubiera vuelto á la media hora, como lo hizo, después de retirado por el propio alcalde.

Las agresiones é insultos se repiten á diario contra los concurrentes á La Tertulia y sus familiares, dándose el caso de que á una joven, hermana de un afiliado al partido radical, después de ser abofeteada bárbaramente por una rabiosa, fué herida en la cara por un golpe que con un cántaro le propinó otra distinguida dama rabiosa. De todo ello tiene conocimiento el alcalde, pero como de tales hehos no se le da cuenta oficialmente, ¿para qué? no los corrige ni sanciona.

Con el abandono y poco celo que aquí existe, las provocaciones van en aumento en calidad y cantidad, y si no se pone coto á estos desmanes, puede llegar el día en que, por el desamparo en que se encuentran estos vecinos, tengan que buscarse ellos su propia defensa, y cuando esto ocurra, entonces sí que aparecerá el alcalde luciendo su autoridad para decir que las provocaciones son de los republicanos y que los otros son las víctimas.

De todo ello damos traslado al señor gobernador, para que obligue á este alcalde al más exacto cumplimiento de los deberes inherentes á su cargo.—Correspnsal.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIPERAL.

Muy señor mío: Leo con el asombro que es de suponer la noticia del traslado de la fuente de la glorieta de Don Juan de Austria á la plaza de Argüelles, y poner en la anterior el monumento á los mártires de la Libertad.

No creo la idea acertada. Primero, por el gasto que supone, que el Ayuntamiento no tiene derecho á distraer un solo céntimos en las circunstancias actuales, y la segunda, porque la fuente es grandísima para la plaza de Argüelles.

Además, ¿no han pensado esos señores en un sitio precioso, céntrico y de gran porvenir, por su próxima urbanización: la plaza de Cuba? Les brindo la idea para que la hagan suya, pues no pretendo obtener popularidad con ella.

Le saluda,

Una sevillana.

Sevilla, 2-I-1932.

Cursos de legua y literatura italianas en la Universidad

El día [illegible] se inaugurará en esta Universidad el curso de lengua y literatura italianas, á cargo de la distinguida profesora italiana señorita doña Elena Primicerio.

Las lecciones de lenuua tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8 de la tarde, y las de literatura, los sábados, á la misma hora.

El curso de literatura versará sobre el desenvolvimiento de la italiana del siglo XIX.

Los dos cursos serán completamente gratuitos, debiendo inscribirse los que quieran asistir al de lengua en la Secretaría de la Universidad.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Betis Balompié venció al Cataluña F. C. por dos tantos á uno

Un infantil que promete

El equipo del Cataluña F. C., que ayer nos visitó por vez primera, es joven con exceso. Esos muchachos catalanes, todo voluntad é inteligencia deportiva, están siendo sometidos á una prueba intensísima, para la que no están capacitados por su falta de granazón física. Y llegarán al final del torneo de Liga maltrechos, agotados, sin que sus esfuerzos ciclopeos les hayan servido para otra cosa que á modo de preparación para temporadas venideras.

Y entonces será cuando el Cataluña F. C. habrá alcanzado la categoría de enemigo temible. Sólo le falta á este equipo que esos jugadores, que tan exacta concepción tienen del fútbol, adquieran la potencia física que es imprescindible para poder resistir con algún desahogo las fuertes luchas en que los Clubs tienen que intervenir.

Tan perfectamente conciben el fútbol estos infantiles catalanes, que merced á ello logran aprovechar sus escasas fuerzas hasta el límite máximo. Una colocación inmejorable en todas sus líneas y jugadores, les permite una movilidad mínima, con un rendimiento excesivo para el esfuerzo que realizan.

Faltan artilleros en el equipo, no cabe duda. Aun con este defecto, hubieron obtenido un señalado triunfo en la tarde de ayer si el agotamiento que se apoderó de ellos no les hubiera impedido llegar hasta la meta contraria. No hay posibilidad de machacar los tantos cuando el enemigo es superior en poder. Los delanteros rojos, apenas llegaban á los dominios de Jesús, caían extenuados al más leve soplo de la defensiva bética.

Y así, aun dominando durante la mayor parte del tiempo, sólo marcaron un tanto, y eso porque aprovecharon un momento de barullo en que Jesús estaba tapado.

Cano, el veterano guardameta, es lo único de reconocida experiencia que hay en el equipo; parezca el maestro de aquella escuela. Bien estuvo ayer, á la salvaguardia de las debilidades de sus compañeros. Si hubiese parado el primer tanto bético, que le dió en las manos, su éxito hubiese sido completo. Por lo demás, en él, todo homogéneo, sobresalen el centro medio, la defensa, centro delantero, interior y ala izquierda.

Desconcierto injustificado

Cuando el Betis, iniciado el saque de centro, se lanzaba á una ofensiva severa y firme, todos adquiríamos la convicción de que no existiría la pugna por la victoria. Dió en el palo un tiro de García, y el Betis se retiró hacia el centro del campo, para no iniciar nuevos ataques, salvo en aisladas ocasiones. Hubo desgracia en aquellos primeros momentos; pero la empresa no se presentaba con tantas dificultades como para desmayar.

Es por esto por lo que no acertamos á explicarnos aquella falta de decisión del Betis. Pudo observarse, á través de la contienda, cómo el Betis, dominador por su poder y por su juego, aplastaba al enemigo cuando atacaba con impulso. Sin embargo de esto, sólo se decidieron á hacerlo cuando, mediado el segundo tiempo, marcaban los catalanes un tanto y se acusaba la perspectiva de un posible tropiezo en casa.

Esto debieron hacerlo antes y la lucha se hubiera presentado clara y normalmente. Aquí radica, á nuestro modesto juicio, el principal punto censurable del Betis. Por lo demás, y vista la fragilidad de los contrarios, el partido no mereció más derroche de juego, ni lucimiento extraordinario.

Desaciertos ruidosos hubo algunos, más de notar en ciertos momentos por tratarse de jugadores consagrados y de valía incuestionable; pero ya repetimos que en el partido de ayer no fueron necesarias las grandes cosas que el Betis sabe hacer cuando el enemigo lo merece. Próximo está el día 6, en que contenderá con el Athlétic de Bilbao. A ver si no se nos deja en mal lugar.

Hubo desconcierto en el Betis como consecuencia de los fallos de algunas de las primeras figuras. Injustificado aquéllo y ésto. Ya hemos apuntado las razones.

De sobresalir alguien, la defensa y ambos interiores. Para mal, los extremos, que no hicieron nada práctico.

Los tantos

El primer tiempo transcurrió sin que ninguno de los contrincantes lograra hacer funcionar el marcador. Nota recogible: una lesión de Cano en la cara, al intentar disputar un balón á Adolfo. El juego estuvo interrumpido unos minutos.

Y ya, hablando de lesionados, digamos que también en la segunda parte los hubo en abundancia. No existió violencia alguna en el juego; pero ya decíamos al principio de esta crónica que el más leve soplo de los béticos, daba en tierra con los muchachos de Cataluña. Así se retiraron, para volver más tarde, Ibáñez, Armiñana y Portugués. Hubo momentos en que el Cataluña quedó con nueve jugadores.

Mediado el segundo tiempo, Estévez hizo un centro templado, que recogió Murillo, para marcar el primer tanto, estando Jesús tapado por sus mismos compañeros.

Seguidamente empató el Betis, en la reacción que sobrevino. Adolfo tiró flojo y raso, entrando el balón en la red después de dar en las manos á Cano.

Seguidamente, el Betis consiguió el tanto de la victoria. Fué consecuencia de un centro de Sanz, rematado por Adolfo de cabeza. Los forasteros protestaron ante el árbitro de que el balón había salido fuera antes de ser recogido por García, que fué quien se lo envió á Sanz.

Alineaciones y arbitraje

El Cataluña alineó á Cabo, Claudio, Ibáñez, Burguete, Tomás, Flaquet, Armiñana, Artigas, Murillo, Portugués y Estévez.

El Betis á Jesús, Tenorio, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Vallina, García y Sanz.

Arbitró el colegiado cántabro señor Quintana. Puso escaso interés en su cometido, adoleciendo, en ocasiones, del defecto de tenerse que guiar por orientaciones de otros, ya que él se distraía con frecuencia.

ORETO.

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Spórting empató á dos tantos con el Athlétic

El Spórting de Gijón es el equipo que asegura la acometidad en cuantos partidos toma parte. Difícilmente podrá encontrarse un adversario que, como él, ofrezca batalla formidable desde el primer instante y que apure la jugada hasta extremos inverosímiles. Unicamente el Arenas podría darle una réplica de entusiasmo; pero no con la intensidad con que aquel se desempeña. El juego del equipo de Guecho no ofrece una intensidad constante. Son ráfagas que alcanzan rápidamente un límite de la máxima fogosidad; pero el Spórting inicia el juego á una marcha endiablada y termina exactamente igual. Mal adversario, especialmente para equipos que, como el Athléctic local, poseen una moral circunstancial, que se desmorona fácilmente. El cuadro asturiano ofreció un elocuente ejemplo en este aspecto. Lesionado uno de los más valiosos elementos de su línea de ataque—Pin—, el entusiasmo de los demás no decayó nunca. Es muy posible que un equipo con diez jugadores y con dos tantos en contra, hubiese perdido el espíritu combativo y hubiese entregado al adversario. Nada de ello le ocurrió al Spórting, que supo sobreponerse á ambas adversidades.

Merecido, desde luego, el empate, y, casi casi, estamos por inclinarnos á decir que también la victoria. El mejor juego que á lo largo de la contienda se desarrolló, lo practicaron sus hombres, y es seguro que de haber actuado en el centro de su ataque un jugador medianamente discreto, hubiesen alcanzado la victoria. Pero Herrera ya no es aquel buen jugador de antaño; ahora, es una tía suya.

El Athléctic tuvo una mala actuación conjunta é individualmente. Es posible que á fuerza de reburcar, salvésemos al pequeño Buiria, pero á nadie más. A pesar de jugar peor, se encontró con una ventaja de dos tantos que no supo conservar, y á medida que su adversario fué disminuyendo diferencias en el tanteador, aumentaron sus yerros y su desorientación. Es posible que de durar un cuarto de hora más la contienda, hubiese caído vencido.

El primer tanto lo marcó Buiria al rematar un gran lío que se produjo ante el marco astur. Media hora después, en el remate de un saque de esquina, Arteche lograba el segundo, luego de un barullo respetable. En el límite casi del primer tiempo, Adolfo marcó para el Spórting uno de los más hermosos goals que recordamos. Un tiro imponente.

No variaron excesivamente las circunstancias en la segunda parte, durante la cual se acentuó el predominio de los gijoneses, que, al fin, conseguían el empate, merced á Nani, un jugador de dureza extraordinaria, á quien le dan igual ocho que ochenta. Si el portero caía al suelo con la pelota, se equivocaba y daba la patada en la cabeza. Así, resultaron lesionados sucesivamente Bermúdez é Isidro, este último procedente del Coruña.

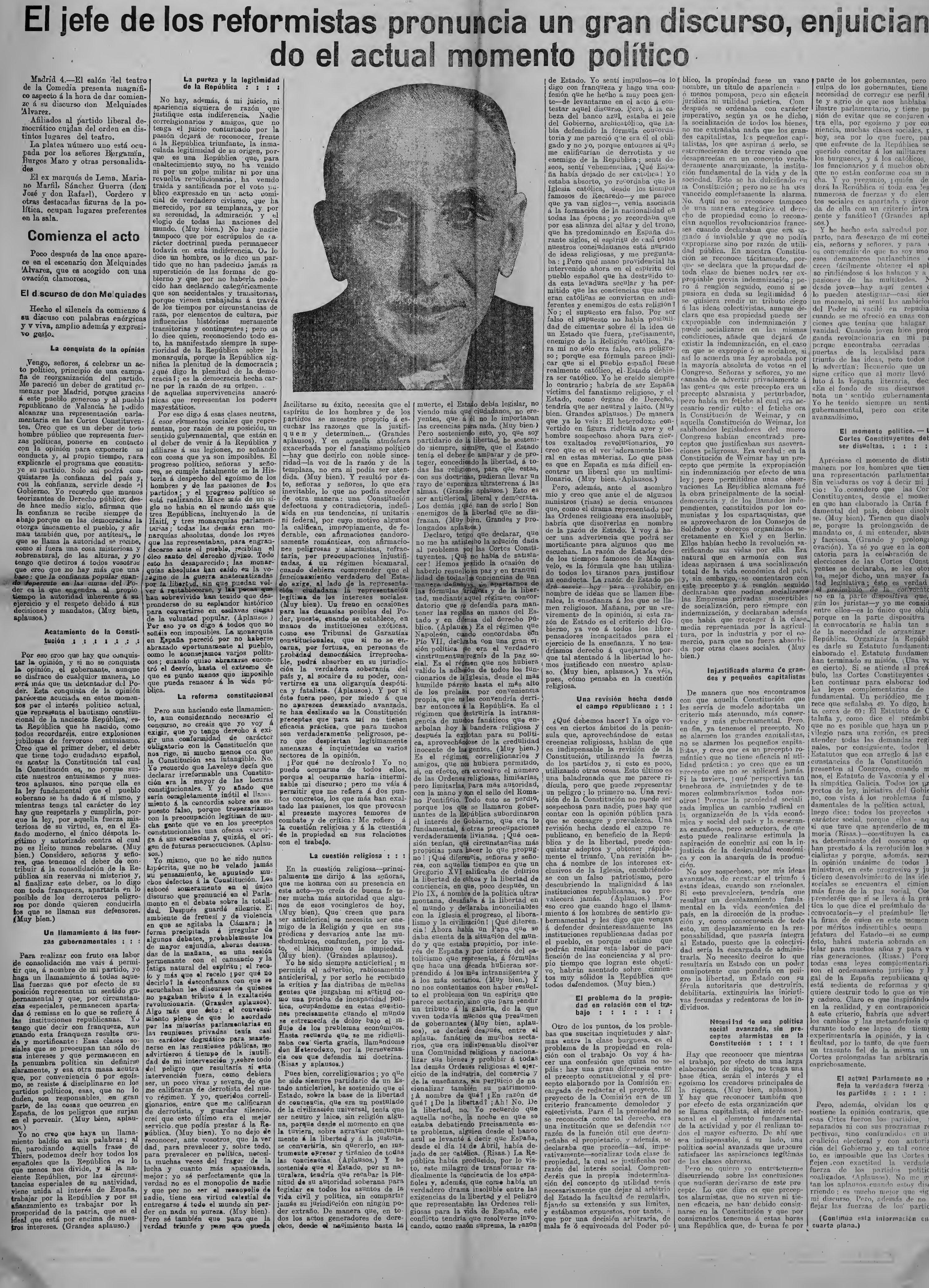
Arbitró con buena voluntad, pero sin aciertos, el señor Polidura, que, como todos los árbitros españoles, y siguiendo el criterio impuesto por un público que parece haber creado á su capricho las leyes del juego, no consintió las cargas que se emplean para desplazar al adversario, y toleró, en cambio, las pataditas de rigor y de costumbre.

Equipos:

Spórting.—Sión, Quirós, Pena; Moro, Tronchín, Menéndez; Adolfo, Rodríguez, Herrera, Pin y Nani.

Athlétic.—Bermúdez (luego Isidro), Corral, Pepín; Antonio, Rey, Arteaga; Cuesta, Guijarro, Arteche, Buiria y Del Coso.

Eme Erre.



EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

El jefe de los reformistas pronuncia un gran discurso, enjuiciando el actual momento político

Madrid 4.—El salón del teatro de la Comedia presenta magnífico aspecto á la hora de dar comienzo á su discurso don Melquiades Alvarez.

Afiliados al partido liberal democrático cuidan del orden en distintos lugares del teatro.

La platea número uno está ocupada por los señores Bergamín, Burgos Mazo y otras personalidades

El ex marqués de Lema, Mariano Marfil, Sánchez Guerra (don José y don Rafael), Cordero y otras destacadas figuras de la política, ocupan lugares preferentes en la sala.

Comienza el acto

Poco después de las once aparece en el escenario don Melquiades Alvarez, que es acogido con una ovación clamorosa.

El discurso de don Melquiades

Hecho el silencia da comienzo á su discuso con palabras enérgicas y v viva, amplio además y expresivo gesto.

La conquista de la opinión

Vengo, señores, á celebrar un acto político, principio de una campaña de reorganización del partido. Me pareció un deber de gratitud comenzar por Madrid, porque gracias á este pueblo generoso y al pueblo republicano de Valencia he podido alcanzar una representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes. Creo que es un deber de todo hombre público que representa fuerzas políticas, ponerse en contacto con la opinión para exponerle su conducta y, al propio tiempo, para explicarle el programa que constituye su partido. Sólo así podrá conquistarse la confianza del país y, con la confianza, servirle desde el Gobierno. Yo recuerdo que muchos teorizantes de Derecho público, desde hace medio siglo, afirman que la confianza se recibe siempre de abajo porque en las democracias la otorga únicamente el pueblo, y afirman también que, por antítesis, lo que se llama la autoridad se recibe, como si fuera una cosa misteriosa y sobrenatural, de las alturas, y yo tengo que deciros á todos vosotros que creo que no hay *más que una base: que la confianza popular cuando repercute en las cimas del* Poder es la que engendra al propio tiempo la autoridad inherente á su ejercicio y el respeto debido á sus decisiones y mandatos. (Muy bien, aplausos.)

Acatamiento de la Constitución : : : : : : :

Por eso creo que hay que conquistar la opinión, y si no se conquista la opinión, el gobernante, aunque se disfrace de cualquier manera, no será más que un detentador del Poder. Esta conquista de la opinión paréceme acuciada en estos momentos por el interés político actual, que representa el bautismo constitucional de la naciente República; esta República que ha nacido, como todos recordaréis, entre explosiones jubilosas de fervoroso entusiasmo. Creo que el primer deber, el deber que tiene todo ciudadano español, es acatar la Constitución tal cual la Constitución es, no porque suscite nuestros entusiasmos y nuestros aplausos, sino porque ella es la ley fundamental que el pueblo soberano se ha dado á sí mismo, y mientras tenga tal carácter de ley hay que respetarla y cumplirla, porque la ley, por aquella fuerza misteriosa de su virtud, es, en el Estado moderno, el único déspota legítimo y autorizado contra el cual no es lícito nunca rebelarse. (Muy bien.) Considero, señoras y señores, que tenemos el deber de contribuir á la consolidación de la República sin reservas ni misterios y, al finalizar este deber, os lo digo con toda franqueza, apartarla en lo posible de los derroteros peligrosos por donde quieren conducirla los que se llaman sus defensores. (Muy bien.)

Un llamamiento á las fuerzas gubernamentales : : :

Para realizar con fruto esa labor de consolidación me vais á permitir que, á nombre de mi partido, yo haga un llamamiento á todas aquellas fuerzas que por efecto de su posición representan un sentido gubernamental y que, por circunstancias especiales, permanecen apartadas ó remisas en lo que se refiere á las instituciones republicanas. Yo tengo que decir con franqueza, aun cuando esta franqueza resulte cruda y mortificante: Esas clases sociales que se preocupan tan sólo de sus intereses y que permanecen en la penumbra política sin definirse claramente, y esa otra masa neutra que, por conveniencia ó por egoísmo, se resiste á disciplinarse en los partidos políticos, esas, que no lo duden, son responsables, en gran parte, de las cosas que ocurren en España, de los peligros que surjan en el porvenir. (Muy bien, aplausos.)

Yo no creo que haya un llamamiento baldío en mis palabras; al fin, parodiando aquella frase de Thiers, podemos decir hoy todos los españoles que la República es lo que menos nos divide, y si la naciente República, por las circunstancias especiales de su natividad, viene unida al interés de España, trabajar por la República y por su afianzamiento es trabajar por la prosperidad de la patria, que es el ideal que está por encima de nuestros intereses. (Grandes aplauso.)

La pureza y la legitimidad de la República : : : :

No hay, además, á mi juicio, ni apariencia siquiera de razón que justifique esta indiferencia. Nadie correligionarios y amigos, que no tenga el juicio conturbado por la pasión dejará de reconocer, frente á la República triunfante, la inmaculada legitimidad de su origen, porque es una República que, para enaltecimiento suyo, no ha venido ni por un golpe militar ni por una revuelta revolucionaria, ha venido traída y santificada por el voto público expresado en un acto comicial de verdadero civismo, que ha merecido, por su templanza, y por su serenidad, la admiración y el elogio de todas las naciones del mundo. (Muy bien.) No hay nadie tampoco que por escrúpulos de carácter doctrinal pueda permanecer todavía en esta indiferencia. Os lo dice un hombre, os lo dico un partido que no han padecido jamás la superstición de las formas de gobierno y que por no haberla padecido han declarado categóricamente que son accidentales y transitorias, porque vienen trabajadas á través de los tiempos por circunstancias de raza, por elementos de cultura, por influencias históricas meramente transitorias y contingentes; pero os lo dice quien, reconociendo todo esto, ha manifestado siempre la superioridad de la República sobre la monarquía, porque la República significa la plenitud de la democracia; ¿qué digo la plenitud de la democracia?; es la democracia hecha carne por la razón de su origen. de aquellas supervivencias anacrónicas que representan los poderes mayestáticos.

Por eso digo á esas clases neutras, á esos elementos sociales que representan, por razón de su posición, un sentido gubernamental, que están en el deber de venir á la República y afiliarse á sus legiones, no soñando con cosas que ya son imposibles. El progreso político, señoras y señores, se cumple fatalmente en la Historia á despecho del egoísmo de los hombres y de las pasiones de los partidos; y el progreso político se está realizando. Hace más de un siglo no había en el mundo más que tres Repúblicas, incluyendo la de Haití, y tres monarquías parlamentarias; todas las demás eran monarquías absolutas, donde los reyes que las representaban, para engrandecerse ante el pueblo, recibían el óleo santo del derecho divino. Todo esto ha desaparecido; las monarquías absolutas han caído en la vorágine de la guerra anatematizadas por la libertad, sin que puedan volver á restablecerse, y las pocas que han sobrevivido han tenido que desprenderse de su esplendor histórico para convertirse en esclavas ciegas de la voluntad popular. (Aplausos.) Por eso yo os digo á todos que no soñéis con imposibles. La monarquía en España pereció por no haberse abrazado oportunamente al pueblo, como le aconsejamos varios políticos; cuando quiso abrazarse encontró el desvío, hasta el extremo de que es punto menos que imposible que pueda renacer á la vida pública.

La reforma constitucional

Pero aun haciendo este llamamiento, aun considerando necesario el concurso, no creáis que yo voy á exigir, que yo tengo derecho á exigir una conformidad de carácter obligatorio con la Constitución que nos rige, ni mucho menos con que la Constitución sea intangible. No. Yo recuerdo que Laveleye decía que declarar irreformable una Constitución era la mayor de las locuras constitucionales. Y yo añado que sería completamente inútil el llamamiento á la concordia sobre ese supuesto falso, porque tropezaríamos con la preocupación legítima de mucha gente que ve en los preceptos constitucionales una ofensa sacrílega á sus creencias y, quizás, el origen de futuras persecuciones. (Aplausos.)

Yo mismo, que no he sido nunca hipócrita, que no he velado jamás mi pensamiento, he apuntado muchos defectos á la Constitución. Los esbocé someramente en el único discurso que pronuncié en el Parlamento en el debate sobre la totalidad. Después guardé silencio. El ambiente de frenesí y de violencia en que se agitaba la Cámara; la forma precipitada é irregular de algunos debates, probablemente los de mayor enjundia, ahoras desusadas de la mañana, en una sesión permenante con el cansancio y la fatiga natural del espíritu; el recelo y más que el recelo ¿por qué no decirlo? la desconfianza con que se escuchaban los discursos de quienes no pagaban tributo á la exaltación revolucionaria. (Grandes aplausos). Algo más que ésto: el convencimiento pleno de que lo acordado por las minorías parlamentarias en las reuniones privadas tenía casi un carácter dogmático para mantenerse en las reuniones públicas, me advirtieron á tiempo de la inutilidad de mi intervención y, sobre todo del peligro que resultaría si esta intervención fuera, como debiera ser, un poco vivaz y severa, de que me calificaran de derrotista del nuevo régimen. Y yo, queridos correligionarios, entre que me calificaran de derrotista, y guardar silencio, creí que esto último era el mejor servicio que podía prestar á la República. (Muy bien). Yo no dejo de reconocer, ante vosotros, que la verdad, para prevalecer y, sobre todo, para prevalecer en política, necesita muchas veces del fragor de la lucha y cuanto más apasionada, mejor; yo sé perfectamente que la verdad no es el monopolio de nadie y que por no ser el monopolio de nadie, tiene esa virtud celestial de entregarse á todo el mundo sin perder en nada su pureza. (Muy bien). Pero sé también que para que la verdad triunfe y para que pueda facilitarse su éxito, necesita que el espíritu de los hombres y de los partidos se muestre propicio á escuchar las razones que la justifiquen y determinen... (Grandes aplausos). Y en aquella atmósfera exacerbada por el fanatismo político —hay que decirlo con noble sinceridad—la voz de la razón y de la templaza, no era ni podía ser atendida. (Muy bien). Y resultó por ésto, señoras y señores, lo que era inevitable, lo que no podía suceder de otra manera: una Constitución defectuosa y contradictoria, indefinida en sus tendencias, ni unitaria ni federal, por cuyo motivo algunos la califican, impropiamente, de federable, con afirmaciones candorosamente románticas, con afirmaciones peligrosas y alarmistas, refractaria, por preocupaciones injustificadas, á un régimen bicamaral, cuando debiera comprender que el funcionamiento verdadero del Estado exige, al lado de la representación ciudadana la representación legítima de los intereses sociales. (Muy bien). Un freno en ocasiones para las demasías posibles del Poder, puesto, cuando se establece, en manos de instituciones exóticas, como ese Tribunal de Garantías constitucionales, que si no se encarna, por fortuna, en personas de probidad democrática irreprochable, podrá absorber en su jurisdicción la verdadera soberanía del país y, al socaire de su poder, convertirse en una oligarquía despótica y fatalista. (Aplausos). Y por si ésto fuera poco, por miedo á que no aparezca demasiado avanzada, se han deslizado en la Constitución preceptos que para mí no tienen eficacia práctica, que para muchos son verdaderamente peligrosos, pero que despiertan legítimamente amenazas é inquietudes en varios sectores de la opinión.

¿Por qué no decíroslo? Yo no puedo ocuparme de todos ellos, porque al ocuparme haría interminable mi discurso; pero me váis á permitir que me refiera á dos puntos concretos, los que más han exaltado las pasiones, los que provocan al presente mayores temores de combate y de crítica: Me rofiero á la cuestión religiosa y á la cuestión de la propiedad en sus relaciones con el trabajo.

La cuestión religiosa : : :

En la cuestión religiosa—principalmente me dirijo á las señoras, que me honran con su presencia en este acto—yo creía de buena fe tener mucha más autoridad que algunos de esos vocingleros de hoy, (Muy bien). Que creen que para ser anticlerical se necesita ser enemigo de la Religión y que en sus prédicas y desvaríos ante las muchedumbres, confunden, por lo visto, el laicismo con la impiedad. (Muy bien). (Grandes aplausos).

Yo he sido siempre anticlerical; si permitís el adverbio, rabiosamente anticlerical, y por serlo he recibido la crítica y las diatribas de muchas gentes que juzgaban mi actitud como una prueba de incapacidad política, ocupándome en estas cuestiones precisamente cuando el mundo se estremecía de dolor bajo el influjo de los problemas económicos. Hasta recuerdo que se me ridiculizaba con cierta gracia, llamándome don Heterodoxo, por la perseverancia con que defendía mi doctrina. (Risas y aplausos.)

Pues bien, correligionarios; yo que he sido siempre partidario de un Estado anticlerical, he sostenido que el Estado, sobre la base de la libertad de conciencia, que era un postulado de la civilización universal, tenía que ser neutro y laico, sin religión alguna, porque desde el momento en que la tuviera, sobre agraviar conjuntamente á la libertad y á la justicia, se convertiría, sin quererlo, en instrumento opresor y tiránico de todas las conciencias. (Aplausos.) Y he sostenido que el Estado, por su naturaleza, tendría que recabar la plenitud de su autoridad soberana para legislar en todos los asuntos de la vida civil y política, sin compartir jamás su jurisdicción con ningún poder extraño. De manera que, en todos los actos generadores de derechos, desde el nacimiento hasta la muerte, el Estado debía legislar, no viendo más que ciudadanos, no creyentes, que á él no le importaban las creencias para nada. (Muy bien.) Pero sosteniendo esto, yo, que soy partidario de la libertad, he sostenido siempre, siempre, que el Estado tenía el deber de amparar y de proteger, concediendo la libertad, á todas las religiones, para que estas, con sus doctrinas, pudieran llevar un rayo de esperanza ultraterrena á las almas. (Grandes aplausos.) Esto es ser anticlerical, liberal y demócrata. Los demás ¡qué han de serlo! Son enemigos de la libertad que se disfrazan. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

Declaro, tengo que declarar, que no me ha satisfecho la solución dada al problema por las Cortes Constituyentes. ¡Qué me había de satisfacer! Hemos perdido la ocasión de haberlo resuelto en paz y en tranquilidad de todas las conciencias de una manera definitiva, sin apartarnos de las fórmulas jurídicas y de la libertad, mediante aquel régimen concordatorio que yo defendía para mantener las regalías en manos del Estado y en defensa del derecho público. (Aplausos.) Es el régimen que Napoleón, cuando concordaba con Pío VII, declaraba con una gran visión política que era el verdadero «instrumentum regni» de la paz social. Es el régimen que nos hubiera valido la adhesión de todos los funcionarios de la Iglesia, desde el más humilde párroco hasta el más alto de los prelados, por conveniencia propia, que no les convendría derribar entonces á la República. Es el régimen que destruiría la intransigencia de muchos fanáticos que enarbolan hoy la bandera religiosa y después la explotan para su política, aprovechándose de la credulidad inocente de las gentes. (Muy bien.) Es el régimen, correligionarios y amigos, que nos hubiera permitido, si, en efecto, era excesivo el número de las Ordenes religiosas, limitarlas, pero limitarlas, para más autoridad, con la mano y con el sello del Romano Pontificio. Todo esto se perdió, porque los que se llamaron gobernantes de la República subordinaron el interés de Gobierno, que era lo fundamental, á otras preocupaciones verdaderamente livianas. ¡Qué ocasión tenían, qué circunstancias más propicias para hacer lo que propugno! ¡Qué diferencia, señoras y señores, con aquellos tiempos en que un Gregorio XVI calificaba de delirios la libertad de cultos y la libertad de conciencia, en que, poco después, un Pío IX, á nombre de la política ultramontana, desafiaba á la libertad en el mundo y declaraba inconciliables con la Iglesia el progreso, el liberalismo y la civilización! ¡Qué diferencia! Ahora había un Papa que se daba cuenta de la situación del mundo y que estaba propicio, por interés de España y por interés del catolicismo que representa, á fórmulas que hace una década hubieran sorprendido á los más intransigentes y á los más sectarios. (Muy bien.) Y no nos contentamos con haber resuelto el problema con un espíritu que parece sectario, sino que para rendir un tributo á la galería, de la que viven todavía muchos que presumen de gobernantes (Muy bien, aplausos), se declaró después, entre el aplauso fanático de muchos sectarios, que era indispensable disolver una Comunidad religiosa y nacionalizar sus bienes y prohibir á todas las demás Ordenes religiosas el ejercicio de la industria, del comercio y de la enseñanza, sin perjuicio de nacionalizar también su patrimonio. ¿A nombre de qué? ¿En razón de qué? ¿De la libertad? ¡Ah! No. De la libertad, no. Yo recuerdo que aquella noche, la noche en que se estaba debatiendo precisamente este problema, alguien desde el banco azul se levantó á decir que España, desde el día 14 de Abril, había dejado de ser católica. (Risas.) La República había producido, por lo visto, este milagro de transformar radicalmente la conciencia de los españoles y, además, que como había un verdadero drama insoluble entre las exigencias de la libertad y el peligro que representaban las Ordenes religiosas para la vida de España, este conflicto tendría que resolverse invocando, como razón suprema, la razon de Estado. Yo sentí impulsos—os lo digo con franqueza y hago una confesión que he hecho á muy poca gente—de levantarme en el acto á contestar aquel discurso. Pero, á la cabeza del banco azul, estaba el jefe del Gobierno, archicatólico, que había defendido la fórmula concordatoria y me pareció que era él el obligado y no yo, porque entonces sí que me calificarían de derrotista y de enemigo de la República; sentí deseos, sentí vehemencias. ¡Qué España había dejado de ser católica! Yo estaba absorto, yo recordaba que la Iglesia católica, desde los tiempos famosos de Recaredo—y me parece que ya van siglos—, venía asociada á la formación de la nacionalidad en todas las épocas; yo recordaba que por esa alianza del altar y del trono, que ha predominado en España durante siglos, el espíritu de casi todos nuestros conciudadanos está nutrido de ideas religiosas, y me preguntaba: ¿Pero qué mano providencial ha intervenido ahora en el espíritu del pueblo español que ha destruído toda esta levadura secular y ha permitido que las conciencias que antes eran católicas se conviertan en indiferentes y enemigos de esta religión? No; el supuesto era falso. Por ser falso el supuesto no había posibilidad de cimentar sobre él la idea de un Estado que fuera, precisamente, enemigo de la Religión católica. Para mí no sólo era falso, era peligroso; porque esa fórmula parece indicar que si el pueblo español fuese realmente católico, el Estado debiera ser católico. Yo he creído siempre lo contrario; habría de ser España víctima del fanatismo religioso, y el Estado, como órgano de Derecho, tendría que ser neutral y laico. (Muy bien. Grandes aplausos.) De manera que ya lo veis: El heterodoxo convertido en figura ridícula ayer y el hombre sospechoso ahora para ciertos exaltados revolucionarios, yo creo que es el verdaderamente liberal en estas materias. Lo que pasa es que en España es más difícil encontrar un liberal que un multimillonario. (Muy bien. Aplausos.)

Pero, además, ante el asombro mío y creo que ante el de algunos ministros (risas) se decía entonces que, como el drama representado por las Ordenes religiosas era insoluble, habría que disolverlas en nombre de la razón de Estado. Y voy á hacer una advertencia que podrá ser mortificante para algunos que me escuchan. La razón de Estado, desde los tiempos famosos de Maquiavelo, es la fórmula que han utilizado todos los tiranos para justificar su conducta. La razón de Estado podrá servir hoy para prohibir, en nombre de ideas que se llamen liberales, la enseñanza á los que se llamen religiosos. Mañana, por un «revirement» de la opinión, si esta razón de Estado es el criterio del Gobierno, ya veo á todos los librepensadores incapacitados para el ejercicio de la enseñanza. Y no tendríamos derecho á quejarnos, porque tal atentado á la libertad lo hemos justificado con nuestro aplauso. (Muy bien, aplausos.) Ya véis, pues, cómo pensaba en la cuestión religiosa.

Una revisión hecha desde el campo republicano : : :

¿Qué debemos hacer? Ya oigo voces en ciertos ámbitos de la península que, aprovechándose de estas creencias religiosas, hablan de que es indispensable la revisión de la Constitución, utilizando la fuerza de los partidos y, si esto es poco, utilizando otras cosas. Esto último es una baladronada que me parece ridícula, pero que puede representar un peligro; lo primero no. Una revisión de la Constitución no puede ser sospechosa para nadie, pues hay que contar con la opinión pública para que se consagre y prevalezca. Una revisión hecha desde el campo republicano, en beneficio de la República y de la libertad, puede conquistar adeptos y obtener rápidamente el triunfo. Una revisión hecha á nombre de los intereses exclusivos de la Iglesia, encubriéndose con un falso patriotismo, pero descubriendo la malignidad á las instituciones republicanas, no prevalecerá jamás. (Aplausos.) Por eso creo que cuando hago el llamamiento á los hombres de sentido gubernamental y les digo que vengan á defender desinteresadamente las instituciones republicanas dadas por el pueblo, es porque estimo que podrán realizar esta labor de pacificación de las conciencias y al propio tiempo que logran este objetivo, habrán asentado sobre cimientos muy sólidos la República que todos defendemos. (Muy bien.)

El problema de la propiedad en relación con el trabajo : : : : : : :

Otro de los puntos, de los problemas que suscitan inquietudes y alarmas entre la clase burguesa, es el problema de la propiedad en relación con el trabajo. Os voy á hacer una confesión que quizá no sepáis: hay una gran diferencia entre el precepto constitucional y el precepto elaborado por la Comisión encargada de redactar el proyecto. El proyecto de la Comisión era de un criterio francamente demoledor y colectivista. Para él la propiedad no se reconocía como tal derecho, era una institución que se defendía por razón de la función útil que desempeñaba el propietario, y además, se declaraba que procedía—así, imperativamente—socializar toda clase de propiedad, la cual se justificaba por razón del interés social. Comprenderéis que la propia indeterminación del concepto de utilidad tenía necesariamente que dejar al arbitrio del Estado la facultad de regularla, fijando su extensión y sus límites, y estábamos expuestos, por tanto, á que por una decisión arbitraria, de mala fe ó equivocada del Poder público, la propiedad fuese un vano nombre, un título de apariencia más ó menos pomposa, pero sin eficacia jurídica ni utilidad práctica. Com después se ordenaba con carácter imperativo, según ya os he dicho, la socialización de todos los bienes, no me extrañaba nada que los grandes capitalistas, los pequeños capitalistas, los que aspiran á serlo, se estremecieran de terror viendo que desaparecían en un concepto verdaderamente anarquizante, la institución fundamental de la vida y de la sociedad. Esto se ha dulcificado en la Constitución; pero no se ha desvanecido completamente la alarma. No. Aquí no se reconoce tampoco de una manera categórica el derecho de propiedad como lo reconocían aquellos revolucionarios franceses cuando declaraban que era sagrado é inviolable y que no podía expropiarse sino por razón de utilidad pública. En nuestra Constitución se reconoce tácitamente, porque se declara que la propiedad de toda clase de bienes podrá ser expropiable previa indemnización; pero á renglón seguido, como si se pusiera en duda su legitimidad ó se quisiera rendir un tributo ciego á las ideas colectivistas, aunque declara que esa propiedad puede ser expropiable con indemnización y puede socializarse en las mismas condiciones, añade que dejará de existir la indemnización, en el caso en que se expropie ó se socialice, si así lo acuerda una ley aprobada por la mayoría absoluta de votos en el Congreso. Señoras y señores, yo me cansaba de advertir privadamente á las gentes que este precepto era un precepto alarmista y perturbador, pero había un fetiche al cual era necesario rendir culto: el fetiche era la Constitución de Weimar, y en aquella Constitución de Weimar, los sabihondos legisladores del nuevo Congreso habían encontrado preceptos que justificaban sus aseveraciones peligrosas. Era verdad: en la Constitución de Weimar hay un precepto que permite la expropiación sin indemnización por efecto de una ley; pero permitidme unas observaciones La República alemana fué la obra principalmente de la socialdemocracia y de los llamados independientes, constituidos por los comunistas y los espartaquistas, que se aprovecharon de los Consejos de Soldados y obreros organizados secretamente en Kiel y en Berlín. Ellos habían hecho la revolución sacrificando sus vidas por ella. Era natural que en armonía con sus ideas aspirasen á una socialización total de la vida económica del país, y, sin embargo, se contentaron con este precepto y á renglón seguido declaraban que podían *socializarse* las Empresas privadas susceptibles de socialización, pero siempre con indemnización, y declaraban además que había que proteger á la clase media representada por la agricultura, por la industria y por el comercio, para que no fuera absorbida por otras clases sociales. (Muy bien.)

Injustificada alarma de grandes y pequeños capitalistas

De manera que nos encontramos con que aquella Constitución que les servía de modelo adoptaba un criterio más atenuado, más conservador y más gubernamental. Pero, en fin, ya tenemos el precepto. No se alarmen los grandes capitalistas, no se alarmen los pequeños capitalistas, y creo que es un precepto romántico que no tiene eficacia ni utilidad práctica; yo creo que es un precepto que no se aplicará jamás. Si la tuviera, ¡qué perspectiva tan tenebrosa de inquietudes y de temores columbraríamos todos nosotros! Porque la propiedad socializada implica un cambio radical en la organización de la vida económica y social del país y la esperanza engañosa, pero seductora, de que esto puede realizarse estimula la aspiración de concluir así con la injusticia de la desigualdad económica y con la anarquía de la producción.

No soy sospechoso, por mis ideas avanzadas, de regatear el triunfo á estas ideas, cuando son racionales. Si esto prevaleciera, tendría que resultar un desplazamiento fundamental en la vida económica del país, en la dirección de la producción y, como consecuencia de todo esto, un desplazamiento en la responsabilidad, que pasaría íntegra al Estado, puesto que la colectividad sería la encargada de administrarla. No necesito deciros lo que resultaría un Estado con un poder omnipotente que pondría en peligro la libertad, un Estado con su férula autoritaria que destruiría, debilitaría, extinguiría las iniciativas fecundas y redentoras de los individuos.

Necesidad de una política social avanzada, sin preceptos alarmistas en la Constitución : : : : :

Hay que reconocer que mientras el trabajo, por efecto de una larga elaboración de siglos, no tenga una base ética, serán el interés y el egoísmo los creadores principales de la riqueza. (Muy bien, aplausos.) Y hay que reconocer también que por efecto de esta organización que se llama capitalista, el interés personal es el elemento fundamental de la actividad y por él realizan todos el mayor esfuerzo. De ahí que sea indispensable, á su lado, una política social avanzada que procure satisfacer las aspiraciones legítimas de las clases obreras.

Pero no quiero yo entretenerme discurriendo sobre las conclusiones que pudieran derivarse de este precepto. Lo que digo es que preceptos alarmistas, que no sirven ni tienen eficacia, no han debido consignarse en la Constitución y que por consignarlos tenemos á estas horas una República que, de buena fe por parte de los gobernantes, pero por culpa de los gobernantes, tiene la necesidad de corregir ese perfil triste y agrio de que nos hablaba un ilustre parlamentario, y tiene precisión de evitar que se conjuren contra ella, por egoísmo y por conveniencia, muchas clases sociales, pues hoy, sea por lo que fuere, parece que enfrente de la República se ha querido concitar á los militares y á los burgueses, y á los católicos, y á los funcionarios y á muchos obreros que no están conforme con su marcha. Y yo pregunto, ¿quién defenderá la República si toda esa legión numerosa de fuerzas y de elementos sociales es apartada y divorciada de ella con un criterio intransigente y fanático? (Grandes aplausos.)

Y he hecho esta salvedad por mi parto, para descargo de mi conciencia, señoras y señores, y para que os convenzáis de que no soy uno de esos demagogos parlanchines que creen fácilmente obtener el aplauso rindiéndose á los halagos y á las pasiones de las multitudes. No; desde joven—hay aquí gentes que lo pueden atestiguar—casi siendo un mozuelo, ni sentí las ambiciones del Poder ni vacilé en repudiarlo cuando se me ofreció en unas condiciones que tenían que halagar la vanidad. Cuando joven hice propaganda revolucionaria en mi país, porque encontraba cerradas las puertas de la legalidad para el triunfo de las ideas, pero todos me lo advertían: Recuerdo que un insigne crítico que al morir llevó el luto á la España literaria, decía: «En el fondo de sus discursos se nota un sentido gubernamental». Yo he tenido siempre un sentido gubernamental, pero con criterio avanzadísimo.

El momento político. — Las Cortes Constituyentes deben ser disueltas. : : : : :

Apréciase el momento de distinta manera por los hombres que tienen una representación parlamentaria. Sin veladuras os voy á decir mi juicio: Yo considero que las Cortes Constituyentes, desde el momento en que han elaborado la Carta fundamental del país, deben disolverse. (Muy bien). Tienen que disolverse, porque la prolongación de su mandato os, á mi entender, abusiva y facciosa. (Grando y prolongada ovación). Ya sé yo que en la convocatoria para la celebración de las elecciones de las Cortes Constituyentes se declaraba, se les otorgaba, mejor dicho, una mayor facultad legislativa; ésto es verdad en *el preámbulo de la convocatoria*, no en la parte *dispositiva* que, según los juristas—y yo me considero entre ellos—es lo único que obliga; porque en la parte dispositiva de la convocatoria se habla tan sólo de la necesidad de organizar la República. Organizar la República es darle su Estatuto fundamental; elaborado el Estatuto fundamental han terminado su misión. (Una voz: es cierto). Si se atiende al preámbulo, las Cortes Constituyentes deben continuar para elaborar todas las leyes complementarias de la fundamental. Un periódico, me parece que señalaba 49. Yo digo, hasta cerca de 60: El Estatuto de Cataluña y, como dice el preámbulo que no es posible que haya un privilegio para una región, es preciso atender todas las demandas regionales, por consiguiente, todos los Estatutos que con arreglo á las circunstancias de la Constitución se presenten al Congreso, cuando menos, el Estatuto de Vasconia y el de la simpática Galicia. Todos los proyectos de ley, iniciativa del Gobierno, con vista á los problemas fundamentales de la política actual, y luego dice: todos los proyectos de carácter social, porque ellos - aquí si que tuve que aprenderlo de memoria (Risas.)—constituyen la causa determinante del concurso que han prestado á la revolución los socialistas y porque, además, según la opinión unánime de todos los ministros, en este progresivo y justiciero desenvolvimiento de las ideas sociales se encuentra el cimiento más firme de la paz social. Comprenderéis que si se lleva á la práctica lo que dice el preámbulo de la convocatoria—y el preámbulo lleva la firma de quien en este momento por méritos indiscutibles ocupa la jefatura del Estado—si se cumple ésto, habrá materia sobrada en el telar para muchos años y para varias generaciones. (Risas.) Porque todas esas leyes complementarias son el ordenamiento jurídico y legal de la España republicana que está sedienta de reformas y que quiere destruir todo lo que es viejo y caduco. Claro es que inspirándose en la realidad, y en contraposición á este criterio, habría que advertir los cambios y las metamórfosis que durante todo ese lapso de tiempo experimentaría la opinión, y la dificultad, por lo tanto, de que fueran un trasunto fiel de la misma unas Cortes prolongadas tan arbitraria y caprichosamente.

El actual Parlamento no refleja la verdadera fuerza de los partidos : : : : : :

Pero, además, olvidan los que sostiene la opinión contraria, que á esas Crtes fueron los partidos, no separados ni con sus programas respectivos, sino confundidos en una coalición electoral y con autorización del Gobierno y, en tal concepto, es imposible que las Cortes reflejen con exactitud la verdadera fuerza de los partidos políticos coaligados. (Aplausos). No me gustan los aplausos cuando estoy discurriendo; es mucho mejor que sigáis mi discurso. Pero, además de no reflejar las fuerzas de los partidos

(Continúa esta información en la cuarta plana.)

EN EL CINE DE LA UNIVERSIDAD

Un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo

Organizado por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, se celebró ayer el anunciado mitin en el cine de la Universidad.

Presidió el secretario de la Federación local, Alonso, quien explicó la finalidad del acto; atacó al actual Gobierno, calificándolo de fascista, é hizo la presentación de los oradores.

* * *

Habló á continuación el secretario de la Confederación regional, Miguel Mendiola, quien habló de los orígenes de la organización internacional y atribuyó á los socialistas la división entre las clases obreras.

Esta división ha sido acentuada por los comunistas, quienes rompieron en Málaga la unidad revolucionaria del proletariado español durante la Dictadura.

Fijó la posición de la C. N. T. frente á los Jurados mixtos rurales y los Comités paritarios.

Combatió la proyectada reforma agraria, diciendo que la parcelación de las tierras tiende á la creación de una pequeña burguesía, que servirá de sostén al capitalismo.

Propugnó la explotación colectiva del campo mediante cooperativas agrícolas, una vez expropiadas las tierras y entregadas á los Municipios.

* * *

Emilio Calderón, del Sindicato de la madera, dijo que el capitalismo se hallaba en período de crisis definitiva.

Se extendió en consideraciones de orden mitológico, para hacer una minuciosa crítica de las civilizaciones.

Afirmó que los vicios del feudalismo se han perpetuado en las clases gobernantes contra el pueblo.

Combatió las teorías marxistas y el asalto al poder de los elementos del socialismo, diciendo de éstos que son el último baluarte del capital.

Atacó á los representantes socialistas en el Gobierno, por haber transigido con la ley de defensa de la República.

Se mostró contrario al pretendido frente único con que los comunistas abogan por la dictadura del proletariado.

Dijo que la C. N. T. ha de estar siempre separada de los elementos comunistas por el apoliticismo de la Confederación.

Afirmó que la virtualidad de la C. N. T. la abona su brillante historial de persecuciones.

Lamentó que la juventud, irreflexiva, preste oídos á los elementos comunistas, que se nutren—dijo el orador—de disidentes de todos los partidos obreros y aspirantes á jefaturas.

Terminó aconsejando á los elementos trabajadores que no se dejen deslumbrar por los propagandistas que les ofrecen la panacea.

* * *

Un joven comunista pretendió controvertir, siéndole negada la autorización que pedía. Fué un incidente pasajero, que terminó felizmente, sin violencias de ningún género.

* * *

Habló después el camarada Mascarell, de Barcelona.

Manifestó que el acto respondía á la necesidad que tenía la Confederación de defenderse de los ataques de los partidos burgueses y de otros, también políticos, integrados por trabajadores.

La República no ha dado satisfacción á las aspiraciones del pueblo.

Hizo una calurosa exaltación de la C. N. T., afirmando que ésta no cederá el puesto á nadie cuando sea llegada la hora de la revolución social.

Destruirá al Estado capitalista, al comunismo y al socialismo.

La C. N. T. combate al Gobierno de la República porque así responde á sus normas y á la trayectoria de su actuación.

La República no ha cumplido sus promesas al pueblo, que sigue pasando hambre y viviendo en la miseria.

Dijo que de la rebeldía de los hambrientos sólo pueden ser responsables quienes mintieron promesas.

El pueblo no está representado en esta República que ha tenido que votar una ley para su defensa.

No es una República de trabajadores, sino de elementos de fuerza puestos al servicio del capitalismo, que han derramado sangre del proletariado español.

Terminó haciendo votos por el comunismo libertario.

* * *

Habló en último lugar el camarada Joaquín Cortés, del Sindicato fabril y textil de Barcelona.

Dijo que la Confederación se hallaba en unos momentos de gran responsabilidad, combatida la organización por los elementos de la burguesía y por los del comunismo, que desconocen la importantísima obra que viene desarrollando la C. N. T.

Esta ha tenido que hacer frente á la República, como á la monarquía anteriormente, por cuanto perdura en el nuevo régimen el mismo sistema de partidos turnantes é igual régimen de explotación económica.

Dijo que la República, como la monarquía, ha aplicado la ley de fugas, con casos como los de Sevilla y Barcelona.

En Barcelona, y á pesar de las promesas de Maciá, cayeron los obreros muertos en las represiones gubernativas.

Dirigió ataques al señor Anguera de Sojo.

También censuró duramente al señor Maura, diciendo que durante el desempeño de su cargo de ministro cayeron 108 trabajadores.

Criticó la actuación republicana en sus aspectos, político, social y económico.

Dijo del problema agrario que está planteado en términos más graves que anteriormente.

Censuró las manifestaciones del señor Prieto respecto del problema ferroviario.

Dijo que no cabe esperar de los Gobiernos actuales, por cuanto todos han de defender el principio de la propiedad frente á las aspiraciones de los trabajadores.

Señaló la posibilidad de que, fracasado el Gobierno de Azaña, y fracasados con él los socialistas, se entregue el Gobierno al señor Lerroux, que rodeado de monárquicos vergonzantes, se creerá obligado á declarar fuera de la ley á las organizaciones obreras, y posiblemente á crear una liga fascista.

Esta sería combatida por la C. N. T. con una revolución social, no en masa desordenada, sino conscientemente.

Combatió á los ministros socialistas, que han permitido el aumento de las fuerzas de represión y el fortalecimiento del Ejército, que á esto equivale la reforma militar desarrollada por el señor Azaña.

Expuso la necesidad de canalizar las corrientes obreras para impedir que caigan en la demagogia política.

No vamos, como en Rusia, á perpetuar la esclavitud del proletariado y la explotación de los trabajadores por los elementos burocráticos.

Vamos al comunismo libertario, pero haciendo obra constructiva.

Tenemos que influir entre todos los elementos trabajadores de que se nutren todas las organizaciones de fuerza que hoy sirven al capitalismo.

Terminó dirigiendo ataques á los elementos comunistas, que en pos de representaciones parlamentarias no han vacilado en dividir profundamente á la clase obrera.

* * *

El acto, que había comenzado á las diez y media de la mañana, terminó á la una y media de la tarde.

Del discurso de don Melquiades Alvarez

políticos coaligados, sería imposible discernir á través de una falsa representación, el verdadero sentido revolucionario que bullía entonces en la conciencia del pueblo español. Como la Constitución ha sido el producto de un forcejeo ó de una transacción entre estas fuerzas parlamentarias y no representa el verdadero sentimiento del país, utilizar ahora este criterio para elaborar las leyes complementarias, es darle carácter definitivo, ahondar el divorcio entre las Cortes y la nación y poner en peligro la consolidación de la República española. (Muy bien). Pero es que no podría tampoco llevarse á la práctica; yo he discurrido muchas veces sobre ésto; no podría llevarse á la práctica porque, si las Cortes viven, el Gobierno no podrá ser más que el que es, cambiando de nombres, pero el que es, reflejando la estructura de las Cortes; es decir, un Gobierno republicano y socialista con la dificultad de que no puedan llegar á una unidad de criterio, que es la base para resolver el problema político, así como de la confianza y donde radican toda la autoridad y todo el prestigio de los Gobiernos. ¿Se puede hacer ésto? ¿Cabe hacer ésto? Pues, ó los socialistas olvidan sus idea en el Gobierno ó las olvidan los republicanos. (Muy bien). Y una ú otra claudicación quebranta el prestigio del Poder, divorcia á los ministros de sus correligionarios y crea una atmósfera de hostilidad al Gobierno que hace imposible su vida. (Muy bien).

Presupuestos y ley electoral

Ahora mismo un gobernante socialista que ha tenido que rendirse á la realidad y no acceder á las pretensiones de quienes sueñan con cosas imposibles, tiene en la plaza pública la hostilidad de casi todos sus correligionarios. (Muy bien.) ¿Qué pasará cuando se ahonden los problemas y todas aquellas leyes, todos aquellos estatutos y todos aquellos proyectos sociales que tengan, necesariamente, que discutirse? No, no hay posibilidad de que esto pueda suceder. Como fórmula última de transacción, por apremios de la vida económica del país, por necesidad de legalizar las situaciones futuras, sobre todo con el asentimiento de los comicios, se podría, quizá, transigir, para que rápidamente se hiciera una labor de presupuestos y una ley electoral. Después, las Cortes tienen que desaparecer.

Yo comprendo que el temor de perder posiciones inesperadas que se han conquistado legítimamente, sugiere al egoísmo razones más que sobradas para justificar la opinión opuesta; pero por encima de este egoísmo están los intereses del país. (Muy bien.) Y si queremos que continúen estas Cortes, el divorcio entre ellas y la opinión será cada día más hondo, y como la opinión es la que prevalece, cuando la opinión tenga la fuerza y sea la mayoría, las Cortes tendrán totalmente que disolverse. (Muy bien. Aplausos.)

Don Melquiades ofrece su concurso á Lerroux : : :

Afortunadamente, señoras y señores, el peligro mayor ha desaparecido; la fuerza republicana más numerosa en el Parlamento se ha disgregado del Gobierno y al frente de esa fuerza existe un caudillo en quien hoy—hay que decirlo con nobleza—pone todas sus esperanzas la mayoría del país. (Grandes y prolongados aplausos.) Tiene confianza el país en que, sin olvidar ese caudillo las ideas de su programa, sepa mantener, como mantendrá, la autoridad y el orden, y eso es lo que tiene que obligar á todas las fuerzas gubernamentales á que le presten su concurso, porque si cunde la indisciplina social, que es el preludio de la anarquía, se acaba la República y con ella se hunde la nación española. (Grandes aplausos.) Y como en política no se debe proceder con habilidades, á nombre de este partido, desinteresado y generoso, yo le ofrezco mi concurso y el concurso de los que me siguen. (Grandes y prolongados aplausos.—Una voz: Así se habla.—Otra voz: Viva Melquiades Alvarez.) Creo, sin egoísmo, que le presto autoridad, que le prestamos autoridad. Tenemos nuestra historia sin mácula; tenemos nuestro desinterés, nuestro aborrecimiento al Poder—á mí me lo criticaron muchas veces algunos correligionarios—; pero yo me sacrifico para llegar al Poder y para servir á la libertad y á la democracia. (Aplausos.) En nosotros, gubernamentales de siempre, sin perder nuestra significación—fijáos bien, sin perder nuestra significación—, sin renunciar á nuestra personalidad, porque no sé todavía lo que nos deparará el porvenir, en nosotros esto no representa ninguna violencia.

Respeto á la ley y mantenimiento de la autoridad : :

Yo he dicho siempre, no me ha cansado de repetirlo, que la República, por lo mismo que es la encarnación legítima de la perfecta democracia, no puede vivir ni vivirá jamás en consorcio con el desorden. Por eso he dicho que aceptamos dos postulados fundamentales. Primero: el respeto á la ley, que por ser la expresión de la voluntad general del pueblo, tiene que ser obedecida ciegamente (Muy bien.); segundo: el robustecimiento poderoso de la autoridad para que los mandatos de aquella ley se hagan efectivos en todo momento. No me cansaré de repetirlo: el orden es el oxígeno de la República; el orden es una necesidad recíproca, reclamada por el interés del Derecho y por la conservación del instinto actual, y cuando el orden se quebranta, que no lo olviden los ciudadanos, entre las agitaciones y efervescencias del tumulto el pueblo pierde el cetro de la soberanía y se convierte en esclavo dócil de la demagogia. (Aplausos.) Siempre orden para que haya libertad. Con la libertad juegan los pendencieros y los partidarios del motín, y en cuanto la autoridad va á defenderla se consideran perseguidos. Hay que enseñar al pueblo lo que éste ignora ó finge ignorar. La libertad tiene una doble faz como el dios Jano de la fábula mitológica: tiene un aspecto generoso, sonriente, porque admite todas las ideas, por absurdas que sean, á fin de encontrar la verdad y no cortar las alas al pensamiento; pero tiene una faz sombría, severa, cruel, porque la libertad no permite que se atente contra su vida, temerosa de que la libertad misma pueda degenerar, con daño de todos, en licencia. Y los elementos populares que á la sombra de la libertad formulan reivindicaciones, que después quieren apoyar estas reivindicaciones con la fuerza, atentando contra el derecho de los demás, deben saber que no proceden como liberales, sino como terroristas, y yo he dicho que el crimen no estaba ni estuvo jamás escrito en la tabla de los Derechos del hombre. (Grandes aplausos.)

Libertad y orden : : : :

Sí; con orden y con libertad, por eso queremos gobernar, porque estamos seguros de que en ese Gobierno y en el Gobierno de que formemos parte nosotros, la libertad no sufrirá ningún quebranto. Será defendida con toda energía, con perseverancia, con heroísmo. ¡Ah! Pero el orden, el orden, sí. Que no se quebrante jamás, porque entonces viene la espada de la ley á imponerlo. (Aplausos.) ¿Qué hacemos? ¿Qué vamos á realizar? ¿Queréis que en este primer acto de reorganización política os hablo del programa? No. Permitidme una jactancia. Tenemos un programa que está ahí vivo, circulando de mano en mano. La jactancia es que casi lo considero el evangelio de la democracia. Esas reformas son todas las reformas que hacen los pueblos cultos que quieren llegar al máximo de la libertad y que quieren obtener la mayor perfección política.

Nuestro partido, este partido que es el heredero legítimo de aquel partido reformista, tiene la virtud de sustentar ideas que recogen después los hombres que presumen de avanzados. (Muy bien. Risas.) Este partido, para su enaltecimiento, es todavía la almáciga de los gobernantes de la República. Están en el banco azul tres ilustres correligionarios que han estado aquí, que han convivido con nosotros, que llevarán, seguramente, el espíritu del reformismo al Gobierno; y aún me permito decir que reformas de importancia que han sido aplaudidas por la opinión entresacadas fueron del programa del partido reformista. (Muy bien. Aplausos.)

Por eso no quiero hablaros del programa, porque, además, aunque yo me precio de ser un hombre resistente, la resistencia tiene sus límites y creo que os fatigaría á vosotros (denegaciones) y me fatigaría á mí si fuera ahora mencionando todos sus diversos puntos. Sólo diré, sin perjuicio de desenvolverlo en otras conferencias y en otros actos políticos, lo que os he dicho muchas veces: Que todas las reformas tienen que hacerse contando con las fuerzas de la nación y con el estado del país; que toda reforma prematura y anticipada es una reforma perturbadora y muerta.

El progreso en la Historia.—Un requerimiento á la juventud : : : : : : :

Me he cansado de repetir que el progreso en la Historia no se hace á saltos ni caminando precipitadamente, sino con firmeza, para no volverse atrás, llevando á la vida real las ideas que han fecundado el espíritu público y llevando al espíritu público aquellas ideas que necesitan de su calor fecundante para desenvolverse por sí mismas. Así lo haremos nosotros, en beneficio de España y de la República, en beneficio, sobre todo, de la libertad y de la democracia, que son los ideales supremos de nuestro partido (Aplausos.)

Requiero á toda la juventud y á todos los correligionarios para que vayan sembrando la semilla por España. Requiero el concurso de todos los elementos gubernamentales para que vengan á la República y la defiendan también con entusiasmo y con fe. Los pseudo-revolucionarios de ahora puede que crean que con este llamamiento van á penetrar por la puerta grande de la República elementos que, según ellos, son sospechosos porque tienen quizá procedencia monárquica. ¡Qué mal conocen la Historia! ¡Qué desprecio hacen de la Historia! Se aprobaron en Francia las leyes del 75 y Gambetta salía en medio de la plaza pública á pedir la revisión y á pedir la conquista de los elementos que habían sido enemigos del régimen. Y él decía: es una obra de conciliación, para beneficio de la patria, que vengan á la República, abjurando de sus antiguos errores, los hombres que nos puedan aportar el prestigio de su nombre y de su posición social. (Muy bien.) Se sabe los que proceden hipócritamente, se sabe los que proceden con sinceridad. No vamos á poner distingos y á establecer reservas para los hombres que de buena fe, con sentido gubernamental, quieran venir á nuestro campo; que vengan. Y poniendo el pensamiento y la mirada en el país, trabajemos con fe, que al trabajar con fe vamos á lograr la estabilización de la República y el progreso y el engrandecimiento de España. (Grande y prolongada ovación.)

El orador es muy felicitado

Durante un gran rato después de terminar su discurso, estuvo recibiendo el señor Alvarez muchas felicitaciones.

A la una de la tarde, ocupando un coche, se trasladó, en unión del secretario y del vicepresidente del partido, á su domicilio particular.

Después de descansar en su domicilio, el señor Alvarez acudió á su tertulia del Casino.

Algunas opiniones acerca del discurso : : : : :

A la salida del teatro, coincidieron don Miguel Maura y el señor Cordero. Los periodistas les rogaron algunas manifestaciones acerca del discurso del señor Alvarez, y el señor Cordero dijo que algunos conceptos del discurso favorecían al partido socalista y de esta manera el sector izquierdista habría de pasar forzosamente á su lado y con él se vería engrosado el partido en su representación parlamentaria en las Cortes futuras, que, aunque sea más pequeña, tendrá más fuerza.

Terció el señor Maura, y dijo que para él, la parte más interesante del discurso, había sido la relativa á la declaración de plena adhesión al señor Lerroux.

Nuevamente el señor Cordero habló y aludió al discurso que el próximo domingo pronunciará don Miguel Maura, y éste le dijo que si se tomaba la molestia de asistir, apreciaría cómo no dejaba de abordar ningún punto trascendental.

Don Francisco Bergamín.

El discurso me ha parecido admirable. Estoy completamente identificado con él, aunque no pertenezca á su partido.

Interesantes manifestaciones del señor Azaña

Madrid 4.—A las dos de la tarde llegó á su despacho de la presidencia, de regreso de su viaje por Andalucía, el Jefe del Gobierno.

Los periodistas le dijeron que se comentaba mucho el discurso de don Melquiades Alvarez, y el señor Azaña contestó:

—Pues no lo he leído todavía. Por consiguiente, no puedo expresarles mi opinión.

Un reportero le preguntó si había hablado con el ministro de la Gobernación. Respondió negativamente, añadiendo que el señor Casares Quiroga estaba en Badajoz, de donde regresaría hoy, para llegar esta tarde á Madrid.

Los informadores aludieron á los sucesos de Castilblanco, y el señor Azaña se lamentó de la ocurrencia de los mismos.

Un repórter manifestó que los hechos se habían producido por no entregar el Ayuntamiento los bonos de trabajo enviados por el Gobierno.

El señor Azaña contestó que en lo sucesivo habrá que variar el procedimiento, pues el dinero que se envía para remediar la crisis del trabajo, en muchos sitios no cumple estos fines, ni sirve para nada.

Habrá que dedicarlo á obras públicas reproductivas, evitando el reparto de bonos de paro, que parece una limosna.

Citó el caso de un pueblo, en el cual el dinero para remediar la crisis obrera, se invirtió en el arreglo de un arroyuelo seco. Vinieron las lluvias, y la obra no sirvió para nada.

En otro pueblo invirtieron el dinero en obras de pavimentación. A tal fin, levantaron todas las calles. Se terminó la consignación y quedó por realizar la obra y montones de piedras apiladas.

—¿Qué impresión trae usted de Andalucía?

—Buena. Allí, con la recogida de la aceituna, hay bastante trabajo. Ahora, que hay que prevenirse para cuando escasee y no esperar á que falte.

En Córdoba, con el pantano de Guadalmellato, podría darse trabajo y las obras serían utilísimas en aquella zona y daría incalculables beneficios en el próximo verano.

En Cádiz, me han hablado de diversos asuntos locales, entre ellos lo que se relaciona con el puerto franco, que allí tiene un extraordinario interés.

También me he ocupado de otros que se relacionan con el ramo de Guerra.

En Sevilla hoy en la Pirotecnia 700 obreros sin trabajo.

El señor Azaña continuó diciendo que esta tarde celebraríase Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

—¿Lo motiva algún asunto urgente?—preguntó un periodista.

—No. Pero mañana se reanudan las sesiones de Cortes y es lógico que cambiemos impresiones acerca de las tareas parlamentarias.

El Consejo será muy breve, pues el Gobierno tiene que asistir esta noche á la cena que le da á éste y al Cuerpo diplomático el Presidente de la República.

Creo que el señor Casares Quiroga llegará á tiempo de asistir á la reunión del Consejo.

—¿Seguirá éste mañana?

—No lo sé—contestó el señor Azaña á los periodistas.

No hay otra cosa de particular y me marcho—terminó—, pues tengo que asistir al almuerzo de los agregados militares en el extranjero.

Mañana el jefe del Gobierno obsequiará á los periodistas con una copa de jerez.

VIDA SOCIETARIA

La Moderna Culinaria

Por la presente se cita á todos los compañeros que componen la sección de freidores de pescado á una junta general que se ha de celebrar el día 5 del corriente, á las dos y media de la tarde, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Proposiciones de la Directiva.

Tercero. Nombramiento de cargos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Compañeros: Dado el interés que tienen los asuntos á tratarse en dicha Junta, esperamos que asistáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal.—La Directiva.

Sindicato Nacional de Herradores

Orden del día del Congreso que se celebrará en Sevilla el 6 de Enero de 1932, á las tres de la tarde, en la calle Aurora número 5 (Centro de las cigarreras):

1.° Sesión de apertura.
2.° Presentación de credenciales.
3.° Elección de Mesa de discusión.
4.° Informe del estado actual del Sindicato.
5.° Actitud ante las denuncias de los veterinarios y la actuación de las autoridades gubernativas.
6.° Prensa y propaganda.
7.° Aspecto sindical de obreros emancipados y obreros asalariados.
8.° Normas á seguir para obtener la separación de la ciencia veterinaria del arte de herrar.
9.° Plan á seguir para evitar que los herradores militares invadan el campo civil.
10. Sobre la creación del Cuerpo de auxiliares de veterinaria.
11. Sobre la creación y cuantía del sello del Comité nacional.
12. Elección de nuevo Comité nacional.
13. Asuntos y proposiciones generales.
14. Sesión de clausura y señalamiento de la fecha en que se celebrará la próxima Asamblea-Congreso.

Nota importante.—Los señores veterinarios que tengan interés en presenciar nuestra asamblea tendrán completa libertad en el uso de la palabra.

Sevilla, Diciembre de 1931.—Por el Comité nacional, el secretario general.

Sindicato de la industria gastronómica de camareros

Se ruega á los camaradas se pasen por esta Secretaría todos los martes, de cinco á siete de la tarde, para recoger la nueva carta confederal y ponerles el sello de parados.

El secretario general, Rafael Fonseca.

Los metalúrgicos

A todos los camaradas de la casa Torras S. A. les rogamos se personen en esta Secretaría el día 5, á las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Heliotropo número 8, para un asunto de gran interés.

En espera de que no faltéis ninguno, os saluda la Directiva.

Madrid y Provincias

EN AGRICULTURA
El decreto de fijación de contingente de importación

Madrid 4.—El ministro dijo á los periodistas que el decreto citado había causado un buen efecto, en general, en la opinión.

Dijo que en algunos importadores se había manifestado el recelo de que la medida se adoptara en general y tenía que hacer presente que no significa hostilidad contra ninguna nación, pues se mantienen las cordiales relaciones comerciales que existen con todos los Países.

Dijo el ministro que la medida se adopta de una manera decidida y enérgica una vez que se ha hecho un detenido estudio del caso.

Un periodista le dijo que tenía noticias relacionadas con la posible adquisición en gran escala de productos con el fin de eludir el decreto, pues las mercancías adquiridas, si vinieran en su tiempo normal, estarían sujetas á él, y el señor Domingo contestó que desconocía tal propósito, pero que le podía asegurar que si tal se intentase, el ministerio lo impediría resueltamente, adoptando las medidas que fueran del caso.

EN MATAMOROS HAY UN ENCUENTRO ENTRE OBREROS Y LA GUARDIA CIVIL

Badajoz 4.—Noticias recibidas del Valle de Matamoros aseguran que en una finca cercana hubo un encuentro entre los obreros y fuerza de la Guardia civil.

Se ignoran detalles del suceso.

La huelga de Epila

Madrid 4.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, don Carlos Esplá, ha dicho á los periodistas que según le comunica el gobernador civil de Zaragoza, unos setecientos obreros en huelga pretendieron llevar al paro á los operarios de la fábrica de azúcar.

La Guardia civil dió los toques de atención para que se disolvieran los revoltosos, sin lograrlo. En vista de ello, hizo fuego, resultando un paisano muerto y diez heridos, cuatro de ellos graves y los otros menos graves. También resultó contusionado un Guardia civil.

El origen de esta actitud parece ser el deseo de los huelguistas, de que no puedan trabajar en la fábrica de azúcar de referencia los obreros avecindados en el pueblo.

El gobernador civil, al tener conocimiento del suceso, marchó á Epila en unión de un teniente y del jefe de la Guardia civil.

Se ha restablecido el orden público, funcionando el trabajo en los distintos oficios.

Se ha detenido á un individuo, al que se le ocupó una pistola recién disparada, creyéndose que sea éste el autor de un disparo sin consecuencia á una pareja de la Guardia civil.

El señor Esplá concluyó diciendo á los reporteros que hoy regresará á Madrid el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que se encuentra en Badajoz.

LA DIRECCION DE ADUANAS

Madrid 4.—El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que para la Dirección de Aduanas ha nombrado á don José María Berenguer, diputado radical socialista.

EL PROBLEMA FERROVIARIO
Una orden del ministerio de Obras Públicas por la cual se llevará á cabo un estudio urgente de la situación económica de las Compañías del Norte, M. Z. A. y Oeste de España

Madrid 4.—El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Por los funcionarios del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado afecto al Consejo Superior ferroviario, auxiliados en su cometido por otros de la misma especialidad que designe el ministerio de Hacienda, se realizará con urgencia un estudio de la situación económico-financiera de las Compañías del Norte, M. Z. A. y Oeste de España.

A los efectos expresados se designa á don Pedro Sejas para la Compañía del Norte, don Manuel Pastor para M. Z. A. y don José Gárate para la del Oeste.

Los citados funcionarios actuarán con el personal que designe el ministerio de Hacienda, debiendo las Compañías referidas facilitarles todos cuantos medios precisen para el desempeño de su misión.»

AL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA TARDE SE LE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Madrid 4.—Al Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde se le concede una extraordinaria importancia.

La importancia se la da la actitud que parece ha adoptado determinado ministro socialista.

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Madrid 4.—En la Academia de la Historia y con el ceremonial acostumbrado se verificó la recepción del nuevo académico don Modesto López Otero, quien leyó su discurso.

Por la Academia le contestó don Elías Tormo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA SALIDO DE BADAJOZ.—MUERTE DE OTRO DE LOS HERIDOS POR LOS SUCESOS DE EPILA

Madrid 4.—En la Subsecretaría del ministerio manifestaron que el señor Casares Quiroga ha salido hoy de Badajoz con dirección á Madrid, donde se cree que llegará en las primeras horas de la tarde.

El subsecretario dijo á los periodistas que había fallecido otro de los heridos con motivo de los sucesos de Epila.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES SALDRA HOY PARA SU DESTINO

Madrid 4.—Esta noche emprenderá su viaje de regreso á Londres el embajador de España, señor Pérez de Ayala.

Información de Barcelona

El señor Moles, toma posesión del Gobierno civil de Barcelona

Barcelona 4.—La «Gaceta» publica el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona á don Juan Moles.

En el expreso de Madrid á Barcelona llegó á la ciudad condal el nuevo gobernador civil, señor Moles.

En la estación esperábanle las autoridades y personalidades y el gobernador dimisionario, señor Anguera de Sojo.

El señor Moles se trasladó de la estación al Gobierno, tomando posesión de su cargo. Dióselo el señor Anguera de Sojo, al que todo el personal hizo una afectuosa despedida á las puertas del edificio, tributándole una calurosa ovación.

El señor Moles tomó parte en esta despedida.

El señor Maciá dice que Cataluña será dueña de su libertad

El señor Maciá ha realizado una excursión por los pueblos de la comarca baja. En San Vicente pronunció un discurso, manifestando que si el Estatuto no le fuera concedido, como presidente de la Generalidad ó como Francisco Maciá, lo implantaría, y Cataluña será dueña de su libertad.

EL SEVILLA ES BATIDO EN MURCIA POR TRES TANTOS A UNO

Murcia 4.—Ante gran concurrencia de público se ha celebrado el partido de liga entre el Sevilla y el titular.

El encuentro ha sido desagradable por las violencias cometidas, sobre todo en la segunda parte.

El primer tiempo terminó con empate á un tanto, logrados por Zamora y Campanal; este último consecuencia de un golpe franco.

Finalizada la primera mitad, el equipo sevillista se negó á salir al campo, alegando la excesiva parcialidad del público, que los coaccionaba. Por fin depusen su actitud y vuelven al terreno de juego.

Reanudada la lucha, obtiene el equipo titular dos nuevos goals, aunque su factura sea poco brillante, ya que fueron logrados de penalty, que convirtió Muñoz.

Arbitró el señor Sánchez muy deficientemente con un criterio lamentable para impedir ó contrarrestar las incidencias producidas por las brusquedades desplegadas por los jugadores.

Espectáculos

Funciones para el martes 5

TEATRO DEL DUQUE.—Cine sonoro.—«La Marsellesa» (estreno). Tres secciones, á las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA SAGE. Teléfono 25.375.—«Haciendo de las suyas» y Los perros albañiles. Vermouth á las seis. Por la noche, á las ocho y media y diez y media.

CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—«La mujer en la luna», por Willy Fritsch y Gerda Maurus.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Cuerpo y alma», producción Fox hablada en español. En sección continua desde las seis.

CINE ESPERANZA. Sonoro. — «Vieja hidalguía», por Mona Maris y Antonio Moreno.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Revista Paramount», «Dibujo sonoro Paramount» y «Camino del infierno», por Juan Torena y María Alba. Enteramente dialogada en español. El drama más intenso de la temporada.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información de Bilbao

UN OBRERO DISPARA CONTRA DOS SACERDOTES, HIRIENDOLOS GRAVEMENTE

Bilbao 4.—Comunican de Lanniaco que al salir de la iglesia dos sacerdotes, fueron agredidos á tiros.

Uno de ellos, llamado don Bernardo Ira, de cincuenta años, cayó al suelo herido de gravedad. En su auxilio acudió el compañero, que al socorrerle, dióse cuenta de que también estaba herido.

Al llegar la fuerza pública en socorro de ambos, manifestaron que sospechaban fuese el autor de la agresión un joven llamado Jesús Alvarez.

Este se confesó autor, declarando que realizó la agresión por tener contra los sacerdotes el resentimiento de que, siendo él un obrero sin trabajo, aquéllos, que repartían socorro entre los parados, sólo los daban á los que tenían sus simpatías, por lo cual, antes del suceso, ya había tenido con ellos una discusión.

UN CHOQUE ENTRE REPUBLICANOS Y NACIONALISTAS

Bilbao 4.—Con motivo de la romería de Deusto ha surgido una colisión, que no ha tenido graves consecuencias, entre un grupo de republicanos y otro de nacionalistas.

Se cruzaron frases de la mayor crudeza y muchos cafes y garrotazos.

La cabalgata de los Reyes Magos

EL ITINERARIO

La cabalgata saldrá á las cinco y media en punto de la tarde por la puerta de la plaza de toros conocida por la del Bartillo, y recorrerá el siguiente itinerario:

Adriano, Arfe, García de Vinuesa, Cánovas del Castillo, plaza de San Fernando, Tetuán, Velázquez, O'Donnell, Campana, Martín Villa, plaza de Villasís, Laraña, plaza de la Encarnación (á la izquierda), Imagen, plaza de San Pedro, plaza de Argüelles, Almirante Apodaca, Alhóndiga, plaza de San Leandro, Cardenal Cervantes, Santiago, plaza de Ponce de León, Santa Catalina, plaza de los Terceros, Bustos Tavera, plaza de San Marcos, San Luis, arco de la Macarena, Resolana, Feria, Cruz Verde, Doctor Letamendi, Europa, Alameda de Hércules, Trajano, plaza del Duque, Campana, O'Donnell, plaza del Pacífico, Murillo, San Pablo, Reyes Católicos, Pastor y Landero, Adriano y plaza de toros.

La reanudación de la campaña de desobediencia civil en la India

Han sido detenidos Gandhi y el presidente del Congreso

El mahatma recomienda al pueblo que no ejecute actos de violencia

Bombay 4.—Se cree que el Gobierno publicará una nueva ordenanza declarando ilegal al Congreso.

Gandhi ha preparado la respuesta al Mensaje del virrey, recordando que la campaña de desobediencia civil se interrumpió por el acuerdo de Delhi en Febrero próximo pasado.

El mahatma recomienda al pueblo que no se ejecuten actos de violencias en el curso de la lucha.

Las detenciones llevadas á cabo de Gandhi y del presidente del Comité ejetivo del Congreso, han causado gran emoción en la población.

Antes de ser detenido el «líder» nacionalista, pidió á Pathel que recomendase al pueblo que se abstuviese de cometer actos de violencias.

El señor Pathel ha designado para la presidencia del Congreso al señor Regeldat.

También ha dirigido un llamamiento al pueblo recomendándole que no cometa actos de violencia al reanudarse la campaña de desobediencia civil.

La orden de detención de Gandhi y del presidente del Congreso dice que se lleva á efecto por «motivo suficiente».

El virrey ha contestado á Gandhi lamentándose de haber comprobado que, siguiendo su consejo, se ha llegado á la reanudación de la campaña de desobediencia civil y afirmando que el Gobierno está dispuesto á hacer frente á la situación.

CARTERA DE NOTICIAS

En virtud del acuerdo tomado en el último Cabildo, ha sido nombrado representante del Ayuntamiento de Sevilla en la Junta Nacional del homenaje á Riego, el alcalde, señor La Bandera, y suplente, el teniente de alcalde, señor García de Leaniz.

Bicicletas para niños. El mejor regalo de Reyes. Chaves. Av. Libertad, 50.

Durante la presente semana prestará los servicios de guardia el Juzgado de instrucción del Salvador á cargo del juez, señor Luján; Secretario del señor Ganzzinotto, oficial habilitado, señor Vela, y médico forense, señor Gómez Palomo.

«PLATA MENESES» VENDE ARTISTICAS COPAS DE CONCURSO. SEVILLA, SIERPES, NUMERO 8.

Juan M. Lara.—Médico, San Pablo, 40. (Puerta de Triana). Consulta de 10 á 12 y de 2 á 5.

EL MEJOR REGALO DE REYES LO TIENE USTED EN LA CASA FELIX POZO
O'Donnell, 4, y Velázquez, 13.

Para Rosario Eslava, acampada con sus hijos en las alcantarillas de Carmona, X nos envía tres pesetas.

Varios familiares de individuos recluidos en el Manicomio de Miraflores nos ruegan transmitamos al presidente de la Diputación provincial su deseo de que los acogidos en dicho establecimiento no salgan al aire libre, como ahora ocurre, á las seis y media de la mañana.

Ha trasladado su despacho nuestro estimado amigo el procurador don Antonio Fernández Martín á calle Cuesta del Rosario, 19, 2.° y 23, el que nos ofrece así á sus clientes como amigos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON VICTOR GONZALEZ DE SAN ROMAN

viudo que fué de la señora

D.ª DOLORES MARTIN REINA

Falleció el 3 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, don José González Alvarez; hijos, doña Pilar, viuda de Gonzalo García Pinillos, doña Dolores, doña Rosa, don Victor, don Emilio y don José; hijos políticos, doña Casilda García Sánchez, doña Francisca de Mendoza Cáceres y don Antonio Ochoa Vila; nietos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará el martes 5 del corriente, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia. - - Vivia: Pérez Galdós, 11

Los Excmos. y Rvdmos. S es. Cardenal-Arzobispo de Sevilla, Salamanca, Cádiz, Córdoba y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICION DE LA MANANA

ATENEO

LA CABALGATA DE REYES MAGOS

Las novedades de este año.-El elefante africano de Casimiro Ortas.-El adorno de las calles.

En el Ateneo, y desde bien temprano, los socios y organizadores de la cabalgata no dan paz al trabajo para ultimar todos los detalles. En la plaza de toros, diversos ateneístas, artistas y multitud de operarios terminan los exornos de las carretas, carritos, angarillas, faroles, la estrella de Oriento, arreos y gualdrapas.

El Ayuntamiento se propone adornar con banderas y gallardetes las calles Tetuán y Feria.

El Ateneo ruega á los propietarios y ocupantes de las casas de las calles del recorrido adornen con colgaduras durante todo el día de hoy los balcones de la misma, á fin de dar el mayor realce posible al paso de los reyes de Oriente.

* * *

En el presente año la cabalgata lucirá importantes novedades. Además de cuanto lució en años anteriores, en el presente irán tres carritos, primorosamente preparados, que constituirán una verdadera atracción. Representan los tres juguetes más codiciados de los niños: el gato Periquito, el perro de Xaudaró y el narigudo Pinocho.

Pero lo que constituirá el verdadero acontecimiento del año será el paso por las calles de Sevilla del «rey Melchor», que tomará en esta tierra el nombre de Casimiro Ortas, el popularísimo actor cómico, montado en un magnífico elefante, donado al Ateneo por el rajá de Patiala, quien al enterarse durante su estancia en Sevilla de la hermosa fiesta que se celebra todos los años, ofreció espontáneamente enviarlo para la comitiva.

El hermoso ejemplar llegó ayer mañana á Sevilla y entró en los corrales de la plaza de toros, constituyendo la admiración de cuantas personas se encontraban en la calle Adriano á las ocho de la mañana.

LA FIESTA BENEFICA EN EL ALCAZAR

La hermosa fiesta benéfica que ha de celebrarse en el Patio de la Montería el día 6 de este mes, á las once de la mañana, está tocando á su fin.

El magnífico patio del Alcázar ha visto realzadas sus naturales bellezas merced al oportuno exorno que lo decora: Tapices, colgaduras, guirnaldas y gallardetes lucen ya, dando á la serenidad del patio una alegría de colores nuevos. Juan Luis Domínguez, el excelente dibujante, y José Molleja, el no menos excelente pintor, trabajan, con su maestría peculiar, en la confección de carteles y decoraciones que, sobre lienzos apropiados, engalanarán para el festejo los antiguos muros. Otros artistas meritísimos, Pepe Lafita entre ellos, *cuidan del apropiado adorno del carro de la farsa*, que llevará por las calles la noticia y alegría del festejo.

Las localidades, para cuya compra recomendamos celeridad á nuestros lectores, porque se están acabando..., las localidades, decimos, están á la venta en el Alcázar, Ateneo, casa Gasquet (calle Sierpes), casa Lerate (Avenida de la Libertad), y se expenden á los siguientes precios:
entradas de palco, á 7, 5 y 4 pesetas; entradas de plateas, á 4 pesetas; sillas delanteras, á 3, y sillas de patio, á 2 pesetas.

Las entradas darán derecho, además, á visitar todas las dependencias de Alcázar.

Una casa cinematográfica ha hecho ya en el patio las pruebas necesarias para garantizar la impresión luminosa y la sonora del «film» que de la fiesta se hará. Porque nuestro público no ha de olvidar que el espectáculo va á ser filmado en el cine sonoro, y que á la vez que al festejo podrá asistir á la impresión de una cinta sonora, é incluso salir y sonar en todas las pantallas del mundo.

Junto al festejo que trata de resucitar escenas y glorias pasadas en tan antiguo teatro como el que fué de la Montería, es interesante hacer resaltar el contraste de modernísimo procedimiento de propaganda que ha de ser empleado, merced al desinteresado concurso del aviador señor Espinosa, que sembrará de programas y octavillas las calles y plazas de la ciudad y de los pueblos limítrofes.

En fin, que el festejo, por el éxito que promete y por la manera de ser anunciado, les parecerá á muchos como llovido del cielo.

A última hora se han añadido al magnífico programa dos brillantísimos números. Las eminentes artistas Lolita Reyes y Pilar, estrellas del baile y de la canción, actuarán desinteresadamente, dando mayor realce al espectáculo. Y aun reservan los organizadores algunas otras agradables sorpresas al respetable público.

La fiesta de Reyes del Aero Club

Organizada por el Aero Club de Andalucía tendrá lugar mañana 6, festividad de los Reyes Magos, una fiesta de aviación, consistente en vuelos á las señoritas que asistan á la misma, y á continuación un té en el Hotel Bristol, con su correspondiente rosco de Reyes, con sorpresas y espléndidos regalos.

Es de suponer que dada la simpatía que inspira este Aero Club y el acierto de sus dirigentes en cuantas fiestas organizan, se verá muy concurrida, mucho más cuanto no será necesario para asistir á las fiestas el pertenecer á la Sociedad.

Letras de luto

En el día de anteayer, falleció tras breve dolencia, que en los primeros momentos no llegó á inspirar temor alguno, el que fué en vida estimado y particular amigo nuestro, el culto farmacéutico municipal, don Víctor González de San Román.

El finado, de gran prestigio y autoridad en su profesión, gozaba de generales simpatías, habiéndose hecho acreedor por su caballerosidad, excelente trato y bellísimas prendas personales, al cariño de cuanto le conocieron y trataron.

En la tarde de ayer ha tenido lugar el acto de dar sepultura al cadáver, resultando una sentida manifestación de duelo, en la que se puso de manifiesto las muchas amistades que en vida sumó el finado y las que cuenta la familia doliente.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame por el rudo golpe que acaban de sufrir.

En la mañana del domingo se verificó el transporte al Cementerio de San Fernando y acto seguido el sepelio del que fué notabilísimo rehiletero don Manuel Rodas González, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido por las grandes simpatías y afectos con que contaba el finado.

Asistieron numerosas personas, que siguieron al coche fúnebre hasta el Cementerio, en el que se rezó ante el cadáver, antes de recibir sepultura, un solemne responso.

A la respetable señora viuda del finado, doña Trinidad Recio: hijo, nuestro querido amigo Pepe Rodas, hija política y demás afectos reiteramos nuestro pesar.

EL SERVETINAL

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

Un nuevo producto, que ha merecido los más favorables juicios de la ciencia médica, acaba de llegar al mercado farmacéutico.

El Servetinal Gumma es lo más indicado para las enfermedades del estómago é intestinos y su uso lo recomiendan las principales autoridades médicas, convencidas de su eficacia.

Los productores tienen un considerable archivo de certificaciones de curación, el cual está á disposición del público.

Son pruebas concluyentes de la eficacia del Servetinal, que llegan de las cinco partes del mundo.

Su precio es el de 5,50 pesetas y no el de 5 pesetas, como por error se dijo en el anuncio publicado el día 20 del pasado mes de Diciembre.

EL CINE

"El Angel Azul", en Lloréns

La tragedia íntima de un profesor honorable, que sucumbe á los encantos de una artista de cabaret, pierde su carrera y rueda al fin por la pendiente del desprestigio, hundido en la miseria moral de una vida equívoca.

El argumento está basado en la novela «El profesor Unrath», de Heinrich Mann, y ha sido llevada á la pantalla admirablemente por el gran director Sternberg, que ha sabido conservar en la adaptación toda la fuerza dramática del asunto.

La acción, lenta con exceso en algunos pasajes, mantiene desde que se inicia un interés extraordinario, avalorado por la interpretación maravillosa del gran actor Emil Jannings—maestro insuperable de las caracterizaciones—, y por el rotundo acierto artístico de Marlene Dietrich, cuya magnífica belleza es un poderoso atractivo más en la suma de valores que hacen de «El angel azul» una película excelente, dándose en ella técnica, fotografía y sonoridad depuradas como partes integrantes del éxito.—C.

"Haciendo de las suyas", en el Coliseo España.-Los perros albañiles.

«Haciendo de las suyas» es una regocijante humorada de los ases cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, quienes pasan de vagabundos perseguidos de la Policía á «propietarios» por accidente de una casa-palacio desalquilada.

No hay que decir, conociendo el ingenio de los mencionados «mimos», que en la tal película se suceden muy divertidas escenas que aseguran el gran éxito de risa del «film».

Hizo su presentación en el Coliseo la atracción de los perros albañiles; una colección de auténticos amigos del hombre muy diestramente amaestrados. Hacen filigranas y sorprendentes trabajos de los que no están excluidos graciosos números acrobáticos de difícil ejecución que revelan en el director de la «troupe» una paciencia benedictina.

Esta atracción fué objeto de nutridísimos aplausos.

La llegada de los jugadores del Athlétic de Bilbao

Ayer tarde, en el directo de Barcelona-Valencia, llegaron á nuestra capital los jugadores que componen el equipo del Athlétic bilbaíno, campeón de España, que el día 6 próximo contenderá con el Betis, en el Patronato.

Vienen acompañados del entrenador Mr. Pentland. Fueron recibidos en la estación por numerosos aficionados, y directivos béticos, dispensándoseles una acogida cariñosa.

El programa de fiestas que se han de celebrar con motivo de la visita primera á Sevilla de los campeones nacionales, ha quedado ya casi ultimado.

Por lo pronto, anoche se celebró en el teatro Cervantes una función en homenaje á dichos jugadores. Hoy día 5, tendrá lugar una jira por el Guadalquivir ó fiesta campera. El 6, por la mañana, los jugadores asistirán á la fiesta que se ha de celebrar en el Alcázar, con motivo de los Reyes Magos, y por la noche, se celebrará un banquete que promete constituir un acontecimiento por las personas que ya han manifestado sus deseos de asistir á este acto.

Desde Almensilla

UNA ACLARACION

Nos escriben desde Almensilla, en representación del Casino Radical y del Centro obrero «La Razón», manifestándonos no ser cierto que los elementos del partido progresista de Sevilla visitaran el primero de los citados Centros.

Otros extremos consignan en su escrito los mencionados representantes, que por afectar exclusivamente al régimen local no insertamos, consecuentes con nuestro criterio de no dar ocasión á polémicas de orden poltíico.

CRONICA DE SUCESOS

En la calle García de Vinuesa

Como no entrega el dinero, le hacen un disparo

Cuando transitaba por la calle García de Vinuesa, á eso de las once de la noche, José Fernández León, de cuarenta y cuatro años, y con domicilio en la calle Mateo Alemán, 9, se le acercaron tres individuos, que le exigieron el dinero que llevase encima.

José Fernández se negó á darlo, y entonces los atracadores le hicieron un disparo, que, por fortuna, no hizo blanco.

Los «desconocidos», después de cometido el hecho, se dieron á la fuga, en tanto José Fernández se dirigió á la casa de socorro de la calle Rosario, donde se le apreciaron contusiones y erosiones de escasa importancia.

El ruído de la detonación produjo gran alarma en el barrio.

Posteriormente nos dijeron que los atracadores amenazaron al individuo con un puñal, y que el disparo la hicieron al aire, cuando huían, y ante el peligro de que fueran perseguidos por la víctima del suceso.

El casquillo del proyectil fué recogido por el guardia urbano de servicio en la Punta del Diamante, que acudió al ruído de la detonación.

Recientemente se registró otro intento de atraco en la calle García de Vinuesa, lo que demuestra que los maleantes circulan con cierta confianza por aquellos alrededores.

¿No hay posibilidad de intensificar la vigilancia en esta zona?

Los detenidos en Amate

Los detenidos en la barriada de Amate en la batida dada por la Policía y guardia de Seguridad en la mañana de ayer han sido trasladados á la cárcel de Carmona.

Mientras cumple un encargo le roban la bicicleta

Francisco Justo Blázquez llegó á una tienda de la calle Marqués de Santa Ana montado en bicicleta, con objeto de cumplir un encargo, y como no era cosa de entrar con el vehículo dentro del establecimiento, lo dejó en la puerta.

Habló con el dueño, convinieron lo que tenían que convenir, y á la salida tuvo que venir á pie hasta la Comisaría, donde denunció que le habían sustraído la máquina, valorada en 150 pesetas, ignorando quién fuera el autor del hecho.

Arrollado por una camioneta

En el hospital ingresó á primera hora de la noche el niño de ocho años Manuel Farfán Martín, que fué curado de una herida contusa en la región abdominal, la cual le fué causada al ser arrollado por una camioneta en el inmediato pueblo de Dos Hermanas.

Después de curado quedó en el citado Centro benéfico en estado relativamente satisfactorio.

En la calle Coliseo atracan á una señora

Ha denunciado don Joaquín Pérez que á su esposa, Josefa Ortiz—su estado de ánimo no le ha permitido presentarse en la Comisaria—dos desconocidos le arrebataron un bolso de mano, en el que guardaba un billete de á cincuenta pesetas, uno de á veinticinco, un duro en plata y cuarenta céntimos en vil metal, una polverita, un llavero y un anillo de oro con las iniciales J. O., y que el hecho ocurrió en las primeras horas de la noche en la calle Coliseo.

Una denuncia

En la Comisaría se presentó anoche Manuel Cano Herrera á decir que la Noche vieja la pasó en un cabaret céntrico, donde tomó las uvas y unas copitas, dejando en el guardarropa un abrigo y unos guantes, valorados en 300 pesetas, y que al salir no se acordó de recogerlos.

Hoy se presentó á reclamar las prendas, y en vez de entregárselas se las niegan, por lo que presenta la correspondiente denuncia.

CARTERA DE NOTICIAS

Por exceso de original aplazamos hasta la edición próxima la publicación de varios originales informativos de interés.

Con motivo de la fiesta de Reyes, la Federación de Estudiantes Católicos ha repartido una abundante limosna de pan entre los pobres de Sevilla.

Después de asistir á los brillantes actos conmemorativos del alzamiento del general don Rafael del Riego en Las Cabezas de San Juan, han regresado á Madrid los familiares del invicto caudillo de la Libertad señora de don Antonio del Riego é hijos, y los distinguidos periodistas madrileños don Miguel Tato Amat y don Luis Blanco Soria, que forman parte de la Junta nacional.

Todos marchan muy agradecidos de las atenciones recibidas durante su breve estancia entre nosotros.

En el expreso de Madrid han marchado don José Luis Avellanosa, don Luis Moliní Avila, don Servando Meana Núñez y los parlamentarios don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Ramón González Sicilia, don Miguel García y Bravo Ferrer y don José Aceituno.

El matador de novillos Angel Zapata (Angelillo de Córdoba), que ha llegado á Sevilla, nos ha mostrado una serie de dibujos taurinos, en cuyo arte demuestra gran vocación y gusto.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño doña Rosario Díaz Vázquez, esposa de nuestro buen amigo, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Emilio Araujo Aguilar.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

El domingo y en la iglesia de San Bernardo recibió las aguas del bautismo el hijo primogénito del industrial de esta plaza don Antonio Conde Parrales y de doña Carmen Machuca de Conde.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Enrique, siendo apadrinado por sus tíos don Emilio Machuca de los Santos y doña Concepción López de Machuca.

Los invitados á dicho acto pasaron después al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La cabalgata de los Reyes Magos

El alcalde al recibir á los periodistas les dijo que por medio de la Prensa quería dirigir un ruego al vecindario de las calles que ha de recorrer la cabalgata de los Reyes Magos del Ateneo.

El señor Fernández y González de la Bandera pide que desde las primeras horas de la mañana luzcan colgaduras los balcones para mayor brillantez del tradicional desfile, siguiendo la costumbre de años anteriores.

MADRID

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 4.—En el ministerio de Obras públicas han facilitado una extensa nota sobre la reorganización del ministerio. Ha quedado reorganizado del siguiente modo:

Subsecretaría y Dirección de ferrocarriles, tranvías y transporte mecánico por carreteras.

Dirección general de Caminos.

Dirección general de Puertos.

Idem de Obras hidráulicas y servicio central de puertos y señales marítimas.

La Subsecretaría y las Direcciones generales de ferrocarriles y servicios de puertos y señales marítimas serán de libre nombramiento del ministro.

Quedan disueltos el Patronato y Comité ejecutivo del Circuito Nacional de Firmes especiales, adscribiéndose todos los organismos técnicos y económicos de los mismos á la Dirección general de Caminos.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS EL DOMINGO

Bilbao.—Arenas, dos; Madrid, dos.

Valencia.—Titular, cero; Athlétic, cero.

Barcelona.—Titular, cuatro; Racing Santander, dos.

San Sebastián.—Donostia, cinco; Unión Irún, cero.

Vitoria.—Deportivo Alavés - Español, suspendido por el mal estado del terreno.

Oviedo.—Titular, cinco; Castellón, cero.

Vigo.—Celta, dos; Deportivo Coruña, uno.

Pontevedra.—Eiriña, tres; Estadium Avilés, uno.

Bilbao.—Baracaldo, dos; Logroño, cero.

Pamplona.—Osasuna, cuatro; Aurora, dos.

Zaragoza.—Iberia, cero; Mallorca, cero.

Sabadell.—Titular, tres; Badalona, cero.

Barcelona.—Martinenc, tres; Júpiter, uno.

Valencia.—Saguntino, tres; Levante, dos.

Alicante.—Titular, dos, Hércules, uno.

Elche.—Titular, uno; Imperial, dos

Cotización de Bolsa

MADRID 4

Interior 4 %	65,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	485,00
Tabacos	000,00
Francos	46'50
» Suizos	231,30
Libras	40,35
Dólares	11,86
Liras	60,15

Los ferroviarios se reúnen en Asamblea

Bilbao 4.—En el cinematógrafo Olimpia se han reunido los ferroviarios en asamblea.

Imperó el criterio de celebrar un Congreso de todas las organizaciones para ver el medio de dar forma á la unión del proletaraido, prescindiendo de los dirigentes de la nacional.

A la terminación del acto se profirieron gritos subversivos.

La fuerza pública practicó algunas detenciones.

Vida societaria

Todos los remitidos recibidos el día de ayer para esta sección quedan pendientes hasta la edición próxima, por falta material de espacio.

Audiencia

POR TENTATIVA DE HURTO

En la Sección segunda se vió esta mañana la causa instruída contra Manuel Melero Montes, por tentativa de hurto.

El fiscal, que pedía en sus conclusiones la pena de tres años de prisión para el procesado, retiró la acusación en el acto de la prueba.

Actuó de defensor el señor Leonis.

POR HURTOS

Las vistas de las causas que estaban señaladas para hoy contra Antonio Lozano Torreblanca y Francisco Tello García, por delitos de hurto, quedaron suspendidas por incomparecencia del procesado y de testigos.

NUEVO SECRETARIO JUDICIAL DE CABRA

Ha sido nombrado secretario judicial de Cabra, por permuta, don Francisco Clavero Martín.

F. U. E.

Se pone en conocimiento de todos los estudiantes que muy en breve se celebrará un grandioso baile familiar en el Gran Casino de la Exposición, cedido galantemente por el excelentísimo Ayuntamiento, y en el que serán obsequiadas las señoritas con preciosos regalos.—El secretario general, José R. Vargas.

Juventud Socialista de Sevilla

A causa de la confusión, por ignorar las causas que ha producido la suspensión de la Asamblea extraordinaria que debió celebrarse anoche, ponemos en su conocimiento que ello ha sido debido á carencia de local, por estar pedido el de nuestro domicilio social por otro organismo con bastante anterioridad.

Oportunamente se anunciará día y hora.—El secretario, Gómez.

AZNALCOLLAR

Coincidiendo con la entrada de año nuevo se ha inaugurado el nuevo Centro Republicano Radical, denominado antes Cultural.

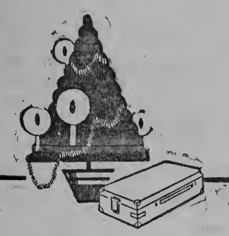
A la entrada del nuevo círculo luce la bandera tricolor y un letrero alusivo á sus fines. Adorna el salón de entrada, una alegoría de la República y el retrato del gran patricio don Emilio Castelar; en otro de los salones hay los de Galán y García Hernández. Durante la celebración de acto, las dependencias ofrecían magnífico aspecto. Entre los concurrentes figuraban el alcalde, don Pedro Ojeda, y bellísimas jóvenes, que rindieron culto á Tersípcore. La banda de música que dirige don José Mateos, amenizó el acto.

A pesar de la numerosa concurrencia, transcurrió la velada en el mayor orden.

—En plena luna de miel y de paso para Nerva, saludamos á la feliz pareja don Ricardo Donaire y Rafaelita Gómez Mohedano.—Corresponsal.

DE QUINTAS

Se advierte por última vez á los individuos nacidos en Sevilla en el año de 1911, que no han comparecido voluntariamente en el Negociado respectivo á solicitar su inclusión en el alistamiento de mozos para el reemplazo de 1932, y que no han podido ser citados por desconocerse su domicilio, la obligación que tienen de hacerlo con la mayor urgencia, previniéndoles, que no obstante la falta de presentación, serán comprendidos en dicho reemplazo, incurriendo en su día en la declaración de prófugo, si no acuden á este llamamiento.





¡Enero 6...

el día en que ellos esperan el regalo tan deseado...

MIGUEL FLETA (TENOR). Nostalgia andaluza. De mi Aragón. Canciones. DB-1025.

FRIEDRICH SCHORR (Barítono). ORQ. SINFÓNICA DE LONDRES. Los maestros cantores de Nuremberg (WÁGNER). Acto III. «¡Ah!, al fin llega Lena». «Radiante como el sol de mi dicha». AB-715

ORQ. SINFÓNICA DE FILADELFIA. El cisne de Tuonela (SIBELIUS). I y II parte AB-707

LA SAL POR ARROBAS. Los más destacados fragmentos de esta preciosa zarzuela impresionados por LOLITA MÉNDEZ, Srtas. CALCINARI, PORTILLO. Sres. BORI, APARICI, LORENTE. AE-3777-3780.

PROFESORES DE LA BANDA MUNICIPAL DE BARCELONA. Antoñito Maravilla. Pasodoble coreado. Coplas y requiebros. Pasodoble AE-3828

TRIO BUENOS AIRES. Dorita. Tango (Sólo C. M. CATÁN). Tus trenzas negras. Canción (Dúo CATÁN y VEGA) AE-3829.

RONDALLA «ORÓS». La Verbena de la Paloma (BRETÓN). Fantasía. I y II partes. AE-3810.

NIÑO DE LA ROSA FINA DE CASARES. Fandangos. Suspiraba un peregrino. Tarantas. Qué bien te lo agradecería AE-3814.

CORO DE NIÑOS (Sr. LLIMONA y Orquesta). El tuncatantum. El Radabá. Villancicos. AE-3824.

CORO DE NIÑOS (y Orquesta). El noi de la mare. El dimoni escuat. Villancicos. AE-3823.

¡UN portátil y una colección de discos «La Voz de su Amo»! ¡Qué alegría, qué grata sorpresa puede usted proporcionarles el día de Reyes si entre otros regalos ellos encuentran éste que tanto desean!...

¡Con qué entusiasmo oirán en él la música preferida y qué poderoso aliciente será el portátil en sus pequeñas fiestas y reuniones!... Disfrutarán con él de selectos conciertos interpretados por los mejores artistas del mundo y será en el momento deseado un estupendo «jazz-band» que tocará incansable los bailables más nuevos y aplaudidos. La reproducción del portátil «La Voz de su Amo», su tonalidad perfecta y su amplia sonoridad se deben al diseño especial de su cámara acústica..

Vea hoy este portátil y oiga en él los discos que le indicamos... Por mucho que piense no encontrará otro regalo que satisfaga más plenamente .. ¡Un portátil y una colección de discos «La Voz de su Amo» es siempre un acierto!...



·LA VOZ DE SU AMO·

TOS · BRONQUITIS · JARABE FAMEL · ENFERMEDADES PECHO



Fume usted tranquilamente!..

Alguna que otra vez le habrán dicho a usted: "Cuidado con su garganta, los microbios encontrarán terreno abonado cuando sus mucosas estén irritadas". También le habrán dicho: "Qué horror.... cómo huele usted a tabaco".

Pues bien, puede usted fumar tranquilo, pero no olvide asociar a esta grata costumbre otra que pronto lo será también para usted; la de ir tomando de vez en cuando algunas Gaba. Suavizan y purifican el aliento. Y no se preocupe por lo que le digan....

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!



Gaba

BOXEO

Esta Delegación pone en conocimiento de los afiliados á la F. E. de B. que el plazo legal para la renovación del carnet es hasta el 31 del corriente, dándose una prórroga de quince días con un 50 por 100 de aumento, y finando ésta no se concederá licencia para el presente año.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

CANARIOS

son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautasaiffers, que remite garantidos a provincias la acreditada casa Jaime Ferrez, Fernando Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas. 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf.° 24.736

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 8'30 por Algodonales y Villamartín

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5.30.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

URINARIAS
LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 55.— Madrid. — Precio: 13'25 pesetas.

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

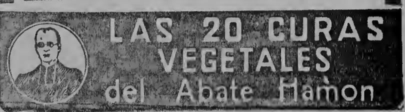
poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

Cura N.° 1.—Diabetes.
Cura N.° 2.—Albuminuria, Nefritis
Cura N.° 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artritismo.
Cura N.° 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
Cura N.° 5.—Expulsión de la Tenia
Cura N.° 6.—Nervios, Epilepsia Neurastenia.
Cura N.° 7.—Tos ferina.
Cura N.° 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión.
Cura N.° 9.—Lombrices.
Cura N.° 10.—Diarrea, Enteritis Colerina, Enfermedades de los Intestinos
Cura N.° 11.—Obesidad, Parálisis, Papera, Arteriosclerosis.
Cura N.° 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.
Cura N.° 13.—Estómago (Enfermedades del)
Cura N.° 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones Flebitis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
Cura N.° 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarros, etc.
Cura N.° 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
Cura N.° 17.—Estreñimiento.
Cura N.° 18.—Ulceras del estómago.
Cura N.° 19.—Ulceras Varicosas, Eczemas, Llagas peligrosas.
Cura N.° 20.—Depurativa y preventiva de enfermedades infecciosas.
FEBRICURA.—Paludismo, fiebres intermitentes.

Ptas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento

Pídalas en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.



Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PRUNCIDOR · TRENCILLADOR · DOBLADILLADOR · MARCA-PLIEGUES · ACOLCHADOR · RIBETEADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aparatos «LUZSINGER»

Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29.
Cursos gratuítos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucinar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando á los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato, **que no lleva trabas ni tirantes** engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose **al cuerpo** como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco ó mucho mal, vayáis bien ó mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** á cuantos se le presenten en Sevilla y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el SABADO próximo, día 9 del corriente, de 9 á 1 y de 3 á 7.—NOTAS: En Jerez el día 8, en el Hotel Victoria. En Huelva el día 10 en el Hotel Colón. Y en Córdoba, el día 11, en el Hotel Francia y España. — ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

A TODOS LOS HERNIADOS

Les interesa saber que el O. Especialista **Sr. Pérez Ruiz** estará en Sevilla y en el Hotel Grand Vía, el jueves 7 de Enero, de 9 á 1 y de 3 á 7

Fijáos bien y leed :-: Ahora podéis curaros

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas á otros tratamientos sin resultados...

RETENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE SIN OPERACION Y SIN MOLESTIAS, POR NOVISIMOS PROCEDIMIENTOS PATENTADOS

Tres únicos precios : : Garantía de devolución al no dar resultado.
Consulta absolutamente gratis : : Grandes plazos para pagarlos

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo.
«SALUS» perfect, 150 pesetas, cuatro meses plazo.
«SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático.

HERNIADOS: Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga á compromiso alguno: en HUELVA el viernes 8, en el Hotel Colón, de 12 á 2 de la tarde.

P. Ruiz; O. Especialista=Marqués del Duero, 102, Barcelona

AÑO XXXII NUM. 11.347

MARTES 5 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 4 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 12,2
Mínima 01,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Aquilino y cps. mrs.

JUBILEO —Parroquia de San Lorenzo

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros

A la entrada el Presidente niega que vaya á tratarse de los sucesos de Castilblanco

Madrid 4.—A las seis y cuarto de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo en el ministerio de la Guerra.

El primero en llegar fué el señor Azaña.

Los periodistas le rodearon, haciéndole diferentes preguntas. El jefe del Gobierno habló de su viaje Andalucía, del cual se mostraba satisfechísimo.

—¿Se tratará en este Consejo de los sucesos de Castilblanco? — le preguntaron los repórteres.

—No creo—contestó—. Se tratará del plan parlamentario, ya que, como ustedes saben, mañana reanudarán sus trabajos las Cortes. ¿Pero por qué habíamos de tratar de los sucesos de Castilblanco?—interrogó á su vez el Presidente.

Entonces los periodistas le refirieron los rumores circulados sobre una reunión de los jefes de la Guardia civil, que más tarde habían visitado al general Sanjurjo.

—Eso es un disparate. Ya se cómo se forman esos rumores, porque este verano me visitó el general Sanjurjo para pedirme un permiso, al objeto de visitar á un pariente suyo, y alrededor de esa visita se hicieron absurdas cábalas y comentarios. El Consejo —agregó— será corto porque el Gobierno ha de asistir á la cena con que el Presidente de la República le obsequia en Palacio, así como al Cuerpo diplomático.

Los periodistas le hablaron después del discurso de don Melquiades Alvarez, solicitando su opinión sobre el mismo.

—No lo conozco—dijo—y aunque me han dicho algo sobre él, no lo comento porque no tengo la costumbre de comentar los discursos en la Prensa. Eso lo hago yo en las Cortes si hay motivo para ello.

No obstante, dijo que en el discurso había algunos puntos de coincidencia con el jefe del partido reformista, al cual perteneció primeramente el señor Azaña.

En el Consejo, que continuará mañana, se ocupó el Gobierno de la prórroga de los Presupuestos

A las ocho menos veinte salió el señor Zulueta, quien dijo que se adelantaba á sus compañeros por ser necesaria su presencia en el Palacio presidencial para antes del banquete, por tener que recibir al Cuerpo diplomático y demás invitados. Añadió que el Consejo sólo se había ocupado de la prórroga de presupuestos.

Momentos después salió el señor Azaña, quien confirmó las manifestaciones del señor Zulueta, diciendo que se había hablado del acoplamiento de la prórroga presupuestaria y de la labor parlamentaria.

Añadió el presidente del Consejo que mañana, á las diez de la mañana, se volverán á reunir los ministros en Consejo para continuar el estudio comenzado.

El ministro de Hacienda manifestó quo había sido acordado el nombramiento del diputado por Tarragona é ilustre abogado don José Berenguer para director general de Aduanas.

Manifestó el ministro de la Gobernación que había propuesto el nombramiento de gobernador civil de Cáceres, cuyo nombre no lo conocía aún el Presidente de la República.

A preguntas de los periodistas manifestó el señor Casares que en Badajoz había normalidad absoluta, habiéndose celebrado el entierro de las víctimas de los sucesos de Castilblanco, á cuyo acto asistió.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación á los periodistas.

El duodécimo aniversario del fallecimiento de Galdós

Un acto literario ante el monumento del Retiro

Madrid 4.—Con motivo de cumplirse el doce aniversario del fallecimiento de Pérez Galdós, se ha celebrado un acto de devoción y respeto ante el monumento erigido al ilustre novelista en la Rosaleda del Retiro.

En años anteriores hicieron el ofrecimiento literario los hermanos Quintero; pero por encontrarse enfermos, este año lo hizo el poeta Marquina.

Este leyó una sentida oración, haciendo resaltar los méritos del gran novelista, y abogó porque sus cuentos y novelas fueran repartidos en las escuelas públicas.

Después una comisión de la Sociedad de Autores depositó una corona en el monumento, con crespones negros.

Al acto asistieron numerosos escritores y periodistas, el doctor Marañón, Margarita Nelken y otras personalidades.

Por la familia asistieron su hija María con su esposo, su nieto Rafael y dos sobrinos.

Alborotos en la Universidad Central ante el anuncio de un Consejo de disciplina

Madrid 4.—Esta mañana estaba anunciado en la Universidad Central un Consejo de disciplina escolar.

Los estudiantes se enteraron de esto y promovieron alborotos, intentando salir á la calle en actitud airada.

De la Comisaría próxima salieron fuerzas, que consiguieron convencer á los escolares para que éstos se disgregaran.

El Consejo de disciplina fué suspendido.

LOS TRAGICOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

"Heraldo de Madrid" publica el relato de los sucesos que le transmite su enviado especial

El general Sanjurjo califica lo ocurrido de un acto de locura, cuyas consecuencias lamenta toda Extremadura

El entierro de los guardias civiles ha constituído una gran manifestación de duelo.-Los trabajos judiciales.-Los principales inculpados

Cómo relata los sucesos el enviado especial de «Heraldo de Madrid» : : :

Madrid 4.—El enviado especial de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», publica un relato circunstanciado del desarrollo de los sucesos, diciendo:

«Los guardias habían recibido una orden conminatoria del alcalde para que se disolviera la manifestación á todo trance, puesto que el gobernador civil había declarado ilegal la huelga.

El cabo y los guardias civiles, en la misma forma amistosa del día anterior, trataron de convencerlos para que diesen por terminada la manifestación.

En la entrevista, el cabo y los guardias habían sido rodeados por los manifestantes que escuchaban con atención los razonamientos del primero; pero quizá el presidente de la Casa del Pueblo, hombre exaltado, que había residido mucho tiempo en la Argentina y que profesaba ideas anarquistas, contestó que no había más voluntad que la del pueblo y que estaba ya harto de caciques.

El cabo dió entonces un salto atrás, y llegando hasta la pared de la calle, al lado de un montón de piedra que había allí dispuesta para ser machacada, se echó el maüser á la cara, disparando y ocasionando la muerte del paisano Hipólito Correa.

Entonces los manifestantes le quitaron el fusil, dándole muerte á puñaladas, mientras otros grupos rodeaban á los tres guardias, impidiéndoles que hicieran uso de las armas.

Una vez que los tuvieron en tierra, con las mismas culatas de los fusiles de los guardias la emprendieron á golpes con tal saña, que tres de estas armas se partieron por la garganta. También los remataron á pedradas.

Entonces los manifestantes recogieron el cadáver del paisano, dejando abandonados á los de los guardias civiles.»

La Prensa extremeña achaca los sucesos á las predicaciones extremistas : :

Badajoz 4.—Los periódicos de Badajoz «La Libertad» y «La Voz Extremeña» publican extensos relatos de los sangrientos sucesos de Castilblanco, y dicen que la causa de lo ocurrido se debe á predicaciones comunistas venidas de Andalucía á la región extremeña, y piden que se haga una investigación para aclarar estos extremos.

El juez especial y el fiscal de la Audiencia han marchado nuevamente á Castilblanco para tomar nuevas declaraciones á los detenidos.

Manifestaciones del general Sanjurjo : : : : : :

Badajoz 4.—El general Sanjurjo manifestó á los periodistas que llegó á Castilblanco cuando ya habían sido retirados del lugar de los sucesos los cadáveres del cabo y los guardias que sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

Participaba el director de la Guardia civil de la creencia generalizada en toda la región, que atribuye lo ocurrido á una consecuencia de las predicaciones de los extremistas.

El cabo—añadió—era gallego y hacía solamente dos meses que prestaba servicio en Castilblanco.

Uno de los guardias iba á contraer matrimonio con una muchacha de Castilblanco.

Terminó diciendo que lo ocurrido es un acto de locura, de cuyas consecuencias está dolorida toda Extremadura.

Los detenidos se encuentran en el Ayuntamiento :

Badajoz 4.—El número de detenidos en Castilblanco con motivo de los sucesos asciende á cuarenta y seis.

Todos se encuentran en el Ayuntamiento, que ha sido habilitado para cárcel.

El principal culpable : :

Badajoz 4.—Según un periódico, el ambiente general en Castilblanco señala como principal culpable de los sucesos al presidente de la Casa del Pueblo.

Se trata de un individuo que ha vivido veinte años en la Argentina, donde se hallaba afiliado á Sociedades anarquistas.

Las diligencias van muy adelantadas : : : : :

Badajoz 4.—Según manifestaciones del jefe de la Guardia civil, las diligencias que se instruyen con motivo de los sucesos de Castilblanco van muy adelantadas.

Es muy posible que mañana pueda verificarse la diligencia de reconstitución de los hechos.

Los principales inculpados

Castuera 4.—El juez especial que instruye las diligencias por los sucesos de Castilblanco ha determinado acusaciones concretas contra algunos de los detenidos, estando esclarecida la actuación de cada uno de ellos en los hechos que se persiguen.

El detenido Reyes Horcajo fué quien golpeó con una piedra la cabeza del cabo cuando éste se hallaba ya en tierra herido mortalmente.

Hilario Bermejo arrebató el fusil al cabo, disparando con él sobre la víctima.

Wenceslao García Romero disparó contra el guardia Martín después de arrebatarle el fusil.

Domingo Ruiz Luengo, Lucio Borrego Arroyo, Benigno Bruno Romero, Martín Horcajo y un sujeto apodado «Sieteculos» golpearon con piedras y palos á las víctimas cuando éstas se hallaban ya agonizantes en tierra.

El sepelio de los cuatro guardias inmolados constituye una imponente manifestación de duelo : : :

Badajoz 4.—Esta mañana se ha verificado el entierro de los cuatro guardias civiles asesinados en el pueblo de Castilblanco.

Los cadáveres fueron traídos á Badajoz en camiones y despositados los féretros en la capilla ardiente instalada en el cuartel de la Guardia civil de Badajoz.

Poco después se organizó la comitiva. Abrían marcha cuatro guardias civiles, con las armas al hombro: seguían el clero con cruz alzada, de las cuatro parroquias de la capital, y después los cuatro féretros, á hombros de individuos de la Guarda civil, carabineros y soldados.

En los balcones de las calles del itinerario había nutrido público, como igualmente en las calles.

Durante la ceremonia del entierro, el comercio cerró sus puertas, asociándose al duelo general.

Los edificios públicos lucían la bandera nacional á media asta.

Detrás de los féretros iba una carroza con las coronas, figurando entre éstas, las del ministro de la Gobernación, director general de la Guardia civil, Ayuntamiento de Badajoz y otras entidades y Corporaciones.

En la presidencia de duelo iban el ministro de la Gobernación, el general Sanjurjo y las autoridades provinciales y locales.

También iba en la comitiva la banda de música del regimiento número 16, que interpretó sentidas marchas fúnebres.

El Ayuntamiento, bajo mazas, figuraba también en el cortejo, en sitio de honor.

Momentos antes de ser inhumados los cadáveres del cabo y los tres guardias civiles, el general Sanjurjo pronunció breves palabras, diciendo que la Guardia civil no tomará represalias, porque es una institución de hombres honrados que pon sobre todo el cumplimiento del deber.

La ceremonia constituyó una grandiosa manifestación.

En Carabanchel se producen incidentes entre la fuerza pública y los sin trabajo

Un guardia y un obrero, lesionados

Madrid 4.—En Carabanchel, y durante las primeras horas de la mañana, grupos de obreros sin trabajo recorrieron las principales calles, dirigiéndose unos á la fábrica de cerillas y otros á diversos talleres, con la pretensión de que se les unieran los operarios que se encontraban trabajando.

Los parados no consiguieron sus propósitos por la intervención de los guardias de Seguridad, que los disolvieron.

Al tratar los guardias de disolver un grupo que ofrecía aspecto poco tranquilizador, fueron lanzadas varias piedras, una de las cuales lesionó al guardia de Seguridad Felipe Rubio Bueno, de veintisiete años, domiciliado en Madrid en la calle Los Tres Peces.

Fué asistido en la casa de socorro de una herida contusa en la mano izquierda, de carácter leve.

Tambiéén resultó lesionado el obrero Antonio Cansino Albuera, natural de Alcalá la Real. Se le asistió en la casa de socorro de una herida contusa en la región temporal derecha.

Los restantes grupos que se formaron se disolvieron á las primeras invitaciones de los guardias.

En torno á un acto de trascendencia política

Después del discurso de Melquiades Alvarez

Parece ser que entre el jefe de los radicales y el de los reformistas hay muchos puntos de coincidencia : : : : : :

Madrid 4.—Conocida la noticia de que el jefe de los radicales había visitado por la mañana a don Melquiades Alvarez para darle las gracias por el afecto con que este último lo trató durante el discurso, se ha dicho que ambos llegaron á coincidir en el hecho de que los nuevos Gobiernos no deben ser de un solo partido, *sino que deben ser* producto de una colaboración entre dos ó más.

Coincidieron también en la necesidad de atraer al campo republicano, ó al menos, si no contar con su colaboración, evitar su hostilidad, á aquellos elementos monárquicos que puedan ser útiles por su significación en las distintas actividades nacionales.

En cambio, para don Melquiades Alvarez es indispensable que las Cortes terminen su actuación después de aprobar los presupuestos y la ley electoral; mientras que don Alejandro Lerroux no considera necesario limitar la vida del actual Parlamento, pues le basta con que éste tenga la flexibilidad suficiente para que se disuelva en el momento en que su labor aparezca en disconformidad con la opinión publica.

El señor Lerroux es hombre de gran fe en el presente y en el porvenir, y convencido de que la República está ya consolidada, tiene gran esperanza en los hombres de gran valía que existen en España y á los que busca para que presten su adhesión al nuevo régimen.

El Sr. Lerroux se muestra muy complacido de la colaboración propuesta por D. Melquiades Alvarez :

Esta tarde visitaron los periodistas al jefe del partido radical para conocer su opinión sobre el discurso pronunciado ayer por don Melquiades Alvarez.

El señor Lerroux se mostró breve y conciso en su contestación, diciendo:

—Aun cuando soy parte interesada, estoy agradecido y satisfecho de que se cumplan mis deseos y pronósticos y vayan preparándose hombres que con condiciones suficientes constituyan una concentración que dé al Poder foderador medios de gobernar.

Estoy complacido de la colaboración propuesta por el ilustre jefe liberal demócrata, porque si en efecto las circunstancias pusieran al partido radical en condiciones de primera persona, yo buscaría la colaboración en dondequiera que encontrase hombres de aptitudes y condiciones tan probadas como don Melquiades Alvarez, que puedan prestar grandes servicios al país.

A D. Diego Martínez Barrio le parece bien, en líneas generales, el discurso de D. Melquiades, porque ha expresado, con fortuna los ideales de sus amigos politicos : : : : : :

Hoy publica un diario una interviú con don Diego Martínez Barrio, de la que entresacamos lo siguiente

—Le pedimos su opinión sobre el discurso pronunciado ayer por don Melquiades Alvarez—le dijo el periodista.

—El discurso me ha parecido bien en líneas generales, habiendo sabido explicar los idealos del grupo de sus amigos políticos. Ha sabido el señor Alvarez interpretar los anhelos de sus partidarios, habiéndolos expresado con fortuna, y un concepto rápido y exacto.

No cabe duda de que don Melquiades ha sabido recoger en sus palabras de ayer un movimiento de opinión que hay en el ambiente.

—Sí—le dijo el periodista—; pero desearía que nos diera su opinión sobre la acogida que el partido radical ha dispensado al ofrecimiento de colaboración hecho por don Melquiaes Alvarez.

—Sobre esto, y en representación del partido radical, no puedo decirle nada. La decisión que se adopte se acordará seguramente en una reunión de los radicales, y como lo que don Melquiades Alvarez ofrece es su colaboración y la de sus amigos para cuando el partido radical tenga el Poder, puede ser una cuestión que aún está lejos y nadie puede prever lo que puede pasar hasta entonces.

—¿Puede darme algunas noticias del partido radical —objetó el periodista.

—Puedo darle una absolutamente inédita, y es que mañana, á las diez y media, se reunirá la minoria y que don Alejandro estará callado hasta el día 11, que hablará en Barcelona.

—¿De actualidad política?

—La actualidad política está ahora pendiente de las manifestaciones del señor Maura que explanará el domingo. Ignoro lo que dirá; pero sí puedo decirle que el señor Lerroux aceptará como buena cualquier coincidencia con su actitud.

—¿Seguirán ustedes en sus propósitos de sacrificio?

—¿Llama usted sacrificio acaso á no gobernar? El partido radical seguirá íntegramente en la posición adoptada. Creemos que el Gobierno tiene una importante misión por realizar y nosotros no seremos nunca obstáculo para que la lleven á cabo.

Añadió el señor Martínez Barrio que en la próxima semana marchará á Sevilla.

Respondiendo á una pregunta hecha por el periodista, el ex ministro de Comunicaciones contestó:

—Es posible que los sucesos de Castilblanco permitan á los extremistas atacar al Gobierno en la Cámara. Nosotros nos inhibiremos de esto, y en último caso apoyaremos al Gobierno, pues ya sabe usted que somos «ministeriales honorarios».

El Sr. Maura dice que el día 10 expondrá claramente lo que piensa : : :

Esta noche fué interrogado el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura acerca del momento político, y nos manifestó que no quiere hacer declaración alguna porque el próximo día 10 piensa hablar con toda claridad sobre los problemas políticos. No obstante, y tratando concretamente de los luctuosos sucesos de Castilblanco, dijo que no cree que tengan fundamento los rumores de crisis, y que tiene la absoluta seguridad de que la Guardia civil cumplirá como siempre con su deber y el Gobierno con el suyo, que es el de restablecer el orden á todo trance.

El heredero del trono de Abisinia y su hermano llegan a París

París.—Procedentes de Marsella, donde desembarcaron el día primero llegaron á París su alteza el príncipe heredero del trono de Etiopía, Asfaon Wissen, y su hermana la princesa Tenache Work, acompañados del príncipe Lidj Yoannes, el ministro de Comercio abisinio, el director del ministerio del Interior y otros personajes formando el séquito.

El subsecretario de Gobernación desmiente unas informaciones

Madrid 5.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, les manifestó que aparte de las noticias sobre los sucesos de Jereza, que ya daban los periódicos de la noche, no se habían recibido en Gobernación nuevas referencias de sucesos análogos.

Respecto á los lamentables acontecimientos de Castilblanco, negó el señor Esplá la veracidad de las informaciones de algunos periódicos de la noche que afirmaban que el origen de los tumultos estaba en el mal reparto que se había hecho de determinada cantidad enviada por el ministro de la Gobernación para remediar el paro obrero. Ni Castilblanco pidió nada—agregó el señor Esplá—ni mucho menos pudo enviar nada el ministro puesto que no hubo tal petición. Y con esto queda demostrada la inexactitud de tales versiones—terminó el subsecretario.

La primera fiestarepublicana en el palacio de Oriente

Un banquete al Gobierno y al Cuerpo diplomático.-Después se celebra un concierto al que asisten otros invitados.

Madrid 4.—Esta noche se celebra en el Palacio de Oriente la primera fiesta después del advenimiento de la República.

Consiste ésta en un banquete al Cuerpo diplomático, seguido de concierto con que el ilustre jefe del Estado conmemora su exaltación al alto puesto que ocupa y para celebrar la entrada del nuevo año.

Dado el carácter protocolario que tiene esta fiesta, las invitaciones han sido única y exclusivamente repartidas entre el cuerpo diplomático y contadísimsa personas, que por su significación tienen un puesto en ella.

Al banquete asistieron todos los miembros del Gobierno con sus respectivas señoras y las de los embajadores, ministros plenipotenciarios, encargados de negocios, etcétera.

Con el banquete de hoy se implanta el protocolo que continuará en el régimen republicano, el cual diferirá bien poco del régimen derruído.

Los invitados á la fiesta han entrado por la plaza de la Armería, subiendo por la escalera principal. Esta se hallaba adornada de plantas y tapices, dando guardia los individuos de la escolta del Presidente de la República.

En el salón contiguo llamado de Alabarderos, se ha instalado el guardarropa.

En el salón de las Columnas es donde la Sinfónica está dando el concierto. Este salón ha sido adornado por la fábrica de tapices, figurando en él la llamada colección de los Apóstoles.

En el salón de Gasparini, el introductor de embajadores, señor López Lago, recibe á los invitados, dándoles las correspondientes tarjetas, en las cuales se les señala el puesto que les corresponde en el banquete. En la antesala de Gasparini, el introductor hace la presentación de los invitados al Presidente de la República y su señora. Estos se hallan en dicha antesala en unión del jefe del cuarto militar.

Después pasaron los invitados á la Cámara de Gasparini, y de allí al comedor, donde se colocaron según les correspondía á derecha é izquierda. Los de la izquierda atravesaron la sala de Carlos III y la llamada de Porcelana, hasta el salón amarillo, para llegar al comedor de gala.

Allí se había instalado una gran mesa con flores, en donde destacaban cinco grandes «corbeilles» de plata y veinte candelabros, estando la mesa iluminada por unas doscientas velas.

En el banquete se utilizaron diversas vajillas de gran valor y cubiertos de plata.

Durante la comida, la banda republicana ha interpretado diferentes y escogidas composiciones.

Terminado el banquete, que empezó á las nueve, los caballeros tomaron el café en la sala de Gasparini y las señoras en el salón de Carlos III.

Al banquete asistieron 87 comensales.

Las invitaciones al concierto, en número de 150, han sido repartidas entre agregados, secretarios de Embajadas y altos empleados de las mismas con sus respectivas señoras, así como entre los funcionarios pertenecientes á la casa del Presidente de la República.

Los invitados esperaron el comienzo del concierto en la antecámara de Palacio, atravesando el salón del Trono y el de Columnas, donde han tomado sus puestos para escuchar el concierto.

Acabado éste, irán los invitados al comedor de gala, donde habrá desaparecido la mesa del banquete por otra en forma de escuadra para el «buffet».

INFORMACION DE PROVINCIAS

En un pueblo de la provincia de Valencia surge un choque entre obreros y la Guardia civil, con víctimas

Y en otras provincias se originan pequeñas perturbaciones que requieren la intervención de la fuerza pública

CONTRA LA CIRCULACION DE UN PERIODICO

Santander 4.—Hace días vió la luz pública un periódico tradicionalista, titulado «Gil Blas».

Como el nuevo periódico tropezase con dificultades para su difusión por la negativa de los vendedores, decidieron jóvenes simpatizantes dedicarse á su venta.

Enterados algunos grupos de elementos avanzados, se situaron en la calle donde el periódico tiene establecida su Redacción y esperaron la salida de los improvisados vendedores, á los que arrebataron los ejemplares, formando con ellos una hoguera.

Intervino la fuerza pública, evitando que la cosa pasara á mayores.

EN JEREZA, LOS CAMPESINOS TIENEN UN CHOQUE CON LA GUARDIA CIVIL, RESULTANDO DOS MUERTOS

Valencia 4.—En el pueblo de Jereza estaban desde hace algún tiempo muy excitados los ánimos de los campesinos por diferencias con los propietarios sobre el jornal á percibir por las faenas agrícolas, diferencias que han dado lugar á sangrientos sucesos.

Esta mañana, á las nueve, un grupo formado por unos doscientos cincuenta obreros del campo se lanzó á la calle, deseosos de conferenciar con los propietarios para poner término al pleito de los jornales.

Dividido el grupo en distintas comisiones, celebraron algunas entrevistas, sin resultado satisfactorio.

En vista de ello los obreros decidieron entrevistarse con el alcalde, á cuyo efecto se dirigieron al Ayuntamiento en manifestación.

Para evitar que se produjeran transgresiones del orden acudió la Guardia civil al Ayuntamiento, reforzada con las fuerzas del puesto de Gandía.

La presencia de estas fuerzas excitó más los ánimos de los campesinos, que empezaron á dar muestras de apelar á la violencia. Entonces la Guardia civil de á caballo, con los sables, y la de á pie haciendo algunos disparos, dispersaron los grupos.

Del choque entre la fuerza y los campesinos resultaron muertos José Alborch, de veintisiete años, y Antonio Vicente Aparici, de cuarenta y cinco, y ocho ó diez heridos. De éstos fueron conducidos en automóvil al Hospital provincial Nicasio Soler Llombai, de veinticuatro, herido en la región lumbar izquierda, y Andrés Sorda Miñana, con una herida de bala en la cresta ilíaca derecha. Ambos están gravísimos.

EN EPILA SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD

Zaragoza 4.—A las seis de la tarde celebró el gobernador una conferencia telefónica con el teniente de la Guardia civil de Epila, quien le comunicó que el orden material era absoluto.

Añadió que continúan los trabajos del atestado, para lo que tropieza con dificultades por la resistencia de los vecinos á figurar como testigos.

La huelga de los campesinos ha quedado resuelta, habiendo acudido hoy al trabajo.

En la Azucarera se trabajó; pero los obreros tienen que comer y pernoctar en el edificio de la fábrica.

EN DAIMIEL SURGEN COLISIONES ENTRE OBREROS

Ciudad Real 4.—En Daimiel esta mañana un grupo de obreros socialistas intentó impedir que salieran al campo los trabajadores ocupados en la recogida de aceitunas. Como éstos se resistieron, los agredieron, resultando Felipe Astillero herido por un disparo de escopeta, y otros heridos leves.

Los alborotadores intentaron luego asaltar el cuartel de la Guardia civil, impidiéndolo hábilmente el comandante del puesto, que sólo dispone de seis números.

La Casa del Pueblo tiene acordada la huelga general.

Se han reconcentrado fuerzas.

Una comisión de propietarios ha venido á la capital para protestar ante el gobernador de los sucesos.

Extranjero

HUELGA PROXIMA EN LA INDIA

Bombay.—El presidente del Congreso de los «trade-unionistas» ha pronunciado un discurso criticando violentamente las medidas de represión ordenadas por el Gobierno y la política de opresion capitalista.

Inmediatamente después se acordó proclamar una huelga general para el 4 de Febrero próximo.

UN COMBATE

Pekín.—Como consecuencia de un sangriento combate habido entre las tropas chinas y japonesas, el mariscal Chang Hsuch Liang ha ordenado á los soldados de Kin-Tcheon guarecerse detrás de la gran muralla, á fin de evitar que el ejército japonés extienda sus operamiones militares al Norte de la China, y particularmente en las zonas de Pekín y de Kin-Tcheon, muy amenazadas por importantes refuerzos venidos de Tien-Tsin.

AVANCE JAPONES

Tokío.—El ejército japonés ha comenzado un avance en direccion Oeste de Hsin-Min-Toun, y otro al Norte de Pan-Chan, teniendo por objetivo la importante estación de Kou-Pang-Tze.

La Prensa concede mucha importancia á la salida de Puerto Arturo de varios acorazados y destroyers con rumbo desconocido.

AÑO XXXII NUM. 11.343 MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 5 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EN EL UMBRAL DEL AÑO NUEVO

Quienquiera que no se sienta vencido por el desaliento, experimenta en estos días en su ánimo la vibración de nuevas esperanzas, nuevos deseos, aspiraciones nuevas o renovadas. Mis muchos años de lucha, con sus altibajos, no me impiden sentir yo también esa fiebre y formular muchos votos por que en el curso del año que ahora empieza se realicen anhelos que comparto con otros muchos hombres.

Ante todo quisiera ver restablecerse en el mundo la normalidad económica. Es de una necesidad apremiante. Y sin embargo mucho me temo que la política de proteccionismo arancelario universal lo impida. A los golpes se suele contestar con golpes; á los ataques con represalias. Y la paz y la seguridad industriales corren serio peligro frente á medidas como las que acaba de tomar el sedicente Gobierno «nacional» británico, que por de pronto ha perjudicado con ellas á nuestro comercio de exportación de lana, algodón y carbón.

La pobreza y las privaciones que entristecen tantos hogares al empezar este año de 1932 son tan hondas y extendidas, que no creo haya un solo hombre que pueda ser realmente feliz, mientras sufran tantos de sus semejantes. Esas privaciones son á su vez causa constante de padecimientos y enfermedades. Un ejemplo entre mil: acabo de ver á una muchacha de quince años que iba á su trabajo. Calzaba zapatillas de lona, en pleno invierno, en este frío y húmedo invierno británico. No tenía otro calzado... Su padre murió, su madre tiene que mantener á otros cuatro hermanitos con su modestísima pensión de viudedad, y ella sólo gana un jornal reducido, porque en la fábrica han reducido la producción. Hay miles y miles que se hallan en parecida situación.

¡Crisis de exceso de producción cuando tantos millones de personas en el mundo carecen de lo necesario! Sólo en la Gran Bretaña se necesitarían en este momento cinco millones de pares de botas para proveer á los más necesitados. Lo cual significaría más trabajo para las industrias de curtidos, calzado y similares, y á su vez un incremento en el poder adquisitivo de los operarios empleados en ellas, ó sea un aumento general de actividad y de bienestar. La mismo sucede en lo que atañe al vestido. Solamente en nuestro país hay dos millones de personas que carecen de gabán ó abrigo. Otros dos millones que necesitarían sustituir el que tienen. Cuatro millones de estas prendas representarían, en números redondos, ocho millones de metros de tela, sin hablar de los forros, botones, hilo, etc. ¡Qué cambio en las industrias textiles, y, de rechazo en todas ó casi todas las demás, si un pedido de esa amplitud pusiera en marcha sus telares parados ó semiparados!

Yo quisiera que 1932 operara ese milagro tan de acuerdo con el sentido común. Los consumidores existen y son compradores en potencia que harto necesitados están de serlo de hecho. También existen todas las primeras materias, en abundancia tal, que los precios siguen bajando. Sólo falta restablecer el equilibrio de la razón, vencer los obstáculos que impiden á tantos millones de seres—por los absurdos de un régimen económico fracasado—desempeñar su parte activa en la producción y el consumo. ¡Ojalá se realizara esto en el año nuevo!

Otras muchas cosas desearía para 1932. Quisiera ver un Gobierno sensato tomar el poder en mi país. No sé lo que las elecciones en otras naciones van á dar como resultado. No es probable que se celebren de nuevo este año en la Gran Bretaña. Lo que sí me parece seguro, es que en la próxima consulta nacional no se engañará al elector, creando un pánico artificial, con tanta facilidad como en la última. Yo no seré candidato: por lo tanto, puedo decir con libertad que espero ver de nuevo el laborismo en el Gobierno, pero esta vez con una mayoría propia y no con una vida precaria amenazada de continuo por las exigencias de los otros partidos.

Por ello pido á los hombres que militan en el laborismo que emprendan una intensa campaña como las que realizamos antaño, propagando nuestro ideal en la calle, en el taller, en la fábrica y en la tribuna. Hace 45 años que vengo laborando en el Labour Party, y 50 años en las Trade Unions, y sé el resultado que esa propaganda activa ha de tener para nuestra causa, que es la de todas las democracias verdaderas en el mundo.

Quisiera ver formarse, y fortalecerse allí donde ya existe, una cadena, una trinidad potente, entre los sindicatos obreros, el partido laborista y el movimiento cooperativo. Quisiera que en la Gran Bretaña nuestro diario, «Daily Herald», alcanzara la cifra de veinte diaria de dos millones de ejemplares, á la que se viene acercando. Dos millones de compradores significan cuatro millones de lectores, y esta cifra de adultos bien informados sobre lo que realmente pasa en el mundo, implica grandes posibilidades. Esto sin hablar de las publicaciones semanales y mensuales.

Quisiera que 1932 viese el fin del trabajo á destajo. Quisiera una mayor regularidad en los salarios y que las condiciones de trabajo, en vez de empeorar, así como el nivel general de vida, mejorasen. Hay por lo menos un hombre—y ese soy yo—que hace suya la excelente idea de Bernard Shaw, de fijar para todos un ingreso mínimo y un ingreso máximo: un ingreso mínimo para asegurar un mínimo indispensable de bienestar, y un ingreso máximo para poner coto á la codicia y al egoísmo mal entendido. ¡El orgullo de la posesión ha echado á perder á tantos hombres de buenos sentimientos!

Espero, en fin, y deseo fervientemente, que 1932 traiga la paz, el bienestar y el consuelo á los millones de hermanos nuestros que lo anhelan, y que la codicia de riquezas y la codicia de poder queden vencidas por la voluntad de justicia social, de equidad y de solidaridad humana.

Sir Ben Turner.

Ex ministro de Minas en la Gran Bretaña.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)

CRONICA

EL ABUELO

Todos los años, por estas fechas, cuando los dardos inclementes y despiadados del frío van hiriendo alevosamente los tiernos corazones de los niños humildes que nunca han tenido hogar ni han gozado de ese inefable bienestar de una lumbre pródiga de toscos y grotescos sarmientos para desentumir sus miembros ateridos y yertos por la escarcha, nos trae el recuerdo la luminosa evocación de aquel apóstol errabundo de la estepa y de los mujiks que se llamó León Tolstoi.

León Tolstoi era un abuelito espiritual de todos los niños descalzos de Rusia. De todos esos niños, hijos de proletarios, de aquel ingente imperio fastuoso devastado por los trágicos jinetes del evangelista.

Y llegaba el invierno, con sus días gélidos y sus luengas noches brumosas, esas noches heladas de la Epifanía eslava en la que los niños humildes, desamparados y sin hogar quieren soñar y no pueden con esas bellas ingenuidades de color celeste, y esperan como una comunión los preludios de la grandiosa aurora cuyos labios de rosicler les traiga el beso taumaturgo de todas las ternuras.

León Tolstoi fué eso.

El abuelito espiritual de todos los niños pobres de harapos fétidos, de esos niños de dulce mirada melancólica, en cuyos rostros cianóticos y macilentos apunta como un torvo crepúsculo lívida la risa helada de la tragedia.

Fué el abuelito de las barbas hirsutas y fluviales, que transmutó la pompa de los palacios por la sórdida y humilde choza campesina.

Y en su alma prócer de noble no anidaron nunca las egolatrías ni los despotismos...

Bella rememoración del apóstol ruso en estas fechas lúgubres y tristes del invierno incipiente, cuando ululan agoreramente los cierzos furibundos por los caminos solitarios y angostos en los que danzan cabriolas demoníacas las hojas girovagas y exhaustas de los árboles longevos en defoliación.

Con León Tolstoi, el conspicuo abuelito de Yasnaia Poliana, los niños depauperados y entristecidos por el hambre de las aldeas, tenían un raudal de consuelos para sus hambres, sus abulias y sus cruentos dolores humanos...

Entonces la Rusia omnipotente y fastuosa ardía en los grandiosos faustos deslumbradores.

Los majestuosos alcázares de Neswki fulgían como gemas iridiscentes ante la famélica y dramática mirada de los niños descalzos y nostálgicos, con las cabelleras blanqueadas de nieve, como esos siniestros perros trashumantes que van ululando por los caminos ignotos.

Y León Tolstoi predicaba la inefable y prodigiosa parábola de sus ternuras, por las estepas, calcinadas ó cubiertas de nieve, como Jesús de Nazaret, mientras en el Imperio disoluto y crapuloso causaban pavor las orgías fabulosas de los Romanofs.

Fué León Tolstoi el viejecito barbado y exorable, el apóstol bíblico que iba sonando lentamente su báculo de patriarca y de nómada por las aldeas hambrientas donde besaba las trenzas de ébano de los hijos tábidos y depauperados de los mujiks. Porque su obsesión de toda la vida fué la de velar por los niños pobres y macilentos de mirada dolorosa y patética.

Pobres como él.

Y León Tolstoi dormía en las isbas de los campesinos rusos, á las intemperies en las noches de escarcha, bajo el glauco cobijo de los árboles amorosos...

Por Diciembre, cuando era el friocuando las parameras desoladas y plúmbeas se vestían con la alba alfombra de las nieves, cuando en los hogares misérrimos de los menesterosos, de los parias y de los ilotas faltaba el pan, la lumbre y el amor que traduce esa paz hogareña de Lubbock, Tolstoi, el único, el misericordioso, el rebelde, era como un Mesías nuevo que venía á predicar la Concordia, la conformidad, el anhelo del glorioso mañana, el optimismo de la aurora nueva, para atenuar los zarpazos ineluctables de esa hidra proterva del azar doloroso y triste...

Palabras ígneas, recamadas de emociones suaves, las de este peregrino humanitario. Las de este nómada bíblico de las estepas, calcinadas de sol ó cubiertas de nieve.

León Tolstoi fué el abuelito espiritual de los niños rusos que no comían. De esos niños rusos, de torvas miradas famélicas, que carecían de hogar, de una lumbre humilde de zarzas para desentumir sus miembros rígidos por el beso doloroso de la escarcha en esas bellas noches de la Epifanía eslava.

Por eso los pobres niños españoles, en estos días de dolor y de hambre, en estos días pascuales de regocijo, recordarán al abuelito muerto de los niños descalzos de aquel imperio fastuoso y vesánico, disoluto y escandaloso, que fué la Rusia zarista...

Y tal vez bajo la austeridad fría de los pórticos de las mansiones señoriales pensarán melancólicos y tristes en la llegada de esa aurora liberadora de las cálidos labios de rosicler...

Al igual que sus hermanos los niños rusos, cuando contemplaban absortos la magnificencia, la fastuosidad y la grandeza de aquellos majestuosos alcázares de Neswki, rutilantes y esplendorosos como el oro...

José Muñoz Arévalo.



Reparto de juguetes á los niños del Colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús, por las niñas protectoras. (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

La cuestión religiosa en Méjico

Una pastoral del arzobispo Díaz

Méjico 5.—El arzobispo Díaz ha lanzado una pastoral, en la que señala los medios de lucha para lograr la abolición de la nueva ley de limitación del clero.

Dice á los sacerdotes que luchen denodadamente por los medios legales, valiéndose de los abogados católicos para defender su derecho.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 5.—La «Gaceta» publica un anuncio disponiendo que la Asociación nacional de Jurisprudencia y Legislación intituya el premio Alcalá Zamora para la mejor obra original é inédita escrita en lengua castellana y por un solo autor, sobre el tema «Repercusiones de la Constitución en el Derecho privado», y en cuyo tema se desarrollen las ideas expuestas sobre el particular en el discurso leído en la apertura del curso del 1931 al 1932. Este premio será de cuatro mil pesetas.

Otra disponiendo que en analogía con el decreto del 8 de Julio, referente á las clases de tropa del Regimiento de Ferrocarriles de servicio en las vías férreas civiles, tengan derecho preferente á los beneficios del retiro voluntario los comprendidos en la Circular de 31 de Octubre último, los auxiliares y ayudante de los talleres de ingenieros que lo hayan solicitado y se encuentren afectos á las empresas ferroviarias civiles.

El discurso de Hindenburg con motivo del nuevo año

Berlín.—El discurso que con motivo de la entrada del año pronunció el presidente Hindenburg, fué radiado á los Estados Unidos, donde doscientas estaciones de emisión lo difundieron por toda la nación.

Londres también recogió dicho discurso, que fué registrado en discos y difundido el mismo día en toda Inglaterra.



Dorothy Jordán se nos revela en esta fotografía en una nueva fase de su personalidad.

Las bebidas alcohólicas en Finlandia

Helsingfors.— El «referéndum» sobre la prohibición de las bebidas alcohólicas ha dado en la capital de Finlandia los siguientes resultados:

Por la prórroga de la prohibición, 13.000 votos.

Para que se autoricen los vinos con menos de doce grados, 600 votos, y por la abolición pura y simple de la ley de prohibición, 65.000 votos.



He aquí á Ramón Novarro y Roberto Montgomery en un momento de descanso del trabajo.

El utilitarismo moderno matará á la divina Philae

Philae es el nombre de la más pequeña de las tres islas situadas cerca de la primera catarata del Nilo. Considerada largo tiempo como una de las maravillas del mundo, se la designaba con el nombre de «la perla del Egipto». En el estrecho perímetro de este islote, siglos y siglos, desde la época en que Amasis levantó su templo en la XXVI dinastía, hasta los días de Diocleciano, el arte dejó en sus piedras imborrable huella.

Los cimientos del templo de Amasis existen aún en el extremo sur del islote. Nectanebo II, seducido por los encantos de aquellas riberas, levantó en el mismo lugar un templete que todavía existe, y Tolomeo II, un siglo más tarde, completó la obra de sus antecesores y consagró la isla á la diosa Isis. Los pórticos de gran patio, el santuario y los dos clásicos pilones, fueron levantados por aquel príncipe magnífico y permanecen aún apoyados sobre sus eternas bases de granito, reflejándose en las aguas del río-dios.

En aquella época, Philae era un bastión avanzado de la dominación macedónica contra la Etiopía. Los Ptolomeos más de una vez debieron defenderla de las acometidas de los soberanos de Meroé. El templo de Isis allí levantado santificaba al Nilo desde el momento que entraba en Egipto; era el oráculo de todo el valle y objeto de las más férvidas plegarias de los sacerdotes y los laboriosos felláhs.

El poderío de los romanos, consolidado sobre las riberas del Mediterráneo, penetró sin temor en el seno de las más antiguas civilizaciones. Los legionarios de los Antoninos remontaron el Nilo y sus famosos soldados-albañiles dejaron á su paso la huella de capillas, propíleos y quioscos tan famosos como el de Trajano.

Philae continuó pagana hasta el final del reinado de Justiniano en que el abate Teodoro, obispo, arrojó á la diosa Isis del templo para imponer la Cruz. Pero ésta, mal asegurada en medio del paganismo que la circundaba, debió ceder su turno al creciente islamismo que, quizá, no era sino una lejana imagen de la diosa lunar.

Los últimos invasores que ocuparon la isla sagrada fueron los franceses, en 1799, que acababan de batirse al pie de las Pirámides.

El Egipto es un presente del Nilo y los ingleses han interpretado tan bien la vieja fórmula de Heródoto, que han decidido engrandecer más su territorio, forzando al Nilo á desbordarse más lejos todavía.

Un gran dique ha sido construído en Assuán, próximo á la isla sagrada. El río detiene allí su avance, se ensancha, desbórdase. Las aguas cubren la isla y el oleaje acaricia los capiteles de las columnas del templo. Las barcas de los turistas circulan á la altura de estas maravillas arquitectónicas que respetaron los años. A veces alguna piedra cae; otras, es una columna que se desploma. Isis, después de tantos siglos, contempla el espectáculo...

El turista debe indignarse ó decir, como Pierre Lotí: «¡Esto permitirá hacer más productivos los cultivos de algodón!».

Mientras, los ingenieros preparan los planos para levantar los diques y acrecentar el embalse de las aguas del río. Entonces, para siempre, Isis habrá quedado sumergida bajo las aguas.

ACTUALIDAD

LA CABALGATA MÁGICA

(RAPIDA)

Ya vibran las trompetas
con sus alegres sones;
ya anuncian los pendones
la escolta de Melchor.
Avanza triunfalmente
la cabalgata bella
y la oriental «Estrella»
irradia su fulgor.

Y lucen por doquiera
lujosas colgaduras;
sus dulces galanuras
ostenta la mujer;
y cual brillante incendio,
la mágica carrera
radiante reverbera
como un amanecer.

Colúmbranse los altos
y bíblicos camellos,
con sus erguidos cuellos
y arábigo perfil,
haciendo más vistosa
la augusta caravana
que fulgida y galana
avanza ya gentil.

Agólpase la gente,
relinchan los caballos;
bajo sus duros callos
da luz el pedernal;
y pasan los heraldos,
los pajes y pastores
y airosos batidores
del séquito real.

Relumbran las figuras;
se aplaude en las aceras;
se yerguen las banderas
que tremolar se ven;
y en medio de un murmullo
de ¡vivas! y de halagos,
desfilan ya los magos
que vienen de Belén.

En su corcel cabalga
con su majestuoso encanto,
luciendo níveo manto
el plácido Melchor;
Gaspar saluda al pueblo
con noble simpatía
y Baltasar envía
mil ósculos de amor.

Y arrojan caramelos
y dulces y bombones,
que causan empellones
y gozo popular,
entre mozas que ríen
y párvulos que gritan
y gentes que se agitan
como revuelto mar.

Y tras el real cortejo
de ingrávidos jinetes,
carretas con juguetes
desfilan en tropel,
que llevan á los huérfanos
que en los asilos moran,
los que en Belén adoran
al Niño de Israel.

Sevilla está de fiesta;
perfumes mil regala
y vístese de gala
cual sílfide oriental,
porque á sus plantas llega
como turbión de plata
la regia cabalgata
¡magnífica y triunfal!

Tirso Camacho.

La realidad en el corazón del Sahara

Es el viaje interminable y monótono de un curioso periodista por el desierto, por el Sahara implacable.

—¡Todavía muy lejos!—pregunta al conductor de la caravana que ha querido llevarlo al corazón de las arenas infinitas como el mar.

—¡Siga hacia adelante, amigo!—le ha contestado secamente el conductor, nombrado Chiguig.

Más allá de un amontonamiento de dunas y de «djebels» algunos detalles emergen sobre la llamarada del horizonte. Son detalles blancos y tan netos que uno creería que los va á tocar con las manos. Pero aún seguiremos varias horas sin llegar... Horas bajo el sol, fatigados hasta el alma.

La limpidez quemante de la atmósfera crea una óptica especial, destruye la perspectiva, suprime las distancias, en apariencia falaz. Y sucede que uno camina dos, tres, cuatro ó más días hacia un punto del que se ven hasta los menores detalles; y no se llega.

Ello termina por exasperar, por enloquecer, como si se corriera por una llanura de pesadilla infinita, en una noche eterna, tras algo que diabólicamente se aleja á medida que uno avanza...

¡Qué gran burla la de la naturaleza en los desiertos!

De modo que es necesario seguir, firme, en la cabalgadura gibosa y de violento ritmo que sacude. Hay que reconcentrar fuerzas. Las espirituales son las más urgentes, y esto que las corporales se agotan. Y sobre todo, ¡oh, pobre viajero del desierto!, sobre todo no te detengas.

La fatiga, la fiebre, pueden desencadenar en tu torno el ciclo de las alucinaciones desérticas. Hambriento, verás los rebaños de gacelas inmóviles sobre una cresta... Carne fresca que aguarda el acierto de la carabina.

Pero tratad de comer de esa carne fresca. Se os romperán los dientes.

Las manadas de gacelas son piedras que se amontonan allí, muy cerca de la trocha que seguís en ese vértigo de magia negra.

Sediento, aparecerán ante vuestra vista palmares, oasis de fuentes frescas. Perdido, veréis minaretes inmediatos, poblados que os abren la entrada.

Mas, cierra los ojos, viajero; muérdete los brazos. Rechaza esas visiones; despierta. La ciudad de ensueño, los palmares, los lagos, no existen.

Sólo hay una verdad: la arena, y una realidad: el sol que abrasa. ...Como la vida.



Madge Evan no es sólo una «estrella» del «film»; también se distingue por sus aficiones.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LA BANDERA

Con motivo de celebrarse ayer mañana los funerales por el alma del hermano del señor La Bandera, recientemente fallecido, éste no acudió á su despacho en la mañana de hoy, asistiendo á última hora al despacho del señor secretario, para despachar con él algunos asuntos urgentes.

En esta dependencia recibió á los periodistas, á los que manifestó que no obstante las circunstancias que dejamos consignadas, pensaba asistir á todos los actos de la fiesta de los Reyes Magos, de una manera oficial y para prestar la colaboración del Ayuntamiento á la tradicional cabalgata de Ateneo.

Con respecto á la Nota publicada por el señor Carretero, refiriéndose á los incidentes del último Cabildo, el alcalde dijo: «Creo que lo mejor que puedo hacer como alcalde es no darle contestación, por no querer descender á los terrenos que pisa el señor Carretero; si debo hacer constar que de los procedimientos mostrando su disconformidad con los procedimientos que empleó el señor Carretero en la referida sesión. Con ésto es bastante, y me doy por satisfecho.»

EN QUINTA PLANA

UN ESCANDALOSO ATRACO EN LA CENTRAL DEL MONTE DE PIEDAD

La historia

Escribir la historia en forma conveniente ó, lo que es lo mismo, hacer sumarios de cartas y despachos, y citas más ó menos extensas de discursos; esparcir sobre todo ello la cantidad suficiente de alabanzas ó de vituperios; trazar á fuerza de antítesis retratos de claros varones, poniendo de relieve las virtudes y vicios que por modo contradictorio se combinaron en sus personas, haciendo uso de aquel singular artificio que consiste en decir que fueron tal cosa «sin» ser tal otra, ó que tuvieron esto «con» aquello, empresa es por demás llana, fácil y asequible. En cambio, ser gran historiador en la verdadera acepción de la palabra, es acaso el mayor de los méritos intelectuales. Porque hay muchas obras científicas absolutamente perfectas en su género; poemas que dudaríamos poco en declarar ejemplares, ó á lo más salpicados de alguno que otro lunar imperceptible, si atendemos al conjunto maravilloso de su belleza, y discursos, como varios de Demóstenes, principalmente, donde sería imposible mudar una sola palabra sin daño de su estructura; pero no conocemos un solo libro de historia que se acerque siquiera en cierto modo á la historia, tal y como entendemos que debe ser y que no se aparte bruscamente de la línea que debiera seguir siempre: y realizar sus verdaderos fines. Fácil es hallar la razón de ello si se considera que esta parte de la literatura llamada historia viene á ser cual territorio en litigio enclavado en las fronteras de dos muy diferentes y hostiles, y que se halla bajo la jurisdicción de ambas resultando de aquí que, como todas las regiones asentadas de idéntico modo, está mal deslindada, mal cultivada y peor administrada, y que en vez de repartirse por igual entre sus dueños la razón y la imaginación, cae alternativamente bajo el poder de cualquiera de los dos. Dicen que la historia es una filosofía cuyas lecciones son ejemplos; mas los ejemplos pierden, por lo que hace á la vida, cuanto ganan en profundidad la filosofía.

Lord Macaulay.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

LA SONRISA CONSERVADORA

El mar es un cribo, un cedazo bueno que cierne sol. Sobre el agua verde, entre el sol cernido, fermenta la espuma blanca en puntas de cristal. Así puede ser, en la boca inmensa, la sonrisa de la multitud, con una alegría de masa y un ruido de naturaleza sumisa. Simultánea y alegre de canciones viajeras, bajo el contacto de las velas, de las alas y de los vientos.

Así, la sonrisa de los pueblos.

Pero la sonrisa conservadora es un leve vislumbrar de dientes, cepillados con algún dentífrico de anuncio de periódico. Es algo frío, sospechoso, silencioso y opaco. Sin embargo, todos los despachos confortables están llenos de sonrisas conservadoras. Se han marchado sus dueños; pero ellas quedan allí, enganchadas en las cortinas de terciopelo ó en las alfombras tiernas, y crujen cuando se las pisa, como porcelanas rotas. Viajan en los interiores azules de las limosinas, entre golpes de claxon y se ensanchan en los cabarés, en los cines y en los coliseos de moda. Es algo pegajoso, insinuante é inevitable. A compás de la sonrisa van los movimientos leves de las manos, unas manos suaves, con un anillo de oro, manos que apenas accionan, manos que saben detenerse sobre unas cuartillas en blanco sin sentir el afán de llenarlas, que saben suplir con su tenuidad la tenuidad de una idea. Con el ritmo de estas manos, rima el tono de la voz, delgada, sin eco, que dice palabras indiscutibles, palabras suspensivas, como una hilera de puntos; pero palabras que jamás pretendieron hallarse confundidas ni mezcladas con otras palabras de sentido contrapuesto, audaces y provocadoras. Eso es de mal gusto. Además, podría restar una autoridad que hacía muchísima falta. El eco de las voces discutidoras es bronco, áspero y malsonante. Tiene el sonido de las piedras que golpean las puertas, impulsadas por el viento. Hay algo en ellas de selva y de intemperie, algo que llega de fuera, por los caminos largos y negros, con los cabellos sucios y alborotados. Sería una lástima que estas voces ásperas, como frutos tempranos, penetrasen en los patios pensativos y en las cámaras con alfombras. El aire quieto se llenaría de zozobras y de escándalo. La media voz, como color de malva, las leves manos de ademanes suaves, la sonrisa blanca, opaca y silenciosa, tendrían que brincar, asustadas, de un sillón dorado á una consola de concha, hasta salir volando por la ventana abierta, débiles y temblorosas en el espacio, como unas hojillas de papel de fumar...

Antiguamente, en los siglos del medievo, esta sonrisa conservadora fué una carcajada ancha y fuerte en labios infanzones, una carcajada manchada de vinos solariegos, vertida en las copas de oro de los boti- [illegible] Pero los descendientes de virreyes y navegantes, solitarios ante la sombra de los grandes históricos, tuvieron á bien *cambiar la acción por el culto*. Quisieron conservar el recuerdo en vez de engendrar nuevos hechos. Porque—y aquí nace el verdadero sentido de nuestras clases conservadoras—las nuevas empresas que ellos acometieron acaso pudiesen comprometer lo ya adquirido por los abuelos, ya que es difícil garantizar el resultado de una aventura—y conste bien claro que no me refiero á cuestión económica, sino al estado de privilegio—. De esta forma, la idea conservadora surge de un modo constante en los cerebros tímidos, detiene la voluntal de hacer, de buscar lo nuevo, lo desconocido, y acarrea un miedo insuperable al porvenir. Cuando se ha conseguido cierta cosa, nace inmediatamente el temor de perderla, temor que no conocíamos antes de la posesión, y el primer movimiento instintivo es el de colocarla en lugar seguro, en un sitio á donde no lleguen los vaivenes ni las avalanchas del tiempo, á fin de mantenerla intacta, sin huellas de extrañas presiones. De esta forma, el movimiento generoso, lleno de imprevisión, guiado á veces sólo por un irresistible deseo de novedades, del conquistador, hace que nazca en la persona que le sucede un sentimiento contrario de egoísmo y avaricia por aquello qne recibió sin esfuerzo, sin dolor y sin trabajo. Pero esto es, sencillamente, muy humano, terriblemente humano. La persona que conquista sólo sabe del dolor de las noches inciertas, del viento en las velas rotas, de las rebeldías marineras, y luego, un instante de felicidad, un instante tan rápido como el vuelo de un relámpago, cuando advierte la mancha ocre, verde y oro de la tierra desconocida. Este instante feliz no puede aquietar su espíritu, que se formó rudo é inquieto en la lucha por el descubrimiento, no puede suavizar sus músculos acostumbrados á la gimnasia de los cordajes y de las anclas; no puede adormecer sus ojos, habituados á la transparencia de las auroras y á los oros de los ocasos sobre el gran lomo del mar. Y muere soñando con sus horas revueltas y afanosas. Pero el nieto, tendido en la hamaca, bajo un murmullo de arboledas, puede mirar tranquilo cómo unos hombres, color de azafrán, transportan los frutos amarillos de la tierra descubierta, porque no se sabe nada de aquella noche, llena de estrellas, en que su abuelo puso proa hacia una ruta nueva, hacia un camino no surcado por nadie antes que él, quizás con este sólo pensamiento, el de ser el primero que recorriera aquel camino.

Cuando las conquistas han tenido un sentido subjetivo y abstracto, ha ocurrido esto con sus organizaciones. Ha aparecido la teoría, pequeña, simple, como perdida entre la arena de una playa. Todos han podido acercarse á ella y observarla, cada cual ha hecho la exégesis que ha creído más acertada, y mientras ha permanecido en la oposición, la teoría no ha llegado á perder su matiz familiar y fácil entre sus partidarios. Pero si un hombre la ha recogido con fuerza y la ha levantado sobre las cabezas de la multitud, lanzando un grito rebelde, y ha obligado á la masa á resonocerla de modo oficial, al punto ha sido clavada en lo más alto, ante un disco de oro, y ha tomado las líneas hieráticas de lo hermético, de lo que hay que acatar sin razonarlo.

Luego, la sociedad, meditando sobre el suceso, no ha comprendido cómo se encuentra sojuzgada por una teoría á la que, en un principio, no le concedió importancia ninguna. Abre los ojos, un tanto asombrada y quiere sacudirse el yugo; pero ya le es difícil conseguirlo y hay que apelar á los medios heroicos. Se ha formado una red de conveniencias é intereses en torno suyo que no puede romperse con facilidad. Las organizaciones, atentas á su exclusivo provecho, se apartan cada vez más de la primitiva doctrina y la desfiguran sin piedad, alejándola de la democracia á que perteneció en su origen, guiadas precisamente por ese sentimiento conservador que fué siempre contrario á la idea creadora, y que, empeñándose en conservar la cosa creada, la desfigura, primero, y luego termina por destruirla. Algunos creerán que el hombre que acomete una hazaña produce paralelamente la idea de su perpetuidad en el tiempo, ya que nos hallamos dotados de la facultad del recuerdo. El hombre que no acometió hazaña ninguna, recuerda las de sus antepasados y escribe la Historia. Los datos y las fechas de la Historia van sirviendo de telón de fondo en el decorado de las civilizaciones. Exacto. Esto no puede negarse, porque es la verdad. Pero no es menos cierto que la Historia ha de tener como única misión la de servir de telón de fondo á las nuevas acciones de los nuevos personajes, y que la vida actual no es, ni puede ser en manera alguna los figurones pintados del decorado, sino el sér activo, con movimientos y deseos y pasiones propios; el ser que siente por sí, para sí y para los demás, y que si mira cierta vez hacia el paisaje, es con el solo objeto de experimentar un estímulo que le acompañe en sus rutas desconocidas. Las civilizaciones son acción y movimiento. Las cosas antiguas hay que conservarlas para compararlas con las nuevas, para superarlas y edificar sobre ellas. No podemos impedir la llegada de los filósofos del siglo XIX en nombre de Santo Tomás ó de San Agustín, ni el advenimiento de Einstein porque contradiga á los filósofos del siglo XIX. Lo que ocurre es que las llamadas clases conservadoras prefirieron al beneficio que pudiera acarrearles sus actos—que en fin de cuentas sería un benficio general—el privilegio otorgado por lo que ya otros consiguieron. Y como lo conseguido por otro, al pasar los siglos se convirtió en telón pintado, en paisaje, en cuadro, perdieron la razón de su pretendido derecho, y la sociedad osganizada por ellos en forma adecuada para que prevaleciesen tales derechos y prerrogativas, va llegando á los instantes angustiosos de su agonía. Perdido el fondo de su razón filosófica, se hace la oquedad en su torno. Y tratando de ocultar el vacío, la falta de cimientos que notaban bajo sus pies, se acogieron á la autoridad plástica de la figura y se defendían con la sonrisa, la fina sonrisa pulida, los modales tenues de las manos blancas, el medio tono de la voz, que llevaba palabras inconexas, un tanto irónicas, desdeñosas y chabacanas. Puede decirse que la monarquía española ha estado manteniéndose durante mucho tiempo gracias á la sonrisa conservadora. Alcibiades contenía con un gesto á la multitud, y en España, en los despachos lujosos, se le ha contenido con una sonrisa de «buen tono» ó con una firma, de palo seco, trazada por una mano suave.

Ahora se han marchado los que así sonreían; pero las sonrisas quedan enganchadas en las cortinas de terciopelo y esparcidas en las alfombras tiernas, como porcelanas rotas. Tengan cuidado los hombres de nuestra República de no contagiarse.

Luis Mosquera.

A veinticinco años de una proeza

Hace veinticinco años, una noticia inesperada conmovió al mundo: partiendo de los alrededores de París, Santos Dumont había volado sobre la ciudad, y después de dar una vuelta alrededor de la torre de Eiffel, había regresado al punto de partida.

Los ensayos realizados por los hermanos Wright en los Estados Unidos en 1903, y los vuelos del gran aeronauta brasileño no habían sido en realidad sino simples saltos, á los que se atribuyó importancia solo como experimentos iniciales de una actividad científica llamada á tener un lento y azaroso desarrollo.

El vuelo de Santos Dumont alrededor de la torre Eiffel, al revelar las posibilidades de un progreso rápido y la perspectiva de una conquista efectiva del espacio, tuvo una extraordinaria repercusión.

Con justicia se le asignó entonces el carácter de acontecimiento histórico y, como tal, de perdurable recuerdo.

Al evocarlo á veinticinco años de distancia, puede afirmarse, confrontándolas con la realidad, que las esperanzas de aquellas horas han sido superadas. La conquista del aire es un hecho consumado. Todavía no pueden aceptarse como definitivas las soluciones conocidas. Son ellas susceptibles de transformaciones muy serias, y tal vez las máquinas del futuro se diferencien fundamentalmente de las actuales; pero es indiscutible que con los elementos de hoy se ha logrado ya un dominio efectivo del espacio.

La proeza resonante de 1906 aparece como mucho más distante y lejana. Conmueven hoy á las muchedumbres los vuelos entre continentes, los «records» de una docena de miles de kilómetros ó los «raids» meteóricos alrededor del mundo. Un cuarto de siglo encierra toda la historia de la aviación.

Santos Dumont, que mantuvo suspensa la atención de los parisienses en la débil máquina con que contorneó la gran torre de Eiffel, sigue ahora emocionado desde su lecho de convaleciente las grandes hazañas de los nuevos conquistadores del espacio. Porque su genio las hizo posibles, su nombre aparece vinculado á todas ellas y despierta siempre la misma admiración y simpatía de las horas de los grandes triunfos propios.

Una meditación sobre "Don Quijote"

Leo una vez más «Don Quijote».

Gustad de ese buen [illegible] en ese vaso de locura [illegible] el colosal poema del solitario que atraviesa el mundo con su ideal, y vive feliz en la miseria, en la humillación, en el sufrimiento, todo el tiempo que cree en su ideal.

He aquí el hermano que yo buscaba vanamente. Siempre herido por la vida común que no quiere aceptar, siempre listo á combatir en nombre de su quimera las realidades más fuertes que él; siempre hambreado porque quiere nutrirse de justicia y de generosidad; envidiable, sin embargo, como lo son quizás los locos y todos aquellos que prefieren un sueño imposible á satisfacciones más prácticas. Persuadido de que sufre por su Dulcinea y de quo los golpes son caricias cuando se los recibe en tan dulce servicio y nombre.

Los golpes no serían nada; pero el flaco idealista pa seguido por un gordito, lleno de buen sentido, caballero en su asno. Las palabras del jovial realista inquietan al entusiasta caballero. A la voz del clarividente compañero, duda por instantes de su misión, de sus visiones, de las certezas que sostienen su corazón. Instantes de duda, más crueles que sus más terribles desventuras.

Pobre caballero, tan ridículo, tan mísero; pero tan bueno, tan verdadero en su error sobrehumano, que después de haberse reído de las cosas que persigue y de los horizontes que busca, se le ama tiernamente á través de los siglos.

Deteneos en las últimas páginas con una sonrisa doliente.

«Ciertamente, Alonso de Quijano se ha curado de su locura... y se muere. El médico dijo que una melancolía secreta lo mataba.»

M. de Vogue.

Una nota de La Venatoria

A los aficionados á la caza

Seguramente no ha existido una etapa tan adversa para los aficionados á la caza como la presente. Se restringe hasta la concesión de licencia de uso de armas de caza y para cazar, aun cumpliendo todos los requisitos legales, á ciudadanos pacíficos y honrados, que siempre merecieron esta concesión y, para ello, la confianza de la autoridad.

La reforma de la ley de caza, iniciada ya por Gobiernos anteriores, duerme el sueño de los justos en el ministerio correspondiente. El aficionado carente de terrenos propios ó arrendados, al ejercer su deporte favorito en el campo, es considerado poco menos que un vulgar precario, pues por no estar en la ley taxativamente determinado su derecho á cazar, es expulsado de todos los terrenos cuando á bien lo tienen sus propietarios, arrendatarios ó los agentes de la autoridad, dando esto lugar á que hombres incapaces de ocasionar el menor daño ni molestias al prójimo, se indignen y abriguen la tentación de no respetar los cotos ni prohibiciones de caza, surgiendo, como es consiguiente, odios y enemistades hasta en los mismos componentes de la afición, en la que existen poseedores y desposeídos de cazaderos.

Dichos enconos se evitarían con una ley de caza justa.

«La Venatoria» de Sevilla dió su opinión con respecto á la proyectada reforma de la ley de caza vigente, pidiendo, entre otras cosas, la división de los terrenos en tres clases: vedados, cotos y baldíos, tributando los primeros por la vigente ley de acotamiento ó la que se señale, y los segundos, una cuota inferior á la de aquéllos, considerándose todos los demás terrenos que no estén en siembra, que puedan perjudicarse con el tránsito de los cazadores, como terrenos baldíos, en los que podrá cazar todo ciudadano sin prohibición de ningún género.

Esta Sociedad de cazadores cree llegado ya el momento de que se resuelva esta importante cuestión, y proyecta la celebración de un acto al que, concurriendo todos los aficionados á la caza se tomen los acuerdos que procedan sobre el particular.

En breve se anunciará la fecha y lugar de la reunión.

Por «La Venatoria»,

José Tabares Acuña.
Presidente.

DE AJEDREZ

Ayer celebró Junta general ordinaria la Asociación Sevillana de Ajedrez, procediéndose á la elección de la nueva Junta directiva, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidente, don Rafael Carrero; vicepresidente primero, don Eduardo Martínez; vicepresidente segundo, don Lorenzo Chaplin; secretario, don Eugenio Gómez; vicesecretario, don Ignacio Díaz; tesorero, don Cayetano González; Bibliotecario y contador, don Juan M. Fuentes; vocales don Ventura Rodríguez, don Emilio Serrano, don Francisco Ruiz Ramos, don Conrado Daux, don Nicolás Soler y don Antonio Gutiérrez.

Se acordó asimismo organizar unas peñas autónomas de este deporte, en todos los centros y casinos de Sevilla, donde concurran algún número de dilettantes, invitando por tanto la nueva Junta directiva á todos los aficionados de Sevilla, se pongan en contacto para la mejor realización de los fines á que se proponen.

Veladores y sillas en la vía pública

Se hace saber para conocimiento de los industriales que ocupen la vía pública con veladores y sillas, que se encuentran en la Recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento (calle Castelar, número 30) los cargos correspondientes al mes de Enero actual, los que podrán recoger sin recargo hasta el día 10 del mismo, previniéndole que transcurrido dicho plazo se harán aquéllos efectivos por la vía de apremio, retirándose las licencias á los mismos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Al ex káiser, que pretendía visitar á su hermana la ex reina Sofía de Grecia, se le prohibe salir del territorio holandés

El Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado su Delegación para la Conferencia del Desarme

SE PROHIBE AL KAISER SALIR DE HOLANDA

Francfort.—El Gobierno holandés ha negado al ex káiser el permiso que había solicitado para dirigirse á Francfort á fin de visitar á su hermana la ex reina Sofía de Grecia, que se encuentra gravemente enferma en una clínica de esta población.

Impuesta al ex emperador, para su residencia en Holanda, la condición que jamás solicitaría de dicho Gobierno que interviniese en sus eventuales relaciones con los países extranjeros, se ve obligado en esta circunstancia á negarle su beneplácito para marchar á Alemania.

Se cree que el káiser no insistirá en su demanda.

Según los médicos que asisten á la ex reina Sofía, el estado de esta es de extrema gravedad. Todos sus hijos se encuentran á su lado.

LOS EXTRANJEROS EN CHINA

Nankin.—El nuevo Gobierno nacional ha derogado, con carácter indefinido, la aplicación del decreto de 5 de Mayo último, por el cual se autorizaba á los Tribunales chinos á ejercer su jurisdieción sobre los extranjeros á partir de Enero de 1932.

GANDHI Y EL VIRREY DE LA INDIA

Bombay.—El mahatma Gandhi ha solicitado del virrey una entrevista para tratar de la cuestión política antes de comenzar la campaña de desobediencia civil. Gandhi ha declarado que actualmente es imposible una cooperación á causa de la atmósfera creada por las recientes ordenanzas de represión.

VIAJES DEL «ZEPPELIN»

Berlín 4.—El «Graf Zeppelin» inaugurará en 1932 una serie regular de viajes á la América del Sur.

Como consecuencia de las experiencias hechas, la Sociedad Zeppelin cree poder asegurar el servicio sin temor á las condiciones meteorológicas.

El dirigible efectuará diez viajes de ida y vuelta al Brasil.

La primera de estas travesías tendrá lugar el 19 de Marzo próximo.

La Sociedad Zeppelin proyecta también para el verano, si el número de pasajeros lo permite, un viaje de turismo á las regiones árticas.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Génova.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha recibido del Gobierno americano la lista de los delegados que han de representar á dicho Gobierno en la Conferencia del Desarme.

El jefe de la Delegación es el general Dawes, embajador en Londres. Delegados: señores Gibson, embajador en Bruselas; el senador Cande Swanson; Norman Davis, en calidad de experto financiero, y la señorita Mary Wooley, y como delegado suplente, M. Wilson, ministro en Berna.

La Delegación comprende además tres consejeros: M. Theodoro Marriner; el general George S. Simons, y el vicealmirante A. J. Hepburu, siete técnicos y tres secretarios.

Las relaciones con la Prensa estarán á cargo de M. Robert Pell.

LOS BANDIDOS CHINOS

Génova.—El Gobierno japonés, en un informe dirigido al Consejo de la Sociedad de Naciones ha declarado que la actividad de los bandidos chinos contribuye á que las tropas japonesas efectúen un avance al Oeste del río Liao.

Afirma el Gobierno japonés verse obligado á tomar dichas medidas vista la actitud del mariscal Tchang Hsuch Liang, que á pesar de sus promesas aún no ha evacuado Kin-Tcheon, añadiendo que combaten por su defensa y para poner término á la anarquía que reina en el país.

LA OPINION DE ALEMANIA

Berlín.—El embajador de Alemania en París, M. Von Hoesch, ha declarado al Gobierno francés, que á la opinión pública alemana y al Gobierno del Reich no le satisface que la Conferencia para las reparaciones se convoque en Lausanna, como ya se ha anunciado. El Gabinete de Berlín está decidido á interponer su veto á dicho proyecto.

Los alemanes, que no perdonan á la ciudad de Lausanna haber simpatizado con los aliados, durante la gran guerra, aceptarían que la Conferencia futura se celebrase en La Haya, Lucerna ó Zurich.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL.—LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS.—HUELGA SOLUCIONADA.

Esta noche, á las siete, saldrá la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por la Sociedad artística «Alvarez Quintero».

La caravana se organizará en la plaza de toros y recorrerá muchas calles de la ciudad, visitando los colegios y Centros benéficos, para el reparto de juguetes y donativos.

A la fiesta asistirá la banda municipal.

La Comisión organizadora, que preside el incansable compañero Bedoya, trabaja con ardor, para que todo salga bien.

Los niños pobres de Huelva están de enhorabuena.

* * *

Aún no se sabe cuándo llegará á Huelva el nuevo gobernador civil, que se halla actualmente en Madrid.

El señor Rubio Castejón es un conocido abogado de Granada. Ha contraído recientemente matrimonio con una distinguida señorita de Almería.

Pertenece, según nos dicen, al partido de Acción Republicana, que preside el señor Azaña.

* * *

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga que sostenían los obreros zapateros de Valverde del Camino. En el conflicto ha intervenido eficazmente el gobernador interino, señor Yáñez-Barnuevo.

* * *

Procedente de Carmona, se halla en ésta, acompañado de su bella hija María, nuestro antiguo y querido amigo don Serafín Sánchez del Pino, que pasará unos días al lado de su familia.

—Regresó de Ríotinto y Nerva el diputado socialista don Agustín Marcos Escudero.

—De Sevilla, el secretario de la Diputación, don Francisco Montero Díaz.

—Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo, el industrial de esta plaza, don Manuel Sánchez Martínez, por el fallecimiento de su señor padre, ocurrido en esta capital.

—El ex gobernador de Huelva, señor Cano López, ha dirigido desde Barcelona, donde reside, al Círculo Mercantil nn expresivo telefonema de saludo.

—En la iglesia de la Concepción se ha celebrado una misa de «Réquiem» por el alma del joven estudiante don Nicolás Borrero, asistiendo al piadoso acto muchos amigos y compañeros del finado.

Pepe de la Rábida.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 52

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

da y conmovida, María no pudo contenerse y se echó en sus brazos llorando amargamente.

—¡Pobre hijita mía! ¡Pobre! —murmuró Valeria—. Dios no es justo al hacer sufrir de este modo á dos inocentes como el príncipe y tú.

—¡No diga usted eso!—protestó la señora de Lara—. Tal vez de esos sufrimientos salga más adelante algún bien, una felicidad inesperada para estos dos jóvenes. Dios sabe lo que hace.

—¡Yo no confío ya en nada!—dijo María como en otra ocasión.

Y, procurando dominar su pena, volvió á sentarse, haciendo señas á Valeria de que se pusiera á su lado y le preguntó fingiendo firmeza en su voz:

—Dinos el motivo de tu visita.

—En primer lugar, para traerte la contestación del príncipe. Luego te hablaré de mí.

Entregó la carta á la marquesa, cuya cara se puso muy colorada primero, y después intensamente pálida.

Le temblaban las manos al tomarla.

—¿Me permite usted, madrina? balbució.

—Lee, hijita mía; y si te parece que estoy de más aquí, dímelo y me marcharé.

—Eso no, madrina. No tengo secretos para usted ni para Valeria, y del mismo modo que leyó usted mi carta á Sergio y la aprobó, deseo que sepa usted lo que él me contesta. Mejor será que lo lea usted en voz alta, si quiere hacerme el favor, porque yo no tengo ánimos para hacerlo.

—Con mucho gusto, hija—contestó Teresa.

Cogió el pliego de papel que María había sacado del sobre, y empezó á leer:

«María: Si dijera que la carta de usted no ha llenado mi alma de deseperación, mentiría.

Pero así y todo, cuanto usted me dice tiene eco en mi corazón, y aunque padezco lo mismo que usted al ver destruidas nuestras dulces ilusiones y tener que renunciar á nuestra vida, á los diálogos que ocupaban nuestros días, demasiado breves, comprendo, sin embargo, toda la justicia y toda la nobleza de su propósito; me doy cuenta del deber de ambos, y doblo la cabeza, resignado á mi suerte, siguiendo el ejemplo que me da usted.

Me marcho de Florencia; vuelvo á Rusia á reanudar mi vida de solitario y me llevo á Dimitri, con quien, por lo menos, podré hablar de usted.

Nadia no viene con nosotros; se quedará al lado de usted para cuidarla y protegerla, y por su conducto podré tener noticias de usted que me permitirán enviarle las mías del mismo modo.

Así, aunque el destino nos separe, nuestras almas y nuestros pensamientos seguirán juntos.

Quisiera dar á usted las gracias, de rodillas, por su confesión, qne me enorgullece; que me hace feliz, y no creo necesario decir que mi corazón le pertenece y que la he querido antes de conocerla. Seguiré adorándola como á algo sagrado, ahora que conozco su alma, tan hermosa como su rostro, y estoy seguro de ser comprendido.

De cerca como de lejos puede usted contar siempre conmigo.

Suyo en la vida y en la muerte,

Sergio.»

Cuando acabó de leer la señora de Lara tenía los ojos anegados en llanto, como María y Valeria, que no podían contener las lágrimas.

—¡Qué joven tan caballeroso! —exclamó Teresa, conmovida—. Es, realmente, digno de ti.

—Pero ahora se marcha y no volveré á verle—dijo María desesperada.

—Ya le verás—replicó Valeria, —porque cuando estés libre volverá y nadie tendrá derecho á censurar lo que hagas.

—Sí, aún podré estar á su lado; no habrá quien me lo prohiba. Pero mi conciencia seguirá luchando con la crueldad de mi situación, pues no podré decirle delante de todos que le quiero aunque esté separada de mi marido: la ley no me permite casarme con Sergio.

—¡Espera!—insistió Teresa—. Acaso cuando Arnaldo necesite dinero se avenga, á cambio de la cantidad que sea, á irse contigo al extranjero para que os divorciéis.

María movió la cabeza tristemente.

—Ya se me ha ocurrido eso á mí; pero la Iglesia no consiente la anulación del matrimonio ni yo me tendría por mujer de Sergio si me faltara la bendicón de un sacerdote.

—Puede morirse el marqués—exclamó Valeria—. ¡Está podrido de vicios!

María no la dejó continuar.

—¡Cállate!—exclamó—. No quiero mi libertad á costa de la muerte de nadie.

—¡Eres un ángel!—concluyó la señora de Lara muy conmovida.

Con esto dejaron de hablar del asunto.

María se quedó con los señores de Lara, que le destinaron un cuartito separado del suyo por una galería llena de flores, un invernadero.

La cuidaban Valeria y Rosa; María despachó á los criados, dándoles los salarios de un año, y sólo quedaron custodiando la quinta de su madre el jardinero y el conserje.

La quinta quedó cerrada; pero todas las semanas iba María en piadosa peregrinación á visitarla en compañía de su madrina y las dos doncellas para airear las habitaciones.

Transcurrieron los meses.

El notario y su mujer tenían á la marquesita como si fuera hija suya. Pronto se fijó la gente, en Florencia, en aquella señora pálida y bellísima, que acompañaba siempre á los señores de Lara, y se supo la historia de su vida. Que era joven y millonaria, esposa del marqués de Florán, que abandonó la ciudad con la cantante Zandra.

Todos se asombraban de que por aquella gitana pervertida hubiese abandonado el marqués á una mujer tan perfecta, que para no dar que hablar se refugió al lado de su padrino y llevaba una vida modesta, tranquila, como una hija en casa de sus padres.

Todos se pusieron de parte de la marquesita; todos censuraban al marqués.

Y cuando supieron que había rescatado su palacio con el dinero de su mujer y había vuelto á venderlo para seguir manteniendo á Zandra, levantóse un coro de imprecaciones contra él.

El notario aprovechó esta circunstancia para activar el expediente de separación, pues á causa de la venta pudo averiguar las señas de Arnaldo y le envió un exhorto de comparecencia advirtiéndole que si no se presentaba le enviaría á donde estuviese las actas para que las firmase.

Arnaldo no dió señales de vida ni aun así y el abogado contestó que no había medio de encontrarle; que Zandra se había marchado con otro á San Francisco de California, después de robar á su amante que desapareció también y no se sabía á dónde hubiese ido á parar.

El notario se guardó muy bien de decir nada de esto á María que, aunque aparentaba estar

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 ENERO DE 1907.

El alcalde, don Cayetano Luca de Tena, dimitió irrevocablemente, molesto por habérsele negado la autorización que demandaba para atender á necesidades imperiosas de los servicios municipales.

Todos los elementos políticos instaron á don Cayetano para que desistiera de su actitud, que el señor Luca de Tena mantuvo inquebrantable, no siendo bastante á convencerle ni su propio jefe político, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Decían de Milán que el conde Lucien Dal Toso y el abogado Gilo se batieron á sable, demostrando ambos gran serenidad y firmeza durante más de cincuenta asaltos. ¡Admirables sablistas!

Cuando se dió por terminado el lance, después del cual los adversarios no se reconciliaron, hasta los testigos se hallaban fatigadísimos.

—Los Tribunales de Bayona condenaron á dos meses de prisión y cien francos de multa al chofer de don Alfonso de Borbón, cuyo automóvil atropelló á varias personas en Beovia. Cuando ocurrió el atropello don Alfonso iba en el automóvil.

Consecuencia de no haberse demostrado entonces, como en España después, que «fué un perro el que atropelló al auto de un linajudo prócer».

—Dábamos cuenta de una sesión borrascosa del Cabildo municipal, durante la que hubo que desalojar la tribuna pública, desde la que partieron voces contra el concejal señor Franco Lozano.

—En San Petersburgo, al hacerse la bendición de la capilla del Instituto Médico, uno de los concurrentes disparó contra el general Launeff, gobernador de la plaza, matándole.

—Llegaron á Sevilla los príncipes de Baviera.

—El conde de Romanones, que hallábase atareado en la reforma política, se oponía á la creación de una policía regional.

PARADAS

El grupo político que representa el señor Majó ha iniciado una serie de conferencias político-sociales en aquellos pueblos donde tiene constituídos Comités, siendo la primera la celebrada el pasado día 2 en el importante pueblo de Paradas.

El acto se celebró en el teatro de la localidad, que estaba totalmente ocupado por una concurrencia no inferior á mil personas, y fué presidido por don Joaquín Alcaide, presidente de aquel Comité, quien hizo la presentación del señor Majó y demás oradores.

Seguidamente usó de la palabra el obrero Antonio Jurado, quien se limitó á dirigir un saludo á los trabajadores de la localidad, siendo aplaudido, y sustituído en la tribuna por don Miguel Rosalos, quien explanó una breve disertación acerca de la necesidad de producir la concordia en las luchas sociales y anteponer el patriotismo en estos graves momentos, á cualquiera otro sentimento.

Finalmente usó de la palabra don Ricardo Majó, quien dirigió un saludo á los trabajadores de aquel pueblo, cuya comprensión alabó, haciendo á la vez un breve recorrido histórico á propósito de las clases trabajadoras y teniendo una honda efusión lírica acerca de la *dignidad del trabajo*. Estudió *después la génesis del movimiento republicano* antes del 14 de Abril y la postura de los diversos partidos afectos al régimen desde aquella fecha hasta el día, declarando al par que el acto que se celebraba no tenía significación partidista ninguna, sino solamente la de un exaltado amor republicano. Combatió también la doctrina marxista en el aspecto científico, pero con exquisita corrección en cuanto á las personas, siendo de notar la actitud atenta de los obreros en general, que escuchaban, y especialmente la de algunos caracterizados socialistas presentes. Abogó por la restauración del sentido de libertad, propio de los países más adelantados de Occidente, contra toda tiranía roja ó negra, y terminó con palabras de gratitud hacia la benévola acogida del auditorio.

Después del acto, fueron obsequiados los oradores y acompañantes con un espléndido refrigerio, estando presentes los señores que componen el Comité local y muchos amigos particulares y políticos de Paradas.

Actos semejantes, encaminados á divulgar las más sanas ideas, dentro de un resuelto sentimiento reublicano, han de ser celebrados en fechas próximas y sucesivas por el grupo político de referencia en los muchos pueblos de esta provincia, donde existen Comités locales afectos al grupo que actualmente representa el señor Majó.

Puerto de Santa María

La Sociedad Casino Portuense ha inaugurado la nueva casa en propiedad que ha adquirido.

Bendijo el local el arcipreste doctor Núñez Galván, y concurrieron al acto la mayoría de los señores socios.

La Directiva obsequió á todos con un espléndido «lunch».

El presidente del Casino levantó su copa y brindó por la prosperidad de la Sociedad, que tiene que agregar una página más á su brillante historia con el acto que se celebraba.

Don Eduardo Ruiz fué muy aplaudido.

La casa, con las obras realizadas, ha quedado en condiciones excelentes para el objeto á que se le destina.

—Regresó á Madrid don Pedro Muñoz Seca, acompañado de sus hijos.

El alcalde ha obsequiado á los pobres con un bono de pan, con motivo de la entrada de año.

—Los exploradores gaditanos, que se encuentran en ésta hace unos días, en número de veintiséis, han hecho una excursión á la célebre cantera «La Mujer», de la sierra de San Cristóbal.

En breve regresarán á Cádiz.

—Regresó de Madrid don José Moresco Ramírez, muy mejorado de su dolencia.—Carrajal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIERO DEPORTIVO

La estancia en Sevilla de los jugadores bilbaínos

Con motivo de la primera visita á Sevilla del equipo campeón de España, se ha puesto una vez más de manifiesto el arraigo que la afición al deporte futbolista tiene en nuestra ciudad.

Ya anoche el público ovacionó en diferentes ocasiones á los representantes vascos, al ser reconocidos en distintos lugares. Estas muestras de cordialidad y afición, han de repetirse sin duda, en los actos que el Betis ha preparado en honor de nuestros huéspedes.

Parece que el banquete que había de celebrarse el día 6, se adelantará para esta noche, aunque con un carácter de mayor intimidad, ya que el equipo ha manifestado sus deseos de salir con dirección á Bilbao, mañana por la noche.

El partido repetición de la final última del campeonato de España, ha de resultar del mayor interés, pues los bilbaínos han exteriorizado sus propósitos de causar la mejor impresión al público sevillano, que tantas muestras de simpatías le ha prodigado en esta su primera visita.

El equipo que ha de alinear el Athlétic será el mismo que jugó el pasado domingo frente de Valencia, y que logró un honroso empate en campo extraño frente á los campeones levantinos.

Forman dicho cuadro los jugadores siguientes: Blasco, Moronati, Urquizu, Muguerza, Petreñas, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

El Betis alineará su equipo completo. Parece que hay probabilidades de que la defensa esté formada por Tendo y Aranda, porque el primero se encuentra casi repuesto de la lesión sufrida, y el segundo ha de recibir el día 6, ante el público sevillano, en el Patronato, la medalla del mérito futbolístico, correspondiente á la temporada anterior, que le fué concedida.

Sólo faltan unas horas para la presentación en Sevilla del Athlétic bilbaíno. Los aficionados se preparan para conocer al gran contrincante del Betis.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SOCIEDAD

Se encuentra restablecida de la dolencia que la retuvo varios días en cama, la bellísima señorita María Laraña Alvarez-Ossorio.

Pasa temporada con sus tíos los señores de Duque y Rincón la encantadora señorita Pilar Díaz Calderón, de aristocrática familia de San Fernando.

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, después de despachar los asuntos más urgentes del día, marchó, acompañado del diputado y secretario general del partido socialista francés, M. Renaudel, á visitar las obras del puerto y otros puntos de la capital.

En este centro oficial no había más noticias, según comunicó á los reporteros el jefe de la secretaría particular de la autoridad gubernativa, señor Marete.

Tampoco había noticia alguna de correo de los pueblos de la provincia.

Las comunicaciones ferroviarias entre Europa y Asia

La Comisaría de Comunicaciones de Moscou anuncia la introducción de notables mejoras en el servicio ferroviario euro-asiático, al objeto principalmente de facilitar las comunicaciones en la línea Niegereloje (frontera polaco-rusa)-Moscou-Wladiwosteck. Además de los trenes actualmente en curso, circularán por esta línea dos nuevos trenes semanales—uno en cada sentido—de tipo moderno, con coche restaurant y coches cama de lujo, de primera y de tercera clases. El viaje durará diez días. Las salidas tendrán lugar los viernes de Niegereloje y los jueves de Wladiwostock. En combinación con este nuevo tren circularán vagones directos Riga-Moscou-Wladiwostock. Entre Berlín-Riga y Berlín-Niegereloje circulan trenes directos diariamente.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de Obreras de la aguja, de la U. G. T.

Cursillo de puericultura

El Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche, Escuela de Puericultura, entidad colaboradora en el seguro de maternidad de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, ha organizado un cursillo de conferencias de puericultura dedicado á las organizaciones obreras femeninas, cuya inauguración tendrá lugar el próximo viernes, día 8 del actual, á las siete en punto de la tarde, en el local de la citada entidad, Manuel Rojas Marcos, 4.

En este cursillo intervendrán los doctores don José Román y don Manuel Laffón.

Esta Directiva ruega á todas sus afiliadas asistan á esto actos, que se celebrarán todos los viernes.

Por el Comité, la presidenta, Encarnación Portillo.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

Carta abierta al delegado regional del Trabajo sobre los despidos de dependientes de establecimientos de calzados.

El día 29 del pasado Diciembre fueron aprobadas las bases de trabajo por las ponencias patronales y de esta Asociación, estableciéndose de común acuerdo que dichas bases empezaran á regir desde el día 2 del corriente.

El día siguiente comenzaron los despidos injustificados de personal, y ello nos hace preguntar al delegado regional del Trabajo: ¿Para qué sirven las bases de trabajo, si por el solo hecho de elevar los sueldos se lanzan á la calle á los dependientes?

Esperamos que el delegado regional del Trabajo, ó quien proceda, tome cartas en el asunto y haga cumplir la ley á los patronos evitando estos atropellos, que esta Asociación no está dispuesta á tolerar, y confiamos que las autoridades adoptarán las medidas necesarias para terminar con estos despidos, que sólo tienen por objeto el burlar las nuevas bases de trabajo.

Sevilla 3 de Enero de 1932.—Por el Comité Central, el secretario general, M. Ramos.

La Unión, Sociedad de obreros electricistas de Sevilla y su provincia

El domingo 3 del corriente, en el Centro de calle Aurora, 5, se celebró una asamblea ordinaria, tratándose asuntos de bastante interés relacionados con la presentación de bases para mejorar la difícil situación por que atraviesa este gremio.

Los obreros ferroviarios de Cala

El presidente del Consejo obrero ferroviario de Cala nos remite un escrito en el que protesta de las recientes manifestaciones del ministro de Hacienda y hace exposición detallada de los exiguos haberes que percibe el personal en todas sus categorías.

Sociedad de obreras de la aguja, de la U. G. T.

Ponemos conocimiento de nuestras afiliadas pelliceras y abrigueras que mañana, miércoles 6, á las siete de la tarde, tendrá lugar una reunión de ambas secciones, en calle Sierpes, 8, altos del Kursaal, para tratar sobre asuntos de despidos.

Rogamos á todas las compañeras que asistan á dicha reunión presenten á la entrada del salón el carnet de la Sociedad para tener acceso al mismo, y las compañeras que no lo tengan deben ser presentadas por otra compañera de la misma sección.

Por el Comité, la presidenta, Encarnación Portillo.

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares, afecto á la C. N. T., pone en conocimiento de todos sus asociados pasen por nuestra Secretaría social, Amor de Dios, 23, para hacerles entrega de la carta confederal y hoja de cotización del año actual.

También participamos que los días festivos que les toque el descanso por la tarde tendrán que descansar el día siguiente á las horas que tienen fijadas en el cuadro de paseo, y al que le toque el descanso por la mañana entrará á trabajar á la una, terminando á las dos, percibiendo el sueldo íntegro, y tienen derecho todos los obreros que trabajen el domingo, sean los días que sean los que trabaje, exceptuándose solamente las ayudantías de sábado y domingo.

Todos los delegados de taller, y donde no los haya los obreros, se encargarán de comunicar á sus respectivas patronos la obligación que tienen de poner los cuadros del descanso semanal, con nombres y apellidos, horas y días que han de percibir cada obrero, para cuando pasen los comisionados inspectores de este Sindicato puedan comprobar el exacto cumplimiento, advirtiéndoles á todos los patronos que no cumplan con las bases que hay en vigor los denunciaremos con el máximo rigor y fuerza que tiene este Sindicato, y los obreros que se confabulen con los patronos serán descubiertos en las asambleas generales y se les sancionará con arreglo á nuestros acuerdos ya tomados.

Esperamos que cumpliréis todos, para la buena marcha de nuestro Sindicato.

Os desea salud y libertad, el Comité.

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todas los Sociedades de obreros panaderos de la provincia de Sevilla:

Camaradas: Hace mucho tiempo que la Sociedad de obreros panaderos Aurora, de Sevilla, se impuso la tarea de organizar á todos los panaderos de la provincia de Sevilla, al objeto de que terminara la explotación de que eran víctimas por parte de la patronal, y como causa de la desunión que reinaba entre los obreros de toda la provincia.

Esta tarea formidable, que nos ha costado infinidad de sacrificios y sinsabores, la dividimos en tres etapas; á saber:

Primera.—Organización de los obreros panaderos de la provincia de Sevilla.

Segunda.—Conquista de las mejoras imprescindibles, por medio de las cuales estos obreros dejarán de ser los eternos parias; y

Tercera.—Unión de todos los obreros panaderos de Sevilla y su provincia en el Sindicato provincial de obreros panaderos.

La primera parte de nuestras tareas está casi cumplida, ya que tenemos más de quince organizaciones formadas por nosotros y unas diez que, aunque constituídas con anterioridad, bajo nuestra dirección, han conquistado positivas mejoras.

La segunda parte también está cumplida, y para demostrarlo baste decir que hace poco tiempo un obrero panadero de cualquier pueblo de esta provincia trabajaba catorce y quince horas por un jornal de 15 á 16 reales, y que en la actualidad efectúan la jornada legal, con salarios que suben de las 10 pesetas en los oficiales. Nos queda, pues, de nuestra tarea, el último y más fundamental asunto, por medio del cual consolidaremos para siempre las mejoras ganadas y nos pondremos en condiciones de obtener nuevos y positivos triunfos; ó sea, nos queda por constituir el Sindicato provincial de obreros panaderos de Sevilla. Y es ahora, en estos momentos definitivos para la clase obrera española, cuando los obreros panaderos daremos el ejemplo á los trabajadores de España, organizando el frente único de los obreros panaderos de la provincia de Sevilla.

El Sindicato provincial será pronto una realidad; el proyecto de reglamentación ha sido ya confeccionado, y la fecha fijada para su aprobación y constitución del Sindicato es el 25 de Enero de 1932. Oportunamente elaboraremos un orden del día, que enviaremos á todas las Sociedades de obreros panaderos de esta provincia para su aprobación y para que nombren sus delegados, que vengan á representarlas en la conferencia citada. Todas las Asociaciones de obreros panaderos de la provincia de Sevilla tienen el deber de adherirse á este Sindicato provincial. Todas deben nombrar sus delegados.

¡Trabajadores! Nuestra labor está exenta de partidismo ideológico y de banderías políticas. Todos los obreros panaderos de esta provincia que quieran que las mejoras conquistadas no les sean arrebatadas deben unirse á sus hermanos de explotación y de trabajo.

¡Viva el Sindicato provincial de obreros panaderos!

Por el Comité Directivo de la Asociación de obreros panaderos Aurora, el secretario de relación provincial, Víctor Sotillo.

Nota: Se ruega á todas las Sociedades que en seguida que reciban la presente circular deben reunir al gremio y darle cuenta de la misma.

A la Sección de barberos de Utrera

Compañeros: Impulsados por el amor á la organización, alzamos nuestra voz para que vengáis sin retraimiento alguno al bloque de nuestro Sindicato.

Sin unión no podremos alcanzar nada que afecte á nuestro mejoramiento.

Nosotros os convocamos á una reunión general y extraordinaria que se ha de celebrar el día 7 del que cursa, á las nueve y media de su noche, en su domicilio social M. Azaña, 10.

Esperamos no faltéis á vuestro deber.

Venid todos á la C. N. T., que es la única organización obrera que acoge á todos los irredentos.

En espera de que no faltéis, os abraza esta Directiva.

El secretario general, Francisco Gómez.

A los funcionarios, guardias y obreros municipales de Sevilla

Compañeros: Hora es ya de nacer oir nuestra voz y de entrar decididos y con entusiasmo por el camino de nuestras reivindicaciones. No se asusten los timoratos ni tiemblen los malos compañeros; no vamos más que á defender en el presente y para el porvenir nuestros derechos, no permitiendo sean hollados los sagrados intereses de los más por los egoísmos malsanos de un reducidísimo número de privilegiados. Olvido á lo pretérito y justicia para el futuro. Tal vez parezca dura la labor y dificultoso el camino; pero ya veréis cómo la oscuridad ha nacido de falsas ó mal intencionadas opiniones, y cómo para llegar á la consecución de nuestros deseos sólo es necesario fe en la lucha, desinterés particular y entusiasmo ilimitado para todo lo que sean mejoras justas de la colectividad.

De todos es conocida la actuación de los elementos directivos que se han sucedido en nuestra Asociación. El ningún interés de los más por las mejoras colectivas y el abandono en que los asociados hemos dejado siempre á los pocos que han sentido verdaderamente el anhelo de nuestras mejoras, ha dado por resultado ser nula su actuación la mayoría de las veces y perjudicial para nuestros intereses las restantes. Urge, pues, organizarnos para la lucha. Resulta verdaderamente vergonzoso que los funcionarios de Sevilla se inhiban en el gran movimiento reivindicativo iniciado en Madrid, y al que se han adherido centenares de pueblos. ¡Sevilla no ha tenido representación! Otra vez más ha triunfado sobre los anhelos de la mayoría la incomprensión y quizás los torcidos deseos de una minoría á la que me abstengo de calificar porque el adjetivo había de ser muy duro.

No hemos de cejar en nuestro empeño; no hemos de permanecer al margen de la lucha; es indispensable hacer ver á los compañeros de Madrid y provincias que los funcionarios y obreros municipales de Sevilla están prontos á ingresar en sus filas y á compartir la labor emprendida, que no es otra que la reivindicación y dignificación de la clase.

Como seguramente, por desgracia, serán muy pocos los funcionarios y obreros que conozcan las conclusiones aprobadas por el Congreso celebrado en Madrid por la Federación Nacional de obreros y empleados municipales y presentadas al Gobierno de la República, haré una pequeña glosa para que todos conozcan, siquiera someramente, lo más interesante.

Se reducen á tres puntos fundamentales: «Bases para la constitución del Cuerpo nacional de funcionarios y obreros municipales, Mutualidad y escuela». En las bases para la constitución figuran como principales extremos los siguientes: «Los funcionarios municipales formarán parte del Cuerpo de los de Administración local, distribuídos en las siguientes clases: Administrativos, facultativos, subalternos, guardia municipal y servicios especiales». «El personal auxiliar formará una sola categoría, con el sueldo de los de su clase del Estado». «Los funcionarios administrativos de distintos municipios podrán permutar entre sí, siempre que tengan igual categoría». «En caso de enfermedad justificada disfrutarán cuatro meses de permiso con todo el sueldo, y el resto del tiempo, hasta su total restablecimiento, percibirán la mitad». «El personal subalterno estará formado por conserjes, porteros, ordenanzas, mozos, oficiales, peones, gigilantes, guardas, aprendices y todos aquellos que atiendan servicios subalternos en las distintas dependencias municipales y perciban haber ó jornal fijo». «La guardia municipal formará una clase con la misma denominación, consignándosele como sueldo mínimo de entrada el de auxiliar de Administración, y disfrutando, tanto ellos como los subalternos, de los mismos derechos que los administrativos en cuanto á permutas, enfermedades, licencias, etcétera».

Las bases de la Mutualidad persiguen como fin primordial la creación del Colegio de Huérfanos, pensión de invalidez, socorros en caso de suspensión ó cesantía injustas, ampliación de jubilaciones, etcétera, etcétera. «La Escuela de funcionarios tenderá á la capacitación de los empleados y á la expedición de títulos profesionales».

No es posible daros una idea más exacta de las ventajas que tendrá para la clase el convertir en realidad las bases que el último Congreso de la Federación Nacional ha acordado y elevado á los Poderes públicos.

Sírvaos esta pequeña síntesis de elementos de juicio y pensad que para que todo esto tenga más rápida viabilidad es indispensable que, unidos todos, trabajemos sin desmayo, desechando todo prejuicio y acabando de una vez y para siempre con la podredumbre caótica y enferma que ha ahogado nuestras justísimas aspiraciones y pretende aún tenernos dispersos para así perpetuar el régimen de injusticia por ellos creado.

He de hacer presente á todos que el Congreso ha ratificado el artículo de los Estatutos en que se hace constar que la «Federación no podrá en ningún caso ostentar carácter político ni religioso, ni tomar parte en reuniones de esta índole». Ved, pues, que todo recelo es infundado. Decidlo así á los que con torcidas intenciones pretenden desvirtuar los fines de las mejoras de la clase, que es lo único que defendemos y perseguimos.

Reconstructores de nuestra organización hemos de ser todos; pero para que nuestras aspiraciones las culmine el éxito hemos de empezar por tener una Directiva capaz de desarrollar con firmeza y acierto el siguiente plan:

Primero. Organizar nuestra Asociación, procurando por todos los medios que se asocien á ella los funcionarios administrativos y técnicos que aún no lo estén.

Segundo. Gestionar la fusión con la de la guardia municipal y demás empleados municipales que existan en Sevilla.

Tercero. Redactar, en unión de los delegados de las oranizaciones que se nos adhieran, el Estatuto general; y

Cuarto. Citar á una asamblea general para la aprobación del Estatuto y tratar del ingreso en la Federación Nacional.

La Directiva actual, que estatutariamente había de ser renovada en su mitad en la primera quincena de Enero, ha acordado presentar la dimisión de la totalidad de los cargos, teniéndose, en su consecuencia, que elegir Directiva completa en la junta ordinaria de Enero.

No vamos á citar nombres; ya conocéis la labor á realizar y nos conocemos todos lo suficiente para no engañarnos. Sólo resta poner todos de nuestra parte para que, con el mayor acierto en la elección, los elegidos tengan el apoyo moral de ser los representantes de una verdadera mayoría.

Partido Republicano Radical

SEGUNDO DISTRITO

AVISO

Por el presente se ruega á todos los afiliados correspondientes al segundo distrito, sección quince, asistan á la reunión que se celebrará el día 7, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Rioja, 5.

Se ruega la puntual asistencia.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TRADER HORN



El gran genio cinematográfico se afirma más que nunca en la producción de TRADER HORN, que constituye el más vibrante de todos los éxitos obtenidos hasta hoy en el mundo entero. No sucede en todos los casos que los sacrificios enormes puestos al servicio de una producción, que se ha previsto gigantesca, corresponda á la calidad del resultado final. Sucede á veces que películas trabajadas con cariño, pero cuya importancia nunca podría imaginarse, acaparan la atención del mundo entero. Por último, se da el caso milagroso, contadas veces, de que una película en la que se han invertido millones de dólares y todo el esfuerzo de las inteligencias privilegiadas que trabajan al servicio de la cinematografía, hayan logrado un éxito absoluto y depase en mucho á cuanto se había proyectado. Este último caso se da muy raramente á lo largo de la historia cinematográfica; pero, cuando se produce, resultan obras como BEN HUR ó TRADER HORN; es decir, verdaderos gigantes aislados en el macizo cinematográfico, que desafían á las proporciones de tamaño y á las proporciones de tiempo.

Hace algunos años, Abel Gance, el célebre cineasta francés, decía, refiriéndose á las grandes películas del genio cinematográfico que eran verdaderas «trouvailles». Podría modificarse esta afirmación diciendo que los grandes sacrificios que á veces se ponen en juego para crear una obra eterna, obtienen sólo muy contadas veces el soplo divino de la gracia; pero cuando consiguen esta inapreciable cualidad resultan creaciones más allá de toda ponderación.

El público de Sevilla, á quien en breve le serán dadas á conocer las primicias de TRADER HORN, podrá juzgar sobre cuanto dejamos anotado.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el Spórting Andalucía y el Club Deportivo Sevillano (reserva), quedando vencedor este último por cuatro á uno.

En el primer tiempo empezó dominando el Spórting; pero reaccionando el Deportivo, logró su primer tanto por mediación de Ruiz á consecuencia de un pase adelantado de Gallardo. El Deportivo logró el segundo y tercer tantos, los dos obra de Gutiérrez.

Comienza el segundo tiempo y el Spórting, en una internada, tiene ocasión de marcar, pero detiene el chut un defensa del Deportivo con la mano en el área de penalty, y tirado el mismo logra el Spórting su primero y único tanto á pesar de la estirada del portero. El Deportivo, *en un centro de Gallardo que remata Cantón con la cabeza, marcó su* último tanto.

Se *distinguió por el Spórting* la defensa, que dió un gran partido, y por el Deportivo, Pérez II, Gallardo, Delgado, Gutiérrez, Carmelo y Cantón.

El Deportivo Sevillano alineó á Pérez II, Béjar, Pérez I, Gallardo, Delgado, Gutiérrez, Sapo, Carmelo, López, Cantón y Ruiz.

* * *

En la última noche del año saliente se reunieron los socios y jugadores del Sparta F. C. en una cena íntima, como prueba de la amistad que los unen y para celebrar felizmente la entrada del nuevo año.

El acto se deslizó dentro del buen humor propio de la juventud, deseándose por los presentes mejor suerte para el equipo en lo futuro.

Servidos los postres se leyeron varias adhesiones, y entre ellas unas graciosísimas quintillas de un autor novel y gran admirador del Club, que fueron muy celebradas.

* * *

El pasado día 1 se celebró un interesante encuentro entre los primeros equipos del C. D. Regional y C. D. Sevillano, venciendo los primeros por cinco á dos.

El C. D. Regional alineó á Alfredo, Ríos, Hernández, Márquez, Rodríguez, Fuentes, Alfaro y Crespo.

* * *

Se pone en conocimiento de los equipos que toman parte en el torneo Giralda que el próximo domingo 10 dará comienzo dicho torneo, debiendo los equipos que no hubiesen reseñado las fichas entregarlas antes del día 7, pues este día queda cerrado dicho torneo. Para entregar las fichas lo pueden hacer de nueve á diez de la noche en su Centro, calle Menéndez Pelayo, 2, café.

* * *

El domingo jugaron un partido amistoso los equipos C. D. Alfarería, finalista del torneo Iberia, y el C. D. Ferroviaria, que se alineó con Bote, Vázquez, Chicho, Pino II, Monge, Pino I, Alfonso, Ricardo, Aranda, Alfonsillo y Perico.

Empezó el partido con dominio del Alfarería, que marcó dos tantos en el primer tiempo.

En el segundo tiempo hubo dominio de la Ferroviaria, que marcó tres tantos, terminando el partido con la victoria de la Ferroviaria por tres á dos.

* * *

El pasado día 1 se jugó un partido entre el campeón del torneo Iberia, Santa Lucía F. C., y Club Deportivo X, terminando el encuentro con la victoria del X por cinco á dos.

En el primer tiempo dominó el X á pesar de jugar con diez jugadores por lesión del extremo derecha, marcando tres goals por uno del Santa Lucía. El segundo tiempo se hizo de juego igualado, marcando dos tantos más el X y uno el Santa Lucía.

El X alineó á Chamorro, Díaz, Benítez, Fernández II, Paco, Fernández I, Nemesio, Seriano, Pelayo, Rirí y Morales.

* * *

El pasado domingo se desplazó al vecino pueblo de Coria del Río el Club Deportivo Angelus, para contender con el campeón de tercera categoría Coria F. C. El encuentro resultó muy animado por ambas partes, viéndose bonitas jugadas en los dos bandos.

El primer tiempo terminó con un empate á cero.

Reanudado el juego, á los quince minutos logra el Coria marcar el primer tanto. El Angelus reacciona, llevando el balón á los dominios de los corianos, los cuales defienden con ahinco su meta. Faltando sólo diez minutos de juego marca el Angelus su primero y único tanto, consiguiendo por ese motivo un honroso empate á uno.

El tanto del Coria fué marcado por Toro y el del Angelus por Ernesto.

El árbitro estuvo muy imparcial y el público muy benévolo.

* * *

El día 3 celebróse un partido entre los equipos Estrella de San Julián y Sevilla Rácing, venciendo este último por la mínima diferencia de cinco á cuatro.

El primer tiempo fué de dominio del San Julián, quedando en esto tiempo tres á uno á favor del Estrella. En el segundo tiempo reaccionó el Sevilla Rácing, y después de varias combinaciones el medio centro Pilito marcó el segundo goal. Al poco tiempo un castigo tirado por el Titi llega á la red por cuarta vez. El Estrella, en una arrancada, marcó el empate; pero el Rácing, después de varias jugadas, marca el goal de la victoria.

Se distinguieron del Estrella la delantera, el medio centro y el portero. Del Sevilla Rácing todos bien.

El Sevilla Rácing reta á los equipos de su categoría. Su Centro social es San Julián, 1.

* * *

El pasado día 27, último de Pascuas, contendieron en partido amistoso los elementos del Relámpago F. C., de Puebla de Cazalla, y los del Club Deportivo, de Herrera, titular de esta población.

A causa del buen partido que éste dió contra el Osuna, el público acudió en gran número á presenciar dicho encuentro.

Corresponde sacar á los locales, que adelantan bonitamente, haciendo Contreras una formidable parada. Pronto se impone el equipo forastero, que inaugura el marcador. Un penalty tirado por Gutiérrez es el segundo tanto; el tercero, en una bonita jugada de los delanteros, que Hurtado termina en goal. A los pocos momentos termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo no merece anotarse nada más que una labor constante del Herrera para marcar el tanto de honor y una jugada personal de Sánchez que da el cuarto goal á su equipo.

Termina el partido con cuatro á cero á favor del Relámpago, que alineó á Contreras, Cárceles, Santiago, Ortiz, Fernando, Limones, Gutiérrez, Hurtado, Jiménez, Rubio y Sánchez.

* * *

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro en la Barriada de Bella Vista entre el Club Deportivo Santa Ana, y el Club Deportivo local.

Por el local se distinguieron Baltasar, Miguel, Enrique y Curro, y por el Santa Ana, el medio izquierda y el ala derecha, resultando el encuentro empatado á tres.

* * *

El domingo se celebró un partido en el campo de La Playa, correspondiente al campeonato de tercera categoría, entre el Club Deportivo Vantolrá y el Triaca F. C., ambos del primer grupo.

El Triaca alineó á Calderón, Domínguez II, Reina, Morón, Angel, Narváez, Caraballo, Truji, Guay, Diego y Herrasti.

El Triaca llegó á desconcertar á sus contrarios apuntándose la victoria por la enorme diferencia de diez «goals» á cero.

Marcaron los tantos: 4, Guay; 2, Herrasti; 1, Diego; 1, Caraballo; 1, Truji, y 1, Reina.

Partido republicano progresista

Visitas políticas á los pueblos

Siguiendo el plan trazado por el Comité provincial del partido republicano progresista, tuvo lugar la segunda excursión, integrada por el presidente del Comité y diputado á Cortes por Sevilla, don Federico Fernández Castillejos, y los vocales don Rafael de Silva, don Francisco Andrade, don José López Cuesta, don Segundo Artillo y don José Durán Fernández, visitando los pueblos siguientes:

Albaida del Aljarafe.—En el Centro cultural «La Amistad», donde radica el Comité progresista, fueron recibidos los expedicionarios por el presidente de la entidad, don Manuel Gelo Ibáñez; secretario, don Pancracio Rodríguez, y el Comité progresista en pleno, compuesto de los señores don Gerardo Ibáñez Rodríguez, presidente; don Antonio López Ibáñez, vicepresidente; don Amador Rodríguez Gelo, secretario, y los vocales don Baldomero Suárez, don Bruno Gelo don Romualdo López Fernández y don Juan Antonio Fraile y gran número de correligionarios, estando también presentes el alcalde, don Bernardino Castilla Vicente; el secretario del Ayuntamiento, don Valeriano Reyes Pérez; el maestro nacional don Antonio Reyes Lara y los ricos hacendados don Trinidad Espejo, don Antonio Enrique Muñoz, don José Rodríguez Ibáñez, don Hermenegildo Rodríguez y don Antonio Delgado López.

Servido el espléndido ágape con que fueron obsequiados los visitantes, se trasladaron al Ayuntamiento, que recorrieron detenidamente, marchando seguidamente á visitar á los obreros José Delgado Cea, Luis Prieo Gelo, Ruperto López Fernández y Loreto García, que se encontraban enfermos.

De vuelta nuevamente al Círculo «La Amistad», el diputado dirigió breves y sinceras palabras á los reunidos, siendo despedido hasta la salida de Albaida por todo el vecindario, dándose nutridos vivas á la República y al partido progresista.

Había se organizado una monumental cabalgata, la que no pudo asistir la Comisión excursionista por estar previamente invitada á almorzar en Olivares.

Hemos de consignar que los balcones del Círculo «La Amistad» lucían colgaduras y en los espejos de los salones rótulos que decían «¡ Viva don Federico Fernández Castillejos!»

Olivares.—A la entrada de esta población eran esperados los visitantes por una nutrida representación progresista, que acompañó á los excursionistas á casa del primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, y presidente del Comité local progresista, don Fernando González Delgado, donde se había dispuesto un banquete, sentándose á la mesa, exquisitamente presentada, en la presidencia el señor Castillejos, que tenía á su derecha al concejal don Gabriel Silva Montes y á su izquierda al médico don Alvaro Alcaide, ocupando los demás puestos el secretario del Ayuntamiento, don Gregorio Rodríguez Rio, concejal don Juan Rodríguez, concejal don Bernardo González Díaz, concejal don Antonio García Villegas, oficial primero del Ayuntamiento, don José Pérez Cotán, concejal don José González Delgado, juez municipal don Ramón Montero, veterinario titular don Antonio Barquero Capilla, concejal segundo teniente de alcalde don Francisco Domínguez Vega, concejal don Matías López Vázquez, concejal don José Montero de la Carrera y los demás señores de la Comisión sevillana.

A los postres hizo uso de la palabra el vocal secretario del Comité provincial, don José López Cuesta, elogiando y agradeciendo el homenaje, haciendo votos por que no decayese la animación y labor desarrollada por los progresistas, consolidando el gran partido de derechas para el porvenir inmediato.

El diputado señor Fernández Castillejos brindó levantando su copa por la prosperidad de España y de la República, ofreciendo las flores de la mesa á la dueña de la casa, doña Manuela Torres Fernández, esposa de don Fernando González Delgado.

Después se visitaron el Círculo «La Unificación», Sociedad de oficios varios, donde el señor Castillejos, como presidente de honor, firmó varias actas. De allí pasaron al casino «Unión Olivarense», donde el diputado pronunció un discurso. Ambos Círculos lucían colgaduras.

Se visitó los terrenos que el Municipio ha de ceder para la construcción de un grupo escolar, situados en la explanada de la feria, marchando después á la iglesia, donde la Comisión pudo admirar las riquezas que encierra en reliquias y cuadros de gran valor, debidos al pincel de Valdés Leal, así como también los ornamentos del culto, de plata repujada, y los mantos, casullas y demás ropas, de dibujos y grecas de oro.

Antes de marchar penetraron los excursionistas, amablemente invitados por el médico don Alvaro Alcaide, en su domicilio, donde fueron obsequiados espléndidamente, entregando el señor Castillejos á la señora del médico, presidenta de una institución benéfica local, un importante donativo para los pobres de la localidad.

Villanueva del Ariscal.—En el Casino Republicano Recreativo, cuyos balcones lucían colgaduras y bombillas de colores, fueron recibidos los visitantes por el Comité local del partido progresista, compuesto por los señores don Francisco Silva y Silva, presidente; don Guillermo Silva Herrera, vicepresidente; don Manuel Bernárdez García, secretario; don José Limón Rodríguez, tesorero, y los vocales don Joaquín León Escobar, don Manuel Cuadrado García, don Enrique Ballesteros Borrego, don Manuel Lora Vázquez, don Pedro Cuadrado García y don Francisco Ortiz García, y un crecido número de correligionarios, encontrándose presentes el presidente del casino, don José Aguiar, y casi todos los directivos y muchos socios.

Después pasaron al domicilio del correligionario don Antonio Aguiar, donde fueron obsequiadísimos con fiambres, dulces y vinos, agradeciendo vivamente los visitantes las atenciones del dueño de la casa y de su bellísima hija Ana María.

Por último, pasaron al domicilio del presidente del Comité local progresista, don Francisco Silva y Silva, en cuyas bodegas estaba preparada una mesa repleta de suculentas pastas y fiambres, á más de otros comestibles y pavos soberbiamente condimentados, de lo que hicieron un buen consumo los numerosos reunidos, entre los que recordamos al alcalde de Almensilla, don Antonio León Sorrero; el secretario del Juzgado municipal de Salteras, don Manuel Román Ordeñez, y el maestro nacional de Santiponce don Fernando Rubín de Celis, pasándose un rato muy agradable.

Finalmente, en el Casino Republicano Recreativo, adonde volvieron los excursionistas para despedirse, y á instancias de la Directiva y socios, que ocupaban todo el local, el diputado señor Castillejos les dirigió breves y sinceras palabras de aliento, poniéndose seguidamente en camino los visitantes, que fueron despedidos por multitud de vecinos, dándose muchos vivas.

ALCALA DE LOS GAZULES

En la Asamblea del partido republicano radical celebrada en el antiguo Salón Teatro de la plaza de Montes de Oca, de esta población, fué nombrada la nueva Junta, en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Ahumada Vázquez; vicepresidente, don José Gallego Gallego; secretario, don Antonio Cobos Pantoja; tesorero, don José Sánchez Revidiego; vocales: don Sebastián Tizón del Puerto, don Manuel Benítez Coca, don José Gallego Vera, don Manuel Fernández Romero y don Juan Visglerio Sánchez.

Para representar al Comité en las Asambleas provinciales fué designado don José Sandoval Moreno. Como presidentes honorarios, por aclamación, fueron nombrados don Alejandro Lerroux García y don Andrés Valverde Carrasco.

Es digno de hacerse notar que á esta Asamblea acudieron principalmente los pequeños labradores y numerosos obreros.

Después de acordarse celebrar una nueva reunión el día 6 del presente mes para tratar de asuntos de régimen interior, se dió el acto por terminado, en medio del mayor entusiasmo.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO DON ANTONIO ROMA

Ayer dió su anunciada conferencia en el Salón Cinema el diputado por esta provincia don Antonio Roma Rubies.

Hizo la presentación del conferenciante el primer teniente de alcalde y jefe socialista, don Rodrigo Delgado Salas, y acto continuo, el señor Roma habló al pueblo allí congregado, siendo escuchado con verdadera complacencia durante más de una hora que duró su discurso.

Fué principal fundamento de esta conferencia la exposición de la obra desarrollada por las Cortes Constituyentes y por el Gobierno provisional de la República en lo referente á la protección á las clases productoras.

Habla seguidamente del plan socialista en lo que respecta á la Reforma agraria, entre lo que se encuentra el proyecto de asentar de sesenta y cinco á setenta mil familias campesinas cada año, hasta la completa transformación de las provincias agrícolas y la conveniencia de seguir una política eminentemente hidráulica, transformando terrenos estériles en tierras de regadío.

Para ello, dice, es necesario hacer desaparecer los señoríos y los latifundios.

Hace un llamamiento al pueblo para que en las próximas elecciones lleven al Congreso mayor número de diputados socialistas.

Se ocupa de la Confederación Hidrográfica del Ebro que refleja la importancia que para el engrandecimiento de la nación tienen estas Confederaciones.

Rebate las afirmaciones de los que combaten al socialismo, presentándolo como enemigo de la Religión y de la familia, diciendo que tales afirmaciones las hacen los que ven en peligro la comodidad de sus vidas improductivas ante el avance de las nuevas tendencias regeneradoras.

Explica lo que es el partido socialista en organización y disciplina, diciendo que su misión no es la de destruir, sino formar la sociedad, teniendo siempre en cuenta el sentido de la realidad.

Hace un análisis de lo que significa el control obrero en las industrias.

Por último, hace un llamamiento al obrero para que se agrupe en las filas socialistas, aportando á ellas su entusiasmo, su rectitud de conciencia, su honradez y su disciplina social.—C.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Sevilla

Contribución industrial sobre el volumen de ventas referente al ejercicio de 1931

CIRCULAR

Esta Administración, de conformidad con lo dispuesto en las circulares de la Dirección general de Rentas Públicas de 20 de Diciembre de 1927 y 11 de Diciembre de 1928, recuerda y requiere á los comerciantes individuales obligados en la actualidad á tributar por el volumen de ventas y operaciones mercantiles, á presentar, los de la capital en la propia Administración, y los de los pueblos en las Alcaldías respectivas, las declaraciones juradas del volumen de ventas y operaciones por sus negocios mercantiles é industriales con referencia á 1931, durante el mes de Enero actual, debiendo hacer constar que los contribuyentes que hallándose sujetos dejen incumplida esta obligación, incurrirán en multas de 25 á 500 pesetas, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda si resultare demostrada ocultación.

A tal efecto, en evitación de molestias originadas por erróneas interpretaciones de las disposiciones vigentes en esta materia, la Administración estima procedente, asimismo, para que ningún contribuyente pueda alegar ignorancia, determinar nuevamente, con la publicidad debida, los que con arreglo á las reales órdenes de 16 de Diciembre de 1930 y 27 de Febrero de 1931 y orden de 4 de Noviembre próximo pasado están sujetos actualmente á llevar el libro de ventas y operaciones, y, por consiguiente, á presentar dentro del plazo antes señalado la oportuna declaración jurada, son los siguientes:

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección primera de la tarifa primera, á excepción de los epígrafes 12 y 13 de la clase cuarta; 12, 13, 14, 16 y 18 de la clase quinta; 6 y 7 de la clase sexta, y 5, 7, 8 y 9 de la séptima.

En la sección segunda de la tarifa primera todos los industriales de dicha sección, excepto los de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección tercera de la misma tarifa primera los comprendidos en su clase cuarta, cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas y los tratantes en ganado del número 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda los del número 6 de la clase primera; los de la clase tercera, excepto los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28, y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase cuarta de la misma tarifa.

En la tarifa tercera todos los industriales de sus tres primeras clases, excepto los del número 1 de la clase primera, número 4 de la clase segunda, números 6 y 9 de la clase tercera, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa en que el número de operarios, incluyendo el dueño, exceda de diez.

Sevilla 4 de Enero de 1932.—El administrador de Rentas Públicas, José Sánchez Rodríguez.—Visto bueno. El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.

El "gordo" de la última Lotería

En la extracción última de la Lotería Nacional el «gordo» fué un cuarenta y cuatro mil. La casa FELIX POZO venía obsequiando á sus clientes con un número por cada dos pesetas que hiciesen de compra, bien en la central (Velázquez, 13, frente al Hotel Simón), en la sucursal (O'Donnell, 7, antes Trust Joyero), para regalar, en combinación con la Lotería, un soberbio mantón bordado, una magnífica alhaja ó cuatro billetes de cien pesetas, en cada uno de los establecimientos. Como ninguno tenía entregado hasta el cuarenta y cuatro mil advierte á los clientes que no extravíen los números que ya tienen, que entrarán de nuevo en suerte en la extracción de primero de Febrero. Hasta esa fecha se seguirá en ambas casas dando números al público para que opten á los regalos, bien entendido que los precios de cada artículo, marcados en sus etiquetas, no tendrán la menor alteración. Esos regalos son sólo prueba de gratitud á las deferencias que el público sevillano le tiene.

Alcaldía de Sevilla

Vencido en 31 de Diciembre anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de terceras clases que ocupan en el cementerio municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida necrópolis, se anuncia al público con el fin de que los interesados que lo deseen se puedan verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos, hasta el día 15 del actual, previniéndose que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Partido republicano autónomo

Anoche celebróse en el domicilio social, Santa Lucía, 1, con asistencia de todos los afiliados de este distrito, la reunión extraordinaria anunciada, en la que reinó gran animación, eligiéndose la Junta municipal del distrito siguiente:

Presidente, Francisco Azcona Quintana.

Vicepresidente, Antonio S. Miura.

Secretario, Bernardo Luque.

Vicesecretario, Macario Sánchez.

Contador, Federico Cordón.

Tesorero, José Luque.

Vocal primero, Eduardo Jerez.

Idem segundo, F. García Rendón.

Idem tercero, Antonio Reyes Rioja.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Carrera de inauguración de la Sociedad Andaluza Veloz Club

Bases para la que se celebrará el día 10 del corriente:

Primera. Esta carrera está reservada exclusivamente para corredores neófitos y debutantes.

Segunda. El recorrido de la misma será salida neutralizada desde la Macarena hasta el paseo de la Palmera, donde se dará la salida oficial á seguir á La Pañoleta, Castilleja de la Cuesta, Bormujos, Bollullos de la Mitación, Aznalcázar, Pilar (viraje) á Almensilla, Coria del Río, Gelves y San Juan de Aznalfarache, donde estará situada la meta en el kilómetro 3 de la carretera de San Juan.

Tercera. La inscripción estará abierta desde la publicación de las presentes bases hasta la víspera de la carrera, á las ocho de la noche, en el sitio ya dicho, siendo los derechos de la misma de tres pesetas para los no socios y de dos pesetas para los socios, una reembolsable á la devolución del dorsal.

Cuarta. Los premios serán los siguientes:

1.° Una magnífica copa de la Sociedad y diez pesetas.

2.° Jerseys y cinco pesetas.

3.° Un par de zapatillas y cinco pesetas.

4.° Una cubierta y una cámara.

5.° Diez pesetas.

6.° Cinco pesetas.

Además se concederá una copa donada por el presidente para el primero de los debutantes.

Quinta. El Jurado de la carrera descalificará en el acto al corredor que por su proceder incorrecto con los jurados ó con los demás corredores se haga acreedor á ello.

Sexta. Está permitido el cambio de máquina, quedando terminantemente prohibido el ser entrenado á remolcado, siendo descalificados los que incurran en esta falta.

Séptima. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que causen ó sufran los corredores, siendo éstos los únicos responsables.

Octava. El Jurado lo compondrán los señores siguientes: juez de salida y llegada, don José Pedrinazzi García; juez árbitro, don Francisco Olmedo; juez de viraje, don Amadeo López; jueces volantes, don Miguel Rodríguez, don Manuel Osuna y don Manuel Ramírez; juez cronometrador, don Francisco Mira Rivero; jueces motoristas, don José Carballo, don Miguel Melero y don Juan Moreno.

Novena. El Jurado de la carrera se retirará treinta minutos después de la llegada del primero.

Décima. El sólo hecho de inscribirse indica el conocimiento y conformidad de estas bases por los interesados.

NOTICIAS

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Cabildo municipal, para conocer la dimisión de dos señores concejales, designados para formar parte de la Comisión Gestora de la Bolsa del Trabajo, y nombrar á los que han de sustituirles.

Para Rosario Eslava, acampada con sus hijitos en las alcantarillas de Carmona, doña Carmen Artíguez, nos envía dos pesetas, y su hija Nieves González, una.

Bicicletas para niños. El mejor regalo de Reyes. Chaves. Av. Libertad, 50.

— Centro Cultural Ferroviario —

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo día 6 de Enero, á las veintidós horas, se dará un baile de sociedad en nuestro domicilio social, plaza Nueva, número 5, principal.—La Directiva.

Nota.—Se exigirá la presentación del carnet ó del último recibo.

— Copa Aguila —

Por la presente se invita á todos los Clubs de tercera categoría, no federados para el Torneo Aguila, participándoles que no se cobra derecho de inscripción; el campeón obtendrá una copa y el subcampeón un banderín.

Pueden dirigirse por escrito al presidente, don Antonio Boza, «Villa Anita», Cerro del Aguila.

El plazo de inscripción se cerrará el día 20 del corriente mes.—La Comisión.

— Ciclismo —

Organizado por el Dos Hermanas Veloz Club se celebrará el cuarto campeonato ciclista de dicha entidad para el día 17 de Enero, cuyo recorrido será: Salida de la plaza de la República, á seguir Alcalá de Guadaira, Utrera, Puente de la Pájara, Las Alcantarillas, Los Palacios y Dos Hermanas, donde estará la meta, en el kilómetro 554 de la misma carretera.

En esta carrera habrá una copa para el primer debutante que no haya tomado parte en ninguna carrera.

En breve se publicarán las bases y premios de la misma.

Total del recorrido, 80 kilómetros.

Por don Manuel Zabala, y para su hijo don José Zabala de la Cruz, estimado amigo nuestro, ha sido pedida ayer á doña Rosario Luque, viuda de Palomares, la mano de su bella hija Rosario. La boda se verificará en el próximo mes de Marzo.

Ha marchado á Barcelona, en uso de licencia, el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, don Leandro Martínez López.

Del despacho del Juzgado se ha hecho cargo el juez municipal de dicho distrito, don Juan Priego y Godoy.

Han contraído matrimonio ante la divina imagen de Nuestra Señora de la Esperanza el oficial de Sala sustituto de esta Audiencia don José Subirón Moreno y la bella y distinguida señorita Araceli Pérez Ruiz.

Bendijo la unión el padre selesiano de Alcalá de Guadaira don Mariano Subirón, tío del novio, siendo apadrinados por don Máximo Subirón, padre del contrayente, y por doña Pastora Pérez, hermana de la novia.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Don Mariano Borrero Blanco, 50 pesetas; don Juan María Vázquez García, 5; Ilustre Colegio Notarial, 50; don Florencio Quintero Martín, 2; don Manuel Quintero Martín, 2; general Chacón, 5; don Luis Escola, 10; don Manuel Vela González, 20; don Juan Maqueda, 7; Ciudad de Londres, 140 juguetes, don Miguel de Santemasse, 5 pesetas; Banco Español de Crédito, 50; don Federico Godoy, 3; un donante, 5; un entusiasta, 10; don Alfonso Casajuana, 5; señoritas Casajuana, 5; don Zacarías Zulategui, seis pares zapatos lona; don Cándido Rodríguez Fernández, 5 pesetas; doña Concepción Grosso de Rodríguez, 3; Ricardo, Luisa y Gabrielito, 4; don Fernando Orejuela, 10; don Francisco Romero Rodríguez, 5; doña Pilar Sánchez Gutiérrez, 5; Pepa Sánchez Gutiérrez, 5.

Vida societaria

Sociedad de Empleados de Oficinas, de la U. G. T.

El pasado día 2 celebró esta Sociedad Junta general ordinaria, á cuya asamblea, y en atención á la importancia de la misma, concurrieron más de quinientos afiliados.

Se trataron asuntos de gran interés para nuestro organismo, y conforme á lo previsto en la orden del día, presentó la dimisión en pleno el anterior Comité, siendo elegido por votación secreta el actual, que ha tomado posesión reglamentariamente.

Creemos necesario recordar á nuestros afiliados que mañana, día 6, festividad de los Reyes Magos, y de acuerdo con lo previsto en el artículo cuarto de nuestras bases de trabajo, se considerará día festivo.

Nuestros inspectores, como hasta aquí han venido haciendo, vigilarán con el mayor celo para evitar cualquier infracción, esperando de vosotros colaboréis en su empresa, denunciando á este Comité el incumplimiento de lo pactado en el citado artículo.—El Secretario, *J. Serrano.*

C. N. T.

Sindicato único del Ramo de Alimentación.—Sección de pescaderos.

Nosotros, los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo, tenemos gran interés en organizar este gremio de pescaderos, para hacer á los patronos pescaderos cumplir las bases que tienen presentadas en toda su integridad y hacerles respetar á los trabajadores como se merecen, ya que los socialistas no se preocupan de esta cuestión tan importante.

Así es, que para tal fin queda citado todo el gremio de pescaderos y masa frita, á una reunión que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las dos de la tarde, en calle Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Dar á conocer las casas que no cumplen las bases.

Tercero. Nombramientos de cargos y proposiciones generales.

Esperando no faltéis por el interés de la reunión, os saluda fraternalmente.—El Comité.

Las cosas que pasan

Juegos de chicos

El niño de ocho años Antonio Moreno Costales, que habita en calle Ciegos, 14, jugaba con otros chicos en la Barqueta, y sin que se sepa cómo, se causó una herida de diez centímetros en la pierna derecha.

Fué asistido en el Hospital.

Una caída

José Vega Torres, de once años, ingresó en el Hospital, procedente de la Algaba, siendo asistido de la fractura del húmero izquierdo.

Caído de un tranvía

Joaquín Espino, de 39 años, que vive en Santa Marina, 16, fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga de una herida en la cabeza, conmoción cerebral y probable hundimiento de huesos, de carácter grave.

Dicho individuo se cayó de un tranvía en la calle Recaredo.

Audiencia

Por hurto

En la Sección segunda se vió la causa instruída por el Juzgado de San Román, contra Manuel Alberti López, por hurto.

El fiscal y la defensa, que estuvo á cargo del señor Blasco Garzón, elevaron á definitivas sus conclusiones en el acto del juicio, quedando la causa pendiente de sentencia.

Homicidio por imprudencia

En la misma Sección se celebró la vista de una causa contra Antonio Marín Benítez, que atropelló con un coche que conducía, á una persona, matándola.

El fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia.

El defensor, señor La Rosa, solicitó la absolución de su patrocinado, quedando la causa para sentencia.

Dos vistas suspendidas

La causa procedente del Juzgado de la Magdalena, contra Rafael Santos Andújar, por imprudencia, cuya vista estaba señala para hoy, no pudo celebrarse por incomparecencia del procesado.

—Por igual motivo se suspendió la vista de una causa contra José María Naranjo González, por delito de lesiones, que también había de celebrarse esta mañana.

CORIA DEL RIO

Aprovechando el descanso que concede el campeonato, el pasado día 3 se celebró un partido amistoso, en el que contendieron el Club Deportivo Angelus y el Coria F. C.

Este último, con la idea de reservar sus jugadores, dejó de alinear a los hermanos Angita y Chacón, y, en cambio, jugaron nuevos muchachos, de los que pronto tendremos grandes jugadores.

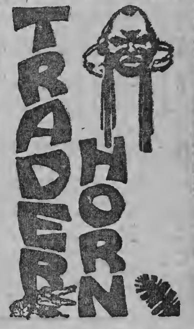
El partido terminó con empate á uno, careciendo de importancia, aunque se vieron de los dos once vistosas jugadas.

Los tantos fueron marcados por Barragán, el de Coria, y por el defensa Alvarez, del mismo equipo, el de empate.

Se distinguieron, por el Angelus, el medio centro y el trío delantero, y por el Coria, Alvarez, Toro II, Quino y Baragán.

—Se encuentra entre nosotros pasando temporada la simpática y distinguida señorita Rosario Rubio.





Funciones para el miércoles 6

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«El presidio». Sección continua, de 4 á 9.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«La Marsellesa». Cuatro funciones, á las 4, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«Haciendo de las suyas» y «Los perros albañiles». Cuatro secciones: á las 3 y 1/2; á las seis, vermouth; á las ocho y media y diez y media.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones, á las 2'30, 4'30, 6'30, 8'20 y 10'30. «Revista Paramount», «La pesadilla del maestro» y «Camino del infierno», por Juan Torena y María Alba. Enteramente dialogada en español. El drama más humano de la temporada.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 2 y 1/2, revista sonora, cómica y «La hacienda del peligro», por Tom Tyler. Precio, 0'15. Desde las 5, por secciones, «El embrujo de Sevilla». Hablada en español.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalo de juguetes, el drama del Oeste (mudo) «La ley del revólver», por Tom Tyler, y un dibujo sonoro. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 1/2.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Cuerpo y alma», producción Fox hablada en español. Desde las cuatro. Regalos de juguetes en todas las secciones.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Sobre los últimos sucesos sociales

Interesantes declaraciones del general Sanjurjo sobre lo acaecido en Castilblanco

Nuevos informes sobre los sucesos de Jereza

En Ciudad Real y Calzada de Calatrava se promueven disturbios, resultando un muerto y varios heridos graves

Después de los sucesos de Castilblanco

Madrid 5.—El general Sanjurjo hace hoy en «El Sol» unas interesantes declaraciones ampliando cómo se desarrollaron los sucesos de Castilblanco.

Preguntado sobre si pensaba reorganizar la distribución de la Guardia civil, dijo que no sería éste el momento oportuno y que este Instituto cumplirá ahora, como siempre, su Reglamento.

—¿Cree usted que el móvil del crimen de Castilblanco ha sido el hambre?

—De ningún modo. Castilblanco es un pueblo rico.

—Entonces, ¿se trata de un problema político?

—Desde luego; pero un problema político en el sentido de propaganda que allí ha encontrado eco. Según ha llegado á mis oídos, en Ciruela estuvo desterrado hace tiempo el doctor Vallina y sus predicaciones parece que han surtido efecto. El doctor Vallina es un fanático y tiene á su favor la probidad de su conducta.

Sería interesante averiguar cómo en la primera manifestación no se pronunció nadie en el pueblo contra la Guardia civil; la manifestación fué pacífica, y á los dos días salió enarbolando bandera roja, dando gritos subversivos y mueras á la Guardia civil.

Espero que todo se ponga en claro; ya han empezado á señalarse personas: uno de los más acusados es el juez municipal.

—Y contra el alcalde, ¿hay cargo concreto?

—El alcalde, al producirse los sucesos, huyó; pero es de suponer que temiera por su vida.

El general Sanjurjo dice que ha recorrido otros pueblos de la provincia de Badajoz y ha podido comprobar que la situación social es muy delicada. Hay muchos atentados contra el derecho de propiedad.

He presidido el entierro de las víctimas de los sucesos, en unión del ministro de la Gobernación. La manifestación que ha hecho Badajoz ha sido imponente. El ministro de la Gobernación ha pronunciado frases enaltecedoras para la Guardia civil, hasta tal punto, que pienso pedirle que me las dé por escrito para que figuren en la orden general del Cuerpo.

Además, el señor Casares ha entregado cinco mil pesetas á la familia de cada uno de los guardias muertos.

—¿Sabe usted que los socialistas formaron una Comisión para conocer las quejas contra la Guardia civil y que en ella figuraba un diputado por Badajoz?

—Sí; la señora Nelken.

El director de la Guardia civil siguió diciendo que había llegado á su conocimiento que antes de salir para Castilblanco, y después de haber visto al ministro de la Gobernación, tuvo una conferencia con el señor Lerroux, y que le agradecería que lo rectificase. Yo no he visto al señor Lerroux desde hace un mes. Quizá se deba esto á que todo el mundo cree á él el hombre del momento; pero, por lo visto, el señor Lerroux cree que no ha llegado su hora.

Nueva versión sobre los sucesos de Jereza

Parece ser que la presencia de la Guardia civil fué el origen de los sucesos, en los que hubo dos paisanos muertos y diez heridos

Valencia 5.—Hay otra nueva versión sobre los sucesos desarrollados en Jereza.

En la población parece ser que estaba planteada la huelga de obreros panaderos.

Uno de los panaderos, de filiación republicana, tuvo ayer mañana la ocurrencia de elaborar pan y de llevarlo al Ayuntamiento para su reparto, quebrantando de este modo la voluntad del gremio.

En el preciso instante en que esto se hacía, llegaron fuerzas de la Guardia civil, concentradas para hacer frente á los obreros campesinos, que habíanse declarado en huelga por cuestión de los jornales, cuyo aumento solicitaban.

En la manifestación de los obreros del campo, figuraban unos doscientos, que dedicáronse á visitar individualmente á los patronos, solicitando de éstos la firma de las nuevas bases de trabajo. A estos requerimientos fueron contestando los requeridos que se acordarían á lo que en definitiva se acordase.

Por la mañana discurrieron estos hechos, sin incidentes.

Por la tarde se reanudó la manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, destacándose una Comisión, que se entrevistó con el alcalde y otras autoridades. Con la entrevista de referencia, coincidió la llegada de las fuerzas de la Guardia civil de Jereza y unos guardias á caballo de Gandía.

Los manifestantes protestaron airadamente de la llegada de la Guardia civil, pidiendo tumultuariamente que se retiraran. Los Guardias civiles, ante esta actitud, dieron los toques de atención y desenvainaron los sables.

Como lejos de cortarse el tumulto, éste arreciaba, los guardias echaron mano de los fusiles, disparándolos, y resultando muertos los paisanos José Albert, de veinte y siete años, y Antonio Vicente, de cuarenta y cinco, y diez heridos más, algunos de ellos grave.

A última hora quedó restablecida la tranquilidad.

En Ciudad Real y la provincia

CON MOTIVO DE LA RECOGIDA DE ACEITUNAS EN CIUDAD REAL SE PRODUCEN ALGUNOS DESORDENES, RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Ciudad Real 5.—Hace unos días que los elementos socialistas venían impidiendo la salida al campo de los recogedores de aceitunas.

Anoche se celebró un acto en el que discursearon el diputado á Cortes señor Peñuelas, el ex alcalde señor Pozuelo, don Antonio Gutiérrez y otros oradores.

Ayer un compacto grupo de revoltosos acometió á los trabajadores, resultando gravemente herido Felipe Astillano, de dos heridas por disparo de escopeta. También resultaron otros individuos heridos levemente.

La Casa del Pueblo tenía anunciada la huelga general para el día 8.

Iban á ella, solidarizados con los obreros campesinos, los obreros panaderos. Todo esto era obra de la Directiva de la Casa del Pueblo, en la que figuran tres concejales socialistas que se retiraron del Ayuntamiento á pretexto de la anulación de unas obras, asunto que originó un vivísimo debate por parte de la Corporación y del que se destacaron por la violencia de la discusión los ediles socialistas.

En Daimiel se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, y á Villanueva de los Ojos han llegado varios números al mando de un teniente.

Una Comisión de propietarios se entrevistó con el gobernador, consignando su protesta por el atentado que representa la actitud de referencia contra la libertad del trabajo.

En Alcázar y en Calzada de Calatrava hay también huelga de los recogedores de aceitunas, trabajando de éstos un treinta por ciento.

El pueblo pide que se garantice la libertad del trabajo acerca de la recolección de la aceituna.

Ayer un grupo de huelguistas salió al campo para imponerse á los trabajadores y coaccionarlos.

La Guardia civil salió en persecución de éstos para impedir las coacciones, y los huelguistas le hicieron frente.

La fuerza hizo fuego y resultaron heridos gravemente los hermanos Núñez Carrillo. Como consecuencia de este suceso se produjo enorme revuelo.

Un individuo conocido por «Rebote» disparó, sin hacer blanco, contra la Guardia civil.

Hubo un herido, que pasó al Hospital de Ciudad Real.

Ha fallecido Santos Núñez.

En Calzada de Calatrava ha renacido la tranquilidad.

MADRID

El día político

LA ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid 5.—Desde las tres y media de la tarde, comenzó á notarse extraordinaria animación en los pasillos del Congreso.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 5.—Se ha reunido la minoría radical en una de las Secciones del Congreso.

Entre los acuerdos adoptados, figura el de que un diputado, seguramente, el que lo es por Badajoz, don Diego Hidalgo Durán, en nombre de la expresada minoría, dirija una pregunta al Gobierno sobre los sucesos de Castilblanco.

Si el Gobierno no estimase pertinente la pregunta el diputado de referencia, la convertiría en interpelación, con carácter de urgencia, y el señor Hidalgo, ó en su caso el señor Lerroux, harían constar que desean en todo momento ajustar su actuación á lo que determinan la Constitución y el Reglamento de la Cámara.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 5.—A la hora de cerrar nuestra edición, nos comunican que en el Congreso está reunida la minoría socialista.

EL INGENIO DE ROMANONES

Madrid 5.—A primera hora de la tarde hizo acto de presencia en los pasillos del Congreso el conde de Romanones, quien refiriéndose al banquete celebrado anoche en el Palacio de Oriente, hizo chistes muy ingeniosos, que regocijaron á los concurrentes.

LO DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Madrid 5. — El subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, ha dicho á los periodistas que ya han celebrado dos reuniones los obreros y empleados de la Compañía Telefónica, acordándose el plan á seguir en lo que toca á la revisión de los expedientes.

En cuanto á los presupuestos de su departamento, manifestó que están terminados los de los servicios y los que afectan al personal, de todo lo cual da cuenta á los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Con respecto al decreto sobre excedencia del personal en Correos y Telégrafos, dijo que este asunto está pendiente de la resolución del Consejo de ministros.

El general Sanjurjo opina que hay una maniobra contra la República

Madrid 5.—El «Heraldo de Madrid» publica esta noche una interesantísima interviú tenida por uno de sus redactores con el general Sanjurjo.

Por sólo los titulares de la misma, sobradamente expresivas, puede formarse idea del interés de la referida información.

«Lo que ocurre en los pueblos españoles es simplemente una maniobra política contra la Repú[blica] deber.»

Nosotros—dice el general Sanjurjo, refiriéndose á la Guardia civil—cumpliremos con nuestro deber.

Estas son las titulares de la interviú mencionada que, repetimos, es de un grandísimo interés.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado esta mañana ha continuado el estudio de los Presupuestos y del plan parlamentario que se seguirá

El Presidente ha obsequiado con una copa de Jerez á los periodistas

Madrid 5.—Esta mañana ha continuado el Consejo de ministros que comenzó ayer por la tarde.

A LA ENTRADA

A las once menos veinticinco de la mañana comenzaron á llegar los ministros al edificio de la Presidencia para reunirse en Consejo.

Los ministros no hacen manifestaciones : : : :

Los primeros en llegar fueron los de Estado y Trabajo, que se abstuvieron de hacer manifestaciones á los periodistas.

Tampoco dijeron nada los señores Azaña y Giral.

El ministro de Instrucción Pública habla de los presupuestos y del plan parlamentario : : : : :

Don Marcelino Domingo manifestó que en el Consejo se continuaría el estudio iniciado anoche sobre los presupuestos y el plan parlamentario á que habrá de acomodarse el Gobierno al reanudarse las sesiones de Cortes.

Los sucesos de Castilblanco

Un periodista preguntó al señor Azaña si se trataría de los sucesos de Castilblanco.

—No—contestó vivamente—. Ese asunto ha pasado á la jurisdicción correspondiente, que es la que en definitiva dirá la última palabra.

El ministro de Obras Públicas : : : : : : :

Don Indalecio Prieto, al entrar con los periodistas, contestó á sus preguntas:

—No traigo asuntos de interés. Por no traer, no traigo ni una cartera.

El ministro de Hacienda :

El señor Carner se limitó á decir á los informadores que el Consejo sería de carácter económico, aun cuando todavía no estaba ultimado el acoplamiento de los presupuestos.

Los restantes ministros :

No hicieron manifestaciones, limitándose al cambio de saludos con los periodistas.

COMIENZA EL CONSEJO

A las once y veinticinco minutos quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El jefe del Gobierno obsequia á los periodistas.—Interesantísimas manifestaciones del señor Azaña sobre diversos asuntos de palpitante actualidad : : : :

A la una y media abandonó la reunión del Consejo el señor Azaña, quien se reunió en una de las dependencias de la Presidencia con el subsecretario del departamento, el oficial mayor y los periodistas que hacen información en este Centro. El jefe del Gobierno obsequió á los periodistas con una copa de Jerez, emparedados y habanos. La reunión fué muy cordial y efusiva, festejándose la entrada del nuevo año.

Un periodista le preguntó por el plan parlamentario.

El señor Azaña contestó que no lo conocía, pues aún no había hablado de ello con el señor Besteiro, lo que haría antes de comenzar la sesión.

—¿Habrá alguna interpelación sobre los sucesos de Castilblanco?

—Creo que no. Ya está actuando el Juzgado, que depurará todo lo sucedido.

Parece ser que en Aragón se tenía preparado un hecho análogo contra la Guardia civil.

—¿Obedece todo esto á un plan preconcebido?

—Pudiera ser—contestó el interpelado.

—¿Ha terminado el examen de la prórroga de los presupuestos?

—Sí. Ya está terminado y el señor Carner lo llevará á la aprobación de las Cortes. No se ha acordado aún llevarlo á la «Gaceta». Todo esto es muy complicado y cada uno de ellos requiere un detenido estudio en sus cifras y hasta en sus menores detalles. Empezamos el año con el presupuesto del primer trimestre, que asciende á mil cien millones de pesetas, lo que supone un presupuesto anual de 4.400. Ya veremos el medio de arbitrar los ingresos.

—¿Con una emisión de la Deuda?

—No. No lo creo oportuno. Habrá que forzar la recaudación de los impuestos.

En esta cifra de gastos no sólo se invirtió en los anteriores presupuestos, sino que además se realizaron obras extraordinarias con cargo á la caja ordinaria.

Además, en los presupuestos que nos dejaron los anteriores Gobiernos había numerosas partidas falsas, como la de las minas de Almadén, que cifraban su ingreso en doce millones de pesetas y sólo alcanza un millón. En el ministerio de la Guerra me he encontrado con que faltaban para pago de personal disponible varios millones.

Aunque la nivelación del presupuesto no sea exacta, porque es una operación aritmética, ya podemos darnos por satisfechos con conseguir un presupuesto saneado, porque con él podremos acometer la ejecución de obras públicas nacionales, no como las emprendidas por la Dictadura, que vivió sobornando al país, pues no otra cosa que un soborno era el emprender grandes obras para conquistar adeptos sin proyectarlas técnicamente y sin conocer sus importantes líneas.

Las obras de ferrocarriles proyectadas por el ex conde de Guadalhorce se calculaban en seis mil millones de pesetas, sin contar los gastos á que daría lugar la explotación, ruinosa en su mayor parte.

La prueba de cómo hacían los proyectos está en el ferrocarril de Madrid á Burgos, donde se descubrió por el propio ex conde de Guadalhorce un error de sesenta millones de pesetas en el precio del proyecto y existen aún obras contratadas desde el año 1926 que no tienen todavía proyecto aprobado.

Después se extendió en consideraciones sobre la situación de algunos Ayuntamientos, como los de Cádiz y Sevilla, donde se hicieron grandes obras y ahora están pasando grandes apuros para cubrir esos gastos.

A LA SALIDA

El ministro de Justicia dice que se han tratado muchas cosas administrativas :

Terminó el Consejo á las tres menos cuarto.

Los ministros salieron juntos y no hicieron manifestaciones á los periodistas.

El de Justicia dijo que se habían tratado muchas cosas administrativas y que para nada se había tratado de política.

Un informador le preguntó si se había tratado de la labor parlamentaria á seguir, y dijo que muy poco, pues todo dependía de lo que hubiera sobre la Mesa de las Cortes.

De los sucesos de Castilblanco dijo que no se había tratado.

El ministro de Marina desmiente los rumores de crisis

El señor Giral desmintió de una manera rotunda los rumores de crisis que, con insistencia, venían circulando.

Agregó que el Consejo se había ocupado de los sucesos de Castilblanco, aún cuando muy á la ligera.

Siguió diciendo que la mayor parte del Consejo la empleó el ministro de Hacienda en la exposición de la marcha de los presupuestos y que de plan parlamentario poco se había tratado.

Una nota sobre la prórroga de los presupuestos. — Nombramiento de personal

Añadió que había nombrado presidente del Tribunal Económico Administrativo Central á don José Bárdenas, vocal del mismo Tribunal á don Francisco Martínez Orozco, ordenador de pagos de Agricultura á don Baldomero Sanchiz, ídem de Hacienda á don Eduardo García, tesorero de Hacienda de la Delegación de Madrid á don Carlos García Gayol, interventor de la Deuda á don Pedro Pérez Caballero, delegado de Hacienda de Lérida á don Joaquín Turón Rubio, ídem de Coruña á don Amalio Fernández Domínguez, ídem de Baleares á don Herminio Aser, ídem de Badajoz á don Francisco Javier Laborde, ídem de Granada á don Aquilino L. Barrios é ídem de Almería á don Casimiro Correa.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.—Los sucesos de Castilblanco.—La interpelaciones al Gobierno

El señor Casares Quiroga dijo á los periodistas que para nada se había tratado de los sucesos de Castilblanco, y que en el caso de que hubiese interpelación en el Congreso acerca de ellos, ya se vería lo que se hacía, pues dependía de cómo se desarrollase esa interpelación.

El estado económico de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces : : : : :

El ministro de Obras Públicas manifestó á los periodistas que el subsecretario de la Presidencia, como diputado á Cortes por Málaga, le había rogado que se llevase á cabo una inspección en la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, cuya situación económica es muy crítica.

LA NOTA OFICIOSA : :

Terminado el Consejo fué facilitada á la Prensa la siguiente:

Guerra.—Varios expedientes administrativos y tres decretos sobre personal y construcción de obras.

Hacienda.—El ministro siguió exponiendo sus puntos de vista sobre los nuevos Presupuestos.

Se aprobó un decreto dictando reglas para la aplicación del Presupuesto prorrogado durante el primer trimestre del año.

Estado. — El ministro informó acerca de la próxima Conferencia de reducción de armamentos, á la que España se dispone á concurrir con el propósito decidido de coadyuvar á la resuelta aplicación para la paz del mundo.

Marina.—Decreto aprobando un expediente de recompensa extraordinaria al coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante, y otra al capitán de Artillería don Antonio García de los Falos.

Agricultura.—El ministro del ramo informó al Consejo del decreto de aplicación del contingente de importación de mercancías, sobre todo por lo que atañe á la posibilidad de nuevas negociaciones y el propósito firme de defender la economía española, para lo cual se dictarán las oportunas medidas.

También informó sobre asuntos de trámite.

Gobernación.—Nombrando gobernador de Cáceres á don Joaquín Arnau.

Disponiendo el cese en el Consejo de Sanidad de don Santos Arana. Idem nombrando consejero de Sanidad á don Niceto García Almendáriz.

Idem aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos y la disolución de otros.

Instrucción pública.—Un decreto aprobado por el presidente de la República referente á los estudios de Veterinaria, los que se consideran análogos á los de carácter universitario.

Los diplomados podrán obtener los títulos de licenciado y de doctor. Una comisión de agrónomos y de veterinarios tendrá representación ante el ministro para determinar las facultades que á cada uno competen.

Los obreros sevillanos que van á cumplimentar al Presidente de la República han llegado á Madrid

Madrid 5.

Han llegado á esta ciudad los cinco obreros sevillanos que salieron el día 18 del pasado mes con objeto de cumplimentar al presidente de la República.

Estos obreros pertenecen á la Bolsa del Trabajo de Sevilla, y se llaman José y Francisco Blanco, Pablo Cantalicio y Manuel y Eulogio Cumplido.

Han hecho el viaje por etapas de 35 y 40 kilómetros, gozando de buen tiempo, menos en los alrededores de Manzanares, donde les cogió una copiosísima nevada. Vienen calzados con alpargatas.

El Ayuntamiento de Sevilla les dió toda clase de facilidades para el viaje y les proporcionó prendas de vestir de abrigo para el frío y la lluvia.

Han ido visando el cuaderno que traen de todos los alcaldes á quienes se han presentado, y estuvieron en el Ayuntamiento de Madrid, donde se les ha proporcionado alimentos y refugio en el de la calle del Rosario.

Los obreros esperan que se les facilite calzado que sustituya al que llevan puesto, que se encuentra en muy mal estado.

Extranjero

SOBRE LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

Berlín.—No habiendo surtido efecto las gestiones de Alemania para que la Conferencia de las reparaciones no se convocase en Lausanne, el Gobierno del Reich declara no insistir en su oposición, y en vista de los deseos de las principales Potencias interesadas, acepta la proposición que le ha sido transmitida por el embajador de la Gran Bretaña en Berlín, sir Horace Rumbold, fijando para el 18 de Enero la reunión en Lausanne de la Conferencia de las reparaciones.

Dicha fecha ha sido igualmente aceptada por Francia y Bélgica.

EL PROBLEMA DEL DESARME

Bucarest.—M. Duca, jefe del partido liberal, ha declarado que el problema del desarme de las naciones está íntimamente ligado al problema de la seguridad de las mismas. Rumania—dice—se encontrará al lado de Francia en la próxima Conferencia de Ginebra.

En cuanto al pacto de no agresión entre la Rumania y los Soviets, el jefe del partido liberal cree que la Rusia no está aún decidida á reconocer los derechos de Rumania sobre la Besarabia, por lo cual dicho pacto debe, ante todo, precisar este extremo, esencialmente importante para la nación.

AVANCE DE LOS JAPONESES

Tokio.—Los japoneses han ocupado, sin resistencia por parte de los chinos, la importante ramificación ferroviaria de Kou-Pang-Tse.

Los chinos, para dificultar el avance de las tropas del general Kamura, han destruído en varios puntos la línea del ferrocarril, retirándose ha-

Escandaloso atraco en el Monte de Piedad

Cuatro hombres, pistola en mano, asaltan el departamento de Caja

De momento no se sabe á cuánto asciende lo robado

A las tres y media de la tarde—¡á las tres y media, señor gobernador!—, poco después de reanudar los empleados su labor en el Monte de Piedad, donde no hay y debe haber una pareja de la Guardia civil de servicio, como ocurre en los demás Bancos, penetraron cuatro individuos, quienes se dirigieron resueltamente al departamento de Caja, lugar donde no tiene acceso el público.

Ya en él se dirigieron á la mesa del tesorero de la institución José Pachón Rojas, y poniéndole uno de ellos en el pecho dos pistolas le exigió que les entregara la llave de la caja.

Los ordenanzas que están en el patio no se dieron cuenta de la entrada de los atracadores en aquel departamento, cuidando, como cuidan, la sección de empeños é imposiciones.

Mientras uno de los atracadores amenazaba al tesorero, los otros hacían lo mismo con los demás empleados que estaban en la oficina, don José Rubio Alcocer, don Manuel Vos Sánchez, don Antonio Caraballo y don Ramón Osuna de la Cruz, á quienes les obligaron á levantar los brazos y que de palabra les indicaran el sitio en que se guardaba el dinero.

Uno de los atracadores penetró en el departamento de la Caja y abrió los cajones del mostrador-despacho, apoderándose de cuantos billetes encontró en ellos, que se guardó en un bolsillo interior de la americana.

Como alguno de los empleados lograra escapar por el interior de dicha dependencia á otras, los atracadores, que tenían muy bien planeado el golpe, desistieron de abrir la caja de caudales, operación no muy sencilla, y abandonaron el local, amenazando á los ordenanzas, á los empleados y al público con el revólver: «¡Que nadie se mueva! ¡Están ustedes copados!», y que están mandadas recoger!

Los empleados, presa del pánico consiguiente y asustados ante la actitud provocativa y amenazadora de los cuatro individuos, enmudecieron, reaccionando cuando ya los atracadores habían desaparecido.

El ordenanza señor Heraso, á quien uno de los atracadores le puso la pistola en el pecho, sufrió un accidente nervioso.

El tesorero, señor Pachón, también se encontraba bajo los efectos del susto consiguiente.

AVISO A LA GUARDIA CIVIL

A poco de ocurrir el suceso, el director del establecimiento, don José Pardo Gil, que ya baja á su despacho, repuesto de la grave afección que sufría á la vista, comunicó telefónicamente lo ocurrido á la Guardia civil y al gobernador.

Cuando llegamos al Monte—cuatro y media de la tarde—cuidaba la puerta del patio una pareja de civiles, y en la Secretaría se encontraban varios sargentos y guardias, á quienes se les facilitó las señas de los atracadores.

Todavía no había llegado al Monte ningún agente de policía.

El secretario del establecimiento, don Manuel Autero, nos recibió en su despacho, facilitándonos mucho nuestra labor.

De momento no se sabe á ciencia cierta á cuánto asciende lo robado, cosa que se sabrá cuando se haga el arqueo correspondiente, quizá mañana, pues el tesorero no se encontraba en condiciones, dado su nerviosismo, para llevar á cabo aquella operación, de momento.

Hay que hacer resaltar la tranquilidad de los empleados de las distintas secciones, no abandonando ninguno sus puestos.

Algunos se enteraron de lo ocurrido cuando ya habían desaparecido los atracadores; pero otros los vieron marcharse y hasta se quedaron con las señas de ellos.

El empleado don Antonio Caraballo manifiesta á la Guardia civil que los atracadores eran cuatro.

Uno joven, como de dieciocho años, de estatura mediana, con abrigo color marrón oscuro. Calzaba alpargatas y se tocaba con una gorra clara.

Otro de ellos era alto, moreno, con patillas largas y gabardina.

El tercero es también alto, moreno, muy cerrado de barba, con gorra negra y pelliza.

El cuarto es de estatura mediana, joven, con una gabardina color de las llamadas trincheras.

LA FUGA DE LOS ATRACADORES

Según un vecino de la calle, los atracadores salieron del Monte sin correr y se dirigieron hacia la calle de las Leyíes, desapareciendo por aquella encrucijada de calles de las Mercenarias.

Otro transeunte afirma haber visto penetrar en un auto que estaba en la esquina de la calle Madre de Dios á cuatro individuos.

Después de lo ocurrido hoy, se impone en el Monte de Piedad preste servicio á diario una pareja de la Guardia civil.

Lo de hoy no debe repetirse, y no se repetirá.

EDICION DE LA MAÑANA

LA VISPERA DE REYES

Anoche, con brillantez insuperable y una concurrencia de público superior á la de años anteriores, desfiló por las calles é hizo sus visitas tradicionales la magnífica cabalgata de los Reyes Magos

Los elogios para el Ateneo fueron unánimes y clamorosos

DEDICATORIA

Al Ateneo sevillano, que con su entusiasmo y cariño pudo aunar intereses y egoísmos en beneficio de los niños pobres de Sevilla.

INFORMACION EN VARIOS CAPITULOS

Hoy, que está prohibido el juego, hay gente que es capaz de jugarse la vida á acertar cuántos pelos de varón entran en un cuarterón de dos ochenta.

¡Los quinielas! ¡Los caramelos!



El popular perro de Xaudaró, que huyó de las planas de los periódicos para sumarse á los otros dos héroes infantiles y saludar á los niños sevillanos

¡Los tranvías...! Hasta á la cabalgata de los magos.

—Me apuesto lo que tú quieras á que este año no resulta tan lucida la fiesta.

—A que van menos personas en la cabalgata...

—A que no hay animación en las calles...

Y perdió el que tenía que perder: el agorero, el «sábalo», el de la cofradía del «me opongo», el que sigue diciendo que lo viejo es mejor que lo nuevo.

Más animación que ningún año; mayor acompañamiento en el séquito de los magos y una concurrencia desbordante en las calles.

Adelante con los faroles.

Se organiza la comitiva

Desde el amanecer hay gente dentro de la plaza dándole los últimos toques á cuanto se relaciona con la cabalgata.

Por todos lados no se oye más que esto:

—Don Eloy, que hace falta «esto»; don Eloy, que no ha llegado «lo otro»...

Y don Eloy, que va, viene, dispone, manda.

Con don Eloy están allí, de sol á sombra y de sombra á sol, Juan Miguel Sánchez, presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateno, que lo mismo se sube en una escalera para colocarle la nariz á «Pinocho», que se había venido sin ella, como se tira al suelo para clavar catorce puntillas de tres pulgadas; y don Jesús, el gran don Jesús Bravo Ferrer, que con don Adolfo Cuéllar y don Antonio Sequeiros, esperan á los reyes, y se desesperan al notar que alguno trae más retraso que el corto de Mérida.

Ya están listos «Pinocho» y el gato «Periquito» y el perro de Xaudaró, y las carretas, y el elefante donde va á ir montado Gaspar.

Y ya están los fotógrafos cansados de tirar placas.

No falta nada... nada más que el rey negro, que no parece por ninguna parte.

Y á las seis, minuto más, minuto menos—más bien más—, comienza á desfilar por este orden:

Batidores negros, á caballo, con lanzas.

Banda del regimiento de Artillería.

La estrella de Oriente.

Nigromantes.

Estudiantina La Filarmónica, de Triana.

Batidores á caballo, pertenecientes al séquito del rey Melchor, representado por don César Pérez Piñol.

Borriquillos con angarillas llenas de juguetes, una carreta iluminada y un carrito sobre el que iba el perro de Xaudaró, que llevaba en la boca una canastilla llena de juguetes.

Banda militar del regimiento de línea número 9.

Séquito del rey Gaspar, compuesto por significados ateneístas.

Rey Gaspar, admirablemente caracterizado por el graciosísimo actor Casimiro Ortas, el cual iba montado en un elefante tremendo.

Carritos llenos de juguetería, borriquillos, carreta iluminada y el gran «Pinocho» haciendo diabluras con unas banderitas de los colores nacionales.

Banda municipal de música.

Batidores negros pertenecientes á la guardia real de Baltasar, y éste que iba, como su compañero Melchor, montado en un camello de «carne y hueso».

Séquito de Baltasar, integrado por artistas.

Banda del regimiento de Ingenieros.

Banda del regimiento de Intendencia.

Carritos, borriquillos, carreta iluminada y el gato «Periquito» con un puñado de globos.

El desfile por las calles

Y ya están los reyes magos en la calle.

La Puerta del Arenal estaba abarrotada de publico. No cabía ni una persona más. Nosotros presenciamos el desfile en brazos de otro compañero, porque para los dos no había sitio. Palabra...

En la calle García de Vinuesa, mejor dicho, en nuestra casa—que es la vuestra—, frontera con la de la señora viuda de González, lucía un espléndido paraguas de farolillos y grandes focos eléctricos, instalados por el personal de la citada casa de electricidad, y en las demás calles, colgaduras, iluminaciones, etc.

El Ayuntamiento, el Banco de España, los demás Bancos, y casas particulares, etc., estaban exornados con colgaduras de todas clases, desde el damasco rojo al mantón de Manila, pasando por la bandera tricolor.

En el Ateneo se habían colocado numerosas banderas.

En el teatro San Fernando—que ayer abrió sus puertas para cerrarlas horas después—se había congregado numeroso público.

Y también estaban exornados los balcones de la Asociación de la Prensa y de los establecimientos de la Campana.

En el Asilo de San Fernando

Con un orden riguroso y una puntualidad de empleado de Hacienda, llegó la cabalgata al Asilo de San Fernando.

Los balcones lucían una iluminación espléndida.

El patio estaba exornado con banderas tricolores, guirnaldas de flores y plantas y bombillas eléctricas.

En lugar preferente se había colocado el dosel para los magos.

En el patio estaban las niñas y niños esperando, anhelantes, la entrada de los reyes.

Estos fueron recibidos por el gobernador civil, el alcalde, el jefe de la División militar, el presidente de la Junta del Asilo, señor Carrillo, y el secretario, señor García de Leaniz.

A los acordes del Himno de Riego hicieron su entrada triunfal Melchor, Gaspar y Baltasar, que fueron ovacionados por la chiquillería.

Los reyes tomaron asiento en el trono y se retrataron con algunos



El gato «Periquito», que voluntariamente salió de la pantalla para dar realce con «su presencia» al brillante cortejo de los magos sevillanos.

pequeñuelos que cogieron en sus brazos.

Los magos besaron al Niño Jesús, y después de permanecer un rato con los pequeños, marcharon al Hospicio.

Los magos, su séquito y el acompañamiento del séquito fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

En el Hospicio

Un exorno republicano muy artístico, hecho por unos modestos artistas, cuyos nombres no registra el cronista porque los modestos no quieren bombo. Ellos estaban muy satisfechos, escuchaban los elogios del público, y ese era su mayor contento.

Desde primera hora aguardaban á los magos el director del establecimiento, doctor don Ramón R. Galindo; el decano de la Beneficencia, doctor don Tomás Orellana, y el «flamante» visitador de la casa, nuestro camarada «Galerín», que aún no ha tomado posesión del cargo «oficialmente», lo que hará el próximo lunes, cuando regrese de Madrid el presidente.

El Hospicio es el edificio más viejo que tiene la Diputación; pero si decimos que es el más limpio, no mentimos.

Los niños y niñas—más de mil—están alineados en el amplio patio, cuidados por las hermanas de la Caridad.

Van entrando los invitados. Cien, doscientos, cuatrocientos. Se han hecho quinientas invitaciones.

A las nueve de la noche llegan el gobernador civil, su distinguida esposa y sus hijos. El jefe de la segunda División militar, señor Ruiz Trillo, con su distinguida esposa, y el alcalde, señor La Bandera, que asiste al acto á pesar del luto. El alcalde viene emocionado, y nos dice:

«Las fiestas tradicionales no morirán nunca.»

—Estoy emocionado. S. Las fiestas de tradición no morirán nunca. La cabalgata del Ateneo ha superado á la hermosa retreta que organizó la autoridad militar con motivo de la proclamación de la República. Confío en que la Semana Santa de este año será una hermosa Semana Santa. ¡Más seguro estoy! Y es que el pueblo de Sevilla es muy bueno, muy artista, muy sevillano; y este es el mejor elogio que puede hacerse de él.

Un donativo del gobernador

El señor Sol Sánchez acaricia á varios niños hospicianos, y entrega al diputado visitador 200 pesetas, para que se obsequie á los niños con bombones.

La citada cantidad pasa á manos del director, y éste la entrega á la superiora del establecimiento. ¡Habrá bombones!

Los niños invitados á la fiesta del Alcázar

No han llegado todavía los reyes magos. Los chipelines se impacientan. El año que viene no estarán tanto tiempo los niños en el patio. Hace frío y no hay montera.

El alcalde, que sigue emocionado, invita á los niños y niñas á la fiesta de hoy en el Alcázar. Además, los va á obsequiar con unos dulces. ¡El alcalde es así!

Un olvido. Acompaña á las autoridades el delegado de Hacienda, un señor muy simpático, que está bajo la impresión de lo que ha visto en el Asilo y que elogia lo que está viendo en el Hospicio. Hay elogios de su parte para la Diputación. Gracias, en su nombre.

¡Ahí están los reyes!

Los niños han visto entrar en el zaguán al primer mago, y hay un movimiento de expectación.

—¡Ahí están los reyes...!

La chiquillería quiere ver á sus reyes, que este año tardan más que el anterior.

Cuando han entrado en el zaguán los tres reyes, la banda del maestro Castillo entona el Himno de Riego. Las hermanitas no han extrañado la música. Ellas no se preocupan más que de sus niños.

Ortas viene llorando

Casimiro Ortas, el rey de la risa, viene llorando.

—Esta fiesta—nos dice—hay que verla «desde arriba». Vengo emocionado. No lo olvidaré nunca. ¡Tenía razón don Jacinto..!

—¿Qué tal «el viaje»?

—Una cosa insospechada, algo que no sé cómo explicar, y que jamás olvidaré. A la emoción de los chiquitines tengo que agregar la de los grandes. En una taberna del recorrido sale á mi encuentro un ciudadano con una escalera, y me ha hecho tomar tres cañas de manzanilla. ¡Qué pueblo este!

—¡Estás llorando, Casimiro!

—Sí, llorando de alegría. Es la segunda vez, desde que soy cómico, que me pongo barba, y es la primera vez que me emociono de esta forma. ¡No sirvo para el drama! Si sé lo que era esto, no acepto la invitación. Es algo superior á la fuerza de un hombre. Desde arriba, desde arriba es desde donde hay que ver esta fiesta, única en el mundo.

Los demás reyes se expresan de idéntica manera.

La estancia de los reyes en el Hospicio

A las nueve están los magos cada uno con un asilado en brazos, delante de los insaciables fotógrafos.

Casimiro I, rey de la risa, tiene en sus brazos á la niña más bonita que ha visto en la fila.

Los otros magos han escogido bien. Los chavalillos tienen algún reparo á las barbas de los magos; pero se entregan y los acarician.

Los fotógrafos han hecho el magnesio, y los magos pasan á una dependencia de la casa, donde hay preparado un modesto «lunch», que ha pagado el director del establecimiento. Este año no se han gastado tres mil pesetas en cabeza de jabalí. ¡Hay más cabeza que jabalíes!

Ortas y un cieguecito

En el salón donde se obsequia á los reyes le presentan á Ortas, que está hecho un verdadero guiñapo, llorando por los rincones, como lloran los hombres de corazón, á un niño cieguecito, que le pide una bandurria.

—¿No quieres más?—le dice el rey de la risa, besándole.

—Nada más. Quisiera...; pero no quiero abusar...

—Pídeme lo que quieras, hijo mío, que yo te lo enviaré.

—Pues un acordeón y una armónica.

—Mañana lo tienes aquí.

Y encarándose con nosotros, nos dice:

—¡Vámonos! ¡Esto no es para mí! Yo no soy rey mago más nunca. ¡Benditos los hombres que organizan fistas de tanta emoción!

El reparto de juguetes

Han salido de la casa de los niños pobres los reyes magos. Los hombres del Ateneo empiezan el reparto de juguetes caros, dignos de reyes. El presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer, que también está serio, emocionado y algo lloroso, se nos marcha.

El gobernador, el capitán general, el delegado de Hacienda, el alcalde y nosotros, muy bien acompañados por los socios del Ateneo, hemos empezado el reparto de juguetes.

No se ha hecho más que empezar



El célebre «Pinocho», uno de los principales atractivos que ha tenido la cabalgata

y los cambalaches entre los poseedores de juguetes son frecuentes. El que recibió un patinete, tiene ahora un automóvil con «luz y todo». Mañana no tiene ningún chico el juguete que recibió. Pero eso es cosa de ellos, muy respetable.

La cabalgata pasa

Ha terminado el acto en el Hospicio. Los reyes y su séquito se han marchado, y nosotros hemos seguido á la comitiva.

Va mejor que ningún año. ¡Cualquier año «presente» fué mejor!

La calle Feria es un hormiguero de papás y mamás con niños en brazos. Las bocacalles están taponadas de carruejaes. El tránsito rodado está muy bien organizado. ¡No hay de qué, señor Jara!

A las diez y veinte recibe Ortas en la Europa la ovación número...

Y á las once de la noche, sin el menor incidente, la cabalgata de José María Izquierdo (Jacinto Ilusión), entraba en la plaza de toros.

¡Las fiestas tradicionales no desaparecerán jamás de Sevilla, señor alcalde!

¡La Semana Santa de este año será una Semana Santa única, señor Fernández de la Bandera!

Los magos en la Casa-Cuna

Los niños acogidos en la Casa-Cuna han visto á los magos antes que los demás niños.

Ha sido una acertada medida del director de aquella casa provincial, una de las mejores de España.

El doctor Meneses se puso al habla con los magos, y éstos acordaron que un virrey, acompañado de un pequeño séquito, escogido entre los más «feos» servidores, se presentara en la Casa-Cuna á las cinco de la tarde, cuando todos los niños están despiertos, y entregara los juguetes á los pequeñuelos.

El mejor regalo para los pequeñines—nos decía el doctor Meneses—es el sueño, y al obscurecer dormían ya en la Casa-Cuna «los hijos de nadie» con su juguete á la cabecera y su ilusión satisfecha.

Ni obsequio ni nada, que no están los tiempos para hacer despilfarros.

Los enfermitos del Hospital

En la misma forma que en la Casa-Cuna se hizo el reparto de juguetes á los niños enfermitos acogidos en el Hospital.

Varios ateneístas obsequiaron á los niños con juguetes y dulces, y no se alteró la paz en aquella casa.

Ambas medidas nos han parecido muy bien.

Los niños han visto á los reyes magos, han dormido con un juguete y no se ha molestado á los que en aquella casa sufren.

Así siempre, y está mucho mejor

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Interior 4 %	64,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	460,00
Tabacos	180,00
Francos	46 50
» Suizos	231,30
Libras	40,30
Dólares	11,86
Liras	60,15

DEL ATRACO AL MONTE DE PIEDAD

Hay una pista, dice el Comisario, para detener a los autores del hecho.-Los empleados del Monte reconocen en unas fotografías a algunos de los atracadores.-La Guardia civil trabaja activamente.

Durante toda la noche, la Guardia civil del puesto de San Bernardo ha trabajado activamente para conseguir la detención de los autores del escandaloso atraco llevado a cabo en el Monte de Piedad.

Actúan con gran celo el comandante del citado puesto, sargento don Domingo García Seones, y llevan la dirección del servicio, un capitán y un teniente de los concentrados, con el teniente jefe de línea, señor Pedrero.

Según parece, la Guardia civil sigue de cerca los pasos de uno de los autores del hecho, al que han reconocido por fotografías facilitadas en la Comisaría, procedentes del archivo de maleantes, varios empleados del Monte de Piedad.

También la Policía trabaja activamente en la persecución y detención de los atracadores.

Anoche hablamos con el Comisario de Policía, señor Ramos, quien nos manifestó que tenía una pista segura, conociéndose además los nombres y señas de tres de los que habían tomado parte en el suceso; pero que se reservaba el darlo á la publicidad por temor á que pudieran fracasar las diligencias que se practican.

Se han dado órdenes para que sean vigiladas todas las salidas de Sevilla, estaciones, carreteras, etc., á fin de evitar que los atracadores se ausenten.

También se han verificado registros domiciliarios en algunas calles de los barrios de la Macarena y Triana, donde se alojan gente de mal vivir.

También hablamos anoche, breves momentos, con el gobernador, señor Sol, quien nos confirmó los trabajos que para el esclarecimiento del suceso y detención de los autores realizan la Guardia civil y la Policía.

Se lamentó de que la dirección del Monte de Piedad no le hubiera solicitado á su debido tiempo, como lo han hecho los demás Bancos, fuerzas de la Guardia civil, para la vigilancia y custodia del edificio.

Según parece, el importe de lo sustraído pasa de las tres mil pesetas.



El tesorero del Monte de Piedad, D. José Paohón Rojas, y el empleado D. José L. Rubio, á quienes los pistoleros encañonaron con sus pistolas, exigiendo al primero la entrega de la llave de la caja.

Comentario obligado

El escandaloso atraco perpetrado en la tarde de ayer contra el Monte de Piedad—cuyos autores, aprovechándose de la sorpresa y del estupor producido en las personas que allí se encontraban, llevaron á efecto con toda tranquilidad y sin ser perseguidos en su huída—es sintomático y revelador de como está organizado en Sevilla el servicio de vigilancia y de los límites á que han llegado en su osadía los enemigos de la propiedad, que ya actúan á pleno día, en grupo, y en lugares donde se supone reunidas un buen número de personas.

No es el de ayer el atraco por sorpresa, en sitio apartado y durante la noche, ni el golpe contra domicilio ó establecimiento aprovechando todas las circunstancias favorables; es el asalto á mano armada, en cuadrilla, osado y audaz, y que afortunadamente no tuvo derivaciones sangrientas, porque el estupor privó de acción al personal que se encontraba en la dependencia donde penetraron los atracadores.

Las autoridades y la Policía saben á dónde puede llegarse, si ésto no se evita de un modo enérgico y rápido; qué efecto deprimente causan estos golpes de audacia en la opinión pública y cómo padece el propio prestigio de autoridad ante la contumaz repetición de toda suerte de atentados á la propiedad, cuyos enemigos vienen dando pruebas de una actividad extraordinaria, casi siempre con éxito, y sin que éste, por desgracia, acompañe á las gestiones policíacas que se emprenden para la captura de los autores.

Es de suponer, que después de golpe de ayer, se piense seriamente en modificar este servicio, dándole una estructuración más eficiente y práctica—dentro de las diversas normas de la actividad de la Policía, á quien es lógico suponer la primera interesada en evitarlos—llevando la tranquilidad al ánimo del público, alterada, y con razón, por el considerable número de robos y atracos que se vienen á diario cometiendo en las calles sevillanas.

Seguramente el señor Sol excitará el celo del señor comisario y éste el de los agentes á sus órdenes, y el resultado de estas excitaciones se traducirá en una notable aminoración de esta clase de delitos.

TRES ROBOS MAS

Mientras reza le quitan el reloj y la cadena

Manuel Naranjo Naranjo, que vive en la calle Santa María la Blanca número 58, ha denunciado en la Comisaría que mientras rezaba en la capilla del Cristo de los Desamparados, de la parroquia del Salvador, un desconocido, que se dió á la fuga, le quitó de un fuerte tirón el reloj, la cadena y un colgante con media libra, todo de oro, que valora en 250 pesetas.

Del Sagrario del Santo Angel se llevan una cajita y la llave de aquél

El sacristán de la iglesia del Santo Angel, José María Ortiz Hernández, ha denunciado que del altar del Sagrario un desconocido se llevó una cajita de plata donde se guardaba la llave del Sagrario.

El valor de lo sustraído es poco, 40 pesetas; pero el hecho es de bastante más valor.

Con la música á otra parte

De un bar que hay en la Alameda de Hércules se llevaron unos aficionados al cante flamenco, durante la anterior madrugada, para lo cual violentaron, fracturaron y derribaron media puerta, un gramófono y una surtida colección de discos, que valora el dueño, Diego Prado Fernández, en 505 pesetas.



Dependencia de «Caja», donde penetraron los atracadores, llevándose algunos fajos de billetes

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores García Oviedo, Revilla, Villagrán é Ybarra Osborne, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este Instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Olmedo, Chavero, Serra Pickman y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se dió cuenta de un oficio del eminentísimo señor cardenal-arzobispo, en el que participa que ha designado al muy ilustrísimo señor don Nicolás Morgades Ausin, dignidad de arcipreste, y al señor don José L. Cortés Góngora, párroco de la de San Isidoro, para que formen parte del Consejo de esta Asociación durante el presente año, en concepto de vocales eclesiásticos.

Se dió igualmente cuenta de otro oficio de la Alcaldía de esta ciudad, participando que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 del pasado mes de Diciembre, acordó designar para que formen parte del Consejo de este Instituto benéfico durante el presente año, representando á dicha Corporación á los señores concejales don Manuel Jiménez Tirado, don Fernando García de Leániz, don Isacio Contreras y don Agustín López Macías.

El señor García Oviedo dió cuenta de haber recibido el día 31 del mes de Diciembre anterior, bajo sobre, la cantidad de 5.000 pesetas de una persona caritativa que oculta su nombre, á quien había acusado inmediatamente recibo por medio de la Prensa, anticipando en nombre de este instituto benéfico la más expresiva gratitud sin perjuicio de lo que la Comisión acuerde.

La Comisión, unánimemente, acordó hacer constar en acta el más sincero voto de agradecimiento á favor del anónimo donante que de forma tan generosa ha dado elocuente prueba de sus caritativos sentimiento y de su amor y entusiasmo por esta Asociación.

Se acordó dar el pésame á la señora viuda de don Manuel Corbato García (q. e. p. d.), antiguo consejero que fué de la Asociación y constante cooperador de la misma.

Se acordó dar las gracias á don José Anastasio Martín por 50 kilos de pan, y á la hermandad de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder, de la parroquia de San Lorenzo, por cien papeletas de pan de la limosna que reparte para conmemorar el quinto centenario de su fundación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminado el acto.

La fiesta benéfica de hoy en el Alcázar

Extraordinaria animación

La hermosa fiesta benéfica que se ha de celebrar hoy, día 6, á las once de la mañana, en el patio de la Montería del Alcázar sevillano, está ya completamente organizada.

Esta mañana se verificó en el bellísimo patio, que luce un magnífico exorno, el ensayo general de la fiesta. Las condiciones acústicas son maravillosas y puede asegurarse que á las localidades más apartadas llegarán claramente los diálogos del «Juez del divorcio» y la limpia prosa en que José Andrés Vázquez ha compuesto el prólogo del festejo, que será recitado por la señorita Amalia, bellísima hija del brillante escritor.

La casa que ha de impresionar la película del acto está satisfechísima de las insospechadas condiciones acústicas del patio. Las músicas de la Orquesta de Cámara y del trio A B C, así como los cantables de las estrellas Julita Reyes y Pilar Argentina se oyen maravillosamente.

Entrada popular á peseta

Para que puedan gozar de la fiesta hasta el público más modesto, los organizadores han creado una entrada popular, que vale una peseta. Es decir que el público más modesto puede por sólo una peseta presenciar un magnífico festejo, oir un maravilloso concierto, asistir á la representación de un bello entremés de Cervantes, deleitarse con el espectáculo de nuestras danzas andaluzas, filmar una película sonora y salir en ella, ver actuar á bellas artistas, visitar gratis el Alcázar, y á la vez hacer una simpática obra de caridad en favor de los niños y de los pobres.

Esperamos ver en el Alcázar á toda Sevilla, á las once de la mañana.

Una riña en la calle Cuna produce gran alarma

A la hora en que por las calles del centro desfilaba la cabalgata de los Reyes Magos, se promovió un incidente, que produjo gran alarma.

Llegó á decirse que un individuo había insultado de palabras y obra á una pareja de la Guardia civil, y que uno de los guardias había hecho varios disparos.

Nada de eso.

Don Antonio Puigcegut Hurtado, que discutió y se peleó con Luis José Portillo, y que de resultas de los «cates» que se propinaron se «lesionó» un velador de mármol, valorado en 30 pesetas.

Los protagonistas fueron llevados á la «Comi» por una pareja de la guardia municipal, y don Antonio pasó antes por la casa de socorro de la calle Rosario, para curarse unos leves arañazos en la cara.

VIDA SOCIETARIA

Para el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia

Los funcionarios y obreros del excelentísimo Ayuntamiento de Carmona esparábamos confiados que la reivindicación justiciera que fué establecida para todas las clases trabajadoras desde el advenimiento de la República, sin duda alguna llegaría á nosotros; no ha sido así, desgraciadamente, y estos obreros municipales, fieles cumplidores de su obligación y verdaderos acatadores del régimen, hemos visto que al aprobarse el presupuesto que ha de regir en el año actual, continuamos en igual situación de olvido y desprecio á que nos tenía sumido la monarquía.

Los inconvenientes que existen para ello, según alega la mayoría de los señores concejales que componen el Ayuntamiento son dos:

El primero lo aducen solamente á que de ninguna forma, ni por ningún concepto se puede elevar la cifra del presupuesto. Esta alegación que ellos consideran justa, no lo es en modo alguno, porque resulta raro é incomprensible que dentro del régimen por que atravesamos, que precisamente vino á España envuelto en la aureola de la reivindicación de todas las clases trabajadoras, se practiquen estos desagradables acuerdos, que, claramente, dan á entender que aún no ha llegado la verdadera hora de que al trabajador honrado no se le mengue en nada el producto de su trabajo.

El segundo inconveniente que para no acceder á nuestras peticiones alegan, es el de que sólo las deudas que dejaron los Ayuntamientos anteriores ascienden á dos millones de pesetas.

¿Quiénes han sido los culpables de que sobre el Ayuntamiento de Carmona pesen estas deudas? Todos sabemos que los empleados no han podido ser. ¿Por qué han de ser ellos los que paguen? Porque está muy claro que si á ningún ciudadano se le aumentan las cargas municipales, y en cambio al empleado que por ejemplo debe ganar diez pesetas le dan solamente seis, economizan en él solamente la cantidad de cuatro pesetas diarias, que, unidas á otras tantas de los compañeros, suman al año una bonita cantidad, que servirá, sin duda alguna, para pago de las deudas que unos señores malos administradores de su pueblo dejaron gravadas en el Ayuntamiento, y que ahora son los primeros en protestar de que las cargas municipales son muy elevadas, y de que de ninguna manera se debe aumentar la cifra del presupuesto, por considerarlo extremadamente excesivo para la población.

Comprenderá, excelentísimo señor gobernador, que tampoco este inconveniente ha podido convencernos; antes al contrario, nos extraña sobre manera que los señores que hoy dirigen la administración municipal, en lugar de condenar al pago de estas pesetas á los verdaderos culpables, cumpliendo con ello lo que aconseja el actual régimen, procuren como antes digo, cobrarlas á costa de un puñado de obreros que, teniendo como único medio de vida para mantener sus casas el producto de su trabajo, los obligan á seguir un año más combatiendo la negra pesadilla de las necesidades, careciendo de lo más preciso en la vida, y teniendo que asistir á nuestro trabajo con el pensamiento puesto en las faltas tan importantes de nuestros humildes hogares, en donde jamás se puede disponer de aquellas cosas tan precisas é inevitables que á diario se necesitan.

Rogamos con el respeto debido al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que al igual que ha intervenido tan acertadamente en la solución de centenares de conflictos sociales, algunos de ellos de dificilísima solución, estudie detenidamente el nuestro, al que consideramos nosotros de tanta importancia capital como los más, y procure hacer resplandecer en él la justicia, la que parece huirnos en todo momento, envolviendo en las tinieblas de la ilegalidad el derecho que también creemos debe asistir á estos honrados obreros municipales, que siguen percibiendo los mismos jornales de hambre con que les pagaba la monarquía.—Manuel Garzón Pérez, delegado de la Asociación de Empleados municipales del Ayuntamiento de Carmona.

Sindicato de pintores decoradores de Sevilla

Por acuerdo de la Asamblea celebrada el día 4 del actual se acordó celebrar otra junta general extraordinaria el próximo día 11 del actual, á las ocho y media de la noche, en primera citación, y á las nueve en segunda, en la que se tratará de los asuntos siguientes:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Elección de nueva Directiva.

Tercero. Proyecto de Cooperativa de materiales.

Cuarto. Régimen interior.

Quintos. Ruegos y preguntas.

Por la excepcional importancia de los mismos, esta Directiva ruega á todos sus afiliados, y así lo espera de su interés á la entidad, la puntual asistencia á dicho acto.—El secretario, Arturo Perales.

OSUNA

El domingo 3 se celebró un encuentro entre los equipos Balompédica Estepense y Club Deportivo Osunés.

La victoria correspondió á los locales por el elevado «score» de once goals á cero.

El partido se jugó casi todo en terreno de la Balompédica, pues sus contrarios se volcaron materialmente sobre su puerta.

En el primer tiempo se marcaron seis goals, obra de Rangel Granell, dos; Pineda, dos, y Lomelino, dos.

A poco de empezar el segundo tiempo marca Rangel el séptimo y al rato Pineda el octavo.

Un avance de la Balompédica lo corta Gómez (R.), que avanza por el extremo izquierda, sortea á varios contrarios y chuta cruzado y el portero no puede hacer nada por pararlo. Es el noveno.

El Deportivo marca dos veces más, obra de Rangel y Muñoz.

El equipo vencedor se alineó con Puerta, Espuny I, Chico, Lomelino II, Gómez (R.), Muñoz, Espuny II, Pineda, Rangel, Lomelino I y Granell.

Se distinguieron en primer término Gómez y Rangel, que fueron los mayores factores del triunfo. Después el trío defensivo hermanos Lomelinos y Pineda. Los demás, bien.

El árbitro, señor Marquina, imparcial.

RIOTINTO

Con motivo de haber conseguido el campeonato de tercera categoría de la provincia el Ríotinto F. C., venciendo al Roque Barcia, de Isla Cristina, por segunda vez, y en el campo de este último, los socios del Círculo «El Minero», de esta villa, obsequiaron á los valientes jugadores con un ágape á su regreso de tan brillante excursión. Reiteramos nuestra enhorabuena.

—Ha contraído matrimonio civil en esta población nuestro buen amigo don Francisco Centeno García, banquero en esta plaza, con la simpática señorita Delfina Domínguez López.

Asistieron numerosos amigos de los contrayentes, que fueron obsequiados con todo rumbo.

Deseámosles toda la felicidad que por su simpatía merece la feliz pareja y una luna de miel interminable.

—El deporte del fútbol ha arraigado de modo enorme en esta población.

El domingo, día 3, nos visitó el España F. C., de Sevilla, que se enfrentó con el Ríotinto F. C. de ésta.

Arbitró el culto médico don Antonio Ramos, con gran acierto. Vencieron los mineros, por 4 tantos á uno.

De los sevillanos se destacaron el portero, el zaguero derecha y el medio centro. De los locales, el mejor Carolo. El guardameta Floro, actuó con valentía y acierto, así como Valdés, que jugó el segundo tiempo, quien de nuevo lució su buen estilo y seguridad en el blocaje. Gordito actuó esta vez descompuesto y un poco inseguro. De los medios, Queija, bien á ratos y descolocado algunas veces; Joaquín sigue siendo el medio ala incansable de siempre, y el debutante Santos con grandes deseos y muy acertado. De la delantera hacemos constar la independencia de Caballero, respecto de Cruz, por lo que se perdieron dos tantos probables. González también tiró tres veces con mala fortuna. Pepín se va colocando bien en su puesto, y rindiendo ganancias á su Club, por su codicia y prontitud para tirar y marcar. En concreto, un buen rato de fútbol y una tarde espléndida de sol, con un nuevo triunfo para el Ríotinto Fútbol Club.

La afición sana del pueblo sigue de enhorabuena.

—Y ahora, el notición deportivo cumbre: Los mejores elementos del finado Club Recreativo, fusionados con los más notables del Titán Fútbol Club, de Huelva, han constituído el nuevo Onuba F. C. Ahí va la muestra: Quilón, Pepino, Vallejo, Santos, Herves, Silvera, Fernandito, Morita, Vázquez, Corsi y Resti. Este es el equipo que el próximo domingo, día 10, se enfrentará en este campo minero con el Balompié Valle. Existe una expectación enorme, muy justificada, por ver jugar á los «ases» del balón de la provincia de Huelva, vencedores del Cataluña F. C., por 4 á 0.

Auguramos al Club de El Valle un éxito enorme de público.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TEATRO DEL DUQUE

CINE SONORO

Anoche estrenóse en el teatro del Duque una producción de la Universal, titulada «La Marsellesa», de la que son principales intérpretes los distinguidos artistas Laura La Plante y Jhon Boles, que á más de sus notables dotes de actores, lucen sus envidiables condiciones de cantantes mediante una magnífica sincronización de que va avalorada la expresada película.

Existia cierta expectación por conocer este film «Universal», toda vez que su exhibición estuvo rigurosamente prohibida durante el régimen monárquico y ésto hizo que el popular teatro del Duque se viese muy concurrido, á pesar de no ser la noche más propicia para ello.

No defraudó la obra á los espectadores que asistieron al estreno, sino por el contrario, «La Marsellesa» obtuvo un éxito rotundo que proporcionará muy buenas entradas al coliseo de la plaza del Duque.

Basado el asunto en la Revolución francesa, hay motivos más que sobrados para escenas del mayor efecto que son conseguidos bajo una experta dirección que se nota más visiblemente en los contrastes.

Hay además un verdadero derroche de lujo en la presentación de aquellas escenas que se desarrollan en el palacio de aquel rey débil y déspota al mismo tiempo, que se llamó Luis XVI, quien enfrascado en los festines desordenados celebrados por aquella corte corrompida, olvidaba al noble pueblo francés que en tanto moría de hambre y tedio, hasta que rompiendo las cadenas opresoras, provocó una de las revoluciones más sangrienta y más hermosa de que nos habla la Historia.

Cuidados todos los detalles, el público sigue con interés creciente lel «argumento» histórico del film, que culmina cuando Roger de l'Isle (Jhon Boles) arrestado por una venganza del consejero del rey, Dubois, escribe la página inmortal de «La Marsellesa», inspirado por el fragor de la revolución que llega hasta su encierro, siendo de mayor efecto, si cabe cuando cantó la inspirada composición ante los mismos reyes que se encuentran como siempre rodeados de su corte de palaciegos y lacayos aristócratas.

La música que sincronisa esta película es toda ella bellísima y como decimos antes sirve para que Laura La Plante y Boles demuestren ser unos cantantes de mérito indiscutible.

Admirable las fotografías y rotulada con exquisita sencillez y buen gusto, puede decirse que «La Marsellesa», es un modelo de «cinta» sincronisada.

Don Félix.

UNA CARTA

Con el título «Partido republicano progresista. Visitas políticas á los pueblos, se publica en EL LIBERAL del día 30 del pasado, y refiriéndose á Valencina la noticia de haberse celebrado en el Centro de la villa, como domicilio social del partido progresista, una reunión del Comité local del partido, y como rectificación á lo anterior y en honor á la verdad me interesa hacer constar que el Centro de la villa no es domicilio del partido progresista ni de ningún otro, que es una Sociedad, absolutamente apolítica, donde figuran como socios desde el integrista hasta el anarquista y que no representa en esta localidad, y es bastante, más papel que el de la casa neutral, donde tienen acogida todos, sin que nos interesen sus ideas políticas y sin más limitaciones, para sus componentes que las que impone la corrección y la convivencia social.

Sirva esta nota de aclaración, y de ruego al señor X, por si se digna rectificar lo que sin duda de buena fe, pero no con menos error afirmó. El presidente del Centro de la Villa, Miguel Puerta.

LAS INUNDACIONES HAN CAUSADO GRANDES ESTRAGOS EN LA REGION DE TURINGIA

Berlín 5.—Llegan noticias de los grandes estragos que han causado las inundaciones en toda Alemania.

Las provincias sajonas son las que más han sufrido las consecuencias de las avenidas.

La crecida de las aguas sigue en aumento en diversas regiones, especialmente en Turingia.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Don Joaquín Sangrán, 10 pesetas. Casino Círculo de Labradores, 100. Vicente y Adelaida González, 1. Don Eusebio Rojas Marcos, 10. Don José Rojas Marcos, 10. Don Enrique Suárez, 2. Un estupendo taller de modistas, 7. Industrias Guillén, un lavabo. Un grupo de doce amigos, 31'50 pesetas. Don Juan Merino, 3. Almacenes de juguetes de San Antonio, dos juguetes. Don Evaristo del Castillo, 5 pesetas. R. M. C., 3. Ana Victoria Aragon, tres juguetes. Teresa Codes Ramírez, tres juguetes. Don Emilio Pinillos Gonzalez, 10 pesetas. Don Serafín Valencia, 5. Don Juan Rull del Río y familia, 10. Doña Luisa Benito y Piñol, 10. Nueva Ciudad, 34 camisetitas, seis refajitos y 14 bufandas. Don Manuel Arráns y Díaz, 10 pesetas. Don José Román Chico, 5. Manolín Aguilar Clavijo, 1. Juan Ramón Aguilar Clavijo, 1. José Ignacio Aguilar Clavijo, 1.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

CARTERA DE NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla, celebrará esta tarde, á las dos, tirada ordinaria, con premio.

Por cumplirse mañana 7, el segundo aniversario del fallecimiento de don Hermenegildo de Mata y Monge (que en paz descanse), se celebrará dicho día, á las nueve de la mañana, una misa rezada en la parroquia del Divino Salvador, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

Su viuda, doña Eloísa Gordillo, ruega á sus amistades lo encomienden á Dios, y asistan á este acto de caridad cristiana, por cuyos favores les vivirá agradecida.

En la iglesia parroquial de San Gil y ante el altar de la veneradísima Virgen de la Esperanza, tuvo lugar el pasado sábado el enlace matrimonial de don Ventura Ruiz Manzano, con la bella señorita Angeles Gómez Vicente.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia, don José Arias Burgos, que dirigió á los cónyuges una sentida plática.

Fueron padrinos el hermano del novio, don Esteban Ruiz, y su distinguida esposa, doña Encarnación Ariza, y como testigos firmaron don Juan Fernández del Río y don Manuel Sanguino.

La cola del vestido de la novia la llevaban los monísimos niños Ricardito y Rosarito Vicente.

Al acto, por el reciente luto que guarda la familia del novio, se celebró en la intimidad.

Los novios salieron en viaje de luna de miel, que le deseamos eterna, para Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Nicolás Suárez Albisu y don Manuel Fernández Balbuena.

Anoche, en el exproso, marchó á Madrid nuostro distinguido amigo don Enrique Balbontín Orta.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana Jiménez Fernández, para don Manuel Aguilar Carrasquilla, hijo del industrial de esta plaza, señor Aguilar Luque.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Ayer tarde llegó en el rápido de Barcelona, el diplomático norteamericano, Mr. James F. Neill.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

La C. N. T. amenaza con la huelga general caso de querer implantarse una dictadura

Madrid 5.—La C. N. T. ha hecho pública la siguiente Nota:

«Ante los rumores de una Dictadura, cumpliendo los acuerdos de la organización, ponemos en conocimiento de los trabajadores que, caso de confirmarse la implantación de la Dictadura, impuesta por algún organismo armado, responderemos con la huelga general por tiempo indofinido.»

MANIFIESTO DE HITLER

Berlín.—El diario «Hamburger Frensdenblat» publica el Manifiesto que con motivo del nuevo año dirige Hitler á los miembros del partido nacional socialista.

En el mes de Septiembre de 1930 —dice Hitler—contaba nuestro partido con 293.000 miembros; tres meses después, hoy primero de Enero de 1932, cuenta con más de 800.000. Nuestras secciones de asalto, que eran de 100.000 hombres, pasan hoy de 300.000, y el número de nuestros partidarios llegan actualmente á la cifra de quince millones de individuos. Si el centro y la burguesía media no pactasen con el marxismo no habría hoy «Alemania roja y anticristiana». Nosotros queremos no sólo la conquista de los obreros de las ciudades, sino también la de los campesinos. Aún son muchos los que no se han convencido que en el bolchevismo se encuentre la destrucción de la civilización.

En honor de los jugadores del Athlétic de Bilbao

Ayer por la mañana los jugadores y directivos del Athlétic de Bilbao y sus compañeros los del Betis Balompié asistieron á una fiesta campera en la finca «La Marmoleja».

Se apartó una punta de becerras, que fuero notreadas por don Carlos Alarcón y el señor López Pazos y algunos jugadores de ambos equipos.

Se distinguieron los jugadores bilbaínos señores Lafuente y Bata, que hicieron verdaderas proezas, dignas de que las hubiese presenciado Pagés ó Dominguín.

Después se les obsequió con una espléndida merienda, regresando á Sevilla y marchando á la plaza de toros, donde presenciaron la organización de la cabalgata de los reyes magos, que más tarde vieron desfilar por las calles.

Por la noche, en el Pasaje de Oriente, so celebró el banquete oficial en honor de los athléticos.

Asistieron los dos equipos y los directivos del Betis Balompié.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente señor Mantecón, los delegados del Athlétic señores Olavarría y José Ramón Fernández y el federativo andaluz señor Alfonseca.

El señor Mantecón pronunció frases de salutación para los jugadores forasteros, contestándole el señor Fernández.

A las doce los futbolistas se retiraron á descansar. para estar preparados para la lucha de hoy.

El partido será arbitrado por el señor Peral, colegiado del Sur, y hará el saque de honor la artista coreográfica Pilar.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacen 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Piso económico, Lepanto, 10.

Alonso Tello, 6, piso 12 duros desde Febrero.

Preciosos pisos modernos. Juan del Castillo, 10 (Puerta Carne). Verse, diez á seis.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Casa céntrica, 250 pesetas. Razón, Adriano, 24.

Arriéndasee pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera 3.

Estantería, mostrador regio, absorbepolvo, camas matrimonio. Angostillo, 3.

Arriéndanse pisos Joaquín Costa, 10. Verse, 1 á 3, y San Luis, 128, de 3 á 5.

Precioso piso principal recién pintado en 26 duros mensuales, calle Espronceda número 2. Puede verse de dos á tres.

Arriéndase piso principal exterior, tres balcones. Pureza, 71. Razón. en la portería.

Cedería accesoria junto Campana, Angostillo, 3, razón.

Para matrimonio sala exterior amueblada, sin pensión, casa particular céntrica. Angostillo, 3.

Arriendo pisos 75 y 85 pesetas y accesoria Santa Clara, 79. Verse de una á tres.

Alquilase piso barato. Peral, 86.

Se alquilan dos pisos en 65 y 85 pesetas, con fiador. Marteles, 7.

Pasaje Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Alquilanse pisos de 15 á 18 duros. Pureza, 110.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo almacén, Dos de Mayo, 4. Pisos María Auxiliadora, 10.

Arriéndase en chalet piso bajo con garage, cien metros, precio reducido. Joaquín Dicenta, 9. Oriente.

VENTAS

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid. 43.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Gran exposición de juguetes, 0,95. Dr. Letamendi, 33.

Automóviles Auburn turismo, sin matricular, muy barato. Crédito Bilbaino, Adriano, 24.

Ciscos superiores; Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Magnífico piano completamente nuevo. Fernán Caballero, 3, urgente.

Uniforme militar cuerpo montado, seminuevo. Almirante Bonifaz, 6.

Visite los escaparates de Calzados Sublime y verá sin duda algo que le interese. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Camiones Dodge, Federal y Ford, verdaderas gangas. Compraventa cambio. Apartado 327.

Vendo casa calle Progreso, Villa Angela.

Vendo carro repartir leche y volquete nuevos. Huerta del Rey.

Coche Hupmóbil. Verse, Feria, 149, 12—5 tarde.

Vendedores ambulantes, ¿queréis comprar juguetes baratos? Dr. Letamendi, 33.

Véndense dos carrillos de manos. Teniente Borges, 4.

Particular véndese piano Erard, dormitorio y muebles. Alameda Hércules, 41.

Véndese magnífico lote disfraces. Puede verse. Pagés del Corro, 48.

Automóviles cerrados sin matrícula ni rodar, garantizados, precios bajísimos. Infinidad coches usados. Compraventa cambio. — Apartado 327.

Vendo Citroen 5 HP., tres plazas. Reyna, Café París.

Automovilistas: El cable roto del neumático lo pone nuevo. Arrebolera, 3.

Camioneta Chevrolet, 4 cilindros, cinco velocidades Wippet cerrado. Muro Navarros, 12.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Taquigrafía; prácticas velocidad Sociedad Económica, 2 á 3.

Traspaso pensión baratísima. Bayona, 5.

Estudiantes de Farmacia. Clases particulares. Pópulo, 13, principal.

Ortografía, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, idiomas. — Correduría, 7, tercero.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Método mecanografía por Amparo Bormas. Unico para correspondencia mercantil. Librerías Sierpes.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre. Autor corrige, ejercicios gratis.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell. 25. Teléfono 23.390.

Helen Crichton, profesora de inglés. Alcázares, cinco.

Ama cría primeriza. Salud, 26, 28.

1.500 destinos para licenciados Ejército 30 á 50 duros mes, sin examen. Informes gratis, Reyes, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Agente pesetas, sueldo, caramelos Motoristas, Joaquín Dicenta, P. Oriente.

Corredor ramo droguería precísase. Apartado 327.

Deseamos socio capitalista ó comerciante coloniales. Escribid F. T. C., Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Hacen falta aprendiza, media ayudanta sastre. — Valladares, 5.

Necesito local para oficina próximo Torre del Oro. Dirigirse Buen Viaje, 4.

HUESPEDES

Pensión económica. Valencia, 7.

Familia cede habitación amueblada exterior, soleada, baño, ascensor, muy céntrico. Razón, teléfono 21.748.

Estable familia habitación independiente. Alfalfa, 15, segundo piso.

Se admiten dormir, Huelva, 26, segundo.

En familia, San Diego, 21.

Hermosas habitaciones individuales y departamento dos ó tres amigos. Cuarto baño. Francos, 28.

Matrimonio, caballero, dormir. Boteros, 21.

Habitación amueblada, cin sin pensión. San Pablo, 6.

Particular dos estables. Cuesta Rosario, 46, principal.

Jerónimo Hernández, 8, admite dos.

Sala exterior, dos balcones, amueblada, céntrica, uno, dos caballeros solos, casa particular, sin pensión. Angostillo, 3.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería. Harinas, 14.

AÑO XXXII NUM. 11.398 MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 12,2
Mínima 01,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Stos. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar

Jubileo —Parroquia de San Lorenzo

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al tratarse de los luctuosos sucesos de Castilblanco, el Jefe del Gobierno afirma que la Guardia civil es un Instituto que se apoya en la obediencia al mando, que es la obediencia á la República, y en la responsabilidad

Madrid 5.—A las cinco menos veinte se abre la sesión.

Preside el señor Besteiro.

Hay escasa concurrencia en las tribunas.

Una dimisión.—Petición de suplicatorios

Se lee una carta de don Salvador Madariaga presentando su dimisión de vicepresidente de la Cámara.

La dimisión es admitida, y en sustitución es designado el señor Gómez Caracha.

Después se da cuenta de un suplicatorio para procesar á los señores Balbontín y Sediles.

El presidente de la Cámara invita á los presidentes de las minorías para que designen los diputados que han de componer la Comisión que informe sobre los citados suplicatorios.

Los sucesos de Castilblanco.—Se pide la aplicación de la ley de Defensa de la República

El señor Hidalgo se ocupa de los sucesos de Badajoz, y pregunta por qué no se ha aplicado en este caso la ley de Defensa de la República.

Relata á continuación los sucesos, y de dicho relato deduce que son responsables de lo ocurrido los organizadores de la huelga general de Badajoz más que los autores materiales, á los que califica de desgraciados.

La citada huelga era ilegal, porque su planteamiento no obedecía al deseo de obtener reivindicaciones económicas, sino primeramente como protesta contra la Guardia civil, y en segundo lugar para pedir la destitución del teniente coronel jefe de las fuerzas.

Siendo esta la predicación realizada, ¿para cuándo se reserva la aplicación de la ley de Defensa de la República que fué arrancada al Parlamento?

La ley de Defensa se ha aplicado á afiliados al comunismo y á otros partidos extremistas por sucesos de menos importancia que los que nos ocupan.

¿Para cuándo espera el ministro de la Gobernación aplicarla?

El orador agrega que al podir la aplicación de dicha ley cree prestar un servicio á la República y al partido socialista. Este último ocupa cargos en los ministerios y tiene tres ministros en el Gobierno.

El señor Hidalgo hace la aclaración de que al hablar de los socialistas no se refiere á los socialeros, que sólo trabajan para colocarse en las covachuelas del ministerio del Trabajo.

Don Diego Hidalgo termina su intervención dedicando palabras de conmiseración y respeto para las infortunadas víctimas.

Contestación del señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación contesta al señor Hidalgo, diciéndole que la ley de Defensa de la República sólo ha sido aplicada en contadas ocasiones.

Estima que por las predicaciones de la huelga no podía aplicarse la citada ley, pues en ellas no hubo materia delictiva.

Se lamenta de los sucesos ocurridos, y agrega que si de las diligencias que se llevan á cabo se demostrase que tales predicaciones habían originado los hechos, se aplicará inmediatamente.

El señor Saborit defiende al partido socialista

El señor Saborit interviene y defiende al partido socialista, diciendo que la huelga de Badajoz no era ilegal.

Agrega que el partido no hace política contra la Guardia civil, pues tratándose de un partido gubernamental es el primero en respetarla.

Termina rechazando las afirmaciones del señor Hidalgo sobre los cargos en el ministerio del Trabajo.

Una rectificación, un incidente y otras intervenciones

El señor Hidalgo rectifica, é insiste en que la huelga de Badajoz era ilegal, así como en sus cargos contra los organizadores.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interviene, considerando que se ha vulnerado la Constitución al instruir las diligencias relativas á los sucesos de Castilblanco, porque se ha postergado la jurisdicción civil, dando la preferencia á la militar.

Se lamenta de que la Guardia civil vaya armada con los mauseres en todos los actos del servicio, lo cual da motivo en muchas ocasiones á que se produzcan sucesos desagradables.

Estima que, como ocurre en otros países con Cuerpos similares, sólo deben usar el armamento para determinados servicios.

El señor Beunza le interrumpe: ¡Eso no es verdad! En París la gendarmería va armada con tercerolas.

El señor Ortega y Gasset: La gendarmería no va con fusiles.

El señor Beunza: Va con tercerolas, que la he visto yo.

El señor Ortega y Gasset: Eso no es verdad, y no lo creo aunque me lo jure su señoría por la Virgen de Ezquioga.

Entre ambos diputados se produce un vivo diálogo.

El presidente de la Cámara logra imponerse, y termina diciendo: Estos momentos pasionales son excesos de la juventud. (Risas.)

El señor Ortega y Gasset insiste en censurar que la jurisdicción ordinaria se haya inhibido á favor del fuero de guerra.

Censura igualmente que á los detenidos se les haya tenido unos cuantos días en el balcón del Ayuntamiento con una temperatura de seis grados bajo cero.

Hace algunas consideraciones sobre el trato humanitario que se debe á los detenidos.

El señor Pérez Madrigal difiere del señor Hidalgo en sus apreciaciones de que la propaganda haya sido la causante de los sucesos. Lo que se debe hacer—añade—es no engañar al pueblo, ofreciéndole lo que no se puede cumplir.

Lo que es lamentable y no debe hacerse, es política con esos cuatro cadáveres.

El Gobierno debe resolver el problema de la tierra y otros importantes, para llevar la tranquilidad á todas partes.

Interviene nuevamente el ministro de la Gobernación, y dice que en este asunto se están manejando muchos tópicos.

Los que han intervenido en los sucesos, son gentes que no tienen planteado ningún problema que afecte á su vida.

Refiriéndose á las manifestaciones del señor Ortega y Gasset, dice que la primera que intervino fué la jurisdicción ordinaria.

El hecho de que los detenidos estuvieran en un balcón, obedeció al deseo de que todo el pueblo pudiera presenciar los interrogatorios, para que luego no pudiera decirse que se habían empleado coacciones y que se maltrataba á los detenidos.

Agrega que no se ha violado en ningún momento la Constitución, y termina diciendo que se hace precisa una reorganización de la Guardia civil, dotándola de automóviles, motocicletas y tanques, y para cuando se trate de ello, pide á la Cámara sus votos. (Rumores).

El ministro de Justicia interviene también en el debate. Dice que hoy un artículo en la Constitución, que se aprobó sin su voto, que dice que el fuero de guerra puede entender en las agresiones á militares.

Termina diciendo al señor Ortega, que no haga política de partido.

El señor Ortega y Gasset rectifica nuevamente, no mostrándose conforme con las manifestaciones del ministro de Justicia y censurando la intervención de los tribunales militares.

El ministro de Justicia: Está en vigor el artículo 95 de la Constitución, con cuyo espíritu no estoy conforme; pero mientras sea ministro de Justicia, he de defender la ley.

El señor Royo Villanova hace un caluroso elogio de la Guardia civil, y lamenta que ésta sea objeto de discusiones.

El señor Beunza se muestra conforme con las manifestaciones del señor Royo, y protesta de las palabras del señor Ortega y Gasset.

Intervención del señor Azaña haciendo el resumen del debate

Interviene el jefe del Gobierno. Empieza por afirmar que los hechos ocurridos en Castilblanco no pueden atribuirse á partido ninguno para confundirlos con el partidismo.

Tampoco los estima como una consecuencia de la pasión política. Esta es el resultado de una irresponsabilidad, y cuando se tiene irresponsabilidad política, no se cometen crímenes. Pueden realizarse otra clase de atentados como resultado de esa pasión.

Los hechos de Castilblanco tienen su origen en la barbarie. No hay que creer que el Gobierno está contristado porque han arrojado un baldón sobre el pueblo y revela una situación amoral que es digna de que la represión se haga necesaria. Hay que proceder con energía, y así se hará, por cuanto el suceso está bajo la acción de los Tribunales, y á nadie más que al Gobierno importa que haya garantía y orden.

El Gobierno no ha necesitado una larga deliberación, ciertamente, para llegar al acuerdo que se refleja en estas palabras; pero apropósito de este asunto han circulado palabras y comentarios que conviene rectificar.

Esté seguro el señor Beunza de que aquí nadie ha agredido á la Guardia civil. Lo que ocurre es que si no nos acostumbramos á manejar los razonamientos con prudencia, puede circunstancialmente dañarse á la Guardia civil, convirtiéndola en objeto de controversia.

La Guardia civil es un Instituto que se apoya en la obediencia al mando, que es la obediencia á la República, y en la responsabilidad. Esto dos sillares no se han conmovido.

La Guardia civil tiene ciega obediencia al Gobierno, y cuando uno de sus individuos comete una infracción, ésta no puede recaer sobre todo el Instituto. ¿Qué duda cabe que en la Guardia civil puede haber un individuo que se exceda?

Cuando esto ocurre es la ley la que serenamente exige la responsabilidad, y el Gobierno es el primero en declarar que á un Instituto entero no puede achacársele la falta cometida por uno de sus componentes.

Asombra considerar que se dijera que en Castilblanco estaba en juego el prestigio de la Guardia civil, cuando han caído cuatro víctimas de este Instituto. Cualquiera diría entonces que en Castilblanco en vez de los muertos eran los matadores.

El Gobierno actual, que ha mantenido en plena solidaridad con los Gobiernos anteriores, aunque hayan variado algunos de sus componentes, tiene autoridad plena para decir que está plenamente satisfecho de la Guardia civil, sin hacer comparaciones con otros organismos, lo cual le da autoridad para que cuando se exceda algún individuo pueda castigarlo.

Cuando en un suceso como éste se pretenden crear dificultades, es totalmente inútil.

Ruego á republicanos y socialistas que no se presten á maniobras de este carácter para buscar perturbaciones.

Es intolerable, y lo estamos viendo, que se paseen las víctimas de ese suceso como una agresión á la República.

No es lícito suponer que la República necesite transacciones para ponerse á salvo. Si se tuviera la autoridad necesaria, me daría de baja en la República. (Aplausos.)

Yo he sentido siempre simpatía por la disciplina militar; pero no tolerancia que pueda atentar contra el Gobierno, y mientras yo esté aquí nadie atentará. La República no necesita protecciones colectivas. (Aplausos.)

Para terminar, dice que es voluntad del Gobierno que conste su sentimiento y el deseo de que se esclarezcan debidamente los hechos, que no deben servir de equívoco para la política entre los partidos.

Termina diciendo que el Gobierno está plenamente satisfecho de la Guardia civil, y que exigirá que la República se mantenga en la plenitud de su poder, pese á quien pese. (Aplausos.)

Rectifican brevemente los señores Ortega Gasset y Beunza.

Se leen varios dictámenes. Se entra en el orden del día y se levanta la sesión á las siete y veinte.

MADRID

LA SUSPENSION DE UNAS OBRAS DE FERROCARRIL PROVOCA UNA HUELGA

Madrid 5.—Se han suspendido las obras del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

La suspensión de dichas obras ha provocado una huelga, que se ha logrado aplazar hasta el día 19.

EL VUELO A LA GUINEA
Rodríguez y Haya han emprendido el regreso

Madrid 5.—En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido el siguiente telegrama:

«Llegamos Dahomey sin novedad. Saldremos martes.—Capitán Rodríguez; teniente Haya.»

LOS SIN TRABAJO SE MANIFIESTAN EN VALLECAS

Madrid 5.—Esta mañana una manifestación de obreros sin trabajo se presentó en las oficinas municipales establecidas en la casa de socorro, donde acostumbra á despachar el alcalde de Vallecas.

Esta autoridad recibió á una comisión de los manifestantes, exponiéndoles las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para resolver en parte el conflicto, y rogándoles que se disolvieran pacíficamente.

Así lo hicieron los manifestantes, no sin expresar á voz en grito que esperarán cinco ó seis días, hasta ver lo que resuelve el Ayuntamiento ó los Poderes públicos para remediar su angustiosa situación.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

Manifestaciones del señor Besteiro.—En la Cámara se van dibujando distintos matices políticos, que la harán cambiar de aspecto

Madrid 5.—Los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro, terminada la sesión.

El presidente les dijo:

—Ahora esto toma otro aspecto. Antes se buscaba la forma legal á la Constitución, y ahora los asuntos son más de forma que de fondo.

Dentro de la Cámara se van dibujando distintos matices, que la harán cambiar de aspecto.

Como ustedes ven, esta máquina parlamentaria no ha entrado aún en pleno funcionamiento, porque en el orden del día de hoy hay pocas cosas y sólo habrá discusión en el asunto referente á las armas cortas.

Terminó diciendo que el proyecto de reforma agraria lo había pedido el ministro de Agricultura, sin duda para introducir en él algunas modificaciones.

Respecto á los presupuestos, no he recibido ninguno, lo que quiere decir que su discusión no ha de ir tan de prisa como se esperaba.

La campaña contra la señora Nelken

La campaña que con motivo de los sucesos de Castilblanco se viene haciendo contra la señora Nelken, diputado por Badajoz, ha culminado con la visita de una Comisión de señoras al señor Besteiro, para pedirle que se le retire el derecho á sentarse en la Cámara.

El señor Besteiro le contestó que él no puede intervenir en este asunto directamente, y el cual debe ser provocado por un diputado.

Acuerdos de socialistas y radicales

Los socialistas han acordado depurar las quejas contra la Guardia civil, y los radicales interpelar al Gobierno sobre este asunto; pero sin carácter de oposición.

Largo Caballero dice que los socialistas de Castilblanco no pertenecen á la Unión General de Trabajadores

Interrogado el señor Largo Caballero por los periodistas para que diese su opinión sobre el discurso del señor Azaña, dijo que ... y que reflejaba el sentir del Gobierno.

El ministro del Trabajo anunció á los periodistas que le interesaba hacer constar que los socialistas de Castilblanco no pertenecían á la U. G. T., pues si bien tenían solicitado su ingreso, no habían comenzado á pagar las cuotas.

Sánchez Guerra dice que Azaña ha salido bien del peligro

Los periodistas abordaron al señor Sánchez Guerra en los pasillos, pidiéndole su opinión sobre el discurso del señor Azaña.

Dijo que le había parecido la posición del señor Azaña la digna de un gobernante.

Azaña—agregó—ha sabido salir del peligro.

—¿Cree usted que habrá sorpresas?

—Al contrario. Ha sabido salir personalmente bien por todos.

Yo esperaba—continuó diciendo el señor Sánchez Guerra—que le hablaría la señora Nelken, porque muchas veces los amigos hacen un mal servicio cuando no dicen la verdadera posición en que uno se encuentra.

Una nota de la minoría socialista

La minoría socialista se reunió en el Congreso á las tres y media de la tarde, terminando poco después de las cuatro. De la reunión facilitaron á los periodistas la siguiente nota:

«Se expusieron diversas quejas contra actos realizados por algunos individuos de la Guardia civil en Badajoz y en Cuenca.

Se dió cuenta de dos telegramas de Zalamea y Almarcha, en los que se solicitaba fuese una Comisión para depurar los recientes sucesos.

Se acordó que la Ejecutiva visitase antes al ministro de la Gobernación, y designar al señor Saborit para que interviniese en nombre de la minoría si se trataba de los sucesos de Castilblanco.»

La opinión de Romanones sobre los asuntos de actualidad

El conde de Romanones llegó esta tarde muy temprano á la Cámara, y seguidamente se vió rodeado por los periodistas, que le demandaron su opinión sobre los sucesos de actualidad.

Respecto al discurso de don Melquiades Alvarez, dijo que lo había encontrado admirable, en cuanto á elocuencia y oportunidad.

Sobre los acontecimientos políticos, estimó que no ocurriría nada, como siempre que se espera algo extraordinario.

Respecto á las manifestaciones de Maciá, relativas al Estatuto, dijo que sería más airoso para las Cortes que lo implantara la Generalidad.

El diputado Rahola intervino en este punto, para hacer notar que tal vez no se ajustarían á la realidad las manifestaciones dadas por la Prensa.

GRAVES SUCESOS EN ARNEDO

La Guardia civil, al tratar de disolver una manifestación, dispara contra los manifestantes

Resultan siete muertos y una treintena de heridos

Madrid 5.—Terminada la sesión del Congreso, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de rumores circulados sobre graves sucesos que se decían ocurridos en Arnedo, motivados por la intervención de la Guardia civil.

El ministro contestó á los reporteros que no tenía noticia alguna relacionada con los supuestos sucesos.

En aquel momento se acercó al grupo el diputado socialista señor Sabrás, que acababa de celebrar una conferencia con Logroño, en la que le dieron cuenta de los sucesos.

Según el citado diputado socialista, el ingeniero señor Oraa La Torre, testigo de los sucesos, le comunicó que al salir de una reunión en la que se había logrado solucionar una antigua huelga, la Guardia civil al disolver una manifestación, en la que figuraban mujeres y niños, disparó contra los manifestantes, causando siete muertos y cerca de una treintena de heridos.

Según el relato del citado ingeniero, muchos de los heridos lo fueron al tratar de acercarse á recoger á los que ya habían caído.

El ministro se puso en comunicación con el ingeniero, el cual le confirmó los precedentes detalles.

Según refirió el ministro, el origen de la huelga fué el despido de un obrero, en el pasado mes de Abril, por haberse negado á votar las candidaturas monárquicas que le indicaba el patrono. Los demás obreros hicieron causa común con el despedido y sobrevino la huelga.

La solución de la huelga ha sido muy laboriosa, pues se dictaron diferentes laudos que se negó á aceptar el patrono.

Intervinieron en el conflicto los ministros de la Gobernación y Trabajo, y finalmente el gobernador, que dió solución al pleito.

Al terminar la reunión de ayer, que ponía fin á la huelga, los obreros se hallaban reunidos en espera del resultado, cuando sobrevinieron los sucesos.

Informes particulares.—Las víctimas de los sucesos

Logroño 5.—Desde hace días existía en la ciudad de Arnedo cierto malestar entre la clase trabajadora, por diferencias surgidas con los patronos de diferentes industrias.

Como consecuencia de ello se había presentado el oficio de huelga para hoy.

Las diferencias eran más acentuadas contra el fabricante de calzados Muro y el panadero Arrecurrieta. Este había despedido á un operario llamado Jacinto Moreno, cuya readmisión pedían los obreros, así como el respeto á la jornada de trabajo.

Declarada la huelga se reunieron en la Casa Consistorial el gobernador civil de Logroño, el teniente coronel de la Guardia civil, las demás autoridades y representantes de los patronos y obreros.

A las seis de la tarde, cuando se hallaba casi solucionada la huelga, y á punto de firmarse las bases de trabajo, apareció en la plaza una manifestación dando vivas á la huelga.

La Guardia civil salió á contener á los revoltosos, y á poco no se sabe de dónde, partió un disparo, cayendo el cabo de los civiles, José Camellers, herido en un tobillo.

Los guardias repelieron la agresión, resultando muertas Luisa Barragán, de veintiocho años, casada; Micaela Arpón, de veintisiete, y su hijo Manuel Domínguez, de cuatro, al que llevaba en brazos; Marcelina Gil Muro, de treinta y ocho; María de las Nieves Cordón, de setenta, y un empleado de la Azucarera llamado Pío, de cincuenta años.

En el Hospital de Arnedo han sido asistidos veinticinco heridos, y otros tantos en casas particulares, entre hombres, mujeres y niños.

Al Hospital de Logroño ha sido llevado el labrador Honorato Garrido, con un balazo en el vientre. Su estado es muy grave.

El número de guardias concentrados en Arnedo asciende á 28.

De Logroño se envió una brigada sanitaria para auxiliar á los heridos.

Los maestros moravos vistian al Presidente de la República

Madrid 5.—Esta mañana estuvieron en el palacio residencia del Presidente de la República la Agrupación coral de maestros moravos de Checoeslovaquia, acompañados del ministro de su nación. Este hizo la presentación de los cantores á don Niceto Alcalá Zamora y á su familia.

Los maestros ejecutaron un concierto y después fueron obsequiados con un «lunch» por el Presidente.

Desde palacio los cantores se dirigieron á la plaza de España, depositando una corona en el monumento de Cervantes.

Antes el señor Slaby leyó unas cuartillas escritas en castellano con el relato de un encantador viaje por España, y dedicando calurosos elogios á Blasco Ibáñez y Unamuno, cuyos trabajos han sido traducidos repetidas veces al checoeslovaco.

Como final, el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, pronunció breves palabras de gratitud.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Barcelona se han vendido juguetes por valor de ocho millones de pesetas

Continúa el descenso de la columna term métrica que llega en algunos puntos á 25 grados bajo cero

¿LO GASTAN TODO EN JUGUETES?

Barcelona 5.—La venta de juguetes es este año realmente extraordinaria. Se calcula en ocho millones de pesetas el importe de los vendidos en estos últimos días y se confía que se llegará á doce millones.

A CATORCE BAJO CERO

Burgos 5.—Hoy ha llegado á descender el mercurio en los termómetros hasta catorce grados bajo cero.

Continúa el agua congelada en las cañerías del abastecimiento público.

EN REINOSA A 17 Y MEDIO

Santander 5.—Noticias de Reinosa dan cuenta de que persiste el frío intensísimo, que ha llegado á diez y siete grados y medio bajo cero.

La nieve caída en los días anteriores permanece intacta, haciéndose sobre ella el tráfico de mercancías.

Las comunicaciones con los pueblos inmediatos están interrumpidas.

Los ríos Izacilla é Híjar están helados, pudiéndose pasar sobre ellos.

En muchas casas se carece de agua potable, por haberse helado en las cañerías.

De muchos tejados prenden como estalactitas, trozos de hielo hasta de dos metros de longitud.

A TODO HAY QUIEN GANE

Palencia 5.—En Aguilar de Campóo ha llegado el termómetro hasta veinticinco grados bajo cero.

El río Pisuerga tiene una capa de hielo de más de cuarenta centímetros de espesor.

TAMBIEN EN VITORIA HACE FRIO

Vitoria 5.—La temperatura ha descendido á catorce grados bajo cero. Las casas se encuentran sin agua potable.

UN BANQUETE

Barcelona 5.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que había asistido al banquete ofrecido por todos los empleados dependientes del Gobierno civil al señor Anguera de Sojo y á él.

En nombre de sus compañeros ofreció el agasajo el secretario del Gobierno, señor Azcárraga, haciendo protestas de sumisión á las autoridad.

Esta tarde el señor Moles recibió infinidad de visitas, entre ellas la de los alcaldes de Tarrasa y Sabadell, que fueron á hablarle sobre la fiesta de mañana, por no estar de acuerdo patronos y obreros en considerar el día feriado ó no.

A este respecto dijo el señor Moles que había que hacer un calendario del trabajo, para que en lo sucesivo no se susciten estas cuestiones.

BANQUETE A MARCELINO DOMINGO

Barcelona 5.—El banquete que con motivo de haber sido nombrado presidente de honor de la Asociación nacional de profesores particulares el ex ministro de Instrucción Pública se celebrará definitivamente el día 17 del mes actual, á las dos de la tarde.

UN SACERDOTE AGREDIDO

Alicante 5.—Ayer falleció en Gijona don Pedro Ríos, letrado hace tiempo retirado del ejercicio de la profesión y persona que gozaba de general estimación.

A medio día se verificó hoy el entierro, al que asistieron numerosos amigos del finado, entre los que figuraba un sacerdote que en los últimos tiempos figuró mucho en política.

El público, al ver al sacerdote, lo insultó y agredió, y un capitán de Infantería que salió en su defensa, fué también blanco de las iras de la multitud.

El sacerdote buscó refugio en una casa y á ella se dirigieron los agresores con ánimo de asaltarla. Entonces el alcalde, viendo la imposibilidad de calmar los ánimos, se dispuso en unión de otros concejales á defender con sus cuerpos al sacerdote; pero al aparecer en la puerta de la casa, tuvo la desgracia de caer al suelo, viéndose el cura nuevamente agredido por la turba.

La Guardia civil acudió, poniendo paz y disolviendo la manifestación.

El sacerdote, que reside en un pueblo cercano, se ausentó de Gijona, maltrecho, utilizando un automóvil.

SACERDOTE FALLECIDO

Bilbao 5.—En el Hospital ha fallecido el sacerdote don Bernardo Iza, que fué agredido á tiros por un joven el domingo último en Lamiaco.

El ministro de la Gobernación reduce el número de las víctimas por los sucesos de Arnedo

Madrid 5.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que según le comunicaba el gobernador civil de Logroño, el número de muertos con motivo de los tristísimos sucesos de Arnedo era de seis, cuatro mujeres, un niño y un obrero, ascendiendo el de heridos á dieciséis, diez hombres y seis mujeres.

Añadió el señor Casares Quiroga que las referencias que tenía de tan lamentable acontecimiento, eran bastante confusas. Hasta ahora hay dos versiones. La primera señala como motivo principal de los sucesos, el que un guardia civil resbalase, y sus compañeros, creyendo herido, dispararon sobre la multitud. La segunda versión dice que un guardia civil resultó herido en una pierna y ésto ocasionó el impulso de los demás guardias. Como digo á ustedes—añadió el señor Casares Quiroga—no puedo aceptar como verídica ninguna de las dos versiones por la confusión que envuelven.

He dispuesto que el gobernador de Logroño se ponga en camino para que amplíe sus informes al Gobierno, y á estas horas habrá ya emprendido el viaje en automóvil para llegar por la mañana á Madrid.

Un periodista preguntó al ministro qué había de cierto sobre los rumores que circulan acerca del planteamiento de la huelga general con motivo de los sucesos de Arnedo, y el señor Casares Quiroga contestó:

—No sé nada de ésto, y estimo que tales rumores son infundados por cuanto me he puesto al habla con el director general de Seguridad, que ignora igualmente el origen de tales rumores. No hay que hacer caso de ellos. Seguramente se tratará de uno de tantos infundios como el que comunicaron al salir del Congreso, de que en la provincia de Huesca se había producido también un movimiento nada tranquilizador. He hablado con el gobernador de dicha provincia, el cual me ha desmentido rotundamente esas noticias.

Dentro de un instante llamaré nuevamente á Logroño para que las autoridades me amplíen detalles de los sucesos, cuya gravedad é importancia no he de ocultar.

Inundaciones en Alemania

Berlín 5.—Se reciben noticias de todo el país sobre los estragos que están causando las inundaciones. Las Turingia y Sajonia son las que más han sufrido las consecuencias.

Varios barrios de Chanitz están completamente inundados, viéndose obligadas numerosas familias á abandonar sus hogares.

La crecida de los cursos de agua sigue aumentando en las regiones de Turingia y Hannatz.

También corren serios peligros varios pueblos de Wessert.

En Brunswick la inundación supera á la de 1925, lo mismo que en Munich.

Ultima hora

Fuego en unos almacenes de tejidos

A última hora de la madrugada—cuatro y veinte—se declaró un fuego en los almacenes que la casa de tejidos Ciudad de Londres tiene establecidos en la calle Conde de Tójar número 8.

El guarda de la calle notó que por los balcones del segundo piso salía gran cantidad de humo, y dió aviso inmediato al retén de bomberos.

Por la rapidez con que éste acudió al lugar del siniestro y la prontitud con que se llevaron á cabo los trabajos para la extinción, el fuego no adquirió grandes proporciones, pudiendo ser sofocado al poco tiempo. Se dió aviso á los dueños de los citados almacenes, que se personaron en dicho sitio.

Se ignora la cuantía de las pérdidas, pues aunque se han quemado pocas existencias, son muchos los géneros echados á perder á consecuencia del agua.

AÑO XXXII NUM. 11.349 JUEVES 7 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

Caotismo ambiental

En el grado de confusión y nerviosismo á que ha llegado España por multitud de causas, fatales algunas, adventicias otras y enturbiadas las más, debido á la hiperestesia de la general incomprensión, no sabemos ya á qué carta quedarnos sobre los dictámenes terapéuticos que á un comentador de la palpitante actualidad correspóndenle en su tarea diaria.

El porcentaje de la inquietud toca á un extremo que, á la verdad, el comentarista se siente contagiado: Tal es la superabundancia de los acontecimientos y la índole de sus graves caracteres.

Creemos de todos los males presentes de España, el mayor, el que no haya, el que no surja un pensamiento director, una idea patriótica unánimemente sustentada y defendida por todos. La idea de la República, producto de un movimiento sereno y general de la nación, debía bastar para encauzar las pasiones. Por lo contrario, de un lado y de otro todo son incongruencias, gestos impacientes, derrotismos más ó menos disfrazados, derrotismos, al fin, que no sabemos dónde nos llevarán á parar.

Una España retardataria caída por sistema en morboso desnivel no puede levantarse de la noche á la mañana. ¡Ojalá les fuera dable á los pueblos, al toque de ordenanza, plasmarse el esquema definitivo de su porvenir!

Pero no es así. Hacen falta largos períodos de actividades vigorosas y sacrificios incruentos para que la tarea de amoldar un pueblo á su destino cristalice en realidad. Mucho más cuando existe un profundo desequilibrio, cuando la economía vital del conjunto no se compagina con la economía intelectual de ese conjunto, vacilante en la cuerda tensa de su ignorancia.

Aquí todos tienen razón; pero la razón en los actos no aparece con paso firme por ninguna parte. Esto es: hay un desborde superabundante de vitalidad para demandar y exigir; mas hay también, y es lo grave, una densísima niebla de confusión que debilita las facultades vitales de discernir. De este «imbroglio» dimanan los tanteos ó los atolondramientos de los unos y los gestos y espasmos impacientes de los otros.

Humano es que los bien instalados en la vida, ante la conmoción, protesten y resistan; más humano también que los que llevan sujeto al flanco el dolor atosiguen y no se conformen con las lentitudes, negándose á esperar.

Por igual, en los procedimientos, una resultancia contra la lógica, un estado perenne de inquietud, un «orden» que trasciende á lo caótico.

En bien de todos, urge bajar los grados de esta temperatura que, en pleno Enero, nos ahoga é imponer la verdadera temperatura de tantas energías normales, pero depauperadas, que, en justa exasperación, aguardan el temple propicio que les permita fecundamente surgir.

Es una formidable cobardía aprovecharse del estado de convalecencia de la República recién instaurada para hacer posibles todos los vagorosos fantasmas del caos.

Contra la épica lamentable de la actualidad española, los amigos de España, los que sustancian el orden, no sobre la policromía de los partidismos, sino en el amor á la justicia, base de la legítima virtud patriótica, debemos proclamar muy alto la necesidad de que impere más sensatez, más elevado espíritu de humanidad, más sentido de comprensión, conciencia más serena lo mismo arriba que abajo.

TIPSIUS.



Los Reyes Magos, acompañados de las autoridades, durante su visita al Hospicio.
(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, recibió en su despacho oficial á los informadores periodísticos á la hora de costumbre, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Gestiones para que no se paralicen los trabajos en las canteras de Gerena

Primeramente dijo el señor Sol a los representantes de la Prensa que ha realizado una gestión cerca del ministro de Economía, señor Domingo, que tiende á evitar que se paralicen las faenas en las canteras de Gerena, en donde tienen trabajo actualmente cuatrocientos obreros, ya que esa totalidad del trabajo que realizan consiste en extraer adoquines que se envían al Sur de Francia, y el Gobierno de esta nación pone inconvenientes á la importación de este material.

Una protesta de la Cámara de Comercio

Continuó diciendo la autoridad gubernativa que entre otras visitas había recibido la del presidente de la Cámara de Comercio, para adherirse al general sentimiento de protesta por lo ocurrido en Castilblanco (Badajoz), y de condolencia por las desgracias registradas en otros puntos, y rogarle al propio tiempo en nombre de dicha entidad se adopten las oportunas medidas en evitación de atracos como el realizado ayer en el Monte de Piedad.

A este propósito—continuó diciendo—he de hacer presente que la autoridad gubernativa hace lo que humanamente es posible, y está dispuesta á realizar lo que sea preciso, probando todo ello las constantes requisas que se han practicado y se vienen practicando en la barriada de Amate y otros puntos, y la enormidad de gente maleante que se tiene detenida.

Añadió que anoche precisamente conferenció con el alcalde de Sevilla, señor González y Fernánddz de la Bandera, para ponerse de acuerdo respecto á la acción conjunta que deben realizar los agentes de su autoridad con los dependientes del Ayuntamiento.

La huelga parcial de Carmona se espera quede solucionada hoy

Dijo igualmente que no hay en la provincia ningún conflicto grave, pues en Carmona, en cuya población existe una huelga parcial, espera que se solucione hoy, pagándose la recogida de aceitunas á siete, ocho y nueve céntimos kilo.

Sobre un comunicado en el diario «La Unión»

Prosiguió diciendo que ha leído un comunicado que publica el diario «La Unión» acerca de su propuesta de aplicación de una sanción al propietario don Enrique Cerezo, y quiere hacer constar que en el informe técnico se hace presente, y así lo manifestó en sus declaraciones, que las fincas que posee este señor en Carmona están cultivadas y se realizan las labores; pero que se realizan muy mal á juicio de la Sección Agronómica provincial, y á juicio de esta misma Sección y al suyo propio, porque lo ha visto, no se cultivan las que tiene en Alcalá de Guadaira y Arahal, agregando que no es lícito que nadie tenga derecho á hacer afirmaciones que suponen que el gobernador civil se ha dejado influenciar por enemigos del señor Cerezo, porque quien esto afirme falta á la verdad.

Añadió que de haberse movido influencias lo habrían hecho personas de gran estimación para él y de destacada filiación política en este régimen, á las cuales bien á su pesar no ha podido atender con el interés que demostraran á favor del señor Cerezo.

Dijo finalmente que hoy mismo ha tramitado órdenes á los alcaldes de los pueblos donde radican las fincas del referido señor, dándole un plazo de veinticuatro horas para que se cumpla estríctamente el decreto sobre laboreo de tierras.

El káiser, enfermo

Berlín.—Comunican de Doorn á la Agencia Wolff, que los médicos han ordenado al káiser Guillermo que guarde cama, pues sufre un fuerte resfriado.

EL LIBERAL

Hoy entramos en los 32 años de nuestra vida periodística

Esta noche entramos en los 32 años de nuestra vida periodística.

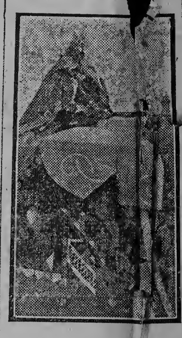
Tal noche como esta, en 6 de Enero de 1901, salió á la calle el primer número de EL LIBERAL. Registramos la fecha por ella en sí y por lo que tiene de evocadora para los que compusieron este primer número y aún continúan á nuestro lado.

En estos años, EL LIBERAL ha venido manteniendo incólume su pensamiento inicial de consagrarse por entero á la causa democrática, férvidamente sentida por nosotros con una fe inquebrantable, y de ser un decidido y eficaz defensor de los intereses sevillanos y regionales.

Nuestras columnas, á lo largo de todos estos años, son la prueba más concluyente de cómo hemos dado cumplimiento á estos propósitos y á estas aspiraciones.

Firme en estos principios, EL LIBERAL se reitera en sus viejos entusiasmos, dispuesto siempre á servir la causa de la Justicia y de la Democracia, encarnada hoy en la República que supo conquistar el pueblo.

De la fie[...] de los Reye[...]os



El actor Casimiro Or[...] que simbolizó al rey Gaspar e[...] cabalgata de anoc[...]
(Foto. Sánchez del Pa[...])

La lucha entre Hitler y Bruning

Munich. — Un periódico de esta ciudad, puesto, según se dice, bajo la influencia de Herr Held, ex presidente de Baviera, publica en un largo artículo un examen retrospectivo de la evolución del movimiento nacional-socialista en 1931.

El autor del artículo constata que si las grandes victorias nacionalistas sobre el terreno de la agitación son incontestables, la capacidad de Hitler se ha demostrado en varias circunstancias en las realidades.

Los pronósticos del autor para el año 1932, son los siguientes:

Herr Bruning puede estar seguro de llevarse la victoria si practica las medidas populares, aunque éstas no tengan un efecto inmediato.

El canciller en cuanto hombre de Estado, es eminentemente superior á Hitler. Depende mucho de su actitud en la próxima Conferencia de las reparaciones.

La caída definitiva del partido nazi empezará cuando los partidarios de Hitler se darán cuenta de la incapacidad de sus jefes, que nunca podrán tomar la responsabilidad de una guerra civil, cuyo éxito sería dudoso y cuyas consecuencias no podrían dejar de ser desastrosas para Alemania.

EN LA ESQUINA DE LA CALLE UNIO[...]

Por ir subido en el estribo de un tranvía choca [...]tamente contra la pared, resultando gravísimamente [...]

El joven de catorce años Manuel Armenta Vázquez, botones del Salón Variedades, que habita en la calle Lanza número 14, se subió anoche al estribo de un tranvía de la línea de San Pedro, en la esquina de las calles Amor de Dios y Lasso de la Vega (antes Unión).

En esta última calle pasa el tranvía rozando casi contra la pared, por lo cual los coches llevan una alambrada para que el público no pueda sacar los brazos fuera.

El chico no se dió cuenta del peligro, y continuó subido en el estribo. Al llegar el coche al lugar peligroso, recibió el chico un fuerte golpetazo contra la pared, quedando sin sentido.

Paró el tranvía y fué recogido el desgraciado joven, trasladándosele en el mismo tranvía á la casa de socorro de la calle Rosario.

En los primeros momentos pareció que el chico había quedado muerto en el acto.

Afortunadamente no fué así. El personal de la casa de socorro le apreció fuertes con[...] en el abdomen y la fra[...] pubis y la vejiga.

De la casa de s[...] al Hospital, donde es[...] le practicó una difícil [...] el doctor Gahona.

Dentro de la grave[...]tado, el herido ha ex[...] una ligera mejoría.

Del suceso se ha pasa[...] Juzgado del Salvador[...]

Los empleados de[...]ía no son responsables de [...]ido.

Arrollado p[...]r [...]

Coral Fe[...] [...]renta y nueve años, que [...]e en Muro de los Navarros número 8, fué arrollada en la calle Marqués de Paradas por el automóvil número 3.427.

Fué asistida en el Hospital de heridas en la cabeza, en los dedos de la mano derecha y contusiones en la región lumbar.

Los sucesos en los pueblos

Fuego intencionado en un almacén de paja

En un almiar de paja enclavado en el camino que conduce á la aldea de Matarredonda, propiedad de Carlos Torres Gago, se declaró un incendio, quemándose determinado número de arrobas, valoradas en unas doscientas pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el incendio fué intencionado, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quién pueda ser el autor del hecho.

Detenido por causar heridas á una artista de circo

La Guardia civil del puesto del Saucejo ha detenido á Francisco Vinuesa Martín, de treinta años, empleado en la compañía del circo Alegría, por haber causado lesiones en la cara á Angeles Romero, esposa del japonés Admdc, que trabaja en la citada compañía.

El agresor de la mujer del japonés quedó á disposición del Juzgado de aquella localidad.

Cortan la línea telegráfica de Utrera á Sevilla

El jefe del centro telegráfico de esta capital comunica al gobernador civil de la provincia el haber sido cortada la línea telegráfica en el kilómetro 9 de la línea férrea de Utrera á Sevilla, llevándose los ladrones veintiún kilos de hilo de bronce.

El incendio de los almacenes de la Ciudad de Londres

Ha tenido más importancia de lo que se creyó en un principio el incendio que en la madrugada última se inició en los almacenes de la Ciudad de Londres, situados cerca de la casa central, en la calle Acetres.

El fuego se cree lo ocasionara un corto circuito.

En dichos almacenes hay grandes existencias de géneros de invierno, que han sido pasto de las llamas.

En otras dependencias donde no alcanzó el fuego han causado enormes daños los chorros de agua.

El fuego quedó extinguido en las primeras horas de la mañana.

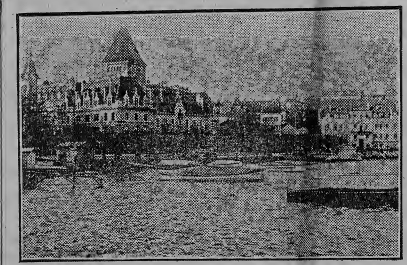
Las pérdidds son de gran consideración, no precisando los dueños, de momento, la cuantía.

Los géneros están asegurados.

Muchas mercaderías han quedado por completo inservibles.

Desde los primeros momentos acudieron al almacén los dueños, señores Lozano y Romero, y varios dependientes.

Al lugar del siniestro acudió todo el servicio de incendios, que trabajó de firme para evitar que el fuego se propagara á las casas colindantes, de donde algunos vecinos empezaron á poner á salvo sus muebles.



Obedeciendo á los deseos de la Gran Bretaña, el próximo día 18 del corriente se celebrará la Conferencia de las Reparaciones, que tendrá lugar en Lausana. Nuestra fotografía muestra una vista del palacio donde se ha de celebrar dicha Conferencia.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)



La Asociación Coral de Maestros de Moravia (Checoslovaquia) llegada á Madrid, colocando una corona de flores en el monumento á Cervantes.
(Foto. [...]ssarego.)

De la fiesta de los Magos

OLVIDOS

Se nos olvidó consignar en la información del Asilo que los concejales señores Carrillo y García de Leániz obsequiaron á los reyes, al séquito y á las autoridades con un delicado «lunch», que han sufragado de su peculio particular.

* * *

La Estrella de Guía, que anoche llamó poderosamente la atención, es obra, en su parte luminosa, del mago de la luz, el amigo Donaire, que hoy está al frente de la casa Núñez, en la calle Rioja.

La Estrella tenía carga para tres días. ¡Así iba de radiante!

* * *

Los juguetes que este año ha regalado el Ateneo á los niños de las casas de Beneficencia, han superado á los de todos los años.

Había relojes que andan al minuto, muñecas de trapo de quince y veinte pesetas, acordeones cromáticos, bandurrias de profesionales, automóviles mecánicos con su encendido, patinetes de aluminio con ruedas de goma y otros muchos juguetes de precio.

El público, al ver los juguetes en manos de los niños, aplaudía el rumbo del Ateneo.

Y el Ateneo sigue pidiendo dinero para no liquidar con déficit.

Hay quien no da un céntimo para la fiesta y pide diez tarjetas para presenciarla con toda comodidad en los centros benéficos.

Las cosas que pasan

ROBO DE PLOMO

En el barrio de León son frecuentes los robos de tubería de plomo.

La Guardia civil ha practicado diligencias, logrando averiguar que algunas partidas las ha adquirido un industrial de la calle Adriano, quien no conoce á los vendedores.

LAS CAIDAS

En la casa de socorro del Prado fué asistida Esperanza Belmonte Lozana, de dos años, que vive en calle Adriano, 22, de la fractura del brazo izquierdo, que se la causó de una caída.

Juana González Martínez, que vive en Mesón del Moro, 6, fué asistida de la fractura del brazo derecho á consecuencia de una caída.

UNA AGRESION

Alfredo Gurient, de treinta y nueve años, fué agredido en la calle Dos de Mayo, siendo asistido en el Prado de una herida en la cabeza y la fractura de la nariz.

Un festival en el patio de la Montería del Alcázar



Distinguidos jóvenes que tomaron parte en la representación.

Con propósito de acrecer la suscripción del Ateneo en beneficio de la cabalgata de Reyes Magos, el director conservador del Alcázar, señor Lasso de la Vega, organizó para la mañana de hoy un festival que se ha celebrado con muy feliz éxito, no obstante el hecho de haber sido devueltas por los centros oficiales y algunas entidades las localidades que les fueron enviadas, y á pesar también de la ausencia de determinados elementos que pudieron prestarle un mayor realce.

Ha tenido lugar en el patio de la Montería del Alcázar, convertido en viejo teatro, como lo fué en tiempos, por obra y mérito de los artistas Molleja y Juan Luis, que se encargaron de exornar el tinglado y los muros del recinto.

Como comienzo del espectáculo hizo su entrada en el teatro de la Montería el carro de la farsa, en que aparecían los noveles comediantes.

Acto seguido, la bella señorita Amelia Vázquez, hija de nuestro querido compañero en la Prensa don José Andrés, á modo de heraldo, dió lectura de unas bien trazadas cuartillas del mentado escritor, en que se daba á conocer al respetable público la significación de la fiesta.

Sucedió un concierto de la orquesta de Cámara, y después, las jóvenes artistas del maestro Real [...]on diversos bailes.

[...] que [...]dió á la representación del divertido entremés cervantino «El juez de los divorcios», interpretado irreprochablemente por la señora Pacheco y señorita Carmen Gierts—Mariana y doña Guiomar, respectivamente—; señorita Dolores Gil, que hizo de doña Aldonza, y señores Pérez Torres, Zaragoza García, Cascales, Contreras (don Andrés), Alvarez, Gastalver, Chiclana, Contreras (don Pedro) é Isern, encargados de los papeles del ganapán, procurador, escribano, vejete, cirujano, soldado y músicos.

También mereció elogios el señor Pujil, que hizo de juez.

Volvieron á amenizar la fiesta las niñas del maestro Realito, y á continuación, la bellísima Pilar Argentina, hermana de la Argentinita, deleitó á la concurrencia con un baile á la guitarra.

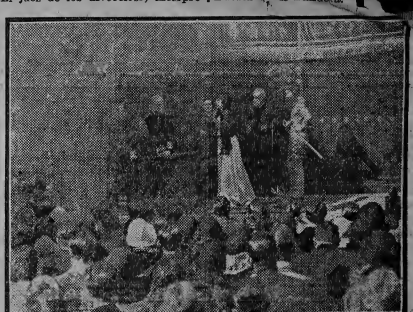
La linda señorita Julita Reyes cantó admirablemente unos tangos argentinos; volvió Pilar á reclamar la atención de la concurrencia cantando y bailando con mucho gracejo una rumbita cubana, y, finalmente, las artistas del maestro Real, formando tres parejas, bailaron muy graciosamente las sevillanas.

El festival resultó animadísimo y agradó extraordinariamente al público.

Los profesores fueron dirigidos por los maestros señores Torres y Castillo.

Al acto asistieron, invitados, los niños del Hospicio provincial y del Asilo municipal.

También concurrieron el jefe militar de la segunda División, general don Leopoldo Ruiz Trillo, [...] alcalde, [...] José Gonz[...] nandez de la Bandera.



Una escena del entremés cervantino «El juez de los divorcios».
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

El atraco en el Monte de Piedad

Hay un detenido, que está incomunicado

Hemos hablado con el comisario de Policía, señor Ramos Bazaga, que está contrariadísimo por lo sucedido.

—Hace falta—dice—más personal en Sevilla. Ahora, con las bajas temperaturas, hay muchos enfermos y los servicios no están lo suficientemente atendidos.

Lo ocurrido en el Monte no ha debido suceder, de haber existido vigilancia en el establecimiento, como la habrá de ahora en adelante.

Hay edificios de esta índole en España donde prestan la guardia soldados de la guarnición.

Muy lamentable ha sido lo ocurrido; pero no hay que ensañarse con la Policía, que desde ayer no descansa practicando diligencias.

La brigada criminal está trabajando sin horas ni turnos.

Se han enviado telefonemas á diversas provincias andaluzas por si los atracadores han podido escapar.

HAY UN DETENIDO

La Policía ha detenido á un individuo cuyas señas coinciden con las de uno de los atracadores.

—¿Puede publicarse el nombre?

—Todavía no. Está incomunicado. Esta tarde lo haremos pasar por delante de los empleados del Monte para ver si lo reconocen.

LOS ATRACADORES SE LLEVARON 2.500 PESETAS

Ayer tarde, á última hora, se hizo arqueo en el Monte, comprobándose que lo robado asciende á 2.500 pesetas, cantidad que se guardaba en los cajones de una mesa.

De haberse apoderado los ladrones de las llaves de la caja se hubieran llevado diez ó doce mil duros.

EL ROBO ESTABA PLANEADO CON ANTERIORIDAD

Ahora van cayendo en la cuenta los habituales concurentes al Monte de que el golpe lo venían preparando con anterioridad los atracadores.

Recuerda uno que en una de las últimas subastas un joven quiso entrar en la dependencia de la Caja, y al llamarle la atención contestó que buscaba un lugar excusado.

DILIGENCIAS DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil de varios puntos practica activas diligencias para lograr capturar á los atracadores.

Ha practicado varios registros domiciliarios en las barriadas de las afueras, y anoche estuvo recorriendo algunas casas de mala nota.

Caído al pozo de una mina

Ha ingresado en el Hospital, procedente de Villanueva de las Minas, Fernando Rico Pérez, de treinta años, siendo asistido de heridas en la cabeza y cara, fractura del maxilar, pérdida de dientes y contusiones en la nariz y en los labios.

Dicho individuo, que se encuentra en gravísimo estado, se cayó al pozo de una mina.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

6 DE ENERO DE 1906

Como muestra de la inspiración poética de que hacía gala en su comedia «La mujer rica», estrenada por aquellos días en Madrid, don José María Carulla, de quien se decía que había versificado la Biblia, insertábamos las siguientes «espigas»:

Soy amiga de los pobres.
Voy á mandar á por sobres.

Diego trabaja sin tasa,
con crecido caudal cuenta
y teniendo años cuarenta.

Ho agradecido tu elogio.
Ven, que te quiero mostrar
el traje que he de llevar
al baile de don Eulogio.

En el corazón le llevo
y en la memoria le traigo
y por pensar mucho en él
todos los días me caigo.

Yo que en costumbres soy pulcro
al deseo no resisto
de almorzar con Evaristo
desde la cuna al sepulcro.

Yo me llamo don Juan Larrio
y soy alcalde de barrio.

Como verán nuestros lectores, «La mujer rica» tenía bastante más gracia que «La venganza de don Mendo».

—Los liberales sevillanos festejaron la entrada de año con un banquete en el que hicieron uso de la palabra los señores Olavijo, Sánchez Pizjuán, D'Angelo, Chiralt, Sánchez Gómez, Llach, Palomino y Rodríguez de la Borbolla (don Pedro).

—En el guardarropa del teatro del Duque se inició un pequeño incendio, que fué prontamente sofocado. Actuaban entonces en el popular coliseo Amalia Campos, Carola Martínez, Sofía Romero, Pilar Sánchez y Consuelo Mayendía.

Pertenecían también al elenco los veteranos Anselmo Fernández, Lucuix y Rojas.

—El ministro de la Gobernación confiaba en que el alcalde dimisionario de Sevilla don Cayetano Luca de Tena se reintegraría á su cargo.

Las convalecencias y las graves recaídas

Después de una larga enfermedad, especialmente si es de carácter tifóideo ó gripal, casi siempre la convalecencia ofrece serios peligros de fatales recaídas, por la dificultad del enfermo en reponer sus fuerzas, agotadas á falta de apetito.

A cuyo fin la terapéutica moderna ha experimentado un reconstituyente de primer orden, rico en substancias vitaminosas, capaces de regenerar rápidamente el plasma sanguíneo, con lo cual se acelera la nutrición y acorta el período de convalecencia.

Tal es el Ruamba, que infinidad de médicos eminentes recomiendan á los convalecientes después de graves enfermedades, así como en los estados anémicos, de inapetencia, debilidad senil propia de los hombres de negocio, agotamiento de fuerzas, en la neurastenia, á las madres en la época del embarazo y lactancia. Mezclando una cucharada de Ruamba en la leche, toma ésta un sabor agradabilísimo y aumenta cuatro veces su valor nutritivo, evitando fatigas al estómago debilitado.

ESGRIMA

Para los próximos días 23, 24 y 25 del corriente, la Federación Andaluza de Esgrima organiza los Campeonatos de Andalucía de espada, florete y sable.

Estos campeonatos además tendrán por objeto la selección de los tiradores que nos representarán en las eliminatorias, que se celebrarán próximamente en Madrid para la formación del equipo nacional en los Juegos Olímpicos de San Francisco.

Son muchos los tiradores que han de intervenir en estas pruebas, que prometen resultar del mayor interés.

CARMONA

Se ha celebrado el enlace matrimonial de don Francisco Montes, maestro de la Agrupación coral de «Los neveras», con la simpática señorita Matilde Martínez Reina, siendo apadrinados por los hermanos del novio, don Juan Montes y la simpática y bella Dolores Montes, siendo bendecida la boda por el coadjutor de la misma parroquia, don José María Gutiérrez Saldaña.

Los nuevos esposos marcharon á Puerto Serrano, Málaga, Morón y Sevilla.

—Encuéntrase enfermo de una afección pulmonar el rico labrador y propietario don Rafael Rodríguez Gavira.—Corresponsal.

Las Cabezas de San Juan

Suscripción nacional para erigir el monumento á Riego

Ayuntamientos que han contribuído y girado su importe:

Medina Sidonia (Cádiz), 50 pesetas; La Rambla, 25; Villardompardo (Jaén), 25; Trigueros, 25, y Hornachuelos, 25.

Ayuntamientos que han oficiado haber acordado contribuir:

Málaga, se ha recibido la cantidad, 1.000 pesetas; Alm[...]; 100; Dos Hermanas, 100; Campo de Caso (Asturias), 100; Prado del Rey (Cádiz), 100; Villacarrillo, 50; Soto del Barco (Oviedo), 50; Tomelloso, 25; Aguadulce, 25; Colombres, 25; Arjona, 25; Benamejí (Córdoba), 25; Iznatoraf (Jaén), 10; Cañamero (Cáceres), 10; Torres (Jaén), 10; Bargas (Toledo), 5.—Corresponsal.

Manifiesto del partido [...]ario obrero andaluz

A todos los trab[...] andaluces

Conscientes de nuestra actuación, [...] llevada á cabo con la nobleza de mi[...] ras que animan nuestros humanos sentimientos; conscientes de nuestra labor de unión, de la seriedad que han de llevar todos nuestros actos ante el proletariado que defendemos, para merecer la confianza plena que necesitamos, nos vemos precisados hoy hacer estas aclaraciones, que explican ante el sector de opinión que con fe nos sigue, cómo hemos llegado, después de todo mezquino interés aparte, á la formación del partido revolucionario obrero andaluz.

Todos los hombres que anhelamos la implantación de la plataforma que nos sirviera de mejor pedestal para alcanzar la libertad económica, que todos los trabajadores aspiramos, único objetivo fundamental de nuestra lucha, cuya victoria no puede ser otra que la completa abolición de los privilegios capitalistas, haciendo á todos los obreros manuales é intelectuales libres económicamente, por que sin la libertad económica, la libertad política y ciudadana es un mito, fuimos hondamente desengañados al ver que esta República, mejor dicho sus hombres, en lugar de ir directamente contra el privilegio capitalista, que hace á los trabajadores esclavos serviles del capital, puesto que para poder vivir se encuentran en el sujeto á él, lo amparan y lo defienden, y que aquellos hombres hijos del pueblo que le hablaron á éste de su libertad, cuando sus hermanos los encumbraron, en lugar de rechazarle con vergonzante mancha, que denigra á la sociedad y á los hombres que lo amparan, se solidarizan con él y le dan la mano en fraternal compinchería, mientras el pueblo, muerto de hambre, contempla atónito y rugiente de dolor, el engaño traidor que sobre su corazón les oprime, y que todos los hombres que defendemos, hablándole y consolándole, y amenazándole y burlándose, sentimos el aguijón punzante clavarse en nuestros sentimientos, y al contemplar el engaño, la calumnia y la traición, desbordóse nuestro humano sentir, nuestro ferviente anhelo renovador, llegándonos al pueblo, hablándole y consolándole, y enseñándole el camino de la única redención posible, y todos coincidiamos. No hay más que uno: La verdadera revolución del pueblo y para el pueblo.

Hízose así una verdadera clasificación entre los hombres; á un lado quedaron los falsos, los ambiciosos, los egoístas que engendraron la plaga de enchufistas que padecemos, brindándose al capital, cuando se desmoronaba, para apuntalarle y sostenerle. De otro los eternos Quijotes de las ideas, los espiritualizados en ellas, los que viven por ellas, los que la aman y saben sacrificarse, porque encuentran en el sacrificio el supremo de la redención humana. Y son estos segundos los que empezaron á manifestarse [...] prendiéndose [...] que en ellos penetraban, y de sus diferentes sectores se formaron diversos grupos, que, en la confusión del momento, tomaron distintas denominaciones, hasta que poco á poco, perdidas todas las esperanzas, y ante una completa coalición entre el capital y los políticos de la República, vividores como los otros políticos monárquicos, nos hace á todos comprender la necesidad de complementar nuestras fuerzas, de articular, para librar de una vez la batalla definitiva.

Así nacieron la A. S. I. A., la I. R. Y. A., los R. S. R., y otros grupos que más tarde se hacen afines, porque el objetivo es el mismo, empezándose la campaña pro frente único. Y es entonces en estos momentos cuando entendiendo que predicar no es útil sin el ejemplo, deciden estas Agrupaciones, que son transformadoras, unirse, con claro criterio revolucionario, constituyendo todas ellas el partido revolucionario obrero andaluz, denominación del partido revolucionario español.

Para ello se celebró un acto, que revistió extraordinario interés, el día 27 de Diciembre pasado; celebraron después las Agrupaciones sus asambleas correspondientes, y, previo acuerdo de mayorías, se llega, en asamblea extraordinaria de las tres Agrupaciones, á la definitiva unión.

Esta ha sido la gestación de este partido, enorme en estos momentos en Andalucía, por su cuantiosa representación.

Ahora, como siempre, seguiremos la misma norma: el frente único, para lo que trataremos de formar un bloque con aquellos que no quieran venir con nosotros por conservar su ideología aparte. Y será por siempre nuestra idea, convencidos como estamos de que la única manera de triunfar es el frente único revolucionario en sus dos aspectos: el sindical y el político.

Ahora sigá el pueblo nuestra norma; sea uno solo á avengase á ser uno solo en un momento determinado para acabar de una vez con el imperio capitalista.

Y una última aclaración. Tenemos enemigos; nuestra actuación sensata nos los crea; pero todos nunca, ¡jamás!, seremos enemigos [...]ores trabajadoras; siempre [...] sus hermanos generosos [...] una vez, por inconsciencia [...] siguen, va de antemano [...]

[...]iciosos, que nos envi[...]ieren manchurros y [...] advertimos que an[...] el popular estamos [...] explicar con toda cla[...]ridad [...] actuación, y que sólo [...] será por nosotros respetada.

Nu[...] única aspiración es ser [...] los [...]tes de los deseos del [...] seremos más que sus [...] acatando siempre los [...] su mayoría.

Trabajadores!: ¡Viva la revolución [...] pueblo y por el pueblo!

[...] ejecutivo del partido, Carmona, Antonio Luque, Tri[...], Antonio Ariza, José Santos, [...]aballero, Álvarez Ossorio, Manuel [...] Rafael Percio y Alfonso Moreno.

Casa abierta

Sa[...] de Aznalfarache 1 de Ene[...] Sr. [...] de EL LIBERAL de Se[...]

[...] nuestro. La Junta di[...] partido de izquierda [...] esta villa le interesa [...] de la carta que se [...] protesta de este vecin[...] caso que en ella se de[...]

[...] 28 del pasado Diciem[...] la carta que sigue: [...] Don Diego Martínez [...]villa.

[...] y querido jefe: [...] esente por quedar [...] V. E. mi más enérgica [...] el hecho llevado á ca[...] alde socialista que pa[...] destituirme del empleo [...] este Ayuntamiento, tal [...] que, aunque pequeña [...] ngo mi historia, y, por [...]

[...] Aunque [...] sé conocedor de todo aquello que se refiere á mi persona, no quiero dejar de consignar que el año 71 me sublevé, en unión del señor coronel Maza, del señor Castro y de un tal Ramos, en cuya sublevación fueron detenidos los señores Maza y Castro, no así Ramos y yo, que pudimos escapar.

En el año 74 me afilié al partido de don Francisco Pi y Margall (jefe que fué de los cantonales de Andalucía, con Carreró, Mingorance, (gobernador que fué de Sevilla) y el general Pierrat. Este mismo año tuvimos conocimiento de que el general Pavía venía sobre Sevilla con 12.000 hombres, para tomarla; pero nosotros decidimos con empeño nuestros ideales, no sin lamentar el resultado, pues fueron bastantes los muertos y heridos, y además fueron hechos prisioneros Carreró y la Junta directiva y desterrados á las Carolinas. Ramos y yo pudimos escapar pasando la frontera de Portugal.

No ignorarás que he sido permanente y lo seguiré siendo con mi ideal republicano; que he sido constante y fiel con todos los jefes republicanos radicales de izquierda en Andalucía, desde la primera de las citadas fechas hasta el presente con V. E.

No quiero molestar más su atención; tan sólo espero de mi respetado jefe y querido amigo que resuelva en justicia.

En espera de las órdenes de vuecencia, queda su incondicional amigo, q. e. s. m., presidente honorario del partido en esta villa, **Antonio Miguez.**»

Esta Junta directiva le da las más expresivas gracias por la publicación interesada y aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted seguros atentos servidores que estrechan su mano, por la Junta directiva, su presidente.

Vida societaria

Sociedad El Cortador

En la noche del día 4 del corriente celebró esta Sociedad su anunciada Asamblea para tratar del asunto del cierre los domingos, acordándose volver á reunirse el próximo domingo por la tarde para volver á reanudar la discusión que con tal motivo se suscitó, pues como hubo alguna disparidad de criterios entre todos los reunidos, la Directiva estimó que propondría una fórmula de arreglo, de modo que la misma Directiva llevaría hecha para tal efecto, y con objeto de dejar aprobada para su inmediata ejecución, pues si ahora no conseguimos el cierre todos unidos como estamos, ¿cuándo lo vamos á conseguir?

De forma, que esta Directiva os invita á todos para que no faltéis el próximo domingo, pues hay que acabar con la leyenda de que no hacemos nada. Si hubiesen visto la reunión de la noche del 4 los que esto dicen, ¿qué hubieran pensado?

Todos á la reunión del domingo, día 10. En EL LIBERAL se anunciará oportunamente el sitio de la reunión.—El presidente.

C. N. del T.

Sindicato Unico del ramo de alimentación.—Sección de vaqueros, repartidores y similares.

Queremos que todos los obreros que integran el ramo de vaquerías asistan á la junta general que se ha de celebrar en el domicilio social, Amor de Dios, 23, el jueves día 7, á las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo. ¿Qué acuerdo hemos de tomar con la división de los compañeros repartidores y vaqueros?

Tercero. Dar cuenta de la entrevista celebrada con los patronos de las vaquerías Granja de Santa Victoria y Granja de la Vega.

Cuarto. Dar cuenta de los compañeros que han contribuído con la cuota extraordinaria.

Quinto. Régimen interior y proposiciones generales.

Todos como un solo hombre á esta junta general, en la cual se tratará de asuntos de suma importancia para todo el gremio.

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

¡Viva la unión de los trabajadores del ramo de vaquerías!

¡Guerra á los esquiroles y á los que levantan calumnias!

Por el Comité de Sección, el secretario primero, Manuel Benítez; el secretario segundo, Mariano Trapero; el tesorero, Cristóbal Romero.

NOTA.—Se ruega á todos los compañeros revisen los carnets para canjearles la hoja de cotización y la carta confederal que les corresponde.

Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes comerciales

En la Asamblea que actualmente celebran en Madrid todas nuestras Sociedades hermanas, para llegar á constituir la Federación de Asociaciones de Viajantes y Representantes de España, tomáronse, en sus últimas sesiones, interesantísimos acuerdos que permiten asegurar que en brevísimo plazo será un hecho esta máxima aspiración de la clase.

Ha quedado constituído el Comité Central de la Federación, habiendo merecido esta Mutualidad la alta honra de que haya recaído su presidencia en don Tomás Torres Puchetg, fundador y presidente de esta Sociedad, y uno de los propulsores más activos y propagandistas más fervientes de la unión de la clase para llegar á la formación del frente único que salvaguarde los derechos que legítimamente corresponden á los viajantes y representantes de España.

Después de intensísimas labores de los delegados reunidos se ha logrado en un corto espacio de tiempo la redacción de los Estatutos y Reglamento por que habrá de regirse la Federación, que, una vez aprobados por las juntas generales de cada Sociedad, serán sometidos á la legalización y asentimiento de los Poderes Públicos que inspirándose en el amplio régimen de justicia y democracia que sirve de norma de conducta al Gobierno de la República, no dudamos serán aprobados en beneficio de una colectividad que siempre sufrida supo ver como una y otra vez eran desoídas sus justas peticiones por todos los hombres que se fueron sucediendo en los altos mandos de la nación, con la resignación que presta la seguridad de que no existe fuerza sin unión.

Forman el Comité Central ó Directivo, dos delegados de cada Sociedad de las que habrán de integrar la Federación, que serán la de Madrid, Bilbao, Valencia, Alicante, Oviedo, Vigo y Sevilla.

Siendo condición precisa para pertenecer á la Federación ser asociado de algunas de las entidades mencionadas, se admitirán por cada una de ellas, todos los viajantes ó representantes que lo soliciten aun cuando tuvieran más de cuarenta ó cinco años de edad, que es la máxima señalada por la mayoría de sus Reglamentos para la admisión de socios.

Una vez terminados los trabajos de la Asamblea reunida en Madrid, serán convocadas las juntas generales respectivas á las que habrá de someterse la aprobación del Reglamento federativo, último trámite preciso para dar al mismo estado legal previa aprobación gubernativa.

Esta Mutualidad, al borde de conseguirse la constitución del organismo defensor de los intereses de la clase en el orden social, se felicita y felicita asimismo á los viajantes y representantes de Andalucía y resto de España, por el gigantesco paso dado hacia la reivindicación de nuestros derechos.

¡Viva la Federación de Viajantes y Representantes!

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FESTIVAL DE LOS REYES MAGOS.—LA CABALGATA DESFILA CON GRAN LUCIMIENTO.—EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL SE POSESIONA DEL CARGO

En el expreso llegó hoy de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el nuevo gobernador civil, don Francisco Rubio Callejón.

El gobernador interino, señor Yáñez-Barnuevo, y el alcalde, señor Barrigón Fornieles, marcharon á recibirles en La Palma.

En la estación de M. Z. A. les recibieron todas las autoridades locales y provinciales, el personal del Gobierno civil, jefes de Seguridad y Vigilancia y significadas personalidades políticas.

El señor Rubio Callejón, después de los saludos y presentaciones, se dirigió al Gobierno civil, tomando seguidamente posesión del cargo.

* * *

Al oscurecer salió la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por la Sociedad Artística «Alvarez Quintero».

Recorrió con mucho lucimiento el itinerario de costumbre.

Precedió á la original cabalgata una banda de cornetas y tambores.

Luego iban los Reyes Gaspar (don Ruperto Molina); Melchor (don Francisco Moreno), y Baltasar (don José Moya Jiménez), con sus respectivos séquitos de pajes, palafreneros, heraldos, pastores, etcétera.

El desfile, que fué presenciado por numeroso público, resultó muy pintoresco y vistoso.

Los Magos visitaron las escuelas nacionales, municipales y subvencionadas, Hospital Provincial, Gota de Leche, Escuela de Maternidad, Asilo de ancianos, Asilo no[...] turno y la cárcel, entregando ju[...]guetes a los niños y prendas y tabaco á los ancianos y reclusos.

Por la tarde, en el local de la Sociedad organizadora del festival hubo exposición de juguetes.

Asistieron las autoridades y muchas familias de los socios.

La banda municipal dió un concierto.

La simpática fiesta, en resumen, ha sido un éxito rotundo, por lo que reciben muchas felicitaciones la Comisión que preside el compañero Bedoya.

* * *

Se han regalado canastillas de nativo de varios señores afortunados en el sorteo de Navidad á niños nacidos el día 25 de Diciembre.

Estuvo en ésta nuestro estimado amigo el industrial de Valverde del Camino don Juan Contioso Almeida.

—Han sido reelegidos en sus cargos del Comité radical-socialista don Servando Aguilera, presidente, y don Francisco Cappa, vicepresidente.

Pepe de la Rábida.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 6 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Al Sur de la región de los Grandes Lagos se halla una pequeña perturbación atmosférica, y otra de más amplitud existe sobre Méjico.

Sobre los Estados occidentales de los Estados Unidos aparece una zona de buen tiempo, y otra en el Atlántico entre los meridianos 45 y 85.

En la Península Ibérica existe también una zona de buen tiempo, y la borrasca que amenazaba á las Islas Británicas se ha corrido más al Norte.

En el Archipiélago inglés, y principalmente en el Canal de la Mancha, el viento sopla con mucha fuerza y llueve.

En España el tiempo es generalmente bueno, de ambiente encalmado, y cielo algo nuboso.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 21 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados bajo cero en Vitoria. En Madrid la máxima de ayer fué de 11 grados, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero. La temperatura mínima á 10 centímetros sobre la tierra laborable es de 2,5 grados bajo cero.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero. En Jaén la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados. En Sevilla la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7:

Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y chubascos.

Aragón y Cataluña, cielo nuboso.

Resto de España, buen tiempo y vientos flojos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento y algunas nieblas matinales.

Navegación marítima:

Marejadilla en el Cantábrico.

Para remediar el paro forzoso

Una reunión en la Alcaldía

El señor alcalde ha convocado para mañana jueves, á las dieciocho horas, á los presidentes de las Asociaciones patronales, á fin de sustituir á los vocales dimisionarios que en representación de las mismas forman parte de la Comisión Especial Gestora, que ha de atender al remedio del paro forzoso (Bolsa del Trabajo).

Se nos ruega lo hagamos público, por si alguna de las entidades no hubieran recibido la citación que les ha sido dirigida, se tengan por convocadas.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria el jueves 7 del actual, á las cinco en punto de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio (Casa Lonja), al objeto de proceder al estudio y aprobación del Reglamento de régimen interior.

Lo que se recuerda á los señores colegiados, rogándoles la puntual asistencia.

Sevilla 6 de Enero de 1932.—La Junta de Gobierno.

Exposición Ibero-Americana

Dirección de Hacienda

Por acuerdo de su Comisión liquidadora se convoca á un concurso entre Círculos, Sociedades de recreo ó particulares para el arrendamiento del CASINO del Certamen durante el año 1932, para dedicarlo á los fines propios de un Círculo de recreo é incluso comerciales, tales como Café, Bar, Restaurant, Music-Hall, etc.

Se admiten proposiciones no inferiores á VEINTICINCO MIL PESETAS anuales, en pliegos cerrados hasta el día veinte del corriente, de seis á siete de la tarde, todos los días hábiles en las oficinas de Hacienda de la Comisión liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen del pliego de condiciones.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Dª Dolores Fernández Jaén

esposa que fué del señor

D. Francisco Rodríguez Rivero

Falleció el día 6 de los corrientes, a las once de su mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo; su hermana, doña Pastora Fernández; sobrinos, hermanos políticos, don Juan Jiménez, don Eduarno Navarro y don Diego Rodríguez; demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al entierro de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, mañana 7, a doce de la mañana, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: ARFE, 30

DE LOS SUCESOS DE ARNEDO

El Gobierno ha enviado al gobernador de Vizcaya al lugar del suceso para que le informe de lo ocurrido

Informaciones contradictorias de cómo se desarrollaron las incidencias

EL VIAJE DEL GOBERNADOR DE LOGROÑO A MADRID

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que, según le comunicaban de Logroño, hasta las ocho de la mañana no había podido emprender su viaje á Madrid el gobernador de la citada provincia, que llegará á Madrid á las tres de la tarde.

Se ha encargado del despacho de este Gobierno el gobernador de Vizcaya.

Este, como delegado del ministro, le enviará también información sobre los sucesos de Arnedo. De este pueblo no se tienen nuevas noticias.

El presidente de la Audiencia, que se halla en Arnedo, dice que no ocurre novedad alguna, y que los heridos no han empeorado.

Me han visitado—dijo el ministro—el diputado socialista señor Sabrás y el ingeniero señor Hors, testigos presenciales de los sucesos de Arnedo y de lo cuales me han hecho un minucioso relato.

NUEVOS DETALLES DE LOS SUCESOS DE ARNEDO

Logroño 6.—Transmitimos nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Arnedo.

Como consecuencia de un conflicto obrero que surgió hace tiempo en la fábrica de calzados de Arnedo, el propietario, señor Muro, se negaba á readmitir á los obreros.

Las Sociedades obreras celebraron una reunión, en la que decidieron declarar la huelga general para el martes.

Por la tarde el gobernador estuvo en Arnedo, celebrando diversas entrevistas con los patronos y obreros en el Ayuntamiento, donde se resolvió el conflicto.

Los obreros salieron á la calle dando gritos de ¡viva la huelga y muera el alcalde!, sin duda por estimar que el paro lo habían sostenido por la decisión del alcalde de no resolver el conflicto.

La guardia civil que estaba en la puerta del Ayuntamiento hizo indicaciones á los manifestantes para que se retiraran, repartiendo varios culatazos.

A partir de aquí son varias las versiones que circulan. Una de ellas dice que sonó un disparo y cayó herido el cabo de la Guardia civil José Camargani, de veintiocho años, con un balazo en una pierna.

Los restantes guardias repelieron inmediatamente la agresión con tan desdichada puntería, que en breves momentos hicieron seis muertos y muchos heridos.

En la plaza de la República existe una farmacia en la que intentó refugiarse la gente huyendo de los disparos de la Guardia civil. Dos mujeres cayeron muertas dentro de la farmacia y un herido recibió cinco balazos después de estar refugiado en dicho establecimiento.

Se trasladó á Logroño á Honorato Garrido, que presentaba una herida gravísima en el vientre.

Se cree que se ha prestado asistencia médica de momento á 28 personas.

El número de heridos es superior á 50, si bien algunos no se han presentado á recibir asistencia oficial.

El pueblo presenta aspecto desolador. Por la plaza de la República pasan sin cesar personas que van á la farmacia á proveerse de gasas, vendas, etc., etc., para atender á la curación de los heridos

Otra versión dice que uno de los guardias civiles resbaló y cayó al suelo, y que inmediatamente se le acercó un ciudadano con ánimo de levantarlo y desarmarlo. Se dice que en aquel momento uno de los huelguistas dijo: «¡Vamos á ellos!» También se asegura que los fusiles de estos guardias presentan grandes desperfectos.

La impresión dominante es que ha existido gran nerviosismo por ambas partes, pues de no haberlo habido no hubieran los sucesos tenido la gravedad que han revestido

Se dice que no hubo motivo para las descargas que realizó la Guardia civil, por cuanto que la misma no fué agredida.

Por su parte. los agentes de la autoridad dicen que fueron hostilizados y se les dirigieron denuestos.

El dictamen médico determinará si las heridas que padece el cabo de la Guardia civil fueron producidas por un balazo directo ó por el rebote de un proyectil de los máuseres.

UN DIA DE EXPECTACION POLITICA

Un comentario del Jefe del Gobierno al discurso de D. Melquiades

Reunión de ministros en la Presidencia

Se habla de unas hojas repartidas por Madrid, provocando la huelga revolucionaria

Centenares de damas se sitúan delante de las puertas del Congreso.--La cola para la tribuna pública es enorme.

EN LA PRESIDENCIA

Los ministros del Trabajo y Gobernación conferencian con el señor Azaña

Madrid 6.—Los periodistas tuvieron noticias de que esta mañana, á las once, habían acudido al Ministerio de la Guerra los ministros de la Gobernación y del Trabajo, conferenciando con el señor Azaña.

Cuando éste llegó á la Presidencia, á las dos de la tarde. los reporteros le interrogaron acerca de estas visitas.

El señor Azaña manifestó que el señor Casares Quiroga fué á darle cuenta de las noticias recibidas últimamente sobre los sucesos de Arnedo.

El actual gobernador de Vizcaya ha salido de Bilbao par Arnedo, donde practicará una investigación sobre la forma en que se desarrollaron los hechos, para trasladarla al Gobierno.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Logroño, llamado por el Gobierno para que le informe ampliamente. Todavía no he dado estos informes al ministro de la Gobernación.

En cuanto á la visita del señor Largo Caballero, no dió ninguna referencia.

En el Ministerio de la Guerra, el Jefe del Gobierno recibió las visitas del general Núñez de Prado y la del Nuncio de Su Santidad.

Contestando á los periodistas sobre los sucesos de Arnedo, se lamentó de la ocurrencia de los mismos y dijo que no tenía nuevas noticias, añadiendo que á este pueblo había marchado el gobernador de Vizcaya, quien dará cuenta de sus investigaciones al Gobierno.

Los periodistas preguntaron al Presidente, si tenía noticias del reparto de unas hojas impresas, en las que se anunciaba la huelga general revolucionaria.

El señor Azaña contestó: —No. No sé nada de eso.— Y añadió humorísticamente. —Tengan ustedes en cuenta que lo que yo no sepa ó de ello no tenga conocimiento, no está en este mundo.

Desde el ministerio de la Guerra, el señor Azaña, marchó á la Presidencia, donde tenía anunciada varias visitas diplomáticas.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE LA PALABRA DE D. MELQUIADES NO TIENE LA TRASCENDENCIA QUE ANTES TENIA

Madrid 6.—El presidente del Consejo de ministros, comentando el discurso de don Melquiades, dijo de éste que no tenía talento organizador, ni temperamento de caudillo, y que sus discursos de otros tiempos, su palabra mágica, producían un gran efecto y rebotaban; pero ahora su palabra pasa sin trascendencia sobre la mayoría, sin el efecto de otros tiempos y sin rebote.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica el decreto admitiendo la dimisión á don Américo de Castro, Embajador de España en Berlín, y declarándole en situación de cesante.

Convocando á exámenes extraordinarios á los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios á los cuales falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios en bellas artes.

Otra disponiendo que la propuesta de vicepresidente y presidente de los Jurados mixtos que tengan independencia administrativa se hagan por las mismas Mesas de las Comisiones mixtas, con arreglo á la orden del 18 de Diciembre por las representaciones de los patronos y obreros, renovadas el año próximo pasado.

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO.—LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 6.—El señor Largo Caballero, abordado por los periodistas, dijo [illegible] tenía noticias de interés [illegible]municarles.

Pr[illegible]do si había asistido á la reuni[illegible] de la minoría socialista, respo[illegible] que la reunión de que le hablaban se verificará esta tarde, á las tres en el Congreso.

AGLOMERACION DE PUBLICO A LAS PUERTAS DEL CONGRESO

Madrid 6.—Ante la enorme aglomeración de público á las puertas del Congreso, y del cual se destacan centenares de damas, se han adoptado muchas precauciones.

Fuerzas de Seguridad de á caballo y á pie ejercen estrecha vigilancia.

A las puertas de la tribuna pública hay una cola enorme.

En los pasillos de la Cámara hay rumores de crisis

Madrid 6.—La minoría socialista continúa reunida.

En los pasillos del Congreso se comenta la prolongación de esta reunión como un mal síntoma político, y los rumores de crisis se acentúan cada vez más.

Para muchos es inminente que ésta no tardará en producirse, y se cree que virtualmente pueda quedar planteada en el debate de esta tarde si la intervención de Lerroux llega a producirse y el debate toma los vuelos que son de esperar, dada la trascendencia del tema.

EN EL CONGRESO

Importantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 6.—El señor Lerroux, antes un grupo de diputados, en los pasillos del Congreso, decía esta tarde que el principio de autoridad estaba menoscabo y que él si fuera preciso no tendría inconveniente en hablar en las Cortes para defender este principio y ponerse del lado de quien en estos instantes lo representa, que no es otro que la Guardia civil.

Siempre estaré dispuesto á defender la República—agregó—. No sé lo que pasará esta tarde en la Cámara. Si se hiciera preciso que yo hable, hablaré.

Ha llegado el momento de que adopte una postura y una determinación.

La minoría radical ha adoptado el acuerdo de que las Cortes nombren una Comisión depuradora de las responsabilidades, y que una vez depuradas, se adopten severas determinaciones para evitar la repetición de hechos como los que se han producido.

Nuevos detalles de los sucesos de Arnedo

Han fallecido cuatro de los heridos

Logroño 6.—Se tienen nuevos detalles de los sucesos de Arnedo.

En el pueblo reina extraordinaria intranquilidad y el vecindario se muestra consternado por las dolorosas escenas que presenció ayer tarde.

Honorato Garrido, herido de bala en el vientre, ha fallecido esta mañana.

Noticias particulares afirman que han fallecido tres más de los heridos graves á consecuencia de los sucesos.

Estas noticia no detallan los nombres de los fallecidos.

Queja de un pobre indigente

Nos ha visitado Salvador Sánchez Amadeo, que se encuentra sin trabajo y sin recursos con que mantenerse ni alimentar á su esposa y á una hija suya de ocho años, que ha tenido que ser asistida de inanición en la casa de socorro de San Lorenzo, para consignar su protesta contra el hecho de que al presentarse en la Cocina Económica del Pumarejo con un volante del gobernador civil para que le facilitaran alimentos, le contestaran con una rotunda negativa y con el «caritativo» consejo de que busque de comer entre quienes han traído la República.

Vida societaria

Los toneleros

A los obreros de la Casa Torras y á todos los metalúrgicos en general.

En reunión celebrada por este Sindicato de toneleros, faeneros y aceituneras, se dió lectura á la circular que la Unión Local de Sindicatos dirige á todos los Sindicatos afectos á esta Unión Local, sobre el conflicto que sostienen los obreros metalúrgicos de la Casa Torras; la Asamblea tomó el acuerdo por unanimidad de solidarizarse á estos camaradas en todo lo que sea preciso, por entender que la Patronal metalúrgica lo que pretende es acabar con el Sindicato de metalurgia.

Lo que hacemos público para conocimiento de la opinión pública, y las autoridades, que en nada se preocupan de las provocaciones que la Patronal comete diariamente con los obreros honrados.

Camaradas metalúrgico: Adelante con vuestra lucha hasta conseguir lo que os proponéis.

Por el Sindicato de toneleros y aceituneras de San Juan de Aznalfarache.—La Directiva.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Provincias

Un atraco en Vallecas.--Estreno poco afortunado.

UN ATRACO EN VALLECAS

Detención de los atracadores

Vallecas 6.—En la calle Sainz de Baranda de este pueblo, se ha verificado el atraco á un fabricante de juguetes.

Los atracadores consumaron el hecho amenazando con pistolas al referido fabricante, al cual le robaron quinientas pesetas.

La víctima pidió auxilios, sonando dos disparos, y al ruído de las detonaciones acudieron el teniente Escudero, del Cuerpo de Seguridad, y una pareja de la Guardia civil.

Los atracadores fueron detenidos.

Al huír dejaron abandonado un pañuelo, donde guardaban el dinero robado.

Los detenidos se llaman Juan Marín, natural de Caravaca, provincia de Murcia, y Juan Lobo Gago, de Gilena, provincia de Sevilla, de treinta y dos años, y con domicilio en Madrid, en la calle Fernández de los Ríos número 39.

A este último se le ocupó un carnet de la C. N. T. en Sevilla.

Parece ser que ha intervenido en un delito de estafa y en el atraco á la Venta de la Salud, próxima á Dos Hermanas.

EL ESTRENO DE «L. A. O. C. A.» HA PROVOCADO EN MALAGA UN FORMIDABLE ESCANDALO

Málaga 6.—En el teatro Cervantes se ha estrenado la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández «L. A. O. C. A.».

El público prorrumpió en un fuerte escándalo, dando mueras á los autores y vivas á la República.

La representación terminó en medio de un escándalo grande.

EL ALCALDE DE VALLADOLID DIMITE POR SEGUNDA VEZ

Valladolid 6.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para conocer de una moción de la alcaldía sobre el proyecto de una operación de crédito por valor de tres millones de pesetas, con destino á la construcción de un Matadero y obras de saneamiento en los barrios.

Iniciada la discusión, se produjo un escándalo, con intervenciones del público. A consecuencia de ciertas insinuaciones, que el alcalde, señor Landrobe, consideró ofensivas, presentó la dimisión, siendo esta la segunda vez que lo hace en el espacio de quince días.

Los partidos de fútbol de hoy

En Madrid

Madrid 6.—Comenzó el partido Madrid-Sevilla, arbitrando el señor Urbano.

El once madrileño alínea á Zamora, Torregrosa, Quesada, Prat, Solís, Ateca, Lazcano, Triana, Olivares, Hilario y Mandaluce.

El Sevilla alínea á Eizaguirre, Iglesias, Morand, Rey, Abad, Arroyo, Vantolrás, Adelantado, Brand, Bracero y Campanal.

El Madrid inicia un rápido avance con un buen tiro, que echa fuera Campanal.

Triana está resentido de una lesión anterior y cojea visiblemente.

Hay un gran avance de Brand, que centra magníficamente, con un remate de cabeza de Campanal, siendo rechazado del travesaño.

Zamora estaba bien colocado.

Hay un pase de Triana y se registra otro portentoso de Olivares. Rebota en el ángulo y no entra milagrosamente en el marco sevillano.

Se registra un avance de Lazcano, y hay un fuera de juego del equipo madrileño, y un tiro de Brand, que echa fuera el balón.

Se produce el primer tanto á los diez minutos de juego, por un pase de Triana á Olivares, que pasa a Mandaluce.

Falla el defensa y sale Eizaguirre con desventaja é impremeditación, y Mandaluce de un gran tiro abre el tanteo.

Ante el marco andaluz hay un instante de gran peligro al lanzar Hilario un tiro, que es rechazado por el defensa é Eizaguirre.

Hay una arrancada de Olivares y un tiro fantástico que tropieza con el travesaño.

Un centro de Lazcano es rematado por Olivares de un tiro imponente, y se le doblan las manos á Eizaguirre. El balón entra en la red. Es este el segundo goal y van quince minutos.

A los pocos instantes se registra un gran tiro de Hilraio hecho desde lejos. Campanal abre el tanteo para el Sevilla de un tiro bajo y sesgado, que da en el poste, y que Zamora debió detener.

Inmediatamente Ventolrá hace una jugada magnífica y se produce el empate.

Los medios centros del Madrid flojearon lamentablemente.

Un gran tiro de Adelantado y una colada de éste.

El público abuchea al equipo madrileño por su mala actuación.

Hay un tiro alto de Arroyo.

El Madrid ataca y anotamos un saque de esquina sin remate.

Abad resulta lesionado en una ceja y se retira del campo.

Un pase de Rey al centro medio, que lo pasa por bajo Adelantado.

La primera parte del encuentro termina con el empate á dos tantos.

Domina el Sevilla y sale Santiago á sustituir á Vas.

Hay un golpe contra el Sevilla, lanzado por Hilario. Se registra una falta contra el Sevilla, que lanza Lazcano, sin consecuencias.

El Madrid juega mal, sobre todo los medios.

Se registra un saque de esquina de Mandaluce, que remata por alto Olivares.

El público se aburre, porque el juego no ofrece interés.

En un avance de Lazcano, hay un saque de esquina contra el Sevilla, y un «córner» contra el Madrid, que salva Zamora.

En un momento domina el Sevilla, y después se registra un asedio del Madrid y un tiro de Hilario, que rechaza Eizaguirre.

El partido termina con tres á dos á favor del Madrid.

UN ENCUENTRO ENTRE EL MALAGUEÑO Y EL NACIONAL

Madrid 6.—En Chamartín se ha verificado el encuentro entre el Malagueño F. C. y el Nacional.

Concurre escaso público.

Se juega el partido de tercera división.

Arbitra el señor Alvarez. Saca el Malagueño á las dos menos veinticinco. El partido es poco interesante.

Domina el Nacional; pero sin detalles vistosos y afortunados.

Arrecia el Malagueño con un fin de juego, entrando el balón en la puerta madrileñista, que se anula. Intervino Diso.

El Malagueño juega bien y hay avances formidables, que salva Machuca con una parada grandiosa, que le vale una ovación.

El Nacional juega deplorablemente. Domina; pero sin sacar gran provecho de su situación.

El público aplaude al Malagueño por su buena actuación.

El Malagueño se impone. A los treinta minutos, el Nacional hace su primer tanto, en una jugada de Reyes, que desde los medios sortea á los contrarios cerca de la puerta, con un «chut» admirable, que le vale una gran ovación. Buena parada de Brand, y un tiro formidable de Reyes. Hay un violento choque. Se tira un córner contra el Malagueño. Hay un tiro alto de Alcántara. El portero andaluz está indefenso.

La primera parte termina con uno á cero á favor de el Nacional.

El segundo tiempo

Reapudado el juego, se inician avances rápidos por ambas partes.

Anótase una gran jugada de Machuca.

Domina ampliamente el Nacional. Reyes está formidable.

El público jalea al Malagueño.

Los últimos minutos se juegan teamente por ambas partes.

El partido, después de otras incidencias, termina con la victoria del Nacional por dos á cero.

El jugador Reyes es despedido con una imponente ovación.

En Sevilla

El partido amistoso Athlétic de Bilbao-Bétis Balompié

HA TERMINADO EL ENCUENTRO CON LA VICTORIA DEL EQUIPO LOCAL POR DOS TANTOS A UNO

Esta tarde se jugó en el campo del Betis Balompié el partido amistoso concertado entre el equipo local y el campeón de España, Athlétic de Bilbao.

El primer tiempo terminó con el resultado de dos á cero en favor del Betis.

Esta diferencia fué acortada en la segunda parte merced al tanto que logró el equipo campeón.

A última hora, cuando estaba el partido para terminar, fué expulsado por el árbitro el jugador bético García de la Puerta.

La expulsión dió origen á un pequeño incidente, resuelto sin consecuencias desagradables.

En la edición próxima daremos una amplia referencia del partido.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMAD

Letras de luto

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S., ha fallecido en Sevilla el distinguido y respetable señor don Víctor González de San Román, viudo que fué de la virtuosa señora doña Dolores Martín Reina.

Apenas fué conocido su fallecimiento, concurrieron á la casa mortuoria numerosas amistades con que contaba en vida el finado, que por su caballerosidad y relevantes dotes personales se hizo apreciar de cuantos cultivaron su amistad y trato. Estuvo dedicado por entero al hogar y al cuidado de los suyos que lo querían con verdadero amor.

Desempeñó durante veinte años en ésta el cargo de farmacéutico municipal, con acrisolada honradez.

En la tarde del lunes tuvo lugar el entierro del cadáver en el panteón familiar del Cementerio de San Fernando, acompañándolo gran número de personas, y ante el que se rezó un solemne responso.

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en la parroquia del Divino Salvador un solemnísimo funeral por el eterno descanso de su alma, concurriendo al pío sufragio las numerosas amistades con que cuenta la familia doliente, que acudieron á dedicar á aquél sus oraciones, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del querido amigo nuestro, y reciban sus hijas doña Pilar, viuda de don Gonzalo García Pinillos; doña Dolores y doña Rosa, y sus hijos nuestros queridos amigos don Víctor, don Emilio y don José, é hijos políticos, doña Casilda García Sánchez, doña Paca de Mendoza y don Antonio Ochoa, la expresión más sincera de nuestro pesar por la irreparable desgracia que les aflige.

NOTICIAS

Ha marchado á Madrid [illegible] vino para presenciar la cabalgata de los Reyes Magos, como socio del Ateneo, nuestro querido amigo el doctor don José de Veas Almendro.

Se encuentra restablecido de la afección gripal que sufría nuestro querido compañero en la Prensa don Enrique Tello.




Funciones para el jueves 7

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«El presidio». Sección continua, de 4 á 9.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«La Marsellesa». Sección continua, de 6 á 1.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«Trader Horn». Vermouth, á las seis menos cuarto. Por la noche, á las ocho y media y diez y media.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2, «El favorito de la guardia», por la grandiosa estrella Lilian Harrey y el actor Henry Garat.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«El embrujo de Sevilla», hablada en español.

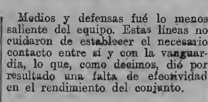
CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Cuerpo y alma». Producción Fox, hablada en español. En sección continua desde las seis.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MAÑANA

EN EL CAMPO DEL PATRONATO

El Betis Balompié venció al Athlétic de Bilbao por dos tantos á uno



DETALLES SUELTOS :

El Athlétic de Bilbao, por su brillante historial deportivo y por la excelente forma en que se encuentra actualmente, constituye la máxima atracción para todos los públicos futbolísticos de España, y más aún para el de Sevilla, que hasta ayer no conocía á los muchachos que disputaron la final del último campeonato nacional á nuestro representante Betis Balompié.

Excelente la actuación de los athléticos, en cuanto á individualidades; pero poco práctica y menos



Blasco despeja una situación difícil

lucida aún como labor de conjunto. El juego acoplado de medios y delanteros en ataque y defensiva, quo es característico de este peligroso adversario, no apareció ayer por parte alguna.

No faltaron detalles sueltos más que suficientes para poder apreciar la gran clase de jugadores bilbaínos. Todos, comenzando por Gorostiza, el que más destacó del grupo, hasta Blasco, que puso de manifiesto sus justos títulos para sustituir á Zamora en el equipo nacional, lucieron personalmente sus excepcionales cualidades.

Más acopladas estuvieron las líneas athléticas en la segunda parte, que antes del descanso. Se puso mayor interés en la pelea y ésta se hizo distraída, sin que faltaran los momentos de verdadera emoción.

Gorostiza é Iragorri fueron los elementos que con mayor acierto actuaron en la delantera. Aquél, extraordinariamente rápido é inteligente, realizó jugadas geniales, que fueron justamente premiadas por el público con calurosos aplausos. Blasco, decidido y segurísimo, malogró buen número de tiros que los nuestros enviaron á su marco. Después del partido de ayer los sevillanos no podrán dudar de la verdadera valía del arquero bilbaíno.

Medios y defensas fué lo menos saliente del equipo. Estas líneas no cuidaron de establecer el necesario contacto entre sí y con la vanguardia, lo que, como decimos, dió por resultado una falta de efectividad en el rendimiento del conjunto.

COMO EN CAMPEONATO : : : : :

El Betis demostró ayer, sobre el terreno, un interés en conseguir la victoria que mucho le enaltece. Sus jugadores se entregaron desde el primer momento á la lucha con el vigor que les caracteriza, consiguiendo dominar durante la mayor parte del tiempo. Demostraron estar en posesión de una alta moral y verdadera afición. El Betis no desperdicia ocasión de apuntarse un triunfo. En un partido de campeonato no lo hubiera hecho mejor que ayer.

La inclusión de Romero en el ataque blanquiverde fué acierto, quo todos los aficionados reconocieron. La línea adquirió una flexibilidad profunda, que en anteriores partidos habíamos echado do menos. Romero tiró y organizó con no escasa maestría. Sin un meta como Blasco, el Athlétic hubiera sufrido un tropiezo de mayores proporciones.

La línea media estuvo principalmente representada por Peral y Adolfito, aquél más acertado aún que éste. Soladrero, aunque actuó discretamente, no estuvo lo feliz que en otras ocasiones.

No tuvo mucho que envidiar Jesús á su contrario de igual puesto. El meta bético estuvo bastante inspirado, saliendo siempre oportunamente y colocándose con bastante vista. Baste decir que paró un «penalty», con que fué castigado su equipo, por mano de Aranda en el área de penal.

ALGUNAS JUGADAS :

Fueron muchas las jugadas que se produjeron en el partido de ayer dignas de especial mención, por su brillantez poco común. Un tiro de Lafuente, fortísimo y raso, que dió en el palo, levantó á los aficionados de sus asientos. También una parada de Blasco, á un remate de cabeza de Romero, que revistió la mayor emoción.

El primer tanto bético fué marcado á los diez minutos de comenzada la lucha. Soladrero elevó un balón ante la puerta enemiga, y Romero recogió con la cabeza, de manera difícil, introduciéndolo en la red.

Poco más tarde se encargaba Adolfo de tirar por bajo, para conseguir el segundo tanto bético.

Aranda interceptó con la mano un tiro de Uribe, cuando éste, acosando á Jesús, logró hacerse del balón y disparar á puerta libre. El árbitro señaló la falta, no sin que el público protestara, y Jesús desvió á córner el tiro de Iragorri, que iba bajo y bien colocado.

Todavía en la primera parte el árbitro castigó al Betis con un «free-kic», por una supuesta mano de Adolfo. Jesús se lució al interceptar el golpe de Iragorri.

En la segunda, parte el Athlétic consiguió el tanto del honor. Apenas se había reanudado la lucha, Gorostiza centró templado. El remate de Iragorri fué despejado corto por Jesús, recogiendo Aldazábal, para apuntarse el tanto.

Romero mandó un balón á la red de excelente recogida á pie vuelto; pero la jugada fué anulada por fuera de juego del mencionado jugador.

El partido, á pesar de su carácter completamente amistoso, no terminó sin un incidente desagradable. El árbitro expulsó del campo al jugador bético García de la Puerta. Ignoramos los motivos de dicha determinación. El público hubo de soportar una prolongada interrupción del juego, porque el jugador expulsado se negaba á abandonar el campo. Por fin, se consiguió que fuese obedecida la determinación del árbitro, y el partido se terminó apenas se puso el balón en movimiento.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE : : : : :

El Athlétic alineó á Blasco, Moronati, Urquizu, Petreña, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

El Betis, á Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, García y Sanz.

En la segunda parte, Aldazábal sustituyó á Uribe. Aquél ocupó el centro del ataque y Bata pasó al puesto de Uribe. En el Betis también hubo una sustitución: Aranda se retiró, ocupando su puesto Jiménez.

El árbitro, Higinio Peral, demostró no estar pereparado para actuar en partidos de esta categoría. Una lucha que pudo desarrollarse dentro de la mayor armonía, tuvo al final una fase poco grata, pr falta de autoridad del juez. Pitó innumerables faltas imaginarias. El público, con los consiguientes ramos de flores, la desafortunada labor del mencionado colegiado del Sur.

SOLEMNIDADES : : :

Como correspondía á un encuentro de la significación de este, antes de comenzar el juego se cambiaron lo sconsiguientes ramos de flores, con lazos de los colores béticos, entre los capitanes de ambos equipos.

El del Betis, Andrés Aranda, entreegó al del equipo visitante un banderín blanco y verde.

La gentil artista de «varieté» Pilar hizo el saque de centro, tributándole el público una cariñosa ovación.

Oreto.



La señorita Pilar López, que hizo el saque de honor, acompañada de los capitanes de los equipos, Aranda y Lafuente, y del árbitro, señor Peral. (Fotos S. del Pando. (Fdo. Gori).

EL ATHLETIC SALIO ANOCHE PARA BILBAO

En el expreso salieron anoche, con dirección á Madrid, para desde allí continuar el viaje hasta Bilbao, los jugadores que componen el equipo campeón de España.

Fueron despedidos en la estación por directivos béticos y numerosos aficionados.

Juventud Socialista de Sevilla

Camaradas: Interpretando acuerdos de la última asamblea general extraordinaria, ponemos en vuestro conocimiento que celebraremos una nueva asamblea extraordinaria hoy jueves, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, y en la que se ha de discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Charla del camarada Ballestero referente á la Memoria del próximo Congreso regional de Juventudes; y

Tercero. Deliberación de la carta de la Nacional.

Compañeros: No se os ocultará lo interesante de los asuntos a tratar, por lo que esperamos la asistencia de todos.

Os saluda fraternalmente, por el Comité, el secretario, F. Gómez.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

Otro atraco á mano armada

Tres pistoleros se presentan en un establecimiento de la calle Faustino Alvarez y se llevan el dinero de la venta

Otro atraco de análogo parecido al del Monte de Piedad.

Tres individuos, provistos de pistolas, que aprovechando la falta de vigilancia, entran en un establecimiento y se llevan una cantidad de dinero.

¿Se trata de una banda de pistoleros recién llegada á nuestra ciudad ó son los mismos rateros que teníamos que han progresado?

Eso es lo que pronto averiguará la Policía, que ya tiene una pista, según nos dijo el comisario hace varios días.

EL LUGAR DEL SUCESO

En la calle Faustino Alvarez, 49, esqnina á calle Escoberos, tiene un establecimiento de comestibles y bebidas José Ramón Vázquez.

Eran las ocho y media de la noche y José se disponía á cerrar.

Los últimos parroquianos se despedían.

Eladio, un asíduo cliente, le decía á José Ramón:

—Echame la última, que me voy á comer.

Cuando Eladio se marchaba, paraba en la calle un auto rojo, cerrado, de la matrícula de Madrid, con el número 10.163 ó 65.

COMO OCURRIO EL HECHO

José Ramón y su esposa se disponían á cerrar, cuando penetraron en el establecimiento tres individuos pistolas en mano, que ordenaron al matrimonio: ¡manos arriba!

Uno de ellos, saltó el mostrador, apoderándose del cajón, donde guardaba el importe de la venta del día, mientras los otros amenazaban al matrimonio á la vez, que le decían:

—Como grites, te hacemos lo mismo que al dueño de [illegible] Tres Columnas.

—Yo soy el «Potaje». [illegible] atracadores, después de cometer el hecho, salieron á la calle, subiéndose en el auto que esperaba en la calle.

LO QUE DICE EL DUEÑO DE LA TIENDA

José Ramón Vázquez refiere el suceso en la forma que dejamos relatada.

Añade que la cantidad robada asciende á unas doscientas cincuenta pesetas, importe de la venta diaria, y que oyó el ruído de un auto, extrañándole que á pesar de haber parado hacía un buen rato, siguiera funcionando el motor.

La llegada de los atracadores le cogió de sorpresa, privándole de toda defensa, y añade [illegible] individuos vestían de oscuro con gorra.

Después de ocurrido el hecho avisó á la Jefatura de Vigilancia y al cuartel de la Macarena, personándose en el lugar del suceso una pareja la Guardia civil.

El auto huyó por calle Faustino Alvarez con dirección á la de Relator.

LO QUE DICE EL COMISARIO DE POLICIA CON RELACION A LOS ATRACOS

Anoche estuvimos hablando con el señor Ramos sobre los sucesos ocurridos en estos días, manifestándonos que los agentes á su órdenes continuaban practicando registros domiciliarios para la captura de los autores de estos hechos escandalosos.

Precisamente—nos dijo—á la hora en que ocurría el suceso de la calle Faustino Alvarez, la Policía practicaba diligencias en las calles Montalbán, Tinajas y otras del barrio de la Feria.

Añadió que tenía la certeza de que los autores de los atracos al Monte de Piedad y á la tienda de comestibles, no eran rateros de profesión, sino que más bien debían pertenecer á una banda de pistoleros, nueva en Sevilla, y de análoga fisonomía, á las que ya existieron en Barcelona, Zaragoza y otras provincias.

Esta tarde—siguió diciendo el señor Ramos—ha sido detenido en una taberna del barrio de Triana, Francisco Lobo Hermoso (a) «El Mellizo», al que se le intervino un revólver y una navaja de grandes dimensiones.

Aunque hasta ahora se obstina en negar su participación en los hechos, se cree que en una nueva declaración confiese y dé nombres que permitan la detención de los autores de los últimos sucesos.

También estuvo anoche la Policía practicando diligencias y registros por algunas calles del barrio de San Julián, esperándose que en el día de hoy sean detenidos algunos maleantes más.

La Guardia civil, por su parte, continúa buscando á los autores del atraco del Monte de Piedad.

Ayer, siguiendo una pista, se tropezó con algunos conocidos maleantes, entre ellos, «El Laureano», al que detuvo.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Julián tuvo lugar ayer tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Paquita García Caro con el suboficial aviador don Fernando Martín Guerra.

Fueron padrinos de los contrayentes el padre del novio, don Fernando Martín, y la hermana de la novia, la señorita Santos.

Terminada la ceremonia, en el domicilio de los padres de la novia se celebró una animadísima fiesta, siendo muy obsequiados los invitados.

Después los nuevos esposos emprendieron el viaje de luna de miel, marchando á Madrid.

Reciba la feliz pareja nuestra mas cordial enhorabuena.

Partido Republicano Democrático Federal

COMITE MUNICIPAL

En cumplimiento de lo preceptuado en el reglamento, acordó el Comité, en su última reunión, celebrar asamblea general del partido federal, para elección de cargos, el sábado 9 de los corrientes, á las nueve de la noche, en su domicilio social, calle San Jorge número 6.

Aprobado por el partido, se está repartiendo á los afiliados un ejemplar de la edición hecha por el Consejo nacional democrático federal de la Constitución de la República española, advirtiéndose á los correligionarios que no lo hayan recibido que pueden pasarse á recogerlo por el centro del partido el próximo sábado.

Varios sucesos

Una riña en Amate

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fueron curados Antonio Herrera García, de treinta y cuatro años, que vive en la Vega de Triana, y Candelaria Campos Suarez, de cincuenta y seis, y con el mismo domicilio. El primero de una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, y la segunda de otra herida, también contusa en el vértice de la cabeza, de carácter leve.

Dichos lesionados lo fueron en una riña que sostuvieron con otros familiares en Amate.

Muerte de una lesionada

En el Hospital ha fallecido María López Almansa, que se causó lesiones en una mano el día 3 de Septiembre, y que en la actualidad sufría un flemón difuso y síntomas de asfixia, por lo que hubo de ser operada en el día de hoy.

:-: EL CINE :-:

Estreno de "Mamá", en Lloréns

Con un lleno rebosante se estrenó en la sección «vermouth» de ayer en esta sala la adaptación cinematográfica de la comedia «Mamá», de Martínez Sierra.

Mucho se había hablado de esta película en su elogio. Consecuencia de ello, la expectación con que se aguardaba.

Es, en eralidad, esta obra, á nuestro juicio, la mejor lograda en estudios extranjeros por artistas españoles, y el acierto más rotundo de Benito Perojo, que ya por su labor en «El negro que tenía el alma blanca», como director, nos dejaba prever este triunfo de ahora, con que ha reafirmado su prestigio en nuestro mundo cinematográfico.

Excusamos la noticia del argumento, bien conocido por el público de teatros, que ha tenido numerosas ocasiones de admirar á Catalina Bárcena en su interpretación insuperable de la protagonista.

Lo que importa decir es que la adaptación se ha hecho magistralmente, siguiéndose la comedia con extraordinaria fidelidad, y que la realza un diálogo finísimo, limitado á lo que en todo «film» hablado debe ser la palabra: elemento auxiliar de la acción, y no fárrago más ó menos literario que acabe por aturdir al auditorio.

En este aspecto, «Mamá» es un perfecto modelo de comedia cinematográfica hablada, que señala una plausible orientación.

De otra parte, la ponderación de las escenas, en las que nada falta ni sobra; el acierto con que se han sabido destacar las situaciones de mayor interés, sin menoscabo alguno de los matices sentimentales que acusan las características diversas de los personajes, y el bien acusado contraste de las pasiones en pugna, contribuyen á hacer de esta obra un trozo de realidad viva con mucho calor de emoción.

Llevados, como de la mano, por una dirección excelente—aquí es donde más se revela la influencia de Perojo—, los artistas españoles han dado en la interpretación un gran rendimiento.

Y triunfan Catalina Bárcena—preciosa figura y deliciosa voz de sorprendentes inflexiones—; Rafael Rivelles, que camina con pie firme por la senda cinematográfica; María Luz Callejo, graciosamente ingenua; Julio Peña, galán discretísimo; Andrés Segurola y José Nieto.

Interiores lujosos, buena luz en los exteriores, fotografía de excelente calidad y un buen registro en los efectos sonoros, son valiosas aportaciones al conjunto de méritos de «Mamá», que ha alcanzado un éxito plenamente favorable, que en justicia merece, como una de las mejores producciones—la mejor, sin duda—debida al cine español.

Dos estrenos en Pathé Cinema.-"Roba corazones" y "Los calaveras"

Otro lleno en la sala de Pathé. Esto evidencia que los gustos del público siguen actualmente los derroteros del cine.

Aquí eran la atracción los famosos cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy en su humorada «Los calaveras».

Una vez más ambos artistas han justificado su fama de ases de la risa con esta producción, en que á la gracia de una acción disparatada unen el hilarante efecto de una pronunciación española muy divertida.

Abundan en este «film» los motivos de regocijo, debidos á una ininterrumpida serie de situaciones y trucos, reveladores del fecundo ingenio de Laurel y Hardy, á quienes puede dispensarse la repetición en esta película de una escena que ya vimos en otra, porque acaso la producción anterior á que nos referimos no fué hecha con vistas al mercado español.

«Los calaveras» hizo reir mucho á la concurrencia, francamente entregada á la comicidad de los mismos.

Los efectos sonoros, cómicos también, ayudan no poco al éxito de esta obra, servida por muy buena fotografía.

También se proyectó «Roba corazones», producción italiana, que [illegible] mentos europeos no es ya un secreto el adecuado empleo de los medios técnicos más perfeccionados, ni envuelve dificultad alguna la dirección artística de un «film», siquiera no se deslumbre á los públicos con pintorescas historias de «reclame».

«Roba corazones» es una comedieta de muy fino humorismo, con ligeros asomos de vodevil y alguna que otra escena picaresca, tratada con el arte que ha hecho maestros en el género á los italianos.

Movilidad en la intriga, sorprendente naturalidad en los intérpretes, de quienes descuellan Mary Kyd, Armando Falconi y Grazia del Río; fotografía irreprochable y sonoridad de brillantes efectos, son los más acusados valores de la película, que es asimismo digna de elogio por el buen gusto de su presentación.—C.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Interior 4 %	63,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	000,00
Tabacos	000,00
Francos	45'52
» Suizos	231,30
Libras	[illegible]
Dólares	11,86
Liras	40,20

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 53

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

tranquila, tenía una paliez y unas ojeras lívidas que revelaban la lucha que sostenía su alma.

Sergió la escribió desde Rusia una carta de amigo verdadero y discreto, que, sin tocar en la llaga, supiera aliviarla con el bálsamo más suave.

María se lo agradeció; pero hubiera agradecido frases más cariñosas.

¡No imaginaba los esfuerzos que tuvo que realizar Sergio para reprimir los impulsos de la pasión que amenazaba destrozarle el alma!

Había entrado en la senda del sacrificio y quería permanecer en ella, sin flaquezas, haciéndose digno de aquel hombre noble, grande, que le dió su apellido y le enseñó el camino del deber.

No estaba María menos resuelta á sacrificarse: pero Dios le dió un corazón muy impresionable, sediento de cariño, aunque ella no lo dejara ver en sus acciones ni en sus palabras.

Había llegado la primavera, y desde algunos días antes, dominaba á María una agitación extraña. Parecíale que se ahogaba en el cuartito que se le destinó en casa de notario, pero no deseaba salir de él.

—¿No te encuentras bien?—le dijo la señora de Lara al sentarse junto á ella para el desayuno—. Estás muy pálida.

—¡Ciertamente!—añadió el notario.

Valeria me ha dicho que nos has dormido esta noche, que te ha oído andar por la habitación.

María se puso colorada y pálida luego.

—He dormido poco, pero me encuentro muy bien—contestó, tratando de sonreirse.

A pesar de todos sus esfuerzos no pudo lograr esto último y se echó á llorar.

El matrimonio se quedó sorprendido.

—¿Qué tienes? Di, ¿qué te sucede?—exclamó Teresa acariciándola—. ¿Te sucede algo?

—No, nada; se lo aseguro á usted—balbució María entre sollozos—. Lloro... sin saber por qué.

—La primavera te excita los nervios—apuntó el notario

—Acaso tenga razón mi marido—añadió la mujer—. Pero á mí, hija mía, no me gusta verte así. Necesitas moverte, distraerte. ¿Quieres que te proponga una cosa?

—¿Cuál

—Que nos vayamos todos á la quinta, puesto que no hay razón para que la abandonemos ahora que se ha ído el príncipe y empieza el buen tiempo. Germán y yo te acompañaremos; tu padrino vendrá á Florencia todos los días en el tranvía. ¡Estamos tan cerca...!

—¿De veras?—exclamó María cuyo rostro se animó—. ¿Serían ustedes capaces de hacer ese sacrificio?

—No es un sacrificio, sino una satisfacción—replicó el notario—. No olvides que te queremos como á una hija, - que por verte contenta somos capaces de todo.

—¡Qué buenos son ustedes!

Había vuelto á sonreir y cuando ya en la quinta se vió otra vez en su cuarto de soltera, tuvo una explosión de alegría que consoló á todos los que la rodeaban.

Reanudó sus paseos por el jardín y por el parque, especialmente por los sitios que había recorrido en compañía de Sergio, pensando en él, recordando los detalles de aquellos días tan breves y tan felices, que no habían de volver.

Iba casi siempre en compañía de la señora de Lara, para quien no tenía secreto alguno, como si fuera su madre.

—Cumplo mi deber—decía á veces—. Me esfuerzo por ser fuerte y animosa, pero cuando me acuerdo del vínculo que aun me une á aquel miserable, y de que puede envanecerse todavía de sus derechos sobre mí, me descorazono y tiemblo de dolor y de miedo.

—Aparta de ti su recuerdo, hija mía—respondía la señora de Lara—. Yo estoy segura de que no volverás á verle.

La buena de Teresa se equivocaba.

Un domingo, estaban almorzando en la terraza, poblada de rosas, María y sus huéspedes, cuando se presentó Rosa, agitada, trémula, balbuciendo:

—Ha llegado el señor marqués.

María se puso lívida y dió un grito.

—¡Dios mío!—exclamó, creyendo que iba á desmayarse.

El notario se puso de pie, rígido, severo, diciendo:

—No te asuste, que no estás sola. ¡Aquí estamos todos para defenderte!

Y dirigiéndose á Rosa preguntó:

—¿Dónde le has dejado?

—Le he visto apearse de un coche junto á la verja y he venido corriendo á decírselo á ustedes.

—No os mováis. Yo le recibiré.

El notario llegó al vestíbulo de la quinta en el momento en que entraba el marqués.

Llevaba traje de viaje y tenía un aspecto cínico, desvergonzado.

—¡Qué sorpresa!—exlcamó al ver al notario—. ¡Usted en mi casa?

—Dispense usted, marqués; estoy en casa de su esposa, que me ha conferido plenos poderes para recibir ó echar á la calle á quien trate de importunarla.

—¡Esa sí que es buena! De seguro que esas órdenes no se refieren á mí. Mi mujer sabe que tiene marido y que este marido, que soy yo, es el único que puede hacer valer aquí su autoridad.

—Olvida usted que ha perdido todos sus derechos desde el día en que se fué á correr mundo con una aventurera. Sería muy cómodo para usted, después de haber derrochado el dinero de su esposa con una perdida, acogerse de nuevo bajo el techo conyugal. No ocurrirá tal cosa. ¡Se lo juro!

El marqués se encogió de hombros cínicamente.

—¡Me da usted risa! ¿No sabe que me protege la ley?

—Está usted equivocado. Esa ley la violó usted mismo con su abominable conducta.

El notario iba levantando la voz y al oirle se acercaron al vestíbulo algunos criados que sólo esperaban una seña suya para expulsar al marqués violentamente.

Arnaldo vió su expresión amenazadora, pero esto no logró sino enfurecerle más.

—¡Abrid paso!—gritó—. ¡Aquí mando yo! ¡Soy el amo!

Los criados dejaro oír un murmullo siniestro, pero tuvieron que contenerse, porque en lo alto de la escalera apareció María, pálida como un cadáver, pero altanera como una reina, y con los ojos resplandecientes.

—Podría contestar á usted, marqués, que en esta casa no hay más amo que yo; mis criados no obedecen á nadie más que á mí, y podría hacer que le echaran. Pero como me parece que no está usted convencido de esto, voy á darle todas las explicaciones necesarias. Déjele usted pasar, padrino, y le demostraremos que sólo los ladrones y los canallas entran por la violencia en las casas de donde han sido expulsados.

Al aparecer María, el marqués se puso muy pálido. Le parecía transfigurada, de una belleza sobrenatural, y pensaba que había sido un necio al preferir á alla á aquel demonio de Zandra.

Pero las frases de su esposa eran otros tantos latigazos que le sacaron los colores á la cara, y le obligaron á interrumpirla.

Un Congreso extraordinario de las Agrupaciones Socialistas de la provincia

Circular á todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular:

«Los días 15, 16 y 17 del presente mes de Enero se celebrará en esta capital un Congreso extraordinario de Agrupaciones socialistas de la provincia de Sevilla, que ha de revestir gran importancia para la vida futura de nuestro partido en la provincia, pues en él quedirá constituida de forma potente y definitiva la Federación provincial de Agrupaciones socialistas, y, por lo tanto, unificada la actuación política y social de nuestras Agrupaciones, con lo que se conseguirá que su labor resulte útil y eficaz, acabando con la esterilidad de los esfuerzos aislados.

Aunque individualmente han sido avisadas nuestras organizaciones é invitadas á concurrir al Congreso, nos permitimos hoy, valiéndonos de la Prensa, hacer pública la noticia, ante el temor de que hayan podido extraviarse algunas de las distintas circulares que con este motivo venimos dirigiendo á todas nuestras Agrupaciones, para que si ello ha sucedido, se consideren por el presente aviso requeridas é invitadas al Congreso y puedan á la mayor brevedad reclamar á esta Secretaría del Consejo provincial de Agrupaciones socialistas, domiciliada en Trajano, 16, Sevilla, cuantos datos, como credenciales de delegados, instrucciones para el Congreso, etc., etc., consideren necesarios. Todos les serán enviados inmediatamente.

A ningún socialista de la provincia se le ocultará la trascendencia que en los momentos actuales tiene para la causa socialista la celebración de dicho Congreso y la necesidad de que sus respectivas organizaciones se apresten á darle al mismo todo el calor y el entusiasmo necesarios para que se inicie en él ya sin interrupciones, ya con el mayor tesón y perseverancia, la enérgica campaña á que la burguesía se viene haciendo acreedora, ahora más que nunca, por su provocadora y descarada actitud en contra del proletariado.

La hora de la justicia social ha sonado y los socialistas no podemos permanecer quietos é impasibles en unos instantes en que se está decidiendo la suerte de los trabajadores, tan llenos de privaciones y dolores.

Se equivocan quienes crean é interpreten que nuestra táctica evolutiva y legalista significa cobardía, y si llega la hora de demostrarlo seguros estamos que todos los socialistas sabrán gallardamente desmentir tal suposición y probar en forma fehaciente que su prudencia tiene límites y que su sensatez y su cordura saben hacerlas temibles, por no estar dispuestos á ceder ni un palmo de terreno en las conquistas sociales alcanzadas hasta ahora, ni á que su marcha, algo acelerada en el camino de las reivindicaciones obreras, sufra ninguna pausa.

¡Alerta, socialistas, que se avecinan épocas de enconadas y violentas luchas y se precisa más que nunca mantener vivo el fuego sagrado de nuestra unión y de nuestra causa!

Seguro, pues, de que, como siempre, sabréis responder al llamamiento que os hacemos, os envía un abrazo fraternal, en nombre del Consejo provincial, vuestro compañero el secretario general, A. Moreno.

Sevilla 5 de Enero de 1932.»

Para el próximo Cabildo

La orden del día

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran las siguientes disposiciones:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Hacienda:

Reconocimiento de créditos por gastos de estancias causadas en esta ciudad por el ingeniero de Caminos designado para formar parte del Jurado que informó sobre los proyectos presentados al concurso del de abastecimiento de aguas potables á la ciudad y honorarios devengados por el ingeniero industrial designado asesor técnico de la Secretaría de dicho Jurado, y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

De la de Asistencia pública y Cementerios:

Suministro á los Centros municipales de asistencia pública sanitaria.

Cesión á perpetuidad de un osario.

De la de Obras públicas:

Aprobación del cuadro de valoraciones de calles y clasificación de terrenos (sobre la mesa).

Revisión de precios por unidades de obra de las contratas celebradas para la construcción de una casa de baños y farmacia municipal en calle Trastamara.

Reforma general de las escuelas de San Jacinto y construcción de pavimentos de cemento.

Presupuesto para continuar las obras de reparación de la fachada monumental de la Casa Capitular.

Proyecto adicional del que se ejecuta para la construcción de un grupo escolar en la calle Recaredo.

De la de Paseos y Jardines:

Cesión gratuita de cincuenta colleras de palomas al agregado comercial, para remitirlas al alcalde de la Habana.

Expedente, con propuesta del Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de matronas titulares.

Mociones:

Del alcalde, proponiendo contribuya el Ayuntamiento á los gastos ocasionados con motivo del acto organizado en honor de Riego por la Junta Nacional de Homenaje y los héroes de la Libertad en Las Cabezas de San Juan, y estancia en esta ciudad de los representantes de la citada Junta; sobre pago de las nóminas de jubilados y pavimentos, correspondientes al mes de Diciembre anterior.

Del concejal don Alberto Fernández Ballesteros sobre urbanización de la barriada del Tiro de Línea; auxilio á los particulares que construyan en la misma, y parcelación de los terrenos del Patronato municipal.

Distribución de fondos formulada por la Intervención para el corriente mes de Enero.

VIDA SOCIETARIA

Unión general de dependientes de bebidas y similares

El Sindicato de dependientes de bebidas y similares, en asamblea general celebrada el día 4 del corriente mes, acordó por unanimidad solidarizarse con los valientes obreros metalúrgicos en huelga de la casa Torras, S. A., votando las siguientes resolucianes:

Primera.—Ponerse en relación con la Unión local de Sindicatos revolucionarios de Sevilla y declararse en huelga general cuando lo estime oportuno esta Unión local, en defensa de los obreros en lucha.

Segunda.—Ayudar económicamente á los huelguistas, comenzando su primer envío de 50 pesetas.

Con esta actitud proletaria de los dependientes de Sevilla del ramo del vino y similares, queremos dar el ejemplo ante todos los trabajadores de la forma en que entendemos han de estar en todo momento los trabajadores conscientes al lado de una parte de sus hermanos de clase en lucha, y de que se sepa que los obreros de la casa Torras, S. A. no están solos en la lucha; al lado suyo se encuentran todos los trabajadores y las organizaciones proletarias conscientes de su deber de clases.

Si se intenta querer llegar á triunfar por el acoso y hambre sobre un puñado de heroicos huelguistas, entiéndaese que los obreros de Sevilla no consentirán de ninguna forma tiéndase que los obreros de Sevilla se trabajadora.

A los obreros de Sevilla y á todas las organizaciones obreras invitamos á que voten resoluciones y estén en todo momento dispuestos á un movimiento general, donde nuestra clase salga triunfante una vez más.

El presidente, F. Nieves.

Los albañiles

Camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión que tendrá lugar hoy jueves 7, en Amor de Dios número 23, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Gestión parados y conflictos.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Todos á la reunión, que es el más elemental deber de los trabajadores en estos momentos históricos.

Os saluda fraternalmente, el Comité.

Los ferroviarios

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los Consejos obreros de Madrid, Zaragoza y Alicante—Aznalcóllar, Cala y Huelva—, afectos á la 13.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, en asamblea celebrada á este efecto el día 4 del actual, elevan su más enérgica protesta contra las declaraciones del ministro de Obras Públicas, quien no ha sabido ó no ha querido interpretar los acuerdos de nuestros Congresos de Salamanca y Madrid, como asimismo del parangón que establece entre este personal y distintos trabajadores de otras industrias ó trabajos.

Es en extremo bochornoso é irritante el sentido que el señor ministro da al problema ferroviario, pretendiendo ponerlo de frente á los demás trabajadores españoles, á los cuales no ha olvidado ni un solo instante nuestro Sindicato, como lo demuestran sus protestas contra el aumento de tarifas. Además, nada pide el Sindicato con que pueda decirse que tiende á gravar los intereses de la Hacienda, de donde deben salir, y con gran urgencia, los medios con que atender á esas necesidades que tanto afligen á otros empleados y obreros que el mismo ministra calcula están en peores condiciones.

Tampoco ha tenido en cuenta el señor ministro los vejámenes de que vienen siendo objeto los ferroviarios por parte de los altos cargos, como asimismo la irregularidad de los ascensos, que en tanto la alta jefatura asciende con uniformidad incontrovertible, el personal subalterno asciende cada ocho ó diez años, y en tan insignificantes proporciones que no resuelve nada favorable en su situación.

Por todo esto, harto de soportar engaños con ofrecimientos irrealizables, hacemos saber al Gobierno y al país todo que los ferroviarios estamos dispuestos á prescindir de tanta contemplación y formar el frente único, para ver si en la batalla, en la forma que fuese, podemos conseguir nuestras justas aspiraciones, por lo que, con la urgencia que el caso requiere, pedimos la nacionalización de todos los ferrocarriles.

Por los Consejos obreros indicados, Próspero Castaño.»

Sociedad de empleados de espectáculos públicos de Sevilla

Sección de acomodadores y porteros

Esta Directiva tiene la satistacción de comunicar á todos sus asociados que tras breve discusión se ha llegado á la firma de nuestras bases de trabajo por las Comisiones de empresarios y empleados, ante esta Delegación regional del Trabajo, gracias á las diligencias y amabilidad del personal que la constituye y al espíritu de justicia y equidad de que están poseídos los señores que forman la Comisión de empresarios, de los cuales ya podían copiar algunos de sus egoístas camaradas, que anteriormente y en la actualidad han hecho y hacen al empleado objeto de explotación, como si se tratara de otro negocio cualquiera.

Para conocimiento de Empresas y empleados insertamos íntegras las referidas bases:

1.ª La jornada de es[illegible] empleados será desde las seis [illegible] tarde hasta la hora que tiene [illegible]ada la Dirección General de S[illegible]ad para esta clase de espect[illegible]

2.ª Existiendo en un mismo teatro ó cine varias localidades, las vacantes que se produzcan serán ocupadas siempre por el empleado mas antiguo, y pasará á ocupar la de ínfima categoría el suplente de turno, también por antigüedad, siempre que reúna, á juicio de la Empresa las condiciones exigidas.

3.ª Será obligación de los empleados:

Primero. Presentarse quince minutos antes de la hora señalada para dar la entrada.

Segundo. Tanto el indumento como el aseo personal de éstos estara en consonancia con el espectáculo y servicio á que se le destine.

Tercero. Atenderá al público, sin ser molesto, defendiendo á la Empresa de las quejas del mismo, las cuales comunicará á sus jefes.

Cuarto. Hará observar y observará el Reglamento de espectáculos.

Quinto. En los espectáculos al aire libre será obligación de los porteros y acomodadores la colocación de sillas.

4.ª Una vez nombrado el personal no será obligado á prestar otro servicio que aquel á que se le haya destinado.

5.ª Correrá á cuenta de las Empresas los uniformes y todo aquello que sirva de ostentación para la misma. En los espectáclos que se necesite alumbrado para colocar al público, las linternas serán por cuenta de la Empresa, así como su conservación y bombillas.

6.ª El empleado que se retirase del servicio por enfermedad ú otra causa análoga contando con permiso de sus jefes se cubrirá la plaza interinamente.

7.ª Si una vez el personal en sus respectivos puestos se supendiera el espectáculo se le abonará el sueldo correspondiente.

8.ª Los sueldos que regirán serán los siguientes:

Acomodadores, 2,50 pesetas diarias; porteros, 3,50. En caso de empezar el espectáculo á las cuatro de la tarde se le abonará el cincuenta por ciento; empezando á las tres, el setenta y cinco, y empezando á las dos, el ciento por ciento.

9.ª Las Empresas que tengan necesidad de personal deberán guardar una preferencia al que se encuentre parado de la Sociedad obrera, respetando ésta también algunos casos de compromiso particular de las Empresas.

10. Para los ordenanzas y otros servicios, el sueldo mínimo será de seis pesetas y la jornada de ocho horas, utilizables cuando la Dirección de las Empresas lo crean necesario y en los espectáculos que abarque la misma.

11. Los sueldos que actualmente sean superiores á los aquí fijados serán respetados por las Empresas.

12. Estas bases empezarán á regir el día 11 de Enero de 1932, y su duración mínima será de un año, pudiendo ser reformadas total ó parcialmente transcurrido este tiempo, debiendo avisar con un mes de anticipación la parte que desee la reforma.

Y para su más exacto cumplimiento por parte de las Empresas y empleados de esta capital, lo firman ambas representaciones en Sevilla á 4 de Enero de 1932.—Por la representación patronal, don Fernando Artacho y don Agustín J. Trujillo.—Por la representación obrera, Manuel Reyes y Domingo López.—Por la Delegación regional del Trabajo, don Enrique Salcedo.—El secretario, Francisco Barrios.

Sociedad de expendedores y compradores de pescado fresco y marisco

Al ramo de alimentación de la Confederación Nacional del Trabajo

Compañeros y amigos: Nos hemos quedado sorprendidos al leer la Prensa de hoy 6, edición de la mañana, y ver el llamamiento que el Comité del ramo de alimentación hace al gremio de pescaderos con objeto de organizarlos.

Nosotros, ante todo, agradecemos el interés que á esos compañeros les guía; pero hemos de participarles que el gremio de pescaderos se encuentra legalmente constituído, teniendo su domicilio social en calle San Luis, 110, lo que nos es grato ofrecerle y ponernos á sus órdenes, si en algo le podemos ser útil.—El secretario, Enrique Galán.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró un partido amistoso en el campo del Deportivo Aguila entre este Club y la Deportiva Ferroviaria Andaluces, terminando tal encuentro con empate á dos.

Predominó á lo largo del partido una extrema corrección por parte de ambos bandos, siendo alterno el dominio y viéndose buenas jugadas, sobre todo en las dos líneas delanteras; las restante líneas cumplieron.

La Deportiva Ferroviaria alineó á Jiménez, García, Arana, Gómez, Serrato, Rincón, Torres, Carvajal, Torres (M.) y Villar.

Los días 1 y 3 del presente mes se celebraron en la barriada de Heliópolis dos intresantes encuentros entre Los Buenos Amigos y el Club Deportivo Heliópolis, el primero, y la Cultural Deportiva y los propietarios del terreno, el segundo.

El primer encuentro fué ganado por los heliopolitanos por uno á cero, marcado por Luis Rodríguez, y el segundo también fué favorable al Heliópolis por seis á uno, á pesar de presentarse en ambos partidos sin dos ó tres titulares.

En ambos partidos sobresalieron Lobo, Toribio II, Granel y Emilio.

El Heliópolis alineó ambos días el siguiente «team» Chaparro, Payá, León, Lobo, Granel, Toribio (M.), Emilio, Rodríguez (A.), Tessio, Rodríguez (Luis) y Modesto.

El domingo pasado se celebró en Dos Hermanas un partido amistoso entre el notable equipo [illegible] Club Deportivo Esperanza [illegible] Deportivo Dos Hermanas, venciendo este último por tres á uno. [illegible] primer tiempo terminó tres á cero á favor del equipo local, haciendo un primer tiempo espléndido.

Los tantos fueron marcados uno por el interior derecha y dos por el delantero centro. En el segundo tiempo estuvo el juego algo más nivelado, dominando algunos instantes los del Esperanza, dando lugar á que interviniera el portero local, haciendo paradas de gran estilo. Cuando faltaban escasamente unos minutos para terminar el partido consiguieron los del Esperanza su único tanto por mediación del delantero centro.

Se distinguieron por el equipo local el portero, medio centro y la línea delantera, en partic[illegible]tremo izquierda, que dió gran rendimiento. Los del Esperanza todos cumplieron. El árbitro, imparcial.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Por el Esperanza: Tobalos, Meléndez, Suárez, Paulino, Pequeño, Carmona, Montiel, Ferrer, Bergali, Mijen y Pichi. Por el Dos Hermanas: Cabezas, Mangolo, Alvarez, Randona, Cabañil, Poli, Rafael, Palacios, Tati, Márquez y Fernandito.

El domingo anterior contendieron en partido amistoso los equipos Sevilla Balompié y C. D. Viñas.

Comenzó el juego con dominio alterno y á los quince minutos ligó la delantera del Viñas una buena jugada, que terminó con un bonito cabezazo de Manolín, valiéndole su primero y único «goal».

A los pocos momentos empató el Sevilla Balompié, terminando con el resultado de uno á uno el primer tiempo.

En la segunda parte dominó ligeramente el Sevilla Betis, valiéndole dos tantos más, obra de Moreno y Marín, terminando el partido con tres á uno á favor del Sevilla Balompié.

El equipo vencedor se alineó así: Zamora, Machuca, Peris, Mesa, Marín, Mora, Moreno, Corsi, Pepillo, Espinosa y Rodríguez.

Homenaje á los señores Beunza y Rodezno

Elementos de la colonia vasconavarra, residentes en Sevilla, organizan un homenaje á los diputados vascosnavarros don Joaquín Beunza y conde de Rodezno, aprovechando su estancia en Sevvilla con motivo de la conferencia que dará el próximo domingo por la mañana el señor Beunza, en nuestra ciudad.

El acto se celebrará á la una de la tarde del domingo y los elementos organizadores invitan á todas aquellas personas que deseen asistir.

Anoche se celebró una reunión de vasconavarros residentes en Sevilla, para tratar de este homenaje á sus ilustres paisanos.

El Club taurino de la Alameda

La nueva Junta directiva del Club Taurino de la Alameda ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, don Pedro Moreno García. Secretario, don Arturo Córcoles. Tesorero, don Marcelino Calvo. Vocal primero, don Francisco Isern Llosent. Idem segundo, don Ernesto Moreno García. Idem tercero, don Manuel Herrera Martínez. Idem cuarto, don José Vela Maciá.

El secretario de dicho Club nos comunica en afectuosa carta que dicha entidad ha acordado por unanimidad nombrar socio de honor de la misma al crítico taurino de EL LIBERAL, nuestro querido compañero Antonio Reyes (Don Criterio).

Agradecemos la atención al Club taurino de la Alameda.

Cádiz

Se encuentra enfermo, guardando cama, fuertemente acatarrado, el diputado á Cortes don Emilio de Sola, cuyo restablecimiento deseamos.

—En el teatro Cómico dió su anunciada conferencia el conde de Rodezno, que había organizado la Acción Nacional.

El orador propugnó por la unión de todas las derechas en un frente único.

—Ha fallecido en esta capital el teniente de Infantería don Luis Sandino Padilla, que desde hacía algún tiempo se encontraba enfermo.

—En el Gran Teatro Falla ha dado su primer concierto ante los socios de Cultura Musical, la Orquesta Sinfónica Gaditana, notabilísimo conjunto integrado por más de 50 profesores.

—Cuando transitaba por la Avenida Cayetano del Toro, el automóvil de la matrícula de Sevilla número 3.755, conducido por Jacinto Fernández, de cuarenta años, avecindado en San Fernando, atropelló á Julián María Gutiérrez, de cuarenta año, que habita en la calle Cervantes, 40, causándole diversas lesiones de carácter grave.

El conductor fué detenido.—Gómez.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 9,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Piso económico, Lepanto, 10.

Alonso Tello, 6, piso 12 duros desde Febrero.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Casa céntrica, 250 pesetas. Razón, Adriano, 24.

Arriéndasee pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera 3.

Arriéndase piso principal exterior, tres balcones. Pureza, 71. Razón, en la portería.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Casa moderna todo confort. Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Arriéndanse pisos desde 11 á 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Casita, 50 pesetas, tres habitaciones, cocina, corral. Núñez de Balboa, 7, principal.

Arriendo pisos 75 y 85 pesetas y accesoria Santa Clara, 79. Verse de una á tres.

Se alquilan dos pisos en 65 y 85 pesetas, con fiador. Marteles, 7.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo almacén, Dos de Mayo, 4. Pisos María Auxiliadora, 10.

Arriéndase en chalet piso bajo con garage, cien metros, precio reducido. Joaquín Dicenta, 9. Oriente.

Sala y alcoba y sala sola. Precio reducido. Roelas, 4.

Pisos rebajados desde 35 pesetas, carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

VENTAS

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Automóviles Auburn turismo, sin matricular, muy barato. Crédito Bilbaino, Adriano, 24.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Magnífico piano completamente nuevo. Fernán Caballero, 3, urgente.

Uniforme militar cuerpo montado, seminuevo. Almirante Bonifaz, 6.

Estantería, mostrador regio, absorbepolvo, camas matrimonio. Angostillo, 3.

Si desea ir elegante compre sus calzados en la Casa Sublime, que los ha recibido preciosos. Los precios son baratísimos. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Recorte este anuncio, preséntelo en calle Salmerón número 23, y le entregarán por 1'95 el siguiente lote: una pastilla grande Jabón Heno de Pravia; una pastilla grande Jabón Campestre de Floralia; una pastilla grande de Violeta de Gal, y dos preciosos muñecos de jabón.

Vendo chalet recién construido sitio higiénico y pintoresco Alcalá Guadaira. Razón, Avenida Blasco Ibáñez, 36.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo casa calle Progreso, Villa Angela.

Vendo carro repartir leche y volquete nuevos. Huerta del Rey.

Coche Hupmóbil. Verse, Feria, 149, 12—5 tarde.

Particular véndese piano Erard, dormitorio y muebles. Alameda Hércules, 41.

Véndese magnífico lote disfraces. Puede verse. Pagés del Corro, 48.

Automovilistas: El cable roto del neumático lo pone nuevo. Arrebolera, 3.

Camioneta Chevrolet, 4 cilindros, cinco velocidades Wippet cerrado. Muro Navarros, 12.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Capitonnes, Guardamuebles, Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Taquigrafía, prácticas velocidad Sociedad Económica, 2 á 3.

Traspaso pensión baratísima. Bayona, 5.

Estudiantes de Farmacia. Clases particulares. Pópulo, 13, principal.

200 peestas sin dejar empleo (mandar sobre dirección). Establecimientos Vega. Abone, 6, Niza (Francia).

300 pesetas mensuales asumiendo señoras, caballeros, localidades provincias, fácil trabajo familiar sin dejar propias ocupaciones. Escr. «Artística». Apartado 7.046. Madrid.

Urge traspasar negocio, facilidades pago. Marqués Mina, 15.

Traspaso masa frita todo nuevo, buen sitio, céntrico por ausentarme, mitad de su valor. Quiosco Manuel Pérez, Alameda.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

Ortografía, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, idiomas. — Correduría, 7, tercero.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Método mecanografía por Amparo Bormas. Unico para correspondencia mercantil. Librerías Sierpes.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Helen Crichton, profesora de inglés. Alcázares, cinco.

Ama cría primeriza. Salud, 26, 28.

DEMANDAS

Necesito local para oficina próximo Torre del Oro. Dirigirse Buen Viaje, 4.

Necesito señora sin familia ó viuda respetable, cuidar caballero é hija. Escribid A. Merino, Pasaje Andaluz.

Falta aprendiz para la Foto Albéndiz. Feria, 142.

HUESPEDES

Huéspedes en familia, casa honorable económico. Eslava, 3, entresuelo (San Lorenzo).

Pensión económica. Valencia, 7.

Admítese caballero, habitación exterior. Gerona, 22, principal.

Familia cede habitación amueblada exterior, soleada, baño, ascensor, muy céntrico. Razón, teléfono 21.748.

Estable familia habitación independiente. Alfalfa, 15, segundo piso.

Se admiten dormir, Huelva, 26, segundo.

En familia, San Diego, 21.

Hermosas habitaciones individuales y departamento dos ó tres amigos. Cuarto baño. Francos, 28.

Matrimonio, caballero, dormir. Boteros, 21.

Habitación amueblada, cin sin pensión. San Pablo, 6.

Particular dos estables. Cuesta Rosario, 46, principal.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

COMPRAS

Paga más que nadie oro para fundir el Bazar Joyería de la calle Harinas.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería. Harinas, 14.

PERDIDAS

El que se haya encontrado unas cuantas medallas sin valor, con un pedazo de rosario, y quiera entregarlas en Méndez Núñez, 17, piso segundo, se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

AÑO XXXII NUM. 11.349 JUEVES 7 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 de Enero

Máxima al sol 00,0

" á la sombra 15,0

Mínima 00,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Luciano de Antioquía, mr.

JUBILEO.—Iglesia de San Juan Bautista

Los luctuosos sucesos de Arnedo

El ministro de la Gobernación habla de los mismos.- La huelga de Zaragoza resuelta.

Madrid 6.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el señor Casares Quiroga, les manifestó, que según le comunicaba el gobenrador de Zaragoza, había quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de azucareros.

Añadió que apenas terminó la sesión del Congreso se encerró en su despacho con el gobernador de Logroño para escuchar de sus labios el relato de los sucesos acaecidos en Arnedo. Tuvo que suspender esta conferencia para ir á la estación con objeto de despedir al señor Madariaga, que ha marchado á París para posesionarse de su cargo de embajador de España en la vecina República.

Al volver de la estación, reanudó su charla con el gobernador de Logroño, conversación que continuará mañana, por lo amplio y minucioso del relato.

Dijo por último el señor Casares Quiroga, que el gobernador de Bilbao, señor Calviño, había llegado á Logroño y mañana se trasladará á Arnedo con objeto de abrir la información que el Gobierno le ha encargado sobre los tristes sucesos desarrollados en dicha ciudad. El señor Calviño presidirá oficialmente en nombre del Gobierno de la República, el entierro de las víctimas, que tendrá lugar mañana.

La minoría socialista, con los tres ministros del partido, inician una suscripción para las familias de las víctimas

Esta tarde se reunió la minoría socialista con asistencia de los tres ministros del partido.

A la salida, el señor Prieto manifestó que se había acordado que una nutrida representación del partido, integrada por veinte diputados, asista al entierro de las víctimas de Arnedo.

También se acordó abrir una suscripción, á la que contribuyan con 500 pesetas cada uno de los ministros socialistas y con cien los diputados, para socorrer á los familiares de las víctimas.

El total de lo recaudado asciende ya á 12.900 pesetas.

Los Comités de la U. G. T. y del partido socialista, contribuirán asimismo á la suscripción.

La huelga no era revolucionaria

El señor Abeytúa, dipntado radical socialista, ha hecho un relato de los luctuosos sucesos desarrollados en Arnedo, por informes de testigos presenciales de los mismos.

Parece, según estos informes, que la huelga de Arnedo no era revolucionaria. Se trataba de un caso de caciquismo muy antiguo, del que los obreros protestaban.

Algunos trabajadores fueron despedidos por los patronos por haberse negado á votar la candidatura monárquica en las últimas elecciones, y el litigio que de esto se originó fué fallado unas veces á favor de los patronos y otras al de los obreros, causando el consiguiente malestar.

Acordada la huelga, los obreros celebraron un mitin, en el que recibieron noticias de las gestiones que se realizaban para solucionarla.

A la terminación del mitin los obreros abandonaron el local donde se había celebrado, dando vivas á la huelga; pero no en el sentido de que ésta continuara, sino como manifestación de contento porque se había puesto fin al conflicto.

Entonces fué cuando resbaló el caballo que montaba el cabo de la Guardia civil, y éste, al caer, se sintió herido, acaso por habérsele disparado su propio fusil.

Los demás guardias, en número de diecinueve, rompieron el fuego contra la multitud con repetidas descargas, de las que resultaron tan numerosas víctimas.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Noticias de otros conflictos de carácter social

El Presidente de la República actúa de Rey Mago

LO OCURRIDO EN VALVERDE DE LEGANES

Badajoz 6.—Se han recibido aclaraciones de los notcias circuladas hoy respecto á los disturbios que se decía ocurridos en Valverde de Leganés.

Los hechos son los siguientes:

Un grupo formado por unos treinta obreros se presentó en la finca «La Gineta», comenzando á coger bellotas. A poco llegó el dueño de la finca, prohibiéndoles que continuasen la recogida del fruto, á lo que contestaron que necesitaban las bellotas ó dinero, porque no tenían qué comer. El dueño los socorrió con dos pesetas á cada uno, y los campesinos abandonaron la finca.

El sargento de la Guardai civil, noticioso de lo ocurrido, pidió refuerzos ante la contingencia de que pudieran producirse sucesos desagradables.

VICTIMA DE LOS SUCESOS DE JEREZA

Valencia 6.—A media tarde han sido trasladados al Hospital provincial, procedentes de Jereza, los siguientes heridos en el choque con la Gnardia civil:

Son Vicente Pérez Márquez, de veintitrés años, menos grave; Antonio Roselló, de cuarenta y ocho, grave, y Josefa Martí, de cincuenta y siete, grave también.

UNA HUELGA.—ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

Barcelona 6.—Se han declarado en huelga 300 obreros de una fábrica de Tarrasa.

El gobernador ha reunido á los patronos y obreros para buscarle solución al conflicto.

Esta tarde se formó espontáneamente en la plaza de Cataluña una manifestación que no bajaría de dos mil personas, las cuales se dirigieron al cuartel de la calle Auxias March, dando vítores á la Guardia civil y dejando tarjeta.

DON NICETO, REY MAGO

Gijón 6.—Días pasados, cuando unas niñas escribían á los reyes magos, pidiéndoles el consabido regalo, una señora que estaba de visita en la casa indicó á la familia que no habiendo monarquía, los reyes no obsequiaríaan á las niñas, no siendo fácil que lo hiciera, el Presidente de la República.

La mamá de las niñas, confiando en poder dar una lección á su amiga, escribió al señor Alcalá Zamora, solicitando un obsequio para sus hijas, y ayer recibió un talón del ferrocarril correspondiente á dos cajas que contenían dos magníficas muñecas.

VIAJE DE DIPLOMATICOS

Vigo 6.—A bordo del paquebot inglés «Reina del Pacífico», ha pasado, procedente de su país, hacia Francia, desde donde irá á Madrid, el general peruano don Oscar Benavides, enviado extraordinario como ministro plenipotenciario de su país en España.

El día 11 embarcará en el trasatlántico «Cap Ancona», para Buenos Aires, el embajador de España en la Argentina, don Alfonso Danvila.

REGISTRO DOMICILIARIO

Valencia 6.—La policía, cumpliendo órdenes superiores, ha practicado un registro en el domicilio de un teniente de Caballería, cuyos apellidos son muy conocidos en la historia monárquica de España.

Parece que se buscaban documentos relacionados con una conspiración de tal carácter.

LAS CALDERAS DE UN CUARTEL ESTALLAN

Vitoria 6.—En el cuartel han estallado las calderas de la cocina á consecuencia de las heladas, resultando numerosos heridos.

Notas parlamentarias

El presidente de la Cámara dice que para las sesiones próximas no hay asuntos de interés : : : :

Madrid 6.—El presidente del Congreso, señor Besteiro, recibió á los periodistas después de terminada la sesión.

Les manifestó que el orden del día se va mermando, hasta el punto de que tenía que hablar con el Gobierno por si tiene preparado algún asunto de interés.

Para la sesión de mañana no hay ningún asunto de importancia, y para la de pasado habrá necesidad de reanudar la suspendida interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Azaña y Besteiro, conferencian : : : : : :

El señor Besteiro, á poco de hacer las manifestaciones anteriores á los periodistas, celebró una conferencia con el Jefe del Gobierno, tratando del curso de los debates.

Parece ser que la Comisión de Justicia ha ultimado ya los dictámenes sobre los proyectos de divorcio y secularización de los Cementerios.

La cabalgata de los Reyes Magos del "Heraldo"

Madrid 6.—Siguiendo una tradicional costumbre, esta mañana salió la cabalgata de los reyes magos organizada por «Heraldo de Madrid».

La cabalgata partió de la Redacción, dirigiéndose á la Inclusa, para repartir juguetes entre los niños acogidos en este establecimiento benéfico.

Durante el trayecto reinó gran entusiasmo, siendo vista la cabalgata con gran simpatía por el público, que vitoreó calurosamente al «Heraldo» por su caritativa obra.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la última sesión se planteó extenso debate sobre los sucesos de Arnedo, sosteniendo el señor Lluhí la necesidad de revisar el reglamento de la Guardia civil, y dirigiendo el ex capitán Sediles y el señor Balbontín ataques al general Sanjurjo

Madrid 6.—Comienza la sesión a las cinco y cuarto. Preside el señor Besteiro.

Se acuerda cambiar el nombre de la Comisión de Economía y darle el de Agricultura y Obras públicas, de acuerdo con la nueva denominación del ministerio.

Ruegos y preguntas

Los sucesos de Jereza : :

El señor Altabás se ocupa de los sucesos de Jereza, y dice que no quiere entrar en pormenores del asunto por estar estrechamente relacionado con muchos vecinos, lo cual pudiera dar á sospechar de que se trata de algo que pueda ser personal.

Agrega que en los citados sucesos ha habido diez muertos y diecinueve heridos, diez de los cuales están muy graves, y uno de ellos quizás haya dejado de existir.

Pide el nombramiento de un juez especial que instruya las oportunas diligencias.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que las noticias que ha recibido son un poco contusas y, en consecuencia, ha ordenado que marche á dicho pueblo un delegado para esclarecer lo ocurrido.

El señor Altabás insiste en que se nombre un juez especial para llegar á la depuración de los hechos.

La situación de los emigrantes canarios : : : :

El señor Guerra del Río se refiere á la situación de los emigrantes canarios. Explica sus características, diciendo que se diferencian de los demás emigrantes en que los isleños son agricultores, dedicando su atención preferente al cultivo del tabaco, y ahora, por el período de crisis que se atraviesa en el país, se encuentran en una situación aflictiva, llegando incluso á implorar la caridad pública en las calles de la Habana.

Se extiende en largos detalles en defensa de los emigrantes canarios.

El ministro de Estado le contesta diciéndole que por haber residido largo tiempo en la Habana conoce mucho la colonia canaria de aquella capital.

Añade que la Inspección general de Emigración dispone sólo de cincuenta mil pesetas, y en el ministerio de Estado se cuenta con 150 mil pesetas para gastos de emigración y además para gastos accesorios. A pesar de estas exiguas cantidades, en el año que acaba de finar se han expatriado dos mil doscientas diez personas. Termina diciendo que la inmigración se hará gradual y paulatinamente.

Rectifican ambos.

La creación de escuelas en Badajoz : : : : : : :

El señor Segovia solicita que se obligue á varios Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, entre ellos al de Guadalupe, á que faciliten locales para la creación de escuelas, de acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública.

Los sucesos de Arnedo : :

El señor Sabrás, socialista, se ocupa de los sucesos de Arnedo, diciendo que durando aún la impresión de los tristes sucesos ocurridos en Castilblanco, llega á nuestros oídos la noticia de nuevos luctuosos sucesos ocurridos en un pueblo, que ha visto sus calles manchadas de sangre de individuos que piden trabajo.

Expone que á los socialistas les merecen el mismo respeto las víctimas que caen de una parte como de la otra, y da detalles de las intervenciones que tienen en algunos pueblos los caciques del antiguo régimen.

Después relata el dramático episodio de Arnedo, en términos que favorecen bien poco á la Guardia civil.

Da más amplios detalles que agravan la actuación de los individuos de este Cuerpo que dispararon, y refiere la forma de las heridas de las mujeres, de los niños heridos en la refriega, y también de la forma cómo causaron la muerte á algunos.

Dice que hubo obreros que vitorearon á la Guardia civil antes de los sucesos, y el teniente, que lleva muchos años en el pueblo, donde tiene antiguas amistades, quiso coaccionar á los dueños de los establecimientos para que abrieran.

El gobernador llegó á las cinco de la tarde y se reunió con los patronos, y de allí salió la fórmula que fué comunicada al ingeniero señor Oráa de la Torre. Entonces les sorprendió una descarga, que causó siete muertos: tres mujeres, un niño y tres hombres.

A continuación, el orador se extiende en consideraciones relativas á la Guardia civil, que la Cámara acoge con rumores.

El ministro de la Gobernación, al contestar al señor Sabrás, hace un relato distinto de los sucesos : :

El ministro de la Gobernación manifiesta que el relato del señor Sabrás está inspirado en el que ha hecho otra persona apasionada por la magnitud de la desgracia.

Según sus informes, los sucesos se desarrollaron de otra forma. Dice que antes que interviniera la Guardia civil cayó un cabo de éstos herido. La carretera se hallaba interceptada para evitar la salida del gobernador de Logroño. La manifestación, dividida en dos, adoptó una actitud, que tuvo que alarmar á los guardias.

El señor Oráa de la Torre se hallaba subiendo las escaleras del Ayuntamiento para conferenciar con el gobernador civil, cuando oyó un disparo. No se sabe aún exactamente de quién partió éste. Estamos pendientes de investigación, y cnando se averigue de quién partió la agresión, se podrá enjuiciar.

Defiende á continuación la conducta del teniente de la Guardia civil, que ordenó se abriesen los establecimientos para dar sensación de tranquilidad. Dice que el señor Oráa de la Torre no pudo presenciar la escena del niño relatada por el señor Sabrás, porque cuando sonaron los disparos, Oráa se encontraba en las escaleras del Ayuntamiento. Termina diciendo que se hará justicia. (Aplausos).

El señor Sabrás rectifica y confía más en la eficacia de los hechos que en las palabras. Termina diciendo que abrig[illegible] seguridad de que el Gobierno [illegible] hacer justicia.

Se pr[illegible]l tiempo dedicado á ruegos y [illegible]tas.

Don L[illegible] Río, dipntado por Logroño, [illegible] en que el Gobierno hará justicia, y advierte que la minoría radical está haciendo una investigación sobre los hechos.

Agrega que las noticias que tiene hasta ahora coinciden con las manifestaciones hechas por el señor Sabrás.

No duda que se hará justicia y que se castigará á los culpables, sean los que sean.

El señor Lluhí interviene, pidiendo la revisión del Reglamento de la Guardia civil : : : : : : :

El señor Lluhi: Ayer se hablaba de los sucesos de Castilblanco y se pedía una justicia serena. Nada tenemos que decir de ésto. Tenemos ahora que decir que el problema de hoy es bien distinto; es el del orden público en España, y las minorías tienen que definirse.

Añade que ayer se dijo que el artículo 171 del Código de Justicia militar comprende los sucesos como los ocurridos en Castilblanco en la jurisdicción militar, y éste no es el espíritu de la Constitución recientemente votada.

Recuerda que cuando estuvo en Barcelona [illegible] miembro de la Comisión de [illegible]ismo, se enteró que cuando as[illegible]on á una pareja de la Guardia [illegible], el general Martínez Anido [illegible]có á los jefes de la Guardia ci[illegible] que podían aplicar la ley de fuga, á lo que se negaron. Añade que el mecanismo de la Guardia civil no es propio de los actuales tiempos, diciendo que las armas largas no son propias para servicios en las ciudades, aunque sí para las carreteras.

Es absurdo—dice—que tengan que dispararse fusiles para disolver una manifestación de mujeres.

El Gobierno debe revisar el Reglamento de la Guardia civil y limitar la utilización de las armas largas, diciendo de este Cuerpo, que debe desaparecer su actuación en la ciudad.

Termina diciendo, que á la par que ve con disgusto las manifestaciones del general Sanjurjo, tiene un sentido recuerdo para las víctimas de Arnedo.

Radicales intervenciones de los señores Sediles y Balbontín : : : : : : :

Interviene el señor Solórzano, para manifestar que sus informes no coinciden con los emitidos por la minoría socialista.

El señor Sediles dice que ayer se vió impresionada la Cámara por los sucesos de Castilblanco y hoy por los de Arnedo.

Pide al Gobierno que así como envió una representación al entierro de las víctimas de Castilblanco, lo haga ahora con las de Arnedo.

Protesta de las manifestaciones del general Sanjurjo con relación á la señorita Nelken.

Seguidamente interviene el señor Balbontín.

Dice que la Guardia civil estima que su reglamento está por encima de la Constitución.

Alude á las manifestaciones del general Sanjnrjo, y dice que España no es un feudo de la Guardia civil.

Añade que conoce al campesino andaluz por haber estado en contacto con él, y dice qne hay que evitar un movimiento revolucionario de las clases obreras, que podia originar una nueva dictadura, no una charlotada como la de Primo de Rivera.

Refiriéndose á la Guardia civil dice que por su imposición se fnsiló á los reos de Vera, por lo que dimitió don Carlos Blanco, aquí presente, y á Galán y á García Hernández.

Termina con frases de acre censura para el general Sanjurjo.

Un incidente : : : : :

El señor Besteiro: Si en las tribunas se hacen manifestaciones me veré obligado á ordenar á los ujieres que las desalojen. (Aplausos.)

El señor Ortiz de Solórzano. ¿Y ahora qué dice el Gobierno?

(Los radicales y los radicales-socialistas le abuchean.)

El señor Ortiz de Solórzano se levanta y dice que tiene derecho á hablar.

El presidente de la Cámara da campanillazos hasta hacerse oir.

Dice que el señor Solórzano tiene derecho á hablar; pero no á interrumpir, y añade que al Gobierno no se le pueden hacer presiones ni hacer hablar cuando no sea oportuno.

El señor Solórzano dice que después de lo expuesto por el señor Balbontín es necesario escuchar la opinión del Gobierno.

Interviene el señor Azaña

El jefe del Gobierno dice que cuando el presidente de la Cámara anunciaba que había acabado la interpelación, preguntó si no había más diputados dispuestos á intervenir para hablar; no porque el Gobierno entienda que tiene que hablar siempre, pues el Gobierno tiene muy poco que decir.

Si algo he de decir—prosigue—es que yo puedo leer el discurso que pronuncié ayer, por lo que hay que deducir que yo estoy igual que ayer. Tengan la seguridad los señores diputados de que el Gobierno procederá en estricta justicia contra los que hayan faltado á las leyes y reglamentos.

Antes, siempre que se planteaban problemas de esta índole se ponían en circulación fantasmas y amenazas, y eso eran cosas de la monarquía.

Ahora, no. Tengan la seguridad de que la Guardia civil, como instituto armado, será sometido á los preceptos de la ley; pero el Gobierno no se puede sumar á críticas y comentarios que se hagan en el país en contra de algunos organismos. Lo que hará, si ve que alguno no funciona bien, será reformarlo. Si no estáis conformes con mi criterio, podéis decirlo. (Rumores de aprobación).

Reconoce que la organización de la Guardia civil puede ser reformada, y el Gobierno está dispuesto á escuchar las iniciativas que en tal sentido expongan los diputados.

Respecto á otras cosas, no quiere hablar. Es muy cómodo hablar sin responsabilidad, como lo ha hecho el señor Balbontín, del general Sanjurjo.

A este propósito dice que ningún jefe, ni ningún oficial, ni ningún cabo, tienen intervención en la vida del Gobierno.

El jefe del Gobierno insiste en rechazar las manifestaciones que puedan hacerse sin ninguna responsabilidad.

Dice que en muchas ocasiones ha aplazado medidas que tenía muy meditadas para que no pudiera creerse que obedecían á coacciones de ninguna clase.

Yo rechazo todas las manifestaciones que conduzcan á afirmar que la República está mediatizada.

Rectifican los señores Ortiz, Sediles y Balbontín, diciendo éste que Sannrjo es un peligro para la vida de la República.

Afirma que hay que hacer justicia por los sucesos de Tablada, pidiendo que se exijan responsabilidades.

El presidente de la Cámara: Queda terminado este debate.

(La Cámara se encuentra ya casi vacía).

Se entra en el orden del día.

Son aprobados varios dictámenes, entre ellos algunos suplementos de crédito, y seguidamente se levanta la sesión.

Manifestaciones del ministro de Justicia sobre los sucesos de Castilblanco

Madrid 6.—El ministro de Justicia manifestó á los periodistas que por la mañana había recibido las visitas del fiscal de la República y del de de Badajoz, que vinieron juntos. De la conferencia que sostuvo con éste, pudo confirmar el señor Albornoz las impresiones que ya tenía sober los sucesos de Catilblanco. La imprudencia fué del alcalde, quien ordenó la salida de la Guardia civil, no habiendo quedado debidamente comprobado el ensañamiento de los agresóres.

No ha sido confirmado el rumor que circulaba acerca de malos tratos de la Guardia civil á los detenidos.

El conflicto pesquero en Huelva puede considerarse solucionado

Huelva 6.—En la reunión celebrada entre patronos y obreros de la industria pesqnera, se ha llegado en principio á un acuerdo, pudiendo darse como solucionado el conflicto.

La representación obrera visitó al gobernador para darle cuenta del resultado de la reunión.

Mañana se celebrará una Asamblea obrera para dar cuenta de los acuerdos adoptados, creyéndose que se firmarán las bases de arreglo.—Pepe de la Rábida.

Toros en Lima

Lima 6.—Se lidiaron toros de la ganadería de Pérez de León, que dieron excelente juego.

Actuó de único espada el diestro Gordillo, que tuvo una gran tarde. Fué muy muy aplaudido toreando de capa y de muleta, siendo constantemente ovacionado. Con el estoque también alcanzó un éxito rotundo. Cortó dos orejas y salió á hombros de la plaza.

En la lidia del cuarto resultó lesionado el picador Juan Gorri Peruano.

Una nota de la U. G. T. á las organizaciones obreras y á la opinión pública

En la misma se hace referencia á la actuación de la Guardia civil en los conflictos sociales, y se pide al Poder público prudencia, á la opinión pública serenidad y á la organización obrera que no mueva sus fuerzas aisladamente

Madrid 6.—La Unión General de Trabajadores ha hecho pública la siguiente nota:

A. la organización obrera y á la opinión pública:

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores na examinado en la reunión de hoy la situación social por que atraviesa el país, y, en consecuencia la intervención de la Guardia civil en los conflictos obreros, y de este examen llega á la conclusión que no han cambiado los métodos y las actuaciones en materia social con la proclamación de la República, sobre todo de la Guardia civil.

No quiere hacer de esto responsable á Instituto alguno; pero tampoco puede silenciar sus derivaciones frente á los sucesos violentos que se vienen produciendo, cuando la clase obrera en nuestro pais contribuyó á hacer la revolución, y no se pueden pagar sus servicios en esta forma.

Nosotros vivimos como el que más los momentos de amargura que embargan el alma nacional por los sucesos de Castilblanco; pero estos ocurridos en Arnedo no son menos importantes. Para los espíritus generosos no pnede haber diferencias por las condiciones de las víctimas; el mismo dolor causan las de Castilblanco que las de Arnedo. Allí fueron guardias civiles; en Arnedo han sido obreros, mujeres y niños, y las autoridades tienen que ser serenas en su actuación. Tienen el deber de garantizar la vida de los ciudadanos, y es necesario darse cuenta que los problemas sociales no pueden resolverse con balas y fusiles. A los pueblos que sienten hambre hay que darles pan.

La U. G. T. tiene demostrada ante la opinión pública su enemiga ante los actos de violencia y desorden. Son igualmente fervorosos sus sentimientos en defensa de la República; pero todo ello está condicionado al respeto y á la consideración que el Poder público rinda á la masa obrera.

No se puede dejar de tener en cuenta que existe un agudo problema de miseria en el país, y que hay que resolverlo; pero no á la manera de movilización de la fuerza pública contra los trabajadores.

Lo ocurrido en Arnedo tiene su motivo principal en la negativa de los patronos del campo á cumplir la sentencia de un Jurado mixto que había dado la razón á los obreros.

Si se hubiera procedido con energía contra esos patronos, obligando á acatar la ley se hubiera evitado la tragedia que ahora lamentamos. No ha de ocultarse á la Comisión Ejecutiva que una gran parte de la responsabilidad de estos hechos corresponden á los gobernadores civiles de las provincias, muchos de los cuales por incompetencia ó sectarismo político, producen situaciones difíciles, que luego tienen consecuencias trágicas.

Es necesario que los gobernadores tenga competencia y sean hombres de ética y se olviden del interés de los partidos á que pertenecen mientras desempeñen sus cargos.

Con la premisa que dejamos expuesta, alzamos nuestra voz ante el Poder público, ante la opinión pública y ante la clase trabajadora, para pedir: al primero, prudencia en la actuación de la fuerza pública y decisión para resolver los problemas nacionales; á la segunda, serenidad para enjuiciar los hechos, y á las masas organizadas firmeza unánime en los momentos que atravesamos.

Ninguna organización obrera debe mover sus fuerzas aisladamente sin el consentimiento de las organizaciones nacionales, pues por mucha importancia que tengan los asuntos locales no deben interponerse á los de carácter general.

Esperamos que el Poder público reflexionará, y frente á los hechos ocurridos procederá con justicia. Y para lo futuro recomendamos ecuanimidad y prudencia, á fin de que los hechos no se repitan.

Somos fuerza dispuesta para la defensa de la República; pero es necesario que ésta se muestre sensible y serena al obrar en la justicia que demandamos y esperamos.

Madrid 6 de Enero de 1932.—Por el Comité Ejecutivo, el secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo; el presidente, Manuel Cordero.

Un homenaje á Rodríguez de León

Madrid 6.—Un grupo de andaluces residentes en Madrid prepara un homenaje al culto periodista Antonio Rodríguez de León.

Al acto asistirán numerosos escritores y artistas.

El ministro de Hacienda facilita una nota sobre la prórroga del presupuesto

Las reformas de plantillas quedan en suspenso hasta que decidan las Cortes

Madrid 6.—El ministro de Hacienda, señor Carner, facilitó á los periodistas una nota relativa al decreto de prórroga trimestral del presupupuesto.

Se fija para el primer trimestre la cantidad de 1.015 millones de pesetas, cantidad que responde al 25 por 100 de los créditos cifrados para 1931, con excepción del artículo segundo de la ley.

Queda en suspenso la aplicación de las reformas en el ejercicio de 1931 de las plantillas de los distintos Cuerpos de la Administración del Estado, en tanto las Cortes no resuelvan lo que proceda, reflejando al detalle los créditos correspondientes al primer trimestre de 1932.

Las plantillas de 1931, aprobadas por decreto de 3 de Encro, reflejarán el aumento preciso para que en los Cuerpos en que fué aumentado el número de funcionarios puedan percibir éstos su sueldo correspondiente á la última categoría.

La precedente excepción no afecta á los maestros nacionales.

El señor Carner facilitó una nota explicativa de los presupuestos prorrogados.

Dice en la nota que no debe incurrirse en error suponiendo que existen aumentos de gastos, pues la prórroga se ha formado sobre la base establecida en la ley, tomando como punto de partida el presupuesto de 1931, con las modificaciones legalmente introducidas en el mismo. Figuran también en el aumento tenido por presente en su determinación de créditos de la prórroga presupuestaria, gastos de carácter general de alguna importancia, entre los cuales se encuentra la parte correspondiente á la segunda anualidad del plan de obras públicas de Andalucía, Murcia, Extremadura, la Mancha, Ceuta y Melilla, que se elevan á 158 millones.

El Gobierno reconoce la necesidad de retribuir debidamente á los funcionarios y se propone abordar este problema, estando dispuesto á darle la solución que haya de dársele.

Dice que la prórroga no debe tomarse como norma para reducir la [illegible] de gastos que seguirá el Gobierno. Los créditos fijados significan el límite máximo; pero en cada departamento se procederá con rigor para reducir los gastos á lo indispensable.

AÑO XXXII NUM. 11.350

VIERNES 8 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EXPERIENCIAS

El lanzón del momento

Y así como en el arte náutico hay una aguja de marear, que apunta al Norte, en el arte del gobierno debe haber un tembloroso quijotismo que señale en toda ocasión la línea y derechura de la pura justicia. Estas palabras de Pérez de Ayala, pensamiento de un ideal político inefable, parecen tener, precisamente en la patria de Don Quijote, un sentido mitológico. Nada más diametralmente opuesto á aquella interpretación que la actuación de nuestra alta y baja politiquería gobernante. Durante cincuenta años del viejo régimen, nada del «quijotismo tembloroso», ó sin temblar; nada de aguja de marear que apuntase hacia los derroteros del pueblo ó mintiera á éste, al menos, la esperanza de un venturoso rumbo.

* * *

Cambiada la decoración, cuando el viejo régimen es ya pasado, historia, tras un radical tránsito transformador, la aguja aun no parece imantada como preconizaba Pérez de Ayala. Porque, como dice el mismo escritor, «la política no es sino la epidermis ó superficie sensible de la vida social, y ante la inquietud de esta superficie, como ante la de las aguas, cabe preguntarse si el movimiento viene de fuera ó de dentro», contestación que por sí solas dan las mismas circunstancias, de igual manera en el régimen viejo que en el nuevo; y lo que quiere decir en buena parla castellana que estamos casi igual que estábamos, porque el mal lo llevamos hondo y no es en la epidermis, en los exteriores de la política, donde el milagro tiene que hacerse, sino en la misma entraña del país; esto es, que de donde el movimiento debe venir es de muy dentro.

* * *

En España esta geología patológica ha quedado ya bastante al descubierto. Montañas y valles de nuestra idiosincrasia muestran, claros y limpios, su perfil. No cabe un escepticismo de la naturaleza cuando la misma naturaleza es la que denuncia su horror á la simetría y su tendencia visible á lo monstruoso.

Grave error el de nuestros geólogos políticos que pretenden la perfección geométrica del pueblo y sin previas obras de ingeniería, sin penetrar en lo hondo de la mina, sin ayudar la acción de los agentes naturales, que en lo social es el viento de la civilización y de la cultura, dibujan en los horizontes lejanos espejismos fascinadores.

* * *

La República tiene que hacer mucho para que tales espejismos, en lo justo, dejen de ser falsas irradiaciones ópticas y se conviertan en realidad. La conformación cultural del pueblo español está por hacer. Y si el Poder no posee todas las virtudes de Argos en su obra, algo del «tembloroso quijotismo» á que aludíamos al principio, la labor será perdida y el pueblo continuará por mucho tiempo con la emoción dramática de su inalcanzada regeneración; pero sin alas para volar y conqnistarla algún día.

La monarquía cayó porque aquellos sus hombres, gárrulos cotizadores de esquemas europeos, nada supieron ó quisieron traer de vivo y original con exacta visión del bien español.

Toda aquella vieja política estaba contrahecha por adiposidades vacuas. Y murió porque, naturalmente, llegada su hora, debía morir. ¿Habrán de desdeñar tan magnífica experiencia los hombres del momento, dejando que las fofas adiposidades les embarguen los músculos, relajando las energías que se necesitan para romper la fuerza sugestionadora y fatal del mito?

Entre tantos extremismos foscos que alargan su furibundo pistolón á diestro y siniestro, se echa de menos el lanzón del apergaminado Hidalgo. ¿Por qué había de faltar ese extremismo íntegro, cabal, abnegado, enhiesta flor sobre tantas cobardías?

TIPSIUS

Por los Centros oficiales

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Sobre la situación de la zona de riego

Hoy nos dijo el señor Sol Sánchez á los representantes de la Prensa que le había pedido el ministro de Agricultura un informe, que enviará mañana sin falta, sobre la situación de la zona de riego, en donde se plantea otro gravísimo problema como consecuencia de existir un sobrante de más de cien mil toneladas de azúcar, por cuya razón ha experimentado una baja este artículo y la fábrica de azúcar, en este momento crítico de formalizar los contratos, no puede pagar más de 77'50 pesetas la tonelada de remolacha.

Añadió que es evidente, dada la cuantía de los jornales y el menor rendimiento de la mano de obra, que los agricultores no pueden sembrar remolacha á ese precio.

Manifestó asimismo que indicará al ministro de Agricultura los medios que, en su concepto, pueden ponerse en práctica para solucionar rápidamente este asunto, habiéndole ofrecido también llevarlo al Consejo de ministros que se celebrará mañana viernes.

Se ha solucionado la huelga de Carmona y la han declarado los obreros de la Hispano-Holandesa

Dijo igualmente la autoridad gubernativa que la huelga que venían sosteniendo los obreros agrarios de Carmona había quedado solucionada, añadiendo que los de la Compañía Hispano-Holandesa se habían declarado en huelga, según habíasele comunicado.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

La cofradía de la Estrella, de San Jacinto, hará estación en la próxima Semana Santa

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que había recibido un oficio de la cofradía de la Estrella, de Triana, dándole cuenta de que, como en años anteriores, hará estación á la Catedral.

El alcalde ha contestado congratulándose de ello.

El éxito de la cabalgata del Ateneo

También nos manifestó el alcalde que se halla muy satisfecho por el éxito obtenido en la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo, por el lucimiento con que ha desfilado y la gran concurrencia de público que presenció el desfile, sin que ocurriera incidente alguno. Esto ha venido á confirmar la opinión que yo tenía de que esta fiesta tan tradicional y tan simpática no puede dejar de existir, como ninguna otra de las que viven en el corazón y sentimiento de la ciudad.

El festival del Alcázar

También aprovechó la ocasión para felicitar al conservador del Alcázar, señor Lasso de la Vega, por el éxito del festival celebrado ayer en el mismo, el cual ha sido organizado rápidamente y teniendo que luchar con grandes dificultades para su realización.

Boda de un príncipe

París.—Anuncian de Estocolmo que el rey Gustavo de Suecia ha dado su consentimiento para la boda de su nieto el príncipe Lennart con la señorita Kassin Nissvandt. Se celebrará el próximo mes de Marzo, previa renuncia del príncipe á sus derechos al trono.



El Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, recibiendo en audiencia á la Asociación Coral de Maestros de Moravia, acompañados del ministro de Checoslovaquia, señor Kybal.

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

El Sr. Sol ha facilitado un breve extracto [illegible] Memoria elevada al Gobierno

Que el ministro de Agricultura someterá á la [illegible] aprobación de Consejo

Los informadores periodísticos se entrevistaron á la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez.

Comenzó diciendo que de la memoria que ha elevado al Gobierno, aunque no está autorizado para hacerla pública, hoy tenía la satisfacción de manifestar que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, le había comunicado su gran complacencia por las soluciones que propone en todo lo referente á la agricultura, las cuales suscribe en absoluto y someterá inmediatamente á la aprobación del Consejo de ministros.

Estas, concretamente — continuó diciendo—, se reducen á la concesión de préstamos á los pequeños agricultores y cultivadores sin propiedad, con tramitación rápida en forma de cuenta de crédito, para que no paguen más intereses que los correspondientes á las cantidades de que dispongan y garantizándolos debidamente en forma que sean fácilmente reembolsables; que se concedan semillas de maíz y algodón gratuitas por Estado, principalmente de maíz, [illegible] al agricultor, ó un pequeño premio por hectárea ó un precio mínimo de compra, y concedido esto, no sería difícil encontrar [illegible] ó cincuenta mil hectáreas para dedicarlas á estos cultivos, puesto que facilitando medios á los pequeños propietarios y á los colonos, las Comisiones agronómicas provinciales pueden obligar á realizar las labores necesarias, indicando inclusive, la clase de cultivos.

Esto es lo que propone en esta parte de la memoria el señor Sol Sánchez, teniendo en cuenta la muy crítica situación económica de los agricultores y en evitación de una paralización en el campo, que sería terrible este año.

Por todo ello—prosiguió diciendo—, he dicho al Gobierno que de no conceder á esta provincia estas facilidades con muy pequeño quebranto para el Tesoro, sería irremediable que para calamidades, ó sea, para tirar el dinero, se tengan que mandar cantidades [illegible] mayores.

Manifestaciones del presidente de la Diputación, señor Casas

Hacia la creación de un Instituto Anatómico : : :

Hoy regresó de Madrid el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Casas, quien recibió á los periodistas, manifestándoles que había estado en Madrid varios días para ultimar asuntos de gran interés para la Diputación provincial de Sevilla.

Una de mis gestiones—ha dicho—ha sido la relativa á incluir en el presupuesto para el año 1932 las cantidades necesarias para construir un Instituto Anatómico, donde se pueda realizar la función docente hoy impracticable, para que los alumnos de la Facultad de Medicina reciban las enseñanzas imprescindibles para el ejercicio de su profesión, como asimismo [illegible] tiene que ser enterrado sin identificar, por carecer el actual departamento de medios de conservación indefinidos, como deben poseer estos establecimientos, también al servicio de la Administración de justicia.

Para llenar estas exigencias se ha estudiado un anteproyecto, calculándose por los arquitectos la cifra de setecientas cincuenta mil pesetas, de las cuales aportará el Ayuntamiento de Sevilla cincuenta mil; la Diputación provincial ha consignado en sus presupuestos cien mil pesetas para esta atención, y del ministerio de Justicia se han solicitado dos anualidades de 125.000 pesetas, y del de Instrucción pública otras dos anualidades de 175.000.

Con estos recursos podrán realizasre estas obras durante los años 1932 y 1933, con un presupuesto de cuatrocientas mil pesetas en el primer año y de trescientas mil en el segundo.

Nuestra petición ha sido acogida con gran interés por los ministros de Justicia é Instrucción pública, pudiendo tenerse la seguridad de que estas cantidades serán incluidas en los presupuestos que han de discutir las Cortes.

La construcción de un nuevo Hospicio Provincial : :

Siguió diciendo el señor Casas que se había entrevistado con don Inocencio Jiménez, del Instituto Nacional de Previsión, para consultarle sobre el proyecto de la Comisión gestora de construir un nuevo Hospicio provincial que atienda debida y modernamente la función social que deben realizar estos establecimientos, y mucho más cuando se da el caso de Sevilla, donde se tiene un Hospicio insuficiente y viejo, en el que se gastan sólo en reparos y blanqueos treinta mil duros al año, sin que puedan ser atendidos como la Diputación quisiera los servicios allí establecidos.

El señor Jiménez tomó nota de mis deseos con todo interés, pidiendo detalles de las garantías y demás condiciones precisas, para que con toda rapidez el Instituto Nacional de Previsión pueda atender nuestra petición de ayuda económica en fecha próxima.

Para estos efectos he regresado á Sevilla, para de acuerdo con mis compañeros de la Comisión gestora ultimar el necesario informe y elevarlo al Instituto Nacional de Previsión.

Las conclusiones de la Asamblea de alcaldes : : : :

También, dijo el señor Casas, he visitado al presidente del Consejo, á quien he entregado un resumen detallado de las conclusiones adoptadas en la Asamblea de alcaldes de esta provincia sobre obras públicas de toda índole que se pueden realizar en este año metódica y organizadamente, para atender á la crisis de trabajo que se avecina, impidiendo con este plan ordenado el reparto de dinero á voleo, como en el año anterior, sin dejar consecuencias prácticas para la vida de los pueblos.

Este resumen servirá al señor Azaña de informe previo para cuando la Diputación provincial eleve sus conclusiones al Gobierno sobre este plan de obras en nombre de los Ayuntamientos de la provincia.

El salto del río Viar y el plan de caminos vecinales

También he visitado, dijo, al ministro de Obras públicas, señor Prieto, á quien hallé de la conveniencia extraordinaria de iniciar los trabajos del salto del río Viar, cuyos proyecto y presupuesto están terminados hace tiempo, obras que darían trabajo á numerosos obreros de la mayor parte de los pueblos del distrito de Cazalla de la Sierra. Además, una vez terminadas estas obras, [illegible] gran incremento [illegible] de la provincia.

El señor Prieto me ofreció pedir inmediatamente el expediente de dicho proyecto y los informes que hicieran falta como complemento á esta Mancomunidad Hidrográfica, para, en su vista, resolver de acuerdo con los deseos expuestos sobre terminación de las citadas obras.

También rogué al mismo ministro la rápida tramitación de los proyectos de caminos vecinales enviados por esta Diputación provincial para obtener las necesarias facilidades de proporcionar trabajo en algunos pueblos de la provincia que ya se encuentran en plena crisis de paro; entre otros le hablé del requerimiento que se me había hecho desde Constantina sobre la construcción de un camino vecinal en ese pueblo, para dar ocupación á los obreros parados.

El señor Prieto me prometió hacer todo lo posible en favor de mis indicaciones.

La ayuda económica del Estado al Ayuntamiento de Sevilla : : : : : :

Con el ministro de Hacienda, señor Carner—continuó diciéndonos el señor Casas—, me ocupé de la ayuda económica al Ayuntamiento de Sevilla para atender las obligaciones extraordinarias que le ha impuetsto la liquidación de la Exposición Ibero-Americana, obligaciones similares á las que pesan sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Carner me hizo constar que él, como tal ministro de Hacienda, no puede adelantar opinión sobre este asunto, siendo las Cortes las que han de resolverlo, ya que él, por razón de su cargo, había de permanecer neutral.

En vista de esta información me entrevisté con el presidente de la Comisión de Hacienda del Parlamento, interesándole que en este mismo mes se discuta en las Cortes el proyecto de ley de ayuda económica á los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, para hacer frente á estas urgentes obligaciones que en tan grave aprieto han puesto á estos Municipios.

Las obras de los establecimientos benéficos : : :

También he informado al ministro de la Gobernación del grave problema que se plantea á esta Diputación provincial al tener que mantener á más de cuatrocientos obreros en sus respectivos Centros sin tener medios económicos con que pagar sus jornales.

La Comisión Gestora de la Diputación de Sevilla ha realizado un esfuerzo extraordinario atendiendo la demanda de numerosos obreros para ayudar á remediar la crisis de trabajo que en Sevilla existe, haciendo un esfuerzo muy superior á sus posibilidades económicas, esfuerzo—dijo el señor Casas,—que no se ve hoy estimado como debiera por los interesados; pero llega el instante en que la Diputación provincial, muy á pesar suyo y en contra de su voluntad, tendrá que dejar parados á más de la mitad de los obreros que hoy mantiene, á no ser que el Gobierno le preste su ayuda económica.

En el mes de Abril, cuando me hice cargo de esta presidencia, se pagaban cuatro mil pesetas semanales de jornales; desde hace varios meses se vienen pagando veinticinco mil pesetas semanales y aún más. Este esfuerzo gigantesco no se puede mantener normalmente por la Diputación, á no ser que se le faculte con algunas medidas extraordinarias, porque dentro de los límites que la ley de Contabilidad impone, no existen recursos para que la Diputación siga gastando esta cifra, de las cuales legalmente no dispone.

También he conseguido—dijo—del ministro de la Gobernación, que en el presupuesto de su departamento se incluya la subvención precisa para que la Diputación provincial pueda inaugurar dignamente el primer Hospital de tuberculosos, [illegible] en España por una Diputación.

Dentro de unos días, cuando esté ultimada la liquidación del presupuesto del año 1931, daré á conocer en una Memoria documentada cuál era la situación de la Diputación provincial cuando se hizo cargo esta Comisión Gestora, cuál ha sido la obra realizada por ésta y en qué condiciones estamos para seguir en el año 1932 la obra administrativa realizada por nosotros.

Una cátedra ambulante de Agricultura : : : : :

Finalmente, dijo, que había visitado al ministro de Agricultura, al que informó de que había incluído en los Presupuestos provinciales para el año 1932 una cantidad mínima para iniciar una campaña de cultura entre los trabajadores del campo, creando una cátedra ambulante de Agricultura. Teniendo en cuenta la riqueza agrícola y la variedad de los cultivos en la provincia, así como la organización moderna que debe hacerse del campo, este proyecto ha de reportar muchos beneficios.

Al señor Domingo le pareció la idea acertadísima, y prometió hacer lo posible por facilitar el necesario apoyo á esta iniciativa, desde su ministerio, al objeto de ampliar la elevada función social de la misma.

El señor Casas terminó anunciando una Nota para mañana, dando cuenta del conflicto que plantea á esta Diputación la cuestión obrera, con cifras y datos completos.

Un curso de Cultura española en Francia

París 7.—Se ha verificado la inauguración de un curso de Cultura española (Lengua, Literatura, Geografía é Historia) en el mayor y más importante grupo escolar de Aubervilles (Sena).

Concurren al curso quinientos alumnos, la mitad españoles.

A la creación de este curso ha contribido en mucha parte el profesor de la Universidad de Sevilla señor Viñas, que tanto ha cooperado á la difusión de la cultura española en Francia.

Para regir este curso será designado un profesor por la Junta de Ampliación de Estudios, de acuerdo con las autoridades académicas francesas. Lo desempeñará interinamente el profesor Doñaiturría, encargado de la enseñanza del español en Saint Denis.

Continúan activamente los trabajos para la formación del censo escolar español en Francia, por iniciativa del antedicho profesor señor Viñas.

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO FRANCES DE GUERRA

París 7.—A las dos de la madrugada ha fallecido el ministro de la Guerra, Mr. Magindt.

HACIA LA SEMANA DE 40 HORAS

Crisis económica y jornada de trabajo

La Comisión del Paro forzoso, constituída por el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo se ha reunido en Ginebra. No era cometido suyo el ocuparse de la crisis económica en su conjunto. Los remedios á ésta tienen que buscarse en una serie de medidas económicas, financieras y también políticas, que no entran en el campo de actividad de la organización internacional del trabajo.

Pero sí hubo de ocuparse de los efectos de la crisis que padecen los obreros y de proponer medios susceptibles de contrarrestar esos graves efectos, aparte de, y paralelamente, con la acción más amplia que deben emprender los Estados.

Existe, en primer lugar, una posibilidad de crear trabajo para numerosos desocupados, con la ejecución de las grandes obras internacionales—ó de interés internacional—que la Oficina Internacional del Trabajo tomó la iniciativa de proponer á la Comisión de estudios pro Unión Europea; obras públicas cuyo programa se halla en estos momentos al estudio de una Comisión mixta de la Sociedad de las Naciones.

Se comprenderá inmediatamente que la ejecución de semejante programa suscita una serie de problemas relativos á la cooperación europea; lo mismo cuando se trata de escoger empresas que respondan á urgentes necesidades económicas, y cuya realización sea susceptible de aumentar el utillaje común de los diversos pueblos de Europa; que cuando se trata de organizar los medios financieros que requieren esas obras y que implican grandes operaciones de crédito. Las consideraciones económicas, políticas y financieras intervienen, por lo tanto, para subrayar el interés general de esa iniciativa.

Pero sobre este punto no hubo discusión en Ginebra. Los debates se concretaron ante todo sobre la duración del trabajo y la ocupación de los trabajadores en paro forzoso. Algunas de las medidas relacionadas con estos dos puntos no permitían siquiera discusión. Los mismos patronos admiten y hasta practican el «short time», ó sea la reducción temporal de la jornada ó de la semana de trabajo. En nombre de los obreros sostenemos nosotros que es esta medida insuficiente y poco justa, sobre todo cuando se trata de una crisis tan grave y tan prolongada como la presente.

La situación económica general, el desenvolvimiento de las posibilidades de la producción, el mismo estado de los mercados, exigen «una reducción permanente de la semana de trabajo». Las organizaciones obreras piden que sea reducida á cuarenta horas. Contra esta proposición ¿se han presentado objeciones y argumentos fundamentales? Ni uno.

Nadie intentó demostrar que tal reforma no pudiera realizarse en la práctica. El portavoz del grupo patronal en Ginebra formuló una serie de objeciones, fundadas en las dificultades que surgirían por la nueva distribución del trabajo. No negamos que esas dificultades existan; pero pudimos demostrar que se las había exagerado mucho, y que por otra parte no tienen carácter decisivo. No se pueden invocar como no sea para ocultar el deseo de oponerse á la reforma misma.

Temen los patronos, en realidad, que una acción internacional en favor de la disminución de la jornada ó semana de trabajo, conduzca á sustituir una economía «planeada», organizada, al desorden actual que ellos creen más beneficioso para sus intereses. ¡Pues tanto mejor! Pero oponen reparos más francos, basados en el aumento que, según afirman, habrían de sufrir los precios de coste. Mas tampoco pueden tomarse en cuenta cuando se considera el estado general de la industria en la hora presente. Por otra parte, reconocen nuestros adversarios que ciertas industrias pueden soportar esa disminución de horas de trabajo.

Ocurre que este reivindicación de la semana de cuarenta horas, que se proclamaba imposible, irrealizable, y cuya sola mención ponía frenéticos, antaño, á los abogados del sistema capitalista, tiene á la fuerza que ser tomada en consideración hoy día. En todos los países afectados por la crisis se observa un esfuerzo general por reducir la duración de la jornada de trabajo.

La Memoria presentada por el director de la Oficina Internacional del Trabajo á la Comisión del Paro forzoso pudo citar numerosas iniciativas en ese sentido. Los experimentos que se han llevado á cabo son ya lo suficientemente demostrativos para permitir la comprobación—anotada por la Comisión del Paro en su proyecto de resolución—que los mejores resultados se han obtenido con reducciones de la duración individual del trabajo sobre la base aproximada de cuarenta horas por semana.

El proyecto de resolución subraya el gran interés de tales iniciativas de reducción. La Comisión ha pedido al director de la Oficina Internacional del Trabajo que examine las proposiciones en ese sentido y que estudie si, para diversas industrias, la situación permte la conclusión de acuerdos internacionales, con el fin, en caso afirmativo, de ofrecer sus servicios á los Gobiernos interesados y convocar las reuniones ó conferencias necesarias.

También le ha pedido que estudie las proposiciones obreras en favor de una semana de cuarenta horas, así como la opinión, formulada por ciertas industrias, de que una reducción gradual del trabajo sería posible en aquellas industrias en que se han realizado grandes progresos técnicos. Los esfuerzos de las organizaciones obreras, en todos los países, se orientan actualmente en este mismo sentido: reducir las horas de trabajo para dar ocupación á mayor número de obreros.

León Jouhaux.

Secretario de la C. G. T., delegado obrero de Francia en Ginebra.

Del incendio en los almacenes de la Ciudad de Londres

Las pérdidas ascienden á medio millón de pesetas

Esta mañana estuvimos en el almacén de tejidos, independiente, de la Ciudad de Londres, cuyo edificio ha sufrido grandes desperfectos. Sobre todo el segundo piso ha quedado totalmente destruido.

Se almacenaban en este piso pellizas, abrigos, impermeables y toquillas de lana, géneros que arden como la yesca.

En esta dependencia empezó el incendio.

Al llegar los bomberos, el citado almacén era una inmensa hoguera y sobre él empezaron á arrojar agua en tal cantidad que á poco el piso segundo caía sobre el principal, quedando todo hecho un informe montón. Lo que no ha ardido se ha mojado y lo que se ha salvado está manchado y estropeado.

Los géneros están asegurados en tres Compañías y hoy mismo han empezado su labor de apreciación los peritos. Las pérdidas se elevan á medio millón de pesetas.

El edificio, que es de los dueños del comercio, no está asegurado.

Se calculan las pérdidas ocasionadas en la finca en más de cincuenta mil pesetas.

Sobre las causas del incendio nada se sabe. De ordinario se cortaba la luz por medio de una palanca instalada en el piso bajo; pero el cortocircuito pudo haberse producido antes del apagado.

Numeroso público ha desfilado por la calle Conde de Tójar para presenciar los efectos del incendio.

La propaganda comunista en Bolivia

La Paz 7.— Los representantes de las Federaciones de estudiantes y obreros han publicado las conclusiones aprobadas en un mitin, en el cual, después de pedir la dictadura del proletariado, se cantó la Internacional.

En el mitin no se produjeron incidentes.

Los representantes de las Federaciones han declarado que los diputados de las últimas elecciones legislativas no merecen la confianza que en ellos depositaron.

En los Círculos oficiales se nota alguna intranquilidad por estas manifestaciones de carácter comunista, que se registran por vez primera en Bolivia.



MADRID.—Dos castizas madrileñas que repartieron juguetes á los niños pobres usando como vehículo una calesa.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

7 ENERO DE 1907

Las vacaciones parlamentarias, prolongadas, tenían muerta toda actividad política. Se hablaba de que en uno de los primeros Consejos se trataría de la reapertura de Cortes, y estimaba que al tratarse de esta cuestión, surgiese alguna disidencia en el seno del Gobierno.

—Los elementos radicales madrileños realizaron una manifestación de simpatía á Francia ante la Embajada.

—Habíase acentuado la impopularidad del rey Pedro de Servia, aumentada por los frecuentes escándalos del príncipe heredero.

Los diputados republicanos se oponían á la concesión de pensiones á la familia real, y se decía que el rey estaba en situación precaria.

—Las fuerzas imperiales marroquíes habían infligido una sería derrota al Raisuli.

—El jefe del partido republicano, señor Montes Sierra, obsequió con un banquete á los concejales de la minoría municipal y á varios amigos.

Hicieron uso de la palabra en el expresado acto los señores Camacho y Alvarez, Gómez Maciá, Dorado, Vaquero, Martínez Ruiz, Alonso, Fernández la Riva, Candau, Bachiller, Revelles, Marcial Dorado, Muñoz Vale, Lara, García Díaz, Rubio, Camacho y Montes Sierra.

—En el cortijo «San José», en Córdoba, se presentó una partida de bandoleros á caballo.

Varios Guardias civiles sostuvieron un tiroteo con aquéllos, resultando uno de los guardias herido.

Los guardias tuvieron que batirse en retirada ante la superioridad numérica de los bandidos.

Partido socialista obrero

AGRUPACION DE SEVILLA

El próximo domingo, día 10, á las diez y treinta de la mañana, en primera convocatoria, y á las once, en segunda, se celebrará Asamblea general en nuestro domicilio social, calle Trajano, 16, continuando ésta á las nueve de la noche.

Orden del día:

1.º Lectura de actas y correspondencia.
2.º Movimiento de afiliados.
3.º Cuentas.
4.º Gestiones del Comité.
5.º Discusión y aprobación del proyecto de Reglamento para la Federación provincial de Agrupaciones socialistas.
6.º Orden del día del Congreso.
7.º Designación de los delegados que han de representar á esta Agrupación en el Congreso que ha de tener lugar en Sevilla los días 15, 16 y 17 del presente mes de Enero.
8.º Proposiciones generales.

Se requiere á todos los afiliados para que concurran á la Asamblea con puntualidad, pues dado lo importante de ella es necesario el concurso de todos, por interesar á la organización del partido.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

Una suscripción

Después de la cantidad que fué recogida en estas columnas mediante suscripción pública á favor de la viuda é hijos de José Blanco, víctima de un accidente automovilista, y que á su tiempo tuvimos entrega á la interesada, hoy nos remite don Joaquín Maqueda, de Cantillana, la siguiente lista, cuyo importe puede recoger la viuda de la víctima:

Enrique Maqueda (hijo), 5 pesetas; Manuel Naranjo Núñez, 1; Manuel Blanco Pino, 1; José María Hernández, 2,50; José Rivas Pérez, 1; José Martínez Sanchez, 1 Antonio Daza Palomo, 1; Francisco Daza, 0,50; Calixto Nobalio Chacón, 1; José Pueyo, 1; el confitero, 2; Antonio Sánchez, 1, Joaquín Parrilla, 1; Dolores Raposa Salas, 1; Enrique Maqueda Alcaide, 5; Carmen Maqueda García, 2; Joaquín Maqueda Alcaide, 20.

Total, 47 pesetas.

El fútbol modesto

El pasado día 1 celebróse un encuentro entre los equipos Club Deportivo Lanza y Gimnástica de San Isidoro, venciendo este último por 19 á 3, siendo marcados siete por Manolo y doce por Serafín, y los tantos del Lanza los marcó el ala derecha. Por el equipo vencedor se destacaron Quesada, en primer término, Manolo y Dapena, y por los vencidos, el portero.

El equipo vencedor se alineó así: Puig, Dapena, Quesada, Miguelillo, Fosa, Carlos, Agustín, Llilli, Manolo, Serafín y Pelana.

Este equipo reta á todos los de su categoría en su domicilio social, Plasenecia, número 4.

—El pasado domingo se desplazó á Sanlúcar la Mayor, para contender con el titular, el afamado equipo sevillano C. D. Humeros.

Aunque los sanluqueños vencieron á los sevillanos, les superaron en juego, no pudiendo marcar debido al desacierto de sus delanteros, ya que con el portero batido echaban la pelota por encima del larguero.

Vencieron los sanluqueños por dos tantos á cero, siéndole anulado al Humeros un tanto marcado por Morilla II.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

Por el presente anuncio, se cita á todos los directivos, así como también á los delegados de Claustro, á la Junta directiva que tendrá lugar el próximo viernes 8, á las cinco en punto de la tarde, en la nueva Escuela Normal, calle Menéndez Pelayo, 49.—El Secretario, *A. Vega*.

No se podrá viajar en los estribos de los tranvías

Una nota de la Delegación del Tránsito rodado

Por esta Delegación se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Queda prohibido viajar en los estribos del tranvía, habiéndose ordenado á la Compañía no se despachen billetes á los que así viajen, reiterándose las órdenes dadas á los guardias del tránsito, y en especial al servicio motorista, para que detengan y denuncien con rigor á los que continúan con esta costumbre.

Respecto á los tranvías, se ha cursado la oportuna comunicación para que en las paradas fijas suban los viajeros por la parte trasera y bajen por la delantera.

Asimismo se hace recordar á los conductores de toda clase de vehículos que cuando un tranvía detenga su marcha, todo vehículo que camine en su misma dirección deberá

Mañana no habrá agua de los Caños de Carmona

Con objeto de poder reparar una avería situada en la canalización de los Caños de Carmona, se procederá al corte completo del agua durante el día de mañana, viernes.

Partido republicano radical socialista

AGRUPACION DE UTRERA

En la noche del 5 del corriente ha quedado constituído en esta ciudad el partido republicano radical socialista, siendo designado el Secretariado de la forma siguiente:

Secretario de actas, don Daniel Gualda Castillo, obrero ferroviario; subsecretario, don Sebastián López Traver, escribiente; secretario contador, don Fernando Macías Borrás, obrero ferroviario; subsecretario, don Manuel Pintor Infantes, industrial; secretario tesorero, don José González Alvarez, corredor de comercio; subsecretario, don Luis Galán Carrasco, maestro alarife; secretario de propaganda, don Miguel Escola Zambrano, empleado ferroviario; subsecretario, don Juan López Romero, pintor; subsecretario político, don Alfonso Luna Morillo, obrero electricista ferroviario; subsecretario, don José del Castillo García, industrial; Junta municipal, don Manuel Fernández Moreno, agente comercial, y don Francisco Rodríguez Ruiz, obrero albañil, ambos concejales de este Ayuntamiento.

Este Secretariado se propone desplegar una activa campaña de propaganda, para la que se cuenta con el correligionario Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que dará una conferencia en el teatro Rodrigo Caro, á la que será probable sigan otras á cargo de los diputados Fernando Valera y Gordón Ordax.

MUJERES DE OTROS DIAS

LUISA DE LA VALLIERE

Más como expresión de la rigurosa verdad histórica que como reflejo de todo lo que la novela y la poesía han tejido alrededor de los galanteos del rey Sol, puede asegurarse que la única mujer á quien verdaderamente amó Luis XIV fué la muy ingeniosa, dulce y agraciada señorita Luisa Francisca La Blanc de la Valliere, cuya transparente y torturada vida vamos á recorrer en estos renglones.

Sabido es que el reinado de Luis XIV se dividió en tres períodos amorosos. El de la La Valliere, el de la Montespan y el de la Meintenon. Estas tres mujeres sintetizan la historia de Francia en una de sus épocas más esplendorosas. Pero en lo que se refiere á la ternura y al desinterés, sólo Luisa Francisca alcanza á tener un significado cabal.

Luisa Francisca nació en Tours el 6 de Agosto de 1644. Era hija del entonces gobernador del castillo de Amboise, caballero que murió dejándola de muy tierna edad. Su madre educó á la niña esmeradamente, y luego de casarse en segundas nupcias con el señor de Saint-Remy, primer maestresala del duque de Orleáns, hizo que su hija ingresara en el servicio de Madame la duquesa. Con lo cual se vieron colmados los deseos de la joven, que se desvivía por conocer á París y la corte, y la casualidad hizo su primer nudo en la trama deliciosa y amarga que había de sumir en la desesperación á una de las amantes más valientes, más nobles y más admirables que jamás hayan existido.

Sólo diecisiete años contaba Luisa cuando vió por primera vez á Luis XIV. El rey de Francia estaba entonces enamorado de su cuñada, Enriqueta de Inglaterra, y Madame, encantada de que la galanteara el primer caballero del reino, se pasaba las horas ideando fiestas y reuniones en que la exquisitez, el lujo y el ingenio se derrochaban por igual.

Luisa de La Valliere, que era una de las criadas de mayor confianza de la duquesa, estaba perfectamente enterada del real amorío, cuyo magnífico escenario, Fontainebleau, resplandecía de luces en los salones suntuosos y se sazonaba de amorosas tinieblas en la maraña próxima de la selva.

Enriqueta de Inglaterra era en verdad bella y graciosa, mucho más bella y más graciosa que la reina María Teresa. En cuanto al rey, no se le podía ni siquiera comparar al duque de Orleáns, á tal extremo lo superaba en arrogancia y en ingenio. De allí que un día Luis XIV amaneciera prendado de su cuñada y que ésta no necesitara sino la más leve insinuación para sentirse poseída de iguales sentimientos. La cuestión era divertirse y pasarla de la mejor manera posible.

En eso estaban cuando Luisa, que deslumbrada por el lujo de la corte imitaba en todo á su señora, comenzó á percatarse de que el rey le interesaba más de lo debido. Primero sólo fué una suave sensación de bienestar al saberlo cerca de ella. Más tarde el deseo de verlo á cada rato. Y, por último, el delicioso y terrible ahogo del amor, ese ahogo del cual viene dependiendo la humanidad desde la clásica manzana hasta nuestros días.

Naturalmente que el rey no reparó en los sentimientos de la señorita de La Valliere. El galanteo con la duquesa no le dejaba tiempo ni para advertir las tiernas miradas de las muchachas. Y más si se tiene en cuenta que en la corte ya se empezaba á murmurar acerca de los regios y culpables amores.

—Fuerza será que hagamos algo para que cesen las habladurías—díjole un día la duquesa.

—Inventad el expediente y dadlo por cumplido—respondióle el rey.

—¿Qué os parece si fingiérais que estáis enamorado de cualquiera de mis criadas?... Luisa de La Valliere, por ejemplo, es lo suficiente linda é interesante como para llamar vuestra atención.

—Preferiría á una de las criadas de la reina—se apresuró á contestar el rey—. La señorita de Chamerault reúne inmejorables condiciones para poner en práctica el plan. Además, la reina, en cuanto se entere de que le hago el amor á una dama de su servicio, hará lo indecible para que me aleje de ella. Y tal alejamiento, duquesa, significaría el que pueda yo besaros la mano con más frecuencia...

Ninguno de los dos personajes podía imaginar en aquellos momentos que acababan de referirse, incidentalmente, á la mujer que, poco después, imperaría como soberana absoluta en el rendido corazón del rey.

Por extraña coincidencia, Luisa era íntima amiga de la señorita Chamerault, y ambas solían pasearse en las noches de luna por los maravillosos jardines de Fontainebleau. Acompañábanlas, á veces, la señorita de Pons, joven de la servidumbre de la reina, y las tres formaban un grupo tan encantador, que no había caballero que no las cortejara. Pero quien con mayor asiduidad rendíales homenaje era el conde de Guiche, joven de la nobleza á quien el rey tenía en gran estima. Y poco á poco sus atenciones fueron concretándose en la deliciosa, rubia y discreta Luisa de La Valliere.

—Os amo, Luisa—díjole cierta vez—. Os amo con todas las fuerzas de mi corazón y aquí me tenéis rendido, esperando de vuestros labios una palabra que me llene de dicha...

—Amigo mío—respondióle la joven cuyo corazón ya estaba inflamado de amor por el rey—, os ruego que me perdonéis; pero jamás podré corresponder á vuestros sentimientos. Amo á otro...

Y el caballero se alejó contristado y persuadido de que Luisa de La Valliere no sería la mujer que él llevaría al altar.

Cierta noche Luis XIV, á quien también placían las caminatas á la luz de la luna, se reunió con el conde de Guiche, el príncipe de Buckingham y el señor de Beringhin, y departiendo sobre variados tópicos pusiéronse los cuatro á pasear. No habían recorrido gran trecho cuando divisaron á tres jovenes que, unidas del brazo, les precedían. Hizo el rey signo de que guardaran silencio sus compañeros, y sigilosamente se acercó al grupo de las tres jóvenes.

Estas se habían detenido en una glorieta formada por ligeras plantas, en cuyo centro se erguía un hermoso busto de Diana.

—¡Diana!... ¿Hay algo más hermoso que la diosa de la Luna?—murmuró una de las tres jóvenes, que no era otra que Luisa de La Valliere.

—Naturalmente—contestó en voz igualmente baja la señorita de Chamerault—. Hay algo mucho más hermoso: un Apolo. ¿Nos os parece?...

—Dejaos de dioses y de diosas—rió la señorita de Pons—. Nuestro amor por ellos no puede compararse al que sentimos por nuestros semejantes. ¿No es mucho más agradable el mirar á los gentiles caballeros de la corte? ¿No es preferible sentir amor hacia ellos?... Yo, por mi parte, declaro que si algún amor sintiera, este sería íntegro para el caballero de Mandale.

—¿Sí?... Pues yo no tendría ojos sino para el marqués de Alincourt—adujo la señorita Chamerault—. Y vos, Luisa—interrogó luego de una pausa—, suspiraríais por el conde de Guiche... ¿Verdad?...

No contestó la joven.

(Continuará.)

NOTICIAS

Se halla más aliviado de la dolencia que sufre nuestro querido compañero de Redacción don José Muñoz San Román.

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Sevilla don Virgilio Fernández López, ofreciéndosenos en el cargo del cual acaba de posesionarse.

Quedamos muy reconocidos á la atención del señor Fernández López, deseándole el mayor éxito en su gestión.

VENEREO—SIFILIS. F. Durán. Médico.—Amor de Dios, 29.

El pasado domingo 3 del corriente, se celebró un partido amistoso entre el Spórting Club de San Bernardo y el Interrogación F. C.

El Spórting desarrolló un juego muy sucio y falto de vistosidad, marcando un tanto, debido al arbitraje parcialísimo á su favor.

El tanto fu[illegible] jugada [illegible] cortar el defensa [illegible] del Interrogación, castigando el árbitro con la máxima pena cuando la jugada se produjo en medio del campo. El tanto del Interrogación fué obra de una magnífica jugada de López, terminada en un magnífico centro, que Salustiano incrusta con la cabeza en las mallas.

El Interrogación alineó el siguiente equipo:

Manolín, Gómez, Lati, Masa, Martínez, Luque, López, Salustiano, Ordóñez, Eustaquio y Civil.

REGALOS PRACTICOS, VED «PLATA MENESES».—SEVILLA, SIERPES NUM. 8.

El pasado día 3 tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Enriqueta Páez Osorno con el contramaestre primero de la Armada don Antonio Moreno Jiménez.

Testificaron el acto don José Pérez Cruz, don José María Salas, don Rafael Osorno Maldonado y don Rafael Osorno Alonso.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos, á los que deseamos una interminable luna de miel, salieron en viaje de novios para diversas capitales.

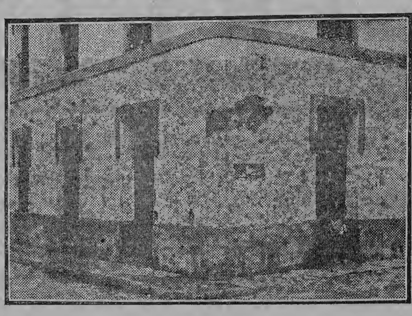
Ayer, día 6, se celebró el acto de la firma de esponsales de la bellísima señorita María Luisa Ordóñez Barrado con el joven don Manuel Gutiérrez Gómez, actuando de testigos por la novia don Alvaro Soto y don Manuel Fernández, y por el novio don Lorenzo González y don Eduardo Rodríguez, siendo obsequiados espléndidamente todos los invitados.

Procedente de Biarritz ha llegado á Sevilla el cónsul de Cuba.

Mañana viernes, en San Buenaventura, á las nueve de la mañana, se celebrará una misa por el eterno descanso del señor don Agustín Lerate Castro.

Su familia ruega á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El ministerio de Instrucción Pública ha confirmado en el cargo de vicedirector de esta Escuela Profesional de Comercio al catedrático don Enrique Real Magdaleno, estimado amigo nuestro.



DEL ULTIMO ATRACO.—El establecimiento de la calle Faustino Alvarez donde los atracadores penetraron pistola en mano.



José Ramos Vázquez, dueño del establecimiento, con su esposa y el muchacho de los recados.

(Fotos S. del Pando. (Fdo. Gori).

Una protesta

El partido republicano radical socialista revolucionario nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En Arahal hemos tratado de formar una Cooperativa femenina con el objeto de abastecernos de los principales artículos que nos son necesarios para nuestra manutención, y al tratar de repartir unas octavillas que expliquen al pueblo en general el fin que perseguimos, nos vemos sorprendidos con que el señor alcalde nos deniega la salida de las mismas sin explicar el por qué.

Es tan absurda la actuación de este alcalde en este aspecto que hasta se ha atrevido á manifestar que encarcelaría al que pretendiese repartirlas.

Hemos acudido al Gobierno civil de la provincia y en el mismo se nos [illegible] inconvenientes, viéndonos precisados ante esta [illegible] suspender nuestros trabajos. Seguramente si se tratase de una Cooperativa patronal, todo hubiera salido bien, ya que los obstáculos no son puestos más que á los sectores obreros.

Nosotros, el partido revolucionario andaluz, protestamos enérgicamente ante este atropello por la dictadura socialista que padece, ya que el no consentir esta Cooperativa no es por otra cosa que por haber abandonado parte de estos componentes las filas de la U. G. T. y de la Agrupación socialista de Arahal ante la caciquil actuación de los mismos y el poco interés prestado á la clase obrera.

Por el Comité del partido: el secretario de Cooperativas, I. Collado; V.º B.º el secretario general, Cuerda.

Letras de luto

A avanzada edad ha dejado de existir á última hora de la madrugada anterior el respetable señor don José Herrera Barroso, oficial de Sala de esta Audiencia territorial.

La triste noticia, al ser conocida, ha causado hondo pesar entre las numerosas amistades del finado, pues el señor Herrera, por sus dotes de bondad, contaba con el verdadero aprecio de sus compañeros y amigos.

A la familia doliente le enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pésame más sentido.

* * *

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del sensible fallecimiento del que fué amigo nuestro y agente de negocios don Hermenegildo de Mata Monge, muy conocido y estimado entre el comercio de Sevilla.

En sufragio por su eterno descanso se ha celebrado en la mañana de hoy en la parroquia del Salvador, ante Nuestro Padre Jesús de la Pasión, una misa rezada, acompañando á la viuda del finado, doña Eloisa Gordillo, numerosas personas de su intimidad, que le renovaron su condolencia por aquella sensible pérdida.

Las cosas que pasan

Lesionado que se agrava

El doctor Gahona ha practicado la sutura de la vejiga y de la uretra al joven Manuel Armenta Vázquez, arrollado por un tranvía en la calle Unión.

Su estado es gravísimo.

Una caída

Francisco Gallardo Osuna, de sesenta y tres años, ingresó en el Hospital, procedente de Arahal, con la fractura de la pierna derecha, lesión que se causó de una caída.

Quemaduras

Argimiro Ruiz Falla, de diecisiete años, que habita en Torrijiano, 6, fué asistida en el Hospital de quemaduras en el brazo derecho.

Lesionada que fallece

Ha dejado de existir en el Hospital Dolores Arjona Castro, de ochenta y seis años, que vivía en Castilla, 86, á consecuencia de lesiones que sufrió el pasado día 25.

Detenido por insultos y amenazas a un guarda jurado

El guarda jurado de la finca «El Torrejón», enclavada en el término de Valencina, José Jurado Bernal, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que sorprendió en el sitio conocido por «El Rayo» á Rafael Romero Polvillo (a) «Rafaelillo», de cuarenta y cinco años, en el preciso momento en que trataba de arrancar un hinco de la cerca de alambre de dicha finca, y al reprenderle fué insultado y amenazado por el susodicho «Rafaelillo».

Como consecuencia de la denuncia formulada por el guarda jurado, ha sido detenido el Rafael Romero y puesto á disposición del Juzgado municipal del referido pueblo de Valencina.

Vida societaria

I. S. R.

Unión de obreros metalúrgicos

Obreros metalúrgicos, afines y similares: Para daros á conocer la marcha á seguir con el conflicto de la casa Torras, S. A., y el plan general de intensificación á las demás organizaciones afectas á nuestra central sindical, no faltéis á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, el jueves, día 7 del corriente, á las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de correspondencia.
3.º Dar cuenta del conflicto de Torras.
4.º Lectura del acta del Congreso regional de Sindicatos.
5.º Nombramiento del delegado para la conferencia sindical.
6.º Asuntos generales.

Reciban saludos fraternales de La Directiva.

Centro Cultural ferroviario

El próximo día 9 del corriente se celebrará Asamblea general reglamentaria. Rogamos á los señores socios la puntual asistencia.

Orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Gestión de la Directiva.
3.º Régimen de juegos.
4.º Preguntas y proposiciones.
5.º Elección de nueva Directiva.—La Directiva.

Sindicato del ramo de la piel

Por la presente se convoca á todas las secciones que integran este Sindicato á una reunión general en calle Heliotropo, 8 (Centro de metalúrgicos), el viernes 8 del corriente, á las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Dar á conocer la solución de conflictos huelguísticos y los que aún no han terminado.
3.º Régmen de trabajo y sindicación.
4.º Proposiciones generales y propaganda sindical.—El Comité.

Sociedad de orífices relojeros

La Sociedad orífices relojeros y sus ramos afines celebrará Junta general el día 10 del corriente, á las once de la mañana, en su local social, Heliotropo, 8, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de actas.
2.º Elección de cargos.
3.º Proposiciones generales.

Se ruega á los asociados su más puntual asistencia.—La Directiva.

Sindicato único de construcción y anexos

(Sección de albañiles)

Salud, camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión que tendrá lugar el jueves 7, en calle Amor de Dios, 23, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.
2.º Nombramiento de cargos.
3.º Gestión parados y conflictos.
4.º Proposiciones generales.

Os saluda fraternalmente, El Comité.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Rodas González

marido que fué de la señora

Doña Trinidad Recio Bellerín

Falleció el día 2 de Enero de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual D. Salvador Franco, su viuda, hijo D. José, hija política D.ª María Josefa García Fernández, hermana política, primo, sobrino, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el próximo sábado 9, á las diez y media en punto de su mañana, en la iglesia parroquial de San Roque, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la expresada parroquia

EL DIA POLITICO

Se ha celebrado Consejo en Palacio

El señor Azaña declara que está bien despejada la situación política

Numerosa firma del Presidente de la República

Madrid 7.—Esta mañana, á las once, se ha verificado en el Palacio nacional el Consejo de ministros correspondiente al primer jueves de cada mes.

Lo presidió el señor Alcalá Zamora. El Consejo duró hora y media.

Los ministros, al salir, no hicieron manifestación alguna á los periodistas.

Sólo el de Obras públicas, señor Prieto, dijo que el jefe del Gobierno había hecho el discurso resumen sobre la situación nacional y la parlamentaria, informando de ello al jefe del Estado, y añadiendo que la situación política, después de la sesión de ayer en las Cortes, la consideraba despejada.

Los restantes ministros tan sólo dijeron que por el señor Alcalá Zamora habíanse firmado decretos de los respectivos departamentos ministeriales, siendo los más numerosos los que corresponden al de Guerra y Justicia.

La firma de Obras Públicas

El señor Prieto facilitó el siguiente índice de los relativos á su departamento:

Autorizando á la Delegación del Gobierno en los canales del Lozoya para que lleve á término lo convenido en principio por gestión directa de dicha Delevación con el Banco de España.

Idem á la Junta de Obras del Puerto de Coruña para la compra de carros de tracción.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los canales del Lozoya á don Benito Artigas y Arpón.

Otro nombrando subsecretario de Obras públicas á don Teodomiro Menéndez.

Idem delegado del Gobierno en los canales del Lozoya á don Anastasio de Gracia.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 7.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos correspondientes á este ministerio.

Ascendiendo á mayor general del desaparecido Cuerpo de Alabarderos, con la antigüedad de 30 de Julio de 1929, y concediéndole el pase á la primera reserva con las noventa centésimas del sueldo del referido empleo, al coronel del Ejército, oficial mayor del mencionado Cuerpo de Alabarderos, don Enrique Feduchy y Figueroa, percibiendo sus haberes como tal general á partir de la publicación de este decreto.

Confiriendo los siguientes mandos de la Guardia civil:

Subinspección del 15 tercio (Murcia) al coronel don Carlos Ochotorena; Comandancia de Teruel al teniente coronel don Santiago Vallejo; ídem de Almería al ídem don Juan Pont; ídem de Zaragoza al ídem don Eulogio Pérez Martín; ídem de Guipúzcoa al ídem don Luis López Santistéban; ídem de Salamanca al ídem don Ramón Pérez Téllez; 14 tercio de Infantería (Madrid) al ídem don Santiago Herrera Abad.

Decreto pasando á la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Martín Torrente.

Idem autorizando al ministro para que adquiera por gestión directa, con destino á los servicios de Aviación, 440 carburadores y 60 juegos de filtros.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO ACUDE A SU DESPACHO

Madrid 7.—Los periodistas que hacen información en la Presidencia, acudieron á la hora de costumbre, donde le manifestaron que no había noticias para la Prensa.

Aguardaron largo rato la llegada del señor Azaña, al que suponían vendría después de su asistencia al Consejo de ministro en Palacio, y como éste no lo hiciera, marcharon al Ministerio de la Guerra.

El señor Azaña recibió en este departamento ministerial al ministro de Estado y á una Comisión de ingenieros de la Aeronáutica, que fueron á cumplimentarle.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA, MARCHA A PARIS

Madrid 7.—En el Ministerio de Estado dijeron á los periodistas que había marchado á París, á posesionarse de su cargo de Embajador de España en Francia, el señor Madariaga. Fué muy afectuosamente despedido por los señores Casares Quiroga, Zulueta, Lerroux, Marañón, Agramonte y otras personalidades.

Mañana se propone disponer su marcha y embarcar para Buenos Aires el Embajador de España en la Argentina, don Alfonso Danvila.

Provincias

EL ACCIDENTADO ESTRENO DE «L. A. O. C. A.»

Málaga 7.—Como ampliación de la noticia transmitida acerca del accidentado estreno de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «L. A. O. C. A.», en el teatro Cervantes, de esta capital, el gobernador civil ha facilitado á la Prensa copia del telegrama que ha dirigido al ministro de la Gobernación.

El telegrama dice:

«Gobernador civil á ministro Gobernación. Anunciada ayer la obra «L. A. O. C. A.», en el teatro Cervantes, apenas iniciada la representación, elementos dispuestos á protestar de aquélla, promovieron escándolo, que fué reprimido en el primer instante por las dos parejas de servicio. Poco después hubieron de acudir otras tres parejas, procediendo á la detención de los cinco más significados alborotadores, y la de otro individuo por protestar, de forma violenta, de la detención. Conducidos todos al cuartel de Prevención, del Cuerpo de Seguridad, por hallarse más próximo, uno de los detenidos, maestro nacional, se insolentó con el sargento, jefe de la guardia, abalanzándose sobre él. Vióse obligado el sargento á repeler la agresión, causándole lesiones leves con un anillo que llevaba, de las cuales fué curado en la casa de socorro más inmediata. A otro de los detenidos se le encontraron en los bolsillos piedras, que, según declaró, le fueron facilitadas por otra persona, para arrojarlas al escenario. Verificada una inspección, se hallaron otras muchas piedras bajo los asientos, y una cuchilla de zapatero en el retrete del teatro, quedando unas y otra en depósito en la conserjería. Los detenidos son: Constantino Alcaraz, maestro nacional, y Juan Martínez, que quedarón á disposición del juez de instrucción del distrito de la Merced, y en libertad los restantes, previa identificación personal. Comentando el periódico «Amanecer», de esta capital, los sucesos de anoche á que se refiere mi telegrama anterior, se permite conceptos injuriosos para mi autoridad y la fuerza pública, de los cuales di cuenta al ministerio fiscal, por si encuentra en ello materia de delito. En relación con aquellos mismos sucesos, debo agregar á vuecencia que esta mañana he recibido la visita de una Comisión de maestros para protestar respetuosamente de la detención de su compañero Alcaraz, que se encuentra ya á disposición del Juzgado de instrucción, que entiende en el asunto. Salúdole respetuosamente.»

UNA TIENDA ROBADA

Córdoba 7.—En una tienda de comestibles se ha cometido un robo de ocho mil pesetas.

Los ladrones asaltaron el establecimiento, utilizando palanquetas y otras herramientas. El dinero robado se guardaba en una caja de caudales, que fué forzada.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 7.—El gobernador civil, señor Moles, ha recibido una cantidad muy numerosa de visitas. Han desfilado muchas personalidades, y entre ellas figuran el general y el coronel de la Guardia civil, y la Directiva del Montepío de San Pedro Pescador, que fué á hablarle de la cuestión de los obreros del puerto.

El gobernador se propone señalar un día para recibir á los representantes de los patronos y de los obreros para que le informen ampliamente sobre el particular.

Atraco á los dependientes en una casa de compra-venta

En la casa de compra-venta situada en la calle Pelayo, 26, se presentaron esta mañana dos desconocidos, pretendiendo pignorar un reloj de níquel.

Los dependientes les dijeron que esta clase de efectos no eran pignorables y se marcharon.

A los pocos minutos volvieron los mismos sujetos, pidiendo dinero sobre una máquina de afeitar. Los dependientes negáronse á darlo nuevamente.

Entonces uno de los desconocidos, sacando una pistola, intimó á la dependencia, obligándola á retirarse del despacho á unas habitaciones interiores.

Los desconocidos los ataron y amordazaron, y una vez asegurados de que podían maniobrar libremente, se apoderaron de 1.100 pesetas, producto de la venta del día.

Cometido el hecho, emprendieron la fuga.

A los gritos de auxilio de los dependientes, cuando pudieron hacerlo, acudieron en socorro de éstos.

Los dependientes afirman que los atracadores marcharon hacia la plaza de Cataluña.

La policía practica diligencias para capturarlos.

El futuro presidente de la Generalidad.—Acuerdos de la U. G. T.

Barcelona 7.—El Comité republicano de Manresa publica una nota diciendo que cree que el señor Anguera de Sojo, será el futuro presidente de la Generalidad de Cataluña.

La ejecutiva del partido socialista se ha reunido, suscribiendo en todos sus términos el Manifiesto de la U. G. T.

MARCELINO DOMINGO HA DICHO

Que continúa siendo la hora de las izquierdas y que éstas no deben ser desplazadas del Poder

Porque ello provocaría graves é inútiles consecuencias

Madrid 7.—Don Marcelino Domingo ha hecho declaraciones á un redactor de «El Sol».

Dice en ellas que sigue creyendo que es la hora de las izquierdas y que son éstas las que deben gobernar.

La República no la han traído los desengañados ni los que pusieron sus ilusiones en la monarquía. No cayó la monarquía por el empuje de los desengañados, sino por el impulso de los ilusionados. Es preciso mantener estas leyes de las ilusiones para que éstas no se pierdan.

Vivimos unos momentos de fiebre, de drama, de luchas cruentas, y es evidente el que se advierta una liquidación de ocho años de silencio, de agotamiento, de ejemplo sin la moral debida en todos los Poderes, que se hallaban fuera de la ley.

En España hemos salido de una autocracia despótica, entrando en un régimen de libertad y de democracia sin las luchas de otros países.

Error mortal sería el considerar que pasadas estas dolorosas escenas, se adoptase por única determinación el desplazamiento de las fuerzas de izquierdas del Poder.

Cuando cae Porfirio Díaz y viene Madero, quien crea un régimen de democracia y de libertad, el ansía de las derechas consiste en derribar á Madero, pensando en que con ello se volvería á Porfirio Díaz, y en vez de este, advienen Calles y Obregón.

En Rusia se repite el mismo fenómeno, lo cual indica que el Poder ha de ir investido de verdadera autoridad, y conviene que no se olviden estas enseñanzas históricas.

Hoy tenemos un estado medio de la revolución política y de evolución social, siéndolo también en Francia y en Checoeslovaquia.

En España, la revolución social es imposible.

Importa á todos el saber que hay siete mil aldeas abandonadas, embrutecidas y envilecidas por la monarquía, lo que ha impedido que la evolución social se desenvuelva rápidamente, impulsado este último por las ansías de revolución política que en ellas pusieran.

Habla de sus propósitos políticos, y dice que celebrará actos públicos todos los domingos, para llevar al convencimiento de las fuerzas de izquierdas que siempre que se hable de responsabilidad, deberá tenerse en cuenta que á mayor responsabilidad, mayor disciplina. Sólo dando esta sensación de instrumento de gobierno, merecerá gobernar. El orden no es patrimonio de las derechas. El orden material es la mayor garantía y nosotros hemos sabido establecer el orden jurídico.

Si las derechas republicanas se unen, cosa que no me parece mal, las izquierdas hemos de constituir un frente único, dándole á la República un órgano de Gobierno capacitado y enérgico, que afronte todos los problemas.

Hablando de la Reforma agraria, dice que la está estudiando con detenimiento y que cuando haya realizado el estudio, será ocasión de hablar.

Nada de alarma—dice—; nada de concesiones; se mantendrá el principio de equidad social. La reforma se hará con justicia y con método.

La labor del año en los Juzgados

Para que el público conozca la labor que han realizado los distintos Juzgados de instrucción de la capital, publicamos á continuación el siguiente resumen, que tiene la elocuencia de los números:

El Juzgado del Salvador ha incoado 1.128 sumarios.

El de la Magdalena, 782.

El de San Román, 724.

El de San Vicente, 602.

Los cuatro Juzgados han despachado 4.588 exhortos.

Por último, se han tramitado 2.604 asuntos civiles.

¡Vaya papel...!

Después de los sucesos de Arnedo

Cómo relata lo acaecido el alcalde de la ciudad.-Dice que la herida que sufre el cabo de la Guardia civil se la produjo una bala de Mauser de un compañero.-Se acuerda la huelga general por veinticuatro horas.-Protesta de la Federación de Juventudes Socialistas.

El paro ha sido general

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO EN RELACION CON LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL GOBERNADOR DE LOGROÑO

Madrid 7.—Al recibir á los periodistas el señor Largo Caballero de regreso de Palacio, les dijo que había leído en los periódicos de esta mañana unas declaraciones del gobernador civil de Logroño, en las que dice que el verano pasado remitió al Ministerio un expediente, y se pregunta que es lo que ocurre, que no ha aparecido hasta el día 5 de este mes.

Si este señor—agrega el ministro—va á informar al Gobierno en todo de la misma forma que ha hecho en este asunto, estamos lucidos. Aquí no hay ningún expediente y sólo unos datos que me remitió el presidente del Jurado mixto de Arnedo con fecha 16 de Diciembre, datos en los que no tiene que intervenir el Ministerio de Trabajo, porque no se interpone recurso.

El diputado señor Sabrás me telegrafió que el patrono señor Muro se negaba á cumplir los acuerdos del Jurado mixto, y entonces manifesté al presidente del citado Jurado que impusiera las sanciones correspondientes, y esto ha sido en el mes de Diciembre, no durante el verano, como dice el gobernador de Logroño.

Agregó el ministro que una Comisión de funcionarios auxiliares del Juzgado le habían solicitado la constitución de su Jurado mixto.

Siguió diciendo el ministro que el gobernador de Tenerife le había telegrafiado dándole cuenta de haberse resuelto la huelga de los obreros de carga y descarga del puerto y del Sindicato de agua, gas y electricidad.

En Linares—terminó diciendo el señor Largo Caballero—se ha resuelto la huelga que sostenían los obreros de la mina Venus.

LA FEDERACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS PROTESTA DE LOS SUCESOS DE ARNEDO. PIDE QUE SE LIMITEN LOS PODERES OMNIMODOS DE LA GUARDIA CIVIL CONTRA LOS OBREROS

Madrid 7.—La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha protestado de los sucesos de Arnedo.

Dice en su Manifiesto que ha hecho llamamientos constantes pidiendo que se limitara el poder omnímodo de la Guardia civil contra las clases trabajadoras, convirtiéndola en medio adecuado para que se realizara la justicia, siendo ésta un eco de las alturas.

Celebraríamos, no obstante lo doloroso de las tragedias últimas, se convencieran de lo preciso que es el hermanar de una vez para siempre estas circunstancias, para que sepan los que se atribuyen los títulos de sostenedores de la República, que si ellos actúan fieles al régimen de derecho establecido, son los trabajadores quienes confían en el Gobierno para que se realice una obra de justicia.

Si el Gobierno no lo hace así, el pueblo hará lo que corresponda. La República ha sido traída por el pueblo, no para que en ella se amparen los privilegios de unos cuantos señores que desearían continuase los mismos procedimientos que con la monarquía.

Firman el Manifiesto don Mariano Rojo y don José de Castro.

LA U. G. T., COMO PROTESTA POR LOS SUCESOS DE ARNEDO, ACUERDA EL PARO POR VEINTICUATRO HORAS

Logroño 7.—La Unión General de Trabajadores ha acordado el paro por veinticuatro horas, como protesta por los luctuosos sucesos de Arnedo.

A esta actitud se han adherido los sindicalistas.

EN ARNEDO HA SIDO HOY EL PARO GENERAL

La fuerza pública ha recibido orden de concentrarse en sus cuarteles sin salir á la calle

Logroño 7.—Esta mañana, conforme había acordado la Junta directiva de las Sociedades obreras, se ha declarado la huelga general como protesta por los trágicos sucesos desarrollados en Arnedo. Al paro se han sumado los elementos sindicalistas.

Desde las primeras horas de la mañana se formaron grupos, que recorrieron la población en actitud pacífica sin dar lugar al más leve incidente.

El comercio está cerrado y el paro es absoluto.

Las autoridades han ordenado á la fuerza pública que se concentre en sus cuarteles sin salir á la calle. Esta disposición ha sido cumplida de tal manera que ni siquiera se ven á los guardias municipales.

Hoy no se publican los periódicos.

En la iglesia de la Concepción se celebran funerales por los guardias civiles muertos en Castilblanco

Se intentan manifestaciones en sentido opuesto, que disuelven los guardias de asalto

Madrid 7.—En la iglesia de la Concepción se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de las almas de los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco.

Al terminar los funerales y retirarse del templo los concurrentes, se formó á las puertas una manifestación, que salió por la calle de Goya y bajó al monumento á Colón.

En este punto salieron á su encuentro guardias de asalto, que disolvieron á los manifestantes.

Estos se rehicieron en la calle de Prim, por la parte posterior del ministerio de la Guerra, y nuevamente los disolvieron los guardias de asalto.

La manifestación de referencia provocó una contramanifestación de elementos extremistas, que se agrupaban en derredor de una bandera roja.

Los contramanifestantes dieron mueras á la Guardia civil.

Los guardias de asalto intervinieron eficazmente, dispersándolos y practicando algunas detenciones.

Después renació la tranquilidad, sin que se registraran nuevos incidentes.

Bollullos de la Mitación

Ha quedado constituída en esta localidad la Agrupación socialista con la siguiente Junta directiva:

Presidente, Francisco Delgado; vicepresidente, Antonio Delgado; secretario, Plácido Garayar; secretario de actas, Juan José Vela; tesorero, Antonio Salas; contador, Bartolomé García; vocales, Manuel Acebedo, Victoriano Perejón y José Gutiérrez.

Dirigimos con este motivo un afectuoso saludo á los demás camaradas españoles.

El secretario, Plácido Garayar.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Francisco Borrallo y Borrallo

ABOGADO

Ha fallecido el día 7 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su ahijado, don Francisco Pérez Caballero; sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 8 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la Sacramental de dicha parroquia y despide en el Cementerio. Vivía: Abades, 37

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Extranjero

Mientras en Australia una ola de calor abate todo el Oeste, en el Centro de Bosnia la nieve forma una capa de cuatro metros

Atentado antifascista en los Estados Unidos

OLA DE CALOR EN AUSTRALIA

Melburne.—Una ola de calor intensísimo abate todo el Oeste de la Nueva Gales del Sur, alcanzando la temperatura un máximum al cual no se había llegado desde hace cincuenta años.

Muchos millares de hectáreas de pastos han sido destruídos por los incendios, pereciendo entre las llamas más de 20.000 cabezas de ganado.

NIEVES EN SERBIA

Belgrado.—Continúa nevando sin interrupción desde hace dos días. En esta capital la capa de hielo ha llegado á tener medio metro de espesor.

En Bauja-Luja, en el centro de la Bosnia, la nieve ha llegado á formar una capa de cuatro metros de altura. Los trenes sufren importantes retrasos y las comunicaciones telefónicas con Zagreb y las ciudades del centro de la Serbia están interrumpidas.

BOMBAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—En distintas centrales de Correos de los Estados Unidos han sido recibidas como paquetes postales multitud de bombas explosivas. Parece que se trata de un complot antifascista, habiéndose detenido á ciertos anarquistas y comunistas militantes en Nueva York por sospecharse conocen el origen de las bombas.

Estas tienen la forma de cajas de cigarros y son expedidas, por lo regular, á italianos de significación, cónsules, etcétera.

En Trinidad hizo explosión una de ellas en casa de un italiano; pero, afortunadamente, toda la familia estaba ausente.

Las víctimas hasta ahora han sido todas de empleados de Correos, habiendo fallecido tres de ellos á causa de las explosiones de las bombas.

EL SR. OUSTRIC CONDENADO A DIECIOCHO MESES DE PRISION

París.—La Cámara correccional del Sena ha condenado al señor Oustric á dieciocho meses de prisión y 5.000 francos de multa por distracción de fondos confiados á su Banco por una Sociedad de calzados y por abuso de confianza.

El administrador delegado, señor Erlich, ha sido condenado á un año de prisión y á 3.000 francos de multa.

ANARQUISTAS DETENIDOS

París 7.—Han sido detenidos tres anarquistas italianos, en cuyo poder se ha encontrado una importante cantidad de explosivos. Inmediatamente se ha abierto una información para averiguar si estos explosivos estaban destinados á ser empleados en Francia ó en Italia.

Uno de ellos confesó que fué quien facilitó á un compañero los 30 kilos de explosivos que fueron encontrados en la estación de Lyón.

Los otros dos se han limitado á manifestar que sólo hicieron facilitar los medios para transportar los explosivos.

LA DESOBEDIENCIA CIVIL EN LA INDIA

Bombay.—El Congreso nacionalista ha examinado un plan de campaña para la intensificación de la desobediencia civil.

El Comité ejecutivo ha decidido lanzar un llamamiento á las potencias extranjeras á fin de llamar su atención sobre las recientes Ordenanzas del Gobierno inglés de la India. Este llamamiento requiere á las naciones para que intervengan en nombre de la justicia, de la democracia y de la libertad.

EL ALCOHOLISMO Y FINLANDIA

Helsingfors.—Los antiprohibicionistas han triunfado en Finlandia.

El resultado final del «referéndum» ha dado los siguientes votos.

Para la prórroga de la prohibición, 89.000 votos. Para la autorización de los vinos ligeros, 4.000, y por la abolición de la prohibición, 263.000.

CONTRA UNOS PERTURBADORES

Berlín.—La policía sigue la pista á los perturbadores del discurso que el Presidente Hindenburg, pronunció el día de San Silvestre. Se ha averiguado que los culpables intercalaron un micrófono entre las estaciones de radio de Witzeleben y Konigswusterhausen, permitiéndoles mezclar á las palabras del Presidente las suyas en que hacían un llamamiento á la revolución comunista.

OCUPACION DE UNA CIUDAD

Tokio.—Las tropas japonesas han entrado en la ciudad de Kin-Tcheou.

Con anterioridad, numerosos aviones lanzaron sobre la población infinidad de proclamas invitando á los habitantes á guardar calma, asegurándoles que el ejército japonés no llevaba intención hostil contra ellos.

Un batallón ha recibido orden de dirigirse á la región de Hai-Tcheng para castigar á los bandidos responsables de la muerte del corresponsal del diario «Asahi».

Los bandidos pululan todavía por la región de Mukden-Antong. En la estación de Hon-Long-Pei dispararon contra un tren que se dirigía á Corea, sin hacer víctimas.

NUEVO TEATRO EN MOSCOU

Moscou.—Los trabajos del nuevo teatro Meyerhold avanzan rápidamente.

La sala, capaz para 2.000 espectadores, es por su construcción única en el mundo; sólo habrá un anfiteatro en forma de herradura y el teatro no tendrá escena ni dispondrá de decorado: todo esto será reemplazado por efectos de luz.

EL MICROBIO DE LA PARALISIS INFANTIL

Nueva York.—El doctor Federico Eberson, de la Escuela de Medicina de California, ha dirido un informe á la Academia de Ciencias, en el cual dice haber descubierto el microbio de la parálisis infantil.

El microbio ha sido cultivado fuera del organismo humano; en su período más virulento es invisible, no pudiendo observársele sino después de varias semanas de cultura en un medio especial.

Si dicho microbio se inocula á un mono, vuelve á hacerse invisible, en cuanto el animal contrae la enfermedad.

ROBO AUDAZ EN BERLIN

Berlín.—En la estación de Battrop se ha llevado á cabo un robo muy á la moderna. Poco antes de salir el tren para Essen, dos bandidos enmascarados penetraron, revólver en mano, en el vagón postal, y mientras uno de ellos mantenía en respeto á los funcionarios, el otro se apoderaba de una caja pesada, que contenía más de 350.000 marcos. Un automóvil que estacionaba en lugar próximo, permitió á los ladrones alejarse con el botín, sin poder darles alcance.

La intentona revolucionaria en Bolivia

Se han entablado varios combates entre rebeldes y adictos al Gobierno, en los que ha habido numerosas bajas

Panamá 7.—Después del combate entablado entre los rebeldes y las fuerzas del Ejército adictas al Gobierno, en el que hubo cuatro muertos y muchos heridos, han tenido que replegarse los destacamentos adictos por la fortaleza de la posición ocupada por los rebeldes.

El gobernador de la provincia del Norte ha salido para el lugar de los sucesos con el fin de ponerse al frente de las tropas leales.

Entretanto varios aeroplanos del Ejército han bombardeado el principal núcleo de fuerzas rebeldes que estaban acampadas en un rancho propiedad de los cabecillas de la revolución.

La policía persigue á los revoltosos

Nueva York 7.—Comunican de Panamá á la Asociaté Press que un destacamento de policía, dedicado á perseguir á los revoltosos, que recientemente intentaron un golpe á la ciudad de la Paz, ha tenido un encuentro con los rebeldes en las cercanías de la dicha ciudad.

Noticias recibidas de Buenos Aires aseguran que en el encuentro de la policía con los revoltosos hubo cuatro muertos y tres heridos.

Los rebeldes se escaparon, atravesando el río Panamá con dirección al Uruguay.

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 8

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«El presidio». Sección continua, de 4 á 9.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«La Marsellesa». Sección continua, de 6 á 1.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«Trader Horn». Vermouth, á las seis menos cuarto. Por la noche, á las ocho y media y diez y media.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2, «El favorito de la guardia», por la grandiosa estrella Lilian Harvey y el actor Henry Garat.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«La voluntad del muerto». En sección continua desde las 6.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Follies 1930». Revista frívola.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

MATICES

El gran dolor

Ese delicioso y sutil cronista que se llamó Eduardo Zamacois hablaba hace días del caso conmovedor del gran lírico Francisco Villaespesa. De ese eximio poeta que detuvo en una tarde de arreboles la rauda carrera de Phelegthon, uno de los cuatro corceles insurrectos y briosos de la cuadriga solar. En efecto, destila honda y contagiadora melancolía la prosa áurea de Eduardo Zamacois al hablar de ese primoroso poeta, cantor ideal de los vergeles de maravilla, de las sultanas perezosas, cautivas en harenes de penumbras voluptuosas, de las doradas y ajimeces policromados, de los dombos cerúleos constelados de miríadas de orbes celestes. Y tras una larga ausencia, retorna ahora con todo su bagaje de la América latina este pobre Ulises, enfermo y taciturno, herido por los crueles espadas de los desengaños. La lira eólica del tierno rapsoda de los alcázares marfilinos, de los horizontes glaucos, maculados por las gamas florescentes de remotos erebos, suena como una melancolía inefable.

Villaespesa, en su laceria, cubre sus heridas como Petronio, con pétalos de violetas arrancadas de los jarifos pensiles de Granada.

Villaespesa, poeta dinámico y polifacético, como tantos otros dolorosamente preteridos, cruzó los brumas mares fluctísonos, en alto el lábaro hispano, buscando estoicamente el lírico rosicler de las auras ignotas, soñando con la melancolía mórbida de los crepúsculos marinos, incendiados pictóricamente por los ambleos del sol, como en una naumaquia.

Y el bardo épico de los ortos opalescentes, de los cielos fuliginosos, de las noches de luna, de las ruzaias berberiscas, de la fina acribología, demanda espiritualización... Es un cruento dolor. Los negros alcotos del desencanto rozarán fatídicamente sus ináreulos, jugosos y rozagantes todavía, como segados del huerto inmortal de las Piérides.

Los trémolos de su lira polifónica suenan con cierta melancolía en el fondo; es muy probable que el poeta esté herido, con profunda y doliente tristeza, como la fláuta saudosa del sábulo ernate, en las tardes brumosas.

Francisco Villaespesa, el trovador de las macsuras, de los estilóbatos, de los generalifes, de los ojos litúrgicos y misteriosos de soñadoras orientales, cruzó la pampa verde del mar perdido entre la brumavioleta de todos los horizontes esmerilados, adormecido por el rumor cacofónico del oleaje, en las cúpricas noches de los plenilunios, cuando las nereidas desnudas juguetean con los tritones y las gúmenas.

¡Pobre poeta ansioso de fugas líquidas!

Los sones de su lira rota no interrumpirán en las noches astriferas el canto sonoro de la luscinia, oculta entre la enramada, en el misterioso vergel del ensueño.

Una gracil deidad floreal de un reino de lirios vendrá en una mágica noche romántica y besará su frente febriscitante y lívida.

Y quizás pueda aduleir su acerba tristeza y su cruento dolor terebranete. Así el apolíón eufónico del aeda dolorido y sentimental volverá a exultar las noches augustas de las armonías pitagóricas y de perfumes supransibles, venidos de ignotos mundos célicos.

Y tornarán las cabsidas de las lontanas y el canto de los alioliñes a inspirar su estro munífico.

Francisco Villaespesa, el poeta luminoso de las diademas fascinantes de berilos, de los filtros taumatúrgicos y de las mujeres de los harenes, se fué buscando el largo camino de América con unas bella esperanza azulada en la frente.

Y ahora, después de unos años de ausencia, de fecundidad, como un exiliado que llegara á su patria, casi como un inmigrante girovago, nos llega más viejo, más dolorido y triste que cuando vímosle partir.

¡Oh esa voluntad maldita, que, según Shdernaul, corroe hasta los huesos! ¡Oh esa voluntad que hizo ganar al poeta millones, y á derramarlos doquiera pródigamente, con altruismo evangélico!

Y después de saborear las mieles fábleas de la riqueza, de todos los triunfos, este grande poeta romántico y trashumante, enfermo y anidido, pobre, ¿no encontrará un alma generosa que le administre su tridacio, su nepente?

De todas maneras, urge adoptar el remedio. Hay que hacer algo, pero pronto. Villaespesa nos trae del otro lado del mar muchas obras inéditas. Pensemos que los tiernos y rozagantes laureles que cubren las sienes del poeta de la euritmia, no debieran de comalecerse nunca. ¡Hasta cuando durará esa irredentismo secularmente infortunado de los parias de la pluma? La lira del poeta está rota. Y por encima de todos, es ese su gran dolor.

José Muñoz Arévalo.

EL CINE

Estreno de "Trader Horn", en el Coliseo España

Una propaganda intensa, una «reclame» original, y como consecuencia un lleno imponente, demostrativo del interés que había despertado el estreno de «Trader Horn».

No han mentido las crónicas elogiosas de este «film», que nos brinda una incursión selvática por el Africa, lo mismo en sus zonas conocidas que en las hasta entonces inexploradas; incursión emocionante, interesantísima, como documentada y pintoresca, por la variedad de tipos indígenas, de costumbres, de danzas rituales, etc., de las diversos tribus.

«Trader Horn» es una obra cinematográfica admirable, para cuyo logro ha debido realizarse un esfuerzo titánico, lleno de evidente peligro, pues no parece posible obtener sin grave riesgo fotografías en primer plano de veraces luchas de fieras, en plena selva, que dan á la película una emoción extraordinaria.

Es el «film» una magnífica exhibición de casi toda la fauna en su propio elemento, y á la vez de hermosos paisajes, reproducidos por medio de una fotografía impecable.

A los grandes atractivos señalados hay que sumar los de la aventura de los exploradores que nos sirven de guía por esta visión que seguimos... desde nuestra butaca, y que hasta logran el rescate de una bellísima mujer blanca, reina de una tribu de negros, van desarrollando una acción harto accidentada, á punto de desenlazar en el canibalismo.

Por todos conceptos, «Trader Horn», cuyo diálogo en español debe al procedimiento de dobles, es una producción valiosísima en que culminan los diversos ensayos del género—«Los misterios de Africa», «Rango», «Al Este de Borneo», etc.—hechos hasta ahora.

Están muy bien registrados los efectos sonoros y se han realizado en beneficio del propósito que animó á la editora un poderoso alarde técnico.

Con lo ya expuesto dejamos sentado que la película alcanzó un magnífico éxito, siendo unánimes los elogios del público á su salida del coliseo, cuya Empresa, para destacar el acontecimiento, revistió con decorado selvático la fachada principal y situó en las puertas de entrada á tres «negros»—casi iguales á los auténticos de la película—provistos de escudos y lanzas.—**C.**

Llegada del ex ministro señor Martínez Barrio

Anoche, en el rápido de Madrid, llegó á Sevilla el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, acompañado de los parlamentarios señores Fernández y G. de la Villa y Bravo Ferrer.

Eran esperados por el alcalde, señor Fernández de la Bandera, concejales y otras amistades.

Partido revolucionario obrero andaluz

Por el presente, invitamos á todos los pueblos de la provincia y muy especialmente á los comarcanos—Camas, San Juan, Santiponce, La Rinconada y Alcalá del Río—para que asistan al gran mitin revolucionario que se ha de celebrar en la inmediata villa de la Algaba el próximo domingo 10, á la hora que ya anunciaremos, como asimismo daremos el nombre de los oradores, anticipando que, entre otros, serán Alfonso Gómez, Carlos Coarda, Rodrigo Soriano — el gran batallador parlamentario—y el diputado revolucionario José A. Balbontín.— El secretario de relaciones y Prensa.—Viesca.

La iniciativa de unas maestras

Nos han visitado las maestras nacionales doña Purificación Pellejero y doña Inocencia Cabezón, rogándonos que hagamos público su agradecimiento hacia el teniente de alcalde señor Talavera, porque les ha facilitado su iniciativa de que las niñas que educan en la Ciudad Jardín puedan visitar el Alcázar en el día de hoy.

Igualmente quieren hacer constar su agradecimiento hacia el gobernador, señor Sol, quien ha conseguido que las citadas alumnas sean trasladadas gratuitamente en tranvías para realizar la visita de referencia.

El banquete a los señores Beunza y Rodezno

El homenaje que los vasconavarros residentes en Sevilla celebrarán en honor de los señores conde de Rodezno y Beunza, será el domingo 10, á la una de la tarde, en el Pasaje de Oriente.

Aprovechando la estancia en Sevilla de dichos señores, con motivo de la conferencia que dará el señor Beunza el domingo en el teatro Lloréns, sus paisanos quieren demostrarles su afecto, pudiendo asistir todos aquellas personas que quieran adherirse.

La Comisión organizadora recibió ayer numerosas peticiones de tarjetas para asistir al banquete, las cuales pueden adquirirse al precio de 18 pesetas en Albareda, 37; el Pasaje de Oriente y en el establecimiento de los Bilbaínos, Rioja, 17.

Notas parlamentarias

Se ha reunido la minoría radical socialista : : : :

Madrid 8.—Con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia se reunió esta tarde en el Congreso la minoría radical socialista.

Se discutió ampliamente sobre una proposición de ley que había redactado el señor Botella, que dice:

«El párrafo primero del artículo séptimo del Código de Justicia Militar quedará redactado en los siguientes términos:

La jurisdicción de Guerra conocerá las causas que se instruyan contra militares por los delitos siguientes:

Artículo segundo. Esta reforma tendrá efectos retroactivos desde la fecha en que fué promulgada la Constitución de la República.»

La discusión duró cuatro horas, y finalmente fué rechazada la proposición del señor Botella por 16 votos contra 10 y varias abstenciones.

El criterio imperante ha sido el de dejar al criterio del ministro el apreciar la oportunidad de presentar esta reforma al Congreso.

Al salir el señor Domingo de la reunión dijo que tenía muy avanzado el estudio del proyecto de reforma agraria, y que seguramente satisfaría á todos sus compañeros de minoría.

Programa parlamentario para hoy : : : : : : :

En la sesión de mañana, según dijo esta noche el presidente de la Cámara, se pondrán á discusión dos interpelaciones: una de don Pedro Martín acerca del antiguo decreto de creación del ministerio de Economía, y otra del señor García de la Serrana, diputado socialista, sobre la detentación de bienes por la Orden Tercera de San Francisco.

Además se pondrá á debate el proyecto modificando los derechos arancelarios sobre la importación del maíz y el de secularización de cementerios.

Acuerdos de los parlamentarios vitivinícolas : :

Madrid 7.—En el Congreso se reunieron los diputados vitivinícolas, adoptando los siguientes acuerdos:

Visitar al ministro de Estado para exponerle los puntos de vista relacionados con los acuerdos con Francia.

Gestionar del ministro de Hacienda las medidas urgentes que requieren los problemas ya expuestos en el escrito que se le dirigió.

Que se rectifique el acuerdo sobre alcoholes vínicos y sus residuos y las contradicciones relativas á las declaraciones y guías sobre vinos.

Y pedir al ministro de Agricultura la inmediata realización de estos acuerdos por considerarlos indispensables para el incremento y saneamiento del mercado nacional.

Estos acuerdos serán expuestos en visitas que se les harán á los ministros de Hacienda, Estado y Agricultura.

INAUGURACION DE UN CENTRO TELEFONICO

Almedinilla 7.—Se ha inaugurado el Centro urbano é interurbano de esta localidad, con gran animación y júbilo, por los beneficios que reporta esta mejora.

Al acto asistieron las autoridades y los representantes de la Telefónica.

Sigue la racha de atracos

Todos los días tenemos que dar cuenta de uno ó varios sucesos de esta índole, unos con confirmación oficial y otros que nos cuentan en la calle.

En la plataforma de un «uno» nos dijeron que á primera hora de la noche habían atracado á una señora que iba acompañada de su esposo, en la calle Aguilas, quitándole el bolso donde guardaba unas pesetas.

También nos ha contado la víctima del hecho que en la calle Antonio Susillo unos desconocidos, después de quitarle «siete pesetas»—el jornal del día—le arrearon seis ó siete guantazos.

Y para remate, el atraco en cuadrilla. Los tres desconocidos de traje obscuro y gabardina.

Al transitar por calle Bustos Tavera, frente al número 3, el oficial del Juzgado de la Magdalena Pedro García y García, le salieron al encuentro tres individuos que, «por las buenas», como de costumbre, le exigieron lo que llevara encima.

Y Pedro se lo dió.

Mil pesetas que llevaba en billetes del Banco de España, en una carterita, y 45 en plata, que guardaba en los bolsillos del chaleco.

Y menos mal que le respetaron la ropa y el físico, porque se está poniendo la cosa que después de quitarte el dinero, ó te dejan k. o., ó con menos ropa que una segunda tiple.

El hecho último que dejamos relatado ocurrió á la hora de costumbre.

También nos dicen que en la calle Francos, 10, ha aparecido roto el cristal de un escaparate, y que en la calle Pi y Margall también ha habido roturas de otro.

Frente al de Francos fué detenido Manuel Carrión Santa Rita, un joven de los de la «ondulación al agua», que no supo justificar unos lápices que tenía encima.

Los enemigos de la República

En Valencia son detenidos tres oficiales de Caballería por manejos sospechosos

Valencia 7.—Hoy circuló insistentemente el rumor de que habían sido detenidos tres oficiales del regimiento de Caballería número 7, de esta guarnición.

Debidamente informados, debemos decir que la noticia es exacta, y que uno de los oficiales detenidos regresó hace unos días de Madrid, una vez terminado el permiso de Pascuas, siendo portador de documentos en los que se vertían conceptos injuriosos para el régimen republicano.

Los tres oficiales fueron detenidos en un restaurant, cuando se hallaban celebrando la festividad de Reyes.

Para rodear la noticia de todos los caracteres de veracidad, nos hemos avistado con el general Riquelme, quien nos confirmó el arresto de los tres oficiales de referencia, aunque se negó á toda otra manifestación, por hallarse el asunto «sub júdice».

Parece que se trata de un complot monárquico, con ramificaciones en Madrid.

Ha llegado á París el nuevo Embajador de España

París 7.—A las siete y media ha llegado a la estación de Orsay el nuevo embajador de España en esta capital, don Salvador Madariaga.

A recibirlo habían acudido todo el personal diplomático y administrativo de la Embajada; el cónsul general, señor Márquez; el cónsul, señor Miranda, y nutridas comisiones de todos los organismos españoles establecidos en París.

En representación del ministro de Negocios Extranjeros acudió á la estación el jefe del protocolo, Mr. De Fougnieres.

Al descender del tren, el nuevo embajador fué cumplimentado por Mr. De Fougnieres y demás personalidades que habían acudido á recibirlo.

La acogida dispensada al señor Madariaga ha sido en extremo cariñosa.

Es encontrado el cadaver de una mujer con varias heridas

Gerona 8.—Anoche, aproximadamente á las diez, el sereno de la fábrica de manufacturas de Gassols, establecida en Salt, dió aviso al director de la misma de haber encontrado en las turbinas flotando sobre las aguas un cadáver.

Avisadas las autoridades se procedió á la extracción del cadáver, que resultó ser el de una mujer vestida elegantemente, con blusa roja y abrigo negro, y como de unos treinta años.

Presentaba una herida en la cara y otra en un ojo, sospechándose que se trate de un crimen.

El suceso ha despertado gran interés en el vecindario de Salt.

Extranjero

LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA EN LA INDIA INGLESA

Bombay 7. — El Comité del Congreso continúa activamente su plan de campaña contra el Gobierno.

Todos los edificios que le pertenecen han sido completamente desalojados en evitación de posibles complicaciones.

En los cinco últimos días se han afiliado al Congreso diez mil nuevos voluntarios.

En el programa del Congreso figura la distribución de hojas y manifiestos declarando el boicot á todas las firmas inglesas, especialmente la de navegación y seguros, y la suspensión del mercado de metales, para impedir las exportaciones de oro.

Siguen practicándose detenciones en numerosas capitales y ciudades.

En vista de los posibles disturbios que pueden surgir de un momento á otro, el Congreso ha organizado dos hospitales para que sus afiliados no se beneficien de los hospitales oficiales. Más de noventa médicos se han ofrecido para el servicio de los hospitales, contándose además con cinco ambulancias completas del último modelo.

Cotización de Bolsa

MADRID 7

Interior 4 % . .	64,00
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . .	88,89
Banco de España. .	449,00
Tabacos	000,00
Francos	46 50
Suizos. . . .	231,30
Libras.	40 30
Dólares	11,86
Liras	60,30

LEBRIJA

Crisis obrera

Una numerosísima Comisión de obreros parados visitó en el despacho de la Alcaldía á nuestra primera autoridad, don José Falcón, para exponerle la grave situación que se les avecina, y que ya muchísimos están atravesando, con motivo de haber terminado la recolección de la aceituna y concluida las faenas de siembra.

Esto constituye en esta población una paralización general, por cuanto el grueso de la masa obrera es campesina; y aunque la autoridad local se esfuerza en solicitar medios para conjurar la crisis, por no tenerlos propios el Municipio, no empiezan los trabajos que están en proyecto de reparación de los caminos vecinales, y construcción de la rampa de enlace con la general de Madrid á Cádiz para Sanlúcar y la carretera directa de esta población á Los Palacios.

Así es que rogamos á los altos Poderes activen en lo posible dichos expedientes, librando á los Centros correspondientes las cantidades necesarias para atender los mismos, al objeto de que millares de obreros puedan ser ocupados hasta que las faenas agrícolas requieran personal para sus labores.

—Según los datos obrantes en este Registro Civil, durante el pasado mes de Diciembre se verificaron 59 nacimientos, 20 casamientos y 31 defunciones, habiendo en todos los casos un aumento considerable, contribuyendo en los nacimientos el caso de fecundidad registrado en el mencionado mes.

NOTICIAS

Han regresado, de Extremadura (Segura de León), de pasar temporada al lado de su distinguida familia, los señores Moya Rebollo (don José Antonio), ex alcalde de la misma; la señorita Antonia Gómez Sánchez, acompañada de su encantadora sobrina Natividad, hermana é hija del funcionario municipal don Pedro Gómez Sánchez.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don José Huesca Rubio y su hijo don Francisco, don Emilio Martínez, don Pablo Armero Castrillo y don Manuel Gómez García.

La Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la parroquia del Salvador, consagra su anual y solemne novena á su titular en su milagrosa imagen, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Dará principio el sábado día 9 de Enero de 1932, á las cinco y media de su tarde, siendo el orador sagrado el muy ilustre señor doctor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de S. I. C., de Madrid.

El día 17 de Enero se dedicará función principal por esta Archicofradía, dedicada á solemnizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Con relación á un suceso publicado el pasado día 6, ocurrido en El Saucejo, y en el que intervinieron varios artistas de circo, se nos ruega la aclaración, por parte interesada, de que los protagonistas del suceso no pertenecían al circo La Alegría, como erróneamente se dijo.

Han regresado de Madrid el decano del Colegio de Procuradores don Francisco Chiclana y el secretario don Rafael Espinosa, que marcharon para asuntos relacionados con la profesión.

El conflicto obrero de la Dársena

El Sindicato de obreros de la Dársena nos envía un extenso escrito en el que comienza haciendo historia—ya conocida—de las diferencias que han sostenido con la Compañía Hispano-Holandesa, y primero de que la Dirección de ésta pretenda que los obreros suscriban diariamente un parte del trabajo para ajustar á él el pago de los jornales.

Agrega el escrito que ante la negativa de los obreros, uno de los servidores de la Empresa cerró el cuadro de distribución eléctrica para el movimiento y anunció á los obreros que se podían marchar á la calle.

El personal se negó, permaneciendo en huelga de brazos caídos el día 4.

Al siguiente, volvieron los obreros, encontraron los talleres cerrados y abandonaron aquellos lugares á las doce, en vista de que no aparecían los jefes.

Estos son, según el escrito, los antecedentes del paro á que hoy se ven sometidos 600 padres de familia.

La Junta de sección ruega á todos los camaradas que se mantengan en la actitud en que se han colocado hasta conseguir lo acordado en la última asamblea.

Vida societaria

Sociedad de limpiabotas de Sevilla

Compañeros: Por la presente se ruega á todo el gremio de limpiabotas asista á la reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 8 del corriente, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, á las nueve y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Estado de cuentas.

Tercero.—Contestación del Ayuntamiento.

Cuarto.—Nombramientos de cargos.

Quinto.—Preguntas y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Compañeros: Por la presente se os cita á una asamblea general extraordinaria, que celebraremos el sábado 9 del corriente, á las nueve de la noche, en calle Aurora, 5 (salón de las cigarreras), para tratar asuntos importantísimos que afectan de una manera trascendental á los intereses colectivos de todos y al prestigio de nuestra poderosa y disciplinada organización, bajo la tutela del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura del estado económico de la organización.

Tercero.—Lectura de correspondencia.

Cuarto.—Votación de nueva Junta Directiva.

Quinto.—Proposiciones generales.

Rogamos hoy más que nunca á todos nuestros afiliados que concurran á este llamamiento para votar la nueva Directiva, y de esta forma cumplir con sus deberes societarios.

A los expendedores de tabacos y timbres de Sevilla y su provincia

Por acuerdo de la Junta directiva, esta Asociación de Sevilla y su provincia celebrará Junta general ordinaria el domingo día 10 del corriente, á las dos y media de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Amigos del País, calle Rioja, 25.

Se ruega á los señores socios por conducto de la Prensa, que dada la importancia de los asuntos á tratar en la Junta, así como el nombramiento de delegados, que nos han de representar en la próxima Asamblea Nacional en Madrid, no dejen de asistir á ella, pues es absolutamente necesario la cooperación de todos los adheridos.—El secretario, Manuel Cepas.

VIDA RELIGIOSA

La Pontificia Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura celebrará en su capilla propia, sita en la iglesia filial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), solemne triduo, que dió principio ayer, jueves 7, á las seis y media de la tarde, en el que predica todas las tardes el reverendo padre Andrés Moreno Gilabert.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy distinguido señor mío: Ruego á usted la publicación de la siguiente nota, con lo cual, sin que desee establecer polémica, quedarán aclarados algunos conceptos falsos que se hacen sobre mi persona, en una carta abierta, que el señor Míguez, de San Juan de Aznalfarache, hace pública en EL LIBERAL del día 7 del actual:

No es cierto, como se dice, que el referido señor haya desempeñado nunca cargo alguno en el Municipio de este pueblo. Lo que ocurre, es que en Abril último, al tomar posesión de esta Alcaldía el que suscribe, falleció uno de los cobradores de Arbitrios, y como esta plaza era innecesaria en aquellos momentos, propuse al Ayuntamiento, que las cinco pesetas diarias que había consignadas para el agente fallecido, se repartieran entre el señor Míguez (al que extendí una credencial como guardia cívico) y el guarda nocturno del pueblo, que no tenía consignación por el Ayuntamiento: pero ésto hasta que se hicieran los presupuestos del año actual.

Así es que el señor Míguez ha venido cobrando 2,50 pesetas diarias, en atención á ser, según él manifiesta, el republicano más antiguo.

En los nuevos presupuestos no se ha consignado ninguna cantidad para dicho señor, porque ningún cargo había que él pudiera desempeñar, y como jubilación perpetua no creímos que este Ayuntamiento tuviera ningún deber para con el señor Míguez.

Lamento mucho que este señor manifieste que se le ha destituído del cargo que venía desempeñando, cuando él sabe que ningún cargo tenía. Su única misión era cobrar el último día de cada mes y nada más. Para eso hacer comentarios.

Con la promesa de no molestar más su atención sobre este asunto, señor director, le dá las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor,

Próspero Castaño.

Alcalde de San Juan de Aznalfarache.

Partido Republicano Radical del Cerro del Aguila

El pasado día 3 celebró Junta general ordinaria esta entidad, siendo nombrada la nueva Directiva, para el presente año, recayendo los cargos en los socios siguientes:

Presidente, señor Torres Caravaca; vicepresidente primero, Alvarez Fernández; vicepresidente segundo, Melgar Blanco; secretario, Castillo Romero; vicesecretario, Parejo; tesorero, Padilla Jiménez; contador, Ubeda Díaz, y vocales los señores Caro, Chacón, Navarro, Bocanegra, Fernández y Vázquez Silva.—El secretario, Castillo.

Sea bienvenido

Se encuentra en ésta don José Espinar, Director General en España de las máquinas para escribir ROYAL, que ha dado posesión del nuevo cargo de Inspector General á don Samuel Cardona, y al propio tiempo ha nombrado Gerente de la Sucursal en Sevilla á nuestro querido amigo don José Pastor Pujalte.

Felicitamos á los señores Cardona y Pastor Pujalte por sus nuevos cargos, como igualmente á don José Espinar, por su acierto en dichos nombramientos.

El fútbol modesto

El pasado domingo 3 se celebró en San Juan de Aznalfarache un interesante encuentro correspondiente al campeonato regional de tercera categoría entre los equipos Marchena Balompié y el Aznalfarache F. C. de la localidad.

El primer tiempo terminó con uno á cero á favor del Marchena, habiendo malogrado el Victoria un «penalty» con que fué castigado el equipo forastero.

En la segunda parte dominó el equipo local constantemente y consiguió dos tantos, con los que se adjudicó la victoria por dos á uno.

Arbitró el señor La Hoz, á satisfacción del público.

Puerto de Santa María

Ha dejado de existir don Fernando Puente y Núñez, después de haber sufrido cruel dolencia y haber recibido los Santos Sacramentos.

Era persona muy popular en esta y el acto del sepelio del cadáver asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo los señores doctor Ruiz, Galván, don Rodrigo Sánchez Laínez, don Francisco Gómez, don José Buada Villanueva, los primos del finado don Juan Luis Villanueva y don Rafael Cebrián Cañas y don José Cañas Burgos.

Por ello ocho vinieron para asistir al sepelio don José María González Ir... don José Buada Pinto, don Rodrigo Puyana, don Antonio Ramírez y don Manuel Letrán.

Reciba toda la familia del finado la expresión de mi pésame.

—Durante el año que ha terminado han ocurrido en ésta 597 nacimientos, 117 matrimonios y 309 defunciones.

—En la Prioral ha sido bautizada una niña dada á luz por la señora de don José María Nougués y Fernández de Molina.

Administró el sacramento el coadjutor señor Sánchez Laínez, quien impuso á la recién nacida los nombres de María Rosa de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por su abuela paterna, doña Rosa Fernández de Molina.

—Se ha efectuado la boda de la bella señorita María Josefa Conejo Ruiz con don Amador Mayo Gamino.

—Ha dado á luz un niño la esposa del guardia civil con destino en ésta don Antonio Sánchez Reynado.—Carrajal.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 7, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Al Occidente del Canadá, en el Pacífico, se halla una extensa perturbación atmosférica, y otra de menor extensión y más intensidad aparece al Sur de la bahía de Hudson.

Sobre los Estados Unidos, y en el Atlántico, al Sur del paralelo 40, aparecen varios centros de buen tiempo, que, unidos, forman una extensa zona desde el Pacífico al continente africano.

La borrasca que ayer se encontraba al Occidente de Noruega está hoy sobre la península Escandinava, produciendo mal tiempo en estas comarcas y en el mar del Norte.

En España el tiempo continúa siendo bastante bueno, si bien el cielo está con nubes de poca altura.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9 grados y la mínima de hoy ha sido de 0 grados.

La temperatura mínima á diez centímetros sobre el nivel de la tierra laborable es de 0,9 grados bajo cero.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados.

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima ha sido de 5 grados.

En Jaén, la máxima de ayer fué de 13 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 8:

Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y aguaceros.

Cataluña y Aragón vientos del Oeste y cielo nuboso.

Resto de España, vientos flojos y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento y cielo nuboso.

Navegación marítima:

Marejadilla en el Cantábrico.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don José Luengo Palacio

esposo que fué de la señora

Doña María Gutiérrez Cano

FALLECIO EL DIA 7 DEL CORRIENTE, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa; sus hermanas, doña Consuelo y doña Juana Luengo; hermanos políticos, don Manuel, doña Josefa y doña Carmen, y demás parientes,

Ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan al entierro de su cadáver en el Cementerio de San Fernando hoy 8, á las tres y media de la tarde.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía, Siete Revueltas, 24

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Piso económico, Lepanto, 10.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Casa céntrica, 250 pesetas. Razón, Adriano, 24.

Arriéndasee pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera 3.

Arriéndase piso principal exterior, tres balcones. Pureza, 71. Razón, en la portería.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Arriéndanse pisos desde 11 á 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Pasaje Amores, piso. Razón, Amargura, 14.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador, calle Dos Hermanas número 6.

Arriéndase partido, Alhóndiga número 77, necesario fiador. Verse, de 4 á 5 tarde.

Arriendo pisos 75 y 85 pesetas y accesoria Santa Clara, 79. Verse de una á tres.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo almacén, Dos de Mayo, 4. Pisos María Auxiliadora, 10.

Arriéndase en chalet piso bajo con garage, cien metros, precio reducido. Joaquín Dicenta, 9. Oriente.

Sala y alcoba y sala sola. Precio reducido. Roelas, 4.

Pisos rebajados desde 35 pesetas, carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

VENTAS

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Automóviles Auburn turismo, sin matricular, muy barato. Crédito Bilbaino, Adriano, 24.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Magnífico piano completamente nuevo. Fernán Caballero, 3, urgente.

Uniforme militar cuerpo montado, seminuevo. Almirante Bonifaz, 6.

1.500 destinos para licenciados Ejército 30 á 50 dudos mes, sin examen. Informes gratis, Reyes, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Vendo Renault ocho caballos, matrícula alta, perfecto estado. Ford cerrado matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez 23.

Automovilistas: El cable roto del neumático lo pone nuevo. Arrebolera, 3.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo carro repartir leche y volquete nuevos. Huerta del Rey

Véndese magnífico lote disfraces. Puede verse. Pagés del Corro, 48.

Calzados Sublime, por ser depósito de sus fábricas de Inca, recibe importantes remesas, que vende á muy bajos precios. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndese portaje, herraje. Betis, 27

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell 25.

Traspaso pensión baratísima. Bayona, 5.

Estudiantes de Farmacia. Clases particulares. Pópulo, 13, principal.

Camiones Dodge, Federal y Ford, verdaderas gangas. Compraventa cambio. Apartado 327.

Traspaso establecimiento calle Feria. Razón, Macias, Faustino Alvarez, 6.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Matemáticas, idiomas domicilio, precios módicos. Alcázares, 5, segundo derecha.

Zurcidora, Alameda, 70.

Por ausencia traspásase establecimiento bebidas, bien situado, vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4 (Confitería).

Traspaso tienda comestibles. Razón, Sol, 12.

Urge traspasar negocio, facilidades pago. Marqués Mina, 15.

Traspaso masa frita todo nuevo, buen sitio, céntrico por ausentarme, mitad de su valor. Quiosco Manuel Pérez, Alameda.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

Ortografía, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, idiomas. — Correduría, 7, tercero.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

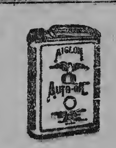
Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escá... Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Helen Crichton, profesora de inglés. Alcázares, cinco.

DEMANDAS

Necesito señora sin familia ó viuda respetable, cuidar caballero é hija. Escribid A. Merino, Pasaje Andaluz.



TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncia en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

HUESPEDES

Pensión económica. Valencia, 7.

Admítese caballero, habitación exterior. Gerona, 22, principal.

Se admiten dormir, Huelva, 26, segundo.

Habitación amueblada, sin sin pensión. San Pablo, 6.

Particular dos estables. Cuesta Rosario, 46, principal.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Particular cedo habitación amueblada. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Habitación independiente con pensión, siete pesetas. Razón, Castellar, 62, segundo, letra Ll.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería. Harinas, 14.

PERDIDAS

Perro lobo, atiende por «Bobi». Se ruega lo entreguen Antonia Díaz, 14, por haber mordido cuatro personas y estar en observación. Se gratificará.





BARCELONA: Vía Layetana, 2.—Madrid: Paseo de la Castellana, 14

SERVICIO DE CABOTAJE

El domingo día 10 saldrá para Barcelona el Vapor **RIO SEGRE**, con escalas en Huelva, Cadiz, Ceuta, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante y Valencia, con transbordo para los de Villa Sanjurjo, Nador y Algeciras. Y para Bilbao, con escalas en Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel (Gijón), Santander y Pasajes, el lunes día 18, el Vapor **RIO CABRIEL**

Para informes y pasajes, en la **Delegación de la Compañía:**

Avenida Reina Mercedes, 3, bajos.



Estudie Ud. en Casa Para Realizar *Grandes Ganancias*

Si Ud. desea aventuras, fama, popularidad y GRANDES GANANCIAS—entre a la Aviación—la industria de mas rápido crecimiento en todo el mundo.

$100 a $400 Semanarios son los sueldos que se les pagan a Pilotos, Mecanicos, Inspectores, Armadores, etc. La demanda por hombres competentes en estos ramos es mucho mayor que el numero de personas disponibles.

El nuevo libro titulado "La Aviación y sus Oportunidades para Ud." el cual se envia gratuitamente—le contesta a Ud sus preguntas acerca de la carrera en aviación para Ud. Lo informa de la manera en que puede Ud. empezar y de el buen sueldo que puede Ud aspirar a ganar. Este interesante libro le muestra a Ud. y le explica los datos del nuevo metodo de estudios el cual adiestra a Ud. en su PROPIA CASA y lo prepara para uno de los buenos empleos en la Aviación.



Servicio de Empleos Gratis se proporciona a todas las personas que entren en acción inmediatamente. El número de estos libros es muy limitado. Envíenos el cupón y recibirá su ejemplar—Hágalo HOY MISMO.

Prospecto Sobre Aviación Gratis

LA AVIACIÓN Y SUS OPORTUNIDADES

Remita Ud el Cupón

Instituto de Aviación 51-N
Antigua Escuela de Aviación de Estudios a Domicilio,
1031 S Broadway, Los Angeles, California, E. U. de A.

Envíenme Uds. un ejemplar GRATIS del nuevo libro titulado "La Aviación sus Oportunidades" y detalles completos acerca de los buenos empleos en la Aviación.

Nombre ______ *Edad* ______
Domicilio ______
Ciudad ______ *Estado* ______ *País* ______

SUBASTA

La Sociedad Centro Cultural del Ejercito y de la Armada de Sevilla venderá en pública subasta el día 25 de Enero todos los materiales aprovechables de su Caseta, sita en el Prado de San Sebastián, utilizable para mercado, almacenes, garages, etc., etc. Dicho acto tendrá lugar á las 16 horas del expresado día, en que por el Tribunal de Subastas serán abiertos los pliegos presentados y hecha la adjudicación con arreglo á las bases que estarán de manifiesto en la referida Sociedad todos los días laborables y horas hábiles de trabajo. Las ofertas se recibirán en pliego cerrado el día de la subasta, debiendo efectuar el depósito en la Caja de este Centro ó acompañar á la misma en metálico el 5% de su importe.

No será tomada en cuenta oferta alguna inferior al tipo de 4.000 pesetas en que han sido tasados dichos materiales y serán de cuenta del comprador su desmantelamiento y custodia. Las proposiciones en papel del sello correspondiente se sujetarán al modelo que se inserta al pie de este anuncio.

Sevilla 25 de Diciembre de 1931.—El Secretario General, **Antonio Martínez.**

MODELO DE PROPOSICION

Don ......, vecino de ......, con cédula personal de tal clase, enterado del anuncio de venta en subasta pública de la Caseta propiedad del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, ofrece la cantidad de ...... pesetas ...... céntimos, por los expresados materiales, sujetándose al pliego de bases formulado por dicha Sociedad para este acto.

Sevilla (fecha y rúbrica).

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Empresa de Automóviles
Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.



Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal, 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

España y del Extranjero

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas. **«La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 182

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 54

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—¡Me estás insultando, María y no lo puedo tolerar!

Ella se sonrió soberbia y despreciativamente.

—¡Otras cosas peores sabe soportar usted! ¡Sígame!—añadió con sarcasmo—. ¡Ya le espero!

Le volvió la espalda y atravesando el pasillo entró en una sala donde ya estaba Teresa y á la cual no tardaron en llegar el notario y el marqués.

Arnaldo se había repuesto ya.

—Parece que va á celebrarse aquí un consejo de familia—dijo en tono de broma.

—¡Precisamente! — exclamó María sin invitarle á que se sentara y permaneciendo ella también de pie, rígida, inmóvil, fijando en él la mirada de sus espléndidos ojos, llena del más profundo desprecio—. Necesito tener á mi lado personas honradas que me protejan contra el hombre á quien un día creí un caballero y sólo era un bribón que, no satisfecho con robarme el dinero, ha arrastrado por el lodo el nombre que lleva, nombre que me felicito de haber abandonado.

—¡Eso pasa de la raya!—rugió el marqués, acercándose á ella—. ¡Lo que está usted diciendo es mentira!

—Yo le demostraré lo contrario —interrumpió el notario, á quien agradó mucho la energía de su ahijada. Y ya con voz más tranquila, dijo—: No sé si habrá recibido usted una orden de comparecer ante nuestros tribunales; me figuro que no, porque si hubiera usted hablado con el fiscal, no estaría usted aquí. El juez le enterará de todas las denuncias presentadas contra usted; denuncias que le privan del derecho de potestad sobre su esposa, á favor de la cual se ha decretado ya la separación legal.

—¡Qué ilusiones! Nada de eso ha podido hacerse sin mí. Falta aquiesciencia.

—De su consentimiento nos importa muy poco, puesto que todas las culpas son de usted. ¡Papeles cantan! Usted, al casarse con la señorita María Lucero, recibió en dinero contante dos millones, que habían de ser empleados en recuperar el palacio de su padre y pagar alguna de sus deudas de usted, puesto que las rentas de su esposa, que había consentido en aquella generosa donación, le permitían mantener, no sólo con decoro, sino brillantemente, su posición. Sin miramiento alguno para la señorita que le salvó de la miseria cuando estaba usted abrumado de deudas, se gastó usted ese dinero con una aventurera, con la cual ha vivido maritalmente ocho meses, sin preocuparse de su abandonada esposa. Estas graves faltas están castigadas por las leyes, que se vuelven contra usted. Los informes que hemos recibido de América han acabado de perjudicarle: Sabemos que allí, entregado al juego desenfrenadamente, estuvo usted unido á una cuadrilla de aventureros, de tahures, de ladrones.

—¡Eso es mentira!—gritó el marqués fuera de sí.

—El juez le enterará de todas las acusaciones de que ha sido usted objeto por parte de personas que están por encima de toda sospecha—dijo el notario sin perder la calma—. A ellas va unida una carta de Zandra, que le da el golpe de gracia, pues habiéndola acusado usted de ladrona, en venganza de que le hubiera abandonado, demuestra que el ladrón ha sido usted, que se apoderó de sus alhajas para empeñarlas en una casa de banca de Nueva York, donde han sido recuperadas, y le acusa también de fullero.

Lívido, abrumado, por tantas imputaciones, Arnaldo estaba tan descompuesto, que daba miedo verle.

—¡Falso! ¡Falso!—repetía—. Eso es un complot urdido contra mí; pero yo probaré...

—No es á nosotros, sino al Tribunal á quien tiene usted que demostrar, sin puede, su inculpabilidad en lo que se refiere á su vida en América—añadió el notario—. Aquí sólo hemos de impedir que un sér tan despreciable quiera echárselas de dueño y señor. De modo que, ¡márchese, y pronto!

—¡No me iré!—contestó el marqués resueltamente—. Mi puesto está aquí, al lado de mi esposa.

A María se le encendió el rostro y trémula de enojo exclamó:

—Ni soy esposa de usted, ni toleraré su presencia bajo mi techo. Se va usted, ¿sí ó no?

—No.

—¡Ya caigo! Está usted sin dinero y vuelve á mí para que se lo dé—prosiguió ella con sangrienta ironía—. Está bien; dígame cuánto quiere á cambio de librarme para siempre de su presencia, y se lo entregaré en el acto.

El marqués percibió todo el desprecio que había en aquellas palabras y alzó la cabeza.

—Sólo te quiero á ti porque eres mía.

—Antes que soportar otra vez que usted me toque, estoy resuelta á matarle—replicó María lentamente, sacando del bolsillo un revólver que había cogido para salir á ver á su marido, y apuntándole con él.

Arnaldo comprendió que aquéllo no era cosa de broma. Hab'a dejado una niña y se encontraba una mujer, una mujer enérgica á quien le sería imposible domeñar.

Estaba rabioso hasta más no poder, pero no le era fácil desahogarse como hubiera querido, porque la necesitaba; porque la encontraba bellísima, mil veces más deseable que antes, y esperaba hacerla suya nuevamente.

De pronto cambió de táctica.

—No tengas miedo; no me apoderaré de ti por la fuerza—dijo, variando de tono—; no quiero imponerme á tu voluntad. Me voy, señora, y espero poder demostrar muy pronto que me han calumniado ante usted y que no soy tan culpable como dicen.

—No tengo por qué convertirme en juez. Sólo deseo no volver á verle. Guárdese usted sus confesiones, que á mí no me importan poco ni mucho; y en cuanto á la cuestión de intereses, entiéndase usted con mi padrino.

—Puede usted ir á mi bufete de Florencia, donde estoy por la mañana; pero no vuelva á poner los pies aquí.

—Entendido; no teman ustedes.

Y levantando la cabeza con un movimiento lleno de orgullo, se marchó.

Entonces le faltaron las fuerzas á María, dejó el revólver, y echándose en brazos de Teresa, dijo:

—Tuve el presentimiento de que volvería... ¡Qué miedo me da...!

—Estate tranquila—contestó la señora de Lara, estrechándola contra su pecho—. No puede hacerte daño alguno; aquí nos tiene á todos dispuestos á defenderte.

Efectivamente, al salir el marqués, vió en su camino muchas caras ceñudas, amenazadoras de los hombres y las mujeres de la servidumbre; entre ellas las de Valeria y de Rosa, que le siguieron hasta la verja.

Ya en el umbral, se volvió, y mirándolas con altanería, dijo:

—Antes de que pase una semana, volveré... Podéis estar seguros de que os despediré á todos, porque no quiero tener canallas á mi servicio.

Y se marchó apresuradamente entre un coro de risotadas ofensivas.

AÑO XXXII NUM. 11.350

VIERNES 8 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 15,0
Mínima 00,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Teófilo y cp. mr.

JUBILEO —Iglesia de San Juan Bautista.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de amplísimo debate con repetidas intervenciones se rechaza por 130 votos la propuesta para que continúen las obras ferroviarias en ejecución

Ruego y preguntas : : :

Madrid 7.—A las cinco menos cuarto de la tarde da comienzo la sesión de Cortes de hoy, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se nota muy escasa concurrencia de público.

Da comienzo la sesión n ruegos y preguntas, comenzando varios diputados con asuntos de intereses comarcales.

El señor Simón se ocupa sobre carreteras.

Síguele en el uso de la palabra el señor Altabás, quien recuerda que hace meses habló al ministro de Justicia sobre la conducta seguida por el juez de Gandía.

En favor de la industria conservera de Galicia :

El señor Suárez Picayo levanta su voz para pedir que los representantes de España en los países americanos gestionen que la importante industria conservera de Galicia tenga fácil acceso en aquellos países ultramarinos.

Seguidamente se extiende en largas consideraciones sobre el mismo tema.

Respecto del Seguro de Maternidad, dice que ha producido grandes perturbaciones en las obreras dedicadas á labores de la industria conservera en Galicia.

Dice que aquellas obreras la estiman como una ley injusta para ellas, teniéndose en cuenta que las empleadas en estos trabajos no tienen ocupación, sino tres meses del año. Además, se da el caso de que casi todas esas operarias son solteras, y cuando contraen matrimonio, generalmente abandonan estas labores.

También en la sesión de ruegos y preguntas hablan los señores Valera Radio y Arbones, quienes tratan sobre asuntos de importancia para Galicia.

Los Ayuntamientos de los que fueron reales sitios :

El señor Torres Campaña se levanta para exponer la situación de los pueblos comprendidos en los que eran reales sitios. En estos pueblos continúan pagando los Ayuntamientos por los locales indispensables para enseñanza, Juzgados, etc., y es necesario—dice—que la Comisión interministerial creada para este fin, acabe pronto sus tareas en beneficio de los indicados pueblos.

El paro en la provincia de Madrid : : : : : :

El señor Saborit habla al ministro del Trabajo sobre el problema del paro en Madrid y su provincia.

Alude á los enemigos de la República que se ocupan en agudizar la actual crisis de trabajo.

Pide que se convoque una reunión de alcaldes de los pueblos limítrofes con el de Madrid, con el fin de posibles anexiones á la capital de la República.

Exhorta al Gobierno á que dé una solución al paro, y pide á todos que pongan de su parte cuanto les sea posible para ayudarle.

El señor Salazar Alonso, en breves palabras, se adhiere á las manifestaciones del señor Saborit.

La situación de muchos Ayuntamientos á causa de la Dictadura : : : : :

El señor Otero Fernández alude á la triste situación en que dejó la Dictadura á numerosos Ayuntamientos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, y dice que en estos últimos meses se ha dado cuenta de que se ha aprovechado el hambre para producir conflictos sociales. Se refiere al dinero concedido por el Estado para remediar el paro forzoso.

Termina el ministro ofreciendo la colaboración del Gobierno para poner fin á estos abusos, y agrega que intercederá cerca de los compañeros de Gabinete para que cada uno comience las obras presupuestadas en sus departamentos respectivos.

La secularización de Cementerios : : : : : :

El señor Templado protesta de que no se incluya en el orden del día el proyecto sobre secularización de Cementerios.

Califica el proyecto de anodino é insuficiente.

El señor Besteiro le contesta que el retraso obedece al cambio de titulares en la cartera, lo cual representa un nuevo estudio del proyecto. Ofrece, no obstante, que el asunto no se retrasará.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Ayuso pide explicación sobre el aplazamiento de un decreto que apareció en la «Gaceta», modificando las plantillas de los funcionarios públicos.

Cree que el Gobierno no se atreverá á suspender un decreto que ha sido aprobado por las Cortes.

La tenencia ilícita de armas cortas.—Tres decretos de Fomento : : : : : :

Seguidamente se entra en el orden del día.

Es aprobado definitivamente el proyecto relativo á la tenencia ilícita de armas cortas.

A continuación se pone el dictamen de la Comisión permanente de Fomento, aprobando y ratificando los tres decretos dictados en 3 de Julio del pasado año, relativos á ferrocarriles.

El señor García Lozano impugna el proyecto, diciendo que la suspensión de las obras de ferrocarriles agravaría extraordinariamente el problema del paro, que actualmente se siente de manera agobiadora.

Dice que se ocasionaría una verdadera desgracia al quedar sin trabajo unos cuarenta mil hombres que se dedican á estos trabajos entre obreros de todas las clases.

El señor Pradal, por la Comisión, contesta al señor García Lozano, negando las razones en que éste se apoya para exponer sus manifestaciones.

Dice que éste propone la supresión del primer artículo del dictamen, lo cual significa un voto á favor del régimen ferroviario establecido por la dictadura del general Primo de Rivera.

El señor Salazar Alonso se expresa en manifestaciones casi idénticas á las expuestas por el señor García Lozano, pidiendo que no sean suspendidas las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

El señor Santa Cruz, por la Comisión, insiste en sostener el dictamen, toda vez que el ferrocarril entra en el plan de Guadalhorce, y en el proyecto se prescindieron de determinados requisitos necesarios.

El señor Ayuso expone la importancia que tiene el problema obrero, que es mayor de la que quiere dársele, y manifiesta que como cree que el dictamen es contrario al criterio sobre la crisis económica del país, advierte á la presidencia su propósito de solicitar, con arreglo al artículo 52, votación nominal.

El señor Santa Cruz reconoce la existencia de la crisis obrera; pero insiste en la necesidad de cambiar el plan de obras públicas ferroviarias.

El señor Martínez de Velasco consume un turno para pedir que la votación sea nominal, en armonía con lo que dispone el artículo 52 del Reglamento.

El señor Fernández Ossorio combate el proyecto, y hace resaltar los perjuicios que irrogaría á la economía gallega.

El señor Santa Cruz le contesta, diciendo que la dictadura hizo concebir ilusiones á base de la realización de grandes obras, que envolvían un cuantioso gasto.

Considera que ha llegado la hora de que el problema sea tratado por las Cortes, y hace un llamamiento al Gobierno en este sentido.

El señor Salazar Alonso dice que con la suspensión de esas obras quedarán sin trabajo cerca de diez mil obreros, y se da el caso paradógico de que en la misma sesión se hable de la crisis obrera, pidiéndose su remedio, y que después se trate de suspender las obras ferroviarias.

Intervención del Sr, Prieto

El ministro de Obras públicas: Creo que estamos ante una discusión fantástica, y aquí no se trata más que de anular ó suspender algunas obras que pudieran carecer de viabilidad en el aspecto jurídico.

Lo de la continuación de esas obras debe ser objeto de una discusión, en la que después de que cada uno exponga su criterio, se llegue a acordar lo que proceda; no obstante, el ministro tiene que decir que no descenderá del presupuesto ninguna partida que se refiera á estas obras ó planes.

Acerca de lo manifestado por el señor Ayuso sobre plantillas, le basta leer el decreto autorizado por la Cámara, en el que se autoriza al ministro de Hacienda para modificar cuantas instrucciones estime oportunas en los presupuestos.

Vuelve seguidamente á ocuparse del tema de los ferrocarriles, y dice que el Gobierno no puede en estos momentos determinar cuáles son los que deben seguir ó suspenderse, pues se da el caso de que hay ferrocarriles ya terminados y funcionando que constituyen un gravamen para la economía nacional, y no vale sólo discutir estos asuntos personalmente, sino decir dónde se encuentra el dinero para llevar á cabo las obras de los caminos ferroviarios que quieren, que equivale á hacer lo mismo que hizo la dictadura, sin tener en cuenta la existencia del problema.

Como socialista—dice—me agradaría mucho poder ocupar á mis correligionarios; pero es preciso tener en cuenta que desde el año 1930 no se ha podido pagar ni una certificación por obras de ferrocarriles, y que por una gestión violenta en su presión conseguí que el Banco de España descontase una certificación; pero al Banco de España no se le pueden pedir nuevos sacrificios, y yo que vengo de Hacienda no sería sensato ni patriota que tremolara bandera de derroche de obras públicas á todo tren, siendo preciso que nos sobrepongamos á la realidad del momento.

Todo el que haya leído revistas técnicas conocerá que en el extranjero se levantan vías para construir pistas de tracción mecánica.

Además, con el voto del ministro de Obras públicas no se levantara ni un kilómetro más; pero no se asuste la Cámara, que esto no es obra del Gobierno, en la que éste actuará de ponente, siendo la Cámara la que ha de resolver, esperando que los intereses del país se sobrepongan á todos los demás.

El señor García Lozano dice que no deben suspenderse las líneas férreas de carácter general, sino únicamente aquellas que tras un estudio previo se compruebe que no han de dar el debido rendimiento económico.

Rectificaciones : : : :

El señor Ayuso insiste en sus puntos de vista, y cita el caso de la industria minera, en relación con el asunto.

El ministro de Obras públicas: ¿Para qué se refiere á las minas, si las tenemos paralizadas á menos de 400 metros del mar?

Termina diciendo el ministro que no comparte la opinión del señor Ayuso.

Como éste insistiera en pedir votación, ésta se verifica, desechándose la propuesta por 64 votos contra 17.

Intervienen para explicar su voto los señores Lamamié y Leizaola, y como el señor Ayuso insiste en que la votación sea nominal y con el número de diputados que determina el artículo 52, vuelve á votarse la propuesta, que es nuevamente desechada por 130 votos contra 16.

Continúa el orden del día, aprobándose varios dictámenes sin importancia.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las ocho y treinta.

Ha fallecido el ministro de la Guerra del Gobierno francés

París 7.—A la una y cuarenta minutos de la madrugada anterior entró en período agónico el ministro de la Guerra, general Maginot. Pocos minutos más tarde fallecía el ilustre caudillo.

La noticia del fallecimiento se extendió rápidamente, acudiendo á la casa mortuoria todas las autoridades y personas de significación.

Como consecuencia del fallecimiento del general Maginot, es posible que se produzca en el Gabinete francés una modificación. En previsión de que el señor Briand, cuya salud está muy quebrantada, no pueda continuar al frente del Ministerio de Negocios Extranjeros, el señor Laval se encargaría eventualmente del desempeño de la cartera, además de la Presidencia.

Para la cartera de Negocios Extranjeros se indica á Paúl Bencourt, y á Tardieu para la de Guerra.

Se ha solucionado el conflicto pesquero de Huelva

Huelva 7.—En la reunión celebrada por patronos y obreros de la industria pesquera en el Gobierno civil, ha quedado solucionado el conflicto pendiente, firmándose las oportunas bases de arreglo.

El gobernador ha intervenido muy eficazmente en la solución de este pleito, que ha causado excelente impresión en el vecindario.

Los barcos saldrán mañana á la pesca.—Pepe de la Rábida.

Notas de actualidad política y parlamentaria

El Jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, manifiesta que las crisis se deciden en el Parlamento y no por actitudes personales

El señor Largo Caballero afirma que no es posible que se reproduzca lo de 1923

Un proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas : : : : : :

Madrid 7.—Según nuestras noticias—dice un periódico de la noche—, el director general de los Registros y el Notariado, señor Fernández Clérigo, prepara, por encargo del ministro de Justicia, un proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

Auncio de una interpelación : : : : : : :

Mañana interpelará al Gobierno el diputado socialista señor García Serrán sobre la detentación de la hacienda de la Venerable Orden Tercera.

Según el Sr. Royo Villanova, la Comisión de Estatutos está animada de un gran espíritu españolista : : : : : : :

Los periodistas solicitaron del señor Royo Villanova noticias sobre los trabajos de la Comisión de Estatutos.

El señor Royo, contestó:

—Hemos terminado el estudio del título primero, y mañana comenzaremos el del segundo.

Se trata de las facultades inherentes al Estado y á las regiones. Como la primera parte ya está aprobada, sólo nos resta ocuparnos de la segunda.

Terminó el señor Royo diciendo que en el seno de la Comisión reina un gran espíritu de españolismo, que es digno de elogiar.

Nuevo director de las minas de Almadén : : :

El señor Bujeda manifestó á los periodistas que por riguroso concurso ha sido nombrado director de las minas de Almadén el ingeniero señor Madariaga.

El nuevo director se posesionará mañana.

El Sr. Lerroux coincide con el jefe del Gobierno, en que el Poder ha de recibirse constitucionalmente : : : : : : : :

A partir del mediodía circularon por Madrid insistentes rumores de haberse celebrado una entrevista entre el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, y el señor Lerroux.

En vista de que estos rumores aumentaban, los reporteros decidieron entrevistarse con el señor Lerroux, encontrándole en los pasillos del Congreso.

Hecha la pregunta, el señor Lerroux contestó con un gesto que demostraba el mal efecto que la pregunta le había producido, y contestó:

—No he celebrado conferencia con el general Sanjurjo ni con nadie. Cualquier cosa que haya de tratarse sobre este punto habría que tratarse en el Parlamento.

Y si estos rumores obedecen á insidias, contesto rotundamente que no estoy dispuesto á recibir el Poder más que constitucionalmente.

Manifestaciones del señor Domingo : : : : : :

A última hora de la tarde llegó el señor Domingo al Congreso, para asistir á la reunión de la minoría socialista.

Los periodistas le preguntaron sobre el rumor insistente de una conferencia celebrada entre dos personalidades.

—Como no sean ustedes más explícitos—dijo don Marcelino—, no podré contestarles.

Entonces le dijeron que se hablaba mucho de una entrevista entre Sanjurjo y Lerroux, á lo que contestó el señor Domingo que no sabía nada de ella ni creía que haya podido celebrarse.

Y si se ha celebrado en el terreno particular, tampoco lo sé; pero, de todos modos, no creo que una entrevista entre estos señores tenga importancia.

Refiriéndose al Consejo de esta mañana, dijo que había sido de trámite, despachándose asuntos corrientes de varios departamentos.

Petición al ministro do Obras Públicas : : : :

Firmada por varios diputados se ha dirigido al ministro de Obras Públicas una instancia pidiendo que siga al frente del Servicio central de puestos y señales marítimas don Manuel Becerro Fernández.

La Comisión de Guerra se ocupa del proyecto de consorcio de las fábricas militares : : : : : : :

Hoy ha celebrado reunión la Comisión de Guerra, con asistencia de su ministro, señor Azaña, ocupándose del proyecto de ley sobre el consorcio de las fábricas militares, acordándose tomar en consideración la propuesta del señor Menéndez sobre la parte que se refiere á la constitución de Sociedades por acciones en los aspectos de intervención de estas entidades en las mencionadas fábricas.

Una dimisión y dos nombramientos.—La promesa del fiscal de la República

Firma de Justicia:

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica asesora presentada por don Rafael Sánchez Román.

Nombrando para sustituirle en la presidencia de dicho organismo á don Luis Jiménez Asúa.

Nombrando vicepresidente de la misma Comisión á don Jerónimo González.

Aprobando la fórmula con que ha de prometer el cargo el fiscal general de la República.

El Sr. Besteiro habla con el presidente de la Comisión de Justicia : : : :

Madrid 7.—Antes de comenzar la sesión, el señor Besteiro llamó al señor Salazar Alonso para preguntarle por el estado del estudio hecho por la Comisión de Justicia, que preside, sobre secularización de Cementerios.

Le contestó el señor Salazar Alonso, que dicho estudio se lo ha pedido al ministro de Justicia para llevarlo de nuevo al Consejo, habiéndolo citado para el sábado con objeto de devolvérselo.

El señor Besteiro llamó al jefe del Gobierno para tratar de la labor que las Cortes han de emprender en la sesión de hoy.

En torno á la supuesta conferencia entre Lerruox y Sanjurjo.—Lo que dice el señor Largo Caballero : :

Como un periodista expusiera al señor Largo Caballero, en los pasillos del Congreso, los rumores que circulaban sobre una entrevista entre el señor Lerroux y el general Sanjurjo, el ministro del Trabajo respondió preguntando:

—¿Qué se quiere decir con ello? ¿Es que se quiere dar á entender que se pretende reproducir lo del año 23?

Para reproducirlo, son necesarias cuatro cosas:

Primera. Que haya quien se atreva y tenga quien le ayude.

Segunda. Que exista un Alfonso XIII, que haga traición al pueblo.

Tercera. Que haya un Gobierno cobarde que lo consienta.

Y cuarta. Que haya un país de borregos que lo aguante.

Cualquiera de estos factores que falte, haría imposible la realización.

Una charla del jefe del Gobierno con los periodistas.—El Sr. Azaña dice que los tiempos cambian y con ellos la modalidad política.—Y estima que las situaciones se deciden en el Parlamento y no por actitudes personales : : :

A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno habló con los periodistas en los pasillos de la Cámara.

Del grupo formaban parte varios diputados y el señor Pérez de Ayala, entre ellos.

Se refería el señor Azaña en su conversación á las nuevas modalidades que en la actualidad ofrece la política.

Precisa—decía—que se tenga en cuenta por todos, y especialmente por las personas de edad que militan en la política, que los tiempos cambian.

Las nuevas generaciones tienen un concepto completamente distinto de la política.

Se sigue creyendo que las crisis se pueden producir sin el concurso del Parlamento. Por eso me hace gracia cuando leo en los periódicos la actitud de don Fulano ó de don Mengano.

Ahí dentro—señalando al salón de sesiones—es donde se deciden las situaciones del país. Más adelante, las cosas volverán á cambiar, y los mayores adelantos de ahora les parecerán anticuados á las generaciones futuras.

Comentó después el señor Azaña la forma en que se hacen las informaciones periodísticas, considerándolas inadecuadas.

Yo sigo—agregó—el criterio de encerrarme en la reserva, que ya puse en práctica, siendo ministro de la Guerra: ahora acuso decirles la impenetrabilidad que tendrá como presidente del Gobierno.

Hechos y no palabras, este es mi lema—terminó diciendo.

Derivaciones de los sucesos de Castilblanco y Arnedo

El Fiscal general de la República dirige una circular para prevenir los extremismos de derechas é izquierdas

El ministro de Justicia reconoce que los sucesos de Castilblanco fueron motivados por una imprudencia del alcalde

Cómo relata lo acaecido el alcalde de la ciudad : :

Arnedo 7.—El alcalde de la ciudad ha hecho declaraciones acerca de cómo ocurrieron los sucesos desarrollados allí.

Dice que desde el advenimiento de la República, él es el alcalde do la ciudad.

Confirma que es incierto que todos los obreros de la ciudad estuvieran conformes con el propósito de ir á la huelga. Dentro de las diversas secciones de la U. G. T., existen discrepancias fundamentales.

Los patronos, á juicio del alcalde, estaban en buena disposición de ánimos para hallar soluciones de concordia.

En la mañana del martes, la solución de concordia se encontró.

En los soportales había unas parejas de la Guardia civil al mando de un teniente. El grupo iba dando vivas y mueras, en franca hostilidad para algunas personas.

Entonces fué cuando sobrevino, inopinadamente, la colisión.

Según las referencias que hoy publican los periódicos—sigue diciendo el alcalde—, al llegar á la plaza del pueblo los grupos, se destacaron dos ó tres guardias para rogarles que se disolvieran. Uno de los guardias tuvo la desgracia de caer al suelo, y entonces se le disparó el máuser, cosa que no advirtieron los otros guardias.

El proyectil del máuser del guardia caído, fué el que produjo la herida al cabo. Y en este momento, fué cuando los guardias, creyendo que el disparo había partido de los manifestantes, se echaron los fusiles á la cara, y dispararon.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

En ella excita el celo de los fiscales respecto de los extremismos de izquierda ó derecha en reuniones y publicaciones : : : : :

Madrid 7.—El Fiscal general de la República ha enviado una circular á todos los fiscales para que atiendan con el mayor interés á los términos, frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de derecha é izquierda, que en reuniones y periódicos exteriorizan sus fanáticos empeños en formas que caen de lleno en la ley penal, donde debidamente se establecen las sanciones pertinentes á estos abusos.

Termina la circular recomendando á los fiscales que vigilen cuidadosamente todo ello y se querellen contra las campañas de derecha é izquierda que presenten figuras de delito.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El informe del fiscal de Badajoz sobre los sucesos de Castilblanco coincide con sus noticias de que los hechos fueron provocados por una imprudencia del alcalde : : : : : :

Madrid 7.—El ministro de Justicia hizo manifestaciones á los periodistas relacionadas con los sucesos de Castilblanco.

El señor Albornoz dijo á los periodistas que al objeto de obtener un relato fidedigno de los sucesos, había ordenado al fiscal de Badajoz que se trasladara á Madrid para informarle.

El relato hecho por el fiscal coincide en todos sus detalles con las noticias que por otros conductos había tenido el ministro y que fué hecha pública en la Prensa.

Está patentizado que lo ocurrido obedece á una imprudencia del alcalde, al permitir una manifestación que no estaba autorizada por la ley y tratar después de que no se celebrara, en cuyo sentido dió órdenes á la Guardia civil.

La intervención de la fuerza pública en este sentido, dió origen á los sucesos.

El señor Albornoz dijo también á los periodistas que reiteradamente había preguntado al fiscal sobre los supuestos malos tratos á los detenidos y si era cierto que á éstos se les había obligado á tener los brazos en alto durante varias horas.

Es fiscal desmintió rotundamente esos rumores, agregando que los detenidos habían sido tratados con toda consideración.

El fiscal de la Audiencia de Burgos informará al ministro sobre los sucesos de Arnedo : : : : :

Madrid 7.—Refiriéndose el ministro de Justicia á los recientes sucesos ocurridos en Arnedo, ha manifestado que no tenía noticias directas; pero que había dado las oportunas órdenes al fiscal de la Audiencia de Burgos para que intervenga en las diligencias judiciales que se siguen, esperando que sin pérdida de momento le expondrá su impresión personal.

Añadió que tanto á los sucesos de Arnedo como á los de Castilblanco, se les ha pretendido sacar partido, creando un ambiente de derrotismo con exageraciones, propaladas por hombres de partidos.

Para evitar esto, el fiscal de la República ha ordenado la publicación de la circular, de que ya se ha dado cuenta á la Prensa.

El entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo

Logroño 7.—A las tres y media de la tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas por los recientes sucesos, con asistencia del gobernador de Vizcaya, delegado por el Gobierno, y los diputados señores Cordero, Sabrás, Ruiz Carrillo, Abeytúa, Villarrubia, Algora y la señorita Nelken.

Esta mañana publicó el juez militar un bando requeriendo la presencia de los que deben declarar, que son todos los que sepan algo de los sucesos.

Antes de organizarse la comitiva, habló en el Ayuntamiento el señor Rojo y luego el señor Sabrás, socialista.

Luego se organizó la comitiva, en la que figuraban gran número de vecinos de los pueblos colindantes y el vecindario de Arnedo.

Se dieron mueras á la Guardia civil, ocasionando alarma; pero las autoridades lograron atajar el incidente.

Una vez en el Cementerio, habló el señor Cordero, diciendo que no quería hacer manifestación política ni de partido, sino solo sumarse al duelo y prometer que se hará justicia.

La señorita Nelken pronunció también breves palabras.

El gobernador de Vizcaya ha realizado una inspección ocular en el sitio donde se produjeron los sucesos.

Como detalle de interés podemos decir que don Justo Imaz, médico que asistió al cabo de la Guardia civil herido, ha manifestado que no tiene duda de que la bala que lo hirió fué de máuser.

El informe del gobernador de Bilbao sobre los sucesos de Arnedo tardará un par de días : : : : :

Madrid 7.—Esta tarde hablaron los periodistas con el ministro de la Gobernación para preguntarle si había recibido noticias del gobernador de Vizcaya, señor Calviño, relacionadas con los sucesos de Arnedo.

Contestó el señor Casares que no tenía aún ninguna noticia y que el informe que esperaba del nombrado gobernador tardaría aún un par de días en recibirlo.

Primeramente se pensó en que el señor Calviño viniera á Madrid para que diera cuenta detallada de sus gestiones; pero se ha desistido de ello, vista la necesidad de que en las actuales circunstancias el señor Calviño no debe abandonar su puesto.

Añadió el ministro de la Gobernación que el gobernador de Logroño no ha dimitido ni se le ha destituído.

Llegada de magistrados.—Tranquilidad : : : : :

Logroño 7.—Esta mañana llegaron el fiscal de la Audiencia de Burgos, don Mariano Suárez Valdés, y el magistrado don Manrique Mariscal de Sante, este último designado juez especial para entender en el sumario por los sucesos de Arnedo.

Las últimas noticias recibidas de dicha ciudad acusan que no ha ocurrido ninguna novedad, siendo completa la calma.

En Logroño la huelga se ha desarrollado con normalidad, parando los obreros de todos los oficios y cerrando el comercio, incluso los mercados.

Además, en la calle no se ha visto ningún agente de la fuerza pública, ni aún soldados ni guardias municipales.

Desvirtuando unos rumores

El Alto Comisario en Marruecos no piensa dimitir

Madrid 7.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche la siguiente información:

Se ha dicho que después de la visita de don Fernando de los Ríos al jalifa de nuestra zona, el Alto Comisario, señor Lopez Ferrer, expuso personalmente al ministro su disgusto.

¿Fundamento?

Suponer que el ministro intervino en funciones propias del Alto Comisario.

¿Derivaciones?

Posible dimisión del señor López Ferrer.

Pues bien, nada hay de cierto. Don Fernando de los Ríos da explicación suscinta y clara.

Fuí—dice—á informarme de asuntos que afectan á mi departamento.

Después pasé á la capital de la zona del Protectorado, y aunque allí no tenía misión que cumplir, visité al jalifa, conferenciando con él para asuntos que me interesaba conocer.

A continuación hablé con el señor López Ferrer, y nuestra conversación discurrió en tono cordial, sin que manifestara el Alto Comisario el más mínimo disgusto. Así, pues, carece de fundamento cuanto se ha venido hablando.

También el señor López Ferrer ha negado, por su parte, que esté molesto ni que piense en dimitir; pero algún amigo suyo ha dicho le había producido cierto malestar el hecho de que el ministro, en vez de alojarse en la Alta Comisaría, se buscara alojamiento en la casa del general Cabanellas.

AÑO XXXII NUM. 11.352 SABADO 9 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 • EXTRANJERO: Trimestre.... 15 •

Número suelto, 10 cts.

INGLATERRA Y LA INDIA FRENTE A FRENTE

CONSEJO DE GUERRA Y DICTADURA

El Comité del Congreso provincial de Bengala se ha reunido en Calcuta en sesión extraordinaria, en el curso de la cual se acordó instituir un Consejo de guerra bajo la forma de triunvirato, teniendo á su cabeza un dictador, que ha sido escogido entre los miembros secundarios del Comité, una vez dimitido el presidente de éste y negándose los principales á aceptar la dictadura.

Una vez nombrado se reunió inmediatamente el Consejo para decidir cuáles son las leyes inmorales que se trata de infringir en virtud del programa de resistencia, y cuáles son los productos ingleses á los que en primer lugar impondráse el boicotaje.

Se anuncia que, merced á nuevas ordenanzas, el Congreso será declarado ilegal, prohibiéndose toda subvención á dicho organismo.

En un mensaje dirigido á América Gandhi ha dicho:

«En vísperas del día en que va á comenzar lo que ya se anuncia como una lucha á muerte, yo vería con mucho gusto que nuestros amigos los americanos siguieran con atención el desarrollo de los acontecimientos y emplearan la influencia de tan gran nación por la causa de una humanidad oprimida.»

Afirma el mahatma que la lucha que la India va á emprender tiene una importancia internacional.

MANIFESTACIONES DEL AGA KHAN

París.—El Aga Khan, que ejerce el pontificado religioso, de los musulmanes hindús y que, como se sabe, reside en París habitualmente, hallándose ahora en Antibes, ha manifestado á un periodista sus opiniones sobre las consecuencias que habrá de producir la Conferencia de la Tabla Redonda.

«La Conferencia—dijo— ha dado lugar á la creación de una federación, la cual engloba todos los Estados y provincias que constituyen la India actual, comprendidos los países de los marajahs y de los nababs; es decir, todos los soberanos grandes y pequeños, régulos, príncipes, etc., de la vastísima península.

Se trata de una federación análoga á la que constituyen los Estados Unidos de América y sólo comparable á aquéllos después de la gran guerra. A mi juicio, tan complicada organización no podrá dar sus frutos antes de cuatro ó cinco años.

La opinión pública de la India se impacienta, y esto es muy natural. Pero es preciso reconocer la imposibilidad de poner rápidamente á punto todos los detalles de una Constitución que ha de aplicarse á Estados tan dispares en caracteres é intereses.

Yo he hecho cuanto he podido para que el proyecto de federación estuviera completamente terminado al objeto de conceder en seguida la autonomía á las provincias de la India inglesa; pero ha sido imposible vencer las dificultades.»

Entiende Aga Khan que todas las desgracias son posibles si no se da prontamente una satisfacción á la opinión pública del pueblo hindú.

Cualesquiera que sean los acontecimientos, el príncipe concluyó manifestando que él continuaba siendo en el fondo optimista, pues tiene la plena confianza en el buen sentido de sus compatriotas, así como en la lógica de los británicos, que se han mostrado de tal modo hábiles y de tal modo poco doctrinarios que no incurrirán en faltas graves de su historia como las que fueron causa de la pérdida de sus colonias americanas.

LOS MIEMBROS DEL CONGRESO, FUERA DE LA LEY

Bombay.—El Gobierno ha decretado que los quinientos componentes del Congreso Panindio de la presidencia de Bombay, aparte de los ochenta de la ciudad misma de Bombay, quedarán considerados fuera de la ley.

EL MARAJAH DE PATIALA DECLARA ILEGALES LAS ASOCIACIONES SEDICIOSAS DE PHULKRA

Nueva Delhi.—El marajah de Patiala, presidente de la Cámara de los Príncipes, ha publicado una ordenanza declarando ilegales todas las asociaciones que alienten la sedición en el Estado de Phulkra.

LOS ALQUILERES EN LA INDIA

Bombay.—Un destacamento de 500 soldados ha sido enviado al Norte de Madras para obligar á los extremistas al pago de los alquileres é impedir su activa compaña de resistencia.

DISPOSICIONES DEL VIRREY

El virrey ha publicado una ordenanza concediendo á las autoridades poderes excepcionales.

Este mandato tiene por objeto reprimir los abusos de la Prensa, el boicotaje y las excitaciones al desorden, así como la actividad de las asociaciones consideradas ilegales.

JEFE HINDU CONDENADO

Bombay.—El «pandit» Jawaharlal Nehru, que había sido detenido por infracción de la orden que le prohibe salir de la ciudad, ha sido condenado á dos meses de prisión y al pago de una multa de quinientas rupias.



Reunión de los representantes de los gremios de Sevilla para la formación del Consejo Consultivo en la Federación Económica de Andalucía.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Sobre los atracos de estos días

Cuando los representantes de la Prensa acudieron á este Centro oficial, se hallaba el gobernador conferenciando con el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera.

Al recibir á los reporteros les hizo las siguientes manifestaciones:

Adhesiones á la Guardia civil : : : : : :

Primeramente dijo el señor Sol que siguen llegando con una profusión extraordinaria tarjetas, cartas y telegramas de afecto y consideración á la Guardia civil y que él, á su vez, hace llegar al Gobierno de la República.

Hablando de los atracos de estos días : : :

Prosiguió diciendo el señor Sol Sánchez que es tema obligado hablar de los atracos, para hacer resaltar una vez más el interés que merece este asunto á las autoridades y las medidas que ... se tienen adoptadas. Lo demuestra el hecho de que ha disminuido sensiblemente la crónica de los sucesos; pero este aspecto de los atracos se hace verdaderamente difícil de evitar si no se cuenta con ninguna colaboración ciudadana.

Añadió que en el caso del Monte de Piedad los propios testigos presenciales afirman que á los atracadores se les notaba un pánico enorme; pero á pesar de ello, ni el público que los vió pasar les puso el menor inconveniente.

Con respecto al de Las Tres Columnas—agregó—, es indispensable poner de relieve que es para los atracadores misión fácil, ya que se ha visto obligado á clausurar más de una taberna en Sevilla porque se les facilita dinero á los maleantes; es decir, que en algunas de ellas tienen cuenta corriente.

Prosiguió diciendo que el caso de anoche es realmente raro, porque el hecho ocurrió á las ocho de la noche y no se dió cuenta del suceso denunciándolo en la Comisaría hasta las doce y media de la madrugada.

Añadió que hay que tener en cuenta que el interesado es escribiente de un Juzgado y no ignora los trámites á seguir en estos casos. Además, en la calle donde tuvo lugar el hecho y á la hora de referencia estaban dos agentes de Vigilancia, que niegan terminantemente que se desarrollara nada anormal.

Para reprimir la mendicidad : : : : : :

Manifestó igualmente la autoridad gubernativa que por lo que se refiere á la mendicidad, esta misma tarde se reúnen en su despacho las autoridades para adoptar medidas terminantes y enérgicas en evitación de que muchas gentes que no son mendigos molesten al público; pero recomienda que se tenga el valor de oponer una terminante negativa á los que no son pobres propiamente dicho, y de acuerdo con el Ayuntamiento, á los verdaderamente necesitados se les llevará á que se cobijen y se procurará el modo de facilitarles alimentación.

El problema agrícola en la provincia : : : : : :

Dijo asimismo el gobernador que nuevamente ha conferenciado con el ministro de Agricultura respecto á los problemas pendientes en esta provincia, y principalmente aquellos que son de inaplazable urgencia, habiéndole comunicado que celebrará una conferencia con el ministro de Hacienda para resolver este importante asunto.

También le ha comunicado el director general del Trabajo que con ... decreto que él considera necesario y que se publicará en la «Gaceta» inmediatamente.

La huelga de la Hispano-Holandesa : : : : :

Manifestó también el señor Sol que la huelga de la Hispano-Holandesa sigue en el mismo estado y parece que tiende á extenderse á las demás obras de la Dársena.

Agregó que este tiene por origen una revisión de precios pedida por los contratistas de obras públicas, revisión que el anterior ministro y el actual consideraban justificada; pero que no han encontrado medios para poder concederla y consecuentemente lograr un aumento en los jornales de estos obreros.

No hay conflictos sociales de importancia en la provincia : : : : : :

Finalmente manifestó el gobernador á los informadores periodísticos que en los pueblos de la provincia no hay en estos momentos conflictos que revistan importancia.

Sobre la agresión á un cónsul

Tokio 8.—El ministro de Negocios Extranjeros ha confirmado que un centinela japonés pegó é hirió levemente al cónsul de los Estados Unidos en Mukden, Mr. Calver Chamberlain.

Se cree que el Gobierno japonés presentará sus excusas si se prueba que el centinela fué culpable, estimándose que este incidente no tendrá consecuencias serias, atendido que una simple confusión de lengua parece haber sido la causa principal.

Nueva York 8.—Contrariamente á lo informado por el Gobierno del Japón, el diario «Associated Press» asegura que Mr. Calver Chamberlain, cónsul de los Estados Unidos en Mukden, ha sido seriamente herido.

Según el referido despacho, míster Chamberlain descendía de su automóvil oficial, en cuya portezuela ostentaba los colores americanos, con idea de tomar el tren de Karbine, cuando fué atacado por un centinela japonés, que con su agresión le produjo profundas heridas.

Denuncia por corta de setenta y dos pies de olivo

A la Guardia civil del puesto de Villamanrique le fué denunciado que en una finca enclavada en el sitio conocido por «Pozo de Amores» de aquel término municipal, propiedad de Antonio Velázquez Sánchez, habían cortado setenta y dos pies de olivo.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, y según manifiesta ésta, el origen del asunto ha sido por conflictos de carácter social.

Se prosiguen las investigaciones para descubrir á los autores del hecho, al propio tiempo que se han adoptado las oportunas medidas para que esto no se repita.



La gran bailarina española Antonia Mercé «La Argentina», á bordo del «Bremen» á su regreso á Nueva York.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

ATENEO

En acción de gracias

Como en años anteriores, el Ateneo ha cumplido en el presente la obligación que se impuso de celebrar la Fiesta de la Ilusión. Han salido los Reyes en la noche iluminada y han recorrido las calles de la ciudad, dejando en los establecimientos de beneficencia unos juguetes, un poco de amor y una ráfaga de ilusión.

Ahora mismo, antes de que apague el clamor de los niños, que vitorean al Ateneo, queremos cumplir con todo el deber primordial de hacer profunda expresión de nuestra gratitud más sincera y de nuestro más grave y hondo reconocimiento.

La fiesta de los Reyes Magos no es ya una obra del Ateneo concebida en buena hora, hace unos años, por una reunión de amigos de selecta estirpe intelectual, entre los que destacan aquel inolvidable José María Izquierdo, de tan sentida recordación.

Es un obra de la ciudad, de Sevilla entera, estremecida en sus siempre vivos sentimientos de caridad y ganosa de ofrecer á todos en cualquier ocasión y momento las múltiples facetas de su alma artística y piadosa, compasiva y risueña, maternal y acogedora.

Apenas hace el Ateneo otra cosa que encauzar y dirigir un movimiento de tan fecundas y sabias iniciales de ilusión.

Reconociéndolo así, se cree obligado, sin embargo, y quizás por esta misma razón, á hacer pública expresión de su gratitud á todos: á la Prensa que tan altruistamente nos alienta; á los donantes, que nos prestan el medio económico de realizar el honrable empeño; á las autoridades todas, activas para la generosidad y pródigas para el auxilio; á nuestros artistas de la Sección de Bellas Artes; á la propiedad del Coliseo España, al director conservador del Alcázar; á todos, en fin, y al pueblo, que se congrega en las calles para ofrecernos su aprobación, queremos decirles con el alma emocionada, que nuestro reconocimiento es prenda ... de seguir adelante, procurando ... para ... en la alegría ... niños.

Señores, que Dios os lo pague.

El Presidente del Ateneo.



Aspecto de la planta alta de uno de los departamentos del edificio de calle Acetres, donde la Ciudad de Londres tenía instalados sus almacenes y cuyo local no estaba asegurado. Como se ve por la foto, los daños han sido de gran consideración.

(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

EN EL CORTIJO "LAS BOTICARIAS"

El arrendatario del mismo simula que ha sido atracado, llevándose los rateros 13.000 ptas.

Y PARA ELLO SE DISPARO DOS TIROS EN EL MUSLO DERECHO.—AL DESCUBRIRSE LA FALSEDAD DEL ATRACO SE SUICIDO DE UN TIRO EN LA CABEZA

De este suceso se ha tenido conocimiento en este Gobierno de provincia por la Guardia civil del puesto de Saucejo.

Dicha fuerza tuvo noticias de que en el sitio conocido por «Haza del Cahiz» había sido atracado el arrendatario del cortijo «Las Boticarias», José Avila Pérez, de cuarenta años, natural de Illora (Granada) y con residencia en dicha finca, y que los atracadores habíanle hecho dos disparos de arma corta, hiriéndole.

La Guardia civil se personó en el referido cortijo, practicando investigaciones encaminadas al esclarecimiento del suceso.

El médico titular de Saucejo visitó al arrendatario del cortijo «Las Boticarias» ... hiriéndole ... dieron por resultado ... que el hecho relatado por ... había sido fingido, en vista de la precaria situación económica en que se encontraba y al no poder atender determinadas obligaciones que tenía que cumplir.

También se comprobó que el propio arrendatario de la finca mencionada se hizo dos disparos, uno de los cuales le hirió levemente.

Al verse descubierto el protagonista de este suceso, se dirigió á una de las dependencias de la finca, disparándose un tiro de pistola en la región temporal derecha que le ocasionó la muerte en el acto.

El Juzgado municipal de Saucejo se constituyó en el cortijo «Las Boticarias» y previas las diligencias propias del caso dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

De los últimos sucesos sociales

¿Un incidente Nelken-Sanjurjo?

Una alocución del Director general de la Guardia civil al Cuerpo

Diversas noticias de provincias

PARECE SER QUE LA SEÑORA NELKEN HA DIRIGIDO UNA CARTA AL GENERAL SANJURJO CON MOTIVO DE LAS MANIFESTACIONES DE ESTE EN RELACION CON LOS SUCESOS DESARROLLADOS EN CASTILBLANCO

Madrid 8.—Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, se aseguraba que la diputado por Badajoz señorita Nelken había dirigido una carta al Director de la Guardia civil con motivo de las apreciaciones hechas por éste en algunas declaraciones periodísticas acerca de los sucesos de Castilblanco.

También se aseguraba que el general Sanjurjo había dado contestación rápida y adecuada á la citada diputado.

EL GENERAL SANJURJO HA CIRCULADO AL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL UNA VIBRANTE ALOCUCION

Madrid 8.—La alocución de referencia, dada en la orden por el general Sanjurjo, dice así:

«He pasado por las mismas situaciones de ánimo que vosotros y con vosotros he sufrido profundamente ante nuestros cuatro mártires de Castilblanco. Siento, como vosotros, porque vivo vuestra vida, y sólo así puedo darse perfecta cuenta de vuestras bondades y vuestras virtudes, que hacen que en todo momento conservemos nuestra templanza y remitamos nuestra actuación al más exacto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos.

Porque os conozco, me explico perfectamente la confianza de aquellos mártires que, fiados en la bondad propia, hablaban con las turbas llevando colgados los fusiles; no lo censuro, que no es censurable el buen deseo que les animó; pero quiero hacerlo resaltar para prevenir á todos de las fatales consecuencias que puede acarrear. Cumplir exactamente nuestros reglamentos; los jefes y oficiales, en sus periódicas revistas, deben comprobar que todo el personal del Cuerpo sabe á la perfección, tanto el artículo 7.º de la cartilla, como los del 23 al 28 del «para el servicio» y el 257 del Código penal ordinario, que cita nuestro manual; denunciad ante las autoridades correspondientes, porque ello no es sólo un derecho, sino una ineludible obligación, cuantos ataques se nos dirijan, y muy especialmente aquellos con que la Prensa sectaria intenta socavar nuestro prestigio y aquellas excitaciones que en mítines y reuniones se hacen á las masas obreras para enfrentarnoslas, olvidando que por ellas también laboramos, que si el orden y la paz social que defendemos, su existencia y bienestar se verían comprometidos. Que sepan todos que si nuestros muertos nos llegan al alma, también nos duelen los que caen frente á nosotros en lucha de la obcecación, el engaño ó la incultura con el cumplimiento estricto del deber.

No necesito repetiros que en cumpliendo como os digo, responderé siempre por vosotros. Sé que tengo vuestra confianza; tened la absoluta seguridad de que tenéis la mía más completa y todo mi cariño.—Vuestro general director.»

UN BANDO DE LA AUTORIDAD REQUIRIENDO AL VECINDARIO PARA QUE PRESTE DECLARACION. — EL DICTAMEN MEDICO SOBRE LA HERIDA QUE SUFRE EL CABO.

Logroño 8.—Las autoridades que actúan en la instrucción del sumario por los sucesos de Arnedo ha publicado un bando, por el que invitan al vecindario á que acuda desde mañana á prestar declaración, pudiendo aportar todos los datos que tenga para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El dictamen médico demuestra que la herida que sufre el cabo de la Guardia civil ha sido producida por bala de máuser.

LOS OBREROS DE SAN SEBASTIAN ACUERDAN NO IR A LA HUELGA

San Sebastián 8.—Anoche se reunieron los afiliados á la U. G. T., para tratar de la declaración de huelga como protesta por los sucesos de Arnedo.

Se impuso el criterio de no declarar el paro.

Petición á Hitler

Berlín.—El general Groener, ministro de la Reichswehr y del Interior, solicitará del jefe racista Hitler que no dificulte la acción del Gobierno del Reich durante la actuación de la Conferencia de Lausanna.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8.—La «Gaceta» publica un decreto referente á los estudios de la carrera de Veterinaria, organizada con arreglo al del 7 de Diciembre, distribuídos en cuatro cursos, considerándolos como facultativos y otorgándoseles el grado académico de Licenciado en Zootecnia.

Los dos semestres de estudios superiores que por el mencionado decreto se cursen en la Escuela Superior de Madrid, serán consagrados con el título de Doctor en Zootecnia.

Para la más perfecta y armónica delimitación entre las actividades respectivas de Veterinaria y de la Ingeniería agrónoma, se nombrará una Comisión integrada por dos ingenieros agrónomos designados por su escuela; dos profesores de Veterinaria, nombrados por la suya en Madrid, y un profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y por un vocal delegado del Gobierno, que será quien la presida.

Thelma Todd, la hermosa rubia de las frívolas comedias cinematográficas.

DE LA DIPUTACION

Nuevo visitador de entidades provinciales

Esta mañana, el presidente de la Diputación, señor Casas, dió posesión oficial de sus cargos de visitador de la Casa Cuna, Hospital del Pozo Santo y Recaudación de contribuciones y cédulas al diputado provincial, nuestro compañero de Redacción Agustín López Macías.

En la Casa Cuna : : :

Recibieron al presidente en este importante centro la superiora de la comunidad y las hermanas que á esa hora no prestaban servicio.

El nuevo visitador es antiguo conocido de las hermanas y del personal de aquel establecimiento modelo.

En la Casa Cuna se llevan actualmente á cabo mejoras muy importantes, tales como una enfermería modelo para aislar á los pequeños enfermitos.

Actualmente existen cincuenta madres lactantes y no hay sitio para más, cosa que se podrá hacer cuando se habilite un nuevo dormitorio, que se hará muy pronto.

La comunidad, al decir de la superiora, no tiene la menor queja del cambio de régimen, recibiendo de las autoridades republicanas las mismas atenciones.

El nuevo visitador delegó toda su autoridad en el director del establecimiento, doctor Meneses, y se puso á disposición de las hermanas de la Caridad, ofreciendo hacer por la Casa Cuna cuanto esté de su parte, sobre todo en cuanto afecte á mejoras en la alimentación de cuantas personas prestan allí sus servicios.

Mañana mismo, en la Comisión gestora, quedarán saldados los créditos que tiene la Diputación con dicho establecimiento benéfico.

En el Pozo Santo : : : :

La visita al Pozo Santo se hizo sin previo aviso, y tanto el presidente de la Diputación como el diputado visitador no tuvieron por menos que felicitar á la superiora de aquel Hospital, una de las casas más típicas de Sevilla.

No cabe nada más limpio, desde el zaguán al último cuarto de la casa.

Los visitantes saludaron á las veinticinco hermanas, que con un estoicismo rayano en el sacrificio cuidan de modo admirable á noventa y dos ancianas.

El presidente de la Diputación hizo saber á la superiora que la Corporación la felicitaría de oficio por la administración tan admirable de dicho establecimiento, único en el que se da el caso de que no consume las cantidades asignadas para su sostenimiento.

Por este hecho se ha aumentado la partida de este año destinada á la alimentación de las acogidas y, de paso, á la Comunidad, ya que en aquella casa la comida es común á cuantas personas pernoctan en ella.

Rogó el presidente á las hermanas que pidieran cuanto les hiciera falta, y no hubo forma de que solicitaran nada.

Los visitantes salieron complacidísimos del rato pasado en aquella dependencia, orgullo de la Diputación.

¡Los ricos debieran hacer una visita á estas casas para que vieran la labor de aquella mujeres cuidando á las ancianas!

En la Recaudación de Contribuciones : : : : : :

El reverso de la medalla. La casa que más dinero recauda está en deplorable estado, lo mismo en lo que respecta á oficinas que en la parte destinada al público.

Por esa casa, que no es de la Diputación. Se abonan quince duros diarios. Se ha hecho por cuenta de la autoridad una montera que quedará á beneficio del propietario.

Los empleados carecían de sillas, que ahora se les han facilitado del Comité de la Exposición.

Los mostradores tienen unos zócalos de madera de cajones. ¡Un fielato de Consumos está mejor!

Completan el exorno del local unos cartones con letreros pintados como las cajas de envase, marcando al público las distintas oficinas.

La pareja de la Guardia civil que allí presta sus servicios no tiene un lugar adecuado donde descansar.

Aquí y allá se ven pequeños braseros para que los empleados puedan trabajar.

En la casa sobra habitaciones para instalar decorosamente todos los servicios y se procurará dentro de las disponibilidades del corriente año atender á una oficina pública de tal importancia.

Era propósito del presidente instalar un despacho para el visitador, pero éste rehusó el ofrecimiento en tanto no estén debidamente instalados los empleados que allí trabajan.

Los mostradores del patio y aquellos letreros de barraca de feria desaparecerán á la mayor brevedad.

Los visitantes fueron recibidos por el jefe de la Recaudación de Contribuciones, don Antonio Jiménez, el de la Ejecutiva, don Francisco Lobo, y otros jefes de distintos departamentos.

Mañana, por la tarde, se hará la visita oficial al Hospicio.

El ex kedive de Egipto cambia de residencia

París.—El antiguo Kedive de Egipto, Abbas Hilmi, que desde Palestina, donde reside, piensa dirigirse á Estambul por la vía de la Siria, ha obtenido del Gobierno francés la autorización para atravesar dicho territorio de la Siria con la condición de no detenerse en él.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

8 DE ENERO DE 1907.

Un numeroso grupo de amigos, en unión de los compañeros de aquella época de EL LIBERAL, varios de los cuales lo continúan redactando, obsequiaron á Manuel Chaves—á cuya memoria rendimos hoy con estas líneas un nuevo tributo—con una fraternal comida por el éxito que obtuvo su obra «¡Vivan las caenas!»

—Comunicaban desde Berlín que en Holdzel un individuo, víctima de una total calvicie, que había decidido tatuarse el occipucio con el nombre de una antigua novia, se querelló contra el autor del tatuaje, quien en vez de trazar las letras del nombre preferido, le dibujó una figura obscena, que obligaba al calvo á usar una peluca.

—En Nápoles se suicidó un hombre para—según dejó escrito en varias cartas—estudiar la metempsícosis y averiguar si el alma del hombre pasa al cuerpo de los animales. Es de suponer que todavía siga estudiando y averiguando.

—En Chinou (Francia) murió de hambre en el tugurio en que vivía una mendiga belga, de setenta y nueve años. Bajo el jergón en que dormía, la policía halló 673.000 pesetas.

—El Raisuli fué capturado por la cabila de Wad-Rás.

—En la Catedral de Barcelona un sacerdote pronunció un sermón contra los elementos liberales, organizadores de un mitin anticlerical, calificándoles de emisarios de Satanás.

Partido republicano democrático federal

El Comité municipal del partido republicano federal celebrará Asamblea general el sábado 9 de los corrientes, á las nueve y media de la noche.

Para dicha reunión, que tendrá lugar en el Centro del partido, calle San Jorge, 6, se ha trazado el siguiente orden del día:

Gestión del Comité durante el año 1931.

Cuentas y estado económico del partido.

Proposiciones que presenta el Comité.

Cuota mínima con que han de contribuir los afiliados á los gastos, medios y procedimientos para acrecentar los fondos del partido.

Elección del Comité municipal y de la Junta directiva del Centro.

Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Quedan citados por la presente convocatoria todos los afiliados que por dificultades en el reparto no hayan recibido el comunicado.—El Comité municipal.

Letras de luto

En la iglesia de San Buenaventura se ha dicho esta mañana una solemne misa en sufragio por el eterno descanso del que fué conocido profesor de música y estimado amigo nuestro don Agustín Lerate Castro, acompañando en el acto religioso á la desconsolada familia numerosas personas de su amistad, entre ellas la mayor parte de los que fueron compañeros del finado.

Exposición Ibero-Americana

Dirección de Hacienda

Por acuerdo de su Comisión liquidadora se convoca á un Concurso entre Círculos, Sociedades de recreo ó particulares para el arrendamiento del Casino del Certamen durante el año 1932, para dedicarlo á los fines propios de un Círculo de recreo é incluso comerciales, tales como café, restaurant, music-hall, etcétera.

Se admiten proposiciones no inferiores á veinticinco mil pesetas anuales, en pliegos cerrados hasta el día 20 del corriente, de seis á siete de la tarde, todos los días hábiles, en las oficinas de Hacienda de la Comisión liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen del pliego de condiciones.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

De una moción del Sr. Fernández Ballesteros

La construcción de viviendas en una ciudad cuya economía se desenvuelve normalmente, debe ocupar un lugar preeminente en su actitud productora. La grave crisis por que atraviesa la construcción en Sevilla debiera ser objeto de viva atención por parte de las autoridades locales. Nos encontramos á este respecto en una situación en parte semejante á la en que se encontraron la mayor parte de los países europeos, después de la guerra; el coste de la producción se ha elevado considerablemente, así como el interés del dinero. Las causas, no obstante, no han sido las mismas. No es el aumento de jornales lo que más influye hoy en el alza experimentada por el coste de la mano de obra en nuestra ciudad, sino la forma ininteligente de plantear las cuestiones de trabajo y de querer intervenir de una manera improvisada y anárquica en la distribución de la mano de obra, precisamente cuando todos los esfuerzos se orientan en los países más adelantados técnicamente hacia la racionalización de la construcción y renovación de los procedimientos de la edificación como únicos medios de resolver económicamente los problemas urbanos que la vida moderna plantea. El atesoramiento y el boycot declarado á la República por los capitalistas crea, por otra parte, una especie de infracción que contribuye á elevar el interés del dinero, engendrando, como consecuencia, la crisis constructiva.

Previsión urbana. Reglamentación de los alquileres.—Sevilla precisa de un sin número de nuevas viviendas, pues padece desde hace algún tiempo las consecuencias de un rápido crecimiento de su población, al que no ha precedido la más elemental previsión urbana. Al desplazamiento de la población que se apiña en los barrios densos, hubiese sido preciso destinar los terrenos disponibles de los alrededores de la ciudad; pero la totalidad de esos terrenos, cuya posesión debió ser con tiempo asegurada en condiciones económicas, son de propiedad particular y su expropiación exigiría grandes desembolsos del Municipio. Además, gran parte de las antiguas viviendas, ocupadas por la clase media y obrera, son malsanas y están sobrehabitadas, aunque se haga pagar por ellas crecidas sumas. Es de toda urgencia una reglamentación de los alquileres que corrija los abusos, prevenga los aumentos excesivos y atenúe en lo posible el coste de la vida. Pero esta reglamentación tiene su contrapartida, que debe ser prevista porque puede dar lugar á una paralización de la construcción de viviendas modestas para empleados y obreros, y es que compromete la posibilidad de rendimiento de los inmuebles que se proyectan para ser alquilados, dando lugar á que la empresa privada se abstenga y se limite á la construcción de viviendas por las clases acomodadas.

Política sanitaria de viviendas.—Preocupados desde hace algún tiempo por los hechos—de difícil uno y otros de imposible solución ulterior—que necesariamente había de traer consigo «la falta de criterio y desconocimiento de los más elementales fundamentos urbanísticos que han inspirado la política municipal sevillana», hemos venido presentando, desde que nos hicimos cargo de nuestro puesto en el Ayuntamiento, una serie de mociones cuyo número ha podido alarmar á alguien, pero que respondían á una unidad de criterio sobre la cuestión, en la que no parecen haber parado mientes ni los señores concejales ni la Prensa local.

Atentos á las consecuencias más inmediatas de carácter social, el paro involuntario, á que da lugar la crisis de la construcción, hemos procurado, con los escasos medios de que disponíamos, obligar á los propietarios á que realicen obras en las casas de alquiler que las precisaban. Puede comprobarse, revisando los expedientes que constan en el Negociado de Obras particulares, que la mayor parte de las obras para las que han sido solicitadas licencias en el Ayuntamiento, han sido ejecutadas por mandato de la Alcaldía, respondiendo á una denuncia de la guardia municipal ó de los vecinos. Pero aunque el número de denuncias tramitadas haya sobrepasado del duplo á las de años anteriores, el procedimiento seguido no podía dar los resultados apetecidos por estar basado en una improvisación para la que no disponíamos ni de un padrón sanitario de viviendas de que disponen otros Ayuntamientos españoles, ni del personal técnico que hubiese sido preciso para comprobar las denuncias y dar cuenta de las obras cuya realización debía exigirse de los propietarios.

(Continuará.)

VIDA SOCIETARIA

Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos de ambas regiones.

Estimados camaradas: En reunión plenaria celebrada por este Comité el día 7 de los corrientes, se examinó serena y detenidamente la grave situación política del país, acordando protestar enérgicamente de los atropellos perpetrados por la Guardia civil en distintos pueblos de España, así como también de que todos los Sindicatos declaren la huelga general revolucionaria, con carácter indefinido, en el caso de que se intentase instaurar una Dictadura republicana ó monárquica ó se desencadenara una cruel represión.

Por la C. R. T. A. E., El Comité.

Asociación de Operadores cinematográficos de Andalucía

Compañeros: Por la presente se cita á junta ordinaria, que se ha de celebrar el domingo, 10 de Enero actual, á las diez de su mañana, en el local, sito en la calle de las Sierpes, número 8, principal, en la que se discutirá la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectuda y aprobación de cuentas.

Gestiones, acuerdos y proposiciones.

Elección de Junta directiva.

Elección de Comité fiscalizador.

Ruegos y preguntas.

Esperando que acudiréis todos á esta sesión, dada su importancia, y deseando que no decaiga el entusiasmo y espíritu societario que á todo socio debe de animar, pues ello nos alentará para que luchemos sin descanso hasta ver conseguidas nuestras justas aspiraciones hasta ponernos al nivel de todos los trabajadores. Luchemos todos hasta conseguirlo y unámonos como un sólo hombre, pues así conseguiremos la victoria.—El secretario, Francisco Díaz.

U. G. T.

Sociedad de harineros y faeneros

Por la presente se convoca al gremio en general á la junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 9, á las nueve de la noche en punto, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Estado de cuentas del mes anterior.

Tercero. Informe del delegado al Congreso de la Federación Local, y

Cuarto. Proposiciones generales.

Compañeros: Dado el interés de los asuntos á tratar, esta Directiva espera de todos la más puntual asistencia.

Os saluda fraternalmente. — La Directiva.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros socios y no socios que componen la Sección de freidores de pescado á una junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las dos y mescial, Trajano, 16.
dia de la tarde, en nuestro Centro

Compañeros: Como los asuntos á tratar son de suma importancia para dicha Sección, esperamos que asistáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal.—La Directiva.

Queja de unos detenidos

Desde la Cárcel de Carmona nos escriben Manuel Alvarez Sánchez y Santiago Lobo Cortés, en nombre propio y de otros ocho detenidos, para manifestar su protesta contra el hecho de que los agentes de la Policía les hayan confundido con individuos sospechosos, siendo la verdad que estos detenidos son pacíficos vecinos de la barriada de Amate, sin relación alguna con los maleantes á quienes la Policía persigue desde que se registró el atraco en el Monte de Piedad.

Los firmantes nos ruegan que elevemos su queja al gobernador civil para que, aclarado el error, se les ponga en libertad.

Audiencia

Por hurto

En la Sección primera se vió la causa instruida contra Josefa Gallardo Bellido y Marcial Montes Campillo, por delito de hurto.

El fiscal en sus conclusiones pedía para los procesados la pena de cinco años, cinco meses y once días y un año, ocho meses y 21 días, respectivamente.

En el acto del juicio modificó las anteriores conclusiones, reduciendo la petición á cuatro meses y 21 días de arresto mayor para la acusada Josefa Gallardo, manteniendo la otra petición.

El defensor, señor Cuéllar, solicitó la absolución de ambos, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por lesiones

En la Sección segunda se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de San Román contra José Roldán Salcedo, por lesiones.

El fiscal pidió se aplicase la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó la defensa, que estuvo á cargo del señor Pazos.

Lascosas quepasan

ENFERMO GRAVE

En la vía pública fué recogido un anciano de 73 años llamado José María Pander López, que sufría una insuficiencia cardíaca.

Su estado fué calificado de grave, quedando el enfermo en la casa de socorro del Prado.

UNA CAIDA

Ramona Sánchez Campos, de 31 años, que vive en Enladrillada, 6, dió una caída, fracturándose los huesos de la nariz y causándose diversas contusiones y erosiones.

MUJER AGREDIDA

En el Hospital fué asistida Candelaria Campos, sin domicilio, de una herida en la cabeza y contusiones en el antebrazo izquierdo.

Dicha mujer fué agredida en la barriada de Amate.

Provincias

En Barcelona continúan los atracos

¡A 20 bajo cero en Ariza!

Grave accidente automovilista

INFORMACION DE BARCELONA

Denuncia de periódicos.—Atracos á mano armada

Barcelona 8.—El gobernador dijo á los periodistas que habían sido denunciados por el fiscal de la República los periódicos «Solidaridad Obrera» y «Unión Sindical», de hoy.

Anoche, en el domicilio de don Tomás Vila, se presentaron dos sujetos, que pistola en mano, obligaron á la madre del citado señor, anciana de setenta y dos años, á la que encontraron sola, que le entregase cuanto dinero hubiera en la casa.

La citada señora les entregó dos billetes de 500 pesetas, y los ladrones desaparecieron seguidamente, sin dejar rastro alguno.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Salamanca 8.—Un automóvil de servicio público que hace el recorrido de la capital á Alharán, al llegar cerca de esta ciudad, á consecuencia de lo resbaladizo del terreno, patinó y fué á chocar contra el puentecillo de la línea férrea de Plasencia.

A consecuencia del choque, resultaron doce heridos; tres de consideración; dos, de pronóstico reservado, y los demás leves.

El coche quedó destrozado.

UNA COLISION ENTRE OBREROS Y LA GUARDIA CIVIL

León 8.—En Toreno, como protesta por la detención de dos obreros que trabajaban en una mina, detención motivada por haber insultado á otros obreros que trabajaban en la misma mina, se organizó una manifestación, que la Guardia civil intentó disolver, cruzándose varios disparos que no causaron, afortunadamente, ninguna víctima.

La Guardia civil fué vitoreada.

Los obreros se disolvieron poco después.

EL TEMPORAL DE NIEVE EN ARIZA

El termómetro ha descendido á 20 grados.—El frío es intensísimo.—El deshielo ha hecho aumentar el nivel de los ríos.

Santander 8.—En el pueblo de Ariza, después de ocho días de intensas heladas, durante las cuales el termómetro ha descendido á 20 grados, ha comenzado el deshielo.

El fríos es intensísimo; el deshielo ha hecho crecer el nivel del río.

Se ha helado el agua en las cañerías. En las farmacias estallaron las botellas conteniendo agua mineral, al helarse el líquido; lo mismo ha ocurrido con las gaseosas que expendían en los bares.

Los labradores se quejan de las considerables pérdidas sufridas, pues se han helado las cosechas de patatas, etc.

CARTERA DE NOTICIAS

— Del festival del Alcázar —

Al hacer la nota informativa del Alcázar dijimos que la bellísima señorita Amelia Vázquez, hija de nuestro querido compañero don José Andrés, que hizo de heraldo, dió lectura de unas cuartillas explicativas de la fiesta, cuando lo que hizo en realidad fué recitarlas como una consumada actriz, sin el documento á la vista.

Quede subsanado el error y consignado el merecido elogio para la bellísima joven que de manera tan galana dió realce á la grata reunión.

El encuentro entre el Club Deportivo Ferroviaria y el Club Deportivo España (reserva), terminó con seis á uno á favor de los chicos del España.

Los «goles» fueron marcados: tres por Manolo, uno por Bereuguer, otro por Pablo, y otro por el defensa ferroviario.

El tanto contrario lo marcó el interior derecha.

El España se alineó de la siguiente forma:

Pablo I, Pablo II, Quintero, Baldomero, Pepe, Aramburo, Miguel, Berenguer, Manolo, Botello y Alberto.

Nos escriben una carta de protesta contra las coacciones que según nuestro comunicante se vienen realizando cerca de algunos comercios y casas particulares para la formación del censo electoral femenino por una agrupación clandestina del sexo débil bajo el supuesto amparo de determinados elementos que debieran estar apartados de la actuación política.

— El quinario de la Cofradía de la Piedad —

Con la suntuosidad y brillantez de años anteriores, se celebrará en el presente, en la iglesia filial de Santa Marina, el quinario que la pontificia y antigua Hermandad de la Piedad consagra á sus veneradas imágenes titulares, dando principio el día 12 del corriente mes.

Predicará todas las noches el eminente orador don Diego Tortosa Nicolás, canónigo de la Catedral de Madrid y académico de la de Jurisprudencia.

El jubileo empieza en Santa Marina el domingo 10.

En la parroquia de San Vicente se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Severina Rodríguez de León con don José Porras Rodríguez.

Fueron padrinos de los novios don José Tejedo y señora.

Como testigos firmaron don José Monge Bernal, don Francisco García de Castro, don Jesús Bravo Ferrer y don Luis Iglesias Ruiz.

En casa de los señores de Rodríguez López, padres de la novia, se obsequió á los concurrentes, festejándose el acto entre los íntimos.

Los contrayentes, á los que deseamos eterna luna de mil, marcharon en el expreso de anoche á Madrid.

EL DIA POLITICO

Las noticias oficiales carecen de interés

En la Universidad Central se produjeron desórdenes, normalizándose luego la situación

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL SE PROMUEVEN ALBOROTOS ESTUDIANTILES. — MENUDEAN LAS BOFETADAS.—SUENAN DOS DISPAROS.

Madrid 8.—Esta mañana en las galerías de la Universidad Central se han promovido ruidosos incidentes.

Iniciaron éstos los estudiantes católicos, que fundamentaban su actitud en supuestas noticias, según las cuales los de la F. U. E. organizaban una manifestación para protestar de los sucesos de Arnedo.

Los de la F. U. E., que no habían pensado en tal cosa, destacaron á varios asociados, que se presentaron en la Dirección general de Seguridad, desmintiendo tal especie, que calificaron de absurda.

Los afiliados á la F. U. E. asistieron á las clases con normalidad.

Al mediodía los estudiantes católicos iniciaron los alborotos, dando vivas á la Guardia civil y profiriendo toda clase de denuestos é insultos contra los de la F. U. E.

En las galerías de la Universidad y en medio de un escándalo ensordecedor, se encontraron los estudiantes de uno y otro bando, cruzándose garrotazos y bofetadas. Cuando mayor era el escándalo, sonaron dos disparos, cundiendo la natural alarma. Decíase que estos disparos habíanse hecho con pistolas de las llamadas de «asusta perros»; pero un estudiante de la F. U. E. entregó en la Comisaría un casquillo recogido en el suelo.

Después de esto, y mediante la intervención de los catedráticos, se restableció la normalidad.

LA INCORPORACION DE LOS RECLUTAS SE VERIFICARA EN FEBRERO

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular disponiendo que el primero de Febrero próximo se incorporen á sus Cuerpos respectivos los reclutas de cuota, y en igual fecha los del servicio ordinario, con arreglo á la distribución acordada.

Para la segunda región, la distribución y el cupo es como sigue:

Infantería, 2.750; Caballería, 233; Artillería, 1.118; Ingenieros, 149; Intendencia, 100; Aviación, 150; Sanidad Militar, 90, y Veterinaria, tres.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 8.—El Presidente recibió al mediodía la visita de una Comisión de oficiales de distintos Cuerpos que marcha á Bolivia para una misión técnica.

EN TRABAJO

Lo que dice el ministro en relación con el debate de ayer en la Cámara acerca del seguro de Maternidad

Madrid 8.—El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que había quedado resuelto el conflicto pesquero de Huelva, habiéndose firmado las bases de trabajo. Hoy saldrán á la mar 84 pesqueros que estaban amarrados á consecuencia de aquel conflicto.

Un periodista aludió al debate de ayer en la Cámara acerca del seguro de Maternidad, lamentando el ministro no haber estado presente en aquel momento. Ahora estoy leyendo el extracto de la sesión—dijo—, y añadió que los beneficios del seguro alcanza á las casadas y las solteras, pues el tener hijos no es sólo un privilegio de las casadas.

Las mujeres obreras no pagarán el seguro nada más que cuando trabajen y aquél tendrá que ser obligatorio para que sea eficaz.

Me extraña que algunos oradores me hayan pedido que revise la ley; ésta fué votada en el Parlamento y no he de ser yo, que además soy ministro socialista, quien tal cosa haga.

UNA EXPLOSION DE ACETILENO.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES

Madrid 8.—En un taller de herrería, emplazado en la calle Méndez Alvaro, ocurrió esta mañana una explosión de acetileno, que alcanzó al obrero José Sufre y á Genaro Venerídos, que han fallecido á consecuencia de las quemaduras.

También han resultado heridos de gravedad otros obreros.

La explosión se produjo al intentar reacir la llama de acetileno del tubo de fundición.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El señor Alcalá Zamora recibe varias visitas.—Los obreros andorranos que hicieron el viaje á pie para saludarle son obsequiados por el Jefe del Estado

Madrid 8.—El señor Alcalá Zamora ha recibido esta mañana en audiencia al ex ministro de Economía de la... señor Nicolau y á varios diputados.

También recibió á los obreros que llegaron de Andorra para saludarle.

El jefe del Estado les obsequió espléndidamente.

Los obreros han manifestado que traían los famosos cigarros puros de 60 céntimos para obsequiar al Presidente; pero que, no obstante el destino que se le pensaba dar, el vista de Aduanas de Les, cumpliendo con su deber, los decomisó, por considerarlos contrabando.

LA EXPORTACION DEL PLATANO DE CANARIAS

Madrid 8.—El ministro de Agricultura ha hecho á los periodistas unas extensas declaraciones relacionadas con la exportación del plátano de Canarias.

Dice el ministro que uno de los asuntos que más le preocupan en estos momentos es el relativo á las dificultades para la exportación del plátano de Canarias.

Aunque todos los intereses nacionales son tenazmente defendidos por el Gobierno, este de Canarias afecta á la economía nacional y tendrá la nuestra atención, á fin de que la exportación se verifique en condiciones normales.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA DESMIENTE QUE HAYA LLAMADO AL SEÑOR CALVIÑO

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que es inexacto lo que se ha dicho por algún periódico de que él hubiese llamado telegráficamente al señor Calviño para que venga á Madrid.

El señor Calviño—añadió el ministro—se encuentra en Arnedo realizando trabajos de investigación sobre los sucesos, y cuando termine me lo comunicará, y de acuerdo conmigo decidirá el viaje.

UNA EXTENSA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 8.—En el ministerio de Estado han dicho á los periodistas que esta tarde será puesta á la firma una combinación diplomática á base de la Sección denominada «Asuntos judiciales», que regentea un cónsul que ejercía el cargo en un puerto de Europa.

En la combinación entrará la Secretaría de la Embajada en París.

En la semana próxima se hará otra combinación á base de la Embajada en Berlín. Entrará en esta combinación la Subsecretaría del ministerio, á la que irá el señor Gómez Oseri.

El señor Agramonte, pasará á ejercer el cargo de ministro en Praga.

Es propósito del ministro depurar el personal de las Legaciones, en las que hay empleados poco afectos á la República.

Con el ministro señor Zulueta, celebró una extensa conferencia el Nuncio de Su Santidad. La conferencia duró más de una hora.

Hablaron de los asuntos pendientes.

Don Gabriel Alomar, marchará mañana á Génova, camino de Roma, para tomar posesión de la Embajada de España en Italia.

El ministro recibió á la Comisión de agregados militares que van á Bolivia.

El atentado contra el emperador del Jopón

Lo llevó á cabo un coreano de 32 años, que ha sido detenido.—La bomba sólo causó la muerte de uno de los caballos del coche donde iba el soberano

Londres 8.—Comunican de Tokío que el atentado llevado á cabo contra el emperador se cometió arrojando una bomba contra el coche en que iba.

El autor del atentado, es un coreano de treinta y dos años, llamado Rihosok, que ha sido detenido.

La máquina infernal sólo causó la muerte de uno de los caballos del coche en que el Mikado daba su cotidiano paseo.

Al ser detenido el autor del atentado se le encontró otra bomba de las mismas características que la arrojada.

Se desconocen los móviles del atentado.

El conflicto chino-japonés

El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una nota á los de China y Japón acerca del cumplimiento del Pacto Kellogg

Nueva York 8.—Los periódicos neoyorquinos publican el texto de la nota enviada por el Gobierno de los Estados Unidos á los del Japón y China.

De fuente autorizada se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á demostrar que el Pacto Kellogg no es un documento sin valor.

Se declara que el Gobierno está dispuesto á requerir á las demás potencias firmantes del Pacto para que se solidaricen con el criterio de los Estados Unidos.

Hasta ahora se desconoce el número de naciones firmantes que estarán dispuestas á seguir tal criterio.

Comunican de Wáshington que el secretario de Estado prepara la voluminosa correspondencia cruzada con el Gobierno de Tokío para someterla á la Comisión de Negocios Extranjeros.



Extranjero

Los gastos militares de los Soviets

Una petición de China á la S. D. N.

Nuevas construcciones navales norteamericanas

ATENTADO CONTRA UN CONSUL ITALIANO

París 8.—Un estudiante apellidado Kikiki, disparó un tiro contra un cónsul italiano, en el preciso instante en que éste descendía de un taxi para entrar en las oficinas del Consulado.

El disparo le hirió en el muslo derecho.

La policía logró detener al agresor.

Manifestó que cometió el atentado por impedirle el citado cónsul que ejerciera su profesión de dar sus clases particulares.

El estado del cónsul, no es grave.

CHINA SE DIRIGE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—De Nankin anuncian que el Gobierno chino ha telegrafiado á la Sociedad de Naciones reclamando la inmediata convocación del Consejo con motivo de la ocupación de Kin-Tcheou por los japoneses.

El Gobierno chino parece que apelará á la opinión pública mundial.

LOS NORTEAMERICANOS RESPETARAN LOS TRATADOS QUE NO VAYAN CONTRA EL REGIMEN DE PUERTA ABIERTA

Wáshington 8.—Comunican del departamento de Estado una noticia aclaratoria sobre el alcance que á la misma debe darse por los Gobiernos de China y del Japón.

En primer lugar no se discute el derecho ni los intereses legítimos que el Japón tiene en la Manchuria con arreglo á los tratados. Tampoco nos hemos de mezclar en los asuntos interiores del Japón.

Los Estados Unidos no se opondrán á la firma ni á los acuerdos que figuren en los tratados, siempre que no se atente con ello á los intereses sudamericanos, es decir, á la política de puerta abierta, con arreglo á lo convenido en el Pacto Kellogg.

LOS GASTOS MILITARES DE LOS SOVIETS

Londres .—El «Daily Mail» recibe el siguiente despacho de Moscou:

«En el presupuesto soviético para 1932 los gastos militares, que ascienden á veinte mil millones, representan la ... falidad.

Muchas de las partidas que se dedican á elementos de guerra se encuentran disimuladas en el presupuesto, apareciendo como construcciones ferroviarias, arreglo de caminos, servicios de aviación civil, etcétera.»

CESION DE COLONIAS INGLESAS

Londres.—La proposición de M. Mac Fadden de ceder á los Estados Unidos, como pago de las deudas de guerra, todas las colonias francesas é inglesas del mar de las Antillas, ha sido bien acogida en los Centros bancarios de Inglaterra. Por el contrario, el Almirantazgo se opone á este proyecto, considerando las Antillas inglesas como indispensables para la protección de las rutas comerciales en caso de guerra.

El Gobierno opina que tal proposición constituiría un baldón para la opinión pública inglesa.

CONSTRUCCIONES NAVALES EN NORTEAMERICA

Wáshington.—Mr. Wilson, presidente del Comité naval de la Cámara de representantes, ha anunciado la próxima presentación de un proyecto de ley disponiendo la construcción de 120 navíos de guerra, cuyo presupuesto alcanza la cifra de 116 millones de dólares.

Estas unidades, con excepción de dos portaaeronaves, serán destinadas á reemplazar los barcos llegados al límite de su edad.

Dicho programa, elaborado por Mr. Wilson y aprobado por el Conseo general de la Marina, debe ser llevado á término en el período de diez años.

NUEVA PRINCESA REAL DE LA GRAN BRETAÑA

Londres.—El rey Jorge de Inglaterra acaba de conferir el título de princesa real á su hija única la princesa Mary, condesa de Harewood.

Como es sabido, este título se hallaba vacante desde el fallecimiento, hace poco más de un año, de la duquesa de Fife, hija mayor del rey Eduardo y, por lo tanto, hermana del actual soberano.

Según la costumbre tradicional inglesa, la hija mayor del rey es, de hecho, princesa real, á menos que el título no sea retenido por la hija mayor, aún viva, del monarca anterior. Este caso ha sido el de la duquesa de Fife, á cuya memoria el rey Jorge ha querido rendir homenaje, no concediendo el título á su hija hasta cumplido un año de la muerte de aquélla.

La princesa Mary es muy querida y popular en su país; sobre todo, desde la guerra, en que, al lado de su madre, prodigó sus servicios, como enfermera, en hospitales y sanatorios.

Casada en 1922 con el vizconde Lascelles, hoy conde de Harewood, tiene de este matrimonio dos hijos: lord Lascelles, que cuenta nueve años, y el honorable Gerard Lascelles, de siete.



Funciones para el sábado 9

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«Casamiento á prueba». Sección continua, de 4 á 9.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Iván el Terrible» (estreno). Sección continua, de 6 á 1.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«Trader Horn». Vermouth, á las seis menos cuarto. Por la noche, á las ocho y media y diez y media.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2, «El favorito de la guardia», por la grandiosa estrella Lilian Harvey y el actor Henry Garat.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«La voluntad del muerto». Desde las 6, por secciones en el salón de preferencia. Continua en el salón general.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Letra y música», por Lois Moran.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

CABILDO EXTRAORDINARIO

La designación de dos nuevos vocales en la Bolsa del Trabajo

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para el nombramiento de dos vocales de la Bolsa del Trabajo.

Presidió el alcalde, señor Fernández de la Bandera.

Este dió cuenta de las dimisiones de los señores Rodríguez Alarcón y Jiménez González, que desempeñaban estas vocalías.

El señor Jiménez Tirado pide que se dé cuenta de las causas de estas dimisiones.

Las explica el señor Fernández de la Bandera, diciendo que obedecen á la necesidad de turnar en las responsabilidades.

Se opone, en nombre de su minoría, el señor Bol, á aceptar representación en la Bolsa del Trabajo, de la que se muestra contrario, por la ineficacia de su funcionamiento.

También rechaza el señor Jiménez Tirado estas representaciones, en nombre de la minoría socialista.

Como presidente de la Comisión gestora, el alcalde recuerda la situación de la Bolsa al posesionarse de dicha Comisión.

Propone que la designación se haga por sorteo, y dice que mientras el Cabildo no acuerde, si lo estima conveniente, la disolución de la Bolsa del Trabajo, hay que atender á la administración de sus fondos.

Se da lectura á la parte dispositiva del decreto, que fija las condiciones en que ha de administrarse por la Comisión gestora la décima contributiva impuesta para remedio del paro.

El señor Bol pretende discutir en el orden legal la imposición de la décima contributiva. Se opone el alcalde, diciendo que al Ayuntamiento sólo corresponde el acatamiento de las disposiciones legales, é insiste aquél en sus manifestaciones, exponiendo de paso la necesidad de formalizar el presupuesto extraordinario.

Interviene el señor Talavera, excitando á la minoría socialista á que de su seno se ofrezcan voluntariamente los dos vocales.

Contesta el señor Jiménez Tirado, diciendo que la Bolsa del Trabajo no fué iniciativa desgraciada, y pudo dar más eficaces resultados si hubieran respondido al propósito las clases pudientes.

Defiende la actuación de la Bolsa, de la representación socialista y rechaza la propuesta del señor Talavera.

Tampoco acepta la inclusión en sorteo de los ediles socialistas, porque ya éstos sostuvieron la carga más pesada.

El señor Bol dice que es muy cómodo crear un conflicto y esperar que otras minorías lo solucionen.

Propone el señor Fernández Ballesteros que las designaciones se hagan entre las minorías republicana y socialista, que llevan la orientación municipal.

Manifiesta su opinión de que el Ayuntamiento debe estudiar á fondo el problema.

El alcalde, después de una nueva intervención del señor Talavera, pregunta si el Ayuntamiento acuerda la designación por sorteo general, ó si se acepta que las minorías republicana y socialista ofrezcan estos representantes, y anuncia que la primera no tendría inconveniente alguno en designar á uno de sus miembros.

El señor López Martínez, de la minoría radical socialista, también se opone á que su minoría entre en el referido sorteo.

El señor Jiménez Tirado acepta, al fin, por su minoría, la fórmula propuesta por el señor Fernández Ballesteros y recogida por el alcalde, designando al señor Romero Llorente.

Anuncia el señor Fernández de la Bandera que la minoría radical designará á su representante.

El señor Casas dice que en este caso la responsabilidad deberá compartirse por igual.

Contesta el alcalde cumplidamente al señor Casas.

Pide el señor Talavera al alcalde que designe al vocal republicano, y que para ello se tenga también en cuenta á la minoría autónoma.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que delibere la minoría radical.

Al reanudarse, se da cuenta de que ha sido designado el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Obras Públicas, señor Domínguez Alfaro.

Acuerda el Cabildo que los nuevos vocales sean los señores Domínguez Alfaro y Romero Llorente, y se levanta la sesión.

Después de la fiesta benéfica del Alcázar

Un agasajo á los colaboradores : : : : : :

El miércoles por la tarde se cele- [illegible] cazar una pequeña reunión íntima en honor de los colaboradores de la fiesta benéfica del día de Reyes.

Asistió el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer, quien tuvo la satisfacción de conocer por manifestaciones del organizador del festejo, señor Lasso de la Vega, la agradable noticia de que serían destinadas 500 pesetas, del producto de la fiesta, para engrosar la acostumbrada suscripción del Ateneo en favor de los niños pobres.

Asistió también en pleno la muchachada del Ateneo que representó tan admirablemente «El juez de los divorcios», cuyo cantable final —del siglo XV—orquestó maravillosamente el maestro Torres. Asistieron también los artistas señores Molleja y Juan Luis, que exornaron de tan vistoso y galano modo el Patio de la Montería; el maestro Realito que con el desinterés de siempre prestó á la fiesta el brillante concurso de sus discípulas. Asistieron incluso las propias discípulas, que dieron el fuerte tinte andaluz de sus bailes al festejo. Y no faltó tampoco, para hacer más bella la pequeña fiesta, la presencia de las lindas artistas Pilar Argentina y Julita Reyes, que pusieron digno final á la función benéfica del Patio de la Montería. Asistió también el personal de la casa, que logró, en una difícil y oscura labor, organizar en cinco días el festejo.

Lo que faltó en el programa

Entre los asistentes al acto se comentó la fiesta, lamentando que, precisamente por ese tiempo escaso de que se dispuso para su organización, faltaran en la ejecución del programa números tan brillantes como prometían ser los que figuraban á cargo del maestro Otero y el trío Ortega, y el minué que bajo la dirección del inteligente maestro Realito habían de bailar distinguidas señoritas. Dificultades del atavío que habían de lucir en el minué impidieron que este número aumentara los méritos del programa.

Los donativos : : : :

Si faltaron estas actuaciones, cuya omisión lamentamos, hubo en cambio, merced á la generosidad y buen corazón de nuestro alcalde, un bello número insospechado. Nos referimos al reparto de mil pasteles que se hizo en uno de los intermedios del festejo á los niños de los Asilos que asistieron al acto. El obsequio lo hizo don José González y Fernández de la Bandera.

Aparte de este importante donativo, hace falta mencionar el de Mr. Murray, de la casa Fox, que regaló cien pesetas para engrosar los productos del festejo, y los de los señores director del Banco de Bilbao y don Carlos Hill, que donaron quince y veinticinco pesetas, respectivamente.

Una tonelada de pan para los pobres : : : : :

No ha tenido la fiesta el concurso económico que merecía su alta finalidad benéfica. Sin embargo, podemos dar á los pobres una noticia interesante. Entre ellos serán repartidas el próximo jueves en el Alcázar dos mil papeletas de pan, [illegible] el alcalde, presidente del Ateneo y Dirección del Alcázar.

Y ahora sólo falta añadir que la fiesta pasada puede considerarse sólo como un ensayo general para otras de más vuelos, como un hito de experiencia para otros festejos, cuyo mayor tiempo de preparación dará su fruto en una mayor brillantez y superación, para una época en que se cuente además con la eficaz colaboración de nuestra acreditada primavera.

Partido Revolucionario Obrero Andaluz

El partido revolucionario obrero andaluz, fusión de las antiguas agrupaciones R. S. R., J. R. I. A. y A. S. I. A., pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, así como de los alumnos ya matriculados, que el plan cultural anunciado por la ex agrupación A. S. I. A., empezará el lunes próximo del corriente.

Se ruega por la presente á los matriculados, lo mismo que á los que hasta esa fecha lo soliciten, acudan el citado día 11 á nuestro local social, Argote de Molina, número 11, de siete á nueve de la noche, con objeto de indicarles el centro al cual deberán acudir para asistir á dichos cursos.

Con el fin de evitar torcidas intrepretaciones, este Secretariado aclara que dichos cursos están basados en un plan racionalista y con el propósito y único fin de cooperar al desarrollo general de un tipo de hombres fuertes y animosos, activos é independientes en el pensar y en el obrar, iniciados en muchos de los aspectos de la cultura contemporánea, creadores y luchadores al servicio del proletariado y, por tanto, de la humanidad toda.

Sabemos de lo arduo de la tarea, sobre todo contando con escasos medios económicos; pero nuestro afán de enseñar, nuestro gran deseo de capacitar á hermanos de trabajo para liberarlos de tiranías, cimentadas tan sólo en su escasa cultura y, sobre todo, el grande y noble afán de aprender de que todos vienen dando muestra, suplirán los obstáculos con exceso.

Por lo tanto, compañeros de lucha y de trabajo, el partido revolucionario obrero andaluz, haciendo honor á su nombre, os brinda estos cursos de capacitación técnica y social con el noble orgullo de ayudaros á conquistar esa era de libertad y justicia que tanto echamos de menos.

Por el Comité local, el secretario de Cultura, S. Tous.—Visto bueno, el secretario general, Carlos Cuevas.

El ex ministro señor Martínez Barrio marchó ayer á Algeciras en viaje de propaganda política

Ayer tarde marchó el señor Martínez Barrio á Algeciras, en automóvil, para iniciar una campaña de propaganda política.

Acompañan al ex ministro radical en este viaje, el diputado á Cortes por Cádiz, señor Chacón; el secretario del Comité provincial, señor González Navas, y el director de nuestro colega «El Noticiero Sevillano», don José de la Flor.

Los actos á que se propone asistir el señor Matrínez Barrio son los siguientes:

Día 9.—A las once de la mañana, en Algeciras. A las nueve de la noche, en La Línea.

Día 10.—A las once de la mañana, en San Fernando. A las ocho de la noche en Morón.

Día 11.—A la una de la tarde en Marchena, donde el ex ministro de Comunicaciones será obsequiado con un banquete, al final del cual, pronunciará un discurso.

A los actos que se celebren en la provincia de Cádiz, concurrirán los diputados del partido por aquella provincia, y á los de Sevilla, los de la nuestra.

De una moción del Sr. Fernández Ballesteros

(Conclusión)

En varios Cabildos hemos reclamado la formación del padrón sanitario de viviendas, y cuando á pesar del tiempo transcurrido hemos visto que la Junta municipal de Sanidad, que según el Estatuto, tiene la obligación de hacerlo, no daba cuenta de su labor en este sentido, hemos recabado para la Comisión de Obras de particulares el cuidado de llevarlo á cabo, fijando para ello incluso la manera cómo habían de estar redactadas las fichas y el procedimiento á seguir para su distribución. Sólo cuando el Ayuntamiento posea un padrón sanitario de viviendas, completo y realizado por personal técnico competente, podrá emprender una acción eficaz de saneamiento de las viviendas malsanas y estará en posesión de los elementos de juicio que son precisos para llevar á cabo con éxito una política de la construcción que termine con las viviendas rudimentarias insalubres y con el sin número de casas sobrehabitadas que existen en Sevilla.

A nuestra instancia ha recabado el Ayuntamiento del Gobierno la revisión de los contratos de alquileres y la reglamentación de éstos, y ha tomado en principio el acuerdo de que se redacten las bases para un concurso de proyectos de barriada obrera en terrenos municipales con objeto de que mientras se procura encauzar el problema de la vivienda, se lleve á cabo una política más sana de la que hasta aquí se ha venido siguiendo, de seguros productivos á los parados.

Inspección de pisos desalquilados.—Tenemos desde hace tiempo redactada una moción sobre inspección de pisos desalquilados, que era complemento de las anteriores. En ella se pedía se exigiera de los propietarios dieran cuenta en el Negociado de Obras de particulares de los pisos que quedasen desalquilados. Estos serían inspeccionados por los inspectores-peritos aparejadores municipales «en el plazo de tres días», á partir del en que se diera cuenta en el Negociado del piso desalquilado. Estas inspecciones habían de referirse á los servicios de abastecimiento de agua y retretes, al estado de limpieza y conservación del pavimento, paredes, puertas y ventanas, capacidad de las habitaciones y, en general, del estado de la vivienda. Visto el resultado de la inspección, el Negociado entregaría al propietario, «en el término de tres días», un volante donde se hiciera constar si el piso reunía las debidas condiciones higiénicas y de seguridad, las obras que precisaba realizar para conseguirlas ó la prohibición de arrendamiento si no reunía las debidas condiciones ni era susceptible de reforma.

Para redactar esta moción nos había bastado con copiar lo que desde hace tiempo se viene haciendo en Madrid, donde la Junta municipal de Sanidad cuenta con un secretario conocedor de estas cuestiones y activamente inteligente: don Teófilo Ortega.

Aunque nuestra experiencia en cuestiones municipales sea aún escasa y, por otra parte, no compartamos el escepticismo de los que han sido varias veces concejales y de parte del público, hemos estimado que para que una moción de esta naturaleza creara algo más que una ficción de servicio público, hubiese sido preciso antes racionalizar el trabajo en los Negociados, formar un Cuerpo de inspectores de obras, con el que no cuenta el Ayuntamiento, desterrar ciertos procedimientos que destruyen el estímulo entre el personal y llevar la confianza al público para ir consiguiendo su colaboración, tan precisa en estas cuestiones.

La moción se ha quedado en su borrador y no ha tenido que molestar la atención de los señores concejales.

Barriadas particulares.—Volviendo al punto de partida, la crisis de trabajo en la construcción, podemos asegurar sin temor á equivocarnos que el setenta por ciento de los albañiles que trabajan en la actualidad en Sevilla lo hacen en obras para las que no han sido solicitadas licencias en el Ayuntamiento. Se trata ó de casas tan modestas que pueden clasificarse entre las rudimentarias insalubres, que en buena política sanitaria habrían de ser mandadas derribar, ó de construcciones en «barriadas particulares», donde el Municipio no puede conceder licencias porque sus propietarios no han cumplido el artículo 644 de las Ordenanzas municipales, que exige de los propietarios para que la apertura de calles sea autorizada, presenten solicitud acompañada del plano de planta y rasante por duplicado; igualmente establecen dichas Ordenanzas que los propietarios de esas calles quedan obligados á establecer y conservar los servicios de aceras, pavimento, alcantarillado, bocas de riego é incendios y sus cañerías, alumbrado público, etc., siendo preciso para que la instalación de estos servicios tenga la aprobación del Ayuntamiento que proceda á su instalación el informe de los técnicos municipales.

La pasividad con que el Ayuntamiento deja construir en calles no urbanizadas, con grave perjuicio de su erario, que deja de percibir los ingresos por licencia de obra y tiene que subvenir á los gastos que le ocasionan la distribución de los servicios sin sujeción á un plan [illegible] preestablecido, y á veces con el informe técnico de que ha de [illegible] lugar á modificaciones costosa en un futuro próximo, obedece á que [illegible] mismo ha dejado sin cumplir la [illegible] gación que impone el Estatuto [illegible] cipal á los Ayuntamientos [illegible] que de doscientos mil habitantes [illegible] redacten los anteproyectos [illegible] nización de las zonas de te[illegible] su en prendidas entre el límite [illegible] ensanche y los [illegible] municipales [illegible] ya existente en [illegible] quepa presumir para el f[illegible] posibilidad de que se f[illegible] nuevos núcleos urbanos.

Cualquiera que [illegible] definición que se haga en las [illegible] municipales de lo que [illegible] por calles particulares, [illegible] que mientras no existan [illegible] ahora, más trazados [illegible] de los del casco de la po[illegible] y [illegible] vías que el tráfico [illegible] obligado á improvisar, [illegible] Ayuntamiento, en cumplimiento [illegible] acuerdos, tendría que prohibi[illegible] edificar en muchos puntos de la población (casi los únicos) donde en la actualidad se está edificando, [illegible] al setenta por ciento de las obras de la construcción que en la actualidad trabajan. Por otra parte, el [illegible] to municipal dice taxativamente que no serán autorizadas las obras de consolidación de edificios que estén fuera de línea. Aunque los [illegible] tos del Estatuto dejan sin [illegible] las reales órdenes dictadas con [illegible] ridad á su promulgación, en el Ayuntamiento de Sevilla se ha [illegible] aplicando á este respecto la orden de 12 de Marzo de 1878, [illegible] torizaba las obras de consolidación por una sola vez en los edificios situados fuera de línea, sin duda para soslayar las numerosas reclamaciones y protestas á que constantemente da lugar la forma como [illegible] tablecida el Ayuntamiento [illegible] neaciones, cuyo trazado no responde á un plan meditado de conjunto. De hecho las obras de consolidación están prohibidas para un tanto por ciento muy crecido de las casas de la ciudad, por estar afectadas [illegible] yor parte por las alineaciones [illegible] badas, que han sido hechas [illegible] á calle, obedeciendo á un trazado rectilíneo que no ha tenido en [illegible] el conjunto circulatorio que [illegible] las vías, sin reparar á veces en casos como calle Sierpes, P[illegible] y Pellón, etc.) en la fisonomía [illegible] la población y su peculiar trazado [illegible] observar las condiciones de [illegible] clima, las topográficas del [illegible], ni las previsiones más elementales para un futuro ensanche.

Todo esto viene á complicar [illegible] sis de la edificación en Sevilla [illegible] á colocar al Ayuntamiento en [illegible] ma de ó contribuir á agravar [illegible] do problema social como el [illegible] ó faltar á sabiendas á la ler[illegible] diendo con ello toda fuerza al [illegible] para hacerla cumplir á los [illegible] lares.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

La próxima jornada del torneo de Liga.-La visita del Athlétic de Madrid.

En pocas ocasiones se han visto los representantes sevillanos en el torneo de Liga tan forzados como en la presente á actuar con decisión y energía. Béticos y sevillistas, en posiciones diametralmente opuestas, pugnan los primeros por conquistar los puntos necesarios para ganar la cabeza en la clasificación; los sevillistas ven aproximarse la hora de poner su máximo empeño en esquivar el peligro de la cola.

Y ninguna prueba tan decisiva para ambos como la próxima, para avanzar firmemente hacia el logro de las aspiraciones respectivas.

El Sevilla en Barcelona, ha de enfrentarse con el Cataluña, equipo que actualmente ocupa el último puesto de la clasificación; pero que está igualado á puntos con el titular sevillano. De conseguir una victoria los catalanes frente al Sevilla, nuestro equipo pasará á ocupar la cola, con dos puntos de desventaja sobre el Cataluña.

Las anteriores consideraciones son suficientes por sí solas para deducir la importancia que para los sevillistas tiene la jornada del domingo.

Para los béticos no es menor esta trascendencia. En su marcha ascendente, tropiezan el domingo con un obstáculo serio: el Athlétic de Madrid, que realiza los mayores esfuerzos para recobrar el puesto que perdió en la primera división.

Los madrileños, caso de obtener un triunfo el domingo, se igualarían en puntuación con el Betis; si por el contrario, el resultado fuera favorable á los nuestros, habíamos obtenido una ventaja difícil ya de salvar en el resto del torneo.

Aquí estriba el interés del partido que ha de dilucidarse en el Patronato, entre rojos y verdes.

Los athléticos desplazan á Sevilla su mejor equipo, con la peligrosa delantera que actualmente posee; pero los béticos están en la actualidad poseídos de una alta moral, que hace confiar en un nuevo triunfo. Después de la victoria obtenida el pasado día 6 frente al equipo campeón de España, el Betis no desaprovechará esta ocasión que se le presenta para anular virtualmente á su adversario y avanzar al propio tiempo de manera considerable hacia el ansiado ascenso á la división de honor.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Los jueces que han de actuar en los encuentros anunciados para el domingo, son los siguientes:

Primera división:

Madrid-Español, Gumb; Rácing Santander-Valencia, Steimborn; Athlétic Bilbao-Donostia, Melón; Unión Irún-Arenas, Adrado; Barcelona-Alavés, Escartín.

Segunda división:

Castellón-Murcia, Vilalta; Betis-Athlétic Madrid, Arribas; Coruña-Oviedo, Vallana; Spórting Gijón-Celta, Cruella: Cataluña-Sevilla, Canga-Argüelles.

F. E. D. A.

Una conferencia en el Círculo Mercantil

El próximo miércoles día 13, á las diez de la noche, el presidente de la F. E. D. A., don Pedro Solís Desmaissières, desarrollará en el Centro Mercantil una conferencia, en la que además de exponer los objetivos de aquella entidad estudiará el tema siguiente: «El precio del aceite de oliva en relación con el momento económico actual».

Dicha conferencia será el primer acto de propaganda que la Federación Económica de Andalucía realiza, y el amable ofrecimiento del Centro Mercantil, invitando al señor Solís á que ocupe su prestigiosa tribuna, permitirá á los productores sevillanos escuchar voz tan autorizada, en problema que afecta primordialmente á la economía andaluza.

Las invitaciones para asistir á la conferencia pueden solicitarse en el propio Centro Mercantil y en las oficinas provisionales de la F. E. D. A., Joaquín Guichot, 35 y 37, entresuelo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 8 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La borrasca de la bahía de Hodson se corre á la península del Labrador, y la que actuaba en Europa con su centro en la península escandinava, se corre rápidamente hacia Oriente, produciendo mal tiempo en el Báltico.

En Inglaterra se registran muchas nieblas y lo mismo ocurre en los Países Bajos.

En España, el tiempo empeora; pero aún las lluvias carecen de importancia.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 9:

Cantabria y Galicia, Aragón y Cataluña, vientos moderados de la región del Oeste y tiempo de aguaceros. Centro de España, tendencia á empeorar. Andalucía, tiempo de chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Chubascos en el Sur de España y buen tiempo en las costas occidentales de Africa.

Navegación marítima:

Marejada en el Cantábrico y mar balear.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Murcia y Málaga y la mínima de hoy ha sido de tres grados en Avila y Valencia. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. La temperatura mínima á diez centímetros sobre la tierra laborable es de 3,5 grados.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de ocho grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 12 grados. En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de diez grados.

Disparos y alarma

A primera hora de la noche [illegible] dijeron que en la Puerta [illegible] le habían escuchado varios [illegible] que produjeron gran alarma.

En los Centros oficiales no [illegible] nía noticia de ello.

En la Comisaría nos dijeron [illegible] era posible que dichos d[illegible] guardasen relación con una [illegible] cución de maleantes por pa[illegible] un agente de Policía en las [illegible] nías de la Cárcel.

LEA V. MAÑANA «EL LIBE[illegible]

CORIA DEL RIO

SOBRE EL PARO FORZOSO

En recientes declaraciones hechas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia á los periodistas sevillanos, al tratar sobre el problema del paro que se avecina, por la paralización de las labores agrícolas de Febrero á Mayo, sostiene el afortunado criterio de que éste puede ser atenuado y casi resuelto con la ejecución de obras públicas y municipales que sean reproductivas, y con el mismo acertado criterio se manifiesta el jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas madrileños.

Esta coincidencia de criterio no es más que una clara visión del problema y hace suponer que sobre ello se esté estudiando la forma más práctica y rápida que permita la realización de estas obras en momento oportuno.

Todos los pueblos tienen necesidades urgentes que resolver, y que con los ingresos corrientes, con el presupuesto ordinario, no es posible acometer, necesitando para ello recursos ó créditos que no tienen siempre facilidades de conseguir, y de ahí que obras de verdadera necesidad, que engrandecerían á los pueblos, y al mismo tiempo resolverían agudas crisis, queden siempre como una esperanza sin posibilidad de realizar.

Como hemos de hablar de casos concretos—ya que con uno queda reflejada la generalidad—, sea este mismo Coria del Río, cuyo censo de población rebasa los 10.000 habitantes, y que carece de mercado, agua y casi alcantarillado, ya que lo hecho en esto último es muy poco y deficiente.

En otros pueblos, no sólo faltan estas indispensables obras, sino también Mataderos y pavimentación, pues en algunos sus calles son verdaderos focos de infección.

Si por las autoridades superiores se pidiese á todas las localidades relación de obras de esta índole que precisan realizar, se vería lo mucho que queda por hacer, y con estos datos obligar á todos los pueblos que tuvieran posibilidad, por propiedades que les sirvieran de crédito, á pedir ó facilitarles empréstitos para la realización de dichas obras, y á los que carecieran de crédito suficiente avalarles la operación el Estado, con intervención de la producción de la obra realizada hasta la liberación del crédito concedido. De procederse así, veríamos cómo cambiaba totalmente el aspecto del paro forzoso.

Coria del Río, que ya lo hemos señalado como ejemplo, no puede con sus ingresos ordinarios realizar ninguna de estas tres obras; pero, en cambio, tiene propiedades por valor de más de dos millones de pesetas, y ha debido su actual Ayuntamiento, dejando á un lado timideces que no deben existir en una Corporación de hombres jóvenes, laboriosos y de acrisolada honradez, proceder á efectuar una operación de crédito que les permitiera tener ya en vísperas de ejecución, si no las tres obras señaladas, cuando menos el mercado y la red de alcantarillado, que al par que sirviera de engrandecimiento á su pueblo, pudiera hacer frente á la crisis que se avecina, y obras que, después de realizadas, se amortizaban sus gastos rápidamente, por ser altamente reproductivas.

Aurelio de la Fuente.

Letras de luto

Ayer dejó de existir, á edad avanzada, el secretario de Sala de esta Audiencia don Manuel Repetto.

La triste noticia ha causado gran sentimiento entre los numerosos amigos con que contaba el finado.

El entierro de su cadáver se verificará hoy y promete resultar una sentida manifestación de duelo.

A sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

* * *

Ha fallecido en Madrid, á consecuencia de rápida enfermedad, el señor don Guillermo Michaud, director del Credit Lyonnais en aquella capital, siendo su muerte muy sentida por sus cualidades de carácter.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia doliente.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana domingo, á las dos de la tarde, tirada ordinaria con un premio.

Hállase algo mejorado de su enfermedad el catedrático de esta Escuela Normal de maestros nuestro particular amigo don José Sánchez Campos.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid la distinguida señora doña María Ruiz Martínez, don Pedro Pérez Fernández, el aplaudido comediógrafo; don José Domínguez Barbero, ministro del Tribunal de Cuentas, y don Alberto Candau Corbacho.

UNA RIÑA

En la calle Muñoz Torrero y por cuestiones de trabajo riñeron Ramón Genaro Díaz y Manuel Gayán. El primero resultó con una herida inciso punzada en la región escapular izquierda, de pronóstico reservado, de la que fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Jacinto Pérez González

esposo que fué de la señora

D.ª Ascensión Torres y Torres

FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE, A LAS TRES DE LA TARDE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa; sus hijos, don Jacinto, don Adolfo, doña Rosario y don Antonio; hermanos políticos, don Adolfo, doña Carmen y doña Antonia; sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan al entierro de su cadáver en el Cementerio de San Fernando hoy, á las tres de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía, Tetuán, 28. — No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Joaquín González de la Rivera y Martínez de Tejada

Falleció el día 10 de Enero de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijos políticos, hermanas y demás familia, suplican una oración.

El domingo 10 del corriente, á las diez de su mañana, se aplicará por el eterno descanso de su alma solemne misa, con responso final, en el templo parroquial del Apóstol San Pedro.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS DIPUTADOS RADICALES.— UN RASGO DEL GOBERNADOR. UNA ASAMBLEA.—EL SEÑOR MAURA A HUELVA.— OTRAS NOTICIAS

Llamados por el señor Lerroux han marchado á Madrid los diputados radicales señores Rey, Cordero Bel, Terrero y Velasco.

Si las circunstancias políticas lo permiten, regresarán dentro de varios días para continuar la labor de propaganda por los pueblos de la provincia.

Caso contrario, no volverán á Huelva hasta la celebración de la Asamblea provincial del partido, que presidirá el ex ministro señor Martínez Barrio.

Esta Asamblea será, probablemente, el día 24 del actual.

Nos dicen que el día 17 de este mes vendrá á Huelva el señor Maura, ex ministro de la Gobernación para celebrar el acto político que anunciamos hace algún tiempo.

Es muy posible que le acompañe el ex gobernador de esta provincia señor Cano López.

Los niños nacidos en 25 de Diciembre cuyos padres recibieron sendas canastillas de regalo en el local de los Alvarez Quintero, son:

Nieves Cumbres Lara, hija de Joaquín y Manuela. Domicilio, Alameda Mathesón, 3.

Juan Gata Peral, hijo de Agustín y Francisca. Domiciilio, Huerto de Morales (Conquero).

Francisco Moya de la Fuente, hijo de José y Carmen. Domicilio, Doctor Caldera, 16.

La Sociedad no había acordado conceder más que dos premios con este fin. Y como eran tres los niños nacidos en 25 de Diciembre, se iba á proceder al sorteo.

El gobernador civil, señor Rubio Callejón, que asistió al acto, hizo el donativo de la tercera canastilla, para que los tres niños tuvieran su regalo.

El gesto del gobernador fué muy elogiado.

El Pósito Marítimo de Pesca, en Asamblea celebrada, ha elegido la siguiente Junta de gobierno:

Inspector local, don Pablo Suárez Sánchez, ingeniero de Obras del Puerto.

Presidente asesor, don Francisco Dorado Martín.

Vicepresidente, don Miguel Arroyo.

Secretario, don José de Oses Sánchez.

Vicesecretario, don Alberto Monsa Alfonso.

Tesorero, don Manuel Velázquez.

Contador, don Fermín Morón.

Inspector de embarcaciones, don Francisco Cárdenas.

Vocales: don Antonio Sorroche Cano, don Valeriano Carbajo, don Serafín Hernández, don José Alvarez, don Francisco García, don Juan Rodríguez y don Rafael Sánchez Perera.

La Agrupación de Maestros, sin plaza, de la provincia de Huelva, en Asamblea general celebrada recientemente, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Salvador Fernández Blanco; vicepresidente, don Diego Sosa; secretario, don Antonio Hernández; vicesecretaria, señorita Soledad Abril; tesorera, señorita Cristobalina Carrasco; vicetesorera, señorita Josefa Alfonso; vocales, señores Vidosa, Castillo, Cortina, Sánchez Moreno y Barrera.

—En su domicilio social se reunió en Junta general el personal asociado del Consejo obrero de Zafra-Huelva, para elegir los vocales que han de constituir el Jurado mixto de la expresada Compañía ferroviaria.

Resultaron elegidos don Antonio García Sevillano, don Ventura Montaño y don Juan Lorenzo, vocales efectivos.

Don Rafael Reyes Gallego, don Antonio Alarcón y don José Moreno, vocales suplentes.

—En el pueblo de Calañas han contraído matrimonio el joven médico onubense don Juan Domínguez Vázquez y la bella señorita Candelaria Núñez Conde.

Fueron apadrinados por don Gaspar Núñez, padre de la novia, y doña Teresa Vázquez, madre del novio.

—En Almonte ha fallecido la virtuosa señora doña Juana Teresa Acevedo Valladolid, esposa de don Francisco Moreno Acevedo, siendo su muerte muy sentida en aquel pueblo, donde gozaba de generales simpatías.

Nuestro pésame á la afligida familia de la finada.

—Ha sido elegido presidente del gremio de ultramarinos y comestibles don Mateo Martín Morueta.

—Se hallan en ésta nuestros estimados amigos de La Palma don José María López Calle y don Manuel Medrano Cárdenas.

Pepe de la Rábida.

MUNICIPIO

Nuevas disposiciones para la venta de leche

Se pone en conocimiento de todos los industriales dedicados á la introducción y venta de leche en esta ciudad, que habiéndose dispuesto la anulación de los carnets y permisos especiales que existen en la actualidad, están obligados á proveerse de nuevas autorizaciones para poder seguir dedicados á la mencionada industria.

Para ello solicitarán la concesión de carnet por conducto reglamentario á la Alcaldía presidencia.

Los particulares que introducen leche para su propio consumo están asimismo obligados á solicitar por el mismo conducto el permiso necesario.

Con motivo de la expendición de nuevos carnets, esta Delegación ha dispuesto, de acuerdo con el señor alcalde, amnistiar á los que con anterioridad fueron castigados por infracciones al reglamento, haciendo desaparecer las notas señaladas, exceptuando de esta medida á los que se encuentran á disposición de los Tribunales de Justicia; pero quiere hacer llegar á conocimiento de industriales y repartidores, que una vez en vigor el nuevo reglamento, las adulteraciones serán castigadas severamente, poniendo á disposición del Juzgado á los que adulteren dicho producto, impidiéndoles asimismo el que puedan en lo sucesivo dedicarse á la venta de leche en esta capital.

Sevilla 7 de Enero de 1932.—El delegado, Enrique López Martínez.

Partido Republicano Radical

ALCALA DEL RIO

Ha quedado constituído en esta localidad el nuevo Comité del partido republicano radical, en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Zambrano Velázquez; vicepresidente, don Manuel Velázquez Delgado; secretario, don Diego García-Vaquero Reverte; tesorero, don Antonio Adorna Jaramillo; vocales: don José Bautista López, don Hermenegildo Velázquez García, don Francisco Correas Ruiz, don Antonio Prieto Viveros, don Manuel Martín López, don Desiderio Nogeruela Baraona, don Rafael Sampedro Vázquez, don M. Julio Zambrano Ojeda, don Manuel Velázquez Rendón, don Luis López García-Vaquero y don Manuel Palop Velázquez.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia, de la Unión General de Trabajadores

Ponemos en conocimiento de todos nuestros asociados y empleados de Banca en general, que el próximo domingo, á las once de la mañana, se celebrará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País una Asamblea para tratar del estudio del anteproyecto de nuevas bases que hemos recibido de nuestra Federación Nacional y discusión de las mismas.

Por tratarse de un asunto extensó y de capital interés para nuestra clase rogamos la más puntual asistencia al acto.—La Directiva.

Sindicato único del ramo de alimentación.—Sección de hortelanos.

Por la presente se os convoca á una reunión, que tendrá lugar el sábado, día 9, á las ocho de la noche, en el domicilio social, Amor de Dios número 23, para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Régimen interior y proposiciones generales.

Esperando que asistiréis todos como un solo hombre, os saluda fraternalmente, por el Comité, José Pereira.

Obreros municipales.—Sección aguas y alcantarillado

Por la presente se convoca á las dos Secciones á una reunión el domingo 10, á las ocho de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la anterior.

Segundo. Fusión de las dos Secciones en una sola.

Tercero. Nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Por la Junta directiva os saluda á todos fraternalmente, Casto Palma Castilla.

Unión local de Sindicatos obreros de Sevilla

A los obreros de los Sindicatos pertenecientes á esta Unión local, y á toda la clase obrera de Sevilla:

Camaradas: El domingo, día 10, á las diez de la mañana, se celebrará un mitin de afirmación sindical en el cine de la Universidad, y en este acto informarán á los trabajadores de Sevilla los delegados que en el mes de Octubre fueron enviados por los trabajadores del puerto, grupo de oposición de albañiles y Unión de obreros metalúrgicos, á Rusia, del estudio que en viaje por el país de los soviets han hecho estos camaradas.

Sobre afirmación sindical harán uso de la palabra los camaradas Antonio Mije y Vicente Arroyo.

Todos al mitin del domingo, camaradas.—Por la Unión local de Sindicatos, el Comité Ejectuivo.

Sindicato único del ramo de la construcción

A los compañeros que actualmente están trabajando en las obras de la Diputación provincial:

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión, en el domicilio social, Muñoz Torrero, 1, mañana sábado, día 9 del corriente, á las seis y media de la tarde.—Por la Comisión, José González.

U. G. T.—Sociedad de obreras de la aguja

A las compañeras de la confección que trabajan sólo para la Casa Jiménez Iglesias y Compañía:

Compañeras: En la reunión celebrada anoche en el Jurado mixto para tratar de dar solución al conflicto existente entre dicha casa y sus operarias de la confección, don José Soro, representante de la entidad patronal, nos ha pedido relación detallada de nuestras afiliadas que trabajan exclusivamente para su casa.

El señor Soro manifestó solamente que una vez en poder de la patronal esta lista. se dará trabajo á todas las compañeras que en ella figuren.

En consecuencia, este Comité ruega á las compañeras aludidas que se pasen por nuestra secretaría de siete de la tarde en adelante desde hoy mismo, procurando que este alistamiento se lleve á cabo con la mayor rapidez posible, pues el tiempo que tardemes en hacerlo es el que la casa patronal tartará en comenzar á dar trabajo.

Esperando que nuestras afiliadas sabrán responder con la disciplina que es norma en nuestra organización, quedamos vuestras y de la causa obrera.—Por el Comité, Encarnación Portillo. presidenta; Angeles Aranda, secretaria.

El conflicto obrero de la Dársena

Con relación á las manifestaciones hechas por el señor Sol á los periodistas, en la tarde de ayer, sobre el origen de la huelga del personal de la Hispano-Holandesa, la Junta de Sección del Sindicato de la Dársena nos ruega la siguiente aclaración:

«Los obreros de Adrián Bosch se encuentran en huelga porque la Empresa les quitó el flúido y les cerró las puertas de los talleres. echando á los obreros á la calle el día 5, á las diez de la mañana. Pretendía la Empresa que los obreros hicieran un parte diario para la Dirección de la misma, y los obreros se negaron.

Le rogamos esta aclaración para enterar á la opinión pública y á las autoridades de esta provincia.—La Junta de Sección.»

Desde Córdoba

El gobernador dirige una Memoria al Gobierno

El gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Valera Valverde, ha elevado al Gobierno una Memoria acerca de la situación social en la provincia de Córdoba, exponiendo cuál es su actual estado y proponiendo medidas que tiendan á su solución.

En el expresado documento se relata la crisis económica porque atraviesa el cultivador, haciendo notar la necesidad de intensificarse los cultivos del algodón, tabaco y remolacha.

Estudia el paro obrero, examinando sus causas, entre ellas la falta de obras de conservación de fincas rústicas, que hoy no se efectúan por la ruina de los cultivadores y el miedo á la Reforma agraria.

Hace constar que algunos Ayuntamientos han dilapidado los socorros que les envió el Gobierno, efectuando obras inútiles.

Igualmente hace resaltar la necesidad de obras de riegos en la provincia, las cuales tiene proyectadas la Confederación del Guadalquivir.

También estudia el estado actual y situación de los partidos políticos, detallando la propaganda comunista y sindicalista que se viene efectuando y las consecuencias que pudiera tener en el orden público.

Por ello hace constar la necesidad de crear una oficina social, como la que hubo con carácter de Delegación oficial, creada por el señor Maura, y la cual desempeñó con gran acierto en esta provincia, don Gabriel Delgado Gallego.

Según los estados y cuadros estadísticos que se acompañan á la Memoria, al terminar la recolección de aceituna este año, había 50.000 obreros parados, crisis que durará hasta fin de Mayo venidero.

La estadística sobre la riqueza agrícola, está dividida por términos municipales, detallándose los terrenos destinados á diferentes cultivos.

Para remediar, incluso solucionar el problema que se avecina, el gobernador propone:

Intensificar las obras del Pantano del Guadalmellato, así como las hidrológicas en la provincia, donde se podrán colocar muchos obreros y además se resolvería el problema de convertir en terreno de regadío más de dos mil hectáreas de tierra de secano.

Asimismo propone intensificar las obras públicas y caminos vecinales, en los que tendrían ocupación los obreros parados de cada Municipio, obligando á la vez á los propietarios y cultivadores de terrenos á que intensificaran la producción de tabaco, remolacha y algodón y á que efectúen mejoras en las fincas, invirtiendo en ellas hasta el 20 por 100 de la renta que tenga señalada la finca, prestando su ayuda el Estado, facilitando préstamos con módico interés.

También propone inspeccionar la vida administrativa de los Municipios, castigando los desafueros que se cometan.

Igualmente propone que se limiten los mítines de carácter extremista.

Y que se robustezca y mantenga el prestigio de la Guardia civil, mantenedora del orden y de la República.

Un infanticidio

La guardia de Seguridad ha detenido á la joven de quince años Rafaela Serrano Moyano, que sin que supieran nada sus familiares dió á luz un niño y lo arrojó al pozo de su casa, sita en esta capital.

Del alumbramiento tuvo noticias una hermana de Rafaela tres días después, comunicándoselo á su madre. En vista de que el niño no parecía, la madre de Rafaela llevó á la casa á dos hombres, á quienes les dijo que un niño de corta edad había caído al pozo por un descuido.

Efectivamente, la criatura flotaba cadáver sobre las aguas.

Para ocultar la deshonra de Rafaela, su madre llevó el cadáver de la criatura á casa de una parienta suya, para que lo llevase al Cementerio; pero al enterarse de lo ocurrido, devolvió el «encargo á su procedencia», donde el Juzgado se personó y dispuso su traslado al Cementerio.

La huelga de dependientes

Continúa sin resolver el asunto de los dependientes de comercio que han sido despedidos, en virtud de la libertad que para ello gozaban los patronos.

Estos habían propuesto el arbitraje del gobernador; pero los dependientes no lo han aceptado. — Viguera.

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS

Mañana domingo, á las tres de la tarde, dirigida por el señor Hernández Díaz, visitará esta Academia y personas que le acompañan, los templos de San Miguel, capilla de San Gregorio y Santo Angel.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 55**

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

XX

La separación legal del marqués Arnaldo de Florán y su mujer, fué decretada sin más incidentes ni más publicidad.

Después de reflexionarlo mucho, se presentó Arnaldo en el estudio del notario, que le recibió en seguida, sorprendido de ver que ya no tenía la audacia que manifestó dos días antes. al presentarse en la quinta.

Arnaldo estaba serio, triste, como resignado á sobrellevar su triste suerte.

Se excusó con mucho tacto del modo de que se valió paro volver á ver á María; dijo que confiaba en que éste le perdonase, y que, como el amor que por ella sintió en otro tiempo, volvía á adueñarse de su corazón, le parecía dolorosísimo renunciar á la esperanza de hacerla suya otra vez.

No tardó en comprender que María estaba gravemente ofendida; que no podía olvidar sus culpas, que la horrorizaba, y por todo ello se declaró vencido.

Germán Lara, satisfecho de las buenas disposiciones de su cliente, habló con la severidad de un juez enumerando todas sus culpas y exaltando las virtudes, la honestidad de la muchacha que él le dió por esposa y á la cual debió adorar el marqués como á una santa.

Y para reforzar sus argumentos, refirió, conmovido, la historia del príncipe de Varenscki, el sacrificio de los dos jóvenes que aun sintiéndose atraídos mutuamente, lucharon con tenacidad contra la pasión que de ellos se había apoderado, y se separaron para siempre, pues el príncipe no quería que enturbiase la virtud de su amada la más leve sospecha, y ella era muy celosa de su honra.

El marqués, que lo oyó muy atento, le interrumpió al llegar á este punto.

—Cuando ya no tenga yo derechos sobre ella, podrá llamarle á su lado.

El notario movió la cabeza negativamente.

—No; es ella demasiado honrada, y muy religiosa, para que pueda transigir con su conciencia y entregarse á un hombre que no podrá ser nunca su marido.

—¿Y no podría yo esperar que se conmoviese en favor mío, antes que se rompa el vínculo que nos une?

—No; sería inútil intentarlo. María no le quiere á usted. Le tomó horror la noche de bodas, cuando ofendió usted á su pobre madre, cuya historia conoce por completo y á la cual venera como á una santa, del mismo modo que la venera el príncipe Sergio, para quien fué una madre la señora Lucero, ó Lola Stael, que se casó con el príncipe de Varenscki, su padre.

Esto lo añadió el notario para impresionar más al marqués.

Y en efecto, Arnaldo abrió los ojos desmesuradamente y lanzó una exclamación.

—¿Qué la madre de María fué esposa del príncipe de Varenscki?

—Precisamente—contestó muy tranquilo el notario—. ¿De qué se extraña usted? ¿No se hubiera usted casado, de encontrarse viudo, con aquella Zandra que valía muchísimo menos que la pobre Lola Stael, mujer de alma recta y leal, á pesar de la profesión que ejercía? Se celebró la boda hace tres años poco más ó menos.

—¿Y usted lo sabía cuando me propuso á María por esposa?

—No; la señora de Lucero cometió la torpeza de ocultármelo y de no decir nada tampoco á su hija, pues la infeliz quería sorprendernos presentándose en Italia con el príncipe y el hijo de éste, á quien ya había destinado á ser esposo de su hija. Pero el príncipe Jorge murió inesperadamente y Lola pereció poco después en un naufragio. De todos modos, ella había hecho prometer al príncipe Sergio que vendría á Italia para conocer á su hija que aún estaba en el colegio, y le dió todas las instrucciones necesarias para que María supiera la verdad acerca de su vida y acepara el esposo que su madre había elegido. El príncipe Sergio no pudo salir inmediatamente, pues le era necesario arreglar sus asuntos y liquidar la herencia para quedarse en completa libertad. Cuando logró emprender el viaje y venir á Forencia, supo que María, tan ardientemente deseada por él, y eso que sólo había visto la miniatura que llevaba su madre en el medallón, se había casado ya.

—¡Ahora me explico su odio!—dijo el marqués con amargura—. Soy un obstáculo en su vida; le impido lucir una corona de princesa... Pero aun no tengo ánimo para desaparecer del mundo y dejarla libre.

—María no desea que se muera usted—dijo bruscamente el notario—. Es una de esas criaturas que cuando se consagran al sacrificio, no retroceden nunca. El príncipe Sergio es todo un caballero que no ha de perturbar su tranquilidad. Por otra parte, María no tiene fuerzas ni voluntad para llevar al lado de usted una vida de envilecimiento, para arrastrar una cadena más pesada que si fuese de hierro. La ley le favorece y ella desea sustraerse á sus infernales sufrimientos separándose de usted legalmente.

—Pues bien—dijo el marqués con resolución—, yo estoy dispuesto á devolverle su libertad y á no mortificarla más con mi presencia.

El notario dejó escapar un suspiro de satisfacción.

—¡Ahora veo que no está usted tan pervertido como parece; que aún le queda corazón, que tiene inclinaciones caballerescas.

El marqués frunció el ceño.

—No quiero hacerme mejor de lo que soy. Si consiento es porque va usted á hacerme, en cambio, otro favor.

—Veamos de qué se trata.

—Ante todo, sin disculpar mis faltas, que reconozco, para con mi mujer, es preciso que desvanezca usted las calumnias propaladas contra mí por aquella maldita Zandra, á la cual me arrepiento de no haber retorcido el pescuezo. Y digo «calumnias», porque le juro á usted que todas sus acusaciones son infundadas. Ella fué la ladrona, pues apenas percibí las doscientas cincuenta mil liras, importe de la venta de mi palacio, me robó doscientas mil y se escapó con otro amante, dejándome, además, una carta injuriosa.

El notario se sorprendió.

—¿Tiene usted esa carta?

—Sí; la conservo.

—Pues démela y mí, y yo la utilizaré.

—No quisiera que se la diese usted á leer á María.

El notario se ofendió.

—¡Marqués!—dijo con aspereza—. Debe usted conocerme lo bastante para no creerme capaz de una villanía.

—Dispénseme usted; no he querido ofenderle. Mañana le daré esa carta, porque no la llevo conmigo. Pero aún hay más.

—Dígamelo usted todo, cuanto antes.

—Ya sabe usted en qué situación monetaria me encuentro, á causa de mi falta de reflexión. Sólo me quedan muy pocos miles de liras, y no puedo esperar que mi mujer me dé dinero, puesto que toda la culpa de lo que sucede es mía, y, además, he derrochado un capital que era suyo. Por si no quiere saber de mí cuando nos se-

AÑO XXXII NUM. 11.352 SABADO 9 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,6
Mínima	10,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Julián mr. y su esposa Sta. Basilisa

JUBILEO.—Iglesia de San Juan Bautista

Un documento de gran trascendencia política

Don Marcelino Domingo, en una carta rotundamente expresiva que dirige al señor Maciá, dimite su cargo en la Esquerra Catalana

Madrid 8.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, ha dirigido á don Francisco Maciá, presidente del Directorio de la Izquierda Catalana, la siguiente carta, que ha sido comentadísima:

«Vonerable amigo: Me veo en el deber de dimitir, ante usted, de manera irrevocable, mi cargo en el Directorio de la Izquierda de Cataluña. Esta actitud adoptada por mi, espiritualmente hace ya tiempo, tengo que llevarla ahora á su fin.

No quiero ni con el silencio compartir la responsabilidad de una táctica política que jugo fundadamente equivocada. Desde las elecciones generales, la Izquierda sigue un camino, á mi entender, poco orientado. La Izquierda sigue pensando que conspira. No piensa que gobierna. Sigue pensando que está enfrente de la mnoarquía. No piensa suficientemente que está dentro de una República regida por hombres fieles á los principios que han defendido y á los compromisos que contrajeron y contraen.

La Izquierda sigue pensando que su misión es criticar, combatir, atacar, y no piensa que en esta hora histórica de responsabilidades para todos, la acción de los republicanos y demócratas es sentirse solidarizados en una obra común, y que en esta colaboración la más noble labor del hombre es la de edificar. No ha de irse á buscar una popularidad ni á crearse un nombre, sino á sacrificar con esta labor patriótica la popularidad y el nombre que se tiene.

Yo quiero rendir á usted el homenaje que merece, y quiero repetirle que creo que usted personalmente ha prestado á la República y á Cataluña un servicio estimable. Usted, con su alta outoridad, ha dominado las pasiones y ha impedido que los locos y los extremistas considerasen lícitos todos los caminos y aprovechables todas las horas.

Por esto mismo quisiera verle, ya no como caudillo de un núcleo, sino como personificación de todo un pueblo. No siendo una tolerancia, sino una concreción, y que esta concreción sumase alrededor de usted voluntades y responsabilidades que le faltan.

A usted no puede ni debe ocultársele este hecho.

A la hora en que Cataluña ve acercarse la aprobación del Estatuto, y por consiguiente la concesión de sus legítimas aspiraciones, Cataluña no está satisfecha. ¿Por qué? ¿Porque quiere más? No; porque no he visto después de la revolución la cordura suficiente; después de la exaltación, la prudencia; después del estímulo para la revolución frente á la monarquía, el estímulo para la disciplina al servicio de la República.

Cataluña teme lo que desea, porque habiendo visto á los idealistas, á los soñadores y á los exaltados, no ha visto á los gobernantes, y esta es ahora, sobre todo, de saber gobernar; de saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de ideas y de conducta.

Estos gobernantes los dará sobradamente la Izquierda el día que la responsabilidad de sus hombres sea una preocupación más honda y permanente que la de la popularidad.

Apartarme del Directorio de la Izquierda no quiere decir desviarme de mi doctrina, que es inconmovible, ni desentenderme de uno sólo de mis compromisos, que son sagrados, ni renunciar á mis actividades políticas de Cataluña.

Pero deseo, entre otras cosas, significar concretamente una posición, evitando la violencia que suponga para los hombres de la izquierda entender á cada momento que no estaban ni están representados en el Gobierno de la República, quedándome á mí la seguridad de que ayer con Nicolau y hoy con Carner, y ayer y hoy conmigo, Cataluña no sólo ha estado representada, sino que ha estado representada y servida, y que seguirá estándolo.»

Un comentario del señor Lluhi á la carta de Marcelino Domingo

Madrid 8. La carta del ministro de Agricultura, señor Domingo, al presidente de la Generalidad, ha sido el tema de todos los comentarios en la tarde dehoy.

Preguntado el señor Lluhi por los periodistas sobre su opinión respecto al contenido de la carta, el diputado de la Esquerra le quitó toda importancia, aduciendo que don Marcelino Domingo no tiene la significación en Cataluña que aquí se cree.

Ello se patentizó durante la última crisis, pues al serle ofrecida la cartera de Agricultura al señor Domingo, éste consultó con la minoría radical socialista, y no con la Esquerra, y al día siguiente se decía en «El Sol» que don Marcelino representaba á la Esquerra.

Lo mismo aconteció en el debate sobre los sucesos de Castilblanco, en el que tanto el señor Company como yo intervinimos en la discusión, porque nuestra minoría no estaba representada en el Gobierno.

Algo parecido aconteció en el caso del señor Anguera de Sojo.

Terminó diciendo el señor Lluhi que la Esquerra celebrará en breve una Asamblea para cubrir los cargos vacantes, y que, por último, don Marcelino Domingo no ocupa el cargo de vicepresidente de la Generalidad.

Al señor Azaña le parece bien

Madrid 8.—Los periodistas conversaron esta tarde en el Congreso con el jefe del Gobierno.

Un repórter facilitó al señor Azaña copia de la carta del señor Domingo al presidente de la Generalidad dándole cuenta de su separación de la Esquerra.

El señor Azaña la leyó detenidamente, y después dijo:

—Me parece bien.

La residencia de los jesuítas en Oña está ardiendo

Madrid 8.—Al recibir esta madrugada el señor Casares Quiroga á los periodistas les manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Burgos, estaba ardiendo la residencia de los jesuítas en Oña, ignorándose si el incendio era intencionado ó un hecho fortuito.

Ha salido de Burgos un equipo de bomberos; pero se desconfía bastante de la eficacia de sus servicios dadas las grandes proporciones del incendio.

De otras noticias—agregó el señor Casares Quiroga—sólo puedo decirles á ustedes lo del pequeño alboroto comunista ocurrido esta noche en la Puerta del Sol con motivo de la suspensión de un mitin que tenían anunciado.

Han intervenido los guardias de asalto y las cosas no han pasado á mayores.

Notas de actualidad política y parlamentaria

En la próxima sesión de las Cortes se hará una pregunta al Gobierno sobre el cumplimiento del precepto constitucional que establece la disolución de las Ordenes religiosas

Circula el rumor de que se va á organizar un ministerio de Policía

Alvarez del Vayo será destinado á la Embajada de Berlín

Madrid 8.—En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde, que en la próxima combinación diplomática será nombrado embajador en Berlín el señor Alvarez del Vayo, que actualmente desempeña el cargo en Méjico.

El martes entregará el proyecto de reforma agraria el señor Domingo, en el Consejo

Definitivamente el martes presentará el señor Domingo el proyecto de reforma agraria en el Consejo.

El proyecto tiene amputaciones de importancia, creyéndose que tropezará en las Cortes con numerosos detractores.

Los diputados Muiño y Margarita Nelken, conferencian con Azaña

Los diputados Muiño y Margarita Nelken conferenciaron con el jefe del Gobierno.

A la salida, fueron interrogados por los periodistas, á los que contestaron que la entrevista carecía de importancia.

Entonces se le preguntó á la Nelken si había escrito su anunciada carta al general Sanjurjo, contestando que ya había recibido contestación en términos muy correctos.

Los periodistas insistieron sobre su contenido; pero la Nelken les contestó que no consideraba el momento oportuno para hacerla pública.

En la entrevista con Azaña se trató de los sucesos de Castilblanco y de la correspondencia cursada entre la Nelken y el general Sanjurjo.

Parece ser que la Nelken, después de obtener contestación á su carta, ha dirigido una nueva al general Sanjurjo.

Reunión de la minoría socialista.—Entre los acuerdos adoptados figura el de que se considere de urgencia la discusión de la reforma agraria y los extremos que debe comprender ésta

Por la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista.

El señor Cordero emitió su informe en representación de los comisionados que fueron á Arnedo con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos allí desarrollados.

Don Lucio Martínez informó sobre el proyecto de reforma agraria, acordándose que una comisión de la Directiva visitase al ministro de Agricultura para hacerle presente que la minoría considera urgente la presentación á las Cortes del proyecto. Este debe comprender:

Arrendamientos, rescate de bienes, redención de foros, «rabassa morta», aparcería y crédito agrícola.

Por último, se acordó que los diputados don Celestino García y Zugazoila vayan á Zalamea para emitir informe sobre los sucesos allí desarrollados.

Con motivo de la campaña que la Prensa de derechas viene haciendo contra la señora Nelken, se acordó solidarizarse con su conducta.

Participado el acuerdo á la interesada, lo agradeció mucho.

Dos votos particulares al proyecto de secularización de Cementerios

Al proyecto de secularización de Cementerios se ha presentado un voto particular por el señor Gomáriz, que dice:

Cuando no conste la expresa voluntad del difunto, se considerará laico.

También se ha presentado otro voto encaminado á que no se verifiquen enterramientos en las iglesias y criptas, sin previo informe de la Dirección general de Sanidad.

Una pregunta sobre el artículo 24 de la Constitución

El señor Botella hará en las Cortes una pregunta al Gobierno sobre cumplimiento del artículo 24 de la Constitución, que se refiere á la disolución de las Ordenes religiosas que tengan formulados más de los tres votos canónicos.

El señor Botella se entrevistó con el jefe del Gobierno á este fin, y el señor Azaña le contestó que podía formular la pregunta en la sesión próxima.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 8.—El presidente del Congreso dijo esta noche á los periodistas que como no habían podido asistir á la Cámara los señores Albornoz y Domingo, el primero por encontrarse enfermo en cama y el segundo por sus muchas ocupaciones, no pudieron ponerse á discusión asuntos tan importantes como el de la secularización de los cementerios y el de la modificación de los derechos arancelarios para la importación del maíz.

Por esta causa fué preciso dedicar á ruegos y preguntas mayor espacio, con lo cual no puede decirse que se haya perdido el tiempo, pues siempre en esta parte de la sesión surgen asuntos importantes, como ha ocurrido hoy con la intervención del señor Cid, al tratar de la prórroga de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas, asunto en el que también intervino mi correligionario señor Canales, que convertirá la pregunta en interpelación.

Terminó diciendo el señor Besteiro que la semana próxima habrá muchos asuntos en los que entenderá el Parlamento, entre ellos dos dictámenes, uno de Guerra, que se refiere á la unificación de industrias militares, y otro de Marina.

Visitas á un ministro

El ministro de Agricultura recibió á última hora la visita de los diputados socialistas señores De Francisco, Otero y Martínez Gil, para expresarle el deseo del grupo parlamentario á que pertenecen para que se discuta á la mayor brevedad posible el proyecto de reforma agraria.

El señor Domingo les contestó que tenía muy adelantados el estudio y nueva redacción del proyecto que llevará al Consejo del martes y que ese mismo día se podrá presentar á las Cortes.

El conde de Romanones habla de un pleito

El conde de Romanones dijo á los periodistas que según le había comunicado don Miguel Maura estaba ya resuelto el pleito de la Guardia civil.

Los informadores trataron de obtener de don Alvaro unas explicaciones; pero se encerró en el más absoluto mutismo, no pudiendo hacerse deduciones sobre el pleito á que se haya referido.

¿Un nuevo Ministerio?

A última hora celebraron una larga conferencia en el despacho de ministros de la Cámara los señores Azaña, Casares Quiroga, Giral y De los Ríos.

Aunque nada ha podido obtenerse de los reunidos sobre el tema que hayan tratado en tan larga conferencia, parece que fué el de la organización de un nuevo ministerio de Policía, del que dependerán todas las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden.

En la segunda etapa, al regreso de Bata, los aviadores Rodríguez y Haya han sufrido un accidente

Los pilotos parece que no han sufrido daño, y el aparato ha quedado destrozado

1.° El capitán Rodríguez, navegante en el vuelo directo Sevilla-Bata y regreso á Madrid, por etapas
2.° El teniente Haya, que pilota el aparato durante el «raid»

El aparato «Breguet, 71», pilotado por los aviadores Rodríguez y Haya, que ha quedado totalmente destrozado á consecuencia del accidente sufrido en el Sudán francés, al tratar de cubrir la segunda etapa de regreso, Niamey-Bamako

El señor Azaña recibe la primera noticia del accidente

Madrid 8.—El presidente del Gobierno recibió á los periodistas, mostrándoles el siguiente telegrama recibido á las seis y media de la tarde:

«París (vía Trasradio español).—Dicen de Bamako (vía Francia) por telegrafía sin hilos, que el avión español está roto á 85 kilómetros al Oeste de Kurtiala. Equipaje indemne. Faltan detalles.»

Kurtiala está situada á 300 kilómetros de Bamako.

Otro telegrama de Dakar dice que los aviadores están ilesos

La Trasradio ha recibido un telegrama de Dakar, depositado á las 17,45 que dice: «Avión tripulado por Rodríguez, Haya, salió Niamey, cayó Kurtiala. Aviadores, ilesos. Aparato, destrozado».

Ha salido una columna francesa en busca de los aviadores

Tan pronto como el jefe del Gobierno recibió las primeras noticias del accidente, se puso en comunicación con la Dirección de Marrueos.

A las siete de la tarde el señor Azaña dijo á los periodistas que desde Dakar habían participado á la Dirección de Marruecos que á las 17,45 el avión de Haya se encontraba con sus tripulantes en Kurtiala (Sudán francés).

También manifestó que, según le habían participado por conducto de la Embajada en París, el Gobierno francés había dado órdenes de que saliera una columna á buscar á los aviadores.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Vaquero se ocupa de la gravedad que adquirirá el conflicto del paro forzoso en los campos andaluces una vez terminada la recogida de aceitunas, y el señor García de la Serrana explana una interpelación sobre detentación de bienes de la Orden Tercera

Madrid 8.—Comienza la sesión á las cinco menos cuarto, presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños hay escaso número de diputados, y el banco azul está desierto.

Ruegos y preguntas

Comienzan los ruegos y preguntas, haciendo primero uso de la palabra el señor Alvarez, quien formula un ruego de interés local.

El señor Martín de Antonio pide que sean anexionados á Madrid los pueblos limítrofes. Después se extiende en consideraciones, conducentes á demostrar que el Gobierno debe incautarse de las fianzas de electricidad, gas, inquilinato y teléfonos, toda vez que no reportan ninguna ventaja á los depositarios.

El ministro de la Gobernación le contesta al primero de los ruegos, diciendo que le parece prematuro trazar un índice de esta cuestión cuando se ignora la actitud de los Ayuntamientos á quienes afecta el asunto, y si desean la mencionada adhesión.

Don Basilio Alvarez pregunta por qué no se cumple un decreto relativo á la Armada, que fué acogido con mucho júbilo.

Después hay verdadero chaparrón de ruegos, todos de interés local, que obliga á prorrogar esta parte de la sesión.

Formulan otros ruegos los señores Juncal, Galarza y Salazar Alonso, que dice que en la Audiencia de Madrid se vienen suspendiendo muchos señalamientos por falta de personalidad.

La conducta de las Sociedades extranjeras con los obreros españoles

Otro diputado denuncia que en las Sociedades extranjeras se vienen despidiendo sistemáticamente á los obreros españoles para admitir individuos de las naciones respectivas.

El ministro del Trabajo le contesta que tiene en estudio este asunto, relativo al comportamiento de las Sociedades extranjeras con los obreros españoles; pero ha pensado que no es oportuno adoptar medidas, porque inmediatamente tendrían repercusión en los países respectivos con los emigrantes españoles.

El señor Canales formula otros ruegos de escaso interés.

El paro de los campesinos en Andalucía

El señor Vaquero se ocupa del paro de los campesinos en el campo andaluz, asunto que entraña una extrema gravedad. Ahora—agrega—está atenuado este problema por la recogida de la aceituna; pero muy pronto, que finalizarán estas faenas, el conflicto llegará á adquirir toda su gravedad.

Alude á las manifestaciones hechas sobre este asunto por el jefe del Gobierno, á raíz de su viaje por Andalucía. Aplaude estas manifestaciones y expresa su confianza en que el Gobierno adoptará las medidas que señalaba el señor Azaña con toda urgencia.

Termina rogando al Gobierno que exprese su opinión sobre el asunto.

El señor Ferrer se ocupa de la situación de los leprosos en Almería, que se encuentran sin hospitalizar, y pide al ministro de la Gobernación medidas urgentes, pues los leprosos pasan de 600 y constituyen un peligro para la salud pública.

El señor Rubio Muñoz se adhiere á las manifestaciones del señor Vaquero sobre el paro campesino, en lo que afecta á la región extremeña.

INTERPELACION DEL SEÑOR GARCIA DE LA SERRANA SOBRE DETENTACION DE LOS BIENES DE LA ORDEN TERCERA

Se da por terminada la parte de ruegos y preguntas, y explana su interpelación el Sr. G. de la Serrana, sobre detentación por los franciscanos de los bienes pertenecientes á la Venerable Orden Tercera, con grave perjuicio para los pobres de Madrid.

Comienza afirmando el orador que desde hace cuarenta años los franciscanos venían utilizando toda clase de medios para apoderarse de la Orden Tercera, hasta que el señor Overt, canónigo de San Francisco el Grande, consiguió interrumpir las funciones de la Orden Tercera y se apoderó de sus caudales, que ascienden á cinco millones de pesetas.

Renuncia el orador á explicar los sistemas puestos en práctica por los franciscanos y cómo se hicieron intervenciones urgentes en el Hospital, sin autorización de ellos, siendo sometidos á expediente los médicos.

Ellos necesitaban para apoderarse del Hospital hacer un acto de violencia, y lo pusieron en práctica apoderándose de las llaves. Después llamaron á un comisario de policía, que detuvo á la Directiva de los Hermanos, sin que sus protestas tuviesen eco en los Centros oficiales.

Explica cómo se destituyó á la Junta y se expulsó á médicos y practicantes del Hospital.

El señor Beunza, interrumpe: Está contando un folletín. (Rumores.)

Detalla cómo los frailes le destituyeron á él y á los demás médicos que prestaban allí sus servicios.

Seguidamente denuncia que se vendieron objetos de extraordinario valor artístico, operaciones que realizaron los franciscanos.

Refiere cómo se instaló la cristalera de San Francisco en la calle Miguel Angel, y otras cosas por el estilo.

Don Basilio Alvarez: Desconozco el asunto; pero debo advertir que, según disponen los cánones, los franciscanos son los encargados de administrar los bienes de la Orden Tercera.

Explica cómo fueron expulsados los médicos.

Interviene el señor Salazar Alonso, para decir que el asunto es tan interesante, que no debe dársele carácter político ni religioso.

El señor Beunza interviene para decir que este asunto no debe traerse á las Cortes sino después de haber estudiado el expediente.

El señor Sánchez Cortina, que á la sazón era presidente del Colegio Médico, dice que el señor García de la Serrana tuvo todo el apoyo de los médicos, no sabiendo cómo pudo llegar á una transacción.

El señor Lamamié de Clairac se lamenta de que se haya explanado esta interpelación, porque puede darse otra interpretación distinta á la del señor García de la Serrana, y agrega que los archivos están abiertos para demostrar que los bienes no han desaparecido.

El señor García de la Serrana: ¿No es cierto que se debe dar asistencia en el Hospital para cien camas, y sólo hay cuatro, con el consiguiente perjuicio para los pobres?

El señor Sediles, exclama: ¿Por qué no se le aplica el artículo 24 de la Constitución?

El señor Royo Villanova dice que antes de discutirse el asunto deben estudiarse los antecedentes legales.

(Pide la palabra el señor González López.)

Yo quiero mucho al director general de Administración local—refiriéndose al señor González López—y le ruego que no hable, pues debe ser el ministro de la Gobernación quien lleve la voz en este asunto, en nombre del Gobierno.

El señor González López dice que habla como diputado y no como director general. Explica los trámites del expediente, y dice que las Cortes no deben ocuparse de un asunto que ha de resolverse por la vía legal.

El ministro de la Gobernación ofrece interesarse por el asunto y abrir el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

Se da por terminada la interpelación y se votan varios dictámenes.

Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión, á las nueve de la noche.

Nuevos generales

Madrid 8.—En su charla con los periodistas el señor Azaña manifestó á los reporteros que había firmado dos decretos de Guerra ascendiendo al generalato á los coroneles señores Llano y Fernández Monje.

También les dijo que en la firma de Estado se destinada á la Embajada de la República Argentina al señor Cárdenas, que actualmente presta sus servicios en Tokio.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Los proyectos de su departamento, que seran sometidos brevemente á las Cortes

Madrid 8.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Justicia, el cual manifestó que ayer se reunió con el pleno de la Comisión Jurídica asesora, á fin de acordar el régimen de trabajo á seguir y acelerar los proyectos de ley que han de presentarse seguidamente á las Cortes.

Añadió el señor Albornoz que es de suma urgencia presentar á las Cortes los proyectos de ley que tienen relación con su departamento.

Actualmente se ocupa en terminar el estudio del proyecto sobre ley electoral.

Entre las leyes que afectan á la Iglesia y que serán brevemente ultimadas figuran la de relaciones de la Iglesia con el Estado, congregaciones religiosas y secularización de cementerios.

También se ocupa del estudio de las normas que han de servir de base para la elección de presidente del Tribunal Supremo y del de garantías constitucionales.

Estas últimas, así como las primeras—dijo el señor Albornoz—las considero de suma urgencia, y por ello he rogado á la Comisión que no interrumpa su labor hasta ultimarlas.

Por lo que se refiere al proyecto de secularización de los cementerios dijo que lo había pedido para su estudio y nueva redacción, de acuerdo con las enmiendas presentadas.

Dicho proyecto lo llevará al primer Consejo de ministros, para conocimiento de sus compañeros de Gobierno.

Terminó diciendo el señor Albornoz que mañana dirigirá una orden á los presidentes de las Audiencias dictando normas para que sirvan de garantía en los juicios orales.

Provincias

La huelga general en San Sebastián

San Sebastián 8.—Conforme estaba anunciado, esta noche á las doce se ha declarado la huelga general como protesta contra los sucesos de Arnedo.

El paro durará cuarenta y ocho horas.

A las doce en punto se retiraron los tranvías y los taxis del servicio público á cocheras y garages.

El paro afecta también á los periódicos, porque el personal ha abandonado los talleres.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones; pero hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

PROPOSICION RECHAZADA.—LA CARA DE MARCELINO DOMINGO.—EL COMERCIO DE LA COCAINA.

Barcelona 8.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta tarde, el concejal de la derecha republicana señor Sola Cañizares propuso que el Municipio acordase felicitar á don Marcelino Domingo por sus declaraciones en elogio del señor Anguera de Sojo, del que ha dicho que ha sido el mejor gobernador que ha tenido Barcelona desde hace cincuenta años.

La proposición fué rechazada por 17 votos contra 10.

Los periódicos de la noche publican la carta que don Marcelino Domingo ha dirigido al presidente de la Generalidad.

La carta ha producido gran sensación en los centros políticos, donde se estima que la actitud del señor Domingo supone una gran pérdida para los elementos agrupados en la izquierda republicana.

Desde hace unos días la Policía venía observando ciertas anormalidades en una vaquería situada en la calle Borrell, cuyo propietario se llama Ramón Juvé.

La circunstancia de ser el dueño de la vaquería persona solvente, como propietario de varias casas, desvió un tanto las sospechas de la policía, que, no obstante, veía que invariablemente todas las noches se paraba en la vaquería un automóvil, del que descendían dos ó tres personas, que permanecían largo rato en el establecimiento.

Provista la policía del oportuno mandamiento judicial, practicó esta noche un registro en el establecimiento, encontrando cinco frascos de 250 gramos cada uno de cocaína, unos vacíos y otros llenos; encendedores sin el sello del Timbre, cinco mil pesetas en un cajón y varios telefonemas de provincias con pedidos.

El dueño de la vaquería ha quedado detenido, así como el sereno y algunas personas más.

Contra unos maleantes

En las inmediaciones de la estación de la plaza de Armas, una pareja de la Guardia civil dió el alto á unos individuos que se hallaban escondidos por aquellas cercanías, los cuales se dieron á la fuga.

La pareja hizo varios disparos al aire, no logrando intimidar á los fugitivos.

El ruido de las detonaciones produjo la natural alarma.

AÑO XXXII NUM. 11.353

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO [illegible] DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

La actitud de D. Marcelino Domingo

La carta del ministro de Agricultura, señor Domingo, al señor Maciá, ha venido á poner una nota de interés muy especial en la fisonomía política de la actualidad Don Marcelino se separa del Directorio de la Esquerra, y ello quiere decir, aunque el acto sea personal, no del ministro, que el Gobierno, en vísperas de discutirse en las Cortes el Estatuto de Cataluña, no se solidariza con la táctica y puntos de vista especiales del presidente de la Generalitat, por lo que se deduce de la carta del ministro, singularizados de ciertos extremismos conspiradores.

Marcelino Domingo sostenía é inspiraba al ex gobernador de Barcelonna señor Anguera de Sojo, y dicho se está que, sustituido éste, la defensa del punto de vista español y de la misma Esquerra exigía de un miembro de su Directorio, á la vez ministro de la República, la actitud gallarda que al fin ha adoptado don Marcelino, digna de aplausos.

Para el señor Maciá el hecho es de gran importancia. Significa un verdadero deslinde. No es la ruptura sensible de un hombre con un partido. Es la ruptura de un partido con la República, que en esto caso es el Estado de España. Porque desde el momento en que el señor Domingo salva su responsabilidad de los futuros actos de la Esquerra, cuando el momento difícil y álgido llega al discutirse el Estatuto catalán en el Parlamento, da á entender que no está conforme con la política de aquella entidad, si bien declara que continúa personificando la representación de Cataluña.

Cataluña toda no es la Esquerra, y tantas aspiraciones, tan profundos sentimientos idealistas de aquella hermosa región no podían vaciarse hoy por hoy en el molde estrecho del grupo que acaudilla el señor Maciá.

Lo más saliente y significativo de la carta del señor Domingo es la afirmación de que Cataluña no está satisfecha, y no lo está, dice, porque no ha visto aún á los gobernantes.

Y bueno es que se sepa que la culpa no ha sido ni es de la República.



Mary Carlyle, blonda belleza de la pantalla que tantos aplausos sabe conquistar con su fino arte.

GOBIERNO CIVIL

S. Hacienda continúa reteniendo el importe del primer trimestre de la décima contributiva, quedarán parados 1.400 obreros

En Sevilla y su provincia se celebrarán mañana veintisiete actos públicos

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse, como de costumbre, con los informadores periodísticos, hizo las siguientes manifestaciones en relación con los asuntos más importantes:

Comenzó diciendo la autoridad gubernativa que hace la advertencia al público, pues se han dado varios casos, uno de ellos á don Casimiro Ortas y otro en el Hotel Royal, de presentarse individuos que llamándose funcionarios del Cuerpo de Prisiones solicitan socorros para subvenir á las necesidades del traslado de presos al penal del Puerto de Santa María, pintando una situación desesperada; y como esto es sencillamente un timo, huelga ninguna otra justificación.

Sobre los actos de mañana en Sevilla y su provincia :

Continuó diciendo el gobernador que mañana se celebran en la capital varios actos, entre ellos uno católico, otro tradicionalista, otro comunista y tres sindicalistas, y veintiuno de carácter social en los pueblos de la provincia, aparte de una cantidad de reuniones reglamentarias de Sociedades.

Añadió que es de notar, como síntoma de sensibilidad política y social, el resurgimiento cívico de Sevilla y su provincia; pero no está de más advertir que su criterio, de amplia tolerancia para todas las ideas, siga como hasta aquí, encontrando la debida asistencia y permitiéndole la satisfacción de no lamentar ninguna clase de desórdenes, pues dada la pasión con que se tratan principalmente los temas políticos y sociales, sería muy desagradable que alterase su norma de conducta en el caso de sobrevenir incidentes.

Para los niños pobres de las escuelas públicas : : :

Prosiguió diciendo el señor Sol Sánchez que mañana se inaugurará el Ropero para los niños pobres de las escuelas públicas, que ha quedado instalado en la establecida en calle Riego número 1, con asistencia de las autoridades.

Agregó que, como se recordará, se han invertido [illegible].000 pesetas, procedentes de la Junta provincial de Beneficencia y de la de Protección á la Infancia, representando esto una verdadera obra de caridad.

El acto de la inauguración tendrá [illegible] la mañana, al cual invita á la Prensa. Por la Inspección de Primera enseñanza se invita igualmente á los maestros nacionales. Las visitas públicas al Ropero serán de tres de la tarde á siete de la noche.

Para evitar que queden parados 1.400 obreros de la Bolsa del Trabajo : : :

Manifestó igualmente el señor Sol que tanto el alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla, como él, se han ocupado de la situación que crea en la Bolsa del Trabajo una disposición de Hacienda, por la que se retiene el cobro de la totalidad del primer trimestre de la décima de contribución como garantía al reintegro de los 500.000 pesetas que la Caja Colaboradora anticipó al Ayuntamiento para sostenimiento de 1.400 obreros que trabajan en las obras de dicha Bolsa.

Añadió que esto crea una situación que al Ayuntamiento le es imposible resolver si no encuentra el medio de que el reintegro se efectúe con el cobro del tercero y cuarto trimestres de la citada décima.

Continuó diciendo que se ha puesto al habla con el ministro de Hacienda y continuará las gestiones esta misma tarde con todos los organismos oficiales en evitación que el Ayuntamiento tenga que paralizar las obras el próximo lunes.

Acerca del acto de esta mañana á la Guardia civil :

Dijo asimismo el gobernador civil de la provincia que él, que no es sospechoso en cuanto se refiere al instituto de la Guardia civil, y dispuesto á que en Sevilla no se haga bandera política del profundo sentimiento de admiración y afecto que se le profesa á dicho benemérito instituto, ha tenido noticias de que á la salida de los funerales celebrados esta mañana en la iglesia del Salvador, y con objeto de dejar tarjetas en la Comandancia, se han dirigido multitud de personas, é inmediatamente dió órdenes á los agentes de su autoridad para si ello tenía carácter de manifestación se procediera á impedirla inmediatamente.

No ha ocurrido ningún incidente —añadió—y por la proximidad de la iglesia á la Comandancia no se ha podido evitar; pero hace presente que no permitirá que en la calle se manifieste nadie ni en pro ni en contra de la Guardia civil.



Anita Page, la bella «estrella» del «film», con el traje de una de sus más conocidas caracterizaciones.

Un ejemplar notable del Parque de Sevilla y un ruego al señor Alcalde

En la Plaza de América, entre las hermosas palmeras que tan poderosamente contribuyen á su ornato, se cimbrea una de las más altas y esbeltas, presentándose bifurcada. Fenómeno es este ya de suyo bastante raro en las plantas de esa especie («Phoenix dactili-phebal»); pero mucho más raro aún cuando está la ramificación á la altura en que la ofrece el ejemplar de referencia. Lo corriente es que las escasísimas palmeras que ramifican lo hagan á pocos metros del suelo.

La de referencia se ramifica de los doce á los catorce metros.

Lo raro de la ramificación, no sólo en la familia de las palmáceas, sino en todas las plantas monocotiledóneas, obedece á la estructura anatómica de sus tallos, y por eso es de interés dejar consignados en las revistas de botánica los casos que se conozcan.

En la de la Sociedad Española de Historia Natural se dió hace años cuenta de una caña de azúcar con tres ramas, procedente de Maro (Málaga), recogida por don Federico de Chaves y Pérez de Pulgar, y de un pitaco con dos ramas, procedente de Morón, que recogió nuestro malogrado compañero don Miguel Cala Sánchez. Ambos ejemplares fueron donados al museo de Historia Natural de Nuestra Universidad.

En cuanto á palmeras ramificadas, se han citado algunos casos, aparte de los ya célebres de la del Huerto del Cura, de Elche, con sus siete brazos, y la de cinco del paseo de los Mártires, de Alicante.

En el Parque de Genovés, de Cádiz, había, y creemos que hay, una palmera con dos brazos, de la que alguna vez nos ocupamos en la Prensa de aquella ciudad. Otra semejante había en el paseo de la Merced, de Huelva.

En Sevilla y su provincia existen también ejemplares, y hace ya muchos años que dimos cuenta en la Sociedad de Historia Natural de la que existió hasta hace poco en los jardines del Alcázar, cerca del pabellón de Carlos V, y que fué derribada por un vendaval.

No vamos á citar más casos; pero sí añadiremos que con el fin de evitar el posible desgajamiento de la rama, ó ramas, cosa fácil, dado su gran peso, en un día de viento, en Alicante, en Cádiz y en la del Alcázar se pusieron en el tronco y ramas cinchos de hierro unidos por fuertes barras. Estos cinchos se han duplicado cuando el crecimiento de la planta lo ha exigido.

Contemplando la palmera de la Plaza de América, hemos sentido miedo de verla desgajada, peligro mayor que en otros casos, dada su mayor altura. Acaso aún pueda defenderse algún tiempo, por no ser todavía muy grandes sus ramas; pero el peligro aumenta de día en día.

Señor alcalde de Sevilla: Poco cuesta y vale mucho para la conservación de uno de los más notables ejemplares de nuestro Parque un juego de cinchos de hierro para la palmera ramificada de la Plaza de América.

Francisco de las Barras.

El Congreso extraordinario de Agrupaciones socialistas de la provincia

Circular á todas las Agrupaciones

La Comisión Ejecutiva del partido ha dirigido una circular á todas las organizaciones provinciales, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Nuevamente, abusando de la hospitalidad que nos concede EL LIBERAL, que agradecemos, nos dirigimos á todas las Agrupaciones socialistas de la provincia de Sevilla, para al mismo tiempo que les damos cuenta del contenido del presente comunicado, hacer pública la enorme expectación que ha despertado en todos los sectores políticos y sociales el anuncio de la celebración de nuestro Congreso extraordinario, que tendrá lugar en Sevilla los días 15, 16 y 17 del presente mes de Enero.

No dudamos que en ello han influido los graves y luctuosos sucesos que con frecuencia casi ininterrumpida vienen desarrollándose en distintos lugares de España, pues afectándole ellos en gran parte al partido socialista obrero español, y, por tanto, también á los socialistas de nuestra provincia, es indudable que ello ha de ser tema muy esencial de las deliberaciones del Congreso, y, por consiguiente, contribuye á justificar la expectación despertada por el mismo.

Por todo lo que antecede, si no fuera bastante lo que por medio de nuestras circulares tenemos comunicado á las Agrupaciones socialistas de la provincia, se precisa que todas, sin excepción alguna, se apresten á concurrir al Congreso, aunque para ello tengan que realizar los mayores sacrificios. Si su situación económica no les permite enviar varios delegados, que por lo menos envíen uno; todo antes que dejar de concurrir al Congreso, que ha de ser el primer jalón con que se inicie sin desmayos, con tesón y perseverancia la grandiosa obra con la que Sevilla y su provincia coadyuven á la revolución social con que sueña el proletariado universal.

¡Socialistas!: ¡A luchar sin tregua! ¡A constituir una Federación que sea fortaleza que nos defienda y arma temible con la que impongamos la justicia de nuestros ideales!

En la seguridad de que atenderéis los reiterados llamamamientos que os venimos haciendo en nombre de la causa que nos une, este Consejo provincial os envía abrazos fraternales por medio de su [illegible] general, Adolfo Moreno.

Sevilla 9 de Enero de 1932.»

* * *

Por el secretario se han cursado á Madrid telegramas dirigidos á la señorita Nelken, presidente de las Cortes Constituyentes y Redacción de «El Socialista», los dos primeros protestando de la campaña que se viene realizando contra la señorita Nelken, y el último de condolencia por los sucesos de Arnedo.

Honras fúnebres en el Salvador

En sufragio de las víctimas de los sucesos de Castilblanco

Costeadas por un grupo de damas sevillanas se celebraron esta mañana en la parroquia del Salvador honras fúnebres en sufragio de las víctimas de los sucesos recientemente desarrollados en Castilblanco.

Consistieron estas honras en una misa y responso.

El templo aparecía abarrotado de fieles, viéndose entre ellos numerosísimas damas y muchos estudiantes católicos.

En representación del Cuerpo de la Guardia civil asistieron el comandante Robles, varios oficiales francos de servicio y numerosas clases y guardias.

Terminados los piadosos actos y al salir la representación de la Guardia civil, la concurrencia prorrumpió en vítores al referido instituto, á España y al general Sanjurjo, mezclando entre ellos algunos gritos hostiles contra la señora Nelken.

Acto seguido los estudiantes encabezaron una manifestación que, integrada por varios centenares de personas, entre las que predominaban las señoras, siguió á la representación de la Guardia civil, dirigiéndose por las calles Federico de Castro, Pi y Margall, Sierpes y Sampana á la de Amor de Dios, repitiendo durante el trayecto los vítores, que arreciaron al llegar los manifestantes ante la Subinspección del Tercio.

El coronel jefe salió á uno de los balcones, limitándose á dar las gracias á los manifestantes por el acto piadoso en sufragio de las víctimas y á recomendarles que se dispersaran ordenadamente, lo que hicieron acto seguido.

Varios de los manifestantes dejaron tarjeta en la Comandancia y entregaron cantidades para la suscripción en favor de las familias de las víctimas.



El príncipe heredero de Etiopía en París. En la fotografía aparece saliendo de visitar la iglesia de Nuestra Señora de París, acompañado de su hermana y de su séquito, que aparece entre el príncipe y el canigo de dicha inglesia, guardián del tesoro que encierra.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Academia Sevillana de Buenas Letras

Presidida por el vicedirector, don Manuel Portillo, celebró sesión el viernes último la Academia Sevillana de Buenas Letras, con asistencia de los señores Díaz Caro, Armario y Rosado, Sebastián Bandarán, fray Diego de Valencina, Camacho y Martínez, García Oviedo, Cabello Castilla, De los Ríos y Guzmán, Blázquez Bores y del secretario segundo, señor López Martínez.

Terminado el despacho ordinario, y dada cuenta por el bibliotecario, señor Sebastián Bandarán, de los libros recibidos, el señor vicedirector manifestó haber hecho entrega del premio Sánchez Bedoya á doña Adela de Medina y Cuesta, que resultó premiada en el certamen del curso actual.

El señor López Martínez informó á los reunidos de los trabajos referentes á la composición del próximo número del «Boletín» de la Academia y de los originales y fotograbados recibidos para el mismo.

A continuación, el académico preeminente don Jerónimo Armario leyó el discurso con que en nombre de la Corporación contestará al del académico electo señor Santos Olivera en el acto del ingreso de éste.

Verificada la votación reglamentaria, fué aprobado por unanimidad, recibiendo el señor Armario efusivas felicitaciones por su brillante y erudito trabajo.

Ciudad atacada

Tokío.—La ciudad de Min-Tchou-Lang ha sido atacada y saqueada durante la noche por más de quinientos bandidos.

Llegado el hecho á conocimiento de los japoneses, tres aviones de bombardeo les infligieron una pérdida que se calcula en ciento cincuenta hombres.

SOCIEDAD

Mañana domingo, festividad de San Gonzalo, celebran su fiesta onomástica, entre otras personas de Sevilla, los señores Bilbao, marqués de Mirabal, Parladé, Segovia, Pérez Puerto, Delgado, Sánchez Malo, Díaz Gely, Márquez Amores, Díaz Molero, Palazuelos, Martínez Núñez, Fernández Martínez, Leandro Utrero, Cantón Moreno, Gutiérrez Díaz, Aubray, Fernández de Córdoba y Blanes.

Nuestra felicitación.

—

De Gibraltar han regresado don José María Ybarra y Gómez y don Ignacio Ybarra y señora.

—

Con toda felicidad ha dado á luz un hijo, primero de su matrimonio, la joven condesa de Ybarra.

—

También dió á luz una hermosa niña la señora doña Concepción Mendaro de Sanchiz, hija de la condesa de Santa Teresa.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Cádiz el general de Artillería don Antonio Martín Torrentes.

Accidente desgraciado

Un hombre arrollado y muerto por un carro

La Guardia civil del puesto de Los Molares comunica que en las proximidades del cortijo de «Fuentes», un carro con cargamento de trigo arrolló al conductor del mismo, Manuel Gamboa Ramírez, de diecinueve años, natural de Arahal, quedando muerto en el acto.

El desgraciado accidente se registró en la vereda de Morón. Dado aviso al Juzgado correspondiente, éste se constituyó en el sitio mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

UN SUICIDIO

Se arroja al Guadalquivir por el puente del agua

Cuando fué extraído era ya cadáver

A la una y media de la tarde fué llevado á la casa de socorro del Prado por los vecinos Francisco Palacios y José Gómez Alfaro el cadáver de un hombre como de treinta y cinco años de edad, que había sido extraído del río Guadalquivir, cerca del Puente del Agua.

Reconocido por el profesor de guardia señor Romero y practicante señor Parras, certificaron su defunción.

Fué avisado inmediatamente el Juzgado de guardia, formado por el juez accidental, don José López García, y oficial habilitado señor Ayala, quienes registraron las ropas de la víctima, encontrando un carnet de la C. N. T., como delegado del gremio de albañiles, á nombre de Alberto Rojas Ojeda, de treinta y cinco años de edad, casado. El cadáver fué identificado después por algunos de sus familiares.

Parece, según el rumor público, que Alberto Ojeda se suicidó esta mañana, arrojándose al Guadalquivir, por sufrir contrariedades de familia.

El ministro de Bolivia en Madrid con la Misión militar española que marcha á dicha República y que hará entrega de una bandera española al Ejército de dicho país.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

TRIBUNA PUBLICA

Para el Sr. Gobernador:

Señor director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor: Acogiéndome á su caballerosidad y, al mismo tiempo, haciendo uso de un derecho que creo asiste á todo ciudadano, me permito rogarle dé cabida en su liberal periódico, á las siguientes líneas, como rectificación á las manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez, hechas á los periodistas, con relación al atraco de que fuí víctima en la noche del 7 del actual, en calle Bustos Tavera.

El señor Sol, se permite calificar de raro el hecho, cuando lo que sí es raro, que no pase un día, sin que ocurra un asesinato, un robo, un atraco ó algo parecido, y más raro todavía que no se capture á los autores. ¿Es ésto cierto? ¿Lo sabe la opinión pública?

También le extraña al gobernador que siendo yo «escribiente» del Juzgado, demorara dar conocimiento del hecho algunas horas; y á ésto debo decirle que dudé de dar ó no dicho conocimiento, por la seguridad que tenía y tengo de que los autores del hecho no parecerían, pero por las derivaciones, que en su día pudiera tener, me decidí á presentar la denuncia, únicamente, para su constancia.

Debo agregar, de pasada, que no soy «escribiente»: tengo el título ganado por oposición, celebrada en Madrid, de oficial de Secretaría judicial, y algunos más, que no vienen al caso consignar.

También debo agregar que tengo disponibilidades económicas, para no necesitar simular un atraco, que es lo que parece deducirse de las manifestaciones del gobernador.

Es muy importante hacer constar que ha habido testigos presenciales del hecho que ponen en duda los agentes de la autoridad y que la policía, al menos con respecto á mí, no ha practicado ninguna investigación, para llegar á comprobar la exactitud ó inexactitud de la denuncia; y, por último, que visto, con el natural sentimiento, la actitud del señor gobernador, yo, sólo daré explicaciones de lo ocurrido al dignísimo señor juez, instructor del sumario.

A otro periódico de la localidad me dirigí ayer y, sin duda por asuntos de más interés, no ha publicado mi protesta.

Como fin, un ruego á los jóvenes atracadores. ¿Por qué no justifican, ante la autoridad, en la forma que vean más conveniente que el hecho es verdad? Se lo agradecería mucho.

Muchas gracias, señor director, por la inserción de esta carta y queda á su disposición, su más atento seguro servidor, q. e. s. m.,—**Pedro García.**

Las readmisiones del personal de la Telefónica

Por el Gobierno civil se ha facilitado esta tercera lista de reingreso del personal de la Telefónica:

Manuel Alvarez Martín, Modesto Blanco Cuevas, Antonia Estévez Rúa, Carmen Gil Torres, Carmen González Pantaella, Dolores López Reyes, Isidoro Manzanares Limón, Antonio Martínez Sequera, José Méndez Jiménez, Carmen Muñoz Gil, Agustín Rodríguez Pérez y Manuel Terán Villanueva.

Las cosas que pasan

Accidente del trabajo

Esta madrugada ingresó en el Hospital Central el obrero de la Compañía de M. Z. y A. Luis Díaz Sanz, de veintitrés años, el cual recibió asistencia médica de una herida en el labio superior y otra en la región malar, producidas al caerse de una máquina que hacía maniobras en la Barqueta.

Un niño herido

En la casa de socorro del Prado fué asistido el niño de dos años Francisco Soto de una extensa herida en la cabeza, que se la produjo al caerse en su domicilio del American Palace.

Timador detenido

Juan Romani, de treinta y tres años de edad y con domicilio en San Blas, 9, se presentó esta mañana en la calle Pascual de Gayangos, 18, domicilio de doña María Pérez de la Concha, siendo portador, según dijo, de una carta del presidente del Ateneo de Sevilla para hacerse cargo del donativo que dicha señora había anunciado con destino á la fiesta de los Reyes Magos.

Dicha señora sospechó de un timo y dió aviso telefónico á la Comisaría de Vigilancia, de donde acudió una pareja que se hizo cargo del «vivo», que pasó á la disposición del Juzgado y después á la cárcel.

NOTICIERO DEPORTIVO

LA LLEGADA DEL ATHLETIC

Esta noche, en el rápido, son esperados los jugadores que componen el equipo del Athlétic de Madrid, que mañana ha de contender en el Patronato con el Betis, en partido de Liga.

Parece que los jugadores madrileños han manifestado á su salida de Madrid que vienen dispuestos á obtener el triunfo que tanto necesitan.

El Betis, por su parte, está también decidido á no desaprovechar la ocasión que se le presenta de distanciarse de un enemigo tan peligroso.

Una aclaración del presidente del Ateneo

El presidente del Ateneo nos ruega hagamos público que ni por teléfono ni por carta se ha dirigido á nadie en demanda de donativos para la fiesta de Reyes Magos, y que «nadie, absolutamente nadie», está autorizado para hacerlos efectivos.

Por consiguiente, algunos individuos, cuya moralidad corre pareja con su ortografía, y que tratan de sorprender la buena fe del público, son simplemente vulgares rateros que deben ser denunciados á la policía.

OTRO CONFLICTO

La Diputacion se verá precisada á despedir doscientos obreros albañiles

Esta mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación, á la que asistieron los ocho representantes que la forman.

Por unanimidad quedó facultado el presidente para dar una solución rápida y definitiva al problema que le plantean los obreros albañiles, que hoy trabajan por turno, y cuya labor habrá terminado hoy.

La Diputación provincial no dispone en la actualidad de más dinero que el que figura en los presupuestos de este año.

De no recibir consignación especial de Madrid, cosa que no es segura, pues las peticiones de dinero son unánimes, dejarán de trabajar el lunes más de doscientos obreros albañiles.

Son de imprescindible necesidad las obras que lleva á cabo la Diputación y que tendrán que quedar en suspenso.

El presidente de la Diputación ha ordenado al arquitecto provincial que el lunes le tenga preparada una lista del personal que pueda trabajar, dentro de las disponibilidades del actual presupuesto, del que no puede salirse la Corporación ni caer en responsabilidad.

Se está activando la construcción de algunos caminos vecinales cercanos á Sevilla para dar ocupación al mayor número de obreros parados.

UNA CAIDA

En la casa de socorro del Prado fué asistida Micaela Sanz Romero, de veintiséis años, de fuertes contusiones en la frente y en la región occipital, producidas á consecuencia de una caída en su domicilio.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

9 DE ENERO DE 1907.

Nuestro director en aquella época, don Alfredo Murga, había dado en el Ateneo su segunda conferencia sobre el teatro de Benavente, haciendo un estudio admirable de «Lo cursi», «La gata de Angora», «Amor de amar», «Los malhechores del bien», «Rosas de otoño», «La noche del sábado» y «La princesa Bebé».

—Por delito de cohecho fueron detenidos y encarcelados en Sevilla dos agentes de policía, y se había dado orden á la Guardia civil para que capturara á un cabo de este mismo servicio que había intervenido en el referido suceso.

—La Prensa de Madrid hablaba ya de emprender una enérgica campaña contra la carestía de las subsistencias.

—El Roghí había hecho unas declaraciones á un periodista inglés, del que se despidió diciendo:

«En Fez haré al sultán mi portasombrillas. Adiós, hasta la vista en Fez».

—La causa por el atentado contra los reyes en la calle Mayor había sido ya calificada por los defensores de los procesados. Se anunciaba su vista para muy pronto.

—En un hotel de Viena se habían suicidado dos señoritas. Una de las suicidas, hermosa mujer de treinta años, era hija natural del archiduque Rodolfo.

—En Madrid existía un grave conflicto obrero por falta de trabajo, y el ministro de Hacienda había resuelto conceder los créditos necesarios para la ejecución de obras públicas.

De una moción del Sr. Fernández Ballesteros

(Continuación)

Anteproyecto de extensión y reforma interior.—Oficina de Urbanismo.—Al tomar posesión de nuestro cargo de presidente de la Comisión de Obras Públicas, una de las cuestiones en que primero y con más interés pusimos nuestra atención fué en el estudio de los anteproyectos de extensión presentados al concurso convocado por el Ayuntamiento en virtud de un acuerdo capitular y cuya convocatoria apareció en la «Gaceta» del 27 de Septiembre de 1927.

Conocíamos ya los planos, así como la memoria que acompañaba uno de los anteproyectos presentados. Sabíamos por referencias autorizadas que el Ayuntamiento anterior buscaba una fórmula para declarar desierto el concurso por estimar que la adquisición de un anteproyecto de ensanche y su consecuencia natural, la creación de una oficina encargada de la realización del plano definitivo, constituía un gasto no reproductivo que había que evitar.

¿Qué puede significar para Sevilla—se preguntarían nuestros antecesores en el Ayuntamiento—un plano de extensión? Temiendo que á pesar de la paciente labor de orientación que veníamos haciendo en las reuniones de la Comisión de Obras Públicas, y siempre que la ocasión se presentaba, en las conversaciones particulares, por los señores concejales, pudieran hacerse idéntica pregunta nuestros actuales compañeros de Corporación, procuramos en la moción que presentamos á la consideración del Cabildo en el mes de Octubre pasado, aclarar algunos conceptos. «El plano de extensión—decíamos — y reforma interior de una ciudad significa sencillamente la ordenación sistemática y científica de sus construcciones y espacios libres, agrupando unas y otros en sectores determinados, según sus fines distintos enlazándolos entre sí y todo ello ajustado á las necesidades presentes y futuras y á las condiciones peculiares de cada pueblo». Y añadíamos para evitar torcidas interpretaciones: «Hay quien supone que el estudio de un plano de urbanización lleva consigo su realización inmediata y, por consecuencia, un gasto fabuloso, y no es así. Un estudio urbano no es cosa momentánea ni caprichosa, sino lenta y constante; es cuidar día tras día el desarrollo de la urbe, encauzando éste con arreglo á un criterio establecido con antelación, sujeto á unas ordenanzas como lo requiere la vida moderna, encauzando y fiscalizando la iniciativa privada y armonizando los intereses de ésta con los de la vida colectiva, ejerciendo una política municipal sobre el suelo, previendo el futuro con amplio horizonte de posibilidades, ahogando las iniciativas de caprichoso individualismo, generalmente interesado é inútil y evitando, en fin, en un mañana que nunca es lejano, cuantiosos gastos de derribos y modificaciones que las necesidades no previstas van creando».

La moción fué desechada y nosotros—que no esperábamos una actitud tan unánime de la mayoría más numerosa del Municipio, por cuanto la moción había sido hecha suya por la Comisión de Obras Públicas, que la elevó á dictamen y estaba, además, reciente el acuerdo capitular de 13 de Septiembre de autorizar á los señores alcalde presidente y presidente de la Comisión de Obras Públicas para gestionar cerca de los autores de uno de los anteproyectos su adquisición —hubimos de presentar la dimisión de nuestro cargo, por estimar que no podíamos continuar al frente de un servicio para cuya organización, que estimábamos y seguimos estimando indispensable, no se nos daban las debidas facilidades. Además de que los razonamientos que se opusieron en la sesión capitular donde la moción fué presentada á los que en la misma hicimos para hacer resaltar la urgencia de resolver por el Ayuntamiento la función técnica y social que la urbanización de la ciudad representa, fueron tan peregrinos, que al pedir votación nominal y notar que ésta era contraria por gran mayoría á la moción, hubimos de reconocer que la confianza que en nosotros puso el Cabildo al designarnos para la Presidencia de la Comisión de Obras Públicas nos había sido retirada y, por lo tanto, no podíamos continuar un día más ocupando dicho cargo.

El ejemplo de Madrid.—Hacíamos constar en la moción, por si ello podía servir de garantía cuando no de estímulo, que Madrid «que por su importancia convocó recientemente un concurso internacional para resolver problema análogo, creó una oficina de urbanización que preparó toda la labor informativa sobre la ciudad para facilitarla á los concursantes, y en ese trabajo, en el que colaboraron gentes especializadas, se invirtieron diez meses y doscientas mil pesetas; después de fallado el concurso aquella oficina sigue funcionando y se ocupa de la realización del plano definitivo».

(Continuará.)

En el Consultorio de Niños de Pecho

Curso de conferencias sobre Puericultura á las obreras

Ayer viernes, á las ocho de la noche y en el salón de actos del Consultorio, tuvo lugar ante gran número de obreras la inauguración del curso de conferencias sobre Puericultura anunciado, que se irá desarrollando durante varios viernes sucesivos.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra don José Román, médico director del citado Establecimiento, quien, de forma amena, explicó á las obreras el móvil que inspiraba al fundador de la entidad y la finalidad que ésta persigue, no dedicándose sólo á la vigilancia médica del niño, sino al fomento y divulgación entre las que son madres, ó pueden serlo, de aquellos cuidados y enseñanzas totalmente indispensables para la adquisición de una robustez en el día de mañana. A este efecto, hace una admirable definición de Puericultura, anunciando los distintos aspectos y períodos de ella, que en Conferencias sucesivas se irán desarrollando.

A continuación, el joven é inteligente médico, inspector del Seguro de Maternidad, don Manuel Laffón, hizo uso de la palabra, recordando un acto dado en aquel lugar, hace aproximadamente tres años, por la Caja de Seguros Sociales, con el concurso del Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche, donde se inició la colaboración de ambas entidades en la aplicación médico-facultativa y de propaganda del Seguro de Maternidad, colaboración cristalizada en la actualidad al llevarse desde primero de Octubre pasado á la practica el citado Seguro.

Los beneficios que reporta su aplicación en el medio obrero de una manera particular y en el país y en la humanidad de una manera general, esbozado de una manera fácil en la noche de ayer por el señor Laffón, serán desarrollados también en el transcurso de varios actos semanales, los cuales se verán ilustrados con proyecciones y otros ejemplos prácticos que hagan comprender á las obreras los fundamentalmente necesario de los conocimientos de Puericultura.

Tanto don José Román como don Manuel Laffón, fueron felicitados por sus admirables disertaciones.

La denuncia contra el Ayuntamiento de Córdoba

REGRESO DEL JUEZ ESPECIAL

Esta mañana regresó de Córdoba el juez decano de instrucción de los Juzgados de Sevilla, don Gerardo Fentanes, que lo es del de San Román, el cual ha estado en aquella capital actuando como juez especial con motivo de la denuncia presentada contra aquel Ayuntamiento por el supuesto delito de malversación de fondos.

El señor Fentanes se hizo cargo acto seguido del Juzgado de su competencia.

Audiencia

Por virtud de la resolución del Tribunal Supremo de Justicia, ha sido confirmada en todos sus extremos la sentencia que dictó la Sala de lo Civil de esta Audiencia, por la que se declaró el mejor derecho de la actora, doña María de la Concepción Calderón y Pineda de las Infantas, á ostentar el mencionado título de Castilla sobre el de la demandada doña María de la Concepción Romero y Ruiz del Arco, habiendo sido condenada esta última al pago de las costas, tanto de la Audiencia como de las causadas en el Tribunal Supremo.

MUNICIPIO

Una reunión

El señor alcalde ha convocado nuevamente para el lunes, á las dieciocho horas, en vista de no haber tenido lugar la reunión citada para el día 7 de los corrientes, á los presidentes de las Asociaciones patronales, á fin de sustituir los vocales dimisionarios que en representación de las mismas forman parte de la Comisión Especial Gestora, que ha de atender al remedio del paro forzoso (Bolsa de Trabajo).

Se nos ruega lo hagamos público por si alguna de las entidades no hubiera recibido la citación que les ha sido dirigida, se tengan por convocadas.

Suscripción pública para el desempeño de ropas de abrigo y útiles de trabajo

Sumas anteriores, 7.131,95 pesetas.

Ilustre Colegio Notarial, 50 pesetas; Banco Internacional de Industria y Comercio, 50; Asociación de Exportadores de Aceitunas Sevillanas, 250; Peinado y Compañía, 15; don Manuel Montes, 25; Centro Mercantil, 100; don Antonio García de la Cueva, 5; don José Martínez Huete, 5; Tranvías de Sevilla, Sociedad Anónima, 250; don Juan Parias, 25; Carbonell y Compañía, 50. Total, 7.956,95 pesetas.

Los donativos se reciben en la Depositaría municipal durante las horas de caja, que son de diez á una de la tarde.

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de Sevilla

El próximo día 15 del mes que cursa, de las diecisiete á las veinte horas, y en las Casas Capitulares, se verificará conforme al artículo 24 del vigente Reglamento, elección general de Junta directiva de la expresada Asociación, por renuncia de los señores que integran la actual, celebrándose seguidamente junta general, en primera citación, y á las veinte horas y treinta minutos, en segunda convocatoria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios, que por cualquier circunstancia no recibieran la oportuna citación.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 8 de Enero

Arbitrios ordinarios, 18.555,52 pesetas.

Arbitrios indirectos:
Carnes, 8.496,07 pesetas.
Vinos, 2.797,15.
Gasolina, 5,50.
Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 4.921,60.
Total, 34.775,84 pesetas.

Letras de luto

[illegible] mañana [illegible] el cadáver del [illegible] Cementerio de San Fernando del que fué secretario de Sala de esta Audiencia y magistrado de entrada, ilustrísimo señor don Manuel Repetto y Rey, probo funcionario que en su larga carrera supo adquirir sólido prestigio y consideración por su inteligencia y caballerosidad.

Al piadoso acto asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos á la señora viuda, hijos, hermanos y distinguida familia doliente la expresión de nuestro más profundo sentimiento de pésame.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Borrallo y Borrallo, concurriendo al acto deudos y amigos.

Al ahijado, don Francisco Pérez Caballero, sobrinos políticos y demás parientes expresamos nuestro testimonio de duelo.

En la tarde de ayer se verificó el entierro y sepelio del cadáver del que fué don José Luengo Palacio, esposo de la señora doña María Gutiérrez Cano, á cuyo acto asistieron numerosos amigos.

A la desconsolada viuda y hermanas doña Consuelo y doña Teresa Luengo, así como a la demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Confortado con los auxilios espirituales falleció en la tarde de ayer, víctima de rápida dolencia, á la avanzada edad de setenta y seis años, nuestro distinguido amigo don Jacinto Pérez González, del comercio de esta plaza.

A las bellas cualidades personales del extinto uníase una simpatía que le hacía granjearse el afecto y la amistad de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

En la tarde de hoy se ha verificado el acto de dar sepultura á su cadáver, habiendo constituído una sentida manifestación de duelo.

A su distinguida viuda y demás familia, y en especial á sus hijos don Jacinto y don Adolfo, estimados amigos nuestros, hacemos presente en estos tristes momentos la expresión sincera de nuestra condolencia y les deseamos resignación para sobrellevar tan sensible é irreparable pérdida.

Vida societaria

Sindicato Nacional de Teléfonos.—Sección de Sevilla.

Compañeros: Mañana domingo, á las doce del día, en el Sindicato de los ferroviarios andaluces, Demetrio de los Ríos número 4, celebra una reunión esta sección, para tratar asuntos de gran interés para nuestra organización. Rogámosle á todos que con alteza de miras y gran espíritu de solidaridad, y siempre pensando en el mañana, no faltéis.

Os saluda, por el Comité, el presidente.

A todos los ferroviarios y al pueblo trabajador de Sevilla

Salud y libertad.

Huelga manifestar las causas que nos inducen á invitar á todo el pueblo productor y á todos los ferroviarios, pertenezcan al Sindicato que sea y sin distinción de categorías, para poner en práctica lo que ha tiempo tenía que haber empezado. El día 10, día de agitación del ferroviario, todos los ferroviarios deben de asistir al gran mitin que con motivo de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas ha surgido en toda España, para demostrar de una vez y para siempre que nuestra sufrida casta aún tiene conciencia de clase y sabe rebelarse ante la tiranía, provenga de quien provenga, y así hará patente ante el pueblo español de su virilidad y sentimiento revolucionario.

Día 10 de Enero de 1932, día histórico para la clase ferroviaria española, no deben faltar á este gran mitin, que ya de antemano se puede asegurar de una importante trascendencia histórica.

Todos los ferroviarios, todo el pueblo sevillano productor queda invitado á este importante acto que tendrá lugar el día 10 de Enero, á las diez de la mañana, en el Salón Olimpia, donde tomarán parte los camaradas siguientes: Miguel Ramos, por la Subsección de Andaluces: Juan Daza, por la Subsección de M. Z. A.; Manuel Camillos, de ídem de Andaluces; José Serrato, de ídem ídem, y Francisco Reina, de M. Z. A.

Pueblo trabajador, camaradas ferroviarios: no dejad de asistir á este acto, que la colaboración de todos es imprescindible en los críticos momentos actuales.

Por las Subsecciones de Andaluces y M. Z. A., las Juntas.

Nota.—Se encarece á todas las localidades de la región y estaciones intermedias manden telegramas de protesta al ministro de Obras Públicas en el día 10, para que así sea más patente el sentir unánime de todos los ferroviarios españoles.

Presidirá el acto Antonio Gutiérrez, de M. Z. A.

* * *

La Hispano Holandesa de Construcciones, S. A. pone en conocimiento de sus obreros que el que no entre á trabajar el lunes 11 del actual, á las ocho de la mañana, será considerado como despedido por [illegible] reservándose ésta el derecho de admitir, á partir de esta fecha, el personal que crea conveniente.

Agrupación Cultural Libertaria

Ateneo libertario

El pasado domingo celebró esta organización un acto cultural, en el que con gran maestría y con verdadero arte nos deleitó el amigo Rodríguez Mateo al recitar varias poesías, en las que encauzaba el pensamiento rebelde y altivo del campesino andaluz.

A continuación, nuestro estimado amigo J. Sánchez Romero diserto, con charla amena y comprensiva, sobre «El hombre y la Naturaleza», dejando en el numeroso auditorio una grata sensación, por haber éste comprendido las causas que motivan el origen de la vida, y quedando satisfecho con la exposición del conferenciante.

Este tema, que ha despertado gran interés entre los socios y simpatizantes de esta Agrupación, será ampliamente tratado en otras conferencias, hasta que todos podamos formarnos una idea exacta del mismo.

A tal fin, convocamos al acto que tendrá lugar mañana domingo, á las nueve de la noche, en calle Amor de Dios, 23.

El presidente, M. Ortega.

Nota.—En este acto habrá recital de poesías y charlas sobre otros temas.

Partido republicano progresista

Visitas políticas á los pueblos

Continuando las visitas que este Comité provincial viene realizando por los pueblos de la provincia, y en días sucesivos, la Comisión excursionista, formada por el diputado á Cortes por Sevilla y presidente del Comité provincial progresista, don Federico Fernández Castillejos, acompañado de los vocales don José López Cuesta, don Juan Valenzuela y Malo de Molina, don Rafael de Silva, don Francisco Andrade, don Segundo Artillo y don José Durán Fernández, llevaron á cabo la tercera, cuarta y quinta de la serie proyectada, visitándose las localidades siguientes:

Pilas.—En el Círculo «La Unión» fueron recibidos por el Comité local progresista, compuesto por el presidente, don Francisco Cuesta Valladares; vicepresidente, don Juan Angulo Cuesta; secretario, don Manuel Camacho Cuesta; vicesecretario, don Manuel del Valle Domínguez, y los vocales don Manuel Borrego Barragán, don José Vela Campos, don Francisco Vera Suárez, don Luis Angulo Barragán, don Manuel Catalán Delgado, don Francisco Quintero Pérez, don José Díaz Gil, don Diego Díaz Campos, don José Garrido Benítez, don Ignacio Fernández Suárez, don Luis Monsalves, don Cristóbal Lara Morejón y don José de la Osa, y una nutrida representación de correligionarios, y tras breves momentos de animada charla, é invitados por los hijos de don Antonio Vázquez, pasaron á las hermosas bodegas de los mismos, donde la Comisión fué obsequiada con abundancia de fiambres y variados vinos, pasándose un agradabilísimo rato.

En el propio local, donde se había congregado un crecido número de personas, la mayoría obreros correligionarios, tuvo la Comisión gusto de saludar á don Luis Medina Garvey, persona de relevantes méritos y bienhechor del pueblo de Pilas, á quien todos, pobres y ricos, lo quieren por su democracia y buenas obras, acompañado de don Agustín Contreras y don Manuel Ceja.

Entre los presentes recordamos al médico don Rafael Torres Díaz, los hacendados don Carlos Delgado, don José Moreno Cuesta, don Sebastián Tineo, el secretario del Juzgado, don José Manuel Rodríguez, y el practicante don Manuel Díaz.

A petición de los reunidos, el diputado señor Castillejos pronunció un discurso abogando por la unión de todos en el campo de las derechas para robustecer la República y ofreciéndose en su deber de representante en el Congreso de la provincia de Sevilla.

También don Luis Medina Garvey pronunció unas sinceras y sentidísimas palabras alentando á todos en pro de la armonía que debe reinar entre los hombres y unirse con buena voluntad, desechando las pasiones.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos, oyéndose muchos vivas á España y al partido progresista, terminando la reunión con el mayor entusiasmo y siendo despedidos los excursionistas en la plaza del pueblo y vitoreados al arrancar el automóvil.

Mairena del Alcor.—En el Casino Industrial Agrícola era esperada la Comisión sevillana por el Comité local progresista, integrado por los señores don José Jiménez Navarro, presidente; don Epifanio Morales, vicepresidente; don Enrique Arias Martínez, secretario; don Manuel Jiménez y Jiménez Reyes, vicesecretario; don José Domínguez Romero, vicepresidente; don Manuel Jiménez y Jiménez González, tesorero; don Manuel Cardoso Arias, vicetesorero; don José Boza Navarro, contador; don Isaías Marín Jiménez, bibliotecario; don Braulio Jiménez Carrascosa, vicebibliotecario, y los vocales don Domingo Rodríguez Río, don Isidro Jiménez Sánchez, don José Jiménez y Jiménez y don Manuel Domínguez León. El Comité en pleno de la Juventud progresista, compuesto por el presidente, don Agustín Sánchez Ferrera; vicepresidente, don Leocadio Arias Martínez; secretario, don Julián Hernández; vicesecretario, don Diego Cruz Serrano; tesorero, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, y los vocales don Marcelino Pérez Calvo, don Manuel Acosta García, don Manuel Romero Rodríguez, don Juan Marín Jiménez, don José David y don José Hernández. También se encontraban presentes el presidente de la entidad social, don José Jiménez Florido, y el secretario, don Manuel Jiménez y Jiménez Reyes, como asimismo gran cantidad de socios. Seguidamente la Comisión sevillana, acompañada por los señores reseñados, marchó al teatro Salón-Centro, preparado para el mitin.

El local se encontraba materialmente atestado de público de todos los matices, tomando asiento en el estrado los oradores y algunos directivos de los Comités locales.

Hizo la presentación de los conferenciantes el señor Jiménez Navarro, quien leyó unas cuartillas agradeciendo la asistencia del público y explicando la significación del acto.

Seguidamente usó de la palabra el vocal del Comité provincial y abogado, don Francisco Andrade, quien hizo un detenido estudio de algunos problemas sociales de actualidad.

Después habló el ingeniero don Juan Valenzuela y Malo de Molina, vicepresidente del Comité provincial, versando su conferencia sobre el tema agrícola, que desarrolló admirablemente.

Acto seguido el secretario general de la organización provincial progresista y culto abogado, don José López Cuesta, comenzó su disertación haciendo un elogio del pueblo de Mairena del Alcor y del presidente de su Comité local progresista, señor Jiménez Navarro, por su actuación en la última Asamblea general del partido en Madrid. Explica el por qué y el alcance de la campaña que vienen realizando los progresistas, y termina pidiendo la colaboración de todos.

Por último se levantó á hablar el diputado señor Castillejos, que fué acogido con una salva de aplausos. Hecho el silencio, empezó agradeciendo las muestras de cariño y entusiasmo que se les dispensaban por los reunidos, donde estaba representado el pueblo de Mairena. Detalló los sinsabores y peligros que hubieron de pasar los hombres de las derechas hasta conseguir el advenimiento del nuevo régimen y los duros ataques que hubieron de sufrir de algunos sectores que los tildaban de sospechosos. Explicó los motivos que tuvo para no tomar parte en las propagandas de las elecciones cuando desempeñaba el Gobierno civil de Valencia, y aconsejó que no se dejaran seducir por las teorías extremistas, que sólo conducían al caos, terminando ofreciéndose en su cargo.

Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos y vitoreados, transcurriendo el acto dentro del mayor orden, sin que se registrase el más leve incidente.

Del teatro trasladáronse los excursionistas al Sindicato Agrícola, desde donde tenían reclamada su presencia por carta, siendo recibidos por el presidente, don José Boza Navarro; secretario, don Antonio Domínguez Arias, y demás directivos y la casi totalidad de sus socios, que tenían grandes deseos de conocer el alcance del proyecto de reforma agraria que se ha de presentar á las Cortes y del que es autor el señor Fernández Castillejos en unión del también diputado don José Centeno.

El señor Castillejos expuso detenidamente todos los puntos del proyecto de bases, extendiéndose en algunos por su novedad, tales como el impuesto progresivo, el censo de campesinos, el fomento de crédito y la previsión y seguro de falta de cosecha.

También el ingeniero don Juan Valenzuela habló de los cultivos, haciendo unas atinadísimas advertencias sobre la agricultura intensiva, los abonos y los sistemas de riegos.

De vuelta al Casino Industrial Agrícola se obsequió á la Comisión sevillana con una cena.

Fueron despedidos los excursionistas con grandes muestras de entusiasmo.

Utrera.—En el hermoso chalet Villa Consuelo fué recibida la Comisión sevillana por su propietario, el rico industrial don Esteban Gonzalez Camino, á quien acompañaba un numeroso grupo de amigos, entre los que recordamos á los concejales del Ayuntamiento utrerano don Vicente Giráldez Riarola, don Cristóbal Romero Martel, don José Castillo, don Juan Carro, don Juan Quinta, don Juan García Alvarez, don Rafael López, don Valentín Franco, don Luis Ugar y don Miguel Santiago; los señores don Diego Vigueras, don Juan Nogués, don Simón Sánchez Pinillas, don José Ramos Moreno, don Manuel Burgos González, don Fernando Villalba Marín, don Juan García Alvarez, don Antonio Montoya Salazar, don Luis Mateo Iñigo, don Juan García Vázquez, don José Mateo González, don Rafael Carro Murube, don Francisco Rodríguez Ojeda, don Ignacio Fernández Vial, don Eduardo Navarro Plata, don Gabriel Prieto Ferrero, don Carlos Hapke, don Domingo Picón García, don Virgilio Fernández López, don José Castillo Rodríguez, don Manuel Ramos Moreno, don Rafael Gómez León, don Rafael Giráldez Riarola, don José L. Vigueras Murube, don Antonio Carrión Gavira y don Juan Quinta Cuéllar.

En uno de los espléndidos salones de la casa se sirvió un exquisito «lunch».

El diputado señor Fernández Castillejos explicó á los reunidos los puntos y orientaciones del programa progresista y la labor y trascendencia del partido, siendo acogidas sus palabras con vivo interés, procediéndose seguidamente á la formación del Comité local progresista, que quedó integrado por los señores siguientes: presidente, don Esteban González Camino; vicepresidente primero, don Vicente Giráldez Riarola; vicepresidente segundo, don Antonio Carrión Gavira; secretario general, don Cristóbal Romero Martel; vicesecretario primero, don Luis Mateo Iñigo; vicesecretario segundo, don Rafael Carro Murube; tesorero, don Juan Quinta Cuéllar; vicetesorero, don Gabriel Prieto Ferrero; contador, don Valentín Francos Arias; vicecontador, don José Castillo Rodríguez; bibliotecario, don Francisco Rodríguez Ojeda; vocales, don Domingo Picón García, don Andrés Navarro Plata, don Juan Nogués, don Juan Gavira, don Ángel Alvarez y don José Ramos Moreno.

Entre los concurrentes prendió en seguida la idea de fundar un Casino en el centro de la población por contar con elementos de valía personal y gran número de correligionarios.

La reunión, que duró hasta bien entrada la noche, fué animadísima, siendo despedidos los visitantes dentro del mayor entusiasmo.

En favor del desarme de los pueblos

Un llamamiento del presidente de la Oficina Internacional de la Paz

Asistencia del Gobierno español á la Conferencia del desarme

Madrid 9.—El presidente de la Oficina Internacional de la Paz se ha dirigido al de la República española y al del Congreso y miembros que los constituyen, enviándole una exposición, en la que dice que se ha vuelto á complicar la desenfrenada conducta de aumentar el material de armamentos, en tanto que los pueblos pasan por una crisis inaudita.

Dice que el aparato militar es formidable y mayor aún que en 1914, costándole casi el doble y dedicándose á tal fin 21 mil millones de francos oro, en vez de los once que antes se gastaban.

Muy en breve—añade—se verificará en Ginebra la Conferencia del Desarme.

Si en esta reunión no se logran reducir la extensión de los armamentos y los gastos que se originan, el pueblo promoverá serios trastornos y habrá que temer alteraciones del orden público y hasta verdaderas catástrofes.

La Oficina Internacional de la Paz pregunta: ¿Pueden en estos momentos difíciles los Gobiernos y los Parlamentos del mundo permanecer indiferentes?

Se impone un esfuerzo cada día mayor, mucho mayor que el logrado hasta hoy si se quiere que la Conferencia del Desarme realice una obra eficaz, definitiva, como movimiento de protesta de todos los pueblos del mundo.

* * *

A la Conferencia del Desarme en Ginebra asistirán el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, don Manuel Azaña; el ministro de Estado, don Luis Zulueta; el de Marina, señor Giral, y don Américo de Castro, acompañados de técnicos civiles y militares.

La estancia del señor Azaña en Ginebra será muy breve.

Intervendrá en todas las deliberaciones de la Comisión española.

La delegación española saldrá á fines de mes.

EL DIA POLITICO

Interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno

El martes se presentará á las Cortes la propuesta de reforma agraria.--Provisión de cargos militares.--Tratado de comercio entre España y Uruguay.--Un nuevo partido político catalán.

LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO, LA DIVISION DE BURGOS Y LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS.—PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE CUARTELES EN MADRID Y EN CADIZ.—DESMINTIENDO UNA NOTICIA.

Madrid 9.—El jefe del Gobierno recibió las visitas del embajador de España, en Portugal, señor Rocha, la del general Riquelme, y otras.

Al entrevistarse con los periodistas, manifestó á éstos, que iba á proveer la Inspección general del Ejército, vacante por el pase del general Queipo del Llano, al Cuarto militar del Presidente de la República; la División de Burgos, y la Dirección general del Cuerpo de Carabineros.

Continuó diciendo que muy en breve se propone visitar el Museo de Ingenieros, para ver los proyectos de cuarteles expuestos. Ponderó la importancia de los mismos, y dijo que iba á llevar á uno de los próximos Consejos, un proyecto de adquisición de terrenos en la parte Norte de Madrid, con destino á cuarteles de Infantería.

También dijo que saldría pronto á Concurso un proyecto de cuarteles en Cádiz, donde el de Infantería de Marina, se encuentra en un estado lamentable.

Manifestó que el martes próximo llevará al Congreso un proyecto de reformas de las Fábricas militares.

Me interesa hacer constar una aclaración sobre el particular. Esta Comisión emite Obligaciones, pero no Acciones, como por alguien se ha dicho.

Un periodista le preguntó sobre el rumor puesto en circulación de las reformas de la Guardia civil y creación de un nuevo ministerio.

El señor Azaña, contestó. Eso no pasa de ser un rumor, desprovisto de fundamento.

Finalmente, le dijo á los periodistas que, le interesaba rectificar una noticia aparecida en un periódico de la mañana, en la cual se hacía constar que, las familias de los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco, quedarían desamparadas por el Gobierno. Esto es inexacto, y acaso haya dado lugar á ello, la lectura muy ligera del Estatuto de Clases Pasivas.

EL MINISTRO DEL TRABAJO RECIBE VARIAS VISITAS

Los ferroviarios andaluces, disconformes con su delegado

Madrid 9.—El ministro del Trabajo recibió varias visitas que fueron á interesarse por la resolución de asuntos pendientes en el dicho ministerio.

También recibió á elementos de los ferroviarios andaluces, los cuales se muestran disconformes con el delegado del ramo en Jerez.

LA PROPUESTA DE REFORMA AGRARIA.—NUEVO TRATADO ENTRE ESPAÑA Y EL URUGUAY

Madrid 9.—Don Marcelino Domingo, al recibir á los periodistas les manifestó que ayer habíale visitado una representación de la minoría socialista, dándole cuenta del acuerdo adoptado por la misma, consistente en el deseo de que, cuanto antes, sea presentada al Parlamento, la reforma agraria.

El ministro le contestó que esos mismos eran los deseos y el propósito del Gobierno. El martes próximo llevaré la propuesta de la expresada reforma, la cual se convertirá en ponencia del Gobierno.

Las Cortes podrán discutirla una vez que haya dictaminado la Comisión.

Me ha visitado el ministro del Uruguay para exponerme algunos reparos sobre el decreto del mes de Septiembre, relativo al comercio entre el Uruguay y España. Las apreciaciones del representante del mencionado país me han parecido de una lógica indiscutible. Se entablarán negociaciones para llegar al concierto de un nuevo Tratado entre ambos países.

UN NUEVO PARTIDO CATALAN

Madrid 9.—Se habla de la formación de un partido catalán, en forma que la resultante del mismo sea la transformación de Acción Catalana republicana en un partido que se denominará Unión democrática de Cataluña.

Para la presidencia de este nuevo partido se indica al señor Anguera de Sojo, y se cuenta con elementos tan caracterizados como don Amadeo Hurtado y otras personalidades.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Madrid 9.—A la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones asistirá como primer delegado el ministro de Estado, señor Zulueta, que será secundado por nuestro embajador en París, señor don Salvador de Madariaga.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una orden fijando en seis el número máximo de pilotos de segunda categoría en las líneas aéreas subvencionadas.

Otra disponiendo que todos los Ayuntamientos puedan realizar las prácticas en los Cementerios de la incineración de cadáveres humanos y sus restos.

Para realizar estos servicios municipales, es condición indispensable la instancia adecuada á la Dirección general de Sanidad, previo informe del Consejo nacional del ramo.

Para la incineración de cadáveres es preciso que exista la previa disposición del finado, instancia de sus familiares, ó que los cadáveres no sean reclamados, en cuyo caso debe mediar la autorización del Juzgado municipal. Sin embargo, el Gobierno, mediante decreto, y por tiempo ilimitado, tiene la obligatoriedad de la incineración de los cadáveres, en los casos justificados de epidemias ó catástrofes, oyendo al Consejo nacional de Sanidad.

El traslado de las cenizas podrá hacerse en todas las épocas y cualquiera que sea la distancia, sin intervención sanitaria alguna.

Disponiendo que las oposiciones convocadas con arreglo á la orden de 2 de Julio del año pasado, de auxiliares en el Ministerio de Justicia con el sueldo anuel de 2.500 pesetas, vacantes en el cuerpo administrativo del mismo, y que habían de dar comienzo en 15 de Febrero próximo, queden en suspenso hasta la aprobación de la nueva ley de presupuestos y la plantilla definitiva del mismo.

Otra disponiendo que las clases de segunda categoría que figuraban en la orden de 4 de Enero de 1928 y que prestaron servicio con posteriaridad á aquella fecha y antes de la publicación de la orden de 2 de Julio hubiesen fallecido, se les considere como ingresados antes de los días del fallecimiento, al objeto de legar pensiones á sus familias.

Decreto declarando subsistente el decreto y disposiciones aclaratorias relativos á la bonificación del cincuenta por ciento en la contribución territorial urbana, respecto de las casas de precio reducido cuyo beneficio tuvieren solicitado con anterioridad al día de hoy.

Concediendo autorización legal para el funcionamiento de la Asociación Nacional del profesorado en el presente año en las Escuelas de Comercio.

Nombrando para el tribunal de oposiciones de auxiliares de las cátedras de Histología, Histoquimia y Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de Sevilla á los señores siguientes:

Presidente, don Pío del Río Ortega; vocales propietarios: don Luis Urtuguey; don Jorge Tello, de la Universidad Central; don Isaac Costero y don Federico Bonet; suplentes: don Angel Ferrer, don Vicente Goyanes, don Fernando de Castro y don Julio García Sánchez.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL VATICANO

Noticia desmentida

Madrid 9.—«El Sol» dice que la dimisión que de su cargo de embajador en Berlín ha presentado don Américo de Castro, ha producido una importante vacante.

Cuanto se diga acerca de su provisión es infundado.

Carece también en absoluto de fundamento la noticia de que el señor Anguera de Sojo vaya á ser nombrado embajador del Vaticano.

El señor Anguera de Sojo se encuentra en Madrid, donde desarrolla sus actividades en la política catalana.

EN EL PALACIO NACIONAL NO SE ADMITIRAN LAS VISITAS DE LOS QUE REALIZAN EXCURSIONES A PIE

Madrid 9.—Por la Secretaría de la Presidencia de la República, se ha publicado una Nota, diciendo que en lo sucesivo no se admitirán más visitas de los que para llegar allí, realizan el viaje á pie y que no tienen otro resultado que el dar un sablazo. Así, que se ha dispuesto queden suprimidas á partir de la fecha.

SE HA FIRMADO LA ANUNCIADA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 9.—En el ministerio de Estado han dicho á los periodistas que ayer habíase firmado la anunciada combinación diplomática.

El ministro se excusó de haberla dado antes á la publicidad, pues quería que la conociera el presidente de la República.

Se ha nombrado embajador de España en Wáshington á don Juan Francisco Cárdenas, que actuó de primer ministro en Tokío.

El nombramiento ha sido bien acogido en los centros administrativos.

Confirmó el ministro que en la Conferencia del desarme estarán representadas todas las Potencias. Estas conferencias comenzarán el 2 de Febrero próximo y el Gobierno español asistirá á ellas, representado por el jefe del Gobierno y los señores Zulueta y Giral.

Cómo consejeros políticos irán don Américo de Castro, don Salvador Madariaga, don Gabriel Franco y el señor López Oliván.

Se pensó en nombrar consejero suplente al señor Araquistain; pero se ha desistido de ello por las muchas ocupaciones del mencionado señor.

INCENDIO EN UNA RELOJERIA.—TRES OBREROS HERIDOS DE IMPORTANCIA Y OTROS LEVES

Madrid 9.—En una relojería emplazada en la calle Gaztambide se produjo un incendio, que tomó grandes proporciones desde los primeros instantes.

El fuego hizo explotar una bombona de aguarrás. En los trabajos de extinción resultaron con heridas graves el dueño de la relojería los dependientes, y de menos gravedad otras personas.

Los conflictos sociales

El Sr. Calviño hace manifestaciones sobre los sucesos de Arnedo

Procesamiento del presidente y secretario del Comité de huelga de Castilblanco

Los detenidos de Castilblanco, en Badajoz.—Procesamiento del presidente y el secretario del Comité de huelga

Badajoz 9.—Anoche, á las diez, llegaron á esta capital los detenidos en Castilblanco como consecuencia de los recientes sucesos.

Ingresaron en la Cárcel á disposición de la jurisdicción militar, que instruye los correspondientes sumarios.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el presidente y el secretario del Comité de huelga, que han quedado en libertad provisional.

De los sucesos de Arnedo

Logroño 9.—Se ha practicado la autopsia al cadáver de Honorato Garrido, que ha sido trasladado al Cementerio de Arnedo para su inhumación.

Aprovechando la oportunidad de la estancia en Logroño del gobernador de Vizcaya, señor Calviño, los periodistas le preguntaron, y éste les contestó que durante su estancia en Arnedo había examinado el lugar de los sucesos, interrogando al teniente de la Guardia civil y á las personas que se hallaban á las puertas del Ayuntamiento cuando aquéllos se desarollaron, buscando para ello á las personas más parciales.

Preguntáronle los periodistas sobre el resultado del informe módico, según el cual, las heridas del cabo fueron producidas por bala de máuser.

También tengo ese informe —contestó—; pero no puedo entrar en detalles sobre el particular.

Para el mayor esclarecimiento de estos hechos, tengo el propósito de interrogar á tres peritos médicos y á un perito armero.

Después de esto proseguiré las investigaciones, y ya veremos el resultado que éstas arrojan.

Provincias

MAS DETALLES DEL INCENDIO DEL CONVENTO DE LOS JESUITAS DE OÑA

Santander 9.—A las nueve de la noche ocurrió, como es sabido, el incendio de la residencia de jesuítas en Oña.

Como en este pueblo se carece de servicio de incendios, salieron los bomberos de Santander, cuyo auxilio fué requerido, realizando inauditos esfuerzos para atajar el fuego.

El siniestro se cree originado por defectos de la instalación eléctrica, que originaron un corto circuíto.

El fuego tomó desde los primeros instantes gran incremento, contribuyendo á ello la vieja construcción del edificio.

Salió también para el lugar del siniestro el servicio de incendios de Burgos, marchando inmediatamente al lugar del suceso el gobernador y las demás autoridades burgalesas.

A las dos de la madrugada el fuego había destruído por completo las salas de física é historia natural y un cuadro artístico valorado en varios miles de duros.

NUEVO ALCALDE DE ANTEQUERA

Antequera 9.—Por mayoría absoluta de votos ha sido nombrado alcalde de la ciudad, don Camilo Chousa.

Con este motivo se elogió unánime y rendidamente la actuación del anterior alcalde, don Manuel Aguilar.

Se espera que el nuevo alcalde realice una gestión tan brillante como la llevada á cabo por el dimitido.

Extranjero

El Japón y China.--Nuevas leyes turcas.--El pleito y la Conferencia de las Reparaciones.

EL AVANCE JAPONES

Mukden.—Oficialmente se declara que los japoneses no piensan llevar su avance hasta Ichol, ciudad hacia la cual se han retirado las tropas chinas.

Parece que la guarnición japonesa de Changhai-Konan será reforzada temporalmente como medida de precaución.

NUEVA LEY EN TURQUIA

Ankara.—Una ley será votada próximamente en la Cámara prohibiendo á los extranjeros el ejercicio de ciertas profesiones.

Con esta ley, Turquía se hará inhospitalaria para los extranjeros. En efecto, nadie, sin ser turco, podrá ejercer la medicina, la veterinaria, ser químico, dentista, ingeniero, arquitecto, etc.

Los derechos de los que actualmente ejercen dichas profesiones serán respetados.

Para el comercio y ciertos oficios, la ley es aún más rigurosa. Los extranjeros no podrán trabajar en una imprenta, ni vender periódicos, ni ser mozos de café, músico, chofer, mecánico, piloto de la marina ó de la aviación, etc.

Los extranjeros que ejerzan actualmente estas profesiones tendrán un plazo de seis meses para abandonarlas.

La nueva reglamentación afecta principalmente á la colonia griega, persa é italiana.

El ministro de Instrucción pública prohibirá igualmente en las escuelas la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Esta última medida afecta sobre todo al francés, cuya enseñanza era general en todas las escuelas israelistas, griegas y armenias.

LA VIDA DEL EX KAISER

Amsterdam.—El ex káiser, vivamente afectado por la grave enfermedad que sufre su hermana la ex reina Sofía de Grecia, suspendió las fiestas que en Doorn era costumbre celebrar el día primero del año.

También dice el mismo despacho que Guillermo II guarda cama á causa de un enfriamiento contraído mientras aserraba madera, ejercicio al que se dedica asiduamente. Parece que su estado no inspira inquietud.

LOS ARTISTAS EXTRANJEROS EN INGLATERRA

Londres.—El ministro del Trabajo estudia actualmente la cuestión de la admisión en Inglaterra de los artistas extranjeros.

Es imposible, por el momento, prejuzgar las modificaciones que piensa llevar el Gobierno á los reglamentos actualmente en vigor; pero se considera seguro que se restringirá la entrada y el desarrollo de sus actividades en Inglaterra á todos los artistas extranjeros.

EL PLEITO DE LAS REPARACIONES

Berlín.—Toda la Prensa alemana comenta con vivo interés el artículo publicado por la «Depeche de Toulouse», donde se lanza la ideo que Francia tome la iniciativa, proponiendo la supresión total de las reparaciones.

La «Frakfurter Zeitung», escribe á este respecto:

«La idea del diario francés procede de un conocimiento exacto del problema de las reparaciones. Es evidentemente necesario que Francia tome dicha iniciativa, si quiere á su vez obtener alguna ventaja en la negociación de sus deudas con los americanos. Francia y Wáshington son las llaves del problema; que Francia abra la primera puerta, y Norteamérica se prestará á nuevas concesiones.»

Preparativos en Lausanne

Lausanne.—Las autoridades municipales, de concierto con el Gobierno, se ocupan de la organización de la Conferencia de Reparaciones. M. Porchet, presidente del Gobierno, y M. Gaillard, síndico de Lausanne, han celebrado una conferencia con uno de los miembros de la Delegación inglesa, sir Mauricio Hankey, visitando con dicho objeto el Castillo de Onchy.

La Delegación francesa consta de veinticinco miembros, y la inglesa de setenta.

El presidente de la Confederación asistirá á la sesión de apertura de la Conferencia, dando la bienvenida á las distintas Delegaciones.

El Consejo de Estado del Cantón de Vand ha encargado al Departamento de Justicia, organice un Cuerpo de policía especial para asegurar el servicio de orden y seguridad durante la Conferencia.

ES RECHAZADA LA DIMISION DEL GOBIERNO

Tokío 9.—Informes oficiales aseguran que el señor Ilkin fué llamado á primera hora al Palacio imperial. Al finalizar la entrevista, el primer ministro celebró una reunión con todo el Gobierno. Se asegura que la dimisión presentada por éste no ha sido aceptada. El Gabinete continúa funcionando.

CARTERA DE NOTICIAS

Continúa enfermo nuestro querido compañero de Redacción, don Antonio Soto Repiso, cuya mejoría celebraremos.

— Casino Central del Cerro del Aguila —

Hoy sábado, á las ocho de la noche, se celebrará un gran baile y una típica buñolada en nuestros salones, notándose gran animación entre la distinguida juventud de la barriada para dar la máxima alegría á la fiesta.

— Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder —

Se pone en conocimiento de los hermanos y devotos que la traslación á su capilla de la venerada efigie, desde el altar de novena, donde está expuesta, tendrá lugar el martes 12, á las doce, en vez del jueves 14, como estaba anunciado en la convocatoria de novena.

El pasado domingo, día 3, en el campo de Las Carolinas jugaron un amistoso encuentro el Lerena A. C. y el Recreativo de Triana, terminando el partido con el resultado de 4 á 1 á favor del Lerena A. C.

Los «goals» fueron marcados por los jugadores siguiente: Avila, 2; Mata, 1, y Ruiz, 1.

— La Unión Comercial —

La Unión Comercial celebrará el domingo, día 10, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calles Rioja, 6 y 8 y Sierpes, 28 y 30, la junta general que previene el artículo 22 de su Reglamento, rogando á todos los señores asociados, la más puntual asistencia al acto.

Nos ha visitado Serafín Mijes Martínez, que resultó herido en el choque ocurrido entre un tranvía y un carro en la calle Demetrio de los Ríos hace ya algún tiempo, rogándonos la aclaración de que él no es carrero y que, por lo tanto, no iba subido en el vehículo.

El accidente de que fué víctima como consecuencia de este suceso le ocurrió cuando marchaba á pie por la citada vía con otros transeuntes.

Hasta ayer no ha salido de la clínica, donde ha permanecido recibiendo curación, por lo que no ha podido antes hacer esta aclaración.

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de la venerada imagen del Gran Poder tuvo lugar el pasado día 8 la ceremonia del bautismo de una niña, primer fruto de su matrimonio, de nuestro estimado amigo don Manuel Pérez Alvarez con doña Dolores Anillo. A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de Conchita, siendo apadrinada por sus tíos doña María Alvarez y don Manuel Martín.

Los invitados al acto pasaron al domicilio de los padres de la reciénnacida, donde fueron obsequiados con los ricos caldos jerezanos, pastas y habanos con gran esplendidez.

La huelga general en San Sebastián es total

No se han publicado los periódicos

San Sebastián 9.—La huelga general es completa. No han salido los periódicos, los taxímetros ni los tranvías.

Entre Irún y Hernani tan sólo ha circulado un tren. El paro es también total en las obras. El comercio ha cerrado sus puertas

Se nota la ausencia de los agentes de la autoridad. El gobernador ha publicado un bando, recomendando al vecindario que haga su vida normal.

La Unión Republicana también se ha dirigido á sus afiliados, diciéndoles que no secunden la huelga.

En Teléfonos, Telégrafos y en las casas bancarias prestan servicio de vigilancia retenes militares.

Las mujeres con cántaras de leche intentan abastecer la capital, no pudiendo llegar á la misma por impedirlo los huelguistas.

El gobernador se ha dirigido á las autoridades para ver el medio de abastecer la población. Los patronos panaderos comenzarán á elaborar el pan mañana, á las seis.

Los cafés y bares han cerrado sus puertas. No funcionan tampoco los espectáculos públicos.

El regreso de los aviadores, teniente Haya y capitán Rodríguez

Dakar 9.—Las autoridades administrativas del Sudán participan que los aviadores Haya y Rodríguez, caídos con su aparato en una región aislada en la cuenca de Sikasso, continúan muy atendidos. Se adoptan las medidas pertinentes para que su regreso lo hagan en las mejores condiciones.

T. S. H.

Mañana domingo, á las once de la mañana, Unión Radio retransmitirá la conferencia de propaganda política que dará en Madrid don Miguel Maura.

ESPECTACULOS

Funciones para el domingo 10

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«Casamiento á prueba». Sección continua, de 4 á 9.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Iván el Terrible». A las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2.—El lunes, «Iván el Terrible», sección continua de 6 á 1.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «De cara á la muerte», D. del Oeste. Precio, 0'15. Desde las 4, por secciones: «Horizontes nuevos», por J. Lewis y Carmen Guerrero. Hablada en español. El lunes: «Horizontes nuevos».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. A las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30, «¡Que salga el toro!...» (dibujo sonoro) y «Cuerpo y alma», con Jorge Lewis y Ana María Custodio. Comedia de aviación, totalmente en español. Lunes: «Cuerpo y alma».

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«Trader Horn», á las 11 de la mañana, matinée; á las 3 y media, infantil; á las 6 menos cuarto, vermouth. Noche, á las 8 y media y 10 y media. Mañana lunes, vermouth á las 6 menos cuarto. Desde las 8 y media en adelante, continua.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«La voluntad del muerto». Desde las 4 por secciones. El lunes, en sección continua, «Vida nocturna». Selección Metro Goldwyn, hablada en español.

CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos, «Lejos del Oeste» (drama mudo), por Tom Tyler, Chispita y Vivales. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, la fastuosa revista Metro «Broadway melodi».

El lunes, «Broadway melodi».

EDICION DE LA MAÑANA

DE LA VIDA LOCAL

Un ruego que debe de atenderse

Como herencia de un régimen que para fingir un estado próspero en las haciendas municipales y provinciales hipotecó el presente y el inmediato porvenir económico de éstas, haciendo casi imposible su vida ordinaria—gravada actualmente con numerosas cargas y gabelas por obligaciones contraídas con anterioridad al momento presente—, los organismos representativos y administradores de estas haciendas sufren actualmente una gravísima crisis económica que les pone en duros trances para poder atender sus más perentorios compromisos, no obstante la buena voluntad, el tesón y la firmeza que suman al servicio de ellos las personas que se encuentran al frente de los mismos.

Consecuencias de este estado de cosas se reflejan diariamente en las columnas de los periódicos, por manifestaciones de los propios interesados, que estiman más conveniente dar publicidad á la difícil situación del momento y anunciar públicamente las desagradables incidencias á que ello puede dar lugar—con el sano propósito de ponerles remedio—, que no ocultarlas en un régimen de silencio y clandestinidad, que nada evita ni nada soluciona.

Pero dentro de las dificultades de momento, y para no agravarlas, cabe una más lógica ordenación administrativa, especialmente en la prelación de los pagos, dándose en ella carácter de preferencia á aquéllos que afectan á los que no tienen otros ingresos ni medios de vida que el cobro de sus haberes.

El no hacer efectivos jornales y sueldos en las fechas habituales crea una agobiosa serie de conflictos en muchos modestos hogares, que empeora la situación ya difícil, por que atraviesan, y que sería relativamente fácil de evitar, dándole al pago aludido ese carácter de preferencia que reclamamos, hasta que normalicen su situación económica los organismos de que dependen los interesados.

Como para lograr esto no hay que vencer obstáculos en la parte administrativa, ni creemos que existan dificultades de orden mayor, confiamos en que se atenderá este ruego, en bien de los modestos obreros y empleados á quienes afecta, que silenciosamente vienen sufriendo el angustioso vía crucis que es de suponer, y que con buena voluntad puede ser evitado.

SESION MUNICIPAL

A las seis de la tarde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, que leyó el secretario, se entra en el

Orden del día

El señor Bol formula observaciones al dictamen relativo á la aprobación del cuadro de valoraciones de calles y clasificación de terrenos.

Pide que vuelva á Comisión, y se acuerda.

A propuesta del señor Casas vuelve á Comisión el dictamen referente al tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de matronas titulares.

También pasa á Comisión la moción del señor Fernández Ballesteros sobre urbanización de la barriada del Tiro de Línea.

Los demás dictámenes que figuraban en el orden del día quedaron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas. — El asunto de la barriada de Heliópolis

El señor Rodríguez Alonso formula un ruego relacionado con la barriada de Heliópolis y presenta unas conclusiones que pasan á estudio de la Comisión respectiva.

Contestando á una pregunta del señor Casas, el alcalde explica la autorización pedida al Gobierno para obtener un anticipo reintegrable del presupuesto extraordinario, autorización que no pudo conceder el ministerio de Hacienda.

Agregó que la Alcaldía, en vista de ello, desistía del propósito, aunque dejando á salvo el prestigio económico del Ayuntamiento.

El señor Casas propone que el Ayuntamiento, mediante un plan de conjunto, atienda á la normalización de la hacienda municipal.

Dice que hay que hacer una obra de reconstrucción.

El señor Bol estima que el alcalde debe cuidar preferentemente de que en ningún momento sufra quebranto el crédito municipal por desatención de sus obligaciones.

El señor Fernández Ballesteros se lamenta, por retraso en su llegada, de no haber podido defender su moción.

Se adhiere á lo expuesto por el señor Casas y recoge la necesidad de que la labor administrativa municipal responda á una orientación concreta con visión amplia, que sirva de base á las gestiones que se realizan en Madrid.

El señor Blázquez Bores se complace de las anteriores manifestaciones y coincide en la afirmación de que todavía no se ha acordado el plan global de la ciudad, significando el hecho de que la declaración haya salido de la minoría socialista.

El alcalde contesta haciendo referencia al déficit municipal de cuatro millones de pesetas y á la crítica situación en que advino este Ayuntamiento.

Dice que se están haciendo las liquidaciones para conocer la totalidad del déficit del presupuesto ordinario del año anterior.

Se facilitará un extracto de las disponibilidades del presupuesto ordinario vigente y de extraordinarios anteriores, para ver el modo de abordar, entre otros proyectos, el del agua, que estima de mayor urgencia.

Termina diciendo que estima muy atinadas las observaciones que se han hecho respecto del plan municipal del conjunto.

El señor Fernández Ballesteros reproduce un ruego relacionado con los planos de distribución de fosas en el Cementerio, y pide que el dictamen se traiga al próximo Cabildo.

El señor Azcona formula otro relativo á la prestación de servicios del camión sanitario de urgencia.

El señor Fernández Ballesteros se ocupa del traslado á sus residencias de los obreros parados, pidiendo que se les gestionen cerca del gobernador civil las mayores facilidades.

El señor Casas pide que se dote de agua y luz á la barriada de San Jerónimo.

El señor Fernández Ballesteros propone que se empleen algunas cuadrillas de obreros parados en el saneamiento de algunos sectores de las afueras de la ciudad.

No hubo más asuntos de que tratar y se levantó la sesión.

Llegada del diputado señor Beunza

Llegó anoche en el rápido de Madrid el diputado agrario don Joaquín Beunza, jefe de la minoría parlamentaria vasconavarra.

Era esperado por muchísimos amigos políticos y particulares de ambas colonias en Sevilla.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación Provincial, señor Casas, nos envía para su publicación, la siguiente nota:

Las obras en los Establecimientos benéficos

Al empezar esta Comisión gestora su labor, se encontró con un plan de obras en los distintos establecimientos benéficos, cuya nómina de jornales importaba á la semana, no llegaba á unas cuatro mil pesetas, y en las que se hallaban ocupados próximamente cien obreros.

Planteado en Sevilla con la violencia de todos conocida, el problema del paro, quisimos colaborar á la solución del mismo, intensificando las obras, y baste decir que las listas de jornales que en las obras de edificios eran de tres mil pesetas semanales, se elevaron á veintisiete mil pesetas, ocupándose en aquéllas, aparte del personal fijo que cobra con independencia, más de quinientos obreros.

Además se intensificó igualmente la reparación y construcción de caminos vecinales, en los que se dió trabajo asimismo á una verdadera legión de trabajadores.

Para demostrar la importancia del esfuerzo realizado, consignaré, que existiendo en el presupuesto ordinario para 1931, con destino á obras de edificios 439.836,87 pesetas, se han realizado obras por valor de un millón 101.542 pesetas, utilizando distintos créditos y suplementos que permitieran legalmente realizar, como se ha hecho, el propósito de llegar hasta el sacrificio de otros servicios é intereses, para que la clase obrera tuviese trabajo.

Al millón 101.542 pesetas, invertidas en obras de edificios, hay que añadir lo gastado en caminos vecinales, que importan dos millones 484.769,65 pesetas, á lo cual se atendió con los fondos de los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

Y por si todo ésto fuera poco, hemos logrado el envío de 801.195,66 pesetas que mandó el ministerio de Fomento para obras extraordinarias de caminos. Es decir, que en el año de 1931 ha proyectado y realizado obras la Diputación por valor de cuatro millones 387.507,51 pesetas, siendo su presupuesto para 1932, que es el que refleja la verdad de los ingresos y disponibilidades ordinarias de la Corporación, de ocho millones 473.019,44 pesetas.

A la vista de estas cifras, se hará cargo quien las estudie y reflexione sobre ellas, que la Diputación no puede seguir un día más actuando en esa dirección, pues ni es la llamada á resolver por sus propios esfuerzos el problema del paro, ni esa función le está atribuída en la ley, ni tiene recursos para mantener ese plan que es causa por otra parte de que los servicios que le están encomendados no se desenvuelvan con la holgura que debieran, á cuya situación agobiante todavía contribuyen los Ayuntamientos de la provincia, salvo honrosas excepciones, no ingresando con la puntualidad debida sus descubiertos, dándose el caso de que el Ayuntamiento de la capital es uno de los que adeudan cifras importantes.

Tenemos un plan de obras en la provincia, aprobados sus proyectos y enviados al Ministerio correspondiente, que alcanzará la cifra de cinco millones de pesetas, de los cuales ya están totalmente ultimados, y en espera del envío de las cantidades presupuestadas para empezar las obras, tres millones novecientas mil pesetas, cuyo detalle damos á continuación:

Relación de los proyectos remitidos al ministerio de Obras Públicas correspondientes al plan extraordinario, aprobado por las Cortes Constituyentes por ley de 28 de Agosto de 1931:

Aldea de Valdeflores á Minas Castillo, importe presupuesto, pesetas 184.217,30; cantidad recibida, 84.217.30.

Castillo de las Guardas á la aldea de Pedrosillo, importe presupuesto, 127.959,01; cantidad recibida, setenta y siete mil 959.01.

De la carretera de Venta del Alto al Repilado á la aldea de Archidona, presupuesto, 27.470,25; recibido, 27.470,25.

Minas del Castillo á la del Peralejo, presupuesto, 123.174,49; recibida, 73.174,49.

De Las Cabezas de San Juan á Espera á Arcos de la Frontera, presupuesto, 101.344,97; recibida, ciento un mil 344,97.

Rinconada á Brenes, presupuesto, 78.445,71; recibida, 78.445,71.

Ecija á Isla Redonda, presupuesto, 338.903,78; recibida, 78.903,78.

Dehesa de Frías al kilómetro 20 del camino vecinal de Rilla á Constantina, presupuesto, 121.212,24; recibida, 81.212,24.

Algámitas á Villanueva de San Juan, presupuesto, 117.163,26; recibida, 77.163,26.

Gelves á Palomares del Río, presupuesto, 201.325.24; recibida, setenta y un mil 325,24.

Almadén de la Plata á Santa Olalla, presupuesto, 149.979,41; recibida, 49.979,41.

Herrera á Casariche, presupuesto, 246.249,86.

Puebla de los Infantes á Peñaflor, presupuesto, 299.396,87.

Utrera á la estación de Las Alcantarillas, presupuesto, 343.61[illegible],50.

Valencina á Santiponce, presupuesto, 127.716,48.

Aldea de Corcoya á la carretera de Moriles á Benamejí, presupuesto, 92.811.25.

La estación del ferrocarril de Aguadulce á la carretera de Osuna á Los Corrales, presupuesto, 146 mil 457,37.

Del poblado de Campovid al de Fuente Reina, terminando en la carretera de Cazalla de la Sierra á Lora del Río, presupuesto, 483 mil 200,87.

Viso del Alcor á Tocina (empalme) presupuesto, 589.460,05.

El total presupuestado es, pues, para estos caminos ya aprobados de tres millones 900.098,91 pesetas, y el total de las cantidades recibidas el de 801.195,66 pesetas.

Por este detalle se demuestra que hemos procurado atender á la crisis de trabajo en toda la provincia de un modo equitativo, é igualmente estamos haciendo para la capital en los distintos servicios que están á cargo de la Diputación provincial y que procurará continuar, como ya hemos publicado si se nos presta la debida cooperación por el Gobierno; pero en tanto que esta ayuda económica no sea efectiva, la Comisión Gestora se ve en la penosa necesidad de paralizar, si no totalmente, disminuyéndolas en gran parte, las obras que realizaba en los distintos Centros de Asistencias Pública.

No es posible seguir realizando el esfuerzo que hasta aquí para el pago de jornales, por muy humano y respetable que ésto sea, cuando se tienen centenares de enfermos de toda índole, de ancianos y niños á quienes hay que dar de comer y asistirlos convenientemente á diario, y hacerlo del modo casi miserable que hoy se realiza por falta de elementos económicos, dándose el caso de que para aumentar en cinco kilos diarios la ración de pescado para el Hospital, ha sido un verdadero problema para la Comisión Gestora el acordarlo.

Cuando esto sucede, los obreros que trabajan hoy en la Diputación provincial deben esperar á que tengamos la solución económica que buscamos, porque sin ella, nosotros, contra nuestro deseo y voluntad no podremos mantener trabajando al número extraordinario de obreros que actualmente se encuentran ocupados en las obras de los Establecimientos benéficos provinciales.

El lunes próximo, la Comisión designada por la Comisión Gestora provincial, se entrevistará con los representantes obreros para transmitirles el acuerdo de la Comisión Gestora.

Teatro del Duque

Estreno de "Iván el terrible"

Anoche estrenóse en el teatro del Duque, la película rusa, primera editada por los Soviets, titulada «Iván el terrible», que agradó mucho a la numerosa concurrencia que asistió al estreno.

Basada la obra en un episodio de la vida del zar Iván, que pasó á la historia con el sobrenombre del Terrible, por su crueldad y despotismo, plena de emocionantes escenas de dolor y barbarie, consigue despertar el interés del espectador, que es, á nuestro juicio, lo más esencial en todo film.

Artísticamente considerada, «Iván el terrible» es una «cinta» rodada con arreglo á la técnica moderna, y todo cuanto en ella se advierte de raro ó exótico, para los nos preparados en manifestaciones de vanguardia que hoy abarca todas las artes y no iba á hacer una excepción de la cinematografía, contribuye á darle un valor artístico que no se escapa á los ojos de los que no están iniciados en materias futuristas y que le compensa de la falta de otros valores materiales y de un asunto vulgar al alcance de todos los gastos y todas las inteligencias.

Rusia, en el siglo XVI, aparece ante nosotros con todos sus horrores y todas sus miserias y bajo este aspecto, resulta un film instructivo, toda vez que es admirable la propiedad con que es vertida y presentada la obra que nos ocupa.

Bellas fotografías y una música apropiada y justa, hacen, á más de lo expuesto, que «Iván el terrible», pueda catalogarse entre las películas denominadas de arte.

Don Félix.

Homenaje á la vejez del marino

Hoy domingo, 10 del actual, á las doce horas de su mañana, y con entrada libre, después de los invitados, se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, de esta capital, cedido galantemente por el excelentísimo señor presidente de la misma, el acto reverencial del Homenaje á la Vejez del Marino, al que asistirán las principales autoridades.

En dicho acto se verificará la entrega de pensiones y donativos á los ancianos marinos que pertenecen á la matrícula de la provincia marítima de Sevilla, gracias á los caritativos sentimientos de nuestros conciudadanos que con sus donativos y los otorgados por las Corporaciones oficiales é instituciones benéficas, permitirán á este Patronato cumplir una vez más el fin benéfico para que fué creado, entregando en dicho día dos libretas de pensión vitalicia y socorros á los diecinueve ancianos desvalidos, que actualmente tiene acogidos.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 9 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Al norte del paralelo 50, desde el Pacífico al Báltico, se encuentran varios centros de perturbación atmosférica, uno de los cuales se halla al occidente de Irlanda. Al sur del referido paralelo aparecen también varias áreas de buen tiempo, una de ellas, situada sobre los Estados Unidos de América del Norte y Méjico.

En las Islas Británicas vuelve el tiempo de lluvias con vientos fuertes del sur. En Europa central, Suiza y Norte de Italia, las nieblas son frecuentes é intensas.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 10:

Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y tiempo de lluvias.

Centro de España, buen tiempo, poco estable.

Cataluña y Aragón, vientos fuertes del cuarto cuadrante y cielo nuboso.

Andalucía, tiempo de nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima:

Marejada en el Cantábrico y Golfo de León.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de tres grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de once grados y la mínima de hoy ha sido de cero grados. La temperatura mínima á diez centímetros sobre la tierra laborable, es de un grado bajo cero.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados. En Tablada la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de un grado. En Jaén la máxima de ayer fué de 12 grados.

Funerales por los guardias civiles muertos en Castilblanco

El día 12 del corriente y hora de las once en punto de la mañana, se celebrará en la parroquia del Salvador, de esta ciudad, solemne funeral en sufragio de los cuatro guardias civiles asesinados en Castilblanco, á cuyo acto y por medio de este aviso quedan invitadas cuantas personas quieran asociarse al justo dolor que siente la institución, por cuyo favor les quedarán agradecidos el general, jefes, oficiales y tropa del cuarto tercio y fuerza concentrada en Sevilla.

NOTICIAS

En el día de ayer dejó de existir en ésta don Pablo Pérez Moreno, que durante muchos años ha prestado sus servicios en los A. G. de P.

La muerte del señor Pérez Moreno ha sido sentidísima entre cuantos le trataron, pues sus prendas personales le hicieron acreedor al afecto de todos.

A su viuda, hijos y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

En el expreso marchó anoche á Madrid don Juan Conradi.

Marchó anoche á Madrid, en el expreso don José Fernández Díaz.

Escuela social de Sevilla

Reanudándose las clases el próximo lunes 11 de Enero, se hace público haberse establecido enseñanzas nocturnas con arreglo al siguiente horario:

Geografía Humana. Profesor, señor Bozal, lunes y jueves, á las ocho y media.—Historia Social de España. Profesor, señor Collantes de Terán, lunes y jueves, á las nueve y cuarto.—Derecho Usual. Profesor, señor Ortiz, martes y viernes, á las ocho y media.—Economía Política. Profesor, señor Rey, martes y viernes, á las nueve y cuarto.

Los alumnos que deseen seguir estas enseñanzas, deberán anotar su nombre y domicilio en la Secretaría de la escuela.

CORDOBA

En Villanueva no hay tranquilidad

El pueblo de Villanueva de Córdoba, que en el pasado otoño se hizo famoso por los sucesos allí ocurridos, vuelve á ser objeto de la atención de las autoridades, por la situación anormal en que se halla.

A raíz de los citados sucesos, y como acertada medida de previsión, el gobernador civil de esta provincia destituyó á aquel Ayuntamiento, en el que predominaban elementos extremistas, reemplazándolo por una Comisión gestora.

Hace unos días, y en virtud del fallo recaído en el recurso interpuesto, fué repuesto aquel Municipio, y al reintegrarse á sus cargos el alcalde y los concejales, han presentado la dimisión al gobernador.

Como el cargo de concejal no es renunciable, el gobernador ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido, para que resuelva.

Simultáneamente, los obreros de todos los oficios han presentado al alcalde, y éste lo ha trasladado al gobernador, un escrito en el que anuncian la huelga general si no se soluciona inmediatamente la crisis obrera y se cumplen las bases y leyes sociales.

La actitud adoptada por unos y otros ha sido bastante para que la intranquilidad renazca en el vecindario y las autoridades adopten las medidas que aconsejan las circunstancias.

Otra huelga

Como consecuencia de estar tocando á su fin las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, ha comenzado á anunciarse el despido de obreros; pero éstos han manifestado que se irán todos ó ninguno, y si así no ocurre declararán la huelga el próximo lunes.

El director de dicho Centro docente ha telegrafiado al ministro del ramo dándole cuenta de la grave situación que se crea con el despido de los obreros, y solicitando se lleven á cabo determinados trabajos en el edificio con el fin de dar colocación á dichos obreros.

Homenaje á la Guardia civil

Continúa el desfile de personalidades y Corporaciones por el Gobierno civil con el fin de adherirse al homenaje que se proyecta á la Guardia civil.

Accidente de caza

Cazando en la finca «Los Quemados» el vecino de esta capital Blas Lachica Criado, y sin explicarse cómo, reventó la escopeta que llevaba, causándole graves heridas, con desgarro en la palma de la mano izquierda y dedos anular y meñique del mismo lado.

Después de ser asistido en la casa de socorro pasó á su domicilio.

Muerte de un novillero

En el Manicomio provincial de esta capital, donde se hallaba recluído hace unos meses, ha dejado de existir el valiente novillero Emilio Rodríguez Márquez (Bocanegra), que hace años figuró en diversas cuadrillas como matador y banderillero.

Descanse en paz.—Viguera.

8 Enero 932.

F. U. E.

El baile que tiene proyectado esta Federación, ha dado fin á su organización, y tendrá lugar el sábado, día 16, á las diez de su noche, en el Gran Casino de la Exposición.

Las tarjetas invitación podrán recogerse todos los días en esta Secretaría general (Universidad), de seis á ocho de la noche, y al precio de dos pesetas para los asociados y tres pesetas los no asociados.

Actuará la Orquesta Robles, que cuenta con un extenso y brillante repertorio.—El secretario general, **José R. Vargas.**

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Pablo Pérez Moreno

esposo que fué de la señora

Doña Dolores Nieto

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE ENERO DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, Pastora, Pablo y Santiago; padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar hoy, domingo 10, á las tres de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivia, Almirante Hoyos, 12.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

Don José Martín Alborch

Que falleció el 11 de Enero de 1930, confortado con los auxilios espirituales

Todas las misas rezadas, libres de intención, del día 12 del corriente, que se celebren en la iglesia de San Buenaventura, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la solemne de «Réquiem» que tendrá lugar en dicho templo, á las once del mismo día.

Su madre y hermanos suplican una oración por su eterno descanso.

CAMARA DE COMERCIO

La dimisión del presidente.--Los sucesos de Castilblanco.--Protesta por los atracos y robos

El día 5 del corriente, á las cinco y media de la tarde, se reunió la Cámara en sesión ordinaria, con asistencia de miembros de la Corporación.

Presidió el señor vicepresidente primero, don José J. de Olmedo, en concepto de presidente accidental, y excusaron su falta de asistencia los señores Navarro Gautier, Maqueda, Zapata, García Oviedo y Moreno Rodríguez.

Abierta la sesión por el señor Olmedo, y aprobado el acta de la anterior, el señor presidente dió cuenta de un oficio de ilustradísimo señor don Manuel Velasco de Pando, haciéndole entrega de la presidencia á partir del día 31 de Diciembre último pasado, para que se convocase nueva Junta que resuelva en definitiva sobre su dimisión y se proceda por la Cámara á la elección de nuevo presidente, por entender que él no debía actuar en modo alguno después del día 31 de Diciembre.

Deliberó ampliamente el pleno sobre las causas alegadas por el señor Velasco de Pando y las razones que le asisten para presentar su dimisión con carácter irrevocable, acordándose en definitiva aceptarle la dimisión presentada y por unanimidad hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Cámara por el apartamiento obligado del señor Velasco de la presidencia de la Corporación, así como su agradecimiento más sincero por la brillante actuación desarrollada por dicho señor durante su gestión presidencial, teniendo todos los vocales frases de alta estimación y respeto para el presidente dimisionario.

Con motivo de la dimisión del señor presidente, el señor Revilla dió cuenta á la Cámara y formuló su enérgica protesta, por la forma cómo había sido aludido en un periódico de la localidad, y el pleno, después de amplio debate, acordó mostrar su disgusto por la forma cómo había sido aludido uno de sus miembros.

Dada cuenta de otros asuntos y comunicaciones, deliberó el pleno sobre los atracos y atentados sociales que perturban el órden público y especialmente sobre los recientes sucesos de Castilblanco (Badajoz), acordando el pleno que constase en acta el sentimiento de la Cámara por estos hechos, así como que, el presidente, visite oficialmente al señor Gobernador civil en nombre de la Corporación, para rogarle que transmita al Gobierno el sentimiento de pesar y condolencia de la Cámara con motivo de los atentados al benemérito cuerpo de la Guardia civil y para que se extreme la vigilancia para procurar evitar atracos y atentados, cual á los que antes se alude.

LEBRIJA

—Ha subido al cielo á los dos años de edad la niña Juanita, hija de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Sebastián Herrera Zambrano.

A las numerosas manifestaciones de pesar que ha recibido con tan triste motivo, unimos la nuestra muy sincera, por pérdida tan dolorosa.

—Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Dolores Torres Gutiérrez para nuestro buen amigo el oficial médico de Sanidad Militar don Benito Cárdenas Gutiérrez.

—Se encuentra enferma con fiebres la monísima niña Valentina, hija de nuestro querido amigo el culto abogado y secretario de este Ayuntamiento don Antonio Calderón y Tejero.

Le deseamos una pronta mejoría y rápida convalecencia.

—El pasado domingo se desplazó el equipo de la Unión Balompédica Lebrijana á Las Cabezas de San Juan, para contender en partido amistoso con el F. C. de aquella localidad, obteniendo los «leones balompédicos lebrijanos» tres tantos á cero.

—Ha regresado de Madrid, donde ha pasado las fiestas de Navidad, nuestro buen amigo el notario de esta localidad don Pedro Taracena, acompañado de su joven y bella esposa é hija. Sean bien venidos. —Morillas.

Una queja de varios industriales

Recibimos una carta, en la que se nos dice:

«En Sevilla se creó un Patronato de casas para militares, adjudicándosele su construcción á un contratista, quien pidió á su vez presupuestos á los industriales que colaboraran para la construcción de las mencionadas casas.

En Agosto del pasado año fueron terminados los trabajos de los diferentes industriales, quienes al presentar las facturas respectivas dice el referido señor que no puede liquidarlas porque el Estado no le paga, y he aquí que estos industriales, en su mayoría simples obreros, después de poner toda su buena fe en el cumplimiento de su deber, se da el caso de que por incumplimiento de quien sea es tan precaria la situación de estos modestos industriales, que algunos de ellos han visto á sus hijos acostarse sin comer, estando amenazados de embargo y desahucio, no obstante tener conocimiento de esto quien debe remediarlo. Por lo tanto ruégole una vez más la publicación de lo expuesto para que pueda llegar á conocimiento de quien pueda ó tenga la obligación de abonar á estos industriales las pesetas que se les adeudan, para con ello poder afrontar la situación por que atraviesan y cumplir sus compromisos, como es deber de todo hombre honrado.

Es de hacer constar que el Patronato ya está cobrando los alquileres de las casas mencionadas.»

Una petición de los obreros agrícolas de Santiponce

Los obreros agrícolas de Santiponce nos dirigen un escrito con objeto de que sea transmitido al gobernador, en el cual se expone la situación angustiosa en que se encuentran dichos trabajadores, que llevan un mes de paro forzoso sin que se prevea una próxima solución de dicho conflicto.

Se pide en dicho escrito al gobernador que se constituya en el pueblo de referencia la Bolsa del Trabajo y á la vez la Policía mixta rural, con el fin de remediar tan crítico estado de cosas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreras de la aguja

A las compañeras de la confección que trabajan solo para la casa Jiménez, Iglesia y Compañía.

Compañeras: En la reunión celebrada anoche en el Jurado mixto para dar solución al conflicto existente entre dicha casa y sus operarias, don José Soro, representante de la entidad patronal, nos ha pedido relación detallada de nuestras afiliadas que trabajan exclusivamente para su casa.

El señor Soro manifestó que una vez en poder de la patronal esta lista, se dará trabajo á todas las compañeras que en ella figuren.

En consecuencia, este Comité ruega á las compañeras aludidas que se pasen por nuestra Secretaría de las cinco de la tarde en adelante, hoy domingo, día 10, procurando que este alistamiento se lleve á cabo con la mayor rapidez posible, pues el tiempo que tardemos en hacerlo es el que la casa patronal tardará en dar trabajo.

Esperando que nuestras afiliadas sabrán responder con la disciplina que es norma en nuestra organización, quedamos vuestras y de la causa obrera.

Por el Comité: la presidenta, Encarnación Portillo; la secretaria, Angeles Aranda.

A todos los vendedores de frutas y hortalizas con puestos en los mercados, ambulantes y con puestos en sus respectivos domicilios. (Sección autónoma)

Camaradas: Ponemos en vuestro conocimiento que ha llegado á nuestro poder el Reglamento firmado por la primera autoridad, y os citamos á la reunión que se celebrará en el local de costumbre, calle Arenal, 3, el martes 12 de Enero, á las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Presentar el Reglamento firmado por la primera autoridad.
2.º Nombramiento de Directiva.
3.º Régimen de organización.
4.º Asuntos generales.

Trabajadores: No faltéis á esta vuestra reunión.

Compañeros: Adelante con nuestra obra.

Camaradas de todas las tendencias: Luchemos incansablemente para hacer el frente único de clase.

Comprender, trabajadores todos, que el que se opone á la realización del frente único que organiza la clase trabajadora, es enemigo de ella.

Por el presidente, Manuel Cantón.

Vaqueros, repartidores y similares

Al gremio en general. Por la presente citamos á todos los obreros que integran el ramo de vaquerías á una Junta general extraordinaria para el lunes, día 11, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
2.º Dar conocimiento á todo el gremio del conflicto con la vaquería Granja de Santa Victoria.
3.º Dar cuenta de la entrevista celebrada con el patrono de la vaquería La Suiza.
4.º Régimen interior proposiciones generales.

Siendo de mucha importancia los asuntos á tratar, este Comité de sección espera la puntual asistencia de todos.

Saludos fraternales. Por el Comité de sección: el secretario primero, Manuel Benítez; ídem segundo, Mariano Trapero; el tesorero, Cristóbal Romero.

Asociación de dependientes de ferretería

Compañeros: Una vez más nos dirigimos á ustedes ante circunstancias y hechos que esta Directiva ha tenido que hacerlos suyos por ser la aspiración el deseo unánime de todos aquellos que componemos el gremio. Esta Directiva, haciéndose eco del sentir de todos los compañeros, estudiando con verdadera imparcialidad las aspiraciones mínimas que por nuestro rango de productores nos pertenecen, y por otro lado modificaciones introducidas en el pacto vigente actual, que lo vulneran por completo, después de un detenido estudio de la situación en que estamos colocados, hemos tomado el acuerdo de elaborar un nuevo pacto de bases de trabajo que llene por el momento nuestras necesidades más urgentes.

Para ello hemos denunciado el que tenemos en vigor y para la aprobación del que nos proponemos presentar os convocamos á una Junta general extraordinaria el día 11 del corriente, en calle Sierpes, 8, á las nueve y media de la noche en punto, en la cual daremos á conocer cuanto se refiera con este asunto.—La Directiva.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CRONICA DE SUCESOS

ROBO DE 300 PESETAS

El súbdito inglés James Whittaker se presentó en la Comisaría de Vigilancia á denunciar que en la noche última se encontró con dos señoras, que iban acompañadas de un individuo llamado Manuel Jurado Sena, las cuales le llevaron á la calle Montalbán, 5, donde pasó la noche, y que al día siguiente notó que de una carterita que guardaba en la americana le faltaban 300 pesetas en billetes del Banco de España y 60 francos en moneda francesa.

LE QUITAN LA ROPA BLANCA

Manuel Garrido González, que vive en la calle Jiménez Aranda, 4, denuncia que de la azotea de su casa se llevaron los ladrones una gran cantidad de ropa blanca, que valora en 150 pesetas.

Dijo que sospecha de un sujeto apodado «La Juana».

LA AMENAZA Y LA ASUSTA

Carmen Gago Muñoz, que tiene su domicilio en la calle Fray Diego de Cádiz, 17, ha denunciado á un individuo apodado «El Niño de Hierro» porque no sólo la maltrata de palabra, sino que ayer la amenazó haciéndole un disparo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A última hora de la tarde ingresó en el Hospital José Ramos Millán, que fué curado de una luxación en la cadera derecha, calificada de pronóstico reservado, que se causó trabajando en las obras del acueducto de San Juan.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En la casa de socorro de San Lorenzo fué curada de erosiones y contusiones la niña de seis años Carmen Antón Sánchez, que se las causó el auto de la matrícula de Sevilla número 8.192.

DENUNCIA DE UN MAESTRO DE OBRAS

El maestro de obras don Manuel Crespo Rodríguez, que vive en la calle Santiago, 50, ha denunciado en la Comisaría que en el día de ayer el albañil Antonio García intentó agredirle con una navaja, cosa que impidió otro compañero del agresor llamado Rafael Carmona.

Manifestó que el García, al separarse, le amenazó nuevamente.

La policía realiza pesquisas para averiguar la veracidad de la denuncia, y proceder, en caso de que ésta se confirme, á la detención del albañil.

Nueva junta directiva del Aero Club

El Aero Club de Andalucía celebró la junta general ordinaria que determina su reglamento, cuyo objeto fué la rendición de cuentas y el nombramiento de la nueva Junta Directiva que habrá de actuar en el presente año, quedando elegida por unanimidad la que á continuación se expresa:

Presidente, don Manuel Blasco Garzón.

Primer vicepresidente y presidente de la Comisión de Aeronáutica, don Tomás Barrón y R. de Sotomayor.

Segundo vicepresidente, don Manuel Kith Tassara.

Secretario, don José Aguado Barba.

Vicesecretario, don José Alorda Bujosa.

Tesorero, don Luis Estévez Tolezano.

Contador, don Joaquín García de Tejada.

Vocales: Don Dionisio Jiménez Carlés, don Juan Calvi Pruna, señor marqués de las Navas, don José María Rodríguez Gabás, don José María Benjumea y F. Angulo y don Francisco Galnares Sagastizábal.

Comisión de Aeronáutica.—Don Fernando Flores Solís, don Francisco Bustamante y de la Rocha, don Miguel Artemán Cerdá, don Modesto Aguilera, don Agustín Vázquez Sagastizábal, don Vicente Gil Mendizábal, don José Vento Pearce, don Feline Acedo Colunga, don Manuel de Mergelina y Laraña y señor marqués de las Torres de la Pressa.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Indicador Económico

O'10 por palabra.-Pago anticipado:

MEDICOS

Venéreo, sífilis, matrices secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razon, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Piso económico, Lepanto, 10.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Casa céntrica, 250 pesetas. Razón, Adriano, 24.

Arriéndasee pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera 3.

Pasaje Amores, piso. Razón, Amargura, 14.

Arriendo pisos 75 y 85 pesetas y accesoria Santa Clara, 79. Verse de una á tres.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Se arirenda casa espaciosa doce habitaciones. Teodosio, 62. Razón, Vida, 4.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Arriéndase en chalet piso bajo con garage, cien metros, precio reducido. Joaquín Dicenta, 9. Oriente.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Habitaoiones exteriores con alcoba y balcones. Dársena, 1.

Alquilo partido barato. Peral, 36.

Accesoria y partidos rebajados. Santa Marina, 18.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

VENTAS

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez,

Wippet seminuevo baratísimo. Cruz Verde, 9.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Magnífico piano completamente nuevo. Fernán Caballero, 3, urgente.

Vendo Renault ocho caballos, matrícula alta, perfecto estado. Ford cerrado matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez 23.

Automovilistas: El cable roto del neumático lo pone nuevo. Arrebolera, 3.

Máquina Singer, bobina, barata. San Luis, 48.

Vendo gramófono, luna biselada, varios muebles nuevos. Razón, puesto periódicos San Lorenzo.

Camiones Dodge, Federal y Ford, verdaderas gangas. Compraventa cambio. Apartado 327.

Calzados Sublime ha recibido un surtido enorme de zapatillas paño, que venderá á cualquier precio. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo carro repartir leche y volquete nuevos. Huerta del Rey.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Camión Federal dos toneladas. Razón, zapatería Porvenir, Castizo.

Citroen 5 HP, cabriolet. Matienzo, 9.

Pim-Pam. Por 45 céntimos dos fotos esmaltadas. Tarifa, 4, planta baja.

Ganga: Mil sillas Viena, precioso modelo, muy fuertes, á 8 ptas. y cien mesas caoba maciza 100×60 á 25 pesetas. Rodrigo Caro, 19.

Ocasión, preciosa gramola. Boteros, 42.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Estudiantes de Farmacia. Clases particulares. Pópulo, 13, principal.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Ortografía, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, idiomas. — Correduría, 7, tercero.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Traspaso establecimiento calle Feria. Razón, Macias, Faustino Alvarez, 6.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Zurcidora, Alameda, 70.

Por ausencia traspásase establecimiento bebidas, bien situado, vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4 (Confitería).

Traspaso tienda comestibles. Razón, Sol, 12.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Ama cría primeriza. Barrio de los Carteros, calle segunda, 9.

Ama cría 22 años. Duque Cornejo, 25.

DEMANDAS

Oficial Correos desea piso tres personas. Pagará 90, 100 pesetas. Francisco Contreras. Lista Correos.

Extranjero desea lecciones inglesas, preferido intercambio inglés alemán. Escribid Plaza del Pan, 5.

HUESPEDES

Pensión económica. Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Huéspedes en familia, Placentines, 17.

Habitación amueblada, uno ó dos caballeros. Tarifa, 3.

Hotel Bastida. Francos, 28. Bonitas habitaciones individuales; también departamento 2 ó 3 amigos, pensiones económicas. — Cuarto baño.

Habitación independiente con pensión, siete pesetas. Razón, Castellar, 61, segundo, letra Ll.

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Admito único huésped. Razón, Hernando Colón, 19.

Particular, sitio céntrico, cede una dos habitaciones con ó sin. —Informarán: Agencia Minerva, Gran Capitán, 38.

Admítese un huésped sólo dormir, Varflora, 12, principal.

Habitación amueblada para caballero estable con ó sin. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería. Harinas, 14.

AÑO XXXII NUM. 11.353 DOMINGO 10 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,6
Mínima	10,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Gonzalo de Amarante, cf.

JUBILEO.—Iglesia de Santa Marina

El Consejo Superior Bancario ofrece un almuerzo al Jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda

Los señores Azaña y Carner pronuncian interesantes discursos

Madrid 9.—En un hotel céntrico los elementos del Consejo Superior Bancario ofrecieron un almuerzo al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

El señor Barcia ofreció el agasajo y lamentó la ausencia del ministro de Obras Públicas, á cuya amistad debe el cargo de presidente de la Banca privada.

Dijo después que este acto representaba la adhesión de la Banca privada al Gobierno.

Estimó que el auxilio de la Banca es indispensable, y comprendiéndolo así, la Banca se presta de un modo desinteresado.

Cree que el Gobierno tendrá necesidad de utilizar á la Banca y ésta tendrá, á su vez, que cumplir un deber ineludible.

El señor Barcia afirma que la nueva estructuración de la Banca debe basarse en dos principios: concentración é inspección.

Para esta labor—dice—la Banca estará siempre al lado del Gobierno. El señor Barcia fué muy aplaudido.

Seguidamente hace uso de la palabra el ministro de Hacienda, que es acogido con grandes aplausos.

Comienza diciendo que desde hace muchos años se viene siguiendo una política contradictoria en materia económica, pues mientras por un lado se derrochaba el dinero en la ejecución de grandes obras, por otro se atendía á la revalorización de la peseta.

Cree que la economía en los negocios se rige por la misma forma que preside á los fenómenos físicos.

El Gobierno actual tiene tres deberes primordiales que cumplir; primero, la nivelación del presupuesto; segundo, la liquidación del pasado, y tercero, organización de los futuros.

Hablando de la liquidación del presupuesto y de la formación del nuevo, dice que el Gobierno no puede exigir ni un solo céntimo más á los contribuyentes.

Se está elaborando el primer presupuesto de la República, y dice que él lo ha comenzado como lo hubiese hecho cualquier administrador de una casa: planteando un balance.

A medida que avanza en su estudio, va descubriendo grandes cosas que representan un absoluto desorden en todos los aspectos, y el Estado tiene que hacer un inventario para ponerlo en orden.

Después habla el señor Carner de una reorganización de la Hacienda, necesaria para esa ordenación que se persigue.

Sería inútil pensar—agregó—que en España no ha pasado nada. Ha pasado mucho y esto no lo ignora el Gobierno.

Terminó diciendo que no duda que la Banca cumplirá con su deber. El señor Carner fué muy aplaudido.

El jefe del Gobierno es acogido con una ovación al levantarse á hablar. Empieza el señor Azaña dedicando elogios al señor Barcia y recuerda que fueron condiscípulos.

Dice que mientras presida un Gobierno no hará política personalista, pues está resuelto á acometer la empresa de engrandecimiento que convierta á España al porvenir á que tiene derecho.

Soy político de los pies á la cabeza; pero llevo dentro un fermento español que me impulsa á no dedicarme más que á la obra reconstructiva.

La Banca es el espejo de la situación de un país, reflejándose en ella los asuntos fundamentales.

La tranquilidad es absoluta en toda España y no hay motivos para temer nada, debiéndose desechar los fantásticos rumores que circulan á menudo. El régimen republicano se ha consolidado, sea por voluntad del país, sea por incapacidad de los descontentos.

Todo lo ocurrido recientemente no ha servido más que para recordar que un déspota se ha ido para no volver.

Recoge las manifestaciones del ministro de Hacienda y dice que cuando se reorganizó el Gobierno pensó que nadie mejor que el señor Carner podía desempeñar la cartera de Hacienda, y cree que ha sido su mayor acierto.

Los recelos que suscitó su nombre se desvanecieron, porque á las veinticuatro horas de posesionarse de la cartera se había dado cuenta de todo.

Dedica elogios á los señores Barcia y Carner, y dice que el Gobierno está resuelto á aprovechar todos los ofrecimientos para la obra de reconstrucción nacional.

El señor Azaña fué muy aplaudido.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, justifica su actitud con la Esquerra Catalana

No se arrepiente de haber escrito la carta al señor Maciá, que no obedece á un deseo de batalla política

Madrid 9.—Un redactor de un periódico de la noche ha celebrado una interviú con el ministro de Agricultura sobre la carta que dirigió al presidente de la Generalidad.

El señor Domingo ha dicho en la entrevista que su carta no ha sido escrita con deseo de batalla política.

Yo no habría escrito esa carta hasta después de aprobado por las Cortes el Estatuto de Cataluña.

Cuantos me conocen saben que he abogado siempre por la permanencia de las personas que intervinieron en el movimiento revolucionario; pero lo sucedido en la Generalidad y las insensatas declaraciones de algunos hombres de Cataluña, me han relevado del compromiso que había contraído.

No me arrepiento de haber exteriorizado mi pensamiento. Infinidad de telegramas recibidos de Cataluña me evidencian que he expresado con mi carta un estado de opinión.

El Estatuto es una aspiración legítima que las Cortes han de aprobar, porque la República ha españolizado á Cataluña, desterrando los odios y rencores sembrados por la monarquía; pero así como el Estatuto es una aspiración legítima, también lo es la articulación de partidos republicanos puros, con un espíritu de transigencia.

Esta aspiración no la satisface la Izquierda y yo espero que esos partidos políticos sean en su día los que faciliten la realidad del Estatuto y consoliden la República española.

El señor Albornoz habla nuevamente de la labor de la Comisión Jurídica asesora y de los proyectos que están para ultimarse

Hace referencia á una entrevista que ha tenido con el Nuncio, á quien aseguró que no siente hostilidad hacia la Iglesia

Madrid 9.—Hoy se reunió nuevamente en el despacho del ministro de Justicia, la Comisión jurídica asesora.

Al terminar la reunión, el ministro recibió á los periodistas, á los cuales manifestó que la Comisión le había prometido dejar ultimada en la semana próxima el proyecto de ley electoral, las leyes políticas y el proyecto relativo al Tribunal de garantías constitucionales.

Por lo que se refiere á las leyes de índole civil, ya ha acometido el estudio del proyecto sobre matrimonio civil, investigación de la paternidad y capacidad de la mujer casada.

En materia penal, se ocupa de redactar las bases de un nuevo Código y supone que tendrá ultimado el estudio en un plazo de diez meses.

También intensifica el estudio de las leyes procesales y de una nueva ley de Enjuiciamiento civil trabajo encomendado á una Subcomisión. Esta me ha ofrecido entregarme en breve la ley de procedimiento para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Finaliza la Comisión jurídica asesora, la continuación de las leyes que han de regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

También dijo el señor Albornoz á los periodistas, que le había visitado el señor Anguera de Sojo, para pedirle una licencia, el objeto de reponer su salud, quebrantada con motivo de la labor que ha tenido que realizar al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Dijo el ministro, que había accedido muy complacido á su petición.

Un periodista le preguntó:

—¿Se trata simplemente de una licencia ó de una excedencia?

El ministro respondió:

—De una licencia y continúa de presidente de la Audiencia de Barcelona.

Otra de las visitas que he tenido —continuó el ministro—ha sido la del Nuncio de Su Santidad.

Hemos cambiado impresiones sobre los asuntos eclesiásticos relacionados con la Constitución, ya que soy el encargado de presentarlos á las Cortes. Nuestra conversación se ha desarrollado en términos de gran afecto, y le he hecho ver que me anima el mejor propósito respecto á realizar mi cometido con absoluta imparcialidad, sin hostilidad alguna contra la Iglesia.

La Academia de Jurisprudencia celebra junta general para la elección de presidente

El Presidente de la República asiste á la reunión.—Se elige presidente al Sr. Piniés, quedando derrotada la candidatura de Goicoechea

Madrid 9. — Esta tarde celebró Junta general la Academia de Jurisprudencia para la elección de presidente, por cese del señor Alcalá Zamora.

La Junta de gobierno interior presentó una proposición, de acuerdo con el espíritu del artículo 24 del Reglamento, en el sentido de que se fije en lugar visible del edificio una lápida en la que se consigne que su presidente había sido designado para ocupar la primera magistratura de la nación.

En votación nominal fué aprobada la propuesta por 62 votos contra 28.

Para la presidencia de la Academia había dos candidaturas: una del señor Piniés y otra del señor Goicoechea.

La votación comenzó á las cinco de la tarde y duró varias horas.

A las cinco y cuarto llegó el Presidente de la República. Su presencia fué acogida con vítores y aplausos.

Verificado el escrutinio, resultó triunfante la candidatura del señor Piniés. La del señor Goicoechea obtuvo una brillante votación.

Al retirarse el señor Alcalá Zamora, fué despedido con análogas demostraciones de entusiasmo.

NOTICIAS DE MADRID

Los elementos extremistas intentan repetidas veces manifestarse en Madrid, siendo disueltos por los guardias de asalto, que practicaron detenciones

El ministro de Justicia dicta una disposición sobre el reconocimiento de los hijos naturales

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS DE LA COMPAÑIA DE URBANIZACION

Madrid 9.—El conflicto entre la Compañía madrileña de Urbanización y los agentes tranviarios, continúa sin resolverse; pero la impaciencia de los obreros amenaza agudizarlo.

Esta mañana, en la estación de Tetuán, se congregaron bastantes obreros, sin alterar el orden.

Desde primera hora prestaban servicio de vigilancia fuerzas de Seguridad y una Sección de guardias de asalto, que no tuvieron que intervenir.

Por referencias de algunos de los huelguistas se supo que en unión de los tranviarios de la Ciudad Lineal se proponían asistir á última hora de la tarde á una manifestación de carácter comunista, que se proyectaba.

Otros aseguraban que invitarían á los tranviarios de la Compañía general á que secundaran el paro, si á las doce de la noche no estaba resuelto el conflicto.

LOS EXTREMISTAS INTENTARON REALIZAR HOY UNA NUEVA MANIFESTACION. — LOS GUARDIAS DE ASALTO INTERVINIERON VARIAS VECES Y PRACTICARON DETENCIONES

Madrid 9.—Como segunda parte de los sucesos de anoche, los elementos extremistas se proponían hoy organizar una nueva manifestación.

En los talleres y fábricas donde estimaban que podían contar con más adeptos, repartieron unas convocatorias, invitando á los obreros á que acudieran á las seis de la tarde á la plaza de Castelar, para celebrar una manifestación, que no estaba legalmente autorizada.

La Dirección general de Seguridad tomó las medidas de precaución necesarias para impedir el propósito de los perturbadores y situó en aquellos lugares la fuerza conveniente, entre la que figuraba los guardias de asalto.

Desde antes de las seis de la tarde comenzaron á llegar á la Puerta de Atocha grupos de manifestantes, pero ante la presencia de un destacamento de guardias de asalto, se disolvieron.

A las seis y media había aumentado la concurrencia, pero la fuerza pública dificultaba la formación de los manifestantes.

La llegada de un nuevo grupo, produjo cierta inquietud. Los guardias comenzaron á disolver los grupos. Uno de ellos ofreció resistencia y fué disuelto por los guardias de asalto, que dieron una carga.

Cerca de la Cibeles, se formó un nuevo grupo, entre el que se confundieron muchos transeúntes. Nuevamente intervinieron los guardias, despejando la calle.

A última hora, los grupos intentaron marchar hacia la Puerta del Sol.

Llegó otro camión de guardias de asalto, que esta vez cargaron con más energía, practicando algunas detenciones.

También se propone el señor De los Ríos, reorganizar las escuelas de formación profesional.

A tal efecto, ha convocado una Conferencia de ingenieros y profesores, la cual dictará las bases conducentes á la reorganización.

LAS EXPORTACION DE ACEITES

Madrid 9.—Según los datos suministrados á la Federación de Exportadores de aceite por la Sección central de Abastos, resulta que lo exportado en la campaña actual asciende á 83.350.230 kilos.

En igual período de la campaña anterior se exportaron 86.022.675 kilos, lo cual acusa una disminución de 2.672.435.

El impuesto de utilidades

La primera liquidación que se ha presentado en Hacienda ha sido la del Sr. Alcalá Zamora

Madrid 9.—La primera liquidación que se ha presentado en las oficinas de Hacienda para el pago del impuesto de utilidades, ha sido la del Presidente de la República, por sus ingresos como abogado desde que entró en la cárcel hasta que fué elegido presidente del Gobierno provisional.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El Gobernador de Burgos da detalles del incendio en el colegio de jesuitas de Oña

Ha sido elegida la señorita Valencia para el concurso nacional de belleza

EL INCENDIO EN EL COLEGIO DE OÑA

Burgos 9.—Hemos hablado con el gobernador, señor Fortuna, que ha regresado de Oña.

Nos dijo que el incendio en el Colegio de los Jesuítas comenzó á las ocho de la noche y que se extendió rápidamente.

De aquí salieron tres equipos de bomberos, habiendo acudido también los de Villarcayo, Miranda y Medina de Pomar.

Yo—añadió—salí de aquí con el teniente coronel de la Guardia civil y con mi secretario particular.

Se ha quemado toda la fachada del edificio, dos salas destinadas á laboratorios y treinta y cinco habitaciones de las que sirven de alojamientos á los alumnos.

Los bomberos, después de grandes esfuerzos, lograron salvar de las llamas la biblioteca de la Residencia, que consta de sesenta mil volúmenes.

Las pérdidas son de bastante consideración, aunque no se ha quemado ningún objeto de valor artístico.

Actualmente habitan la Residencia 370 religiosos y 150 alumnos.

El incendio quedó localizado á las cinco de la madrugada, hora en que yo regresé.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales, y se ignoran las causas del fuego, aunque existe la creencia de que haya sido un cortocircuito formado en habitaciones de la planta alta. Las llamas salieron por los huecos de la fachada y el fuerte viento lo propagó con facilidad á toda la parte alta.

En Oña han quedado un retén de bomberos y fuerzas de la Guardia civil.

NOTICIAS DE LA HUELGA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 9.—En la calle Nueva se practicaron esta tarde seis detenciones por ejercer coacción. Uno de los detenidos es un significado comunista.

En el Frontón Moderno se han jugado los partidos con toda normalidad.

Los teatros y cines no han funcionado por estar en huelga el personal.

La fuerza pública presta servicio en autocamiones, para acudir rápidamente allá donde su presencia sea necesaria.

En el barrio antiguo abrieron muchos comercios.

Ha sido detenido el comunista Ricardo Urondo, y puesto en libertad el detenido de igual filiación Anselmo Romero.

El gobernador ha manifestado que, salvo pequeños incidentes, que fueron cortados rápidamente por la fuerza pública, no ha habido ninguna alteración del orden.

En la provincia, el paro ha afectado á Rentería, Pasajes y parcialmente á Irún, donde reina tranquilidad absoluta.

En el resto de la provincia no se ha registrado ninguna anormalidad.

Están adoptadas toda clase de precauciones.

En total, hay doce detenidos por coacciones y por repartir hojas no autorizadas.

Terminó el gobernador confiando en que mañana también se abastecería normalmente la ciudad, como lo ha sido hoy.

LA ELECCION DE LA SEÑORITA VALENCIA

Valencia 9.—Ha terminado el concurso para la elección de la señorita Valencia, organizado por el diario republicano «El Pueblo». Ha tenido un éxito extraordinario pues en ninguno de los anteriormente celebrados ha habido tanta afluencia de concursantes.

Han acudido al concurso cuarenta y seis señoritas.

El Jurado hizo una primera selección, de la que resultaron triunfantes once candidatas.

Esta tarde, á las tres comenzó el desfile de las seleccionadas, que se prolongó varias horas. Al fin, por unanimidad, fué elegida Miss Valencia la señorita Carmen Quilis Real, de diecisiete años.

La señorita Quilis es de ojos y pelo negrísimos, de buena talla y de líneas estilizadas.

Es hija de unos labradores de Benetuser, donde el padre es en la actualidad el alcalde.

Hace pocos días se retrató por primera vez en su vida, y un íntimo amigo de la familia, á quien regalaron una fotografía, la envió á «El Pueblo» sin conocimiento de ellos.

La Unión Radio dió la noticia del resultado del concurso, y poco después la señorita Quilis dirigió desde el micrófono un saludo á sus paisanos en valenciano.

El padre recibió la noticia cuando presidía la sesión del Ayuntamiento. Se suspendió la sesión en señal de júbilo y los miembros de Concejo abrumaron al señor Quilis con sus felicitaciones.

Mañana el Ayuntamiento de Valencia agasajará á la triunfadora.

La esposa del director de «El Pueblo», don Sigfrido Blasco Ibáñez, ha regalado á la señorita Valencia, un magnífico vestido de noche, verde y con aplicaciones de plata y tules.

Noticias de Ecija

Ecija 9.—De la cárcel se ha fugado el recluso Andrés Molina Llano, procesado por hurto.

Para efectuar su propósito hizo un escalo en el tejado de la prisión, saliendo por una casa contigua.

No ha sido capturado todavía.

El Juzgado practica las oportunas diligencias.

El vecindario comenta las escasas seguridades que ofrece el edificio para los fines á que está destinado, ya que se encuentra en ruinas.

El día 25 del actual se celebrará en Madrid un banquete homenaje al diputado ecijano don José Centeno, ministro del Tribunal de Cuentas.

De aquí marcharán infinidad de amigos políticos y particulares.—Roldán.

Del accidente á los aviadores Rodríguez y Haya

Desde Bamako ha salido un avión en busca de los pilotos

Madrid 9.—A las cinco y media de la tarde, la Sociedad Transaérea Española comunica el siguiente mensaje, transmitido desde la estación de Bamako:

«Bamako 9 (3,5 t.). — Teniente aviación Bamako, salió ayer en busca de pilotos españoles. No sabemos si llegará hoy. A su llegada le haremos entrega del mensaje.»

La última parte se refiere á un radio enviado á los pilotos, diciéndoles que se encuentren sin novedad después del accidente.

El Colegio de Abogados celebra junta general

Y después de una sesión accidentada se acuerda no admitir la renuncia del señor Ossorio y Gallardo

Madrid 9.—El Colegio de Abogados se reunió en Junta general para tratar de la renuncia presentada por el decano don Angel Ossorio y Gallardo.

Presidió el señor Piniés.

Leída el acta de la anterior, don Víctor Pradera intenta promover una cuestión previa y se produce un escándalo mayúsculo.

Desde el primer momento se advirtió la presencia de significados elementos de la dictadura, que vitoreaban al señor Pradera, que actuaba de líder de la oposición.

Se dió lectura á un artículo del Reglamento que especifica quiénes han de componer la Junta directiva, reproduciéndose los incidentes.

El señor Pradera no desiste de su actitud. De banco á banco se entablan vivos diálogos.

El señor Fraile, después de grandes esfuerzos, se deja oír, y dice que el caso actual no es el que previene el Reglamento.

En el mismo sentido se pronuncian otros oradores, y al fin se vota nominalmente la propuesta, que queda desechada por 299 votos contra 140, no admitiéndose la renuncia. Por tanto, el señor Ossorio y Gallardo sigue de decano.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS HIJOS NATURALES

Madrid 9.—El ministro de Justicia ha facilitado una nota en la que se dictan nuevas normas para el reconocimiento de los hijos naturales.

Mientras no se implante el nuevo orden de derecho, el ministerio decreta derogada la real orden de 15 de Julio de 1921, y dispone que pueden reconocerse los hijos naturales en las actas de inscripción.

PROPOSITOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

La enseñanza en las escuelas, la vigilancia de los establecimientos benéfico-docentes y la reorganización de las escuelas profesionales

Madrid 9.—El ministro de Instrucción Pública manifestó á los periodistas que piensa dirigir á los inspectores de Primera Enseñanza una circular análoga á la que dirigió á los rectores de las Universidades, con objeto de que la labor de investigación en las escuelas se haga más serenamente que se viene realizando en la actualidad, para que la enseñanza responda á las nuevas bases pedagógicas.

Espero terminar el proyecto que se refiere á las fundaciones benéfico-docentes, para vigilar las cuales carece el Estado de un organismo apropiado.

Pronto estará creado ese organismo y quedarán sometidos á la investigación del Estado gran número de patronatos.

El Jefe del Gobierno se lamenta de los infundios que se hacen circular con pérfida intención

Madrid 9.—El jefe del Gobierno estuvo esta noche en la Presidencia cerca de una hora, despachando algunos asuntos.

Al salir, poco después de las ocho y media, conversó brevemente con los periodistas.

Uno de los informadores le preguntó si irá á Ginebra para asistir á la Conferencia del Desarme, y contestó el señor Azaña que tal es su propósito, si las necesidades del Gobierno se lo permiten, para permanecer allí solamente cuatro ó cinco días, dejando luego al ministro de Estado al frente de la Delegación española.

Después, el señor Azaña, refiriéndose á los falsos rumores que se propalan, dijo:

—Hoy sigue soplando el viento del cuadrante de la estupidez. Hasta mí —añadió—ha llegado el rumor de que se piensa disolver el Cuerpo de la Guardia civil, y ruego á ustedes que desmienta de un modo absoluto, oficialmente, esa monstruosidad, haciendo constar que los que propalan esos rumores, sabiendo positivamente que no son ciertos, lo hacen con la perfidia de sembrar el descontento de la Guardia civil.

—En lo que se insiste—intervino un periodista—es en la supuesta creación del Ministerio de Policía.

—Pues saben ustedes más que yo —replicó vivamente el señor Azaña—. No sé cómo decir que eso no es exacto.

—¿Y de la combinación militar?—inquirió otro.

—Eso—contestó el Presidente—es una cosa que va para largo, porque yo no tengo ahora tiempo de ocuparme de ello.

Terminó el señor Azaña lamentándose de la facilidad con que los periódicos acogen toda clase de rumores, aun los más absurdos, pues considera que la misión de la Prensa es bien distinta.

Extranjero

OTRO JEFE HINDU, DETENIDO

Bombay. — El nuevo presidente del Congreso Panindio, Bajendra Prasad, designado para suceder á Gandhi, ha sido á su vez detenido con seis jefes del Congreso Bihar.

A consecuencia de estos arrestos, la policía ha tomado posesión de los locales del Congreso y ha reemplazado la bandera congresista por el pabellón de Inglaterra.

El doctor Anfari ha sido nombrado presidente del Congreso, en sustitución de Bajendra Prasad.

CABLEGRAMA DE GANDHI

Bombay.—Gandhi, desde su prisión ha enviado á lord Irwin un cable redactado como sigue:

«Créame, yo he hecho todo lo posible, pero he fracasado. Sin embargo no desespero y me esforzaré en mantenerme en las mismas disposiciones de espíritu que usted conoce por nuestras conversaciones de Delhi.»

MANIFESTACION EN BOMBAY

Bombay.—Una manifestación monstrua, organizada por los jefes nacionalistas hindus ha recorrido la ciudad como protesta de la detención de Gandhi y de Patel.

El presidente del Congreso Panindio ha pronunciado un discurso recomendando á los nacionalistas intensifiquen la campaña de «boicotaje» á las mercancías inglesas.

En Bombay se ha proclamado un duelo de ocho días, observado escrupulosamente por los comerciantes. Todos los negocios sufrirán una suspensión durante este espacio de tiempo.

Madame Gandhi, miss Slade y los demás secretarios de Gandhi, se han dirigido al Seminario de Sabarmathi, donde han sido depositados los documentos del mahatma que tienen relación con la Conferencia de la Tabla Redonda.

CONVOCATORIA PRESIDENCIAL

Buenos Aires 9.—Se ha publicado un decreto de la Presidencia de la República convocando al Parlamento para el próximo día 11.

DISCURSO DE UN NACIONALISTA

Berlín.—M. Hugenberg, jefe de los nacionalistas alemanes, en un discurso pronunciado en Detmold, ha declarado, refiriéndose al asunto de las Reparaciones:

«La Francia prepara, después de maduras reflexiones, un tercer plan Young; pero nosotros lucharemos contra este nuevo proyecto con mucho más vigor que lo hicimos con los precedentes. A excepción de los socialistas-demócratas y del Centro católico, nadie en Alemania consentiría en pagar un nuevo tributo sin ...

EL CONVENIO FRANCO-ALEMAN SOBRE LAS LINEAS AEREAS

París 9.—Dicen de Berlín que las negociaciones franco-alemanas sobre el Convenio aéreo se han referido á la explotación de una línea regular de aviación entre Europa y Oriente.

La relativa á Sudamérica ofrece dificultades técnicas. La línea regular entre Europa y América la hará el «Conde de Zeppelín» hasta que se construyan aviones que puedan prestar el servicio en cantidad suficiente.

La salida se efectuará desde Friedrichshafen y después de la llegada del dirigible á Natal, el transporte del correo á las Repúblicas sudamericanas se hará por medio de aviones.

CONVENCION CON RUMANIA

París.—Las negociaciones llevadas á cabo en esta capital entre el profesor Mrazec, antiguo ministro de Comercio, de Rumania, y M. Pineau, director de la Oficina nacional de Combustibles líquidos en Francia, han llegado al acuerdo de firmar una convención por un período de tres años, durante los cuales se importarán á Francia 120.000 vagones de petróleos rumanos.

EN COMISION A MANCHURIA

Nueva York.—El Gobierno de los Estados Unidos ha informado á M. Briand, como presidente de la Sociedad de Naciones, haber designado al general Mac Coy, para representar á América en la Comisión de Estudios en la Manchuria.

Una vez aceptado los nombramientos por los Gobiernos chino y japonés, la Comisión se pondrá en ruta para el campo de operaciones de la Manchuria.

RECLAMACION YANQUI

Nueva York.—Según el corresponsal del «New-York Times» en Wáshington, M. Stimson, secretario de Estado, ha dirigido una protesta enérgica al embajador del Japón en los Estados Unidos, con motivo de la agresión de que ha sido víctima, por parte de tres soldados japoneses, el cónsul americano en Karbine.

Tokío.—El ministro de Negocios Extranjeros ha encargado á M. Debuchi, embajador del Japón en Wáshington, presente al Gobierno americano las excusas pertinentes por el atentado de que fué víctima M. Culvert Chamberlain.

La información hecha sobre este incidente ha demostrado que la responsabilidad incumbe, principalmente á un intérprete y dos soldados japoneses que han sido castigados.

LA LEY MARCIAL EN HONDURAS

Nueva York.—Despachos de Honduras dan cuenta de haberse proclamado la ley marcial en todo el país, con motivo del movimiento revolucionario que ha estallado en la zona de plantaciones de bananas, donde han sido licenciados más de ochocientos trabajadores.

NUEVA TARIFA ITALIANA

Roma.—El «Diario Oficial» publica un decreto creando una tarifa especial que será aplicada á todas las mercancías de procedencia extranjera.

Serán exceptuadas de este pago las mercancías en tránsito.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PÁGINAS

AÑO XXXII NUM. 11.354 MARTES 12 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La Memoria elevada por el señor Sol al Gobierno

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, hizo entrega este mediodía á los periodistas de la siguiente copia de la Memoria que ha elevado al Gobierno:

SITUACION SOCIAL EN LA CAPITAL

Censo sindical:

Confederación Nacional del Trabajo, 35.000 afiliados.

Unión de Sindicatos autónomos (comunistas), 19.500 afiliados.

Unión General de Trabajadores, 3.800 afiliados.

De entre estos obreros constituyen los grupos de Acción Anarquista y grupos de Acción Comunista. Existen en paro forzoso unos 7.000 obreros, de ellos 4.000 pertenecientes al ramo de construcción, por la crisis de la pots Exposición. La enorme crisis que atraviesa Sevilla, productora, distribuidora, consumidora, proviene de los procedimientos equivocados que practican los Sindicatos, limitando á términos absurdos el rendimiento de la mano de obra, con el pretexto de que se coloquen más obreros, rechazando toda práctica sindical que no sea la acción directa, frente á una clase patronal sin «unión» ni «organización», acostumbrada á que todos los conflictos los resuelva de grado ó por fuerza el Poder público.

Para dar idea de la situación que las luchas sociales han creado á Sevilla, citaré unos cuantos ejemplos:

Existían en Sevilla hace un año varios barcos y una Sociedad, La Gravera Sevillana, que ejercían la industria de extracción de arenas y gravas, y se vendían éstas á cuatro pesetas metro cúbico, en las obras. El 20 de Junio del pasado año, la C. N. T comunica á esta industria que no puede vender estos materiales ni en Sevilla ni en los pueblos de su radio, y en el acto se encuentran que ningún carruaje ni ningún albañil trabaja en el transporte ni obra en construcción alguna que no utilice arenas extraídas á brazo y con barcas de la C. N. T., y se paga el metro cúbico actualmente á más del doble.

La casa de construcciones más importante de Sevilla se niega, en Mayo próximo pasado, á reconocer los delegados y Comités de fábricas nombrados por los Sindicatos de la *C. N. T. y Comunista; se le declara la huelga y el «boicot», dejando re-* [illegible] trabajaban en número 800, á 17. No tiene una sola obra. Posiblemente desaparecerá la industria.

En las obras de la Cárcel en construcción se ha limitado á 50 ladrillos por oficial y colgar dos huecos por cuadrilla al día. Costará un millón de pesetas más de lo presupuestado.

La casa Torras—construcciones metálicas—no tiene una sola obra. Sostenía á principios del año 1931, 300 obreros; sostiene actualmente, 22 obreros.

En la casa Hijos de Cobián, fábrica de camas y cerrajería, trabajaban 700 obreros; ha comunicado el cierre, con una pérdida en 1931 de 1.600.000 pesetas.

El puerto de Sevilla es el más caro de España. Su Junta de Obras cierra este año con 1.500.00 pesetas de déficit.

La magnífica instalación de grúas de diez toneladas que posee, por exigencias del Sindicato, cargan como máximum 300 kilos, salvo las piezas indivisibles de mayor peso.

En el año 1931 arroja el siguiente porcentaje de toneladas por jornal.

En el mes de Enero, por cada jornal, un promedio de 7,29 toneladas.

En el mes de Febrero. por idem idem idem, 7,85 toneladas.

En el mes de Marzo, por idem idem idem, 6,79 toneladas.

En el mes de Abril, por idem idem idem, 6,68 toneladas.

En el mes de Mayo, por idem idem idem, 6,24 toneladas.

En el mes de Junio, por idem idem idem, 5,33 toneladas.

En el mes de Julio, por idem idem idem, 5,03 toneladas.

En el mes de Agosto, por idem idem idem, 4,40 toneladas.

En el mes de Septiembre, por idem idem idem, 4,18 toneladas.

En el mes de Octubre, por idem idem idem, 3,36 toneladas.

En el mes de Noviembre, por idem idem idem, 3,00 toneladas.

En el puerto se gana un jornal mínimo de 18,50 pesetas, y los domingos y días festivos, 37 pesetas. Las horas extraordinarias se pagan con el 200 por 100 de aumento.

La Bolsa del Trabajo, que bajo la dirección del Ayuntamiento da ocupación á 1.450 obreros diarios, en el relleno del antiguo ouace del río Guadaira, al certificar los facultativos, ha resultado que el movimiento de tierras, calculado á 3,50 pesetas el metro cúbico, le ha costado á 110 pesetas.

Esta es, á grandes rasgos, la característica social dominante.

Si á esto se añade que desde primero de Septiembre al 31 de Diciembre se han celebrado en la capital 1.012 actos de carácter social y de tipo revolucionario, se dará exacta cuenta del estado de perpetua excitación y justifica la depresión económica del capital en Sevilla.

(Continuará.)

Curiosidades históricas

Pocas personas, salvo los que profundizan los estudios históricos, sabrán que el apellido de la figura colosal de Napoleón, según ciertas versiones y datos perfectamente documentados, tiene un augusto abolengo y una genealogía de las más excelsas de la Historia. Apenas si la investigación histórica ha recogido el hecho de ese antecedente. Es más bien la historia anecdótica, los anales familiares de determindas estirpes francesas é italianas las que registran el fastuoso origen de los Bonapartes. ¿Fué acaso la adulación al coloso, el prurito de hallar á su gloria un entronque cesáreo lo que hizo suponer la certidumbre de tal linaje?

El hecho es que en ciertos libros y Memorias de personajes célebres se admite el origen griego de la familia Bonaparte, cuyos predecesores emigraron del Peloponeso á Italia en el siglo XV, y después, con una colonia griega, se trasladaron á Córcega. El jefe de aquella colonia griega era un Comneno, descendiente de los ex emperadores de Bizancio.

Uno de los Comnenos llegado á *Córcega tenía varios hijos, y uno de ellos, al que se le llamaba Calomeros (en griego bella parte ó buena parte)*, fué enviado con una misión á Florencia, donde el gran duque de Toscana le distinguió con su simpatía, siendo ésta causa de que, renunciando á su país de adopción, se estableciera en Italia, italianizándose su nombre desde entonces.

La casa imperial de los Comnenos, agotada históricamente en David II de Trebizonda, supervivió en el suelo italiano en una descendencia que ostentaba el apellido de Calomeros y en otras familias de Córcega, que siguieron llamándose Comneno, hasta su extinción.

La mujer del general Junot, uno de los bravos de Napoleón, duquesa de Abrantes, pertenecía á esta familia por el lado de su madre. En sus Memorias, tan copiosas é interesantes, se detallan muy al pormenor estos lejanos orígenes del vencedor de Austerlitz.

Manifestaciones de un ministro alemán

Berlín.—En una Asamblea celebrada por el partido demócrata, wurtembargués, en Stuttgar, el ministro de Hacienda del Reich, M. Dietrich, ha dicho entre otras cosas:

«No será posible mejorar la situación presente si el problema de las reparaciones no se modifica radicalmente sobre nuevas bases.

No depende solamente la crisis mundial del pago de las reparaciones y de las deudas alemanas; influye más en mantener esa crisis los tratados de paz imposibles, que obligan á mantener las naciones en un estado de guerra latente y los incontables errores económicos cometidos en los años precedentes, donde la especulación tomó tan vastas proporciones que trajo consigo la ruina de enormes capitales.»

Después, M. Dietrich hizo ver á la Asamblea el interés vital que tendrán para Alemania las elecciones presidenciales que han de celebrarse en este mismo año.

De la conferencia del Sr. Bounza.— El orador en unión de las personas que le acompañaron en la presidencia
(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

UN ACTO DE PROPAGANDA RADICAL EN MORON DE LA FRONTERA

El señor Martínez Barrio, al definir la situación del partido radical, recoge una alusión del señor Maura

Ayer se celebró en Morón de la Frontera un importante acto de propaganda republicana radical, que tuvo lugar en el teatro-cine Oriente, con intervención del diputado á Cortes D. Ramón González Sicilia y del ex ministro señor Martínez Barrio.

Para asistir al mismo se trasladaron á la vecina ciudad el alcalde, don osé González y Fernández de la Bandera, y varios miembros del Comité provincial, así como algunos amigos.

Al señor Martínez Barrio acompañaba el secretario del partido, señor González Navas.

Concurieron también nutridas representaciones de Osuna, Lantejuela, Pruna, Coronil, Montellano, Coripe, Arahal, Puebla de Cazalla, Algodonales y otros pueblos.

El acto se celebró después de las nueve de la noche.

Fué presidente del acto el del Comité, don Manuel Sánchez Camacho.



La presidencia del acto
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

El señor Carvajal hace la presentación de los oradores

Don José Carvajal, notario, hace la presentación de los oradores.

Expresa su convicción de que la República está plenamente consolidada y de que ahora lo necesario es que todos los ciudadanos, sin distinción de matices, coadyuven al resurgimiento de la patria.

Confía en que los Gobiernos de la República resolverán todos los problemas vitales que el país tiene planteados si no les falta la colaboración de las distintas fuerzas sociales.

Estima que todos los partidos, en una plausible pugna, beneficiosa al bien común, deben definir sus programas, contribuyendo al triunfo de la equidad y de la justicia.

Termina haciendo un elogio de los oradores encargados de explicar la situación del partido radical en la política española.

Habla el señor González Sicilia

La concurrencia aplaude al diputado á Cortes don Ramón González Sicilia, que se dispone á hacer uso de la palabra en representación del Comité provincial.

Dice que esta campaña de propaganda obedece al deseo de que la República cristalice en todas las conciencias como un ideal de redención.

Lamentó que apenas implantada la República cierta masa popular haya faltado á la lealtad debida al nuevo régimen, planteando gravísimos problemas á que no atendieron ó que abandonaron bajo la monarquía y la dictadura.

Señala junto á la impaciencia de estos elementos la absurda y sistemática obstrucción de las derechas, que siempre se opusieron á las demandas populares, trocando el régimen monárquico en una tiranía.

Unas y otras fuerzas pretenden ahora que en ocho meses de transformación de un régimen estén resueltos todos los problemas.

Tal actitud supone en el pueblo un suicidio; en las clases conservadoras un crimen.

La República ha venido á dar plena dignidad al ciudadano, facilitándole con una amplia libertad el camino de su redención.

La Constitución abre el camino del poder á todas las fuerzas que discurran por el cauce de la legalidad.

La República—termina diciendo—ha creado escuelas, no poniendo á la cultura del ciudadano el valladar con que le contenía el régimen monárquico, y quiere, en suma, capacitar al pueblo, para que después de conocidas las disponibilidades nacionales labore por el [illegible] to de la patria.

El señor González Sicilia es muy aplaudido por su breve y elocuente disertación.

Importante discurso del señor Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio es saludado con una sostenida ovación.

Comienza lamentándose de la afonía que padece.

Dice que Morón va unido al recuerdo de su juventud, y que aquí hace treinta años propugnó ideas de libertad y democracia, mantenidas sin desmayo en los años sucesivos.

Hace un elogio de Morón, afirmando que siempre constituyó una democracia activa y eficaz, que no desertó nunca de su puesto de honor.

Dedica un recuerdo á los veteranos luchadores del ideal Plaza Cañero, Ulecia, Martín Barroso y otros.

Afirma el señor Martínez Barrio que en toda su actuación política ha sabido conservar la integridad de los principios, consagrando su vida al servicio de la democracia y de la libertad.

Ahora, descendido de la cumbre del Poder, se considera en el deber de decir cuál es la posición del partido radical.

Recoge las palabras expuestas por el señor González Sicilia respecto de la hostilidad de determinados elementos contra el régimen, juzgándola una injusticia, por cuanto la República no ha realizado obra distinta á la que prometiera en la oposición.

En ocho meses ha dado á los españoles una Constitución y un poder moderador, que permita el libre juego de los partidos.

Y se ha obtenido un reconocimiento pleno del mundo, que, asombrado de las características de nuestra evolución, ha rendido pleitesía á la soberanía popular española.

En ocho meses se ha presentado ante la opinión internacional nuestro país, no como un pueblo de vasallos sometidos á la voluntad de un rey, sino de ciudadanos de una democracia que gobierna con cultura y libertad.

La República ha extendido la legalidad para que todos los ciudadanos puedan ejercitar libremente su derecho.

Quienes tengan memoria comparen la situación actual con la del año 29; con los horas orgiásticas de la dictadura; con la mordaza impuesta á la Prensa; con las prohibiciones del derecho de reunión.

Recuerden cómo el poder público vivía en monólogo y los españoles en un silencio torpe que daba la sensación de envilecimiento colectivo de un pueblo reducido á colonia ó protectorado.

A pesar de esto la República tiene enemigos apasionados é impacientes; hombres que ocultos en máscara política diversa—según la zona del territorio nacional en que actúan—conservan el culto á ideales fenecidos. Son los que se aliaron y ligaron su suerte á la monarquía, y no se explican que á aquélla haya sucedido un pleno ejercicio de la soberanía nacional; los que creen que después de un ensayo republicano ha de resurgir el amor á ideales condenados á desaparición y muerte.

Son los que abandonan sus negocios, se ausentan de la política y desertan de la ciudadanía; los que quieren crucificar á los gobernantes republicanos que no han hecho en ocho meses lo que en más de medio siglo de restauración borbónica no hicieron los monárquicos; los que han sustraído de la riqueza pública sus capitales, llevándolos al extranjero; los que ofrecen una ciega resistencia á todas las disposiciones del poder público..., ¿por qué? Todo porque la República se ha instaurado sin sangre. ¡Que este es el único pecado de que pueden inculpar á la República! (Ovación.)

También tiene de enemigos á quienes creyeron que la República podía concederles imposibles.

Los pueblos no se redimen así. Ascienden de plebe á ciudadanía mediante la cultura, la educación, el trabajo y el sacrificio. Cristo es un símbolo en lo espiritual. En realidad, en lo material, es que cada hombre lleve su cruz y se convierta á la vez en Cirineo. (Aplausos.)

Sólo quienes esperan de Mesías y redentores pidiendo á los regímenes lo que no pueden otorgar, se desalientan y juzgan cuando se ha cambiado un sistema de gobierno, que eran preferibles los viejos hábitos.

Tenemos derecho — prosigue—á presentarnos ante la opinión para decir que en ocho meses de gobierno hemos cumplido las promesas que hicimos en la oposición. Y que la cosecha que la República presenta á la opinión española es ópima y fecunda; que honra á un pueblo y debe obtener testimonio de gratitud porque ha hecho que ascienda del vejamen de una dictadura á la cumbre de su propia soberanía.

Hemos de ser tolerantes en la lucha de partidos y ardientes en la comunión del ideal.

No más lejos que hoy un ex ministro de la República ha pedido al partido republicano radical una ratificación de principios que deje clara su postura en la política nacional.

Pues bien; yo, aún cuando no con la responsabilidad del definidor, cuya categoría no me está reservada, pero con la de haber participado en las tareas de gobierno, digo ante esta ciudadanía que recojo la petición y la contesto:

—El partido republicano radical está donde estaba, ni más allá de lo que prometió por su ideario, ni más atrás de lo que fueron siempre sus doctrinas y postulados.

Hay fuerzas políticas que representan intereses y dirigen su vista al partido radical. En cuanto son respetables esos intereses; hacen bien tales fuerzas políticas en confiar; porque llegado, que sea, al Gobierno, el partido republicano radical sabrá respetarlos. Pero dentro de su ideario, que no es de derecha en la oposición ni lo será mañana en el Poder.

Nosotros pedimos á cada hora lo que cada hora pueda dar. Ni más, ni menos.

Al frente de nuestro partido está un hombre, harto combatido y denostado. A él en ocasiones diversas ha ido el oleaje de todas las pasiones; la exaltación glorificadora ó la injuria con que se pretendía abatirle como á un gladiador. No lo conseguirán.

La Historia de España tiene una página en blanco que habrá de llenarse con el nombre venerable de Alejandro Lerroux.

No es que el nuestro sea un partido postrado de rodillas ante un hombre. Es que en todas las páginas de la Historia figura el nombre de un hombre que es á la vez el símbolo del momento histórico.

En Inglatera, Carlos I ó Cromwell; en la revolución francesa Luis XVI ó Mirabeau; Dantón, Robespierre...

Cuando se pretende esparcir por el mundo el dominio de la espada, es Napoleón.

En la revolución rusa son: Lenín, Trostky, Estalín.

Y es que en todas las páginas de la Historia, junto al hecho que en ellas se registra va el abanderado. (Ovación).

[illegible] República en 1931 son Alcalá Zamora. En 1932 y después en la historia de la República se escribirá el nombre de Lerroux.

¡Cuántos odios alrededor de su persona, cuántas injusticias y cuánto cieno queriendo destruir su obra!

En todo el siglo XIX no cuenta la Historia sacrificio más constante que el de Lerroux por la República.

Lucha contra la Dictadura renovando en la vejez los ardores de su juventud impetuosa y vuelve de nuevo á la Cárcel; implantada la República, colabora desde un puesto evidentemente inferior á sus merecimientos y á su devoción—él, que pudo en justicia disputar el más alto; ahora desciende del Poder, dejando su puesto para constituirse en reserva de la República, coadyuvando entre tanto con su abnegado desinterés á la obra de gobierno.

Pudo discutir á todos el Poder y les dejó el paso franco para que ensayaran programas y soluciones, y ahora agota su sacrificio, diciendo:

—Al Gobierno actual no hay que imponerle prisas, hay que ayudarle para que mientras pueda gobernar realice la misión que tiene encomendada.

Hay algo superior á nuestro partido; el sacrificio y la devoción al interés general de la República subordinado á los intereses nacionales.

Esto no significa que las doctrinas del partido republicano radical sean iguales á las que sustentan los hombres que ocupan el Poder.

Cada cual las suyas, con un punto de coincidencia: el afán honrado de que los altos intereses de España estén bien servidos.

Posiblemente dentro del año 1932, acaso en los últimos meses—mientras más tarde mejor, porque ello será prueba del acierto de los gobernantes—el partido republicano radical será base de una concentración republicana que acepte el Poder.

Para entonces pido la colaboración de todos los españoles que vengan al régimen republicano instaurado voluntariamente por la nación; régimen de libertad y orden, de justicia y derecho como principios constitucionales garantía de todos los ciudadanos.

Queremos que la patria sea un espejo de democracia, no un país caótico.

La República para el partido radical es respeto, derecho, justicia, orden, que aseguren á los ciudadanos su tranquilidad dentro de la ley.

Con ello prestaremos un nuevo servicio á nuestro país y á nuestros hermanos, laborando como hombres que jamás desertaron de la libertad y de la democracia, principios que ahora convierten en devoción y sacrificio al supremo interés de España. (Una calurosa ovación, insistente y reiterada, subrayó las últimas palabras del discurso del señor Martínez Barrio.)

(La información del banquete, en cuarta plana.)

Los obreros de la Diputación

De momento se ha logrado conjurar el conflicto

Trabajarán tres días á la semana

Esta mañana celebraron los obreros que trabajan en los centros benéficos de la Diputación una conferencia con el presidente, señor Casas; el diputado provincial señor López Macías; el secretario, señor Montes; el arquitecto, señor Arévalo, y el interventor, señor Cebos Estrada.

El arquitecto había hecho un concienzudo estudio, por el que se demuestra que había trabajo diario para unos doscientos obreros, contando la Diputación con fondos suficientes para este número.

Como el número de obreros que hoy sostiene excede de cuatrocientos, había que dejar en la calle á la mitad.

Los obreros cambiaron impresiones, y de momento aceptaron el trabajo, turnando cada tres días, como ya lo habían hecho la semana anterior.

Esta solución la llevarán los obreros á la Asamblea que esta tarde habrá celebrado el gremio, y éste decidirá.

La Diputación, que no tiene más disponibilidades en sus presupuestos, no ha podido hacer más.

De la solución total de este conflicto se encargará el gobernador civil, con el que mañana, á las once, celebrarán una conferencia el presidente de la Diputación y una representación de los distintos gremios á los que afecta el paro.

El objeto de esta reunión es para que el gobernador, conocedor de este pleito, solicite del Gobierno el pronto envío de recursos para que no se paren las obras.

El pleito está planteado así: hay trabajo de sobra y falta la consignación de las mismas.

Los obreros salieron muy satisfechos de la entrevista tenida con los señores de la Diputación.

Esta tarde habrán cobrado los jornales correspondientes á la semana anterior, que no pudieron cobrar el sábado.

Los obreros están dispuestos á seguir trabajando, esperando cobrar cuando haya dinero, pues no faltando trabajo—dicen—los comerciantes dan facilidades. Todo, antes que dejar de trabajar.

Con un poco de buena voluntad por parte de todos se encontrará la solución de este conflicto.

La inauguración del Ropero Escolar



Las autoridades concurrentes al acto

En la escuela de la calle Riego, número 1, se inauguró ayer el Ropero para los niños más necesitados de las escuelas nacionales.

El acto revistió la mayor sencillez. No hubo nada espectacular ni ceremonioso.

A las doce en punto, llegó el gobernador civil, señor Sol Sánchez, con su esposa; el general Ruiz Trillo, con su ayudante, el teniente coronel, señor Laraña; en representación del alcalde, el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez; por la Junta de Protección á la Infancia, don Juan García Vilches y el oficial, señor Silvarre; una nutrida representación de los maestros y maestras de las escuelas nacionales; el comandante de Seguridad, señor Olaguer, y otras representaciones docentes.

Esperaban á las autoridades, la Junta organizadora, compuesta del inspector de Primera Enseñanza, don Ruperto Escobar; el señor Estrada Parra, inspectora, doña Guillermina de Pablo, y las maestras señoras Amorós y Villarreal, quiene auxiliados por las señoritas Lebón, Herrero, Castillo, Cárdenas, Ferrer y Roldán, constituyen el alma de la naciente institución.

A esta obra de asistencia social, ha colaborado también con todo entusiasmo, la señorita Carmen Sáenz de Font.

Doña Guillermina de Pablo, con las señoras Amorós y Villarreal, han formado la Comisión de compras, que se han efectuado en muy diversas tiendas y después de aquilatar los precios, para obtener las prendas con las mayores ventajas.

En un salón de la planta baja hemos visto cerca de tres mil equipos, para otros tantos niños.

En este salón se verificó la inauguración, sin más ceremonia que unas cuantas frases del señor Escobar, á las que contestó el gobernador, dichas por ambas partes sin pretensiones de hacer un discurso.

Los reporteros gráficos sacaron unas cuantas fotografías y no hubo más.

Ni siquiera el acostumbrado «lunch», quo hubiera mermado seguramente algunos equipos á los niños á quienes se destina esta fiesta sencilla y cordial, de la que habrán de derivarse prácticos resultados para la infancia desvalida.

* * *

El reparto de los equipos, se hará escrupulosamente, á propuesta de los maestros de las escuelas públicas, entre los niños más necesitados.

Los equipos de las ropas expuestas podrán verse hasta el jueves próximo, de tres á siete de la tarde.

A esta obra, merecedora de elogios, ha contribuído la Junta de Protección á la Infancia, con cien mil pesetas, y la provincial de Beneficencia, con las cantidades que destina á limosnas de libre disposición, entre los niños.

El comercio por su parte ha colaborado en forma que ha hecho exclamar á doña Guillermina de Pablo: ¡No estoy descontenta!

La señora De Pablo, obsequió á la distinguida esposa del gobernador con un magnífico ramo de flores.

Al terminar la fiesta, el señor Escobar, nos dice: —Haga pública la noticia de que la Junta de Beneficencia se propone, con la ayuda de la de Protección á la Infancia, costear una Cantina Escolar, en la Gran Plaza, del barrio del Nervión. El Ayuntamiento montará la cocina y los comedores.

Todo lo demás correrá á cargo de las expresadas Juntas.

En la Cantina proyectada se piensa dar entrada en los comedores á los niños de las barriadas del Nervión y de Amate.

Uno de los salones donde aparecen expuestos los equipos
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

De una moción del Sr. Fernández Ballesteros

(Continuación).

El ejemplo de Madrid podía ser considerado como fuera de lugar, toda vez que el Ayuntamiento de la capital de la nación bien podía, en un ansia desmesurada de modernidad, adelantarse á las necesidades del momento, permitiéndose el «lujo» de crear una oficina de urbanización; pero en una reciente editorial de «Crisol» (23 de Noviembre de 1931) se hacían consideraciones sobre el crecimiento de Madrid tan interesantes, que no podemos resistirnos á la tentación de transcribir algunas de ellas. «Es verdad—decía el periódico republicano—que en el ensanche y extrarradio se edifica copiosamente; pero no es menos cierto que en la construcción predomina todavía cierta anarquía. Sobre todo en el extrarradio, «por haber faltado á tiempo» (somos nosotros los que subrayamos) un plan de conjunto que ordenase y armonizase las necesidades de la vivienda con las exigencias de la extensión urbana, se ha complicado la obra urbanística sin obtener los resultados prácticos de una construcción sistematizada».

Si en las construcciones que se realizan en el extrarradio de Madrid predomina aún cierta anarquía por haber faltado á tiempo un plan de conjunto, en el extrarradio de Sevilla se construye de una manera tan caótica que los problemas urbanos que se van acumulando con el transcurso del tiempo dificultarán enormemente el incremento natural de la población, influyendo de una manera directa en que la crisis de la construcción se acentúe. La existencia de barriadas como la de «Haza del Huesero», construída en el hoyo de una cantera, con las calles encharcadas y convertidas en vaciaderos, sin alcantarillado, no sólo constituye un grave peligro desde el punto de vista sanitario para el resto de la población, sino que desde un punto de vista exclusivamente económico da lugar á la desvalorización de los terrenos circundantes y constituye un grave obstáculo—ante la dificultad de incoar un laborioso expediente de pequeñísimas, pero muy numerosas expropiaciones—para un futuro trazado por aquel lado.

Racionalización de los servicios—Pero sin necesidad de multiplicar, como pudiéramos hacerlo los ejemplos, ni hacer mención de los conglomerados de viviendas, que, con la complicidad, ya que no puede hablarse de autorización de las autoridades municipales, van cubriendo los terrenos del extrarradio en una extensión de cuatro ó cinco veces el casco viejo de la ciudad, hay problemas que afectan á otros servicios municipales que no dependen de la Comisión de Obras Públicas, que está recabando desde hace tiempo el establecimiento de una oficina municipal de urbanismo.

Intimamente relacionada con el plan general urbano, está la reorganización de los servicios municipalizados. De las soluciones que aquél dé al trazado de las calles y á la fijación de rasantes, depende la colocación de los colectores generales, para que sea fácil la acometida desde las construcciones. Igualmente ocurre con la forma cómo ha de verificarse el suministro de las materias alimenticias, de cuya acertada organización depende grandemente la baja de los artículos de primera necesidad. Precisamente en diversas sesiones municipales se ha hablado de la urgencia de construir un mercado de entradores. Pues bien; el punto á nuestro entender capital en esta cuestión, su emplazamiento—teniendo en cuenta las condiciones que desde el punto de vista sanitario ha de reunir, proximidad del lugar por donde se verifica el abastecimiento de la ciudad y fácil comunicación con los mercados de los barrios—, está tan íntimamente ligado á lo que haya de ser el trazado de la ciudad, que no nos atreveríamos á proponer como definitiva una solución sin disponer antes de los elementos de juicio que son precisos para emprender una obra de esta clase.

Arreglo del tráfico, distribución de la energía eléctrica, creación del parque municipal de limpieza é instalación del servicio de transformación de basuras con su correlativo de una adecuada evacuación de los barrios industriales; instalación de los servicios sanitarios que con tanta urgencia reclama nuestra ciudad y de aquellos otros que han de ir surgiendo con la nueva legislación obrera; dispensarios, «maternidad», «guarderías infantiles», etc., son cuestiones que habrán de irse resolviendo de acuerdo con la oficina técnica de urbanismo, no por «lujo», sino porque así lo exige el desenvolvimiento de una ciudad en pleno siglo XX, máxime cuando como en Sevilla, por imprevisión ó incultura, se han ido dejando acumular tantos problemas, cuya solución ha de exigir de los que la administran un esfuerzo considerable de capacitación técnica y de sana política.

(Continuará.)

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Madrid venció al Español de Barcelona por tres á cero

No mereció el Español un tanteo adverso tan rotundo. Jugó muy bien en el centro del campo, dominó con más frecuencia, y, en general, sus líneas se movieron, excepto en la defensa, con mayor soltura que las madrileñas, y, sin embargo, perdió por tres tantos á cero. Todo ese proceso de circunstancias tiene una explicación bien sencilla. Faltó en el cuadro un rematador de las excelentes jugadas que con tanta facilidad terminaban frente á Vidal. La ausencia del centro titular se echó de ver en seguida. Con Edelmiro en el eje del ataque hubiese perdido el Español; pero su derrota estaría aminorada sensiblemente.

El triunfo del Madrid, aunque excesivo, fué justo. Un goal menos, y el resultado se hubiese ajustado á lo que dió de sí el partido. Pero ocurrió en el equipo vencedor todo lo contrario que en su enemigo. Mientras que las jugadas de éste carecían de peligro, las del Madrid sí lo tenían porque en la línea había rematadores. Olivares, sin apreciarse todavía en él una completa recuperación, se desenvolvía excelentemente ante el marco contrario y aprovechaba cuantas oportunidades se le presentaban para tirar. En los ataques del Español no había fondo, y en los del Madrid esta cualidad resplandecía constantemente. Influyó extraordinariamente en el juego de ambos equipos la actuación de ambas líneas medias. En la de los visitantes el éxito fué evidente; en la de los locales, los aciertos fueron tan escasos que, salvo la voluntad de Prats, no merece que la destaquemos. La consecuencia fué un mayor dominio de los catalanes, cuyo ataque, bien empujado siempre, llegaba fácilmente; pero no había quién rematase... La línea más sólida que exhibió el vencedor fué la defensa. La pareja internacional tuvo una actuación muy completa, que anuló las tentativas de los adversarios, y aunque Vidal, como siempre, no diese muestras de gran seguridad, es lo cierto que sus intervenciones fueron felices, porque el juego que á él llegaba estaba ya concienzudamente tamizado.

Tiene poca historia el partido. Lo más destacable, los dos tantos de Olivares. El primero, un tiro fácil y durísimo, y el segundo, muy inteligentemente conseguido. Fué un despeje de Peña, que falló Arater y recogió el centro delantero. Salió precipitadamente Florenza y Olivares adelantó hábilmente la pelota hasta un extremo de la puerta, y luego, velozmente, llegó al propio tiempo que Lazcano para rematar, mientras el guardameta quedaba en el suelo. El otro goal —el tercero—tuvo como origen un saque de esquina lanzado por Lazcano, que fué rematado por Eugenio. Llegó á entrar la pelota en el marco; pero Florenza la despejó débilmente, y el rechace fué rematado esta vez con éxito por Hilario.

En la primera parte el tanteo fué de uno-cero.

Arbitró acertadamente el señor Gumb, de Vizcaya. Aplaudimos su decisión de no señalar un pretendido penalty en una jugada en que Arater cargó limpiamente á Eugenio cuando éste se encontraba á pocos metros del arquero. La carga desplazó al madridista, y el defensa pudo devolver tranquilamente el balón. Muy bien visto por el árbitro. Es preciso desterrar ese criterio lamentable que, por imposición del público, ó por costumbre, ostentan con tanta frecuencia nuestros árbitros. Dejó también sin sanción una mano casual de Leoncito dentro del área.

Hubo estas alineaciones:

Español: Florenza, Arater, Moliné, Cristiá, Loyola, Pausas, Prat, Redó, Solé, Bosch y Juvé.

Madrid: Vidal, Ciriaco, Quincoces, León, Prast, Peña, Lazcano, Bestit, Olivares, Hilario y Eugenio.

Eme Erre.

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso.—La curacion de las enfermedades de la piel, ulceras varicosas, artritismo (Dolores, Reumatismo, etc.) trastormos de la circulacion (Arterioesclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el obscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritismo. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acnés, eritemas, forúnculos, sarpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritismo constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (paperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido urico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahídos; de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arterioesclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y eczemas varicosas (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el exito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L.º RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

Sanlúcar de Barrameda

El movimiento [illegible] de población que acusa la Estadística de Registro civil en el pasado mes de Diciembre, es el siguiente:

Matrimonios, 23.
Nacimientos, 63.
Defunciones, 44.

El de todo el año 1931:

Nacimientos, 979.
Defunciones, 577.
Matrimonios, 144.

—Desde hace unos días son muchas las personas de todas las clases sociales de la ciudad las que concurren al cuartel de la Guardia civil, dejando tarjetas de adhesión al benemérito instituto, significativas de protesta por los luctuosos sucesos de Castilblanco.

Teatro Principal

Debutó en nuestro principal coliseo la compañía de comedias que dirigen los notables artistas Margarita Robles y Gonzalo Delgrás.

Pusieron en escena la obra «Madreselva», de los hermanos Quintero, que fué admirablemente representada.

Para esta noche se anuncia «Mi padre», de los aplaudidos autores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Terminada esta breve excursión de Talía por el escenario sanluqueño, volverá á reflejar la pantalla las figuras y paisajes del cine.

—La Biblioteca municipal ha regalado durante la segunda quincena del mes de Diciembre el siguiente número de consultas: 180 lectores ha examinado 232 obras, de ellas 175 literarias, 48 de ciencias, y 9 de Prensa.

—Dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el celador del puerto, don Juan A. González Coca.

Enhorabuena.

—Mejora de la dolencia que lo retiene en el lecho el interventor de Fondos municipales, don Emilio Rosales.

—Estuvo en ésta, procedente de Jerez, su residencia, don Antonio León Manjón.

—Marcharon á Zaragoza las bellas señoritas Lola Casanova y María Daniel Mesa.—Zambrano.

Zalamea la Real

A las siete de la noche del martes 5 del actual, se llevó á efecto por la Agrupación «Pro Cultura» el anunciado acto de hacer entrega de unos juguetes á los niños de esta población. A la hora anunciada partieron del domicilio de la citada entidad, las comisiones encargadas de cumplir tan elevada misión en las escuelas públicas, donde fueron cariñosamente recibidas por la chiquillería.

El aspecto que presentaban los locales-escuelas era sencillamente hermoso. Los niños, en correcta formación, esperaban entusiasmados la tan ansiada hora del reparto de juguetes, y atraidos por la golosina del regalo, dejaban asomar á sus infantiles rostros la enorme alegría de que eran poseedores en tan felices momentos. Los maestros, al dirigirles la palabra para explicarles en adecuadas frases lo que este acto significa, les estimularon á su asistencia á clase, hicieron merecidos elogios de la Agrupación «Pro Cultura», y dieron por último á esta Sociedad, en nombre de los pequeños, las más expresivas gracias. Las comisiones, previo sorteo correspondiente, hicieron entrega de un juguete y un paquetito de caramelos á cada niño.

Mientras ésto se hacía en las escuelas públicas, otra comisión visitaba á los niños enfermos, haciéndoles también entrega de sus dulces y juguetes, y en el domicilio de la Agrupación, el presidente, don Juan María Bolaños; el secretario, don José Manuel Rodríguez (que seguramente en estos momentos sufre ya aguda afonía), y el incansable don Adriano Gómez, acompañados de la Junta directiva, y en presencia de las autoridades locales, se las entendían con 237 chicos y chicas, que por circunstancias diversas, no asisten á la escuelas, y que llevados por sus padres ó familiares, acudían presurosos á recibir sus regalos correspondientes.

Terminado el acto del reparto de juguetes y dulces, vióse invadido el pueblo por aquella legión de rostros infantiles, rebosantes de alegría, en medio de una indescriptible algazara, resultando un cuadro de verdadera emoción, porque estas obras de los bombres que laboran por la cultura de los pueblos, envuelve, con la satisfacción de un deber inexcusable, el incentivo que mueve á los pequeños á perseverar en la asistencia á la escuela, que es la única que da el pan espiritual del saber á los futuros ciudadanos útiles para la Patria.

Mi más sincera felicitación á los organizadores de tan simpático acto, especialmente al culto maestro don Adriano Gómez (quien con tan plausible gimnasia habrá mejorado su amnesia), al Ayuntamiento, sociedades de recreo, y á este pueblo de Zalamea, que tan dignamente ha sabido responder al llamamiento hecho por la nunca bien celebrada Agrupación «Pro Cultura».—Corresponsal.

En el Teatro Lloréns

Conferencia del jefe de la minoría vasco navarra

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en el teatro Lloréns el anunciado acto organizado por los tradicionalistas.

Presidió el señor Fal, quien pronunció unas palabras de explicación sobre lo dicho p[illegible] dor respecto á la manifestación del sábado en honor de la Guardia civil, y la participación de unos jóvenes tradicionalistas, que no obedecieron á sugerencias del partido.

A continuación habló brevemente el conde de Rodezno, quien dió cuenta de los actos celebrados en Andalucía, deduciendo de ellos la consecuencia de que puede abrigarse esperanza. Dice que el presente año de 1932 será histórico y que deben estar preparadas las fuerzas de derechas para luchar con el extremismo. Hace la presentación del jefe de la minoría vasconavarra, señor Beunza, á quien cede la palabra seguidamente.

El conferenciante comienza diciendo que es hombre de acción y no orador, y que viene á Sevilla á hablar como en tantos otros sitios, con el «sambenito» de cavernícola, que han colgado al grupo vasconavarro los que hacen el papel de fiera. Muestra su interés por conocer Sevilla como espectador, para comprobar los rumores que circulan por el Norte sobre la situación en Andalucía, movida principalmente por Rusia.

Censura á los ministros socialistas, por no ser conservadores. Asimismo se ocupa de la señorita Nelken, á la que también ataca. Habló de la incapacidad de Maura y otros políticos para dirigir las derechas españolas.

Analiza la labor de los partidos, y dice que Lerroux no ofrece confianza, porque al llegar al Poder, se confabularían contra él las izquierdas extremas, hasta anularlo. Alienta á los católicos para que atajen la revolución que se avecina.

Refiriéndose á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, se mostró partidario de ella, aunque respetando los derechos de la Iglesia y devolviéndole sus bienes.

Dice que está en crisis el sistema parlamentario y que hay que adoptar nuestro sistema tradicional. Considera que la solución de la situación social está en la caridad cristiana, amando al prójimo.

Nosotros—añade—no hemos acogido debidamente á los obreros, como hermanos nuestros, y ellos se han ido con los que les han hecho promesas. Estima que la reforma agraria deberá hacerse por regiones, según las condiciones de cada lugar, y termina recordando á todos que deben unirse los qué sustentan principios afines.

El orador fué muy aplaudido.

EL BANQUETE

Después de la conferencia se celebró en un restaurant el banquete en honor de los señores Beunza y Rodezno, organizado por elementos vasconavarros.

En la presidencia tomaron asiento, á más de los mencionados, los señores Elorz, Ybarra, conde de Bustillo, Resa, Sangrán, Zulategui y otros.

A la hora de los brindis, el señor Resa, de la Comisión organizadora, leyó numerosos telegramas de adhesión al acto. Después, en brillantes párrafos, explicó la génesis del homenaje tributado á los señores Beunza y Rodezno por [illegible] vasconavarros.

Ruega á los agasajados transmitan á sus paisanos un saludo de los vasconavarros residentes en ésta, y termina elogiando grandemente las creencias y condiciones de los individuos de aquellas regiones. Fué muy ovacionado.

El conde de Rodezno se levantó á hablar, agradeciendo el homenaje. También habló el señor Fal, quien expresó su adhesión á la causa de los vascos. El señor Pabón mostró también la adhesión de Acción Nacional á los vasconavarros.

Asimismo, á requerimiento de los asistentes, pronunció unas palabras el señor Illanes de elogios para los diputados agrarios y vasconavarros. Por último habló el señor Beunza, dedicando un cántico á Sevilla y á la mujer sevillana. Se precia de pertenecer al partido tradicionalista y recoge las adhesiones que se le han ofrecido. Pugna por la unión de las derechas españolas y termina expresando que no debe quedarse todo en palabras, sino que debe actuarse. El señor Beunza fué muy aplaudido.

LA LUISIANA

Después de los sucesos desarrollados en la aldea de Cañada Rosal, de este término, han circuulado ciertas versiones de carácter tendencioso, que por carecer de fundamento nos vemos obligados á desvirtuar.

Los comentarios que salieron á raíz de los sucesos eran para todos los gustos, pues incluso se llegó á decir que la Guardia civil vióse obligada á disparar varias veces al aire en vista de la actitud levantisca de aquellos vecinos.

Por expresa indicación de algunas personas que se nos acercan con este objeto, hacemos esta aclaración, para que nunca se consideren á estos pacíficos vecinos como alteradores del orden público.

Los incidentes, que carecieron de importancia, fueron rápidamente sofocados por la Guardia civil, y por esta causa no nos ocupamos de ellos en un principio. Sólo se formó una manifestación compuesta en su mayoría por mujeres, que se dirigía á esta villa para pedir la libertad de los detenidos; pero la Guardia civil, apostada en sitio estratégico, logró disolverla, ordenando que regresaran á Cañada Rosal, como así lo hicieron. La tranquilidad es absoluta.

—En el campo del Marqués se celebró el pasado domingo un partido de fútbol entre el Rácing Club de Fuentes de Andalucía y el local Club Deportivo.

Después de desarrollar un buen juego ambos equipos, resultaron vencedores los de casa por tres á dos.

El árbitro, señor Lozano, imparcial.—Corresponsal.

CARMONA

Ha fallecido la señora doña Juana Castro, madre de nuestro estimado amigo el industrial don Antonio León.

Al acto de su sepelio asistieron numerosísimas personas. Con tan triste motivo pusiéronse de manifiesto las innúmeras amistades de la familia doliente. Reciban sus deudos la expresión de nuestro pesar por tan sensible desgracia.

—Mejora de las lesiones sufridas en reciente accidente de automóvil el procurador don José Belloso, como igualmente su hijo.

—También háilase muy mejorado de la grave dolencia que le retiene en cama don Rafael Rodríguez Gavira.

—Falleció el niño Diego de la Cruz Bugallal, hijo de don Diego de la Cruz Díaz, digno funcionario de la carrera judicial, al que, como á su familia, damos por tan sensible pérdida nuestro sentido pésame.

—La Sociedad de Obreros y Empleados Municipales, en Junta general celebrada recientemente, eligió nueva Directiva, recayendo los nombramientos para los cargos de presidente y secretario, respectivamente, en nuestros apreciados amigos don Rafael Bueno y don Manuel Oviedo.

—En la noche del 3 del actual, bajo la presidencia de don Lázaro Castaño, se constituyó el Círculo Mercantil para nombrar nueva Junta directiva y aprobar las cuentas.

La nueva Junta que ha de regir durante 1932 es la siguiente:

Presidente, don Rafael Sánchez Belloso.

Vicepresidente, don Manuel Diéguez Repiso.

Secretario, don Rafael Parras.

Tesorero, don Manuel Maura Martín.

Vocales: Don Manuel García, don Miguel García y don Manuel Rivas.

—En la noche del 6 del actual, festividad de los Reyes Magos, á las diez de la misma, se ha celebrado en la planta baja del Círculo Recreativo un animado baile de sociedad con asistencia de muchas caras bonitas.

—Por el Ayuntamiento han sido rotuladas con nuevos nombres dos calles de la población: á la calle de la Fuente se le ha dado el nombre de Pablo Iglesias y á la de Mesones, de Joaquín Costa.

—Con inusitada brillantez y gran animación se ha celebrado la fiesta de los Reyes Magos, recorriendo la cabalgata las principales calles de la población y obsequiando á los pequeños con bonitos regalos.—Corresponsal.

VILLAMARTIN

Se acentúa cada vez con más intensidad el rumor en este pueblo, de que antiguos elementos de la Unión Patriótica y otros partidos monárquicos, están haciendo gestiones cerca del Comité radical que preside nuestro consecuente amigo y correligionario don Juan de Dios Salas, para ingresar en el mencionado partido republicano.

Se dice de público, que este Ayuntamiento ha solicitado de la Caja de Seguros Sociales y Ahorros de Andalucía Occidental la suma de 250.000 pesetas para préstamos á pequeños labradores; ojalá esta vez se repartan á los verdaderos necesitados, pues las anteriormente repartidas se hicieron, según rumores, á señores de reconocido capital que no las necesitaban.

El señor Salas, en nombre del Comité local del partido republicano radical, ha cursado telegramas al señor director general de la Guardia civil, protestando enérgicamente de los sucesos de Extremadura.

—Se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la virtuosa y gentil señorita Concepción Domínguez Iñigo, con el joven doctor en Farmacia, don Enrique Navarro Gómez.

Por el riguroso luto que guarda la familia de la desposada por el fallecimiento de nuestro inolvidable y querido amigo Antonio Fernández Mariscal, se celebró el acto en la intimidad, no asistiendo á él sino los más allegados parientes.

Los contrayentes marcharon á Granada y otras poblaciones, desde donde se dirigirán á la capitalidad de este partido, donde fijarán su residencia.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

10 Y 11 DE ENERO DE 1907

La política estaba enormemente embarullada á consecuencia de la «lealtad» con que se trataban entre sí los jefes liberales. Moret preparaba una de sus célebres zancadillas contra el Gabinete Vega Armijo.

En el Consejo de ministros celebrado por la tarde se facilitó una extensa nota oficiosa, hablándose en ella de las dificultades ministeriales.

Maura se negaba resueltamente á aceptar el Poder por considerar que eran los liberales los llamados á solucionar el conflicto pendiente producido con motivo de la ley de Asociaciones.

—Paseando por la calle Conde del Asalto los diputados señores Soriano, Junoy y Corominas, un sujeto llamado Juan Moreno se acercó al primero, asestándole tres garrotazos en la cabeza, causándole varias lesiones.

Fué detenido.

—Despachos de Teherán daban cuenta del fallecimiento del shah de Persia.

El príncipe heredero no se separó un momento del lecho.

El fallecimiento no se haría público hasta el siguiente día, y el harén había sido cerrado.

—Nuestro corresponsal en Puente Genil nos transmitía detalles de una nueva hazaña del célebre bandido «Pernales».

Al dirigirse el propietario don Antonio Moscoso á su finca llamada «Las Piedras», le salieron al encuentro el «Pernales» y otro individuo.

El propietario se defendió, llegando á herir al caballo que montaba «Pernales».

Entonces los bandidos hicieron contra él dos disparos, hiriéndole de gravedad.

Los bandidos le despojaron de todo lo que llevaba encima el propietario, así como de la yegua que montaba y el rifle.

La alarma entre los labradores del contorno era extraordinaria.

Las cosas que pasan

Atraco á un farmacéutico

En las primeras horas de la madrugada del domingo entraron tres sujetos empuñando pistolas en la farmacia de don Angel Torres Caravaca, situada en calle Relator, 41, llegando hasta la rebotica, donde sorprendieron al referido señor, al que amenazaron de muerte si no les entregaba dinero.

Lograron llevarse lo que había en el cajón del mostrador, como así también el reloj del señor Torres Caravaca.

Uno de los tres sujetos dijo apodarse «El Potaje» y las señas de los tres son jóvenes, delgados, mal vestidos, y uno de ellos con un defecto en la vista.

El señor Caravaca presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia, pasando esta mañana al Juzgado de San Vicente.

Ya sabe la Policía las señas de los tres atracadores, y ya es hora de que se logre la detención de estos maleantes, que traen en constante alarma al público.

Lamentamos el percance ocurrido al señor Torres Caravaca.

Pequeños sucesos

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha denunciado que un vagón, procedente de Granada, ha sido desprecintado, notándose la falta de un saco de azúcar.

La denuncia ha pasado al Juzgado de San Vicente.

* * *

En el Hospital Central han asistido al niño de dos años Jesús Lechuga Rexac de quemaduras en la mano derecha.

* * *

En el mismo centro ha sido asistido Manuel Sánchez Aguilar, de veinte años, de la fractura de la pierna derecha, producida á consecuencia de una caída.

* * *

Trabajando en las obras de San Juan de Aznalfarache el obrero José Ramos, de cuarenta años, resultó con la luxación de la cadera derecha. Pasó al Equipo Quirúrgico, donde fué asistido, pasando después al Hospital Central.

Colegio Médico de la provincia de Sevilla

Sección científica

El miércoles 13 del actual, á las seis y media de la tarde, dará principio un ciclo de conferencias sobre tuberculosis, organizado por esta sección, inaugurándolo el doctor don José González Meneses, que disertará sobre «Patología y clínica de la tuberculosis de la primera infancia».

El sábado 16, á la misma hora, se celebrará la segunda conferencia, á cargo del doctor don Federico Jiménez Ontiveros, con el tema «Conceptos generales de fisiopatología y patomorfología de la tuberculosis de la pubertad», continuando las sesiones los miércoles y sábados de cada semana, habiendo ofrecido su actuación los doctores Rodríguez Galindo, Muñoz Rivero, Orellana de Massa, Cortés Lladó y Bernaldez Fernández, que intervendrán por este orden sobre los temas que anunciaremos oportunamente.

Se ruega á todos los señores colegiados su asistencia á estos actos.—El secretario de la sección, *Román Calvo de Mora.*

El Saucejo

El pasado día 3 tuvo lugar en este pueblo el descubrimiento de una lápida conmemorativa, homenaje que rinde el Ayuntamiento de esta villa á la memoria del que fué médico de esta Beneficencia municipal por espacio de cuarenta años, don Manuel de la Vega Mateos, en premio al celo y rectitud demostrados en el cumplimiento de su obligación.

Al acto, que fué una verdadera manifestación, dado el afecto que sentía todo el vecindario hacia el difunto doctor, asistieron sus hijos, don Manuel y don Juan; todas las autoridades locales y otras de pueblos circunvecinos, representantes de todas las clases sociales, médicos de varios pueblos y en representación del Colegio provincial de médicos, el ilustre doctor don Blas Tello.

A las cuatro de la tarde se dirigieron las autoridades á la Plaza de Fermín Galán, donde está situada la casa que habitó el finado, en cuya fachada se ha colocado la lápida, donde estaba congregado todo el vecindario.

Al descubrirse la lápida por el alcalde accidental, señor González Capitán, tuvo frases de elogio para el homenajeado, siendo un momento de verdadera emoción. A continuación hizo uso de la palabra en representación de la Sociedad «Liceo Cultural» de esta villa su presidente don Antonio Muñoz, haciendo un merecido elogio y ensalzando las dotes y generosidad del doctor Vega. Resaltó el hecho que por sus cualidades se hizo acreedor al título de socio honorario de dicho centro. Después hizo uso de la palabra en representación de la Sociedad de obreros de este pueblo, don Venancio Ramón; ensalzó con elocuentes frases la labor del difunto y tuvo elogios para el Ayuntamiento por la organización del acto.

A continuación habló el médico del vecino pueblo de El Rubio, don Antonio Fajardo, el cual hizo resaltar la importancia del acto, teniendo frases de elogio para el doctor Vega y para el vecindario en general.

Después habló don Blas Tello, el cual hizo descripción detallada de la vida del doctor Vega, haciendo resaltar los inconvenientes que hubo de vencer para poder conseguir el título de médico, dada su situación económica y el haber quedado huérfano de padre, sin otros medios para terminar su carrera y atender á las necesidades de su madre y dos hermanas que su propio esfuerzo. Terminó agradeciendo en sentidas frases el homenaje. Le sucedió en el uso de la palabra el hijo del finado, don Manuel, el cual, velado por la emoción, dió las gracias á todos por el honor de que se hacía objeto á su difunto padre. Unas palabras sentidas del doctor don Salvador Gil pusieron fin al acto.

De allí se trasladaron autoridades é invitados á la casa Ayuntamiento, donde fueron obsequiados atentamente.

—Como se había anunciado, á las seis, y en el balcón del Ayuntamiento, por ser insuficiente el Salón-Teatro, dió una conferencia don Blas Tello, disertando acerca del Seguro de Maternidad, en la que hizo un relato minucioso de la importancia de dicha disposición. Le sucedió en el uso de la palabra el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Muñoz, ofreciéndose al vecindario para hacer las gestiones necesarias acerca de la misma.

Los señores de Vega y don Blas Tello fueron acompañados en su despedida por las autoridades hasta las afueras del pueblo, marchando complacidísimos á las atenciones recibidas.

Felicitamos al Ayuntamiento por su iniciativa, pues con este acto sa dado un acto ejemplo de civismo, que perdurará para siempre en nuestra memoria.

—En los días 1 al 3 ha actuado en esta villa en el teatro Galán la «troupe» Arriola, compuesta de quince artista de ambos sexos los cuales han obtenido un clamoroso triunfo por los distintos y difíciles trabajos que han presentado.

—El día 6 se suicidó en la finca que lleva en arrendamiento llamada de las Boticarias el vecino de ésta don José Avila Pérez, de un tiro de revólver en la cabeza, según parece apenado por que días anteriores le atracaron camino de Los Corrales, llevándose trece mil pesetas.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era persona muy querida de todos.—Corresponsal.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Betis Balompié venció al Athlétic de Madrid por cinco tantos á uno

ANARQUIA DEPORTIVA

Bien se observan en el equipo del Athlétic que ayer nos visitó las huellas de las visicitudes por que ha atravesdo la organizción del Club durante los comienzos de la temporada actual.

El Athlétic, que en tiempos atrás inquietara profundamente á nuestros representantes en el torneo de Liga, ha desaparecido, para quedar de él sólo unos nombres, y no muy bien barajados, por cierto.

La ausencia de algún que otro titular por causa de lesiones no justifica en modo alguno la composición completamente anárquica del equipo. Ese medio derecha, tan eficaz en tiempos recientes, Illeras, se alineó ayer nada menos que de extremo izquierda; pero sólo durante el primer tiempo, porque después pasó á un punto completamente opuesto, al ala contraria. El defensa de antes, Conde, se alineó de extremo derecha; pero al comenzar el segundo tiempo cambió de puesto con su compañero Illeras, para poco más tarde pasar á la defensa, yendo á su lugar el zaguero Pepín.

Anarquía pura en el terreno deportivo, que es únicamente el que podemos juzgar aquí. Jugadores desencajados dan al conjunto una falta de consistencia que se deja sentir con exceso. No hay labor armónica posible; cada uno de los muchachos madrileños daba la sensación de ser extranjero—deportivamente hablando—con respecto á los demás.

Ni todas estas circunstancias, ni la sustitución del guardameta titular por el suplente en los comienzos del partido pesaron sobre los ánimos de los athléticos en la proporción que lógicamente fuese de suponer. Excelente la labor del centro medio, Rey, en el primer tiempo. Sus constantes aciertos influyeron en la decisión que los demás pusieron en la pelea. Claro está que estos esfuerzos no dieron resultado positivo, porque, como ya decíamos, faltó la necesaria armonía entre línea y línea y entre jugador y jugador. También Jesús, el meta local, tuvo una tarde feliz, contribuyendo á hacer ineficaces las intentonas de los delanteros rivales.

Ya en el segundo tiempo el Athlétic se desanimó ante la superioridad del adversario, y sus defectos quedaron de manifiesto en toda su extensión. Nada más del Athlétic, sino que destacaron, aunque en plano inferior á Rey, el diminuto Cuestita y su compañero Buiria. En realidad, es lo único bueno que ha quedado de la delantera blanquirroja.

CONTRA VIENTO Y MAREA : : : : : : : :

El Betis no jugó ayer en el ambiente habitual de Sevilla. Un tiempo forastero, lluvioso y frío, fué obstáculo no pequeño que los nuestros tuvieron que salvar para competir con los madrileños, más hechos á estas inclemencias de los agentes naturales.

No obstante, la victoria del Betis fué rotunda y merecida. Contra viento y marea, los nuestros se impusieron á sus contrarios, aunque ello sólo lo consiguieran de una manera definitiva después del descanso.

Eficacia absoluta en el trío defensivo y profundidad en la vanguardia, bien apoyada por los medios alas, fueron las características de la labor del Betis en el segundo tiempo, durante el cual se fraguó el sólido triunfo de los sevillanos.

Fallaron, no obstante la acertada labor del Betis, tres puntos importantes del equipo: ambos extremos y el centro medio. Este, de forma intermitente y á ratos menos acusada. La actuación de Soladrero no correspondió á la valiosa colaboración que en todo momento tuvo en sus compañeros de línea. No perjudicó Soladrero el resultado final, halagador en extremo; pero retrasó el dominio bético, que debió comenzar en los momentos iniciales de la lucha.

Romero ha recuperado la confianza de los aficionados y del Club. Difícil de mejorar sus últimas actuaciones por jugador alguno. Decisión, oportunidad y dominio del balón, por alto y bajo. Condujo ayer la línea á la perfección, aunque los extremos no le respondieran. A pesar de esto, el trío interior llegó á la meta contraria con relativa facilidad. Adolfo y García contribuyeron en mucho al lucimiento de Romero.

Muy bien Jesús, y en la defensa, Jesusín, mejor que Aranda, aunque ambos hicieran una labor de conjunto francamente buena.

LOS TANTOS : : : :

La resistencia que los athléticos pusieron á los nuestros en el primer tiempo quedó debidamente acusada en el tanteador; éste sólo señalaba 1-0 á favor del Betis cuando el árbitro dió la señal de descanso.

Un remate de Romero, rechazado flojo por Isidro, fué aprovechado por García, quien logró el tanto. El meta madrileño hubo de retirarse conmocionado á consecuencia de esta jugada, sustituyéndole el suplente, Bermúdez, hasta el final del partido.

Ya en el segundo tiempo los tantos béticos se sucedieron como consecuencia del dominio que dicho equipo ejerció. García marcó el segundo tanto, al rematar un balón que Adolfo envió con la cabeza.

Romero, desde lejos, largó un testarazo que valió al Betis el tercer tanto. Al terminar esta jugada se produjo un pequeño incidente, mostrándose resentido Pepín, que tuvo que permutar con Conde.

Adolfo fué el autor del cuarto «goal» bético. El servicio fué de Romero.

Cuando el Betis había marcado el cuarto tanto consiguieron los madrileños el del honor. Arteche remató un pase de Buiria, no pudiendo detener Jesús, á pesar de la estirada.

Pocos minutos antes de terminar el partido lograron los locales el quinto y último tanto, consecuencia de una mala jugada de Corral, que al ceder un balón á su guardameta lo hizo tan desacertadamente que el balón entró en las mallas, no sin antes haberlo acabado de impulsar García.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE : : : : :

El Athlétic alineó á Isidro, Corral, Pepn, Antoñito, Rey, Arteaga, Conde, Cuesta, Arteche, Buiria é Illeras.

El Betis, á Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, García y Sanz.

Arbitró el colegiado catalán señor Arribas, que dirigió el partido con bastante acierto é imparcialidad. La contienda no ofreció grandes dificultades de fiscalización.

Oreto.

Puerto de Santa María

En sufragio de las almas de los Guardias civiles asesinados en Castilblanco, se han celebrado en la Prioral y en la capilla de la Patrona, la Virgen de los Milagros, solemnes funerales.

Ofició la misa el arcipreste doctor Núñez y ante un túmulo que se elevaba en el centro de la capilla se cantó después de la misa de «Réquiem» un responso.

La iglesia se vió llena por personas de todas las clases sociales.

—Regresó de Córdoba la señora de don Juan Vencelá.

—Ha dejado de existir la señora doña Nieves Morales, viuda de Perdigones. Al acto del sepelio del cadáver asistieron numerosas personas.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

—Ha mejorado de las fiebres que padecía nuestro estimado amigo el concejal don Juan de M. Galarza.

Le deseamos el más completo restablecimiento.

—Con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en esa, marchó don Manuel Rubín de Celis.

Dámosle nuestro pésame extensivo á toda la familia.—Carrajal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA. — NORMALIDAD COMPLETA.—UNA PETICION DE LOS OBREROS DE RIOTINTO.

La solución del conflicto pesquero ha causado gratísima impresión en la opinión pública, que lamentaba la larga duración de esta huelga, de tan considerable perjuicio para la economía local.

Se elogia merecidamente el tacto y acierto que ha tenido el gobernador civil, señor Rubio, cuyo «debut» en el cargo no ha podido tener éxito más lisonjero.

En buena hora lo digamos, la situación social en la provincia —resuelto ya el conflicto pesquero— es de absoluta normalidad y tranquilidad.

Que esta paz y esta armonía reinen indefinidamente, es lo que desea la opinión y á ello todos debemos contribuir, para el progreso y bienestar de Huelva y su provincia.

* * *

Los obreros de talleres de la Compañía de Ríotinto — sección de Huelva—han acordado, según nos informan, solicitar de la empresa el trabajar la semana completa, no parando el sábado, como se viene haciendo desde Agosto último.

Una Comisión de obreros ha visitado á los jefes de la empresa para exponerles sus deseos.

Con el mismo fin visitarán hoy al gobernador civil.

* * *

El Centro Comercial celebra hoy Junta general para la aprobación de cuentas y elección de la nueva Directiva.

* * *

En la iglesia parroquial de La Palma se ha celebrado el matrimonio del joven industrial don Manuel Solís Pinto y la señorita Ramona Teba Jiménez.

Bendijo la unión el presbítero don Alberto Díaz García y actuaron de padrinos don Gabriel Teba Jiménez, hermano de la novia, y doña Rogelia Pinto de Solís, madre del novio.

Firmaron como testigos el secretario del Gobierno civil, don Rafael Yáñez-Barnuevo, y don José A. Jiménez, por parte de la novia, y don Francisco Solís Pinto y don Antonio Díaz Gil, por la del novio.

La boda se celebró en familia.

Los recién casados han salido para Lorca (Murcia).

—Marchó á Manzanilla el alcalde de aquel pueblo, don Antonio Madroñal.

—Hoy celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—Estuvo en ésta el ex alcalde de Rociana, don Juan Millán Leal.

—Regresó á Moguer el ex diputado don Manuel Burgos Domínguez.

—En La Palma ha fallecido el registrador de la Propiedad de aquel distrito don Juan Alonso Hidalgo Merello, persona estimadísima por sus excelentes dotes de cultura, caballerosidad y afable trato.

En La Palma, donde era tan querido, ha causado su muerte general sentimiento, constituyendo el entierro una gran manifestación de duelo.

Reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

Pepe de la Rábida.

Sindicato nacional de herradores

Conclusiones de la asamblea-congreso celebrada el día 6 del actual

1.ª Hecha historia de la creación del Sindicato por su fundador, el compañero Luis Mont, y vistos los informes que presenta la Asociación de Herradores de España, creada el 8 de Diciembre último, resumiendo los trabajos hechos por la Sociedad de Málaga para no acatar el Sindicato de Sevilla, se acuerda presentar á la Sociedad de Madrid y demás concurrentes á la reunión de Madrid, la documentación demostrativa de nuestras gestiones cerca de las Sociedades de *Málaga y Don Benito*, y que arbitren cuál de las dos entidades tiene más derechos, más trabajos efectuados y, por tanto, la que se encuentra más facultada para ostentar el Comité Nacional.

2.ª Que el artículo 12 de nuestro Reglamento impide la disolución ó transformación de nuestro Sindicato, y que esto sólo se efectuará en un Congreso verdaderamente nacional, y por votación, con arreglo al estado demostrativo de los compañeros que representen los delegados.

3.ª Queda admitida en pleno la Asociación de Herradores de Navarra, y se le concede un voto de gracias por su bien documentado escrito, y que éste se haga extensivo á los ciento y pico de compañeros que han remitido su adhesión y opiniones por escrito.

4.ª Que sean tomadas en consideración las proposiciones primera y segunda del Comité de Logroño, para que el Nacional organice y discipline los Comités en todas las provincias, y, de acuerdo con Madrid, celebrar un Congreso á la brevedad posible, en la citada capital de la República. Que á este efecto mande el Nacional las listas de cada provincia separadamente, para que sirvan de base á los Comités organizadores.

5.ª El presidente de la Mesa, que es el delegado de Córdoba, propone, y es aceptado por unanimidad, que se comunique á todos los herradores de España la difícil situación económica por que atraviesa el Sindicato, por falta de puntualidad en los pagos, para que cada uno ponga de su parte lo que estime conveniente, y encabeza en nombre de sus compañeros una suscripción extraordinaria con 15 pesetas.

6.ª Que se continúe el mismo plan ante las denuncias de los veterinarios, y que con respecto á la parcialísima actitud de las autoridades gubernativas se exponga al Gobierno nuestros derechos, acoplando la 3.ª proposición de Córdoba, en solicitud de que se autorice á todos los compañeros que llevan de diez á doce años de oficio el libre ejercicio de su profesión, y que se proponga, bien documentada, la solicitud de creación del cuerpo de auxiliares de Veterinaria para lo futuro.

7.ª Queda acordado el retirar á los compañeros que trabajan en las clínicas veterinarias, que muestran este deseo, para que cada día sea mayor el número de establecidos, y que los Comités provinciales, de acuerdo con el Nacional, estudien la creación de talleres colectivos en todas las capitales de provincias, para evitar que un compañero sea asalariado de otro compañero, y en previsión de la competencia entre los mismos para lo futuro.

8.ª Que en vista de la tercera proposición de Córdoba y la disparidad de criterio de varios compañeros, principalmente el delegado de Jerez, se encargue el Nacional de abrir una información para averiguar si la ley autoriza á los herradores militares retirados á establecerse y trabajar en el campo civil, y en este caso se procure y admita su sindicación, y en caso contrario se les denuncie al ramo de Guerra, siempre que traten de perjudicar nuestros intereses.

9.ª Se aprueba, de acuerdo con la proposición tercera del Comité de Logroño, la creación del sello del Comité Nacional, exclusivamente para los provinciales constituídos, como cotización única por socio para la Nacional, y se fija su cuantía en 50 céntimos, que será disminuída á la brevedad posible.

10.ª Queda elegido nuevo Comité.

En este extracto se condensan todas las proposiciones generales que se detallarán en el acta, y cuya copia será remitida á todos los asociados.

Sevilla 7 de Enero de 1932.

Por el Comité Nacional, el secretario general.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Un cliente del restorán, 0,50 peseta; Morillas, 0,50; don Francisco González Bellerín, 0,50; don Carlos Pombo, 0,50; doña Mercedes Leandro, 0,50; José Aguilar (Pescadero), 2; don Alberto Navarro, 1; don Rafael Martínez, 1; don Manuel Cordro, 1; don Manuel García Sánchez, 1; Francisco Gutiérrez (Mambrú), 1; don Ramón Trinidad, 1; don Manuel Trinidad, 2; don Ricardo González Forra, 1; don Manuel González Forra, 1; don Manuel Sánchez Pérez, 1; don Manuel Reyes Iglesia, 0,25; don Manuel Soler Rodríguez, 1; don José Alcaide Ramírez, 1; don Antonio Duque, 0,50; don José Aguilar Hernández, 0,50; don Juan Vargas Ascensio, 0,10; don Manuel Aguilar, 1; don Francisco Garrido, 2; don Enrique Castrillo, 2.

Don Ricardo Labrado, 0,50 peseta; doña Angela Castrillo, 0,50; doña Filomena Damas, 1; don Manuel Mejías, 1; don José Aguilar Gallego, 2; don Rafael Gallego Aguilar, 2; don Manuel Reina Bravo, 2; don Rafael Reina Bravo, 2; don Felipe Sánchez, 2; don José Tinoco Ferrero, 2; don Pedro Bernal López, 1; Rafaelito Trujillo, 5; Antoñito Trujillo, 5; don Cayetano Arias, 2,50; don Enrique Flores Molina, 2,50; don Pedro Nieto, 5; don José Macía y Macía, 5; don Juan María Moreno Rodríguez, 25; doña Concepción Fernández, viuda de Vega, 5; don Emilio García, 10; señorita Nicolasa y don Vicente Blasco, 10; don Juan Vázquez de Pablo, 25; don Ignacio J. Vázquez de Pablo, 25; doña María Vázquez Dávila, 5, y don Juan Maqueda, tres juguetes.

Don Alvaro Vázquez Dávila, 5 pesetas; don Juan Vázquez Dávila, 5; don Miguel Bermudo Barrera, 10; don Cándido Sánchez Rodríguez, 5; don Jacinto Maqueda y señora, 5; Virginia, Alfonso y Mercedes Luna, 3; don Nicolás Vázquez López, 5; doña Salud Fernández del Valle, 5; don Gaspar Moro Fernández, 5; don Rafael Rojano Panadero, 10; don Enrique Bidón Villar, 5; don J. A., 2; don Fernando González Nandín, 1; don Jesús Pabón S. de Urbina, 5; Menu Silvestre, 5; Antoñito y Carmela, 2; don José Jiménez Gómez, 5; don Francisco Bohórquez, 5; don Luis de Rojas, 5; uno, 5; don Juan Santamaría, 3; don Manuel Casellas, 10; don Francisco Ruiz Flores, un juguete; almacenes de juguetes La Importadora, una muñeca, y señores Herrera y Luque, 48 juguetes.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

DEL ACTO RADICAL EN MORON

Un banquete al que asisten más de doscientos comensales

Después del acto público ya reseñado, se celebró en el Casino Republicano un banquete, al que asistieron más de doscientos comensales.

Hubo que habilitar para el acto los salones de la planta baja y principal, organizándose por consecuencia dos presidencias: una la del señor Martínez Barrio, á quien acompañaba el presidente del Comité local, y otra la del alcalde de Sevilla, señor González de la Bandera, al que acompañaba el de la localidad, don Eduardo Escalante.

El «menú» fué un serio alarde culinario del camarada Margalef y el buen servicio acreditó una excelente organización.

Hubo dos brindis. El del alcalde de Sevilla, que hizo atinadas consideraciones respecto á los principios, fundamentales de la Constitución, que dan solidez indestructible á la República, basada en el orden, la libertad, la justicia y el derecho, y el del señor Martínez Barrio.

El ex ministro dijo que, porque no sea siempre la palabra vehículo obligado de los sentimientos, había que levantar los corazones, recogiendo la intimidad de nuestro ser, sin necesidad de traducirla en palabras.

El acto de ahora no era como el anterior.

En el primero se estaba ante un pueblo al que había que señalarle orientaciones; en el de ahora, ante los valores más destacados de un partido.

Estáis gobernando—dijo—, y el país os ofrece la ocasión de hacerlo con toda plenitud.

Apetecen el poder quienes no despiertan sino á la vanidad y á la ostentación. Los que saben su responsabilidad lo temen por la necesidad que tienen de superarse.

Estamos—afirmó—entre dos elementos que pueden significar una perturbación y una amargura: entre quienes no se resignan y entre quienes quieren conquistar la dirección del país sin estar en condiciones de cultura.

Y vosotros, en medio, no debéis deslumbraros por el brillo que ciega. No sigáis las huellas de los hombres que ya no son.

Pensad que los arranques impulsivos nacen de la incultura.

Mirad á quienes así actúan como hermanos menores.

Os lo dice un hombre que, al descender de las alturas del Poder, se siente hermano de cuantos padecen hambre y sed de justicia.

Adelante, pues. Nos legaron una historia gloriosa y un presente triste. Leguemos nosotros una página más de gloria y un presente alegre.

Que en el conjunto de los países aportemos nosotros con justicia, libertad y tolerancia un santo amor á todas las aspiraciones de la humanidad.

El señor Martínez Barrio fué nuevamente ovacionadísimo.

Durante la comida la banda municipal interpretó escogidas composiciones y al final ejecutó el himno nacional, escuchado de pie por los comensales.

CARTERA DE NOTICIAS

Durante la presente semana prestará los servicios de guardia en los Juzgados el de instrucción de la Magdalena, á cargo del juez accidental, señor Priego Godoy; secretaría del señor Verger, oficial habilitado señor Barragán y médico forense señor González de Meneses.

Hoy hemos hecho entrega á la viuda de José Blanco, víctima de un accidente de automóvil, de la cantidad de 47 pesetas, que en suscripción pública fué recogida en Cantillana.

Solicita desde Marruecos madrina sevillana, Juan Echevarría Muguerza, natural de Bilbao, perteneciente á la compañía de Telégrafos de la red de Melilla.

El Círculo de Labradores y Propietarios ha elegido el siguiente Comité de admisión para el año actual:

Don Felipe de Pablo Romero, don Alfonso Escobar, señor marqués del Valle de la Reina, don Manuel Esquivias, don Manuel Casades, don Manuel Díaz Caro, don Carlos García Oviedo, don Andrés Tassara, don Francisco Blázquez Bores, don Guillermo Serra y Pickman, don Antonio Fontán, don Augusto Sequeiros, don Francisco de Ancheriz y don Armando de Soto é Ybarra.

La cobranza de la patente nacional

El tesorero de Hacienda de esta provincia anuncia en el «Boletín Oficial» la apertura de la cobranza de Patente nacional de circulación de automóviles durante los días del 12 al 26 del presente mes, en la oficina recaudadora establecida en la calle Zaragoza, 10.

DEL MITIN EN LA UNIVERSIDAD

Carreras, sustos y varios lesionados

Al mitin celebrado ayer por los comunistas en el cine de la Universidad asistieron unas seiscientas ó setecientas personas.

Concurrió como delegado gubernativo un agente de policía.

Mediado el mitin, cuando uno de los oradores dirigía ataques á la Guardia civil y á su director general, el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Los reunidos abandonaron el local y trataron de organizar una manifestación, cantando La Internacional.

Al llegar el grupo á la Campana les salió al paso un teniente de Seguridad con fuerzas á sus órdenes. Se dió un toque de atención y el público corrió en distintas direcciones.

Hubo cierre de establecimientos y la alarma consiguiente.

Sonó un disparo—hay quien oyó varios—y cayó al suelo un transeunte, que fué conducido á la casa de socorro de la calle Rosario.

Otros individuos entraron en tropel en los cafés céntricos, rompiendo las puertas de cristales y resultando ligeramente heridos.

El herido que fué trasladado á la casa de socorro se llama Francisco Herrera Villalón, de diecinueve años, con domicilio en calle Baleares, 9.

Tenía una contusión en la región escapular, por rozadura de bala.

La lesión, afortunadamente, carece de importancia.

En la Audiencia había otro retén de guardias de Seguridad, que salió hacia calle Sierpes, cortando definitivamente la manifestación en la Cerrajería.

Fuerzas de caballería de la Guardia de Seguridad estaban preparadas en las calles próximas á la Plaza Nueva.

El comisario de Policía, señor Ramos Bazaga, con varios agentes, recorrió las calles céntricas, evitando la formación de grupos, ordenando en forma correcta á los transeuntes que circularan.

A poco de ocurrir esto terminaba el mitin en el Salón Lloréns, no ocurriendo el menor incidente.

MUNICIPIO

El alcalde, enfermo

Se encuentra enfermo, guardando cama, el alcalde, don José González y F. de la Bandera.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Comisión de Régimen Interior

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, y con la asistencia de los señores Sánchez Suárez, Romero Llorente y Gómez Martín, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de régimen interior. Acordó: aprobar facturas, proponer que se libre por dozavas partes á favor del conserje de las Casas Consistoriales la cantidad consignada para gastos menores y de urgencia é igualmente á favor del secretario particular del alcalde la cantidad consignada para material de escritorio de la Alcaldía.

***

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 9 de Enero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 16.236,21 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 7.445,43 pesetas; Vinos, 3.096,85; gasolina, 11,15.

Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 13.757,52.

Total, 40.547,16 pesetas.

Vida societaria

C. N. T.

Sindicato Unico de Construcción.—Sección de albañiles.

A los delegados de obras y tajos de bolsa

Compañeros: Por causas ajenas á nuestra voluntad y razones que todos conocéis, se han suspendido dar reuniones. La marcha de la organización con la intervención de las Comisiones sigue su normal desenvolvimiento; mas para que tengan la debida divulgación nuestros acuerdos, necesitamos normalizar las reuniones de delegados, quienes de una forma directa prepararán el ambiente para el triunfo de nuestras aspiraciones.

Por la presente se os convoca á una reunión en nuestro domicilio social, el martes 12, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Informe sobre cotización.

Segundo. Conducta en tajos.

Tercero. Informe sobre situación general en nuestros medios.

Cuarto. Proposiciones generales.

Se ruega la asistencia de todos.

Os saluda.—Por el Comité, Andrés Naranjo.

Nueva ley americana

Wáshington.—Los demócratas de la Cámara han elaborado un proyecto de ley para las tarifas de Aduanas, según el cual quedará facultado el Presidente para negociar tratados comerciales siempre que fueran á base de concesiones recíprocas.

Suponiendo esta ley un cambio radical en la política americana, se duda que sea aprobado por el Senado ó que pueda evadirse del veto presidencial.

Los demócratas persiguen la idea de provocar una Conferencia internacional económica que estudie la forma de disminuir las tarifas excesivas, eliminando las barreras de Aduanas y suprimiendo así las guerras económicas.







Funciones para el martes 12

TEATRO DEL DUQUE.—Cine sonoro.—«Casamiento á prueba». Sección continua, de 6 á 1.

COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Tfno. 25.375.—«Trader Horn». A las 6 menos cuarto, vermouth, numeradas. Desde las 8 y media, continua.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Noticiario Fox» y «Nuevos ricos caprichosos», por Will Rogers é Irene Rich. (Fox.)

Viernes 15: «Las luces de la ciudad», por Charlot.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Horizontes nuevos», hablada en español. Mañana, «Fermín Galán».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —«Vida nocturna». Selección Metro Goldwyn. Hablada en español.

En sección continua desde las 6.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«El hombre y el momento», por Rod la Roque y Billie Dowe.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

Gobierno Civil

Manifestaciones del Sr. Sol

Sobre los actos de ayer.-Acerca del paro en Coria del Río.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al recibir en su despacho oficial á los representantes de la Prensa les manifestó que no podía por menos de congratularse que en la provincia de Sevilla, que batió el «record» en toda España en actos políticos y sociales, no ocurrieran más incidentes que los ya conocidos y que carecieron de importancia en lo que se refiere á la capital, puesto que en los pueblos de la misma no se registró el menor incidente. Añadió que si aun lo acontecido en Sevilla tiene la menor importancia, si se tiene en cuenta la pasión natural que se pone en estas propagandas.

Continuó diciendo que le ha visitado una numerosa Comisión de comerciantes del gremio de droguerías para exponerle la crítica situación que les coloca la última disposición sobre la venta de específicos, disposición que de cumplimentarla determinaría la reducción de bastante personal de la dependencia y el cierre de algunos establecimientos.

Agregó que ha transmitido al Gobierno oficialmente las peticiones de estos comerciantes, que como coinciden con la que á su vez hacen los de otras provincias, probablemente será llevado este pleito nuevamente al Consejo de ministros.

Igualmente dijo que también ha recibido al Ayuntamiento de Coria del Río, que ha venido á exponerle la situación del paro en aquella población, y para interesarse por la pronta construcción de un camino vecinal, sólo pendiente de la aprobación de la Dirección general de Obras Públicas, añadiendo que, de acuerdo con la Diputación, ha comenzado las oportunas gestiones.

***

Ha regresado de Madrid el jefe de la Secretaría particular del gobernador civil de la provincia, nuestro querido amigo don Alejandro Maroto.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por sustracción de 125 pesetas

El vecino de Morón, Manuel Alvarez Varea, denunció á la Guardia civil de aquel puesto, que de una taquilla que tenía en el molino aceitero de don Manuel Félix, le habían sustraído la suma de 125 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

Para descubrirlo practica la Guardia civil del puesto mencionado las oportunas investigaciones.

Roba á su madre 200 pesetas y es detenido

La Guardia civil del puesto de Fuentes de Andalucía ha detenido en la estación férrea de dicha población á José Rodríguez Mazuelo, que llegaba, procedente de Marchena, cuyo individuo había sustraído á su madre la suma de 200 pesetas.

El hecho fué denunciado á la Guardia civil por un hermano del detenido, de nombre Antonio. Se le intervinieron 75 pesetas, manifestando que las restantes se las había gastado alegremente.

Por dirigir insultos á una señorita telefonista

En Guadalcanal y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido Antonio Pinelo Muñoz, que desde el teléfono de un establecimiento de bebidas denominado «Café de los Pepes», dirigió insultos á la señorita telefonista Amparo Rojo Yanes, que en aquella Central presta servicios.

El «Pantoco», que así se apoda el detenido, se presentó después en la citada Central, repitiendo los insultos. Ha quedado á disposición del Juzgado correspondiente.

Los funerales por las víctimas de Castilblanco

Los funerales anunciados para mañana 12 en la parroquia del Salvador en sufragio de los guardias civiles, víctimas de los luctuosos sucesos de Castilblanco, han sido aplazados por necesidades del servicio hasta el día y hora que oportunamente se hará público.



El comandante de Marina, Sr. Noval de Celis, con los agraciados en el acto celebrado ayer en el homenaje á la vejez del marino

Extranjero

SOBRE EL DESARME

Wáshington.—El subsecretario del Departamento de Estado, M. Castle, en un discurso pronunciado ante el micrófono, declaró, refiriéndose al problema de las deudas, que los Estados Unidos no podían asumir las cargas ocasionadas por la locura de una guerra de la cual no le alcanzaba la más mínima responsabilidad.

Refiriéndose á la Conferencia del desarme dijo que todas las naciones tienen derecho á su seguridad; pero era preciso comprender que se obtendría una mayor seguridad dando pruebas de buena voluntad que aumentando sin cesar los armamentos.

NUMEROSAS DETENCIONES

Bombay.—El virrey de la India prosigue tenazmente su plan de desorganización del Congreso hindú.

Más de cuarenta personas, entre ellas nueve mujeres, han sido detenidas en un solo día y llevadas á la casa de corrección de Byculla, donde permanecerán hasta que comparezcan ante el tribunal que debe juzgarle.

Otras detenciones importantes se han verificado en Villeparle y Poma, dando lugar estas últimas por tratarse de congresistas, á que una muchedumbre, difícil de contener, se dirigiera en actitud violenta á los Centros policíacos.

LAS REPARACIONES

Londres.—Según el «Daily Mail», en Wáshington se cree en un acuerdo de última hora sobre las reparaciones entre Inglaterra, Francia y Alemania.

Estos tres países, dice, irán á la Conferencia de Lausanne en completa inteligencia.

En los Centros oficiales se considera muy prematuro el mencionado acuerdo.

Según el mismo diario, el presidente Hoover está dispuesto, si la Gran Bretaña lo desea, á convocar una Conferencia monetaria internacional.

MARINOS DETENIDOS

Tokio.—El ministro de la Guerra japonés ha confirmado la noticia según la cual cinco marinos ingleses, tripulantes del barco de cabotaje «Antilochus», han sido detenidos en Hakodate (Jepón).

Se le inculpa á los detenidos de haber penetrado en una zona fortificada prohibida, y de haber inspeccionado el fuerte y sus alrededores.

DESCUBRIMIENTOS CIENTIFICOS

Berlín.—El director de la Academia de Medicina de Landsbug dice que en lo sucesivo podrá curarse la apendicitis sin intervención quirúrgica.

Partiendo del principio que esta enfermedad no es provocada por un bacilo especial, sino por bacilos cualquiera, de naturalezas diferentes, el profesor Hilgerman asegura, según la «Sozialistische Azbeiter Zeitung» que si actualmente no es posible encontrar un suero único contra una apendicitis que hubiera sido enfermedad inyectando al enfermo el suero apropiado á la naturaleza del bacilo que haya provocado la infección.

Será indispensable establecer para cada caso la naturaleza exacta del bacilo causante de la enfermedad é inyectarle el suero apropiado.

Así, por ejemplo, el suero antidiftérico podrá servir para combatir una apendicitis que hubiera sido provocada por el bacilo de la difteria.

El profesor Hilgerman dice ha tratado por dicho método, y con éxito completo, más de trescientos enfermos.

DECIMO ANIVERSARIO

D. E. P. A.

El excelentísimo señor

Don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra

marido que fué de la excelentísima señora

Doña Antonia Serrano y Galarza

Ex alcalde de Sevilla, abogado, ex decano de este ilustre Colegio, diputado á Cortes, ex ministro de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidente de la Sociedad Económica, ex consejero de Estado, ex fiscal del Tribunal de Cuentas, ex subsecretario de Gracia y Justicia, ex director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar, grandes cruces de Carlos III, de la Corona de Bélgica y de L'Escile Noire de Francia, gran oficial de la Legión de Honor, consejero de Instrucción Pública, etc., etc.

Falleció el 13 de Enero de 1922, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su director espiritual, eminentísimo señor cardenal Ilundain, la viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos y sobrinos, suplican la asistencia á la misa y responso que se cantarán, á las once y media de la mañana del miércoles 13 de los corrientes, en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes, de la Santa Iglesia Catedral.

Los Emmos. Cardenales Almaraz (q. D. h.) é Ilundain concedieron indulgencias.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 55

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

...paremos, que tenga siquiera la generosidad de darme los medios de vivir decorosamente.

En cualquier otro momento, el notario hubiera rechazado con indignación aquella solicitud; pero María le había dicho:

—Dele usted cuanto le pida, padrino, con tal de que yo no vuelva á verle, ni á oír hablar de él.

Por eso contestó:

—Está bien; se lo diré. Mañana, cuando me traiga usted la carta, le daré la contestación.

Y al otro día, el marqués, pálido, temeroso de una respuesta negativa, se presentó de nuevo al notario que con la sequedad de quien habla de negocios, le dijo:

—Tiene usted mucha suerte, marqués; yo no hubiera sido tan generoso como mi ahijada. Ella le otorga sin más una suma de trescientas mil liras, que yo le entregaré al día siguiente de la separación, á cambio de un compromiso escrito de que no volverá usted á molestarla en ningún sentido.

Arnaldo se puso muy encarnado primero, y luego muy pálido.

—Convenido—dijo.

—Ahora déme usted la carta.

No se ha sabido si el notario la utilizó ó no; el hecho es que no volvió á hablarse de las denuncias de Zandra, y que la separación conyugal se realizó sin escándalo ni incidentes.

En los primeros días, le pareció á María que respiraba mejor, que tenía el corazón más ligero; y cuando la convenció el notario de que el marqués se había marchado de Florencia con rumbo desconocido, se puso alegre como una chiquilla, se figuró que todo bailaba á su alrededor y le sonreía, que el cielo era más azul y el sol volvía á dar calor en su alma.

¡Libre, dueña de salir cuando quisiera, sin miedo de encontrar al marqués en su camino...!

¡Dueña de escribir á Sergio, de abrirle al fin su pecho, de quererle, de quererle mucho y de decírselo á todas horas!

Pero ¿y después...?

¿Llegaría á tener la inefable dicha de ser suya?

¡No; la conciencia se interpondría entre ambos como obstáculo insuperable!

María se daba cuenta de que, por respeto á sí misma y á la memoria de su madre, tenía que seguir siendo honrada y ante ello, volvió á cubrirse de nubes su cielo. La vida le pareció odiosa otra vez.

Los esposos Lara, convencidos de que nada perturbaría la existencia de su ahijada, y de que ésta no tenía nada que temer de Arnaldo, creyeron que lo mejor era dejarla hacer lo que se le antojara, y como María no quiso acompañarles al balneario á donde iban todos los años, se fueron, prometiendo volver en Agosto para estar un mes en su compañía, y ella les ofreció pasar el invierno en su casa de Florencia.

Aunque quería mucho á Teresa y á Germán, se sintió más tranquila cuando se marcharon.

María, acompañada por Valeria, entraba todos los días, por el parque en la quinta de Fert, que el príncipe seguía teniendo alquilada y cuyas llaves confió á la esposa de Dimitri.

Todo el parque le recordaba á Sergio. Valeria para distraerla, la llevaba á visitar el interior de la casa, donde todo estaba en orden, como si acabase de salir de allí el príncipe.

—¿No te gustaría que volviese? —dijo un día á Valeria.

—A mí sí, porque de ese modo volvería á ver á mi marido.

María se ruborizó instantáneamente.

—Si Sergio estuviese aquí, padeceríamos mucho—dijo con voz conmovida—. Yo también acariciaba la ilusión de que viviéramos juntos como dos hermanos: pero él no ignora que yo le adoro, y el cariño que me tiene no desmerece del mío. Reunirnos sería una falta grave.

Valeria no acaba de convencerse.

—Me parece que exageras—replicó—. No estás en edad de hacer vida de reclusión, sin un cariño que te sostenga y embellezca tu existencia solitaria. Ni tampoco querrás obligar al príncipe á imitarte.

María la miró con severidad, pero menos que espantada.

—¡Yo no obligo á nadie!—protestó—. Sergio es dueño de hacer lo que quiera, y hasta puede buscar novia si le parece bien. Pero convertirme en amante suya... ¡eso jamás!; prefiero morir. Si me quieres de veras, no vuelvas á hablarme de eso. ¡Tengo empeño en que nadie pueda encontrar en mi conducta el menor pretexto para tirar piedras sobre la sepultura de mi madre. Esta es sagrada para mí, y deseo que la pobre víctima del amor maternal descanse en paz, sin avergonzarse de su hija!

Si tanto deseas ver á Dimitri, puedes irte con él, no te lo estorbo.

Valeria se quedó triste.

—No me separaré de tu lado; Dimitri puede pasarse sin mí; pero yo no viviría tranquila no estando contigo.

No replicó María, pero desde aquel momento empezó á decaer nuevamente.

No se quejaba de ninguna malestar, pero cada día eran mayores su palidez y su tristeza.

Por la noche, cuando la dejaban sola Rosa y Valeria, se iba á la habitación de su madre y cerraba con llave la puerta.

Entonces, á solas, libre del todo, abría la puerta vidriera, salía á la terraza y tendida en un sillón de junto, daba rienda suelta á la imaginación en tanto que del jardín subían hasta ella los embriagadores aromas de la noche. Brillaban en el cielo las estrellas; el silencio envolvía la campiña, y el aire fresco acariciaba su frente juvenil abrasada como si tuviese fiebre.

¡Si pudiera tener á su lado, en aquel mirador, al príncipe Sergio; sentirse oprimida por sus brazos, probar la suprema dulzura de un beso de amor, del amor con el cual tantas veces soñó, sin llegar á conocerlo...!

¡Sería la sangre de su madre la que circulaba por sus venas, despertando pensamientos que María no se hubiese atrevido á confesar á nadie?

Se estremecía, avergonzada de sí misma; pero no era el deseo de placer lo que en ella se agitaba, sino la idea de fundir su alma con otra alma enamorada y acabar su vida en un beso casto y supremo.

¡Morir como había vivido, sin sombra de pecado, llamando á su cabecera á Sergio, en los supremos instantes, para que recogiese su última plegaria y su último suspiro!

—Como no puedo ser tu esposa —le diría—he suplicado á Dios que me lleve consigo para librarme del pecado. ¡Me muero por haberte querido mucho!

Estas imaginaciones la tenían despierta á veces hasta la madrugada.

Y cuando al terminar sus ensueños, se quedaba rendida y temblorosa, apenas si tenía fuerzas para volver á su habitación.

Sólo entonces descansaba tranquila, con un sueño, calmante de sus nervios, que obscurecía su entendimiento y la hacía olvidarse de todo.

EN EL CINE DE LA OPERA

El primer ex ministro de la Gobernación de la República, don Miguel Maura, pronuncia un vibrante discurso

Hace historia de su actuación en el Gobierno, y se enfrenta con los principales problemas que tiene planteados la República

Madrid 11.

En el cinematógrafo de la Opera y con el local abarrotado de público, se ha verificado el acto en el cual había de definir su criterio sobre el actual momento político el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

En diferentes palcos y plateas destácanse las más relevantes figuras políticas. Entre ellas nótase la presencia de don José Sánchez Guerra, don José Ortega Gasset, don Miguel de Unamuno, don Gregorio Marañón, el general Burguete y centenares de personalidades.

Comienza el acto

A las once en punto de la mañana aparece en el escenario el señor Maura. Este comenzó diciendo:

He de hacer en este acto un examen de las responsabilidades de mi gestión cómo gobernante. Las acepto todas las que me cupieron en el Gobierno provisional, todas, menos dos: la quema de los conventos y la tramitación de la cuestión catalana.

Las acepto todas, aún cuando no estuviese conforme con todos los actos del Gobierno; ningún ministro puede estarlo, y máxime si se trata de la obra de un Gobierno revolucionario, que en conjunto ha de abarcar las perspectivas históricas propias de la naturaleza de esta clase de Gobiernos, del movimiento actual, de las circunstancias porque atraviesa España y por otras muchas causas, que no permiten pararse en detalles y juzgar la obra en conjunto y en su totalidad.

Desde que advino la República, fuí requerido por todos los partidos políticos, por todos los ministros, que me pidieron anulase las elecciones municipales en todos los distritos en los que se hubieran presentado protestas.

Me negué en absoluto y rotundamente, á pesar de que no había ley que lo amparase ni Estatuto ni ley municipal. No había más voluntad que la del Gobierno, y lo estimaba como una injusticia y, además, innecesario.

Se invoca el precedente del año 1875, en que el señor Cánovas del Castillo anuló todas las elecciones municipales y nombró los Ayuntamientos de real orden. Ante á los sucesos de Mayo, á la efervescencia nacional que en España operó el milagro de que en cada Ayuntamiento y en cada pueblo no habrían de avenirse al destroo de sus Ayuntamientos.

Para la anulación de algunas elecciones de distintos Ayuntamientos se admitieron las protestas formalizadas. Pero yo impuse la condición de que las elecciones generales no habrían de celebrarse antes de la de los Ayuntamientos en las que fueron suspendidas. El pueblo tendría ocasión de votar y de elegir á sus representantes en los Municipios antes de votar á sus diputados.

Dije entonces que no aceptaba cuanto se opusiera á estos principios, y añado hoy que no quiero guardar silencio ni un minuto más, porque en tiempo oportuno me reservé con mis compañeros de Gobierno el derecho á explicar la verdad y que había de explicarla sin daño para la República.

Porque los hombres públicos no podemos seguir en silencio, pues nos debemos á nuestra significación es algo así como un pasaporte para circular honrada y libremente por la vida pública.

Una tarde del mes de Noviembre estaba reunido en mi casa el Comité revolucionario, y se trató de la designación de carteras.

Opinaron los reunidos que á mí me correspondía el ministerio de la Gobernación, á lo que me opuse terminantemente, entendiendo que los hombres de mi generación, los hombres jóvenes, teníamos la obligación de quedarnos á la expectativa, de ser una reserva de la República.

Se obstinaron mis compañeros, y entonces planteé el problema de la siguiente forma: Para que yo pueda aceptar ese compromiso es indispensable que todos afirmen que tienen el mismo concepto que yo tengo de lo que es la autoridad y del modo de ejercerla, y expliqué como entendía esos dos conceptos.

Tenía entonces la preocupación de que si la República triunfaba á causa del movimiento revolucionario que se preparaba, la labor del ministro de la Gobernación, que llegaba al ministerio en momentos de máxima tensión del espíritu público, y hasta de exaltación de la masa lanzada, había de ser una labor ímproba, y advertí á mis compañeros que dieran su opinión de si entendían esto como yo, única manera de que pudiese aceptar el ministerio, porque desde el momento en que yo fuse ministro la fuerza pública reprimiría, si era preciso, por igual á los amigos y á los adversarios.

No triunfó el movimiento de Diciembre; vino la República por cauces pacíficos. Durante el primer mes no tuvo que actuar para nada la fuerza pública en toda España. La paz fué absoluta; pero como yo entendía que habría de llegar el instante en que esa fuerza había de ser necesaria, no cesaba de tantear los resortes del poder para ver cómo habían de responder en caso preciso.

Sobrevinieron los sucesos del 10 de Mayo. Entonces hubo un choque y algunas víctimas. El Gobierno estaba reunido en el ministerio de la Gobernación. Mis compañeros se opusieron á que saliera á la calle la fuerza pública. Durante toda la noche estuve oyendo desde mi despacho gritos pidiendo mi destitución fulminante. Ya de madrugada, una comisión del Ateneo pidió y obtuvo del ministro autorización para leer desde una de las ventanas del ministerio las conclusiones aprobadas por dicho Centro, y desde mi despacho, con los balcones abiertos, oí su lectura, en las cuales se pedía mi destitución fulminante y el desarme de la Guardia civil. Los que me conocen comprenderán lo que rugía dentro de mí en aquellos instantes, y así pasé toda la noche.

Nos separamos los ministros de madrugada; pero antes de hacerlo advertí á mis compañeros la absoluta seguridad que tenía yo de que aquel día había de empezarse la huelga general en Madrid, y que tenía el convencimiento de que sería un día de franca revolución.

No participaron de mi opinión mis compañeros, y cuando yo les rogué que me autorizaran á sacar la fuerza pública desde el amanecer para que patrullara por las calles, se negaron terminantemente.

Me retiré á mi casa á las siete, y á las ocho recibí aviso de que había empezado la huelga general, como yo me temía.

Llamé á les ministros por teléfono y les dia la noticia, rogándoles que me dejaran utilizar la Guardia civil. Todos me contestaron que no, y el Presidente nos citó para reunirnos en Consejo por la tarde.

Yo plantée después del incendio del primer convento, el de la calle de la Flor, el problema de sacar la Guardia civil á la calle para reprimir con energía cualquier movimiento de rebeldía al principio de autoridad. Todos los ministros se mostraron irreductiblemente contrarios á mis propósitos, diciéndome que la vida de un solo republicano valía más que todos los conventos.

—Si no sale la Guardia civil, yo dimito.

Con esto quise hacer ver lo que significaba para la República y lo que podría apreciarse de España en el extranjero al conocer los sucesos.

Dimití, y no me marché. A las cuatro de la tarde del siguiente día y en Consejo de ministros, volví á insistir en mi dimisión. Se negaron á admitírmela y me retiré á mi casa, y hasta redacté una carta dirigida al Presidente del *Consejo razonando* una vez más cuanto había dicho, robusteciendo con nuevos argumentos mi criterio. No permitieron que me marchara.

A las doce del siguiente día acudí al Ministerio de la Guerra, y el panorama había cambiado por completo.

Llevaba la carta á que aludo en el bolsillo, y en ella afirmaba que no podía seguir siendo ministro por los propios prestigios del Poder público.

Como todos los ministros se negaron á aceptar mi dimisión, me creí en el caso de formular al Consejo la siguiente propuesta: Que se aceptara íntegramente mi criterio.

Por la noche acudí á mi despacho del Ministerio de la Gobernación y allí temí que lo ocurrido en Madrid pasara á provincias.

Al día siguiente, los gobernadores civiles, secundados por los elementos republicanos y socialistas, actuaron eficazmente. En otras provincias, como en Málaga, las autoridades civiles y militares brillaron por su ausencia.

Por la tarde, en el Consejo de ministros, di cuenta de una propuesta encaminada á la destitución de todas las autoridades que hubiesen faltado á sus deberes, y, á la vez, solicitaba plenos poderes para el ministro de la Gobernación, en forma tal, que éste asumiría todas las funciones y responsabilidades afectas al orden público. Después de mi actuación, me comprometía á rendir cuentas.

Con estos poderes el Ministerio de la Gobernación cumpliría su cometido libremente, y después de la represión, en Consejo de ministros daría cuenta de mis actos.

Y se agregó una más á propuesta del Presidente: Sobre el estado de guerra correspondía al ministro de la Gobernación la dirección del orden público, ejerciendo su autoridad sobre las autoridades militares.

Aquella noche empecé á ser ministro de la Gobernación. Poco días después, unos sucesos ocurridos en el Norte me probaban, en efecto, que la autoridad había vuelto por sus prestigios y sabía cumplir con su deber.

Estos son los hechos. Yo declaro que ni mi conciencia de católico ni mi conciencia de gobernante me ha remordido jamás per la responsabilidad de esos hechos, perque ni pude evitarlos ni pude reprimirlos.

Queda una responsablidad: pude marcharme y me quedé ¿hice bien ó hice mal? También mi conciencia me ha absuelto, porque mirando hacia atrás y recordando los cinco meses que pasé en el ministerio de la Gobernación, declaro que sólo Dios y yo sabemes los males que yo pude evitar y he evitado á España y á la República.

Hablando de la vida de las Cortes Constituyentes, dice que hay quien considera poco menos que horroreso que las Cortes sigan viviendo y hasta se las llaman facciosas. Yo declaro que no me explico tal absurdo. Existe un hecho positivo y es el de que estas Cortes se hallan divorciadas de la opinión nacionall. Y eso es evidente, ¿pero hay algo más natural? Todas las Cortes Constituyentes se eligen en momentos de máxima tensión del espíritu revolucionario. El espíritu revolucionario es el que ha obligado á reunirlas y le que vino á ellas es la España del espíritu revolucionario.

La labor de las Cortes, forzosamente tiene que ser una labor lenta, cuanto más difícil más premiosa, y el ritmo de la vida de las Cortes no puede correr tanto como el galopar de les sentimientos nacionales.

Las fuerzas de izquierda estiman, creen que no se ha hecho nada; en cambio las fuerzas moderadas encuentran que se va demasiado de prisa y que las Cortes hacen una labor demoledora. ¡Pero hay alguno, entre quienes propugnan la disolución de las Cortes, que sea capaz de cargar con la responsabilidad de disolverlas hoy porque sí! ¡Y con qué ley se van á elegir las nuevas? ¿O es que vamos á salirnos de los cauces constitucionales? Muy acostumbrada está España á eso, pero, francamente, no vale la pena de hacer una revolución para entrar alegremente por ese camino.

Las Cortes tienen que vivir lo que deban vivir, y lo que se debe desear es que vivan lo bastante para que dejen expedito el camino constitucional y que no tengamos que salirnos de la ley fundamental. No pueden vivir mucho porque es evidente que unas Cortes que viven divorciadas de la masa del país, actúan forzadas, y además porque el juego político dentro de las Cortes es cada día más difícil.

Hablando del Gobierno dice: Hay ahí un Gobierno, en el que están representados dos pequeños partidos republicanos—pequeños en el número y representación en la Cámara—y la gran minoría socialista. Gobierno que no tiene mayoría en las Cortes, dada la actitud de la minoría catalana; pero que en definitiva tiene todo el peso de la minoría socialista á su lado. Prácticamente hay un Gobierno controlado por los socialistas, apoyado por los socialistas, sostenido por los socialistas. ¿Es un bien ó es un mal? ¿Son los socialistas el control del Gobierno? Yo sé que en estos momentos lo que sería verdaderamente popular para las clases conservadoras, es que yo empuñase mi lanza y arremetiese contra los socialistas. Yo estimo que no debo hacer eso, porque además de ser ridículo, sería una enorme injusticia y un enorme tropiezo. Una injusticia, porque vamos á hablar claro, ¿qué le debe España al socialismo? Pues España la debe al socialismo todo esto:

Primero: Haber elevado hasta donde está la nueva cultura de la clase trabajadora organizada.

Segundo: Haber colaborado noblemente, nobilísimamente en orden á la República y en la organización del nuevo régimen, posponiendo y soslayando — lo declaro porque soy testigo de mayor excepción—su espíritu de partido y de clase á los intereses legítimos de España.

Tercero: Haber organizado y recogido la falange de trabajadores en un sentido contrario á toda violencia.

Pues todo esto lo debe España al socialismo.

¿Qué quieren lograr sus reivindicaciones? Que aspiren á dar satisfacción á las clases trabajadoras. ¿Hay algo más legítimo ni más natural?

¿Las clases conservadoras, piden menos que aquéllas?

¿Cuál es el divorcio entre una clase social y otra? En el fondo, es el mismo. Se trata de una cuestión de ritmo. La clase trabajadora, los socialistas, estiman que la resolución de sus aspiraciones llevan un ritmo lento y las clases burguesas y capitalistas consideran que el menor paso es un galope, y esta lucha entre una y otra clase provoca el divorcio.

Sin embargo, yo digo:

La presencia de los socialistas en el Gobierno no beneficia á nadie y daña á todos. Hace falta un Gobierno que gobierne con una política homogénea, eficaz y constante. La heterogeneidad existente, con representación de los partidos republicanos y socialistas, hace esto imposible. En este instante no puede seguir la labor socializante sin que se hunda, en daño de la clase trabajadora y de los socialistas.

Habla del partido radical y de su programa, y dice que desde el domingo, y después del discurso de don Melquiades Alvarez, ha meditado mucho acerca de ello.

No me explico la actitud del señor Lerroux. Este ha dicho que no gobernará con estas Cortes. Y dice esto teniendo tras sí un centener de diputados.

Cuando el señor Lerroux recorría España pidiendo los votos, ¿pensó en no gobernar si se los daban?

El silencio del señor Lerroux no me autoriza á juzgar sobre el programa de hoy. Pero ateniéndome al del partido radical, veo en él, entre los varios temas que abarca, los que se refieren á la enseñanza laica gratuíta en todos sus grados y única, disolución de las Comunidades religiosas y repatriación de los religiosos extranjeros. El culto adscrito á sus templos respectivos; prohibición de la enseñanza á los religiosos; expropiación, no sólo por causas de utilidad pública, sino por falta de cultivo y ocultación, entregando las fincas en estas condiciones á la nación y á las comunidades de labradores.

Y eso es poco equipaje para un viaje de cinco años: el orden y la autoridad.

Ye ahí no me embarco; pero digo desde aquí con todo respeto, si me lo consiente el señor Lerroux: No se puede prolongar por más tiempo el equívoco: quien lleva en su programa cosas de éstas y actúa en conservador en la calle, tiene necesidad imprescindible y urgente de decir dónde está, para que sepamos á qué atenernos, y después que haya hablado y sepamos dónde está y cómo piensa ahera, sabremos si podemos ir con él, con los radicales ó con los conservadores.

Entretanto, señores, yo me encuentro ante un problema que no tengo más remedio que resolver, porque ye no actué en el mevimiento revolucionario ni contribuí al advenimiento de la República, ni rompí todos mis afectos sólo por ver pasar la frontera al rey. Eso hubiera sido absolutamente idiota.

Hemos vivido la primera parte de la jornada. Yo veo á los partidos de la extrema izquierda organizados, y pregunto: ¿Quién ampara aquí á las clases conservadoras?

Yo vengo llamando día tras día á las figuras representativas del campo conservader para que se incorporen á la revolución y á la República. Las he llamado y las veo en una actitud pasiva. Yo les hago un llamamiento cordial á todas las minorías parlamentarias que tienen una ejecutoria republicana y que han intervenido intensamente en la obra de la Constitución, que están integradas todas por hombres absolutamente limpios, y les digo, no que vengan conmigo, sino que vengan á mi lado para ir juntos á donde haya que ir.

El partido progresista ha quedado acéfalo, porque su jefe ha pasado á la Presidencia de la República; yo no aspiro á reemplazarle; pero todos juntos podemos todavía hacer mucho.

Y después hago un llamamiento á los diputados que están aislados y solos en el Parlamento, malgastando inútilmente los trabajos y energías en una labor que no puede rendir provecho, para que se sumen á esa agrupación que nosotros representamos en el Parlamento y formemos juntos un núcleo lo bastante denso para poder actuar en común y defender los intereses que nos sean comunes.

Nuestra posición frente á la Constitución es lade que ésta tienes cosas que nos parecen un evidente atentado, incluso para la libertad; pero hay un artículo en la Constitución: el 25—que marca las normas para modificarla — y nosotros, respetuosos con la Constitución, á él nos atendremos.

Hablando de la actitud de Cataluña, dice que no es partidario de que continúe el régimen de silencio en que duerme el Estatuto de Cataluña, porque la inquietud que el silencio de la minoría de la Izquierda calamenta y fuera de él, hacen sospelamento y fuera de él hacen sospechar que el Estatuto va á pasar sin discusión.

Declaro que ese silencio ha terminado, y que para hacerlo me basto y me sobro yo y que mientras yo actúe en política, eso no podrá ser.

¿En qué consiste el pacto de San Sebastián? Mediante el pacto, Cataluña se comprometía á mantener el «stato quo» hecha la proclamación de la República y no tomaría absolutamente nada por su mano. Reuniría en Asamblea á todos los Ayuntamientos de Cataluña y esa Asamblea redactaría el Estatuto, que pasaría por las Cortes Constituyentes, y Cataluña aceptaría en su integridad lo que las Cortes decidiesen.

El pacto de San Sebastián no podía ser de otra forma, porque en Cataluña no hay más que una ley de procedimientos, que ha sido incumplida el primer momento por los señores de la Izquierda catalana.

Habla de la cuestión catalana, y dice que el señor Maciá no encarna la voluntad de Cataluña.

Hace historia de cómo se constituyó la Generalidad y del interés que ésta tenía en el nombramiento de los gobernadores y de las restantes autoridades de Cataluña, llegando á proclamar el Estado Catalán.

No es verdad que la izquierda catalana represente á Cataluña. En estos momentos, el señor Maciá y la izquierda misma, tan sólo constituyen una pandilla de amigos de aquél, que se han adueñado del poder de Cataluña.

Si las Cortes se avienen á votar el Estatuto, sin discusión ó con ellos, pero aprobándolo íntegramente, no diré que sean facciosas, pero sí que hemos quitado la cuestión á la ciudadanía y que habría que ir á las elecciones otra vez, para que el pueblo diga lo que piensa sobre tan trascendental asunto.

El Parlamento ha de discurrir con serenidad, con cariño é imparcialidad, dispensando toda su atención á Cataluña, para que las Cortes lo resuelvan á satisfacción de Cataluña.

La Generalidad protende reservarse la enseñanza, el orden público y las contribuciones directas, cosas á la que yo he de oponerme.

Hablando de la Reforma Agraria, dice que su aprobación es indispensable, apremiante y urgente, porque en España hay un sector de ciudadanía que no sabe vivir sin comer. Mientras no se solucione esta cuestión, en España no habrá paz, porque para que la haya, es preciso borrar las fronteras de la separación de clases sociales en castas, de las que unas tienen hasta la supérfluo y otras carecen hasta de lo más indispensable. Esta desigualdad no puede subsistir.

En Andalucía, Extremadura, la Mancha, hay un sector grande de campesinos que no tienen lo indispensable para vivir.

Dice que la reforma deben resolverla los mismos propietarios, contribuyendo á ella en su propio provecho, porque para ellos vale más la paz efectiva que un pedazo de tierra.

Dice que la posición de los conservadors en las Cortes frente al problema de la tierra es de interés nacional.

La fórmula de asentimiento familiar la considera un absurdo, porque no hace más qne convertir en un paria al labrader; porque á un labrador á quien se le entregan 50 hectáreas de tierra y se le obliga á labrarlas sin servidores, más que él y su familia, se le convierte en un esclavo de la tierra.

Habla después del asentimiento colectivo y del problema religioso, y dice que hay que pedir que se respeten todos los bienes de la Iglesia.

Para la reorganización absoluta de la Administración española, que está desquiciada, para la reorganización de la economía nacional y revalorización de los recursos del país, pide á las clases conservadoras su colaboración.

El orden público tiene que estar en una mano únicamente en toda España, de tal manera que no resulte que la autoridad de un pueblo sea enérgica, represiva, hasta brutal, y unos cuantos kilómetros más allá esa misma autoridad observe una conducta pasiva.

Es preciso reformar la Guardia civil, dotándela de medios modernos, indispensables, porque parece absurdo ver por las calles de una población á los guardias llevando un máuser.

Dice que hay que adoptar nuevas normas para la aetuación de la autoridad y del Poder.

Habla de Ortega y Gasset, y dice que: A partir de este instante marcho por el mismo camino que él emprendió, y marcho como partido político; pero al mismo tiempo estoy incondicionalmente á sus órdenes para marchar por ese otro camino del partido nacional, que no puede ser más que una federación de partidos afines qne rpoponga y elabore un programa cmeún, que sea propagado lo bastante para que España entera lo conozca antes de conquistar el Poder.

OPINIONES ACERCA DEL DISCURSO

El señor Unamuno : : :

El sabie catedrático ha dicho:

—Un hombre y un discurso. Había que hablar con la verdad por delante y hoy se ha comenzado.

Don Alejandro Lerroux : :

No pienso hablar hasta el día 11 del mes que viene.

El jefe de la minoría agraria : : : : : : : :

El señor Martínez de Velasco, ha dicho:

—Me ha parecido muy bien. Tiene un gran valor, una gran sinceridad y una gran rectitud.

El señor De Francisco : :

El diputado socialista por Vitoria ha manifestado:

—Me ha parecido acertado el juicio que ha expuesto acerca del señor Lerroux.

Ha hecho justicia al partido socialista.

La cuestión social la ha enfocado con una visión clarísima de la realidad.

El doctor Marañón : : :

El discurso me ha parecido muy bien, pero creo que ha estado un poco fuerte con los catalanes.

Creo que Maura es un hombre de una gran capacidad política y muy bien preparado.

El ex ministro de la Gobernación : : : : : :

Don Miguel Maura ha dicho:

—He sido claro y justo. Era mi obligación y la he cumplido.

Respeto todos los juicios ajenos.

En breve, el partido progresista será disuelto, y pasarán sus afiliados á robustecer el Bloque nacional que trato de formar.

EL DIA POLITICO

EN LA PRESIDENCIA

El señor Azaña, al recibir á los periodistas les dijo que la huelga general de San Sebastián había terminado, y que en Baracaldo habían intentado los obreros declararla.

Se le preguntó si había leído el discurso de Maura, y dijo que no lo conocía todavía y que no podía dar su opinión porque como sabían los informadores era contrario á enjuiciar los discursos pronunciados por nadie.

Un informador le manifestó que se seguía hablando de la combinación militar, é interrogó al Presidente acerca de si en la misma entraba el general Sanjurjo. El Presidente respondió que eso era un absurdo, y que no había tal cosa, porque de haberla él lo hubiera hecho presente á la Prensa.

EN OBRAS PUBLICAS

En número de obreros parados en España, es superior á medio millón

Madrid 11. — El ministro de Obras Públicas dijo á los periodistas que el problema capital que tiene planteado la República es el de la crisis obrera, de tal manera, que puede decirse que es el único que existe, ya que los demas no tienen ninguna importancia comparado con éste.

Añadió que todos los esfuerzos del Gobierno deben tender á detenerlo, ya que no pueda contribuir á eliminarlo en su totalidad.

El ministro tenía á la vista una estadística muy minuciosa hecha por la secretaría de la Unión General de Trabajadores, en la que se declara que los obreros parados en España pasa del medio millón.

De las cuatro mil Sociedades adscritas á la U. G. T. han dejado de contestar á la eircular que la Secretaría del partido les dirigió, pidiéndole detalles del número de obreros parados, incluso de los que no están afiliados á las mismas, unas setecientas, por la cual los datos contenidos en la estadística no son exactos, teniendo que hacer constar que habían dejado de dar respuestas todas las organizaciones de Vizcaya, en donde, como se sabe, es cada día más aguda la crisis.

Las secciones que han contestado tienen exactamente 892.831 afiliados. De estos obreros organizados se encuentran sin trabajo 238.087. Además, la U. G. T. ha registrado parados 135.108 obreros no asociados.

EN GOBERNACION

Madrid 11.—El subsecretario de Gobernación, en funciones de ministro, ha dicho á los periodistas que en Bilbao, los elementos comunistas, habían pretendido, sin conseguirlo, llevar á los obreros á la huelga general.

Esta mañana, á las diez, los obreros de los Altos Hornos abandonaron el trabajo, coaccionando al comercio, que, no obstante, tuvo abiertas sus puertas.

En Baracaldo hubo algunos alborotos, algunos disparos y algunos heridos.

Hubo paro de personal en tranvías y en la estación ferroviaria.

Resultó herido un Guardia civil, no sabiéndose si lo fué al descender de un tranvía ó de un tren. Los médicos no conceden importancia á las heridas.

En Sestao, varios obreros abandonaron el trabajo. La huelga está localizada y ayuda impedirla los afiliados á la Unión General de Trabajadores.

Los periodistas preguntaron al subsecretario si el gobernador de Vizcaya habíase incorporado al cargo, y éste contestó negativamente, agregando que el señor Calviño continuaba en Arnedo, documentándose sobre el desarrollo de los recientes sucesos en dicho pueblo.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha regresado á Madrid.

El subsecretario concluyó manifestando á los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EN ESTADO

El subsecretario de Estado recibió á los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita del ministro del Uruguay.

Y que ha llegado á Roma don Gabriel Alomar, quien presentará sus cartas credenciales antes del próximo día 14.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 11.—Esta mañana se ha efectuado la votación para elegir el catedrático que habrá de desempeñar el Rectorado.

Resultó elegido el catedrático de Filosofía y Letras y diputado á Cortes, afiliado al partido Acción Republicana, don Claudio Sánchez Albornoz.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que á partir del 9 del corriente, fecha en que han de hacerse efectivos los correctivos de carácter pecuniario, no se verifiquen los descuentos á las clases del Cuerpo de Prisiones en situación de excedencia forzoa.

Otra disponiendo que se restablezca el derecho del registro de minas en la zona de Sevilla.

EL DIA DE EXCITACION FERROVIARIA

Madrid 11.—Ayer se celebró el mitin anunciado en el teatro Fuencarral, organizado por los ferroviarios para celebrar el Día de Agitación Ferroviaria.

Se pronunciaron discursos.

De provincias comunican que se han celebrado diversos actos análoges, en significación al del teatro Fuencarral, sin que se produjeran incidentes.

ATENEO

Sección de Música

Esta Sección celebra el próximo viernes 15, á las diez de la noche, el quinto concierto del presente curso, á cargo de los notables instrumentistas Matos (óboe), Higuera (clarinete), Cano (trompa), Zaragoza (faget) y Castillo (piano).

La enorme dificultad de las obras que se interpretarán en este concierto pondrá una vez más de relieve la clase de instrumentistas de viento que tenemos en esta bendita tierra y qne están amenazados á desaparecer á causa de la invasión del cine sonoro, que ha desplazado por completo á nuestro incomparable arte lírico, en donde ganaban su vida prestando su colaboración tan notables artistas.

Estos conjuntos de instrumentos de viento son casi desconocidos en Sevilla, y por ello la Sección de Música del Ateneo, en su afán de difundirlo y dar la máxima variedad á sus conciertos, dentro de sus disponibilidades económicas, organiza éste, que será seguido de otros conjuntos más numerosos, que interpretarán obras de autores clásicos, románticos y modernos.

Oportunamente publicaremos el programa.

La terminación de la huelga

San Sebastián 11.—Anoche, á las doce, terminó la huelga general, reanudándose el trabajo esta mañana.

El gobernador civil ha ordenado el cierre, por ahora, de los bares y cabarets.

En Telégrafos, Teléfonos y Casas de Banca continúan las precauciones, prestando servicios de custodia la fuerza pública.

Los comunistas siguen sus trabajos para llegar á una nueva huelga general los próximos días 25 y 26.

Esta tendrá el carácter de protesta por la detención de los soldados de Ingenieros por los pasados sucesos durante el plante del mes *de Julio*.

Pedirán la libertad de los detenidos.

Extranjero

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

Berna.—La Conferencia que ha de celebrarse en Lausanne tendrá lugar en el castillo de Ouchy, situado á orillas del lago Léman, en los mismos salones donde se firmó en 1923 el tratado de paz greco-turco.

REUNION EN BERLIN

Berlín.—Se han reunido en Wilhmstrasse, convocados por el canciller Bruning, M. M. Von Hoesch, Nenzath y Schubert, embajadores de Alemania, respectivamente, en París, Londres y Roma, con objeto de examinar los problemas relacionados con la próxima Conferencia de Lausanne.

BUQUE EN PELIGRO

París.—La estación de radio de Penmale (Lorient) ha captado un S. O. S. del barco «Notre Dame des Ardeuts», demandando auxilio.

Dicho radio precisa la situación del barco á los 39° de latitud Norte y 9'55 de longitud Oeste.

Un fuerte temporal persiste en todo el Océano.

AGRESION AL PRESIDENTE RUMANO

Bucarest.—M. Jorga, presidente del Consejo de ministros, se dirigía en automóvil á Ploesti, cuando al llegar á un paso á nivel fué atacado el coche por dos individuos que, puñal en mano, trataron de agredir á M. Jorga.

Este salió ileso gracias á la presencia de espíritu del chofer, que pudo dominar á los acometedores y poner á toda marcha el automóvil.

Poco después fueron detenidos los autores del atentado, resultando ser simples borrachos que ni siquiera conocían á M. Jorga.

LA REBELDIA DE LA INDIA

Bombay. — Comunican de Ahmedabad que el Comité del Congreso provincial de Gujerat ha dirigido á los propietarios de las fábricas de hilados de la región una circular invitándoles á anular los pedidos de material hechos á casas inglesas, cuyo importe asciende á 400.000 libras.

Las fábricas de Ahmedabad, que compran anualmente por valor de 650.000 libras de máquinas fabricadas en la Gran Bretaña, han sido igualmente amenazadas con el «boicotage» si no anulan totalmente sus compras.

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA DE SUCESOS

Intenta suicidarse y lo salvan

En el Hospital central ingresó á última hora de la tarde, José Guillén Fernández, de cincuenta años, que fué curado de una herida contusa en la región mentoniana y una fuerte excitación nerviosa, por inmersión, y de contusiones en la región precordial, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Según parece, dichas lesiones se las causó al intentar poner fin á su vida, arrojándose al Guadalquivir, de donde fué sacado por José Gil Salas, que vive en la casita del Barranco.

A José Guillén se le ocupó también una navaja, de grandes dimensiones.

La policía detiene á un ratero

En la calle Joaquín Costa, fué detenido por dos agentes de policía el conocido maleante Manuel García Franco (a) «El Molondro».

Accidente del trabajo

Ingresó en el Hospital, con la probable fractura de la muñeca izquierda, el obrero Antonio Zayas Sánchez, de Alcalá de Guadaira, lesión que se produjo trabajando en dicho pueblo.

Robo de hilo de cobre

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Fernando Carmona Delgado, que de la factoría del Monopolio de Petróleos, en la noche pasada se llevaron cuarenta y seis metros de línea de hilo de cobre, ignorando quiénes sean los autores del hecho.

Para la extraordinaria de hoy

Antonio Serrano Cabezas, vendedor de loterías, dice en la Comisaría que dió 76 participaciones de á peseta del número 20.941, y que sin acordarse de ello, vendió los décimos, por lo que participa el hecho para evitar reclamaciones.

—Luisa Mesa Barragán denuncia que entregó á Dolores Méndez dos décimos del número 351, del que dió participaciones, y que al ir á recogérselos en el día de hoy, le manifiesta que se le han extraviado.

Para el Dr. Estanislao del Campo, rector de la Universidad

Sin duda no ha llegado la noticia á ese Rectorado de su digno cargo, que en la mañana de ayer, día 11 de Enero, han comenzado los cursillos de maestros de escuelas nacionales, grupos segundo y tercero, en un local en construcción de la calle Recaredo.

Y decimos que no ha llegado á usted esta noticia porque de haberla sabido se hubiera opuesto enérgicamente á que dichos actos tuvieran efecto en el local designado, que se halla en construcción y cuyas paredes manan agua, perjudicalísimo para la salud de los pobres concursantes, varones y hembras, y de igual modo para los señores profesores y catedráticos que componen el Tribunal.

A las nueve de la mañana, hora en que comienzan los cursillos, la temperatura allí es escalofriante y muy propicia para coger una pulmonía. Y á esto no hay derecho.

¿Es que no existe en Sevilla otro lugar más apropiado para celebrar estos exámenes?

Tenga en cuenta el señor Del Campo que tanto profesores como alumnos son seres humanos á quienes se les deben otras atenciones y cuidados.

¿No hay en la Universidad algún aula ó dependencia más en condiciones?

Estos cursillos han de durar más de un mes, ó sea el pleno rigor del invierno, y nos parece una crueldad someter á tantas criaturas á una temperatura más propia de la Siberia.

Esperamos del doctor Del Campo que se apresurará á dar las órdenes oportunas para que estos cursillos se celebren bien en la Universidad, Instituto, Escuela Normal ó en cualquier otro centro donde los profesores y concursantes hallen mejor hospitalidad.

Vida societaria

Con la firma de Víctor Márquez Galván y Manuel Martínez Martínez recibimos un escrito dirigido á los obreros y empleados municipales, en el que abogan por la necesidad de fortalecer en unión estrecha la Asociación, órgano de la Federación nacional.

El escrito termina con el siguiente párrafo:

«Para nuestra modesta actuación organizadora esperamos confiadamente la cooperación valiosísima, no sólo de aquellos que hasta ahora colaboraron, sino de todos los que deseen sumarse para llevar á la cima nuestro ideal profesional, siéndonos muy grato por anticipado manifestarles que una vez celebrada en Córdoba, el próximo día 10, la Asamblea anunciada, á la que asistiremos, se introducirán por el Comité las necesarias modificaciones en los Estatutos y se cursarán seguidamente desde la oficina de nuestro local social en Lora del Río, á los efectos de una reunión general en breve plazo, para la aprobación definitiva.»

Los sastres

«La Confianza», Sociedad de sastres, convoca á Junta general extraordinaria hoy martes, día 12, á las nueve y media de la noche, en calle Rioja, 6 y 8 (Unión Comercial), para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior.

Lectura, estudio y discusión de las nuevas bases de trabajo que presentan los obreros destajistas al Jurado mixto para su aprobación.

Proposiciones é interpelaciones.

Sindicato de empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España

Se ruega á todos los afiliados á este Sindicato asistan á la Junta general ordinaria que se celebrará el miércoles 13 en el local de la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, sito en calle Sierpes, 8, principal, en la que se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Movimiento de asociados.

Solicitud de inscripción en el censo de corporaciones del ministerio del Trabajo.

Renovación estatutaria de cargos.

Ruegos y preguntas y proposiciones generales.

La reunión dará comienzo á las seis y cuarenta y cinco de la tarde en primera citación, y á las siete y quince, en segunda.—La Junta directiva.

Un acuerdo de la minoría socialista del Ayuntamiento

Reunidos los concejales que componen esta minoría, entre otros acuerdos tomaron el de hacerse solidarios de la actitud que el señor Carretero adoptó en el Cabildo celebrado el día 2 del corriente, que dió motivo á la nota publicada por nuestro compañero y la contestación del señor alcalde, así como hacer público este acuerdo, por medio de la Prensa, para conocimiento de la opinión en general.

El secretario, Manuel Jiménez Tirado.

NUEVOS HORIZONTES

No será nuevo para muchos de nuestros lectores el asunto de las presentes líneas. Los periódicos, para quienes una noticia interesante tiene sumo valor, se han apresurado á dar en estos últimos meses, si bien en breves términos, la que á este particular se refiere.

La necesidad, ó cuando menos la conveniencia de apuntar algunas ligeras observaciones sobre el suceso, nos obliga á consagrárselas. No obstante, para descargo nuestro, anotaremos que no hace aún muchos meses nos hacíamos eco en estas mismas columnas de un fausto acontecimiento, no regateando plácemes á sus promotores y prometiendo ocuparnos del mismo, en otra oportunidad, á medida de que, como teníamos descontado, se fueran presentando casos favorablemente resueltos para bien del comercio, industria y banca de la nación.

Renacida con nueva modalidad y orientaciones la cobranza de créditos, después de los años que, de hecho, se venía prescindiendo de ella por falta de fe en procedimientos y sistemas empleados, anunció desde luego condiciones de vitalidad y señales de próspera fortuna.

Los vividores, los timadores de oficio, todos los desaprensivos, en fin, sufrieron rudo golpe y fueron, claro está, los más encarnizados detractores del sistema; pero de la controversia que la implantación y rápido florecimiento produjo, consiguióse una confianza en los comerciantes, industriales y banqueros que, al verse respaldados en esa forma, no dudaron en exponer sus capitales, aumentando sus transacciones, movilizando sus fábricas y abriendo el grifo á nuevas clasificaciones de créditos, después de haberlo tenido transitoriamente cerrado. Ello unido á medidas acertadas que el gobierno dictó recientemente para la defensa de la República, y á la excelente cosecha de este año en Levante, cuyo valor se fija en unos 400.000.000 de pesetas, ha hecho que se note en general un resurgimiento económico, precursor de días más prósperos, y un principio de esa lúcida alegría de que hablaba recientemente ese gran pensador llamado Ortega y Gasset.

Cierto es que en otros tiempos fueron algunas las casas que en Madrid, Barcelona y en alguna otra provincia, intentaron con nobles afanes conseguir el empeño; cierto asimismo que Cámaras de Comercio y Bancos secundaron cuanto pudieron aquella labor, pero no lo es menos que todo fué considerado por la generalidad, como manifestaciones aisladas, que no habían de establecer precedente ni obtendrían desgraciadamente el éxito preconizado.

La casa «Inform», interpretando comunes aspiraciones, ha conseguido crear un departamento contencioso para el cobro de créditos, obteniendo hasta el presente el resultado más satisfactorio, según lo pregonan los numerosos casos resueltos, correspondientes á deudas atrasadas que se habían dado ya por incobrables y cuyo rápido resultado ha sorprendido á los mismos profesionales.

Reconozcamos que, á pesar de la desoladora influencia que en este campo ejercen las tempestades de escepticismo, quedan todavía entre nosotros hombres privilegiados, que, convencidos de la bondad de su labor, esparcen la buena semilla, que la hacen fructificar á costa de afanes y sinsabores.

A las múltiples felicitaciones que viene recibiendo esta entidad, y de los aplausos de la sociedad culta, unimos los nuestros, muy sinceros, que hacemos extensivos á los diversos juriconsultos eminentes que, según sospechamos, están cooperando al mismo laudable fin.

CARTERA DE NOTICIAS

Aplazamos hasta la edición próxima la publicación del resto de la Memoria que el gobernador civil, señor Sol Sánchez, ha elevado al Gobierno, sobre la situación política y social de Sevilla y su provincia.

Por don Angel Rodríguez Barrios, representante en esta plaza de la casa de artículos de propaganda Jules Gerzon S. A., de Barcelona, nos han sido entregados unos preciosos cromos de pared, que son un alarde de buen gusto.

Agradecemos el obsequio.

En el expreso de Madrid han marchado don Joaquín Benjumea Burín, don Manuel Fernández Campos, don Rafael González Abreu, don Jacobo Bos y el señor Cordero Bell.

Ayer mañana marcharon en el rápido á Madrid los diputados don Rodrigo Soriano y don José A. Balbontín.

Hemos recibido del representante en esta plaza del papel Bambú unos bonitos cromos, que le agradecemos mucho.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Rosario Méndez Checa, esposa de nuestro particular amigo don Salvador Morales Zaragoza.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, lo que verdaderamente celebramos, el pequeño hijo de los señores de Hahn (don Guillermo).

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, y ante el cura párroco de la misma, han firmado el contrato de esponsales la bella y encantadora señorita Teresa Rodríguez Telechia, y nuestro particular amigo don Antonio Alvarez Jiménez.

Testificaron el acto, por parte de la novia, don José Luis Filosia Puerto, y por parte del novio, su hermano, don Juan J. Alvarez Jiménez.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, en donde fueron espléndidamente obsequiados, durando la fiesta, típicamente sevillana, hasta altas horas de la madrugada.

La boda está fijada para el próximo mes de Marzo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un acto político en Marchena

Ayer se celebró en el local del Ideal Cinema, de Marchena, el banquete con que aquellos elementos republicanos radicales obsequiaban al jefe del partido y ex ministro, señor Martínez Barrio.

Concurrieron al acto con el homenajeado varios diputados á Cortes por Sevilla y la provincia y numerosas representaciones de los pueblos del distrito.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Sánchez González, García de la Villa y Martínez Barrio, resultando el acto lucidísimo.

Dada la falta de espacio con que hemos tropezado en la edición presente, aplazamos para la próxima dar una amplia referencia, con objeto de no privar á nuestros lectores de las interesantes manifestaciones allí expuestas.

El señor Martínez Barrio desde Marchena se trasladó á una finca de la provincia de Huelva, con objeto de pasar tres ó cuatro días, transcurridos los cuales se trasladará á Madrid.

Acción Republicana

Por la presente se hace saber que el partido Acción Republicana en esta provincia, provisionalmente ha instalado la Secretaría en el local que ocupa el Centro de Acción Republicana, sito en la Avenida de la Libertad, en donde, de tres á siete, se encuentra abierta al público para filiaciones y demás actos propios del despacho.

Sevilla 11 de Enero de 1932.—Por la Comisión organizadora, el presidente, Manuel P. Jofre.

Elecciones en el Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras

Se desarrollaron con toda normalidad las elecciones en el dicho Colegio en el día de ayer, resultando elegida la siguiente candidatura:

Decano, don Antonio Sánchez Castañer.

Diputados de Letras, don Cristóbal Bermúdez Plata y don José Hernández Díaz; diputados de Ciencias, don Joaquín Novella y don Francisco Javier Montero; secretario, don Manuel Bermudo Ortega; vicesecretario, don Luis García Anguiano; tesorero, don Luis Roquete y de la Torre; contador, don Manuel Lora Tamayo; bibliotecario, don José Real Balbuena.

F. E. D. A.

Se ruega á los socios de la Federación Económica de Andalucía y á cuantas personas deseen asistir á la conferencia de don Pedro Solís Desmaissieres, presidente de la referida entidad, que dicho acto se celebrará el próximo miércoles, día 13, á las diez de la noche, en el Centro Mercantil, pudiendo recogerse las invitaciones en el local social del mismo Centro Mercantil y en las oficinas de la F. E. D. A., Joaquín Guichot, 35 y 37, entresuelo.

Letras de luto

En Chipiona, y por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Dolores Gallegos y Mellado, cuya prematura muerte fué tan sentida en dicha localidad, se ha celebrado solemne funeral en sufragio por su eterno descanso. También se han dicho misas con aquel piadoso fin en el Santuario de Regla y en el convento de *Bornos.*

En esta fecha tan sensible para la familia de la virtuosa finada renovamos nuestro pésame á los dolientes.

* * *

Ayer tarde se ha verificado el sepelio del cadáver de don Joaquín Terán Pérez, padre político de nuestro querido amigo don Rafael Antequera.

Testimoniamos nuestro pésame á la familia doliente.

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de los cultivadores que á partir del día 20 de los corrientes queda cerrada la primera admisión de algodones procedentes de terrenos de secano en la Factoría de Tabladilla. Asimismo se pone en conocimiento de los cultivadores que tengan pendientes liquidaciones por entregas hechas en la Factoría, que á partir del día 29 de los corrientes quedan suspendidos los pagos de la presente campaña.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Audiencia

Homicidio por imprudencia

En la Sección primera se vió la causa instruída por el Juzgado de la Magdalena, de esta capital, contra Manuel Fernández Aramburu, acusado de un delito de homicidio por imprudencia.

De la relación de los hechos se desprende que el procesado, con ocasión de estar examinando una pistola, se le disparó inopinadamente, yendo á herir á un hombre que estaba próximo á él y el cual falleció á consecuencia de la herida que le fué producida por el disparo.

El fiscal, señor Sánchez Bayo, pidió se aplicase al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de diez mil pesetas á Concepción Acevedo, viuda de Castro, esposa de la víctima.

El defensor, señor Blasco Garzón, solicitó la absolución de su patrocinado, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por hurto

En la misma Sección se vió la causa seguida por el Juzgado de Utrera contra Manuel Blanco Muñoz, por delito de hurto.

El fiscal pedía en sus conclusiones la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y el defensor, señor Forcada, la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Desacato á la autoridad

Asimismo quedó para sentencia una causa que se vió ayer mañana, procedente del Juzgado de Carmona, contra Aurelio del Barrio Márquez, por desacato á la autoridad.

Se le pedía la pena de tres meses de arresto mayor, y el defensor, señor Valverde, la absolución.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

11 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico español:

Sobre las comarcas orientales del Canadá existe una importante borrasca, otra se halla en Méjico y una tercera al Sur de Terranova y la que actúa en Europa con su centro general al Norte de Escocia.

Entrecalado con estos núcleos borrascosos hallamos un área de altas presiones, siendo más importante el que aparece al Sur de las Azores.

A causa de las borrascas, los vientos soplan generalmente del Sur bastante fuertes y los aguaceros alcanzan á casi todo el Continente europeo.

En España también llueve, con vientos moderados del Sur.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 12:

Vientos moderados de la región del Sur y aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de chubascos.

Navegación marítima: Marejada en el Atlántico.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 15 grados en Almería y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Avila y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 22 grados y la mínima de 15. En Madrid la temperatura mínima á diez centímetros sobre la tierra laborable es de dos grados y la lluvia recogida es de seis litros por metro cuadrado.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 11 grados.

Bollullos del Condado

En la iglesia parroquial de Santiago tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima y simpática señorita Dolores Suárez Carrasco con nuestro particular amigo don Julio Moreno López.

Fueron padrinos el joven industrial de Aracena don Manuel Guzmán Martín y la distinguida señora doña Encarnación Moreno López, hermana del novio.

Bendijo la unión el párroco, don Antonio López.

A la entrada de los novios en el templo, y á la salida, el organista, don Manuel Díaz, ejecutó una marcha nupcial.

El altar de la Patrona, la Virgen de las Mercedes, estaba exornado con luces y flores. Presenció la ceremonia numerosa concurrencia.

Terminado el acto, los invitados pasaron al domicilio de los padres de los novios, donde se les obsequió con un espléndido «lunch».

El trío «Alegría», que dirige el señor García Valdayo, amenizó la fiesta.

Recordamos del bello sexo á Presentación y Mercedes Camacho, Mercedes Ojeda, Juana García, Felisa Suárez, Isabel Rodríguez, Antonia Díaz, Mercedes Suárez, Asunción Fernández, Josefa Moreno, Carmen Calvo, Rosario Fernández, Carmen Cano, Isabel Iglesia, Dolores Ramírez, Juana Almendariz, Encarnación Domínguez y María Valdayo.

Del sexo feo recordamos, de Aracena, á don Leonardo Rodríguez, don Luis Clamasera, don Joaquín Guzmán, don Segundo Solís, don Ramón Romero, don José Fernández, don José Merchante, don Juan Ortiz y don Ricardo Alfaro; de Sevilla, el sargento de Infantería don Antonio Pinto, don Juan Díaz, don José Iglesia, don Diego Martín, don José María García, don José Delgado, don Francisco Cano, don Manuel Cano y otros muchos más que sentimos no recordar.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, marcharon en auto á distintas capitales.—Corresponsal.

MADRID

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES

Madrid 11.—En el salón de actos del Senado, cedido por el Gobierno para tal fin, se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea de médicos titulares.

El número de asambleístas pasa de 500, por lo que el acto reviste gran importancia.

Presidió el señor Osorio, presidente interino de la Asociación, que pronunció un discurso de saludo á los congresistas y glosó la frase del presidente fallecido, «ahora ó nunca».

Se eligió después la mesa de discusión y se nombraron las Ponencias.

LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid 11.—Han sido designados los técnicos que han de representar á España en la Conferencia del Desarme que se celebrará en Ginebra.

Son los siguientes:

Técnicos militares: general don Juan García Benítez; coroneles don Juan Rodríguez Ramos y don Manuel Lon, y teniente coronel don Manuel Gallego

Asesores técnicos de Aviación: coronel don Francisco Prusneda, y tenientes coroneles don Emilio Herrera y don José Legorburo.

Asesores técnicos navales: vicealmirante Montegut, capitán de navío Fonteche y capitán de Intendencia Redewith.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA 1.500 OBREROS DE PAVIMENTACION

Madrid 11.—Se han declarado en huelga 1.500 obreros pertenecientes á la Sociedad Fomento y Construcción, que se ocupaban en la pavimentación de las calles.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

Don Manuel Narbona Labado

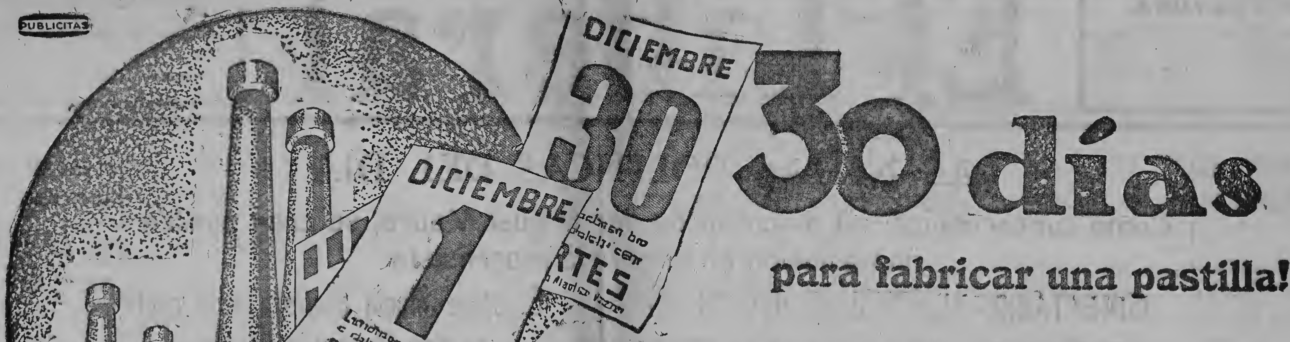
esposo que fué de la señora

D.ª Manuela Cordero Rodríguez

Que falleció en Sevilla, el día 8 de Enero de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolada viuda, sus hijos Carmen, José y Rafaela, hijo político don José Ruiz, hermanos doña Concepción, don Rafael, don Francisco y doña Amparo, hermanas políticas doña Carmen Serrano y doña Josefa González, nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan á usted una oración por su alma y asistan á la misa de Réquiem que se ha de celebrar el día 13 del actual, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

PUBLICITAS



30 días

para fabricar una pastilla!

Le suena a exageración ¿verdad? Pues éste es, exactamente, el tiempo que se precisa para fabricar una PASTILLA del Dr. ANDREU. O sea, que la porción de medicamento que compone una de estas Pastillas ha invertido todo un mes en las distintas operaciones de elaboración.

Ahora, sin duda, se explicará Vd. la superioridad de este medicamento contra la TOS y la fama de que mundialmente goza, como producto de calidad excepcional. Si las PASTILLAS del Dr. ANDREU han estado siempre a cubierto de falsificaciones, es precisamente por esto: porque se trata de algo difícil de sofisticar, de algo cuya elaboración requiere, aparte de un utillaje muy vasto, una gran minuciosidad y una experiencia de muchos años.

Se trata, en fin, no de una golosina cualquiera que endulza la boca y entretiene el mal, sino de un medicamento único, elaborado con todo esmero, que alivia la Tos en el acto, facilita la expectoración y descongestiona los bronquios.

Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO



URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.— Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**



Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera, número 7. Teléfono 25.479.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.— Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono, 26.286

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautas Suffers, que remite garantizados a provincias la acreditada casa Jaime Ferrez, Fernando Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

«La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal, 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussie y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

AÑO XXXII NUM. 11.354 MARTES 12 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 11 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	14,8
Mínima	8,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Juan, ob. y cf. y San Benito, ab.

JUBILEO.—Iglesia de Santa Marina

En España hay medio millón de obreros parados

Madrid 11.—El ministro de Obras Públicas, refiriéndose á la crisis de trabajo, dijo que este era el problema más grave, y acaso el único, verdaderamente serio y fundamental que tiene planteado la República.

Debe el Gobierno encaminarse á resolverlo con exclusiva preferencia.

Tenía el ministro á la vista un trabajo estadístico, detallado, de la U. G. T., y de los datos recogidos por este organismo se deduce que el número de obreros parados pasa de medio millón.

El citado trabajo contiene los datos del número de afiliados á la U. G. T. y obreros de dicha organización sin trabajo, que son 233.087.

El ministro terminó diciendo que esta cifra, verdaderamente terrible, debe hacernos meditar á todos, al Gobierno, al Parlamento, á la Prensa, á los elementos capitalistas y á las organizaciones obreras.

Se trata de un problema hondo que debe resolverse con el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Cotización de Bolsa

MADRID 11

Interior 4 %	64.00
Amortizable 4 %	72,00
» 5 %	00,00
Banco de España	440,00
Tabacos	178 00
Francos	46 50
» Suizos	231 30
Libras	40 30
Dólares	11 86
Liras	60,30

Extranjero

PODERES EXCEPCIONALES

Lima 11.—El presidente de la República ha concedido poderes excepcionales al Gobierno, análogos á los contenidos en la ley de defensa de la República española.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Basilea 11.—La declaración del Gobierno alemán sobre las reparaciones ha tenido hoy una repercusión en el seno del Consejo del Banco Internacional de Pagos. El Consejo, á petición de Mr. Meset, gobernador del Banco de Francia, se ha negado á renovar sin condiciones el crédito de veinticinco millones de dólares al Reischbank, cuyo plazo expira el 4 de Febrero.

Esta decisión ha sido adoptada por unanimidad á pesar de las observaciones del doctor Luther, presidente del Reischbank.

Se considera esta decisión como una advertencia al Gobierno de Alemania.

Ultima hora

La policía persigue á unos rateros, disparando contra uno de ellos, que resulta gravemente herido

A las tres y media de la madrugada marchaban por la plaza del Pacífico tres agentes de Policía.

Al llegar á la esquina de la calle Méndez Nuñez vieron á dos individuos que les infundieron sospechas, dándoles el alto.

Los dos individuos se pararon, y entonces los agentes procedieron á cachearlos, encontrándole á uno de ellos, que vestía con abrigo claro, un cortafrío.

Al ir á registrar al otro ambos se dieron á la fuga, saliendo los agentes en su persecución y haciendo varios disparos.

Uno de los individuos tiró por la calle Albareda, siendo detenido al desembocar en la de Tetuán por los guardias de Seguridad números 199 y 222, Antonio Blanco y León Sanguino, respectivamente, y conducido á la casa de socorro de la calle Rosario, en vista de que se hallaba herido.

En el citado centro benéfico fué curado por el profesor de guardia don Rafael Andrés Traver y el practicante don Adolfo Caro, de una herida por arma de fuego en la cara interna del muslo derecho, con orificio de entrada y salida, y otra de la misma naturaleza en el tercio superior de la citada pierna, sin orificio de salida, que fueron calificadas de pronóstico grave.

El herido dijo llamarse Fidel Ruiz López, de treinta y un años de edad y con domicilio en el parador de la Alfalfa.

Después de curado fué trasladado al Hospital central.

Al ser registrado en la casa de socorro por la pareja de Seguridad, que procedió á su detención, se le encontraron billetes del Banco de España, en gran cantidad.

También se encontraron en la calle Albareda, que dejaron en el suelo durante la fuga, una linterna y un diamante de cortar cristal.

El suceso produjo la natural alarma entre el vecindario.

LAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Como consecuencia del discurso de don Miguel Maura, se cree posible una escisión en el partido progresista

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SR. MAURA

Al señor Albornoz le parece bien, en líneas generales, y hace un acabado elogio del orador : : : : : : :

Madrid 11.—Los periodistas pidieron al señor Albornoz su opinión sobre el discurso del señor Maura.

—Salvo la circunstancia de no haber sido pronunciado en el Parlamento, donde puede establecerse la controversia, me parece bien en líneas generales—comenzó diciendo el ministro de Justicia

El señor Maura—agregó—tiene un estilo moderno que contrasta con el de los antiguos políticos.

Maura, aunque conservador, como él se llama, es un gran orador y tiene un gran sentido político. Veo con simpatía sus luchas y á mi juicio tiene un gran porvenir político en España.

Me ha parecido muy bien cuanto ha manifestado de los socialistas y sus afirmaciones respecto al partido radical, cuya tradición de lucha culminó en la llamada semana trágica, según unos, y gloriosa, según otros, de Barcelona.

También lo encuentro bien orientado en lo que ha dicho sobre la Constitución, en cuanto se refiere á la reforma.

Por el contrario, creo que en la cuestión catalana ha ido más allá de lo justo.

En otro orden de ideas, también me parece que se aparta de la realidad, y así ocurre en una de las dos responsabilidades á que alude, sobre todo en lo referente á la quema de los conventos.

Yo no sé si salvar el voto en un Consejo de ministros implica que no se es responsable de las medidas del Gobierno. Yo he salvado mi voto en muchas ocasiones porque no pude hacer por decreto lo que me proponía.

Cuando la quema de conventos me encontraba fuera de Madrid, visitando el Pantano del Jándula. Al tener las primeras noticias de los sucesos, llamé desde Córdoba al presidente del Gobierno, con el cual conferencié telefónicamente.

El señor Alcalá Zamora me informó en líneas generales de lo que ocurría, y como no podía formar un juicio exacto de los acontecimientos por falta de detalles, deposité en el Presidente toda mi confianza.

Al regresar é informarme de lo ocurrido, pensé que se había obrado acertadamente, pues si la fuerza pública se hubiese lanzado contra la multitud, hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

En una reunión celebrada en mi casa por el Comité revolucionario, en la que se acordó nombrar ministro de la Gobernación á don Miguel Maura, éste expuso su criterio sobre el orden público.

Con él estuvieron conformes todos los reunidos, menos los ministros socialistas. Por mi parte, también disentí.

Para Maura el orden público era el orden externo y material, y yo expresé otro criterio porque no puede tenerse como principal factor la coacción. Por ello abrigaba yo el temor de que no fuera el más indicado para desempeñar el ministerio de la Gobernación en los momentos más delicados.

También insistí en que había que contener á los elementos perturbadores de la izquierda; pero no menos energía se necesitaba con los de la derecha, que han perturbado mucho y seguirán perturbando.

El presidente del Círculo Mercantil juzga que la conferencia ha puesto una vez más de relieve sus dotes de gobernante : : : : :

El señor Montiel, presidente del Círculo Mercantil, ha dicho:

—La conferencia ha comprobado una vez más las dotes de gobernante y de hombre de acción, tan necesarios en los primeros tiempos de la República.

Su posición, que él llama conservadora, es la única que pueden tener todos los elementos productores de España.

Su entusiasmo y su desinterés hacen pensar que pronto habrá un nuevo núcleo en el que figuren directivos capaces de regir los destinos de la República.

El señor Companys estima que Maura tiene un gran temple político, pero es apasionado : : : : : : :

Barcelona 11.—El señor Companys, preguntado sobre la opinión que le merece el discurso de Maura, ha dicho que es hombre de gran temple político, pero excesivamente apasionado. Cuando habla del Estatuto de Cataluña su apasionamiento llega al paroxismo.

Respecto al pacto de San Sebastián, ha hecho una versión que no se parece á las manifestaciones de los demás asistentes á aquel compromiso.

—¿Qué compromisos eran estos?—se pregunta.

El Gobierno creó la Generalidad como un avance del cumplimiento de lo tratado, al propio tiempo que fijaba las normas para que Cataluña expresara en el Estatuto sus aspiraciones.

No puede decir el señor Maura que la minoría catalanista haya expresado inquietud ni impaciencia porque se discuta el Estatuto.

No es cierto que el señor Maciá haya perdido sus partidarios, ni que la Esquerra no tenga opinión.

Maura nos habla del descontento de muchos hombres; serán monárquicos.

El diputado progresista señor Castrillo disiente de la opinión de Maura en la mayoría de los extremos de su discurso.

El diputado señor Castrillo, que es uno de los más significados del partido progresista, ha hablado sobre el discurso de Maura, mostrándose disconforme en muchos de los puntos tocados por el ex ministro de la Gobernación.

Después de recordar el origen del partido, que antes se llamó Derecha liberal republicana, dijo que los diputados progresistas no pueden adoptar actitudes sin contar con sus correligionarios.

Personalmente no esta conforme con el señor Maura en lo que se refiere á la reforma agraria, cuestión religiosa y Estatuto de Cataluña

Creemos fundamental una reforma agraria; pero en ella es necesario dar satisfacción al campesino.

El Concordato es una aspiración; pero no puede convertirse en eje político.

El problema catalán estaba á punto de resolverse dentro de su significación. El señor Maciá estaba debilitado; pero fué suficiente que desde Madrid sonaran voces de agresión para que todos los partidos se agrupasen.

Se equivoca el señor Maura cuando dice que en el Estatuto se habla del Estado catalán, pues yo pertenecí á la Comisión y puedo afirmar que no es así.

También se aquivoca al enfocar el problema de la enseñanza, que por haberse resuelto en la Constitución, ya no hace falta en el Estatuto.

Otra equivocación sufre al tratar del orden público, pues en la Constitución se establece que toda la defensa se encomienda al país, sin que en este aspecto pueda haber fronteras.

El discurso ha agradado á otros progresistas.—La formación del bloque nacional

Los periodistas hablaron también con otros diputados pertenecientes al mismo partido.

El discurso—les dijeron—ha agradado á los progresistas y la clave está en la contestación del señor Ortega y Gasset.

Si llegan á un acuerdo, se formará el bloque nacional republicano.

Un periodista aludió á la actitud que pudiera adoptar el señor Lerroux, y un diputado dijo:

—No le olvidamos, y de ahí que concretemos nuestro pensamiento. Cuando él hable, veremos cómo puede constituirse el bloque.

El acto ha sido consolador y permite asegurar que se van dibujando nuevos partidos, cuyos programas contribuirán á la mejor gobernación del país.

Los progresistas están divididos : : : : : :

Esta tarde visitó á don Miguel Maura una Comisión de diputados progresista, presidida por don Carlos Blanco, para expresarle su adhesión.

Entre los progresistas se ha iniciado una división. El señor Castrillo capitanea un segundo grupo, que en breve celebrará un acto público para expresar su disparidad.

A Romanones le ha gustado la sinceridad : : : :

Preguntado el conde de Romanones por los periodistas respecto al discurso de Maura, dijo que lo que más le había gustado era la sinceridad del orador, sinceridad que deben aplaudirla todos.

Sería conveniente—agregó— que todos se expresaran lo mismo.

Lo que falta ver es si las clases á que se ha dirigido le responden.

Terminó diciendo que la parte más interesante del discurso fué la del requerimiento al señor Lerroux.

Maura piensa dar varias conferencias.—La primera, en Sevilla : : : : : :

Según nuestras noticias—dice un periódico de la noche—el señor Maura piensa dar en breve varias conferencias.

La primera, en Sevilla, después en Valencia y luego en Bilbao.

En la de Sevilla tratará del problema del campo en Andalucía, del orden público y de la Hacienda.

En Valencia disertará sobre el problema de la tierra valenciana.

En ninguno de estos actos abordará temas exclusivamente políticos.

En Bilbao y la provincia, los elementos comunistas han provocado la huelga general

Manifestaciones de gobernador sobre la huelga.-A causa del gran número de coacciones secundaron muchos obreros la huelga.-Agresiones á los tranvías.-Un guardia civil y un tranviario, heridos.—Para Baracaldo y Sestao salieron fuerzas del Ejército.

Bilbao 11.—El gobernador interino manifestó á los periodistas que el partido comunista declaró la huelga general en un mitin celebrado en La Terraza, acuerdo que se hizo saber por medio de octavillas.

Desde primera hora de la mañana, se adoptaron muchas precauciones en evitación de que el orden pudiera alterarse.

En las tahonas se formaron colas, para proveerse de pan. Los guardias se entremezclaron con las mujeres para hacerles saber que no se impacientasen, pues el abastecimiento estaba asegurado.

El gobernador conferenció con el subsecretario de Gobernación, recibiendo órdenes severísimas para el caso de que el paro se hiciera general.

Después cambió impresiones con los jefes de Policía, Seguridad y Guardia civil, y celebró una conferencia con el jefe de la División, general Villaabrille.

La policía practicó detenciones de significados comunistas. A mediodía iban detenidos 19, entre ellos Leandro Carro y Doroteo Iglesias.

Estos dos últimos fueron puestos á disposición del gobernador.

Durante la mañana, la policía no tuvo que intervenir en ninguna insidencia. De madrugada, fueron volados dos postes de la línea telefónica de Basurto.

A las seis y media de la tarde, un tranvía de Santurce fué tiroteado en Baracaldo. Poco después se repitió el tiroteo contra otro coche de la misma línea.

cocdopae. .lPol.sG

En vista de ello, los empleados se negaron á seguir prestando servicio si los coches no iban protegidos por la Guardia civil.

En la zona minera y en los altos hornos no se trabajó porque las coacciones eran tan grandes que no pudieron evitarse. Unicamente permanecieron en el trabajo los obreros de la Constructora Naval.

Tampoco se suspendió el trabajo en las minas, cuyos obreros están afiliados á la U. G. T.

A las once de la mañana, los grupos recorrieron las calles céntricas invitando á cerrar los establecimientos; pero no se les hizo caso.

En Buceña los huelguistas trataron de coaccionar á un inspector del tranvía para que abandonase el trabajo. El inspector sacó una pistola y los huelguistas se dieron á la fuga sin que aquél llegase á disparar.

Las cocheras están custodiadas por la Guardia civil.

A la llegada de un tren de Portugalete los huelguistas desengancharon la máquina, obligando á que marchara sin el resto del convoy.

Después trataron de hacer igual con otro tren; pero lo impidió la Guardia civil. Sonaron dos disparos y resultó herido el guardia José Ahumada.

En la Rivera los huelguistas trataron de volcar un tranvía; como no lo consiguieron, le prendieron fuego.

En las proximidades de dicho lugar los huelguistas dispararon contra un tranvía, hiriendo al conductor en una mano. La herida no ofrece gravedad.

El gobernador recibió más tarde á los periodistas, diciéndoles que la huelga estaba fracasada, pues únicamente en los pueblo había encontrado ambiente.

Añadió que le había visitado una Comisión de la C. N. T., pidiéndole permiso para tirar unas octavillas aconsejando la vuelta al trabajo; pero á condición de que fuesen libertados los detenidos.

El gobernador se negó á acceder á esta pretensión.

A última hora el gobernador conferenció con el general Villaabrille, acordando que salieron fuerzas del Ejército para Baracaldo y Sestao, á fin de mantener el orden.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

París 11.—El nuevo embajador de España, don Salvador Madariaga, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República el viernes día 15.

El señor Maciá contesta á la carta de don Marcelino Domingo

Barcelona 11.—En la Generalidad han facilitado á los periodistas el texto de la carta en la que el señor Maciá contesta á la del ministro de Agricultura dimitiendo su cargo en el Directorio de la Esquerra.

La citada respuesta dice:

«Distinguido amigo: He recibido con extrañeza su carta de anteayer, en la que usted dimite el cargo que ostentaba en el Directorio de la Esquerra

Su carta me ha sorprendido porque esta es su primera manifestación sobre la política del partido. Afirma usted que la Esquerra sigue creyendo que es su misión combatir y atacar, y resulta curioso que usted crea que la Esquerra tenga que hacer uso de las mismas normas que los partidos de derecha, que atacan á la República.

Manifiesta usted que no nos sentimos colaboradores, cuando la Esquerra se siente tan colaboradora de la República que, habiendo contribuido á traerla, es hoy su mayor sostén en Cataluña.

Habla usted de que no es hora de buscar posturas ni de hacerse un nombre, como si yo no lo tuviese ya antes del 14 de Abril. Si buscara ese nombre actuaría de presidente de la Generalidad, alejado de toda lucha con los partidos.

Me sorprende que sea usted quien hable así, cuando le consta que no soy de los que, por no sacrificarse, quedan siempre indecisos.

Hace usted mi elogio, ignoro si sinceramente, y me molesta que tras él dirija usted un ataque á queridos compañeros que nunca han fallado.

Dice usted que Cataluña no está satisfecha. Los monárquicos no lo estarán y los demás tampoco mientras tanto el Estatuto no sea aprobado.

Y por ello considero un acierto cuando los parlamentarios decidieron no hacer caso de su carta, en la que se pedía el aplazamiento para la presentación del Estatuto.

Estamos seguros de que no hemos de envidiarle nada en cuanto á la firmeza de carácter, y mucho menos en lo que se refiere á la limpieza de ideas y de conducta.

Y en cuanto á quereranos evitar la violencia de decir que no estabamos representados en el Gobierno, el tono de su carta significa que usted no nos representaba.

Suyo afectísimo.—Francisco Maciá.»

Una nota del Directorio de la Esquerra : : : : :

También se facilitó á los periodistas una nota de la reunión del Directorio de la Esquerra, en la que se dice que fué informado por el presidente del contenido de la carta de don Marcelino Domingo, sobre la que se entabló debate.

El Directorio admitió la dimisión, que viene á facilitar la cuestión que iba á tratarse en la asamblea que ha de celebrarse los días 23 y 24.

El resto de la nota refleja el criterio que ya se expone en la contestación del señor Maciá.

La próxima visita del Jefe del Estado á Alicante

Madrid 11.—El secretario general de la Presidencia de la República facilitó una nota del programa de la estancia del Presidente en su próximo viaje á Alicante.

El día 15 llegará el tren presidencial al Parque de Canalejas. El Presidente se trasladará á la Diputación, donde se alojará.

A las once se verificará en el palacio de la Diputación una recepción oficial.

A las dos hará acto de presencia en las fiestas de Aviación.

A las tres asistirá á la entrega al servicio público del primer trozo de obras construidas y visitará el Parque del Doctor Rico, en construcción.

A las siete asistirá á una fiesta de danzas regionales.

A las diez de la noche, á una cena americana en el Casino.

La misma noche acudirá a un baile en el Club de Regatas.

Desde la terraza del mismo presenciará un gran castillo de fuegos artificiales.

El día 16 visitará la fábrica de calzados de Elda. A la una de la tarde, comida en la Diputación. A las cinco asistirá á una corrida de toros. A las siete presenciará el paso de una cabalgata desde la terraza del Casino. A las diez de la noche asistirá á una función de gala en el teatro Principal.

El día 17, á las once de la mañana, presenciará en el puerto una regata de balandros.

Por la tarde irá á una corrida de toros y por la noche emprenderá el regreso á Madrid.

No ha dimitido el Alto Comisario en Marruecos

Madrid 11.—A última hora de la tarde el jefe del Gobierno desmintió que hubiese presentado la dimisión de su cargo, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En un convento de carmelitas de Bilbao se hunde la techumbre del coro, sepultando á varias religiosas, una de las cuales fallece

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Valladolid 11.—Para rendir homenaje á la Guardia civil se organizó una manifestación.

Surgieron con tal motivo varios incidentes, interviniendo la fuerza pública, que tras los toques de atención hizo algunos disparos al aire.

Los manifestantes y los contramanifestantes se dispersaron, renaciendo seguidamente la tranquilidad, que no volvió á turbarse.

LA ESTANCIA DE MARCELINO DOMINGO EN BARCELONA

Barcelona 11.—Durante el día de hoy el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, permaneció en el domicilio de su hermano, recibiendo contadísimas visitas y almorzando en familia.

Por la tarde conferenció con algunas significadas personalidades de la política catalana acerca de asuntos de interés para el desarrollo de la misma.

El gobernador civil, señor Moles, también tuvo una larga conferencia con Marcelino Domingo acerca de asuntos relacionados con la marcha de la política.

En el expreso ha regresado el señor Domingo á Madrid, siendo despedido por gran número de amigos políticos.

EN ELOGIO DE LA SEÑORITA NELKEN

Barcelona 11.—El ex secretario de la Exposición Internacional, don Joaquín Montaner, ha dirigido una carta á la Prensa en la que, refiriéndose á determinadas acusaciones que se han lanzado contra la señorita Nelken, dice que esta escritora fué nombrada colaboradora del gran Certamen por el Comité ejecutivo del mismo, sin que influyeran en el nombramiento ninguna otra suerte de consideraciones que los méritos positivos de la señorita Nelken.

Termina expresando que cumplió con exquisita escrupulosidad su misión en todo el tiempo que la estuvo desempeñando.

BANQUETE A MARCELINO DOMINGO

Barcelona 11.—El próximo domingo 17, á las dos de la tarde, se verificará el banquete que en honor del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha organizado la Asociación nacional de profesores particulares.

En dicho acto se le hará entrega del nombramiento de presidente de honor de la entidad.

SE HUNDE LA TECHUMBRE DE LA IGLESIA DE UN CONVENTO, QUEDANDO VARIAS MONJAS SEPULTADAS

Bilbao 11.

Ayer, cuando se decía misa ante el altar mayor del convento de Carmelitas descalzas situado en el barrio de Santucho, y en ocasión de hallarse el templo abarrotado de fieles se sintió un gran estrépito que produjo enorme pánico. Pronto se pudo advertir que la techumbre del coro se había venido abajo, cediendo al peso de las dos enormes campanas que arrastraron grandes trozos de sillería del campanario.

Al estrépito siguió una horrible balumba de escombros.

La confusión en los primeros momentos fué extraordinaria. Las religiosas se creyeron víctimas de un atentado.

A los pocos instantes se pudo apreciar que varias de las religiosas habían quedado sepultadas entre los escombros.

Rápidamente acudió un equipo de bomberos, que con toda actividad se dedicó á remover los materiales derrumbados para extraer á las religiosas sepultadas; pero cuando lo consiguieron ya una de ellas estaba sin vida. Se llamaba sor María Dolores de Lezama, de cincuenta y cinco años y natural de Bilbao. Las otras tres religiosas que habían quedado sepultadas son sor Dolores Dermich, sor Irene Ascaroz y sor Bibiana Mugurtuburu.

El suceso ha producido gran impresión.

EN UN MITIN A FAVOR DE LA ENSEÑANZA EN CASTELLANO SE PRODUCEN ALBOROTOS

Barcelona 11.—El domingo por la mañana se celebró en Iris Park un mitin pro enseñanza en castellano, organizado por la Casa de España.

Momentos antes de comenzar el acto se habían congregado en el local hasta un millar de personas.

De improviso algunos de los concurrentes, que no pasarían de un centenar, empezaron á sembrar ampollas con gases lacrimógenos, mientras cantaban «Els segadors».

Sobrevino la ya inevitable colisión, en la que emnudearon las bofetadas y garrotazos Desde un palco arrojaron las sillas sobre los que entonaban la canción separatista.

Se avisó por teléfono á la Jefatura Superior de Policía, de donde salió un camión con guardias de asalto que irrumpieron en el local porra en mano, desalojándolo en breves minutos.

Se detuvo á nueve de los alborotadores, todos los cuales son estudiantes.

Durante la refriega un cabo de Seguridad recibió un garrotazo en la cabeza.

Una vez desalojado el local se permitió de nuevo la entrada al público, celebrándose el mitin sin más incidentes.

Los detenidos fueron puestos á disposición de la Jefatura Superior de Policía, la cual los puso en libertad por la noche, no sin antes haber satisfecho cada uno la multa de veinticinco pesetas.

EN MOTRIL Y SALOBREÑA SE VA A DECLARAR LA HUELGA

Motril 11.—Desde hace algún tiempo se nota hondo malestar en la clase trabajadora de Salobreña, debido á que el alcalde de este pueblo sólo proporciona trabajo á los obreros que siguen sus inspiraciones políticas, desentendiéndose de los otros muchos que existen parados.

Hace catorce días una Comisión de los obreros perjudicados se avistó con el alcalde para gestionar que pusiera término á tan poco equitativa actitud; pero lejos de ser atendidos, fueron tratados en mala forma por el alcalde y por el jefe de la Policía municipal, quienes, además, hicieron sobre ellos quince ó veinte disparos.

Los obreros emprendieron la huída, refugiándose en sus casas.

Uno ó dos resultaron levemente lesionados.

Al poco rato acudió la Guardia civil, que hizo un centenar de disparos.

Nadie se explica esta actitud de los guardias, pues las calles estaban desiertas; pero el hecho es que los disparos se hicieron, como lo prueban los numerosos impactos que presentan las fachadas de las casas.

Desde entonces la Guardia civil se dedica á practicar detenciones y registros domiciliarios á altas horas de la madrugada, causando la natural intranquilidad en el vecindario.

Parece que el asunto ha pasado á la jurisdicción de guerra.

Los obreros que han sido puestos en libertad no quieren volver á Salobreña por el temor de ser nuevamente víctimas de los atropellos del alcalde. Este, que es de abolengo monárquico y que ejerció la Alcaldía durante la Dictadura, lleva muchos años desempeñando el cargo.

Como protesta contra la manifiesta parcialidad de dicha autoridad, se declarará la huelga general por veinticuatro horas en Motril y Salobreña mañana martes.

PERIODISTA DETENIDO

Barcelona 11.—El sábado fué detenido el director del periódico, órgano de los Sindicatos, «Solidaridad Obrera».

En el Gobierno civil han dicho que la detención no obedece á orden gubernativa, sino al cumplimiento de una disposición de un juez militar.

ZAMORA, SIN HORA

Zamora 11. — Desde primero de año venía observando el vecindario con la natural extrañeza que el reloj de la Catedral no marchaba. Como el hecho les ocasionaba trastornos por ser el único reloj de que podían disponer la mayoría de los vecinos, éstos trataron de averiguar la causa de tan prolongado paro, viniendo en conocimiento de que el Cabildo Catedral ha acordado pararlo, porque suprimiendo el presupuesto de culto, no dispone de medios para subvenir á tal gasto.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS EL DOMINGO

Bilbao.—Athlétic, 5; Donostiía, 1.
Barcelona.—Titular, 6; Alavés, 0.
Irún.—Unión Irún, 1; Arenas, 0.
Santander. — Rácing, 4; Valencia, 1.
Coruña.—Deportivo local, 2; Oviedo, 0.
Gijón.—Spórting, 3; Celta, 1.
Barcelona. — Cataluña, 0; Sevilla, 2.
Castellón.—Titular, 1; Murcia, 0.

AÑO XXXII NUM. 11.355

MIERCOLES 13 DE ENERO 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

Del discurso del señor Maura

El apremio campesino

Sobre la situación de los campesinos, el discurso del señor Maura ha sido categórico. Dejemos á un lado el fondo político del discurso, sujeto á las influencias de las pasiones, y examinemos lo que ha dicho, al por menor, el ex ministro de la Gobernación.

Afirmó el señor Maura que la reforma agraria es indispensable, apremiante y urgente, porque en España hay un sector de ciudadanía que no sabe vivir sin comer.

¿Nada más que un sector, señor Maura? Pensamos que los sectores pueden multiplicarse de un extremo á otro de la península, y que la política de perentoriedad, que preconiza el orador, debe aplicarse con modalidades de conjunto.

Conforme en que mientras no se solucione la cuestión agraria no habrá en España paz y orden públicos.

Dijo el señor Maura: «Mientras la solución no llegue (lo del campo), no habrá paz, porque para que la haya es preciso borrar las fronteras de la separación de clases sociales en castas, de la que unas tienen hasta lo superfluo, y otras carecen hasta de lo más indispensable. Esta desigualdad no puede subsistir. En Andalucía, Extremadura, la Mancha, hay un sector grande de campesinos que no tienen lo indispensable para la vida.»

Pero al señor Maura, que no le parecía bien el proyecto de reforma agraria primeramente presentado á las Cortes, juzgándolo de desatino irrealizable, tampoco, por lo que se desprende de sus palabras, parece que le peta mucho el proyecto nuevo, el cual, aunque difiriendo radicalmente del anterior, deja, á su juicio, bastante que desear.

Si de la economía agrícola en España no queda más que un cadáver, y la doctrina de la expoliación sólo conduce, como indica, á la desvalorización de la tierra, ¿cuáles pueden ser las soluciones rápidas, enérgicas y salvadoras que pondera y preconiza don Miguel Maura?

Vagamente lo ha deslizado en su discurso, sin suficiente explicación, calificándolas de admisibles, entre ellas, la industrialización del campo, ó sea la dirección por el Estado español de las labores y de las clases de cultivo, y el asentamiento colectivo, de acuerdo con el propietario de las tierras.

Mas esto es la cura á larga fecha. Esto no es curar la gravísima llaga del paro, que está ahí desgarradora y sangrante. El interés nacional pide una armonización más pronta. De ella es de la que puede venir la ansiada paz.

Mientras la reforma agraria cristaliza en ley, con un mayor ó menor sacrificio del derecho de propiedad, según el criterio que impere en las Constituyentes, es de urgencia que por el Gobierno se vayan adoptando las medidas provisionales que en los campos serene los ánimos y haga posible la necesidad del vivir.

¡El "gordo" en Sevilla!

Como en el sorteo de Pascuas, han sido muchos los favorecidos



Varios de los agraciados con el gordo, reunidos en la barbería de calle Candilejo.

Nuevamente la fortuna ha elegido á Sevilla para la distribución de sus dones.

Y esta vez por conducto de un pobre hombre, ciego, organista de San Isidoro—Victoriano Alba—, que se decidió hace algunos sorteos á aliviar su situación con la venta de lotería.

Desde entonces, este nuevo vendedor no había dado á su clientela ni un premio en la «pedrea».

Resulta, pues, que el debut lo ha hecho de una vez.

El repórter no ha tenido que hacer muchas averiguaciones para conocer á los favorecidos.

Al llegar á la Redacción, un aviso telefónico le ha puesto sobre la pista:

—Que estamos en la barbería de la calle Candilejo los agraciados con el «gordo», y esperamos que vengan de EL LIBERAL.

Y allá va el repórter, acompañado de Cecilio.

En efecto; allí está el grupo de los favorecidos—un grupo que ya ha incorporado Cecilio á los muchos que ha hecho en su vida fotográfica—comentando con el natural regocijo su suerte.

El maestro barbero se llama Francisco Borrego.

... fué quien aconsejó al ciego Victoriano ...

![El organista de San Isidoro, Victoriano Alba, vendedor del gordo]

El organista de San Isidoro, Victoriano Alba, vendedor del gordo

(Foto, S. del Pazdo.) (Fdo. Gorí.)

diera vender sueltos á causa de su precio, de diez pesetas, no al alcance de todas las fortunas, los dividiera en fracciones de á peseta.

Gracias á esta iniciativa han sido más numerosos los agraciados.

Victoriano, que había adquirido el billete en la Administración de la calle Villegas, logró vender varios décimos sueltos.

Los poseedores de éstos dieron participaciones á sus amigos.

Y así resultan favorecidos:

El maestro barbero Francisco Borrego, juega 2,50 pesetas.

El sargento de la guardia municipal Antonio Gil, cinco.

Francisco García Castillo, cinco.

Carlos Pernudo, cuatro.

Demófilo y Manuel Serrano, una peseta cada uno.

Juan Rodrigo, una.

El ciego Victoriano, 2,50 pesetas.

Manuel Amaya, 0,50.

Manuel Machado, chofer, 1,50.

José García, una.

Juan Moreno Jiménez, dos.

Un señor cuyos nombre y apellido corresponden á las iniciales J. A., y que ha querido permanecer en el anónimo, aun cuando aparece en la fotografía con los demás favorecidos, cinco pesetas.

Manuel Mije, una peseta.

Augusto Fernández, chofer del señor Pablo Romero, 2,50.

Plácido Coronil, una.

Plácido Núñez Chacón, cuyas bellas hijas aparecen en el grupo fotográfico, otra peseta.

Juegan asimismo otros muchos clientes de la barbería, cuyos nombres no han podido facilitarnos.

Nos dicen á última hora que en un corral próximo han sido vendidas también algunas participaciones de á peseta.

El premio gordo son 300.000 pesetas.

Corresponden, pues, á cada décimo 30.000, y á cada peseta, 3.000.

Enhorabuena á todos los participantes.

Un cacheo accidentado

Mientras registran á su compañero, amenaza con una pistola al agente

Luego huye, haciendo varios disparos. — Un sereno le rompe el chuzo en la cabeza y, al fin, es detenido.

Madrid 12.—Esta madrugada el agente de policía señor Fernández, con seis guardias, hallábase practicando cacheos en la calle Aravaca, esquina de Lavapiés número 2. Al pasar dos sujetos que le infundieron sospechas los mandaron parar.

En tanto cacheaban á uno de los dos individuos de referencia, el otro, sacando una pistola, intimó á los agentes de la autoridad, á los que cogió desprevenidos.

Seguidamente emprendió la huída perseguido por varios de los expresados agentes, pues los restantes se quedaron al cuidado del detenido. El fugitivo fué alcanzado por el sereno de la demarcación, el cual con el chuzo dióle un fuerte golpe en la cabeza. Tan fuerte que el chuzo quedó partido en dos pedazos.

A pesar de ello, el fugitivo continuó su vertiginosa carrera, llegando hasta la calle del Tribulete, donde haciendo uso de la pistola contra sus perseguidores disparó cinco tiros, que no hicieron blanco.

En la calle Provisiones fué detenido; pero no se le encontró la pistola.

El arma habíala arrojado y fué encontrada por los agentes de la autoridad con cinco balas disparadas y una encasquillada.

El detenido pasó á la Comisaría del distrito y allí manifestó llamarse Manuel Vargas, de veinticinco años, mostrando un certificado, según el cual había prestado servicios de mozo en un Hotel.

La pistola habíala adquirido en una casa de compra-venta, en la calle del León, siéndole entregada con siete proyectiles.

DISPOSICIONES OFICIALES

El monopolio de Tabacos en las plazas del Norte de Africa.—Los servicios de formación profesional.—Los auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.—El reconocimiento de los hijos naturales.—La ejecución de obras por administración.—La provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Madrid 12.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Ley declarando excluídas del pacto celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos el monopolio de tabacos en las plazas de soberanía del Norte de Africa y disponiendo que la explotación de dicho monopolio en las referidas plazas se ejecute en arriendo, mediante la celebración de concurso público.

Disponiendo que para contribuir á los gastos que ocasionen los servicios de formación profesional, las Diputaciones y Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos para el próximo ejercicio económico, las cantidades que ya figuren en los actuales con destino á esta finalidad, siempre que no sean inferior á veinte céntimos por año y habitantes de la respectiva demarcación territorial.

Las Diputaciones y Ayuntamientos que no hubieran incluído en sus presupuestos vigentes las mencionadas aportaciones, las consignarán en el próximo ejercicio, por cantidad no inferior á la fijada como mínimo.

Concediendo el voto corporativo á los profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios para todos los asuntos objeto de deliberación y acuerdo de los claustros.

Derogando la real orden de 15 de Julio de 1921, y disponiendo que en lo sucesivo pueda efectuarse el reconocimiento de los hijos naturales en las actas de nacimiento extendidas fuera de plazo, sin previo el expediente ordenado en el decreto de 1 de Mayo de 1873.

Autorizando para la ejecución durante el ejercicio de 1932 la parte de los presupuestos de obras y demás servicios que se ejecuten por el sistema de administración, aprobadas en los años 24 al 32 que estén sin ejecutar.

Declarando derogadas las normas que para la provisión de destinos y ascensos en el Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, establece la orden de 23 de Mayo y restableciendo la legalidad vigente en tal materia con anterioridad al 13 de Septiembre de 1823.

A favor de los niños españoles pobres

París 11.—El domingo se verificó una fiesta organizada por la Sociedad Nueva España á favor de los niños pobres de la Colonia española en los salones del pintor Emilio Vila, cedidos con tal objeto.

La fiesta, á la que asistieron el cónsul general de España, el presidente de la Sociedad organizadora y distinguidas personalidades españolas, resultó brillantísima.

Se repartieron meriendas y juguetes á más de trescientos niños y niñas.

Después hubo una pequeña audición musical.

LA POLITICA EXTERIOR DE LA GRAN BRETAÑA

Tres hechos geográficos han influído de modo decisivo en la formación de la historia de Inglaterra; tres hechos que todavía hoy dictan la política británica y dominan las principales preocupaciones de los estadistas ingleses. En primer lugar, la Gran Bretaña es una isla; pero en segundo lugar esta isla sólo se halla separada de Continente por una estrecha faja de mar... la isla se ha convertido en el centro de un imperio mundial, cuyas arterias principales las forman océanos y brazos de mar.

La Gran Bretaña, es, pues, un Estado insular. No la rodean países limítrofes. Sus pretensiones de convertirse en potencia continental, ya por expansión de conquista, ya por herencia, quedaron definitivamente liquidadas al final de la guerra de los Cien años. Desde aquella época sus fuerzas terrestres se han reducido siempre al mínimo. En cambio no ha dejado jamás de conservar cuidadosamente su superioridad naval, ya que su único medio de defensa era el impedir á sus rivales el acceso á los Estrechos, y la única condición de salvaguardia del imperio consistía en la libertad de los mares para sus barcos.

Sin embargo, aun cuando Inglaterra es una isla separada del Continente, las aguas que la aíslan de Europa son harto escasas para que pueda permanecer indiferente á cuanto ocurre allende el Canal de la Mancha ó el mar del Norte. El desarrollo de la navegación aérea ha venido á dar nueva fuerza al principio, según el cual la independencia de los Países Bajos es de sumo interés para la Gran Bretaña, ya que sus fronteras son de hecho nuestras propias fronteras, y su seguridad es inseparable de la nuestra. Fué para asegurar la independencia de los Países Bajos que combatió Inglaterra contra España en el siglo XVI, contra Napoleón en el siglo XIX, contra Alemania en el siglo XX. Ahí hallamos bases permanentes de la política inglesa, reconocidas y hasta reforzadas por las garantías que dimos en el Pacto de Locarno á las fronteras de Alemania y de sus vecinos occidentales.

Debo añadir que la voluntad de llevar á Alemania al seno de la Sociedad de las Naciones y de los Consejos europeos era otro de los aspectos de aquel Pacto, y no menos importante á los ojos del Gobierno británico. Hace más de cien años, al final de las guerras napoleónicas, Castlereagh había reclamado la Cuádruple Alianza, dirigida contra un peligro eventual del lado francés, y sin embargo, más tarde aseguró la entrada de Francia en el Consejo de las cuatro potencias. «Dar un sitio á Francia en el concierto europeo, dándonos á nosotros mismos la seguridad», he aquí como describía entonces los fines de la política inglesa. Sustituímos la palabra «Francia» por «Alemania», la definición se mantiene en el cabo de un siglo. Hay, pues, cierta continuidad en la política exterior británica.

La Gran Bretaña quiere hoy hacer sentir su influencia principalmente en y por la Sociedad de las Naciones, en interés de la paz. En caso de conflicto no la ligaría ningún convenio especial, salvo su antiguo Tratado con Portugal y el Convenio sobre los Estrechos. El Tratado con Portugal garantiza las posesiones coloniales portuguesas; pero reconoce á la Gran Bretaña como sólo juez de la oportunidad y de la importancia de su acción. El Convenio de los Estrechos es un resultado de la guerra y define la posición de la Gran Bretaña con relación al problema del Mar Negro y de las cercanías de Constantinopla.

No obstante, Inglaterra toma hoy como base de su política exterior la Sociedad de las Naciones, y es á ésta á la que se dirigiría en cualquier caso de conflicto. El papel de Inglaterra en Ginebra consiste, sin dejar de pertenecer fiel á sus antiguas amistades, en buscar la reconciliación con los enemigos y de servir de intermediario entre las potencias. Con todas ellas, salvo tal vez con Rusia, se halla en excelentes relaciones. La Gran Bretaña no tiene la pretensión de dictar á nadie la forma de Gobierno que su país debe adoptar. Pero si exige que un país con el cual entretiene relaciones diplomáticas no se inmiscuya en sus asuntos diplomáticos ó coloniales. Aún es temprano para decir si los Soviets aceptarán el conformarse con estas reglas internacionales en vigor.

En el Próximo Oriente es la existencia de la India la que determina totalmente la política inglesa. Ningún Gobierno británico ha de pretender ampliar sus compromisos en el Mar Rojo, en el Golfo Pérsico ó en las costas del Océano Indico. En Irak reducimos nuestra presencia al límite de duración que nos impongan las circunstancias y el mandato recibido de la S. D. N. Pero la seguridad de sus comunicaciones es para la Gran Bretaña de vital importancia. Su interés pide el mantenimiento de la paz y anhela los Gobiernos estables, capaces de defender su territorio contra los ataques, lo mismo en Persia que en el Irak ó en Afganistán. El experimento de dividir á Persia en una esfera de intereses rusos y otra de intereses ingleses, aun cuando se hiciera con fines pacíficos y para preservar la integridad de aquel país, no dió buenos resultados. La guerra acabó con el intento, que seguramente no volverá á repetirse.

Uno de los axiomas de la política exterior británica es la ... de una amistad sincera ... funda con los Estados Unidos. Tanto nuestros sentimientos como nuestros intereses nos lo imponen. Considero imposible un conflicto serio y grave, no digamos una guerra, entre nosotros. Sería un crimen contra nosotros mismos y contra toda la Humanidad.

Cierto es que esta íntima amistad no ha sido siempre fácil de conservar sin tropiezos. Los comentarios norteamericanos sobre los asuntos ingleses han carecido á veces de amenidad, del mismo modo que no hemos sabido siempre respetar la sensibilidad americana. Los errores son inevitables. Pero se trata de pequeñas querellas de familia entre dos pueblos hermanos, y en los albores de un año tan preñado de árduos problemas internacionales que resolver con la cooperación de todos, cabe esperar la misma comprensión, la misma voluntad de acuerdo, en ambas orillas del Atlántico.

Sir Austen Chamberlain.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña.

(A. L. T. E. A.).—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción)

TRIUNFOS QUE SON DERROTAS

España en Hollywood

—Vea usted en «Crónica» el retrato de la X... Ya tenemos los españoles nuestra Talmadge, como tenemos nuestro Barrymore. Es magnífico este espíritu de adaptación, es un triunfo de España en Hollywood. ¡Alégrese, hombre, alégrese!

—Todo lo contrario.

—¿Se atreverá usted á...?

—Atrévome. No es un triunfo sonoro ver la castiza silueta española al gusto despótico del gangoso y zanquilargo Sam. No es plausible borrarse como españoles para triunfar como extranjeros.

—¡Tonterías! Comprenda usted que por cuanto que varíe el tipo, el nombre siempre será español.

—¡Ojalá fuese á la inversa!: pseudónimo é intransmutable idiosincrasia. Precisamente lo que ha dado personalidad al cine yanqui es haber respetado el sello de origen: la «flapper», el «cow-boy», el «gangster», el «sheriff», la «vamp», el «trader», el «explorer», el «mason» de los rascacielos... Figúrese usted á nuestros artistas filmando en Galicia, la de sublime tristeza, su luz, incentivo de heroicidades; en Andalucía, de jubilosa gracia. Filmando «ellos» mismos, es decir, con respeto á lo integral de su personalidad.

—Está bien. Pero el capitalismo aquí no se arriesga y los actores vense precisados á emigrar.

—Eso tiene cariz de argumento irrebatible. Pero no convence del todo, pues hay quien ni por el dinero ni por la fama atenta contra el «yo». Y ya sabe usted cómo las gastan los De Mille, los Griffith, los Warner, los Sennett, los Goldwyn... ; ya sabe usted cómo se imponen al artista, hasta el punto de «extranjerizarlos», de «descaracterizarlos», ¡de estropearles el físico! La Ladrón de Guevara dejóse en Hollywood su nariz primitiva... Créame, es triste para la intelectualidad y el capitalismo españoles la emigración á Hollywood de los más insignes. No tanto es triste la emigración como la sujeción y la desfiguración. Recibir lecciones cuando se pueden dar... Hollywood es la fosa de nuestras actrices y actores. Nos los elimina artísticamente!

—Sí, es verdad.

—Antonia Mercé ha dado la vuelta al mundo, y véala: ¡parece que acaba de salir de Santa Cruz! Triunfar como españoles, está bien. Incorporar caracteres extranjeros al repertorio nacional, ¿por qué no? Pero españoles á la americana no son ni españoles ni americanos. De estos triunfos «desespañolizantes» «made in América» alégrense los EE. UU. de la ídem. Para mí es algo humillante y antipatriótico.

Solly Azagury.

En Santiago de Cuba explotan cinco bombas

Santiago de Cuba 11.—Han estallado últimamente cinco bombas, una de las cuales ha herido gravemente á la esposa del fiscal, doctor Rafael Stenger.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio y ha establecido la previa censura para la Prensa.

Las autoridades han declarado ...

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol Sánchez

Sobre el problema social de Sevilla

A la hora de costumbre se entrevistaron los informadores periodísticos con el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, haciéndoles éste las siguientes manifestaciones:

La situación por que atraviesa la Diputación en el orden de obras

Primeramente dijo el señor Sol que esta mañana le visitó el presidente de la Diputación provincial, señor Casas, con una comisión de obreros albañiles, para comunicarle la situación difícil por que atraviesa esta Corporación en el orden de las obras, y el esfuerzo que ha realizado, superior á las cantidades presupuestadas.

Añadió que hoy conferenciará con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al objeto de ver la forma de encontrar algún medio de auxilio inmediato para la referida Corporación.

Para conjurar la crisis de la construcción

Después recibió la visita del alcalde y del presidente del Colegio de Arquitectos, requeridos por él, para estudiar rápidamente los medios que sean humanamente posibles de utilizar á fin de conjurar la crisis de la construcción, conjuntamente Ayuntamiento, arquitectos, obreros y propietarios.

Mañana—prosiguió diciendo—nos volveremos á reunir y facilitaré á la Prensa los acuerdos que se adopten, agregando que á este grave asunto habré de dedicarle verdadero esfuerzo é interés.

Conferencia con el presidente del Instituto Nacional de Previsión.—Para resolver el conflicto del Ayuntamiento

Igualmente manifestó que ha conferenciado, en unión del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, con el presidente del Instituto Nacional de Previsión, y espera que provisionalmente se resuelva el conflicto que se le ha planteado al Ayuntamiento de Sevilla y puedan continuar trabajando los obreros de la Bolsa del Trabajo, hasta que de manera definitiva solucione el Municipio lo que afecta á la décima de contribución.

Para solucionar el conflicto de la Dársena

Dijo asimismo el gobernador que esta tarde se celebrará en su despacho oficial una reunión de obreros y patronos de la Dársena, con el intento de buscar solución al conflicto planteado.

Sobre la intensa lucha social y sus soluciones

Estamos—siguió diciendo—en momentos de intensa lucha social, y estoy dispuesto á que por todo el mundo pueda contrastarse en su día el proceder de unos y otros; de mí puedo afirmar que por lo que respecta á las posibilidades habré de hacer lo posible por encontrar soluciones justas y haré el esfuerzo máximo para atender cuantas demandas se me dirijan y no habrá pretexto en ningún caso de culpar á las autoridades de que no atienden con los medios necesarios los graves problemas pendientes.

La dura misión de la Policía y su comportamiento

Nuevamente quiero hacer resaltar—continuó diciendo—el comportamiento de la Policía, que desde hace tiempo está cumpliendo una dura misión y considero fuera de razón las censuras que se le dirigen, pues basta fijarse, no ya sólo lo que ocurre en toda España sino en el extranjero. Estamos ante un problema nuevo y una nueva modalidad adoptada por la gente maleante; pero hay que reducir á sus justos términos los hechos que ocurran en Sevilla y no alarmar injustificadamente á la opinión, porque hay que considerar que si cada establecimiento, entidad ó persona que maneja dinero se dirige á este Gobierno civil en pretensión de que le auxilie permanentemente la fuerza, no hay posibilidad humana de atender á todos.

No está demás poner de relieve—agregó—que se exagera en este aspecto de los atracos, pues, por ejemplo, el de un tal Torres Caravaca, es un robo vulgar, que se redujo á quince pesetas y un reloj de plata; pero después el interesado da otras referencias más exageradas á la Prensa.

Yo pido—prosiguió diciendo—un poco de más serenidad á todo el mundo, y que tenga confianza en las autoridades, que en este aspecto están haciendo todo lo que se puede hacer.

Peticiones de los obreros municipales

También dijo que había recibido á una comisión de obreros municipales, que pretenden determinadas mejoras del Ayuntamiento, añadiendo que las ha trasladado al alcalde, y tiene por seguro que la Corporación municipal, además de lo que ha hecho en estos presupuestos, que suponen un aumento de 500.000 pesetas en jornales y sueldos, hará lo posible, y así se lo ha ofrecido, por atender á esos obreros.

Sobre un punto que consigna en su Memoria respecto á la Policía de Sevilla

Manifestó asimismo que no está de más, por si acaso se le da una falsa interpretación, el punto que consigna en su Memoria respecto á que la Policía de Sevilla no cuenta con medios económicos, se refiere ciertamente á que la Comisaría, como todo el mundo sabe, de la tercera capital de España, no tiene consignación para mobiliario ni material, es decir, carece hasta de sillas, no tiene calefacción, y tiene auto porque se lo ha prestado el alcalde, y como es de absoluta necesidad que esto se modifique, pudo hacer público, porque así se lo ha manifestado al ministro de la Gobernación, que estas deficiencias se corregirán rápidamente, y muy en breve contará con aquellos elementos que corresponden á una capital de la importancia de Sevilla.

Energía del Gobierno chileno

Santiago de Chile 11.—El Gobierno está dispuesto á mantener el orden á todo trance.

Fuerzas de Carabineros y la Policía vigilan los servicios de transportes y comunicaciones para evitar que puedan ser interrumpidos.

Destacamentos de Carabineros recorren las calles para proteger á los comercios que han abierto sus puertas.

Todas las noticias del resto de la República acusan tranquilidad.



Inauguración de la Asamblea general de médicos titulares celebrada en el Senado

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gorí.)

DE ALEMANIA

Los deportes náuticos y su popularidad

Rige ahora el invierno en toda Alemania con el rigor propio de las tierras septentrionales. Una dura capa de hielo cubre los lagos innumerables de los alrededores de Berlín, convertidos en pistas de patinaje. En las superficies heladas de vastas dimensiones, sostenidas por las aguas del «Wannsee» y del «Müggelsee», á las puertas de Berlín, y por los grandes lagos de Mecklemburgo y de Masuria, cruzan velocísimos, junto á los patinadores. los trineos de vela. Son los precursores, con sus velas difusamente cenicientas, color de hielo y color de niebla, de esas otras velas de radiante blancura que reaparecerán sobre los lagos de Alemania, pegadas á los mástiles de los yates como alegres banderas, hasta que el hielo se haya fundido, allá por fines de Febrero ó principios de Marzo, ante el temor de que un día, súbitamente, empiece á brillar el primer sol de primavera. Velas blancas, innumerables, que son el límpido y tremolante emblema de la afición—decir de la pasión sería más exacto—que el pueblo alemán, en todas sus clases sociales, siente por los deportes náuticos y á la natación como indispensable ejercicio ocmplementario.

El espectáculo que los lagos berlineses y de toda Alemania, las playas del Mar del Norte y del Mar Báltico, los ríos en las inmediaciones de las ciudades y las piscinas de natación al aire libre, ofrecen los domingos de verano, es el mejor testimnoio del grado de popularidad que estas actividades deportivas han llegado á alcanzar en Alemania. Pero los datos estadísticos compilados por las grandes Asociaciones deportivas contribuyen todavía, con la magnitud de sus cifras, á reforzar si cabe esta impresión. Cuenta en la actualidad Alemania. organizados en Asociaciones locales ó regionales y éstas, á su vez, unidas en grandes Federaciones nacionales, con 200.000 nadadores, ciento veinte mil remadores, 28.000 patronos, timoneles y tripulantes de yates de vela y 5.000 propietarios de yates de vapor. Esta cifras, con ser imponentes, no incluyen naturalmente la totalidad de los deportistas náuticos y, mucho menos todavía, la de los nadadores. Se supone que comprenden la mitad de los primeros y solamente un porcentaje muy pequeño de los segundos. Hay que tener en cuenta, además, que las formas preferidas del deporte náutico en los últimos años son la canoa ó piragua, y el bote plegable que permiten emprender grandes excursiones por los lagos, ríos y canales, acampar en las orillas y gustar así de la vida primitiva sin perder por ello el contacto con la civilización. Los «piragüistas» son poco aficionados á organizarse y ello les ha valido el sobrenombre de «salvajes». A pesar de lo cual la «Asociación de Canotaje de Berlín» cuenta con gran número de socios y organiza todos los años, al llegar la Pascua de Pentecostés, una excursión colectiva, en la cual han llegado á tomar parte más de 1.000 piraguas. El desfile de esta alegre y original comitiva por los canales berlineses es un espectáculo que atrae siempre á millares de curiosos.

Las organizaciones más importantes son, naturalmente, las de los deportes de remo y de vela. La «Federación Alemana Velera», por ejemplo, agrupa 20.000 asociados y 5.000 embarcaciones de todas categorías. En la «Federación Alemana de Remo» están agrupados 500 Clubs de «seniors», 300 Clubs escolares y unos 100 Clubs femeninos con una cifra total de asociados que no baja de 120.000. El número de botes de que estos Clubs disponen se eleva á 15.000 (de los cuales 5.000 navegan en aguas berlinesas) y si esta cifra pudiera parecer pequeña ha de tenerse en cuenta que en los Clubs «senior» la mayoría de los socios son ex remadores ó remadores honorarios, cuya actividad se reduce hoy á fomentar y sostener el deporte favorito que muchos de ellos practicaron en los tiempos mozos.

La manifestación culminante de esta intensísima actividad deportiva son, naturalmente, las regatas y, de un modo especial, las regatas de remo y de vela que todos los años se celebran en Berlín. Un día de regatas en los ríos Dahme. Spree ó Havel, en los lagos de Wannsee y de Müggelsee, ó en el Alster de Hamburgo, un día de claro sol y de brisa vigorosa, es una fiesta inolvidable. Fiesta de la naturaleza, de la energía física y de la alegría de vivir.

Carlos Schwarz.

El fútbol modesto

El pasado domingo se desplazó á Coria del Río el Club Primitiva Amistad, para contender con el Club local en partido amistoso.

Empezó el partido con fuerte ataque coriano, que cortó la defensa contraria, recogiendo la pelota Angelito, que pasa a Portillo, lanzando este un fuerte tiro, viéndose precisado el portero coriano á ceder «corner».

El primer tiempo terminó con empate a cero.

De salida, se luce el portero de la Primitiva, Angelito; en una formidable estirada en un chut de Ufano.

Sigue presionando el Coria, no pudiendo marcar por la labor formidable de Angelito, que está parando todo lo que la delantera contraria le envía.

El partido terminó con empate á cero.

Por la Primitiva se distinguió Angelito, que libró á su equipo de una derrota, y por el Coria, el árbitro, cortando juego de los sevillanos.

* * *

El próximo domingo 17 se presentará por primera vez el infantil del Alegría de Santa Catalina, para contender con el famoso equipo C. D. Santiago, subcampeón que fué en el torneo Trinidad.

Tanto uno como otro cuentan con buenos elementos.

El infantil de la Alegría reta á los equipos infantiles. Su domicilio social, calle Menéndez Pelayo, 9 (café), los martes de cada semana.

* * *

El pasado domingo, día 10, se celebró en el campo de la Calzada un interesante encuentro entre el Calavera F. C. y el Sparta F. C.

El partido se desarrolló a gran tren, haciéndose bonitas combinaciones por ambos bandos, destacándose por el Calavera Regal y Chiri, y por el Sparta, la línea de medios, sobresaliendo Solé, que de seguir así podrá llegar á ser un jugador de gran fama, terminándose el partido empatados a cero.

Arbitró el jugador del Calavera Pelao, que lo hizo muy bien.

Los equipos se alinearon así:

Calavera: Ladrón, Quiñones, Juani, Regal, Rafaelillo, Gordo, Monterito, Chiri, Pipi, Vázquez y XX.

Sparta: Basilio, Fernando, Míguez, Dioni, Solé, Alfonso, Arroyo, Martín, Paquirri. Mudarra y Luis.

* * *

El pasado domingo jugaron en el campo del Carolina los equipos Interrogación y Club Deportivo Regional.

A los diez minutos de juego marcó el Club el único tanto que se hizo.

El Interrogación se retiró del campo, terminando el encuentro con uno á cero en favor del Deportivo Regional.

* * *

El domingo 10, y en el campo de la Calzada F. C., se jugó un partido de fútbol entre los equipos Alfarería y el C. D. Viñas.

Empieza el partido con dominio alterno; pero se impone el Viñas, que marca su primer tanto á los tres minutos de juego. El Viñas liga buenas jugadas; producto de ellas son dos nuevos tantos, de muy buena ejecución, y con este resultado termina el primer tiempo.

Empieza el segundo con dominio viñista, que marca el cuarto tanto al minuto de empezar. Este tanto desanima al Alfarería, y el Viñas se aprovecha, embotellándolo y marcando dos nuevos «goals», y con el resultado de seis á cero termina el partido.

Los tantos lo marcaron Joselillo (dos), Portu, Roldán, Feo y Conejo.

El Viñas alineó á Diego, Lolo, Conejo, Albandea, Feo, Campos, Buitrago, Roldán, Joselillo, Portu y Villa.

* * *

El pasado domingo, día 10, celebróse un partido entre los equipos Ruiseñor F. C., de Triana, y el Sevilla Rácing, venciendo este último por dos á cero, después de gran dominio del equipo vencedor y juego muy lucido, marcando en el primer tiempo los dos «goals», que los hilieron Gómez y Parras. En el segundo tiempo por la lluvia tuvo que suspenderse. Por el Ruiseñor se distinguieron la delantera y el portero, y por el Sevilla Rácing, todos bien. La alineación fué la siguiente Espejo, Titi, Parras, Gomez, Pilito, Gorfia, Ochús, Joaquín, Carlos, Guillermo y García.

Arbitró el encuentro Rafael Romero, imparcial.

El Sevilla Rácing reta á todos los equipos no federados en su centro, San Julián, 1.

CORDOBA

La señorita Andalucía

En el concurso de belleza celebrado en Sevilla para elegir la señorita Andalucía ha sido elegida la bellísima joven, vecina de esta capital, Conchita Martín Barragán, natural de Sevilla.

Tan pronto se tuvo noticia de su elección, el domicilio de la agraciada fué visitadísimo por periodistas y fotógrafos.

Conchita es una verdadera belleza. Posee unos ojos bellísimos de expresión y muy grandes. Cuenta veinte años y tiene un cuerpo estupendo.

Como todas las chicas de nuestros tiempos, que se hallan en posición modesta, ha soñado con ser estrella de cine y ahora con más motivos cree ver realizado su ideal.

La encantadora joven marchará á Madrid, acompañada de su madre, para tomar parte en el concurso nacional en representación de Andalucía.

Un Congreso de empleados municipales

En las Casas Consistoriales de esta capital se ha celebrado un Congreso de funcionarios municipales de toda la provincia para llevar á cabo su ingreso en la Federación nacional de empleados y obreros municipales.

Acudieron numerosas Comisiones de todos los pueblos y presidieron el acto inaugural el alcalde interino, don Fernando Garrido; el secretario de este Ayuntamiento, señor Carretero, y el presidente de la Federación nacional, señor Gorgales.

Este y el secretario de la Federación expusieron la finalidad de esta y la utilidad que reporta á sus afiliados.

Los empleados municipales de la capital y Montilla, señores Villa y Mármol, agradecieron á las autoridades y demás concurrentes su asistencia al acto en nombre de sus compañeros, alentando á éstos para que figuren en las listas de la Federación.

Hizo el resumen el alcalde interino, haciendo votos por que los reunidos alcancen las mejoras á que son acreedores, ofreciendo la cooperación de la Corporación municipal.

A las tres se reunieron nuevamente los empleados municipales para proseguir sus labores. Se acordó designar una Comisión que redacte el reglamento de la Federación provincial de empleados municipales, quedar constituída ésta y afiliada á la Federación nacional.

Una conferencia

En el Gran Teatro ha dado una conferencia á las señoras cordobesas el señor Medina Togores.

Al acto sólo asistieron muchas de [illegible] llenaban por completo el coliseo.

El orador se expresó en términos enérgicos, siendo muy aplaudido.

No ocurrió el menor incidente.—Viguera.

Vida societaria

Sociedad de bomberos municipales

Por la presente se comunica á sus afiliados y entidades obreras que en Asamblea celebrada el día 7 del corriente se procedió á nombrar Junta directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Rodríguez Vargas; vicepresidente, Federico Cordón Terraza; secretario, Tomás Coronil Cabrera; vicesecretario, Francisco Fernández Bernal; tesorero, Manuel Chacón Serrano; interventor, Enrique Parra Ortiz; vocales, José Oliva Jiménez, Manuel Domínguez Molina, Jesús Olmedo Baguiela y Salvador Hidalgo Hernández.

Lo que se hace público para cuantos asuntos se relacionen con nuestra Sociedad.

El secretario, Tomás Coronil.

La Fraternidad Obrera, de Arcos de la Frontera

Por la Sociedad Fraternidad Obrera, de Arcos de la Frontera, se han dirigido telegramas al ministro del Trabajo rogando encarecidamente se ponga en vigor el presupuesto de obras del canal de Guadalcacín, que afecta á 2.000 obreros en paro forzoso; otro despacho al presidente del Consejo sobre los excesos de la fuerza pública, y otro al delegado del Trabajo, también en súplica, de que para solucionar la crisis de trabajo haga todo lo posible por que se pongan en ejecución las obras del canal de Guadalcacín.

Detención de un atracador

Por los guardias números 227, 103 y 243, ha sido detenido un atracador, natural de Estonia, que durante la madrugada anterior atracó en el Paseo de Colón á un súbdito alemán, sustrayéndole 170 pesetas y causándole á la vez una herida con arma blanca, y de cuyo hecho se tenía ya conocimiento en la Comisaría de Vigilancia.

Villanueva del Duque

Un robo

En la madrugada del día 7 del actual se ha perpetrado en el establecimiento de tejidos que posee en esta plaza nuestro buen amigo don Vicente Laguna Vallejos, un robo, realmente escandaloso.

Los ladrones fracturaron una de las ventanas que da hacia el paseo, rompieron audazmente instalaciones eléctricas y en el más profundo sigilo operaron sin graves dificultades.

Advertiremos también que en la misma madrugada fué desvalijado el taller de carpintería que en la carretera tiene instalado Valeriano Navas, de cuyos adminículos se sirvieron los ladrones para franquear la entrada por una de las ventanas del establecimiento aludido y consumar su delito.

La ventana del establecimiento fué encontrada abandonada en un cercado próximo, así como también diversas cajas vacías y algunos objetos. El importe de lo robado asciende á 6.000 pesetas. El Juzgado interviene. Y la Guardia civil investiga, desconociéndose el paradero de los autores del hecho en el momento en que trazamos estas cuartillas.—Corresponsal.

BRENES

El Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa, con el fin de llevar á efecto lo preceptuado en el decreto del Gobierno provisional de la República, de fecha 7 de Agosto del año último, sobre creación de Bibliotecas populares en las escuelas nacionales de toda España, acordó en el mes de Diciembre próximo pasado instalar una Biblioteca en la escuela nacional de niños número uno de esta localidad, que dirige nuestro particular amigo don Alfonso Ro[illegible] y para allegar recursos con que poder establecerla abrió una suscripción pública, que hasta la fecha presente ha dado el siguiente resultado:

Juventud de Izquierda Republicana, 40 pesetas; Círculo Recreativo, 25; Un donante anónimo, 5; don Antonio Osuna Muñoz, 5; don Alfonso Romero Noriega, 3; don Demetrio Rodríguez Jaén, 1; don Manuel Gómez Velázquez, 2; don Atanasio Díaz Peñalver, 2; don Enrique Vegas Rueda, 2; don José Fernández Jordán, 2; don Juan José Marchena Domínguez, 2; don Antonio Vega Muñoz, 2; don Antonio Roldán Morón, 1; don Enrique Vega y Vega, 1; don Eduardo Fernández Palomar, 1; don José Sánchez Canelo, 1, y don Bartolomé Mazuela Muñoz, 1.

Continúa abierta la suscripción.

Este Consejo local tiene el propósito de inaugurar dicha Biblioteca en el mes de Febrero próximo, y piensa organizar, según nuestras noticias, en dicho día un festival en el que tomarán parte los niños de las escuelas nacionales y se darán conferencias sobre la conveniencia y utilidad de estas Bibliotecas populares.

Celebraremos que el éxito corone los esfuerzos que realiza este Consejo local en pro de dicha empresa, tan beneficiosa para la cultura popular.

—Han tomado posesión de sus cargos de maestros interinos de las escuelas nacionales creadas en esta localidad, los cultos maestros nacionales doña Natividad Miguel Bueno y don José Nevado Mejías. Nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

EN EL AÑO NUEVO

Comentarios republicanos

Un balance histórico, realizado con buena fe y conocimiento de causa será exacto como sencilla operación aritmética: sin defecto ni exceso, con referencia á la realidad. Además, estando los comprobantes al alcance de la generalidad de las gentes, huelgan aditamentos ó sustracciones. He aquí el caso de la síntesis político-social relativa al finado 1931. Estando los hechos en la memoria y en el dominio del lector los comentarios se derivan en absoluta franquía, sin adobos necios, que ni los necios creen.

Rememorando lo acaecido en España durante el año que acabó el 31 de Diciembre, se destaca la realidad esplendorosa del 14 de Abril, esperado por el pueblo durante un período de más de medio siglo, gastado en desgastar al país con ominoso modus vivendi, de ingrata memoria. Eclecticismos, tanteos, ensayos, recursos de dudosa condición, salvedades equívocas de un régimen caduco, podrido, suicida; víctima de sus propios errores: con todo eso concluyóse en la fecha gloriosa. El suceso era tan natural, tan esperado, ya nos fiásemos del deseo, ya de la lógica, como es natural, la eliminación de las taxinas ó esperar la extinción de la agonizante. Ni vaticinio ni profecía; advino la República porque así había de ser, y el hecho tiene la enorme é incuestionable justificación de las leyes históricas, irreprensibles siempre.

¿Después? Después, uno de los períodos revolucionarios más sensatos que la Humanidad haya presenciado. Acoplamiento de figuras, enlace de los distintos ideales, sin desdibujo de las características originarias. Un desbroce titánico, un preparar la vida nacional para otros tiempos, otras leyes y otros hombres, con igual tenacidad que abnegación.

Como labor preventiva, callada; como callada, poco vista: como poco vista, inadvertida del público, siempre ingenuo y miope, que sólo mira y admira lo ajustado á su ángulo visual, menguado con exceso, y, por ende, se desencanta un poco negando lo que existe, pero desconoce.

Los personificadores del Poder público han luchado mucho y han vencido no poco contra invisibles enemigos, imponderables, diluídos en una hostilidad inconcreta, pero real; riñeron también luchas íntimas con su propio temperamento, las peores, las más acerbas, pues ni aún después de la victoria, cabe publicar el alborozo espiritual sentido...

Aunque se crea paradoja, el más meritorio galardón de la República está ahí, en esa renunciación parcial colectiva. Más que en lo aportado por cada uno, en lo que restó, reservó, cercenó, la discreción, la cautela y el amor á la República de ese puñado de patricios. Medir la distancia ideológica entre el actual Jefe de Estado y los más destacados caudillos socialistas, nos aproxima al deber ciudadano de agradecer el sacrificio que han realizado.

¿Y ahora? Ahora, mejor que evocaciones é invocaciones; más acertado que historiar, actual. El Parlamento Constituyente dió ya su fruto más preciado, aquel por el cual tuvieron el sér y el nombre.

Sin duda, es más saludable pensar en el mañana que en el ayer. En este año que ahora comienza hemos de ser espectadores de grandes sucesos. Pero entre ellos tiene categoría superior el de la nueva expresión de la voluntad popular, manifestada por medio del sufragio, más interesante si se recuerda la concesión del voto á la mujer. El factor femenino entra en liza; y los acontecimientos espaciados desde Junio de 1931 pueden influir, é influirán, de modo notorio en los resultados.

Es imposible gobernar á placer de todos: para unos, el régimen no trajo lo que ellos esperaban: son los inadaptados los insensatos, los impacientes, los rebeldes crónicos. Para otros, fué más lejos de lo supuesto y de lo previsto: son los medrosos, los conservadores en conserva; las derechas, que nada hacen derechamente: los que pretenden revivir en pleno siglo XX las proezas de Godofredo de Buillon...

Entre ambos grupos, la España republicana acoge y recoge cuanto de noble, de grande y de útil puedan ofrendarle unos y otros.

El nuevo Parlamento acentuará el significado y el designio de esta segunda República española. Lo que él sea se reflejará en ella con trazos agudos y firmes. Por eso, conviene pensar en la gran preparación ciudadana que es deber de todos, al aproximarse la jornada memorable. Quisiéramos también nosotros plantear un programa electoral con la mínima concreción. Pero quizá sea prematuro el propósito. Más adelante será; quédese por hoy en promesa sincera y honrada.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

OSUNA

El domingo 10 se desplazó á Estepa el Club Deportivo Osunés á contender con la Balompédica Estepense, venciendo por nueve á tres.

El primer tiempo fué de dominio alterno, marcando el Deportivo tres tantos, obras de Rangel, Lomelino y Pineda, por dos sus contrarios.

El segundo fué de absoluto dominio deportivista, que consiguieron seis goals por uno sus contrarios.

Estos fueron marcados por Rangel, cuatro, y Pineda, dos.

El Deportivo alineó á Puerta, Lomelino I, Chico, Granell, Gómez (R), Muñoz, Buzón, Pineda, Rangel, Lomelino II y Gámez (A.).

No cabe hacer mención de ninguno, pues todos jugaron muy bien y con mucho entusiasmo.

Los contrarios se distinguieron por su brusquedad; pero á cada entrada sucia era contestada por los muchachos del Deportivo, con una gran arrancadas, casi siempre por el extremo izquierda.

El árbitro, imparcial.—X.

La Nava (Huelva)

El domingo, y ante el señor juez municipal y en el Juzgado de dicho pueblo, han contraído matrimonio la señorita Dolores Velasco Avila, hija del médico y diputado republicano don Luis Velasco, con el alcalde de esta villa, don Antonio del Río Jara.

Actuaron de testigos don Luis Navarro, don Juan Talero, don Antonio Martín, don Laureano Domínguez y don Sebastián Peral.

A la boda asistió casi todo el pueblo y gran número de distinguidas personas de los inmediatos.—Corresponsal.

Exposición Ibero-Americana

Dirección de Hacienda

Por acuerdo de su Comisión liquidadora se convoca á un Concurso entre Círculos, Sociedades de recreo ó particulares para el arrendamiento del Casino del Certamen durante el año 1932, para dedicarlo a los fines propios de un Círculo de recreo é incluso comerciales, tales como café, restaurant, music-hall, etcétera.

Se admiten proposiciones no inferiores á veinticinco mil pesetas anuales, en pliegos cerrados hasta el día 20 del corriente, de seis á siete de la tarde, todos los días hábiles, en las oficinas de Hacienda de la Comisión liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen del pliego de condiciones.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 57

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

XXI

El marqués no echó en saco roto lo que le dijo el notario acerca del príncipe de Varesnscki y se sintió celoso repentinamente al pensar que si María se mostró implacable y no quiso reconciliarse con él, fué probablemente por culpa de aquel hombre.

Ni siquiera la generosidad de su esposa, otorgándole trescientas mil liras, fué bastante para calmar su frenesí y hacerle indulgente para con ella.

Cierto que ante el notario se manifestó arrepentido de sus pasadas culpas y prometió, hasta par escrito, no estorbar la tranquilidad de María, asegurando que se iría de Florencia y de Italia para siempre; pero no cumplió su promesa y se guardó muy mucho de marcharse.

Como era muy hábil en el arte de desfigurar su aspecto, y hablaba con facilidad el inglés, se presentó al cabo de quince días en una agencia solicitando ocupar una quinta entre Fiesole y Santo Domingo para instalarse en ella con su familia, que iba á llegar de Londres.

—Un compatriota mío—añadió—me ha dicho que está desalquilada la quinta de Fert.

El agente ofreció darle informes exactos al otro día; pero cuando Arnaldo, que había tomado el nombre de lord Clinter, volvió á la agencia, le dijeron que la quinta de Fert seguía arrendada por el príncipe de Varenscki, que, aun que regresó á Rusia unos meses, dejó pagado el alquiler de todo el año siguiente, de modo que la finca continuaba á su disposición.

Arnaldo se mordió los labios:

—¿No hay ninguna otra?—dijo.

—Casi frente á Villa María, que está al lado de la quinta de Fert, hay una especie de pabellón edificado en medio de un pinar. Parece una capilla funeraria. Lo mandó construir un inglés extravagante, que ahora duerme el sueño eterno bajo los pinos de nuestro cementerio británico. Su heredero ha puesto la casa en venta, pero sin encontrar comprador hasta ahora, por lo cual se ha resuelto á alquilarla; pero no creo que le convenga á usted: sólo tiene ocho habitaciones, cuatro en la planta baja y cuatro en el primer piso.

—¿Puedo verla?

—Sí, señor. El encargado vive con su mujer en Santo Domingo, yo le daré sus señas.

—Vengan.

Y el mismo día se apeaba Arnaldo del tranvía eléctrico ante la casita de que le habló el agente.

Vestía al estilo de turista, con anteojos y bolso en bandolera; con una guía en la mano, sombrero en forma de casco, patillas rubias y gafas ahumadas, porque el sol le deslumbraba. Parecía un inglés auténtico y no era posible que le reconociera nadie.

Llamó á la puerta de la casita y apareció una mujer de rostro jovial que, al ver al forastero, preguntó amablemente:

—¿Qué desea el señor? ¿En qué puedo servirle?

—Quiriera hablar con el guarda del pabellón que se alquila—contestó Arnaldo.

—Es mi marido y está allí, ventilando las habitaciones. Si quiere usted yo le acompañaré.

—Vamos.

Durante el trayecto, el marqués, después de contar, como lo hizo en la agencia, que deseaba instalarse con su familia en aquella risueña colina, añadió suspirando:

—Hubiera querido alquilar la quinta de Fert, que me dijeron que estaba desocupada.

La mujer, sonriéndose, replicó

—Yo también creía que la hubiera dejado el príncipe ruso; pero supe que se marchó temiendo que llegara el marido de la marquesa, antes que se resolviera la separación.

Arnaldo se estremeció.

—¿Qué marquesa?

La mujer se echó á reir con picardía.

—¡Qué tonta soy! No he caído en que el señor es forastero y no la conoce. Es una señora muy guapa, muy joven, millonaria á quien su tutor, pues es huérfana, casó con un marqués arruinado, jugador, mujeriego, un verdadero perdido, según todos dicen.

Arnaldo estaba trémulo de ira y se mordía los labios para no descubrirse.

—¡Ya! ¿Por eso—dijo entre dientes—se consolaba la marquesa con el príncipe?

—¡Eso me figuro yo! El marqués la abandonó, marchándose con una mujerzuela, y con dos millones de su esposa. Yo, en lugar de ésta, hubiera mandado detener á aquel canalla. Pero á los señores les da miedo el escándalo y por eso se conformó ella con pedir la separación legal por medio de su tutor, que es notario. Mientras, la señora trabó conocimiento con su vecino, un príncipe muy arrogante que vivía solo como un oso y á poco se les vió más frecuentemente cada vez, pasear juntos por el parque. A veces hacían alguna excursión por los alrededores. Yo los vi cuando visitaron el castillo de Vincigliata: parecían dos recién casados en viaje de novios. ¡Qué linda pareja! Me parece que, en vez de fijarse en la guía y en las explicaciones de la historia del castillo, sólo se cuidaban de sí mismos, mirándose á los ojos y sonriéndose... Poco tiempo después supe que el príncipe había regresado á Rusia y la gente murmuraba que el verdadero motivo de su viaje era el próximo regreso del marqués, que venía para terminar el expediente de separación.

Arnaldo oyó todo esto temblando de ira y de celos.

—¿Y se separaron, por fin?—preguntó bruscamente.

—Sí, milord.

—¿Habrá vuelto el príncipe?

—Aun no. La quinta sigue cerrada: mírela usted, es aquélla, enfrente precisamente del pabellón que quiere usted ver.

—Vamos á verlo—dijo Arnaldo impaciente.

Estaban en la puerta de la finca, que parecía la entrada de un cementerio.

Abierta la puerta, la mujer llevó al fingido inglés por un sendero de altos pinos á la explanada en la cual se levantaba el edificio.

El ruido de sus pasos hizo salir al guarda y a su perro, que al principio se puso á ladrar, pero luego, viendo á su ama se fué á su lado meneando la cola y refregando el hocico contra sus faldas.

La mujer dijo lo que deseaba el forastero, y sin más explicaciones, le llevó el guarda á visitar la casa por dentro.

Arnaldo manifestó que le gustaba y quedó formalizado en el acto el contrato de alquiler.

Tomaba el pabellón pagando seis meses adelantados, y, en tanto que llegaba su familia de Londres, la mujer del guarda iría todas las mañanas á arreglar su cuarto y darle el desayuno de té con leche. Almorzaría y comería en Fiesole, en Santo Domingo ó en Florencia.

Acordado esto, volvió al día siguiente en coche, con dos baúles grandes, y tomó posesión de su nueva vivienda.

Las «villas» situadas en aquella risueña colina están alquiladas en su mayor parte por familias inglesas que pasaban en ellas el invierno. Por eso se ven muchos fo-

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

12 DE ENERO DE 1907

Publicábamos una bellísima crónica de don Benito Pérez Galdós en defensa del mejoramiento social del hombre del campo.

«Los grandes propietarios, herederos de tierras ó compradores de las desamortizadas—decía—huyen de ellas, entregándolas á la rutina y á la sordidez de arrendatarios que esquilman lo existente sin crear cosa alguna ni mejorar lo que no les pertenece.»

—La situación política aparecía un poco despejada, pues el marqués de la Vega Armijo creía contar con el apoyo resuelto de los señores Moret y López Domínguez, para sacar adelante el programa del partido liberal que lo constituían los proyectos de Consumo y Ley de Asociaciones.

—En Nueva York se había descubierto un complot para asesinar al rey de Italia.

Lo tramaban anarquistas italianos residentes en Norte América.

—En el convento de Chamartín de la Rosa se suicidó, dándose un tremendo corte en el cuello, un lego, que padecía frecuentes ataques de enajenación mental.

—El Pernales, acompañado de otro bandido, disfrazados ambos de guardas rurales, se presentó en la finca «Las Piedras», de Lucena, donde amarraron á todos los trabajadores de la finca. Luego descerrajaron puertas y muebles, llevándose diez mil pesetas.

Después se apoderaron de una hermosa yegua y un rifle del propietario.

Los bandidos dispararon contra el propietario de la finca, señor Moscoso, al asomarse éste á una ventana, hiriéndole gravemente.

Lucecillas en los estudios

El curioso que visitara por primera vez la sección telefónica de un estudio cinematográfico, se creería probablemente transportado á una tierra de locos...

Por todas partes se escuchan frases como estas:

—¡Cómo?... ¡Qué dice usted?... ¿Que es usted el hermano gemelo de Jackie Cooper, perdido hace muchos años...? En tal caso, ¿no sería mejor que se comunicara directamente con Mr. Cooper?

—¡No, señor! Ramón Novarro no es sordomudo...

—Estoy segura de que se equivoca usted, señorita: Marie Dressler no ha escrito á ninguna agencia matrimonial solicitando esposo.

—No, Buster Keaton no tiene la cara paralizada. Mr. Keaton se ríe como todo el mundo...

—Si quiere usted que Wallace Beery adopte á su hijito, ¿por qué no le escribe una carta al efecto?

—No, señor. Estoy segura de que Lawrence Tibbet no tiene tiempo de darle lecciones de canto.

—No, señora. Norma Shearer no vende su ropa de desecho.

—Leo no necesita domador... Ya tiene uno.

—No. Marion Davies no ha solicitado una foca domesticada para su estanque.

—Lo siento, señora, pero ignoro si las pestañas de Greta Garbo son falsas.

—¡Cómo?... ¡No! ¡John Gilbert no quiere comprar un saxófono!

La sección telefónica es, en verdad, uno de los departamentos más atareados del estudio: millares de lucecillas que parpadean, se encienden, se extinguen... ¡Quinientas llamadas por hora...! ¡Comunicaciones de larga distancia, de Méjico, de Suecia, de París...! (¡Gracias á Dios que todavía no hay teléfonos instalados en las selvas del Africa...!) ¡Mensajes urgentísimos, personajes cuyo sólo nombre deja boquiabierto al humilde mortal, pidiendo que se les comunique con otros personajes no menos importantes!... Las ocho telefonistas de los estudios trabajan sin descanso, por turnos de ocho horas, para atender á un promedio de ciento ochenta mil comunicaciones mensuales.

Este número se refiere estrictamente á las comunicaciones «de negocios», é incluye un sinúmero de llamadas de larga distancia. Es común que el estudio hable por teléfono á individuos ó corporaciones en Europa ó América del Sur, especialmente cuando se necesitan datos para la «atmósfera» de las películas.

Recientemente, por ejemplo, el Departamento de «Búsqueda é Información del estudio» sostenía una conferencia telefónica con una de las bibliotecas públicas más importante de Berlín, pidiendo datos históricos para una producción. Al mismo tiempo, George Hill se comunicaba con el Departamento de Marina de Estados Unidos en Wáshington, solicitando cierta información indispensable para un drama aeronaval. Por otro lado, W. S. Van Dyke hablaba por teléfono con el cónsul norteamericano en la Habana respecto á varios detalles de una película de ambiente cubano.

Además de estas comunicaciones, hay lo que se denomina en los estudios «llamadas falsas», ó sea las de los curiosos, los admiradores, los vendedores ó los individuos que piden la ropa vieja de los artistas.

Muchas de estas llamadas son también de larga distancia.

Como los artistas no pueden perder un tiempo precioso, la telefonista debe apelar á toda su habilidad para impedir que el ocioso interlocutor se comunique con la estrella. Y digo habilidad, porque tales individuos se valen de sinnúmero de ardides, á menudo muy ingeniosos. No falta quien tome el nombre de un personaje célebre para lograr su intento, mientras otros alegan que la estrella está esperando su llamada, que es asunto de suma urgencia...

«¡Boloney!»—dice para sí la telefonista—. Lo que equivale en inglés á la muy castiza expresión: «¡A mí no me la pegas!» Y contesta amablemente: «Lo siento mucho, caballero..., pero no puede ser».

De vez en cuando, algún aficionado burla la vigilancia, logrando hacerse oir de sus favoritos..., sin resultado satisfactorio. En días pasados por ejemplo, Joan Crawford salía del escenario, donde filmaba su película más reciente, cuando sonó el timbre del teléfono. Como no había nadie más en el escenario, Joan, pensando que quizás sería su marido, Douglas Fairbanks Jr., tomó el aparato:

—¡Deseo hablar con la señorita Crawford inmediatamente! —dijo una voz desconocida.

—¿Espera la señorita Crawford su llamada?—preguntó la actriz, entrando en sospechas.

—¡Ya lo creo!—replicó la voz con firmeza—. Ordenó un corsé para adelgazar y me encargó especialmente que le telefoneara apenas lo recibiera.

—Habla usted con Joan Crawford —replicó la actriz tranquilamente—. No he ordenado corsé alguno, y, á decir verdad, ni siquiera los uso...

Y Joan Crawford colgó la bocina, riendo de buena gana al imaginar la cara que habría puesto su desconocido interlocutor...

Conchita Urquiza.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Constitución de la Bolsa del Trabajo

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, dijo esta mañana á los periodistas que continuaba enfermo el señor Fernández La Bandera; que se ha constituído hoy la Junta de la Bolsa del Trabajo con los nuevos vocales que la forman y que son: por los patronos, don Pedro Caravaca Roger y don Pedro Solís Desmaissiéres; por los concejales, don Pedro Romero Llorente y don Fernando Domínguez Alfaro, y por los obreros, don Eduardo Arráiz y don Manuel González Cortés.

También dijo que esta tarde se reunirán los representantes de las minorías para tratar del Gran Hotel, tanto sobre el nombre que ha de llevar como la forma que se ha de dar al nuevo contrato.

REUNION DE COMISIONES

La de Hacienda

Bajo la presidencia del señor Talavera, y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Azcona, Contreras, Castro Rosa, Lara Cansino y Pardo Gil, se ha reunido la Comisión de Hacienda. Acordó: proponer que se conceda un donativo de quinientas pesetas para el Patronato de los marinos ancianos; que se apruebe una minuta del procurador de la Corporación por derechos y suplidos y las cuentas de la Junta Local de Casas Baratas y del Tribunal tutelar de menores de Sevilla por los meses de Noviembre y Diciembre últimos; que se conceda un socorro á la viuda de un guarda de jardines; que se acceda á la petición de la Asociación de Obreros Ferroviarios sobre modificar las condiciones en que le fué cedido por el Ayuntamiento el pabellón del Brasil; que se conceda un anticipo reintegrable á un funcionario municipal: designar ponente al señor Contreras para que informe con vista de la petición deducida por el Club de Natación de Sevilla, pidiendo se le ceda terrenos en la huerta del Fraile para instalar un campo de deportes, y aceptar la ponencia del señor Azcona en orden á las bases que habrán de regir en la distribución del crédito consignado en el presupuesto del año último para atender al paro forzoso entre las sociedades obreras que lo tienen solicitado.

Acto de propaganda radical en Marchena



El ex ministro Sr. Martínez Barrio, con el Sr. Rodríguez de la Berbella, en el banquete con fué obsequlado.

Como ya anticipábamos anoche, se celebró ayer en Marchena un acto de afirmación política del partido republicano radical, que consistía en un banquete ofrecido al jefe provincial, señor Martínez Barrio, por el Comité de Marchena.

A esta población llegó el ex ministro acompañado de numerosos amigos, que le habían seguido desde Sevilla, y habían concurrido también al acto celebrado anteriormente en Morón.

Después de descansar unos minutos en el Casino Republicano, donde cambió impresiones sobre la organización radical en Marchena con los elementos representativos del partido, el señor Martínez Barrio se trasladó, seguido de sus amigos, al local del Ideal Cinema, donde tendría lugar el banquete.

El banquete

Acompañaron en la presidencia del banquete al señor Martínez Barrio, los señores López Galindo, presidente del Comité local; diputado á Cortes don Rodrigo García de la Villa y señores Zayas, Rodríguez de la Borbolla, Ramos Asencio y González Navas.

Ofreció el agasajo el señor López Galindo, en breves palabras, á las que sucedieron unas cuartillas, leídas por el médico señor Sánchez González, de exaltación á la República y de elogio al señor Mart. Barrio.

Don Rodrigo García de la Villa habló también, brevemente, elogiar la labor realizada por el jefe provincial del partido.

Fué muy aplaudido.

DISCURSO DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Del elocuente discurso del ex ministro de Comunicaciones reproducimos los siguientes párrafos:

El más grave peligro para la República está en que muchos republicanos siguen teniendo la mentalidad del hombre de la oposición. Fácil es estar en la oposición, porque todo tiene una hendidura por la que puede penetrar la crítica. Pero hay que reaccionar contra esa mentalidad, porque si no la República no se consolidará en España.

Combate el señor Martínez Barrio el criterio abstencionista, y exhorta á todos para que pongan en la cosa pública el mismo afán que ponen en sus asuntos privados.

La República es hoy un régimen nacional. La monarquía defendía los intereses de unos seres privilegiados. La República no es el monopolio del Gobierno por unas castas en perjuicio de las otras. Si la República dejara de ser para todos los españoles, yo me apartaría de ella.

Recuerda á este propósito que la República se debe á la voluntad de la soberanía nacional. Y nadie, absolutamente nadie, puede ser osado á levantarse contra esa voluntad. Se concibe una rebelión contra Fernando VII, en 1820, porque Fernando VII incumplió la Constitución. Se concibe también un alzamiento contra Isabel II, que se resistía á dar satisfacción á los anhelos liberales de su país. Pero no se concibe ir contra un régimen que se ha establecido libremente por designio de la soberanía popular.

Para los que ahora aspiran, no á un retorno de la monarquía, sino á la implantación de una Dictadura, debo decir que esa Dictadura equivaldría á la desaparición de la nacionalidad española.

Se pronuncia enérgicamente el orador, lo mismo contra una Dictadura amparadora de viejos privilegios, que contra la llamada Dictadura del proletariado.

No es posible en España, ni para ahora, ni para generaciones venideras más régimen que el republicano.

La República tiene ya su Constitución, que podrá ser imperfecta como toda obra humana. Yo le de decir, sin embargo, que la prefiero así.

Se extiende el orador en otras consideraciones en orden á la significación de la República, y pasa á ocuparse del problema agrario, repitiendo lo que ya dijo en un reciente discurso sobre la actitud del partido radical ante la próxima discusión del proyecto de ley de Reforma Agraria. O sea: que el partido radical preconizará la expropiación de las tierras de señoríos y de los grandes latifundios, mediante el pago de la indemnización que se señale; pero que nunca irá contra la pequeña propiedad rústica, contra los modestos labradores que se afanan diariamente para conquistar el bienestar de su vejez. Ir contra esta clase media sería, además de una iniquidad que la República no puede cometer, sumamente perjudicial. Nosotros no aspiramos á establecer la igualdad en la miseria, sino en el bienestar de todos los españoles. Aspiramos á que el que hoy no tiene nada tenga algo que le permita vivir en condiciones humanas.

Al terminar el señor Martínez Barrio su discurso fué ovacionado.

Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Sevilla

Esta Institución va á proceder á repartir entre sus imponentes constantes que han cumplido las condiciones que se exigieron y anunciaron debidamente, las cinco mil pesetas que la Diputación consignó para tal fin, conmemorando así la inauguración de la Caja de Ahorros provincial.

A este efecto, la Comisión gestora de la Diputación ha aprobado la siguiente distribución:

50 pesetas para premios extraordinarios de constancia diaria.

75 pesetas para premios extraordinarios de constancia semanal.

50 pesetas para premios extraordinarios de propaganda.

825 pesetas para premios mediante sorteo. Uno de 125, cuatro de 50 y veinte de 25.

Y la cantidad restante será repartida entre todos los que han cumplido las condiciones de constancia, de manera directamente proporcional á los intereses devengados á favor de cada uno de ellos.

El sorteo de premios será público y tendrá lugar en las oficinas de la Caja el lunes 18 del corriente, á las doce de la mañana, pudiendo los imponentes presentar sus libretas á partir del día 25, para anotar las cantidades que les hayan correspondido.

Carrera de inauguración de la Sociedad Andalucía Veloz Club

El pasado domingo tuvo lugar la carrera inaugural de dicha Sociedad, sobre un recorrido de setenta y dos kilómetros: Sevilla, Castilleja, Bormujos, Bollullos de la Mitación, Aznalcázar, Pilas (viraje), Almensilla, Coria del Río, Gelves y San Juan de Aznalfarache, donde estaba situada la meta en el kilómetro 2.

Se inscribieron veintidós corredores y tomaron la salida diez y ocho.

El paso de los corredores por los pueblos del recorrido fué presenciado por numeroso público, que aplaudía á los mismos.

La clasificación fué la siguiente: Primero, Jacinto Granado; segundo, Antonio Segura; tercero, Francisco Ortega; cuarto, José Morón; quinto, Antonio González; sexto, Francisco Rodríguez. En séptimo lugar se clasificó el primero de los debutantes. Invirtieron en el recorrido dos horas veinte minutos.

La Directiva del Andalucía Veloz Club dá las gracias á cuántos cooperaron por el buen éxito de la prueba y muy especialmente á los socios del Moto Club de Andalucía, que, desinteresadamente, prestaron su ayuda, muy eficaz. Estos señores donaron una prima de diez pesetas.

Esta Sociedad prepara una carrera preparatoria á la que ha de celebrarse los días 27 y 28 de Febrero. Esta carrera de preparatoria se celebrará el 31 del presente y cuyo recorrido será Sevilla-La Palma del Condado-Sevilla, en dos etapas, y para la cual existe gran animación entre la afición.

Oportunamente se darán á conocer las bases y lista de premios, que será muy numerosa.

De una moción del Sr. Fernández Ballesteros

(Conclusión)

Consecuencias sociales.—Mucho podríamos añadir aún á lo anteriormente expuesto; pero nuestra escasa experiencia nos dice que á estas alturas son cuestiones estas no tanto para explicadas como sentidas y que la labor á emprender habrá de ser lenta, constante, que procure aleccionar ante los resultados desagradables imprevistos por la mayaría, si después de esta exposición no encontramos el suficiente espíritu de modernidad en aquellos sectores de la vida de nuestra ciudad, que tienen el deber de orientar al resto de los conciudadanos en los problemas fundamentales que la atañen.

En más de una ocasión hemos expuesto—con la satisfacción de ver confirmado nuestro aserto por especialistas eminentes—en el seno de la Comisión gestora de la lucha antituberculosa, que la labor social que en este sentido pueda hacerse desde el punto de vista médico, habrá de ser poco menos que infructuosa en Sevilla, si antes no se procede á realizar una amplia política sanitaria de viviendas malsanas, edificando casas higiénicas para empleados y obreros, acondicionando espacios libres para deportes y procurando una distribución racional de las zonas verdes.

Cualquiera que no esté versado en estas cuestiones puede comprender, con sólo meditar un momento sobre ello, la influencia que en la mortalidad infantil y sobre ciertas enfermedades tiene en Sevilla el hecho de que recorriendo el plano de la ciudad, según su eje de mayor longitud, no se encuentren más manchas verdes que las de unas palmeras que dan sombra á las azoteas y unas acacias escuálidas, maltratadas por la incultura y la inocupación.

«La carestía de viviendas higiénicas—puede leerse en un manual de urbanismo recién traducido al castellano—y la excesiva densidad de población, crean hombres sin hogar y contribuye al deseo entre sus habitantes de frecuentar los cines, diversiones, etc. En Sevilla diríamos el deseo de frecuentar las tabernas, cuyo elevado número da el tono y el olor á muchas de nuestras costumbres y contribuyen á dificultar la resolución de complejos problemas sociales.

Ordenanzas municipales. — Cuando hace varios años se comprendió que las Ordenanzas por que se regia nuestro Ayuntamiento no respondían á las necesidades de una gran ciudad, se nombró una Comisión encargada de redactar unas nuevas. No se olvidó incluir en aquélla á los señores que por sus aficiones literarias podían ser una garantía de que por lo menos en la cuestión de estilo nuestras Ordenanzas no tuvieran que envidiar á las de cualquier otra ciudad española.

Las dificultades que hemos encontrado en lo que á obras públicas se refiere, para adaptar el articulado de las Ordenanzas á las necesidades de la ciudad, fueron tales que en uno de nuestros viajes á Madrid hubimos de indagar la forma cómo habían resuelto en aquel Municipio los problemas semejantes á los nuestros, que en su día debieron presentárseles. Y entonces pudimos comprobar que para situaciones completamente distintas, el articulado de nuestras Ordenanzas, en la parte que nos interesaba había sido copiado de las de Madrid, incluso conservando las obscuridades de redacción, para mayor fidelidad.

La transformación de unas Ordenanzas municipales ha de efectuarse de una manera continua y previsora, y para ello se precisa de una información sobre la ciudad, que nuestro Ayuntamiento no ha poseido jamás, y de una constante vigilancia de su crecimiento, procurando que éste se efectúe con arreglo á un plan orgánico.

Una barriada «particular». — No sólo los particulares han dejado sin cumplir lo que preceptúan las Ordenanzas municipales en orden á la construcción; existe un organismo en Sevilla calificado por la ley como organismo constructor de utilidad pública: el Patronato municipal de Casas baratas, donde el Ayuntamiento tiene nombrados representantes, cuyo presidente nato es el señor alcalde, y al que lleva el Municipio la inspiración de sus técnicos, que ha construído ó dejado construir barriadas, á las que han sido llevados los servicios y que carecen de urbanización. Bastará con poner el ejemplo de lo ocurrido con la barriada del Tiro de Línea.

El Patronato municipal de Casas baratas ha vendido allí terrenos para edificar; se ha creado una barriada cuyas casas han sido construidas con sujeción á planos que el Ayuntamiento desconoce y para los cuales, por lo tanto, no ha dado su aprobación. El trazado mismo de las calles ha sido hecho sobre el pie forzado de unas concesiones de terreno, hechas al capricho de los particulares. La urbanización de aquella zona constituiría, si no una fuente de ingresos, un acicate para la edificación de los trece mil metros de solar que están hoy en poder del Patronato. De esta forma se acrecentaría además el valor de los terrenos limítrofes de la llamada Huerta del Fraile, propiedad del Ayuntamiento. Y aunque con ello no quedará resuelta la cuestión capital, á nuestro entender en aquel sector, como en muchos otros de la ciudad—rectificación del trazado arbitrario de calles amplísimas, ya iniciadas, que no van á resolver ningún problema de tráfico, parcelación de terrenos, con exclusivo fin de lucro y con vulneración de la ley municipal—contribuiría á iniciar la resolución del problema del paro en la industria de la edificación, más acentuado cada día en Sevilla.

Finanzamiento de la construcción. —La urbanización de la barriada del Tiro de Línea proporcionaría al Ayuntamiento los medios de intervenir eficazmente en la crisis de la construcción y de iniciar una sana política de la vivienda.

Si al comienzo hablábamos de los caracteres semejantes con que la crisis de la construcción se presentó en la mayor parte de los países europeos después de la guerra, el estudio de los procedimientos empleados por las autoridades locales de dichos países para resolverlo, habrá de sernos muy útil. evitándose al mismo tiempo ensayos que pudieran ser peligrosos en un país como el nuestro, mal preparado técnicamente y precisamente en una ciudad donde la curiosidad por los problemas urbanos ha sido siempre tan escasa.

El procedimiento más usual ha consistido, teniendo en cuenta los factores principales de la crisis y la dificultad de intervenir de una manera rápida y eficaz en el coste de la mano de obra, en la finanzación de la construcción, secundando en este sentido al Estado ó supliendo la intervención de éste.

De las dos formas esenciales que el finanzamiento de la construcción adquirió en Europa, con la intervención de los poderes públicos, nacionales y locales: subsidios y facilidades de crédito, la primera ha sido utilizada en nuestro país por los Gobiernos y los Ayuntamientos de la Dictadura, con una falta de criterio tal, y tan pródigamente, que á estas alturas el Estado se encuentra—además de un déficit de muchos millones de pesetas por este concepto—con un procedimiento totalmente desacreditado ante la opinión y que ha engendrado en la práctica, toda una serie de formas viciosas muy difíciles de desarraigar. A la sombra de la Ley de casas baratas han vivido en España toda una serie de sociedades, sin ninguna solvencia económica, y que además de constituir para el Estado y los Municipios un número muy crecido de deudores poco serios, han demostrado una improvisación técnica que sólo desastrosos resultados podía dar.

No queremos extendernos hoy en consideraciones sobre la manera cómo los Ayuntamientos sevillanos han enfocado la cuestión. Bastará con copiar las pocas líneas con que se inicia el expediente abierto por la Comisión de Hacienda para el concurso de primas á la construcción, convocado por el Ayuntamiento en Enero de 1927 para comprender que el fin social era lo que menos influía en el ánimo de los señores concejales al tomar un acuerdo de esa naturaleza. Dice así: «Expediente relativo á la concesión, mediante concurso, de primas en efectivo metálico por valor de cuatro millones de pesetas para fomentar la construcción de «hoteles» que tiendan á resolver el problema de los alojamientos, durante la época en que se celebre la Exposición Ibero-Americana.» Resultado: Ciudad Jardín, Hoteles del Guadalquivir, Hotel Eritaña... Construcciones en estado de abandono ó habitadas por personas, cuya situación jurídica como inquilinos no ha podido ser aún esclarecida al cabo de varios años.

Mientras tanto, son muchas las personas pertenecientes á las clases modestas de Sevilla, que con grandes sacrificios y con un sentido de la previsión que las autoridades locales tenían la obligación de estimular, construyen lentamente sus viviendas, á veces en tan malas condiciones por falta de recursos económicos, que plantean al Ayuntamiento graves problemas urbanos, en cuya resolución habrán de invertirse un día sumas muy superiores á lo que significaría una intervención en el finanzamiento en construcciones modestas, hecha con las garantías que el Ayuntamiento creyera precisas, tanto en lo que se refiere á la seriedad de los deudores, como á las seguridades de que la obra á realizar había de ajustarse á las condiciones mínimas sanitarias que marca la ley.

Conclusión. — Con la exposición que antecede hemos hecho relación de la manera como á nuestro entender precisa enfocar el Ayuntamiento el problema constructivo y procurar se atenúe la crisis de la construcción en Sevilla. Se trata de todo un programa municipal orgánico, que procura recoger las condiciones técnicas, sociales y económicas, de la cuestión, de una manera objetiva, sin hacer alusión á las dificultades que una vez la obra en marcha pueden surgir, si la poítica municipal no se inspira en el propósito de servir al interés colectivo, desterrando los viejos procedimientos, sustituyendo las improvisaciones por el estudio de los problemas que amenazan con dificultad el engrandecimiento de la ciudad, convirtiendo en confrontación de soluciones estimuladas por el deseo de superación, las escaramuzas que sólo sirven para decorazonar á los mejor intencionados.

Sevilla precisa de un plano de conjunto que fije las líneas de su futuro desarrollo urbano. Con no menos urgencia hay que marcar las directrices de su reforma interior, disponiendo los proyectos para que puedan ser utilizados cuando la oportunidad se presente.

Es preciso un plazo mínimo para redactar los proyectos y replantear las obras, según un orden de prelación. Si para resolver el problema del paro se atiende hoy á la construcción de caminos vecinales, recuérdese que existen amplias zonas de población en Sevilla, que sólo pueden comunicarse entre sí á través del centro, contribuyendo á dificultar el tráfico en las calles del casco viejo, mientras la cuestión de su propio abastecimiento queda sin resolver. A estas alturas, ha debido servir de lección al Municipio sevillano la manera cómo ha habido que improvisar los tajos, para dar ocupación á los obreros parados; si transcurridos unos meses hubiera que rectificar algunos trabajos realizados con grandes estipendios por los obreros de la Bolsa municipal, no podrá hacerse responsable de ello á los técnicos municipales que los han dirigido.

El trazado de los planos, la recopilación de una amplia información sobre la ciudad, de que hoy carecemos, son precisos para iniciar una amplia política sanitaria de viviendas en Sevilla, que es hoy condición necesaria para poder encauzar más tarde la resolución de tan arduos problemas como agobian al Municipio.

Proponemos al Cabildo:

Que por los técnicos municipales se proceda á la formación de los proyectos de urbanización de la barriada del Tiro de Línea.

Se nombre una comisión encargada de buscar la fórmula de finanzación á los particulares que en la actualidad construyen en dicha barriada, para que puedan dar incremento á las obras.

Se vea la manera de que por mediación de la Caja Colaboradora y en forma análoga á como han sido proporcionados subsidios á los pequeños agricultores por los Municipios rurales, se proporcionen medios á los particulares que se propongan construir en terrenos del Patronato Municipal, previamente urbanizados.

Se redacten las bases por que han de regirse dichas subvenciones.

Se hagan gestiones cerca del Patronato municipal de casas baratas, para que proceda á redactar los proyectos de parcelación y construcción de viviendas económcas, en los trece mil metros cuadrados de terreno que posee en el Tiro de Línea.

El Cabildo, no obstante, resolverá lo que mejor estime.

Sevilla 6 de Enero de 1932.

Alberto Fernández Ballesteros.—Rubricado.

UNA CAIDA

En el Hospital Central ha sido asistido el vecino de Alcalá de Guadaira Manuel Alba y Alba, de cuarenta y cinco años, de la luxación y fractura del húmero derecho, producido á consecuencia de una caída.



Funciones para el miércoles 13

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El caballero». Sección continua, de 6 á 1. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Tfno. 25.375.—«Trader Horn». Vermouth numerado, á las 6 menos cuarto. Desde las 8 y 1/2, sin numerar.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—Desde las 6, «Fermín Galán». Reestreno en Sevilla.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Noticiario For», «¡Qué salga el toro...!» y «Cuando éramos dos», por André Roanne. (Gaumont.)

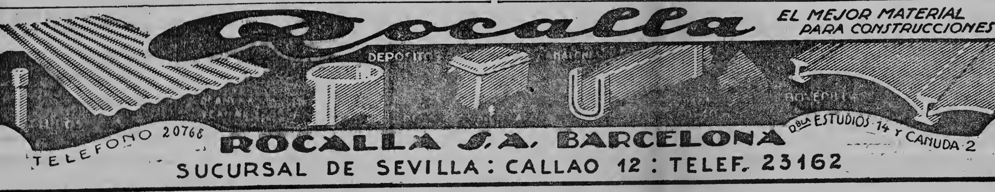
Viernes: «Las luces de la ciudad», por Charlot.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Monsieur Sans Gene», selección Metro Goldwyn, por Ramón Novarro, Marión Harris y Dorethy Arión. En sección continua, desde las 6.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«El hombre y el momento», por Rod la Roque y Billie Dowe.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



La Memoria elevada por el señor Sol al Gobierno

(Conclusión.)

Situación del campo.—En la provincia de Sevilla viven del trabajo del campo 186.523 braceros que no pueden clasificarse en determinado matiz social, dada su escasa cultura y la perjudicial y violenta propaganda social á que se les somete. Entre sindicalistas, comunistas ó socialistas se inclinan indistintamente hacia el sector sindical que en sus predicaciones ó procedimientos les ofrece más trabajando menos, máxime teniendo en cuenta que desde hace tiempo se les ofrecían ventajas muy superiores á las que se pueden conceder:

La superficie total de la provincia es de 1.310.440 hectáreas, las cuales se dedican á los cultivos siguientes:

Cultivo de raíces, tubérculos y bulbos en secano, 1.031.
Idem ídem de regadío, 3.176.
Plantas hortícolas en regadío, 4.573.
Arboles y arbustos frutales, 1.827.
Olivar, 228.580.
Cereales y leguminosas, 337.868.
Dehesas y pastos, 550.003.
Forrajes y praderas artificiales, 13.042.
Remolacha azucarera, 5.000.
Plantas industriales, 8.696.
Vid, 6.418.
Algodón, 7.000.

El número de fincas rústicas es de 121.211 y el de propietarios de rústica 47.639 en el año 1931. Puede asegurarse que en estos momentos, comienzos del año 1932, no quedan DIEZ MIL propietarios que cultiven sus tierras directamente, pues las cuatro quintas partes de las tierras en barbecho han sido arrendadas y dadas en aparcería en pequeños lotes, y esto, que significa un importantísimo beneficio para miles de colonos, «supone un gravísimo problema por la enorme reducción en la utilización de brazos».

Promedio de gastos por hectárea en 1929 (última cosecha de aceitunas) de los diferentes cultivos:

Trigo, 415 pesetas.
Cebada, 365.
Maíz, 343.
Garbanzos, 341.
Habas, 375.
Remolacha de regadío, 1.528.
Olivar, 356.

Promedio de gastos por hectárea en 1931 de los diferentes cultivos:

Trigo, 706 pesetas.
Cebada, 606.
Maíz, 454.
Garbanzos, 559.
Habas, 629.
Remolacha de regadío, 1.937.
Olivar, 621.

En el olivar hay que tener presente que la cosecha es bianual, de modo que los gastos en ambos casos hay que aumentarlos en un setenta y cinco por ciento.

El aumento producido en los gastos es debido por una parte á los jornales que, término medio, han aumentado un 50%, y por otra el rendimiento de trabajo, que supone, por lo menos, un menor rendimiento de un 20%, «sin tener en cuenta la enorme carga de los obreros repartidos», por ser variable de un pueblo á otro, según la extensión del término municipal ni tampoco la «décima contributiva».

La realidad «escueta» es que el agricultor de esta provincia este año ha perdido dinero por la desvalorización de los productos, que todos se han vendido á un precio inferior al de tasa.

El trigo se ha vendido de 40 á 43 pesetas los cien kilos, y lo mismo con el maíz, el aceite y la remolacha.

La prueba más elocuente y definitiva de la crisis que atraviesa el agricultor es el clamor general de los propietarios que tenían arrendadas sus tierras y no han cobrado sus rentas porque los colonos, á la vez que ejercitan el derecho de petición de revisión de contrato, alegan que han perdido dinero, y de ello dan fe cuantos miles de expedientes que se tramitan en los Juzgados de instrucción, por no estar constituídos aún los Jurados mixtos.

El porvenir inmediato que se presenta es sencillamente «muy grave». Ya va terminando la recogida de aceitunas y quedando centenaros de obreros en paro forzoso y, ciertamente, en una «triste situación», porque por virtud de la táctica impuesta por la Confederación, en la casi totalidad de los pueblos de la provincia los obreros no ganan más que el jornal fijado en las bases, pues al coger el tope de dos ó tres fanegas se retiran de la besana muchas veces al mediar el día; es cierto que por este procedimiento se ha facilitado trabajo á algunos millares de obreros de otras provincias; pero ha trastornado el equilibrio económico tradicional que, por virtud del destajo, el obrero, al terminar la temporada, ahorraba lo suficiente para vivir dos meses. Ahora, al finar la cogida de aceitunas queda sin poder vivir si no trabaja al día siguiente.

El propietario, por su parte, restringe operaciones del campo y se apresura á arrendar sus tierras parcelándolas, y sobreviene el paro, mucho más tenebroso que el anterior, porque este año no se podrá utilizar el recurso «ilegal», pero recurso al fin, de los «repartidos», porque los «agricultores, que la mayoría ni son ricos ni llevan ya sus tierras, no tienen medios económicos y con autoridades locales incompetentes en muchos pueblos y con la política cada vez más enconada y la propaganda social más violenta y el odio de clases más avivado y el paro más terrible que el pasado año». Se impone que se adopten medidas «urgentísimas» en evitación de tener qu arbitrar después rápidamente créditos para las calamidades públicas, que es «tirar el dinero» y hacer prevaricar á los Ayuntamientos y tener que pagar pluses de concentraciones con la Guardia civil y lamentar luctuosas jornadas y colocar al gobernador en el trance heroico de «salir adelante como pueda sin leer la «Gaceta».

SOLUCIONES

En la capital.—Es un problema de policía, «difícil, pero sólo de policía». La clase obrera organizada en Sevilla está dominada por dos ó tres docenas de hombres, y no vale proceder contra éstos; surgirían otros tantos, ó los mismos con aureola de mártires.

Las modernas teorías y violentas prácticas societarias exigen modernos procedimientos gubernativos, y si en los actos públicos se tomaran los discursos taquigráficamente, pasando el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia por los excesos de lenguaje, si se llevara rigurosamente el censo sindical, si se vigilara cuidadosamente á todos los dirigentes y se hiciera una periódica comprobación de domicilios, si se persistiera tenazmente en los cacheos y la tenencia ilícita de armas se penara rigurosamente por la ley, si se dotara á la Policía de medios que no posee, incluso económicos; si se obligara severamente á los Sindicatos á cumplir con la ley y llevar sus libros como está dispuesto, y, en suma, si recibe el pistolero la sensación de que se le conoce y se le persigue, puede sanearse Sevilla y humanizar sus luchas entre el capital y el trabajo, porque á los patronos «siempre» se les puede hacer cumplir, y es intolerable que los obreros se jacten de su insumisión á la jurisdicción de los organismo corporativos y lo consigan entre la ley misma.

De nada vale que haya un buen jefe si no tiene elementos. Hacen falta tres Comisarías y una excelente brigada social; urge esta medida y nada perjudicará al Tesoro, pues con la quinta parte de lo que importa la concentración permanente de la Guardia civil se puede organizar de manera completa el Cuerpo de Vigilancia en esta capital.

En el campo.—Supresión definitiva de las Comisiones de Policía rural, fracasadas rotundamente porque se han transnformado en «instrumento político» y sólo sirven para provocar conflictos de orden público, agrandando el odio de los trabajadores en paro forzoso, contra el propietario que utiliza el derecho de alzada y consigue en justicia revocar las determinaciones de la Comisión de Policía rural.

Consignar «doce millones» de pesetas, como mínimum, á «préstamos á los agricultores», pues de no hacerlo así advierto al Gobierno que la cantidad que en este año habrá de enviar para remediar el «paro»—ó sea, tirar el dinero—será mayor.

Para conceder estos préstamos á modestos propietarios y á los cultivadores sin propiedad debe disponerse lo necesario para que los trámites no excedan de siete días. Los Pósitos podrían operar bien concediendo préstamos colectivos solidaria y mancomunadamente en grupos de quince á veinte, añadiéndoles la condición de hacerles depositarios de las cosechas sin que puedan moverse sin cancelar el crédito.

Deben ser fácilmente reembolsables, una especie de cuenta de crédito para que no paguen intereses más que los días que dispongan del dinero.

Concedida la facilidad de conceder préstamos á las Secciones Agronómicas provinciales, deben sustituir en absoluto á las Comisiones de Policía rural y ordenar en cada caso y «con carácter inapelable» las faenas y cultivos que deben realizarse en cada término municipal, pagando los Ayuntamientos las dietas de desplazamiento de este personal, que siempre les resultará más económico que las que pagan á las Comisiones de Policía rural.

Deben actuar inmediatamente los Jurados mixtos que no pueden funcionar porque nadie les paga los gastos que ocasionan, y por lo que respecta al provincial, debe ser quien redacte las bases de trabajo, «con informe imprescindible de la Sección Agronómica en cuanto á la cuantía de jornales en evitación de que ocurra lo que sucedió el pasado año, que sólo el importe de los jornales fué superior al total valor de los productos cosechados».

Dar facilidades «urgentes», entregando gratuitas las semillas para el cultivo de «maíz, algodón y plantas de verano», elevando así enormemente el número de colonos y consecuentemente el de peonadas.

En el año actual no habrá cosecha de aceitunas, la principal riqueza y la mayor utilización de brazos, y es necesario suplir esta falta con los cultivos citados y no sera nada difícil conseguir 50 ó 60.000 hectáreas de terreno á este fin, porque los propietarios que carecen de numerario no se lanzarán á estos cultivos por el miedo á los jornales elevados. Se impone, pues, ir á estos cultivos como único recurso de proporcionar trabajo con esta pequeña ayuda del Estado, quien por mediar del Comité de Cerealicultura y la Comisaría Algodonera concederían la semilla del maíz y algodón, fijando, ó un pequeño premio por hectárea ó un precio mínimo de compra, y en ello no hay peligro ni perjuicio, puesto que la cantidad de maíz que produce España no es suficiente al consumo nacional.

La concesión de tierras sería facilísima aplicando por la Sección Agronómica rigurosamente el decreto sobre laboreo forzoso é indicando por ella misma el cultivo á realizar.

La actual constitución de las Bolsas de Trabajo debe modificarse, en evitación de lo que ocurre, que no funciona una sola en la provincia, ya que en realidad los patronos están en la proporción de dos ó cinco, puesto que los concejales y el alcalde suelen ser obreros.

Deben formarse de dos obreros, dos patronos y el alcalde, concediéndoles un recurso de alzada por 48 horas ante el gobernador civil.

Final.—Relato fielmente la verdad y propongo soluciones en el orden «económico y de trabajo», no así en el político, porque lo que yo propusiera con la vista puesta en la República no sería realizable.

A fines del actual mes la situación de los trabajadores en esta fértil provincia será peor que la del pasado otoño por todas las causas que he expuesto. No hay que olvidar que el corazón de Andalucía es Sevilla y en Sevilla no es posible la revuelta si en el campo hay paz y trabajo. Asistimos á una intensa campaña extremista de una violencia inusitada que los partidos republicanos no pueden ni siquiera atenuar y de hecho en la provincia se ha roto no ya la cordialidad con el socialista, sino que se está en plena guerra con él.

Si se llevan á cabo mis propuestas, no habrá razón para justificar ningún trastorno y debe haber trabajo suficiente en la agricultura con el menor quebranto posible para el Tesoro.

Sevilla 8 de Enero de 1932.—El gobernador civil.

Martínez Barrio en Cádiz

Procedente de San Fernando, donde tomó parte en un mitin de propaganda radical, vino á Cádiz esta tarde el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio, acompañado del alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera; del abogado señor González Navas, del director de «El Noticiero Sevillano» señor Flores y del diputado señor Chacón de la Mata, que venía acompañándole desde el Campo de Gibraltar.

El único ob jtedop aR Ñ,ñ he

El único objeto de su llegada á Cádiz era el de visitar el magnífico Casino Republicano Radical de la calle Zaragoza, accediendo á deseos del diputado a Cortes por esta provincia don Emilio de Sola.

El señor Martínez Barrio fué recibido por numerosos correligionarios y amigos que le tributaron una muy cariñosa ovación, dándose entusiastas vítores á la República.

Visitó detenidamente todas las dependencias del Casino, del que hizo los más calurosos elogios, expresando que bien pocos Círculos de esta clase eran tan hermosos y bien acondicionados como el que estaban visitando, por lo que felicito efusivamente á los organizadores, dedicando al propio tiempo un recuerdo muy afectuoso para el filantropo don Elías Ahuja, protector del Casino.

En éste se le ofreció un vino de honor, pronunciando breves y elocuentes frases de salutación y bienvenida al señor Martínez Barrio el diputado don Emilio de Sola en nombre de los correligionarios, y pidió que en otra ocasión venga á Cádiz para dar una conferencia, ya que ahora no podía hacerlo por falta material de tiempo.

Martínez Barrio prometió venir á Cádiz para ello en la primera decena de Febrero y un mes después le efectuará el señor Lerroux, que hasta Marzo no puede visitar Andalucía.

Fijó su atención el señor Martínez Barrio en algunos de los espléndidos salones de la planta baja, de los que volvió á hacer grandes elogios, al igual que los demás señores que le acompañaban.

La conversación fué muy amena, y poco después se retiró el ex ministro, que fué objeto de cariñosa despedida.

El señor Martínez Barrio, que quedó plenamente satisfecho de su excursión á Cádiz, marchó á Morón, donde por la noche había de dar una conferencia, siguiendo luego para Sevilla.

Hasta el límite de la provincia le acompañaron el gobernador civil, señor González Taltabull; el diputado á Cortes don Emilio Sola y otras varias personas.—Gómez.

11—1—932.

Del suceso de esta madrugada

Alhajas y objetos intervenidas.—Al herido se le encuentran entre las ropas 250 pesetas.—Fidel será operado mañana.—Lo que ha declarado el herido.—Nombre del compañero que huyó.

Esta mañana fueron trasladados desde la Comisaría de Vigilancia al Juzgado de instrucción de la Magdalena los objetos, alhajas y dinero intervenidos esta madrugada en la calle Albareda á Fidel Ruiz López y á su acompañante, éste fugado y aquél herido de dos disparos cuando intentó fugarse.

Lo intervenido ha sido una linterna, una palanqueta, un diamante para cortar cristal y una navaja, como así un reloj, una cadena de oro, una moneda de oro y 650 pesetas.

Por cierto, que en las primeras horas de la mañana la pareja que está vigilando en la sala del Cardenal de este Hospital al Fidel Ruiz se hizo cargo de 250 pesetas que guardaba entre las ropas interiores.

Al Fidel le fué hecha una radiografía de la pierna y muslo herido para conocer la situación de la bala, y mañana será operado para la extracción del proyectil.

Según nuestras referencias, el Fidel Ruiz ha dicho que él es dependiente de establecimientos de bebidas y ha prestado servicios en la calle García de Vinuesa, en Triana y últimamente en Cádiz, de donde vino hace poco más de dos meses.

Justifica el dinero que se le ha encontrado diciendo que es ganado en el juego aquí, en Sevilla, en un callejón de calle Sierpes.

El tener oculto el dinero en las ropas menores es, según manifestaciones de Fidel, porque al dormir en un parador temía que cualquier huésped pudiera robarle.

Lo que no explica es el por qué emprendió la huída y arrojó al suelo los efectos encontrados.

El que se dió á la fuga se llama José Arroyo y aun no ha sido detenido.

El servicio de agua filtrada en Nervión

Ante el conflicto que suponían las dificultades para el abastecimiento de agua en el barrio de Nervión, hace dos años aproximadamente que el Ayuntamiento instó á aquellos vecinos para facilitar la instalación del servicio de agua filtrada.

Respondió á aquella iniciativa el vecindario, costeando instalación y adquiriendo los necesarios contadores.

Ello dió ocasión á que el servicio se haya venido prestando con regularidad; pero he aquí que ahora, y en atención á que aquella zona es de propiedad particular y ésta—la Inmobiliaria Nervión—se niega á encargarse del servicio como obligación que le impone el Ayuntamiento, para que esta entidad sea la que cobre al vecindario, parece que el Ayuntamiento avisa á los inquilinos de la mencionada barriada de que en 31 del actual mes quedará cortado el abastecimiento.

Como tal decisión crea un serio conflicto, y todo un vecindario tan numeroso como el de Nervión no puede estar á merced de las diferencias de una Empresa ó Sociedad con el Municipio, nos apresuramos á recoger la denuncia que se nos formula y á hacer un llamamiento á las autoridades correspondientes, al objeto de que por todos los medios se busque una solución que deje á salvo los intereses de aquellos vecinos, injustamente amenazados de la supresión de un servicio tan indispensable como el de abastecimiento de aguas.

NOTICIAS

Mejor informados respecto á lo que decíamos sobre el precio de alquiler de la casa de calle Zaragoza destinada á oficinas de la Recaudación de Contribuciones, debemos hacer constar que dicha renta no es de 75 pesetas diarias, sino de 68.

Algo repuesto de su dolencia, ha salido á la calle nuestro querido compañero de Redacción, don José Muñoz San Román.

El Club Deportivo Angelus ha trasladado su residencia, de calle Aguilas número 12, á Plaza de San Leandro números 15 y 17.

En el expreso de esta noche marchará á Madrid el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia.

Ha regresado de un viaje al extranjero, el catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor Recaséns.

Regresó de Barcelona, haciéndose cargo de su destino, el juez de instrucción de la Magdalena, don Leandro Martínez López.

Ingresos efectuados en la caja municipal el día 11 de Enero:

Arbitrios ordinarios, 31.239,16 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 12.588,73; vinos, 5.000,40; gasolina, 3.733,10.

Arbitrios extraordinarios, leyes de 1914, 11.060,10.

Total, 63.621,49 pesetas.

Se encuentra en Sevilla de paso para Madrid, á donde va á continuar sus estudios de canto, nuestro querido amigo don Manuel Pineda.

Sea bien venido.

En la Junta general celebrada al efecto ha sido elegido presidente de la Academia de Medicina, don Luis Vázquez Elena, médico de la Sala de San José, del Hospital, y anteriormente decano y director de dicho establecimiento benéfico.

El doctor Vázquez Elena es, además, profesor agregado de Oftalmología en la Facultad de Medicina. Su nombramiento de presidente de la Academia de Medicina ha constituído un acierto para sus electores.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado temporada, el ex director de la Normal de Maestros, don Luis Paunero.

En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el canónico de aquella Catedral y académico don Diego Tortosa, que predicará en el solemne quinario que celebra la hermandad de la Piedad, de Santa Marina, y que dará principio esta noche.

Recibieron al eminente orador numerosos cofrades y amigos del señor Tortosa, de los muchos con que cuenta en Sevilla.

Robo en un establecimiento de comestibles

Comunica la Guardia civil del puesto de Lebrija que en el establecimiento de comestibles y bebidas, situado en la barriada del Cerro, propiedad de José Muñoz López, de treinta y cuatro años, natural de aquella población, se ha cometido un robo. Los ladrones practicaron un agujero en una de las puertas de entrada, y una vez que lograron abrir ésta, penetraron en el interior del establecimiento, cargando con jamones y con cuantos efectos encontraron á mano y treinta pesetas en calderilla.

Hasta ahora se desconoce quiénes sean los autores del hecho.

Liga Española para el Impuesto único

La táctica del toro

Si un toro encerrado se irrita y pretende escapar, embestirá furioso contra la puerta de su cárcel; probablemente se frustará su deseo. Si un hombre encerrado se impacienta y quiere salir, acude á la puerta, levanta el pestillo y sale; realiza su propósito. En ambos el objetivo es el mismo; el obstáculo idéntico. Varía la táctica; el toro emplea la fuerza y fracasa; el hombre la inteligencia y triunfa.

Pues las masas obreras se encuentran en la misma situación que ese toro y ese hombre. Están encerradas en el recinto de la economía contemporánea. La puerta que les cierra el paso es la falsa «ley de bronce del salario». Mientras esa puerta subsista, no se emanciparán. Y al intentarlo se les plantea el problema del procedimiento. ¿Qué táctica emplearán? ¿La del toro ó la del hombre? ¿La fuerza ó la inteligencia?

He ahí todo el problema de las clases proletarias. Hasta ahora los obreros siguen la táctica del toro y se obstinan más y más en ella. Fían solo en la fuerza bruta, en su unión y en su perseverancia; ignoran que, antes de que la puerta caiga, estarán extenuados. Sus forcejeos, parcialmente destructores, habrán sido inútiles.

¿No sería preferible imitar la táctica del hombre, buscar el pestillo, alzarlo y salir tranquilamente? Para esto contarían con mucha ayuda; para lo primero no encontrarán más que resistencias. Está en la naturaleza humana socorrer y auxiliar al que por su desgracia, no por su culpa, quedó encerrado; pero todos cooperan á fortificar el encierro de una fiera irritada.

La opción es tan segura, que si los obreros ó sus caudillos se plantearan así—y la realidad no lo plantea de otro modo—el problema de la táctica, no titubearían un instante. ¿Que es lo que asegura la cárcel? Si los jefes del movimiento obrero meditan, se contestarán: «Lo que impide que el obrero abra las puertas del salario de hambre, tiene que ser y es lo mismo que impide que el obrero se gane la subsistencia siendo patrono de sí mismo». Y, ¿cuál es ese obstáculo? La imposibilidad de que el hombre encuentre libre acceso á la tierra, de donde toda subsistencia tiene que extraerse y sobre la cual ha de vivir. Quienquiera que reflexione un momento, comprenderá que si los obreros pudieran ganarse por sí propios la vida, no acudirían á trabajar para otros por un salario mísero; pedirían y obtendrían sin violencia el salario justo, ó sea el fruto íntegro de su trabajo. La ley de bronce se habría roto, la puerta sería franqueada.

¿Por qué los obreros se ven obligados á someterse á un salario insuficiente ó morir? Los socialistas tienen por su evangelista á Marx. Pero no han meditado igualmente sobre todas las partes de su Evangelio. Porque el propio Marx señala ya el sistema de cierre de la puerta, y basta ahondar algo para seguir la táctica del hombre y abandonar la del toro. En el tomo II, páginas 289-90 (edición de Hamburgo, 1894), de Das Kapital, dice Marx:

«La nuda propiedad jurídica de la tierra no crea al propietario una renta de monopolio, pero le permite sustraer al cultivo su tierra hasta que las relaciones económicas consientan un tal disfrute de ella que deje al propietario un excedente, porque la tierra sea dedicada al cultivo ó á otros fines, edificación, etc. El propietario no puede, ciertamente, aumentar ó disminuir la cantidad absoluta del suelo utilizado, pero sí la cantidad del que se encuentra en el mercado. Y de aquí, como nota Fourier, el hecho característico de que, en todo pueblo civilizado, una parte de la tierra es absolutamente distraida al cultivo» (y á la edificación habría que añadir.)

De suerte que ya Marx, en ese párrafo, apunta estos hechos: primero, la nuda propiedad jurídica de la tierra permite al propietario sustraer parte de ésta al cultivo y á la edificación; segundo, de aquí proviene que, en todo país civilizado, parte de la tierra está sustraída al uso; tercero, esta sustracción tiene por objeto y por resultado constituir una renta de monopolio.

Estos hechos se encuentran corroborados por la observación directa en cada país y por innumerables escritores. Véanse, como testimonios, las siguientes palabras de Crombie en sus «Observations on the emancipation of industry», página 43; Londres, 1892:

«En Inglaterra oímos hablar continuamente de terrenos que permanecen incultos. ¿Por qué? Porque los propietarios exigen cierta suma de renta, y para vender esperan hasta poder alcanzarla. Así sustraen á la producción un elemento natural.»

Pero ¿cuál es la consecuencia de esta sustracción? Nos lo dice la información alemana titulada «Landanbeiter Deutschl», tomo 1, página 330:

«En Baden los arrendatarios son enormes. Cuando no se encuentran arrendatarios dispuestos á pagar esta renta excesiva, se sustrae la tierra al trabajo y se convierte en bosque, lo cual empeora la suerte de los obreros y AUMENTA EL NUMERO DE LOS DESOCUPADOS.»

Pero aumentar el número de los desocupados es acrecentar la competencia por encontrar trabajo, disminuir el salario y encerrar á los obreros con la «ley de bronce». ¿Puede ser más claro el fenómeno económico? El pestillo de esa puerta es la «posibilidad» que disfruta el dueño de la tierra—de donde ha de salir todo alimento y sobre la que ha de levantarse todo edificio—de sustraerla al uso, arrojando los obreros al hambre y dañando horriblemente á la sociedad.

Tan notorio es esto, que ninguna sombra resiste la luz de los ejemplos. ¿Quién duda que si los propietarios andaluces no pudieran mantener fuera del cultivo millones y millones de hectáreas, subiría inmediatamente el salario del obrero andaluz, habría una mayor demanda de trabajo, marcharían á la tierra andaluza trabajadores de todas las comarcas y disminuiría la competencia de brazos en toda España? ¿Quién duda que si, por el contrario, se convirtiera en dehesa la mitad de las tierras hoy cultivadas, el bracero rural sería arrojado del campo, se acumularía en las ciudades, aumentaría la competencia de brazos, descendería aún más el salario y se agravaría una crisis sin otros remedios eficaces que la mortalidad y la emigración?

Pues ese pestillo es el que hay que levantar para abrir la puerta sin trastornos sociales, sin daño de la riqueza nacional, antes bien con aumento de ella, y, por tanto, de la prosperidad y fortaleza de la patria.

¿Cómo? Tan claro y sencillo es el remedio como la causa. El propietario sustrae al uso las tierras porque le es útil; hay que contrarrestar esa utilidad por el impuesto.

La contribución territorial pesa hoy sobre el producto y favorece á quien deja de producir. Haciéndola pesar sobre la capacidad productiva—sobre el valor, descontando del total el de las mejoras—favorecería al que produce, aliviándole de cargas, y perjudicaría al que sustrae tierras á la producción. Con este mero cambio, el fenómeno característico de todo país civilizado señalado por Marx cesaría, porque habría dejado de ser útil. No buscaría el bracero al trabajo, sino el trabajo al bracero; la competencia de brazos acabaría, el salario comenzaría á subir normalmente, la puerta quedaría franca, el obrero libre, y todo ello sin estrago, con aumento de riqueza pública y elevamiento de nuestra vida moral.

El gran instrumento de esa pacífica reforma deben ser los liberales. Es un simple cambio de táctica; la del hombre reemplazando á la del toro; á la fuerza, la inteligencia; al estrago estéril, la fructuosa paz.

B. Argente.

(De La Esclavitud Proletaria, capítulo XXXII.)

La subsistencia de la vida después de la muerte

Muerte: abismo cuya trágica magnitud estremece al sér humano.

El hombre aferrado al deseo de una vida inacabable se horroriza del espectro de su fin terrenal.

El supremo problema de la muerte y de la inmortalidad lo resuelve el materialismo así: la conciencia (aquí es sinónimo de alma) desaparece al romperse el equilibrio de la organización, y como derivada evolutivamente de la vida orgánica, á ella se restituye y ésta á su vez á la existencia inorgánica.

La subsistencia de la vida personal después de morir se basa, ante la psicología, en el carácter espiritual del alma y en el poder intrínseco de ejercer su actividad con independencia de la materia; y tiene sus antecedentes en estos procesos: La diferencia entre el tiempo de la conciencia y el objetivo; la permanencia de las imágenes y estímulos después de la excitación y las imágenes consecutivas; el carácter de la actividad aperceptiva substancial siempre, inmaterial y espiritual, y, por tanto, incorruptible; la ley de conservación de la energía espiritual; la solidaridad interpersonal entre los que nacen, los que viven y los muertos; las exigencias de la vida moral.

En Rusia los iniciadores y proseguidores de la transformación, que sigue operándose en aquel vasto territorio, imbuyen en los niños afirmaciones biológicas a la vez que un ateismo agresivo; pero muchos de los jefes soviéticos, que niegan toda religión espiritual en sus esfuerzos á veces abnegados y heroicos por el bienestar de sus compañeros, posponiendo el propio, déjan entrever una esperanza vaporosa ultraterrena, un confuso sentimiento de lo eterno.

Millones de personas de la Confederación de aquellas Repúblicas observan escrupulosamente reglas evangélicas, resistiendo con valeroso tesón las zalemas ó amenazas de los ateos y mantienen creencias que han dado objeto á su vida y nna dirección á sus esfuerzos. Hay creyentes á quienes irónicamente llaman ingenuos, que elevan preces por el alma de Lenín. ¡Ingenuidad sublime la de implorar misericordia para sus enemigos!

Aun los materialistas en su sér subconsciente sólo comprenden la vida. Los de opuestas creencias esperan otra existencia perseverantes en su fe, que es la verdadera, la que vivirá siempre, eliminada del absurdo de las penas, que nunca pueden ser extintas: la asombrosa concepción de un infierno eterno.

R. Alvarez Brabánder.

Enero de 1932.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Extranjero

El señor Azaña dice á un corresponsal parisino que la República está bien afianzada

LA DIMISION DEL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DE ESTADO FRANCES CREA UNA DIFICIL SITUACION AL GABINETE LAVAL

París 12.—Las dimisiones presentadas por el ministro y subsecretario de Estado crean una situación difícil al Gabinete Laval, si bien no quiere decir que éste se considere obligado á presentar la dimisión colectiva.

Esta se llevará á efecto si después de realizadas las gestiones pertinentes con los jefes de los distintos sectores de la Cámara, no encontrará solución al conflicto.

Empezarán las consultas por el señor Herriot, pues tienen verdadero interés en contar con su colaboración.

EL SR. AZAÑA DICE AL CORRESPONSAL DE UN PERIODICO PARISINO QUE LA REPUBLICA ESPAÑOLA SE HA CONSOLIDADO

París 12.—El presidente del Consejo de ministros de España, señor Azaña, ha hecho declaraciones á un enviado especial de un periódico parisino.

Ha desmentido el citado señor que España tenga el propósito de abandonar sus posesiones de Marruecos. En Marruecos se han reducido los efectivos militares, como se ha hecho en el interior de la península; pero ello obedece á un plan de economías debidamente estudiado.

Respecto á la cuestión religiosa ha afirmado que se cumplirán exactamente los preceptos contenidos en la Constitución.

Ha dicho que en España se ha consolidado la República, y que el proyecto de reforma agraria se estudiará detenidamente.

EL LIDER NACIONALISTA ALEMAN HITLER HA DADO RESPUESTA A LA PROPUESTA DEL CANCILLER BRUNING

Berlín 12.—El líder nacionalista Hitler ha enviado directamente á Hindenburg la respuesta que da al canciller Bruning respecto de la prórroga de su mandato como Presidente del Reich.

Esta respuesta significa un acto de hostilidad contra el canciller.

Se dice que Hindenburg ha replicado al jefe nacionalista ordenando al canciller se abstenga de hacer ninguna nueva gestión.

CONFISCACION DE FONDOS

Bombay.—La Policía ha confiscado los fondos de propaganda del Congreso que estaban depositados en dos Bancos indios.

Esta retención se ha llevado á efecto á pesar de constar en la cuenta corriente particular de algunos miembros del Congreso.

De la cárcel de Cádiz se han fugado dos reclusos

Cádiz 12.—A las cinco de la madrugada se ha tenido noticias de que se han fugado de la Cárcel dos presos.

Parece ser, según informes que se han podido recoger, que desde el último plante existía latente efervescencia entre los reclusos. Entonces los presos derribaron tabiques, destrozaron puertas, destruyeron la instalación eléctrica, cerraron los retretes, torcieron hierros de las ventanas interiores, formaron, en fin, una verdadera pirámide en el patio de la Cárcel.

Fuerzas del Ejército dominaron la situación, reduciendo á la obediencia á los reclusos.

Ayer intentaron los reclusos reproducir el plante y fuerzas de Infantería redoblaron la guardia.

Ya de madrugada se observó que había colgada una cuerda hecha con trapos de uno de los huecos de la prisión. Efectuada una inspección, se notaron señales en un tragaluz de haber sido escalado. Se observó la falta de los reclusos Antonio Castillo, procesado por el Juzgado de Cádiz por hurto, y de Andrés Lacalle, que sufría condena por el mismo delito.

En la misma celda donde estaban recluídos estos dos individuos había doce presos más, que al ser preguntados han manifestado que no sabían nada de sus compañeros, encerrándose, después de estas manifestaciones, en el más absoluto mutismo.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha dado comienzo el estudio de la reforma agraria, que continuará en el Consejo de mañana

El ministro de Obras Públicas facilita una interesante nota en relación con los transportes de viajeros por medio de automotrices

Se ha acordado dar comienzo á la confección del Censo electoral

Madrid 12.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

A las once comenzaron á llegar los ministros.

El de Justicia dijo á los periodistas qué creía que el Consejo sería largo, pues desde el martes no habían celebrado ninguna reunión.

El señor De los Ríos manifestó que llevaba varios asuntos para someter á conocimiento de sus compañeros de Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

TERMINA EL CONSEJO

Lo que dice el Presidente

El Consejo terminó á las dos y veinte de la tarde.

Poco después, á las tres menos veinte, salió el Presidente, quien manifestó á los periodistas:

—En la reunión hemos tratado del estudio de la Reforma Agraria, lo cual es muy complejo y tendremos que proseguirlo en el Consejo de mañana miércoles, que comenzaremos á las diez y media. En la reunión á que me refiero, terminaremos el estudio de la Ponencia presentada por el ministro de Agricultura.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo se facilitó á la Prensa la siguiente:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el Consejo meteorológico nacional.

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del Censo, y solicitar de las Cortes el crédito extraordinario para la realización de los trabajos procedentes.

Estado.—Se aprobó la propuesta de petición de un crédito extraordinario para atender á los gastos que se ocasionen con motivo de la asistencia de la representación española á la próxima Conferencia del Desarme.

Se autorizó al ministro para realizar las oportunas gestiones, á fin de concertar la reciprocidad con algunos de países de supresión del visado de pasaportes, previas las garantías necesarias de seguridad pública.

Fueron aprobados algunos nombramientos del Cuerpo diplomático.

Agricultura.—El ministro ha empezado su informe sobre la reforma agraria, quedando en continuarla en el Consejo de ministros que va á celebrarse mañana.

Decreto autorizando para importar en régimen de admisión temporal hojalata en blanco y útiles para su adecuada preparación con destino inmediato á la exportación.

UNA INTERESANTE NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Los ensayos realizados en Francia é Inglaterra de automotrices para transporte de viajeros. — Nombramiento de una Comisión

El ministro de Obras públicas entregó á la Prensa la siguiente interesantísima nota:

«El señor Prieto dió cuenta al Consejo de ministros de un estudio que viene realizando en unión del director general de F. C., señor Velao, y del director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, señor Usabiaga, con respecto á las experiencias que actualmente se realizan en Francia é Inglaterra para el establecimiento de líneas de ferrocarriles del servicio de viajeros con carruajes movidos á motor de gasolina y provistos de neumáticos.

En Francia se estima el resultado de los ensayos tan satisfactorios, que se ha establecido ya un servicio entre París y Deauville. Los nuevos carruajes son casi idénticos á los autobuses que circulan por carertera, si bien van provistos de unas ruedas especiales, con pestañas, para su ajuste perfecto á los rieles.

Los vehículos de esta clase, con que se efectúa actualmente el servicio París-Deauville, transportan 24 viajeros, con sus equipajes de mano; pero se están diseñando otros de 60 plazas, y alcanzan velocidades superiores á 100 kilómetros. El motor es de 20 HP.

La relación de la carga útil al peso es del 30 por 100, siendo en un tren movido á vapor, compuesto de tres coches, para cien plazas, con furgón y locomotora, pesando alrededor de 120 toneladas, de 6,5 por ciento.

Debe tenerse en cuenta que en trenes de material moderno cada viajero de primera clase significa un peso de 10 kilos.

Uno de los autobuses ha sido probado á 120 kilómetros por hora, sobre vía mal conservada, y, sin embargo, su estabilidad á esa marcha fué tal, que los viajeros podían moverse en el interior de los coches sin tener que apoyarse en las paredes.

Además de las grandes velocidades que se pueden adquirir con estos carruajes, se tiene la camodidad de evitar los ruidos que actualmente produce el rodar de los trenes sobre el hierro.

Las casas constructoras aseguran que no hay peligros de vuelcos, como se ha demostrado en pruebas verificadas haciendo que se pinchasen neumáticos á velocidad de cien kilómetros y en curvas muy pronunciadas.

En Inglaterra se han construído automotores con doble juego de ruedas que les permite indistintamente circular por carreteras y sobre rieles, bastando para el cambio de caminos una levísima operación que dura de dos á tres minutos por un ingenioso dispositivo.

En vista de la revolución que puede representar este nuevo sistema de transporte el ministro de Obras Públicas ha dispuesto que marche una comisión técnica á Francia para estudiarlo. Forma esta comisión el catedrático de Ferrocarriles de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don Juan Usabiaga y el ingeniero de Caminos, don Nicolás Soto.

Si el informe de estos técnicos fuese favorable al nuevo sistema, se dispondría la construcción de algunos vehículos para los diversos anchos de vías españolas á fin de estudiar aquí prácticamente su utilización.

El secreto de la correspondencia

Madrid 12.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha dicho á los periodistas:

—La Subsecretaría no ha querido oponer nada al rumor de que las cartas llegaban á poder de determinadas personas con señales de violación.

No he querido salir al paso de estos rumores porque no tenía quejas de los interesados. Estos rumores los lanzan los enemigos del régimen y son acogidos con fruición

El señor Gil Robles dice haber recibido un sobre, que lleva en tres de sus lados tiras de papel engomadas, recubriendo su parte diagonal. En la extensión del papel lleva el matasellos de la oficina de Correos.

Se trata de un anónimo, que en su última página dice lo mismo que en el sobre.

Hechas las consiguientes averiguaciones, se ha visto que todo esto daba pruebas inequívocas de la seriedad y lealtad de los funcionarios.

Las cartas para su reparto pasan antes por una máquina eléctrica, que marca la fecha de llegada y la hora de turno en el reparto. Alguna vez la máquina sufre averías, produciendo el arrugamiento del sobre.

Si el papel es malo ocasiona la completa rotura del mismo.

Se sellan varias veces con la fecha en que ocurrió, y el turno de servicio.

Si la rotura del sobre es total, se sella en toda la extensión á presencia de numerosos testigos, y los funcionarios mantienen el secreto de la correspondencia. No hay ocultación en lo ocurrido.

No sólo el señor Gil Robles, sino muchos más podrán haber advertido la impresión de la máquina en casos análogos.

El señor Galarza desmintió la noticia de que por no pertenecer al Sindicato Técnico de Correos se haya procedido al traslado de dos funcionarios.

La Subsecretaría no tiene en cuenta el que los funcionarios del Cuerpo pertenezcan á una ú otra clase.

El viaje del Presidente de la República

Madrid 12.—El jueves próximo marchará á Alicante el jefe del Estado.

Le acompañará en nombre del Gobierno el ministro de Marina, señor Giral.

Provincias

El Sr. Maciá comenta el discurso de Maura

La Policía de Barcelona no autorizara milicias de izquierdas ni de derechas

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA DICE QUE NO TOLERARA LA ACTUACION DE MILICIAS DE IZQUIERDAS NI DE DERECHAS

Barcelona 12.—El Jefe Superior de Policía ha manifestado que había oído decir que se estaban haciendo los trabajos preliminares para la formación de una milicia de derechas, con el fin de auxiliar á la Policía en su cometido.

Agregó que también habían llegado á sus oídos noticias relacionadas con la formación de otra milicia de izquierdas, para dar la réplica á la de derechas, y le interesaba hacer constar que la Policía no necesita auxiliares de ninguna clase para el desempeño de su cometido.

Siguió diciendo que estaba dispuesto á no autorizar la formación do tales milicias y que tan pronto como saliesen á la calle, dado caso de que se formasen de espalda á él, las disolvería con mano dura, cayese quien cayese.

Terminó diciendo que no era posible pasar sin salir al paso de rumores tan absurdos como éste.

EN BILBAO HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL

Bilbao 12.—Con motivo de la huelga se han practicado 35 detenciones, en su mayoría de elementos comunistas. De ellos, 22 han ingresado en la Cárcel, á disposición del Juzgado.

Ha renacido la calma en la capital y en los pueblos de la zona minera.

Una Comisión de la C. N. T. ha visitado al gobernador, en solicitud de que sean puestos en libertad todos los detenidos que no estén sujetos á procedimiento. Esta misma Comisión hace propaganda entre sus afiliados para que reanuden el trabajo, por estimar que se ha ejecutado la protesta que deseaban exteriorizar por los sucesos de Arnedo.

El gobernador interino ha visitado al Guardia civil herido en los sucesos de Baracaldo.

Se ha reanudado la circulación de tren á Portugalete y la de los tranvías.

En los Altos Hornos se ha restablecido la normalidad.

INFORMACION DE BARCELONA

El Presidente de la Generalidad contesta á los señores Maura y Marcelino Domingo

Barcelona 12.—Los periodistas visitaron al señor Maciá en demanda de información. Al principio se negó á hacer manifestaciones.

Insistieron los reporteros, y el señor Maciá les dijo:

—Cuanto el señor Maura ha dicho en su discurso respecto del plebiscito, es absurdo. La izquierda obtuvo en las elecciones legislativas 110.000 votos por la capital y 115.000 por la provincia. En Lérida copó y en Gerona obtuvo una aplastante mayoría.

Esta votación constituyó, por tanto, un verdadero plebiscito. Además obstuvo la adhesión de los partidos de la Lliga, Acción Catalana y Acción Republicana federal, que lo votaron unánimemente.

Lo expuesto por el señor Maura en su discurso no puede hacerlo persona que, como él, tiene tan vastos conocimientos de la política catalana. El Estatuto tendrá que ser aceptado por las Cortes, ya que éstas fueron designadas por el pueblo y tienen que acatar su voluntad.

Con relación al Pacto de San Sebastián, el señor Maura lo explica de modo distinto á cómo lo explican los concurrentes al mismo. Que si el Pacto es ó no contrario á la voluntad del pueblo y que ésta es la que debe cumplirse é imperar.

Que por nuestra parte ha habido deslealtad para la República, y que la proclamamos antes que lo hiciera ninguna región de España.

Nosotros hemos sido, y seguiremos siéndolo, fieles á la República. Hicimos lo que pudimos y no teníamos que pedir permiso á nadie. La hubiésemos proclamado con monarquía ó sin ella y hasta con Dictadura. Esperábamos la lucha, y no la hubo.

Dice también el señor Maura que la izquierda ha perdido prosélitos y que los han aumentado otros partidos.

Es gratuíta esta opinión, ya que el señor Maura, al hablar así, demuestra su desconocimiento de la política catalana.

Yo estoy convencido de todo lo contrario: la izquierda ha aumentado su partido con el concurso de otros muchos elementos. No tengo la menor duda de que Cataluña está firme en la idea de su Estatuto y que éste será aprobado por las Cortes.

El Estatuto representa la voluntad del pueblo catalán, y los diputados tendrán que acatar esta decisión del pueblo.

Sólo un gobernante como Maura, falto de la ecuanimidad suficiente, puede hablar en la forma que lo ha hecho, sembrando con sus imprudencias recelos y suspicacias, que van en daño de la República y de España.

El señor Maura, con su actitud, pretende levantar apasionamientos morbosos. Yo quiero la paz entre todos.

Después dedica elogios al señor Nicolau, con el cual, dice, le une antigua amistad.

Habla del reciente discurso pronunciado por éste, y le quita importancia. Tampoco se la concede á la carta de don Marcelino Domingo, quien les ha hecho un favor aclarando conceptos que les ahorra el tener que plantearlos en la asamblea *próxima*.

Dice que se ha alejado de la izquierda y que tiene su amistad y simpatía. Al ingresar en el partido de izquierda el señor Domingo, hubo dificultades, pues no faltó quien lo considerase incompatible.

El señor Domingo—terminó diciendo—realiza una política que en Madrid podrá ser útil; aquí no.

UN VAPOR PESQUERO NAUFRAGA A LA VISTA DEL CABO TRES FORCAS

Han desaparecido varios de sus tripulantes.—Uno de ellos es recogido por el torrero.

Melilla 12. — El pesquero «Joven Paquita», de la matrícula de Málaga, salió de Villa Sanjurjo, cargado con pescado para Melilla.

A la vista del Cabo Tres Forcas naufragó la embarcación, desapareciendo el propietario de la misma José Clemente, el patrón Francisco Male, el marinero José Albarracín y Miguel Lame.

Otro de los tripulantes, llamado Felipe García, fué recogido por el encargado del faro.

El buque se ha perdido totalmente.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Enero de 1932

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
300.000	19.129	Madrid, SEVILLA.
150.000	19.050	Santander, Barcelona.
100.000	33.289	Madrid, San Sebastián.
50.000	4.105	Barcelona, Madrid.
60.000	7.890	Barcelona, Madrid.
»	33.828	Valencia, Barcelona.
»	33,297	Madrid, San Sebastián
»	10.788	Madrid, Barcelona.
»	3.559	Benicar 6, Valencia.
»	5.252	Valencia, Segovia, Zaragoza
»	25.889	Madrid, Barcelona.
»	6.982	Almería, Vigo, Reserva.
»	12 990	Huelva, Almería, Zaragoza
»	15.705	Madrid.
»	9.191	Barcelona.
»	30.422	Madrid.
»	6.306	Alcoy, Las Palmas, Valencia
»	32 285	Alcalá de Henares, Coruña
»	12.718	Madrid, Ronda
»	1.095	Novelda.

Números premiados con 1.000 pesetas

UNIDAD

5

DECENA

24 45

CENTENA

125 138 198 254 263 274 277 288 298 320 331 348 458 459 519 465 617 620 650 736 773 844 880 888 931 935 980 990

MIL

004 016 024 028 037 053 061 065 151 159 177 214 235 247 289 303 307 315 324 333 374 440 448 450 456 422 579 593 650 688 732 803 813 823 841 888 892 915 927 933

DOS MIL

086 108 119 128 133 200 209 214 226 248 270 279 301 375 416 435 437 449 467 501 559 587 634 635 661 688 722 765 846 878 935

TRES MIL

011 043 098 100 109 112 113 137 146 152 159 171 190 208 225 304 323 325 353 359 374 382 384 404 437 438 474 480 515 529 532 538 569 572 596 602 619 702 713 759 760 774 811 813 848 851 937

CUATRO MIL

010 029 030 08 3103 131 152 182 209 225 231 245 262 298 332 340 371 378 391 430 440 467 563 604 648 667 680 684 717 745 755 848 902 903 980 995

CINCO MIL

007 055 109 123 144 167 202 256 298 331 362 379 417 419 433 444 506 522 650 663 671 696 756 769 783 800 809 840 857 860 862 882 921 991

SEIS MIL

022 080 092 099 118 123 203 222 256 370 372 373 382 390 393 394 431 448 476 501 524 557 465 59 4595 613 642 662 669 678 703 754 763 766 796 798 915 954

SIETE MIL

041 103 106 190 248 265 277 351 362 370 394 399 418 476 481 520 536 574 617 618 646 647 722 724 741 761 765 774 793 632 746 854 903 996

OCHO MIL

004 022 053 059 138 143 177 217 229 298 301 374 422 451 502 503 518 524 527 535 577 617 618 661 674 712 720 741 746 788 794 796 804 711 819 854 930 944 945 959

NUEVE MIL

020 029 059 102 140 154 227 238 321 326 368 372 380 398 417 434 467 468 473 514 537 539 585 601 610 680 747 756 781 783 793 800 836 851 857 892 917 986 994

DIEZ MIL

086 105 117 122 128 133 177 178 242 307 311 400 418 431 439 459 473 481 493 497 504 518 556 643 696 707 746 786 848 926 984 991 994

ONCE MIL

011 050 080 103 184 208 213 246 275 366 368 399 469 495 509 543 641 686 765 767 823 884 885 888 893 898 923 936 955 984 993

DOCE MIL

008 052 057 082 107 117 138 149 152 264 189 210 216 305 327 375 290 397 405 453 499 609 525 562 566 608 615 637 658 682 697 699 712 753 757 843 854 859 890 919 953 972 976 983 996

TRECE MIL

029 082 093 095 104 132 160 187 197 216 274 275 296 325 363 420 434 467 528 530 539 541 555 559 569 582 673 704 732 737 739 749 757 829 886 888 913 943 977

CATORCE MIL

075 078 084 107 129 163 288 332 369 428 456 493 511 535 555 559 565 587 648 696 705 721 785 802 830 878 883 892 909 990

QUINCE MIL

066 076 120 199 210 219 222 251 278 311 327 400 401 417 479 483 491 511 521 555 604 686 689 749 768 790 866 905 906 920 940 955 994

DIECISEIS MIL

022 061 088 161 112 180 181 314 344 386 389 399 455 467 481 487 526 549 587 592 613 617 679 682 686 721 732 747 787 817 820 888 904 910 919 964

DIECISIETE MIL

058 079 093 106 173 176 180 187 211 264 270 313 391 419 454 514 565 576 644 659 661 680 694 708 716 760 933 914 974 986 998

DIECIOCHO MIL

009 021 089 219 222 231 246 262 274 283 299 325 377 381 432 489 491 525 547 611 654 664 669 671 676 753 756 769 787 896 954 965 966 969 975 979

DIECINUEVE MIL

022 042 061 066 067 143 160 191 204 246 280 284 308 318 329 332 450 480 497 553 583 616 647 656 692 742 806 842 862 967 962

VEINTE MIL

006 046 113 115 127 194 251 290 291 294 303 320 335 359 460 504 518 531 545 549 592 619 628 663 668 676 720 769 866 887 894 916 923 942 949 990

VEINTIUN MIL

089 111 146 173 198 214 222 260 265 286 288 292 337 339 398 495 506 525 553 587 602 635 650 654 662 665 687 766 874 884 905 909 976

VEINTIDOS MIL

008 132 226 257 380 422 435 458 576 675 678 704 734 736 746 750 751 788 801 809 816 827 837 862 919 950 960 994 999

VEINTITRES MIL

008 015 145 162 181 254 292 312 344 270 409 417 438 497 578 599 606 609 647 658 672 674 687 702 711 817 835 842 863 869 908 955 986

VEINTICUATRO MIL

147 215 228 276 293 385 403 408 419 433 437 453 500 524 549 563 602 628 659 663 700 708 800 825 846 859 909 930 967

VEINTICINCO MIL

070 090 098 099 103 104 179 246 274 302 316 318 338 345 365 384 387 390 444 474 475 488 506 532 539 564 611 665 677 68- 683 691 703 706 741 745 774 799 813 840 842 868 879 888 919 930 953 994

VEINTISEIS MIL

002 031 037 045 082 133 139 162 205 262 270 299 334 345 473 535 538 609 612 615 627 691 729 775 796 858 886 900 931 944 952 996

VEINTISIETE MIL

007 016 044 139 161 167 209 210 212 223 239 240 274 286 338 355 367 414 421 431 436 490 499 534 591 634 669 733 756 763 792 811 823 825 852 880 899 907 917 925 933

VEINTIOCHO MIL

050 111 185 197 207 294 302 330 333 386 416 438 465 511 518 527 536 569 574 606 609 651 675 707 722 759 821 824 826 836 842 854 874 877 892 907 917 960

VEINTINUEVE MIL

084 087 107 110 126 228 256 308 323 382 410 412 415 465 498 505 566 570 577 583 603 637 657 665 666 687 699 709 768 859

TREINTA MIL

051 060 065 074 084 111 178 219 237 315 342 414 427 439 472 544 549 554 564 587 600 639 653 659 670 693 707 726 746 771 810 835 856 889 917 920 922 944 999

TREINTA Y UN MIL

006 025 052 080 091 108 138 140 149 162 233 244 263 265 27:3 301 331 336 366 367 446 469 500 506 523 577 621 625 636 638 639 717 784 806 879 887 899 905 925 968 990

TREINTA Y DOS MIL

028 071 110 141 173 184 204 237 380 436 546 679 706 732 760 787 788 814 816 822 838 876 901 910 916 918 934 942 975 999

TREINTA Y TRES MIL

075 077 090 118 181 206 211 232 255 265 283 291 340 432 434 449 464 467 511 513 538 618 621 634 638 645 746 775 793 913 916 924 977 979 980

EDICION DE LA MANANA

El homenaje á la Vejez del Marino

El pasado domingo, á las doce del día, tuvo lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la celebración del Homenaje á la Vejez del Marino, organizado por el Patronato local de esta obra.

Ocuparon la presidencia, en unión del señor comandante de Marina, don Sebastián Noval de Celis—que ostenta la presidencia de dicho Patronato—los señores don Alberto Pazos, en representación del alcalde de Sevilla; el coronel don Emilio Rodríguez Polanco, que representaba al general de la División; don Manuel López Domínguez, por la Universidad; el vicepresidente de la Cámara de Comercio, señor Olmedo; don Jerónimo Armario, delegado del cardenal; el señor delegado de Hacienda de la provincia; el vocal obrero del Patronato de Previsión Social, don José León Delgado; y don Antonio Ollero y Sierra, por la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. También se hallaba en el estrado el secretario del Patronato del Homenaje, don Andrés Izco y Pérez, teniente de navío.

Los niños de las escuelas nacionales, oportunamente invitados, concurrieron al acto.

Se levantó á hablar, primeramente, el comandante de Marina, justificando su intervención como presidente del Patronato. Reseña en breves palabras la labor efectuada para conseguir que sea una realidad todos los años la protección económica dispensada á unos cuántos viejos marinos. Alude á la cooperación prestada al efecto por entidades y personas que ha hecho posible el Homenaje que se celebra, dando á todos, con este motivo, las gracias con muy sentidas palabras. Ofreco finalmente sus respetos y gratitud á las autoridades que han asistido al acto, y dedica unas frases cariñosas á los niños de las escuelas que se encuentran presente.

Fué muy felicitado y aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra don Antonio Ollero, vicepresidente de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, en representación de la misma, que expuso un interesante resumen sobre el origen y desenvolvimiento de los Homenajes á la Vejez, en España. Dió á conocer una estadística muy completa del número de ancianos que han sido favorecidos, de las pensiones vitalicias constituídas y la cantidad de pesetas empleadas. Hizo á continuación un llamamiento á todas las clases sociales para cooperar en la obra de los Homenajes, pues con la aportación colectiva, aún en modestas proporciones, se conseguiría en plazo no muy dilatado amparar á los ancianos desvalidos que por su avanzada edad quedaron al margen de los beneficios del régimen legal de Previsión. Terminó señalando los fundamentos morales y económicos de la obra de protección á los viejos, y los deberes ineludibles que impone á todas las clases sociales, exhortando á los niños á poner todo su respeto y sus amores al servicio de esta cruzada en honor de los abuelos. Que ésta y otras obras de análogo carácter—dijo el señor Ollero—, adquiriendo su máximo desarrollo, sirvan del más eficaz bálsamo para cicatrizar las profundas heridas en el cuerpo social, contribuyendo á cegar el abismo que el odio y la incomprensión han abierto entre los hombres.

El señor Ollero fué muy aplaudido.

Acto seguido fueron siendo llamados á la presidencia, los ancianos beneficiarios del Homenaje, recibiendo de manos del coronel, señor Rodríguez Polanco, las pólizas de pensión y donativos concedidos.

Resultaron favorecidos con pensión vitalicia de percepción inmediata, los ancianos Vicente Galoto Oliver y José Rodríguez Incógnito.

Con donativos de 250 pesetas, Francisco Ruiz Nuchera, Rafael Parrado Iñigo, José Infiesta Llanes, Francisco Míguez Pérez, José Lama Cantillana, José Romero Seller, y Antonio Arteaga Bravo.

Con donativos de 150 pesetas, José Rodríguez Quintas, Miguel Rodríguez Martínez, Manuel Sosa Gómez, Antonio Barrera Muñoz y Pablo Chacón López.

Los ancianos y las autoridades fueron obsequiadas con un «lunch», y los niños con dulces, amenizando el acto la banda de música municipal.

Juventud Socialista de Sevilla

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar en nuestro Centro social, Trajano, 16 (Centro obrero), una charla del camarada Feilpe García, vicepresidente de la Federación nacional de Juventudes socialistas.

Desarrollará el tema «Actuación de los jóvenes socialistas en el momento político actual», cuyo enunciado despertará gran interés entre los afiliados de esta Juventud y á todos en general.

Esperamos que, dada la personalidad de nuestro camarada y el tema que desarrollará, cumplirán todos con el deber de jóvenes socialistas. La entrada es general.

Partido republicano autónomo

Centro Social, Rivero, 12

Se invita á todos los afiliados al partido á la conferencia cultural que en la noche del jueves, y hora de las nueve, dará en nuestro centro social, en calle Rivero, el abogado don Ciriaco Morales sobre el tema «El problema de la tierra y las luchas sociales á través de los tiempos».

Dado lo sugestivo y palpitante del tema, esperamos que el mayor número de afiliados concurra á esta conferencia, iniciación de un ciclo político-cultural.

Las personas ajenas al partido podrán asistir acompañadas de un socio.—El Comité local.

Junta municipal del octavo distrito

Anoche se reunieron los afiliados pertenecientes al octavo distrito, con objeto de nombrar la Junta municipal del mismo, resultando elegidos en votación los señores siguientes:

Presidente, Rafael Escalera; vicepresidente, Eloy Burgos; secretario primero, José de Leiva; secretario segundo, José Pérez Ortas; tesorero, Ismael Roldán; contador, Manuel Mesa; vocales: Nicolás Jiménez, José Roldán, Manuel González Santaella, Francisco Garrido, José Chacón Serrano, Manuel Narváez Toledo, José Sollero y Gabriel Pineda.

El acto terminó con palabras alentadoras del señor Sánchez Suárez.

CRONICA DE SUCESOS

HUBO DISPAROS EN LA MADRUGADA DEL MARTES

En la madrugada anterior oímos disparos, sin saber dónde. Preguntamos á la Comisaría y á los puestos de la Guardia civil, y en ningún sitio nos supieron dar razón.

Pero hubo disparos.

A última hora de la tarde se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia el guarda del cortijo «Maestrescuela» José Sanchez Soto, quien dijo que en la anterior madrugada, al dar una vuelta, oyó ruido en las proximidades del gallinero. Al dar la voz de alto, le hicieron un disparo.

Manifestó que regresó al caserío para pedir auxilio, y que en unión de otros empleados de la finca, dieron una batida.

Al llegar al sitio donde partieron los disparos, fueron nuevamente agredidos, respondiendo ellos en igual forma. Los rateros huyeron sin haber conseguido su propósito de robar nada, habiéndose limitado á cortar el cerramiento del gallinero.

LE SACA LOS MUEBLES AL PASILLO

Pastora Ortigosa González, que vive en calle Castilla, 53, ha denunciado en la Comisaría que hallándose anoche en su habitación entró el casero Feliciano Gómez, sacándole los muebles al pasillo y cerrándole la puerta.

UNA RIÑA

En la plaza del Salvador riñeron Juan Orozco y Rafael Picasso con un desconocido que se dió á la fuga.

El primero fué curado en la casa de socorro de la calle Rosario de una herida incisa en la mano derecha, calificada de pronóstico leve.

Al Picasso, que fué detenido, se le intervino una navaja.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

En la plaza del Duque fué arrollado por un tranvía de los de gran circunvalación Basilio Martínez Carballo, que fué curado de erosiones y contusiones en ambas piernas en la casa de socorro de calle Martínez Montañés.

SE HUNDE LA CHOZA DONDE HABITABA Y RESULTA GRAVEMENTE HERIDA

En el Hospital Central ingresó Agustina Fernández Payán, que fué curada de la fractura del fémur derecho y contusiones y erosiones en ambas piernas, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

Según manifestaciones del marido de la víctima, el hecho ocurrió en una choza, donde vivía el matrimonio en el término de Utrera, que á causa del viento se hundió, cogiendo debajo á Agustina.

Esta quedó hospitalizada en una cama de la sala del Carmen.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué cuardo Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Fabié, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Un telegrama de los aviadores Rodríguez y Haya

Madrid 12.—En la Jefatura de Aviación Militar se han recibido noticias transmitidas desde la Embajada de Francia, que se refieren al accidente sufrido por los aviadores Haya y Rodríguez en su viaje de regreso á España, después de su magnífico vuelo directo á la Guinea.

Estas noticias se hayan contenidas en el telegrama siguiente:

«París.—Por niebla nos vimos obligados á aterrizar en la ruta Niamey-Brama Ko, en Korodongon, donde permanecimos unas horas en espera de que el tiempo mejorase. Al intentar reanudar el vuelo y á consecuencia del agarrotamiento de una rueda, se rompieron los planos y el tren de aterrizaje. Imposibilitados de continuar el vuelo, nos pusimos al habla con la Aviación de Macao para enviar el avión á España.—Haya, Rodríguez.»

Un estreno de autores sevillanos

Madrid 12.—En el teatro Fígaro se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, titulada «Jaramago», original de los notables autores sevillanos don Jorge y don José de la Cueva.

La obra, cuya acción se desarrolla en las ruinas de Itálica, está perfectamente ambientada y dialogada con corrección, abundando en ella los chistes de la mejor ley.

La protagonista corrió á cargo de Eugenia Zúffoli, figura principal de la compañía, que hizo una esmeradísima labor.

La obra ha tenido un éxito excelente, siendo llamados á escena sus autores repetidas veces.

NOTICIAS

En avión llegó de Madrid el notable periodista sevillano, redactor del diario madrileño «Ahora», don Abelardo López Cansinos, para pasar unos días entre sus antiguas amistades.

Bien venido.

En el domicilio de la novia y ante el cura párroco del Sagrario, don Ramón Rexach, tuvo lugar la noche del pasado domingo la firma de la promesa matrimonial de la bellísima señorita Esperanza Sánchez Cáceres con don Luis Rusell.

Testificaron el acto los hermanos políticos de la novia don Antonio Santos y don Rafael A. Olmedo y los señores Rosales y Melero.

No obstante celebrarse la toma de dichos en la intimidad, dado el luto que guarda la familia de la prometida, asistieron al acto muchísimas personas, que fueron obsequiadas con esplendidez.

Los novios, que han fijado la boda para fines del corriente mes, han recibido numerosos regalos.

SOCIEDAD

Marcharon, en el rápido, á Barcelona don Luis Medina Vilallonga y su bella hermana Amelia.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, noveno hijo de los que le viven, la distinguida esposa de don Pedro Alvarez Ossorio.

El jueves y viernes de esta semana será repartida en el Alcázar, á los pobres, una tonelada de pan

El próximo jueves día 14 y el viernes 15 será repartida entre los pobres de Sevilla una tonelada de pan distribuida en panes de medio kilo.

Al gesto de la nueva dirección del Alcázar hay que añadir el espléndido rasgo de algunos industriales panaderos que han hecho un importante donativo de hogazas, que serán también distribuidas con las adquiridas con el producto de la fiesta.

El horno de San Isidoro ha donado 50 kilos. Otros 50 kilos el horno de San Buenaventura y 25 kilos cada una de las panaderías de San Román y La Andaluza.

A todos, en nombre de los necesitados de la ciudad, enviamos el más expresivo agradecimiento.

Ajedrez

Anoche quedó acordada por la Junta directiva de la Asociación Sevillana de Ajedrez la formación de la primera peña filial autónoma, siendo ésta la de los aficionados á este deporte del Centro Mercantil, nombrando para su dirección presidente á don Lorenzo Chaplin y vocales á don Rafael M. Madolell y don Rafael Carrero. Sucesivamente se irán nombrando las de los demás Centros, existiendo entre los aficionados gran entusiasmo por la nueva forma de organizarse las próximas luchas y campeonatos.

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de los cultivadores que á partir del día 20 de los corrientes queda cerrada la admisión de algodones procedentes de terrenos de secano en la Factoría de Tabladilla. Asimismo se pone en conocimiento de los cultivadores que tengan pendientes liquidaciones por entregas hechas en la Factoría, que á partir del día 29 de los corrientes quedan suspendidos los pagos de la presente campaña.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Mauricio Eisenberg

Un recital de violonchello es un verdadero regalo para los aficionados al divino arte de los sonidos, por los abundantes recursos del hermoso instrumento, las magníficas sonoridades de la cuerda doble y la belleza y nitidez de las notas armónicas. Sobre todo, es instrumento cantante, cuya melodía es penetrante y majestuosa.

Su vibrante «prima» traduce á maravilla las melodías tiernas, amorosas ó exaltadas. La «segunda» y la «tercera» tienen una sonoridad insinuante para la expresión de los sentimientos dulces y tranquilos, y la «cuarta» conviene por manera admirable á las melodías de carácter sombrío y misterioso.

Introducido en la orquesta por el italiano Batistini el año 1710, muy pronto alcanzó un lugar preeminente, y cuando se presenta en masa, en las grandes orquestas, el auditorio se siente encantado y conmovido por esos acentos cuyo timbre expresivo, melancólico ó notablemente tierno semeja la voz humana. Muchas cuartillas pudieran llenarse de estética interesante sobre el pintoresco y patético empleo que del violoncello hicieron y continúan haciendo los grandes compositores en la sinfonía, en la música religiosa, en la dramática y en aquellos insuperables tríos de Haydn, Mozart y Beethoven.

Pero dejemos el mágico instrumento para ocuparnos del celebre violonchelista Mauricio Eisenberg, que ayer diera en el teatro de la Exposición el primero de los dos conciertos para que ha sido contratado por la Sociedad Sevillana de Conciertos.

Mauricio Eisenberg posee un mecanismo impecable, y su sonido, de grande amplitud y redondez en el fuerte, es tierno y de matiz encantador en el «pianíssimo». Su completo dominio del más dulce, insinuante, expresivo y viril de los instrumentos, unido á recio temperamento artístico, gran talento é intensa cultura musical, le permiten ejecutar todo género de obras con el mayor éxito. El mejor elogio será el hacer pública la profecía de su maestro, el gran Pablo Casals, cuando dijo: «Hará una brillante carrera».

Con el gusto más refinado, y sin buscar efectos plateales, atento siempre al trozo que ejecuta, deleitó á la concurrencia con el «Concierto en sí bemol», de Bocharini, obra en que la sencillez de la expresión musical traduce la del corazón de su autor, cuya grandeza de alma y verdadera inspiración melódica daba grandeza á aquella sencillez: compositor que, pobre y abandonado, murió en Madrid en 1805.

En la parte central del programa figuraba la «Sonata en sol mayor», de Chopín, magnífica y última obra del romántico compositor, escrita cuando la enfermedad minaba su vida, mezcla de profundo dolor y exquisita ternura, cuyas múltiples bellezas supo poner de relieve el eminente concertista Mauricio Eisenberg, quien consiguió expresar toda la nobleza, la pasión, la alta poesía y la rudeza y nerviosidad de página tan atormentada y bella.

Completaban el programa el «Largo», de Vivaldi; «Habanera», de Raud; «Capricho», de Hindemith; «Intermezzo», de Granados, y «Allegro spiritoso», de Senaille.

La distinguida concurrencia prodigó al ilustre violonchelista calurosas ovaciones y con repetidas llamadas á escena obligó al regalo de «Serenata napolitana», de Sgambatti, fluyendo de nuevo el aplauso fervoroso y unánime, como sanción de un éxito triunfal.

El prestigioso pianista y compositor Rafael Gálvez acompañó con extraordinaria perfección y delicadeza, siempre atento al mayor brillo del solista, con quien compartió los aplausos, por la justeza y precisión con que interpretara la difícil «Sonata» de Chopín, de la que nos diera una admirable versión.

FRITZ

En Lebrija

Aterrizaje forzoso de una avioneta de turismo

El piloto y su esposa, sin novedad

Lebrija 12.—Esta tarde, en la hacienda de Santa María, á cinco kilómetros de esta población, aterrizo una avioneta marcada con el número 270, pilotada por su propietario, el súbdito suizo Fernando Truninger, á quien acompañaba su esposa.

Los citados señores realizan un viaje de turismo por distintas capitales de España y Norte de Africa.

El aterrizaje fué motivado por falta de gasolina, á causa de llevar viento en contra que determinó un excesivo gasto de esencia.

Gracias al lugar que escogieron para el aterrizaje no sufrieron daño alguno, pues de haberlo hecho unos centenares de metros más adelante, se hubiera producido una catástrofe.

Los viajeros fueron recogidos por el propietario de la finca don Vicente Núñez Cañas, que los trajo á esta población, donde están siendo muy atendidos.

Mañana continuarán para Alicante y Barcelona.—Morillas.

Cotización de Bolsa

MADRID 12

Interior 4 %	64,25
Amortizable 4 %	72,00
» 5 %	00,00
Banco de España	435,00
Tabacos	175,50
Francos	46 50
» Suizos	231 30
Libras	40 40
Dólares	11 86
Liras	60,20

EL HOMENAJE A VILLAESPESA

Madrid 12.—La Comisión organizadora del homenaje á Villaespesa ha invitado al señor Alcalá Zamora, dándole cuenta del proyecto é invitándole á la función que habrá de darse en su beneficio. El jefe del Estado aceptó la invitación.

Un chofer herido por disparo casual de arma corta

En la casa de socorro de la Alhóndiga ingresó anoche el chofer Francisco Vidal Granados, quien sufría una herida por disparo de arma de fuego en la mano derecha, con orificio de entrada y salida.

Francisco conducía un camión por la carretera de Villamanrique, sobre la que hubo de detenerse para reparar averías.

Al tomar de la caja de repuestos el herramental necesario se disparó casualmente un revólver que llevaba entre los útiles, causándole el disparo la lesión.

El chofer, después de curado, quedó á disposición de la autoridad judicial por carecer de licencia para el uso de armas.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Estévez Moreno

esposo que fué de la señora

Doña Valle Alé Jiménez

Falleció el día 25 de Diciembre de 1931, á los sesenta años de edad, confortado con los auxilios espirituales

Su viuda; hijo, don José; hermanos, don José, doña Ampalro y doña Josefa; hermanos políticos, don Manuel Alé, doña Adela Garcés, don Francisco Domínguez y don Manuel Pacheco, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 14, á las nueve y media de su mañana, en la parroquia de San Pedro, por cuyo acto les vivirán reconocidos.

Vivia, Encarnación, 19.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Tomás Sáiz Núñez

esposo que fué de la señora

Doña Brígida Gómez Gutiérrez

Falleció el día 23 de Diciembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda; hija, doña Rosario; hijos políticos, don Camilo Tejera de la Torre y doña Nieves Muñoz Fragero (ausente); nietos, sobrinos, demás parientes y afectos y la razón social Camilo Tejera y Hermana, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y concurran á la misa de «Réquiem» que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves día 14, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

VIDA SOCIETARIA

Desagravio al presidente de los obreros tipógrafos

Una nutrida Comisión del gremio de tipógrafos nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«A conocimiento del gremio ha llegado, con el dolor natural, la agresión de que ha sido víctima, por el afiliado José Pérez Jiménez, el presidente de la Sociedad Artes Gráficas, compañero Antonio Herrán González.

Además de las sanciones que la organización adopte, los tipógrafos, abiertas las esclusas de su honor, protestan y condenan el atentado, para que á salvo quede el pundonor de los que bien cumplen y al olvido relegados los seres inútiles que confunden el componedor con la navaja.

Como un fraternal desagravio se organiza por Talleres Gráficos Colectivos una cena íntima en honor del camarada Herrán, cuyas adhesiones pueden enviarse á dicha entidad, calle F. Giner de los Ríos, 22, hasta las nueve de la noche del jueves 14.»

En favor de los parados

El Centro obrero socialista de Real de la Jara ha abierto una suscripción entre sus mismos componentes para aliviar la situación de los compañeros parados, dando con ello un alto ejemplo de solidaridad.

A esta suscripción han contribuido con cantidades en armonía con sus escasos medios todos los socios de la entidad.

Sociedad de orífices relojeros y ramos afines

Compañeros: Por falta de número no se pudo celebrar nuestra reunión el pasado domingo 10; por lo tanto, se celebrará el próximo día 14, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8.

Por tratarse de varios asuntos de interés se ruega puntual asistencia, pues de todos depende la buena marcha de la Sociedad.

Esperándolo así, os saluda La Directiva.

Unión de operarios sombreros

Por la presente citamos á todos los obreros que componen el gremio de sombrereros á una reunión general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Trajano, 16, el día 14 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Lectura de las cuentas del cuarto trimestre.

Proposiciones generales.

Compañeros: Siendo de gran interés los asuntos á tratar en esta reunión, y deseando esta Directiva que todos los sombrereros concurran á las reuniones como hasta aquí, ruega á todo el gremio en general que á las ocho del jueves se pasen por este Centro todos. En espera de que así sea, os saluda La Directiva.

A los obreros y empleados municipales de la provincia de Sevilla, afectos á la Federación Nacional

Queridos compañeros: El domingo próximo, día 17 de los corrientes, á las once horas, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Lora del Río una Asamblea general de todos los obreros y empleados municipales de la provincia al objeto de someter á los mismos el Estatuto por que ha de regirse esta Federación provincial.

No se ocultará á todos la importancia del acto que se va á celebrar, ya que de la vigencia del Estatuto dependerán nuestros primeros pasos de gestión para conseguir justas reivindicaciones de clase.

La Federación provincial, siguiendo normas de la Nacional y atendiendo á las proposiciones que se hicieron en el Congreso de Madrid, se aparta por completo de toda actuación política ó religiosa, siendo su norma primordial la defensa exclusiva de la clase, y por ello, como digo antes, separada de toda actuación que pueda mermar su cometido en defensa de los sufridos empleados de la provincia.

En el Congreso celebrado en Córdoba en el día de ayer para constituir el Comité provincial, se expusieron por los representantes de Madrid razonamientos muy fundamentados, quedando todos convencidos de que para actuar en la vida municipal como funcionarios de la Administración local debemos estar apartados por completo de toda actuación política y concretarnos á servir bien y fielmente á los representantes del pueblo, sea la que sea su filiación política, pues cualquiera que sea el régimen que nos gobierne, nosotros debemos prestarnos á ofrecerles nuestra obligada ayuda, sirviendo á los Ayuntamientos y á sus representantes, puesto que quienes representen al pueblo son portadores de la soberanía del mismo.

Contrariamente á las teorías que todavía sustentan algunos compañeros, esta Federación provincial admite, protegerá y será útil á toda clase de empleados, ya sean administrativos, técnicos ó subalternos, puesto que no deben existir diferencias de clase en nuestra organización, porque ello sería traernos á colación tiempos de señorío y de humildes esclavos, que no pueden permitirse en las corrientes modernas que vivimos, y que la Federación provincial ha de rechazar de plano.

Así, pues, partiendo de estas observaciones, el Comité va á someter á todos un Estatuto que, desprovisto de toda redacción literaria, pueda colmar las mínimas aspiraciones de una sufrida clase que siempre fué juguete del caciquismo.

Y para confirmar nuestro decidido propósito de protección á todas las clases que forman el engranaje de la marcha de la administración de los pueblos, rogamos que concurra á este acto toda clase de personal dependiente de los Ayuntamientos, debiendo los que no puedan concurrir delegar en los asistentes, y de no poderlo hacer ningún representante de los pueblos por escasez de recursos ú obligaciones perentorias, delegar por medio de telefonema individual ó carta, dirigido á esta provincial.

Recibid un abrazo que en nombre del Comité os envía vuestro compañero, Víctor Vázquez.

Un escrito de los obreros de La Campana

Los obreros agrícolas de La Campana han enviado al alcalde de dicho pueblo un escrito, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«La Sociedad de oficios varios La Piña acordó en sesión general ordinaria celebrada el día 9 del que cursa dirigirse á usted para protestar de la conducta empleada por la clase patronal agrícola de esta localidad de no dar ocupación á los obreros en las faenas propias del tiempo, como son limpia de olivos y are de los mismos, en cuyas faenas, si bien no se invierte todo el personal en paro, si se da ocupación á una gran parte, como usted no ignora.

No se le oculta á esta entidad que quizás algunos pequeños labradores no tendrán medios económicos para emprender las faenas mencionadas; pero tampoco ignora, en cambio, que los labradores que pueden dar ocupación á mayor número de obreros si no lo hacen es porque, á juicio de esta entidad, obedecen á una consigna de lanzar los trabajadores á la miseria.

Pues no de otra manera se comprende que labradores que tienen sobrados medios monetarios no hagan las faenas propias del momento, con gran perjuicio para los trabajadores y para sus propias fincas.

Piense que semejante actitud no puede conducir más que á una situación caótica. Piense que si este pueblo hasta la fecha ha sido ejemplo de civismo, no lo será tanto cuando se dé cuenta—que ya ha empezado á dársela—de que se trata de lanzarlo al hambre una vez que se ha terminado de recoger, ó se está terminando, la cosecha de la aceituna.

Señor alcalde, por humanidad, por justicia, y además por esa pacificación social que tanto se recomienda, hay que interesarse por resolver este problema antes de que los trabajadores, acuciados por el hambre, pierdan la fe en todo y se lancen á la calle. Y es esto precisamente lo que trata de evitar esta organización.—El presidente, Francisco Royano.»

A todos los trabajadores de la Dársena, Vías y Riegos, Marítima Terrestre y Adrián Bos

Compañeros: Ante la actitud en que se han colocado los patronos de estas Compañías con el beneplácito de las autoridades locales, os convocamos á todos á una reunión que se celebrará hoy miércoles, día 13, á las dos de la tarde, en el domicilio social de los Sindicatos, Amor de Dios, 23.

Esperamos no faltéis ninguno, ya que de nuestra unión depende nuestro triunfo.

Por el Sindicato único de metalúrgicos, el secretario general, Alejandro Alonso.

Sociedad de empleados de oficinas de la U. G. T.

El próximo sábado día 16 del corriente, en el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, celebrará esta Sociedad Asamblea extraordinaria, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media, en segunda.

En esta Asamblea ha de recoger el nuevo Comité la orientación á seguir durante el presente año y presentará á la consideración de los afiliados una visión del estado económico de la Sociedad, sometiéndoles, para su aprobación, importantes proyectos que han de influir en el futuro de nuestro organismo.

Por estos motivos este Comité ruega encarecidamente á los afiliados la puntual asistencia, pues los acuerdos que se tomen han de llevarse á cabo de una manera decidida y es necesaria la presencia de todos los afiliados. Oportunamente se dará á conocer el orden del día.

Por el Comité, J. Serrano, secretario.

Sociedad de obreros municipales (Sección aguas y alcantarillado)

Compañeros: No habiéndose celebrado nuestra anunciada reunión el día 10 del corriente por lo que todos sabemos, por la presente quedáis citados el día 14, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Sol, 108.

Por la Junta directiva, Casto Palma.

U. G. T.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE OFICINAS

AVISO A LOS PARADOS

Con objeto de intentar una resolución definitiva al problema de nuestros afiliados cesantes, rogamos á los compañeros que se encuentren en tal situación se pasen por nuestra Secretaría, Sierpes, 11, de siete á nueve de la noche, para que aporten los datos necesarios para la formalización del «Censo de Parados».

El plazo de inscripción se cerrará el próximo día 28, á las nueve de la noche, advirtiendo á nuestros afiliados que en dicha fecha causarán baja en nuestras listas aquellos que no hayan acudido á inscribirse.

Por el Comité,
J. Serrano, Secretario.

Mancomunidad H drográfica del Guada quiv.r

Sevilla 12 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico español.

América del Norte está sometida al influjo de una inportante borrasca, cuyo centro aparece al Occidente de la bahía de Hudson.

Otra importante perturbación atmosférica se encuentra en el Atlántico desde Terranova á las Islas Británicas, esta borrasca lleva hoy un secundario que está en el Mediterráneo que tiende á destacarse individualmente.

Entre la zona de mal tiempo americana y del Atlántico, existe otra de buen tiempo, que se extiende al Sur del paralelo 35 y llega hasta las costas africanas .

El tiempo ha mejorado en Europa, pero se registran muchas nieblas en Francia y Alemania. En Es año casi cesó de llover, pero aún hay mucha nubosidad.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 16 grados en Murcia, San Fernando, Almería, Málaga y Tarifa, y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero en Soria. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 6 grados, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados. La temperatura mínima á diez centímetros sobre la tierra laborable es de 1 grado bajo cero, y la lluvia recogida por metro cuadrado ha sido de 8 litros.

Las temperatura de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados. En Jaén la mínima de hoy ha sido de 4 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13:

Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste, y aguaceros tormentosos.

Centro de España, tiempo inseguro.

Aragón y Cataluña, vientos del Oeste y cielo nuboso.

Andalucía, viento Poniente.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poniente y aguaceros.

Navegación marítima:

Marejada en el Cantábrico y Atlántico.

LEA V. MAÑANA «EL LIB RAL»

El solem e quinario de la H rmandad de la Piedad en Santa Marina

Anoche dió comienzo en Santa Marina el anual quinario, que celebra con el mayor esplendor la antigua y fervorosa Hermandad de la Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad en honor de sus imágenes.

Bajo dosel destaca el interesante grupo escultórico que tanto llama la atención en nuestra Semana Santa.

El conjunto es de singular magnificencia.

Los estrados de la cofradía los ocupan el hermano mayor, don Guillermo Pickman, con los señores Escudero, Casellas, Arias y otros hermanos.

Como en años anteriores, es el orador durante el quinario el elocuente predicador y académico de la de Jurisprudencia don Diego Tortosa, que pronunció un sermón admirable, elogiando á Sevilla y á sus tradiciones.

La Meditación fué cantada con espléndida voz y excelente gusto por el joven don Antonio Ciciana, devoto de esta cofradía.

Por la orquesta y voces, formando parte el tenor de la Catedral don Luis García, Olloqui y otros, se interpretaron inspirados números de canto, terminándose con el Alabado.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró un encuentro de campeonato de tercera categoría entre el España F. C. y el Oriente F. C.

Este equipo venció á su contrincante, actual campeón de tercera categoría, por dos tantos á uno.

En el primer tiempo marcaron los muchachos del Oriente un tanto, debido á Castro, que de forma admirable recogió un pase del interior izquierda y lo empalmó rápido, sin que el meta contrario lograra detenerlo á pesar de la magnífica estirada que realizó.

En la continuación el España empieza á jugar duro ante la imposibilidad de contrarrestar el buen juego de sus enemigos, y el árbitro se muestra excesivamente blando, no cortando el juego peligroso.

A pesar de ello los jugadores del Oriente, que tras magníficas jugas sionando. El árbitro señala «penalty» imaginario contra este equipo, que vale al Español el empate.

Este tanto anima todavía más al Oriente, que tars magníficas das consigue el tanto del triunfo, debido á una jugada enorme de toda la delantera.

A partir de este momento sólo se ve á un equipo en el campo: el Oriente, ya que los jugadores del España, completamente desmoralizados, se limitan á flotar sobre el terreno.

Del equipo vencedor se distinquieron todos, y de los vencidos, la línea media y la defensa.

El árbitro, parcial á favor del España y poco enérgico.

—El pasado domingo celebróse un encuentro entre el D. Ciudad de Jaca y la Cultural D. Sevillana, venciendo este último por tres á dos después de un encuentro muy reñido por ambos bandos.

Distinguiéronse por el Ciudad de Jaca el portero y por la Cultural Carmona y Macía.

El equipo vencedor alineó á Olillo, Punta, Cobacho, Flores, Curro, Olarte, Lara, Miguel, Macía, Carmona y Collado. Los tantos fueron marcados dos por Macía y uno por Carmona.

—El último domingo jugaron en el campo del Español, en torneo Giralda, los equipos D. Aranda y Lerena A. C., resultando vencedor el Lerena por tres á uno.

El partido transcurrió bajo una fuerte lluvia, y á pesar de ello los chicos del Lerena hicieron una magnífica exhibición de juego.

Los tantos fueron marcados por Campa (1), Ruiz (1) y el tercero el mismo defensa.

El equipo vencedor alineó á Tagua, Leal, Agustín, Becerrín, Ruiz, Giraldo I, Manolillo, Filigrana, Campa, Robles y Pepillo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Recibimos una carta firmada por don Andrés Coba Rodríguez, quien en nombre de los vecinos de la Ciudad Jardín, nos ruega elevemos al señor gobernador civil la queja de aquéllos, consistente en que, á pesar de haber satisfecho muchos vecinos el 30 por 100 del importe de la valoración de las casas que habitan, todavía no se les ha otorgado la correspondiente escritura, faltando á lo que se les prometió y á lo que dispone la ley de casas baratas.

Piden solución á este asunto, que afecta á unas quinientas personas.

Queda complacido nuestro comunicante y celebraremos se comprueben sus quejas y más aún que se resuelvan como es de justicia.

* * *

Los vecinos de la casa número 25 de la calle Divina Pastora nos escriben una carta en la que hacen constar que el dueño de la finca no paga el agua á la Compañía suministradora, por lo cual carecen del preciado elemento.

Dicen nuestros comunicantes que hace tiempo formularon la misma queja, que dió lugar á que el inspector de Higiene se personase en la referida casa y obligase al propietario á dotarla de agua. El dueño—sin duda en represalia por la actitud de los vecinos—no paga ahora tan estimado líquido, habiendo manifestado á los mismos que si quieren agua que la paguen.

Nuestros comunicantes se nos quejan de que no pueden pagar el agua, ya que el precio de los alquileres es elevadísimo, y solicitan por nuestro conducto de quien corresponda se haga la justicia que creen merecer en este caso.

De una finca de campo hurtan cuarenta gallinas

De la finca de campo denominada «Rebujina», término de Bollullos de la Mitación, de Antonio Márquez Valero, hurtaron cuarenta gallinas, ignorándose quiénes sean los autores.

La Guardia civil del puesto de Benacazón practica investigaciones para detenerlos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arrienda: detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacen 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos, Castilla, 181.

Se arriendan pisos en 60 pesetas. Crédito número 2.

Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Piso económico, Lopanto, 10.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pasaje Amores, piso. Razón, Amargura, 14.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Se arirenda casa espaciosa doce habitaciones. Teodosio, 62. Razón, Vida, 4.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Accesoria y partidos rebajados. Santa Marina, 18.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Arriendo en Camas local para industria con vivienda. Razón, José Payán 72

Arriendo piso céntrico, cien pesetas. Razón, Recaredo, 52, pral

Moratín, 28, azotea arriendo dos habitaciones independientes, 55 pesetas.

Muy barato y muy bonito en calle Espronceda número 2 se alquila principal.

Arriéndase Miguel del Cid, 36, principal, siete habitaciones, buen precio

Accesoria amplia, independiente, para industria Feria, 142, con fiador Verse 2 á 4.

Arriéndase partido, Alhóndiga numero 77, necesario fiador. Verse de 4 á 5 tarde.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador. Calle Dos Hermanas número 6.

VENTAS

Por ausencia, cama matrimonio, sommier, 60 pesetas cómoda, 35; tocador, 30; mesa noche, 25. San Luis, 48.

Cuotas: Equipo completo Cuerpo montado, baratísimo. Almirante Bonifaz, 6.

Máquina Singer, 20 duros. Azafrán, 39.

Véndese uniforme militar seminuevo, San Hermenegildo, 19.

Automóvil Auburn turismo, sin matricular, muy barato. Crédito Bilbaíno, Adriano, 24.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Wippet seminuevo baratísimo. Cruz Verde, 9.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4.50. F Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo Renault ocho caballos, matrícula alta, perfecto estado Ford cerrado matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez 23.

Camión una tonelada, Fiat, buen estado, barato. Teléfono 23.755.

Se venden armarios, estantes, enseres de fotografía, aparatos y muebles procedentes de embargo. Razón, F. de la Cuesta, Jimios, 34, bajo.

Vendo gramófono, luna biselada, varios muebles nuevos. Razón, puesto periódicos San Lorenzo.

Cafés buenos, Marciano Lineros 6.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Citroen 5 HP, cabriolet. Matienzo, 9.

Ganga: Mil sillas Viena, precioso modelo, muy fuertes, á 8 ptas. y cien mesas caoba maciza 100 x 60 á 25 pesetas. Rodrigo Caro, 19.

Ocasión, preciosa gramola. Boteros, 42.

Automovilistas: El cable roto del neumático lo pone nuevo. Arrebolera, 3.

Magnífica estantería, mostrador cuatro metros propio bar. Lista, 4, carpintero.

Sillones peluqueros madera, absolvepolvo eléctrico; traspaso barbería, casa barata, Angostillo, 3. Hay habitación dos camas para amigos.

Véndese casa disponible próxima Puerta Carne. Razón, Imperial, 35.

Visite los escaparates de Calzados Sublime y verá sin duda algo que le interese. Salmerón, 15, (Chicarreros).

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

Amilcar sport, verse carretera de Carmona frente al fielato, Venta.

Cama antigua dorada se vende. Razón, Placentines, 43.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell 25.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

Se traspasa carbonería Gonzalo Bilbao, 3.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escá... Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Ama cría 22 años, Duque Cornejo, 25.

Se traspasa obrador confitería con maquinaria, también despacho en sitio buenísimo, propio para cualquier industria. Razón, Talavera, 3.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Traspaso masa frita céntrico, barato, poca renta. kiosco Manuel Pérez (Alameda).

Victoria López, maestra nacional con oposiciones ganadas ofrécese dar lecciones domicilio. Reinoso, 3, bajo.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Traspásase acreditado hotel céntrico, renta reducida. Escribir 199 Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Urge traspasar negocio, facilidades pago. Marqués Mina, 15.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

DEMANDAS

Deseo militar retirado conozca contabilidad. Dirigirse Lista de Correos cédula número 113.821.

Deséase joven maestro Escuela francesa. Razón, plaza Argüelles, 12. De 11 á 12.

Casa particular huésped, habitación independiente. Razón, Castellar, 61, letra Ll.

Solicitamos inspectores productores viaje, sueldo, comisión. Seguros incendios. Apartado 260.

Capitalista con 10.000 pesetas precísase negocio segurísimo y lucrativo. Apartado 327.

HUESPEDES

Pensión económica. Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Hermosa habitación exterior dos estables. Harinas, 16.

Estables en familia, comida, cama, habitaciones para uno y dos amigos. Amparo, 8.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Habitaciones amuebladas para matrimonio sin hijos ó caballero solo, trato familiar. Fernán Caballero, 3.

Casa adecuada cuotas, estudiantes, baños, teléfono. Mateo Alemán (Albareda).

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Espléndida habitación amueblada matrimonio ó caballero. Alhóndiga, 102.

Estable sólo dormir, exterior, 1,25. San Vicente, 33-35, tercero.

Se admiten dormir, Huelva, 26, segundo.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

PERDIDAS

Perra rogalga color canela, collar con candado. Gratificarán, Francos, 61.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

AÑO XXXII — NUM. 11.355 — MIERCOLES 13 DE ENERO 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 12 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 15,2
Mínima 6,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Gumersindo y San Leoncio, ob.

JUBILEO —Parroquia del Salvador.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Sr. Botella formula su anunciado ruego sobre el incumplimiento del art. 26 de la Constitución, y el ex capitán Sediles dirige censuras al general Sanjurjo por los ataques de éste á Margarita Nelken

El Sr. Gomáriz protesta de la campaña que se hace contra la República en los mítines revisionistas

Madrid 12.—A las cinco menos diez comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

Varios ruegos : : : :

La parte de ruegos y preguntas la inaugura el señor Acuña produciendo una queja contra la Compañía de Minas del Riff, que no aplica á sus obreros los beneficios de la ley.

El señor Juarros reproduce una queja sobre los débitos de los Municipios á los médicos titulares, a los que, dice, se adeudan en España más de tres millones de pesetas.

Agrega que mientras no se les pague se les deja indefensos contra el caciquismo.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que ha interesado de los Ayuntamientos el estado en que se encuentran esos débitos.

La campaña revisionista

El señor Gomáriz se queja de las campañas que vienen haciéndose en los mítines revisionistas, donde se labora continuamente contra la República.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no se ha opuesto á esta campaña porque es respetuoso con la libre emisión del pensamiento.

Se lamenta de que frente á esta campaña no se haga otra por parte de los republicanos.

Se refiere después á la suspensión de «Mundo Obrero», y dice que en este caso se ha obrado como en el de los periódicos de la derecha, por ir contra la República.

El señor Gomáriz rectifica y dice que los elementos de la derecha producen con mayor violencia.

El ministro de la Gobernación vuelve á contestarle sobre el particular y anuncia que la Comisión jurídica asesora se ocupa en la redacción de un nuevo proyecto sobre ley de huelgas.

Instrucción y sanatorios

El señor Roma y Rubíes formula un ruego al ministro de Instrucción Pública para que en el nuevo presupuesto se consignen las cifras necesarias á fin de que los hijos de los obreros puedan tener acceso á las Universidades.

El ministro de Instrucción le contesta diciendo que en los nuevos presupuestos sigue figurando la partida de 300.000 pesetas para becas.

El señor Roma formula otro ruego al ministro de la Gobernación, al objeto de que se den facilidades á los necesitados para su ingreso en los sanatorios.

El ministro de la Gobernación dice que los sanatorios están todos abarrotados y existe un número extraordinario de solicitantes para las vacantes que se vayan produciendo. Cita el caso ocurrido en un sanatorio de haber tenido que dar de alta á una enferma incurable para admitir á otra que tenía probabilidades de curación.

El señor Botella formula su anunciado ruego sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución

El señor Botella dice que va á formular su anunciada pregunta sobre el cumplimiento del artículo de la Constitución, que se refiere á la expulsión de la Compañía de Jesús.

Muestra su extrañeza por que dicho artículo no se haya cumplido. La votación de la fórmula propuesta por el actual jefe del Gobierno dió motivo á la salida del señor Alcalá Zamora de la presidencia del Gobierno provisional.

El señor Alcalá Zamora abandonó el Gobierno y anunció que levantaría bandera revisionista y luego fué elegido Presidente de la República.

Agrega que como mejor se consolida la República es cumpliendo con la ley, y en este caso no puede decirse que es una suspicacia pensar que el incumplimiento se deba á un convenio entre el señor Alcalá Zamora y quien sea.

Esto lo demuestra un artículo del señor Alcalá Zamora publicado en «La Jornada», de Buenos Aires.

Termina diciendo que tenemos que cumplir con la ley, y si no, el pueblo la hará cumplir. (Rumores.)

El ministro de Justicia: Aunque no se encuentre aquí el presidente del Gobierno, no quedará sin contestar el ruego del señor diputado.

El señor Ortega y Gasset interrumpe diciendo: Habla en nombre de varios diputados.

El señor Pérez Madrigal: En nombre de dos.

Continúa hablando el ministro de Justicia, que dice que antes de poner en práctica ese precepto hay que aprobar una treintena de leyes complementarias.

Antes que eso están la ley electoral y la reforma agraria. Estima que no es proceder con seriedad querer anteponer el artículo 26 á los presupuestos, que están sin dictaminar.

Referente al proyecto sólo dice que Carlos III no anunció á bombo y platillo la expulsión.

Estima que es muy fácil hablar para la galería; pero cuando se está sentado en el banco azul hay que hablar para el país.

La separación de la Iglesia y el Estado es de tal importancia en España, que no puede resolverse en un simple debate.

Termina lamentándose que se mezcle el nombre del Presidente de la República en este asunto, lo cual no es constitucional.

El señor Baeza Medina, interviene para expresar su criterio de que el asunto debe quedar á la resolución del Gobierno.

El señor Botella, se muestra disconforme con su minoría en este asunto, y con el señor Albornoz.

Agrega que éste ha hablado como un perfecto monárquico, pues sólo en la monarquía se consideraba indiscutible al jefe Estado.

El señor Albornoz, dice que el Gobierno cumplirá el artículo 26 de la Constitución, reservándose el momento de hacerlo cuando se aprueben las leyes que determinan la responsabilidad del jefe del Estado, y entonces veremos si cumplió ó no con su deber.

El señor Botella: La Constitución es ejecutiva desde que se promulgó.

El ministro de Justicia: Para implantarla es preciso un decreto y con actos como los del señor Botella no se sirve á la República, sino á la Compañía de Jesús.

(El Presidente del Gobierno, toma asiento en la cabecera del banco azul y lee un periódico.)

Nuevos ruegos : : : :

El señor García Prieto, socialista, se queja de las injusticias que prevalecen en Málaga. Formula otro ruego al ministro de Obras Públicas y protesta de que la citada capital se encuentre en manos de los caciques.

El señor Suárez Picayo, se ocupa del paro obrero y pide al ministro de Obras Públicas que se realicen obras de puertos en diferentes aldeas gallegas.

El ministro de Obras Públicas le contesta. Hace presente las dificultades con que se tropieza para emprender obras públicas, después de los millones que se han tirado á voleo.

Termina diciendo que cada aldea del litoral quiere tener un puerto de seguridad y ello no es posible.

El señor Sediles, se ocupa de los ataques dirigidos por el general Sanjurjo á un diputado socialista—se refiere á Margarita Nelken—y agrega que fundándose en este hecho, la Prensa extranjera lo presenta como mediatizador de la República.

Yo afirmo, que después de este hecho, el general Sanjurjo no puede figurar al frente de la Guardia civil.

Agrega que el general Sanjurjo es un funcionario como otro cualquiera, á quien se puede relevar de su cargo.

Refiriéndose á los sucesos de Castilblanco, dice que todo el pueblo está en la Cárcel, y pregunta al Gobierno qué medidas ha tomado en este asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta: El Gobierno no tiene que tomar medidas en este asunto, que corresponde á los Tribunales.

ORDEN DEL DIA

La modificación de los derechos arancelarios para la importación del maíz : :

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Economía sobre el proyecto modificando los derechos arancelarios para introducción del maíz en España.

El señor Díaz, defiende un voto particular, diciendo que la importación debió protegerse en Agosto y no en Diciembre.

El señor Suárez Picayo, rebate los argumentos del señor Díaz, y dice que el proyecto es de sumo interés para la minoría gallega, porque favorece á la ganadería.

El señor Morón, de la Comisión, defiende el dictamen, asegurando que hay que ir contra el acaparador, que llegó á vender á 43 pesetas en de á 31.

Rectifican los señores Díaz, Suárez, Picayo y Morón.

El señor Mirasol, segundo firmante del voto particular, se lamenta de que en el banco azul no se encuentre el ministro de Agricultura, y en el de la Comisión, nada más que dos de sus miembros.

Censura el decreto y el dictamen.

Interviene el señor Maneque, diciendo que se deben tener consideraciones para las partidas que se importen.

Después de algunas consideraciones de los señores Fernández y Fanjul, se procede á la votación nominal, quedando rechazado el voto particular por 84 votos contra 34.

El señor Lamamié de Clairac, expone sus temores de que la votación precedente pueda dejar al arbitrio del ministro el manejo del Arancel para la importación del maíz.

Termina pidiendo á la Comisión que retire el dictamen y lo reforme, aunando los intereses de agricultores y ganaderos.

El señor Menéndez, afirma, que para suplir el informe de la Junta de Aranceles, se abrió una información pública.

El presidente de la Cámara, pregunta si se aprueba el dictamen, acordándose que la aprobación se lleve á cabo por artículos.

El artículo primero, es aprobado.

Para el segundo, se vota nominalmente, quedando aprobado por 94 votos contra 20.

Sin discusión se aprueban los demás artículos.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión, á las nueve de la noche.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El doctor Juarrós y don Carlos Blanco afirman que el partido progresista subsistirá aunque algunos de sus componentes se afilien á otros grupos republicanos

"Heraldo de Madrid", en uno de sus reportajes, recoge palabras del nuevo Rector de la Universidad Central, quien afirma que "si la República no hace la Universidad, España será siempre un pueblo de labriegos"

Animación en el Congreso

Madrid 12.—En el Congreso existía desde primera hora gran animación.

Se ha reunido la minoría socialista.

El señor Leizaola ha manifestado que hará una pregunta al Gobierno relacionada con el paro obrero.

Marcelino Domingo dice que nada tiene que contestar a la carta de Maciá : : :

Madrid 12.—El ministro de Agricultura manifestó á los periodistas que había recibido la carta del señor Maciá y al leerla ha vuelto á releer la suya, encontrándola redactada en un tono elevado, sin acusar á nadie y fijando solamente una posición.

Agregó que el tono en que está redactada la respuesta es distinto del suyo, y como él no piensa apartarse de su tono ni de su política, no tiene nada que contestar.

Dijo, finalmente, que como no ha sido rectificado, se ratifica en sus manifestaciones.

La Comisión del Estatuto ha comenzado el estudio de la cuestión de Enseñanza

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión del Estatuto, presidida por don Luis Bello.

Comenzó el estudio y discusión de la parte correspondiente á la enseñanza.

Se acordó que el día de hoy y el de mañana se dediquen á que los representantes consulten con las minorías respectivas, y pasado mañana volver á reunirse

Mañana se reunirá la Subcomisión de Responsabilidades : : : : : : :

Mañana se reunirá en el Congreso la Subcomisión de Responsabilidades para estudiar las que corresponden al golpe de Estado contraídas por los generales de la Dictadura.

Pasado mañana se reunirá el pleno de la Comisión

Lerroux y Melquiades Alvarez conferencian en los pasillos.—El señor Alvarez hablará en breve en Sevilla

En uno de los pasillos del Congreso celebraron esta tarde una extensa conferencia los señores Lerroux y Melquiades Alvarez. La entrevista duró más de media hora.

Los periodistas abordaron á los citados políticos, interesándoles detalles de lo tratado, ya que el largo aparte había despertado la natural curiosidad.

Don Melquiades dijo á los repórteres que era lógico un cambio de impresiones entre dos políticos sobre los asuntos de actualidad.

Principalmente hemos tratado de un acto—añadió—que pienso celebrar en Valencia el domingo próximo. Después pienso ir á Sevilla y luego á Galicia.

Pregunté al señor Lerroux si podía acompañarme, y me ha dicho que no, por la fecha, aparte de que no lo considera necesario.

El general Riquelme en la Cámara : : : : : : :

El general Riquelme, jefe de la división militar de Valencia, estuvo esta tarde en el Parlamento.

Los periodistas le preguntaron sobre el objeto de su viaje, y contestó que obedecía á asuntos particulares.

El partido progresista subsiste, según el doctor Juarros; pero los 18 diputados de la minoría se han dividido en tres grupos : : :

El doctor Juarros conversó con los periodistas en los pasillos de la Cámara, insistiendo en que el partido progresista subsiste, según acuerdo de la Asamblea celebrada el pasado día 27.

Las adhesiones enviadas por algunos diputados del partido al señor Maura lo fueron antes de celebrar su reunión el Comité nacional, en la que se acordó no disolverlo.

Si algunas de esas adhesiones se mantienen, los diputados quedarán fuera del partido y, por tanto, tendrán que dimitir los cargos que ostentan por mediación de aquél.

La minoría podrá quedar disuelta —terminó diciendo el doctor Juarros—; pero los dos ó tres diputados que queden llevarán la voz del partido, porque éste siempre subsistirá.

También don Carlos Blanco habló con los periodistas sobre la cuestión del partido progresista, y dijo que los que van á colaborar con el señor Maura harán una gran labor por tratarse de una persona de acción. Por tanto, todos juntos pueden cooperar al bien del país.

De los 18 diputados que tiene la minoría, doce se han adherido al señor Maura; tres se quedan en el progresismo, que son los señores Juarros, Castrillo y Roldán, y los otros tres, Fernández Castillejos, Centeno y Ayats, están indecisos, creyéndose que terminarán por adherirse al señor Maura.

Los comentarios de Prensa sobre su discurso le han parecido bien al señor Maura

Comentando el señor Maura con los periodistas los artículos de la Prensa relativos á su discurso, que estaban muy bien.

Lo que más me ha agradado—dijo—han sido los ataques monárquicos, el «A B C» y «El Debate»; lo que demuestra que he dado en el clavo.

La minoría catalana pide la suspensión de los concejales por el artículo 29 y la celebración de nuevas elecciones : : : : : : :

Los miembros de la minoría catalana han hecho entrega al presidente de la Cámara de una proposición en la que piden en primer lugar la suspensión de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 y que para sustituirlos se convoquen elecciones en el plazo de dos meses.

En aquellos Municipios en que todos ó la mayoría de los concejales procedan del artículo 29, se propone el nombramiento de Comisiones gestoras hasta que se celebren las antedichas elecciones.

También se propone la revisión de todos los nombramientos hechos en tiempos de la Dictadura.

La proposición pasará, según costumbre, á la Comisión de Gobernación, la cual ha de autorizar su lectura para que sobre ella se abra debate, pasando de nuevo á la citada Comisión para que informe.

Aunque los firmantes de la proposición pertenecen á la minoría catalana, se dejará que la firmen á los miembros de otras minorías que deseen hacerlo.

Un reportaje de «Heraldo de Madrid» : : : : :

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica uno de sus interesantes reportajes, que titula «Palabras del nuevo rector de la Universidad Central».

Son estas palabras: «Si la República no hace la Universidad, España será siempre un pueblo de labriegos. Si la escuela ha de educar al campesino, la Universidad ha de formar al ciudadano.»

Luego pregunta el colega por qué no se traslada la Facultad de Filosofía al Senado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre las mejoras á los funcionarios

El decreto suspendiéndolas se discutirá hoy en la Cortes

Madrid 12.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda, interesándole detalles del decreto que va á presentarse á las Cortes, dejando en suspenso las mejoras acordadas para los funcionarios.

El periodista le preguntó:

—¿El decreto prorrogando los presupuestos deja en suspenso las mejoras acordadas por el Parlamento para los funcionarios?

—No. A los funcionarios, no. A una parte de ellos—contestó el señor Carner.

Cuando tratamos en Consejo de este aspecto, vimos que las mejoras no afectaban más que á algunos ministerios, mientras los otros seguían en la misma situación. Esto, usted lo reconocerá, es injusto y debe enmendarse.

—Pero es que á base de aquel soberano acuerdo han hecho sus presupuestos los interesados y ahora se encuentran con que todo viene á tierra. ¿No entraña ese decreto un acto de oposición al acuerdo del Parlamento?

—Si mi decreto fuera hurtado al conocimiento de las Cortes, sí.

Hoy—agregó el señor Carner—será discutido y yo lo defenderé con razones. Si las Cortes lo sancionan, la suspensión será transitoria.

El ministro terminó la entrevista diciendo que no estaba en su ánimo causar perjuicios á nadie, y menos á los funcionarios, de los que hizo un acabado elogio.

NOTICIAS DE MADRID

Se trata de anexionar á Madrid todos los pueblos limítrofes

EL «DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Madrid 12.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que los jefes y oficiales médicos destinados á los servicios de Aviación no puedan prestar otros que los propios de su destino. Sólo formarán parte de los Tribunales médicos Militares cuando éstos hayan de conocer de propuestas de inutilidad física ó de licencias por enfermo.

UN CONCURSO DESIERTO

Para descubrir la falsificación del aceite de oliva

Madrid 12.—El ministro de Economía anunció un concurso entre químicos nacionales y extranjeros, encaminado á descubrir la falsificación del aceite de oliva con mezclas de aceite de orujo y de otras sustancias, en proporción de un cinco por ciento.

Al expresado concurso han concurrido quince técnicos, entre ellos varios extranjeros.

El Jurado preparó mezclas distintas y sin manipulación, en proporción de un cinco, de un ocho y de un veinticinco por ciento.

Los jueces del concurso, después de estas pruebas, han emitido dictamen que han enviado al ministro, en el sentido de que se declare desierto el premio de cincuenta mil pesetas destinado á tal fin.

Dicen los dictaminadores que, dado el estado actual de la Ciencia, es posible que no puedan descubrirse las falsificaciones cuando éstas no pasen del cinco por ciento.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE TRABAJOS HIDRAULICOS

Madrid 12.—Ha sido nombrado director de Trabajos Hidráulicos el señor Sacristán Colás.

HAN SALIDO PARA EL LUGAR DE SU CONFINAMIENTO LOS CAPITANES CASTIGADOS POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 12.—Anoche salieron de Valencia, para cumplir el confinamiento que les ha impuesto el ministro de la Guerra, en Las Palmas, los tenientes Kirpatric y Gómez Barrera.

Con igual fin salieron para Santa Cruz los capitanes Villalonga y Rivera.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 12.—El Gobierno ha convocado una asamblea de los Ayuntamientos limítrofes á Madrid, con objeto de realizar los trabajos preliminares para la anexión de los mismos á la capital.

EN LA PROXIMA FIRMA DE ESTADO SERA NOMBRADO SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO EL SEÑOR GOMEZ OCERIN

Madrid 12.—En breve será firmada una combinación del ministerio de Estado.

Entre los nuevos decretos figurará el de nombramiento de subsecretario del departamento á favor de don Justo Gómez Ocerín, con motivo de la dimisión del señor Agramonte, y la designación de éste para ministro en Praga.

En la combinación parece que no figurarán la Embajada de Alemania y nuestra representación en Tokio.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El gobernador de Bilbao, cumpliendo su promesa, ha puesto en libertad á todos los detenidos gubernativos por motivo de la huelga

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado trasladarse corporativamente a Mentón para depositar una corona en la tumba de Blasco Ibáñez

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE FERIA

Badajoz 12.—El capitán de la Guardia civil don Juan Montales Ruiz ha terminado las actuaciones con motivo de los sucesos de Feria.

Han sido procesados y se encuentran en la Cárcel de Zafra el alcalde de Feria, Pío Franco Noriega; el presidente de la Asociación Obrera, Bartolomé Leal, y los vecinos Nicolás Martín Tejada, Saturnino Fabrero, José Nogado, Domingo Jaramillo, Antonio Indias y Angel Pereira.

EN BILBAO SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD

Bilbao 12.—Se ha restablecido por completo desde primera hora de la mañana la normalidad en todas las zonas del trabajo en Vizcaya.

No se han registrado más coacciones que á la entrada de la fábrica La Vizcaya, en Sestao, donde fueron detenidos los comunistas Anastasio Sánchez y Antonio Simón.

El gobernador ha comunicado el restablecimiento de la normalidad al ministro de la Gobernación, y cumpliendo la promesa que hizo ayer á la Comisión de los Sindicatos, ha puesto en libertad á treinta de los detenidos por las incidencias de la huelga, quedando en la cárcel solamente cinco, que están á disposición del Juzgado.

Los soldados que prestaban servicio en la línea férrea de Bilbao á Portugalete para evitar que se interrumpiera la circulación de los trenes, se han reintegrado á sus respectivos cuarteles.

El guardia civil Hunaran, que resultó herido ayer, continúa en el Hospital algo mejorado, dentro de la gravedad.

A LA MEMORIA DE BLASCO IBANEZ

Valencia 12.—El Ayuntamiento, reunido bajo la presidencia del señor Martínez Alfara, ha acordado trasladarse corporativamente el próximo día 28 á Mentón para depositar una corona de laurel en la tumba de Blasco Ibáñez y las insignias de concejal honorario, cuyo nombramiento se le otorgó con motivo de una de sus últimas visitas á la capital.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA DE CATALUÑA Y EL SEÑOR MAURA

Barcelona 12.—La derecha liberal republicana de Cataluña, al conocer el discurso del señor Maura, ha acordado hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. Que en la tarea de organización de las fuerzas conservadoras españolas para hacer una obra de conjunto, está siempre dispuesta á contribuir á su mantenimiento, no obstante su independencia de partido catalán.

Segundo. Que merecen su aprobación en lo fundamental los líneas generales del discurso del señor Maura, excepto en lo que se refiere á la cuestión catalana. Aparte de esto juzga acertadas las palabras del señor Maura en cuanto se refieren al señor Maciá y á la Esquerra y reconoce que la Esquerra no catalana ha incumplido el pacto de San Sebastián;

Tercera. Confía en la normalización de la política catalana, hoy perturbada por anarquizantes irresponsables y separatistas encubiertos.

UNA FANTASIA NORTEAMERICANA

Barcelona 12.—El señor Maciá, conversando con los informadores, les ha dicho que las manifestaciones que le atribuye un periódico norteamericano sobre la creación de una entidad bancaria, son una fantasía más de las muchas que se hacen circular sobre su actitud.

LA ORGANIZACION DEL SOMATEN

Barcelona 12.—Bajo la presidencia del general Batet se ha reunido la Comisión organizadora del Somatén de Cataluña.

Tomó posesión de su cargo de vocal don Juan Moles, y se admitió la dimisión presentada de igual cargo al señor Salas.

A la reunión asistieron también los tres gobernadores de las tres provincias catalanas.

SE VAN A CONSTRUIR 50 BARCOS PARA RUSIA Y DOS PARA LA TRASMEDITERRANEA

Cartagena 12.—El alcalde facilitó una nota en la que se dice que el ministro de Marina había recibido á una Comisión de obreros de los astilleros, acompañados de los diputados por la provincia, á quienes manifestó que para solucionar la crisis de trabajo se constuirán 50 barcos para Rusia y dos para la Trasmediterránea.

Finalmente manifestó el ministro á los comisionados que á mediados de Febrero visitaría á Cartagena para ver sobre el terreno el modo de solucionar la crisis.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ITALIA

Madrid 12.—Las negociaciones comerciales entre España é Italia están á punto de reanudarse, si no se han reanudado ya.

Para asistir á ellas ha marchado á Roma don Tomás Sierra, uno de los delegados españoles, que se encontraba en Madrid.

Mr. Laval presenta la dimisión del Gobierno al Presidente de la República, siéndole aceptada

La negativa del grupo radical socialista á colaborar con el Gobierno, es causa determinante de la crisis

París 12.— Con objeto de tratar de la oferta de colaboración hecha por el jefe del Gobierno, M. Laval, á M. Herriot, como representante del partido radical socialista, este grupo parlamentario se reunió en asamblea esta tarde.

Al abandonar, á las ocho de la noche, el lugar de la reunión algunos de los asambleístas, los periodistas trataron de informarse del curso de las deliberaciones. Los diputados radicalsocialistas manifestaron que la reunión continuaba; pero que desde aquel momento se podía decir casi seguramente que la Asamblea declinaría de una manera cortés el ofrecimiento de colaboración hecho por el presidente del Consejo.

En este momento—añadieron— la Asamblea redacta una orden del día explicando su resolución y los motivos en que la funda.

El Gobierno dimitirá : : :

Se asegura que el Gobierno está decidido á presentar la dimisión al Presidente de la República esta noche, á las diez.

¿Entrevista de Laval y Herriot? : : : : : : :

El jefe del Gobierno recibió á M. Herriot, á quien ofreció la cartera de Negocios Extranjeros, prometiéndole asimismo que el grupo radicalsocialista tendría la representación adecuada á su importancia parlamentaria.

Mr. Herriot se tomó un plazo para consultar con sus amigos políticos, aunque tenía la seguridad de que los ochenta miembros que integran la minoría habrían de mostrarse unánimemente opuestos á la colaboración. Hizo la salvedad de que si la situación exterior lo exigiese, ni él ni sus amigos negarían su concurso á un Gobierno nacional.

Las consultas : : : : :

París 12.—Según todas las probabilidades, el presidente de la República, Mr. Doumer, aceptará la dimisión al Gobierno y mañana dará principio á las consultas, recibiendo á los presidentes de las Cámaras y á los jefes de los principales grupos políticos.

Después de estas consultas se tiene la impresión de que el Presidente encargará la formación del nuevo Gobierno al propio Laval.

Ha dimitido el Gobierno :

A las diez de la noche, el presidente del Gobierno y el subsecretario del Interior llegaron al Elíseo, siendo introducidos á presencia de M. Donmer, á quien entregaron la dimisión del Gobierno, que fué aceptada por el Presidente.

Al salir, M. Laval comunicó la noticia á los periodistas, añadiendo que M. Doumer les había rogado que continuasen despachando los asuntos corrientes.

AÑO XXXII NUM. 11.356

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 14 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

PAGINAS CIENTIFICAS

El Sol se muere

En medio de las tristezas presentes bueno es elevarse algunos momentos á la esfera de la ciencia y comparar los desatinos de los hombres y las leyes inexorables del Cosmos.

Una autoridad científica, de tanto prestigio como la del abate Th. Moreux, afirma que el Sol se muere. Así como suena. El Sol, día por día, disipando la energía colosal que posee, pierde cada hora su tesoro de calor y llegará un momento en que irá á confundirse con sus hermanos, los soles negros, que arrastran sus cadáveres congelados por el cementerio de los cielos.

En razón de una ley física, parecida á la que se estudia en el equilibrio de los líquidos, y que se aplica á los vasos comunicantes, es absolutamente cierto que todo cuerpo cálido, colocado en un recinto más frío, tiende á perder la temperatura del medio donde se encuentra.

Los sabios del siglo pasado habían calculado que el astro rey tenía aún tela por cortar para la friolera de ciento veinte mil siglos, como gran máximum.

Hoy, un cálculo rigurosamente exacto, indica que por el hecho de su simple radiación, el Sol pierde 250 millones de toneladas por minuto. ¡Considerad el inmenso desgaste en un año, un siglo y en algunos milenios!

Antiguamente, dice M. Moreux, el Sol era mucho más voluminoso que ahora.

Desde antes del nacimiento de la Tierra se extendía hasta el planeta Marte; pero poco á poco sus bordes se aproximaron al centro. En el momento en que coincidía con la órbita de Venus, la temperatura superficial del astro era de algo así como de 15.000 grados, y de esto calcula el cómputo que hace dos mil millones de años.

Después, la temperatura del Sol disminuyó, quedando en 6.000 grados durante largo tiempo.

El peligro que amenaza á la Tierra es que á medida que la masa solar disminuye en alarmantes proporciones, su atracción cada vez es más débil, y como la atracción es lo que mantiene á los planetas en sus respectivas órbitas y á distancias determinadas, de ahí que toda la maquinaria se descompone, amenazando para larga fecha, eso sí, una total catástrofe.

Lo que los sabios predicen es que á medida que el Sol se vacíe, la Tierra se aleja de él, agrandando su elipse, y que llegará un día, al correr del tiempo, que nuestro planeta se encontrará á tal distancia de su foco central, que estará condenada á morir de frío al contacto de espacios celestes, donde reina una temperatura de 273 grados por debajo de cero.

No es para echarse á temblar; ¡pero pasa el tiempo tan rápido!

Ahora bien; como lección, ¿no valdría más que la aprovechásemos, sacando mejor substancia para la vida de todos los días?



Miss Ella Wendel, hija de John Mathias Wendel, que acaba de fallecer en Nueva York, dejando á sus herederos la fantástica suma de mil millones de dólares, fortuna considerada como una de las más grandes de Norte América

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Reunión de la Comisión gestora de la Diputación

Esta mañana celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, asistiendo todos los diputados, menos el representante de Morón, que se encuentra en Madrid.

Se aprobaron todos los asuntos de trámite, entre ellos numerosas facturas.

Se leyó una proposición de los médicos del Manicomio de Miraflores, en la que solicitan cobrar honorarios por la asistencia facultativa que prestan á los enfermos distinguidos, no excediendo ese cobro del 20 por 100 que ocasione la estancia.

Quedó la propuesta ocho días sobre la mesa para su estudio, hasta que se sepa con claridad los ingresos de los pensionistas, que de ahora en adelante los administrará la Diputación.

El interventor hará un detenido estudio y quedará el asunto resuelto en la Comisión próxima.

Se reglamentarán las pensiones, la alimentación, la administración del cortijo y todos los bienes del Manicomio.

Después se habló de la actitud de un grupo de acogidos en el Hospicio, tomándose determinadas medidas encaminadas á imponer la disciplina en aquel establecimiento.

Finalmente quedaron aprobadas las bases para la orgnización y funcionamiento de los servicios de la asistencia provincial.

El viernes quedarán nombradas las personas que han de constituir dichas Juntas.

DE LA DIPUTACION

El presidente y el nuevo visitador en el Hospicio provincial

Reina en el elemento joven allí acogido un poco de indisciplina

El lunes por la tarde, el presidente de la Diputación, señor Casas, y el nuevo visitador del Hospicio, señor López Macías, se personaron en dicho establecimiento para hacer la visita oficial.

Los acompañaban el teniente de alcalde señor Carretero.

Fueron recibidos por el director del establecimiento, doctor Galindo; la superiora del mismo y los jefes de los distintos servicios de la casa.

El Hospicio es uno de los edificios más viejos que tiene la Diputación; pero está muy limpio y bastante cuidado en detalles. Sobre todo los dormitorios de ancianos y niños están muy cuidados, así como los comedores y salones destinados á escuelas.

La Diputación gasta al año en la conservación de este edificio, sólo en lo que se refiere á obras, unos treinta mil duros.

Y siempre está el edificio necesitando reparaciones. Eso y tirar el dinero todo es uno y lo mismo.

El taller de herrería es una ruína, los baños son insuficientes, el taller de carpintería es un chamizo, la imprenta no rinde lo que debiera por falta de material, ya que hay personal de sobra. El mejor taller es el de panadería. La farmacia es antiquísima y se va á arreglar ahora, dotándola de los medicamentos más modernos. La enfermería está muy limpia y el local es amplio é higiénico.

Durante la visita vimos á un grupo de niñas haciendo gimnasia. Otras confeccionaban preciosas labores á mano y á máquina. Los chipelines muy quitecitos en sus aulas y los zagalones... Los zagalones merecen párrafo aparte.

«Lo que queremos es salir»

Un grupo de mozalbetes de catorce á dieciséis años nos aguarda á la salida de la panadería. Quieren hablar con el presidente y con el visitador para exponerles sus quejas.

En la sala-museo fueron recibidos los jovencitos.

El director, señor Galindo, dice al presidente *que los jóvenes están en un plan de indisciplina que no puede continuar un día más.* Desobedecen á las hermanas, amenazan á los celadores y al portero, y no hay forma de meterlos en cintura.

El presidente dice á uno de los jóvenes que hable en nombre de todos, y un pollo rubio, con cara de listo, responde que no tienen la menor queja en lo que respecta á régimen interior del establecimiento, y que lo que desean es tener un día de asueto por semana.

—¿Tú tienes familia en Sevilla?

—No, señor. No tengo padre ni madre.

—¿Y para qué quieres salir todos los domingos?

—Para «ensanchar mi cerebro».

¡Ya pareció aquéllo! Los chicos respiran el aire de la calle y hablan de cosas que aún no entienden y piden unas cosas que es imposible concederles si se quiere conservar la disciplina.

Se les ha escuchado, se les ha reconvenido cariñosamente, y cuando se hayan ganado con su comportamiento la salida semanal se les concederá; pero condicionando las horas de entrada y castigando al que no cumpla las «bases de salida».

Un rato con los ancianos

El patio de los ancianos no está mal, y estará mucho mejor cuando desaparezca del centro un corral que allí habían hecho para las vacas. ¡Hermosas vacas las del Hospicio!

Los ancianos están relativamente bien vestidos y abrigados. Si decimos que están mal no mentimos. Claro que el traje que tenían era el de diario. La queja que tienen se refiere también á la salida. Quieren salir todos los domingos.

El personal de la casa encargado de los ancianos dice al visitador y al presidente que la mayoría regresan bebidos; pero los viejos replican á esto que no toman más que «un «vasito»...

—¿En cada esquina, abuelo?

El problema del Hospicio no es más que una lucha por la libertad.

Desearían la mayoría salir á diario, y eso no se puede consentir. La salida dominical hubo que suspenderla por no convenir al régimen interno del establecimiento.

No es posible acceder á lo que solicitan algunos peticionarios, ni creemos justas sus quejas contra las hermanas, y después de haber escuchado al director, señor Galindo, menos.

Un Asilo donde cada individuo hiciera lo que tuviera por conveniente sería el caos. Más de mil personas haciendo su santa voluntad no puede ser. Claro que el ideal sería un Hospicio moderno, con amplios jardines y hermosos paseos; pero eso tardará todavía unos años.

Y otro rato con los muditos

La escuela de los mudos es oscurilla y el salón donde están reunidos, lóbrego. Hay que ver la forma de trasladarlos de local.

El personal encargado de estos pobres niños ciegos y mudos es un personal inteligentísimo, que merece toda clase de elogios. Allí mismo fueron felicitados.

Cuando visitamos la escuela, varias niñas mudas aprendían á leer, otras escribían, y una cieguecita de unos ocho años escribía con su punzón sobre un tablero.

¡Qué paciencia la de estos profesores!

Hay algunos muditos á los que se les entiende perfectamente lo que hablan. Las letras del alfabeto las pronuncian con mucha claridad. Cuando las conocen los enseñan á juntar sílabas, luego palabras y así consiguen, con una paciencia de cartujos, que los muditos «hablen». Los hay que dicen su nombre y apellidos con gran facilidad. Escriben todos con mucha claridad y corrección, y los hay aprendiendo oficios.

Es lo mejor del Hospicio.

Los ciegos estaban en clase de música y no fueron molestados. Se les saludará otro día.

Por tener el presidente reunión en el Museo terminó la visita á falta de otras dependencias que se visitarán otro día.

La impresión general fué que en un edificio tan viejo no se puede hacer más.



Madrid.—Conferencia en el Aero Club de España acerca del viaje de exploración al Amazonas, por el capitán aviador D. Francisco Iglesias. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori)

DEL MUNICIPIO

El Alcalde marchará á Alicante para asistir á las fiestas que se celebrarán con ocasión del viaje del Presidente de la República

De regreso se detendrá en Madrid para gestionar asuntos de interés para Sevilla

El alcalde, repuesto de su dolencia, acudió esta mañana á su despacho y manifestó á los periodistas, que mañana piensa salir por la noche en el expreso después de la celebración del Cabildo, con dirección á Alicante y Madrid, para asistir en la primera de dichas capitales, en representación del Ayuntamiento de Sevilla, á los festejos oficiales que se celebrarán en dicha ciudad con motivo del viaje del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Agregó — el alcalde — que no ha querido en esta ocasión dejar de corresponder á la invitación hecha por al alcalde de Alicante á todos los demás de las capitales de España, para rendir el debido homenaje al Presidente de la República.

Desde Alicante—continuó diciéndonos el señor La Bandera—me trasladaré á Madrid para tratar con el Gobierno de asuntos de gran interés para el Ayuntamiento de Sevilla, y sobre todo del funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, que atraviesa momentos muy difíciles por falta de consignación.

Terminó diciéndonos que mañana por la noche hará entrega de la Alcaldía, previa las oportunas formalidades de arqueo, al primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez.

SOBRE UN ARTICULO DE «EL LIBERAL»

He leído en EL LIBERAL—nos dijo después el señor La Bandera—el ruego que sobre la mejor conservación de un rarísimo ejemplar de palmera existente en el Parque de María Luisa me dirige el ex alcalde y culto catedrático don Francisco de las Barras, y estimando muy razonable cuanto expone, he dado traslado del mismo al ingeniero forestal del Municipio, señor Villagrán, á fin de que se adopten las medidas que se aconsejan para evitar pueda perderse la bella palmera ramificada de la Plaza de América.

REUNION DE COMISIONES

La de Policía Urbana

Se ha reunido esta Comisión, bajo la presidencia del señor Jiménez González, y con la asistencia de los señores Pazos, Castro Rosa, Romero Llorente, Azcona, Bol, Jiménez Tirado y Madrigal. Tomó el acuerdo de proponer de nuevo la concesión para establecer líneas de autobuses á don José Luis Mauri y á la Compañía de Tranvías, modificando algunas de las condiciones que en anterior propuesta se señalaron, y aprobar pedidos de materiales.

La de Obras Públicas

También se ha reunido la de Obras Públicas, presidida por el señor Domínguez [illegible] de los señores Jiménez González, Castro Rosa, Lara Cansino y Vargas Caneppa. Acordó: conceder autorización á la Diputación Provincial para establecer aceras delante del Hospital de San Lázaro; ídem para instalar una escalinata de acceso á una casa de la calle San Jorge: aprobar una minuta de don Aurelio Gómez Millán, por sus honorarios correspondientes á la formación del proyecto de Casa de baños y Farmacia municipal en calle Trastamara; ídem al Consulado de los Estados Unidos para construir un camino de acceso á su pabellón, por el paseo de Las Delicias; interesar del técnico municipal un avance sobre las contribuciones especiales á imponer por la mejora que representa la ejecución del proyecto de enlace de la calle Fresas con la de Pacheco y Núñez de Prado, y autorizar la venta de la parcela que incorpora la casa número 2 de la calle Inocentes, de la vía pública, al reconstruirse en línea.

¿VA ALEMANIA HACIA EL FASCISMO?

II

Ambiente de revolución y peligros de guerra

Durante mi estancia en Alemania experimenté constantemente la sensación de hallarme rodeado por un ambiente que me recordaba Rusia. Ella se debía á dos hechos tan sólo. El primero es que virtualmente nadie cree ya en la sanción de los principios individualistas del siglo XIX. Como prueba puedo citar este párrafo de uno de los más importantes diarios conservadores: «No cabe negar que, así en sentido político como en sentido científico, la mitad de los alemanes son hoy socialistas, hasta sin saberlo.»

El segundo hecho es que nadie cree ya tampoco que la sociedad actual puede continuar en la forma en que está constituída. Y ¿cómo podrían [illegible] cuenta que Alemania [illegible] sólidos cimientos históricos que posee Francia é Inglaterra) cuando ve uno que tres de cada diez hombres que encuentra por la calle se encuentran sin empleo; que el Banco más seguro hoy puede declararse en quiebra mañana; y que el presente Canciller, el doctor Heinrich Brüning—un hombre moralmente respetado por todos—ha impuesto á sus compatriotas un sistema de restricciones y de impuestos que deja tan escaso margen á la iniciativa privada?

¿Qué de extraño que en semejantes condiciones muchas gentes, y entre ellas no pocas que hasta ayer despreciaban y odiaban á Hitler, empiecen ahora á decir: «Bueno, ensayemos sus remedios. Después de todo, no pueden ser peores que los actuales»? Menos extraño aún que, en tales condiciones psicológicas, se respire en el aire de Alemania cierto olor á revolución, cuando menos á cambios radicales y violentos.

Es cierto que el Canciller Brüning ha reconstituído su Gabinete confiando el Ministerio de la Gobernación al general Groener, que es también ministro de la Defensa Nacional. Groener es uno de los poquísimos generales prusianos cuyas convicciones sean profundamente republicanas. Y el hecho de que ahora tiene en sus manos las dos carteras pone á su disposición inmediata, para la protección del régimen republicano, un ejército espléndidamente seleccionado de 250.000 hombres: los 100.000 que constituyen la Reichswehr y 150.000 «Schupos», la policía de seguridad, armada, de Alemania. Pero hasta suponiendo que no existiesen dentro de la Reichswehr elementos racistas y militaristas comprometidos en un complot para traicionar la República, la historia nos enseña que las fuerzas materiales más eficientes son de poco valor cuando las instituciones no se hallan rodeadas y sostenidas por la confianza de la nación.

Nos hallamos hoy día en Alemania frente á una crisis moral algo semejante á la que se produjo en Francia durante el reinado de Luis XVI. En realidad, la antigua Francia monárquica había muerto mucho antes de que el populacho de París tomara por asalto [illegible] 1789. Lo que puede acarrear consecuencias para Alemania casi trágicas, como aquellas que surgieron en Francia durante la revolución, es la ilusión que uno observa en los círculos gubernamentales, y hasta en círculos económicos de alta intelectualidad, de que el hitlerismo puede neutralizarse dándole á Hitler participación en el Gobierno, pero reteniendo la verdadera dirección en manos de personalidades respetables como Brüning.

Es extraño que la experiencia de Italia no haya enseñado nada á los estadistas alemanes. La misma ilusión se hicieron otros en Italia respecto á Mussolini y sus secuaces: y no sólo nulidades políticas como Facta, que era primer ministro cuando Mussolini le quitó el poder de las manos, sino también estadistas cautos y experimentados como el viejo Giolitti. No se daban cuenta—y me llamaban pesimista cuando se lo advertí—de que tan sólo hombres dotados de cierta fuerza intelectual evidente y de conocimientos técnicos, pueden afianzarse en un Gobierno de coalición; pero que unos demagogos que sólo poseen el don peligroso de la elocuencia populachera y vehemente, saben demasiado que se les decubriría pronto el juego si no creasen una atmósfera de credulidad milagrosa en torno suyo.

Hitler ha descubierto el tipo de elocuencia que atrae y excita al ochenta por ciento de una nación dotada con algunas cualidades intelectuales maravillosas, pero que carece totalmente de experiencia política. ¿Cómo iba á consentir estar en el Poder y verse rodeado por hombres de verdadera capacidad, que se sonreirían ante su retórica y su curanderismo político?

Aquí está el peligro: en que Hitler se haga el amo de Alemania si la suerte le ayuda á adueñarse del poder, y que, dándose pronto cuenta de su incapacidad para llevar á cabo su tremenda misión, se deje tentar por la eterna aventura, que es castigo de los dictadores y castigo también de los pueblos que en ellos creen: la guerra, con peligrosas y maquiavélicas alianzas. O, si no la guerra, una atmósfera de agitación bélica que haría todavía más difícil la labor de reconstrucción europea.

Si esto ocurre algún día, la culpa no será de los hombres honrados—desde Ebert á Hindenburg y á Brüning—que han guiado á Alemania bajo el régimen republicano. La culpa será de las balandronadas y de las frases vulgares, materialistas, del último de los Hohenzollern, que quitó á los alemanes la poca experiencia política que la historia les había dado.

Lo que ocurre en Alemania hoy, lo que tal vez suceda allí mañana, debería enseñar nuevamente á todas las naciones libres la lección que ya han podido aprender con la triste suerte de los países sojuzgados por la dictadura: que pese á sus muchos inconvenientes en la vida cotidiana, sólo el ejercicio de la libertad es capaz, á la larga, de salvar á un pueblo.

Conde Carlos Sforza.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Italia.



Señorita Lavaud, estudiante sordomuda de nacimiento, que se va á doctorar en la Universidad de Sorbonne, donde expondrá la tesis obligatoria en el doctorado

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse con los representantes de la Prensa les hizo las siguientes manifestaciones, relacionadas con los asuntos de más actualidad.

Requerimiento á los propietarios para que talen y aren sus fincas

Comenzó diciendo el señor Sol. que ayer por la tarde estuvo en Dos Hermanas, en cuyo pueblo existe ya un núcleo muy importante de obreros parados

Añadió que se entrevistó con las autoridades y la representación patronal, y ciertamente por las causas que todos conocen muchos propietarios se encuentran en una situación precaria tanto en la citada localidad como en los demás pueblos de la provincia, agregando que lo mismo que ha hecho en Dos Hermanas, aprovechaba la ocasión para advertir á todos los demás, y ruega muy encarecidamente que no demoren los trabajos de tala y ara, porque si bien es verdad que este año no ha sido remunerador, por este procedimiento no habrá la cosecha próxima, á la vez que se anticipa la crisis del paro.

Continuó diciendo que como se preocupa cerca del Gobierno profundamente por encontrar soluciones, espera que de momento respondan los propietarios á su llamamiento, porque lo contrario no tendría justificación.

Para proporcionar trabajo

Manifestó asimismo el gobernador, que nuevamente ha celebrado conferencias con el alcalde y con la representación del Colegio de Arquitectos, y tiene citada para esta tarde á la representación del Sindicato de la construcción, para ver si encontramos alguna fórmula que nos permita proporcionar más trabajo.

Desde luego—añadió—si encuentro en todos una poca de buena voluntad habremos de conseguir nuestro objeto

Gestionando medios económicos para los albañiles de la Diputación

También dijo que de acuerdo con el presidente de la Diputación provincial se ha gestionado el envío de alguna cantidad que remedie en parte la situación de los obreros albañiles que sostiene dicha Corporación, y ha seguido sus gestiones con el Gobierno y el Instituto Nacional de Previsión para que no se paralice la Bolsa del Trabajo.

Sobre la construcción de un camino vecinal

Continuó diciendo el señor Sol que ante la insistencia de poner dificultades por parte de algunos propietarios que se oponen á la construcción de un camino vecinal entre Villanueva de San Juan y Algámitas, había dispuesto terminantemente que estos trabajos comiencen á partir de mañana, en evitación de una posible alteración de orden público, ya que el paro de obreros en dichos pueblos no se puede remediar con los trabajos del campo por su escaso término municipal.

El conflicto de la Dársena

Terminó diciendo la autoridad gubernativa que continúa ocupándose del conflicto de la Dársena, en el que se tropieza con algunas dificultades por encontrarse ausente el gerente, don Jacobo Bosch, á quien ha exigido telegráficamente que se presente en Sevilla, y con el cual había sostenido ya una conversación telefónica.

Letras de luto

Por cumplirse el primer mes del fallecimiento de la respetable señora doña Josefa Pérez Gutiérrez, madre de nuestro querido compañero don José Andrés Vázquez, se celebró ante el altar de San José de la parroquia del Salvador una solemne misa por el eterno descanso del alma de la finada.

El piadoso acto, al que asistió la familia doliente y numerosas personas de su amistad, fué oficiado por don Juan García Vilches, capellán de su excelencia el Presidente de la República.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

El día [illegible] Junta General [illegible] Academia, bajo la presidencia del señor don Adolfo Rodríguez Jurado, asistiendo los académicos señores Rico Cejudo, González Santos, Martínez Martín, Paradas Agüera, Hernández Díaz y el secretario, Sebastián Bandarán.

Fueron leídas sendas comunicaciones de los señores Cascales y Arpa, dando las gracias por haber sido nombrados correspondientes de la Academia, y otras de los señores Hohenleiter y Marañón agradeciendo las felicitaciones que la Corporación les ha dirigido por la artística labor del Coliseo España.

El señor Rodríguez Jurado, á nombre de la Academia, saludó con frases cariñosas al nuevo numerario señor Hernández Díaz, que por vez primera asistía, y al correspondiente señor Arpa, también presente, agradeciendo ambos señores el honor recibido y prometiendo cooperar á los altos fines de la Academia.

A continuación el señor Paradas Agüera leyó un erudito é inédito estudio, que intituló «Visicitudes de un cuadro napolitano», de Rafael Sanzio, que existe en Sevilla.

La Academia, después de escuchar complacida la interesante labor del señor Paradas, acordó por unanimidad hacer suya la petición que en ella formula, y nombró una Comisión integrada por los señores Bilbao (don Gonzalo), González Santos, Rico Cejudo y Martínez Martín, con el proponente señor Paradas, para que examine el dicho cuadro, existente en la iglesia de San Miguel, y emita el oportuno informe, terminando con ello la Junta de la Academia.

El régimen alcohólico de Finlandia

Helsingfors.—El Gobierno ha elaborado el proyecto de ley concerniente al nuevo régimen para la venta y consumo de las bebidas alcohólicas, destinado á reemplazar el régimen de prohibición recientemente condenada por un «referéndum» popular.

La importancia y venta de las bebidas alcohólicas, según el nuevo proyecto gubernamental, constituirá un monopolio del Estado y su distribución en el país estará asegurada por un organismo especial.

Los menores de deciocho años no podrán solicitar en ningún caso que le sirvan bebidas alcohólicas y los soldados necesitarán una autorización especial de sus jefes.

En los medios políticos se asegura que dicho proyecto de ley será vivamente combatido.

Nuevo director general de Caminos

Madrid 13.—Ha sido nombrado director general de Caminos el diputado socialista por Málaga don Antonio Martínez Bolaños.

Nombramientos de altos cargos

Madrid. — Han quedado firmados los siguientes nombramientos de altos cargos:

Director general de Caminos, el diputado á Cortes por Málaga, don Antonio Fernández Bolaños.

Director de Trabajos hidráulicos, don Antonio Sacristán.

Las cosas que pasan

Los que se cansan de vivir

Esta mañana atentó contra su vida, arrojándose al Guadalquivir desde la Pasadera del Agua, Juan Guillén Fernández, natural y vecino de Gelves, el cual fué extraído por José Gil Salas, que lo condujo á la casa de socorro, donde fué asistido de una herida en el mentón y fuerte excitación nerviosa.

Dos niñas con quemaduras

En el Hospital Central han sido asistidas Adela Martínez Navarro, de dos meses, de quemaduras en el pie izquierdo, y Cristina Marcos Cano, de diecisiete meses, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Estado de un lesionado

Se encuentra muy mejorado el joven de dicisiete años Maunel Armenta, «botones» del Salón de Variedades, que hace varios días fué arrollado por un tranvía en la calle Lasso de la Vega, resultando con gravísimas lesiones, y que, como se recordará, fué operado en la sala de los Dolores de este Hospital Central.

Fallecimiento sin asistencia

Esta mañana recibió aviso el Juzgado de guardia de haber fallecido sin asistencia médica un hombre en la calle Pavía número 12.

Se trata de José Fortán Fernández, de treinta años, jornalero, cuyo cadáver por orden judicial fué trasladado al Departamento Anatómico.

CUENTISTAS AMERICANOS

-:- TOSCO -:-

¡Ohé ¡Roooncol

El chacho Ronco salió á la calle poniéndose el saco, al mismo tiempo que agitaba los brazos para que le entrasen en las mangas, como el gallo que contesta el grito; de su palo de gallinero—un cotarro en el altillo de los forrajes—saltaba á esa hora, todas las mañanas, para irse al trabajo.

—¡Ronco!

El otro muchacho, el hijo de la curandera, le hizo una seña desde lejos para que lo esperara, y recogió distancia hasta que lo alcanzó.

—¡Qué tal!

El camino los unció en yunta, picaad les el paso para desentumecerles las rodillas, que les dolían de dormir crispados en el heno, embutidos en bolsas hasta las axilas; y echándose el vaho humeante de sus bocas sobre los dedos, ellos parecían fumárselos como cigarros.

—¡Qué fresquete!

A las dos cuadras los boleó otro grito.

—¡Neneeé!

Era el otro, Churrinche. Se encontraban siempre los tres. Trabajaban juntos en el taller de carros de Tosco, en las afueras del pueblo, cerca del río.

Era el último día de Agosto, y la nieve empezaba á derretirse sobre los picos de la Sierra Grande. El pueblo, con sus casonas en cuclillas que hacía rueda en torno de la iglesia como paisanos alrededor del fogón para escuchar un cuento, tenía en medio, delante de ella, la plazoleta calva, con el molino en el centro, propiedad del municipio, de donde sacaban agua los más menesterosos; en frente estaba la casa del comisario; á la izquierda, la del juez de paz; á la derecha, el almacén de ramos generales.

El último de los muchachos llegó con la cara del raterillo que es perseguido de cerca, más sofocado por la impaciencia que por la agitación de la carrera.

—¡No saben? ¿No saben? Ya no habrá escuela desde hoy, y ¡quién sabe hasta cuándo! La maestra, la señorita Leda, se enfermó de repente, anoche. Tosía una barbaridad, y echó sangre, sangre por la boca...

Churrinche arreaba el notición sin darle resuello, sin apear una tregua para recuperar aliento.

—La llevaron entre don Pascual y Moro, el jorobado. El ataque le *dió de golpe; fué en el almacén, estaba comprando una caja de sardinas. ¡Qué barullo! A mí me mandaron á lo del boticario, y el boticario no estaba. Vendrá hoy de Córdoba recién, según se dice...*

—¡*Sandió!*

Los otros dos chicos, inmóviles, embocaban á Churrinche con su balero de asombro. Los tres se habían [illegible] en medio de la desierta calle, en [illegible].

¡¿Era posible aquello? Ni el chacho Ronco ni Nené había sabido nada de lo ocurrido. ¡Si hasta ayer mismo la señorita Leda andaba lo más guapa! Y ahora... ¿Era posible?

Dieron con su camino, después, como una solución. Cada cual, para su coleto, hacía jugar el índice de la reflexión sobre la arena aún húmeda del caso, haciendo y deshaciendo conjeturas. En un silencio lerdo, colados por detrás, salieron del pueblo.

El cielo también estaba amoratado. El día que echaba á andar tenía botines de escarcha, que rechinaban resecos, y armado de una daga larga de viento, le probaba el filo en las orejas de los tres muchachos.

Sobreponiéndose á la impresión de niebla que daba el río, se animó el taller. Recién entonces se largaron ellos del silencio, que siguió rodando, rodando. Uno dijo:

—¡Al fin!

Empujaron el portón y entraron. Un mastín de guardia les llenó los oídos de ladridos, y después salió á sacárselos con la cola, alborozado, al reconocerlos.

—¡Quieto, Coco!

—¡Camine á cucha!

—¡A cambiarse de ropa, muchachos, pronto!

—Allí, en el fondo del galpón, lo calaron en la sombra á Tosco, más tieso, más huraño—entre los troncos aserrados y las poleas, con su boina y su pipa, señalándoles el lugar de las prendas—que lo que aparecía para ellos á mediodía ó á la hora de la tarde, después de las diecisiete.

Obedecieron la orden prontamente; luego, al primer zumbido de la garlopa, tomaron la ubicación habitual para el trabajo.

El taller era un galpón largo y oscuro, un túnel donde el mal estado de los días descarrilaba á veces el humor del dueño, Tosco, un gigante de cerca de dos metros de estatura, con un tórax en el que hubieran cabido, más que dos pulmones, dos peñascos de La Calera. Sus manazas eran grúas, unas grúas con las que, de no funcionar el gato de soliviación, era capaz Tosco de colocar por sí solo el buje de la rueda en el eje de la carreta más grande de La Cruz.

¡Qué historia la suya! Tuvo mujer é hijos. Hijos y mujer se los llevó la muerte. Ella, la pobre compañera, mártir y víctima de su propia abnegación conyugal, había muerto de inanición casi, en medio de una miseria espantosa, que la invalidez de su marido en aquella época (Tosco se había destrozado una mano en el tupí) no pudo conjurar. A veces, por esa, cuando entraba ahora á su taller alguna paisana con el pañolón atado a la cabeza, pollera larga y rosario en las manos, el huraño carpintero se abstraía en los recuerdos.

Su hijo primogénito, un varoncito, había tenido la cabecita blonda como un sol, y también él, también él... Tosco nunca más había reído desde entonces. A ratos, cuando él cepillaba la madera y de la ranura del cepillo brotaba la ensortijada viruta, parecida á los bucles rubios, el carpintero detenía su mano, y en silencio se quedaba mirándola estúpidamente; después, con ademán furtivo y rápido, se enjugaba una lágrima.

Desesperado, pero respaldado su temple en una ira de rebelión que le venía de herencia, en esa sangre roja que tenía en los puños, Tosco se había ido á la guerra, á Europa, como voluntario. Y dos años después había vuelto á América, pero con el grado de capitán y tres medallas de oro en el pecho.

—Un poco tarde hoy, ¡eh!

—Es que...

El chacho Ronco bajó la cabeza confundido. El gigante arqueó las cejas, olfateó algo.

—¿Qué pasa?

Churrinche, que era el más listo, explicó:

—La maestra anoche tuvo un ataque. Se desmayó en el almacén; estaba comprando una caja de sardinas; le dió un vómito de sangre; la llevaron á su casa entre don Pascual y Moro, el jorobado. Yo fuí á buscar al boticario, pero...

—¡Alto!

Tosco profirió la orden, *dirigida á la máquina, como una* blasfemia. *Corrió á ella;* detuvo su marcha. Un silencio inesperado azoró el taller.

—Vamos allá.

Salieron todos. En la calle, los tres muchachos se contemplaron entre sí con estupefacción; nada más. Cruzando el pueblo, llegaron los cuatro á la casucha de la maestra. Antes de entrar, el rudo carpintero se descubrió; lo mismo hicieron los chiquillos.

—¡Adelante!

La maestra los recibió un poco extrañada, incorporándose sobre los codos en su lecho. Con cierta brusquedad, como si temiese ser delatado por sus ademanes, Tosco dijo:

—Se los dejo por si los necesita para algún mandado. Porque, justamente, hoy no tengo trabajo para ellos.

La enferma comprendió de inmediato la infinita bondad que se ocultaba detrás de esa mentira, y le sonrió al gigante, conmovida. Luego, antes de salir, Tosco se volvió á los chiquillos, y en voz muy baja, agachándose para ser oído solamente por ellos, les dijo:

—Ustedes se quedan aquí, con su maestra. Este día se los pago doble.

Al oscurecer se fueron.

Fué aquella la noche más estrellada que hubo en La Cruz.

Ferrari Amores.



Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Olmedo y Ruiz de Bustillo, Gamero Martín y Villagrán, habiéndose excusado de asistir los señores Revilla, Clavero, Serra Pickman é Ybarra Osborne.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión por unanimidad hacer constar en acta la más expresiva gratitud á todos los centros y Corporaciones y á todos cuantos han contribuido á la meritísima labor que realiza la Asociación, acudiendo con sus limosnas á la suscripción pública para costear los socorros extraordinarios de Pascuas y Año Nuevo, como asimismo á la Prensa, por su valioso concurso, rogando al propio tiempo á la misma que haga público este testimonio para satisfacción de todos los donantes.

Se acordó dar las más expresivas gracias á don Antonio Alcalá Henke por su donativo de 125 pesetas, y al horno de San Buenaventura por diez hogazas de pan.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

* * *

Terminación de la lista de los donativos para costear los socorros extraordinarios y reponer el fondo de reserva de esta institución:

Excelentísimo señor conde de Torralba, 250 pesetas; don Miguel Bravo Ferrer, 15; don Francisco Molero Porcel, 15; don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, 25; don Antonio Fernández Martín, 10; don Angel Sáinz de la Maza, 10, don M. R. V., 25; don Miguel García Longoria, 100; don José Benítez Mata, 25; don Francisco Quejo Bacyon, 50; Banco Anglo Sud-Americano, 100; don Luciano García Fernández, 5; Casa Meguerry, 25; don Baldomero Sampedro, 10; doña Carmen y doña Margarita de Toca, 100; La Unión Gremial, 25; don Rafael Tristán Antequera, 25; don José Sosa, 10; don Felipe Bartolomé Sáenz, 10; Casa de la Viuda, 5; don José Santos Capilla, 2; don Manuel Tobía y Buiza, 15; don Gabriel Magrané Gayar, 5; Cámara Oficial de Comercio, 500; don Francisco Casado Baena, 50; doña Salud Vélez, viuda de Sáinz, 50; señores Peinado y Compañía, 15; don Ricardo Barea Vila, 100; don Andrés Enciso de las Heras, 50; Banco Hispano-Americano, 50; Unión de Criadores de Toros de Lidia, 250; Catalana de Gas, 15; don Maximino Hortal Palacios, 15; don Nicolás Vázquez López, 5; don Juan Santamaría Uvia, 5; Casa Ledarle, 100; un suscriptor habitual, 50; señores Hijos de Ramos Rejano, 50; don Isaías Gómez Guerrero, 5; doña Encarnación López Carmona, 10; don Mariano Pérez [illegible]; varios amigos, 15; [illegible] Páez, 1[illegible]; [illegible] Ganadera, 50, don Alfredo Díez Moreno, 5; don Antonio Jiménez de Aragón, 10; don Antonio Moreno Suárez, 25; don Aníbal Fernández Agreda, 25; don Salvador Millán Núñez, 10; don Juan María Moreno Rodríguez, 100; don Alejandro Moreno Jurado, 10; don Adolfo Moreno Quesada, 10; señorita Laura Moreno Quesada, 10, y señorita Amparo Moreno Quesada, 10.

Un acto del partido revolucionario andaluz en la Algaba

El pasado domingo, día 10, tuvo lugar en el inmediato pueblo de la Algaba un mitin de propaganda revolucionaria, organizado por este partido, y á cuyo acto asistieron, debidamente invitadas, representaciones de pueblos comarcanos.

El mitin se celebró en la plaza de toros, que aparecía abarrotada de público, predominando en la concurrencia afiliados y simpatizantes desplazados de Sevilla y los citados pueblos.

Hizo la presentación el camarada Viesca.

El camarada Collado hizo un sentido canto al agro andaluz.

Gómez Morillas dijo que estamos en los momentos culminantes de la historia de la liberación proletaria. Estimó que son estos momentos de acción y no de retórica, y señaló el peligro de una nueva dictadura, que sólo puede evitarla el frente único político y sindical, y dice que la C. N. T es la llamada á apoyar la creación de este frente revolucionario, que funcionaría bajo su control.

Carlos Cuerda comenzó señalando el engaño de los radicales socialistas, quienes preconizaron la revolución social para conseguir la confianza del pueblo, para luego conducirlo á la actual situación.

Agregó que los socialistas, temiendo las represalias del pueblo, se alían con el capitalismo para combatir la redención del proletariado. Hizo historia del famoso complot de Tablada, del que dijo que sería un sainete si no gimieran hoy encarcelados bastantes inocentes acusados por Maura. Añadió que la Constitución es pastel amasado por republicanos y socialistas, con miras á que sostenga su posición de privilegios y afirmó que la verdadera Constitución la hará el pueblo tras la revolución que se avecina; y pidió al pueblo esté alerta para evitar el juego que pretenden hacer, engañando nuevamente á las masas con el señuelo de que ellos harán la revolución. Atacó á Lerroux, calificándolo de fascista, y propugnó el frente único político y sindical, del cual los Sindicatos obreros fiscalizarían sus actos. Fustigó á Largo Caballero, que amenazó con la revolución si se les eliminaba á los socialistas del Poder, y elogió la actitud de la C. N. T. en aquella ocasión.

Abogó por la capacitación de las masas para poder abordar el Poder, y dijo que el régimen actual está abocado á una revolución burguesa, si el pueblo, virilmente, no se apresta á defender sus derechos y hace la revolución social.

Rechazó los movimientos revolucionarios aislados, que son la antesala del fracaso, é hizo historia de lo ocurrido en Italia, en Chile, Portugal y últimamente en Bolivia, donde la incomprensión entre obreros manuales é intelectuales hizo posible las dictaduras que hoy padecen dichos pueblos; y propugnó la revolución por todos los medios debidamente [illegible], ya que la revolución [illegible] la [illegible] de los oprimidos, creyendo que la creación de los Comités revolucionarios de fábricas, talleres y del campo acelerarán la revolución.

Terminó recordando al pueblo la obligación y el derecho que tiene á gobernarse por sí mismo, y dijo que los actuales partidos están integrados por elementos reaccionarios, que la plutocracia desplazó hacia el campo de la República para detener la revolución, que, como avasallador torrente, barrerá á todos los privilegios de castas y clases.

A petición de algunos campesinos dió cuenta de su gestión cerca del gobernador de Sevilla, para evitar el abuso que el señor Sánchez-Dalp comete con los obreros que le recogen la aceituna, y dijo que su gestión fracasó porque las autoridades están supeditadas á la burguesía. (Una clamorosa ovación no dejó oir las últimas frases.)

Al levantarse á hablar el señor Balbontín estalló una salva de aplausos, que él cortó, imponiendo silencio. Dijo que esos aplausos los guarden para cuando esté hecha la revolución los ofrendan á la memoria de las víctimas. Pide le perdonen las deficiencias que hallaran con su peroración pero ello obedece, afirma, á estar acatarrado. Analizó el actual momento político, que es de verdadero peligro para la libertad si el pueblo, como un solo hombre, no se lanza á la revolución que lo liberte.

Expuso su actuación en la Cámara, y dijo que cree ha cumplido su deber de defender á los campesinos que le dieron el voto; pero que está imposibilitado de hacer una labor más fructífera porque el Parlamento se ha [illegible]do. Estudió el problema de la tierra y la propiedad de ella.

Atacó á los grandes terratenientes, que para boicotear la República provocan el hambre del pueblo.

Censuró al Gobierno al admitir el artículo 26 reformado de la Constitución, que permite que las Ordenes religiosas continúen con sus riquezas y privilegios.

Rechazó la venganza personal aislada, indicando la acción conjunta, para evitar lo ocurrido con la primera República, que fracasó por el aislamiento de las clases obreras y campesinas, estimando que solamente el frente único político y sindical puede hacer la revolución que precisa el pueblo.

Soriano fué acogido con calurosos aplausos, y comenzó aludiendo á la frase sobre el Parlamento del señor Balbontín, al que elogió, diciendo que es el único diputado que ha alzado la voz en defensa de los derechos del pueblo, en contraposición á la actitud de los diputados por Sevilla, que se han limitado á pedir que se autoricen las Cofradías de Semana Santa.

Dijo que mientras la tierra de España toda está manchada de sangre, los citados diputados, á semejanza del cardenal Monescillo, se conforman con que se repartan hojas para aliviar el hambre del pueblo.

Atacó á la República, de la que dijo que sólo le falta el rey. Agregó que el pueblo el 14 de Abril no votó nombre de hombre, votó la idea, que tan mal sirven sus gobernantes actuales, que se han convertido en grotescos muñecos que bailan al son que les toca la burguesía.

Atacó á Lerroux, al que moteja de cardenal de lance. Dijo que Melquiades Alvarez, que apareció en el cielo de la oratoria como un ave de vistosos plumajes, es hoy una cotorra descolorida y grotesca. Combatió el terror blanco, diciendo que trata de imponerse para ahogar la revolución, y terminó pidiendo al pueblo constituya el frente único revolucionario. Trinidad de la Viesca cerró el acto, aconsejando se disolvieran con el mayor orden.

El acto terminó con estentóreos vivas al partido revolucionario español.—El Comité.

CARMONA

Se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la parroquia de San Bartolomé y en la noche del 7 del corriente, el empleado de este Municipio don Manuel Oviedo Buiza y la señorita Carmen Montero Rodríguez, siendo bendecida la boda por el cura propio de la misma don Antonio González Fernández.

—En breve contraerá matrimonio el acreditado comerciante de ésta don Rafael Caballos Acuña con la bella y simpática señorita Dolorcita Rodríguez.—Corresponsal.

Palma del Río

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de dar posesión en el Ayuntamiento á nuestro querido amigo don Antonio España Ocaña, como consecuencia de la dimisión presentada por el señor Delgado.

Forman la nueva Corporación con el señor España, los señores Bravo, Carreto, Oaso y Atalaya.

Felicitamos á los nuevos ediles, deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus nuevos cargos.

—Con gran entusiasmo han comenzado los ensayos de la Agrupación Artística «Rondalla», la que prepara un selecto repertorio para el próximo Carnaval. Como en años anteriores, la dirección de los coros está á cargo de nuestro buen amigo el tenor señor Angulo, y las guitarras de los señores Valle y Delgado.

Para corresponder á las muchas atenciones que dicha Agrupación recibió en la hospitalaria ciudad de Constantina, existe el proyecto de visitar dicha ciudad el Domingo de Piñata.—Corresponsal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL. — COMENTARIOS AL DISCURSO DE MAURA. — UNA COMISION DE DIPUTADOS PROVINCIALES MARCHA A SEVILLA.

Se ha acordado definitivamente la celebración de la asamblea del partido radical en los días 23 y 24 del corriente, según anticipamos en anteriores informaciones.

Dicha asamblea será presidida por el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio. Asistirán todos los diputados del partido y representaciones de los pueblos.

Hoy se reúne la Junta municipal para tomar algunos acuerdos relacionados con la organización de la asamblea.

* * *

En los círculos y tertulias donde se habla de política, ha sido muy comentado el discurso de don Miguel Maura.

En general, ha causado muy buena impresión, elogiándose la sinceridad y civismo con que ha expuesto sus doctrinas y la explicación de su conducta dentro del Gobierno provisional de la República.

Hay mucha expectación por escucharle en Huelva, cuya llegada aún no se conoce fijamente.

* * *

Marchó á Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Cordero Bel.

Regresará para asistir á la asamblea del partido radical.

* * *

Hoy sale para Sevilla una Comisión de la Diputación provincial, formada por los diputados señores Romero, Robles y Martín Herrero y el secretario, señor Montero Díaz.

Dichos señores se entrevistarán con sus compañeros de esa Diputación para tratar de asuntos relacionados con los caminos vecinales de ambas provincias.

* * *

Una buena noticia:

Los barcos pesqueros, en su nueva salida, han tenido suerte.

La pesca, según nos dicen, ha sido muy abundante.

Que siga la racha, á ver si nos desquitamos pronto de las pérdidas sufridas.

* * *

Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Mojarro Marín.

Sea enhorabuena.

—En el pueblo de La Nava ha contraído matrimonio la señorita Dolores Velasco Avila, hija del médico y diputado á Cortes don Luis Velasco, con el alcalde de dicha villa, don Antonio del Río Jara.

—Ha fallecido en esta capital don Manuel Gallardo Díaz, consecuente republicano, vocal que fué de la Junta municipal del partido radical y persona muy querida por sus excelentes cualidades.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba nuestro sincero pésame la atribulada familia del finado.

Pepe de la Rábida.

Jerez de la Frontera

Restablecido de las dolencias que durante algunos días le ha retenido en el lecho, ha reanudado sus habituales ocupaciones el redactor de «El Guadalete» y corresponsal de EL LIBERAL don José Pareja Isla.

—En el expreso ascendente de hoy, procedente de Cádiz y con dirección á Madrid, ha pasado por Jerez el diputado á Cortes de la minoría vasconavarra don Joaquín Beunza, quien mañana dará una conferencia en esta población.

En la estación fué saludado por numerosos amigos y correligionarios.

El señor Beunza ofreció á éstos venir á Jerez á fines del mes actual ó principios del entrante, para entonces cumplir el compromiso contraído, impidiéndoselo actualmente el motivo de tener que intervenir en unos debates parlamentarios.

—Debido á la inclemencia del día, suspendiéronse el domingo las pruebas de inauguración de la gran copa «La Ina».

Se celebrará mañana en el hermoso coto «Las Tapas».

—Ha celebrado Junta general la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, tratando, entre otros extremos, de la salida procesional de su venerada titular en la próxima Semana Santa, acordándose decidir en su día y con arreglo á lo que aconsejen las circunstancias sobre este punto.

—Esta noche se han reunido los obreros vidrieros en la Casa Colectiva para dar cuenta de la contestación dada por esta fábrica de botellas sobre nueva organización de trabajo.

Según dicha nota, quedan en la fábrica 214; se jubilan á doce, se indemnizan á 71 y se da la semana de despido al resto.

El gremio, después de cuatro horas de sesión, se pronunció en el criterio de mayor antigüedad.

—En la Casa Colectiva, y organizado por esta subsección de ferrocarriles, se celebró ayer el anunciado mitin de afirmación sindical.

El hermoso salón hallábase completamente ocupado.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores, quienes trataron del problema ferroviario.

—El próximo jueves dará un concierto en el teatro Villamarta la banda municipal á beneficio de la crisis obrera.

—La «Gaceta» de hoy publica una disposición, por la que se crea en definitiva las cinco escuelas que faltaban para completar las veintidós que recientemente se asignaran á nuestra ciudad.

—Cumplimentando acuerdo capitular tomado en la sesión municipal del sábado, en el día de hoy ha sido elevado al Gobierno el escrito suscrito por la Sociedad de Oficios Varios y del que se dió cuenta en aquélla, interesando la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, cuyo solar ha sido aceptado por el Estado, como medio eficaz de conjurar la aguda crisis de trabajo que viene atravesando el proletariado jerezano.

—En el estadio González Byass celebróse el anunciado partido de fútbol entre el Club Deportivo Esperanza, de Sevilla, y el Jerez F. C., quienes resultaron empatados á un tanto.

La pertinaz lluvia deslució las buenas jugadas que por ambos bandos se realizaron.—Pareja.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 58

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

rasteros por el camino de Santo Domingo y Fiesole. Los aldeanos acostumbrados á verlos, ni siquiera vuelven la cara al cruzarse en su camino; no les miran y ellos se encuentran más en libertad que en su propio país y van y vienen sin que nadie les moleste.

A ninguno, pues, le llamó la atención el supuesto lord Clinter, que muy á menudo, situado junto á la puerta del pabellón y con la guía en la mano, fingía estar leyendo, y lo que hacía era observar quién iba y venía al otro lado de [illegible] estudiando la topografía de las fincas inmediatas.

Dos veces vió Arnaldo á su mujer salir con una señora, vestida de negro, que era Valeria, en quien apenas se fijó el día que estuvo en la quinta.

Le sorprendió la palidez de María y la triste expresión de su cara; pero aquella misma palidez le daba un encanto más; aquella tristeza la hacía más deseable, más seductora.

Su esbelta figura parecía más alta con su sencillo traje de hechura de [illegible]. Un sombrerito, blanco también, servía de marco á sus delicadas facciones.

Parecía una niña, pero una niña á quien el dolor hubiese puesto ya á prueba.

¿Por qué estaría tan triste si ya era dueña de su voluntad?

¿Acaso le preocupaba la ausencia del príncipe?

¿Y él? ¿Por qué no volvía?

¿Se había olvidado de ella?

¿No era cierto lo que el notario le contó acerca del sacrificio que realizaron los dos al separarse para siempre, ya que no podían ser mujer y marido?

¡Qué fantasía!

¿Acaso no le contó la guardesa sus paseos por los alrededores, solos, mirándose á los ojos, cambiando frases de amor, seguramente...?

¡Sabe Dios cuántas veces, en la soledad del parque, se había abandonado María en brazos del príncipe, dejando que éste la cubriese de besos, sin rechazarlo, sin manifestar desagrado, como lo hizo con él.

Ante esta idea, Arnaldo apretaba los puños y murmuraba con voz ahogada:

—Se figura que se ha librado de mí para siempre, pero está equivocada; ¡será mía, será mía otra vez!

Volvía á desearla con un frenesí que más parecía locura.

Por las noches, después de permanecer largo rato ante la verja de Villa María, mirando por entre los barrotes el camino que iba hacia la explanada en la cual se encontraba el magnífico palacete, Arnaldo daba la vuelta á la tapia que cerraba el extenso parque, tapia que por un lado iba á dar á un caminejo muy estrecho, al otro lado del cual había un seto muy alto.

Buscaba el medio de entrar por allí en la finca y no daba con él.

Emperrado en su propósito, Arnaldo no advirtió que le vigilaba alguien desde hacía varias noches.

Se trataba de un hombre de alta estatura, una especie de gigante que solía cruzarse con el fingido inglés sin que éste lo hubiera notado todavía.

Pero una tarde, al salir del pabellón, le vió Arnaldo inmóvil ante la puerta; le volvía la espalda de tal modo, que le impedía salir.

El marqués le empujó con una mano, preguntándole en inglés:

—¿Quién es usted? ¿Qué hace aquí?

El coloso se volvió y miró con asombro á Arnaldo.

—No comprendo—contestó en italiano.

Arnaldo repitió su pregunta en este idioma.

Entonces el coloso, con una sonrisa entre ingenua y burlona, respondió:

—Soy inspector del tranvía y estoy esperando al coche que está parado allá abajo; pero como soy también novio de la doncella mayor de la señora María Lucero, que vive en esa quinta de enfrente, me pongo aquí de plantón para verla y esperar que me dé la cita que algunas veces me concede para por la noche, cuando está durmiendo su señora. Como usted ve, no hago daño á nadie; si le estorbo á usted, me iré.

Hizo intención de alejarse.

Arnaldo, que le había escuchado con ansiedad, le detuvo.

—No, no, quédese usted—dijo amablemente—; á mí no me molesta. Si á usted le gusta la doncella, á mí me gusta la señora; pero éste no es buen sitio para que hablemos. Venga usted á mi casa; vivo solo en este pabellón y en él podremos charlar.

—No puedo abandonar mi servicio en este instante, y además espero la [illegible]; pero si le parece á usted bien, esta noche á las nueve, que es cuando me relevan, podrá usted decirme lo que guste.

—Gracias. Quedamos convenidos ¿eh? ¡Hasta luego, y cuidadito con hablar de eso á nadie!

—No tema usted. Me llaman el «Mudo».

—Está bien. Hasta la vista. Me voy á Fiesole á almorzar.

El coloso esperó á que el marqués se marchase y en seguida cruzó la carretera, y, en vez de encaminarse á «Villa María», volvió hacia la izquierda para seguir rodeando las tapias de la quinta de Fert.

En un sitio de la tapia que no se veía desde la carretera de Fiesole había un portillo que el coloso abrió, después de comprobar que no le veía nadie. Luego, pasando al otro lado, cerró el portillo, tirando hacia sí, y se encontró en el interior de la quinta, cuyas ventanas estaban todas cerradas, como si allí no viviese nadie.

Atravesó el parque con paso apresurado y febril impaciencia; subió la escalinata que daba acceso á la vivienda y apenas hubo abierto la puerta y la vidriera del vestíbulo, abrióse también una puerta lateral y apareció en el umbral de un gabinete que tenía las luces encendidas como si fuese de noche, la juvenil y esbelta figura del príncipe Sergio.

—¿Eres tú, Dimitri?—preguntó en ruso.

—Yo mismo.

—Entra.

Volvió á sentarse el príncipe en la butaca que había abandonado y Dimitri permaneció de pie junto á una mesa, después de descubrirse respetuosamente.

—¡Por fin ha cantado, señor!—dijo.

Sergio se sobresaltó y se le encendió el rostro.

—¿De veras?—preguntó Rosa.

—Ha hecho muy bien Nadia en llamarnos sin que lo supiera la señora, pues si no, el día menos pensado hubiera vuelto ella á caer en manos de ese granuja.

—Sí, Nadia ha vigilado bien—añadió Sergio—, y no se ha dejado engañar á pesar del disfraz del marqués.

—Sus ojos le venden—dijo Dimitri—. El que los ha visto una vez no puede olvidarlos. Sin embargo, en los primeros días estaba yo indeciso. Creía que Nadie padeciese algún error, porque ese hombre ha sabido disfrazarse con tanta habilidad, que parece un inglés auténtico. Si no hubiese entrado yo en el pabellón la otra no-

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

13 DE ENERO DE 1907

Un periódico madrileño comentaba la dimisión del alcalde de Sevilla, don Cayetano Luca de Tena, y decía:

«La administración popular debiera exigir á los que la dirigen que, á semejanza de los árabes que dejan las babuchas á la puerta de las mezquitas, dejasen las pasiones políticas á la parte de afuera.»

—Habían conferenciado sobre la situación política el presidente del Consejo, marqués de la Vega Armijo y Montero Ríos.

Del tono de las palabras que pronunciara el jefe del Gobierno al atravesar el grupo formado por los periodistas, dedujeron éstos que el resultado de la conferencia había decepcionado las esperanzas del marqués.

—El Ayuntamiento de Bilbao había hecho recaer el nombramiento de ingeniero agrónomo municipal en una persona de talla: en don Juan Egudajo, el hombre más alto de España. Tenía una estatura de dos metros diez centímetros. Todo un ingeniero.

—Se daba por seguro que el Raisuli se sometería al Maghzen, previo perdón que éste le otorgaría aprovechando las fiestas de Abd-el-Kedir.

—En Barcelona se aguardaba al señor Lerroux en viaje de propaganda contraria á la solidaridad catalana.

—El Papa publicó una encíclica dirigida al pueblo y al clero francés, explicando su oposición al establecimiento de las asociaciones culturales y los motivos que determinaron su actitud respecto de la ley de separación.

EL HOTEL MUNICIPAL

El gran hotel de la Puerta Jerez, que no sé en estos momentos cómo citarlo y que nunca debió ser Municipal, según hube de criticar oportunamente, es decir, cuando se empezó á construir, es lo que auguré entonces que sería: una rémora para el Municipio. No solamente no se sabe ahora lo que hacer con él, sino que hasta el título es objeto de preocupación...

Se ha dicho ayer que se reunirían los representantes de las minorías para tratar tanto del nombre que ha de llevar como la forma que se ha de dar al nuevo contrato, asunto que absorberá no poco tiempo en discusiones, restándolo á otros problemas más perentorios.

A lo del contrato me parece perfectamente que se le preste toda atención, para sacar de él el mejor partido posible en favor de los intereses comunes; pero en cuanto al nombre no se debe discutir mucho, puesto que lo tiene muy adecuado. Esta lujosa hospedería se debió llamar desde su principio Gran Hotel de Eslava. Razón de esto, el haberse construído en los bellos jardines de dicho nombre, que tan gratos recuerdos conservamos aún de ellos los sevillanos, y además porque así se perpetúa la memoria de aquel insigne compositor de música sagrada, Hilarión, cuyas partituras admiramos propios y extraños.

Este gran artista español, y refiero esto porque muchos no recordarán su biografía, nació en Navarra el año 1805, época de revueltas políticas que motivó el sacrificio en Trafalgar de muchos héroes de la patria, entre ellos Churruca, Galiano, Escaño, Alcedo, Gravina y centenares de anónimos, y murió en 1878, otra época parecida á la actual. La abdicación de Amadeo I el 11 de Febrero, proclamando el Senado y el Congreso la República por 258 votos contra 32, estableciéndose un Poder ejecutivo, que presidió Figueras, y con él Castelar, Pi, don Nicolás Salmerón, Echegaray, Córdoba, Beránger, Becerra y don Francisco Salmerón. Amadeo abandonó á España y comenzó la guerra civil... ¡Cómo se repite la historia y casi en las mismas fechas!

Como digo antes, el hotel se construyó en la parcela de los jardines de Eslava, propiedad del Municipio, que tenía una cabida de una hectárea y 74 centiáreas, en la que estuvo el teatro de dicho nombre, en virtud de un arriendo por veinte años, que terminó el 31 de Diciembre de 1914, primera fecha que se fijó para la celebración de la desgraciada Exposición Hispano-Americana, luego Ibero-Americana...

Por lo dicho simplemente, voto porque el citado hermoso palacio se llame desde ahora «Gran Hotel de Eslava».

José Tabares Acuña.

Sevilla 12 de Enero de 1932.

Sanlúcar de Barrameda

Impresionado por la muerte de su hermano, un joven se suicida, arrojándose al paso del tren.

Esta mañana comenzó á circular con insistencia el rumor de que el joven de dieciséis años Gerardo Cisfeto Martínez, ordenanza-repartidor de esta Central telefónica, se había suicidado, arrojándose al paso del tren de la línea de Jerez, á unos dos kilómetros de esta ciudad, cerca del lugar conocido por «La Colalta».

Efectivamente, el rumor se hizo realidad, y á poco era avisado el Juzgado de instrucción, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio para la práctica de la autopsia.

El desgraciado joven tenía la cabeza enteramente mutilada y algunas erosiones en las muñecas.

La causa del suicidio, según confesión del propio Gerardo, antes de cometerlo, fué la consternación que le produjo el conocer la noticia del fallecimiento repentino de su hermano Evaristo, de veinte años de edad, ocurrido ayer.

Parece que en la misma farmacia, adonde fué por unas medicinas para su hermano, dijo que no podría resistir su muerte y se quitaría la vida.

Desde ese momento, cuatro de la tarde de ayer, desapareció de la ciudad el suicida, saliendo con este motivo numerosos amigos á buscarle temerosos de que consumara su propósito.

No lograron encontrarle por más esfuerzos y trabajos que hicieron para ello, hasta que esta mañana llegó la noticia de la aparición del cadáver.

El suceso ha sido muy comentado por tratarse de un joven muy estimado en ésta, y por la desgracia de unos padres que ayer, á las tres de la tarde, vivían felices sin sospechar la gran desolación que unas horas más tarde les esperaban. — Zambrano.

Vida societaria

Sociedad de obreros municipales de ambos sexos de Beneficencia y Sanidad

Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que estén afiliados á nuestra Sociedad que ésta ha trasladado su domicilio social de la calle Arrebolera número 19 (antes María Auxiliadora), á la calle Menéndez Pelayo número 31 (altos del cine Florida), en donde queda instalada su secretaría, agradeciendo mucho esta Sociedad que le sea dirigida la correspondencia á su nuevo domicilio, y el que tiene el gusto y el honor de ofrecer á todas las Sociedades en general.

Sevilla 13 de Enero de 1932.—La Junta directiva.

* * *

Compañeros y compañeras: Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 24 del reglamento de nuestra Sociedad, se os convoca á una Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de los corrientes, en nuestro domicilio social, calle Menéndez Pelayo, 31, á las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, á las cinco y media, y en la que ha de tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación del acta de la reunión anterior.

Lectura de la memoria anual.

Aprobación de las cuentas correspondientes al trimestre.

Elección de cargos vacantes.

Proposiciones y asuntos é intereses generales de esta clase trabajadora.

Dado el interés que para todos los afiliados tiene esta reunión, espera esta Junta directiva que asistan todos los compañeros y compañeras que se encuentran francos de servicio.

Os saluda fraternalmente. — La Junta directiva.

Sevilla á 13 de Enero de 1932.

A los dueños de camiones

Estimados camaradas: Por la presente nota se les notifica que habiendo sido constituída la sección de «Dueños de camiones», y celebrando reunión el próximo jueves, día 14, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle del Arenal número 3, se os cita por esta nota para que acudan ustedes todos, pues por acuerdo de la anterior reunión se cerrará la admisión de socios y no podrá pertenecer á esta Sociedad más que por medio de solicitud, que podrá ser aprobada ó no y si podrá irrogarle perjuicios en su trabajo por no tener el carnet de esta sección.

Así, camaradas, que esta Junta de sección hace este llamamiento para que luego no se pueda alegar ignorancia.

Este llamamiento es para todos los dueños de camiones de Sevilla y su radio, y pasado el jueves, como antes indico, el paro y detención en el trabajo será sólo y exclusivamente culpa de los que no acudan á la sección.

Camaradas camionistas: Acudid todos y de ese modo se demostrará que estáis unidos y que estáis dispuestos á defender vuestros intereses, que tanto y tan mal han estado defendidos.

En espera que cumpliréis como hombres concientes, os saluda y desea salud.—La Junta de Sección.

SAN FERNANDO

El pasado domingo jugaron en el campo de deportes de Madariaga, los primeros equipos del Gimnástica F. C., de Cádiz, y nuestro San Fernando F. C.

Correspondió la victoria á las de casa, por tres tantos á cero.

El árbitro, señor Escudier, muy deficiente.

El próximo domingo se las entenderá el San Fernando con el Deportivo isleño, que estará compuesto por antiguos jugadores.

Por presenciar este acontecimiento futbolístico, reina gran animación.

—Ha recibido las aguas del bautismo la monísima niña, recientemente alumbrada por la joven esposa de nuestro querido amigo don Manuel Herrera y Rico.

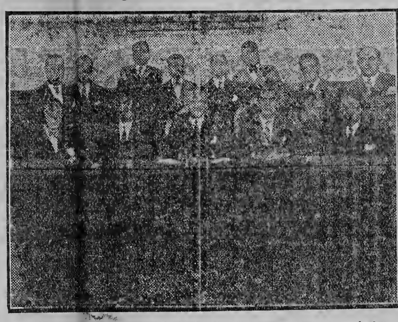
La neófita, á quien se le impuso el nombre de María Josefa, fué apadrinada por sus tíos, los señores de Herrera y Rico (don Francisco), firmando el acta en concepto de testigos, don Juan Antonio Aragón Rodríguez y el corresponsal de este periódico.

Deseamos á la nueva cristiana vida larga, feliz y próspera.

—Hemos recibido el primer número del semanario local «Heraldo Isleño», que viene á ser suplemento del lunes, del popular diario local «Heraldo de San Fernando».

Deseamos al nuevo periódico muy larga vida.—Josecete.

Toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Practicantes



La nueva Directiva, bajo la presidencia de D. Virgilio Fernández
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gorí.)

Presidente, don Virgilio Fernández López.

Vicepresidente, don José A. Yáñez Mendoza.

Secretario, don Manuel del Castillo Igualada.

Tesorero, don Francisco Díaz García.

Contador, don José A. Vázquez García.

Vocales: Don Rafael Carmona de la Cruz, don Victoriano Martínez Illanes, don Pedro y don Juan Valenzuela Mostoza, don Horacio Hernández Arauda, don Manuel Gómez Morales, don Manuel Valiente Pozo, don Mario Montero Rriz, don Julio Moya Escrivá y don Antonio Matamoros Moreno.

Revista

Director, don Manuel Ruiz Pérez.

Redactor-jefe, don Jesús García Marín.

Administrador, don Antonio de Prada Granados.

Entre el presidente entrante y el saliente se cruzaron los saludos y frases de rigor.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

La Sección de Música del Ateneo abre un concurso para premiar un proyecto de portada con destino á los programas anunciadores de sus conciertos con arreglo á las siguientes bases:

Primera.—El asunto, procedimiento y factura de los proyectos que se presenten queda á la libre elección de los concursantes, con la limitación de usar un solo color, teniendo en cuenta el que pueda ser reproducido por fotograbado.

Segunda.—El tamaño á que se ha de ajustar el proyecto es el de 30 centímetros de alto por 21 de ancho, incluído el margen en blanco que el autor estime oportuno.

Tercera.—El proyecto llevará necesariamente la siguiente leyenda: «Ateneo.—Sección de Música», y un espacio en blanco á continuación suficiente para poderen él imprimir la clase de concierto de que se trate, nombre de los intérpretes y día y hora de la realización.

Cuarta.—La Sección de Música concede un premio de cien pesetas.

Quinta.—Sólo podrán tomar parte en este concurso los socios del Ateneo que pertenezcan á la Sección de Bellas Artes.

Sexta.—El número de proyectos que cada concursante puede presentar es ilimitado.

Séptima.—Los trabajos premiados serán propiedad de la Sección de Música.

Octava.—El plazo de admisión de los trabajos termina el 31 de Enero de 1932.

Novena.—Con los trabajos presentados se celebrará una exposición en los salones de la casa.

Décima.—El Jurado será designado por la Junta directiva de la Sección de Música, no haciéndose público hasta el momento de ser conocido el fallo.

Las Cabezas de San Juan

Se celebró en la iglesia parroquial de esta localidad, la firma de esponsales de la simpática señorita Luisa Gutiérrez Sánchez, con el distinguido joven de Sanlúcar de Barrameda, don Manuel Romero Bravo. Testificaron el acto don Manuel Pérez Romero y don Jerónimo Morón Rodríguez.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose una agradable fiesta andaluza, donde los aficionados al cante «jondo» Rafael Ramírez, Pepe Carrión, Talega III, y Vargas, hicieron galas de sus facultades.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

—Con un tiempo bastante desapacible se celebró el pasado domingo en el estadium «Juris» el encuentro concertado entre el Athlétic de Villamartín y el titular de esta localidad.

Al empezar el partido se sienten caer las primeras gotas de agua, arreciando de tal forma en el desarrollo del encuentro, que hubo de suspenderlo cinco minutos antes de terminar el primer tiempo, ésto fué muy de lamentar, pues había mucho interés por este «match», por intervenir en él jugadores de valía como el delantero centro Jurado, que pertenece á un Club de España, de bastante renombre.

Vencieron los locales por dos á cero. El primero fué á los cinco minutos de juego en un golpe franco con que se castigó al Athlétic, que tirado por Talega I, lo mandó á la red sin ser visto por el portero, cuando éste se encontraba tapado por sus defensas, y el segundo, por Talega III. Se hicieron jugadas de calidad por el delantero centro Jurado.

Arbitró el inteligente aficionado señor Delgado, que alineó á los equipos de la forma siguiente:

Athlétic.—Serafín, Conejo, Gómez, Mesa, Camareta, Dieguito, Pedrito, González, López, Terre y Pereita.

Las Cabezas F. C.—Valcárcel, Canca, Carrión, Vacas, Granado, Angeliche, Talega III, Gordillo, Talega I y Decena. — Alfredo Sánchez.

Desde Lebrija

Inauguración de una escuela

En la simpática barriada de El Cuervo, población diseminada de este Municipio, tuvo lugar la inauguración de la Escuela mixta concedida por el Estado para la misma el pasado domingo.

En numerosos coches se trasladaron al mencionado sitio las autoridades locales y buen número de invitados, compuesta por nuestro alcalde, don José Falcón; jefe de línea de la Guardia civil, señor Fernández y Monte de Oca; juez municipal, señor Gil Romero; la mayoría de los concejales que componen este Ayuntamiento y los maestros nacionales de esta población.

A la llegada de los coches en caravana, en la Venta de Santa Inés aguardaban á las mismas la banda municipal y una masa compacta de vecinos de la mencionada barriada, continuando en manifestación á los acordes del Himno de Riego hasta el lugar donde se encuentra instalada la misma.

Seguidamente se procedió á la inauguración del primer centro de enseñanza en aquel núcleo de población, haciendo uso de la palabra referente al acto que se celebraba el alcalde, el culto secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Calderón; el jefe del partido radical republicano, don Manuel Reina, y el maestro nacional que ha de dirigir la mencionada escuela, don Antonio Gómez, quien en presencia de todos ha dado la primera lección á todos los niños allí congregados, y que recibieron con gran satisfacción, deseosos de empezar á respirar el ambiente de cultura, que allí se les instalaba, repartiéndose después á los mismos una abundante merienda.

Después de dicha ceremonia se trasladaron los invitados á la mencionada Venta de Santa Inés, donde se sirvió un almuerzo verdaderamente democrático, consistente en un «ajo andaluz», idea muy acertada que tuvo el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, don Francisco Romero Bertolet, quien dispuso que todos el rico pan de la dicha Venta, conocido por todos los automovilistas que circulan por la carretera general de Madrid á Cádiz.

Agradecemos las atenciones de las autoridades para con la representación de EL LIBERAL, á cuyo acto fuí atentamente invitado.

Aprovechando esta circunstancia, y por el caso ocurrido aquella misma noche en la mencionada barriada, escalaron el establecimiento de aquel lugar propiedad del comerciante don José Muñoz López, llevándose gran cantidad de artículos y destrozando otros tantos.

Como este es un caso más de los ocurridos en dicho vecindario, insistimos nuevamente á quien corresponda la necesidad de instalar en dicho sitio por lo menos un cuartelillo de la Guardia civil que garantice la seguridad personal de aquel modesto y desamparado vecindario, y aunque por el momento no sea posible, y ya que nuestro alcalde los ofreció la asistencia médica y farmacéutica, es preciso que mientras tanto no se consigue de las autoridades dicha instalación, el Ayuntamiento de los guardias rurales, que empezarán á prestar servicio pronto, pernocte en la mencionada aldea una pareja de los mismos, en evitación de que puedan ocurrir desagradables sucesos por lo indefenso que se encuentran aquellos vecinos por tenerse en cuenta que son ocho kilómetros los que dista de ésta, pues aunque la Guardia civil de ésta se puesto ejerce gran vigilancia en aquellos lugares, no puede evitarse en un momento dado cualquier atropello.—Morillas.

12-1-1932.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

MUJERES DE OTROS DIAS

LUISA DE LA VALLIERE

(Continuación)

Y fué éste el momento en que el rey, que se había separado unos pasos de sus compañeros, escondióse tras unos árboles deseoso de escuchar hasta el fin la interesante conversación.

—Quien calla, otorga—dijo nuevamente la señorita de Pons—. Luisa ama al de Guiche.

—Estáis equivocadas—dijo entonces la joven—. Y me parece realmente extraño el que no hayáis comprendido la causa de mi silencio. ¿Cómo es posible, en efecto, pensar en apuestos caballeros, sin que inmediatamente se nos aparezca en la imaginación la figura de su majestad el rey?... ¡Hay acaso un solo joven en la corte que pueda igualarlo siquiera?...

—Pero el rey está demasiado alto—objetó la Chamerault—para pensar en él...

—Cierto es, ¡ay de mí!—murmuró Luisa—. Está demasiado alto y ese es su único defecto... Porque si no fuera rey...

No pudo contenerse más el monarca y adelantóse para ver el rostro de las jóvenes y poder identificarlas más tarde; mas éstas huyeron al sentir el ruido de sus pasos, y Luis XIV hubo de contentarse con la satisfacción de sabesse amado por una desconocida, no por ser el primer caballero del reino, sino, simplemente, por ser un hombre, un hombre apuesto.

—¿Las conocéis? — preguntó al conde de Guiche, que en aquel momento se le acercaba.

Y el noble, en quien el despecho había hincado su larga uña, respondió:

—No, majestad.

La obsesión del rey, al día siguiente, fué reconocer á la bella que en forma tan encantadora se había declarado su enamorada. En consecuencia, desde temprano dió en visitar los sitios que frecuentaban las damas del servicio de la reina y de la duquesa. Y no paró hasta encontrarse frente á Luisa de La Valliere, en el salón de Madame.

Aun cuando la graciosa joven, que leía un libro, no despegó los labios, algo muy íntimo le dijo al rey que aquella era la grata visión nocturna que andaba persiguiendo. Sentóse, pues, en un sillón, y allí se quedó mirándola, como embebido. La duquesa, que muy pronto echó de ver su abstracción, sonrió creyendo que el rey empezaba á representar la comedia que habían convenido, más, á poco dióse cuenta de que algo distinto, muy distinto pasaba en el corazón del monarca, y entonces, á una leve mordedura de los celos, dijo:

—Luisa, ¿queréis alcanzarme aquellas flores?...

Irguióse apresuradamente la joven y, haciendo una reverencia, cumplió la orden que se le había dado. Y el rey, que la siguió en el andar, advirtió con sorpresa que la joven cojeaba, que la joven era defectuosa, de una pierna, cosa que, por lo demás, apenas si se le notaba, y que, antes que afearla, prestábale cierto inexplicable encanto.

Según el marqués de Fare, cuando la duquesa de Orleáns se dió cuenta de que la asiduidad del rey no era ya para ella sino que, más bien estaba sirviéndole de pantalla á La Valliere, fué tal su despecho que, para desquitarse, se puso á flirtear con el conde de Guiche y entre ambos urdieron un plan para llevar al conocimiento de la reina los nacientes amores de Luis XIV.

Entretanto, el rey seguía sin atreverse á declararse á su amada. Pero la casualidad vino en su ayuda. Un día se puso á llover torrencialmente en circunstancias que casi toda la corte se encontraba paseando por los alrededores del castillo, y su majestad aprovechó la oportunidad para ofrecerle gentilmente el brazo á Luisa y perderse con ella entre la enramada.

Cuenta la historia que esta pri- si pour la lui payer il suffit de ma «coeur»? mera entrevista de los dos amantes no pudo ser ni más inocente ni más tierna. El rey se comportó como un colegial y Luisa llevó su timidez á tal extremo, que apenas si de aquellos minutos pasados á solas sacaron la consecuencia de que se amaban.

Pero ni la reina madre, ni la reina María Teresa, ni la duquesa de Orleáns podían perdonar semejante cosa. Luisa de La Valliere acababa de granjearse el desprecio y la animosidad de las damas más encumbradas de la corte.

Mientras á sus espaldas se tejía la conjuración, Luisa de La Valliere y Luis XIV vivían ebrios de amor. Tanto, que Luisa, deseosa de hacerle llegar al rey algunas palabras que tradujeran fielmente sus sentimientos, se apersonó al poeta Benserade para pedirle que le escribiera una misiva.

—Sé que un gentil caballero se muere de amor por mí—díjole—, y desearía hacerle presente que retribuyo sus sentimientos... ¿Queréis hacerme el favor de escribirme una linda carta...?

Asintió encantado el poeta. Y esa misma noche Luisa tenía en su poder los renglones que traducían su estado de ánimo. Copiólos apresuradamente y se los remitió al rey.

Quiso la casualidad que Luis XIV, también pensara en Benserade para escribirle á Luisa, y que llamara al poeta para que le improvisara unos versos. Con lo cual Benserade se vió desde aquel día condenado á escribirse y contestarse con tal frecuencia, que, á veces, ni sus maneras de cortesano eran suficientes para impedir que lo traicionaran la impaciencia y el fastidio que poco á poco le dominaban...

Gabriela Basset de Auriac publicó en París, en 1924, un libro titulado «Las dos penitencias de Luisa de La Valliere», en que estudia de manera acabada la vida de la infeliz joven.

Basándonos en ese libro, proseguiremos esta narración, que hasta ahora ha sido entresacada de diversas versiones.

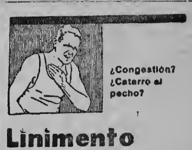
Desbordada por último la pasión, y triunfante plenamente el amor, Luis XIV ordenó que Luisa ocupara una habitación al lado de la de la propia reina. Poco á poco fué apareciendo como normal la situación creada por dos corazones que latían al unísono y que más y más rendido aparecía el rey conforme Luisa le ponía de manifiesto el inmenso tesoro de su desinterés, de su ternura, de su finísima comprensión.

Porque nada pidió para «la aquella extraordinaria muchacha». Apenas transpuesta la edad púber, y ya dueña de la voluntad de uno de los soberanos más poderosos del mundo, ella, que por amor había renunciado á todo, no fué capaz ni siquiera de pensar que podía exigir algo. Ni honores ni riqueza la tentaban. Se contentaba con saberse amada, y ese era su único bien.

Por lo contrario, el rey no desperdiciaba oportunidad de dar á entender que Luisa era la única mujer á quien adoraba. En suntuosas fiestas, de las que no es posible dar una idea, á tal extremo eran las fastuosas, hacía disfrazar á la joven y hacía alusión á ella en forma poco menos que escandalosa. En cierta ocasión en que Luisa aparecía de estrella, él, que desempeñaba el papel de Zeus, dijo unos versos compuestos por Benserade, de los que copiamos las estrofas finales:

L'univers a tremblé du bruit de mon tonnerre,
et la postérité ne s'en taira jamais.
Avec beaucoup d'eclat j'ai partout (fait la guerre;
j'ait fait bien plus encore, même (j'ai fait la paix.
Mais ce m'est un trésor si doux (touchant,
que celte que sur moi remporte la (victoire,
que je crois que l'amour n'en est (pas bon marchand,

(Concluirá.)







EL CANIBALISMO EN MARCHA

Un farsante, sin corona, destrozó el gran imperio alemán. Otro farsante, sin corona, salido, como el «socialista» Mussolini, de la capa trabajadora, quiere reconstruirlo. Los allegados del segundo farsante son los mismos aduladores del primero: exaltados de la violencia y del militarismo. Ellos forman la gran capa del proletariado distinguido, el señoritismo en bancarrota, engendrada por las circunstancias económicas de la hacienda mundial, la que ha sufrido en la exhausta Alemania la crisis más profunda. Los señoritos, que, naturalmente, odian á la plebe, han perdido en la Alemania proletarizada la importancia que tenían en la del káiser; ya es más difícil hacer carrera entre proletarios y sin los rayos cálidos de un poder feudal, aunque haya quedado todavía un gran resto del último.

Antes de la guerra pertenecía el 60 por 100 de la oficialidad del Ejército y de la alta burocracia del imperio á la aristocracia; hoy es el 80 por 100. Parece que han tenido cría en la República.

Lo que aquella capa caduca no puede conseguir con medios leales, lo quiere conseguir con la porra, y por eso se cristaliza la juventud dorada alrededor del gran tribuno y demagogo Hitler.

El programa de este señor, émulo de Guillermo II, es el «orden». Para conseguirlo, no tiene un programa fijo, sino, como él mismo dice, uno adaptable á las circunstancias. Lo único fijo en él es, para toda la vida nacional, el modelo del Ejército del gran káiser: «Unos mandan, y los demás han de obedecer ciegamente.» Un encanto para Alemania y para el mundo entero. ¡Viva la porra!

Al principio, se basó sobre un poder militar que debía guiar el general Ludendorff. Pero éste, que ha perdido hasta hoy una gran guerra y dos grandes «putsches», declaró, en una obra, que no sería prudente, por hoy, meterse en la aventura de una nueva guerra, porque Alemania está todavía demasiado debilitada, y así perdería la nueva guerra con toda seguridad. Desde entonces se separaron los hitlerinos del gran general y se amontonaron con otros generales más chicos. Alemania paga suntuosas jubilaciones á 1.600 generales; de manera, que no falta tela. La batuta del movimiento la tiene Hitler solo, en la mano.

Para la bondad y pureza del movimiento él presenta como prueba que el número de los millones de sus allegados está en aumento constante—ya puede contar con el 20 por 100 de todos los electores—. Para el que conozca Alemania, esto no puede ser argumento, porque se sabe todavía cómo millones de alemanes corrían ciegamente y sin criterio detrás del farsante coronado—quien los llevó al abismo—, con la agravante que muchos sabían ya entonces que era un farsante. Hitler hace la propaganda, para lo que el llama su «idea», con mu... con grandes medios, que no le faltan, por sus íntimas relaciones con los capitanes de la gran industria, los financieros, generales y príncipes destronados. Por algo le sirve al pueblo alemán, hambriento, el haber pagado tantas *indemnizaciones opulentas á sus* innumerables príncipes, por lo bien que habían toreado. El «hombre del pueblo», Hitler, y los compañeros de su «socialismo nacional», no han dicho ni «pío» sobre este robo cometido contra el pueblo alemán, sobre el cual todo el mundo civilizado se llevó, perplejo, las manos á la cabeza—este mundo que esperaba, con razón, ver á los fracasados directores del imperio imperial como á los consejeros de una empresa en bancarrota, acusados ante un tribunal—. Hitler no ha dicho nada sobre la indemnización recientemente pagada, en millones, al anterior rey de Bulgaria (también un príncipe alemán), por la venta de carne de cañón de sus fieles súbditos al káiser. Tampoco ha dicho nada sobre la indemnización de 40 millones que recibió hace poco—en tiempo de plena miseria del pueblo alemán—el yerno del káiser, el que fué duque de Brunsvick. Estos ruidosos «hombres del pueblo», los hitlerianos, saben callar cuando se lo mandan; es una parte de su programa.

A los generales y políticos reaccionarios les parecía muy bien tener una reserva tan valiente á su disposición contra la democracia. Pero ya los espíritus que ellos llamaban no se alejan, ya dejan caer los puños sobre la mesa y exigen su derecho, su parte en el Gobierno. Como igual á igual, tienen conferencias con los ministros, y pronto tienen que ceder éstos. Hitler les había entonado una gran canción de «libertad» para encantar al vulgo. Libertad del Tratado de Versalles; libertad de las provincias alemanas perdidas; castigo para los «criminales del Noviembre de 1918»—de la llamada revolución—, y opresión de los judíos.

Los criminales de Noviembre no son para Hitler los directores generales que perdieron la guerra, sino los infelices que cuidaron de que los restos del antes flamante imperio no se deshacían del todo en el caos. Si ellos no han conseguido una obra perfecta, no se debe culparles, porque ellos estaban bajo el régimen más cruel, como todo el pueblo, del general que vence siempre: «el hambre». Este general hambre, ó hambre general, fué el fruto del talento de la dirección de la guerra.

A los judíos no los puede tragar ningún hitleriano; es una preocupación atávica por los judíos de los pueblos atrasados. En la Rusia del zar se hicieron pregones para matar á los judíos; en la Alemania de Hitler se grita destempladamente: «Mueran los judíos.» El número de éstos no llega al 2 por 100 de la población total. ¡Qué burros deben ser para Hitler los demás alemanes, que se dejan tomar el pelo por la cincuentésima parte de la nación! Con estos jaleos sobre los criminales de Noviembre y los judíos quiere el gran demagogo engañar la atención del señoritismo empobrecido.

Antes tronaba Hitler también contra Roma, como su compañero del principio el general Ludenderff, para quien la culpa del fracaso de la guerra teníanla los francomasones, los jesuítas y los judíos. Pero se amolda á las circunstancias como su modelo Mussolini; ya quiere restablecer el cristianismo, según su opinión algo estropeado en los últimos años. Se va á Roma para poder obtener el poder. Antes quiso librar el Tirol del Sur, donde Mussolini obliga á los habitantes á olvidar su origen y su lengua alemana. El Meier ha de llamarse Meierini. Pero desde que tiene la gran amistad con Mussolini, ante quien hicieron los del casco de hierro y los hitlerinis el gran «korán» á lo chino, ya no menciona en sus flamantes llamadas el Tirol. Los tiroleses mandan ahora en sus periódicos al gran impostor á freir espárragos.

Amonestado varias veces por el bondadoso Gobierno sobre las actitudes violentas de su gentuza, él declara que no quiere proceder más que legalmente. De esta legalidad han recibido varias poblaciones pruebas muy contundentes. Entre otras invadieron sus hordas la pacífica y bella ciudad Brunswick, dejando cuatro muertos y ochenta heridos. El amable, y con él tan bondadoso Gobierno, parece que no se ha enterado de esta invasión.

Uno de sus subgenerales, doctor en Ciencias, declara: «Cuando lleguemos al Poder no pararemos hasta estar con los tobillos en la sangre, para establecer el «orden» y suprimir el marxismo hasta la raiz».

¿Quién puede enseñar algo de marxismo en Alemania? Existen muchos marxistas; pero hasta hoy han guardado el marxismo como un fino licor del cual no se debe tomar sino á escondidas.

Otro subgeneral, también doctor en Ciencias, dice: «No, tiros no; hay que ahorcar con cuerdas á los marxistas para que la industria del *cáñamo tome un impulso.*» De modo: *canibalismo puro.* El bondadoso Gobierno no se entera de nada; pero en cambio manda á dos escritores por año y medio al calabozo, porque ellos se han atrevido criticar lo que se llama «el presupuesto de la defensa».

Parece cosa de Pero Grullo el tronar de Hitler contra el Tratado de Versalles. ¡Como si todo el mundo culto en todos los países civilizados no estuviera ya hasta el tope convencido de que aquel Tratado es la barbaridad más grande que han pensado y hecho hombres! ¿Cómo se puede castigar á los hijos por las estupideces cometidas por sus padres? La responsabilidad puede durar hasta quince años; la mitad de la vida de una generación, pero nunca más. Y porque este Tratado es una barbaridad, por eso no se puede cumplir hasta la fecha marcada; por eso ha cesado la circulación del dinero; por eso están parados tantos hombres, y por eso gobierna hoy el hambre en todas partes.

Pero emplear contra eso los medios de este fanfarrón, que son los mismos que han traído tanta desgracia sobre la tierra, eso es una equivocación digna de un káiser. Las armas hoy día no resuelven ningún problema. Mientras más gesticulan y amenazan los héroes de marca Hitler y de su calaña, tanto más se aleja la posibilidad de llegar á un acuerdo entre todos los pueblos. Cada uno quiere asegurarse contra el feroz amenazador.

¡Qué felices son los alemanes que viven fuera de su patria! A ellos les queda al menos el recuerdo de la espiritualidad pura alemana legada de sus antecesores, que brillaba en la vida á pesar del militarismo apestante del káiser; pero ya están tratando los ministros en serio con el representante del canibalismo. Pronto quedará ahogado todo el sentido para lo sublime y primoroso de la vida por las hordas de Hitler-Atila. Ya se despiden á los maestros de escuelas á granel, por razones de economía, que han de empezar precisamente por la cultura. Si el régimen Hitler durase mucho tiempo, los alemanes retrocederían paulatinamente en cultura y andarían al fin á cuatro patas.

Un militar es presidente de la Alemania sacrificada por el militarismo; otro militar es hoy el dictador solapado que piensa en suprimir la libertad de la Prensa y en castigar con oprobio á los pacifistas. Los hitlerianos encontrarán bien templada la mansión para su «canibalismo».

Una esperanza existe todavía: la unión de toda la democracia, que tendría la mayoría. ¡Quién sabe si esta unión no viene ya tarde, y si la democracia del mundo comprenderá ahora mejor sus intereses que en el año 1918, y después, cuando dejó sin apoyo á la naciente República alemana! El «canibalismo» de Hitler—el gran exponente del capital de los monopolios—es el peligro más eminente para Alemania, pero lo es tanto también para todo el mundo civilizado. Por eso hay que hablar claro y llamar á la defensa á todos los humanos que odian la brutalidad y la opresión.

Con valor y nobleza dijo un general español, Burguete, públicamente á los alemanes: «La guerra es hoy día una vergüenza para la humanidad; pero tanta vergüenza es también la paz si sus condiciones quieren oprimir al vencido hasta lo insoportable. Hay que hacer desaparecer del mundo las guerras y las condiciones ignominiosas de la paz.»

Estas palabras encontraron entre la gente culta un aplauso respetuoso. Los monos mocosos de Hitler, enviados para turbar la Asamblea, no sabían más que chillar como sus hermanos en la selva, hasta que el público y los guardias los pusieron en la calle. Estos monos son los predestinados guardianes del imperio de Hitler. «¡Pueblos de Europa: guardad vuestros bienes políticos y espirituales ante el «canibalismo» amenazante del sucesor de Guillermo II!»

Otto Engelhardt.
Ex cónsul alemán.



Funciones para el jueves 14

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El caballero». Sección continua, de 6 á 1. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Tfno. 25.375.—«Trader Horn». Vermouth numerado, á las 6 menos cuarto. Desde las 8 y 1/2, sin numerar.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Monsieur Sans Gene», selección Metro Goldwyn, por Ramón Novarro, Marión Harris y Dorethy Arión. En sección continua, desde las 6.

CINE FLORIDA. Sonoro. Desde las 6 y 1/2. «Noticiario Fox», «¡Que salga el toro...!» y «Cuando éramos dos», por André Roanne. Hablada y cantada en francés.

Mañana, viernes: Espectáculo por secciones. A las 6,30, 8,30 y 10,30, «Estampas chinescas», trailer de «Rango» y «Las luces de la ciudad», por Charlot. ¡El acontecimiento de la temporada! Reserve sus localidades llamando al teléfono 23.765.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—Desde las 7, «Fermín Galán».

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«La mujer en la luna», por Gerda Maurus y Willy Fritsch.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

NOTICIAS

Para hacer reportajes periodísticos sobre el campo andaluz, llegaron anoche á Sevilla el meritísimo poeta y dramaturgo Joaquín Dicenta y el joven y notable periodista don Carlos Sampelayo.

Bien venidos.

Se encuentra en Sevilla el distinguido artista pintor don Agustín Segura, dibujante del semanario «Estampa».

Sigue en el mismo estado el curso de la dolencia que aqueja á nuestro compañero de Redacción don Antonio Soto, por cuyo total y rápido restablecimiento hacemos fervientes votos.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 12 de Enero:

Arbitrios ordinarios, 29.278,64 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 8.722,32; vinos, 3.701,45; gasolina, 29.

Arbitrios extraordinarios, leyes del 14, 7.246,53 pesetas.

Total, 48.977,94 pesetas.

Han regresado de Rosario de Santa Fé (Argentina), los condes del Castillo del Tajo, después de pasar una larga temporada con sus tíos.

El Ciudad de Londres y el Calzada F. C. se enfrentaron el pasado domingo, terminándose el encuentro con dos á cero á favor de los locales.

El primer tiempo transcurrió con dominio alterno, logrando el primer tanto á poco de empezar de un centro de Vidriero, que lo remata Curro, incrustándolo en las mallas.

En el segundo tiempo se marcó el segundo y último de la tarde, lograndolo el Nichi de un centro de Vidriero. El árbitro estuvo parcial.

De los nuestros se distinguieron Curro, Nichi y Vidriero.

La alineación fué la siguiente: Serrano, Alfredo, Silva, Antonio, Muñoz, Melero, Vidriero, Joaquín, Curro, Moreno y Nichi.

El pasado domingo se jugó un partido en el campo del Español, correspondiente al torneo «Giralda», entre los equipos C. D. Santa Lucía y Alegría, de Santa Catalina, que tras dura lucha consiguió el Santa Lucía vencer por tres tantos á uno, destacándose por dicho equipo Cadenas.

El vencedor se alenó así: Algarrán, Díaz, Herraura, Paquillo, García, Velasco, Montedeoca, Zafra, Alcántara, Cadenas, y Manolito.

Se encuentran en Sevilla el presidente y varios diputados de la Diputación de Huelva, acompañados del secretario de la Corporación, nuestro antiguo compañero en la Prensa don Pedro A. Morgado.

Estuvieron esta mañana en la Diputación, visitándola detenidamente y enterándose minuciosamente del funcionamiento técnico de la Corporación de Sevilla, para acoplar dichos servicios á la de Huelva.

El presidente de la Diputación, señor Casas, rogó á sus compañeros de Huelva intensificaran los envíos de dinero para el abono de la estancia de locos de aquella provincia en el Manicomio provincial, prometiéndolo así los representantes de la ciudad hermana.

Una queja

Se nos quejan varios suscriptores de que las cartas que se depositan de noche en el buzón de Correos instalado en el andén de la Plaza Nueva llegan á su destino del interior en el correo de la tarde.

Como las que se echan en el buzón de la Central se reparten por la mañana, nuestros comunicantes preguntan á qué obedece esta anomalía.

Además, las horas de recogida no se pueden leer por haberlas borrado el agua de estos días.

Sería conveniente la instalación de otro buzón como el de la Plaza Nueva en la Campana y en otros lugares de la capital.

Trasladamos esta queja al señor jefe de Correos.

Audiencia

Vista de una causa contra «El Cine»

Esta mañana se vió en la Sección primera una causa incoada por el Juzgado del Salvador de esta capital contra Ramón Mariano Salas Balaguer (a) «El Cine», por tenencia de útiles para el robo.

El fiscal pedía para el procesado la pena de dos años de presidio correccional y en el acto del juicio mantuvo sus conclusiones.

El defensor, señor Pedregal, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por hurto

En la misma Sección se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado del Salvador contra Salvador Serrano Sánchez, por dos delitos, uno de hurto frustrado y otro de delito consumado. Por el primero se le pedía la pena de 125 pesetas de multa y por el segundo dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, don Tomás de la Vega, solicitó la absolución, quedando la causa conclusa para sentencia.

Dos vacantes cubiertas

Esta mañana ante la Sala de Gobierno de la Audiencia juraron sus cargos interinos de secretario y oficial de Sala, respectivamente, y tomaron posesión de los mismos don Manuel González Vasallo y don Pedro Aguilar Vasallo, para cubrir las vacantes producidas por los fallecimientos recientes de los señores Repetto y Herrera Barroso.

CICLISMO

Bases por las que ha de regirse el IV campeonato ciclista del Dos Hermanas Veloz Club, para el día 17 de Enero:

1.ª Esta carrera es para neófitos y debutantes que no hayan tomado parte en ninguna carrera sin licencia de la F. N. V. E.

2.ª La carrera empezará á las nueve de la mañana, debiendo estar los corredores media hora antes para firmar la hoja de salida y recogida de dorsales.

3.ª La inscripción para esta carrera se podrá hacer en el taller de Manuel León Cruz, de nueve á una y de tres á siete de la tarde, y en el Club, de siete á nueve de la noche, y hasta una hora antes de la salida, siendo el derecho de la misma de tres pesetas para los no socios y una peseta para los socios, reembolsable 0,50 á la devolución del dorsal.

4.ª Los organizadores declinan toda responsabilidad por daños que causen ó sufran los corredores, siendo éstos los únicos responsables.

5.ª Los premios que hay en esta carrera son los siguientes:

1.° Una copa de plata.
2.° Veinte pesetas.
3.° Quince pesetas.
4.° Diez pesetas.
5.° Un jersey.
6.° Un par de portabidones.
7.° Una cámara.
8.° Un portabidón.
9.° Una cámara.
10.° Una botella de manzanilla.

Además, hay una copa para el primer debutante.

6.ª El Jurado de llegada se retirará media hora después de la llegada del primer corredor.

T. S. H.

Programa para el jueves 14 de Enero de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Gitanerías» (pasodoble), Orué.

«La pícara molinera» (canción asturiana), Luna.

«Wolga... Wolga» (coros rusos), Volklieds.

«Les Orientales» (suite), Gauwin.

«Los claveles» (romanza), Serrano.

«Tannhauser» (canto á la estrella), (sólo de cello), Wágner.

«Buenos Aires, querido» (tango), Charlo.

«La ventera de Alcalá» (pasacalle, estudiantina), Calleja y Luna.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Recital de violín.—«Romanza andaluza», Sarasate.

«Menuetto», Haydn.

«Romanza» en «fa», Beethoven.

«A la primavera», Grieg.

«Caprichoso», Elgar.

«Oriental», Cui.

«Introducción y tarantelas», Sarasate.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Guridi, «El caserío».

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Los amigos de lo ajeno siguen actuando con creciente éxito

Los hurtos de mercancías en las estaciones.-Actuación de la troupe húngara.-Los robos por los balcones.-Intento de robo en el convento de Santo Domingo.-Otras noticias.

La Compañía de M. Z. A. ha denunciado al Juzgado correspondiente que de la estación de la Plaza de Armas se han llevado varios rollos de cables y otros tantos conductores, por valor de 3.500 pesetas.

Fueron detenidos en dicha estación, por los escopeteros de la Compañía, tres sujetos llamados Julio Bachillo Ruiz, Antonio García y Jesús Arias, ninguno de ellos de Sevilla, autores de otro robo en un vagón de mercancías, consistente en un saco de café y varios paquetes de géneros de tejidos, los cuales se rescataron.

Los randas fueron puestos á la disposición del Juzgado del Salvador, pasando seguidamente á la Cárcel.

* * *

Una pandilla de húngaras entró ayer tarde en un establecimiento situado en la Alameda de Hércules, y mientras unas pedían ciertos géneros, otras se llevaron diez cajas de medias.

Todas han pasado al Juzgado de San Vicente y algunas á la Cárcel.

* * *

Anoche se cometió un robo en la calle Cervantes, 2, casa de huéspedes.

El autor del hecho subió por una ventana, entró por un balcón, desocupó un colchón y en dicho «saco grande», metió colchas y otros efectos, dándose á la fuga, mientras algunos vecinos, al darse cuenta, dieron voces de alarma.

El ratero huyó, sin ser detenido.

* * *

Una pareja de la Guardia civil del puesto de la Calzada, compuesta por Manuel Matamoros y Víctor Roa, sorprendió á dos sujetos esta madrugada cuando intentaban robar en el convento de Santo Domingo de la Calzada.

Pasaron á la Cárcel, á la disposición del Juzgado del Salvador.

Uno de los detenidos es alemán y el otro de Zamora.

* * *

Don Manuel Durán Aguilar, dueño de una granja titulada «La Vega», ha denunciado al repartidor de leche Manuel Montero, porque ha desaparecido, llevándose mucha frasquería y 200 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado de la Magdalena.

* * *

Esta tarde, á las cuatro, estuvo el Juzgado de instrucción de la Magdalena en el Hospital Central para recibir las declaraciones de Fidel Ruiz López, herido por la policía hace dos noches, en la calle Albareda, al huir cuando iban á cachearle.

Mañana será sometido á una intervención quirúrgica para la extracción del proyectil.

Sobre el hundimiento de una choza

Nuevos detalles.—La dueña resulta muerta.

La Guardia civil del puesto de Coronil comunica á este Gobierno de provincia nuevos detalles del hundimiento de una choza ocurrido en el rancho del «Premio», enclavado en terrenos del cortijo de Lopera, término de Utrera.

Como consecuencia del hundimiento resultó muerta en el acto la dueña de la citada choza, Máxima Martínez Serrano, de cuarenta y nueve años, natural y vecina de Montellano, sobre la que cayó un trozo de pared que le causó la muerte instantáneamente.

La otra mujer que acompañaba á la víctima, llamada Agustina Payá Morales, de cuarenta años, natural de Prado del Rey (Cádiz), resultó con lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado correspondiente se trasladó al lugar mencionado, y previas las diligencias propias del caso dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Un desfalco en Morón

El juez de instrucción y el jefe de la Guardia civil de Morón de la Frontera han telegrafiado á esta Comisaría de Vigilancia, comunicando que en la mañana de anteayer desapareció de la localidad don Antonio Martínez Guerrero, que desempeñaba el cargo de cajero en la Sucursal del Banco Español de Crédito.

Afirman los telegramas que la desaparición del cajero ha coincidido con la comprobación de que faltan en la caja unas setenta mil pesetas.

Se dice también que al señor Martínez Guerrero se le sigue proceso desde los primeros días de este mes por supuesto desfalco.

Como contestación á una protesta

Firmada por el alcalde y concejales socialistas de Arahal, recibimos una carta en la que afirman que el hecho de no haber autorizado el reparto de unas hojas dirigidas á las mujeres de aquel pueblo obedece á la certidumbre de que en Arahal no existe la organización en nombre de la cual se hacía el requerimiento.

Alegan los firmantes, además, otros razonamientos de índole personal, que no nos creemos obligados á recoger.

EL DIA POLITICO

En la Presidencia se reunió de nuevo el Consejo de Ministros, continuando el estudio del proyecto de reforma agraria

Para honrar la memoria de Galán y García Hernández.-Una conferencia de Santiago Alba en la que fijará su actitud política.-Reunión de la minoría progresista.

Consejo de ministros

SE HA ACORDADO LA CREACION EN EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DE UN INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y PUBLICACION DE LAS FUENTES DE HISTORIA MEDIOEVAL DE ESPAÑA

Madrid 13.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

A las once de la mañana comenzaron á llegar los consejeros y pocos minutos después daba comienzo la reunión.

Algunos dijeron á los periodistas que llevaban expedientes de trámite.

Todos coincidieron en que la reunión se dedicaría casi por entero al examen y estudio del proyecto de ley de Reforma Agraria, comenzado á estudiar en el Consejo de ayer.

LA TERMINACION DEL CONSEJO

A las doce y cuarto terminó la reunión del Consejo de ministros.

Lo que dice el ministro del Trabajo.—El Reglamento de Casas baratas.

El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que, además del decreto aprobado por el Consejo, se había acordado la reforma del artículo 21 del reglamento de casas baratas, y que se había acordado que los Tribunales Industriales resuelvan las reclamaciones de menos de dos mil pesetas presentadas hasta la fecha en que fué publicado el decreto de Jurados mixtos.

Ha seguido el estudio de la reforma agraria

El ministro de Agricultura dijo á los informadores que había continuado su informe acerca del proyecto de Reforma Agraria, que seguiría en el próximo Consejo.

Agregó que ya no habría más reuniones en la presente semana.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo fué facilitada la siguiente:

Agricultura.—El ministro continuó informando sobre el proyecto de ley agraria, que fué examinado por el Consejo.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de varios proyectos de decreto sobre organización de Bibliotecas universitarias, que dependerán de los Consejos universitarios, á los que compete la reglamentación de las mismas para la mejor marcha de los servicios de acuerdo con las necesidades escolares.

Otro creando en los centros de estudios históricos un Instituto de investigación y publicación de la Historia, como fuente medioeval de España y catálogo comprensivo de la parte monumental histórica.

El ministro informó sobre los trabajos preparatorios para comenzar el Teatro Lírico Nacional y el correspondiente desarrollo de las actividades artísticas, que habrán de concretarse de un lado en la misión pedagógica y de otra en la parte cultural.

El Consejo aprobó el proyecto. El ministro á continuación dió cuenta del abandono en que están las fundaciones benéfico-docentes, por no haberse puesto en vigor el decreto de 1913, creando el Patronato Nacional con la misión de entender sobre estas cuestiones.

El ministro propuso el establecimiento del Patronato, que fué aceptado.

Trabajo.—Se discutió y aprobó el reglamento del Consejo de Trabajo.

Obras Públicas.—El ministro expuso en líneas generales un proyecto de ley para que los órganos recaudatorios de la Hacienda se encarguen de la percepción de la tasa de rodaje que antes cobraba el Circuito Nacional de Firmes Especiales.

Como quiera que está sin librar la tasa de tres años, ésta podrá pagarse como recargo de la cuota corriente.

El ministro de Hacienda quedó encargado de la presentación de este proyecto de ley.

También dió cuenta el señor Prieto de la reclamación formulada por los contratistas de Obras públicas con respecto á la elevación del precio del cemento.

EL SR. ALCALA ZAMORA NO INTERRUMPIRA SU VIDA ACADEMICA

Madrid 13.—El Jefe del Estado tiene el propósito de no interrumpir su vida académica.

Ayer asistió á la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

UNA PENSION A LAS VIUDAS DE LOS MILITARES MUERTOS POR LA REPUBLICA

Madrid 13.—Varios diputados radicales socialistas tienen el propósito de presentar á las Cortes una proposición, por virtud de la cual se concedan á las viudas de los capitanes Sancho y Heredia y sargento Galán una pensión igual al sueldo que disfrutaban cuando dieron su vida por la República.

LA MINORIA PROGRESISTA SE REUNE HOY

Madrid 13.—Esta tarde se reunirá la minoría progresista para fijar su actitud.

Se espera con expectación el resultado de la reunión, ya que en ella se determinará de una manera clara la posición que adoptará el partido.

SANTIAGO ALBA FIJARA SU ACTITUD POLITICA A FINES DE ESTE MES

Madrid 13.—El ex ministro de la monarquía don Santiago Alba tiene el propósito de dar una conferencia á fines de este mes en el Círculo de la Unión Mercantil, en la cual fijará su actitud política.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA.—LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 13.—La Unión General de campesinos ha dirigido al ministro de Agricultura un escrito, en el cual condensa las aspiraciones de la clase.

Entre las varias peticiones, figuran las siguientes:

Ningún arrendatario podrá ser desahuciado por falta de pago de la renta justa.

Las rentas serán fijadas periódicamente en cada localidad por los Jurados mixtos, con arreglo al decreto de Julio y el de los meses de Agosto y Octubre último.

Los arrendamientos no podrán hacerse por menos de diez años. Los arrendatarios serán indemnizados por las mejoras que introduzcan en las fincas.

Quedan prohibidos en absoluto los subarriendos.

Se irá á la reversión forzosa de los foros y censos y se devolverán los bienes comunales á los pueblos.

POR LA MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 13.—Ayer se leyó en las Cortes un proyecto de ley, al sólo efecto de rectificar las inscripciones de las defunciones de Galán y García Hernández, hechas en el Registro Civil del Juzgado de Huesca.

Se dispone que en las inscripciones de referencia se consignen las palabras «muerto gloriosamente por la República». En el libro registro se harán las oportunas indicaciones marginales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El ex gobernador de Málaga don Antonio Jaén contesta al señor Maura

Córdoba 13. — Don Antonio Jaén, ex gobernador civil de Málaga y diputado á Cortes, aludido por el señor Maura en el reciente discurso pronunciado por éste, ha respondido á los cargos que contra él formulara en los siguientes términos:

—Yo estaba en Madrid, y en el Ministerio de la Gobernación, el día 11 de Mayo, día que se desarrollaron los sucesos. Al ver lo que ocurría en Madrid, salí rápida y espontáneamente para Málaga en un automóvil que me facilitó don Carlos Blanco, director de Seguridad por aquel entonces. Llegué á las siete de la mañana. Los incendios habían comenzado á las doce de la noche del día anterior, y cuando llegué habían ardido once iglesias, el palacio episcopal y el edificio de la «Unión Mercantil». Estaba declarado el estado de guerra, y yo, á pesar de carecer de autoridad propia, me lancé á la calle, sin miedo ni recelo.

De mi actuación tuve al corriente al señor Maura. Sólo actué en Málaga desde las ocho de la mañana del 12 hasta las tres de la tarde. Y no brillé por mi ausencia, sino por presencia.

Si yo hubiera estado en Málaga al iniciarse los sucesos, es seguro puede que hubieran ardido los conventos, pero á mí me habrían quemado antes. Esto siendo un simple gobernador: excuso decirle lo que diría si hubiera sido ministro de la Gobernación.

Como en este asunto defiendo mi dignidad y no soy un ex gobernador inepto ni cobarde, espero que no se me hiera sin razón, sino por olvido ó confusión de datos.

Termina el señor Jaén diciendo que llevará este asunto al Parlamento, para que de una vez resplandezca la justicia.

Entrevista de Hindenburg é Hitler

Berlín.—De nuevo ha sido recibido Adolfo Hitler por el presidente del Reich, general Hindenburg, durando la entrevista más de una hora.

Aunque en ciertos medios políticos no se quiere ver en esta nueva entrevista más que la continuación de las conversaciones de los últimos días, se asegura que Hitler habrá manifestado al mariscal su deseo formal de negociar sobre la cuestión presidencial.

También Hitler y Hugenberg han celebrado una conferencia esta tarde, que ha durado varias horas.

Un juicio de "El Socialista"

Madrid 13.—El diario «El Socialista» dice en su editorial de hoy, lo siguiente:

Una gran parte de la masa obrera está siendo víctima de ilusorios revolucionarios, integrados por elementos insolventes, que pretenden lanzarlos á un movimiento descabellado, que no reportará beneficio á nadie y que lesiona la causa misma que intenta defender. España, al igual que el mundo entero, atraviesa por una honda crisis económcia.

Está en crisis la industria y no hay trabajo. En estos instantes difíciles para la economía nacional, los expresados elementos no han pensado en otra cosa, que en lanzar á los obreros á la huelga. Es decir. Cuando la situación obrera es tan crítica, cuando escasean los ingresos, hasta para mantener á las familias, no hallan medio mejor para remediarla, que el de hacer perder á los obreros unos jornales, aumentando la penuria en esos hogares.

Nada se ha resuelto con la huelga general en provincias, como protesta por los sucesos de Arnedo, provocados por la Guardia civil.

¿No hubiera sido más práctico el reunir los jornales perdidos inútilmente en la huelga para entregarlos, como ayuda, á las familias de las víctimas?

La masa obrera no debe dejarse sugestionar por el verbalimo huero, de quienes los conducen á estos movimientos ineficaces y contraproducentes.

En estos momentos de crisis económica, no son procedentes las huelgas. Las planteadas no han tenido éxito. Han constituído un fracaso, y cada fracaso, es un retroceso en la emancipación de los trabajadores.

Detención de varios maleantes

Madrid 13.—Hoy han sido detenidos los maleantes que hacen varios días hirieron á un guardia de Seguridad en la calle Santa Ana, en el momento en que un agente de policía hacía un cacheo.

Los detenidos son tres sujetos fichados como ladrones.

Provincias

En Hospitalet se registra un nuevo atraco en cuadrilla con sangrientas consecuencias

El estreno en Bilbao de "L. A. O. C. A." da lugar á un nuevo escándalo.-El navegante solitario.-La elección para rector en Zaragoza

EL ESTRENO DE «L. A. O. C. A.» EN BILBAO

Los extremistas de izquierda promueven un formidable escándalo, teniendo la fuerza pública que intervenir y desalojar el salón á sablazo limpio.

Bilbao 13.—Se ha celebrado en el teatro Arriaga el estreno de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández «L. A. O. C. A.»

El teatro estaba materialmente lleno y en las localidades altas se veían á numerosos elementos avanzados de izquierda.

Antes de dar comienzo la representación, los extremistas prorrumpieron en cantos, interpretando el himno revolucionario de la Internacional y lanzaron gritos contra los autores de la comedia.

En un momento dado, comenzaron á caer sobre el escenario piedras, cascotes y otras materias duras, originándose momentos de gran sobresalto. Un pedazo de cascote hirió á un espectador de butacas.

Fuerzas del Cuerpo de Seguridad, á sablazo limpio, desalojaron las galerías altas del teatro, expulsando del local á los extremistas.

Cuando se restableció la calma, dió comienzo la representación de la comedia, á las doce y media.

UN CRIMEN DE CARACTER SOCIAL

Seis enmascarados se presentan en un horno de ladrillos, y retiran al barranquero, acribillándole á balazos

Barcelona 13.—En la madrugada última se ha cometido en el Hospitalet uno de esos crímenes que se ha dado por calificarlos como de carácter social.

Desde hace algún tiempo, los trabajadores en los hornos de ladrillos y de tejas se hallan en huelga.

Esta madrugada, á las dos, y en un horno de cocer ladrillos conocido por «La Mayorenca», situado en el camino de Molint, se presentaron seis individuos con las caras tapadas con pañuelos.

El horno es de la propiedad de Juan Parellada. Dentro del horno hallábase el barranquero, Vicente Vidal, de cuarenta y siete años. También encontrábanse otros operarios.

Los desconocidos, pistolas en mano, retiraron á los trabajadores, y amenazándolos consiguieron alejarlos.

Hecho esto cogieron á Vicente Vidal y se lo llevaron á un lugar conveniente, haciéndole una descarga y cayendo el Vidal acribillado á balazos.

Los criminales, realizada su hazaña, emprendieron la huída, desapareciendo.

Conocido el suceso se presentaron las autoridades y el Juzgado instructor del sumario, que ordenó el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

Se recogieron en el lugar de la ocurrencia trece casquillos de balas.

El juez no pudo recoger las señas de los foragidos por llevar las caras tapadas.

El suceso está siendo objeto de los más apasionados comentarios.

HA SIDO DESCUBIERTO UN NEGOCIO CLANDESTINO DE VENTA DE ARMAS SIN NUMERAR NI REGISTRAR

Pamplona 13.—En Estella se ha descubierto un negocio clandestino de venta de armas cortas sin numerar ni registrar.

Las ventas se efectuaban en una armería, habiéndose incautado la Policía de numerosas pistolas.

También se ha incautado de catorce kilogramos de dinamita.

Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Elizalde.

Se desconocen más detalles.

EL FORENSE DE ARNEDO NIEGA QUE LOS HERIDOS POR LOS ULTIMOS SUCESOS HAYAN SIDO ATACADOS DE GANGRENA

Logroño 13.—El forense de Arnedo publica una extensa nota en la que desmiente de una manera rotunda y categórica la afirmación hecha acerca de que los heridos con motivo de los últimos sucesos hayan sido atacados de gangrena.

También dice en su nota que niega terminantemente ser cierta la imputación hecha á él acerca de que declaró que la herida que sufrió el cabo de la Guardia civil fuese producida por arma corta, y afirma que la bala que se le extrajo al referido cabo era de máuser.

EL NAVEGANTE SOLITARIO VICTOR DUMAS ESTA A PUNTO DE SUFRIR UN ACCIDENTE MARITIMO

Las Palmas 13.—El navegante solitario Víctor Dumas apareció cerca del río Pequeño, en una zona muy peligrosa para las embarcaciones, por los numerosos bajos, en la parte inexplorada de Canarias.

Fué conducido á la isla Graciosa.

Esta noche sale el ayudante de Marina de la Comandancia de Lanzarote, con objeto de prestarle auxilio, conduciéndole á San Bartolomé, facilitándole cuantos medios necesite.

LA ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza 13.—Esta mañana ha dado comienzo la votación para elegir rector y vicerrector de la Universidad de esta ciudad.

Han resultado elegidos el catedrático de Ciencias, don Aurelio Tabirón, y el de la Facultad de Letras, y sacerdote don Pascual Galindo, respectivamente.

En la elección se han dado dos notas curiosas: Una, que los 17 estudiantes que por el Reglamento tienen derecho al voto, lo emitieron en blanco, y otra, que el rector ha sido elegido por 32 votos, de los 72 señores que tienen derecho al mismo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 13 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico español:

Persiste sobre el continente americano una importante borrasca, que hasta ahora está sin trasladarse de lugar.

También permanece quieta la del Atlántico, si bien parece que adquiere más importancia.

Al Sur del paralelo 45 existe una gran zona de altas presiones con varios núcleos bien determinados, uno de los cuales actúa en España. En las Islas Británicas el tiempo es francamente malo, de mucho viento y lluvia.

En el centro europeo se observan muchas nieblas. En España, por regla general es inseguro.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 14:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes de la región del Oeste y chubascos.

Centro de España, tiempo inseguro.

Aragón y Cataluña, vientos del Oeste y cielo nuboso.

Andalucía, poco viento y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo de nubes bajas.

Navegación marítima:

Marejada en el Cantábrico.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 17 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de cinco grados bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Madrid la máxima de ayer fué de nueve grados y la mínima de hoy ha sido de un grado.

La temperatura mínima á 10 centímetros sobre la tierra laborable es de 0,8 grados.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados.

En Jaén la máxima de ayer fué de nueve grados.

En Llerena la máxima de ayer fué de ocho grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados.

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados.

Cádiz

La fuga de dos reclusos

En la madrugada última se fugaron de la Cárcel Correccional, que reúne pésimas condiciones, los reclusos Antonio Castillo y Andrés Lacalle, los cuales se hallaban presos para responder de delitos de hurto.

Para ello, limaron con una serreta los hierros de una ventana, y por ella se descolgaron, utilizando unas mantas anudadas.

La fuga fué advertida por un centinela al ver que de una de las ventanas de la parte posterior del edificio pendían las mantas.

Las gestiones realizadas para la captura no han dado resultado alguno.

Los confinados

Han salido para los puntos á que han sido confinados, por habérseles indultado de su marcha á la Guinea, el sacerdote don Andrés de Las Marías, el comandante Rosales y el señor Torrejoncillo.

El primero va á Leitanego, partido judicial de Cangas de Tineo; el segundo, á Mejivan, partido de Agreda (Soria), y el tercero, á Valderrama, partido de Cañete, provincia de Cuenca.

Otras noticias

Marchó á Sevilla y Madrid el diputado señor Beunza, que dió una conferencia en el teatro Cómico.

—A Madrid los diputados á Cortes don Emilio de Sola y don Manuel Muñoz Martínez.—Gómez.

Extranjero

La situación política en Alemania es delicada

El Tratado de las nueve potencias.-Revisión de un pacto.-La situación económica de Austria.-Llamada de embajadores alemanes

DIFICIL SITUACION ECONOMICA EN AUSTRIA

Viena.—El Gobierno austriaco ha notificado á los suscriptores del empréstito de 150 millones, la mayor parte, americanos é ingleses, que le era imposible continuar cumpliendo sus compromisos de amortización, teniéndose que limitar al simple pago de los intereses.

El anuncio de esta notificación ha provocado una viva efervescencia, estimándose que el Gobierno se ve en la obligación de recurrir á medidas que significan una moratoria de hecho.

EL TRATADO DE LAS NUEVE POTENCIAS

Londres.—El «Foreing Office» comunica la respuesta dada por Inglaterra á la demanda del Gobierno de Wáshington para que los dos países recuerden al Japón los compromisos contraídos en el Tratado de las nueve potencias.

La Gran Bretaña se contentará con rogar al embajador japonés en Londres pida á su Gobierno una confirmación de las promesas hechas por el Japón en Génova.

REVISION DE UN PACTO

Tokío.—Se cree posible que el Japón demande la revisión del pacto de las nueve potencias con idea de contrarrestar la nota americana.

Oficialmente se considera que debe ser convocada una Conferencia para determinar concretamente si la crisis actual por que atraviesa la Manchuria queda al margen de dicho pacto.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Berlín.—En los centros políticos niegan importancia á las declaraciones atribuídas al canciller Bruning referentes al pago de las reparaciones.

Dicen que la frase tan comentada por la Prensa extranjera de «Alemania no pagará más reparaciones», tuvo su origen en una conversación del canciller con el embajador de Inglaterra, en el curso de la cual, M. Bruning, al exponer la situación económica del país, dudó que Alemania pudiera atender en lo sucesivo al pago de las reparaciones.

ALEMANIA NO PAGARA LAS REPARACIONES

Londres.—La Agencia Reuter recibe de Berlín el despacho siguiente:

«El embajador de la Gran Bretaña, sir Horace Rumbald, ha sido informado por el canciller, que Alemania no podía *actualmente, ni en lo sucesivo*, continuar sus *pagos á título* de reparaciones.

Se atribuye muchas importancia á estas declaraciones por ser hechas en vísperas de la Conferencia de Lausanne.

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

Berlín.—La Conferencia de Lausanne no comenzará hasta el día 25. Esta nueva fecha ha sido propuesta por Francia y aceptadas por Inglaterra y Alemania.

EL CONSUMO DE LA PATATA EN INGLATERRA

Londres.—El ministro de Agricultura, en un comunicado, recomienda al pueblo inglés disminuya en cuanto sea posible el consumo de la patata, por ser muy deficiente la recolección. La Prensa lo comenta, diciendo que antes se importaban de Argelia, España ó Francia.

LLAMADA DE EMBAJADORES A BERLIN

Berlín.—Los embajadores de Alemania en Londres, París y Roma, que habían sido llamados á Berlín para conferenciar con el canciller, han vuelto á sus respectivos puestos, llevando instrucciones concretas que deben exponer á los Gobiernos respectivos, cerca de los les, son acreditados.

UN VIOLENTISIMO TORNADO AZOTA LA ZONA DEL ESTADO DE ALABAMA

Birmingham 13.—En el área comprendida en las líneas divisorias de los Estados de Alabama y Missisipí se ha desencadenado un violentísimo tornado á última hora de la noche.

La violencia ha sido tal, que ha causado grandes daños materiales. De momento se sabe que hay tres personas muertas y varios centenares de heridos.

No se tienen más detalles, porque muchas líneas de comunicación están interceptadas.

UNA MUJER ELEGIDA SENADORA

Wáshington 13.—Una mujer ha sido elegida senadora. Se llama Carabay y es la primera mujer que se sienta en el Parlamento yanqui.

EL NUMERO DE OBREROS PARADOS EN CHECOESLOVAQUIA

Praga 13.—El número de obreros parados, que era en fin de Noviembre de 337.000, ha aumentado á 460.000 en fin de Diciembre.

En igual fecha del auo anterior sólo había parados 140.000 obreros.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La crisis francesa

Han comenzado las consultas. — Se tiene la impresión de que el Gabinete será el mismo, reformado.

París 13.—El Presidente de la República ha comenzado esta mañana sus consultas.

Ha empezado á recibir á los jefes de los grupos políticos.

De las declaraciones hechas por las personalidades consultadas á su salida del Elíseo, se tiene la impresión de que la crisis no será duradera.

El Presidente de la República proseguirá sus consultas esta tarde.

Se tiene la impresión de que el Gabinete será el mismo, presidido por Laval, con las variaciones necesarias, habida cuenta la dimisión presentada por el ministro de Negocios Extranjeros.

RELIEVES

El mito de la mujer representativa

¿La habéis visto? Es un caso destacado en el presente social español. Asiste á todos los banquetes, figura en todas las fotografías de actualidades que publican los gráficos, la citan los cronistas entre las galas de sus mejores adjetivos, la vemos ocupar seria, seria, su cargo político... Es ésta mujer del momento que se ha visto ya tantas veces retratada y manejada en el tópico de las grandes vulgaridades, que no ha podido resistir ese cosquilleo interno que la hace creer colocada en el vértice de la humanidad como figura representativa. Asiste al Ateneo, y sola, se encuentra más centralizada en su misión histórica. Mira á su alrededor completamente convencida de la trascendental importancia que reviste en el avance cultural de sus hermanas, y cuando la miran en la calle ó en el Teatro, su pensamiento, sin *titubeos*, la dice: «Ahí hablan de tí, de tu valer personal, de tu representación social en la reivindicación de tu sexo...»

¿No la habéis visto?... Sí, ¡todos la hemos visto! Está aquí y allí, en la gran urbe y en la pequeña ciudad, transmitiéndose de una en otra esa alta misión social que le han dicho que la actualidad hace recaer en ella.

Es la mujer representativa; esa mujer que cual el político ambicioso, cree tener tras sus ideas el sentir unánime de los grandes núcleos, cuando son ellas precisamente las que entierran su prestigio posible.

Pero hay causas que tienen sus motivos delimitados y que están más allá de todos nosotros. La mujer en ésto toma carácter particularísimo, porque ella, sola, en sus entrañas, lleva la representación de toda la humanidad. Cada mujer lleva en sí la santa bendición de la prole eterna: ¡única representación posible á que ha de rendir toda su vida!

Podrá ocupar todos los cargos y suplir al hombre en todos los trabajos; pero siempre bajo la bandera de su personal independencia. Porque á mitad de todos los trabajos y al pie de todos los deberes tendrá que parar su actividad para dar cumplimiento á esa ley natural y divina que la hace «madre». Aquí está el aire fundamental que derrumba todas las plataformas y personalismos ante los ojos de la multitud, y hace que la representación social con que quiere presentarse la mujer se convierta en un mito.

«Amor» es la palabra santa. Amor es el talismán que un día fija con carácter la exaltación al frente de la humanidad la santa figura de la Madre de Cristo y el que destaca en la suprema concepción representativa á la Magdalena. Amor es la nube con que se forma toda la aureola representativa de esas mujeres que la historia recoge. Amor, el potente foco capaz de destacar entre todas á una, en la que encontremos la representación de los destellos de sus buenas cualidades.

Porque, ¿acaso podremos encontrar luz en el pequeño fanal de la lámpara, si sobre nosotros cae vigorosa la del sol? ¿Es posible encontrar en una mujer toda la admiración de sus hermanas—único fundamento representativo—si antes no supo cumplir con la santa representación que al nacer viene en sus entrañas?

Las masas no reconocen valores: los exaltan. El simbolismo masculino lo encontraremos por ideología, por la clara luz en un pensamiento capaz de arrastrar entusiasmo; en la mujer, no. Las mujeres entre sí para admirarse—sobre todo en España—tienen que enseñar entre sus manos las sanguíneas sinceridades de su corazón avetadas por los claroscuros—espinas y flores—de un gran amor. Aquí está el aire fundamental que derrumba todas las plataformas y personalismos ante los ojos de la multitud, y hace que la representación social con que quiere presentarse la mujer ahora se convierta en un mito.

Rafael de Urbano.

EDICION DE LA MAÑANA

SOLILOQUIOS

La libertad, los liberales y la República

Para cualquier publicista, una enfermedad supone cierta incomunicación con el lector, y á la vez se traduce en venero de meditaciones. Cuando el dolor físico concede treguas, la inquietud, la distancia de las personas y de las cosas ennoblece las intenciones y depura los juicios. Lejos del tráfago diario corriente sentimos la ecuanimidad robustecida, y en esta favorable disposición anímica, reanudamos la tarea.

¿Un tema? Muchos y ninguno. Más bien un reflejo de nuestros pensamientos ante los sucesos desarrollados en los días penosos de nuestro aislamiento, apartados del mundanal ruido. Veamos.

Al consolidarse la República, ha llegado la ocasión de aclarar el comentario, velado con anterioridad por el entusiasmo de su advenimiento y el respeto á las excepcionales condiciones en que se hallaba. Quien más, quien menos, toma posiciones dentro y fuera de la legalidad constitucional, cosa harto legítima y nunca vituperable.

Prescindamos de polarizaciones peligrosas, de extremismos violentos, rojos y negros, de radicalismos de raíz enferma y florescencia delictiva. Busquemos el centro de gravedad, el fiel de la balanza, el equilibrio estable...

Lector, no desconfíes, no te alarmes. Por el respeto que me inspiras y el que me profeso á mí mismo, mis frases han de hallarse dentro de la más depurada ideología democrática y republicana; pero... Hoy quizá mis consideraciones te parezcan conservadoras, moderadas con exceso; mañana estoy seguro de tu adhesión á mis juicios, lamentando tan sólo si por la coincidencia tardía resulta dañado algún interés fundamental.

La Revolución es como el derribo de un secular edificio hasta dejar limpio y desembarazado el solar patrio, para reedificar en él, según las circunstancias y necesidades de la época, bajo los auspicios de ilustres artificieros. Esto lo sabemos todos y en España lo quisimos todos. Perro derribar no es quemar, ni triturar, ni pulverizar ni desechar ciegamente. Al volver á construir es insensato suponer que haya variado la orientación del terreno y la naturaleza del suelo. Esas circunstancias esenciales hay que aceptarlas por fuerza, pues su condición específica determina la altura de la obra, su solidez, cimentación, etc. Y es ejercicio imprudente, retórica huera, hacer pasar por arena lo que es roca, transmutar Oriente y Poniente, Norte y Sur. De esos fatales errores, aun de buena fe, derivan las características futuras de la nueva morada, que influirán decisivamente en su aprovechamiento y perdurabilidad.

Además, coincidimos unánimemente en que del cascote proveniente del derribo nada puede ni debe aprovecharse; pero ¡cuán bellas aquellas cornisas, aquellas balaustradas, el pórtico fastuoso y magnífico! Engarzados estos antiguos elementos, arte y perennidad, en la nueva fábrica, colocados más diestramente, hacen inmejorable conjunto y lo que resultaba en la mansión vieja un estorbo es ahora una comodidad, un atractivo, un adorno, un realce.

Ideas semejantes sembraba entre la juventud estudiosa de su aula el gran profesor don Gumersindo de Azcárate, cuya ortodoxia liberal sería escarnio poner en tela de debate. Nosotros, adolescentes entonces, escuchamos de su propios labios tan prudentes aseveraciones. El pensaba que un país convaleciente de tiranías y dictaduras puede recaer si las primeras libertades, como los primeros alimentos después de la enfermedad, no se le administran con ejemplar acierto y dosificación esmerada y rigurosa.

Muchas veces, después de una dolencia, nos sentimos ágiles, queremos salir y entrar, no privarnos de nada, y la prudencia de los que nos quieren impone vetos saludables. Los rechazamos con enojo; pero á la postre apreciamos aquel valladar cariñoso que impidiera la eventualidad de una recaída.

En política no ama al pueblo quien más libre lo abandone. Porque la Libertad puede ser una forma del abandono por parte del Poder público...

Bien que nada se niegue; mas pensemos que reconocer no es otorgar ni tampoco debe ser engañar dando plazos que jamás expiran. En una democracia perfecta, en último término, no cabe semejante cosa: el pueblo decide cuándo y como quiera.

Por eso la enunciación del tema puede ser denominada la «autodelimitación de la Libertad», en razón inversa al grado cultural de la ciudadanía en una época y en un pueblo dados.

No olvidemos que uno de los grandes maestros del liberalismo clásico escribía: Es más fácil que cumpla quien promete poco que aquel que ofrezca mucho. Y aun en caso de incumplimiento, la pérdida emergente será muy distinta cuantitativa y cualitativamente apreciada. Dista mucho el clamor de los burlados en cada caso. Así lo preconiza Macaulay, el historiador de uno de los pueblos más liberales del planeta.

Insistamos. Aun sin citar nombres ni hechos, salta á la vista la moraleja: Al reformar, aprovechar lo útil, no desecharlo todo por pura pasión; al construir, pensar sobre qué se edifica y la orientación de la tierra; no adelantar demasiado, que resulta más sensible retroceder un metro que avanzar tan sólo un centímetro.

Nosotros sabemos que en los aglutinantes de las diversas fracciones republicanas se conocen y aprecian los postulados aquí expuestos. Y es indudable que su aspiración suprema y, por tanto, su deber primordiales infiltrarlos en el corazón del pueblo.

España muestra la lozanía de su civilidad triunfadora frente á las dictaduras y tiranías que ensombrecen el presente y el porvenir social de la vieja Europa. El camino y el modo de conservar y consolidar esa posición privilegiada y dignísima es inspirarse en principios como los que en teoría quedan apuntados.

Y al escribir lo precedente ni se acusa ni se agravia; antes bien, se subraya, se estimula, se incita hacia temperamentos y actitudes, en vista de los acaecimientos de los días pasados, igual en las altas esferas de la política que en los rincones olvidados del agro.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Enero 1932.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Mauricio Eisenberg (violonchelista) Rafael Gálvez (pianista)

A la manera que el piropo surge espontáneo en estas benditas tierras de Andalucía al paso de una mujer hermosa, la vista del más bello y sugestivo de los instrumentos, el «violoncello», nos hace cantar sus excelsitudes y arrojarle frescas, lozanas y fragantes flores.

El violonchelo es el instrumento que más directamente y con mayor facilidad hace vibrar las cuerdas del sentimiento, por agregar á las cualidades comunes al violín su especial y característico timbre, majestuoso en el registro grave, elegante y simpático en el medio y lleno de pasión y delicadeza en las notas altas.

La voz cálida é insinuante del violonchelo nos conmueve en lo más profundo de nuestro sér y nos transporta á fantásticas regiones, por la facultad de expresar con eficacia, cual ningún otro instrumento, la pasión más intensa y los sentimientos más elevados del alma.

Su riqueza de matices y múltiples recursos llova aparejadas dificultades casi insuperables, que sólo logran vencer reducido número de concertistas, y por ser su voz muy parecida á la humana, es apto para hacer brillar en todo su esplendor, la antigua, gloriosa y casi desaparecida escuela del «bell» canto.

En el programa del segundo concierto dado ayer en el teatro de la Exposición figuraba la «Gran sonata en la», de Beethoven, obra profundamente sentida y dolorosamente apasionada, que requiere intérpretes de robusto brazo y de inteligencia penetrante para expresar la propia inteligencia de Beethoven, que en ella palpita. La interpretación de tan hermosa y dificilísima sonata fué de lo más perfecto y acabado que imaginarse puede, y el aplauso fluyó espontáneo y caluroso, mereciendo los honores de la escena del célebre violonchelista Mauricio Eisenberg y el excelente pinanista Rafael Gálvez.

Siguió la «Sonata en re», de Locatelli», en la que Eisenberg, felizmente secundado por Gálvez, subrayó la gracia y la elegancia, conmoviendo al auditorio en el expresivo «Adagio», y venciendo con sin igual facilidad y maestría las extraordinarias dificultades de dobles y triples cuerdas, golpes de arco, armónicos y «pizzicati» de que está erizada esta interesante página musical; dificultades á las que su autor era muy dado, y que, como violinista, introdujo nuevos procedimientos en su arte, luego aprovechados por Paganini.

En la tercera parte escuchamos la elegante obra de Fauré «Después de un ensueño»; una deliciosa «Serenata» de Sgambatti; «Jueves Santo en Sevilla», en que nuestro eminente paisano Joaquín Turina refleja, con mágicas pinceladas, el misterio y el encanto de la incomparable fiesta sevillana; un gracioso «Scherzo», de Ditersdorf, y la grácil «Abeja», de Sohubert, obras dichas de manera inimitable por el ilustre concertista Eisenberg, y acompañadas con gran discreción por Rafael Gálvez, quien siendo excelente pianista, sabe relegarse á segundo término para no restar brillo al solista.

La calurosa y prolongada ovación que estalló en la sala á la terminación del concierto fué cortésmente compensada, dándose de «extra» el inspirado «Intermedio de Goyescas», de Granados.

Del rotundo éxito de los dos recitales conservaremos imborrable recuerdo.

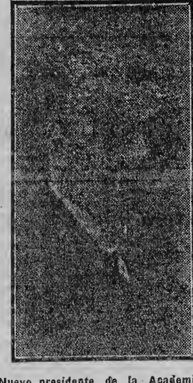
FRITZ

Cotización de Bolsa

MADRID 13

Interior 4 %	64,25
Amortizable 4 %	72,00
» 5 %	00,00
Banco de España	435,00
Tabacos	000,00
Francos	46 50
» Suizos	231 30
Libras	40 50
Dólares	11 86
Liras	60,20

El Dr. Vázquez Elena



Nuevo presidente de la Academia de Medicina

En la última junta general celebrada por la Academia de Medicina ha sido elegido por unanimidad presidente de dicha Corporación el ilustre médico sevillano don Luis Vázquez Elena, que goza entre sus compañeros de muchas simpatías.

El doctor Vázquez Elena terminó la carrera en 1900, á los veintiún años. Fué alumno director durante toda la carrera, y profesor de Oftalmología en el curso de 1914-15.

Ocupó el cargo de cirujano primero en las salas de San Cayetano y Nuestra Señora del Carmen, y actualmente lo es de la sala de San José, donde explica el sexto curso de Quirúrgica, como profesor agregado.

Fué decano y director de la Beneficencia provincial durante tres años y profesor de la sala de Oftalmología de la Beneficencia provincial.

Actualmente es vocal de la Junta contra el cáncer.

Se doctoró el año 1904, é ingresó en la Academia el año 1926.

Reciba el notable cirujano nuestra más efusiva felicitación.

EN EL CENTRO MERCANTIL

Una conferencia de don Pedro Solís Desmaissieres

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Mercantil el presidente de la Federación Económica de Andalucía, don Pedro Solís Desmaissieres.

Presidió el acto el jefe militar de esta división, general señor Ruiz Trillo, acompañado en los restantes puestos de la mesa presidencial por el gobernador civil, don Vicente Sol; teniente de alcalde don Laureano Talavera; comandante de Marina, don Sebastián Noval, y presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca.

Asistieron representaciones de todas las entidades económicas sevillanas y muy numerosa concurrencia que ocupaba totalmente el salón.

El presidente del Círculo, señor Rosado, hizo primeramente una breve disertación acerca de las finalidades de la Federación Económica de Andalucía, y luego la presentación del conferenciante, elogiándolo cumplidamente por su actuación al frente de la Sociedad de olivareros de España y de otras entidades.

Le agradeció que hubiera elegido la tribuna del Centro Mercantil para su conferencia y dió gracias asimismo á las autoridades que daban con su presencia mayor relieve al acto.

El señor Solís, después de agradecer al presidente del Centro Mercantil sus elogios y á las autoridades el honor que le dispensaban, comenzó su conferencia explicando los fines que persigue la Federación Económica de Andalucía y su significación.

Dijo de ella que tiene en preparación un estudio encaminado al fomento de la riqueza. Ello creará una afición á la Economía, siguiendo el ejemplo ofrecido por el Fomento Nacional del Trabajo, de Barcelona.

Afirmó que la Federación no puede ser política. A ello se oponen la heterogeneidad de sus componentes y el carácter fundamental de sus problemas.

Pero ha de escuchar á los hombres políticos para saber cómo entienden la Economía y á los maestros de ésta para seguir sus orientaciones.

Estudio el momento económico presente, haciendo una definición de la Economía como libre juego de la riqueza nacional.

Señala la necesidad de que se den facilidades para la contratación y venta al objeto de que la Economía en sus dos poderosas palancas—ambición y audacia — pueda tomar rumbo.

Ocupóse de la economía agraria, recogiendo las manifestaciones expuestas por el goberndor civil, señor Sol, en su reciente memoria.

Hace la afirmación de que se ha desvalorizado el campo por las modificaciones del derecho de propiedad.

Fija en 9.200 millones de pesetas el valor de los productos agrícolas nacionales y en 12.045 el del consumo nacional de los productos agrícolas ya transformados por la industria.

Dice que el valor del trabajo manual del campo representa de cinco ó seis mil millones de pesetas, y que la subida de la mano de obra representada por un 25 por ciento, se eleva de 1.250 á 1.500 millones.

Estima que se han separado del cauce normal de la riqueza dos mil millones de pesetas, determinándose, por consecuencia, una paralización de las industrias que, como el comercio y las finanzas, dependen de la agricultura, que es la fuerza motriz.

Han disminuido el capital de explotación agrícola y la ganadería.

Expone que en los precios de producción y venta han de cumplirse fatalmente las leyes fundamentales de la Economía.

Ocúpase someramente de la reforma agraria, señalando la circunstancia de que la parcelación ó los latifundios se dan en consecuencia de las favorables ó adversas condiciones climatológicas.

Entra en el tema de su conferencia—«El precio del aceite de oliva en relación con el momento actual»—y dice respecto del aceite que hay una oferta superior á la normal y que la depreciación de las grasas vegetales por descenso de la libra ha influido en la baja de precio del aceite de oliva.

Niega que el cambio internacional deba influir ahora en el precio del aceite, por cuanto el tipo de moneda en todas las operaciones de los diversos mercados extranjeros ha de ser la peseta, en razón á que corresponde á España el cincuenta por ciento de la producción mundial.

Dos factores principales pueden determinar la fijación del precio: la cosecha española y el valor de las grasas vegetales en aquellos mercados.

Añade que la última cifra en la fijación de precio la da Túnez, por su mayor necesidad de venta.

Habla de las medidas legislativas que han limitado la concurrencia de Italia y Grecia al mercado internacional é insiste en que el precio del aceite ha de fijarlo España.

Como solución del restablecimiento de la Economía nacional el conferenciante propugna un interregno en el exceso de las pasiones políticas, siguiendo en su loable ejemplo á Francia, Inglaterra, Alemania y otros países.

El señor Solís puso término á su conferencia recordando ante el auditorio que el cambio internacional es el coeficiente de rendimiento útil de la riqueza de una nación, y advirtiendo de que la nuestra está por bajo de la mitad de su valor.

Al finalizar su disertación el señor Solís, que ya había escuchado reiteradas muestras de aprobación de la concurrencia, fué aplaudidísimo.

CRONICA DE SUCESOS

Se cae en el brasero y sufre quemaduras

En el Hospital central ingresó anoche, el niño de seis años Lorenzo Marino Peláez, que fué curado de quemaduras, de primero y segundo grados, que se produjo al caerse en un brasero en su domicilio, Pozo, 20.

El herido, después de curado, fué trasladado á su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

Ingiere sosa cáustica y resulta con lesiones graves

Joaquina Garrido López, de cuarenta y dos años, ingirió, por equivocación, en su domicilio en el inmediato pueblo de Gines, una cantidad de sosa cáustica, que le produjo graves lesiones en la cavidad bucal é intestinos.

Trasladada á Sevilla, fué curada por el médico de guardia del Hospital, quedando en una cama de la sala del Carmen, en grave estado.

Herida por asta de toro

Hace varios días fué herida por un bovino en el inmediato pueblo de Morón, Isabel Palma López, de treinta años de edad.

Fué curada en dicho pueblo, y hoy, en vista de su estado de gravedad, trasladada á Sevilla para su ingreso en el Hospital, donde fué curada de una herida contusa en la región perineal y fuertes contusiones en la pierna izquierda.

El alemán no fué atracado

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el súbdito alemán, que según algunos periódicos dijeron haber sido atracado, manifestando que no hubo tal cosa, sino una simple bronca con otros paisanos y pérdida de 170 pesetas y una gabardina, que fué recuperada por la policía.

Los trabajos de la «poli»

Los agentes de policía han detenido en estos últimos días, diecisiete maleantes. De ellos, ocho han sido puestos á disposición del Juzgado, y nueve, enviados á la Cárcel de Carmona.

Una denuncia

Carmen Boa Prieto, que vive en la calle Justino de Neve, 1, ha presentado una denuncia contra el dueño de un puesto de bebidas, situado en la Puerta de la Carne, porque en el mes de Julio le entregó veinticinco discos de gramófono, que valora en 150 pesetas, los cuales ni le devuelve ni le paga.

Una operación desafortunada

Julia Muñoz Rodríguez, de treinta y ocho años, y con domicilio en la calle Alhóndiga, número 40, ha presentado una denuncia contra José Velasco, á quien dice haber entregado hace varios meses una máquina de coser y otra parlante, para que las pignorase.

Añade que en el momento de la operación le entregó 100 pesetas, pero que ahora que deseaba sacar dichas prendas, se encuentra con que Velasco en lugar de la papeleta de empeño, le ha entregado un papel que dice sobre poco más ó menos: «Yo, José Velasco, digo, que soy en deber á Julia Muñoz el importe de un gramófono y una máquina de coser.

Y para que conste, firmo la presente.»

Un agente de policía, persigue á unos sospechosos, contra los que hace varios disparos

Una pareja de la Guardia de Seguridad de Caballería vió pasar por la calle Menéndez Pelayo un auto de la matrícula de Sevilla, número 10.698, que le infundió sospechas.

Los guardias siguieron al auto, que paró cerca de la casa de socorro del Prado de San Sebastián. Entonces realizaron un registro en el interior del coche, encontrando unas tenazas, un abrigo y un sombrero.

También se personó en dicho sitio el agente de Policía, señor Cortés, el cual interrogó al chofer Eduardo Bourrevier Paz, quien manifestó que estando parado con su coche frente al restaurant de «La Marina», se le acercaron dos individuos, uno joven y el otro como de unos cincuenta años de edad, los que le ordenaron les llavese á la plaza de Santa Lucía.

Allí descendieron del auto, dejando en prenda el abrigo, y regresando al poco tiempo.

Los dos individuos le dijeron que marchara á la calle Menéndez Pelayo, lo que hizo. En este sitio volvieron á apearse, ignorando á donde se dirigieran.

Al llegar á este punto de la conversación, se presentaron los individuos, que al notar la presencia de la policía, se dieron á la fuga.

El agente, señor Cortés, salió en persecución de los sospechosos, haciendo varios disparos, sin lograr detenerlos.

Le roban la cadena

Cuando pasaba anoche por la plaza de Carmen Benítez, el capitán de Caballería, retirado, don Juan Martín, le salió al paso un sujeto que le arrebató una cadena de oro que llevaba y que tendrá un valor aproximado á 300 pesetas.

Varios individuos persiguieron al ratero, que no llegó á ser detenido.

Los republicanos de Peñaflor

Se ha constituído en esta villa el Comité del partido republicano radical, del que es jefe don Alejandro Lerroux, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Alejandro Lerroux y don Diego Martínez Barrio; presidente efectivo, don Luis Vargas Durán; vicepresidente, don José Mallén Carmona; secretario, don Ildefonso González Largo; tesorero, don José Bello Jiménez; vocales, don Eduardo Muñoz Lopera, don Francisco Meléndez Rodríguez, don Manuel Parrilla Ramírez, don Sebastián Mallén Carmona, don Vicente Pérez Fullana, don Manuel Muñoz Naranjo, don Manuel García Palomo, don Manuel Meléndez García, don Manuel Sánchez Salguero y don Francisco Meléndez García.

Contando dicho partido con numerosos simpatizantes por las ideas que representa su ilustre jefe, y teniendo en cuenta las personas que componen el Comité local, no es aventurado suponer que este partido se desarrolle de forma importante, y al efecto, por su presidente, don Luis Vargas Durán, se ha procedido al arrendamiento de un local, situado en la calle más principal, donde se instalará el Casino Republicano, á cuya inauguración asistirá el jefe provincial, don Diego Martínez Barrio.—Corresponsal.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará los días 14 y 17, á las dos de la tarde, tiradas ordinarias, con premio.

F. U. E.

La Comisión organizadora del baile que se ha de celebrar, patrocinado por la F. U. E., el próximo sábado, á las diez de la noche, en el Gran Casino de la Exposición, que ha sido cedido al efecto por el señor alcalde de Sevilla, ha trabajado infatigablemente con el fin de no escatimar nada que pueda prestar brillantez á este festejo.

Animada por este propósito, se ha asegurado el concurso de la orquesta Robles, que hará su presentación en dicho acto, en el que maravillará á los concurrentes con su escogido repertorio, y sobre todo por la maravillosa compenetración y justeza con que ha de ejecutarlo.

Además ha adquirido algunos centenares de típicos gorros do cotillón, los cuales serán repartidos entre los asistentes, y también gran cantidad de serpentinas y «confetti», que invadirán por completo el magnífico salón, cuya esplendidez basta por sísola á asegurar el más completo éxito de tan simpático festejo. —El delegado de Festejos, José R. Vargas.

DE LA DIPUTACION

La Asistencia pública provincial

He aquí las bases para la organización y funcionamiento de los servicios de la Asistencia pública provincial, aprobadas por la última Comisión gestora:

Base 1.ª Se crea una Junta con la denominación de Junta Técnico-Administrativa Central, que tendrá á su cargo la organización é inspección de los servicios técnicos y administrativos de la Asistencia pública provincial.

Base 2.ª La Junta estará constituída en la forma siguiente:

Presidente, el de la Diputación.

Vicepresidente (presidente habitual), el diputado que designe la Comisión provincial.

Vocales: el decano de la Asistencia pública provincial, los directores de cada uno de los establecimientos de Asistencia pública provincial, el secretario de la Diputación y el interventor de la misma.

Vocal secretario de la Junta, con voz y sin voto, el funcionario administrativo que la Diputación designe.

Base 3.ª Las funciones que de manera expresa se asignan á esta Junta son las siguientes:

1.ª Formación de anteproyectos de presupuestos ordinarios y extraordinarios de los establecimientos benéficos, basados en las propuestas de las Juntas especiales de cada uno de aquéllos, cuya prelación se determina en la base siguiente.

2.ª Propuesta á la Comisión provincial de la distribución que haya de darse á los créditos que figuren en el presupuesto provincial con destino á la Asistencia pública.

3.ª Propuesta para la adquisición de todos los artículos que sean necesarios para el sostenimiento de los servicios de la Asistencia pública provincial.

4.ª Control del suministro de los pedidos que las Juntas de los establecimientos sometan á la Comisión provincial.

6.ª Informar acerca de las necesidades imprevistas y en los expedientes de habilitación ó suplemento de créditos, cuando éstos so cubran con créditos destinados á los servicios de la Asistencia pública.

Base 4.ª Se crea asimismo una Junta Técnico-Administrativa especial en cada uno de los establecimientos de la Asistencia pública provincial, que tendrá á su cargo la dirección é inspección inmediata de todos los servicios del establecimiento respectivo y que estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente, el director del establecimiento.

Vicepresidente, el subdirector del mismo.

Vocales: médicos, personal técnico y administrativo y la superiora de la Comunidad, en el número y condiciones que se fijen en el Reglamento especial de cada establecimiento.

Corresponde á esta Junta la organización y dirección de todo lo concerniente al régimen interior del establecimiento, bajo el superior gobierno de la Junta Central, y expresamente lo siguiente:

1.ª Redactar el Reglamento de régimen interior, que será presentado á la aprobación del Comisión provincial por conducto y previa la conformidad de la Junta Central.

2.ª Formular á la Junta Central la propuesta de presupuesto ordinario del establecimiento.

3.ª Hacer á la Junta Central las propuestas de inversión de los créditos presupuestados para cada establecimiento.

4.ª Formular á la Junta Central los pedidos ordinarios y extraordinarios.

5.ª Control de los servicios de aprovisionamiento.

6.ª Nombramiento del personal de enfermeros y sirvientes, con arreglo al Reglamento correspondiente, dando cuenta á la presidencia.

7.ª Redacción y propuesta de proyectos técnicos y administrativos.

8.ª Hacer cumplir el Reglamento de régimen interior, y en general todas las disposiciones de la excelentísima Diputación y de la Junta Central.

Estas funciones serán reguladas en el Reglamento especial de cada establecimiento.

DE LA JUNTA TECNICO-ADMINISTRATIVA CENTRAL

Base 5.ª La Junta T. A. Central se reunirá, previa citación del vicepresidente, como presidente habitual, salvo en los casos en que el presidente de la Diputación estime oportuno hacerlo.

Para poder celebrar sesión en primera citación será necesaria la asistencia de la mitad más uno de los componentes de la Junta; en segunda citación podrá celebrarse cualquiera que sea el número de asistentes.

Base 6.ª La Junta se reunirá obligatoriamente una vez al mes.

Asimismo se reunirá siempre que se estime necesario por la presidencia ó vicepresidencia y cuando lo soliciten tres ó más miembros de la Junta.

ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS

Base 7.ª Las Juntas técnico-administrativas especiales presentarán á la Junta Central, con la antelación necesaria á la fecha en que la Diputación haya de formar sus presupuestos, los presupuestos especiales de cada establecimiento para el ejercicio siguiente, acompañados de una Memoria explicativa.

Base 8.ª La Junta Central examinará y discutirá cada una de las propuestas, redactando el anteproyecto general de presupuestos de Asistencia pública provincial que, acompañado á su vez de una Memoria explicativa, presentará á la Comisión provincial.

Base 9.ª Las modificaciones de aumento ó reducción que la Comisión provincial estime necesario introducir en el anteproyecto de presupuesto, serán comunicadas á la Junta T. A. Central, para que ésta informe sobre la manera más conveniente de adaptar los créditos disponibles á las necesidades de los servicios, sobre todo lo cual resolverá en definitiva la Comisión provincial.

Base 10. Inmediatamente que el presupuesto provincial esté aprobado definitivamente, le será comunicado por la excelentísima Diputación á la Junta Central, que, á su vez, lo hará á las Juntas especiales de cada establecimiento. Estas preguientes el proyecto de distribución guientes el proyecto de distribución y forma de inversión de los créditos consignados á su favor de sus respectivos establecimientos.

A la vista de estos proyectos, la Junta Central formulará una propuesta completa de la distribución é inversión á la Comisión provincial.

ADQUISICION DE ARTICULOS

Base 11. La adquisición de todos los artículos necesarios para el sostenimiento de los establecimientos de A. P. P., se hará previo informe de la Junta Central.

Base 12. Además del informe á que se refiere la base anterior, la Junta propondrá en cada caso la forma más conveniente á los intereses provinciales de llevar á cabo la contratación de los artículos que se pretenda adquirir, redactando, en su caso, los pliegos de condiciones y las bases de los concursos.

Base 13. Una vez aprobada la propuesta de suministro por la Comisión provincial, quedará la Junta obligada á ejecutar el acuerdo.

Base 14. Las Juntas especiales de los establecimientos harán sus pedido de cualquier clase de artículos á la Junta Central, que, previa su conformidad, los tramitará en la forma que queda establecida en las anteriores bases.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Base 15. La organización administrativa y la contabilidad estarán á cargo del funcionario que la Comisión provincial designe. Dicho funcionario formará parte de la Junta Central como vocal secretario, sin voz y sin voto.

Base 16. Serán funciones especificas de dicho funcionario levantar las actas de las sesiones que la Junta Central celebre, llevar la contabilidad de la inversión de los créditos que la Comisión provincial autorice ú otorgue á la Junta con destino á las necesidades de la Asistencia pública provincial, así como la de los almacenes que deberán establecerse en cada establecimiento, y los cuales estarán inmediatamente á cargo de la Junta especial respectiva, y en definitiva, todos los servicios de orden administrativo ó contable que sean necesarios para el mejor *cumplimiento de los fines encomendados á las Juntas.*

Base 17. La Junta Central, cuando estime necesario que se habiliten nuevos créditos para las necesidades de la Asistencia pública provincial, propondrá á la Comisión provincial la instrucción de los oportunos expedientes.

Base 18. Cuando la propuesta de habilitación ó suplemento de crédito nazca de la Diputación, el trámite legal de informe del jefe del servicio á que afecten los créditos cuya modificación se proponga, corresponderá evacuarlo, en lo que respecte á la A. P. P. por la Junta Central, á cuyo cargo está la inspección y dirección de los servicios.

Base 19. En caso de que por cualquier causa haya de formarse un presupuesto extraordinario para fines de Asistencia pública, ó en el que se comprendan créditos que á estos afecten, el proyecto seguirá tramitación análoga á la fijada para los presupuestos ordinarios en cuanto á la intervención de las Juntas especiales y de la Central.

Base 20. De igual manera todos aquellos proyectos y presupuestos que afecten no sólo á la Asistencia pública, sino á los establecimientos en que ésta se realiza, serán dictaminados en igual forma por la Junta Central.

Base 21. La Junta T. A. Central tendrá que dictaminar sobre la inversión en fines de Asistencia pública provincial de cualquier ingreso que, independiente de los presupuestados, se haga á beneficio de cualquier establecimiento.

DISPOSICIONES FINALES

Base 22. La Junta procederá á reglamentar, de acuerdo con la Comunidad del Manicomio de Miraflores, el régimon de administración de los ingresos especiales que la misma obtiene por distintos conceptos en dicho establecimiento para someterlo á la aprobación de la Comisión provincial, ya que si bien no constituyen por ahora un recurso provincial, tienen que destinarse necesariamente, conforme á una cláusula fundacional, á la terminación de las obras de construcción del referido Manicomio.

Base 24. La Junta T. A. Central procederá, tan pronto como le sea posible, á estudiar detalladamente un plan completo de organización de la Asistencia pública provincial á base de encargarse de la administración directa del presupuesto correspondiente á dichos servicios, para someterlo á la Comisión provincial.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Partido Republicano Democrático Federal

Asamblea general

El sábado 9 de los corrientes tuvo lugar la asamblea general ordinaria que anualmente celebra el partido federal para elegir los cargos del Comité municipal, exponiendo el señor Feria la gestión realizada durante el año último, dedicando especial atención al período que precedió á la implantación de la República y á la desinteresada actitud de los federales en las históricas elecciones municipales, posición que han seguido al mantenerse honestamente á distancia de los puestos remuneradores y recabando cuanto significase trabajo y sacrificio.

Hizo presente la gratitud del Comité á todos los afiliados por la asistencia que hubieron de prestarle en todo momento, congratulándose del entusiasmo que por los ideales republicanos federales se está desarrollando en Andalucía, lo que permite augurar un esplendoroso porvenir al constituirse en una fuerte reserva del régimen democrático.

Entendió necesario intensificar la propaganda, defendiendo los postulados del programa de Pi y Margall y solidificar las bases para una orientación política del partido en el orden nacional.

Aprobada la gestión del Comité, la asamblea acordó hacer una copiosa edición del programa y dirigirse al Consejo nacional solicitando se convoque á la mayor brevedad posible una asamblea nacional del partido republicano federal.

Fué elegido el siguiente Comité municipal:

Presidente, Justo Feria Salvador.
Vicepresidente primero, Francisco Graciani Pérez.
Idem segundo, Manuel Contreras Carrión.
Secretario primero, Sebastián Ballester Jurado.
Idem segundo, Juan de la Cruz Sánchez.
Tesorero, Antonio del Santo.
Contador, Francisco Montes Ruiz.
Vocales: Cristóbal Naranjo, Fernando Vallejo Antúnez, José de Haro, Ramón García Martín, José Bello Lasierra, Lorenzo García Cabra, Gumersindo Pérez Fernández, Enrique Muñoz Ortega, Plácido Cabello Martín y Domingo Pérez Farelo.

A continuación fué elegida la siguiente Directiva del Centro.

Presidente, Manuel Contreras Carrión.
Vicepresidente, José Bello.
Secretario, José de Haro.
Tesorero, Rafael Arispón Biruerte.
Contador, Lorenzo García.
Vocales: José Bonilla Páez, Antonio Acosta Romero, José Díaz Carmona, Emilio Martínez López y Anselmo Gómez Díez.

El diputado Rodrigo Soriano, que asistió á la asamblea, saludó á los reunidos, haciendo la apología de los ideales federales, del programa y de la figura del insigne don Francisco Pi y Margall, ofreciéndose como diputado que se considera de Sevilla, aunque por aquí haya salido derrotado.

Trató á grandes rasgos la labor realizada en las Cortes Constituyentes por la minoría federal, que ha sido la que más decididamente ha defendido la causa del pueblo, y terminó invitando á todas las izquierdas á formar un bloque dispuesto á evitar todo intento de las derechas para malograr las conquistas de la libertad.

La asamblea hizo objeto de grandes aplausos al señor Soriano, dándose seguidamente por terminado el acto.

Vida societaria

Sindicato único de la metalurgia

A los compañeros de Vías y Riegos, Marítima Terrestre y á todos los trabajadores de la Dársena en general.

Por la presente se os convoca á la reunión que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las dos de la tarde, para informar del conflicto pendiente. Dada la importancia que para todos tiene dicha reunión, no dudamos que acudiréis como un solo hombre, para demostrar de una vez que estamos dispuestos á no dejarnos vencer por el despotismo de dichas Empresas.

Por el secretario de sección, José Pulgarín.

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Por la presente se os convoca á una reunión general que se celebrará el viernes, día 15, á las seis de la tarde, en el Centro de los metalúrgicos, calle Heliotropo número 8, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Lectura para su discusión y aprobación del proyecto de nuevo reglamento.

Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Dada la importancia de los asuntos á tratar, esperamos que asistan á esta reunión todos los socios y no socios.

Os saluda fraternalmente por la Directiva, el presidente, José Tena.

Asuntos para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones.—De la Especial designada para la revisión de servicios y plantillas de funcionarios municipales.

Proponiendo el nombramiento de un oficial administrativo con destino á la Junta municipal del Censo electoral.

De la Inspectora de Aguas:

Aprobación de facturas por suministros efectuados por la Compañía Abastecedora de Aguas.

De la de Exacciones municipales:

Celebración de concierto con la Asociación Patronal de Fabricantes de Jabones de esta ciudad, para el pago del arbitrio que le corresponde satisfacer por dicha especie en el año actual.

Autorizar la apertura con carácter provisional de un café de 0.30 en la casa número 6 de calle Salmerón.

De la de Hacienda:

Cuenta de la Junta local de Casas baratas, correspondientes al mes de Diciembre anterior.

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares del Tribunal Tutelar de la misma.

Minuta del procurador de la Corporación, por sus derechos y suplidos en el procedimiento de varios asuntos municipales.

Concesión de un anticipo reintegrable de dos mensualidades á un funcionario municipal, en virtud de las disposiciones vigentes.

Librar en favor del Consejo Local de Primera Enseñanza, el crédito consignado en el presupuesto municipal ordinario de 1931, para premios á alumnos de las Escuelas nacionales.

Concesión de un socorro por una sola vez á la viuda de un guarda de jardines.

Conceder un donativo al Patronato de Marinos ancianos y desvalidos.

Modificación de las condiciones en que fué cedido á la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, el Pabellón construído por los Estados Unidos del Brasil, en la Exposición Ibero-Americana.

Bases para la distribución del crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1931, para atender al paro forzoso de obreros.

Habilitación de crédito para el personal temporero que presta servicio en la Intervención municipal.

De la de Régimen Interior:

Factura por servicios de automóvil á los señores tenientes de Alcalde, y delegados de servicios, en el mes de Diciembre anterior.

De la de Aguas y Alcantarillado:

Facturas por suministro de material con destino á dichos servicios.

Pedidos de materiales para el de alcantarillado y los evacuatorios públicos.

De la de Asistencia Pública y Cementerios:

Suministro á los Centros de Asistencia Pública Sanitaria municipal y al Asilo de San Fernando.

Abono de haberes devengados por tres alumnos del Equipo Quirúrgico.

Factura por conducción de cadáveres de pobres al Cementerio municipal y suministro de cajas con igual fin en el mes de Diciembre anterior.

Dotar de calzado al personal de dicha dependencia municipal.

Concesión de sepultura de tercera clase, con relevación del pago de arbitrios para la inhumación del cadáver de un dependiente del servicio de Limpieza pública, fallecido en actos del servicio y pago de los gastos de transporte.

De la de Policía Urbana, Limpieza, Riegos, Baldeos y Extinción de Incendios:

Pedidos de material de alumbrado para diversas dependencias municipales.

Facturas por colocación de herraduras á los semovientes del Servicio de Limpieza.

De la de Policía de Subsistencias:

Pedidos de material para los servicios del ramo.

Facturas por el transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

De la de Obras Públicas:

Autorizar la ejecución de obras en la casa número 99 de calle Rodrigo de Triana: en una cuartelada del Mercado de dicho barrio, y en el Cortijo del Batán.

Autorizar á la excelentísima Diputación provincial para establecer aceras delante del edificio del Hospital de San Lázaro, y al propietario de la casa número 10 de calle San Jorge, para construir una escalinata de acceso á la misma.

Adquisición de materiales para los trabajos de reparación y conservación de pavimentos.

Venta de la parcela que por alineación incorpora á su área de la vía pública la casa número 2 de calle Inocentes.

Minuta de honorarios del arquitecto director de las obras de construcción de un edificio para casa de baños y Farmacia municipal en el solar de calle Trastamara.

Pago de trabajos efectuados para reforma del pavimento de las aceras del Paseo de las Delicias.

Proponiendo la formación de un empadronamiento sanitario de viviendas, mediante el oportuno fichero de fincas destinadas á habitación.

Expedientes.—Con propuestas del Consejo Local de Primera Enseñanza, sobre aprobación del presupuesto y cuentas de material fungible de la escuela de niños, número 28; é instalación de alumbrado en cuatro escuelas nacionales de nueva creación.

Con propuesta del Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de Matronas titulares. (Sobre la mesa).

Resolución del concurso celebrado para proveer la plaza de ingeniero director de los servicios de Limpieza pública, Riegos y Baldeos.

Recurso de alzada interpuesto contra multa impuesta por la Alcaldía, por falta de reparo y blanqueo de la fachada de la casa número 46 de calle Resolana.

El Congreso extraordinario de Agrupaciones socialistas de la provincia

Instrucciones á los delegados é invitados

Dada la gran importancia que el Congreso extraordinario de Agrupaciones socialistas de la provincia de Sevilla, ha de tener para la vida futura del partido socialista en la provincia, ya que, como tenemos manifestado, con su celebración ha de iniciarse una etapa de intensa actuación y de la mayor eficacia para la propaganda de los ideales socialistas, se hace necesario que todas las Agrupaciones, aun las de más recientísima constitución, acudan al Congreso, á fin de que cooperen en las medidas de sus fuerzas al mayor éxito del mismo.

A este fin y para evitar toda duda á los delegados é invitados al Congreso ponemos en conocimiento de los mismos que será necesario para poder asistir la presentación de las tarjetas de delegados ó invitados, las cuales sólo serán entregadas, como tenemos anunciado ya, en nuestro domicilio social, Trajano número 16, Sevilla, mañana día 15, de diez de la mañana á tres de la tarde, requiriéndose de modo indispensable para que dichas tarjetas puedan ser entregadas á los respectivos interesados la presentación de las credenciales que acrediten la personalidad de cada uno.

A los afiliados de la Agrupación socialista de Sevilla no les sera necesaria tarjeta alguna de invitación, bastándoles sólo para poder asistir al Congreso que á la entrada del local en que éste se celebre exhiban su carnet de agrupado ó el recibo de la mensualidad corriente. Los demás invitados precisan proveerse de tarjetas, la que podrán obtener mediante la presentación del carnet de la organización á que pertenezcan, siempre que sea afecta á la U. G. T.

El local en que ha de celebrarse el Congreso y demás instrucciones para el mismo serán comunicados á los delegados é invitados que precisen de tarjeta, al mismo tiempo que les sean entregadas en nuestro domicilio social, Trajano, 16, Sevilla, y los afiliados de la Agrupación de esta localidad podrán recoger la información de lo que antecede, en nuestro mencionado domicilio social, de nueve á once de la noche del día 14 del corriente mes y de diez de la mañana á tres de la tarde del día 15.

Aunque no lo consideramos necesario, no queremos terminar la presente nota sin hacer un último llamamiento á todas nuestras organizaciones para estimular aún mas de lo que está su entusiasmo, que ha de cristalizar para bien del socialismo y de la causa que [illegible] en nuestro grandioso Congreso.

Hoy más que nunca se hace necesario que vivamos alerta, pues se avecinan tiempos muy difíciles en los que para triunfar será necesario toda la cohesión, disciplina, serenidad y organización que siempre fueron las características de nuestro partido y que todo buen socialista está obligado á fortalecer para que no decaiga lo que obliga á prestarle al Congreso la adhesión que patentice estas características de siempre.

De todos y del socialismo, con saludos fraternales, por el Consejo provincial, el secretario general, Adolfo Moreno.

Jerez de la Frontera

En el expreso ascendente ha marchado á Madrid el alcalde, don Francisco Germá Alsina, quien fué despedido en la estación por buen número de concejales y amigos.

Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Juan Narváez Ortega.

—Para tomar acuerdos relacionados con el divorcio y los tribunales urgentes se ha reunido la Junta directiva de este Ilustre Colegio de Procuradores.

—Hállase algo enferma la distinguida señora doña Teresa Miré Camacho, esposa de nuestro respetado amigo don Diego Brocardo Forcades, director de «El Guadalete».

Celebraremos saber del más pronto y total restablecimiento de la paciente.

—Hoy jueves y organizada por la Asociación Gremial Agraria se celebrará en la iglesia de nuestra Patrona, la Virgen de la Merced, solemne misa en acción de gracias por la concesión de la tan beneficiosa lluvia.

—Dentro de breves días debutará en el teatro Villamarta la compañía de comedias Del Río-Rossi, la que sólo dará un corto número de representaciones.

—Llegó de Madrid el eminente cirujano y diputado á Cortes don Fermín Aranda y Fernández Caballero, á quien acompañaba su bellísima sobrina la señorita Clara Canals, que pasará en ésta temporada, hospedándose en el recreo La Salud, al lado de los señores de Fergusson y Aranda (don Guillermo).

—En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la apreciable señora doña Rosario Montes Sánchez y nuestro estimado amigo don Aurelio de los Santos Herrera.

Bendijo la unión el presbítero don Rafael Fernández Croharé, actuando de testigos don Antonio Almadana y Blanco y nuestro amigo y compañero el redactor del «Diario de Jerez» don Luis Cruz Pérez del Pulgar.

Acto seguido celebróse también boda de la bella señorita Rosario de los Santos Herrera, hermana del anterior contrayente, y don Francisco Manzano Sánchez, testificando el acto por ambas partes don Rafael Palma y don Miguel Valenzuela Canales.

Ambos actos celebráronse en la mayor intimidad.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades en su nuevo estado.

—Han continuado las pruebas de la Gran Copa de la Ina, celebrándose las carreras en el hermoso coto Las Tapas.

El resultado fué el siguiente:

«Jarana», de los señores Domecq y Rivero, venció á «Tango», de la señorita Maruja Mora Figueroa.

«Falucho», de don José y don Fermín Bohórquez, derrotó á «Corbata», de don Agustín Mendoza.

«Sol», del vizconde de [illegible]na, batió á «Chichi», de don Jácome y don Juan León.

«Tigre», de don Fernando Cámara, dejó fuera de concurso á «Julepe», de los señores Domecq y Rivero.

«Charanga», de la señorita Maruja Mora Figueroa, eliminó á «Quintín», de don Domingo Gallegos.

Hoy continuarán las pruebas en el coto de Borja.—Pareja.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado:

MEDICOS

Venéreo, sífilis, mano secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos, Castilla, 181.

Se arriendan pisos en 60 pesetas. Crédito número 2.

Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Se arriendan pisos económicos, Enladrillada, 9.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pasaje Amores, piso, Razón, Amargura, 14.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Se arrienda casa espaciosa doce habitaciones. Teodosio, 62. Razón, Vida, 4.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Accesoria y partidos rebajados. Santa Marina, 18.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Arriendo en Camas local para industria con vivienda. Razón, José Payán 72.

Arriendo piso céntrico, cien pesetas. Razón, Recaredo, 52, pral.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Casa moderna todo confort, Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

Se arrienda piso bajo. Guadaleto, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Barrio Santa Cruz arriendo dos pisos, rebajado de precio; principal, seis habitaciones y cuarto baño, treinta duros; piso bajo, cinco buenas habitaciones, veintidós duros, acabados de pintar. Verse de 11 á 12 y 2 á 4. Reinoso, 4.

Piso todo «confort», rebajado, cuarto baño. Razón, Jiménez Aranda, pabellones de Artillería número 2.

Arriendo pisos 60 y 65 ptas. Calle Oriente, frente Parque Limpieza.

Pisos, Correduría, 31.

Piso, almacenes, garaje, Galera, 27.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Moratín, 28, azotea arriendo dos habitaciones independientes, 55 pesetas.

Arriéndase Miguel del Cid, 36, principal, siete habitaciones, buen precio.

Accesoria amplia, independiente, para industria. Feria, 142, con fiador. Verse 2 á 4.

Arriéndase partido, Alhóndiga número 77, necesario fiador. Verse de 4 á 5 tarde.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador. Calle Dos Hermanas número 6.

Admítese un huésped sólo dormir. Varflora, 18, principal.

VENTAS

Cuotas: Equipo completo Cuerpo montado, baratísimo, Almirante Bonifaz, 6.

Máquina Singer, 20 duros. Azafrán, 39.

Véndese uniforme militar seminuevo, San Hermenegildo, 19.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo Renault ocho caballos, matrícula alta, perfecto estado. Ford cerrado matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez 23.

Camión una tonelada, Fiat, buen estado, barato. Teléfono 23.755.

Se venden armarios, estantes, enseres de fotografía, aparatos y muebles procedentes de embargo. Razón, F. de la Cuesta, Jimios, 34, bajo.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7, Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9.

Si desea ir elegante compre sus calzados en la Casa Sublime, que los ha recibido preciosos. Los precios son baratísimos. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndese dormitorio nogal, piano casi nuevo, luna grande antigua, tarima y tresillo tallado, contador, mesas antiguas, máquina lavar, otros objetos varios. Viernes ó sábado, horas 11 á 17. C. Valparaíso, 8.

Cafés buenos, Marciano, Lineros 6.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Magnífico piano, estado nuevo, Vulcano, 2.

Citroen 5 HP, cabriolet. Matienzo, 9.

Ganga: Mil sillas Viena, precioso modelo, muy fuertes, á 8 ptas. y cien mesas caoba maciza 100 x 60 á 25 pesetas, Rodrigo Caro, 19.

Ocasión, preciosa gramola. Boteros, 42.

Automovilistas: El cable roto del neumático lo pone nuevo. Arrebolera, 3.

Magnífica estantería, mostrador cuatro metros, propio bar. Lista, 4, carpintero.

Sillones peluqueros madera, absolvepolvo eléctrico; traspaso barbería, casa barata, Angostillo, 8. Hay habitación dos camas para amigos.

Véndese casa disponible próxima Puerta Carne. Razón, Imperial, 35.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

Vendo chalet recién construido sitio higiénico y pintoresco Alcalá Guadaira. Razón, Avenida Blasco Ibáñez, 36.

Amilcar sport, verse carretera de Carmona frente al fielato, Venta.

Automóviles buenas marcas, garantizados, desde 5 caballos. Visiten Garage la Campana.

Cambio, compra-ventas, gramófonos, discos, desde dos reales, «Fonograph». Feria, 49.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender, Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

Ondulación permanente cinco pesetas. Conde Barajas, 16.

200 peseta sin dejar empleo (mandar sobre dirección). Establecimientos Vega. Abono, 6. Niza (Francia).

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales, Habilitación pasivos, Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas, Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Se traspasa obrador confitería con maquinaria, también despacho en sitio buenísimo, propio para cualquier industria. Razón, Talavera, 3.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Traspaso masa frita céntrico, barato, poca renta, kiosco Manuel Pérez (Alameda).

Victoria López, maestra nacional con oposiciones ganadas ofrécese dar lecciones domicilio. Reinoso, 3, bajo.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Traspásase acreditado hotel céntrico, renta reducida. Escribir 199 Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Urge traspasar negocio, facilidades pago. Marqués Mina, 15.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

Clases prácticas contabilidad, matemáticas, cálculo comercial, francés, inglés, preparaciones especiales y para Instituto, Normal y Escuela de Comercio. Bustos Tavera, 31.

300 pesetas mensuales asumiendo señoras, caballeros, localidades provincias, fácil trabajo familiar sin dejar propias ocupaciones. Escr. «Artística». Apartado 7.046. Madrid.

DEMANDAS

Casa particular huésped, habitación independiente. Razón, Castellar, 61, letra Ll.

Solicitamos inspectores productores viaje, sueldo, comisión, Seguros incendios. Apartado 260.

Deseo piso quince, veinte duros, fiador, próximo Puerta Carmona. Francisco Angel, Juan Cotarelo, 11.

Señorita desea habitación céntrica, pensión estable, económica. Apartado 175.

Deseo pensión único huésped. B. Martínez. Lista Correos.

HUESPEDES

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Hermosa habitación exterior dos estables. Harinas, 16.

Estables en familia, comida, cama, habitaciones para uno y dos amigos. Amparo, 8.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Habitaciones amuebladas para matrimonio sin hijos ó caballero solo, trato familiar. Fernán Caballero, 3.

Casa adecuada cuotas, estudiantes, baños, teléfono. Mateo Alemán (Albareda).

Espléndida habitación amueblada matrimonio ó caballero. Alhóndiga, 102.

Se admiten dormir. Huelva, 26, segundo.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2, bajo.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro oro, pago altos precios, Rosario, 2, principal.

PERDIDAS

Perra regalga color canela, collar con candado. Gratificarán, Francos, 61.

AÑO XXXII NUM. 11.366 JUEVES 14 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15,2
Mínima	6,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Hilarión de Poihirs, ob. y dr.

JUBILEO — Parroquia del Salvador.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La discusión del proyecto sobre secularización de los cementerios, da ocasión á que los distintos sectores de la Cámara exterioricen su criterto apasionadamente

En la parte destinada á ruegos y preguntas, el Sr. Soriano dirige censuras al general Sanjurjo y habla de la manifestación del domingo último en Sevilla

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 13.—A las cinco menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

El señor Martínez y Martínez formula un ruego al ministro del Trabajo, pidiendo que se aplique el artículo 11 de la ley de defensa de la República á los industriales siderúrgicos de Gijón, que continúan despidiendo obreros, con lo que agravan la crisis del trabajo.

El señor Martín de Antonio pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara con motivo de cumplirse el aniversario del fusilamiento de los artilleros sublevados en el cuartel de artillería de Zaragoza el año 1920.

La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento.

El señor Cordero Bel habla de anormalidades en la Junta de Obras del Puerto de Huelva, donde son preferidos los obreros afiliados á la U. G. T. respecto á los de la C. N. T.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, negando que existan tales preferencias.

El señor Ballesteros formula algunas observaciones al decreto suspendiendo las mejoras concedidas á los funcionarios por las Cortes, que debían comenzar á ser efectivas en primero de Enero.

El ministro de Hacienda se pone á disposición de la Cámara para cuando se trate de este asunto.

El presidente de la Cámara dice que la cuestión no puede discutirse sin previo dictamen de la Comisión correspondiente.

Una amplia intervención del señor Soriano : : : : :

El señor Soriano dice que á la expresión del sentimiento por la muerte de los artilleros fusilados en Zaragoza se una tambien al «Checa», un cerillero que fué el promotor de la sublevación.

Luego se ocupa de la falta de respeto á la Cámara cometida por el Cabildo eclesiástico de Granada al imponer una sanción á un compañero del Parlamento.

El presidente le interrumpe, diciéndole que no está dispuesto á dirigirse en nombre de la Cámara á ningún Cabildo eclesiástico. Estima que la proposición del señor Soriano representa una falta de respeto para la presidencia.

Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre el presidente y el señor Soriano.

Este continúa en el uso de la palabra y dice que el general Sanjurjo sigue con sus provocaciones á la Cámara, pues se ha permitido decir ante una reunión de amigos que no se explicaba cómo no se imponían sanciones por la conducta de un diputado.

Pide que se tomen medidas contra el citado general.

Después señala el caso de que en una manifestación habida en Sevilla, al grito de ¡viva Cristo Rey! se vieron uniformes de la Guardia civil.

A continuación dirige otro ruego al ministro de la Guerra sobre Marruecos. Dice que todas las catástrofes se han producido allí siempre por el desacuerdo entre las autoridades. Se ocupa de las desavenencias existentes entre la autoridad civil y la militar.

La República aún no ha llegado al Protectorado : :

El señor Pérez Madrigal dice que ha realizado un reciente viaje á Africa, en unión del señor Soriano, y ha podido apreciar que no existe el conflicto entre las autoridades. Lo que ocurre es que nuestra política atraviesa una honda crisis, porque allí sucede lo que en muchas provincias de España, que aún no ha llegado á ellas la República.

Detalla las persecuciones de que fué objeto el cónsul general, señor Zapico; censura al Alto Comisario, diciendo que está divorciado con la opinión, y dedica elogios al general Cabanellas, á quien aplauden todas las fuerzas vivas. Porque allí también hay fuerzas vivas y no vivos, como algunos de por aquí. (Risas.)

El señor Martínez Moya formula un ruego sobre intereses de Murcia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto aprobado ayer sobre modificación de los derechos arancelarios para la importación del maíz

La secularización de los Cementerios : : : : : :

Seguidamente se pasa á discutir la totalidad del proyecto relativo á la secularización de los Cementerios.

El señor Samblancat consume el primer turno en contra.

Comienza diciendo que no es partidario de lo que se establece en el proyecto; desea algo más extremista.

Se muestra partidario de que se lleve á cabo, en todo caso, la voluntad del causante sin el control de nadie.

Respecto á mi cadáver, nada me importa; lo mismo me da que me despedacen como que me arrojen á las fieras. (Risas.)

El señor Alande se muestra partidario de la incineración de los cadáveres. Habla después de las diferencias que se observan en los Cementerios, donde unos se entierran en palacios y otros en el santo suelo. (Risas.)

El señor Ceced, en materia de enterramientos, se pronuncia por que se haga respetar la voluntad del fallecido ó de la familia, en su defecto.

En esto no habrá dificultad si toda la familia está de acuerdo; pero si hay diversos criterios entre los familiares, ¿cuál ha de prevalecer?

Hace notar que esta circunstancia no está prevista en el dictamen de la Comisión y aboga por que la tenga en cuenta.

Agrega que en la legislación italiana cuando existe el desacuerdo en la familia, se deja la solución al arbitrio de la autoridad judicial.

El señor Balbontín consume un turno contra el dictamen

El señor Balbontín consume otro turno en contra.

Se declara partidario de la incineración forzosa; pero por el sentimentalismo de nuestro pueblo, que reconoce hay que respetar, transige con los enterramientos.

Se lamenta de que en el proyecto se respeten los Cementerios privados, y agrega que en los Cementerios sólo debe tener intervención la autoridad civil y no la eclesiástica, pues hay que cumplir lo que establece la Constitución, incluso en su artículo 26.

Otras intervenciones : :

El señor Guayart, sacerdote, rebate las argumentaciones del señor Balbontín y dice que la Iglesia esta por encima del Estado, y no obstante, veríamos en los Cementerios la cruz y la insignia masónica. (Varios diputados interrumpen al orador. La minoría vasconavarra produce un formidable escándalo.)

Termina propugnando por una verdadera libertad de cultos y por el respeto para la religión católica.

El señor Templado, radical, combate el dictamen y el proyecto, que califica de mediocre y anticonstitucional.

Afirma que el obligar á los Ayuntamientos á que construyan Cementerios es desconocer el estado de las haciendas locales.

Termina diciendo que el proyecto está en oposición con el artículo 26 de la Constitución.

El señor Valdecasas defiende el dictamen y se pregunta por qué un difunto que adore á su familia no puede enterrarse junto á sus deudos, aunque sus creencias sean distintas.

El señor Barriobero interviene extensamente para hacer ver que el dictamen está falto de sentido.

El señor Salazar Alonso, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que en él no se tienen en cuenta sectarismos, sino la voluntad del causante.

Después da otras explicaciones contestando á los oradores que han intervenido.

El presidente de la Cámara da por terminada la discusión de la totalidad.

Votos particulares y enmiendas : : : : : :

El señor Soler defiende dos votos particulares al dictamen de la Comisión, pidiendo que se redacte el artículo primero en nueva forma.

El señor Santaló defiende otro voto que la Cámara no acepta.

Solicita que se cambie la palabra municipal, refiriéndose á los Cementerios, sustituyéndola por la de público.

El señor Gomáriz contesta por la Comisión á una enmienda del señor Palet.

Los señores Moreno y Sapiña presentan un voto que dice que los ritos no puedan celebrarse más que en las sepulturas.

El señor Santaló insiste en su enmienda, que es rechazada.

El señor Balbontín se conduele de que el miembro de la Comisión, señor Salazar Alonso, no le haya contestado á sus manifestaciones.

El señor Ossorio y Gallardo se pregunta que cuando un sacerdote, requerido por la familia, no pueda intervenir, ¿qué pasa?

El señor Balbontín dice que la Iglesia se olvida de que hubo inquisición. Después tiene palabras de censura para el proceder de la Iglesia.

El señor Ossorio y Gallardo dice que la muerte no debe separar á los que se amaron en vida. Recuerda á este propósito una frase de Azcarate y termina defendiendo el dictamen.

El señor Gómez Rogi combate la secularización de los Cementerios, pues no puede admitirse que reposen juntos los que en vida estuvieron separados por las ideas. Se extiende en otras consideraciones que provocan un formidable escándalo.

Termina preguntándose si es que el Estado se propone amparar el adulterio y el asesinato. (Se reproducen las protestas.)

Don Fernando de los Ríos dice que es distinto y nada tiene que ver el delito con la materialidad de los enterramientos.

El señor Bel: Yo lo que pido es que el día que me muera me dejen solo y no me acompañen estos. (Se refiere á los católicos.)

Después de otras intervenciones sin importancia, se suspende el debate sin llegar á aprobarse el artículo.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las diez menos cinco.

Texto del dictamen de la Comisión parlamentaria sobre la secularización de los cementerios

Madrid 13.—El dictamen emitido por la Comisión permanente de Justicia acerca del proyecto de secularización de los cementerios es el siguiente:

Artículo primero. Los cementerios se denominarán municipales y serán comunes á todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales.

A la entrada se colocará un letrero en el que se diga: «Cementerio municipal».

Las distintas religiones podrán celebrar sus ritos funerarios.

Las autoridades procederán á derribar la tapia que separa á los cementerios civil y católico, donde estuviesen contiguos.

La custodia, guarda y conservación de los cementerios corresponderá íntegramente á la autoridad municipal.

Los municipios que no tengan cementerios de su propiedad vienen obligados á construirlos, con arreglo á lo que preceptúa la ley.

Artículo segundo. Los cementerios privados se respetarán; pero no se autorizará la apertura de otros nuevos ni el ensanche de los actuales.

Artículo tercero. En ningún caso podrán verificarse inhumaciones en los templos, criptas, casas de religiosos ni edificios anexos á las mismas.

Artículo cuarto. Corresponde á los padres ó tutores determinar la clase de sepultura de los causahabientes que no hayan llegado á la mayoría de edad.

La voluntad del fallecido, ó, en su defecto, la de la familia del causante, será la que decida el carácter del enterramiento.

La esposa del Embajador español en Inglaterra, operada

Madrid 13.—La esposa de don Ramón Pérez de Ayala, embajador de España en Inglaterra, ha sido operada por el doctor Vital Aza.

Aunque el estado de la operada es grave, se confía que no tardará en producirse la mejoría, entrando la enferma en franco período de convalecencia.

En esta creencia, el señor Pérez de Ayala, que llegó á Madrid, se propone regresar á Londres en la semana próxima.

La nueva comedia de los Quintero "Solera" obtiene un éxito clamoroso

Madrid 13.—Esta tarde, en el teatro Fontalba, se ha verificado el estreno de la nueva comedia de los ilustres autores sevillanos hermanos Alvarez Quintero.

La obra constituye un canto á la generosidad andaluza, encarnada en una mujer, formidablemente interpretada por Carmen Díaz, que perdona el mal y el pecado y lleva á cabo las buenas obras con bondad y desinterés.

La comedia ha sido un triunfo resonante que tienen que sumar los hermanos Alvarez Quintero á la dilatada lista de sus éxitos. El público ovacionó repetidamente á los insignes autores, que tuvieron que presentarse á escena al final de todos los actos.

Compartieron los aplausos además de Carmen Díaz, Rafaela Satorre, Simó Raso, Canales y el resto de la compañía.

Toros en Colombia

Teruel (Colombia) 12.—Presentación del espada sevillano Rayito.

Toros de Mondonedos, buenos.

Rayito consiguió gran éxito, cortando orejas.

Alcalareño muy bien.

Se ha solucionado la crisis política en Francia, constituyendo Mr. Laval su tercer Gabinete

París 13.—El Presidente de la República ha conferido á Mr. Pierre Laval el encargo de constituir el nuevo Gobierno.

Después de haber visitado Mr. Laval á los presidentes de las dos Cámaras se trasladó al Quai D'Orsay, conferenciando con Briand, y marchando luego al ministerio del Interior, desde donde, á las nueve y cincuenta, y acompañado por Tardieu, salió, anunciando que estaría de regreso á las diez y media.

Mr. Laval convocó para las once menos cuarto á todos sus antiguos colaboradores.

París. — Después de conferenciar con los jefes de grupos parlamentarios, Mr. Laval acudió á media noche al Elíseo, comunicando al Presidente de la República que había conseguido la formación del tercer Gabinete de su presidencia.

Al salir de la residencia presidencial, Mr. Laval comunicó á los periodistas que había conseguido formar Gobierno.

Laval, además de la Presidencia, desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros.

André Tardieu sustituirá á Maginot en Guerra. Cattá ha sido designado ministro del Interior y la cartera de Agricultura la desempeñará Mr. Foul. En todas las demás carteras continuarán los mismos titulares que las ocupaban en el Gobierno anterior.

El nuevo Gobierno se presentará el martes á la Cámara y ese mismo día, por la mañana, celebrará su primer Consejo de ministros.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Roma 13.—El rey ha recibido al nuevo embajador de España en el Quirinal, don Gabriel Alomar, que hizo la presentación de sus cartas credenciales

El acto se celebró con el ritual acostumbrado.

EN EL INCENDIO DE UN CIRCO MUEREN DOS ELEFANTES

Amberes 13.— Anoche se declaró un violento incendio en un circo, pereciendo entre las llamas dos elefantes de los veinte que componían la manada que en el mismo se exhibía.

Otro elefante pudo escapar, huyendo locamente hasta llegar á un foso, en el que se cayó, fracturándose la columna vertebral.

UN CURSO DE HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

París 13.—En el Instituto de Estudios Hispánicos de esta Universidad se inaugurará el próximo día 16 un curso de Historia de la Legislación española, cuyas lecciones se darán todos los sábados por la tarde.

El curso correrá á cargo del conocido hispanófilo M. Arrenne de Tizac, miembro de honor de la Academia de Jurisprudencia de Madrid.

La Unión de Funcionarios civiles hace públicas las conclusiones acordadas

Madrid 13.—El presidente de la Unión de Funcionarios Civiles ha enviado una nota á los periódicos remitiendo las conclusiones de su Directiva. Estas son las siguientes:

Primera.—Deseo de someterse á una situación legal uniforme, y hasta que se lleve á efecto la anunciada reorganización, que se mantenga la ley de bases.

Segunda.—Que la Unión de Funcionarios antepone á sus aspiraciones de clase el conseguir el mayor rendimiento al país y que esperan ser oídos en la preparación de los nuevos estatutos de funcionarios.

Por su parte, el ministro de Hacienda ha dicho que la prórroga de los Presupuestos sólo deja en suspenso una parte de las mejoras económicas de los funcionarios, y añade que en el Consejo en que se trató de este aspecto se dijo que las mejoras sólo eran extensivas á algunos ministerios, lo que era injusto, y se propone modificarlo presentando al Congreso un decreto sobre la prórroga de Presupuestos, y si lo aprueban, la suspensión temporal de las mejoras acordadas será legítima.

Conclusiones de la Asamblea de médicos titulares

Madrid 13.—En el palacio del Senado, cedido á este fin por el Gobierno, se celebró la segunda sesión de la asamblea de médicos titulares.

La asamblea ha hecho una labor perfecta, no obstante haber funcionado tan sólo dos días, en los que han quedado aprobadas las conclusiones.

En las conclusiones citadas se pide que las Delegaciones de Hacienda se incauten de los ingresos de los Ayuntamientos necesarios para hacer efectivos los haberes de los médicos.

Establecer un riguroso concurso para cubrir las plazas de inspectores de Sanidad, concediendo una plaza de oposición y tres al traslado y méritos, de cada cuatro vacantes.

Limitación de los alumnos en las Universidades, para remediar la crisis por que atraviesa la clase médica.

Pedir á los Ayuntamientos que no tengan confeccionados reglamentos de funcionarios que, al redactarlo, otorguen á los titulares los mismos derechos en cuanto á quinquenios, jubilación, etc., que á los restantes funcionarios.

Que en lo sucesivo los titulares sólo dependan de la Dirección general de Sanidad.

Que por los inspectores generales se hagan los nombramientos correspondientes, así como las separaciones sólo puedan decretarse por estos.

La ponencia de la sección tercera quedó aprobada.

La condición del médico titular deberá seguir siendo nacional y obligatoria, á condición de que lo sea real y efectivamente.

Como consecuencia de la visita que una Comisión del seno de la asamblea hizo en el Congreso á los diputados médicos señores Juarros y Covisa, para agradecerles la labor que á favor de los médicos habían hecho en las Cortes Constituyentes en cuantas ocasiones favorables había habido para ello, los citados doctores diputados devolvieron la visita á la asamblea, que los acogió con calurosas ovaciones.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Sr. Bujeda manifiesta á los periodistas que el criterio de la Comisión de Responsabilidades es unificar las de la Dictadura y las de los que colaboraron con ella

La minoría progresista celebra una laboriosa reunión, terminada la cual los distintos miembros que la integraban definen su actitud para el futuro

Una Nota de la Subcomisión de Responsabilidades.

Madrid 13.—En el Congreso se reunió la Subcomisión de Responsabilidades. Terminada la reunión, el señor Bujeda, facilitó la siguiente Nota:

«La Subcomisión primera de Responsabilidades examinó con detenimiento el proyecto de sentencia contra los generales del Directorio, que ha sido presentado por el señor Bujeda, y se acordó articular la propuesta de condena del segundo Directorio civil y el proyecto de sanciones contra cuantos colaboraron con la Dictadura.»

Después de entregar la Nota, el señor Bujeda, manifestó á los periodistas que había entregado á la Subcomisión un proyecto de sentencia sobre las responsabilidades del primer Directorio, y en vista de él, la Subcomisión estima que á ser posible se unificarán todas las responsabilidades del Gobierno de Primo de Rivera.

También se unificarán todas las responsabilidades de las personas que colaboraron con la Dictadura.

Finalmente manifestó que toda la labor de la Subcomisión quedará terminada en breve y de ella se hará entrega á la Cámara, para que decida lo que estime conveniente.

La mayoría de los informes al proyecto de control en las industrias, son favorables : : : : : : :

La Comisión parlamentaria de Trabajo, continúa recibiendo informes relativos al proyecto de control en las industrias, la mayoría de los cuales son favorables.

Actualmente se procede á formar el extracto de dichos informes, y seguidamente se convocará á la Comisión.

En la reunión de la minoría socialista se examinó proyecto de Estatuto catalán : : : : : : :

A las tres y media se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Terminada la reunión, algunos diputados facilitaron la referencia de la misma diciendo que se habían examinado varios puntos del Estatuto catalán, especialmente el que se refiere á la enseñanza.

Los reunidos acordaron presentar una enmienda al artículo noveno del mencionado proyecto de Estatuto.

¿Una vacación parlamentaria? : : : : : : :

Se decía esta tarde en los *pasillos* del Congreso, que con motivo de las próximas fiestas de Carnaval y por los viajes que tienen anunciados los ministros, algunos de los cuales marchan á Ginebra, se concedería una vacación parlamentaria.

El jefe del Gobierno recibe á una Comisión de Játiba á la que dice que los elementos de Guerra no pueden repartirse como las Casas de Beneficencia : :

El Presidente del Gobierno recibió en el Congreso á una Comisión de Játiba, que le pidió el destino á dicha localidad de un batallón.

El señor Azaña contestó á los comisionados que los elementos dependientes de Guerra no podían repartirse como las Casas de Beneficencia.

—Ya es hora—agregó—de que en Játiba se enteren de que eso no puede ser.

Les ofreció, en cambio, todo su apoyo para la creación del instituto, á cuyo fin se les ha donado un edificio valorado en medio millón de pesetas.

Los radicales socialistas se reúnen y no llegan á adoptar acuerdos : : : : : :

Para tratar de fijar su criterio en la cuestión de la enseñanza, del Estatuto catalán, se reunieron los miembros de la minoría radical socialista en el Congreso.

Los reunidos no llegaron á adoptar acuerdos, que se tomarán en una reunión próxima.

También estudiaron el proyecto de consorcio entre las fábricas militares y las de otras construcciones.

Mañana se reunirá la minoría nuevamente para tratar del incidente ocurrido en la sesión de ayer entre los señores Botella y Albornoz, que coloca á este último en una situación delicada dentro del grupo.

Sobre esta reunión facilitarán una nota á la Prensa, una vez adoptados los acuerdos.

Los beneficios á los funcionarios públicos que se inutilicen en el desempeño del cargo : : : : : :

La Comisión de Hacienda, encargada de estudiar el proyecto de ley acerca de los funcionarios públicos que queden ciegos, no ha dictaminado todavía porque quiere ampliar los beneficios que se les concedan á todos los funcionarios que queden inútiles durante el desempeño del cargo á causa de otras enfermedades.

Programa parlamentario :

Según dijo el presidente de la Cámara á los periodistas, en la sesión de mañana continuará la discusión del proyecto para secularización de los Cementerios y comenzará el debate sobre el proyecto que afecta á las industrias militares.

Conforme al turno establecido en el Consejo de ministros para asistir á los debates en la Cámara, les corresponde mañana asistir á los señores Albornoz, Largo Caballero y Casares Quiroga.

El estudio de la reforma agraria : : : : : : :

El ministro de Obras Públicas, refiriéndose al estudio realizado en el Consejo de hoy sobre la reforma agraria, dijo que se trataba de ensamblar opiniones, para lo cual habían estudiado los dos dictámenes emitidos por la Comisión y las modificaciones propuestas por don Marcelino Domingo á fin de conseguir *una unidad de criterio en el proyecto.*

También parece que en el Consejo se acordó, á propuesta del señor Prieto, que se encargue á los recaudadores de contribuciones de Hacienda el cobro de los impuestos que corrían á cargo del Patronato de firmes especiales.

La minoría progresista se reúne definiendo cada uno su actitud : : : : : :

Los diputados progresistas se reunieron esta tarde en el Congreso para ocuparse de la situación que se le ha planteado á la minoría por el discurso del señor Maura.

A las nueve de la noche, se suspendió la reunión, para reanudarla dos horas más tarde.

La discusión entre los partidarios de irse con el señor Maura y los de continuar con su actual significación, dió lugar á vivas controversias, que se prolongaron varias horas.

La reunión de la noche duró hasta cerca de la una de la madrugada.

Al terminar la reunión, se facilitó una Nota, en la que se dice que la minoría progresista deliberó sobre la situación política creada á la minoría por la conferencia del señor Maura, habiendo acordado sus componentes:

Primero.—Sumarse al señor Maura, los señores don Carlos Blanco, don Julián Ayerta, don Enrique del Castrillo, don Rogelio Pérez Burgos, don Gregorio Arranz, don César Gusano, don Federico Castillo, don Francisco Aramburu y don Enrique Gómez.

Segundo.—Permanecer con su actual significación, don César Juarrós, don José María Roldán y don Juan Castillo.

Tercero.—Declararse independientes don José Centeno y don Cirilo del Río.

Cuarto.—Reservarse su decisión el diputado catalán don José Ayats hasta que consulte con los n[illegible] de derecha que patrocinan su candidatura.

Quinto.—Continuar afiliado al partido progresista, formando parte de su grupo parlamentario, don Vicente Sales. Igualmente don Federico Fernández Castillejos, hasta que consulte con sus electores.

No asistió á la reunión don Tomás Moreno Escribá, por encontrarse enfermo en Salamanca.

AMPLIACION AL CONSEJO DE AYER TARDE

No se trataron más asuntos que los consignados en la nota.—Los ministros acuerdan formar turno para asistir á las Cortes, á fin de poderse dedicar al estudio de los asuntos de su departamento.

Para conocer más detalles de los asuntos tratados en el Consejo de esta tarde, los periodistas hablaron en el Congreso con varios ministros.

Todos coincidieron en afirma[illegible] la reunión no había tenido trascendencia, habiéndose consignado en la nota oficiosa cuanto se trató.

Sólo informaron los ministros de Instrucción, Justicia y Obras Públicas. La mayor parte del Consejo la invirtieron los ministros en el estudio de la reforma agraria y en la discusión de la ponencia que sobre el proyecto le ha sido encomendada al señor Domingo.

Por no haber recibido el informe del gobernador de Vizcaya no pudieron ocuparse los ministros de los sucesos de Arnedo.

Al objeto de que en el banco azul no falte ni un momento la representación del Gobierno, para evitar que, como otras veces, queden sin contestar las preguntas que se formulen y que al mismo tiempo los ministros puedan ocuparse en el estudio de los asuntos de sus departamentos, aquéllos han acordado formar tres turnos para su asistencia á las sesiones de Cortes.

El primero lo formarán los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

El segundo, los de Hacienda, Marina y Obras Públicas. Y el tercero, los de Estado, Instrucción Pública y Agricultura.

De esta forma, de los cu[illegible] en que se celebran sesiones en la semana, tres de ellos podrán dedicarse los ministros á estudiar los asuntos de sus departamentos.

Creía uno de los ministros con quienes hablamos que como en la presente semana se habían celebrado dos Consejos de ministros, contando con el de la mañana de ayer, no volverían los ministros á reunirse hasta la semana próxima, é indicaban para celebrarlo como más probable la fecha del lunes, ya que en ese día el Parlamento no celebra sesión.

La elección de la señorita Madrid

Madrid 13.—Esta noche se ha verificado en la Redacción del periódico «Ahora» el acto de elegir á la señorita más bella de Madrid. Al acto, que resultó en extremo brillante, concurrieron también las reinas de la belleza de las demás regiones, entre las cuales habrá de elegirse á la que representará á España en el concurso internacional de belleza.

Después de larga deliberación y un examen minucioso (tal era el número de las concursantes) se verificó el escrutinio, resultando elegida la señorita Anita González, linda mecanógrafa de veinte años.

El fallo del Jurado, formado por notables literatos y artistas, ha sido muy bien acogido por el público.

AÑO XXXI NUM. 11.357

VIERNES 15 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Enseñanzas históricas

En su «Historia de las Instituciones Políticas de la Antigua Francia», Fustel de Coulanges pinta un cuadro sorprendente de las causas que provocaron la caída del Imperio romano.

El mundo romano no ha sucumbido, como se cree comúnmente, bajo el golpe de las invasiones, y su agonía no ha tenido más carácter que insurreccional. Cuando se fundaron, sobre sus despojos, los reinos germánicos que marcaron la era del comienzo de la edad media, las instituciones romanas estaban ya tocadas de muerte. No les restaba nada más que el decoro exterior. Ellas sucumbían debido á un mal interno: el enervamiento de la autoridad.

«Esta enfermedad, dice Fustel de Coulanges, ha hecho perecer más Estados que las insurrecciones no han derribado... Ella se produce cada vez que las instituciones sociales—y nosotros podríamos agregar: las instituciones económicas—cesan de estar en perfecto acuerdo con las instituciones políticas. Se produce entonces el caso originalísimo de que determinada clase de hombres es más fuerte que el Estado, y el Estado, poco á poco, pierde su valor concreto, convirtiéndose en una sombra difusa. Fué lo que le ocurrió al Imperio romano.»

El siglo IV de nuestra era vió el desaparecimiento de las clases medias, de los trabajadores libres, de la pequeña propiedad rural. La riqueza se concentró en la gran propiedad raíz territorial. Los poseedores de los grandes dominios constituyen desde entonces una «clase privilegiada», á quienes pertenecen todas las fuerzas económicas del país, el ejercicio de las altas funciones, toda la influencia. El pobre, insuficientemente protegido por las costumbres y las leyes, se ubica bajo la dependencia del rico, le vende su tierra y, para decirlo todo, su persona, á fin de obtener alimentación, ayuda y protección.

Frente á la casta privilegiada, el Estado se empobrece de más en más, porque el es demasiado débil para resistir á las solicitaciones y limitar sus gastos. Por otra parte, la única clase de contribuyentes que podía suministrarle recursos es bastante fuerte para rehusárselos. Todo eso se efectuó sin conflicto agudo y aún sin idea sistemática y preconcebida: esta fué una evolución lenta y casi inconsciente.

Las deudas de guerra

UN PERIODICO ITALIANO PROPONE LA FORMACION DE UN FRENTE UNICO PARA PEDIR A LOS ESTADOS UNIDOS LA ANULACION DE TODOS SUS CREDITOS

Milán 14.—«Il Popolo», de Italia, publica un artículo en el que dice ser propósito del Gobierno de Italia proponer á los demás Estados europeos que tengan deudas de guerra á favor de los Estados Unidos, formar un frente único con el fin de pedir á dicha nación la anulación de sus créditos.

Los sucesos en los pueblos

Incendio en un almiar de paja

Antonio Adame Fernández, guarda del cortijo se «Gambogaz», propiedad de los herederos de don José Vázquez Rodríguez, denunció á la Guardia civil del puesto de Camas que en un almiar de paja enclavado en aquellos terrenos se había declarado un incendio, que, según parece, ha sido intencionado por haber salido ardiendo por tres partes.

Contenía el almiar unas veinte mil arrobas, ascendiendo las pérdidas á unas doce mil pesetas.

Un obrero muerto electrocutado

El desgraciado accidente se ha registrado en el cortijo denominado de «Espejo», enclavado en el término de La Roda, propiedad de don Antonio Espejo Cañete. El obrero de dicha finca Manuel Zambrano Carretero, de veinticinco años, vecino de la aldea Algaidiles, tuvo la desgracia de tocar uno de los cables de alta tensión que dan energía eléctrica á una fábrica de aceite que existe en la finca mencionada, quedando muerto en el acto.

El Juzgado correspondiente, al cual se le pasó el oportuno aviso, se constituyó en el mencionado cortijo, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio de La Roda.

Niño arrollado por un auto

El auto de la matrícula de Valencia número 6.757, conducido por Máximo Martínez Alonso, arrolló al niño de cinco años, vecino de Bormujos, Benjamín Cabello Ruiz, que se encontraba jugando en mitad de la carretera.

El pequeño fué trasladado al domicilio del practicante de dicha localidad, don José Ruiz Caro, que le apreció una herida en la región frontal izquierda y la fractura de la pierna del mismo lado, de pronóstico grave.

Señoritas que se disputan la representación de España en el concurso de belleza

CARMEN QUILIS (Valencia)



ISABEL OLMO (Castilla la Vieja)



MERCEDES TUYA (Asturias)

ANITA MARQUEZ (Aragón)

(Foto. Díaz Casariego.)



CONCHITA MARTIN (Andalucía)



MARIA JESUS MONTALBAN (Badajoz)

(Fdo. Gori.)

¿VA ALEMANIA HACIA EL FASCISMO?

El más contradictorio de los países

Se han producido en el curso de las últimas semanas tres acontecimientos que han sido interpretados como otros tantos síntomas políticos, y han extendido en el mundo la creencia de que un cambio radical puede producirse en Alemania en cualquier momento.

En primer lugar hubo la recepción de Adolf Hitler en audiencia solemne por el Presidente de la República, mariscal Hindenburg. Poco después el mitin monstruo de Harzburgo, en que por primera vez todas las fuerzas hitlerianas recibieron el apoyo abierto de las fuerzas puramente reaccionarias, de Hugenberg; mitin que dió la impresión de una movilización general en vísperas de una guerra. Y finalmente la aplastante victoria electoral de los «nazis» en Hesse.

Otros acontecimientos económicos han venido á robustecer la necesidad de una revisión de las opiniones corrientes sobre Alemania: y singularmente la caída de la libra esterlina. Pues no debemos olvidar que cuanto sucede, en el terreno económico y financiero, en las islas británicas afecta á Berlín y Francfort, el Ruhr y Sajonia, mucho más de lo que repercute en París, Nueva York ó Milán. La caída de la libra entraña nuevas dificultades para la exportación alemana, y por consiguiente ha de incrementar todavía la espantosa crisis actual de paro forzoso en el Reich.

Las razones que anteceden fueron las que me decidieron á emprender un nuevo viaje á Alemania, con el objeto de obtener impresiones directas. En este artículo voy á tratar sencillamente de reflejar una sincera, aunque contradictoria, síntesis de mis observaciones.

¿Por qué contradictorias? Porque es relativamente fácil juzgar la lógica Francia; porque no es difícil descubrir la verdadera Italia detrás del pomposo histrionismo del régimen fascista; pero en cambio Alemania parece el más contradictorio de los países. Todos los impulsos, todas las esperanzas, todas las maldiciones se encuentran juntas y en activa lucha en la Alemania de los últimos días de 1931.

Hace años, en Roma, me dijo una vez el príncipe de Bülow que él se parecer ciertos errores de Alemania en política extranjera sólo tenían una explicación: la incapacidad congenital de los alemanes para formarse un espíritu político realista. Pero después de presenciar los éxitos de Hitler y su efecto en unas masas, de las cuales un cincuenta por ciento se ha alistado ya bajo las banderas del elocuente demagogo, he llegado á pensar que acaso la explicación era más trágica aún.

Durante la Reforma, los diferentes países de Europa devinieron ya protestantes, ya católicos; sólo los alemanes se dividieron en mitad y mitad. Y lo mismo ocurre en la actualidad. La mitad de Alemania ha comprendido las ventajas de una política de paz y de democracia; la otra mitad combate furiosamente estos principios y predica la necesidad de romper por la violencia todos los obstáculos para entregarse por entero al credo salvaje del nacionalismo. Sin embargo, hasta esta impresión mía, con ser muy honda y sincera, corre el riesgo de despistar al lector al tratar de explicarla.

¡Cómo se comprende, después de una estancia en Alemania en período de crisis psicológica como la presente, que los alemanes se sientan tan inclinados á escribir obras en diez tomos cuando tratan temas relacionados con su país y sus propias características! Es fácil reducir la presente complejidad de las fuerzas alemanas que se hallan en oposición á una antítesis literaria superficial. Pero sería engañoso. Habría menos pretensión en querer explicar Norteamérica hablando del Norte de Hamilton contra el Sur de Jefferson que en pretender explicar el Reich por medio de dos Alemanias enfrentadas: Hitler contra la democracia, ó—según la fórmula que estuvo de moda en Francia hasta hace dos ó tres años—la Alemania imperial contra la Alemania republicana.

No hay sólo dos, sino muchas Alemanias, y cada una odia y desprecia á las demás. Hay la Alemania agraria contra la Alemania industrial; la Alemania católica contra la Alemania protestante; la Alemania de los que sin trabajo contra la Alemania de los ricos; y la lista puede continuar todavía.

El hecho nuevo, tremendamente interesante, que he podido observar con detenimiento durante mi última visita, es éste: mientras todos los partidos de la nación se hallan relacionados por algún nexo común hereditario, aunque distante, no hay en Alemania hoy sino una idea común á todos: la idea de que el viejo orden social está agonizando, ó tal vez haya muerto y que es preciso edificar algo nuevo. Y éste es el principal motivo que se halla detrás de los éxitos de Hitler.

Son varios millones los hombres y mujeres que han votado por el y su partido, no porque crean que és puede llegar á ser un verdadero caudillo, menos aun, un verdadero estadista, sino sencillamente porque dice á los alemanes: «Hay que destruir todo el pasado; yo los guiaré hacia otro mundo nuevo».

He hablado con un joven escritor alemán cuyos ensayos ofrecen prueba brillante de su espíritu crítico, y que acababa de regresar de las últimas luchas electorales de Hesse. Me dijo: «Sí, tiene usted razón. Hitler es probablemente tan demagogo como vuestro Mussolini, y nada más. Pero he votado por sus candidatos, no porque crea jamás en él, sino porque su movimiento puede convertirse en una especie de terremoto. Acaso de las ruinas salga una nueva Alemania.»

¿Desesperación, pesimismo, falta de madurez política? Un poco de todo esto. Pero, encima de todo, la sensación de que Rusia no está lejos de la Alemania actual. No quiere decir ésto que el Reich está en vísperas de adoptar los métodos bolchevique. Si surge esta revolución en Alemania será algo hermoso y limpiamente ordenado, precedido y seguido por los brillantes uniformes de los «Schupos»...

Conde Carlo Sforza.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Una escuadrilla de aviación á Alicante

Esta mañana, á las once, salió de este Aeródromo una escuadrilla de aparatos mandada por el capitán Scala, con dirección á Alicante, para representar á esta Aviación militar en los actos organizados con motivo de la próxima estancia allí del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

También salieron en representación de este Aéreo Club dos aparatos, pilotado uno por don Fernando Flores, que lleva de pasajero á don José del Camino, y pilotado el otro por don Manuel del Camino, á quien acompaña de pasajero don Manuel González del Camino.

Según noticias recibidas en esta Base, el viaje de los aparatos se ha hecho con absoluta normalidad, habiendo llegado los aviadores felizmente.

SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra enferma de algún cuidado, la señora doña Concepción Valverde de González Rojas.

Celebraremos su mejoría.

Para pasar temporada en el campo han marchado á Montilla los señores de Alvear (don José María), á quienes acompaña la bella señorita Teresina Benjumea Puigcerver.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, á los representantes de la Prensa, con quienes conversó acerca de los asuntos actuales.

Para resolver el problema del paro en Sevilla

Comenzó diciendo el gobernador que había celebrado una extensa conferencia con la representación autorizada del Sindicato único, para ver si puede enfocarse el problema del paro en Sevilla.

Es evidente—continuó diciendo—que en Sevilla podían comenzar bastantes obras de nueva planta y otras de consolidación de fincas si á los propietarios se les garantizara que su costo iba á ser el proyectado por los arquitectos, y á este fin, y con el ofrecimiento del Colegio de Arquitectos, que está dispuesto incondicionalmente á dar todo género de facilidades á los obreros, podía llegarse á un convenio perfectamente concretado en cada caso, para efectuar obras en que el propietario y los obreros no tuviesen más intermediarios que el Ayuntamiento, desapareciendo de esta forma la eterna discusión del excesivo costo de la mano de obra y de la cantidad de obreros que tiene que trabajar en cada una de ellas.

La carretera en proyecto de la Mancomunidad Hidrográfica

Igualmente manifestó que también podía contratarse la carretera en proyecto de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, que importa cerca de un millón de pesetas, por este mismo procedimiento, para lo cual los ingenieros, y muy especialmente el ingeniero director de la Mancomunidad daría todo género de facilidades para lograr que fuesen los mismos obreros los que realizaran las obras.

Prosiguió diciendo que es evidente, y por ello le interesa hacerlo resaltar, que este proyecto, en su concepto perfectamente viable y que tiene la seguridad que merecerá el apoyo del Estado, del Ayuntamiento y de la Diputación, no significa ninguna habilidad, sino el firmísimo deseo de encontrar soluciones adecuadas á los problemas actuales, y á tal fin hace constar que ya ha celebrado conferencias con el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica, con el alcalde y con el Colegio de Arquitectos, y no sería lícito poner en dudas, por nadie, la buena voluntad que nos anima.

Para resolver el conflicto que se le crea al Ayuntamiento

También dijo el Sr. Sol que ha celebrado conferencias telefónicas con los ministros de la Gobernación y de Agricultura, y con el subsecretario de Hacienda, para recabar la solución del conflicto que se le crea al Ayuntamiento por lo de la décima de contribución.

Es de urgente necesidad de que se autorice á la Comisaría Algodonera para formalizar contratos y que empiecen las plantaciones y el envío de recursos á la Diputación para que no paralice sus obras.

Las obras de la nueva Cárcel

Igualmente dijo el señor Sol que asimismo ha celebrado una conferencia con la directora general de Prisiones, con quien está al habla constantemente, para evitar que se paralicen también las obras de la nueva Cárcel.

Acerca del conflicto de la Dársena

Acerca del conflicto de la Dársena, dijo el gobernador, que como se encuentra ausente el gerente de la Hispano-Holandesa, y cuantos más días se prolongue el paro mayores serán las dificultades para encontrar una solución, ha ordenado que, sin perjuicio de que al regreso de dicho gerente se discutan las causas que ha motivado este paro, mañana sin falta disponga la Empresa lo necesario para, si los obreros así lo acuerdan, puedan reintegrarse al trabajo absolutamente todos.

Las cosas que pasan

Un niño intoxicado

Francisco Morilla Lozano, de cuatro años, que habita en Santa Marina, 14, en un descuido de sus familiares se comió doce pastillas de uno de esos laxantes confitados.

Se le hizo un lavado de estómago, y quedó en el Hospital en grave estado.

Intento de suicidio

Antonio Soria Villanueva, que habita en la calle Duque de Montemar, intentó suicidarse, para lo cual prendió fuego á un colchón de la cama.

A los gritos del individuo penetraron en la habitación los vecinos, apagando el fuego con cubos de agua.

Fué conducido á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde le apreciaron quemaduras en la cabeza.

Las autoridades han acordado el ingreso de dicho individuo, que tiene perturbadas sus facultades mentales, en el Manicomio provincial.

Una denuncia

Carmen Gago Muñoz, de treinta y cuatro años, que vive en la calle Rubio, 17, denuncia á un individuo apodado «El Niño de Hierro», que llamó á la puerta de su domicilio, y como no le abriera hizo varios disparos.

Sobre el servicio de agua filtrada en Nervión

Hubiera para mí pasado desapercibida la nota que bajo este mismo lema, se ha publicado en EL LIBERAL, si un apreciable compañero de concejalía no me hubiese llamado la atención respecto de ella, remitiéndome el recorte periodístico.

En dicha nota, expone su autor en nombre del vecindario del barrio Nervión, «que hace aproximadamente dos años que el Ayuntamiento instó á aquellos vecinos para facilitar la instalación del servicio de agua filtrada, á cuya iniciativa respondieron los instados, costeando la instalación y adquiriendo el obligado contador.

Ello dió ocasión — agrega el comunicante— á que el servicio se haya venido prestando con regularidad; pero he aquí que ahora, y en atención á que aquella zona es de propiedad particular y está—la Inmobiliaria Nervión—se niega á encargarse del servicio como obligación que le impone el Ayuntamiento, para que esta entidad sea la que cobre al vecindario, parece que el Ayuntamiento avisa á los inquilinos de la mencionada barriada de que en 31 del actual nos quedará cortado el abastecimiento.

Como tal decisión crea un serio conflicto, y todo un vecindario tan numeroso como el de Nervión no puede estar á merced de las diferencias de una Empresa ó Sociedad con el Municipio, nos apresuramos á recoger la denuncia que se nos formula y á hacer un llamamiento á las autoridades correspondientes, al objeto de que por todos los medios se busque una solución que deje á salvo los intereses de aquellos vecinos, injustamente amenazados de la supresión de un servicio tan indispensable como el de abastecimiento de aguas.»

Entendemos que tiene razón, el autor de la nota transcrita, respecto al fondo de la queja que formula; pero justo es que la opinión conozca los hechos acaecidos, para que con perfecto conocimiento de causa juzgue la aptitud adoptada en este asunto por el Excmo. Ayuntamiento, á mi propuesta como concejal inspector de Arbitrios.

La red de distribución para el servicio de aguas en el barrio citado, á partir desde la conexión con la tubería municipal en la Avenida Eduardo Dato, corresponde en pleno dominio á la «Sociedad Anónima Inmobiliaria Nervión», del mismo modo que las calles en que dicha red se encuentra emplazada; por consiguiente, el Ayuntamiento carece en absoluto de posibilidad legal para contratar abastecimiento alguno de agua filtrada á los edificios enclavados en el expresado barrio, por la sencilla razón de que carece de posibilidad legal y material para... y conservar las tuberías por donde necesariamente tiene que verificarse el abastecimiento.

Ni en las calles ni en la red de distribución, puede el Ayuntamiento ejecutar obras de ninguna clase sin expresa autorización de la entidad propietaria. Por esta razón, el Ayuntamiento no tiene celebrado ningún contrato de abastecimiento de agua filtrada en dicho barrio, ni tiene adoptado acuerdo para celebrarlos.

Ha ocurrido, que los alcaldes dictatoriales, obrando por cuenta propia, quizás mal asesorados por los técnicos ó comisiones correspondientes, han accedido por su libérrima voluntad, no como cumplidores de acuerdos municipales, ochenta y cuatro compromisos para abastecer de agua filtrada á otros tantos edificios de los doscientos noventa y cuatro de que se compone el barrio.

Es natural que al conocer la actual Corporación municipal estos desafueros, que, aparte los cuantiosos perjuicios que le está irrogando, puede traerle una serie de pleitos y reclamaciones, se haya apresurado á reparar estos males, acordando la rescisión de los mencionados ochenta y cuatro compromisos contraídos por los alcaldes, en evitación de los mayores daños que se avecinan.

Y una vez expuesta la situación legal del abastecimiento de agua filtrada en el barrio de Nervión, sólo se nos ocurre preguntar á los interesados: ¿Debe el Ayuntamiento continuar manteniendo los compromisos ilegales contraídos por aquellos alcaldes? ¿Tienen derecho los vecinos de aquella barriada á pedir al Municipio lo que no está en la facultad municipal el concederles? ¿Ignoran, por ventura, que lo que al Ayuntamiento piden incumbe hacerlo al propietario de la barriada particular de que se trata?

Antonio Lara Cansino



Presidencia del acto en la conferencia dada por D. Pedro Solís, en el Centro Mercantil

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Audiencia

Por hurto

En la Sección segunda se vió esta mañana la causa procedente del Juzgado de la Magdalena contra Francisco Crujera Valdivia, por hurto.

El fiscal, señor Sánchez Bago, pidió la pena de dos años de prisión, y el defensor la absolución, quedando la causa para sentencia.

—También se vió una causa contra Manuel Zapata Rivero, por delito de hurto, pidiéndole el fiscal tres años de prisión correccional.

Por infracción de la ley de caza

También se celebró la vista de una causa contra Juan Gallardo Hidalgo, de Morón, por infracción de la ley de caza.

El fiscal, en sus conclusiones, pedía la pena de tres meses y un día de arresto mayor, conformándose el procesado con la petición fiscal.

Actuó de defensor el señor Doménech.

Vista suspendida

El juicio oral de la causa instruída contra Manuel Rodríguez García, por delito de estafa, que debía celebrarse hoy, fué suspendido por incomparecencia del letrado, al cual se le ha impuesto el pago de las costas.

Los atracos

¡MISERABLES!

En la madrugada anterior fué atracado en la calle Mateos Gago, esquina á Guzmán el Bueno, un operario de la sección de estereotipiade nuestros talleres.

Venía el joven al trabajo, cuando le salieron al paso dos individuos jóvenes, uno de ellos con gabardina, diciéndole:

—¿A dónde se va?

—¿A usted qué le importa?

No hubo más palabras. El de la gabardina, empuñando una pistola, se la puso en un costado, y le dijo:

—Déjate cachear por ese de ahí.

El muchacho se limitó á callar, y el que iba á cuerpo le registró todos los bolsillos, incluso la cartilla militar, que le devolvió.

Se apoderaron de 1,35 peseta y el mechero.

¡Miserables!

UNA CAIDA

Concepción Arroyo Gómez, de cuarenta y tres años, vecina de calle Levíes, 4, dió una caída, causándose contusiones y erosiones en la pierna izquierda.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

14 DE ENERO DE 1907

Decíamos en nuestro editorial:

«Sevilla es hoy, de un extremo á otro, en los lugares más céntricos como en los más apartados, del dominio absoluto de la gente maleante: rateros, timadores, atracadores...

Lo que no admite dilación de ninguna clase—agregábamos—lo que hay que resolver en seguida, sea como sea, acudiendo á medidas excepcionales, si fuere preciso, es el problema de la seguridad personal. Al vecindario de Sevilla hay que garantizarle la seguridad. No es mucho pedir, que andar por las calles pacíficamente no sea un peligro.»

—Don Carlos García Oviedo había dado en el Ateneo una conferencia acerca de «El clima y la criminalidad».

—En San Sebastián se celebraron dos actos de carácter liberal, en que se abogó por la aprobación de la ley de Asociaciones, y en Bilbao se celebró un acto contrario, frecuentemente interrumpido por incidentes.

En esta última capital se registró una colisión durante la noche, entre reaccionarios y republicanos.

—El Zar—el «padrccito»—interponía toda su influencia para evitar que se realizaran los duelos ya anunciados entre el generalísimo Kuropatkine y los generales á quienes éste, en sus memorias, acusaba de cobardes.

Además había prohibido el Zar que se publicasen relatos de las guerras.

—Se esperaba que estallase un conflicto ministerial á causa de la decisión del jefe del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes, pues dos de los ministros se oponían á esta decisión si no la precedía una fórmula de avenencia entre los opuestos criterios del partido liberal acerca de los problemas pendientes.

MUNICIPIO

El alcalde marchará esta noche á Alicante

Previas las formalidades reglamentarias se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez, por marchar esta noche á Alicante el alcalde propietario, señor La Bandera, el cual, como es sabido, marcha á dicha capital para asistir á las fiestas que se celebrarán en honor del Presidente de la República.

Comisión de Asistencia pública sanitaria municipal

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Puelles, y con la asistencia de los señores Muñoz Rivero, Gómez Martín y Romero Llorente.

Acordó aprobar vales y pedidos de material y efectos urgentes para servicio de la asistencia pública; proponer la aprobación de las facturas presentadas por el contratista de la conducción de cadáveres de pobres durante el mes de Noviembre último, é ídem las cuentas presentadas por la vicepresidencia de la Junta administrativa del Asilo municipal de San Fernando durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados.

La elección de Junta directiva de la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento

Mañana viernes, desde las cinco de la tarde á las ocho de la noche, se celebrará en las oficinas de la Secretaría municipal la elección de Junta directiva de la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de Sevilla, existiendo gran animación entre los individuos de la misma, por ser tres las candidaturas que circulan de distintas tendencias para la formación de la expresada Junta.

El suceso de esta tarde

Un hombre herido en riña

A las dos y media de la tarde de hoy se ha desarrollado un suceso sangriento en la calle Lumbreras, en el local donde se halla instalada la taberna conocida por «La Tienda Nueva».

A la expresada hora se encontraban tomando unas copas Rafael Ramos Antúnez, de treinta y nueve años, con domicilio en la citada calle Lumbreras número 14, y dos individuos más, cuyos nombres se desconocen.

Sin que se sepa cómo, surgió una discusión entre ellos, pasando de las palabras á los hechos.

Uno de los individuos arrojó un vaso contra Rafael Ramos, con tal fuerza, que le produjo una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

El agredido, en unión de una pareja de la guardia de Seguridad, pasó á la Comisaría y de allí á la casa de socorro de San Lorenzo, donde recibió asistencia facultativa, que le fué prestada por el doctor señor Rodríguez y practicante señor Zamora.

Después de asistido, pasó á su domicilio.

El agresor, en unión del sujeto que con él estaba, se dió á la fuga, y aunque la Policía ha salido en persecución de ambos, teniéndose la esperanza de que sean detenidos, á la hora presente no lo *han sido.*

Letras de luto

En el convento de Capuchinos se celebró esta mañana una misa de «Réquiem» por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Fernández Peñalosa, doctor en Medicina y Cirugía y ex director del Manicomio Provincial, asistiendo al acto los deudos, compañeros y amigos.

Después se verificó la inhumación del cadáver en el cementerio de San Fernando.

Reciban los primos del finado y demás familia doliente, la expresión de nuestro pésame.

* * *

El viernes 15, á las diez en punto de su mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Gil el funeral por el eterno descanso del alma del señor don Vicente Martín Díaz Jara (q. e. p. d.), fallecido el día 6 del actual.

La familia ruega á sus amistades la asistencia á tan piadoso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Los presos del penal del Puerto

Nos escriben los presos del Penal del Puerto de Santa María en súplica de que por el ministro de Justicia se den las órdenes oportunas para que no se les tenga por más tiempo sometidos á un régimen de severidades, para el cual aseguran no haber dado pretexto, por cuanto en el reciente plante se limitaron á pedir mejora en los alimentos.

Niegan que ellos sean sistemáticos alborotadores y se lamentan de que teniéndoseles por tales se hiciera entrar en el patio del Penal á numerosa fuerza armada y se les mantenga incomunicados en celdas que no reúnen condiciones de habitabilidad.

Alcalá de Guadaira

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio del que en vida fué querido amigo nuestro don José Olías Muños.

El fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba inequívoca del afecto que en vida supo captarse el extinto.

De nuevo reiteramos nuestra condolencia á la familia doliente, y muy particularmente á su sobrino político, el joven maestro nacional don Antonio Ramos Solís, nuestro buen amigo.—A. Ruiz.

Una nota del Consejo provincial de Agrupaciones Socialistas y de la Ejecutiva de la Federación provincial Obrera de la U. G. T. de Sevilla

Sobre la cuestión social de la provincia y el informe que ha elevado al Gobierno de la República el Gobernador, señor Sol

Preámbulo necesario : :

Para evitar torcidas interpretaciones acerca de los fines del presente escrito, los organismos que lo suscriben hacen constar que, al formularlo, no les ha movido el propósito de evidenciar el desacierto, la parcialidad y poca fortuna del señor Sol al evacuar el informe elevado al Gobierno acerca de las causas y soluciones del problema social de la provincia de Sevilla, sino la necesidad de rebatir dicho informe, por ser contraproducente é inadecuado mucho de lo que en él se dice y propone.

El presente comentario, por ser obligado, no trata de combatir al señor Sol personalmente, pues ello empequeñecería la cuestión, sino de desvirtuar y, á ser posible, anular los conceptos vertidos en dicho informe, á fin de evitar que el Gobierno de la República adopte las soluciones que en él se preconizan por no haber sido refutadas.

La clave del problema :

La clave y verdadera gravedad del problema estriba no en el contraste á que alude en su informe el señor Sol, sino en el fomento que del mismo contraste ha hecho la primera autoridad civil de la provincia, al quererlo resolver poniéndose casi incondicionalmente del lado de la clase patronal y frente á la obrera, habiendo llegado, á impulso de esta parcialidad á imponer, más por la fuerza que de grado, á la clase proletaria condiciones inadmisibles de trabajo que la clase patronal exigía, para seguir mantenien[do sus reac]cionarias prácticas.

A virtud de ello, en casi toda la provincia el gobernador civil llegó á establecer para la recogida de aceitunas el destajo, complaciendo así los deseos de la patronal, á cambio de los perjuicios que ello ha originado á los trabajadores.

Esta parcialidad del señor Sol en el desempeño de su cargo ha sido la causa de que los trabajadores conscientes de sus derechos y dignidad se hayan visto obligados á protestar continuamente de la conducta de la primera autoridad civil de la provincia, sin que hasta ahora hayan sido atendidos en sus protestas, habiendo dado por resultado, únicamente, que la patronal, viéndose amparada en sus egoísmos, manifestara su adhesión al señor Sol, y que éste califique de extremistas organizaciones obreras que, como las afectas á la U. G. T., no lo son, por el mero hecho de hacer reiteradas peticiones para que se les diera trabajo á sus afiliados en paro, y caso de que no lo hubiera para todos, que las Bolsas municipales de trabajo regularan el que hubiera, repartiéndolo entre todos los trabajadores por medio de turnos justos, con preferencia entre los cabezas de familia, por ser ellos los más necesitados, y que se evitara que las privaciones que lleva consigo recayeran siempre en los mismos trabajadores, como ocurría y ocurre por no funcionar las Bolsas.

Los patronos, en cambio, queriendo unos demostrar el fracaso de la República y otros para obligar á los trabajadores socialistas á separarse de sus respectivas organizaciones sindicales, que á la clase patronal les resultan perjudiciales, y para que se decidieran á ingrsear en las creadas y controladas por ellos, niegan sistemáticamente el trabajo á quienes no figuran en los Centros amarillos, constituídos por la clase patronal, para conseguir su predominio político, fomentando con ello el paro y la desesperación de los trabajadores que se resisten á prestarse al trágico juego.

De todo esto pueden dar fe los trabajadores de los pueblos de Gilena, Tomares, Umbrete, Olivares, Pilas y todo el rosario de ellos que, al igual de los citados, vienen sufriendo el hambre y las pravocaciones que se les hacen para enfrentarlos con la Guardia civil, y que motiva que el señor Sol califique de extremistas, sin serlo, á las organizaciones obreras.

La situación social en la capital : : : : : : :

Prueba manifiesta de la parcialidad con que el señor Sol enfoca este asunto en el extremo que ahora nos ocupa es la insignificante importancia que pretende darle á la U. G. T., al hacerla figurar en su estadística con un número irrisorio, no ignorando que dicha organización tiene en Sevilla y su provincia más de 50.000 afiliados, y los números con que la hace figurar en su informe sólo representan algunas de sus secciones de la capital.

La U. G. T. es de todas las fuerzas sindicales de la provincia de Sevilla, la más potente, por ser la que más afiliados y disciplina tiene, por lo que nos vemos obligados á desmentir la afirmación que hace de que la C. N. T. sea la que predomine en todos los pueblos de la provincia, pues dicho predominio corresponde en casi todos los pueblos á las fuerzas socialistas y de la U. G. T.

Mejor hubiera sido no hacer este parangón de fuerzas, ya que todas las comparaciones resultan odiosas, y en cambio haber procurado en su actuación, como gobernador, que no se diera en la provincia de su mando el bochornoso caso de que haya una fuerza sindical que mediatice á la autoridad civil, sin que ella haya hecho nada para evitarlo, como lo prueba, contundentemente, el hecho, que el propio señor Sol proclama, del monopolio ilegal que la C. N. T. ejerce en la explotación de determinada industria, á la cual, por virtud del monopolio referido, no puede dedicarse nadie que no sea afecto á dicha organización sindical. Y como esto constituye una mediatización de la autoridad, consideramos que la autoridad, personificada en el señor Sol, no ha sabido evitarlo, se hace necesario que el Gobierno civil de Sevilla pase á desempeñarlo un dirigente de la Confederación, y así se pondrá de relieve la mediatización expresada.

La situación social en el campo : : : : : :

El señor Sol, después de aportar en su informe unos datos estadísticos para ilustrar sobre este punto, termina diciendo: «Que la realidad es que el agricultor este año ha perdido dinero, por la desvalorización de los productos, que se han vendido á un precio inferior al de tasa.»

A juzgar por las frases y conceptos que á estas palabras le anteceden en el informe, pretende el señor Sol demostrar la imposibilidad en que se encuentra el agricultor de mantener el tipo de salario que hoy pudieran disfrutar los campesinos. Si tal es la finalidad del informe, muy distinta ha sido la conseguida, pues de modo claro y terminante da á entender que no han sido la elevación de los salarios del campesino, ni la disminución de rendimiento en el trabajo de los obreros las causas que han ocasionado el que pierda el dinero el agricultor, sino el haber vendido los producots á precio inferior al de tasa.

No ha podido menos de causarnos cierto estupor la frase á que nos venimos refiriendo por la gravedad que envuelve escrita por la primera autoridad civil, ya que pr...io de manifiesto dos cosas á cual peor: una, que las disposiciones que fijan la tasa de los productos han sido letra muerta, á ciencia y paciencia de la autoridad que viene obligada á impedirlo, y la otra, que á pesar del conocimiento que del hecho tenía la autoridad competente no ha procurado evitarlo ni sancionarlo, pues si hubiera cumplido con su deber no se hubiera dado el caso de que el agricultor perdiera dinero por infringirse una disposición dictada para evitarlo.

De todo lo que antecede resulta que no obstante no haber sido el obrero el culpable de que el agricultor pierda dinero, se pretende que peche con la consecuencia y pague los vidrios rotos, prestándose á rebajar sus salarios y á aumentar el rendimiento de su trabajo.

Otra de las consecuencias que sacamos de todo esto es la de que, por lo visto, para el señor Sol las disposiciones de la República han fracasado, toda vez que ni las relativas á la tasa de los productos, ni á las Comisiones de policía rural, ni á las Bolsas de Trabajo, ni otras muchas, han podido ser aplicadas eficazmente por el gobernador de Sevilla.

Solución propuesta para la capital : : : : : : :

La solución y el remedio únicos que para el problema de la capital propone el señor Sol, es más policía, toda la necesaria para que el trabajador no pueda dar un paso sin ser vigilado por la misma.

Ello revela que se han confundido lastimosamente los efectos con las causas, al considerar que el estado inquieto de la capital obedece exclusivamente á la propaganda extremista que realizan dos ó tres docenas de hombres, como consecuencia de no haber suficiente policía en la ciudad, dejándose de atribuir la inquietud al paro que sufre el obrero y al hambre, consecuencia del mismo.

Admirable sería esta visión del señor Sol si no fuera porque la realidad, ¡triste realidad!, nos dice que en Sevilla existe extremismo y tienen ambiente las propagandas extremistas á consecuencia del hambre que sufren gran número de trabajadores—7.000, según la estadística del informe, son los parados—que no tienen medio alguno para subvenir á sus necesidades.

Teniendo en cuenta lo expuesto, á nuestro juicio lo que hace falta en Sevilla no es policía, sino darle trabajo al obrero y con él los salarios decorosos que el trabajador precisa para cubrir sus necesidades. Si esto se hace, la paz, aunque no sea aquella con que sueña el señor Sol, olvidándose de sus tiempos de luchador sindical ferroviario, vendrá sola, sin necesidad de policía ni de Guardia civil.

(Concluirá.)

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los partidos del domingo

Uno de los obstáculos más serios de los que han de oponerse á la marcha brillante que lleva iniciada el Betis Balompié en el torneo de Liga es, sin duda, el partido que el domingo próximo ha de jugar en Oviedo contra el equipo que este año se ha destacado como más peligroso del grupo.

Es un caso cuyo resultado es bien difícil de pronosticar. El ambiente general en Sevilla es de que los béticos conseguirán al menos partir los puntos con el Oviedo; pero dicha suposición es muy aventurada, ya que todo depende de la forma en que se desarrolle el encuentro. Tan difícil es que el Betis venza al Oviedo, como que éste sea el que venza al Betis, aunque como es lógico suponer, los asturianos lucharán en condiciones más favorables, ya que han de actuar en su campo y ante su público.

Por lo que respecta á la visita que el domingo ha de hacernos el Castellón, el pronosticar es menos expuesto que en el caso contrario.

El Sevilla ha conseguido elevar la moral del equipo con su triunfo de Barcelona, y es posible que el encuentro del domingo lo decida á su favor. Sin embargo, interesa tanto á los equipos el conseguir victorias, que la incertidumbre se apodera del comentarista cuando se trata de hacer suposiciones sobre futuros partidos. Sabemos que el Sevilla alineará su mejor equipo, y creo constituye una garantía de que la afición sevillana no quedará defraudada.

El Betis saldrá mañana

Mañana viernes, por la tarde, saldrá con dirección á Oviedo el equipo del Betis Balompié, que ha de contender el domingo con el titular de la capital asturiana.

Les acompañarán el entrenador, señor Sampere, y un delegado del Club. Los muchachos están muy animados, confiando en poder cosechar un nuevo triunfo para su equipo.

Los árbitros que actuarán

Para actuar en el partido de Oviedo ha sido designado el señor Cruella.

El encuentro que ha de celebrarse en la Avenida de Dato será dirigido por el catalán Comorera, tan conocido de nuestro público.

Padrón

Nuevamente se habla de la vuelta al Sevilla del canario fugado. Hay quien afirma que vestirá el domingo la camiseta blanca. Todos estos comentarios los ha suscitado la visita del Sevilla á Barcelona.

Nosotros vamos siendo ya algo incrédulos. Cuando veamos actuar á Padrón en el Sevilla se lo comunicaremos á nuestros lectores.

O.

Acción Republicana

En el pueblo de La Campana se ha constituído el Consejo del partido, bajo la presidencia provisional de don Manuel Romero Nieto.

Visto el crecido número de afiliados existentes, se acordó ampliar el número de los que formarán el Consejo, con los siguientes nombres:

Don Prudencio Sáenz Martínez, don Julio Romero Nieto, don Juan López Jiménez, don Francisco Caro Royano, don Francisco Martín Romero, don Juan Antonio Durán, don Juan Rabanal Cañero, don Nicolás Durán, don Evaristo López Buiza, don Natalio Pérez, don Manuel Carmona, don Miguel López, don Francisco Martín Fernández, don Manuel Caso, don José Fernández Morales y don Joaquín Fernández Plaza.

Se acordó celebrar en breve un acto público, al que serán invitados elementos de Sevilla, y se nombraron presidentes honorarios á don Manuel Azaña y á don Manuel Brioude.

Partido Republicano Radical Socialista Español

Secretariado federal de la provincia de Sevilla

A todos los afiliados y simpatizantes

Ante el momento político actual de España, en que, desaparecida de hecho y derecho, la razón de ser de la monarquía, y la reacción, vista esta realidad consumada, diluyese para descifrar su color, dentro de una amalgama de apostatas y tránsfugas mercenarios, con el fin de, en un último esfuerzo, ver de conseguir el establecimiento y consolidación de un sofisma, cual es el de una República dictatorial de monárquicos sin rey; cuando todos aquellos verdaderos idealistas, que asuiraban y lucharon por la implantación en nuestra patria de una verdadera República que estuviese en franca armonía con las tendencias y exigencias generales de la época, huyen de desbandada de sus diversos grupos ideológicos al ver defraudadas sus esperanzas, por el rumbo que los distintos prohombres de esta República van trazando á la misma. Ante esto es de ineludible necesidad que con el mayor entusiasmo, todos cuantos en radicales socialistas se sientan pongan su máximo empeño en tratar de recoger en nuestro seno ese núcleo disperso de republicanos puros, que, por efecto de las decepciones del momento, se encuentran desorientados y sin saber dónde aportar su esfuerzo.

Siendo el programa del partido republicano radical socialista, por su contenido, el único en donde están sintetizadas todas las aspiraciones inmediatas de las clases laboriosas del país en general y siendo por su organización puramente democrática, el que coloca al margen de su política el sistema caciquil puesto por su estructuración, no admite jefaturas que puedan vincularse en individuos que en su día pudieran pretender transformarse en dictadura personal; podemos decir á todos los vientos, sin que nadie pueda desmentirnos, sin calumniarnos, que nuestra organización es la única que como partido gubernamental contiene en su programa la esencia pura de la democracia; única forma cómo puede concebirse y ser viable una verdadera República.

En consecuencia, donde quiera que hubiere, repetimos, un núcleo de radicales socialistas, de verdaderos republicanos, que sientan el ideal y que quieran aportar su esfuerzo para la consolidación de la verdadera República, deben inmediatamente agruparse y formar comisiones organizadoras del partido, desplegando el máximo de sus actividades, puesto que los momentos son de suma gravedad y no pueden los hombres de sentimientos libres y democráticos, cargar con la grave responsabilidad de que por su apatía puedan ocurrir hechos que pongan por un momento en peligro lo hasta hoy alcanzado.

Para estos efectos, el Secretariado federal de nuestro partido, con domicilio en Sevilla, plaza de la República, 3, está dispuesto en todo momento á atender cuantas consultas se le hagan y á coadyuvar á cuanta labor fuese necesaria y precisa para la formación de Comités organizadores en toda la provincia, sin reparar en sacrificios, para bien de la República y del ideario de nuestro partido, que es el ideario del pueblo.

Tomen en cuenta los trabajadores, tanto intelectuales como manuales, pequeños industriales, comerciantes y agricultores, que en estos momentos inhibirse de actuar en política, conduce de una forma inconsciente al suicidio, puesto que, mientras vosotros estéis inactivos, indiferentes y apartados de la realidad, las clases reaccionarias despliegan sus máximas actividades y se disponen á tirar por tierra el castillo de nuestras ilusiones, y que su triunfo equivaldría indefectiblemente á una inmediata contrarreacción, que nos conduciría tal vez al caos, que todos tememos, y que es preciso evitar.

Por el Secretariado provincial, el secretario político, Adolfo Iriarte.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

MANIFIESTO DEL SINDICATO DE OBREROS MINEROS.—MITIN FERROVIARIO. — OTRAS NOTICIAS.

El Comité del Sindicato de obreros mineros ha publicado un Manifiesto, dirigido á sus compañeros de la provincia, y en particular á los trabajadores de las minas de Ríotinto, aconsejándoles no sigan determinadas sugerencias que pudieran determinar el paro de esta industria, y traer, como consecuencia, el hambre y la ruina de miles de familias.

El documento es muy extenso, y publica datos interesantes, facilitados por la Oficina Internacional de Trabajo, de Ginebra, y de distintas revistas técnicas, que demuestran el descenso en las cantidades de piritas embarcadas en esta provincia.

Reproducimos algunos párrafos del Manifiesto:

«Los yacimientos de piritas de la provincia de Huelva tienen el 75 por 100 del mineral reconocido en el mundo, y, sin embargo, no abastecemos ese mercado más que con el 42 por 100.

¿Causas? Noruega ha logrado colocar en el mercado, y á expensas de España, 800.000 toneladas. Italia duplica su producción. Portugal la aumenta. Chipre, de cero toneladas ha llegado á 300.000.

Se dice también por algunos ilusos que el cobre ha aumentado de valor. Tenemos que hacer constar que la principal riqueza de las piritas españolas no es el cobre; que en los mejores minerales alcanza el 8 por ciento, siendo lo corriente el 2 y el 3 por ciento. Nuestra riqueza está en el azufre y sus derivados, cuya ley media es de 46 al 50 por ciento.

Lo que pasa es que en Agosto de 1930 se cotizaba la tonelada de cobre á 35 libras y en Enero marca una cotización de 45 libras; pero no es que ha subido el precio del cobre, ó si ha subido ha sido bien poco, pues lo que pasa es que al dejar Inglaterra el patrón oro perdió la libra una quinta parte de su valor; por tanto no ha subido el cobre, es que ha bajado la libra.

Camaradas: Esta es la situación clara y desnuda. Por esta situación angustiosa se han cerrado en esta provincia doce minas de piritas, despidiéndose á más de dos mil hombres, lanzados al hambre, la desesperación y la miseria.

Todas las demás minas han reducido el personal ó trabajan alternando cuatro ó cinco días á la semana.

Este Sindicato, consciente de sus deberes, da el toque de alerta, y dice á los mineros: ¿A dónde vais? ¿A dónde os quieren llevar? Los invita á que penséis las cosas de una manera clara y serena, y después toméis la determinación que mejor os parezca; pero que nunca, enteddedlo bien, nunca podáis decir que este Sindicato os ha llevado á la ruina y á la miseria de vosotros, de vuestras mujeres y vuestros hijos.»

* * *

En junta general celebrada por el Centro Comercial ha sido reelegida la misma Directiva que venía funcionando, presidida por don Juan José Mora Doblado.

* * *

Esta noche se celebra en el Gran Teatro un mitin organizado por la Federación Nacional de la industria ferroviaria.

Tomarán parte en el acto, como oradores, los afiliados de la región señores Ortiz, Audivia y Calderón.

* * *

Numerosas personas han desfilado por esta Comandancia de la Guardia civil para testimoniar su adhesión á dicho Cuerpo.

Se han recibido telegramas de los alcaldes de Hinojos, Campofrío, Villalba del Alcor é Isla Cristina, y del partido radical de Manzanilla.

Continúa abierta la suscripción para las familias de los guardias muertos en Castilblanco.

* * *

Organizado por la Asociación de Cultura Musical, el día 23 del actual dará un concierto en esta ciudad el notable pianista Nicolás Ordoff.

* * *

Estuvo en Huelva el ex alcalde de Sevilla señor Vázquez Armero.

—*Ha fallecido* en esta capital la respetable señora doña Isabel Muñoz, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Sánchez Gómez.

La muerte de la virutosa señora ha sido muy sentida, asistiendo numerosas personas al entierro, verificado ayer tarde.

Nuestro sincero pésame á la familia doliente, y en particular al hijo de la finada, nuestro excelente amigo don Manuel Sánchez Muñoz.

—Ha sido elegido presidente del Círculo La Unión de Gibraleón, don Rafael Durán Romero, que será obsequiado con un «ebato de honor» por sus amigos y consocios.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Se nos ofrece en su cargo de secretario de Sala interino de esta Audiencia Territorial, el abogado don Manuel González Vasallo, deferencia que agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 13 de Enero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 37.710,79 pesetas. Arbitrios indirectos: carnes, 7.386,76; vinos, 3.198,90, gasolina, 7,75. Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 5.275,03. Total, 53.579,23 pesetas.

La Hermandad de nazarenos del Santo Sudario, Santísimo Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, establecida en la iglesia de San Antonio de Padua, dedica en honor de su titular un solemne quinario, que ha dado principio el día 13, á las cinco y media de la tarde. Los sermones están á cargo de don José Díaz Arnosa, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 17, á las nueve, será la misa de Comunión general, y á las once, la función principal, estando el panegírico á cargo de don José de Vides Sacristán.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

La revolución española, no obstante estar planeada sobre al base de la rusa, ha sido incruenta.--La cuestión religiosa.--Los Estatutos regionales.--La reforma agraria.--El proceso del ex rey.

Madrid 14.—El ex ministro de Estado de la República ha hecho á un periodista las siguientes manifestaciones:

—La revolución española se desarrolló entre festejos y no dió lugar á violencias, no obstante estar planeada sobre la base de la revolución rusa.

Hemos llegado—dice—á la separación de la Iglesia y el Estado, que era uno de nuestros postulados. El clero no tenía gran capacidad y se había convertido en algo parecido á un ejército que defendía sus propios intereses corporativos.

Las aspiraciones de algunas provincias españolas de separarse del Gobierno no es tan grave como piensa una parte de la Prensa extranjera, aun cuando se conceda la importancia debida á las evoluciones emorgentes de la historia y la tradición. La población de once regiones del país está ligada á la causa republicana y los planes separatistas son simples cuestiones de política interior.

La reforma agraria se está llevando á cabo en la misma forma que se ha hecho en otros países democráticos, como Checoeslovaquia y Rumania.

Ha dicho que la Constitución colocará á la República sobre una base definitiva.

En cuanto al procesamiento de don Alfonso, su condena no ha sido ninguna prueba de temor ó de flaqueza por parte del Poder público. En el curso de las investigaciones llevadas á cabo por la Cámara, con objeto de fijar las responsabilidades por las culpas y errores del antiguo régimen, especialmente en lo que atañe á Marruecos y la Dictadura, hemos descubierto que los actores principales eran subordinados. Los generales y los dictadores, cuyos nombres se conocen públicamente, han sido únicamente instrumentos y cuando se examinaron y analizaron todas las pruebas se llegó al convencimiento de que toda la responsabilidad recaía sobre el ex rey. Vistas las circunstancias, no podía seguirse más que un camino, y éste fué procesar al ex rey por los actos anticonstitucionales cometidos.

Por hallarse el ex rey fuera del país, la sentencia no podía ser otra cosa que una cuestión de principios sin consecuencias personales, mientras que al propio tiempo se daba satisfacción á las exigencias del pueblo que clamaba por el procesamiento del responsable de todos los infortunios del país.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Una circular de la Dirección general de Primera Enseñanza de interés para inspectores y Consejos locales.--Cese de auxiliares del Ministerio de Instrucción.--Oficialidad del Congreso Hispano-marroquí.--Beneficios del indulto á los residentes en el extranjero.--Otras noticias.

Madrid 14.—La «Gaceta» publica una Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza dirigida á los inspectores y Consejos locales del ramo, recomendándoles aprovechen la circunstancia de haberse votado la Constitución de la República para enseñar á los niños lo que significa la Constitución para una democracia y la lucha que han tenido que sostener los españoles para llegar á la definitiva constitución y cómo la República representa el proceso histórico en el movimiento de liberación que señala el progreso.

El maestro debe ser un educador, y la escuela ha de transformarse cada día más en un hogar, que éste pueda considerarlo como su propia casa y que dentro de ella disfrute de un ambiente en el que desarrolle plenamente su vida.

El maestro ha de ser fundamentalmente un educador. Hay que vitalizar la escuela, dándole nueva vida, respetando la conciencia de los niños y huyendo de doctrinas dogmáticas ó sectarias.

Y el maestro ha de realizar los mayores esfuerzos, encaminándolos por el logro de un ideal de austeridad y de sentido humano.

Otra disponiendo el cese de todos los auxiliares que en el Ministerio de Instrucción Pública desempeñen estos cargos gratuítamente ó con retribución.

Idem concediendo el carácter oficial al Congreso y Exposición Hispano-marroquí que habrá de celebrarse en los meses de Abril á Noviembre del presente año.

Otra disponiendo que los inspectores de Prisiones y secretarios no puedan ser recusados en los expedientes gubernativos cuando los informes que practiquen lo hagan obedeciendo órdenes de la Dirección general del ramo.

Idem disponiendo que para otorgar los beneficios del indulto á los residentes en países extranjeros, los encargados de hacerlo tengan en cuenta el estado procesal actual á partir de la fecha en que se hubiese solicitado el indulto.

Declarando extinguidos y cancelados los expedientes de carácter pecuniario contra los funcionarios por faltas leves y graves, siempre que en cada caso sean aplicadas las sanciones, estimando las faltas con el carácter atenuante. Los responsables sin atenuantes, ó sean los funcionarios que hubieran cometido faltas graves, serán indultados de la mitad de sus correctivos pecuniarios. Asimismo se dispone el indulto de la tercera parte de los correctivos por faltas muy graves.

El día político

Los trabajos en los diversos departamentos ministeriales

EN TRABAJO

Visitas. — Los obreros de la fábrica de vidrios de Jerez. — El conflicto minero de Huelva.

Madrid 14.—El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de empleados de Banca de Melilla para hablarle de los despidos que allí se están llevando á cabo por los patronos.

También recibió otras Comisiones, que le fueron á hablar de cuestiones relacionadas con los Comités paritarios.

Dijo que la Sociedad de Vidrios de Jerez tenía que realizar despidos de obreros con motivo de la adquisición de máquinas de moderna construcción y ha accedido á indemnizar á unos obreros y concedido pensiones permanentes á otros por llevar muchos años en la fábrica.

Finalmente dijo que el Sindicato de mineros de Huelva pensaba declarar la huelga en aquella zona, que arrastraría al paro á doce mil obreros, y ha enviado allí á un delegado para ver el modo de evitar el conflicto.

EN AGRICULTURA

La roturación de montes.—Orientaciones sobre economía nacional.

En el Ministerio de Agricultura dijeron á los periodistas que había aprobado el expediente sobre roturación de montes.

También le dieron cuenta de haberse constituído un nuevo organismo, con elementos dentro y fuero del Ministerio, encaminado á orientar la economía del país y conforme al proyecto de racionalizarla.

EN LA PRESIDENCIA

Numerosas visitas. — Las vacantes de los mandos militares

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra al ministro de Estado; una Comisión de médicos y farmacéuticos militares, y á otra de escribientes de las fábricas militares.

El señor Azaña dijo que se había formado el expediente de adquisición de terrenos para la construcción de cuarteles en Madrid.

Un periodista le preguntó si se habían cubierto las vacantes en los mandos militares.

El señor Azaña contestó:

—No hay nada de eso.

Con respecto á la visita del ministro de Estado, manifestó que no tenía alcance como para dar de ella pública referencia.

Y concluyó diciendo:—Me marcho á mi despacho de la Presidencia, donde tengo mucho que trabajar.

Los afiliados al antiguo partido de Unión Republicana obsequian al Sr. Lerroux con un banquete

Madrid 14.—Esta tarde se han reunido en banquete íntimo con el señor Lerroux los antiguos afiliados al partido de Unión Republicana.

El señor Tato y Amat hizo entrega al señor Lerroux de la bandera del antiguo grupo.

Don Alejandro dijo que había prometido no hablar hasta el 11 de Febrero y que mantenía su propósito; pero que si antes, en el Parlamento, las circunstancias le obligaban á intervenir, lo haría.

Desde luego, mantiene su firme propósito de no hablar hasta aquella fecha.

Noticias varias de Madrid

UNA SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS VICTIMAS DE ARNEDO

Madrid 14.—La Unión General de Trabajadores ha acordado abrir una suscripción con carácter general, que encabezará con cinco mil pesetas, para socorrer á las víctimas de los sucesos de Arnedo.

La suscripción tendrá por objeto socorrer á las víctimas producidas por la fuerza pública.

LA CREACION DE UN COMITE METEOROLOGICO NACIONAL

Madrid 14.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo la creación de un Comité meteorológico nacional, que tendrá por misión coordinar y unificar todos los trabajos meteorológicos en el territorio.

LA COMISION DE ESTUDIOS QUE MARCHA A MANCHURIA

París.—La Comisión de estudios que irá á Manchuria estará compuesta de la forma siguiente: General Mac Coy, por los Estados Unidos; el general Claudel, por Francia; M. Solence, por Alemania; lord Lytton, por la Gran Bretaña, y M. Aldobrandi, por Italia.

Provincias

El Gobernador de Tarragona rebate determinadas manifestaciones del señor Maura

Choque de trenes eléctricos en San Sebastián

Nuevos detalles del suceso de Hospitalet

UNA PROTESTA DEL CIRCULO MERCANTIL GUIPUZCOANO

San Sebastián 14.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión ordinaria.

Dióse cuenta del escrito de protesta dirigido al Gobierno por el Círculo Mercantil.

Se queja éste de la pasividad del Ayuntamiento en diversos asuntos de gran interés para la ciudad.

Entre ellos figura el que se refiere á la actuación del Ayuntamiento de la monarquía.

Varios concejales pidieron la adhesión al referido escrito por parte del Ayuntamiento y se produjeron numerosos incidentes. Intervinieron los ediles republicanos y los socialistas. La sesión fué muy movida.

LOS CONFINADOS POLITICOS

Cuenca 14.—Anoche llegó á esta ciudad el confinado político señor Torrejoncillo, de paso para Val de Meca, punto que le ha sido designado por el Gobierno.

NUEVOS DETALLES SOBRE EL SUCESO DE HOSPITALET

Barcelona 14.—Como resultado de las pesquisas de la Policía para llegar al descubrimiento del suceso de Hospitalet, ocurrido en el tejar «La Mayorence», los agentes de la brigada social han detenido á dos individuos que tuvieron cuestiones con la víctima antes del suceso.

Aún cuando no se tiene la certeza de que sean autores directos del asesinato, se sospecha con fundamento que han sido los inductores.

El Juzgado instructor del sumario ha interrogado á los detenidos, guardándose reserva sobre las actuaciones.

Los forenses han remitido al Juzgado el informe de autopsia, habiendo invertido en la redacción del mismo siete cuartos de hora.

El informe es un documento muy minucioso y razonado.

El cadáver presentaba muchas heridas, en su mayoría mortales de necesidad.

LA FEDERACION OBRERA DE BADAJOZ, DECLARA SU INCOMPATIBILIDAD CON EL GOBERNADOR CIVIL

Badajoz 14.—Se ha facilitado hoy una nota acerca de la reunión celebrada por el Comité de Federaciones provinciales de trabajadores de Badajoz.

Asistieron delegados de toda la provincia y representación parlamentaria.

Se adoptaron conclusiones, entre ellas la de hacer presente la incompatibilidad entre la Federación provincial de trabajadores y el Gobierno civil de la provincia.

Se expuso el desagrado por el torpe uso de la fuerza pública, que hizo frente á una huelga general pacífica, y manifestaron su protesta contra el coronel de la Guardia civil de la Comandancia de la provincia.

Se abrió una suscripción para los familiares de las víctimas causadas por la Guardia civil, en la provincia.

Se encomendó á la ejecutiva la realización de una activa campaña de propaganda y se acordó expresar la protesta por los ataques que se han hecho á la compañera Margarita Nelken.

DOS BOMBAS EXPLOTAN EN LA IGLESIA DE SANTIAGO

Vigo 14.—Anoche, á las once, se oyeron dos fuertes detonaciones que produjeron gran alarma.

Hechas las consiguientes averiguaciones, se vino en conocimiento de que el suceso había ocurrido en la iglesia de Santiago.

Tratábase de dos explosivos, que al estallar, produjeron la rotura del ábside del templo y de los cristales de todas las puertas vidrieras, que cayeron hechas añicos y con gran estrépito.

Mañana se celebrarán funerales por los Guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco.

La Policía trabaja para descubrir á los autores de la colocación de los dichos explosivos.

TRES NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 14.—En el pueblo de Orio se produjo un violento incendio en una casa de labranza.

El vecindario coadyuvó á la extinción del siniestro.

Los bomberos no pudieron utilizar las bombas por la falta de agua.

Se cree que el fuego ha sido casual. Las pérdidas son de consideración.

—Anoche cuatro individuos penetraron en un restaurant, pidiendo de cenar. Comieron suculentamente y al presentarle el dueño la cuenta dijeron que no tenían dinero.

La Policía pudo, tras grandes esfuerzos, conducirlos á la Jefatura.

—Han empezado á circular invitaciones para que se reúnan los Ayuntamientos para que acuerden si el Estatuto vasco ha de ser uno para todas las provincias ó cada una de ellas ha de tener el suyo propio, conservando las características particulares.

EL GOBERNADOR DE TARRAGONA REBATE ALGUNAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL SR. MAURA EN SU DISCURSO

Barcelona 14.—El gobernador civil de Tarragona, señor Nogues, que es el único que queda de la combinación firmada al advenir la República, ha publicado una nota en los periódicos diciendo que no es cierto que su nombramiento lo deba al señor al Maura, sino al Gobierno y rebate los argumentos del señor Maura relativos al nombramiento de gobernadores.

CHOQUE DE TRENES ELECTRICOS

A consecuencia del accidente resulta un hombre muerto

San Sebastián 14.—En el puente de los Catalanes, cerca de Rentería, se cruzaron dos trenes eléctricos, que chocaron por la cola.

A consecuencia del accidente, fué despedido de su asiento José Aguirre, de veinte y ocho años, que cayó al río desde una altura de catorce metros.

Cuando fué extraído era cadáver.

DOS NOTICIAS DE JEREZ

Jerez de la Frontera 14.—Se ha confirmado, á pesar de la reserva guardada en los centros oficiales, que hoy amanecieron rociadas de petróleo la puerta de la iglesia del Carmen y otras anejas al convento. Por el suelo había esparcidas muchas cerillas desprovistas de cabecillas.

—Han llegado de paso para Cádiz y en esta ciudad pernoctan, los oficiales de Caballería capitanes Kirpatrik y Gómez Barreda y los tenientes Villalonga y Rivera, confinados por el Gobierno.

Un sacerdote derribado al suelo cuando oficiaba

Madrid 14.—Esta mañana en la iglesia de San José, donde celebrábanse unos funerales, entró un individuo que se colocó detrás del túmulo en actitud de gran devoción.

Cuando el sacerdote levantaba el cáliz, el mencionado individuo se arrojó sobre aquél, derribándolo, y cayendo al suelo juntamente con la Sagrada Forma.

Esto produjo entre los fieles la natural alarma.

Un agente de policía detuvo al autor de la agresión, que dijo llamarse Francisco Cantizo, conduciéndolo á la casa de socorro.

En el expresado centro le apreciaron síntomas de enajenación mental y excitación nerviosa.

El suceso fué muy comentado.

El expediente Peyró

La Comisión de Responsabilidades ha devuelto á la Audiencia el tan traído y llevado expediente Peyró.

Lo han enviado de nuevo al Juzgado del Salvador.

Mañana se hará cargo de dicho Juzgado el juez, señor Luján, terminada su licencia, y empezará á actuar de nuevo en el famoso expediente.

Ignoramos la impresión que la Comisión de Responsabilidades del Congreso haya sacado de dicha causa.

Bollullos del Condado

Con motivo de los recientes sucesos de Badajoz han desfilado diariamente por el cuartel de la Guardia civil de esta población personas de todas las clases sociales, que dejaron tarjetas. Muchas, después de firmar en los pliegos, dejaban donativos para las familias de las víctimas.

—Como en años anteriores, se ha celebrado en esta población la fiesta de los Reyes Magos.

En la noche del día 6 desfiló la cabalgata de los Reyes, recorriendo las principales calles del pueblo en medio del entusiasmo de la multitud. El desfile resultó lucidísimo, á pesar del frío que se dejaba sentir.

—De su viaje de novios por varias poblaciones, regresaron á ésta localidad nuestro buen amigo don Julio Moreno y su bellísima esposa, doña Dolores Suárez.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

El ramo de transporte.—Así se escribe la Historia.—Para el señor gobernador.

Excmo. Sr.: Si la Memoria elevada por V. E. al Gobierno, en la parte que se refiere al puerto de Sevilla, hubiera sido cursada sin haberse sometido á la publicidad, no me tomaría el trabajo de deshacer los infinitos errores, á pesar de serme de antemano conocidos, que ella padece. Pues nada me preocupa el juicio que pueda formarse un Gobierno del que me considero enemigo político irreconciliable.

Pero al leer en la Prensa local del día 11 dicha nota veo que los informadores de que se ha valido V. E. son los eternos enemigos de la clase trabajadora, que para justificar lo injustificable (la bárbara explotación de que han venido siendo víctimas *los trabajadores del puerto desde el golpe de Estado de Primo de Rivera hasta el año 1931*) no reparan en falsear la verdad, por muy clara que ésta sea.

Empieza la nota diciendo que «el puerto de Sevilla es el más caro de España. Su Junta de Obras cierra este año con 1.500.000 pesetas de déficit».

Yo he sido cuatro años el vocal obrero de esa Junta, y por esta causa puedo permitirme las siguientes preguntas á los informadores de vuecencia:

¿Tiene eso alguna relación con la manipulación de mercancías que realizan los trabajadores del puerto, y á la cual es completamente ajena la Junta de Obras? ¿No pudiera haber algunos defectos de tecnicismo, ó de otra índole, que sean los que determinen que la Junta de Obras cierre su año económico con un déficit, en vez de cerrarlo con superávit?

Que por exigencias del Sindicato no cargan las grúas del Puerto más de 300 kilos dice la nota. Y toda Sevilla puede ver á cualquier hora del día que en las piezas divisibles transportan las grúas dos izadas de 500 kilos cada unas. Que aunque los obreros del Puerto andamos mal de cuentas, creo que hacen un total de 1.000 kilos. Pues á ningún contratista del Puerto se le podría ocurrir el enorme disparate de enganchar veinte izadas, ni tres siquiera, en una grúa de una sóla vez. Primero: Porque las grúas no pueden más que con seis toneladas y no con diez como dice la nota. Y segundo: Porque ello dificultaría el trabajo y produciría tanto destrozo en las mercancías, que constituiría la ruina del loco que tal cosa hiciera.

La disminución graduada de la producción de trabajo, que dice la nota con reefrencias al año 1931, quedó plenamente desmentida en la Delegación Regional del Trabajo cuando en Noviembre do ese mismo año los contratistas y consignatarios quisieron romper el turno de trabajo que el Sindicato tiene establecido.

El jornal, ni mínimo ni máximo, en el Puerto de Sevilla desde el año 1920 son: 16 pesetas, y no 18,50 como dice la nota. Los domingos y cuatro días festivos del año, 22 pesetas, y no 37. Las horas extraordinarias son: 3,50. Que con arreglo á las matemáticas de los trabajadores del Puerto se pagan con el 75 por 100 de aumento; que no es lo mismo que el 200 por 100, como dice la nota informada por los contratistas.

No me es posible, señor gobernador, cerrar este escrito sin hacer antes un breve comentario á las tantas veces mencionada nota.

¿Qué objetivos pueden llevar los informadores de ella al falsear la verdad?

Veámoslo: El Sindicato tiene, como uno de sus objetivos principales, el propósito de suprimir en el puerto al intermediario contratista; para ello ha ofrecido en circulares y manifiestos hacer los trabajos directamente á los interesados, con todas las garantías necesarias y con una rebaja de un 25 por 100 sobre las tarifas que se aplican al comercio sobre estos trabajos. (Algunos consignatarios é industriales, muy pocos, han aceptado nuestros ofrecimientos y están encantados de los beneficios que perciben; otros, que desean hacerlo, temen á las represalias de la Asociación do patronos y contratistas del puerto. Allá ellos.)

La Sección de trabajadores del puerto de este Sindicato tiene 1.380 afiliados, que se reparten de forma rigurosa los 400 jornales que da por término medio el puerto do Sevilla, alcanzando á cada obrero dos jornales por semana, y en el supuesto que cada uno trabaje una hora extraordinaria resulta que el jornal máximo de estos obreros es el de 37 pesetas semanales.

En diferentes puertos de España el jornal oficial es más elevado que en este puerto.

Según confesión de la oficialidad de los buques mercantes españoles, es en el puerto de Sevilla donde los trabajadores trabajan con una regularidad más perfecta *y dan mayor rendimiento que en ningún otro puerto de España.*

¿Dónde radica la carestía de este puerto, que yo no niego?

En trabajos dirigidos á la opinión pública dirá el exponente algunas verdades, que descubrirán esta incógnita.

Viva V. E. muchos años.

Sevilla 12 de Enero de 1932.—Carlos Núñez, presidente de la Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

Esta Asociación, respondiendo á su historial revolucionario en la lucha de clase y sabiendo que un factor importante en la industria panadera está inorganizado, cuales son los repartidores, y en vista de que en nuestro anterior llamamiento han respondido muchos compañeros, hemos decidido citar á todos, absolutamente á todos los ropartidores, á una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Peral, 34, hoy jueves 14 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Constitución de la sección de repartidores. Nombramiento de una Comisión organizadora. Proposiciones generales.

En espera de que asistiréis, ya que es de gran importancia osta reunión, os saluda por la Asociación de obreros panaderos «Aurora», el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Castillo.

Sociedad de obreras de la aguja, de la U. G. T.

Compañeras: Por la presente os invitamos á la conferencia que el próximo viernes, día 15, daremos en calle Rajos Marcos, 4, sobre puericultura, en la que tomarán parte los cultos doctores de esta capital don Manuel Laffón y don José Román.

Espera este Comité que no faltéis, y os saluda fraternalmente, por el Comité, la presidenta, Encarnación Portillo.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

(Sección taxistas)

Camaradas: Os convocamos á la reunión que ha de celobrarse en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el viernes 15, á las diez do la noche, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y corrospondencia.

Segundo. Régimen intorior.

Tercero. Proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, os saluda.—El Comité.

Los empleados de espectáculos públicos

Por la Asociación do emploados de espectáculos públicos se ha dirigido al gobernador el siguionte oscrito:

«Excolentísimo señor: El que suscribe, Manuel Reyes Muñoz, como presidente de la Sociedad de dependientes y emploados de ospectáculos públicos de Sevilla, domiciliada en esta capital, plaza de la República número 5, principal, á V. E., con el debido respeto expone: Que habiéndose firmado ante la Delegación regional del Trabajo unas bases, las cuales están en vigor desde el día 11 del corriente, se da el caso de que algunos señores empresarios se niegan á cumplirlas, pues indican que para cumplirlas tienen que despedir parte del personal, sin tenor en cuenta que con esta medida queda desatendido un servicio público, y que en un caso de alarma dentro de un salón tendría fatales consecuencias.

Espero del recto proceder de V. E. tome las medidas que estime convenientes.

Sevilla 14 de Enero de 1932.—Manuel Reyes.»

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Sobre la reapertura de un establecimiento de bebidas

Una Comisión de dependientes de bebidas, que presidía el presidente del Sindicato, se entrevistó esta mañana con el señor secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, para informar sobre la necesidad de conceder la reapertura de un establecimiento de bebidas en la calle Salmerón, cuyos trámites se verificaban con suma lentitud, lo que perjudicaba á los dependientes parados, que así no resolvían el paro unos cuantos obreros del ramo. En su vista, el presidente del Sindicato expuso que la Sociedad que representaba abriría el establecimiento, caso de no concederle la reapertura al señor Cejudo, que la tenía solicitada.

El señor secrotario comunicó á esta Comisión que el señor Sánchez Suárez estaba más informado del asunto que nos llevaba al Ayuntamionto, comunicándosenos que en el Cabildo que se celebrará esta noche se resolverá el asunto favorablemente, dados los motivos que nos inducen á resolver este asunto, cual es el de resolver en parte la crisis de trabajo en el gremio. Este Sindicato así lo espera de la Comisión de Arbitrios, encargada del mismo, por ser de legalidad lo que se demanda.

Por la Comisión el presidente del Sindicato, Francisco Nieves.

Nueva elección de alcalde en la Algaba

El Ayuntamiento de la Algaba celebró sesión el día 13, dándose cuenta de la dimisión del alcalde-presidente, don Adrián Velázquez, fundada en necesaria atención preferente á otros trabajos.

Admitida la dimisión por el Cabildo, se procedió á nueva elección de alcalde, siendo designado don Pedro Clavijo Cabrera, de la minoría socialista, que obtuvo nueve votos á favor y dos en contra.

También fué elegido teniente de alcalde, don José Díaz, por ocho votos contra tres.

La sesión terminó dentro del mayor entusiasmo de concejales y público que esperan una provechosa labor de los nuevos regidores.—C.

Espectáculos

Funciones para el viernes 15

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Un drama en la nieve». Sección continua, de 6 á 1.

COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Tfno. 25.375.—«Trador Horn». Vermouth numerado, á las 6 menos cuarto. Desde las 8 y 1/2, sin numerar.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—Desde las 7, «Fermín Galán». Ultimo día.

CINE FLORIDA. Sonoro.—Espectáculo por secciones. A las 6,30, 8,30 y 10,30. ¡Grandioso programa! «Estampas chinescas» (dibujo sonoro Cinaes), trailer de «Rango» (la película de las emociones) y «Las luces de la ciudad», novela cómica, escrita, dirigida y protagonizada por el «mago» de la risa Charlie Chaplín (Charlot). ¡El acontecimiento del año! ¡Apresúrese á verla, pues sólo se proyectará esta temporada en el Cine Florida! Reserve sus localidades llamando á nuestro teléfono, número 23.766.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«Camino del infierno», por Juan Torena y María Alba. Totalmente hablada en español.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Olimpia», selección Metro Goldwyn, en español.

En sección continua, desde las ...

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

La sesión municipal de ayer

Se celebró en primera convocatoria y antes de entrar en ruegos y preguntas hubo de suspenderse por falta de número

Ayer, en primera convocatoria, por haber número suficiente de ediles, se celebró sesión municipal, que presidió el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez.

El señor Fernández Balleteros, aludiendo á una alegoría republicana que preside la sala de sesiones, protestó de la facilidad con que frecuentan esta casa ciertos elementos adictos al régimen pasado, á quienes atribuyó la exhibición del grupo alegórico á modo de propaganda.

Seguidamente se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día

El secretario dió cuenta de varias comunicaciones oficiales.

Al leerse una comunicación oficial gubernativa sobre modificación de las ordenanzas, el señor Fernández Ballesteros dijo que había que evitar la transgresión de algunos preceptos legales en materia de obras públicas, que en varias ocasiones se había pedido á pretexto de dar trabajo á los parados. El señor Lara Cansino se adhirió.

Se acordó que esta comunicación pase á estudio de la Comisión de Obras Públicas.

El señor Azcona formuló algunas observaciones al dictamen relativo al nombramiento de un oficial administrativo para la Junta municipal del Censo electoral.

Intervinieron los señores Jiménez Tirado, Bol, Fernández Ballesteros, Rodríguez Alarcón y Talavera.

Se aclaró que tal nombramiento no supone una inclusión en la plantilla municipal, y se aprobó el dictamen.

Respecto de la apertura de un café en calle Salmerón habló para oponerse al dictamen el señor Lara Cansino.

El señor Fernández Ballesteros optó también por que se desestimara el dictamen.

Opinó de igual modo el señor Blázquez Bores.

Hizo algunas aclaraciones el alcalde y rogó el señor Jiménez Tirado que volviese á Comisión el dictamen.

Se acordó que quedara sobre la mesa.

El señor Bol combatió por razones de economía el dictamen que se refiere al libramiento de una cantidad al Consejo local de primera enseñanza para premios á los alumnos de las escuelas nacionales.

Lo defendió calurosamente el señor Talavera.

En votación nominal fué aprobada por dieciséis votos contra doce.

Al dictamen sobre las condiciones de cesión del pabellón del Brasil á la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, presentó unas enmiendas, que defendió, el señor Becas.

Se aprobó en esta forma.

El señor Castro Rosas dió las gracias al Cabildo en nombre de los ferroviarios por él representados.

Al darse cuenta del dictamen relativo á la minuta del arquitecto director de las obras de un edificio para baños y farmacia en calle Trastamara, el señor Jiménez Tirado se lamentó de que no se utilice en todos los casos posibles el concurso de los arquitectos municipales.

Intervinieron los señores Fernández Ballesteros y Lara Cansino, abogando por la conveniencia de sacar á concurso todas las obras municipales.

Se aprobó el dictamen.

(Paulatinamente fueron ausentándose del salón algunos concejales.)

Al darse cuenta del dictamen relativo al nombramiento de matronas titulares, el señor Bermudo pidió que se contase el número de concejales presentes.

En atención á que sólo había 20 y son precisos 26, el alcalde levantó la sesión.

Muchos de los dictámenes que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

Solamente fueron aprobados los que por comprenderse en el ejercicio económico del año anterior no podían aplazarse.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de obreros del Libro y del Periódico «Artes Gráficas»

Camaradas: Un hecho bastante vergonzoso perpetrado con nuestro *compañero presidente en la mañana del día 12, obliga á esta Directiva*, que se ha hecho responsable sólo y únicamente para defender nuestros intereses de clase y luchar con la burguesía y no con hermanos de trabajo, á plantear su dimisión al gremio ante males mayores.

Así es que no faltéis á la reunión que celebraremos el viernes día 15, á las siete de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16.

Orden del día: Dar cuenta del incidente ocurrido al camarada presidente.

En espera de que todos acudiréis por ser un momento algo grave para nuestra Asociación, os saluda fraternalmente, la Directiva.

Sociedad de socorros mutuos «La Unión de Camareros»

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria en la noche del día 15, hora once y media, Sirepes, 8, Centro de dependientes de industria 15, hora once y media, Sierpes, 8, siguientes:

Lectura de actas. Estado de cuentas. Asuntos de régimen interior y proposiciones de los asociados.

Dado el interés que para todos sus asociados tiene esta Junta, se ruega la más puntual asistencia, recordándoles á todos los compañeros que la falta de asistencia á la Junta no justificada será castigada con la multa de tres pesetas según acuerdo de la Junta.—El presidente, Cipriano Gómez. El secretario, José Caballero.

Sociedad de obreras de la aguja, de la U. G. T.—Aviso á las pelliceras y gabaneras

Se pone en conocimiento de todas nuestras compañeras afectas á estas secciones que hoy viernes, á las seis en punto de la tarde, tendrá esta Directiva una reunión con los señores Giménez, Iglesias y Compañía, ante los señores delegado regional del Trabajo y presidente del Comité paritario del vestido y tocado, al objeto de solucionar el conflicto que sostenemos con la entidad patronal citada.

Llamamos á la serenidad á todas nuestras compañeras, notificándoles que en la reunión de hoy se encuentra vinculada en esta Directiva la más fiel defensa de sus intereses.

Terminada la reunión, daremos otra nota á la Prensa comunicándole el resultado, que esperamos sea beneficioso para nosotras; pero si no lo fuera, citaremos de manera inmediata á una reunión, en donde tomaremos la actitud que creamos más conveniente.—Por la Directiva, Encarnación Portillo.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Esta organización celebró asamblea general extraordinaria el día 9 de los corrientes.

El punto de vista más interesante de la orden del día era la votación de nueva Junta directiva, viéndose el salón totalmente abarrotado.

En primer lugar varios miembros de la Directiva trazaron el camino á seguir por la organización para que con toda disciplina cumplan todos los afiliados en todas las trayectorias con las doctrinas sindicales, que son principios básicos de esta organización, no solamente para los derechos colectivos, sino también para los deberes de cada uno.

Se procedió á la votación de la nueva Junta directiva, siendo reelegida la misma, no solamente por sufragio, sino por aclamación, á excepción de algunos pequeños cargos, como vocales, etc., etc.

El resultado del escrutinio para los tres primeros cargos fué el siguiente:

Presidente, 111 votos; vicepresidente, 68, y secretario, 75. Todos de la actual Directiva.

Presidente, 42 votos; vicepresidente, 41, y secretario, 47. Estos últimos candidatos.

El compañero Nemesio Arribas presentó á la asamblea al matrimonio Salvador Sánchez, con una hijita de siete años de edad, un cuadro verdaderamente conmovedor de los sentimientos humanos, sin tener recursos con que poder mitigar el hambre, ni para trasladarse á su pueblo natal, Barcelona.

La asamblea pronto se hizo cargo de la situación de estos tres infelices, recaudándose con tal motivo entre la concurrencia 54,75 pesetas.

Varios compañeros usaron de la palabra para hacer varias proposiciones que redundaron en enormes y positivos beneficios para este Sindicato.

Terminó la asamblea á las dos de la madrugada, notándose un verdadero entusiasmo y cariño por todos á la organización.

Colonia catalana de Sevilla

AVISO

Por el presente se cita á todos los socios de la misma residentes en ésta á la reunión ordinaria para hoy viernes, á las 9,45 de la noche, en primera convocatoria, y en caso de no haber el número suficiente de señores socios tendrá lugar media hora más tarde, en el local de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, calle Rioja número 27.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, se ruega á los señores socios la puntual asistencia á dicho acto.

Sevilla 14 de Enero de 1932.—El secretario, Valentín Elías.

De interés para los inquilinos

Hoy, día 15 de Enero, se dará una conferencia en Madrid sobre inquilinato por el gran conocedor de estos problemas don Lorenzo Barrio Marayta, que disertará sobre el tema de tan vital interés, exponiendo sus puntos de vista con relación á este problema que agobia á casi todas las poblaciones españolas y que tiene un recrudecimiento en nuestra capital.

Dicha conferencia, que comenzará á las siete de la tarde, será transmitida por radio á las distintas capitales de España.

EL CINE

"Papá piernas largas", en Lloréns

En la sección vermouth benéfico de ayer, que estuvo tan favorecida como de costumbre, se estrenó esta película, cuyos protagonistas son la deliciosa Janet Gaynor y el excelente actor Warner Baxter.

Asunto y trama, sencillos. Una muchachita recogida en el orfelinato gana la espontánea protección de uno de los sostenedores de la piadosa obra, quien, permaneciendo en el incógnito la educa esmeradamente. La muchacha se ha hecho mujer. El protector desinteresado se enamora. Ella le corresponde antes de conocer—¡claro!—el sentimiento de gratitud que la obliga... y aquí paz y después gloria.

Por la simpatía del asunto, á la que presta la suya, irresistible, la Gaynor, y por la habilidad con que aparecen ligadas las escenas, es una película esta que encierra no escaso interés y que se ve con agrado extraordinario.

Está dialogada en inglés, traducido en rótulos y amenizada por una buena música.

Su presentación en cuanto á interiores se ha hecho con gran esmero y la fotografía es buena.—C.

Cámara de Comercio de Sevilla

De interés para los industriales

La «Gaceta» del día 31 del pasado mes publica una orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en el cual se dispone que, de conformidad con la propuesta de la Comisión creada por orden de 11 de Agosto último, para entender en las cuestiones de zonas francas, se concede un nuevo plazo, que termina el día 31 del actual, para que los industriales que quieran mantener su personalidad jurídica para formular reclamaciones de industrias similares á las suyas en las zonas francas hayan ó no enviado antes de ahora sus declaraciones á la Dirección de Industria remitan antes del día 31 por mediación de esta Cámara al Consejo Superior de las mismas, para que éste los presente en la Dirección de Industria los documentos siguientes:

1.° Una declararión jurada que comprenda el nombre del interesado, determinación concreta de la industria que explota, producción anual en kilogramos y cantidad en kilogramos que haya exportado durante los años 1928, 1929 y 1930, con expresión de las fechas exactas de las exportaciones realizadas y si las ha hecho directamente ó por mediación de agentes.

En este último caso se expresará el nombre ó razón social que en su nombre realizó la exportación y por qué Aduana; y

2.° Certificación expedida por la Aduana exportadora de todas las cantidades exportadas por el industrial que solicite la certificación durante los mismos años 1928, 1929 y 1930, con expresión del número de facturas y persona que realizó la exportación.

Las declaraciones que se formulen deben ajustarse exactamente al modelo publicado en la página 2 011 de la «Gaceta» del 31 de Diciembre último pasado.

En la Secretaría de la Cámara se encuentra á disposición de los industriales el modelo oficial de ficha que, una vez llenas por los mismos, así como las relaciones certificadas de Aduana, que también se mencionan, se remitirán á la Dirección general de Industria.

Sevilla 13 de Enero de 1932.

Una gran carrera organizada por Andalucía Veloz Club

La Sociedad Andalucía Veloz Club organiza para el 31 del presente una gran carrera, reservada para todas las categorías y para corredores de toda la región.

El recorrido será el siguiente:

Salida neutralizada de Sevilla á las ocho de la mañana, de calle Adriano, 24, á seguir al puente de Isabel II, calle San Jacinto á la carretera de San Juan de Aznalfarache, á la venta de la Victoria, donde se dará la salida oficial, siguiendo á la Pañoleta, Castilleja de la Cuesta, Gines, Espartinas, Sanlúcar la Mayor, Castilleja del Campo, Manzanilla, Villalba del Alcor á La Palma del Condado, donde estará situada la meta de la primera etapa.

En La Palma del Condado se dará un descanso á los corredores hasta las dos de la tarde, hora en que se dará la salida para cubrir la etapa de regreso, hasta el cruce de Villamanrique, á Bormujos, Tomares hasta el kilómetro 2 de la carretera de San Juan de Aznalfarache, donde estará situada la meta.

Las inscripciones para esta carrera pueden hacerse en calle Adriano, 24 y en calle Bécquer, 3 y 5, al precio de cinco pesetas para los socios y de siete para los no socios, comprendido en este precio el almuerzo correspondiente en La Palma del Condado, á fin de dar mayor facilidad á los corredores.

Se concederá una copa para cada una de las categorías, acompañado de premios en metálico, y puede asegurarse desde ahora que alcanzará premio hasta el clasificado en quince lugar.

Oportunamente se publicarán las bases y la lista de premios, que será bastante numerosa.

JUVENTUD SOCIALISTA

La charla de anoche

En el salón grande de la casa social, Trajano, 16, dió su anunciada charla, el vicepresidente del Comité Nacional de Juventudes Socialistas de España, Felipe García, que se encuentra en ésta de regreso de Córdoba, donde se celebró el Congreso regional de juventudes andaluzas durante los días 9, 10 y 11.

Hecha que fué la presentación del compañero madrileño por el teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado, aquél dió principio á su charla, dando á conocer y analizando las diferentes tácticas que hoy propugnan por llevarse la hegemonía del movimiento, tanto sindical como político, cuya hegemonía—dijo—de ninguna de las maneras debe ser de otros que no sean los jóvenes y no jóvenes socialistas.

Los socialistas—agregó—tenemos un programa no superado todavía por ninguna otra tendencia político-social.

Después de otras consideraciones, agregó:

Pero nosotros, revolucionarios de hecho y de derecho, somos los encargados de organizar y capacitar á las organizaciones para apoderarnos del Poder en un futuro quizá próximo. No se és más apto por decirse más revolucionarios; se és por más capacitación. Las etiquetas nada nos dicen á los jóvenes socialistas; nos dice el contenido del recipiente social.

Por eso que nada nos importa la etiqueta, muchos, hasta despectivamente y como tratando de ofendernos con ello, nos dicen reformistas. Y aparte que reformista no quiere decir nada, nadie, nadie, por muy revolucionario que se diga, renunció nunca á las mejoras sociales que tenemos conseguidas en este régimen burgués y que se le deben todas á la nunca bien ponderada organización de la U. G. T.

La clase obrera, mientras más consiga, más necesidades tendrá; y ésto es, porque nunca estará bastante satisfecha, hasta tanto no desaparezca la otra clase que la explota.

Habló á continuación de la acción directa, creyéndola ineficaz, por cuanto el enemigo con quien hay que combatir es más fuerte todavía.

También habló del apoliticismo de otra sindical, de cuyo apoliticismo dijo, hay que dudar. Y es así ésto, porque si debido á sus fuerzas organizadas consiguen leyes beneficiosas, nada valen ni valdrán, si los encargados de aplicarlas es el enemigo irreductible, que no se resignará si no es á la fuerza.

Por eso nosotros, los jóvenes socialistas—agregó—tenemos que hacer política; pero política de clase. Si no la hacemos, la hace el enemigo ó su representante, que es peor.

Habló también del empeño que parece haber por que los jóvenes socialistas se aparten ó desvíen del partido, cosa ésta que estima no es posible.

Nada de falsos revolucionarismos, camaradas—terminó diciendo—; hay que ser conscientes ante todo. Si el momento actual no es de los jóvenes, pues que somos enemigos del colaboracionismo de nuestro partido, nuestro deber no es desertar; es nuestro deber de superarnos á nosotros mismos y el de laborar constantemente por la revolución futura, la revolución socialista, que será en definitiva la que redimirá á la humana especie.

En el entretanto, hemos de ser todo lo exigentes que permitan nuestras fuerzas.

Con un cálido aplauso de la concurrencia, bastante numerosa, y después de breves palabras del presidente, dióse por terminada la charla.

CRONICA DE SUCESOS

Intenta suicidarse y queda en grave estado

En el Hospital Central ingresó José Hidalgo Castro, de setenta y siete años de edad y con domicilio en la calle Feria, 23, que se dió varios tajos en el cuello con una navaja de afeitar, con ánimo de poner fin á su vida.

Resultó con dos heridas, una en cada lado del cuello, que interesan la piel, tejido celular y músculos cutáneos, que fueron calificadas de prónostico grave.

Después de curado quedó hospitalizado en una cama de la sala del Cardenal.

Alcoholismo agudo

En el citado Centro benéfico fué curado Antonio Ramos Roldán, de treinta y siete años, que vive en calle Oriente, 27, de un fuerte ataque de alcoholismo y una herida contusa en la región superciliar, á causa de una caída que dió en la calle Perafán de Rivera.

Una caída

En la Central telefónica del Paseo de Catalina de Ribera dió una caída Matilde Silva Montero.

Fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián de probable fractura del húmero. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Mordido por un perro

Al pasar por la Ciudad Jardín el vecino de Amate José Alvarez Jofre fué mordido por un perro de dueño desconocido, causándole una lesión en la pierna izquierda, de la que fué curado en el Equipo Quirúrgico.

El disco de moda

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Millán Domínguez, de veintitrés años, que mora en Progreso, 27, á Guadalupe Gómez López, con domicilio en Peñuelas, 16, á quien entregó un gramófono y varios discos, que valora en cuatrocientas pesetas y que no devuelve de ninguna de las maneras.

Una denuncia

Don Guillermo Pickman ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en un acto societario se tomó el acuerdo de no permitir en el día de hoy la entrada en su fábrica de determinado elemento que trabaja en aquélla.

El señor Pickman solicitó fuerzas con objeto de evitar posibles incidentes.

Homenaje á un periodista sevillano

Mañana se celebrará en Madrid el banquete-homenaje al periodista sevillano Antonio Rodríguez de León por sus campañas pro sevillanismo.

La Asociación de la Prensa de Sevilla, á la que el agasajado perteneció durante muchos años, ha acordado asistir al acto, á cuyo efecto hoy marchará á la capital de la República el presidente de dicha entidad, don Antonio Olmedo.

Curso de lengua y literatura Italiana

La conferencia inaugural de este curso, á cargo de la doctora Elene Primicerio, tendrá lugar el próximo sábado, á las siete de la tarde.

El tema, «La Italia del siglo XIX y las canciones de sus poetas».

La serie de conferencias dedicadas al estudio de la literatura italiana continuará todos los sábados, á la misma hora. Serán desarrolladas en español.

La entrada es pública.

Sevilla 14 de Enero de 1932.—El secretario general.

NOTICIAS

Anoche marchó en el expreso de Madrid nuestro querido amigo don Francisco de las Barras de Aragón, catedrático de la Universidad Central y ex alcalde de Sevilla.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el matador de toros Marcial Lalanda.

Ha dado á luz un robusto niño la esposa del industrial de esta plaza don Joaquín Ortiz Cerro.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

Han contraído matrimonio en la parroquia de Santa Ana la simpática señorita Guadalupe Fernández Robayo y el joven don Hilario Cobo Pérez.

Los novios salieron para Madrid.

Les deseamos una eterna luna de miel.

F. U. E.

CAMARA FEDERAL

Por la presente se cita á todos los miembros que componen la Cámara federal para la próxima reunión, que se celebrará hoy viernes, á las seis en punto de la tarde, en la Universidad para tratar asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia.—El delegado de Prensa.

Los propietarios urbanos piden una moratoria

Madrid 14.—Una numerosa representación de propietarios de fincas urbanos visitó recientemente al ministro de Hacienda con la pretensión de que se les concediera una moratoria para el pago de las contribuciones.

El señor Carner les dió la más rotunda negativa; pero como los comisionados le expusieran numerosos razonamientos, justificando su petición, entre ellos el que muchos inquilinos eluden el cumplimiento de sus obligaciones, amparándose en el decreto de inquilinato, el ministro les prometió enterarse de la cuestión á fondo por si procede proponer al Gobierno la adopción de medidas que hagan respetar los legítimos intereses de todos.

Provincias

PARA LAS FIESTAS DE AVIACION EN ALICANTE

Getafe 14.—Con motivo de la visita del Presidente de la República á Alicante, á la una de la tarde salieron para la citada capital levantina, con objeto de tomar parte en las fiestas de Aviación que allí habrán de celebrarse, tres aparatos, al mando del capitán jefe de escuadrilla don Alfonso Mauro de Zúñiga.

No hacía mucho tiempo que se habían elevado los aparatos cuando tuvo que tomar tierra uno de ellos, pilotado por un sargento, á causa de una avería.

Castellón 14.—En el campo de Oropesa aterrizó una avioneta procedente de Barcelona, pilotada por el capitán Ramband, llevando como pasajero al comandante Llorente.

Después de repostarse de gasolina reanudó el vuelo á Alicante.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Valencia 14.—En el local de la Unión Ferroviaria debía celebrarse esta noche una conferencia á cargo de Trifón Gómez, que tan directa intervención ha tenido en el pleito que ventilan las Compañías y el personal ferroviario.

El local se hallaba repleto de público, advirtiéndose desde el primer momento la presencia de elementos disconformes con la actuación de Gómez.

Apenas se presentó Trifón en el escenario cayó sobre él una lluvia de naranjas. El escándalo que se produjo adquirió tales proporciones que hubo necesidad de suspender la conferencia.

Rápidamente se dió aviso de lo que ocurría al Gobierno civil, de donde salió una sección de guardias de asalto que desalojó el local sin que la cosa pasara á mayores.

Parece que el origen de los alborotos está en unas hojas repartidas profusamente entre el personal ferroviario, excitándolo á la huelga como única manera de responder á la dudosa intervención de Trifón Gómez en el pleito con las Compañías.

DETENCION DE UN MONEDERO FALSO

Barcelona 14.—En la calle Escudillers número 25, la policía ha detenido á un sujeto llamado Antonio Jiménez García, que desde hace algún tiempo se dedicaba á la fabricación de monedas de cinco y de dos pesetas, las primeras con el busto de don Amadeo de Saboya.

Además se incautó la Policía de moldes, limas y otros útiles para la falsificación.

Letras de luto

En la tarde se ayer falleció en Sevilla el notable profesor de música y querido amigo nuestro don Enrique Fuentes Oejo, que durante muchos años perteneció á la orquesta del teatro del Duque.

El finado era hermano del veterano actor Paco Fuentes y del maestro concertador don Eduardo, que reside en Madrid.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia doliente y en particular al hijo del extinto don Enrique.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 14 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

La perturbación de América del Norte, presenta hoy su núcleo principal al Norte de los Grandes Lagos y se reduce el radio de acción.

Al Norte del paralelo 55 del Pacífico al Continente europeo se extiende una zona de mal tiempo, que presenta uno de sus núcleos al Norte de Escocia en el Atlántico; por efecto de esta borrasca, el cielo está con muchas nubes en las Islas Británicas y el viento sopla con fuerza del tercer cuadrante.

En el Continente europeo, especialmente en Francia, se registran muchas nieblas. En España el cielo está con nubes bajas y el ambiente es encalmado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 18 grados en San Fernando, y la mínima de hoy ha sido de 1 grado en Soria y Segovia. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 6 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados. La temperatura á 10 centímetros sobre la tierra laborable es de 4,5 grados.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 14 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 17 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados. En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 15:

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y algunas lluvias.

Centro de España, nubes bajas.

Aragón y Cataluña, poco viento y cielo nuboso.

Andalucía, poco viento y nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento y niebas.

Navegación marítima:

Marejadilla en el Cantábrico.

Juventud Socialista de Sevilla

Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que hoy, de diez de la mañana á tres de la tarde, en nuestro Centro social, Trajano, 16, y en la Secretaría de la Federación *provincial pueden recoger las invitaciones* para asistir al Congreso provincial socialista, cuya sesión inaugural tendrá lugar á las cinco de la tarde del día de hoy en la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja).

Para tener opción á estas invitaciones se requiere la presentación del carnet ó un recibo de esta Juventud.—Por el Comité, el secretario, Francisco Gómez.

Cádiz

Parece ser que en la sesión que celebrará hoy ó mañana el Ayuntamiento se acordará dar el nombre de Alcalá Zamora á la calle San José; el de Salmerón, á la de San Rafael, y á la plaza del Palillero, el de Torrijos.

—En el Gran Teatro Falla se celebrará una función para la presentación de la Estudiantina de la Facultad de Medicina, que ha de recorrer las calles de nuestra ciudad en las próximas fiestas de Carnaval.

Dentro de unos días realizará una excursión artística al Norte de Marruecos.

—Se encuentra delicado de salud el general de brigada de Artillería don Antonio Martín Torrente, que está siendo muy visitado.

Celebraremos su alivio.—F. Gómez.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Enrique Fuentes Oejo

Profesor de Música

esposo que fué de la señora

Doña Carmen Manfredi Díaz

Ha fallecido en la paz del Señor el día 14 de los corrientes, después de recibir la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, don José Moreno Melendo; su desconsolada esposa; hijos, don Enrique, doña Carmen, doña Adela, doña Josefa, don Francisco y doña Amelia; hijos políticos, don Joaquín Fernández y doña Cristiana de Aragón; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar hoy día 15 del actual, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa: Hoteles Guadalquivir, calle P., número 343, y despide en el Cementerio.

SE SUPLICA EL COCHE

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arrienda, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos en 60 pesetas. Crédito número 2.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pasaje Amores, piso. Razón, Amargura, 14.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Arriendo en Camas local para industria con vivienda. Razón, José Payán 72

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Piso todo «confort», rebajado, cuarto baño. Razón, Jiménez Aranda, pabellones de Artillería número 2.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Principales, cuatro habitaciones, cocina, lavadero, dos balcones, 23 duros; habitación para persona sola, independiente, 6. Pajés Corro, 72.

Arriéndase Miguel del Cid, 36, principal, siete habitaciones, buen precio.

Accesoria amplia, independiente, para industria. Feria, 142, con fiador Verse 2 á 4.

Partidos independientes exteriores. Santa Clara, 76.

VENTAS

Máquina Singer, 20 duros. Azafrán, 39.

Equipo completo militar seminuevo, San Hermenegildo, 19.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Se venden armarios, estantes, enseres de fotografía, aparatos y muebles procedentes de embargo. Razón, F. de la Cuesta, Junios, 34, bajo.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9

Véndese dormitorio nogal, piano casi nuevo, luna grando antigua, tarima y tresillo tallado, contador, mesas antiguas, máquina lavar, otros objetos varios. Viernes ó sábado, horas 11 á 17. C. Valparaíso, 8.

Calzados Sublime, por ser depósito de sus fábricas de la Inca recibe importantes remesas, que vende á muy bajos precios. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Gran ocasión, bisutería fina, pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, gemelos, desde 10 pesetas á 0,95. Dr. Letamendi, 33.

Gran ocasión: Trajes máscaras arriéndanse, véndense. Torrijiano, 23.

Crisler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Vendo comodín tapa mármol, lámpara estilo Renacimiento, vale 600 pesetas se vende en 150. Vitrina, varios muebles. Razón, puesto periódicos San Lorenzo.

Vendo dos tabernas sitio inmejorable. Alhóndiga, 25

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Citroen 5 HP, cabriolet. Matienzo, 9.

Véndese casa disponible próxima Puerta Carne. Razón, Imperial, 35.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

Automóviles buenas marcas, garantizados, desde 5 caballos. Visiten Garage la Campana.

Cambio, compra-ventas, gramófonos, discos, desde dos reales, «Fonograph». Feria, 49.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell 25.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

200 peseta sin dejar empleo (mandar sobre dirección). Establecimientos Vega. Abone, 6. Niza (Francia).

1.500 destinos para licenciados Ejército 30 á 50 dudos mes, sin examen. Informes gratis, Reyes, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Ondulación permanente cinco pesetas. Conde Barajas, 16.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.300.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Traspásase acreditado hotel céntrico, renta reducida. Escribir 199 Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

DEMANDAS

Solicitamos inspectores productores viaje, sueldo, comisión, Seguros incendios. Apartado 260.

Deseo piso quince, veinte duros, fiador, próximo Puerta Carmona. Francisco Angel, Juan Cotarelo, 11.

Deseo pensión único huésped. B. Martínez. Lista Correos.

Chiquillos vendedores artículo fácil, pocas horas. Matienzo 3, Casa Moneda. De 9 á 10 mañana solamente.

Almacenes de bisutería busca para despacho y oficina mecanógrafa mayor edad con buena ortografía y práctica demostrada. Ofertas por escrito con pretensiones y fotografía á Número 1. Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

«Peninsular», S. A. de Seguros, solicita tanto en plaza como pueblos esta provincia de Sevilla agentes productores incendios y accidentes, retribuídos. Máximas condiciones. Dirección, Sevilla, Campana, 8.

Necesitase criada. Correduría, 33.

HUESPEDES

Admítese un huésped sólo dormir. Varflora, 18, principal.

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Habitaciones amuebladas para matrimonio sin hijos ó caballero solo, trato familiar. Fernán Caballero, 3.

Casa adecuada cuotas, estudiantes, baños, teléfono. Mateo Alemán (Albareda).

Habitaciones amuebladas Quirós, 2, bajo.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Estables en familia, comida, cama, habitación para uno y dos amigos. Amparo, 8.

Estable en familia. Eslava, 3, segundo.

Pensión económica, habitación amueblada. Escarpín, 3. Gaditana.

Familia honorable desea dos huéspedes. Razón, Museo, puesto periódicos.

Hotel Bastida. Francos, 28. Habitación grande con balcón, tres amigos. Pensión 5 pesetas. Cuarto baño.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **«La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tard; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII número 2. Teléfono 21.385.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1.30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22 Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal, 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

che para presenciar su tocado sin que él lo notara, y verle quitarse y ponerse el bigote y acentuar las arrugas con un lápiz, aún dudaría. ¡Pero ya no! En cuanto estuve convencido ya no me quedó más que espiarle, y así supe que iba todas las noches á rondar alrededor del parque de «Villa María». Era necesario averiguar lo que se proponía, y si aun no lo sé del todo, esta noche me enterará exactamente él mismo.

—¿Cómo puede ser eso?

Dimitri contó la escena de pocos antes, y acabó refiriéndose á la cita convenida para las nueve de la noche.

Luego agregó, riéndose:

—Satisfechísimo, al suponer que había encontrado en mí á un aliado, ni siquiera se cuidaba ya de imitar el acento inglés cuando me hablaba. Por el contrario, tenía marcado acento florentino. Ese infame, que todavía quiere imponer sufrimientos á la pobre mártir, va á habérselas conmigo. Le cogeremos en la trampa. Voy á ponerme de acuerdo con Nadia, que ya habrá preparado la comida para estas horas.

—¡Cuidado con que te vea María!

—Seré prudente; esté usted tranquilo. Rosa, que ya lo ha convenido con mi mujer, le entretendrá.

Al quedarse solo, murmuró el príncipe:

—Sí: es preciso acabar con él, si no queremos que aparezca constantemente como un fantasma, ante María. ¿Por qué no me permitirá ella que esté á su lado para amarla y defenderla? ¡Y á pesar de todo, me quiere; sufre tanto como yo! Si abandonásemos Italia y fuéramos á ocultar en mi solitario castillo de Rusia nuestra felicidad...! María no puede negarse á esto. No es culpa nuestra que nos queramos y hace mucho tiempo que estamos padeciendo los dos. ¿No debía haberse casado María conmigo? He de rogárselo tanto, que acabará por acceder y seremos felices, porque estaremos juntos á todas horas.

Acariciando esta ilusión, Sergio inició una leve sonrisa que iluminó su abatido rostro.

Aunque durante su ausencia tuvo ánimos para disimular su pena, y escribió á María como si estuviera resignado con su suerte, cuando le enteró Valeria de los secretos sufrimientos de aquélla, que no recobraba la tranquilidad y se desmejoraba de día en día, tratando de quedarse sola para que nadie pudiera espiar su turbación ni comprendiese que soñaba con los ojos abiertos invocando la imagen del amado ausente, el joven tuvo un momento de rebeldía hacia la mujer que se obstinaba en rechazar la felicidad, por un escrúpulo de conciencia que ni el hombre más puritano hubiese aprobado.

Y á pesar de todo, él, que sentía toda la amargura de su soledad, temía volver á su lado antes de que María le llamara.

Pasaba días tristísimos, intranquilo, desahogándose con Dimitri, que apretaba los puños amenazando á aquel hombre invisible, único obstáculo para la felicidad de su amo y de María. Pero cuando les escribió Valeria contándoles que había tropezado con un tipo inglés que á ella le parecía el marqués de Florán disfrazado, y que este hombre acababa de alquilar el pabellón situado enfrente de la quinta y se pasaba las horas enteras en la puerta, contemplando la vivienda de María, el príncipe y Dimitri resolvieron marcharse en seguida.

La carta de Valeria terminaba así:

«No vaciléis, porque temo cualquier asechanza por parte de ese hombre, en perjuicio de mi ama. Pero ¡por Dios!, que no sepa María nada de esto, hasta que tengamos pruebas de algo.»

Por estas razones, aunque vivía en la quinta el príncipe, permanecía encerrado, y Dimitri disfrazado de manera que no pudiera conocerle nadie. Hasta para hablar con su mujer empleaba toda clase de precauciones.

Sólo los criados más adictos á María tuvieron noticia de la misteriosa llegada, pero se hubieran guardado mucho de hacer traición al príncipe y á Dimitri: antes bien, se juramentaron todos para que no sospechase nada su señora. Nadia se encargó de proveer de víveres á los dos reclusos voluntarios.

Pero de noche, cuando el campo estaba el silencio y sólo se oía el canto de los grillos, el príncipe salía poco á poco por la brecha de la tapia, para entrar en el parque de su amada.

Iba andando de puntillas, deteniéndose al más leve rumor, sobresaltado con cualquier crujido de la tierra bajo sus pies.

Acababa por esconderse detrás de un grupo de rosales, desde donde veía perfectamente la terraza á la cual daba la puerta vidriera del cuarto de la pobre Lola Stael.

Por aquella terraza entraron por primera vez él y Valeria en la habitación donde estaba María llorando después de leer las memorias de su desdichada madre; en aquella terraza pasaron los dos jóvenes muchas horas juntos, sumidos en dulce ensueño; olvidando ella los lazos que la unían al marqués, y él, que no era libre la mujer de sus sueños.

Durante las noches de esta segunda época, Sergio vió muchas veces la esbelta figura de María, que, envuelta en una especie de peplum blanco, semejaba una aparición.

La oyó suspirar y hasta llorar, apoyándose en la balaustrada, ó sentada en un sillón de mimbre.

Pero no tuvo valor para moverse de su sitio, correr hacia ella, echarse á sus pies, decirle cuánto la amaba, y excitarla á irse con él para no volver á separarse uno de otro.

Temía que se negara, ó por lo menos que repitiese:

—No seré tuya, porque no podría bendecir nuestra unión ningún sacerdote.

Luego, el blanco fantasma desaparecía, se cerraba la vidriera, y el cuarto volvía á quedarse á obscuras.

Entonces salía el príncipe de su escondite, y con las mismas precauciones regresaba á su quinta, donde procuraba dormir profundamente, para olvidar sus penas.

XXII

Cuando caminaba á paso lento hacia Fiesole, el marqués de Florán, iba pensando en el extraño encuentro que acababa de tener, y sentía cierta desconfianza.

¿Sería realmente un inspector del tranvía aquel gigante? ¿Sería novio de la doncella de más edad de su mujer, de aquella que vestía como una señora, de negro, y acompañaba á María con frecuencia?

Sí; era fácil que se desarrollara aquella amorosa intriga en la quinta sin que María lo supiese; pero también era probable que aquel coloso fuera criado de su mujer y estuviera espiando sus pasos. Tal vez había cometido él una imprudencia al dejarse ver, dando que sospechar á los que rodeaban á María.

—¡Pues yo no me dejo cazar fácilmente—exclamó sonriéndose de un modo extraño—. ¡Más fácil es que cace yo á ese individuo!

AÑO XXXI NUM. 11.357 VIERNES 15 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 14 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	17,2
Mínima	3,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Mauro ó Amaro, ab.

JUBILEO — Parroquia del Salvador.

Interesantes manifestaciones de Marcelino Domingo

El término de la colaboración de los socialistas son ellos los que deben indicarlo

Madrid 14.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha hecho interesantes manifestaciones á un redactor de «Heraldo de Madrid».

Comenzó diciendo el señor Domingo que España está salvando el suceso histórico de un cambio de régimen con una limpieza, una celeridad y una paz ejemplares.

La solución del problema catalán está en no ver á Madrid y Barcelona como dos cuerpos que se separan, sino como dos cuerpos que se funden.

En los países democráticos de Europa no puede gobernar un partido solo, y menos en España, donde la democracia acaba de instaurarse.

Si la República tuviese un momento de peligro, todos los partidos republicanos se unirían, formando un frente único.

En circunstancias normales debe existir un partido de izquierda, otro del centro y otro de derecha.

El partido de izquierda puede constituirlo un gran núcleo, formado por los radicales, Acción Republicana, radicales socialistas, los partidos catalanes que pueden constituir una organización y la Federación gallega.

Un programa mínimo, una disciplina como órgano de Gobierno y una buena dirección lo convertirían en la fuerza más importante de la República.

—¿Hasta dónde considera usted precisa la colaboración socialista en un régimen que todavía no es tal?

—Los socialistas posibilitaron la revolución y defienden la República. Además, los que hemos estado en el Gobierno sabemos que los socialistas han transigido más que han conseguido y han hecho más política de interés nacional que de beneficio de clase. Por lo tanto, me parece una injusticia atacarlos y una falta de sentiido político el apartarlos. Cuando hay unos elementos obreros que creen que son lícitas todas las violencias contra el régimen, conseguir que otros elementos obreros más sensibles á la debilidad presten acatamiento á la República y esperen las leyes sociales obligadas en toda democracia moderna, me parece un gran bien para el país y para Europa y un gran servicio que se le hace al régimen.

Creo que el fin de la colaboración socialista no son los republicanos los llamados á indicarlo, sino los propios socialistas. Ellos son los que dirán cuándo es llegada su hora de volver á la oposición.

Si mi juicio pudiera prevalecer, las izquierdas republicanas deberían constituir un cartel con los socialistas que debería prevalecer hasta ver realizado el programa, que es obra inaplazable é inexcusable de las izquierdas.

Los jesuítas se defienden contra su pretendida expulsión

Madrid 14.—En vista de que el diputado radical socialista señor Botella en la sesión de ayer requirió al Gobierno para que fuesen expulsados inmediatamente los jesuitas, interpretando á su modo el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución del Estado, la Compañía de Jesús ha enviado al presidente del Consejo un alegato que lleva las firmas de letrados de los diversos Colegios de Abogados de España, entre los que figuran varios catedráticos de Universidades, en el que desde el punto de vista jurídico se niegan á que la mencionada Orden religiosa deba ser disuelta.

La disposición constitucional de referencia dice que quedarán disueltas las Ordenes que estatutariamente impongan el cuarto voto, y los jurisperitos consultados convienen en que ese cuarto voto sólo implica una sumisión espiritual al Pontífice, no posponiendo, por otra parte, la obediencia debida á los Poderes constituidos.

El voto en cuestión afecta únicamente á los religiosos profesos, quedando al margen de él muchos padres de la Compañía.

LA ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

La minoría radical acuerda trasladarse en pleno á Barcelona para asistir á los actos que se organizan en honor de Lerroux

La Comisión de Responsabilidades reanudará asiduamente, desde mañana, su labor, interrumpida por la elección presidencial y las vacaciones

Se ha reunido la Comisión permanente de Instrucción Pública : : : : : : :

Madrid 14. — La Comisión permanente de Instrucción Pública se reunió esta tarde, nombrando una ponencia que dictamine sobre los presupuestos y el régimen por el cual los años de carrera se computen con los de servicio á los fines de la jubilación.

A la reunión asistieron los señores Sabrás, Ovejero y Román.

La labor de la Subcomisión de responsabilidades. — El señor Bujeda desmiente que el Gobierno haya excitado el celo de sus componentes.

Esta tarde se reunió nuevamente en el Congreso la Subcomisión de responsabilidades.

El señor Bujeda manifestó á los periodistas que era inexacto que el Gobierno hubiera excitado el celo de la Comisión.

Lo que pasa es que no se continuó la labor con motivo de la elección de Presidente de la República y después por las vacaciones.

Desde mañana—agregó—se reanudará la actividad y la Comisión se seguirá reuniendo todos los días.

Quizá hoy se conozcan, fuera del Congreso, algunos acuerdos de la Comisión.

Terminó el señor Bujeda diciendo que nada se había tratado sobre responsabilidades políticas.

La minoría radical se trasladará en pleno á Barcelona

Los radicales han hecho entrega de la siguiente nota:

«Para los diversos actos que se organizan en Barcelona con motivo de la estancia del señor Lerroux, habrá dos trenes especiales, uno de Valencia y Castellón y otro de Madrid y Zaragoza.

La minoría radical asistirá en pleno, saliendo de Madrid en tren especial.

El domingo, día 17, se celebrarán actos en Sevilla, Segovia, Melilla y otras capitales. En el primero de estos actos hablarán los señores Guerra del Río y Alvarez.»

La prórroga de los presupuestos ha sido dictaminada favorablemente : : : :

La Comisión de presupuestos ha informado favorablemente en la prórroga acordada por el ministerio.

Según parece, será convocada uno de estos días para que emita su informe en lo relativo al asunto de los empleados públicos, que recientemente planteó en la Cámara el señor Ballesteros.

La enseñanza de los no catalanes en Cataluña : :

Según ha manifestado un miembro de la Comisión parlamentaria del Estatuto, impera el criterio de establecer escuelas é institutos especiales para resolver la cuestión de la enseñanza de los no catalanes en Cataluña.

Una Nota de los parlamentarios vitícolas : : : : :

Madrid 14.—El secretario del grupo vitícola, señor Manteca, ha facilitado la siguiente Nota:

«Hoy ha celebrado el grupo su acostumbrada reunión semanal, recibiéndose adhesiones de los diputados señores Doucet, Salvadores, Crespo, Escandel, Díaz Alonso, Coca y Llopis.

Se acordó felicitar al señor Fernández Roldán por su nombramiento de director general de Caminos.

Se acordó solicitar la desaparición del absurdo gravamen sobre materias calcáricas destinadas á la exportación, y que se cumpla el decreto inmediatamente que obliga á los dueños de hoteles y restaurantes á incluir el precio de los vinos, impuesto obligado en países productores.»

El plan de la sesión de mañana : : : : : :

Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió á los periodistas, á los que dijo que el plan para la sesión de mañana había sufrido algunas modificaciones. En lugar de una interpelación habrá dos: la del doctor Juarros sobre sanidad y otra sobre política.

El orden del día será el mismo ya señalado y añadió el señor Besteiro que él tratará de dos peticiones de suplicatorio para procesar á los señores March y Calvo Sotelo. Este asunto se tratará en sesión secreta.

Presentación de una enmienda : : : : : : :

El diputado señor Sbert ha presentado una enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley acerca de la concesión de percibo de haberes á los profesores, indebidamente desposeídos de sus cargos por la Dictadura.

Romanones aconsejaría la colaboración á la República

Hablando el conde de Romanones con un periodista, le ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones:

—Si mis correligionarios me preguntaran qué deben hacer, yo les aconsejaría la colaboración á la República.

El Presidente de la República ha salido para Alicante

Madrid 14.—Desde las diez de la noche los alrededores de la estación del Mediodía estaban ocupados por una gran muchedumbre, que esperaba la llegada del Presidente de la República.

El salón grande de espera estaba, desde antes de la hora señalada para la partida, ocupado por numerosas personlidades, entre ellas los señores Queipo de Llano, Azcárate, el Cuarto militar del Presidente y los ministros de Instrucción, Trabajo y Hacienda.

A las diez llegó el señor Alcalá Zamora, acompañado del secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y del introductor señor López Lago. Momentos después llegaron el alcalde de Madrid y los ministros de Justicia, Gobernación y Marina, que le cumplimentaron.

El ex ministro de Estado señor Lerroux acudió también á la estación, siendo saludado con gran efusividad por el Presidente de la República. Ambos conferenciaron breves momentos.

El ministro de Obras sometió á la firma del Presidente un decreto creando la Comisión asesoira de la industria del cemento.

A las diez y cinco llegó el Nuncio, á quien don Niceto besó el anillo.

A las diez en punto el Presidente de la República, acompañado de las personalidades que habían acudido á despedirlo, revistó una compañía del regimiento de infantería número 1, que le rindió honores.

El Presidente, ya en el breack de Obras Públicas, conferenció con el ministro de Instrucción, que sometió á su firma dos decretos aprobados en el último Consejo; uno referente á las bibliotecas universitarias y otro al monumento de Historia Hispana.

A las diez y diez minutos arrancó el tren para Alicante, siendo despedido el señor Alcalá Zamora con grandes aplausos.

Como ministro de jornada acompaña al Presidente de la República el de Marina, señor Giral.

Sobre la repatriación de indigentes españoles

Madrid 14.—El ministro de Estado, conversó hoy con los periodistas diciéndoles que ante la insistencia del señor Agramonte en dimitir la Subsecretaría del departamento, le había sido aceptada la dimisión, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo, don Justo Gómez Oceguin, consejero de la Embajada de España en el Vaticano.

Agregó el señor Zulueta que de otros nombramientos diplomáticos no había nada decidido.

Con respecto á la repatriación de españoles indigentes que se encuentran en América, hizo conocer las enormes dificultades que esto ofrece. Ya se va atendiendo á medida que las posibilidades económicas lo permiten, pues no hay que pensar en que se soliciten créditos extraordinarios para esta atención.

El señor Zulueta insistió en las dificultades que presenta una repatriación en masa de cuantos lo soliciten, pues la Dictadura, con sus prodigalidades, dió lugar á muchos abusos, habiéndose dado el caso de que algunos repatriados por cuenta del Estado regresaran á América en el mismo barco que los condujo á la Península.

Además, las solicitudes de repatriación son tan numerosas, que sólo el cónsul de España en San Pablo (Brasil) pidió diez mil pasajes, y á esto es materialmente imposible acceder.

Cotización de Bolsa

MADRID 14

Interior 4 °/o . . .	64,75
Amortizable 4 °/o .	00,00
» 5 °/o . .	00,00
Banco de España. .	445,00
Tabacos	185,00
Francos	46'50
» Suizos. .	231,20
Libras	40,50
Dólares	11,86
Liras	60,20

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha continuado el debate sobre el dictamen para la secularización de los cementerios, y una vez aprobado el artículo primero se retira el segundo, para redactarlo nuevamente, después de numerosas intervenciones

En la parte destinada á ruegos y preguntas, el Sr. Soriano sigue ocupándose de la actuación del general Sanjurjo.--También se ocupa la Cámara de la crisis de trabajo en las minas de Huelva.

Ruegos y preguntas

La situación de los médicos titulares.—La limitación de títulos académicos : : :

Madrid 14.—Preside el señor Besteiro la sesión de Cortes de esta tarde, que da comienzo á las cinco menos cuarto.

El señor Algora formula un ruego al ministro de la Gobernación encaminado á que los médicos titulares sean dependientes del Estado, para lo cual se podrían imponer tributos á los Ayuntamiento, que muy bien pudieran llamarse tributos sanitarios, para que con su producto se pueda satisfacer á los médicos lo que éstos cobran por igualas y otros conceptos.

Otro ruego del mismo diputado va dirigido al ministro de Instrucción Pública, solicitando que se limite el número de títulos que otorgan las Universidades ó que el número de Facultades sea limitado.

Contesta al señor Algora el ministro de la Gobernación.

La aplicación de las nuevas plantilla : : : : : :

La señorita Campoamor se adhiere á un ruego del señor Ballesteros sobre la suspensión de la implantación de plantillas. Estima que el decreto del ministerio de Hacienda de 5 de Enero de 1932 no está conforme con lo acordado por la Cámara y cristalizado en la ley de Diciembre último.

El señor Xirao se muestra conforme con lo expuesto por la señorita Campoamor.

El señor Martín de Antonio se queja de que los pueblos de la provincia de Madrid son los que más vienen sufriendo los efectos de la presión oficial.

El señor Puig d'Aspreg se lamenta de la suspensión de un Ayuntamiento en la provincia de Lérida.

Tres ruegos de Rodrigo Soriano : : : : : :

El señor Soriano anuncia que va á formular varios ruegos.

El primero lo dirige al presidente de la Cámara, preguntándole qué fué de aquella relación sobre duplicidad de cargos que ostentaban los diputados en dependencias oficiales ó Consejos de Sociedades.

Agrega que á pesar del tiempo transcurrido no se ha traído á la Cámara la citada relación, no obstante haber prometido el jefe del Gobierno adoptar medidas en relación con el asunto.

Otro ruego lo dirige al ministro de la Guerra, que no está en el banco azul. Pregunta si es cierto que el Aero Club disfruta una subvención del Estado. Refiere el caso de que el capitán Rexach, valiente aviador, fué invitado á contribuir á una suscripción abierta en el Aero Club en favor de las familias de los guardias que tuvieron la desgracia de perecer en los sucesos de Castilblanco, y el citado aviador dijo que no tenía inconveniente en contribuir á dicha suscripción si se abría otra por las víctimas de Arnedo.

Por esta causa fué dado de baja, y lo digo—agrega—porque en esto veo también la sombra del general Sanjurjo.

El tercer ruego lo dirige al ministro de Comunicaciones, que no sabe si existe.

El ministro de la Gobernación: Aquí está presente.

El señor Soriano: Creí que estaba incomunicado.

Añade que se trata de un director de Correos que ha dictado una amnistía para las faltas leves cometidas por los funcionarios, y se pregunta si este director es Alfredo Mistal, en cuya hoja de servicios figuran numerosos expedientes, incluso suspensiones de empleo y sueldo, postergaciones y otros castigos, alguno de ellos motivado por extravío de giros.

Y deseo saber si es Mistal como se apellida el citado director—termina.

El ministro de la Gobernación: Al encargarme del ministerio de Comunicaciones he respetado el mismo persoanl que encontré ocupando los altos cargos, é ignoro si la denuncia formulada por el señor Soriano tiene fundamento. Sólo puedo decir que si el alto personal del aludido ministerio mereció mi confianza lo fué porque también la mereció de mis antecesores.

El señor Soriano dice que no formula ninguna denuncia, sino que plantea el hecho porque, noticioso de la existencia del mismo, cree cumplir su deber de diputado exponiéndolo, y también por satisfacer la curiosidad de algunos empleados de Correos que se han visto indultados por persona incursa en tantas faltas.

El presidente de la Cámara manifiesta que de los datos que le fueron pedidos de los diversos departamentos ha recibido ya los correspondientes á los ministerios de Estado, Comunicaciones, Guerra y Marina, los cuales se hallan á disposición de los señores diputados, además de haber sido publicados en el «Diario de Sesiones».

La crisis de trabajo en las minas de Huelva : : : :

El señor Ferrer se ocupa de la crisis de trabajo minero en Huelva, cuyos minerales cada vez se exportan menos al extranjero, lo que acarrea una grave crisis en las minas de la provincia onubense.

Pide al presidente de la Cámara que transmita el ruego al ministro de Obras Públicas para poner remedio á esta crisis.

Los señores Velayos, Pérez Juncal y Guallart formulan varios ruegos carentes de importancia.

Petición de moratorias : :

El señor Guallart pide seguidamente al ministro de Hacienda que, al igual que se ha hecho otras veces, se conceda una moratoria á los que tienen descubiertos con el Estado para que en el plazo de dos meses puedan hacerlos efectivos sin ninguna clase de apremios ni embargos.

El señor Barriobero pide que se conceda también moratoria á los que deben por derechos reales.

El presidente de la Cámara manifiesta que el artículo 72 de la Constitución determina que se nombre la Diputación permanente, compuesta de veinte diputados que han de elegirse proporcionalmente al número de grupos componentes de la Cámara. Pide que se pongan de acuerdo para llevar á cabo esta elección.

El señor Quintana León presenta una proposición para que cesen en sus cargos los concejales que hubieren sido proclamados por el artículo 29.

La Cámara toma en consideración la propuesta.

El debate sobre secularización de los cementerios

El presidente de la Cámara anuncia que se va á poner á votación el artículo primero del proyecto sobre secularización de los cementerios.

(Grandes protestas en los agrarios y vasconavarros.)

Ambos grupos piden que se dé lectura al artículo 24 de la Constitución. Después de leído éste, el señor Gil Robles plantea una cuestión de orden basada en que habiendo sido redactado nuevamente el artículo, procede imprimirlo, repartirlo á los diputados y después discutirlo nuevamente.

El señor Salazar Alonso, por la Comisión, se opone, estimando que el artículo está suficientemente discutido.

Al fin se procede á votar, quedando aprobado por 229 votos contra 29.

Aprobado el artículo primero, se pone á discusión el segundo, que es objeto de amplio debate : : : :

Se pone á discusión el artículo segundo, al que defiende un voto particular el señor Sapiña, quien expone el peligro de que sea nula la eficacia del proyecto tal y como ha redactado la Comisión dicho artículo, en el que se abre un portillo para que los particulares entierren á los católicos en nichos.

El señor Villanueva, por la Comisión, dice que apenas encuentra diferencia entre el contenido del voto particular y el dictamen. Entiende además que la aceptación del voto implicaría un ataque á la propiedad privada, pues se impedirían los enterramientos de cadáveres en panteones familiares que ya los tienen adquiridos con anterioridad.

Propone la aceptación de parte del voto particular, con la siguiente redacción:

«Solamente se admitirán los enterramientos de los propietarios y familiares en los cementerios privados».

El señor Saborit: Considero que deben declararse dos cosas: una declaración formal y previa comprobación de los derechos adquiridos sobre las sepulturas, y otra, saber quiénes son los congregantes que deben ser enterrados por derechos adquiridos anteriormente.

El señor Gomariz cree que los que mueren deben ir al cementerio municipal sin contemplaciones.

El señor Barriobero recuerda que en los tiempos en que desempeñó la Alcaldía de Madrid el señor Sánchez de Toca se puso freno á los enterramientos en las Sacramentales, prometiéndose prohibir las inhumaciones en dichas Sacramentales para cuando se hubiese terminado la necrópolis.

Los enterramientos en las Sacramentales : : : : :

El señor Saborit presenta el caso que se viene dando con frecuencia, de que en las Sacramentales, donde se paga la sepultura á perpetuidad, sean sacados los restos sin consultar con nadie ni someterse á las leyes sanitarias, y luego son nuevamente vendidas á altos precios esas sepulturas.

Se muestra partidario de que se vigilen estos casos, adoptando las medidas oportunas.

Don Pedro Rico reconoce los negocios que se vienen haciendo en las Sacramentales.

Propone como solución que se efectúe una declaración por los propietarios de esos enterramientos, en la que se haga constar los que yacen en ellas y las personas á que se destinan las sepulturas vacías, para saber quiénes son los que tienen derecho á ellas.

El señor Galarza dice que las Sacramentales están mediatizadas por la Iglesia, y en ellas no tiene intervención el Poder civil.

Cita el caso de la Sacramental de San Martín, que cuando fué vendido el último trozo de terreno se la abandonó de una manera vergonzosa.

Don Pedro Rico se muestra partidario de la secularización de los cementerios; pero estima que deben respetarse los derechos adquiridos.

Lee una nueva redacción del artículo, que dice: «Las Sacramentales se someterán desde ahora á la jurisdicción civil, y no se verificarán nuevos enterramientos, más que los de aquellos que tengan reconocido el derecho con anterioridad.

En el plazo de un mes se hará por las autoridades municipales una relación de los propietarios individuales, propiedad que no podrá traspasarse ni á los familiares ni por herencia.

El señor Sapiña mantiene su voto particular.

El señor Saborit manifiesta que el único camino que ve su minoría después de las declaraciones hechas es la votación del voto particular.

Pide que se prohiban los enterramientos en las Sacramentales y que el artículo sea redactado nuevamente.

El ministro de Justicia manifiesta que ante la diversidad de opiniones, el Gobierno se abstiene de expresar criterio alguno, dejando al Parlamento que determine ampliamente.

La Comisión retira el dictamen para redactarle nuevamente, suspendiéndose la discusión y reuniéndose la Cámara en sesión secreta.

Cuando se reanuda la sesión pública se señala el orden del día para hoy viernes y se levanta seguidamente.

Lo tratado en la sesión secreta

Por conducto que estimamos fidedigno podemos decir en líneas generales lo tratado en la sesión secreta del Congreso.

Se discutió en primer término una propuesta de la Comisión de gobierno interior de la Cámara sobre suspensión del pago de horas extraordinarias al personal subalterno de la misma y al del «Diario de Sesiones», buscándose una pequeña mejora en sus haberes, que fué aprobada.

Se puso á debate á continuación el tema de los viajes á Barcelona y Sevilla de los diputados, y después de amplia discusión se acordó que los miembros de la Cámara no abonen nada.

A continuación se trató de dos peticiones de suplicatorios para autorizar el procesamiento de los diputados señores Balbontín y Sediles por artículos periodísticos firmados por ellos. Ambas peticiones fueron denegadas.

Se trató luego de la incompatibilidad de determinados cargos públicos con el de diputado y no se llegó á ningún acuerdo, dejándose el tema para cuando el Gobierno confeccione el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El Sr. Albornoz hace declaraciones sobre el decreto de prórroga de alquileres rústicos

Madrid 14.—El señor Albornoz, al recibir á los periodistas les manifestó que en el ministerio se están recibiendo numerosas quejas acerca de la interpretación, por parte de los diversos Juzgados, del artículo noveno del decreto de 31 de Octubre último, relativo á la prórroga de arrendamientos de fincas para explotaciones rústicas ó pecuarias.

El artículo noveno dispone que queden sin efecto los desahucios por terminación de contrato cuando concurran las circunstancias que señala el artículo primero, que establece que los contratos de arrendamiento que hayan vencido antes del 2 de Marzo de 1932 se entenderán prorrogados por un año, á no ser que el arrendatario renuncie antes de los quince días siguientes al vencimiento.

A mí me parece que está claro y me he dirigido á los presidentes de las Audiencias para que procedan á la suspensióp de cualquier procedimiento incoado á partir del 11 del pasado donde se acredite haberse presentado el juicio de revisión, sea cual fuere la cantidad pendiente de pago.

He ordenado—terminó diciendo—que los presidentes de las Audiencias trasmitan las citadas órdenes á los Juzgados de primera instancia para su inmediata aplicación.

MADRID

CONDENA DE UN EX GOBERNADOR

Madrid 14.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruída con ocasión de un atropello de automóvil. La Sala sentenciadora ha condenado á diez meses de cárcel y al pago de diez mil duros en concepto de indemnización al ex gobernador civil don Manuel Pardo.

ARISTOCRATA, FALLECIDO

Madrid 14.—Ha fallecido en Madrid doña María Cristina Chico Guzmán y Muñoz, marquesa de Pidal.

En la alta sociedad, donde era muy estimada, ha causado gran sentimiento su defunción.

EL VUELO CIENTIFICO DEL CAPITAN JIMENEZ HA SIDO APLAZADO

Madrid 14.—El vuelo del señor Jiménez sobre Europa, Asia, Africa y Oceanía, se ha aplazado hasta Agosto.

El aviador estudia los preparativos del vuelo y el aparato, y parece que le acompañará en la expedición un periodista.

LOS BUQUES DE GUERRA QUE SERAN ENAJENADOS, POR HABER SIDO DADOS DE BAJA

Madrid 14.—Se ha publicado una ley por la que se autoriza al ministro de Marina para que proceda á la enajenación de los siguientes buques de guerra, dados de baja en el servicio:

Cruceros: «Cataluña», «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata».

Destructores: «Proserpina», «Cadarso» y «Bustamante».

Cañonero, «Bonifaz»; guardapesca, «Gaviota», y torpederos números 1, 4, 5, 8, 11 y 12; y submarino «A-3».

También se enajenarán todos los efectos y materiales que no tengan aplicación y sean dados de baja.

DEL SUCESO EN LA IGLESIA DE SAN JOSE

Madrid 14.—Esta tarde los loqueros empleados en la Diputación se presentaron en el domicilio de Francisco Cantizo, que derribó al sacerdote en la iglesia de San José cuando oficiaba la misa, y lo condujeron á la sala de dementes del Hospital.

La minoría socialista se interesa por la pronta solución del problema ferroviario

Madrid 14.—Una representación de la minoría socialista visitó al ministro de Obras Públicas, para interesarle la rápida solución del problema ferroviario.

Integraban la Comisión los señores Cabello, Negrín, De Francisco, Menéndez, Cordero y Gómez.

El ministro les contestó que está esperando el informe de los técnicos de Contabilidad que inspeccionan los libros de las Compañías.

Les anunció el señor Prieto que seguidamente convocará á una junta de los Consejos de Administración de las Compañías, al objeto de que aporten informes y soluciones.

Por su parte, el ministro está dispuesto á aceptar cuantas soluciones viables favorezcan la solución del problema.

(Sigue en cuarta plana la información telefónica : : : : :

AÑO XXXII NUM. 11.358 SABADO 16 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 • EXTRANJERO: Trimestre... 15 •
Número suelto, 10 cts.

Arquitectura hindu

La aquitectura budista y neobrahmánica de la India está sometida ciertamente á las leyes de una estructura de revestimiento. Pero no basta el punto de refugiarse á toda costa en lo superficial. El hindú no evita lo cúbico y sabe moverse conscientemente á través de todas las fantásticas posibilidades de una configuración corpórea llena de vida y movimiento. Aquí, en contraposición absoluta con las costumbres imperantes en los antiguos países del Oriente islámico y cristiano, la voluntad plástica, como ya vimos, es la que reviste la estructura lapidaria para dominarla, para someterla á las inspiraciones del artista. En Occidente la idea arquitectural de nuestras catedrales flota triunfante sobre la multitud de figuras de una estatuaria noble y armoniosa. El escultor debía someterse al arquitecto. En la India, al contrario, el arquitecto no es nada; el escultor lo es todo. Durante largos siglos de los períodos de gestación, el hindú estuvo encadenado á las posibilidades de la madera, dócil á los caprichos del artista.

Se ha sostenido que el templo dórico imita las maneras de la arquitectura primitiva de los griegos, de aquella cuyo material eran los troncos desbastados de los árboles. No es posible negar que hay en esa presunción mucho de verosímil. Pero también es cierto que la impresión definitiva que un templo dórico nos deja—recuérdense el templo de Pestum y el Partenón—es en absoluto lapidaria: la piedra en Grecia ha vencido á la madera. Decimos lapidaria y quizá sería más exacto decir cristalina, si admitimos que el cristal simboliza en arte la noción de lo accesible, de algo ajustado á la medida del hombre. De este modo, desde los días de Grecia la arquitectura netamente occidental se mantiene alejada de toda arquitectura de revestimento y de los medios que le son peculiares. Mientras tanto en la India era la norma desde antiguo imitar en la piedra las modalidades de cualquier otro material plástico: éste es uno de los principios fundamentales de su arquitectura de revestimiento en cuanto concierne á las puras esencias formales. Más tarde, cuando la voluntad plástica languidece, comienza á usarse otro medio de ornamentación inspirado en los revestimientos con piedras preciosas propios de la arquitectura islámica. Hasta en los más gigantescos monumentos son de ver entonces los centelleantes mosaicos de minúsculas porcelanas, cubriendo con su policromía todos los muros y fachadas. Tal es el caso en ese estadio avanzado en que se funden todos los desarrollos arquitecturales de la India, estadio conocido con el nombre de «rococó siamés». En lugar de un cúmulo inmoderado de figuras, en lugar de las postreras cristalizaciones de las más elevadas posibilidades escultóricas, en lugar de ese máximum de plasticidad, que nos ofrece, por ejemplo, el barroco del Sur de la India, vemos surgir de nuevo una tendencia á la inmaterialización, á los efectos superficiales. Las plásticas decoraciones de los monumentos siameses son vivos testimonios de esta evolución. Y también las ciclópeas «estupa» de la Indochina—tal la famosa pagoda «Shwe Dagoon» en Rangoon—forradas literalmente con hojas de oro muy á menudo renovadas; sobre estas superficies relumbrantes el sol de los trópicos vierte sus oleadas de luz que se reflejan con una inconcebible magnificencia de destellos; los enormes sillares, la piedra ingente pierden su materialidad; las esencias formales espiritualizan la materia bruta.

Otto Hover.

REFLEJOS

Los frescos del techo de la Capilla Sixtina en el Palacio del Vaticano



El Génesis se inscribe en lo más alto del techo en nueve escenas capitales que se presentan en un mismo sentido partiendo del altar; pero las figuras decorativas, los «ignudi» toman asiento opuestos entre sí, y la continuación, profetas y sibilas, gravita alrededor del cuadro central: la separación del hombre y de la mujer.

Estos «ignudi»—exentos del riguroso destino que no existe para ellos, se regocijan desnudos y libres en el umbral del misterio. Especie de ángeles, no experimentan el tormento de la carne, pues ellos no han de procrear.

¡Procrear! He aquí el corazón del drama. ¿Es castigo? ¿Es gloria? ¿Es necesidad? ¿Es el mal...?

Dios separa la luz de las tinieblas. Ambos no constituían más que una sóla cosa. Separándolas, Dios desliga la verdad del error.

Dios crea las dos lámparas del hombre: la diurna y la nocturna.

Dios separa las aguas de la tierra, preparando la habitación del hombre.

Después, Dios, poderosamente paternal é infinitamente consciente de las consecuencias de su creación, *crea el hombre*. El hombre se despierta sin extrañeza, sin sobresalto, sin interrogación; no tiene aún memoria porque aun no tiene pasado Y mira á Dios, primera imagen.

Y Dios, continuando lo que es «necesario», scandorme al hombre y hace nacer la mujer. El uno humano deviene dos.

La creación ha sido separación De ahora en adelante, las dos partes serán una atracción de la una hacia la otra. ¿Lo saben ya ellas?

Con esta división, ¿podían permanecer puras y libres integralmente? Milagro inconcebible si esto hubiera sido posible. Pero... quizás lo era, sin embargo...

El Diluvio ha hecho tabla rasa. Noé permanece—nuevo primer antepasado—nuevo Adán.

El ha cultivado la viña, extraído el vino. El vino símbolo de la Sangre del «Hijo» á la hora donde será la Cena. Maldito en toda su generación quien se mofe de la embriaguez de Noé.

La criatura recomienza, retorna á olvidar su Creador.

¿Dónde va el hombre perdiéndose de generación en generación? ¿Es posible la «salud»? Profetas y sibilas interrogan, se activan, se oprimen, á la búsqueda del Sentido. ¡Qué difícil es descifrar el Libro que se les ha dado!

Cerca de los profetas y de las sibilas, separadas por unos repliegues angulares, escenas bíblicas, las más culminantes y dramáticas—por instantes, reacciones victoriosas—; las otras, familiares, donde figuran los ascendientes del «Cristo», los cuales, humildes y primitivos, no sabiendo muy bien su razón de ser, son como eslabones pasivos, como un canal—diremos—, por donde pasa la Sangre de El que, procreado sin pecado, traerá la Enseñanza liberadora.

Tal es el sumario de la epopeya sagrada inscrita en el techo de la Sixtina, de esta obra inmensa y vibrante como el universo «creado», y que es la tragedia de la «Creación».

Manuel F. de los Ronderos.

Enero, 1932.

El ex ministro señor Nicolau contesta al discurso del señor Maura en la parte de la política catalana

Barcelona 15.—El ex ministro señor Nicolau, contestando al discurso del señor Maura, en el diario «La Publicitat», dice que la descentralización salvaje que preconiza el señor Maura convence á cuantos han escuchado y no han profundizado en la materia.

Autonomía y descentralización son dos términos, no sólo distintos, sino antagónicos. La autonomía es una fórmula propia de la democracia y la soberanía del pueblo. La descentralización constituye una fórmula que puede adoptarse por la soberanía del Estado.

El proconsulado del general Barrera, ejerciendo de dictador delegado en Barcelona en tiempos de Alfonso XIII y de Primo de Rivera, es un caso de descentralización opuesto á toda idea de autonomía.

La salvaje descentralización del señor Maura es compatible con aquellos proyectos de decretos, dando á los Ayuntamientos facultad de nombrar sus secretarios y pagar á los médicos titulares.

El señor Maura ha tenido la ilusión de hacer la revolución y proclamar la República incluso en Cataluña, sin que intervinieran los catalanes; pero se convenció de que esto era imposible.

La energía verbal del señor Maura se desahoga al hablar de la cuestión catalana de una manera especial contra el señor Maciá, ¿y qué quiere decir esto sino que el señor Maura desconoce de una manera rotunda la política catalana?

Si Maura ataca al señor Maciá no es en cuanto á su proceder como jefe de la izquierda, ni como hombre de partido, porque son muchos en Cataluña los que quieren verlo únicamente haciendo de hombre representativo de la colectividad y de presidente de todos, sino que dedica sus ataques al señor Maciá como presidente de la Generalidad, de lo que ha hecho en nombre de Cataluña y en interés de Cataluña. Estos ataques no pueden desprestigiar al señor Maciá, sino todo lo contrario.

UN SUICIDA CONTUMAZ

A cuarto intento logra arrebatarse la vida

Esta mañana, á las siete, el sereno celador del Manicomio de Miraflores al hacer la requisa encontró colgado del montante de una cisterna de agua el cadáver del acogido en dicho establecimiento Manuel Puerto Fernández, portugués, que ingresó en el mes de Octubre.

Para llevar á cabo sus inquebrantables propósitos hizo tiras una sábana, con la que confeccionó una fuerte cuerda, haciendo un lazo corredizo, que se ató al cuello.

Dicho individuo atentó contra su vida cuando se encontraba acogido en el albergue de mendigos, para lo cual se dió varios cortes con una navaja.

Cuando se le dió de alta se marchó de Sevilla, y en Dos Hermanas intentó suicidarse otra vez, colgándose de un árbol.

Pasó para su curación al Hospital, y en este centro se arrojó por un corredor al patio, sufriendo varias heridas, de las que sanó también.

Y anoche logró, por fin, el pobre loco sus vehementes deseos de desaparecer de este mundo.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López, y oficial, señor Barragán, se personó en el benéfico centro, instruyendo diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El Juzgado comprobó que no había habido negligencia por parte del servidor nocturno del Manicomio, ya que de noche son muchos los enfermos que abandonan los dormitorios para ir al retrete.

Actualmente el enfermo Manuel Puerto observaba una actitud pacífica y nada hacía temer que abrigara el ánimo de matarse.

Los sucesos en los pueblos

Madrigal, en Villanueva de San Juan, apuñala una puerta de cristales

El vecino del pueblo de Villanueva de San Juan, Antonio Madrigal Linero—según comunica la Guardia civil de aquel puesto—ha promovido un formidable escándalo en el establecimiento de bebidas de su convecino José Copete Recio, situado en calle Calzada.

Madrigal, el de Villanueva, que dicho sea de pasada se encontraba en completo estado de embriaguez, hizo acto de presencia en el referido establecimiento, y navaja en mano la emprendió á puñaladas con una puerta de cristales, destrozándola.

El protagonista de este «melopeado» espectáculo, se hizo de momento el amo de la situación, hasta que llegaron los civiles, requeridos por la autoridad judicial, y al sujeto en cuestión se le calmaron los nervios, ingresando en calidad de detenido en el arresto municipal, siéndole antes intervenida el arma con que «apuñaló» la puerta de cristales de la taberna de Copete.

En busca de un aviador perdido

Bagdad.—Cuarenta aviones, algunos de ellos franceses, han partido en busca del oficial aviador inglés Warburton, que se supone perdido en pleno desierto.

M. Warburton, que ejerce las funciones de inspector de los Centros de aviación del Irak, salió el viernes pasado del Cairo con dirección á Bagdad.

Clausura de Bolsas

Bombay.—Las Bolsas de Bombay han sido cerradas por un mes.

En la provincia de la frontera Norte han sido arrestados más de quinientos musulmanes.

M. Rajendra Prasad, detenido hace días con motivo de su elección para la presidencia del Congreso, ha sido condenado á seis meses de prisión.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Medidas para que se ejecuten las oportunas faenas agrícolas. --Han quedado suspendidas las obras de la nueva Cárcel.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, en su cotidiana charla con los representantes de la Prensa les hizo las siguientes manifestaciones:

A los propietarios de Huévar se les obliga á que laboren sus tierras : : :

Comenzó diciendo el gobernador que hoy, y como consecuencia de la crisis ahora existente en el pueblo de Huévar, y después de una visita hecha por el personal facultativo de la Sección Agronómica provincial, ha ordenado á los propietarios doña Josefa Palencia, don Elías Fernández, don Daniel Bilbao, señores Moreno Santamaría, marqués de Villavilvistre, don Miguel Bueno, don José Salinas, don Manuel Ponce, y don Jorge Dervís que procedan inmediatamente á efectuar las operaciones que considera indispensables la Jefatura Agronómica en las fincas de su propiedad, ordenándole á la vez al alcalde de aquella localidad que vigile y le dé cuenta de haberse cumplimentado la orden.

Añadió que puede anticipar que mo objeto, se trasladará á Dos Hermanas otro ingeniero agrónomo, para que le informe en igual sentido que se ha hecho en el referido pueblo de Huévar, á fin de remediar la crisis de aquel pueblo.

El señor Sol hace un llamiento á los propietarios :

El señor Sol continuó diciendo que vuelve á hacer un llamamiento á los propietarios de los pueblos de la provincia para que aquellos que puedan vayan haciendo las oportunas labores, porque está dispuesto á proceder severamente, dentro de la justicia, y previo informe de la Sección Agronómica provincial.

El Sindicato metalúrgico tiene anunciada la huelga general : : : : : :

Manifestó también la autoridad gubernativa que esta tarde se celebra una reunión de los obreros metalúrgicos con el representate de la Casa Torras, por cuyo pleito tiene anunciado el Sindicato metalúrgico la huelga general del gremio.

Añadió que pueda anticipar que la Casa Torras hará lo que humanamente sea posible, y si es preciso se trasladará á Sevilla el director gerente.

De momento han quedado paralizadas las obras en la nueva Cárcel : : : : :

Prosiguió diciendo el señor Sol á los reporteros que tenía que dar la desagradable noticia de que las obras de la nueva Cárcel, como se temía, quedan paralizadas por absoluta imposibilidad económica del contratista, que me ha demostrado documentalmente que ha realizado cuantos sacrificios han sido menester, incluso gastando en dichas obras todas sus disponibilidades en un plan ruinoso

Como ustedes han visto—continuó diciendo—acabo de celebrar una conferencia con la directora general de Prisiones, que se encuentra actualmente en Granada, y esta tarde conferenciaré con el ministro de Justicia, y puedo afirmar que con el contratista ó sin él se reanudarán las obras en un plazo brevísimo.

Para que la Diputación no paralice las obras : : :

Ultimamente manifestó el gobernador á los informadores periodísticos que van por buen camino las gestiones que con el mayor interés se vienen realizando para que la Diputación provincial no paralice las obras en los distintos Centros que corren á cargo de la referida Corporación.



MADRID.—Grupo de simpáticas madrileñas que se presentaron al concurso de belleza para la elección de la «Señorita Madrid».
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Del Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Normalización de la marcha administrativa.—Gestiones del alcalde en Madrid.

El alcalde accidental, Sr. Sánchez Suárez, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Tengo la satisfacción de hacer público que ha quedado normalizada la marcha administrativa municipal, en su parte burocrática, después del retraso que habían tenido necesidad de sufrir los asuntos á consecuencia de la enfermedad padecida por el alcalde, señor La Bandera.

Este gestionará en Madrid, al regresar á la capital de la República, después de su viaje á Alicante, la cobranza de la décima contributiva, al propio tiempo que yo realizaré otras gestiones desde aquí sobre el mismo asunto, á fin de que no se paralice la marcha de la Bolsa del Trabajo.

Por último, dijo el señor Sánchez Suárez que en virtud de las órdenes que había dado, se ha dotado al Resguardo de Arbitrios de 30 bicicletas para los servicios de tránsito y de dos motocicletas para otros de la misma importancia La instalación de este servicio no ha costado un solo céntimo al Ayuntamiento, pues tanto las bicicletas como las motos son de las recogidas y depositadas en los almacenes municipales por falta de licencia, etc., y que durante ese tiempo no fueron recogidas por sus dueños después del pago de la licencia correspondiente.

Comisión Gestora de la Bolsa municipal del Trabajo

En la tarde de ayer, y cuando efectuaban una inspección el técnico auxiliar de la Bolsa del Trabajo, señor Domínguez Anillo, y el inspector del tajo, señor Montañés, fueron retirados los volantes y despedidos del trabajo seis obreros que precisamente en aquellos momentos tenían abandonado el trabajo, habiendo marchado á un ventorrillo próximo. Estos obreros pertenecían al tajo de la «Huerta de la Corza».

La Comisión Gestora de la Bolsa municipal del Trabajo hace saber á la clase obrera sevillana empleada en dicho organismo, que está decidida á terminar de una vez con los abusos que hasta aquí se han venido cometiendo por elementos que, haciéndose pasar por obreros, desacreditan al pueblo trabajador y al propio tiempo hace un llamamiento á la cordura de este último para que no secunde las insinuaciones malintencionadas de tales elementos, advirtiendo para conocimiento de todos que pondrá su mayor celo en la moralización de los trabajos que de ella dependen.

Arbitrio sobre inquilinatos

Por el señor alcalde se hace saber que habiéndose ampliado la base de tributación por concepto de impuesto sobre inquilinatos á las fincas cuya renta de alquiler anual, por contrato ó catastrada, alcance la cifra mínima de cuatro mil pesetas, se hallan obligados á declarar el alta en la matrícula de la exacción tanto los inquilinos de las mencionadas fincas como los propietarios de las mismas.

A tal efecto, podrán comparecer en el Negociado de Impuestos de la Administración de Rentas y Exacciones Municipales—Montes Sierra número 14—, en días y horas hábiles de oficina, hasta el día 30 de los corrientes, donde les instruirán de la forma en que han de hacer las respectivas declaraciones y les facilitarán los impresos correspondientes.

Se hace también la advertencia de que á partir de dicha fecha se aplicará con todo rigor el artículo 41 de la Ordenanza fiscal reguladora, que sanciona con multas de 10 á 125 pesetas la falta de cumplimiento de dichos requisitos.

De la Audiencia

Varios juicios orales

En la Sección segunda se vió una causa contra Antonio Pastor Rivero, por infracción de la ley de caza. El fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Vaquero, la absolución.

Ante igual Sección se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado del Salvador, contra Luis Sanabria Gallego, por lesiones. El fiscal pedía la pena de dos años de prisión y mil pesetas de indemnización, y el defensor, señor Leonis, estimó que sólo debía aplicarse la pena de tres meses y once días de reclusión, quedando la causa pendiente de sentencia.

—Asimismo quedaron conclusas para sentencia, después de vistas, las causas seguidas contra Carmen Rosales Leiva y Jaime Díaz Baena, por delitos de hurto y daños, respectivamente. En el segundo juicio intervino de defensor, el señor Monge Bernal.

La querella contra el Ayuntamiento de Córdoba

Por conducto del ministerio de Justicia se ha remitido á esta Audiencia el sumario incoado en virtud de querella del fiscal, contra el Ayuntamiento de Córdoba, por malversación de fondos, y por cuyo asunto fué designado juez especial, el decano señor Fentanes.

El expediente Peyró.—Parece que se van á practicar determinadas diligencias.

Según informamos oportunamente á nuestros lectores, la Subcomisión de Responsabilidades del Congreso ha remitido al presidente de la Audiencia, por conducto del ministerio de Justicia, el sumario contra el Ayuntamiento último de la Dictadura de Sevilla, compuesto de trece piezas, contenido en cuatro paquetes.

El secretario de gobierno de la Audiencia, acompañado de un alguacil portador de los cuatro paquetes, se constituyó ayer en el Juzgado é hizo entrega del sumario al juez, señor Luján, practicándose la diligencia con toda minuciosidad.

El juez, señor Luján, quedó hecho cargo del sumario y en él parece acordará, la práctica de determinadas diligencias, que se dice interesa la Subcomisión de Responsabilidades.

Entre estas diligencias parece que estarán las de expedir certificaciones de un informe del ex concejal señor Jiménez Fernández, del contrato del Hotel Alfonso XIII, de los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Ayuntamiento de Sevilla, del inventario de las existencias en aquel Hotel y del tiempo que el señor Cruz Conde desempeñó los cargos del gobernador y delegado ó comisario regio del Comité de la Exposición.

Innovaciones ferroviarias en Alemania

Berlín.—La Sociedad de caminos de hierro del Reich construye actualmente una serie de coches automotrices para el tráfico rápido sobre las grandes líneas alemanas.

Estos coches podrán desarrollar una velocidad de 150 kilómetros á la hora, y tendrán una longitud de 42 metros, siendo provistos de motores de 410 caballos.

Los nuevos vagones á que se hace referencia, capaces para 102 viajeros, afectarán la forma de un pequeño zeppelín.

Las cosas que pasan

El herido por la Policía

Le ha sido extraído el proyectil á Fidel Ruiz López, herido por la Policía en el muslo derecho.

Se encuentra muy mejorado.

El juez de la Magdalena, señor Martínez López, se personó en el Hospital, tomándole declaración al herido, quien ha repetido ante el juez que el dinero que se le ha encontrado procedía de haberlo ganado en el juego á otros amigos, cosa que ha tratado de demostrar con testigos.

Una caída

Procedente de El Pedroso ingresó en el Hospital Rafael González Domínguez, de dieciocho años, que dió una caída cuando trabajaba en un desmonte, fracturándose el brazo derecho.

Robo descubierto

A la Empresa Catalana de Gas le hurtaron hace unos días una escalera grande de las que utilizan para el arreglo de las farolas.

La Guardia civil ha logrado recuperarla.

Hurto de cerdos

Antonio Cruz Bonilla, colono de la huerta «La Era», ha denunciado que le han hurtado varios cerdos, ignorando quiénes sean los autores.

SOCIEDAD

Desde San Sebastián, donde han permanecido desde el pasado verano, se trasladarán próximamente á Madrid, donde piensan fijar su residencia, los condes de Campo Rey con sus hijos.

Después de pasar larga temporada en Medina de las Torres, adonde marchó con motivo del fallecimiento de su tío, ha regresado á Sevilla hace unos días, la respetable señora viuda de Durán con su bella hija Quinita Durán y López de Ayala.

Se ha fijado en Madrid para los primeros días del próximo Febrero la fecha de la boda de la bella señorita Carmen Morenes y García Sancho, hija de los marqueses de Montealegre, con don Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba, hijo de los marqueses del Albaycín.

La esposa de Gandhi

Londres.—Comunican de Ahmedabad que madame Gandhi y Maniben Patel, hija de M. Allabahai Patel, han sido detenidas en un pueblo de la región de Surat y encarceladas.

EN LA CARRETERA DE CADIZ

Vuelca un auto y resultan heridos sus tres ocupantes

Esta mañana llegó á la casa de socorro del Prado el auto de la matrícula de Sevilla número 14.444, conduciendo á tres personas heridas, una de ellas de gravedad.

El personal de guardia procedió á reconocer á los lesionados, que sufrían las heridas siguientes:

Don Luis Arduras Casarrubias, de cuarenta y siete años, natural y vecino de Madrid en la calle Campoamor números 9 y 11. Sufre la fractura del brazo izquierdo y heridas en dicho miembro, en el párpado derecho, en la frente y contusiones varias.

Don José M. Sandoval Canderac, de treinta y ocho años, vecino de la calle Marqués de Paradas, 45. Sufre la fractura de la escápula derecha, de varias costillas, contusiones diversas y schok traumático.

Don Mario Palacios García, de treinta y nueve años, que habita en Recaredo, 14. Presenta una herida en el muslo derecho, con grandes desgarros, y otra herida en la rodilla derecha.

El segundo de los heridos está grave.

El suceso ocurrió en la forma siguiente:

Los tres señores citados venían de Jerez á Sevilla en el auto de la matrícula de San Sebastián, número 5.097.

Según el conductor, el coche marchaba moderadamente. Al llegar al paso á nivel de Las Alcantarillas, sin que pueda precisar cómo, el auto se salió de la carretera, volcando en una cuneta, donde quedó destrozado. Es un coche pequeño de dos plazas.

Los heridos fueron recogidos en el auto 14.444 y conducidos á Sevilla con toda clase de cuidados.

Los lesionados pasaron á sus respectivos domicilios.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

15 DE ENERO DE 1907

Don Alejandro Guichot había dado una conferencia en el Ateneo acerca de «Ultimas fases de la cooperación económica».

—La posibilidad de una crisis era la nota más saliente de nuestra información política.

Dábamos una referencia del Consejo de ministros, y decíamos que la crisis estaba virtualmente planteada; pero que había sufrido un aplazamiento.

—Por el Estado de Kansas (Norte América) había sido elegido senador un indio piel roja.

—En París se ultimaban los preparativos de una Asamblea de obispos.

—Con motivo de la próxima vista de la causa por atentado en la calle Mayor, la Policía había adoptado todo género de precauciones, en evitación de que los elementos anarquistas llevasen á cabo las amenazas que se anunciaban en varios anónimos recibidos por las autoridades.

—Comunicaban desde Lucena que existía un gran pánico entre los hacendados de aquella comarca, en la que Pernales y sus compañeros habían hecho nuevamente acto de presencia, no obstante hallarse perseguidos de cerca por la Guardia civil.

—El diestro Antonio Montes fué alcanzado por un toro en Méjico, sufriendo una herida, á la que no se concedía mucha importancia.

—Decían de París que si en la Conferencia de la Haya, que se anunciaba para muy pronto, el zar y el káiser llegaban á un acuerdo, se adoptaría una resolución para imponer la limitación de los armamentos á las grandes potencias. ¡Como se vió el año 14!

—En Laban (Santander) el vecindario se amotinó contra el impuesto de consumos. Los amotinados incendiaron las casillas y los fielatos. El arrendatario del impuesto rescindió el contrato.

Vida societaria

«Fraternidad», Sociedad de albañiles autónoma

Camaradas: Siguiendo la trayectoria de imparcialidad que nos trazamos desde el primer día, nos dirigimos á todos, absolutamente á todos los albañiles, para manifestaros que desde el 7 del mes en curso se encuentra en ésta nuestro buen camarada Emilio Mellado del regreso de su viaje de inspección á la U. R. S. S.

No siendo nuestra costumbre perder el tiempo en verborreas inútiles y ninguna clase de demagogías nos interesa que todos, desechando prejuicios inútiles, asistáis á la reunión que hemos de celebrar hoy viernes 15 del corriente, á las ocho y media de la noche, en calle Arenal, 3, en la que nuestro camarada Emilio Mellado dará satisfacción amplia y cumplida á todas las preguntas que cualquiera de los concurrentes quiera hacerle.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Presentación de cuentas. Informe de nuestro camarada Emilio Mellado.

Fraternalmente os saluda, La Directiva.

Los camareros

Estimados camaradas: «La Constancia», Sociedad de camareros, afecta á la U. G. T., por la presente nota, pone en vuestro conocimiento, que para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 29 del Reglamento, se os convoca á la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Trajano, 16, á las once y media de su noche, y en la que ha de tratarse el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Dar cuenta al gremio del recurso interpuesto por la Cámara hotelera, contra acuerdo del Comité paritario, respecto abolición de propina en los de 0,41 en adelante. Lectura y aprobación de cuentas. Nombramiento de cargos. Proposiciones de los asociados.

Compañeros: Dado el interés que para todos los afiliados tiene esta reunión, espera la Junta directiva que asistáis todos como un sólo hombre.

Os saluda fraternalmente, el presidente, Manuel Lérida; el secretario, Juan Fernández Guisado.

Sociedad de empleados de oficinas de la U. G. T.

Conforme ya hemos anunciado anteriormente, el próximo sábado, 16 del corriente, en el salón de actos de la Económica, celebrará esta Sociedad Asamblea extraordinaria, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media, en segunda, con el siguiente orden del día:

Presentación del nuevo Comité.
Estado económico de la Sociedad.
Orientación á seguir sobre el periódico.
Acción cultural.
Local social.
Creación de la Sección Seguros.

Aunque se ha citado individualmente por correo á todos nuestros afiliados, rogamos que los que no hayan recibido citación que se den por enterados por el presente aviso.

Esperamos de nuestros afiliados su puntual asistencia.

Por el Comité.—J. Serrano, secretario.

Por los libros

«Castiglioni, El Cortesano»

Castiglioni fué una de las figuras culminantes en el Renacimiento italiano. Su libro refleja fielmente el espíritu y la vida de aquellos siglos líricos en que la poesía y las bellas conversaciones constituían la principal razón de la existencia de las épocas en que triunfaba el más desenfrenado individualismo, apenas disimulado por las palabras floridas.

En «El Cortesano» se reflejan fielmente los discreteos literarios y filosóficos á que se entrgaba la corte de Urbino, que era más ingeniosa y más amiga de los juegos de salón que las demás cortes de Italia. Estos juegos fueron inventados para recrear los corazones fatigados de otros negocios graves.

Constitución de la nueva Empresa de navegación "Italia"

El día 2 de Enero se ha constituído en Génova la nueva Sociedad de Navegación Italia, flotas reunidas Cosulich, Lloyd Sabaudo y Navigazione Generale Italiana, habiendo sido nombrado presidente de la misma S. A. R. el duque de los Abruzos y vicepresidente los senadores Rolando Ricci y Salvago Raggi. Los honorables Comm. Brunelli y marqués De la Penne serán sus administradores delegados.

La Sociedad Italia continuará sin interrupción alguna los servicios ejercidos por las tres antedichas Compañías, siendo destinados para la línea Barcelona-Sud América, los renombrados trasatlánticos «Duilio», «Giulio Cesare» y «Conte Verde». En la línea Norte América seguirán en servicio los colosos «Augustus», «Roma», «Conte Grande» y «Conte Biancamano», «Vulcania» y «Saturnia», no sufriendo tampoco modificación alguna el servicio á Centro América, Sud, Pacífico, siguiendo en dicha línea los rápidos trasatlánticos «Orazio», «Virgilio» y Colombo».

Una nota del Consejo provincial de Agrupaciones Socialistas y de la Ejecutiva de la Federación provincial Obrera de la U. G. T. de Sevilla

Sobre la cuestión social de la provincia y el informe que ha elevado al Gobierno de la República el Gobernador, señor Sol

(Conclusión)

Soluciones propuestas para el campo : : : : : :

En esta parte del informe es en la que el señor Sol acusa con más intensidad que en ninguna otra su inclinación decidida á favor de la clase patronal, y su desconocimiento del problema, y también en la que pone de manifiesto, con toda claridad, el menosprecio que siente por las necesidades del proletariado y el poco interés que éste le merece. Es también en la que mayores contradicciones incurre y más consecuencias ilógicas mantiene.

Demuestra su parcialidad é inclinación á favor de la clase patronal, el mero hecho de pronunciarse por la supresión definitiva de las Comisiones de Policía Rural.

Las Comisiones de Policía Rural, el decreto que las establece lo dice, fueron creadas para hacer efectiva la función social que la propiedad, aun el régimen capitalista, debe tener; nacieron para que el proletariado en paro pudiera impedir que el propietario, «ese propietario de retraso mental» á que alude el señor Sol, siguiera ejerciendo sobre su propiedad el abuso de abandonar su cultivo ó el hacerlo fuera de los usos y costumbres de buen labrador cuando caprichosamente se le ocurriera; fué un arma que el legislador de la República quiso darle á los trabajadores que carecieran de trabajo para poderse defender contra la cerrilidad patronal.

Y siendo todo lo que antecede así, al pronunciarse el señor Sol en contra de las Comisiones de Policía Rural, prueba de manera evidente que no pretende favorecer á los trabajadores, sino por el contrario, aumentar sus dificultades, ya que aspira y propone al Gobierno se les quite de derecho el arma que la República les dió para defenderse del paro, que de hecho él le tiene quitada, para que el propietario se vea libre de toda preocupación de tener que ocuparse con mayor celo de la administración de las cosas.

Si á los agricultores, con el funcionamiento de las Comisiones de Policía Rural, se les hubiera presionado excesivamente para obligarles a que este año labraran más y mejor sus tierras, ¿cómo puede explicarse el hecho de que en los momentos presentes los campos de esta provincia estén en una inmensa cantidad sin cultivar? La explicación que tiene es la de que no es verdad hayan existido presiones excesivas. ¿Qué explicación puede tener el que sea una realidad, según confiesa el señor Sol en su informe, que los propietarios restrinjan en vez de aumentar las operaciones del campo? Sólo puede contestarse todo esto diciendo: O que los trabajadores han sido tan inocentes para que fracase el instrumento que se dió para combatirlas, ó que la afirmación del señor Sol acerca de las Comisiones de Policía Rural de que se han convertido en instrumento político, se refiera á un instrumento político de la clase patronal y no de la clase obrera á causa de haber querido amparar á aquélla el propio gobernador civil, para la cual ha frenado y dificultado la gestión de las referidas Comisiones, impidiendo tuvieran satisfacción las aspiraciones de trabajo de los obreros parados al intensificarse el cultivo.

En cuanto á que el funcionamiento de las Comisiones de Policía Rural agrande—según afirma el señor Sol—el odio de los trabajadores en paro forzoso contra el propietario que utiliza el derecho de alzada y consigue en justicia revocar las determinaciones de la misma, cúmplenos manifestar que dicho odio se agranda precisamente no por la justicia que se hace, sino por las injusticias que se cometen, y de ello la opinión pública y el Gobierno, á quienes nos dirigimos, pueden juzgar la clase de justicia que en las alzadas se ha hecho al darles á conocer que ha habido expedientes fallados en alzada á favor del patrono, que han sido substanciados sin que los jueces ni sus peritos visitaran las fincas denunciadas y sin que se citara ni oyera á la Comisión de Policía Rural que había instruido el expediente. Obran en nuestro poder las pruebas que acreditan esta afirmación, y si la necesidad nos obliga, tendrán publicación debida.

No es, pues, suprimir las Comisiones de Policía Rural lo que hay que hacer ni menos encomendar su cometido á las secciones agronómicas provinciales. Esto significaría tanto como renunciar la República á uno de los instrumentos más poderosos y eficaces de que puede disponer para evitar que el conflicto del paro tenga un aumento tan progresivo como el que lleva, que origine la tragedia.

Se precisa sólo reformar las Comisiones de Policía Rural en un sentido que tengan eficacia y que impidan el que ninguna autoridad ajena á ella, ni aun siquiera la gubernativa, entorpezca su acción.

Hay que organizar las Comisiones de Policía Rural de manera que las denuncias formuladas por sus peritos prácticos pasen al estudio de una Comisión mixta, compuesta de obreros y patronos en número variable y suficiente, según la importancia de las poblaciones y sus predios, para que después del detenido examen de dicha Comisión se resuelvan los expedientes en definitiva y sin apelación, sin más formulismos ni otros trámites dilatorios ni informaciones de técnicos, que no son necesarios para apreciar si los cultivos están hechos «según uso y costumbre de buen labrador», pues se precisa eliminar de dichas Comisiones todo burocratismo por haber sido éste quien ha influido en hacer ineficaz la labor de las Comisiones actuales, habida cuenta de que aun en el caso de sentencia favorable confirmativa de la denuncia no han podido practicarse los trabajos por haber pasado la sazón de los mismos, quedando sin resolver el paro de los obreros y perjudicándose con ello la economía agrícola.

El señor Sol, después de aconsejar la supresión de las Comisiones de Policía Rural, sólo tiene para remediar la situación grave de los campesinos la solución de que el Gobierno consigne «doce millones de pesetas como mínimum para préstamos á los pequeños propietarios y colonos de esta provincia».

No acertamos á comprender cómo pidiéndose dinero para préstamos a los pequeños propietarios y colonos sólo, va á resolverse el enorme problema que existe y que ha de agravarse, según el señor Sol, por la «gran reducción en la utilización de brazos proletarios que han de producir los nuevos arrendamientos y aparcerías que vienen celebrando en la provincia», para soslayar los propietarios las obligaciones que pueda imponerles la República.

El dinero que se le pide al Gobierno para préstamos sólo resolverá el problema de los pequeños propietarios y colonos, para quienes dicho dinero se pide; pero no se pide dinero ni ninguna otra cosa, seguramente por olvido que ha sufrido el señor Sol, olvido que al traducirse se transforma en desprecio para la clase trabajadora.

Nosotros, que no podemos sufrir olvidos de esta naturaleza, tenemos que decirle al Gobierno que la solución del problema del paro en Sevilla y de Andalucía está en que se cumplan las leyes dictadas hasta ahora por la República, dándoles eficacia, impidiendo las burlen los encargados de hacerlas cumplir y en que se implante á la mayor brevedad una reforma agraria que sea capaz de fomentar el trabajo en la intensidad necesaria para que el paro desaparezca; y mientras ello llega, es urgente, apremiante, que el Gobierno, aun á costa de los mayores sacrificios, inicie obras en la provincia en la cantidad necesaria para que acabe el hambre de los trabajadores, y si este requerimiento no se atiende con la diligencia debida, mucho nos tememos le venga á la República días muy trágicos y dolorosos que el Gobierno tiene la obligación ineludible de evitar.

Resumen : : : : : :

El informe elevado al Gobierno por el señor Sol tiene dos aspectos: uno político y otro social.

Políticamente está basado en una orientación francamente burguesa, que señala la cúspide de una gestión toda ella favorable á los elementos que hasta aquí fueron enemigos de la República, como puede comprobarse con la relación de diversos actos públicos organizados, dirigidos y encuadrados por los que en Sevilla apoyaron á la Dictadura; en unos y otros leales y consecuentes representantes siempre de la extrema derecha monárquica.

Socialmente, el informe es consecuencia de la trayectoria política del señor Sol, que procura recargar la responsabilidad á los elementos extremistas de la capital y de los pueblos, exagerando la cifra de los afiliados á la C. N. T. y á los comunistas, sabiendo mejor que nadie que los afiliados á ambos organismos se debe de una parte á su táctica de no apoyar á los elementos socialistas y de la U. G. T., restándole autoridad para su actuación política y social, y de otra parte, al apoyo que á las clases patronales viene prestando para dividir á la clase obrera, á los organismos que no pertenecen á la U. G. T.

El gobernador de la provincia de Sevilla no ha prestado apoyo con su autoridad para que se cumplan los decretos del Gobierno de la República en materia de Policía Rural y Bolsas municipales del Trabajo, atendiendo en esto las peticiones de la clase patronal interesada, obteniendo como resultado numerosos conflictos que pudieron evitarse de haberse cumplido aquellos decretos, como también haber evitado la extensión del paro forzoso, que por no haberse elaborado las tierras no se dió ocupación á los campesinos.

Para evitar los conflictos y tragedias que anuncia el gobernador de Sevilla, hay que empezar por cumplir los decretos mencionados sobre Bolsas de Trabajo y Policía Rural, modificándolos en lo que sea preciso para que sean más eficaces en su aplicación y procurando el gobernador amparar con su autoridad á los demás representantes del Gobierno de la República para que puedan cumplir la misión que se les tiene encomendada y no mediatizar su función con delegados del Cuerpo de Policía, que serán muy hábiles y expertos para la vigilancia y el mantenimiento del orden público, pero que no pueden tener la preparación debida en las cuestiones sociales que hoy se discuten en Sevilla.

Concretando nuestra opinión para que en Sevilla y su provincia exista una relativa paz social, de la que tantas veces se ha ocupado el señor Sol, es imprescindible:

Primero. Que los decretos del Gobierno de la República se cumplan sin mixtificaciones y sin ser burlados con las habilidades que hasta ahora han puesto en práctica, con éxito, los políticos del viejo régimen.

Segundo. Que se obligue á labrar las tierras, evitándose que los terratenientes simulen arriendos á personas que carecen de medios económicos para hacer los cultivos precisos, para dar ocupación á los obreros que en otros años tuvieron trabajo.

Tercero. Que se constituyan con toda clase de garantías las Bolsas municipales del Trabajo, para que al hacer el reparto de obreros en las obras públicas ó de otra índole, no se haga política, evitándose también el que aparezcan como obreros en paro forzoso personas que tienen, aunque pocos, algunos medios económicos para subsistir.

Cuarto. Que se intensifiquen en lo posible las obras públicas de la provincia, realizando en parte algún plan ordenado que ya obra en poder del Gobierno; y

Quinto. Que, como única y verdadera solución, se apruebe la reforma agraria, cuanto antes mejor, y que esta reforma sea todo lo amplia y justa que el campesino espera y ella será la que lleve la paz al agro andaluz.

Sevilla 13 de Enero de 1932.

Por el Consejo provincial de Agrupaciones socialistas, Adolfo Moreno (firmado); por la Federación provincial obrera de la U. G. T., José Moya Navarro (firmado).

Escuela Normal del Magisterio Primario

Se ruega á los señores que constituyen el primer curso de los Estudios superiores del Magisterio asistan á la reunión que ha de celebrarse en esta Escuela Normal mañana sábado 16, á las cuatro y media en punto, para tratar asuntos de sumo interés.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. José de la Cámara Gutiérrez

viudo que fué de la señora

Doña Concepción Arroyo Conde

Ha fallecido en esta ciudad, a las once de la mañana, a los setenta años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Su hija, doña Carmen; hijo político, don José Castellano; nietos, Manolo y Concha; hermana, doña Dolores; sobrinos, doña Aurora, don Santiago, doña Concha y don José Aceituno; primos, sobrinas políticas y la razón social Hernández y Velasco y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar mañana 16, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: ORFILA, 6

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS REPUBLICANOS FEDERALES.—MITIN FERROVIARIO.—HOMENAJE DE LA JUVENTUD RADICAL A CORRELIGIONARIOS VETERANOS.—LOS FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA.

La Junta municipal del partido republicano federal ha acordado emprender una activa campaña de propaganda por los pueblos de la provincia.

También ha acordado abrir una suscripción pública á favor de las víctimas obreras de Arnedo y Castilblanco.

* * *

La Juventud Radical está organizando un acto-homenaje, que se celebrará el día 11 del próximo Febrero—aniversario de la proclamación de la primera República — en honor de los antiguos republicanos, don Cecilio Romero, don Manuel Toscano Díaz, don Emeterio Ortiz, don José Garrido y otros prestigiosos y veteranos correligionarios.

* * *

En el Gran Teatro se celebró anoche el anunciado mitin ferroviario.

Asistió numeroso público.

Presidió el delegado de la Sección de M. Z. y A.

Hicieron uso de la palabra los afiliados Ortiz Palma, Andivia, Calderón y otros, exponiendo las necesidades de la clase y la urgencia de que el Gobierno y las Empresas atiendan sus justas demandas, ya conocidas por la Prensa.

Los oradores recomendaron la unión de todos los ferroviarios, para la más fácil consecución de sus aspiraciones.

Fueron muy aplaudidos.

* * *

Esta noche, y en el mismo teatro, se celebra otro mitin ferroviario, en el que tomarán parte, como oradores, los compañeros Juan Lorenzo González, Crescencio Bilbao y Alfonso Calzada.

* * *

Hoy se reúnen, en su domicilio social, los farmacéuticos de la provincia, para adoptar acuerdos de interés para la clase.

* * *

El día 20 del actual, fiesta de San Sebastián, patrón de Huelva, jugarán en el campo del Velódromo un partido amistoso de fútbol el Celta y el Onuba.

Es probable que en el próximo mes de Febrero se desplace á esta capital, para jugar con el Onuba, el Deportivo de Castellón.

* * *

Entre los obreros de Ríotinto—secciones de la Mina y Huelva—se ha abierto una votación para decidir acerca de las peticiones que harán á la Compañía, relacionadas con las jornadas de la semana.

Hasta mañana está abierta la votación.

Pepe de la Rábida.

Jerez de la Frontera

Ha dejado de existir nuestro distinguido convecino don José Luis Valenzuela González, gerente de la Sociedad Auto-Jerez.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—El concierto correspondiente al presente mes que la Asociación Cultural Musical ofrece á sus asociados de ésta, tendrá lugar en el teatro Villamarta en la tarde del próximo día 23.

Estará á cargo del gran pianista ruso Orloff.

—A edad bastante avanzada ha entregado su alma á Dios la respetable señora doña María del Olvido Rendón y Delgado, viuda que fué de don Manuel Guerrero Francos.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, y muy en particular su hijo don Manuel Guerrero Rendón, estimado amigo nuestro.

—Con gran animación han continuado en el coto de «Barja» las pruebas del famoso concurso gran copa La Ina.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

«Pantalla», de don Domingo Gallegos, pasó al lugar correspondiente por haberse retirado «Veleta», de don Francisco Hinojosa, á quien tenía ganado un punto, después de dársele la carrera que marca el reglamento.

Empataron á un punto «Duquela», de los señores Domecq y Rivero, y «Sol», del vizconde de la Montesina.

«Tigre», de don Fernando Cámara, ganó también un punto á «Charanga», de la señorita Maruja Mora Figueroa.

«Carabela», de don Juan Martínez, obtuvo otro punto sobre «Alpargata», de los señores Domecq y Rivero.

«Flamenca», de don Francisco Hinojosa, ganó asimismo otro punto á «Pistolero», de don Sancho Dávila.

Mañana continuarán estas interesantes pruebas en el indicado coto de «Barja».

—Procedente de Zafra, y para presenciar las carreras de galgos de La Ina, llegó el conde de la Corte, acreditado ganadero de reses bravas.

—Con dirección á Medina, donde asistirán al tentadero de don José Ortega, estuvieron unas horas en ésta los diestros Marcial Lalanda y Antonio Márquez y el banderillero Rafaelillo.

—Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la apreciable señora doña Angeles Vázquez Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Góngora Romero.

—En la tarde del domingo, y organizada por la Unión de Derechas Independientes, dará una conferencia en el teatro Eslava, el ex alcalde de Madrid conde de Vallellano.

Disertará sobre el tema «Posición de las derechas españolas en el momento actual». — Pareja.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Jacinto Pérez González

esposo que fué de la señora

Doña Ascension Torres y Torres

Falleció el día 9 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa; sus hijos, don Jacinto, don Adolfo, doña Rosario y don Antonio; hermanos políticos, don Adolfo, doña Carmen y doña Antonia; sobrinos y demás parientes y afectos, suplican á sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana sábado, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Colecturía de dicha parroquia.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON JOSE SANCHEZ DE YMAZ

esposo que fué de la señora

Doña Margarita Abad Tovar

Ha fallecido en la paz del Señor, el día 15 de los corrientes

Su desconsolada esposa; hijos, D. José y D. Julio; padres, D. José Sánchez, administrador de Rentas Públicas de Sevilla, y D.ª Carmen de Ymaz; hermanos, D. Miguel y D. Alfonso; padres políticos, D. Julio Abad y D.ª Julia; hermanos políticos, D. Francisco, D. Julio y D.ª Blanca; tíos, D. Miguel de Ymaz y D.ª Consuelo Ortiz; primos y demás parientes y el Sr. Director de la Fábrica de Abonos de la S. A. «Cros», ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al entierro del cadáver, que ha de tener lugar en el día 16 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Avenida de la Estación de Cádiz núm. 2, al Cementerio de San Fernando, por lo que recibirán especial favor.

EL DIA POLITICO

Probablemente el Jefe del Gobierno no podrá marchar á Ginebra

Sobre el escrito de los provinciales de la Compañía de Jesú, dice el ministro de Justicia que el Gobierno resolverá en su día

El señor Albornoz á Granada

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 15.—A las dos de la tarde visitaron los periodistas al Jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia. El señor Azaña les dijo que no tenía noticias de interés político.

Agregó que había sostenido una conferencia por teléfono con el señor Giral, que acompaña en su viaje al Presidente de la República.

Me ha dicho que el recibimiento dispensado al señor Alcalá Zamora ha sido muy entusiasta y que supera á toda ponderación. Desde la estación á la Diputación se ha tardado más de una hora.

Un reportero le preguntó si asistiría á la Conferencia del Desarme en Ginebra, y el señor Azaña contestó:

—No sé aun lo que haré. Dependerá del trabajo que tenga que desarrollar aquí.

—Entonces, ¿quién presidirá la Comisión española?

El Presidente respondió:

—En la Delegación van los señores Zulueta y Giral.

Concluyó el Presidente insistiendo en que carecía de noticias políticas.

EN JUSTICIA

La residencia de los Registradores de la Propiedad.—Las certificaciones de nacimiento.—El documento de los Jesuítas. — El ministro á Granada.

Madrid 15.—El señor Albornoz, al recibir á los periodistas, dijo que preparaba un decreto sobre el régimen de residencia de los Registradores de la Propiedad.

Añadió que después daría otro sobre instrucciones para la expedición de las certificaciones de nacimiento del Registro civil, con arreglo al artículo 43 de la nueva Constitución.

Agregó que el documento publicado por los jesuítas lo había leído y que su opinión era que el Gobierno obrará y hablará por medio de la «Gaceta» en su día.

Los periodistas le preguntaron sobre la fecha en que tal cosa ocurriría, y el ministro repitió lo ya dicho.

Terminó diciendo que esta noche marcharía á Granada para asistir á un mitin del partido radical socialista.

EN TRABAJO

La renovación de los Jurados mixtos del vestido y el tocado.—El despido de obreros en las propiedades del señor La Cierva.

Madrid 15.—Una Comisión de obreras á domicilio visitó al señor Largo Caballero en solicitud de que se proceda á la renovación de los Jurados mixtos del Vestido y el Tocado. El ministro les ofreció atenderlas.

Después dijo á los informadores que había recibido un telefonema de Murcia, diciéndole que en las propiedades del señor La Cierva se está despidiendo á todos los obreros por el sólo hecho de ser asociados.

Ante el anuncio del cierre de la fábrica de cerámica, he oficiado al ministro de la Gobernación en el sentido de que sea nombrada una Comisión técnica que realice una inspección, pues en el referido establecimiento se da algo raro, ya que después de haberse vendido todas las existencias almacenadas, se niegan á abrir la fábrica, alegando falta de dinero.

EN GOBERNACION

La tranquilidad es completa. — El viaje del jefe del Estado.

En el Ministerio manifestaron que la tranquilidad era completa en toda España y que el subsecretario había comunicado que el recibimiento tributado al jefe del Estado había sido apoteósico y triunfal.

VISITA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 15.—El señor De los Ríos visitó esta mañana el palacio de Bibliotecas y Museos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 15.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los cuerpos auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza rústica y urbana se consideren en lo sucesivo como cuerpos técnicos y se denominen cuerpos técnicos administrativos del Catastro.

Los funcionarios continuarán disfrutando de los sueldos que actualmente tengan en el presupuesto, hasta tanto que las Cortes declaren los haberes que les corresponde en el escalafón.

Idem que se sustituya el título de Licenciado en Zootecnia por el de licenciado en Veterinaria.

Otro convocando á oposiciones para cubrir cincuenta plazas de Registradores de la Propiedad.

Otro sobre transmisiones «mortis causa» en lo que afecta á las casas baratas ocupadas por sus dueños, las cuales estarán exentas de los impuestos de derechos reales y de los de transmisiones de bienes en los casos de sucesión directa, ó en el del cónyuge superviviente.

Otro disponiendo que los Tribunales Industriales sigan entendiendo de las resoluciones que se les demande con anterioridad al decreto de 18 de Diciembre último, de los litigios que se susciten sobre cuestiones relacionadas con el pago de horas extraordinarias diferencias de jornales y otras derivadas de las obligaciones contractuales, siempre que las cantidades que se ventilen no excedan de 2.500 pesetas.

Admitiendo la dimisión al presidente de la Agrupación administrativa de Jurados mixtos de transportes en la carga y descarga en el puerto de Sevilla.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

No sabe si podrá marchar á Ginebra.—La labor de las Cortes.—Los proyectos de ley que se discutirán próximamente.—El movimiento comunista de Alcalá de Henares.

Madrid 15.—El señor Azaña recibió en Guerra la visita de los generales Coronel y Godet y del coronel Romanos.

Los periodistas le preguntaron cuándo emprendería su viaje á Ginebra, y dijo que aún no lo sabía y que posiblemente no podría ir por no poder dejar abandonados los deberes de su cargo.

Añadió que hoy se le había preguntado cómo quedaría el personal militar que prestaba servicios en ferrocarriles, que en la actualidad se encuentra separado de las Compañías, y dijo que es cuestión á tratar próximamente.

Se le preguntó si tenía nuevas noticias del movimiento comunista de Alcalá de Henares, y dijo que el general García Benítez le había comunicado que se personaron en aquella ciudad unos treinta sujetos, entre los que figuraban algunos soldados que se reunían en un bar.

Añade el general citado que, practicado un registro en el bar de referencia, se encontraron treinta pistolas.

Desde luego—dijo el señor Azaña—, la cosa carece de importancia, y no se puede llamar movimiento.

Un informador le preguntó cuándo se discutirá el proyecto de reforma agraria, y dijo que era una cosa muy complicada, pues además del proyecto del Gobierno hay el dictamen de la Comisión y varios votos particulares. Espera el jefe del Gobierno que la semana que viene se discutirá en las Cortes.

Seguidamente habló de la secularización de los Cementerios, y dijo que era un proyecto que se debía haber aprobado en tres cuartos de hora; pero que como la opinión es libre, cada uno puede hacer lo que quiera.

Cree que después se dicutirá la ley del divorcio, pues la Comisión le dijo ayer que ya estaba listo el dictamen, si esta tarde se acaba la discusión del proyecto de secularización de Cementerios.

Un periodista le preguntó cuándo se discutiría el asunto del consorcio de fábricas militares, y contestó el señor Azaña que si había tiempo hoy, y si no seguramente mañana.

Dijo el Presidente que á las diez de la mañana le había llamado á conferencia el ministro de Marina para darle cuenta del recibimiento apoteósico que Alicante ha tributado al jefe del Estado.

Terminó diciendo que el señor Alcalá Zamora se mostraba muy satisfecho del recibimiento tributado.

EN AGRICULTURA

La implantación de reglas para el cultivo del maíz

El ministro de Agricultura ha dado cuenta del decreto dictando reglas para la implantación del cultivo del maíz, durante el presente año.

Las subvenciones á los cultivos de secano que venían dándose en los pasados años, se reducirán á la mitad, sin temor de que por ello decrezca el deseo de los agricultores de continuar con las explotaciones del maíz, ampliándose el número de las subvenciones.

El reparto de semillas para los ensayos se hará con arreglo al cultivo de una hectárea de terreno.

El Alcalde de Barcelona ataca duramente á Marcelino Domingo

CON MOTIVO DE LA CARTA QUE ESTE DIRIGIO AL SR. MACIA, Y DICE QUE LOS DESERTORES SON CASTIGADOS SEVERAMENTE

Barcelona 14.—El alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, ha dado una conferencia en el Ateneo de Izquierda Republicana de Gracia.

Dirigió duros ataques á Marcelino Domingo, de quien dijo que se había dejado influenciar por elementos reaccionarios al catalanismo.

Se dolió de que Domingo calificase de malos gobernantes á los hombres de la Izquierda catalana.

Terminó diciendo que Domingo hablaba como un desertor de su idea y que los desertores tienen duras penas en todos los Códigos.

El primer viaje oficial del Jefe del Estado

Alicante tributa un grandioso recibimiento al señor Alcalá Zamora.-El pueblo en masa aclama al Presidente de la República.

La gratitud de don Niceto hacia los alicantinos es extraordinaria

Alicante 15.—Antes de las ocho de la mañana formaron las tropas que cubrían la carrera por donde había de seguir la comitiva del Presidente de la República, desde el Parque de Canalejas hasta el Palacio Provincial, donde se alojará el señor Alcalá Zamora.

A las ocho de la mañana se dispararon bombas de mano para anunciar la proximidad de la llegada del Presidente.

La animación es extraordinaria y hace un espléndido día de sol.

El Parque de Canalejas, por donde llegará el tren presidencial, está totalmente ocupado por una compacta muchedumbre.

A las ocho y cuarto, patrullas de aeroplanos evolucionan sobre la ciudad, haciendo arriesgados ejercicios.

A las nueve menos cinco las cornetas anuncian la llegada del tren presidencial.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora en la ventanilla del tren, es aclamado.

El jefe del Estado venía acompañado por el gobernador civil, que salió á recibirle al límite de la provincia.

Al descender del vagón estalló una formidable ovación.

El alcalde la ciudad, don Lorenzo Cantón, le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, haciendo las presentaciones oficiales.

Una compañía de Infantería rindió los honores de ordenanza.

El público rompió el cordón que formaban los guardias y se acercó al Presidente para estrechar su mano.

El señor Alcalá Zamora tomó asiento con el alcalde, en un coche de caballos, siendo aclamado por el público delirantemente durante el trayecto.

Las mujeres agitan sus pañuelos, dando vítores al Presidente.

El coche presidencial tuvo que detenerse en varios sitios, debido á la aglomeración de público, que pugnaba por saludar al señor Alcalá Zamora.

Al pasar la comitiva frente al mercado, los vendedores abandonaron sus puestos y se situaron en la escalinata de entrada, dando grandes vivas al Jefe del Estado.

Al llegar á la Plaza de la Independencia se dió suelta á cinco mil palomas. El acto emocionó al señor Alcalá Zamora, que expresó su satisfacción.

En la Diputación esperaba al Presidente la Corporación en pleno. Frente al edificio se situó el regimiento de Infantería de línea número 4, que rindió honores.

Como el público no cesaba de aclamar al Presidente, el señor Alcalá Zamora se asomó al balcón é hizo señas de que no podía hablar. El público seguía vitoreándole, y entonces el alcalde de la ciudad hizo uso de la palabra para decir que los alicantinos han cumplido su deber de ciudadanos, dando esta prueba de respeto y cariño al Presidente, demostrando que así se vela por su prestigio.

Más tarde los periodistas solicitaron del señor Alcalá Zamora una impresión acerca de las breves horas que llevaba en Alicante, y el Presidente ha contestado que la grandiosidad del espectáculo dado por los alicantinos en su recibimiento es cosa que no olvidará jamás.

Dijo que tenía grabada la emoción del recibimiento que se le hizo en Barcelona y la jubilosa demostración que le hizo Madrid el día de su promesa y que no esperaba ya nada que pudiera emocionarle intensamente; pero declara que la actitud del pueblo alicantino con su entusiasmo y su cordialidad le han llegado al alma.

LA RECEPCION EN LA DIPUTACION

Alicante 15.—En los instantes en que se envía este despacho esta verificándose en la Diputación provincial la recepción oficial para cumplimentar al jefe del Estado.

Alicante 15.—Por el palacio de la Diputación han desfilado todas las clases sociales y las representaciones oficiales y particulares de la capital y de los pueblos de la provincia.

Al asomarse el jefe del Estado á uno de los balcones de la Diputación, fué ovacionado por el público.

El señor Alcalá Zamora paseó á pie y descubierto por las principales calles de la ciudad, siendo saludado al paso por la multitud, que se muestra entusiasmada.

El señor Alcalá Zamora ha elogiado la figura de Canalejas.

Esta noche será agasajado el Presidente de la República con un banquete en el Ayuntamiento.

Mañana hará la anunciada visita á Elda, y regresará á la hora del almuerzo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA APLAZA SU VISITA A ELDA

Alicante 15.—Por exigencias del protocolo ha dejado de verificarse la visita del Presidente de la República á Elda.

Las autoridades y representaciones de la ciudad insisten en sus gestiones para que la anunciada visita presidencial no deje de celebrarse.

EL ALCALDE DE PALMA DE MALLORCA INVITA AL SR. ALCALA ZAMORA A QUE VISITE LA CIUDAD

Alicante 15.—El alcalde de Palma de Mallorca, después de saludar al Presidente de la República, le invitó á que visitara la población en el mes de Mayo.

Provincias

COLISION ENTRE MALEANTES Y POLICIAS

A consecuencia del tiroteo, resultó uno de aquéllos gravemente herido

Huelva 15.—La Policía organizó esta madrugada una batida por un barrio, en donde se cobija gente de mal vivir.

Al tratar los agentes de efectuar algunas detenciones, los maleantes se resistieron, cruzándose numerosos disparos entre éstos y la Policía.

A consecuencia del tiroteo resultó herido un individuo llamado Manuel Delgado (a) «Silva». Fué asistido de una herida por arma de fuego, de carácter grave.

El herido quedó hospitalizado en el Centro benéfico, en donde fué curado.

FALLECIMIENTO DE UN EX MATADOR DE TOROS

Huelva 15.—Durante la madrugada anterior ha fallecido el ex matador de toros Miguel Báez (Litri). La noticia ha causado triste impresión.

El entierro se verificará esta tarde.

EN MALAGA

Se ha acordado declarar la huelga general de 24 horas

Málaga 15.—En el Hospital ha fallecido Juan Fuentes á consecuencia de las heridas recibidas en riña que sostuvo anteayer con un esquirol.

La víctima pertenecía á la Confederación Nacional del Trabajo, cuyos representantes se han reunido hoy, acordando declarar la huelga general de todos los ramos por veinticuatro horas, como protesta por tal suceso, y asistir al entierro de la víctima que se verificará hoy.

DE FUTBOL. — SAMITIER ESTA INTOXICADO Y NO PUEDE TOMAR PARTE EN LOS PARTIDOS DEL BARCELONA, EN VALENCIA Y MADRID.

Barcelona 15.—El jugador del Barcelona, Samitier, no podrá jugar el domingo próximo en Valencia ni en Madrid el 31.

El reputado equipier está intoxicado, y esta intoxicación le ha debilitado tanto, que el médico le ha prohibido el ejercicio de su profesión, ya que cualquier esfuerzo podría retrasar su curación.

Los dirigentes del Barcelona se muestran muy disgustados, pues estiman que la falta de incorporación de Samitier al equipo, acarreará la derrota del once barcelonés, en Valencia y en Madrid.

UNA CONFERENCIA SUSPENDIDA

Santiago de Compostela 15.—El obispo ha negado la autorización que se le había pedido para una conferencia que el señor Gil Robles había de dar en las dependencias de la iglesia de San Martín.

Ante los temores de alteraciones del orden, tampoco se ha concedido permiso para que la conferencia pudiera tener lugar al aire libre.

Extranjero

LAS PALABRAS DEL CANCILLER BRUNING

Londres.—La impresión profunda producida en Inglaterra por la declaración del canciller Bruning comienza á reflejarse en la Prensa. Muchos diarios la califican de «ultimátum» alemán, y se preguntan qué determinación tomarán los Gobiernos de las potencias interesadas ante las arrogancias de Alemania.

TUMULTO EN HOLSTEIN

Berlín.—Un sangriento tumulto se registró ayer en Bendisburg (Holstein). Más de doscientos miembros de la Asociación «Bandera del Imperio» y unos setenta nacionales socialistas vinieron á las manos, entablándose una verdadera batalla. Un individuo fué muerto, y los heridos pasaron de diecinueve.

LA LEY MARCIAL EN HAWAI

Nueva York.—A consecuencia del atentado cometido en Honolulú, contra la mujer de un oficial americano, ha sido proclamada la ley marcial en este país.

Las guardias nacionales y la policía patrullan por las calles, vigilados por las tropas americanas.

TENTATIVAS DE LA AVIACION

Calcuta.—Los aviadores americanos Halliburton y Stephens han intentado, vanamente, volar sobre la cima del monte Everest, que se eleva á 8.850 metros.

Los intrépidos aviadores sólo consiguieron remontarse á la altura de 4.720 metros.

VICTIMA DEL BOXEO

Berlín.—En un combate de boxeo celebrado en esta capital entre el pugilista Rutkowski y Kael, el primero dejó «knock» á su adversario, quien, transportado con urgencia al hospital, falleció poco después á consecuencia de sus heridas.

DESPEDIDA DE UN DIPLOMATICO

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido en audiencia de despedida al señor J. Gómez Ocerín, consejero de la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

INGLATERRA Y LA INDIA

Los periódicos no podrán publicar los retratos de los rebeldes

Bombay.—El Gobierno ha enviado una circular á los directores de los periódicos, advirtiéndoles que no deben publicar fotografías de los individuos que tomen parte en las actividades del Congreso Panindio ni de nadie que tome parte activa en los incidentes de desobediencia de estos días.

Las contravenciones de esta orden serán castigadas de acuerdo con las recientes sanciones promulgadas por el virrey lord Willingdon.

Los proyectos ingleses en la India

Nueva Delhi.—En el discurso que ha pronunciado el virrey con motivo de la inauguración de la presa Lloyd, ha dicho que la longitud total de los canales del sistema en construcción pasará de 6.440 millas.

Ha añadido que tres de dichos canales serán más anchos que el canal de Suez.

Este sistema de canales podrá fertilizar 5.500.000 acres de tierra, y será la obra más grandiosa que se conoce en el mundo de este género. Transformará la economía del país.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Ramona Manfredi Hidalgo

esposa que fué del señor

Don José Montes Bueno

Falleció el día 15 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo, hijos, hijo político, nietos, hermana, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar mañana 16, á las dos de la tarde, al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivia, Santiago, 41. — No se reparten esquelas.

En Alcalá de Henares fué descubierto en la madrugada última un complot extremista

Se pretendía asaltar los cuarteles y extender el movimiento á otros establecimientos y dependencias

Hay detenidos once paisanos y varios soldados.-Las diligencias que se instruyen.-Se cree que los dirigentes han huído en auto.

Madrid 15.—En las últimas horas de la madrugada circuló el rumor de que en Alcalá de Henares, los elementos extremistas intentarían un asalto al cuartel de la Guardia civil.

El comandante del puesto manifestó que no se había producido alteración alguna, y que tratábase de un complot sedicioso, en el cual se hallaban complicados paisanos y soldados.

Añadió que se había practicado la detención de once paisanos y de algunos soldados.

En Alcalá de Henares conviven desde hace algún tiempo grupos de comunistas y de anarcosindicalistas.

Estos elementos—agregó—vienen dedicados á una propaganda sediciosa entre diversos sectores de la ciudad y las tropas de la guarnición.

Se fraguaba un complot y se pensaba por los sediciosos en el asalto de algún cuartel.

Si el golpe se efectuaba con éxito, se pensaba en extender el asalto á algunos establecimientos militares y al Penal, poniendo en libertad á los reclusos.

Advertidas las autoridades de estos manejos, en las noches del 12 al 14 se adoptaron rápidas disposiciones para impedir el que se llevaran á cabo los propósitos.

Como dejamos dicho, se han detenido á once paisanos y algunos soldados por sospechar de que entre estos últimos haya algún comprometido en el complot, al cual son ajenos la oficialidad y las clases de tropa.

El Juzgado militar está actuando con gran intensidad.

La Guardia civil ha intervenido proclamas, folletos y hojas de propaganda comunista y anarquista.

La Policía realiza pesquisas encaminadas á una diligencia que se relaciona con un automóvil de la matrícula de Bilbao, en el cual se cree han desaparecido los dirigentes de la propaganda sediciosa.

La mayoría de estos elementos son invididuos venidos de otras poblaciones á la de Alcalá de Henares.

Lo que dice el ministro de la Gobernación en relación con las detenciones llevadas á cabo en Alcalá de Henares

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en efecto, se habían practicado diferentes detenciones á consecuencia de la propaganda que se hacía en los cuarteles del cantón de Alcalá y que hasta ahora no había nada más que un soldado detenido por existir sospechas de que estuviera en convivencia con los propagandistas.

Desde luego, el suceso carece de importancia y caso de que hubiera triunfado, no podía tener ninguna trascendencia.



Funciones para el sábado 16

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El secreto del doctor». Sección continua, de 6 á 1. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Tfno. 25.375.—A las seis menos cuarto y 10 y 1/2, «El Código penal» y Conchita Piquer. A las 8 y media, «El Código penal».

Mañana domingo: «El Código penal» á las 11 (matinal), á las 3 y 1/2 (infantil) y á las 8 y 1/2 noche. «El Código penal» y Conchita Piquer, á las 6 menos cuarto (vermouth) y á las 10 y 1/2 noche.

CINE FLORIDA. Sonoro.—Espectáculo por secciones. A las 6,30, 8,30 y 10,30. ¡Grandioso programa! «Estampas chinescas», trailer de «Rango» (la película de las emociones) y «Las luces de la ciudad», escrita, dirigida y protagonizada por Charlie Chaplin (Charlot). ¡El acontecimiento de la temporada! Reserve sus localidades llamando á nuestro teléfono, 23.768. Para mayor comodidad, se expenderán en taquilla desde las tres de la tarde.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Olimpia», selección Metro Goldwyn, hablada en español. Desde las 6, en sección continua.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«Camino del infierno», por Juan Torena y María Alba. Totalmente hablada en español.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Vieja hidalguía», por Mona Maris y Antonio Moreno.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

NOTICIAS

Recibimos atentos besalamanos de don Manuel Blasco Garzón y don José Aguado Barba, presidente y secretario, respectivamente del Aero Club de Andalucía, ofreciéndose en dichos cargos, deferencias que le agradecemos.

Dos lectores nos envían veintidós pesetas con cincuenta céntimos en sellos de Correos para que las entreguemos á personas necesitadas.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 14 de Enero de 1932:

	Pesetas.
Arbitrios ordinarios	161.838,11
Arbitrios indirectos:	
Carnes	7.5774,59
Vinos	4.712,00
Gasolina	18,60
Arbitrios extraordinarios:	
Leyes del 14	3.446,83
Extraordinario, «Obras conexas»	378,23
Total pesetas	178.018,36

EDICION DE LA MANANA

Acto inaugural del Congreso provincial de Agrupaciones socialistas

En el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País se celebró ayer tarde el acto inaugural del Congreso provincial extraordinario de agrupacio- Federación socialista provincial. nes socialistas, para constituir la

Asisten á este Congreso doscientos delegados con representación de unos seis mil afiliados.

Se han adherido á él las Federaciones provinciales de Andalucía y Extremadura y los parlamentarios del partido que representan en Cortes ambas regiones.

También se han adherido al mismo los tres ministros socialistas, señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero, que han excusado su asistencia en razón de las tareas de gobierno.

Por causa de tener que intervenir en diversos actos de sus provincias respectivas dejan de concurrir, habiendo enviado adhesión á las deliberaciones del Congreso, los diputados señores Roma, de Cádiz; Canales, de Cáceres, Hernández, de Córdoba, y Margarita Nelken, de Badajoz.

Concurren á la Asamblea delegados fraternales de la Federación provincial obrera de Sevilla.

La mesa presidencial fué ayer ocupada por los miembros del Consejo provincial de Agrupaciones, bajo la presidencia del que lo es del Consejo, don Hermenegildo Casas.

Al fondo de la presidencia había sido colocado, sobre la bandera de la Agrupación de Sevilla, un retrato de Pablo Iglesias.

El señor Casas, una vez comenzado el acto, explicó en breves palabras la finalidad de este Congreso: constituir la Federación provincial.

Saludó en nombre del Consejo á todos los representantes de los pueblos.

Aludió á la cruenta lucha que vienen sosteniendo los socialistas, sacrificando los intereses del partido en bien de los de España; labor abnegada que reconocen muy pocos: pero á la que finalmente se le hará la debida justicia.

Señaló la necesidad de que exista en la provincia un organismo directivo que imponga á todas las Agrupaciones locales la disciplina indispensable á la buena marcha de la organización.

Este organismo—dijo—será la Federación provincial, que evitará la acción individualista en beneficio de la de conjunto, para que no pueda afirmarse injustamente, incluso por autoridades, que el partido socialista tiene muchos afiliados, pero solamente de nombre.

Con esta acción de conjunto y ordenada no habrá lugar á incidencias motivadas por la indisciplina ni ocasión á que se repitan hechos luctuosos que en nuestra misma provincia han podido registrarse.

Así, podremos aceptar la responsabilidad de una dirección; pero también el honor que ella envuelve.

A vosotros —dijo—corresponde seleccionar á los dirigentes, siendo socialistas de hecho.

Hasta aquí—añadió—no ha podido desarrollarse un plan fijamente orientado, que han suplico con su buena voluntad un grupo de hombres; pero de aquí en adelante se realizará una activa propaganda ordenada á cargo de hombres preparados á tal fin y enterados de los problemas político-sociales.

Dijo que había de atenderse con preferencia á la intensificación de la propaganda y á la creación de un periódico órgano del partido que dé á esta propaganda su máxima intensidad.

Apeló al buen sentido de los delegados de este Congreso para llegar á conclusiones político-sociales que reafirmen la posición del partido, tan lejos de las derechas burguesas que van invadiendo el campo republicano, como obligado á enfrentarse con los extremistas de la palabra, que en realidad no van más allá—dice—de las doctrinas socialistas y á los que hay que tratar con efusión de hermanos, como camaradas trabajadores, advirtiéndoles de su extravío.

Anunció á los reunidos que en el expreso de hoy llegará á Sevilla el jefe de la minoría socialista, que presidirá el acto de clausura del Congreso, y terminó haciendo á todos la recomendación de que realicen con sus deliberaciones una labor serena y eficaz, que haga del partido como organización capacitada una fuerza invencible.

A petición del camarada Moreno, secretario del Consejo provincial, se acordó que se otorgara á la representación de Puebla de Cazalla —la más activa y mejor organizada en la provincia—la presidencia del Congreso, para el mejor encauzamiento de las deliberaciones.

Seguidamente se nombró presidente á Antonio Moreno y secretarios al de la Agrupación de Sevilla, Alfonso Mejías, y á Antonio Martínez, de Cazalla.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Casas para reiterar el anuncio de la llegada del diputado don Manuel Cordero y pedir que acuda á espererle una nutrida representación del partido.

Posesionado de la presidencia del Congreso el camarada Antonio Moreno, se procedió por último al nombramiento de las ponencias para los asuntos que figuran en el orden del día y que son los siguientes:

1.º Lectura, discusión y aprobación del reglamento.
2.º Organización de la propaganda.
3.º Proyecto de la creación del periódico dol partido y editorial socialista.
4.º Acción política de orientación cooperativa.
5.º Organización electoral.
6.º Tutela escolar socialista.
7.º Elección de cargos.
8.º Proposiciones generales.

El Congreso dedicará hoy tres secciones á la discusión de las ponencias respectivas y mañana domingo, en el mismo salón, á las once de la mañana, tendrá lugar el acto de clausura.

CRONICA DE SUCESOS

Riñen con un desconocido y resulta lesionado

En el Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián fué curado Francisco Caro Romero, de treinta y seis años, que vive en una choza en la Cruz de la Vereda (Cerro del Aguila), de una herida inciso-punzada en la región costal izquierda, otra herida, por mordedura, en el brazo izquierdo, y varias erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado, las cuales dijo que le había causado un desconocido, con el que sostuvo reyerta.

El agresor no fué detenido.

Mordido por un perro

El niño de ocho años Carlos Roso Barrera, fué curado en la casa de socorro del Prado de San Sebastián de una herida por mordedura en la pierna izquierda, que se la causó un can en la barriada de la Salud.

Las caídas y los braseros

En su domicilio, Sagunto, 2, y en un descuido de sus familiares, se cayó el niño de quince meses, Manuel Liébana Parejo, que resultó con la fractura del fémur derecho. cho.

Fué curado en el Hospital.

—En la finca «Las Cabezas», del término de El Pedroso, sufrió una caída Rafael González Domínguez, de dieciocho años, causándose la fractura del húmero izquierdo por su tercio medio.

Se curó en el citado Centro benéfico, quedando hospitalizado en una de las camas de la sala del Cardenal.

—En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fué curada Encarnación Guía, de siete años, de la fractura del brazo derecho, que se ocasionó al caerse en la calle.

—Petra Alvarez Molano, de veintinuueve años de edad, y su hija Teresa Alvarez Molano, de trece meses, fueron curadas en la casa de socorro del Prado, de quemaduras de primero y segundo grados, que se causaron al caerse en un brasero, en su domicilio en Tablada.

¡Plancha!

Anoche, á primera hora, unos rateros llegaron á la puerta del almacén de maderas que don Cayetano Macía tiene en calle Relator, 35, y aprovechando que en aquellos momentos no pasaba nadie por la calle, violentaron el candado y se metieron en el almacén.

Registraron el escritorio, abrieron la caja de caudales,—cosa facilísima, pues tenía puesta la llave—sacaron media botella de cogñac, vacía, y avergonzados sin duda por la plancha, se dieron á la fuga.

Según las criadas de la casa de en frente, eran tres los randas: uno, con gabardina; otro, con abrigo, y el otro, con paraguas, los hay previsores, y se fueron por la calle Feria.

El dueño del almacén cree que los rateros son nuevos, pues los viejos saben que allí no dejan dinero.

Estafa y hurto

El súbdito argentino, don Luis Vindoer, huésped del Hotel Gran Vía, denunció anoche en la Comisaría que hizo el viaje desde Buenos Aires á Sevilla con un tal León Garcén, al que prestó en Cádiz 300 pesetas y en Sevilla 3.000, habiendo desaparecido.

Se telegrafió á Madrid, y se han tenido noticias de haber sido detenido al llegar á la capital de la República.

—El cosario Manuel Gálvez González, que vive en calle Placentines, número 41, denunció en la Comisaría que del despacho le hurtaron un paquete, que momentos antes le había entregado el vecino de Alcalá, don Dionisio Angulo, para que lo llevara á Lebrija. Valora el paquete en 125 pesetas.

En Santa Marina

EL SOLEMNE QUINARIO A LAS IMAGENES TITULARES DE LA HERMANDAD DE LA PIEDAD

Continúa celebrándose con gran asistencia de fieles y extraordinario esplendor el quinario que la fervorosa Hermandad y Cofradía de nazarenos dedica anualmente á sus sagradas imágenes.

Son objeto de merecidos elogios, por la doctrina que tan elocuentemente expone en ellos, los sermones que lleva pronunciados el eminente orador doctor don Diego Tortosa, canónigo de la Catedral de Madrid

Mañana domingo se celebrará la función principal de instituto, costeada por el hermano mayor, don Guillermo Serra y Pickman, empezando á las diez y media. A las nueve, misa de Comunión, repartiéndose después una abundante limosna de pan.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL CINE

"Fatalidad", en Pathé Cinema

Ambiente de espionaje en fiebre guerrera ruso-austriaca y proceso psicológico—paralelo á una intriga interesantísima—de la espía, que en el peligroso juego complica el corazón y llega á la muerte, con el estoicismo de una heroina, en el suelo de su patria.

No es una obra más de espionaje al uso, sino una producción cinematográfica valiosísima que lleva el prestigio de su realizador, Sternberg, por el rotundo acierto de su dirección y por la perfección técnica con que ha utilizado todos los elementos artísticos.

«Fatalidad» es un admirable ejemplo de ponderación en sus escenas, magistralmente ligadas, y muchas de ellas superpuestas de manera habilísima, que permite retener la precedente durante varios segundos, sin mengua de los valores fotográficos en la situación nueva.

La calidad de la fotografía á lo largo de esta película es en realidad insuperable, y gracias a ella, primeros planos y perspectivas se nos dan de modo que pueden captarse los más nimios detalles.

La distribución y colocación de las figuras, así como el juego escénico, son aciertos que sumar á los ya expuestos, y que han hecho más destacable la actuación afortunadísima de Marlene Dietrich, quien sin apelar á exhibiciones de desnudos, y merced á su maravillosa facultad expresiva, ha logrado con esta obra uno de sus más señalados triunfos.

Digno compañero de la Dietrich, por su labor interpretativa, es Víctor Mc. Laglen.

«Fatalidad» es, en suma, una gran película, merecedora por todos conceptos de la acogida entusiástica que le ha otorgado la concurrencia de Pathé Cinema.—C.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 15 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

En la Península de Alaska se halla una zona de presiones débiles, y en el continente, ocupando los Estados Unidos, aparecen varias áreas de buen tiempo.

La pertubación atmosférica del Atlántico Norte apenas se desplaza, y en su influjo por el Sur llega al paralelo 40.

Más al Sur de este paralelo existe una zona de buen tiempo, de gran extensión, que se une á otra del mismo carácter, residente sobre la parte meridional del Continente europeo.

En las Islas Británicas persisten los vientos del tercer cuadrante y los aguaceros. En Francia y Alemania son abundantes las nieblas. También dominan en España el ambiente encalmado y las nubes bajas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Sevilla y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados en Segovia y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 7 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados. La temperatura mínima á 10 centímetros sobre el nivel de la tierra laborable es de 5 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 16 grados. En Jaén la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 8 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 16:

En toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso, con nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Tiempo probable para que se formen nieblas.

Navegación marítima:

Marejadilla en el Cantábrico.

CARTERA DE NOTICIAS

Continúa, aunque muy levemente, la mejoría iniciada en la grave enfermedad que sufre nuestro querido amigo el doctor don José Otero Bravo.

Muy de veras celebraríamos su restablecimiento.

Se pone en conocimiento de los aficionados que mañana domingo, de doce á una de la mañana, celebrará la Asociación Sevillana de Ajedrez su primer concurso de soluciones de problemas en la peña del Café Nacional.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid el general de la Guardia civil don Manuel la Barrera y el ingeniero de Minas don Manuel Fernández Balbuena.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid don José Centeno González y don Ramón González Sicilia, parlamentarios sevillanos.

— Hermandad de Montserrat —

Se pone en conocimiento de los hermanos y de los fieles en general que todos los sábados, á partir de hoy, se rezará el Santo Rosario en su capilla propia, sita en el compás de San Pablo, comenzando á las ocho menos cuarto.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de obreros del libro y del periódico Artes Gráficas. (Sección de fotografía)

Compañeros: Esta sección celebra Junta general hoy sábado 16 del corriente, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Tratar sobre la implantación del contrato de trabajo.

Segundo. Nombramiento de cargos; y

Tercero. Proposiciones generales.

La importancia de los asuntos que en esta reunión han de tratarse hará, sin duda, que todos los fotógrafos, sean ó no asociados, concurran á ella.

El contrato de trabajo, tan deseado por vosotros, es un hecho, y en esta reunión ha de quedar señalada la fecha de su comienzo. Este contrato, que representa un triunfo rotundo de esta Sección, á más de conseguir un aumento en los jornales, tiene mejoras tan importantes como son el subsidio de enfermedad y las vacaciones pagadas por los patronos, mejoras que no serían posible de mantener si todos no nos agrupamos dispuestos á defenderlas, preparándonos contra una posible agresión de nuestros patronos, que no desperdiciarán la ocasión, si nos ven desunidos, de adulterar estas conquistas, haciendo una ficción de nuestro contrato.

Todos los fotógrafos á la reunión de hoy, en la que se ventilan verdaderos intereses para nuestra clase. —La Directiva.

La Sociedad de obreros metalúrgicos, á todas sus secciones

Cumpliendo el alto deber que nos hemos impuesto, esta Junta directiva vuelve á convocar á una reunión extraordinaria con el fin de poner en conocimiento de todos los trabajadores metalúrgicos conscientes la marcha que sigue nuestro conflicto con la casa Torras, y en la que darán cuenta nuestros compañeros de Comisión que para tal efecto nombrásteis.

El desarrollo que han tenido las diferentes entrevistas que con la patronal se han deliberado, cuando leáis esto haced un poco de análisis, y una vez consultadas vuestras conciencias, decidid si sabéis apreciar en la situación que os colocáis; si dejáis de asistir á esta reunión de máxima responsabilidad para todo el gremio, si ha sabido interpretar nuestro sentir, lo demostrará asistiendo á la reunión que celebraremos en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, el domingo, día 17 del corriente, á las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Informe de la Comisión que ha intervenido en el conflicto de la casa Torras; y

Tercero. Proposiciones generales.

Camaradas metalúrgicos: Ustedes que supieron poner siempre á gran altura nuestro pabellón, escribiendo páginas de gloria en la historia social á las ya escritas, implantaréis otra más para salir triunfante en el conflicto presente. Con unión y asistencia venceremos, y esa la tenemos los obreros metalúrgicos.

Os saluda, La Directiva.

Sociedad de harineros y faeneros de la U. G. T.

Habiendo recibido esta Directiva una carta firmada por bastantes compañeros solicitando la celebración de una Asamblea extraordinaria para discutir dos de los puntos sobre los que recayeron acuerdos por unanimidad en la Asamblea celebrada el día 9, este Comité accede á dicho requerimiento por esta sola vez, pero haciendo constar para lo sucesivo que por nada ni por nadie estamos dispuestos á revocar acuerdos que se hayan tomado previamente, pues no somos responsables á que no asistan todos los compañeros á las Asambleas, como es su obligación, y que se retiren sin haberse terminado éstas. Por lo tanto, ponemos en conocimiento de todos en general que la Asamblea se celebrará el próximo domingo 17, á las diez en punto de la mañana, haciendo constar que sea cual sea el número de compañeros que asistan, los acuerdos que se tomen se cumplirán, pees á quien pese.

Esperamos de todos la más puntual asistencia, para que ninguno peque de ignorancia sobre los acuerdos que se tomen.

Por la Directiva os saluda fraternalmente, el secretario accidental, Isidro Rebollo.

Sociedad de obreras de la aguja

A nuestras afiliadas gorreras: Para tratar de asuntos que particularmente interesan á nuestras compañeras gorreras, se cita á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 17 del corriente, á las once en punto de la mañana, en el local de calle Sierpes, 8, principal.

Se hace necesaria la asistencia de todas las compañeras, pues ha de tratarse del trámite que actualmente siguen las bases de trabajo que para su aprobación tenemos presentadas.

Esta Directiva de la Sociedad de obreras de la aguja, conforme con la nota dada en el día de ayer y dirigida á las pelliceras y gabaneras, pone en conocimiento de las interesadas que para evitar posibles injusticias, como venía sucediendo con el caprichoso orden de las entregas de prendas de la casa de Jiménez, Iglesias y Compañía, dejando sin trabajo á buen número de compañeras nuestras, ha decidido que se suspenda toda confección en esta casa hasta que mañana quede terminado el convenio que estamos llevando á cabo.

Por el Comité, Encarnación Portillo.

Partido Revolucionario Obrero Andaluz

Dando cumplimiento al plan de campaña que nos trazó nuestra última Asamblea, por el presente tenemos el gusto de informar á todos nuestros afiliados y simpatizantes, que el próximo domingo 17, se darán los siguientes actos públicos: Carmona, á las diez y media de la mañana, en el campo del fútbol; en Utrera, el mismo día, á las tres de la tarde en el campo de fútbol, y en Arahal, por la tarde, en el Salón Cine.

Serán oradores en dichos actos los diputados Soriano y Balbontín, y nuestros camaradas Cuerda, Moriñas, Santos, Medina, Alvarez Ossorio, Collado, Vega, Benavides, y otros.

* * *

Por la presente, ponemos en conocimiento de todos los alumnos de nuestros Centros culturales, que estando terminando la adaptación de algunos de nuestros locales para convertirlos en Centros-escuelas, como asimismo estando adquiriendo el necesario material pedagógico, les suplicamos á todos, que hasta nuevo aviso, daremos las clases en nuestro domicilio social, Argote de Molina, 11, de siete á nueve de la noche, y con arreglo al cuadro de asignaturas expuesto en dicho local. —El secretario de cultura, S. Tous. —Visto bueno, el secretario general, Cuerda.

Espectáculos

CINE SONORO ARENAL. Antonia Díaz, 11.—Sábado 16, «Sombras de gloria», toda en español.

El abortado complot extremista de Alcalá de Henares

El movimiento, que estaba gestándose desde el mes de Agosto, debía haber estallado esta noche

Madrid 15.—Desde Alcalá de Henares dice el enviado especial de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid»:

«Llegamos á la plaza de la Libertad. A poco, de una camioneta salieron dos guardias civiles y tres soldados. Advirtiendo nuestra presencia, ocultaron sus rostros y volvieron la espalda, penetrando en la prisión.

Iban á hacer diligencias de reconocimiento.

Dícese que de los tres soldados detenidos uno de ellos es de Sevilla y otro de Huelva. A éste le llamaban el «Bigote».

Hacía unos dos meses y medio que ingresaron en el cuartel é iban á prestar juramento el próximo día 20.

La mayoría de las detenciones se han efectuado en la calle.

Durante la madrugada anterior se hicieron muchos registros domiciliarios, encontrándose armas y carnets comunistas.

No han acabado las detenciones.

Los detenidos ingresaron ayer en la prisión de partido, y de los soldados, seis se encuentran en el calabozo del cuartel.

Los detenidos son:

Manuel Eguilazo Garay, de 37 años, maestro de obras. Según parece era uno de los cabecillas del complot.

Es hombre muy reservado y sólo habla cuando le preguntan.

Tenía á su cargo unos veinte obreros, á los que daba un jornal de cinco pesetas.

Manuel Muñoz Murcia (a) «Navilla», camarero del bar Zaragoza, donde prestaba servicio desde hace poco más de un mes.

Eugenio Cumplido Marco, á quien se señala como uno de los principales responsables.

Jacinto Santa María Ruano. Los hermanos Julián y Agustín Texeira Vento, naturales de Galicia, de 18 y 19 años de edad.

Hay otros detenidos que han tenido menos intervención ó ninguna en el proyectado complot.

Se busca á Angel Fernández Santa María y á Fernando Alvarez Gómez, auxiliar este último del maestro de obras y cómplice de éste. Tenía asignado un jornal de ocho pesetas.

Desde el mes de Agosto se estaba preparando el asunto, y el «momento» estaba señalado para la noche de hoy, día 15.

En el complot estaban complicados varios soldados, que habían tenido una participación directa, y otros que asistían á las reuniones sólo para que los convidasen á café.

El plan era engañar al sargento de semana, asaltar la guardia, tomar el armamento, tomar después el cuartel de la Guardia civil, penetrar en el penal y armar á los presos.

Según parece, por cada guardia civil había seis complicados.

En la calle Mayor, 31, hay establecido un bar modesto, cuyo dueño, Felipe Martínez, ha sido detenido y se encuentra incomunicado. Tiene 25 años, y en el año último se presentó á las oposiciones al Cuerpo de Policía, siendo desaprobado.

Su madre ha manifestado que en los últimos días sólo concurrían al bar cuatro ó cinco soldados.

La anexión de los pueblos limítrofes á Madrid

Madrid 15.—En la sesión del Ayuntamiento el señor Saborit requirió al alcalde sobre el asunto de la anexión de los pueblos limítrofes.

El señor Rico contestó que los alcaldes de los pueblos limítrofes se habían reunido en el ministerio de la Gobernación, no llegando á un acuerdo, decidiéndose celebrar otra reunión el próximo martes.

También se designaron quince representantes para que concurrieran á la reunión de alcaldes que se celebrará el próximo miércoles.

Español ajusticiado

Nueva York 15.—Esta mañana ha sido electrocutado en la prisión de Sing el español Víctor Sena, que asesinó en 1931 á dos dependientes de una carbonería.

El último día de vida comió de una manera extraordinaria.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En el templo de San Ildefonso, una detonación produce gran alarma

En la iglesia parroquial de Ildefonso, donde se venera la imagen del Señor Cautivo y Rescatado, ocurrió ayer tarde, y cuando mayor era la concurrencia de fieles, un suceso que provocó la alarma en cuantos se hallaban á dicha hora en el citado templo.

Según parece, en uno de los rincones de la iglesia se oyó una fuerte detonación, sin que se haya podido averiguar, por el pánico de los primeros momentos, la causa que originó el suceso.

El párroco, señor Toro Lepe, ordenó que fueran cerradas las puertas del templo.

El suceso fué objeto de grandes comentarios.

El comisario de Policía y los agentes á sus órdenes han realizado diligencias á fin de averiguar el origen del hecho.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Es digno del mayor elogio el celo con que la Sección de Música del Ateneo procura la mayor variedad de sus interesantes veladas. En la de anoche, quinta del curso actual, se unía al interés de las obras, cuyas audiciones son muy raras, el atractivo de la variedad de timbres de los instrumentos de viento, poco usados en la música de cámara por los grandes compositores, dadas su escasa variedad de recursos, la poca flexibilidad de sus sonidos, el no poder adaptarse de manera conveniente á las necesidades del acompañamiento y la fatiga que producen á los ejecutantes.

Dos «Quintetos», ambos en «mi» bemol, de Mozart y de Beethoven, respectivamente, figuraban en el programa.

Del divino Mozart, que á los siete años de edad grabara en París «Sonatas para piano, que pueden tocarse con acompañamiento de violín, dedicadas á madame Victoria de Francia y á la condesa de Tessé», obras dignas de la pluma del más reputado de los músicos y que transportaba á primera vista una sonata en el tono que se le indicase, componiendo y cantando un motivo sobre palabras que le dieran en el acto, improvisando una sonata y una fuga sobre un tema dado, cuando aún no contaba trece años, escuchamos anoche su magnífico «Quinteto» para instrumentos de viento y piano, cuyo mejor elogio será el decir que es de Mozart, genio universal del arte.

Nuestra admiración por el gran músico corre pareja con nuestra veneración hacia aquella alma pura y sencilla, hacia aquel hombre bueno y generoso que, en carta dirigida á su padre, decía: «Como la muerte es, bien considerada, el verdadero objeto de nuestra vida, para mí sólo tiene dulzuras y consuelos, y doy gracias á Dios por haberme concedido la gracia de reconocerla como la clave de nuestra verdadera beatitud. Jamás me acuesto sin pensar en que á pesar de lo joven que soy puedo no levantarme al día siguiente, y sin embargo, ninguno de los que me conocen podrá decir que sea yo moroso ó triste en mis hábitos de vida; diariamente doy gracias á mi Creador por esta dicha, y la deseo de todo corazón á todos los demás hombres, mis hermanos».

Siguió el «Quinteto» de Beethoven, obra compuesta en Abril de 1797, que adquiere un colorido profundo gracias al juego de los instrumentos de viento. Por el fácil manejo de su masa sonora, el piano completa lo que no le es dado hacer á los cuatro instrumentos, desbordándose en una serie de continuados floreos, siendo la personalidad dominante.

Los reputados profesores Matos (oboe), Higuera (clarinete), Cano (trompa), Zaragoza (fagot) y Castillo (piano), supieron poner de relieve la excelente resonancia, la belleza de los temas y los múltiples encantos de tan hermosas páginas musicales, siendo muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el «hall» y la sala de actos de la docta casa.

FRITZ.

NOTAS REGIONALES

SANLUCAR

Un acto social

En el teatro de la Victoria tuvo lugar una reunión de todas las Agrupaciones obreras de la localidad para tratar de la cuestión de los esquiroles de la última huelga de agricultores, buscar soluciones al paro obrero, y petición de apertura de los Centros clausurados.

Intervinieron numerosos oradores, y al finalizar el acto se leyeron las conclusiones, que fueron entregadas al alcalde.

Reyerta á bordo

A bordo de un barco pesquero, poco antes de zarpar para la mar, originóse una reyerta entre los marineros Antonio Rivero Cortés, de veinticinco años, y José Rodríguez Otero, de cuarenta y seis, que infirió al primero cuatro heridas con una navaja.

El herido, al verse perseguido por su agresor, arrojóse al mar para librarse de sus iras, pudiendo llegar á la orilla á nado.

Fué recogido y conducido á la Clínica de la Cruz Roja, donde fué curado de primera intención.

El agresor fué entregado por el patrón del barco á una pareja de Carabineros, que lo condujo á la Prevención municipal.

Muerte repentina

En la Carretería, y lugar conocido por «La Quintilla», fué encontrado muerto el anciano de setenta y cinco años Antonio Hidalgo, que momentos antes había sido visto en el mismo sitio tomando el sol.

Dióse conocimiento al Juzgado de Instrucción, que se personó en el lugar mencionado, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.—Zambrano.

MONTELLANO

Los rancheros del término han abierto una suscripción á favor de un compañero, al cual se le quemaron catorce cabezas de ganado en un incendio que días pasados se produjo en el cortijo «Los Mermejales», propiedad de don José Manuel Romero.

Este acto de compañerismo acudiendo con sus aportaciones á aliviar la situación del desgraciado camarada es digno de ser divulgado, para que cunda el ejemplo.

El propietario de la finca, don José Manuel Romero, encabezó la suscripción con 50 pesetas, contribuyendo además José López con 25, Miguel Amador con 10, Miguel Amador (hijo), 7,50; Antonio Sánchez, 7,50; José García, 5; Manuel Romero, 5; Miguel Díaz, 10; Antonio Mendoza, 2; Francisco Garrido, 2; Diego López, 12; Andrés Barroso, 5; Manuel Romero, 10; Manuel Rodríguez, 5; Francisco Romero, 7, y Francisco Garrido, 6.

Hasta ahora hay recaudadas 169 pesetas.

MORON

Vida societaria

Regresaron de Jerez de la Frontera la Comisión nombrada de la Sociedad «Pequeños Propietarios» y «Tierra Libre», después de asistir á la Asamblea de carácter nacional, celebrada en dicha ciudad el 8 del corriente.

En dicha Asamblea se leyeron unas inspiradísimas cuartillas del vicepresidente de esta sociedad de Morón, el compañero José Hidalgo, las cuales fueron calurosamente acogidas por el pleno de la Asamblea, elogiándose su acertada y clara orientación consecuente con los fines que persigue esta entidad social.

En Junta general celebrada el día 6 del corriente por la Sociedad «Pequeños Propietarios», fué elegida la Directiva para el año 1932, resultando designados por mayoría de votos los compañeros siguientes:

Presidente, Isidoro Montaño Gálvez; vicepresidente, José Hidalgo López; secretario, Antonio Hidalgo Trujillo; vicesecretario, Diego Muñoz Reina; tesorero, Juan Martínez García; vocal primero, Francisco Plata Recio; ídem segundo, Juan Ramos Candón; ídem tercero, José María Sánchez Rodríguez; ídem cuarto, Andrés Escobar Ramírez, é ídem quinto, Antonio Mena.

Para la revisión de cuentas: Diego Muñoz Reina, Juan Ramos y Andrés Escobar.

—En la junta general celebrada últimamente por la Unión General de Industria y Comercio fué discutida y atentamente examinada, la moción presentada por uno de sus afiliados, en la cual haciendo resaltar la precaria situación de los sin trabajo, agudizada en esta época invernal, proponía á la Asamblea la creación de un «Comedor popular» donde los indigentes forzosos pudieran tener asegurado el alimento del día, sin tener que avergonzarse de recurrir á las tiendas en demanda de la limosna en especie.

La moción ha sido muy bien acogida por el Pleno, quedando conformes en estudiarla con cariño para ver su posible realización.

También se acordó adherirse á la idea propuesta por el «Heraldo de Madrid» de construir un colegio en Castilblanco (Extremadura), cuya iniciativa les pareció á la Asamblea altamente simpática por su gran finalidad. Quedó abierta inmediatamente la suscripción, que fué seguidamente encabezada por la Sociedad.

—Nuevamente reina marejada entre los obreros y la patronal de la fábrica de cementos.

Sería de desear se impusiera el buen sentido en las partes litigantes, por ser perjudicial para los intereses de unos y otros este «tira y afloja», que sólo puede traer como consecuencia la ruina de una gran industria y el paro forzoso de centenares de obreros que en la misma tienen su diaria ocupación.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Terminada la licencia que disfrutaba el suboficial de la Guardia civil señor Pozo, regresó á Nerva, reintegrándose á su destino.

—El próximo domingo se enfrentarán los equipos Bodega F. C. de Sanlúcar y Rácing Club portuense, disputándose una copa donada por un entusiasta aficionado.

—Ha sido aprobada en la última sesión municipal la reglamentación de los servicios de la Beneficencia domiciliaria.

También ha sido aprobado el proyecto de contrato con la Sociedad General de Obras y Construcciones para extraer piedras de las canteras de la Sierra de San Cristóbal.

—En la Prioral se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María Dabauzas y País y nuestro querido amigo el funcionario de los Ferrocarriles Andaluces, concejal de este Municipio, don Juan Rodríguez Botello.

Ante el altar de la Patrona de esta ciudad, la Virgen de los Milagros, bendijo la unión de los contrayentes el coadjutor don Antonio Ochoa Machado.

Fueron apadrinados por la madre del novio, la señora doña María Botello Gil, viuda de Rodríguez, y por el hermano político de la novia, don Mariano Rodríguez Márquez.

Testificaron el acto los señores don José Alvarez Camacho, don Juan de M. Galarza, don Antonio Belmonte, don Federico Sánchez Peces y don José Piodela.

Después de la ceremonia religiosa, todos los invitados pasaron al domicilio de la familia de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio marchó en el expreso para esa capital y Granada, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Le deseamos toda clase de felicidades.—Carrajal.

CADIZ

A bordo del vapor correo «Isla de Tenerife» salieron deportados para Tenerife y Las Palmas los oficiales del Ejército señores Kirpatrick, Gómez de Barreda, Rivera y Villalonga.

—En el Gran Teatro Falla se presentó al público la estudiantina de la Facultad de Medicina, celebrándose con tal motivo una amena velada que se vió concurridísima.

—La Tuna de la Escuela Normal de Maestros saldrá el próximo sábado.

—En la sesión celebrada por la Diputación provincial se dió cuenta de la dimisión presentada por el director del Hospital Mora provincial, señor Puelles.

—La nueva Junta directiva del Centro Mercantil é Industrial para el bienio de 1932-33 ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Escandón Noriega; vicepresidente, don Antonio Millán Núñez; tesorero, don Antonio Casanova Cruz; contador, don José Perea San Nicolás; secretario, don Manuel de la Pascua Sacaluga; vocales fundadores, don Carlos Cavijoli y don Carlos Castillo, y vocales numerarios, don Luis García Pasión y don Guillermo Márquez Sityar.

—Procedente de Génova llegó el trasatlántico italiano «Colombo», que conduce 150 pasajeros con destino á Valparaíso, para donde el barco siguió su viaje.

—El gobernador civil ha autorizado la apertura del Sindicato de Sanlúcar de Barrameda.—Gómez.

CORDOBA

La situación en Villanueva

Una Comisión del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, presidida por el alcalde, ha visitado al gobernador civil para exponerle el por qué han presentado la dimisión de sus cargos.

El gobernador les hizo algunas observaciones y la Comisión acordó desistir de su propósito y reintegrarse al Municipio.

En cuanto al anuncio de huelga general en dicho pueblo, ha sido retirado el oficio anunciándola, y en su virtud el gobernador emprenderá unas gestiones cerca de los patronos para colocar á los obreros parados.

Misa de «Réquiem»

El sábado, día 16, á las once de la mañana, se rezará una misa de «Réquiem» en la iglesia del Salvador, en sufragio de los guardias civiles muertos en Castilblanco, piadoso homenaje que á la memoria de las víctimas dedican los jefes y oficiales de este tercio.

Una detención

El alcalde de Espiel ha detenido á don Manuel Jiménez Maya, firmante de una convocatoria dirigida á los agricultores, bajo sobre, para que acudieran á una reunión, así como al individuo encargado de repartirlas, interviniendo algunas de aquéllas.

Tan pronto tuvo conocimiento el gobernador de lo ocurrido, dispuso la libertad de los detenidos, pasando al fiscal el telegrama del alcalde anunciándole la detención.—Viguera.

CARMONA

Hállase muy mejorado de reciente afección gripal padecida don Francisco Villa Parra.

—El día 11 del corriente, por la mañana, fué celebrada en la Prioral de Santa María solemne misa de «Réquiem» en sufragio de los guardias civiles muertos en Castilblanco.

A dichos sufragios asistió una representación del Cuerpo y numerosísimas personas de distintos sectores sociales.

—Por la guardia rural municipal dióse aviso y fueron conducidos al depósito del Cementerio los cadáveres de dos hombres hallados muertos en distintos lugares de este campo. El fallecimiento parece desprenderse les sobrevino por muerte natural.

—Las benéficas lluvias han mejorado sobremanera la situación del campo.

La recolección de la aceituna se ha reanudado hace varios días, efectuándose las faenas de recogida con toda normalidad.

—Ha fallecido en esta ciudad, á la edad de setenta y ocho años, el pundonoroso capitán, retirado, don Virgilio Valero, padre del reputado facultativo y entrañable amigo, don Gabriel Velero Romana.

Al acto del sepelio asistió el Ayuntamiento, bajo mazas, y la banda de música, tocando una Marcha fúnebre.

Acompañaron al cadáver á su última morada numerosas personas, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban sus familiares, y en particular su hijo, nuestro más sentido pésame.

—A la temprana edad de ocho años, dejó de existir, á consecuencia de una afección cardíaca, una hija de nuestro apreciable amigo el practicante de este Hospital, don Rafael Bueno Guarino.

Reiteramos nuestro sincero pesar á los familiares.

—Para las próximas fiestas de Carnaval se celebrarán grandes bailes de sociedad en el Círculo Republicano, Círculo Mercantil y Círculo Recreativo, con una magnífica piñata el domingo.

—Ha fallecido el señor don Virgilio Valero de las Heras, militar retirado y concejal republicano de este Ayuntamiento, padre del doctor en Medicina y profesor médico de la Beneficencia don Gabriel Valero Romana.

El sepelio de su cadáver fué efectuado civilmente, constituyendo en esta población un acontecimiento, pues es el primer entierro civil que se efectúa.

Asistieron al mismo el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por las autoridades, buen número de concejales, todo el personal técnico y administrativo, representaciones de los diferentes Cuerpos de empleados y la banda de música municipal, que interpretó una escogida marcha fúnebre. Abría marcha una sección de la Guardia municipal montada; la bandera del partido republicano local también figuró en el cortejo, llevada por un grupo de jóvenes republicanos; las calles del tránsito estaban abarrotadas de público, que se descubría respetuoso al paso de la fúnebre comitiva. No se pronunciaron discursos necrológicos; sólo un respetuoso recogimiento en el público, consagrado á la memoria del hombre íntegro que ha bajado á la tumba sabiendo conservar en vida inmaculados los principios republicanos.

La presidencia del duelo, en la que figuraban el hijo y familiares del finado, acompañados de las autoridades, se situó dentro del Cementerio, en el patio de la Cruz, ante la que desfilaron las incontables personas que asistieron al entierro para testimoniar su pésame á la familia doliente, á la que damos nuestro sentido pésame.—Corresponsal.

JEREZ

En el coto de Barja han continuado corriéndose las interesantes pruebas de la Gran Copa de La Ina.

Fué un excelente día de liebres y la animación en el ala fué grande. Las carreras dieron el siguiente resultado:

«Buquela», de los señores Domecq y Rivero, que se encontraba empatada á un punto con «Sol», del vizconde de la Contesina, la derrotó definitivamente.

El perro vencedor, siguiendo á una liebre, lesionóse gravemente, siendo posible que quede fuera de concurso por inutilidad.

«Tigre», de don Fernando Cámara, que tenía un punto sobre «Charanga», de la señorita Maruja Mora Figueroa, la dejó fuera de combate.

Al obtener «Pegote», de don Gabriel Mateos, un punto sobre «Flamenca», de don José y don Fermín Bohórquez Gómez, quedaron empatados ambos perros, ya que ésta obtuvo igual clasificación sobre su contrincante.

«Alpargata», de los señores Domecq y Rivero, fué eliminada por «Carabela», de don Juan Márquez, al ganarle otro punto.

«Pistolero», de don Sancho Dávila, ganó un punto á «Revoltosa», quedando, por lo tanto, empatados. Proseguirá este importante concurso en el hermoso coto «Las Tapas».

—A beneficio de la suscripción abierta por este Ayuntamiento pro crisis obrera, se ha celebrado en el Villamarta el anunciado concierto por la banda municipal.

La concurrencia fué muy numerosa.

El notable conjunto, al interpretar de manera irreprochable un muy difícil y selecto programa, obtuvo un nuevo y clamoroso triunfo, por lo que le felicitamos, así como también á su director, don Germán Alvarez Beigbeder, estimado amigo nuestro.

—El domingo se desplazará á Jerez, para contender con este titular, el buen equipo sevillano Triaca F. C., del que se conservan gratos recuerdos por su buena labor en temporadas anteriores.

—Ha sido conducido á su última morada el cadáver del que fué distinguido convecino nuestro don José Luis Valenzuela González, gerente de la razón social Auto-Jerez.

El fúnebre acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, patentizando ello la estimación y aprecio en que se tenía al finado.

Sobre el ataúd fueron colocadas dos hermosas coronas de flores, con sentidas dedicatorias, una de la dependencia del Auto-Jerez, y otra de la Sociedad de chofers.

La presidencia del muy lucido cortejo la ocupaban el párroco de San Enrique y Santa Teresa, don Antonio Cabezas Muñoz; don José Pau Elberto, don Juan M. de León y Chacón, don Ramón y don Esteban Coloma, don José María Argudo, don Francisco Tienda y don Dionisio Lledó.

Reiteramos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.—Pareja.

FUENTE OBEJUNA

A las diez y media de la mañana del día de ayer y por la máquina de uno de los trenes que hacen el servicio de San Rafael al vecino de carbón de las minas de El Porvenir, fué arrollado el vecino de las mismas Francisco Torres García, de cuarenta y nueve años, casado y con seis hijos, el mayor de ellos de quince años. Su cadáver apareció completamente destrozado.

—Ha fallecido en ésta el rico propietario don Pedro Celestino Romero del Santo, siendo su muerte muy sentida. Reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.—Corresponsal.

Jurado mixto del comercio en general de Sevilla

Por acuerdo adoptado en sesión celebrada por el pleno de este Jurado mixto se pone en conocimiento de los elementos patronales del comercio de esta capital que las peticiones de autorización para trabajar horas extraordinarias han de ser dirigidas á este Jurado mixto con un mínimo de quince días de anterioridad al en que se desee hacer uso de la referida autorización.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 416 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos, Castilla, 181.

Se arriendan pisos en 60 pesetas. Crédito número 2.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pasaje Amores, piso. Razón, Amargura, 14.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santa Patrona, 43.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Arriendo en Camas local para industria con vivienda. Razón, José Payán 72.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Piso todo «confort», rebajado, cuarto baño. Razón, Jiménez Aranda, pabellones de Artillería número 2.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Principales, cuatro habitaciones, cocina, lavadero, dos balcones, 23 duros; habitación para persona sola, independiente, 6. Pajés Corro, 72.

Barrio Santa Cruz arriendo dos pisos, rebajado de precio; principal, seis habitaciones y cuarto baño, treinta duros; piso bajo, cinco buenas habitaciones, veintidós duros, acabados de pintar. Verse de 11 á 12 y 2 á 4. Reinoso, 4.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Habitaciones amuebladas Gravina, 6, segundo.

Arriéndase puerta á ventana para arrendar junto Campana. Razón, Angostillo, 3; sala, balcón amueblada para caballero.

Arriéndase Miguel del Cid, 36, principal, siete habitaciones, buen precio.

Partidos independientes exteriores. Santa Clara, 76.

Principal, cuarto baño, 40 duros; segundo, 16. Remondo, 2.

Departamentos, pisos, desde 11 á 40 duros. Gravina, 10.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Se arrienda casita planta baja. San Julián, 24, letra C.

VENTAS

Equipo completo militar seminuevo, San Hermenegildo, 19.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Cisco superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Es tebán, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Se venden armarios, estantes, enseres de fotografía, aparatos y efectos. Apartados de embargo. Razón, F. de la Cuesta, Jimios, 34, bajo.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedán. Matienzo número 9.

Véndese dormitorio nogal, piano casi nuevo, luna grande antigua, tarima y tresillo tallado, contador, mesas antiguas, máquina lavar, otros objetos varios. Viernes ó sábado, horas 11 á 17. C. Valparaíso, 8.

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Gran ocasión: Trajes máscaras arriéndanse, vendense. Torrijiano, 23.

Vendo chalet recién construído sitio higiénico y pintoresco Alcalá Guadaíra. Razón, Avenida Blasco Ibáñez, 36.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Correduría, 33: Colonia excelente calidad en bonito frasco para regalo, á 0,95; Ron Quina, brillantina, esmalte de uñas, polvos, jabón, lápices de labios, rojo, carmín, de meillas. Todo á 0,95. Doctor Letamendi, 33.

Véndese minerva, dos dines y tipos. Hernando Colón, 19.

Vendo comodín tapa mármol, lámpara estilo Renacimiento, vale 600 pesetos se vende en 150. Vitrina, varios muebles. Razón, puesto periódicos San Lorenzo.

Vendo dos tabernas sitio inmejorable. Alhóndiga, 25.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Citroen 5 HP, cabriolet. Matienzo, 9.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

Automóviles buenas marcas, garantizados, desde 5 caballos. Visiten Garage la Campana.

Cambio, compra-ventas, gramófonos, discos, desde dos reales. «Fonograph». Feria, 49.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Si desea comprar zapatillas para hágalo en Calzados Sublime, que vende las más bonitas á precios baratísimos. Salmerón, 15 (Chicarreros).

De ocasión: Grandes existencias, chapas galvanizadas, acanaladas, semínuevas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

Sillones madera peluquero, sillas, absolbepolvo eléctrico, todo nuevo. Angostillo, 3. Habitación con cama para uno 6 dos caballeros.

Se venden varios muebles, precio barato. Maese Rodrigo, 2, primero, derecha.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

200 peseta sin dejar empleo (mandar sobre dirección). Establecimientos Vega. Abone, 6. Niza (Francia).

Casa moderna todo confort. Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

Ondulación permanente cinco pesetas. Conde Barajas, 16.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competente. Timino, plaza de la Contratación, 6.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 28.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

Clases prácticas contabilidad, matemáticas, cálculo comercial, francés, inglés, preparaciones especiales y para Instituto, Normal y Escuela de Comercio. Bustos Tavera, 31.

¡Oportunidad! Traspaso. Se barato, pequeño establecimiento, esquina, centro Sevilla, industria propia señoras, ó establecer otra. Vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4 (Confitería).

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63, Sevilla.

DEMANDAS

Deseo piso quince, veinte duros, fiador, próximo Puerta Carmona. Francisco Angel, Juan Cotarelo, 11.

Deseo pensión único huésped. B. Martínez. Lista Correos.

«Peninsular», S. A. de Seguros, solicita tanto en plaza como pueblos esta provincia de Sevilla agentes productores incendios y accidentes, retribuídos. Máximas condiciones. Dirección, Sevilla, Campana, 8.

HUESPEDES

Admítese un huésped sólo dormir. Varflora, 18, principal.

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2, bajo.

Habitaciones estables con 6 sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Estables en familia, comida, cama, habitación para uno y dos amigos. Amparo, 8.

Pensión económica, habitación amueblada. Escarpín, 3. Gaditana.

Familia honorable desea dos huéspedes. Razón, Museo, puesto periódicos.

Hotel Bastida. Francos, 28. Habitación grande con balcón, tres amigos. Pensión 5 pesetas. Cuarto baño.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

En familia honorable cédese hermosa habitación exterior, amueblada, matrimonio ó señora, preferible extranjera, baño, ascensor. Teléfono 21.748.

Estable sólo dormir, exterior, 1,25. San Vicente, 33-35, tercero.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro portátil Under. wood 6 Remington, último modelo, 1 á 3, Brasil, 3.

Impresores! Compro guillotina. Escribir precio y estado. Hojalatería Santos, Bustos Tavera, 13.

AÑO XXXII NUM. 11.358 SABADO 16 DE ENERO DE 1932

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 15 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	17,4
Mínima	8,2

SANTOS DE HOY

San Fulgencio, dr. y ob. de Ecija.

JUBILEO.—Protectorado de la Infancia. (Triana)

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continuó el debate sobre el proyecto de secularización de los cementerios, aprobándose por gran mayoría los tres primeros artículos

El doctor Juarrós explanó su anunciada interpelación sobre sanidad, y al contestar el ministro de la Gobernación á una pregunta hecha ayer por el Sr. Soriano se produjeron incidentes ruidosos

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 15.—A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

A primera hora se formulan varios ruegos y preguntas de carácter local.

El señor Moreno Galvache formula un ruego al ministro de Obras Públicas relacionado con el crédito concedido para aliviar la actual crisis de trabajo. A este ruego se adhieren el señor Martínez Moya otros diputados de la provincia de Murcia.

El señor Rey Mora formula otro ruego al ministro de Instrucción Pública sobre la extensión de la cultura nacional en los pueblos españoles.

Le contesta el ministro de Instrucción diciéndole que el ministerio se preocupa de una amplia difusión del arte y la cultura por todos los pueblos.

Don Amós Sabrás pide que se traiga á la Cámara el expediente de reposición de un alcalde.

La interpelación del doctor Juarros sobre higiene sexual : : : : : : :

El doctor Juarros explana su interpelación sobre la higiene sexual. Se ocupa del amor mercenario, el cual ha estado reglamentado en los países desde los más lejanos tiempos, aunque á pesar de esto no han alcanzado sus leyes la perfección debida.

Argumenta ampliamente contra la prostitución organizada. Lee datos sobre la excesiva reglamentación de la prostitución en los cuarteles de Estrasburgo.

El discurso del doctor Juarros en algunas ocasiones provoca risas y rumores del auditorio, y esto hace decir á la señorita Campoamor:

—Esos rumores dicen muy poco en pro de la sensibilidad de la Cámara.

El señor Juarros sigue tratando de la reglamentación y lee datos demostrativos de los *insuficientes* reconocimientos que se verifican. Habla de los escrupulosos reconocimientos que se hacen en otras naciones y dice que el problema de que se ocupa es trascendental porque hay miles de mujeres que sufren bajo un régimen de excepción.

Interviene el señor Martínez y Martínez.

La señorita Campoamor pide que se traiga á la Cámara el proyecto de reglamentación sanitaria y en caso contrario que los diputados redacten otro.

El señor Casares Quiroga contesta á una pregunta que hizo ayer el señor Soriano : : : : : : :

El ministro de la Gobernación dice que va á contestar á la pregunta formulada ayer por el señor Soriano sobre la conducta del jefe de Correos señor Mistal.

Hace constar la rigidez del reglamento de los Cuerpos de Comunicaciones, lo cual es causa de que las faltas que en otros Cuerpos ó Sociedades se consideran leves, allí consideradas como graves.

Da lectura al historial del señor Mistal, en el cual se consignan esas faltas que no desdoran al interesado.

Por una de esas faltas—añade—fué perseguido el señor Mistal por sus enemigos, los cuales le hicieron reintegrar al Tesoro cinco mil pesetas. Y cómo sería la cosa que esa corrección, que lleva anexa la suspensión de empleo y sueldo, sus perseguidores no se atrevieron á decretarla.

Estima el ministro que en aquella ocasión no se le debió castigar, y que la hoja de servicios del señor Mistal es perfectamente reglamentaria.

Pide á los diputados que no tengan exceso de celo al presentar denuncias de este orden sin fundamontarlas, pues la honorabilidad de un funcionario, que no tiene más patrimonio que ese, no puede estar á merced de cualquiera de ellas.

Termina diciendo que del citado funcionario de Correos están satisfechos el Cuerpo, el ministro y el Gobierno.

El señor Mistal se defiende

Interviene el señor Mistal y ofrece á la Cámara sus exculpaciones, diciendo que es víctima de persecuciones monárquicas.

El señor Albar interviene para decir que queda aclarado y terminado este asunto.

El señor Elola considera al señor Mistal una persona honorable.

El señor Soriano intervien nuevamente : : : : :

Se levanta para hablar el señor Soriano, y los socialistas le interrumpen, impidiéndole que hable.

El presidente de la Cámara recomienda serenidad y dice que conviene al Gobierno y á la Cámara oír las manifestaciones del señor Soriano.

El señor Soriano dice que fué requerido por ciertos elementos del Cuerpo de Correos y se limitó á dar lectura á una hoja de servicios en que aparecían unas catorce ó quince faltas entre graves y leves.

(Los socialistas interrumpen con grandes voces y negativas.)

El señor Soriano: Fundándome en ese documento oficial he preguntado al señor ministro de Comunicaciones: ¿Es verdad lo que el documento dice?

El ministro de la Gobernación: Es exacto.

El señor Soriano: Entonces ¿qué debía yo hacer? Preguntar al ministro de Comunicaciones si era cierto lo que se decía en un documento oficial.

Un incidente violento : : :

El ministro de la Gobernación: Reconozco ese derecho; pero protesto de que se venga á diario con insidias sobre la honorabilidad de los funcionarios. Su señoría, que es hombre de honor, lo reconocerá así.

El señor Alonso (don Bruno): Nunca lo ha tenido.

(Gran escándalo con larga interrupción.)

Restablecida la calma, interviene el señor Ayuso, quien pide que vengan á la Cámara todos los documentos del índice de amnistía publicado, y que mientras los estudie la Cámara, quede la amnistía en suspenso.

El ministro de la Gobernación dice que el decreto de amnistía no es otra cosa que la misma que determinó el señor Azaña en Guerra para quitar manchas de tinta á los sujetos á expedientes.

Interviene el señor Mistal y dice que la Comisión de sanciones del Cuerpo observó que los denunciados lo eran por faltas anteriores que ya estaban amnistiadas. Termina diciendo que él fué amnistiado en el año 22.

El señor Ayuso insiste en sus protestas y los socialistas promueven un formidable escándalo, no dejando hablar al orador.

Este, al fin, dice dirigiéndose á los socialistas: Ya sé que somos incompatibles...

—Para nuestro honor—responden desde los socialistas.

—Y para el mío—contesta.

Se reproduce el escándalo.

Se suspende este debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina dando fuerza y carácter de ley al decreto de 14 de Noviembre de 1931, por el que se reorganiza la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

El señor López de Goicoechea formula una proposición sobre el pase de los obreros de la Maestranza eventual á la permanente, constituyendo el Cuerpo de auxiliares de servicios técnicos.

Es desechada la proposición, quedando aprobado el dictamen.

EL DEBATE SOBRE LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley relativo á la secularización de los cementerios.

El señor Suárez Alonso, presidente de la Comisión, da lectura á la nueva redacción del artículo segundo, recogiendo las enmiendas formuladas ayer.

Con esta nueva redacción el señor Suárez Alonso estima que queda recogida la parte legal y espiritual de las modificaciones propugnadas en la sesión de ayer.

La jurisdicción eclesiástica en los cementerios : : :

El señor Balbontín insiste en los puntos de vista expuestos ayer, considerando de urgencia que desaparezca en los cementerios la jurisdicción eclesiástica.

Pregunta si desaparece con la nueva redacción del proyecto ó si queda algo de ella.

El señor Salazar Alonso: Para nosotros no tiene vida alguna, porque nos hemos atemperado al proyecto constitucional y hemos respetado los derechos adquiridos al dar en los cementerios intervención al Municipio.

El señor Balbontín: ¿Puede entonces el familiar de un cadáver pedir su exhumación sin dificultades y su traslado al cementerio municipal?

El señor Salazar Alonso: Eso no es problema tampoco. Los Ayuntamientos, si usasen de las leyes generales y vigentes, tienen medios suficientes para clausurar las Sacramentales que á su juicio no puedan continuar por carecer de las debidas condiciones higiénicas.

El señor Rico interviene para decir que con arreglo á las leyes de Sanidad, los Muncipios han de acometer el traslado de los cadáveres de las Sacramentales á las necrópolis por cuenta del Ayuntamiento ó de los familiares.

Los señores Rico y Balbontín insisten en sus puntos de vista.

Ocupa la presidencia el señor Barnés.

El señor Galarza se reitera en el criterio expuesto ayer de que en los cementerios debe existir una jurisdicción municipal única.

El señor Saborit, en nombre de la minoría, anuncia que los socialistas están satisfechos de la redacción dada al artículo por la Comisión, y anuncia que lo votarán.

Luego de leer el artículo, el señor Lamamié interviene para defender una enmienda, que es rechazada.

Se pone á discusión la totalidad del artículo segundo.

Contra el artículo segundo del proyecto : : : : :

El señor García Gallego combate la totalidad, preguntando en virtud de qué derecho se impide el funcionamiento de los cementerios católicos. Afirma que el proyecto ataca de manera terminante la igualdad ciudadana, significando también falta de esa igualdad el que existan panteones de hombres ilustres.

Se muestra partidario de que la separación de la Iglesia y el Estado sea un hecho en las leyes del país; pero con mutuo respeto y ejerciéndose el culto en los cementerios católicos que deban existir, sin que esté supeditado al poder civil, ya que eso sería una esclavitud.

Afirma que España no tiene mayoría laica y recuerda que la Sociedad de las Naciones ha respetado á las minorías el derecho á los cementerios y á su religión.

Termina calificando de atropello lo que se pretende, que vale bien poco en pro de la pacificación de los espíritus.

El señor Sapiña dice: No es la conciencia; es esta la ley.

Nosotros pretendemos que se cumpla la voluntad del finado y evitar que la familia pretenda desvirtuar la tradición laica que profesara en vida el extinto.

Se aprueba el artículo segundo y empieza á discutirse el tercero : : : :

La minoría vasconavarra pide votación nominal, aprobándose por 124 votos contra 21.

Se pone á discusión el artículo tercero, retirándose un voto particular del señor Pita Romero.

El señor Casanuevas pide el cumplimiento del artículo 46 del reglamento, ya que desde hace tiempo no se reparten ni dictámenes ni enmiendas entre los diputados.

El presidente de la Cámara dice que el artículo se cumple fielmente, siendo la protesta motivada por negligencia ú olvido de algun funcionario.

El señor Casanuevas defiende una enmienda firmada por Oriols, que es rechazada.

Dos enmiendas rechazadas y aprobación del artículo

Mientras se verifica el recuento de votos dice el señor Unamuno: A mí no me interesa esto. Dejad que los «muertos» entierren á sus muertos.

El señor Leyzaola lee una enmienda, que es rechazada.

En votación nominal queda aprobado el artículo tercero por 95 votos contra 12.

Se suspende el debate, señalándose el orden del día para la próxima sesión, levantándose la de hoy á las nueve y veinte.

En Huelva la Policía sostiene un tiroteo con un grupo de rateros, entre los que figuraba "El Potaje"

Uno de los maleantes resulta gravemente herido y "El Potaje", que logró fugarse, es detenido mas tarde en el domicilio de su padre

Huelva 15.—La madrugada última la policía dió una batida en los barrios extremos, donde se albergan los maleantes, consiguiendo detener á cuatro de ellos, llamados Manuel Delgado (a) «El Silva», José López Carrasco, Cristóbal López y Manuel Sánchez Carnero, á los cuales acompañaba el «Potaje».

La captura de los maleantes resultó bastante accidentada, pues aquéllos se hicieron fuertes y dispararon contra los agentes, los cuales respondieron con sus pistolas.

Entre ambos bandos se cruzaron buen número de disparos, resultando herido por las balas de la policía «El Silva».

Sus acompañantes cesaron en las hostilidades, entregándose, excepto el «Potaje», que se dió á la fuga, en compañía del «Silva».

El herido se presentó en el hospital, donde los doctores Vázquez Limón y Gasquet apreciaron al «Silva» una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, de pronóstico grave.

Los detenidos, después de prestar declaración en la Comisaría, fueron trasladados esta mañana á la cárcel.

Su paso por las calles despertó gran curiosidad, por haberse dicho que entre ellos figuraba el «Potaje».

Por otra parte, se decía que el «Potaje», después de salir del alcance de la policía, había amenazado á un chofer con la pistola para que lo condujese en su automóvil fuera de la población.

Desde aquel momento la policía se puso en movimiento para lograr la detención del famoso ratero.

DETALLES DE LA DETENCION DEL «POTAJE»

En unas manifestaciones hechas á nuestro corresponsal, desmiente que hubiese intervenido en el suceso de la taberna de las «Tres Columnas»

Huelva 15.—Un guardia de Seguridad tuvo conocimiento de que el ratero el «Potaje» se encontraba en Huelva, habitando en casa de una tía suya, donde también vive su padre, en una casa de Villa Plana, barrio alejado de la capital.

A la vista de estas manifestaciones, salió el teniente de Seguridad, acompañado del guardia Miguel Reina y de varios agentes de policía, para llevar á cabo la detención.

El «Potaje» fué detenido en la indicada casa, donde vive también su padre, Leonardo Gómez, un pobre ciego que implora la caridad pública.

Al verse rodeado de policías, el ratero quiso huir por la puerta falsa de la casa, apagando la luz; pero fué sujeto á tiempo por los guardias, impidiéndole sus propósitos. Seguidamente fué trasladado á un calabozo de la Comisaría.

A las nueve y media estuve en la Comisaría de Policía con ánimo de interrogar al ya célebre maleante, dándome toda clase de facilidades para llevar á cabo mis propósitos el sargento don Ricardo Zúñiga.

Un vez que pude hablar con el Potaje, éste me dijo:

—Llegué á las once de Sevilla, y cuando fuí sorprendido por la policía me encontraba en una taberna sin pensar dar golpe alguno.

—¿Tuviste alguna participación en el atraco de Sevilla llevado á cabo en el establecimiento de «Las Tres Columnas»?

—Yo no intervine en ese atraco. En España hay cuarenta mil «Potajes».

—Sobre todo en las casas de los pobres á la hora de comer.

—Mire usted. Hay dos «Potajes» en Sevilla; otros dos en Madrid; dos en Málaga, y en Valladolid, uno. Además, de haber querido hubiera sido muy difícil que me hubieran capturado; pero por respeto á mi padre...

Luego me habló de que se encontraba arrepentido de la vida que llevaba, asegurando que procurará salir pronto de la cárcel para trabajar y ser bueno.

El servicio llevado á cabo por el teniente de Seguridad señor Cano está siendo muy elogiado por todos, pues en el encuentro de esta madrugada con los maleantes sostuvo valientemente una reyerta en la que menudearon los disparos á bocajarro.

Como detalle curioso se sabe que cuando fué herido el ratero «Silva», éste fué á pie hasta el hospital, acompañado por el «Potaje», el cual, cuando dejó á su compañero á la vista del benéfico establecimiento, se refugió en casa de su padre, huyendo de la policía.—Pepe de la Rábida.

(Sigue en cuarta plana la información telefónica : : : : :

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Interior 4 % . .	64,75
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % .	00,00
Banco de España. .	455,00
Tabacos	000,00
Francos	46 50
» Suizos. .	231,30
Libras	41,50
Dólares	11,86
Liras	60,20

La Policía detiene á un grupo de extremistas y la actitud del público les obliga á dejarlos en libertad

Madrid 15.—A conocimiento de la Policía llegó esta tarde que un grupo formado por unos cincuenta obreros se dedicaban á hacer propaganda comunista en la barriada de los Cuatro Caminos.

Los agentes se encaminaron á la citada barriada, encontrando á los del grupo, que fueron detenidos.

Los extremistas se rebelaron contra los agentes, pretendiendo agredirlos. Los agentes requirieron el auxilio de dos parejas de Seguridad, que consiguieron reducir á los detenidos.

Cuando eran conducidos á la Delegación de Vigilancia se formaron varios grupos, que comenzaron á protestar de las detenciones y arrojaron algunas piedras.

En vista del mal cariz que tomaban las cosas, los agentes decidieron libertar á los detenidos, quedando terminado el incidente.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 15.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación á los periodistas, les dijo que había llegado esta mañana á Madrid el señor Calviño, gobernador de Vizcaya.

El señor Casares Quiroga cenó con el señor Calviño, y estuvieron durante la cena hablando en líneas generales del informe redactado por el último acerca de los sucesos de Arnedo.

Por marcharse mañana el ministro á la sierra no se hará cargo del informe hasta el lunes, que comenzará su estudio.

Terminó el ministro diciendo que en España reina absoluta tranquilidad.

Notas parlamentarias del día

El señor Castrillo dimite la vicepresidencia del Congreso para la que fué designado por el grupo republicano progresista, una vez que éste se ha disuelto

La minoría socialista acuerda solidarizarse con el señor Mistal : : : : :

Madrid 15.—En el Congreso se reunió esta tarde la minoría socialista.

Terminada la reunión, el señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que se había acordado solidarizarse con el señor Mistal.

Ahora—añadió—se hablará del asunto en la sesión y se le contestará debidamente al señor Soriano. También es probable que intervenga el ministro de la Gobernación.

Todo cuanto se *ha* dicho en la sesión de ayer es falso y no *hay tales* expedientes.

El señor Castrillo ha dimitido la vicepresidencia del Congreso : : : : : :

El señor Castrillo, progresista, que no ha ingresado en el partido conservador del señor Maura, al quedar disuelta la minoría progresista, ha dimitido el cargo de vicepresidente tercero del Congreso por considerar que no habiendo quedado más que tres diputados del grupo, no tienen derecho á ocupar puesto parlamentario.

Manifestaciones del señor Besteiro.—El plan parlamentario de la próxima semana : : : : : : :

A las diez y cuarto de la noche, después de terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió á los periodistas.

El presidente del Congreso comenzó diciéndoles:

—Como ustedes ven, no hemos podido salir de los cementerios. El martes seguiremos este debate y ya tengo anunciada una propuesta de artículo adicional del señor Pildain. Supongo que en la sesión próxima terminaremos este asunto y continuaremos con el proyecto de consorcio de las industrias.

En la primera parte de la sesión del martes—ya que hablamos de cementerios—resucitaremos la interpelación sobre la Hidrológica del Ebro, por estar de turno el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, que seguramente quedará terminada.

Habrán visto ustedes—continuo diciendo el señor Besteiro—que la intervención sobre abolicionismo se ha complicado por las numerosas alusiones del doctor Juarros, que motivan las de otros tantos diputados, que ya tienen pedida la palabra.

Este asunto se tratará el miércoles, turno del ministro de la Gobernación, á menos que éste no venga el martes á la Cámara.

Los suplicatorios para procesar á los señores Calvo Sotelo y March han pasado á la misma Comisión que dictaminó sobre los anteriores. Una vez conocido el dictamen se tratará del asunto en sesión secreta.

Y nada más, señores. Hasta el martes.

La Comisión de Estatutos acepta una proposición de los socialistas : : : :

Hoy se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión de Estatutos, aprobando la siguiente proposición de los elementos socialistas:

«La Generalidad podrá crear y mantener los Centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución é independientemente de los Centros docentes culturales que el Estado tenga en la actualidad ó cree y mantenga.»

Esta proposición ha sido aceptada por ocho votos contra seis y viene á sustituir la antigua fórmula del señor Bello en lo referente á enseñanza.

El primer viaje oficial del Presidente de la República

Mañana irá el Sr. Alcalá Zamora á Elda para colocar la primera piedra del monumento á Castelar

Se realizaron los actos de hoy conforme al programa señalado

El banquete en el Ayuntamiento : : : : : : :

Alicante 15.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró el banquete ofrecido por la Corporación municipal al señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno ocupó la presidencia, sentándose á su derecha el señor Sánchez Guerra, el general Queipo de Llano, el jefe de la Escuadra, el general Riquelme y el director de Seguridad, y á su izquierda el ministro de Marina, subsecretario de Gobernación, presidente de la Diputación y diputado señor López Arenosa. Los demás puestos fueron ocupados por autoridades y Prensa.

La banda municipal de Alicante interpretó un escogido programa. No hubo brindis.

La visita á los buques de guerra y á las obras del puerto : : : : : : :

Una vez terminado el acto del Ayuntamiento, el Presidente con su séquito se dirigió al muelle del puerto, embarcando en una gasolinera que lo trasladó á bordo del destructor «Alcalá Galiano», donde fué cumplimentado por el almirante Cervera y la oficialidad.

El buque dió un paseo por el puerto, durante el cual le fué ofrecida en la cámara una copa de champan al señor Alcalá Zamora.

El almirante Cervera pronunció breves palabras de saludo y expresó la adhesión de la Marina al régimen.

Le contestó el Presidente, agradeciendo las frases de saludo y dirigiendo elogios á la Marina, que siempre estuvo al lado de la República.

Después el señor Alcalá Zamora visitó los submarinos surtos en el puerto, trasladándose seguidamente á las obras de ampliación del puerto, de las que es ingeniero director el señor Sánchez Guerra, hermano del secretario general de la República.

En el campo de aviación :

Desde el puerto se trasladó el señor Alcalá Zamora al campo de aviación para asistir á una fiesta en la que tomaron parte pilotos civiles y militares.

Entre los números del programa figuraba el de un parachutista que se arrojó desde mil metros de altura. El paracaídas funcionó perfectamente y al llegar á tierra el intrépido parachutista fué felicitado por el Presidente.

El señor Alcalá Zamora conversó con el comandante laureado señor Burguete, hijo del general del mismo apellido, que ostentaba la representación del Jurado.

En vista de lo avanzado de la hora la fiesta hubo de suspenderse, quedando por realizar algunas experiencias.

La fiesta de bailes regionales : : : : : : :

Terminada la fiesta de aviación, el señor Alcalá Zamora marchó á la Explanada, dando comienzo en ella la fiesta de bailes regionales.

Concluída esta fiesta, el Presidente se dirigirá al Club Náutico, donde será obsequiado con una comida.

Mañana irá el Presidente á Elda : : : : : : :

Mañana, á las diez, saldrá el Presidente para Elda con objeto de colocar la primera piedra en el monumento á Castelar, cuya inauguración tendrá lugar el día 2 de Septiembre, fecha del centenario del nacimiento del ilustre repúblico.

Después visitará una fábrica de calzados, regresando á Alicante para asistir á la comida de gala que en su honor celebrará la Diputación y que tendrá lugar en el Club de Regatas. Asistirá también á una novillada.

Después desfilará una cabalgata alusiva á la historia de Alicante, y por la noche se celebrará en el teatro Principal una función de gala, en la que se estrenará la comedia de Serrano Anguita «Arroz á banda» y se representará la comedia «Amor á oscuras», de los Quintero.

El señor Arniches leerá unas cuartillas, asistiendo á la fiesta la banda municipal de Madrid, que llegará esta noche.

La cena en el Club Alicantino : : : : : : : :

Después de la fiesta de aviación celebrada por la tarde, el Presidente de la República se trasladó á la Diputación, donde estuvo descansando cosa de media hora. Luego se trasladó al Club Alicantino para asistir á la cena americana, organizada en su honor, que tuvo lugar á las diez de la noche.

El salón comedor del Club se hallaba lujosamente engalanado, asistiendo al acto numerosas personalidades, entre ellas los aviadores llegados de diferentes partes de España para tomar parte en la fiesta que se celebró por la tarde.

También asistieron representaciones de la buena sociedad alicantina, en las que se destacaban numerosas y distinguidas damas y cuanto tiene significación en esta capital.

En la presidencia de la mesa tomaron asiento con el señor Alcalá Zamora el ministro de Marina, el subsecretario de Gobernación, el almirante Cervera, los diputados por Alicante y la provincia y el director general de Seguridad.

Después en el puerto se quemaron vistosos fuegos artificiales que presenció el Jefe del Estado desde el Casino.

Resumen de la jornada :

El primer viaje oficial del Presidente de la República ha constituído un acontecimiento político de importancia extraordinaria. Alicante se ha desbordado en fervoroso entusiasmo republicano, patentizándolo en todos los actos á que ha asistido el señor Alcalá Zamora con sus vítores y aclamaciones.

El Ayuntamiento y la Diputación han tenido gran acierto en la organización de los festejos.

El entusiasmo de los alicantinos llegó á su mayor intensidad al dirigirse el señor Alcalá Zamora á pie al Ayuntamiento por el paseo de Canalejas, donde fué materialmente estrujado por la multitud, que se disputaba el honor de estrecharle la mano.

El ilustre político ha dado pruebas de una resistencia física admirable, no habiendo descansado más que un corto rato al regresar á la Diputación desde el campo de aviación.

Desde las primeras horas de la mañana, mucho antes de la llegada á Alicante, se dispuso á recibir á las Comisiones de los pueblos del tránsito que acudieron á cumplimentarle, la mayoría con banderas y bandas de música, rindiéndole un homenaje entusiasta.

Hasta las primeras horas de la madrugada una muchedumbre extraordinaria discurre por las calles, admirando las iluminaciones del puerto y de los edificios públicos, esperando el regreso del Jefe del Estado desde el Club Alicantino á la Diputación, en cuyos momentos le ha tributado otra ovación clamorosa.

Mañana, á primera hora, se trasladará el Presidente á Elda para asistir á los actos antes enumerados.

LOS HITLERIANOS HACEN PROPAGANDA EN MECKLEMBURGO

Berlín.—Los partidarios de Hitler hacen una intensa propaganda entre la policía de Mecklemburgo.

Entre la policía se han creado células fascistas.

La actividad desplegada por los hitlerianos causa viva inquietud entre los elementos republicanos.

UNA RIÑA

En una taberna de la Puerta Osario se reunieron á tomar unas copas varios tranviarios.

Entre dos de ellos surgió una discusión, y de las fuertes y gruesas palabras pasaron á los hechos.

Uno cogió una botella y dió con ella al otro, que se llama Francisco Pizarro Nogales, de treinta y dos años y con domicilio en la calle Diego de Merlo, 8, y fué curado en la casa de socorro del Prado de San Sebastián de las siguientes lesiones:

Herida contusa con hematoma en la región occipial, herida contusa en la nariz, erosiones en la cara y fuerte conmoción cerebral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El agresor—á quien el herido dice no conocer—no fué detenido.

AÑO XXXII — NUM. 11.359 — DOMINGO 17 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

VULGARIZACIONES

Los idiomas de la India

La suprema actitud de rebeldía de la India contra la Gran Bretaña, de cuyo imperio se desgaja unánimemente por voluntad decidida de hindus y musulmanes, provoca la atención actual del mundo. Nunca, de aquel tan vasto escenario, acabamos de conocer todos sus detalles. Uno de los aspectos más complejos es el de los idiomas que se hablan en la península indostánica. La misma diversidad que existe en lo etnográfico, regístrase en los idiomas, cuyo número pasa de cincuenta y de varias centenas el de los dialectos.

Para agrupar los idiomas de la India conviene tener en cuenta la diferenciación de razas, aunque á veces ocurre que las ramas de una misma familia etnográfica no hablan el idioma ó los idiomas de su grupo. Tal sucede con el grupo de las lenguas arias y con las dravidianas y las colarianas, habladas por los pueblos que se juzgan aborígenes de la India. Más de 235 millones de seres humanos son los que se sirven de idiomas arios, destacando en primer término el «hindi», el cual, con sus varios dialectos, lo hablan cuarenta millones de individuos, y al que también se le llama «hindustani». En tiempos del Gran Mogol, y cuando el idioma oficial de la corte era el persa, el «hindustani» tomó muchas palabras y giros de aquél, prevaleciendo hoy con esta forma bajo el nombre de «urdu».

Más áspero y emparentado con el «hindi» es el «pundjabi», hablado en el Pundjab; el «radjasthani», en uso en la región del Radjputana, y el «pahari», lenguaje del territorio del Nepal, propio de las clases elevadas, mientras que el pueblo emplea dialectos tibeto-birmánicos.

El «gudjarati» lo hablan los bhils de Guzárate y Baroda, y más al centro se extienden los dominios del «marathi», idioma de la bélica nación de los maratas, cuya literatura es muy rica, y sobre todo su poesía.

En Benarés se habla el «bihari», lengua del país de Bihar, y en Bengala, el «bengalí», el cual posee un inmenso sedimento sánscrito, hablándolo sesenta millones de seres y siendo su alfabeto el nagari.

Las zonas idiomáticas se mezclan mucho en la región central, especialmente en la llanura indo-gangética, destacando el «sindhi», con significadas influencias persas.

Por el Norte resalta el influjo de las lenguas iránicas, como ocurre con el «cachemiri», idioma de Cachemira, y con el «lahnda», los cuales denotan contacto con el afgano ó «patjo» y con el lenguaje del Beluchistan.

El más importante de los idiomas drávidas literario es el «tamil», hablado en la región de Madras y en el Norte de Ceylán. En Mysore domina el «kanaresio», y en el Dekan, el «tulú» y el «toda».

El «telegú» y el «kand», de Orissa, y el «gondo» se extienden por las demás poblaciones centrales.

Dialecto del «tamil» es la lengua «malayalam», propia de la costa de Malabar, y dominante en la región de Berar es el «kolamí», emparentado con el «telegú» ó «telinga».

El idioma más generalizado en toda la vastísima península es el «hindi», designado así en su forma pura, exento de influencias persas, y «urdu» cuando emplea el alfabeto persa. El «hindi» usa la antigua escritura india de los nagaris. Hoy el «hindi» es la lengua literaria de la India, niota del sánskrito, con exclusión de la población mahometana, que se sirve en sus escritos del alfabeto arábigo-persa.

Procede el «hindi» del «pali» y del «hindui», que se formó con elementos derivados de los diversos dialectos pákritos; pero no se crea, con el vulgo, que el «sánskrito» ha desaparecido, ó que supervive cual lengua muerta, al estilo del latín, pues, aun hoy, entre los eruditos de la India, constituye una especie de lengua franca, y los panditas apenas usan otro idioma en su correspondencia.

TPSU.

Un mitin suspendido

Valladolid 16.—Se ha suspendido el mitin que los elementos de Acción Republicana pensaban celebrar el domingo próximo.



DON VIRGILIO FERNANDEZ LOPEZ
Recientemente nombrado presidente del Colegio provincial de Practicantes



DEL ABORTADO COMPLOT DE ALCALA DE HENARES.—Uno de los soldados (x) más complicado en el movimiento, al llegar á la Cárcel de Alcalá, conducido por la Guardia civil, trata de esconderse detrás del camión para no ser retratado.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

La vuelta del "Hijo pródigo"

Una dura lección al capital aventurero

El capital, como todo instrumento ciego, puede servir igualmente al bien ó al mal, según se le dirija.—(Wladimir Monighetti. «Ou est l'issue?»)

Triste, roto, aspeado, con los harapos del fracaso material y espiritual vuelve el dinero español puesto en fuga precipitada á raíz del cambio de régimen. Como el hijo pródigo no ha hallado fuera del hogar las bienandanzas que anhelaba. Todo lo contrario.

Huyendo del peligro hipotético, del terror pánico sabiamente administrado y difundido por los enemigos de la República, se ha encontrado con el peligro real. Por eludir al dragón quimérico, cayó bajo los dientes afilados del lobo carnicero. Y se ha rendido sin condiciones.

Los Bancos y las Bolsas acusan estos últimos día una marea alta de dinero inmigrante, como hace unos meses percibiendo la resaca de la emigración de capitales. Bienvenido sea, sin embargo, ese dinero tornadizo y aventurero que en el pecado de su irreflexión ha tocado las consecuencias de un castigo cruel é implacable. Y mejor llegado, si, como es de esperar, la triste lección del éxodo ha sido aprovechada.

¿Qué negocio han hecho los tránsfugas? Cifras cantan y ahí están las cotizaciones y los cambios pregonando el precio ignominioso de la aventura. Quien poseyendo 100.000 pesetas las llevó á Londres en plena zarabanda derrotista, cuando la libra se cotizaba á 60 y aún más, sólo recibió 1.667 libras esterlinas. Lo más probable, por no decir lo más seguro, es que colocadas éstas en cuenta corriente para mayor liquidez, no hayan percibido ningún interés durante el tiempo del exilio. Trocadas nuevamente las 1.667 libras por moneda española al cambio actual de 40 pestas, sólo ha recibido 66.680 de éstas. O lo que es lo mismo, que los 20.000 duros se han transformado en poco más de 13.000, y el atolondrado capitalista ha pagado el fracaso del lance nada menos que con la tercera parte justa de su fortuna. ¡Excelente negocio!

Sería cruel y poco elegante poner una rúbrica de feroz alharaca al descalabro; pero no es inoportuno hacer sobre él algunas consideraciones aleccionadoras. Y ese propósito tienen estas líneas de templado reproche ya que no de venganza refinada contra los equivocados y los asustadizos que pusieron, sin embargo, en trance harto difícil con su egoísmo milimétrico, los primeros pasos de la República.

Siempre ha sido arduo y difícil el problema de hacer viajar el dinero. Son los prácticos y sagaces pilotos de la Banca Internacional y no es raro verlos estrellarse en los arrecifes del fracaso. ¡Qué no les sucederá á quienes obran sólo por impulso momentáneo y miope visión de las cosas y bajo la coacción del miedo! ¡Qué sabrán ellos de la situación interna de otros países y de la seguridad que ofrecían á sus capitales cuando no acertaron á descubrir, en su propia casa, el paisaje de un porvenir inmediato?

Hay un aforismo llevado y traído por Keynes el apologista de la internacionalización del capital, que es, sin embargo, una prudente sordina al afán aventurero de la riqueza, un plomo en las alas de la fantasía viajera del dinero inquieto: «La práctica en materia de colocación de capital en el extranjero tiene que coincidir con la conveniencia nacional.» Y bien claro está. Cuando esa práctica no sólo no coincide con la conveniencia nacional, sino que la contraría y perturba; cuando el capital se deja arrastrar por la impresión mezquina, por el pavor ciego, cerrando insensatamente ojos y oídos á toda reflexión serena, pierde su condición única de órgano eficiente de la economía para transformarse en el agente mas anárquico, puesto que destroza aquello mismo que cree poner á salvo.

El capital en el destierro sufre infinitamente más que en la propia Patria por graves que sean los contratiempos que en ésta se le deparen. Carece de solidaridad y es considerado como un intruso peligroso cuando no echa el ancla definitiva, naturalizándose en negocios permanentes, y ciertamente no están ahora los negocios del mundo para enrolarse en ellos y tomar tierra firme, porque la tierra más firme en materia económica—Inglaterra, Estados Unidos, Francia—tiembla también y se agita en convulsiones gigantescas.

¡Triste suerte la de ese capital errante que, pretendiendo esquivar la corriente de lava de las laderas, se metió en el propio cráter del volcán!

Ya está aquí, sin embargo, una parte del capital huído y pronto volverá el resto, pagando con jirones de su propia existencia el oneroso arancel de la equivocación. En medio de todo es saludable la derrota cuando con ella se adquiere el vigor necesario para hacer frente en lo sucesivo á las contingencias de la vida. Si se pregunta á esta nueva legión de los vencidos dirán como aquellos para los que tuvo el poeta estrofas de infinitas misericordia que «el fruto de la derrota es más amargo cuanto más lejos del hogar se alcanza».

Dura lección la recibida por los egoístas y los mezquinos, que al sentir fuego en sus ropas avivaron las llamas con una carrera loca y desenfrenada sin saber dónde. La exportación de capitales sólo es lícita y provechosa cuando el dinero exportado es un excedente de la capitalización del país que se desborda para fertilizar otras zonas sin romper el nexo económico con el país mismo. Así ha procedido siempre Inglaterra, creando intereses económicos por todo el planeta sin desvincularse con la metrópoli. Pero cuando es un producto híbrido del miedo y del egoísmo sólo desemboca al desastre. Como españoles lamentamos el quebranto sufrido por estos desdichados compatriotas prendidos en las redes de su propia felonía, porque su capital desbaratado y maltrecho en los trueques y cambalaches del cambio, no era solamente suyo, sino socialmente de todos y todos sufrieron con la cobarde deserción. Como moralistas encontramos tonificador el fracaso porque abre un crédito de esperanza de que el dinero y el ahorro tendrán en lo sucesivo una conciencia clara y precisa de su función social, mucho más digna de lo que hizo imponer en principio el vergonzoso espectáculo de la fuga y del abandono.

Antonio de Miguel.

Paulino Uzcudun ha sido vencido por puntos

Chicago 16.—Se ha celebrado el «match» de boxeo concertado entre los púgiles Levinke y Paulino Uzcúdun.

El español ha sido derrotado á diez puntos.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Presidida por el vicedirector, señor Portillo, celebró sesión el viernes último la Academia Sevillana de Buenas Letras, con asistencia de los señores Díaz Caro, fray Diego de Valencina, Camacho y Martínez, Cabello Castilla, De los Ríos y Guzmán, Blázquez Bores, Santos Olivera, Rodríguez Jurado y de la Hera, Fernández Gordillo y del secretario segundo, señor López Martínez.

Aprobada el acta de la junta anterior se adoptaron las resoluciones procedentes sobre el despacho ordinario y libros recibidos.

El señor Portillo, á nombre de la Academia, saludó al correspondiente en Cádiz señor Fernández Gordillo, quien respondió en términos de sincera gratitud.

Acto seguido don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera leyó su discurso de ingreso en la Academia. Puesto á votación resultó aprobado por unanimidad, recibiendo el señor Rodríguez Jurado y de la Hera efusivas felicitaciones de los reunidos por su brillante y erudito trabajo.

Las cosas que pasan

Un atraco evitado

La Guardia civil de la Puerta de San Juan sorprendió anoche, á las diez, en la calle Torneo, cerca de los Humeros, á cuatro sujetos que les infundieron sospechas.

Les dieron el alto, y echaron á correr, perdiéndose por una de las calles que bajan al barrio de San Vicente; pero los guardias lograron detener á uno de ellos, al que le ocuparon un revólver Smitch, cargado con cinco cápsulas.

Dijo llamarse Rafael Buzón Pérez, de veintidós años, albañil, añadiendo que no conocía á sus compañeros.

Estrechado por los guardias, manifestó que los [illegible] guardaban en aquel [illegible] dero, á quien [illegible] atracar.

El detenido ha pasado á la cárcel.

Accidente del trabajo

Juan García Salazar, de veinticinco años, que habita en Santa Clara, 64, se lesionó trabajando en el Parque de María Luisa, siendo asistido en el Prado de una herida en la cabeza.

Una caída

Antonio Paz Santiago, de cuarenta y cinco años, que vive en San Luis, 60, dió una caída, fracturándose el cúbito y el radio derechos.

El niño de EL LIBERAL

Se trata de un timo, del que advertimos á las buenas almas.

El niño de EL LIBERAL es un pollo de unos doce años, que puede llegar á ser un buen trágico.

Nuestro «hombre» se sitúa en la puerta de cualquier calle céntrica, y llorando amargamente, como no es capaz de llorar Morano, logra llamar la atención de los transeuntes.

Cuando se le pregunta por qué llora, contesta entre sollozos:

—Porque me han robado el dinero que tenía para comprar EL LIBERAL, y no puedo ir á mi casa porque me va á pegar mi padre.

Y al decir esto rompe de nuevo á llorar con una congoja que parte los corazones.

—¿Cuánto te han quitado, criatura?

—Tres pesetas.

¡Quién deja llorar á una criaturita por tan poco dinero! Los transeuntes hacen una colecta; el chico recoge sus tres pesetas, y en otra puerta más distante repite el disco.

Los que nos denuncian el hecho fueron «sorprendidos» por el «niño llorón» en la calle Alfonso XII; pero luego lo han visto llorar en la calle Santa María la Blanca.

¡Lo hace tan bien—nos dicen—que merece seguir haciéndolo!

¡APELO A LA HUMANIDAD!

En vísperas de la Conferencia del Desarme, el gran escritor inglés John Galsworthy dirige este llamamiento, dramático en su concisa fuerza, á los gobernantes de todos los países, para que al fin se decidan á hacer el indispensable esfuerzo y eviten al mundo una nueva hecatombe, cuyos horrores habrían de sobrepasar á todo lo conocido.—(N. de la R.)

Los Gobiernos que en la actualidad rigen las diversas naciones son los depositarios de la civilización. Cuando sus delegados se reúnan, dentro de breves semanas, en la Conferencia del Desarme, ¿se limitarán á servir esa civilización de labios afuera, mientras se dediquen en realidad á prestar, por sus hechos, lo que creen ser servicio útil para sus respectivos países?

Así ha sucedido siempre en el pasado. Y así va á suceder otra vez ahora, si no ocurre un milagro que lo impida. «En ese milagro ponemos nuestra esperanza.»

Cuantos estudian con sentido de la realidad la situación actual saben y reconocen que, de surgir una nueva guerra en Europa, se libraría en el aire. Consistiría en intentos—imposibles de evitar—de destruir por completo, por medio de gases y de potentes explosivos, los grandes centros de población, los muelles y las fábricas. Tales intentos se llevarían á cabo bruscamente, sin el menor aviso que permitiera precaverse, y es casi seguro que lograrían su objeto.

Los ejércitos se hallarían paralizados por falta de suministros: tal vez ni siquiera podrían llegar á utilizarse, los «centros nerviosos» que les sirven de indispensable base, habiendo sido previamente destruídos. Si tratamos de imaginarnos lo que será Inglaterra sin Londres, sin Manchester, Birmingham, Liverpool, Leeds, Bristol ni Sheffield; Francia sin París, sin Lyón, Burdeos ni Marsella; Alemania sin Berlín, sin Hamburgo, Munich ni el distrito de Essen; Italia sin Roma, sin Milán, Turín, Nápoles, Venecia ni Florencia; y lo que quedará de nuestra civilización con el resto de esos países destrozado y hecho añicos, podremos tener alguna idea de las consecuencias inmediatas de una nueva guerra.

Nuestros respectivos Gobiernos nacionales saben todo esto; lo saben tan bien y aun bastante mejor que nosotros. Si van á la próxima Conferencia del Desarme para discutir el modo de quedarse en sus actuales posiciones, ó hasta de suprimir unos cuantos regimientos, baterías y cruceros, se parecerán á los socios de un Club discutiendo los platos á que podrían renunciar para mejorar sus digestiones, mientras saben que su cocinero está dispuesto á envenenarles en cualquier momento.

Parece existir un camino para asegurar la permanencia de nuestra civilización en Europa. Es éste: prohibir en absoluto el empleo de la aviación y aeronáutica con fines militares á todos los países, y dedicar en adelante sus pilotos y máquinas á la aviación civil; confiar la vigilancia del desarrollo de la navegación aérea á la Sociedad de las Naciones; y colocar bajo el control de ésta una fuerza de aviación (tripulada por hombres de pequeños países, como Suiza, Holanda, Bélgica y Escandinavia) que tuviera por misión imponer el debido castigo á cualquier nación que violase aquella prohibición.

Una décima parte del dinero que en la actualidad malgastan los países de Europa para su aviación militar, pagada como contribución á la Liga, sería más que suficiente para mantener esa fuerza aérea internacional y finanzar la vigilancia propuesta.

Si la Conferencia adoptase este proyecto, podría proceder luego á la limitación de los ejércitos y marinas de guerra. Pero hasta que se adopte este ú otro proyecto semejante, las deliberaciones no serán sino un inútil derroche de tiempo y de energía. Pues mientras subsista semejante amenaza por el aire, el resto de nuestras mal llamadas preparaciones «defensivas» á la guerra sólo constituye otro lamentable derroche de dinero.

«El pedir este milagro no es más que pedir sentido común á los depositarios de nuestra civilización.» El tiempo apremia, y si tardan mucho, pueden perder para siempre la ocasión de dar al mundo esa muestra elemental de sentido común. Ocasión única, sin embargo, de justificar la confianza en ellos depositada, y de procurar alivio infinito á los cientos de millones de espíritus hoy abrumados ante la amenaza de ver destruir casi todo lo que Europa, mejor dicho, lo que el mundo entero ha podido edificar en el lento curso de los siglos; el arte, la ciencia, la religión, los ideales humanos y la escasa seguridad económica que hemos podido lograr hasta la fecha.

Yo apelo á los jefes, á los caudillos, á los gobernantes de todos aquellos países que han renunciado solemnemente á la guerra como instrumento de su política, para que apoyen esa prohibición del empleo de la aviación con fines militares. Apelo á todos ellos para que justifiquen la confianza con la cual se ha depositado en sus manos todo el acervo de la civilización.

John Galsworthy.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)



El quinteto de profesores sevillanos que anoche dió en el Ateneo un excelente concierto
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

El conflicto de los obreros metalúrgicos.—Sobre la barriada de Heliópolis.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que esta tarde, como anunció ayer, se celebra reunión entre los patronos y obreros metalúrgicos, con asistencia del director gerente de la Casa Torras, á quien ha hecho venir de Madrid.

Añadió que como observa buena voluntad por ambas partes, espera quede solucionado el conflicto.

Como detalle curioso hace notar que en el día de hoy se ha entregado al Parque de Artillería mil ochocientas armas, en su mayoría blancas, puesto que las de fuego, cuando son halladas en poder de su dueño, hay que ponerlas á disposición del Juzgado.

Agregó que dichas armas son procedentes de los últimos cacheos.

Continuó diciendo que afortunadamente se va hacia la rápida solución y á normalizar la situación de los hoteles de Heliópolis, añadiendo que ha seguido con especial cariño cuanto con esto asunto se relaciona, y espera que se reconozca su buena voluntad en beneficio de los vecinos de aquella barriada.

Dijo igualmente que esta tarde tiene citada á la Junta de vecinos de la misma, para ultimar algunos detalles, y á partir del lunes empezará la formalización de contratos provisionales, que ya están impresos, hasta que el Patronato de política social inmobiliaria del Estado fije las condiciones definitivas en que habrá de entregarse cada hotel al inquilino que lo solicite ó á la Cooperativa que se constituya, y aceptadas que sean estas condiciones no podrá ser desahuciado ningún inquilino de los actuales para cederle el hotel á otro.

Se reconocerá—prosiguió diciendo—á partir de la fecha en que ocupan los hoteles á cada uno las cantidades que hayan pagado y las obras realizadas, y se hará constar si poseen los inquilinos títulos de beneficiarios, y todos los detalles que puedan significar algún derecho, puesto que no hay otra intención que proceder con toda imparcialidad y garantizar que el Estado, y en su nombre el Patronato, no perjudicará á nadie.

Los alquileres que se fijen ahora serán los que rijan definitivamente, con el fin de considerarlos desde el principio como interés y amortización, y oscilará, poco más ó menos, entre 100, 125, 175 y 225 pesetas, y se dará el máximo plazo para la amortización.

Advierto—continuó—que son muchos los subarriendos existentes, y rápidamente se hará una ordenación para terminar con la anomalía que ocurre en el aspecto del abastecimiento en aquella barriada, y como sólo se reconocerá derecho de excepción contributaria á la Cooperativa de consumo que se constituya, se procederá á exigirse que cumplan con la ley aquellos establecimientos y tiendas que existen en la actualidad.

Dijo asimismo que la oficina oficial queda constituída en este Gobierno civil, donde deberán dirigirse para todos los asuntos que se refieran á la barriada.

Añadió que se complace en hacer resaltar la labor realizada por la Junta de vecinos, á la cual se debe en realidad la conservación de la barriada, pues de otra forma aquellos hermosos hoteles es seguro que estarían ruinosos.

DEL ABORTADO COMPLOT DE ALCALA DE HENARES.—El comandante D. Luis Sánchez Ibiricu, nombrado juez especial, al salir de la Cárcel de tomar declaración á los detenidos por el movimiento.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Un Manifiesto de la Cámara de Inquilinos

Por la Directiva de la Cámara de Inquilinos, se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

«Atenta como siempre la Cámara de Inquilinos de esta capital á todo lo que signifique un adelanto en el camino de nuestras reivindicaciones, se ve en este instante en el deber de dar á conocer el decreto de 29 de Diciembre último, por el que se prorroga por última vez la legislación excepcional que regula las relaciones de propietarios é inquilinos hasta que se promulgue la ley de Arrendamientos urbanos que el Gobierno presentará á las Cortes, según afirma el artículo 21 del decreto antes citado.

Como esta disposición que en líneas generales no es más que una prórroga del decreto de 21 de Diciembre de 1925, tiene sin embargo aspectos diferenciales de aquél, entrañando, como no podía ser menos, una mayor justicia para los inquilinos que las anteriores disposiciones en la materia, damos á conocer aquellos aspectos que signifiquen una protección del derecho del inquilino.

Comienza el decreto que comentamos, haciendo extensivo á los inquilinos de todas las poblaciones españolas el beneficio de la prórroga forzosa de los contratos de arrendamiento, al suprimir la limitación que antes existía para los núcleos de población inferiores á 6.000 habitantes, y recogiendo dentro del decreto lo que habíase ordenado ya por el Gobierno provisional de la República.

Mantiene la aludida disposición las excepciones á los beneficios del decreto que se encontraban ya en el de 21 de Diciembre de 1925, y asimismo mantiene á quienes alcanzan los beneficios de la prórroga en caso de fallecimiento del arrendatario, conservando respecto á los desahucios por falta de pago la consignación dentro del tercer día siguiente á la citación.

Con respecto á los casos en que no procede la prórroga establecida en el caso primero, es decir, aquéllos en que se permite el desahucio, aparte de por la falta de pago, existen los que establecía la legislación anterior, pero con la diferencia á favor del inquilino, de que cuando el propietario pretenda la vivienda para sí ó sus familiares, en los grados permitidos, la indemnización que debe abonar á éste será de seis meses ó un año de renta, según se destine el local arrendado á morada ó industria; y para caso de incumplimiento por el propietario destinar el local así conseguido á otros fines para el pedido, tendrá el inquilino derecho á otra indemnización independiente en absoluto de la anterior, de cuantía igual al duplo de aquélla.

A las mismas indemnizaciones tendrán derecho los inquilinos en el caso de que el desahucio sea dispuesto por el propietario en el propósito de derribar el inmueble, aun cuando no se encontrare en estado de ruina, según determina el apartado c) del artículo quinto mencionado.

Por el párrafo segundo del apartado b) del repetido artículo quinto se autoriza á tener huéspedes, sin que se entienda destinado á hospedería el local, cuando por el número de aquéllos no esté obligado el arrendatario al pago de contribución por dicho concepto.

Por el artículo sexto de la disposición que analizamos se reducen á dos las circunstancias por las que pueda solicitar el propietario aumento de renta, siendo éstas las obras ó mejoras en la finca y principalmente las que hayan contribuído á su higiene y salubridad, y la elevación en el precio de los suministros y servicios que el propietario preste al inquilino, habiendo desaparecido las restantes circunstancias que mantenían los otros decretos, debiendo hacer constar que en el primer caso el aumento que cada inquilino pudiera tener en su renta por virtud de las mejoras no podrá exceder del siete por ciento del costo de la mejora. Desaparece el aumento de renta quinquenal de suma importancia.

Los artículos séptimo y octavo establecen la facultad de los arrendatarios de pedir revisión de rentas con relación al precio de éstas en 1914 y dando reglas para determinarla en aquellos casos en que en dicho año 1914 no existiese construído el inmueble de cuya revisión de renta se trata. De forma que por virtud de estos preceptos la renta de cada vivienda debe ser la que estuviese establecida en el año 1914 con los aumentos legales autorizados hasta el 31 de Diciembre de 1931.

Con relación á esta interesante materia de la revisión de los precios de los alquileres, que particularmente en Sevilla, tienen una capital importancia, por los abusos que se han cometido en tal respecto, existe en el presente decreto la nota importantísima de haberse suprimido la prescripción de la acción para solicitar la revisión dentro del primer año de vigencia del contrato donde se establecía el pacto ó condición leonina, con cuyo requisito se hacía imposible casi toda solicitud de rebaja de renta, pues con la breve del plazo, raro era el inquilino al que no se le hubiese trascurrido sin hacer la oportuna reclamación. La supresión de dicho tope supone, quizás la mayor conquista de los arrendatarios en el presente decreto. Y previniendo las rebajas que puedan producirse, el legislador en el artículo 11 declara que al verificarse la rebaja de la renta puede solicitarse por el propietario, donde proceda, la reducción de las contribuciones ó arbitrios correspondientes.

También en el artículo 10 de tan repetido decreto se establecen nuevas normas favorecedoras del inquilino, pues éste en ningún caso vendrá obligado á tener en poder del propietario una cantidad en fianza superior al importe de un mes, aun cuando el pago se haga por trimestres, semestres ó anualidades.

Subsistiendo la restante reglamentación del decreto de 1925 en los siguientes artículos, sólo es de notar que se restablece el arbitrio judicial (artículos 15 y 18) que había suprimido el de Monte Jovellar de 26 de Diciembre de 1930, y el reconocimiento interesantísimo que hace en algunos casos de los subinquilinos al declarar (artículo 19) que se entenderá por «arrendatarios», no sólo el que haya contratado con el arrendador sino el que en virtud de cesión, subrogación ó subarriendo ocupa el local, cuando deba ser protegido con arreglo á las normas de este decreto.

Tal es en síntesis el espíritu que anima el decreto que con fecha 29 de Diciembre de 1931 han dado á la luz el excelentísimo señor ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, que significa si no la total aspiración de la masa inquilina un paso importante en el espinoso camino de sus reivindicaciones.

Para conocimiento de todos y con el propósito de conseguir que tal disposición llegue á todos los lugares, la Cámara de Inquilinos de Sevilla lanza este resumen á la publicidad en cumplimiento de su deber y en aras de los ideales que representa.

La Directiva.»

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(De la anterior edición)

LOS ALUMNOS DE VETERINARIA NO ASISTEN A CLASE

Madrid 15.—Desde el día 11 del actual, y como protesta contra el decreto de la Presidencia nombrando una Comisión de veterinarios y agrónomos para delimitar los campos de ambas profesiones, los alumnos de Veterinaria que amplían sus estudios han dejado de asistir á clase.

Sustenta que la soberanía nacional, representada por las Cortes Constituyentes, no ha decidido en momento oportuno lo que á los agrónomos pertenece y á los veterinarios corresponde.

Protestan contra las manifestaciones del señor De los Ríos hechas á los estudiantes agrónomos y publicadas en «El Debate» el día 12, prometiéndoles que podrán adquirir el título de doctor en Zootecnia, igual que los veterinarios, con sólo aprobar la asignatura y una Memoria sobre trabajos de investigación propios de este doctorado.

Has acordado no reanudar las clases mientras no sean desmentidas tales noticias publicadas en «El Debate», ó hasta que no aparezca un decreto en el que se devuelvan á los veterinarios las funciones que la Dirección general de Ganadería les concedió.

EL INCENDIO DE UN HIDROAVION CAUSA LA MUERTE A DOS MECANICOS

Melilla 15.—En la base de hidros de Mar Chica se estaba cargando de gasolina un hidro Dornier 17, que debía salir mañana para Málaga. Una imprevisión de los mecánicos hizo que el aparato se incendiase, alcanzando las llamas á varios soldados que se hallaban próximos.

Resultaron muertos por quemaduras dos mecánicos y heridos tres soldados pertenecientes á Aviación.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 15.—En «La Vanguardia» publica un artículo «Gaziel», mostrándose partidario de la constitución de un partido de centro equidistante de la Lliga y de la izquierda.

—A mediodía ha marchado á Francia el ex ministro de Economía señor Nicolau d'Olwer.

—Por el fiscal de la Audiencia ha sido denunciado el semanario extremista «El Luchador».

—Para esta noche estaba anunciado un mitin ferroviario en el que había de tomar parte Trifón Gómez.

Como «Solidaridad Obrera» aconsejaba esta mañana á los obreros que acudiesen al mitin para escuchar á Trifón y apreciar la acogida que debía hacerse á sus manifestaciones, las autoridades, en previsión de que pudiesen ocurrir incidentes desagradables, han suspendido el acto.

Trifón Gómez ha marchado esta noche á Valencia. Al pasar por Tarragona los ferroviarios le han hecho objeto de significativas demostraciones de desagrado.

EL GOBERNADOR DE MALAGA HACE MANIFESTACIONES ACERCA DE LA HUELGA

Málaga 15.—El gobernador civil, ya restablecido de su dolencia, recibió hoy á los periodistas, y refiriéndose al paro por veinticuatro horas planteado por la Confederación Nacional del Trabajo, dijo que era incompleto, pues en algunos oficios sólo lo habían secundado parte de los obreros, trabajando los restantes.

El paro es completo, en cambio, en los trabajos del puerto y los transportes, y parcial en el ramo de la construcción, en los taxis y autobuses del servicio público.

Los afiliados á la Unión General de Trabajadores han acudido á sus faenas.

Si no ocurren incidentes en el entierro del obrero que resultó muerto ayer, cree el gobernador que mañana se reanudará el trabajo.

Los familiares de la víctima han pedido permiso para que la comitiva fúnebre pase por la antigua calle Larios.

CONSEJO DE GUERRA POR SEDICION

Oviedo 15.—En el cuartel de Pelayo se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra los cabos del regimiento infantería de Tarragona Diego Gago Fabá y Francisco Alvarez y los soldados Luis Montero y Cándido Ríos.

El fiscal los acusa del hecho de sedición por haber inducido á los soldados de dos compañías á no comer el rancho el 18 de Julio pasado, y pidió para los cabos seis años de prisión y dos para los soldados.

Los procesados declararon que no comieron el rancho porque no estaba en condiciones y negaron haber inducido á sus compañeros á que los imitaran.

La defensa solicitó la absolución.

La sentencia será sometida á la aprobación del capitán general de la región y caso de haber condena se les aplicará á los procesados el indulto último.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

París 15.—El presidente de la República, M. Doumer, recibió esta tarde á las tres, en audiencia oficial, al nuevo embajador de España, don Salvador Madariaga, que hizo entrega de sus cartas credenciales.

Con tal motivo se cambiaron los discursos protocolarios.

El Presidente terminó el suyo diciendo que podía tener la seguridad el representante de la nación amiga que para el desempeño de su difícil misión habrá de tener todas las facilidades que pueda desear.

UN VIOLENTO TORNADO

Desaparecen seis personas

Nueva York 15.—En las últimas horas se ha desencadenado un violentísimo tornado en los Estados del Misisipí y Tenseo.

Se ha derrumbado el mayor embarcadero sobre el río Tallahatgie.

Los habitantes de la región de Tipo han buscado refugio en las proximidades de la ciudad de Kerllese.

Hasta ahora hay seis personas desaparecidas.

LOS ESPAÑOLES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 15.—Un grupo de españoles de los más destacados de la colonia ha celebrado una reunión en el Consulado general de España para tratar de los auxilios que pueden prestarse á los compatriotas que se hallan en paro forzoso en los Estados Unidos.

En la reunión se acordó repartir cartas circulares en número de cinco mil para pedir ayuda económica á los compatriotas que se hallan en condiciones de prestarla en favor de los indigentes.

El cónsul general manifestó que ya había recibido muchos donativos y que tenía la seguridad de que habrá de recibir muchos más.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

ENTIERRO DEL EX MATADOR DE TOROS MIGUEL BAEZ (LITRI). — ESCUADRILLA DE CONTRATORPEDEROS INGLESES.

Ayer tarde se verificó el entierro del conocido ex matador de toros Miguel Báez (Litri), padre del que fué popularísimo diestro del mismo apodo.

Al piadoso acto asistieron numerosos amigos del finado.

Ha fallecido á los sesenta y seis años de edad, víctima de un repentino ataque de asma.

Estaba casado con doña Angela Espuny, y deja tres hijos: Ana, Sebastián y Josefa.

Los periódicos locales le dedicaron sentidos artículos necrológicos, y publicando sus datos biográficos y los hechos más salientes de su vida taurina.

Se han recibido telegramas y telefonemas de pésame de compañeros de profesión, ganaderos, periodistas, etc.

Miguel Báez, retirado hace ya muchos años del toreo, se dedicó á los negocios.

Actuó también en política, al lado del señor García Prieto, primero, y del señor Burgos Mazo, después.

Fué concejal y teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Miguel Báez inauguró la plaza de toros de Huelva, alternando con Machaquito.

Mató el primer toro lidiado.

Y como detalle curioso, diremos que el primer capotazo lo dió Perico Almansa—nuestro buen amigo Perico, camarero hoy—, el primer puyazo lo señaló el difunto Charpa y el primer par de banderillas lo clavó el mencionado Almansa. Matador, banderillero y picador, eran onubenses.

Miguel Báez tomó la alternativa en Sevilla, de manos de Bonarillo, si no recordamos mal.

Descanse en paz el que fué valiente diestro y cariñoso amigo y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

* * *

El día 2 del próximo Febrero llegará á este puerto una escuadrilla de nueve contratorpederos ingleses. Permanecerá en estas aguas hasta el día 12.

Manda la escuadrilla el capitán G. R. S. Walkins.

* * *

Se halla en ésta nuestro estimado amigo de Riotinto don Isidro Márquez.

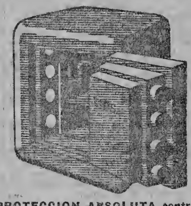
—En La Palma ha fallecido la respetable señora doña Ana Cáceres, viuda que fué del decano de los notarios de Andalucía, don Alejandro Cano.

La muerte de la virtuosa dama ha sido sentidísima en La Palma, donde gozaba de generales simpatías por sus bondades.

Reciba nuestro sincero pésame la distinguida familia doliente y en particular el hijo de la finada, nuestro excelente amigo el abogado don Alejandro Cano Cáceres.

Pepe de la Rábida.







MUJERES DE OTROS DIAS

LUISA DE LA VALLIERE

(Conclusión)

Pero el rey era hombre y era rey, y con el tiempo su pasión fué enfriándose. No quiere decir esto que dejara de amar á la La Valliere, pero entreteníase en otros amoríos. Esto hizo que da Luisa se presentara en el monasterio de la Visitación, en Chaillot, dispuesta á recluirse para siempre. Pero no se le quiso recibir, y Luis XIV, que había volado en su busca, la encontró deshecha en lágrimas ante la puerta del convento que no se franqueó para ella.

Esto sirvió para avivar en el rey el cariño. Y de entonces en adelante, durante mucho tiempo, el monarca dió á su amiga delicadísimas pruebas de ternura. De nada valió que la corte íntegra procurara separarlos. El rey llegó al extremo de desterrar á la duquesa de Novailles por haberse ésta permitido ciertas alusiones ofensivas para la La Valliere. Y para ratificar su deseo y poner de relieve que su voluntad había de ser respetada, regaló á la joven una espléndida casa. Esta casa ha quedado en la historia con el nombre de Byron, y fué allí donde pasó la mayor parte de sus horas el rey á partir del momento en que Luisa abandonó sus habitaciones del palacio real.

Cuatro niños nacieron de esta unión. Sólo los dos últimos trans pusieron de la infancia: Mariana de Borbón, á quien se llamó señorita de Blois, y el conde de Vermantois. Ante la estupefacción general el rey reconoció solemnemente á Ana María como hija natural suya, y, á la vez, nombró á Luisa de La Valliere duquesa de Vaujours.

Entretanto la corte (las mujeres de la corte, sobre todo) no sabía de qué expediente valerse para alejar al rey de la joven. Cuéntase que María Mancini, princesa de Colonna, á quien el rey había amado en su juventud, y la Montespán, que ya se sabía predestinada á suceder á la favorita, llegaron á hacer beber al monarca ciertos mejunjes á objeto de que su amor se volcara hacia otra mujer. Todo se ensayó, en una palabra, y, por último, el rey, que ya estaba cansado, empezó á no preocuparse mayormente de los celos de Luisa.

Es en este momento que la desventurada empezó á su vez, á gustar la más cruel de las amarguras. Lentamente, insidiosamente, femeninamente, la Montespán fué granjeándose la simpatía del rey. Y no transcurrió mucho tiempo sin que fuera la amiga oficial del monarca. Luisa, que en un principio creyó morir de desesperación, tuvo que resignarse á la postre. Y por amor, por ese infinito amor suyo que todo lo había dado sin pedir nada en cambio, llegó á la más grande de las humillaciones.

Vivió al lado de su rival, de la que le había robado el cariño de Luis XIV. Más aún, no tuvo inconveniente en ataviarla con sus propias manos, en adornarla, en realzar sus encantos. Todo en forma tal, que la Montespán, con sonrisa terrible, solía decirle:

—Solamente me veo bien cuando vos me atavíais...

El misticismo fué ganando el ánimo de Luisa: pero como las pasiones aún la dominaban en ciertos momentos, llegó al extremo de ponerse un cilicio. Es en esta época de su vida que comienza á escribir su libro «Reflexiones sobre la misericordia de Dios». Por último no pudo más y vuelve á dirigirse al monasterio de Caillot. «Por esta vez el rey no va á buscarla». Envía dos ó tres emisarios y todos regresan solos. Entonces el rey manda á su ministro Colbert, y éste consigue convencer á la joven. Cuando el rey la recibe, lloran ambos, y parece que el amor renace.

La actitud de Luisa hace que la reina María Teresa la mire con simpatía. Es tal la fuerza de su sufrimiento, que aun sus más encarnizados enemigos ceden.

El rey, apagado el primer calor de la reconciliación, vuelve á su indiferencia. Y se entrega por completo á la Montespán. Luisa no quiere continuar en este mundo, y, por fin, resuelta ya, se recluye en el convento de las carmelitas. Antes como un acto de contrición, pide públicamente perdón á la reina por todo lo que la ha hecho sufrir.

En 1674, es decir, á los treinta años, y en la plenitud de su belleza, se convirtió en sor Luisa de la Misericordia. En 1675 hizo profesión y al día siguiente tomó el velo. Habló Bossuet en esa ocasión. La religión acababa de conquistar un alma purísima. El cielo estaba de fiesta.

Y así fué. No hubo ser más mínimo, más dulce, más inmensamente lleno de bondad que sor Luisa de la Misericordia. El mundo llegaba á ella y se prosternaba, conmovido. Las damas de la corte la visitaron en más de una ocasión. Y la Montespán fué á buscar su consejo cuando vió que el amor del rey se le escapaba. Inmensos dolores se abatieron también sobre ella. Murió su hermano, murió su hijo, el conde de Vermandois, en un combate, murió su madre, y su hija, Ana María, fué desdichada en su matrimonio con el príncipe de Conti. Todo esto llegó á ella. Y fué tal la entereza de su espíritu, que el rey dijo á algunos cortesanos:

—Decid á sor Luisa de la Misericordia que yo soy un hombre bastante bueno como para ir á ver á una tan santa carmelita, nada más que para decirle hasta dónde comparto su dolor.

Pero no fué. Ya no la amaba, y sólo hacía frases con el recuerdo que de ella guardaba.

Durante horas y horas sor Luisa de la Misericordia sujaba estopa. Puede decirse que esa era su labor predilecta siempre que no estaba en oración. Una vez, la señora de Armagnac, dama que la visitaba á menudo, le dijo, sin poder contenerse:

—¡Y pensar que á esto han venido á parar las manos que jugaron con un cetro...!

Y ella, bajo los ojos, respondió:

—Antes fuí criada de madame de Montespán. ¡No es esto preferible!

Treinta y seis años después de haber ingresado en el convento, la muerte se llevó en el fondo de sus brazos á sor Luisa de la Misericordia, una de las mujeres que más amó y que más sufrió en este mundo. Dícese que se dejó morir de sed nada más que porque recordó que en cierta ocasión el rey había brindado agua en sus manos, y el recuerdo de ese acto llegó á convertirse en una tortura tan terrible para ella, que un día resolvió no beber más.

Murió, pues, entre las atroces torturas de la sed. Y ello, precisamente, la víspera del día en que Luis XIV, también agonizante, decíale á madame de Maintenon:

—¡Quién dijo que es difícil morir...! Yo encuentro que es cosa facilísima.

Como se ve, los dos amantes murieron casi á la vez. Y se llevaron á la eternidad, en el último gesto, *la razón de su vida: el uno, la felicidad; la otra, la tortura.*

Miguel Castro Márquez.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 60

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

Esta idea le devolvió el buen humor, y, dándole vueltas y más vueltas, encendió un pitillo y siguió subiendo la cuesta, aspirando el perfumado ambiente, más intenso aún al caer la tarde.

Llegó á la plaza de Fiesole, y al ver en la parada del tranvía á un conductor que se apeaba de su coche, se acercó á él para preguntarle las horas de salida y llegada.

El conductor le contestó amablemente, que ya no les quedaba más que un viaje aquella noche y se lamentó de que el inspector le hubiese impuesto una multa por haber llegado con retraso.

Arnaldo aprovechó la oportunidad.

—Ya sé quién es el inspector. Le he visto en la carretera esperando el tranvía; parece un gigante.

—Usted se confunde—replicó el conductor—. El que está hoy de servicio en esta línea, es pequeñito, delgaducho, todo nervio, y siempre dispuesto á regañar ó imponer multas.

—Me habré equivocado—dijo Arnaldo.

Y dando una moneda de plata al tranviario, añadió:

—Tenga usted, para pagar la multa.

El conductor se quedó muy sorprendido.

—¡Gracias, milord!—exclamó descubriéndose.

Encaminóse el marqués al hotel, donde acostumbraba á almorzar, muy alegre por haber descubierto el engaño; el coloso estaba de centinela para espiarle á él, y puso aquel pretexto para hacerle caer en el lazo.

Pero iba á ser él quien cayera.

Se sonrió maliciosamente.

La aventura no le quitó el apetito.

Arnaldo hizo honor á las viandas y bebió en abundancia, mientras maduraba su plan.

A las ocho estaba ya de regreso en el pabellón, y cuando, al dar las nueve, oyó sonar la campanilla, brilló en su mirada un relámpago de satisfacción.

Fué á abrir la puerta.

Era, efectivamente, el coloso, ó mejor dicho, Dimitri.

—¡Es usted muy puntual!—dijo el marqués—. Venga conmigo.

Dimitri le saludó con su sonrisa más agradable.

—Siempre cumplo lo que prometo—respondió mientras caminaban por el sendero de pinos que iba á dar al pabellón.

Cuando entraron en el gabinete, Arnaldo le invitó á sentarse y le ofreció cigarrillos; luego, se sentó frente á él, diciendo:

—Aquí podemos hablar.

—Hablaremos, pues — añadió Dimitri, fumando con evidente satisfacción.

—Me ha dicho usted que está en relaciones con la doncella de más edad de la señora María Lucero, ¿no es cierto?—preguntó Arnaldo mirando fijamente á los ojos á Dimitri.

—Eso es—contestó éste sin la menor turbación—. No es muy joven, pero es una muchacha seria, ahorradora, que en quince años de servicio ha sabido reunir una cantidad bastante respetable. La casualidad nos reunió; nos entendimos; solemos vernos por la noche, á hurtadillas, para hablar de nuestra boda que será dentro de pocos meses, cuando tengamos amueblada nuestra casita.

—Eso de me encargo yo si me sirve usted bien.

—¿Cómo?— preguntó Dimitri, con ingenuidad, perfectamente simulada.

—¿No le he dicho ya que sí á usted le gusta la doncella, á mí me enamora el ama? Por esa hermosa señora estoy viviendo como un oso en este pabellón, y con tal de acercarme á ella una sola vez, soy capaz de dar el dinero que me pidan.

—¿Dónde la ha conocido usted?—inquirió Dimitri, fingiendo mucha curiosidad—. ¡La señora sale muy poco y nunca va de visita.

—La vi una vez en el tranvía, con un caballero anciano y con gafas de oro y una señora anciana también.

—Ya sé de quién habla usted: son sus tutores.

—Yo creí que era soltera; pero luego he visto que lleva pendientes de brillantes, y una sortija en la mano derecha.

—Sí, en realidad, ha sido casada. Pero ahora está legalmente separada de su marido, un aristócrata arruinado que se gastaba el dinero de su esposa con mujerzuelas del arroyo.

El marqués se mordió los labios.

—¿Por qué se casó con un hombre así?

—No lo sé. De todos modos, ya se ha librado de él para siempre.

—Mejor; en esas condiciones hay menos probabilidades de que me rechace.

Dimitri movió la cabeza con un gesto de duda.

—Me parece que pierde usted el tiempo. Según me han dicho, esa señora ha jurado no querer nunca á ningún hombre.

—¿Estaba enamorada de su marido?—exclamó Arnaldo apresuradamente.

Dimitri no supo qué contestar.

—¡Bah!—dijo.

Luego, añadió:

—Sea lo que quiera, la recuerdo, ahora, la horroriza.

Arnaldo se encogió de hombros.

—¡Es demasiado joven para que haya renunciado al amor, y sobre todo, á un amor discreto como el mío! Hace ya quince días que me contento con dar vueltas por los alrededores de su quinta; espiar desde mi verja por si puedo entreverla por los paseos de su jardín, y suspirar por las noches. Daría cualquier cosa por entrar alguna noche y estar una hora bajo su ventana.

—Pues si le sorprendía á usted algún criado, tal vez le pegara un tiro tomándole por un ladrón.

—Bueno, correré ese riesgo, pero no quiero morirme sin haber oído su voz y recibido sus besos. Sólo usted puede facilitarme esto.

A Dimitri le daban intenciones de despedazarle, pero siguió aparentemente tranquilo, y preguntó:

—¿Cómo?

—¿Cómo entra usted en la quinta por las noches?

—Con una llave de la puerta que me dió mi novia y que llevo siempre conmigo.

—¿Se ven ustedes diariamente?

—No. Dos veces por semana.

—¿Irá usted hoy?

—No, porque no me ha hecho la señal convenida.

—¡Qué lástima!—murmuró el marqués, quedándose pensativo.

Y como para apartar de sí la idea que le obsesionaba, abrió otra cajetilla de cigarrillos, cogió uno, ofreció otro á Dimitri, que lo aceptó porque se le había acabado el suyo.

—¿Por qué ha dicho usted, ¡qué lástima!—preguntó el coloso encendiendo el pitillo en tanto que el marqués tenía el suyo entre los labios sin encenderlo todavía.

—Porque esta noche—contestó Arnaldo con expresión malhumorada—podía usted haberse puesto de acuerdo con su novia para que yo pudiese realizar mis deseos mañana. Y á cambio de tal servicio, yo les daría, al entrar en la quinta, diez mil liras, en billetes de mil.

Quiso Dimitri lanzar una exclamación de asombro, pero no pudo

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 DE ENERO DE 1907

Continuaba la marejada política. Un periódico afirmaba que el Gobierno moría de un empacho de apoyo: el que le prestaban los primates liberales.

—Refiriéndose á la reapertura de Cortes, Maura había dicho:

—Yo no tengo inconveniente en ser contratista por muy poco dinero del Diario de Sesiones para la etapa parlamentaria que se avecina.

—Las tropas del Sultán habían tomado Arcila, cuya plaza abandonaron precipitadamente los partidarios del Raisuli.

—Decíamos en nuestra cartera de noticias:

«En los primeros días del próximo Febrero contraerá matrimonio la distinguida señorita Concepción Real Fernández con el concejal de este Ayuntamiento don José M. López Cepero.»

—Fué nombrado gobernador de Huelva don Enrique Polo de Lara, que hasta poco antes de su fallecimiento honró con su colaboración las columnas de EL LIBERAL.

—Comunicaban de Málaga que se hallaban dispuestas á embarcar para Nueva Orleáns más de 1.800 personas. Solamente de Torrox emigraban más de sesenta familias.

El jefe de la Comandancia de la Guardia civil de aquella capital había salido con numerosas fuerzas de infantería y caballería con dirección á los límites de las provincias de Málaga y Córdoba para emprender una activa campaña de persecución contra el Pernales.

TEMAS SOCIALES

El valor de la experiencia

Cincuenta y cinco años de inútiles deseos, esfuerzos, tentativas heroicas, sacrificios de todas clases, aprovechando cuantos recursos sugerían las diversas situaciones que España atravesó en ese período de tiempo, del 1876 al 1931, muchas de ellas altamente favorables para la causa republicana, que es lo mismo que decir para la causa del progreso y de la libertad ansiada por todos los hombres; cincuenta y cinco años de trabajos y anhelos infructuosos, con levantamientos bien preparados y fuertemente apoyados por valiosos elementos de fuerza moral, material é intelectual, no consiguieron lo que el glorioso 12 de Abril del pasado año 1931, que sólo esgrimió el arma de la voluntad del pueblo.

Parecía lógico suponer que los maduros frutos del árbol de la experiencia fuesen saboreados con fruición por cuantos aspiran al mejoramiento de la Humanidad, y que sólo se emplearan, en el presente y en el porvenir, esos poderosos abonos que hicieron fructificar y madurar tan exquisitos frutos, sin tener que recurrir á nuevos procedimientos, deplorables y anticuados los más, tan anticuados como los del comienzo de la civilización, *cuando los hombres mantenían sus creencias por la fuerza bruta, ante la carencia de la fuerza de la razón.*

Ya no puede dudarse del imperio de la justicia por su sola significación y valor; basta que el hombre la quiera para conseguirla, y no por la paciencia y la espera, sino por el mandato que ejerce afortunadamente sobre la consciencia humana.

Cultura, cultura y cultura son los cañones más poderosos, los gases más mortíferos que tenemos á nuestros alcances para desterrar, de una vez y para siempre, la ignominiosa é inhumana desigualdad entre los hombres. No hay que recurrir al salvajismo de treinta siglos atrás, cuando los odios, las venganzas, las ambiciones y demás resíduos de la bestia se enseñoreaban y dominaban al mundo; ya no hay que quitar por la fuerza aquello que tan legítimamente nos corresponde; hay que proceder con arreglo á los dictados de la experiencia acumulada y á los del sentimiento elevado, siguiendo las máximas donde el progreso se apoya, ó sea las de la convicción general ante las inequívocas muestras de la razón que nos asiste.

La marcha civilizadora que el mundo tiene emprendida no admite retroceso, ni siquiera demora; forzarla es contraproducente, es perjudicial para todo y para todos; es perder energías sin provecho. A una máquina de cuarenta caballos de fuerza no puede exigírsele el desarrollo de más potencia, y quien la esfuerce fenece en el intento.

Aprovechemos el valor de la experiencia y no pongamos obstáculos á la marcha impetuosa de los acontecimientos, irremediables por justos y razonables; como tampoco sacándolos de sus naturales railes, sacrificando el sentimiento humano al deseo de verlos precipitados, porque uno y otro esfuerzo se volverá contra los infractores de los altos designios que acaparan, á la absoluta, la marcha reguladora y regulada de la Humanidad.

La teoría de las víctimas que precisa todo adelanto es de origen fetichista, una de tantas antiguacherías que es preciso olvidar. Hoy, en pleno siglo XX, no hay más que trabajos inteligentes, por un lado; ignorancia, por otro; buenos deseos, por todos. Aprovechemos éstos para dar fin á la ignominiosa é infamante desigualdad cultural y acabaremos con las víctimas que repugnan á la conciencia del progreso humano, contrarias como son al bienestar consciente de la familia humana.

No malgastemos el valor de la experiencia.

Felipe de Mora.

Enero de 1932.

Letras de luto

Esta mañana, á las diez y media, se celebró el transporte é inhumación en el Cementerio de San Fernando del cadáver de don José de la Cámara Gutiérrez, viudo que fué de la señora doña Concepción Arroyo Conde, *asistiendo al acto numerosos deudos y amigos.*

Reciban la *hija del finado, doña Carmen; hijo político, don José Castellano; nietos y demás familia* doliente, la expresión de nuestro sincero pésame.

* * *

En la iglesia parroquial del Sagrario tuvo lugar esta mañana solemne funeral en sufragio por el alma del señor don Jacinto Pérez González, esposo que fué de la señora doña Ascensión Torres y Torres, fallecido el día 9 del corriente, concurriendo al piadoso acto los familiares y muchos amigos.

Enviamos á la desconsolada esposa, hijos, don Jacinto, don Adolfo, doña Rosario y don Antonio; hermanos y demás familia el testimonio de nuestra profunda condolencia.

* * *

A las dos de la tarde de hoy tuvo lugar el transporte del cadáver y su inhumación en el Cementerio de San Fernando de la señora doña Ramona Manfredi Hidalgo, esposa que fué del señor don José Montes Bueno.

Muchos deudos y amigos asistieron al piadoso acto.

Expresamos nuestro sentimiento de pésame al viudo de la finada, hijas é hijo político y demás familiares.

* * *

Ayer dejó de existir en ésta el señor don José Sánchez de Ymaz, esposo que fué de la señora doña Margarita Abad Tovar.

El entierro del cadáver se verificó esta mañana, con asistencia de numerosos amigos.

Nuestro sentido testimonio de pesar á la señora viuda, hijos, don José y don Julio; padres del finado, hermano y demás parientes.

ACOTACIONES DE OYENTE

La República y el sentido conservador

La palabra de don Miguel Maura ha vuelto á vibrar con sus características de verdad, claridad y energía. Su discurso, obra humana al fin, podrá ser repudiado por algunos, regateadas sus afirmaciones por otros. A lo que nadie tiene derecho es á negar que dijo las cosas como eran, lo que eran é imprimió á sus aseveraciones un cigor dialéctico formidable.

En el desfile de oradores presenciado en estos últimos tiempos, unos quedaron demasiado arriba en sus conceptos, muy altas elucubraciones, un poco desviadas de la opinión, a la que iban dirigidas. Otros, con efectismos y juegos malabares, cantaron las viejas trovas democráticas, con mejor intención que resultado. No faltó tampoco quien prefirió un silencio de esfinge, el mejor modo de despistar, asintiendo tácitamente á requerimientos de los diferentes sectores...

Don Miguel Maura ha querido definirse de una vez para siempre; ha comenzado á andar—según su feliz frase—después de indicarnos el camino. Ha sido, como los demás políticos que le precedieron en el uso de la palabra, un verbo; pero la diferencia de aquéllos está en que este verbo se manifiesta en un categórico presente de indicativo. Es afirmación frente á negaciones; dinamismo contra los estatismos; claridad ante las cuquerías y simulacros dudosos. Quien le siga, jamás podrá llamarse á engaño. Ha dicho de un modo [illegible] de dónde parte y dónde va [illegible] es mucho en los tiempos que vivimos.

En la eterna cantinela de izquierdas y derechas, irrumpe para demostrarnos la ineficacia de tales distingos, la falsedad de esa división. Liberalimo, democracia, pueblo, es patrimonio común, inspiración general, conceptos de antemano inatacables. Desistamos, pues, de imaginarias defensas á lo que ahora nadie puede atacar. Sólo cabe hablar de gobernación, de ejercicio de la autoridad; y en este terreno, el conservadurismo—exclama en síntesis admirable—es tanto como un freno, que no impide la marcha del motor, pero es tan necesario como él. Más de medio siglo confundidos y trastrocados los conceptos, hasta despistarnos por completo sobre quién era el que avanzaba y quién el que asentaba los avances. Más de medio siglo confundidos los liberales y los conservadores en un inocente prurito liberalista forjando un archivo inmenso de preceptos, de normas, de leyes, que, una vez dadas, ninguno cuidaba de hacer penetrar en la conciencia pública, de aplicar en su soberana eficacia. Más de medio siglo de conquistas democráticas, inconsolidadas por la abulia del espíritu conservador, destinado á plasmar y encarnar en el país una *legislación que nacía muerta por la ausencia de civismo, de cuyo mal cabe culpar al régimen caído...*

Régimen social de riqueza. Pocas ideas y substanciosas. Los tiempos son, para los afortunados, de sacrificio; pero el sacrificio y el despojo tienen todavía distinta acepción en el Diccionario. Reforma agraria en un sentido evolutivo y en consonancia con las realidades nacionales. Ritmo acelerado, pero no vertiginoso. Estas ideas, maduradas, atomizadas en un intento gubernamental significan más que los radicalismos inadaptables ó suicidas...

Cuestión religiosa. Afirmaciones independientes y antisectarias. Pero culminando, el reconocimiento de una necesidad elemental, que á nadie puede pesar ni agraviar: pactar con Roma. El reconocimiento de la personalidad de la Iglesia, universalmente admitido hasta por países donde el sentimiento católico es nulo ó muy escaso, ni prejuzga ni ampara; es, simplemente, enfocar un problema desde el punto más adecuado: si el Estado español ha de asentar su soberanía, eminentemente civil, justo es que de un modo oficial, concluyente y diáfano, lo aclare y declare ante el Vaticano. Tratar, contratar, dista de ser sinónimo de subordinación ó desprestigio.

Estatuto de Cataluña. Descubriéndonos sabrosos episodios pasados, mostrando por vez primera el contenido de la célebre conferencia de San Sebastián, han quedado al descubierto lacras y malicias vituperables. La España que sea digna de sí misma habrá de agradecer al señor Maura sus esfuerzos, sus desvelos, por la unidad de la patria; su luchas con las exaltadas personalidades de ambiguo perfil moral y sinuosa conducta política. El fuego que puso en la réplica al tratar este asunto—excesivo, según algunos, parece natural si nos sentimos en su caso y en su puesto, recibiendo durante seis meses los embates y las solicitaciones que el orador había recibido. Seguir al caudillo conservador en este camino es tanto como rebautizarse de españolismo.

Todavía trató de otros muchos temas: el desquiciamiento de la Administración pública; la posible reforma de la Guardia civil, cuando las circunstancias y los hechos vengan á actualizarla; su posición respecto á fuerzas afines y á requerimientos valiosos; el reconocimiento de la organización socialista; justificaciones de conducta en el Poder, que eran saetazos constantes del cavernicolismo, ayer desvanecidos para siempre en sus razonables fundamentos...

Resalta todavía la afirmación de solidaridad y cordialidad entre los diversos partidos políticos. Unos con otros forman la trama de la vida nacional; cada cual tiene su hora, sus compromisos, sus hombres; lo que ninguno puede sustentar son odios, ni ansias de exterminio, ni eliminaciones brutales... Esbozó una convivencia natural, con pacto tácito de no agresión violenta, fórmula moderna y lógica, muy de agradecer en quien, con su derecho, ni teme ni ofende, y así gallardamente lo manifestó.

* * *

¿Qué alcance, qué significación podrá tener el acto del domingo? Para nosotros, es el principio de una intensa propaganda basada en fórmulas sencillas, derivadas del discurso-evangelio que acabamos de glosar en forma torpe y sucinta.

Es momento (¡todavía!) de que las fuerzas conservadoras se agrupen y actúen. La resistencia activa es criminal, y la pasiva, suicida. No hay, pues, opción. Repasen y repesen todos la doctrina sustentada y expuesta por el jefe de los republicanos conservadores.

No se asusten tampoco los que se titulan avanzados. Avanzar, siempre. Retroceder, nunca; y quien ofrece no retroceder, dejar avanzar y consolidar y afianzar los avances, mejor que un adversario es un valioso colaborador.

Unos y otros mostrarán su actitud. Esperemos.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Enero, 1932.

Viaje de estudio de los alumnos de Medicina

Varios alumnos del último curso de Medicina, salen el domingo 17 del corriente en viaje de estudios para Madrid, Barcelona, París y Bruselas, con objeto de visitar cátedras, clínicas, hospitales, etc., y presenciar operaciones de los más afamados cirujanos.

Forman la expedición veinte futuros médicos, acompañados de profesores de esta Facultad.

Para ayudar á los cuantiosos gastos que el viaje implica, han recibido subvenciones del Ministerio, de la Facultad, Diputación provincial, Ayuntamiento de esta capital y otras entidades.

La casa Ybarra transporta á los expedicionarios desde Cádiz á Barcelona en ventajosísimas condiciones y en uno de sus mejores barcos.

Acudirán á despedirlos las autoridades académicas y sus compañeros.

Felicitamos cordialmente á estos jóvenes estudiantes y deseámosle mucho aprovechamiento del viaje que emprenden para provecho de la profesión humanitaria que habrán de ejercer y á la Facultad de Medicina de Sevilla que les preparó para ella.

Socorro Rojo Internacional

Comité Local de Sevilla

A todos los trabajadores:

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Camaradas: La represión del Estado burgués contra la clase trabajadora se acentúa de día en día. El Gobierno de la República de «trabajadores» llena las cárceles de obreros como en los buenos tiempos de Primo-Anido; como entonces, se coarta la libertad de expresión y se suspende la Prensa obrera, recogiendo y denunciando diariamente los periódicos de los trabajadores, «Solidaridad Obrera» y «Mundo Obrero», y como entonces, se contesta á las reivindicaciones de los obreros con la represión más encarnizada.

Para hacer frente á la ofensiva patronal, apoyada por el Gobierno; para protestar de los atropellos cometidos con los trabajadores en toda España, acudid todos en masa, sin distinción de matices políticos ni tendencias ideológicas, al mitin organizado por el Socorro Rojo Internacional que se celebrará el domingo 17, á las diez de la mañana, en el Cine Universidad, y en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Por el partido revolucionario obrero andaluz, Trinidad Viesca Vegnilla.

Por la Juventud comunista, Manuel M. Gavira.

Por el partido comunista, Antonio Mije.

Por la Unión Local de Sindicatos, Carlos Núñez.

Por el Socorro Rojo Internacional, Manuel Roldán.

Trabajadores: Todos al grandioso mitin del Socorro Rojo Internacional.

ADELANTE

Antes Ortega y Gasset y hoy don Miguel Maura, han sentido la necesidad de atraerse la colaboración de las derechas, porque todavía estos elementos, supervivientes del naufragio tradicionalista, representan alguna fuerza que no se puede ni se debe despreciar sin intentar antes incorporarla al torbellino irresistible de la evolución política que reclaman los tiempos modernos, así en España como en el resto del mundo.

La visión clara del obscuro porvenir que se presenta preñado de tempestades, ha engendrado, afortunadamente, en ambos políticos el noble deseo de aprovechar en bien de la paz, esas fuerzas sociales que se disgregan y se pierden, por incomprensión de sus dirigentes, quienes no se dan cuenta de que en el reloj de los tiempos las horas de la tradición y de la monarquía han pasado para nunca más volver.

Es una obcecación de los elementos derechistas, que acaso pueda desaparecer mediante reiteradas instancias de los fundadores del partido nacional, ya que la sinceridad de sus propósitos se ve y se manifiesta en la claridad sin nebulosidades de su firme dialéctica; pero los dirigentes reaccionarios, sobre llevar á sus espaldas la pesadumbre de una sociedad en ruinas, carcomida y envejecida en la molicie de veinte siglos de barbarie, todavía influenciados y engañados por el clericalismo cerril, se resisten á abandonar el camino de perdición que les lleva sin remedio á la nulidad como partido político ni religioso, con daño para sí y para sus compatriotas y seguidores.

Ante semejante proceder, propio de cavernícolas ó de caciques egoístas, los esclarecidos patricios que han tomado á empeño forjar un nuevo instrumento de gobierno en que puedan influir todos los sectores de opinión para el mantenimiento de la paz y de la prosperidad de la patria, no deben desmayar por eso en sus propósitos, pues el fracaso de los dirigentes reaccionarios, y de los clericales, no se hará esperar mucho, y entonces la masa de opinión que les había seguido por el ruído detonante de sus palabras, más que por el convencimiento de su doctrina, se alejará de ellos como de un partido apestoso, para venir á reconocer que no se puede vivir apartado del único camino que han dejado libre las inevitables tormentas revolucionarias, señales proféticas de los nuevos tiempos.

S. Ortega Alcubilla.

CRONIQUILLA

MI VOTO

Para el Ayuntamiento de Palma del Río.

Yo, el más humilde de los literatos españoles y el más modesto de los maestros nacionales; yo, que por el abolengo de mi sangre soy aragonés y andaluz por nacimiento, celebraría que en el frontis de uno de los dos magníficos grupos escolares que honran á Palma del Río, se esculpiese el nombre de aquel portentoso cerebro que más ideas sembró para la dignificación y bienestar de la España presente y futura; de aquella preclara inteligencia, casi, casi, sin hipérbole, la más poderosa de la raza latina, de aquel ilustre repúblico aragonés, de proceridad tanta, que se llamó Joaquín Costa, y que con el no menos bueno y sabio F. Giner de los Ríos, compartió el pontificado de la educación espiritual moderna...

Ya sabe el Ayuntamiento de mi pueblo y los setenta niños en mi clase matriculados, por qué quiero yo que el grupo escolar á que pertenezco, lleve el nombre de aquel gran hombre que se llamó Joaquín Costa.

Melchor Continente de Lara.

NOTICIERO DEPORTIVO

La llegada de los jugadores del Castellón

Hoy eran esperados los jugadores que forman el equipo del Deportivo de Castellón, que mañana ha de contender en partido de Liga con el Sevilla F. C.

Los muchachos levantinos vienen muy animados y deseosos de conseguir el triunfo.

Los sevillistas ponen el mayor interés en la formación de su equipo, ya que dada su puntuación no puede desaprovechar las ocasiones que se presenten de ganar partidos en su «casa».

La lucha de mañana ha de resultar, pues, del mayor interés.

Agrupación Cultural Libertaria

(Ateneo Libertario)

Como habíamos anunciado en nuestra reunión anterior, el domingo, á las nueve de la noche, en calle Amor de Dios, 33, dará una conferencia el veterano luchador é incansable propagandista de los nobles ideales de redención humana, nuestro estimado compañero José Sánchez Rosa, el cual disertará sobre el tema «Los beneficios de la ciencia y el problema social».

No creemos que haya necesidad de decir lo que dicho camarada es y sobre lo que puede hablarnos, ya que por su historia conocemos sobradamente que siempre fué un ferviente propagador de la verdad y enconado enemigo de toda injusticia.

A escuchar la voz de este hombre que tanta experiencia tiene de la lucha social, no debe faltar ningún amante del estudio de los problemas sociales.—El presidente, M. Ortega.

Del mundillo del celuloide

Los animales presentan serios problemas para el director

Por bien amaestrados que estén los animales que acostumbran trabajar delante de la cámara, su actuación ofrece numerosos problemas á un director que se precie de querer obtener la misma precisión y justezas de acabado en las escenas en que ellos intervengan como en aquéllas en que sólo figuren seres racionales. Así lo apreció el corresponsal al visitar la semana pasada unos estudios y observar los distintos métodos á que es preciso recurrir para conseguir la cooperación de los brutos.

Como es lógico, les importa un bledo á los animales, por muy buenos actores que los crean sus dueños, el futuro de su «carrera» cinematográfica, y á menudo recaen en su estado común; se olvidan de las lecciones recibidas, y sólo verdaderos milagros de persuasión ó ingeniosas ocurrencias del director y de sus ayudantes hacen posible la cooperación de ellos esperada.

Cuando «Trapos», un enorme perro de raza escocesa, rehusó desempeñar su role, que consistía meramente en tomar un bocado que le ofrecía uno de los actores que figura en el reparto de una película, uno de los ayudantes que andaba por el escenario se le ocurrió buscar otro perro, le dió á comer la ración que se suponía fuese para «Trapos», y tan pronto se dió cuenta del truco el ladino perrazo, se echó encima del intruso, trató de mordiscarle las corvas, y una vez fuera de su alcance el can, el antes remolón «Trapos» devoró con gran gusto su comida, sin preocuparse poco ni mucho de la cámara ni de la concurrencia. La escena resultó perfecta.

En los mismos estudios, en un escenario en que se estaban filmando unas escenas de otra cinta, la trama de la obra requería que se oyese la bovina protesta de un becerro durante una breve pausa en la conversación. Conseguir que el animal berrease en el preciso momento resultó problema dificilísimo, cuantos ensayos se hicieron fracasaron por completo, hasta que alguien descubrió que el becerro se mantenía silencioso mientras veía á su madre, más al salir la vaca de su radio de visión echaba al aire el berrido. La solución fué entonces sencillísima. Se buscaron unos espejos de gran tamaño y se colocaron de manera que la imagen de la vaca apareciese ante el becerro á voluntad del que los manejaba. De este modo se obtuvo tranquilizar ó sobresaltar al animal en el preciso instante en que se deseara.

En otra escena, una jaca que no estaba acostumbrada á la neblina se opuso con toda la testarudez de los de su raza á conducir á Ruth Chatterton á través de una neblina artificial que llenaba el escenario. Pero un manojo de apetitosa paja *sostenido á poca distancia de sus hocicos, y naturalmente fuera del alcance de la cámara,* consiguió el efecto deseado.

También á un gato se le jugó una buena treta. El minino que en ella debía de tomar parte se asustó con las muchas luces que como rayos amenazadores caían sobre él de todas partes, y sin pedir permiso á nadie se encaramó por el tronco de un árbol y nadie podía conseguir que se bajara para poder terminar la escena. Uno de los actores se le ocurrió hacer uso de una larga caña de pescar que por allí había, y ensartando en el anzuelo un pedazo de carne, se consiguió en un instante que el felino actor se presentara en el escenario sin más remilgos.

El conocer las costumbres de las ranas salvó una noche de trabajo cuando una compañía estaba en «escena» cerca de un pantano que al parecer servía de albergue á todo un regimiento de aquellos animalitos. La constante é ininterrumpida serenata de los anfibios resultó demasiado para el protagonista de la película, y hubo que suspenderse el rodaje de las cámaras. El jefe de los electricistas tuvo la feliz idea de inundar el pantano con la potente luz de los grandes faros eléctricos que iluminaban la escena; así se hizo, y al ver las ranas tanta luz creyeron que había llegado el sol, é inmediatamente suspendieron sus ronquidos como toda rana bien educada hace tan luego alborea el día.

Pero no hubo remedio alguno en el caso de un loro que servía de «decorado» á una escena. El pájaro escuchaba atento cuanto á su alrededor oía. Aparentemente lo que más impresión hizo en sus oídos fué la palabra «paren» que muy á menudo salía de los labios del «metteur». En lo más sentimental de una declaración amorosa, y sin encomendarse á ningún santo, soltó el loro el grito de «paren». Ni quo decir hay que la carrera cinematográfica del pájaro terminó en aquel instante para siempre.

Hollywood pide ahora muchachas poco atractivas

Hollywood, la ciudad que ha sido siempre la meca de las bellezas mundiales, se ha cansado de la hermosura. Una muchacha á quien la naturaleza no haya bendecido con grandes atractivos tiene hoy más posibilidades de entrar en el cinema que no aquéllas que sobresalgan por su belleza, declaró hoy Marion Gering:

«Las bellas se están muriendo de hambre en Hollywood—dijo Gering—mientras que las muchachas menos atractivas están acaparando el trabajo disponible en los estudios

El nuevo sentimiento de realismo en todas las cosas, y mucho más en el séptimo arte, que el público exige últimamente, hace que los roles de amas de casa, modistillas, cajeras, taquimecanógrafas, etc., sean interpretados por muchachas del tipo que acostumbran á desempeñar esos cargos en la vida real y no por modelos de belleza. La naturalidad impera ante todo.

Individualidad en un artista—continuó Gering,—sigue siendo, naturalmente, la característica más preciada.»

Noticias de los estudios

Al examinar las tarjetas de los figurantes, ó «estras», quo participaron en una de las escenas filmadas recientemente, el observador empleado hizo la siguiente nota de los caracteres sobresalientes de grupo, y que publicamos para que los lectores vean lo que depara el destino á sus juguetes:

«Un viejo marino que ha pasado tres cuartas partes do su vida en alta mar y recibió esmorada educación en una escuela naval inglesa.

Un ex campeón de lucha libre que se echó á peder por guardar malas compañas.

Dos antiguos artistas de variedades, cuyos nombres eran conocidísimos en todo el mundo hace apenas diez años.

Un ex primer actor que ha aparecido en muchas películas silentes, víctima de su temperamento.»

El fútbol modesto

El pasado domingo, y en el campo del Español, se celebró un interesante encuentro de campeonato, torneo «Giralda», entre los equipos Juventud Sevillana y República F. C. (antes Lorenzana), venciendo éstos por cuatro á uno.

Los tantos fueron marcados por Conde, Juan, Fernández y Carlos.

El equipo vencedor se alineó así: *Pepe, Casillas, Armillones, Ocaña, Egocheaga, Bautista, Lilio, Juan, Carlos, Fernández y Conde.*

* * *

El pasado día 27 se celebró un partido de campeonato de tercera categoría, entre el Club Deportivo San Juan y el Calavera F. C., ganando el Deportivo por dos á uno, dominando á sus contrarios todo el partido.

Por el Deportivo, todos muy bien, pues jugaron con mucho entusiasmo.

El pasado día 3 se celebró otro partido amistoso entre el Club Deportivo San Juan y el amateur del Sevilla F. C., ganando el Deportivo por tres á dos, viéndose bonitas combinaciones por ambas partes, sobresaliendo el Deportivo por su buen juego.

Bollullos del Condado

Un bautizo

En la iglesia parroquial de esta villa tuvo lugar en la noche del día 14 el acto de bautizar un hijo, primer fruto de su matrimonio, de nuestro estimado amigo don José Carrasco Lagares y de su distinguida esposa doña Carmen Clérigo Lagares.

Al nuevo cristiano le fué impuesto por el párroco don Antonio López el nombre de Joselito, siendo apadrinado por don Juan Varela y Roldán y la encantadora y simpática señorita María Luisa Iglesias Ojeda.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto pasaron al domicilio de los padres de Joselito, donde fueron obsequiados con los ricos caldos bullulleros, pastas y habanos, con gran esplendidez.—Corresponsal.

Del Municipio

Para la suscripción abierta con destino al desempeño de ropas

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha recibido una atenta comunicación de la Maestranza de Caballería de nuestra ciudad, en la que participa que dicha entidad ha acordado contribuir con 250 pesetas á la suscripción iniciada por el Ayuntamiento para el desempeño gratuito de útiles de trabajo y prendas de abrigo á favor de las clases menesterosas.

Visita al gobernador

Esta mañana visitó al gobernador civil, en su despacho, el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, para tratar acerca de asuntos relacionados con el Municipio y la marcha de ciertos servicios.

El precio del aceite

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha recibido un telegrama de su colega el de Bilbao, encareciéndole noticias sobre el precio actual del aceite en nuestra capital.

La Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo

Los señores Romero Llorente, Domínguez Alfaro, el arquitecto señor Carreras y el técnico auxiliar señor Domínguez Anillo, se personaron esta mañana en los tajos de trabajo dependientes de la Bolsa del Trabajo, la huerta de «La Corza» y el Guadaira, á fin de reorganizar los servicios y disponer que aquellos tajos donde el trabajo no rinde los verdaderos frutos, se acoplen á otros de dentro del casco de la población.

Próximamente continuarán las visitas á otros tajos.

La Comisión gestora del referido organismo manifiesta que se mostrará inflexible con aquellos obreros que después de la próxima reorganización de los servicios no procedan en el trabajo como requiere la mejor norma de conducta.

El proyecto de abastecimiento de aguas

La Comisión inspectora de aguas, desde su constitución, viene laborando intensamente en el estudio de los proyectos de traída de aguas, designando una ponencia compuesta por los señores Puelles, Domínguez Alfaro, Fernández Ballesteros y Galnares, quienes después de interesar varios informes técnicos y del detenido examen del proyecto de la Sociedad «Construcciones y Pavimento». evacuaron su cometido, proponiendo se adjudique á ésto el concurso de proyectos y la ejecución de las obras.

Terminados todos los trabajos, se dará á conocer próximamente en el Cabildo este asunto, habiéndose invitado por la Comisión á todos los concejales para que examinen el informe definitivo antes de que se eleve al Ayuntamiento tan interesante asunto.

Una nota del teniente de alcalde señor Jiménez Tirado

En vista de las continuas peticiones que se me vienen haciendo para que se autoricen nuevas instalaciones de chozas, y por vecinos de la barriada de Amate para ampliaciones de las ya existentes, así como también para que conceda permiso á ocupar las que van quedándose vacías por otras familias, me interesa hacer constar, para conocimiento general, que estas prohibiciones están en vigor por acuerdo capitular desde el día 2 del corriente mes, acuerdo que no puedo vulnerar por no estar en mis facultades.

Así, pues, es completamente inútil se me acerquen con peticiones de esta índole, á las que en ningún caso puedo acceder, no constituyendo esto una negativa personal, y sí sólo la fiel interpretación de un acuerdo emanado del Cabildo.

En cambio, daré toda clase de facilidades para que aquellas familias que viven en chozas de pésimas condiciones pasen á otras que hayan quedado vacías y que se encuentren en mejor estado, previo acuerdo con el anterior dueño é intervención de la oficina municipal allí establecida y del teniente de alcalde que suscribe, siempre á condición de que se proceda á la demolición de la choza que antes se ocupaba.

No se me oculta la razón que lleva el que viéndose sin vivienda quiere trasladarse á esta barriada, digna por todos conceptos de su desaparición, y ello será motivo de una moción que presentaré al Cabildo pidiendo la creación de un albergue en perfectas condiciones de holgura é higiene para evitar que se dé el bochornoso caso de que una Sociedad que se llama civilizada permita que aquel que se vea desahuciado por falta de pago, casi siempre justificado por la miseria en que se desenvuelve la vida de las clases trabajadoras, se vea abandonado, á la intemperie, y no se le facilite sitio adecuado donde accidentalmente pueda resguardarse mientras tanto se normaliza su situación.—Manuel Jiménez Tirado.

— x —

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 15 de Enero de 1932:

	Pesetas.
Arbitrios ordinarios	34.585,76
Arbitrios indirectos:	
Carnes	7.707,02
Vinos	2.514,30
Gasolina	17,70
Arbitrios extraordinarios:	
Leyes del 14	7.543,08
Total	52.367,86

SOCIEDAD

Para don Ramón Pastor y Mendivil ha sido pedida ayer en Madrid la mano de la bella señorita María de la Lastra y Messía, hija de los señores de la Lastra (don José) y nieta de la duquesa viuda de Tamames.

La señorita de la Lastra pasa temporada en Sevilla con sus tíos, los señores marqueses de Torrenueva y Alarcón (don Luis).

—

En el Puerto de Santa María, donde pasaba temporada con sus padres, los señores de Arvilla y Colón (don José), ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de don Antonio Adalid Ascarza.

—

Los archiduques de Austria Francisco-José y Margarita de Hapsburgo-Lorena y Borbón se encuentran efectuando un largo viaje de recreo por el Sur de España y Norte de Africa. En dicho viaje les acompañan también las señoritas Pilar Ferrer-Vidal y Silvia-Quadras y don José Ferrer-Vidal Parellada.

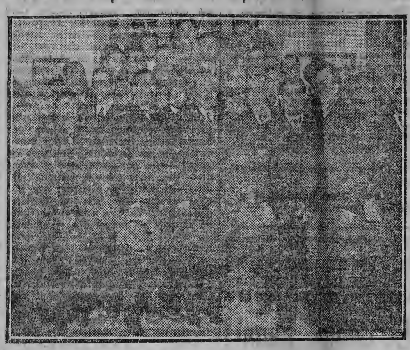
Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS

Mañana domingo, á las once en punto, visitará esta Academia y personas que le acompañen las iglesias de la Misericordia, Pozo Santo y del Hospital de San Bernardo, vulgarmente llamado de los «viejos». Como es costumbre dirigirá la visita el competente catedrático auxiliar de Arte en nuestra Universidad, señor Hernández Díaz.

Para presidir la sesión de clausura del Congreso socialista llegó esta mañana el diputado Sr. Cordero

Le acompañan varios parlamentarios



El jefe de la minoría socialista, Sr. Cordero, con los diputados del partido que han llegado esta mañana á Sevilla para asistir á las deliberaciones del Congreso provincial de las Agrupaciones sevillanas.

(Foto. S. del Pandó.) (Fdo. [illegible])

Con objeto de asistir al acto de clausura del Congreso socialista que tendrá lugar mañana en el salón de la Económica, llegó hoy en el expreso el jefe de la minoría parlamentaria del partido, don Manuel Cordero.

Le acompañaban desde Madrid los diputados don Gabriel Pradel Gómez y don Benigno Ferrer, de Almería; don Tomás Alvarez Augusto, de Jaén; don Juan Santander, de Cádiz, y don Mariano Moreno, de Sevilla.

El señor Cordero y sus acompañantes eran esperados por el presidente y otros miembros del Consejo provincial, Comité de la Agrupación socialista local, Comité de la Federación provincial obrera y la mayoría de los delegados concurrentes al Congreso.

El señor Cordero, acompañado del presidente de la Diputación, señor Casas, se trasladó á este Centro oficial, que visitó detenidamente, y desde aquí marchó al salón de actos de la Sociedad Económica, donde saludó á los delegados del Congreso provincial y se dispuso acto seguido á intervenir en las deliberaciones de la asamblea.

Audiencia

Para cubrir una vacante

Por el Ministerio se ha dispuesto que en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» se anuncie un concurso para cubrir la vacante de oficial de Sala de esta Audiencia, producida por el fallecimiento de don José Herrera.

Nuevos procuradores

Por igual Ministerio se ha dispuesto que se expidan títulos de procuradores á favor de don José Roldán Martínez y don Juan Avila Savipardo.

* * *

Se ha concedido licencia por treinta días al forense de San Miguel, de Jerez, don José Cañizal.

Los colonos de Overa

Nos escriben varios colonos del cortijo de «Carbones» de aquel término, en queja contra la propiedad de la finca, que dicen procede por embargo contra los que por justificadas razones no han podido pagar las rentas.

Se quejan asimismo de la parcialidad de las autoridades y se lamentan de que las ventajas de la transformación del régimn aún no se hayan conocido en aquel término.

"La cuestión social en la actualidad"

Hemos recibido un ejemplar, que agradecemos, de un folleto debido á la pluma de don Julio Monzón González, titulado «La cuestión social en la actualidad».

Su autor trata en él con extraordinaria competencia de los diversos aspectos de la cuestión candente, comunismo, salarios, huelgas, etc., avalorando sus apreciaciones con el análisis de diversas teorías que le permite llegar á conclusiones científicas.

Sometida á estudio de las primeras capacidades españolas la cuestión social, este folleto de don Julio Monzón viene á facilitar la discusión serena de la misma, aportando un copioso caudal de observaciones.

El general Ruiz Trillo á Huévar

Ayer tarde marchó en automóvil á una finca del término de Huévar, el general Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante de campo, teniente coronel Laraña.

Se propone asistir á una comida de campo, ofrecida por el comandante de Infantería don Juan Caballero á varios amigos, entre los que figuran el orador sagrado señor Camarasa y los señores Arbizu, Rodríguez Jurado, Ríos Sarmiento José Anastasio Martín, Moreno Santamaría y otros.

NOTICIAS

Regresó de Barcelona don Juan Antonio Corominas.

—

—

El señor don Manuel Aguilar, en nombre de la representación que ostenta, ha tenido la atención de enviarnos unos secantes y varios almanaques de bolsillo en aluminio, regalo de la Casa de Cintas Tak-Tak.

—

Cajas Registradoras Krupp comunica á sus clientes y al comercio en general que ha trasladado sus oficinas á calle San Miguel 6.

Las ruinas de un Imperio

ORLOFF

Al tradicional esplendor de la corte de Rusia, se unían las leyendas románticas de la familia Orloff, poseedora de fabulosa fortuna, entre la que contaba un brillante de proporciones fantásticas, universalmente admirado. La revolución puso término á estos desbordes de la opulencia. Un mecanismo complicado, una sociedad exótica en sus caprichos, teatral en sus ademanes, se quebrantaron de súbito. Y desde entonces, los príncipes rusos decoran los bulevares de París. Muchos de ellos han adoptado los más peregrinos oficios, para ganarse la vida que antes dilapidaban con estruendo. Otros, han caído vencidos, inadaptados á su nuevo destino.

Entre los últimos, se cuenta André, el último descendiente de los Orloff. Sin un céntimo y olvidado de todos, llegó á refugiarse en Río de Janeiro. Tal vez su temperamento de hombre de las estepas, depositó su última esperanza en el sol tropical, y buscó su caricia, única piedad que reciben los pobres sin sonrojo.

Vanos fueron sus esfuerzos. Sin trabajo, sin medios, con un fardo doloro de recuerdos, llegó á la exasperación y se arrojó entre las ruedas de una locomotora.

En este hecho dramático se resume una historia y una personalidad, que traen á las páginas del cable un proverbio de Salomón.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por desobedecer á un guardia municipal

La Guardia civil del puesto de Almensilla ha detenido al vecino de Bollullos de la Mitación José Calado López, por haber desobedecido en función de servicio al guardia municipal de Almensilla Francisco Pérez González. Con tal motivo, se formó el correspondiente escándalo, teniendo que intervenir en el suceso la Guardia civil.

Los cuatro gitanos y la pelliza de Chinchilla

Antonio Chinchilla Guerrero, de treinta años, jornalero, natural de Chete (Granada), y vecino de La Luisiana, denunció á la Guardia civil que del cortijo «San Cayetano», donde accidentalmente reside, le habían sustraído una pelliza en buen uso, sospechando sean los autores del hecho cuatro gitanos que momentos antes se encontraban en las proximidades de dicha finca pelando unas caballerías.

Los cuatro gitanos fueron á poco detenidos por la Guarda civil, y al ser interrogados, dijeron llamarse Angel Suárez Ovín, Ignacio Silva Vega, Angel Peña Flores y Romualdo Cortés Suárez, todos de diecisiete años y vecinos de la Vega de Triana.

Detenido por sustraer una cubierta de un auto

La Guardia civil del puesto de Lora del Río ha detenido á José Gómez Serrano, como presunto autor de la sustracción de una cámara y yanta de un auto, hecho acaecido en la fina Azanaque.

El detenido vendió el objeto sustraído al dueño de un garage conocido por «Don Suero», en siete pesetas.

Lo arrolla un auto, y después se le dispara el arma que llevaba, hiriéndole de importancia

Manuel Casino Rosales, vecino de Castilleja de la Cuesta, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que al dirigirse su operario José Polvillo, en dirección á Sevilla, conduciendo una caballería, para vender la mercancía que llevaba, había sido arrollado por un camión de un vecino de Bormujos, lesionándole.

Cuando la víctima de este suceso se encontraba ya en su domicilio, tuvo la desgracia de que se le cayera al suelo una pistola que llevaba en la cintura, alcanzándole el proyectil en una pierna. Fué trasladado al Equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián, donde quedó hospitalizado.

Vida societaria

Sociedad «El Cortador»

Por la presente se convoca á una Junta general el domingo 17, en calle Trajano, 16, principal, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Elección de cargos. Aprobación de cuentas. Proposiciones generales.

Compañeros, se ruega la más puntual asistencia, pues dado los asuntos á tratar, esperamos no dejaréis de asistir.—La Directiva.

Los taxistas

Estimados camaradas de la Sección de taxistas: El viernes 15 del corriente celebró reunión esta Sección, acordándose en la misma se pasen por esta secretaría, Arenal, 3, todos los días laborables, de diez á doce de la noche, los camaradas que aún no se hallan en posesión del carnet sindical, pues de no hacerlo así no podrán percibir las mejoras que en breve empezarán á recibir los taxistas organizados.

En espera de que vengan los que aún no lo han hecho, se despide de vosotros.—El Comité.

TRIGUEROS

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la joven esposa del acreditado doctor en Medicina é inspector de Sanidad de este pueblo don Manuel Díez Márquez.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto acontecimiento familiar.

—Ante el altar del Señor de los Remedios, de esta parroquia, han contraído matrimonio la bellísima señorita Rita Garrido Rodríguez y el distinguido joven don Manuel Cuadri Orta, estimado amigo nuestro.

Administró el sacramento el presbítero don Bernardo González.

Actuaron de padrinos don Ignacio Garrido Ramírez, padre de la novia, y la señorita María Teresa Cuadri Orta, hermana del novio.

Fueron testigos don Desiderio Cuadri Venus y don Dionisio Garrido Ramírez.

La novia vestía elegante y rico traje negro.

Terminado el acto religioso marcharon todos los invitados al domicilio del nuevo matrimonio, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio marchó á Sevilla y Madrid á pasar la luna de miel. que le deseamos eterna.—Corresponsal.

LOS VALIENTES

Pedro Dueñas ó la tenacidad

Pedro Dueñas, es el propietario de la cervecería Madrid-Sevilla, de la calle Amor de Dios y Alameda.

Cuando todo el mundo habla de malos negocios, de ruina, de falta de dinero, Pedro Dueñas, «el valiente tabernero», se atreve á abrir un nuevo establecimiento en la calle Sierpes, 46, donde estuvo la casa Canivell.

La cervecería de Pedro Dueñas, en la parada del tranvía de la Alameda, se denomina Madrid-Sevilla. La de calle Sierpes se denomina

SEVILLA-MADRID

Total, igual. La especialidad de este Pedro de los mismos demonios es el punto que le da á la cerveza El Aguila, que le hace á usted tomarse, en vez de un chico, dos mellizos.

El establecimiento de calle Sierpes no se puede describir, porque no tiene ni cuadros, ni cortinas, ni nada donde pueda anidar el polvo. Se puede fregar el establecimiento con una manga. Todo es mármol y cristal. Mucha tienda y muy poca trastienda, la suficiente para la cocina, ya que el café se hace en una magnífica máquina último modelo.

La estantería se compone de dos vitrinas modernísimas y la barrilería son dos preciosos conos de no mucha cabida. Una registradora, un reloj, una vitrina de cristal para los fiambres, cuatro ó seis mesas y tres camareros más blancos que «Don Tancredo».

En el principal hay media docena de mesas, que están pidiendo á voces treinta socios de un modesto casino, que se instalará en breve. Y si no se instala el público lo tomará por asalto.

¡Faltas? No. Sobras. Sobras luz. Hay demasiada luz y no estarían de más unos medios visillos en las dos hermosas lunas que existen á ambos lados de la amplia entrada. Y una sobra que no está de más: el agua que no falta á ninguna hora. ¡Agua, que es limpieza!

¡Un éxito, querido Perico, usted lo verá!

LA MANZANILLA

Otro acierto. La manzanilla del chateo es de la casa Delgado Zuleta. Bebe usted en un chato esa riquísima manzanilla de fama mundial, que se llama La Goya, una de las mejores de Sanlúcar de Barrameda.

¡Las tapas? Oído: calamares fritos, ídem guisados con patatas, cazón con guisantes, salchicha con patatas, paella, bisteck con legumbres, mariscos de Sanlúcar, Huelva y Coruña, fiambres y conservas, ensalada rusa, mariscos con vinagreta, aceitunas rellenas de anchoas y... la Biblia. Se sirven raciones y medias raciones y se puede almorzar por dos ó tres chatos.

LA MAQUINA DE CAFE

Aquí ha puesto Pedro el mingo. Es la primera máquina STILL eléctrica que viene á España. Todas las que existen funcionan con gas. La máquina es el último modelo, la más cara que se fabrica en Inglaterra.

Estas máquinas no ofrecen dificultad alguna para su funcionamiento y extraen del café todo su jugo, ya que la temperatura es siempre igual. Aquí no hay recalentamientos de café.

La máquina STILL eléctrica está llamada á producir una revolución, ya que en cualquier momento, y sin la menor vigilancia, confecciona cuanto café «le pidan».

Otra novedad de la casa es que no fían, según pudimos comprobar anoche en una reunión de amigos que ajustaban cuentas con motivo de «haber oído cinco ó seis números» de «La Goya».—G.

ESPECTÁCULOS

Funciones para el domingo 17

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«El secreto del doctor». Sección continua, de 3 á 8.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El secreto del doctor». A las 4, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

Para el lunes: «La pecadora». Sección continua, de 6 á 1.

COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Tfno. 25.375.—«El Código penal» y Conchita Piquer, á las 6 menos cuarto y 10 y 1/2. «El Código penal», á las 11 de la mañana (matinal), á las 3 y 1/2 y á las 8 y media.

Mañana lunes: A las 6 menos cuarto y 10 y 1/2, «El Código penal» y Conchita Piquer. A las 8 y 1/2, «El Código penal».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —«Olimpia», selección Metro Goldwyn, hablada en español. Por secciones, desde las 4.

El lunes: En sección continua, «Hombres peligrosos».

CINE SAN LUIS.— Sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos. «El drama del Oeste» (mudo) y «Desfacedor de agravios», por Ken Maynard y su caballo «Tarzán». A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y media, «Camino del infierno», por Juan Torena y María Alba. Totalmente hablada en español. No deje de ver este grandioso drama.

CINE SONORO ARENAL (Antonia Díaz. 11).—«Sombras de gloria». Toda en español.

CINE FLORIDA. Sonoro. Espectáculo por secciones. A las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10,30. ¡Grandioso programa! «Estampas chinescas» (dibujo sonoro Cinaes), trailer de «Rango» (la película de las emociones) y «Las luces de la ciudad», novela cómica, escrita, dirigida y protagonizada por el «mago» de la risa, Charlie Chaplín (Charlot). ¡El acontecimiento del año! Encargue sus localidades llamando al teléfono número 23.766. Para mayor comodidad del público, la taquilla se abrirá á las doce de la mañana.

Lunes: «Las luces de la ciudad».

CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «La fortuna del bandido», por Tom Tyler. Precio, 0,15. Desde las 4, por secciones, «El dios del mar», por Rosita Moreno y Ramón Pereda. Hablada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EL DIA POLITICO

Visitas á diversos ministerios

El lunes se reunirán los ministros en Consejo

Se ha nombrado subsecretario de Estado al señor Gómez Ocerín.-Ha llegado á Granada el ministro de Justicia

EN JUSTICIA

La llegada del ministro á Granada

Madrid 16.—En el Ministerio manifestaron á los informadores que se había recibido un telegrama de Granada dando cuenta de que el señor Albornoz había llegado á aquella ciudad con el fin de asistir al mitin organizado por el partido radical socialista que se celebrará mañana.

EN GUERRA

En el despacho del Ministerio de la Guerra recibió el Presidente la visita de los generales Gil Yuste y Blanco.

Después recibió á los periodistas, quienes le preguntaron si había nuevas noticias de Alcalá de Henares.

Les contestó el señor Azaña que no valía la pena el volver sobre el tema, ya que desde los primeros momentos careció de importancia.

—¿Qué hay del proyecto de ley del cuerpo de auxiliares del ejército?

—Está pendiente—contestó el señor Azaña—del dictamen que sobre el asunto emita la Comisión correspondiente.

—¿Saldrá usted de Madrid esta semana para dedicar algún día al descanso? — preguntó otro reportero.

—No—terminó diciendo—, porque el lunes próximo, á la una y cuarenta, regresa de Alicante el Jefe del Estado y tengo que ir á esperarle á la estación, por todo lo cual sería muy precipitado el haber una salida de Madrid.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que habíanle visitado el diputado á Cortes, socialista, señor Sabrás y el ingeniero señor Orá, quienes le hablaron del recurso del patrono señor Muro, vecino de Arnedo, contra las sanciones que fuéronle impuestas por incumplimiento de las bases de trabajo.

Les contesté que yo no podía prejuzgar una cuestión que estaba en estudio de la Comisión correspondiente.

La Sociedad Federación Gráfica de Tenerife me ha telegrafiado protestando de las coacciones de que son objeto los obreros de la Unión General de Trabajadores por los adscritos á la C. N. T.

LA IMPORTACION DE MAIZ

Seguirá rigiendo el mismo tipo arancelario

Madrid 16.—En el Ministerio de Agricultura han manifestado que en cumplimiento de la legislación vigente sobre la importación de maíz, se han efectuado los estudios que quincenalmente determina la orden del 30 de Septiembre último, y resultando de los mismos que ni el precio del maíz exótico ni el cambio de la moneda extranjera han experimentado variación sensible, el Ministerio entiende que por el momento no existen razones que aconsejen la variación del régimen arancelario de siete pesetas oro que rige en la actualidad, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 6 de Noviembre de 1931.

NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid 16.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando subsecretario de Estado al señor Gómez Ocerín.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LA SIERRA

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación marchó hoy á la sierra para descansar.

Regresará el lunes.

EL LUNES HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16.—El lunes por la mañana se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA CONFERENCIAN

Madrid 16.—Esta mañana han celebrado una conferencia el ministro de Hacienda, señor Carner, y el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

El Castillo y la Cabaña

Vivo en una humilde y rústica baña, pero esta cabaña es mía.

Su techo se eleva á pocos metros del suelo.

No lejos de ella, en el parque, se alza un soberbio *castillo* en donde reside un gran señor, *inquieto en su fausto y su opulencia.* Yo duermo apaciblemente, pero él no puede decir lo mismo.

Una tarde, sentado ante mi cabaña, oí ladrar la jauría que atravesaba el arroyo, y vi que el gran señor venía hacia mí.

Yo cantaba un himno de acción de gracias por tener salud, pan, el descanso después del trabajo y mis días sin inquietud.

El gran señor se detuvo al escuchar mi canto, y yo le saludé.

El continuó su camino, mientras un suspiro se escapaba de sus labios. Y ese suspiró quería decir:

—Dame tu corazón alegre y toma mi castillo.

Xavier Marmier.

Los mensajes telegráficos en los giros

Hace algunos meses que por la Dirección general de Telégrafos se dió al público la facilidad de escribir mensajes privados en los telegramas-giros al igual de lo ya establecido en el internacional, y seguramente por desconocimiento ó por entender es cara la tasa, es muy poco lo que se utiliza en esta provincia.

A divulgar este servicio y hacer ver al público las ventajas que para él tiene, tiende esta nota, en la que no nos guía otro interés que el de servirlo.

Los telegramas-giros tienen el carácter de urgentes, y como tales son transmitidos, anteponéndolos al servicio privado, y son llevados con gran celeridad al domicilio del destinatario por haber personal dedicado exclusivamente á este servicio. El mensaje escrito en los giros gozará, pues, de estas preeminencias, y no siendo preciso hacer constar el nombre ni el domicilio del imponente, ni el del destinatario, ni el punto de destino por ir ya consignado de oficio en el mismo, éste quedará estrictamente reducido á las palabras del texto, lo que presenta una economía grande y que compensa suficientemente la diferencia de tasa con los telegramas ordinarios y llega á proporcionar un ahorro seguramente de los dos tercios de su importe si la comparación se hace con los urgentes de igual carácter que el suyo.

Un ejemplo práctico aclarará suficientemente cuanto llevamos dicho. La tasa por palabras de un telegrama privado es de 0,10 peseta y 0,30 si es urgente, siendo el mínimum de percepción de 1,10 y 3,10, respectivamente, y supongamos el caso frecuentísimo de emplear este servicio para efectuar un pago, remisión de lotería, etc., el telegrama será así redactado: Madrid.—Manolita Pérez, San Bernardo, 82.—Dos décimos, sorteo 21.—Angel García. Total, once palabras, sin haber consignado el domicilio del expedidor, y su precio en tarifa ordinaria sería 1,20 y 3,70 pesetas, si es urgente. Las cuatro palabras del texto escrito como mensaje en el giro valen 1,20 pesetas, tan sólo, á pesar del carácter de urgencia que tienen. Aun más favorable es el caso de dar el estado de salud, felicitar un santo, etc., en que el texto se reduce á una ó dos palabras, siendo la sobretasa de 30 á 60 céntimos.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Vicente Martín Díaz Jara

viudo que fué de la señora

Doña Luisa Molina García

Falleció el día 6 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos, doña María Josefa, doña Mercedes y don Vicente; hijos políticos, don Francisco Galán, don Antonio Fernández, doña María Renée Poeydomenge; nietos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 18 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de San Sebastián (barrio del Porvenir), por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

La clausura de la Universidad de Valladolid

Los estudiantes se manifiestan en las calles.-Colisiones entre los de la F. U. E. y los católicos.-Intervenciones de la fuerza pública.

Valladolid 16.—Ayer se ha procedido á la clausura de la Universidad. Los elementos estudiantiles, afiliados á la F. U. E., han celebrado una reunión en el Casino Republicano, censurando la actuación del gobernador interino. Se lamentaron del desamparo en que los han dejado las autoridades académicas.

Terminada la reunión, se marcharon á la redacción del diario «El Regional», de filiación católica, apedreándolo.

La fuerza pública intervino, siendo disueltos. Por la noche se reprodujeron los incidentes. Grupos de estudiantes salieron á la calle, dando vítores á la F. U. E. y á la República. Poco después de esto surgió una colisión con otros grupos de estudiantes católicos, cruzándose palos y bofetadas.

Los guardias de Seguridad dieron una carga, disolviéndolos.

De pronto sonó un disparo y también algunas pedradas contra los guardias, y éstos repelieron la agresión, haciendo fuego. Resultó herido un estudiante y un guardia sufrió otra herida á consecuencia de una pedrada.

Por la noche quedó restablecida la tranquilidad.

Del incendio del hidroavión en la base de Mar Chica

Nuevos detalles del suceso.--Los cadáveres de los dos desaparecidos no han sido hallados.--Continúa en gravísimo estado el ayudante del mecánico.

Melilla 16.—Durante el aprovisionamiento de un hidroavión Dornier en la base de Mar Chica, cuyo aparato debía salir para Málaga, se produjo una explosión á bordo, á consecuencia de la cual se incendió el aparato.

La explosión tuvo su origen por haber saltado una chispa de la lámpara que servía para alumbrar la proximidad del depósito.

A consecuencia de la explosión, el aparato se elevó algunos metros, hundiéndose luego en el mar.

En el interior del Dornier se hallaban el mecánico Gutiérrez Lama y su ayudante, Luis Fernández, que han desaparecido.

En el bote tanque de gasolina estaban el ayudante del mecánico, Joaquín Castejón, y el soldado Joaquín Gonzálvez. El primero resultó con quemaduras en el pecho, manos, brazos, piernas y estómago. Fué despedido de la embarcación á causa de la explosión y cayó al mar. Su estado es gravísimo.

González sólo sufrió un golpe en la frente, que le produjo lesiones leves.

Al ocurrir el suceso, acudió el marinero de servicio en Aviación Francisco Flerez, que con una embarcación recogió á Castejón y lo llevó á tierra, donde se le hizo la primera cura. Luego se le trasladó al Hospital.

Inmediatamente se organizó un servicio de salvamente y se intentó encontrar los cadáveres de González Lama y de Fernández, no obteniéndose resultado satisfactorio.

En el momento de la explosión, el soldado Gonzálvez con el marinero Quesada se arrojaron al agua y lograron llegar á nado hasta la orilla.

Los testigos presenciales del suceso dicen que en el momento de la explosión vieron cómo el ayudante Castejón salió despedido del bote tanque, que estaba envuelto en llamas.

También dicen que la explosión fué intensísima y se oyeron detonaciones de cartuchos de fúsil y de señales que llevaba el aparato.

Como medida de precaución, momentos después de ocurrir la explosión, se llenaron de tierra todos los depósitos de gasolina, para impedir nuevas explosiones.

El aparato ha quedado completamente destrozado, habiéndose hundido en el fondo del mar, llevándose dentro los cadáveres de González Lama y de Fernández.

El primero tiene dos hermanos suboficiales aviadores, uno de los cuales reside en Granada y otro en Getafe. En Melilla reside su madre y otro hermano, suboficial de Infantería.

Castejón se encuentra en gravísimo estado.

Continúa la búsqueda de los cadáveres de Gonzáles Lama y Fernández.

Disposiciones oficiales

Lo que trae la "Gaceta"

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE CUENCA.—SE IMPONE EL TRIBUTO DE UNA DECIMA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO.—UNA DISPOSICION SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS LIBROS EXISTENTES EN LAS UNIVERSIDADES.—REPARTO DEL IMPORTE DE LAS MATRICULAS.—UNA DISPOSICION SOBRE LA PESCA EN CORRALES.—OTRAS NOTICIAS.

Madrid 16.—«La Gaceta» publica un decreto declarando que los libros existentes en las Universidades, tanto los antiguos como los adquiridos posteriormente por las Facultades, son de la propiedad del Estado, que los cede para su uso á las Universidades.

Disponiendo que en la celebración de la Conferencia Nacional de armadores y constructores navales puedan discutirse los temas que abarca el cuestionario.

Admitiendo la dimisión á don Alipio Garcitoral, gobernador de Cuenca, y nombrando para sustituirle á don Ignacio Campoamor Rodríguez.

Disponiendo que en los establecimientos de aguas minerales y medicinales, comprendidos en el epígrafe primero, clase cuarta, tarifa segunda de la contribución industrial, pueden administrarla en forma terapéutica, sin quedar obligados á tributar por aparatos, utensilios, etcétera, tales como baños, duchas inhaladores, etc.

Disponiendo el pase á la situación de reserva y nombrando contralmirantes honorarios á los capitanes de navío don Sebastián Noval, don Ramón Bullón y don Andrés Freire.

Idem que los grabadores no pagarán la cuota industrial por las fotografías que realicen como preparatorias ó complementarias de su industria.

Idem que la pesca denominada en corrales para la retención de peces en los recintos destinados á menesteres ajenos, como asimismo los recintos ó corrales no dedicados á la conservación, cría y reproducción de la misma, se les considere comprendidos en el número 36 de la tabla de exenciones á los efectos de la contribución industrial.

Disponiendo la imposición de una décima sobre el importe de la contribución territorial é industrial, destinada á remediar la crisis del trabajo.

Idem que la recaudación por el concepto de segunda enseñanza por las matrículas libres en Agosto sea distribuído su importe con arreglo á las disposiciones vigentes en aquella fecha y la del mes de Octubre con arreglo al primero y al 19 del expresado mes.

Los profesores especiales que hayan hecho las prácticas en el mes de Septiembre se les considere como examinadores á los efectos de la distribución.

En lo sucesivo la distribución se hará todos los finales de cada trimestre.

En Diciembre lo de la matrícula realizada en Agosto por enseñanza libre y no oficial y la colegiada de Octubre.

En Junio, con arreglo á la disposición del 5 de Abril, y serán perceptores los catedráticos y profesores que hayan intervenido en los exámenes con anterioridad á la distribución.

Provincias

EL VIAJE DEL MINISTRO DE JUSTICIA

En Granada se le ha tributado un gran recibimiento.—El ministro se muestra complacido del entusiasmo del público.

Granada 16.—En el expreso de Madrid ha llegado el ministro de Justicia.

A la estación de Iznayo fueron los miembros del partido radical á recibirle.

En la estación de esta ciudad era esperado por las autoridades, Comisiones de diversos Centros y muchos correligionarios y amigos, que le dispensaron un caluroso recibimiento.

El señor Albornoz se ha mostrado muy satisfecho por las muestras de simpatía que ha recibido del público.

Una compañía del regimiento de Infantería, de guarnición en la capital, le rindió los honores de ordenanza.

Después de revistar el ministro las fuerzas se trasladó al Hotel Alameda, donde se hospeda.

Existe mucha animación para asistir al acto público de propaganda política que se llevará mañana á cabo.

LA SUSPENSION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA.—LAS PROTESTAS DE LA OPINION PUBLICA. — UN ACUERDO DE HUELGA GENERAL.

Santiago de Compostela 16.—A causa de la comunicación recibida disponiendo la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora á Coruña, se ha originado un malestar profundo en todos los sectores sociales.

Los estudiantes, recogiendo este estado de opinión, se han reunido, acordando organizar la huelga general como protesta contra una resolución que lastima toda clase de intereses.

Los estudiantes se han lanzado á la calle cantando el himno gallego.

La opinión pública se muestra contrariadísima por esta resolución del Gobierno, ya que con ello se le quita á la población las esperanzas que tenía cifradas en la realización del proyecto.

LA POLICIA SUSPENDE UN ACTO QUE SE IBA A CELEBRAR EN UN CLUB NAUTICO

Bilbao 16.—Cuando anoche estaba reunido el Club alpino Lauret Bak, para oír una conferencia, se presentó la Policía, desalojando el local, donde había bastantes señoras y señoritas.

La Policía tenía sospechas de que en la citada conferencia no se iba á tratar sólo de asuntos deportivos, sino también políticos.

Los interesados han enviado una nota á los periódicos, diciendo que en la conferencia que se iba á dar en el Club sólo se tratarían asuntos deportivos y que la Asociación no tiene en absoluto carácter político.

Viaje de un experto

Berlín.—De Roma comunican á la «Gaceta des Voss» que el antiguo presidente del Comité de expertos de Bale, M. Beneduce, ha marchado á París.

Este viaje está relacionado con las declaraciones sensacionales del canciller Bruning sobre el problema de las reparaciones.

Extranjero

La grave situación económica de Grecia, Bulgaria y Alemania

Los bandidos chinos aniquilan á una compañía de soldados japoneses

«MATCH» DE BOXEO

Nueva York 16.—El ex campeón de boxeo de los semipesados, Stoni Longan, ha sido derrotado anoche por k. o. en el segundo round en un combate á diez asaltos.

INDIGNACION EN HAMBURGO

Hamburgo 16.—Reina viva indignación en esta ciudad contra un industrial que tiene la intención de instalar en Altona una fábrica de gases lacrimógenos y cegadores.

¿GRECIA SUSPENDERA PAGOS?

Atenas.—Las dificultades financieras que sufre Grecia han llegado á tal extremo que, según manifestaciones de M. Papanastasius, antiguo presidente del Consejo, se verá en la urgente necesidad de suspender sus pagos, tanto interiores como exteriores.

Los técnicos aseguran que esta grave situación económica se debe en gran parte á la elevación de los derechos de Aduanas en aquellas naciones que constituían los mejores mercados para los productos griegos.

LA ACTITUD DE ALEMANIA ANTE LAS REPARACIONES

Viena.—La «Nouvelle Presse Libre» recibe de su corresponsal en Berlín nuevas aclaraciones sobre el punto de vista alemán en la cuestión de las reparaciones.

Alemania, dice, no se niega á pagar; ella invoca solamente su imposibilidad actual de hacerlo. Quizás Alemania estará un día en condiciones de hacer frente á sus débitos por reparaciones de guerra; pero nadie será capaz de precisar si esto podrá ocurrir dentro de diez ó veinte años. Por esta razón el Gobierno alemán no contraerá compromiso alguno á plazo fijo.

El diario «Newes Wiener Journal» dice que Alemania tiende á que los Estados Unidos sustituyan á Francia como acreedores suyos.

CHINOS Y JAPONESES

Tropas aniquiladas

Tokío.—Una compañía de Infantería y un destacamento de Ingenieros japonés han sido aniquilados por los bandidos chinos en Hsin-Min-Yun, cerca de Tahu-Chau, en la línea del ferrocarril Pekín-Mukden.

Tropas japonesas de refuerzos, que acudieron poco después, lograron recuperar á Hsin-Min-Yun.

Las pérdidas de los japoneses ascendieron á cuatro oficiales y treinta soldados muertos, quedando gravemente heridos la mayor parte del resto de las fuerzas.

LA POLICIA CARGA CONTRA LOS OBREROS

Londres 16.—Dicen de New York, que la Policía ha cargado dos veces contra los obreros sin trabajo, que pretendían acudir al Ayuntamiento, para exponer sus reivindicaciones.

LA SITUACION ECONOMICA DE BULGARIA

Sofía.—M. Mouchanoff, presidente del Consejo de ministros, ha declarado que la situación financiera de Bulgaria ha llegado á ser tan difícil que se encuentra en la imposibilidad de hacer frente á sus compromisos, comprendido el de las reparaciones.

Una comunicación del Gobierno búlgaro razonando esta situación será presentada en la próxima sesión de la Sociedad de Naciones.

Contrariedades amorosas

DISPARA CONTRA SU NOVIA, SIN HERIRLA, Y DESPUES SE SUICIDA

El suceso se ha registrado en el vecino pueblo de La Rinconada, y del mismo dió cuenta la Guardia civil de aquel puesto.

Amalia Galván Pariente, de veintidós años, vecina de la barriada de San José de aquella localidad, sostenía relaciones lícitas con Fernando Chaves Tocado, de *treinta y cinco, natural de Zaragoza, relaciones que la Amalia dió por terminadas tal vez por disparidad de caracteres.*

Fernando, disgustado por todo ello, se dirigió al domicilio de su ex novia, haciéndole á ésta un disparo de pistola, que, afortunadamente, no hizo blanco. Seguidamente se ausentó de aquellos lugares, y al poco rato fué encontrado en la carretera el cadáver del ex novio de Amalia. Se había suicidado, disparándose un tiro con la misma arma en la sién derecha, que le causó la muerte en el acto.

Del comentado suceso se dió aviso al Juzgado municipal de La Rinconada, el cual se constituyó seguidamente en el lugar mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

En los bolsillos de las ropas del suicida fueron encontrados, entre otros efectos y metálico, una carta dirigida á su madre, en la que consignaba la causa que habíale impulsado á quitarse la vida, significando al propio tiempo que lo perdonara.

El suceso está siendo comentadísimo entre los vecinos de la mencionada barriada.

El primer viaje oficial del Presidente de la República

Detalles de la estancia en Elda del señor Alcalá Zamora

Alicante 16.—Esta mañana se ha realizado la anunciada visita del Jefe del Estado á Elda.

Le acompañaban el séquito y muchos invitados.

Al pasar por Monforte, el pueblo entero se desbordó en la estación, dispensando al señor Alcalá Zamora un recibimiento apoteósico.

El pueblo acudió con las autoridades y una banda de música, que interpretó el Himno de Riego.

El alcalde de Monforte subió al coche presidencial, cumplimentando al señor Alcalá Zamora.

Después continuó el viaje á Elda, distante 40 kilómetros. En Elda, y en los andenes de la estación, abiertos al público, las masas se aglomeraron, dando muestras de un delirante entusiasmo.

El Jefe del Estado, á pie, y rodeado de la multitud, marchó directamente al Parque.

Después marchó al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción, desfilando las autoridades y representaciones de todos los sectores sociales.

A continuación se trasladó el Jefe del Estado á la Plaza de Topete, nombre que se ha sustituído por el de Alcalá Zamora. Este visitó las fábricas de calzados, probándose algunos.

Más tarde acudió al acto de colocación de la primera piedra del monumento á Emilio Castelar.

El señor Alcalá Zamora pronunció un vibrante discurso, enalteciendo la memoria del glorioso tribuno, é historiando su vida pública.

La nota del día la ha constituido el hecho de que, siendo Elda una población netamente sindicalista, los obreros han tomado parte en el apoteósico recibimiento al Presidente de la República, y, á pesar de ser día festivo, no han tenido inconveniente en trabajar en las fábricas para que el señor Alcalá Zamora presenciase el funcionamiento de las mismas.

Después de su viaje á Elda, el señor Alcalá Zamora regresó á Alicante, asistiendo en el Club de Regatas al banquete con el cual le obsequiaban.

A primera hora recibió en la Diputación numerosas visitas y después asistió á la novillada.

EL CANTO

Una mujer está cantando en el valle. La sombra que llega la borra; pero su canción la yergue sobre el campo.

Su corazón está hendido, como su vaso, que se trizó esta tarde en las guijas del arroyo; mas ella canta. Por la escondida llaga se aguza pasando la hebra del canto, se hace delgada y firme. Es una modulación, la voz se moja de sangre.

En el campo ya callan, por la muerte cotidiana, las demás voces, y se apagó hace un instante el canto del pájaro más rezagado. Y su corazón sin muerte, su corazón vivo de dolor, ardiente de dolor, recoge las voces que callan, en su voz, aguda ahora; pero siempre dulce.

¿Canta para un esposo que la mira calladamente en el atardecer, ó para un niño al que su canto endulza? ¿O cantará para su propio corazón, más desvalido que un niño solo al anochecer?

La noche que viene se materniza por esa canción que sale á su encuentro; las estrellas se van abriendo con humana dulzura; el cielo estrellado se humaniza y entiende el dolor de la tierra.

En canto puro como un agua con luz, limpia el llano, lava la atmósfera del día innoble en él que los hombres se odiaron. De la garganta de la mujer que sigue cantando, se exhala y sube el día, ennoblecido, ¡hacia las estrellas!

Gabriela Mistral.

Exaltación del maestro

Un poco tardío este comentario. Un poco tardío é inactual. Han pasado ya varias semanas desde que el señor Ortega y Gasset dejó sentir su voz en una tribuna pública, y de entonces acá la vida política española fué sacudida por hechos vibrantes y cegadoras realidades, hechos y realidades que acaparan para sí la atención del pueblo, borrando de momento impresiones pasadas. Tal es la humana condición; lo deseable no, lo deseable fuera que cada español retuviera por siempre la esencia de la sabia disertación, que cada español sintiera su alma henchida del mismo patriótico afán. Pero no es eso sólo. Debiera también cada español apreciar el suceso en su verdadera intensidad, en su justo aspecto generoso y desinteresado. Es el sabio reflexivo, es el hombre de la meditación recoleta que desciende desde su aristocrática altura intelectual hasta el desagradable estado llano de la realidad. Nada de ofrecimientos alucinantes, ni de proposiciones pretensiosas que abroguen la cualidad de panacea universal para remedio de todos los males. No. Es sólo la explicación de sus especulaciones meditativas. Fruto ópimo y virgen, en cuya pulpa ningún atrevido osó hincar su diente desgarrador. Ahora un hombre de acción que contabilice en cifras la ecuación numérica.

Admiremos en don José Ortega y Gasset el tono, la intención, la sabiduría, el estudio profundo y aquilatado; pero no busquemos en él al poder ejecutivo, al brazo firme que haya de plasmar en brillantes realidades las creaciones de su propio entendimiento. Eso no. Es un sabio, y el sabio crea, facilita los principios y los hace viables; más no resuelve, no transforma por sí en cosa substantiva lo que en teoría demostró con claridad meridiana. Para eso se hace preciso uno, varios hombres de acción, hombres de intención recta, de capacidad dinámica que sepan penetrarse de la teoría y cristalizarla en realidad. Maestro y discípulos. Cabeza y brazos. Recordad las antiguas civilizaciones, aquellas en que los caudillos y mandatarios eran asesorados por el saber de sus sabios. Algo así, sólo que de distinta guisa, con diferente compenetración y beligerancia entre ambos poderes. Como habrían de determinar el adelanto y la democracia. Para ello, sin embargo, hacen falta hombres. ¿Sería difícil hallarlos? Quizás. Pero no es imposible. Tal vez encendiendo nuevamente la histórica interna...

Estas líneas son intrascendentes. Ganas de matar el tiempo. Fué un arrechucho sentimental ante el mar revuelto que padecemos. Por lo demás, son también apolíticas; como es apolítica la inmaculada labor del maestro, esa labor ayuna de todo sectarismo, libre de toda influencia doctrinaria. Labor singularísima, atenta al bienestar de España antes que á los intereses egoístas de un partido. Labor de sabio. ¿Será oída su voz ejemplar? Probablemente, no.

José Ulecia Guillén.

EDICION DE LA MAÑANA

REPORTAJES

Un rato de charla con el jefe de la minoría parlamentaria socialista, don Manuel Cordero

La presentación : : :

La Diputación. El repórter, que tiene que ir á este Centro por obligaciones de su cargo, encuentra en la Presidencia al diputado socialista, miembro muy destacado del partido, departiendo con su camarada el señor Casas.

Presentación. Saludos y un rato de charla, en la que el periodista se entera de cosas que interesan al público.

—¿Una interviú?

—¿Entre periodistas? Bueno. No hay inconveniente.

Ante todo, una aclaración. Ni el



señor Cordero es como nos lo pinta la Prensa de la derecha ni mucho menos. Es un hombre amable, simpático, modestísimo, de un trato exquisito y de un talento natural grande.

—¿De qué hablamos para el público?—nos dice—. Yo he venido á Sevilla para asistir al Congreso provincial socialista, representando á la Junta ejecutiva del partido.

—¿Su opinión sobre el Congreso?

—Favorable, muy favorable. Las personas que han venido á él son discretas, buenas... Y veo que en pieza á tener sentido orgánico el socialismo en la provincia. En Sevilla se tenía un concepto falso del socialismo. La tierra no estaba muy preparada para recibir una siembre de tanta importancia. Los andaluces son ustedes muy impresionables y prenden aquí más bien las cosas ligeras. Para convertir al pueblo en conciencia socialista hay que trabajar mucho. Nuestras ideas requieren temperamentos serenos, firmes. Somos más constructores que demoledores.

La crisis de trabajo : : :

Grave problema el de Andalucía—nos dice—. La crisis de trabajo es otra cosa que no se puede solucionar destruyendo, sino construyendo. Ya sé que á un hombre hambriento no se le puede decir que se calle y estudie. Hay que darle al problema del hambre solución inmediata, no teorías.

—¿Y hay solución?

—Sí. La solución la vemos los socialistas en la aplicación de la legislación social, rápida y rectamente. Los propietarios se siguen resistiendo á dar trabajo, y hacen mal. Unos dejan de labrar sus tierras, otros labran á medias, y hacen mal. El hambre no se entretiene; más que con el trabajo bien retribuído. Y esto hay que hacerlo con gran rapidez si se quieren evitar muchos males. Hay que evitar á toda costa que se siga haciendo en este régimen lo mismo que en el monárquico. Hay que actuar con más energía.

Misión de los socialistas

Los socialistas, compañero—nos dice nuestro ya amigo Cordero—estamos empeñados en la obra de consolidar la República. Después veremos de llevar la conciencia colectiva al socialismo; pero ante la República como forma de gobierno. Lo que hacen otros sectores es sabotearla. He visto en Sevilla que el intelectual cree que el socialismo es hostil á ellos. Al contrario. Yo espero que muy pronto vengan á laborar con nosotros. Eso de que no es trabajador el que no tiene llos en las manos no es una teoría nuestra. Sin el concurso de la inteligencia el socialismo sería imposible. Yo espero y confío que en Sevilla haya muchos socialistas intelectuales pronto.

La reforma agraria : : :

Otra cosa muy importante. Al ser requeridos los socialistas para colaborar en la revolución para derribar la monarquía presentamos un plan de reformas sociales. Entre las reivindicaciones estaba lo de la reforma agraria—no la ley agraria—. La finalidad nuestra es deshacer los grandes latifundios con beneficio inmediato de los que trabajan. Yo conozco Extremadura y Andalucía, y aún existen en estos campos gentes que no pueden disponer ni de leña para calentarse por temor al amo. Y eso no debe ser. La reforma agraria no es más que un camino, acaso el más corto, para resolver en parte el problema de la crisis del campo. Hay que proceder en este punto revolucionariamente. Nosotros propugnamos por otras medidas. Una, expropiando sin indemnización. Otra, con indemnización. La propiedad señorial, el señorío heredado, no merece la indemnización. La otra, sí. Aquellas en que se haya puesto algo de esfuerzo personal, sí. Ahora bien, conociendo el estado económico del país, si no se hace con audacia, si se le va á hablar á la gente de dinero para pagar, se le engañaría, ya que no lo hay ni lo habrá jamás en el mundo para pagar las expropiaciones. Con nuestro asentimiento la reforma agraria no se hará así.

La U. G. T. : : : :

Inspirada y fundada esta organización por los socialistas, se ha distinguido de las demás en su táctica de serenidad para ver los problemas. No aceptamos la violencia como sistema. Si un día hay un motín y nos vemos envueltos en él, seremos todo lo violentos que haya que ser; pero no buscamos de hecho la revuelta. Hemos preferido siempre una táctica evolutiva que permita al proletariado mejorar su condición moral y económica. Hay que convenir también en que la mayoría de las veces las clases capitalistas, por su resistencia ciega, son las que han dado lugar á perturbaciones de orden público.

El futuro político del país

Si la República se consolida—nos dice—, para lo cual hemos de hacer nosotros cuanto sea posible aun sacrificando «cosas nuestras», y, por tanto, la democracia, inspirada en el sufragio universal, alquiere carta de naturaleza en nuestro país, el socialismo, créame, tiene asegurado un porvenir político y será una fuerza decisiva en el gobierno futuro de la República. Si la burguesía hiciese imposible la realización de este propósito, el país entraría en un período de convulsiones dolorosas, muy perniciosas para la economía nacional.

Los «enchufes» del señor Cordero : : : : :

Es Casas el que nos tira de la lengua, diciéndonos:

—Pregúntale, pregúntale por los «enchufes».

—¿También usted? Pues con mucho gusto. A mí me agrada hablar de este asunto. Verá usted. Yo fuí panadero. A fuerza de estudios y trabajos, robando horas al sueño, llegué á esta función semiintelectual si usted quiere. Fuí concejal y teniente de alcalde el año 1919. Dos años duró el cargo, que era muy difícil entonces para los socialistas. Hice una labor que podrá realizar la otro cualquiera; superarla, no. Después pasé como redactor á «El Socialista», y allí continúo. Ahora soy concejal y diputado. Antes fuí gerente de la Mutualidad Obrera y lo sigo siendo.

—¿Cuánto cobraba usted, don Manuel?

—Como redactor-jefe de «El Socialista» cobraba 425 pesetas mensuales. En la Mutualidad, que tiene 12.000 afiliados, 550. Ahora sólo cobro en el periódico 200 pesetas. Como diputado cobro 1.000, como todos. De esta dieta dejo mensualmente 200 para el partido y como gerente de la Mutualidad dejo 100.

—¿Y lo de la Campsa?

—Verá usted. Eso nombramiento de consejero de la Campsa me lo ofreció Prieto, que quería tener en el Consejo personas de su confianza. Dicen que á fin de balance suelen dar una gratificación á los consejeros; pero yo no he cobrado un céntimo. Ahora he presentado la dimisión y el señor Carner no me la ha aceptado. Soy también teniente de alcalde del distrito del Hospicio, delegado de Abastos y de ..., ...; pero esos cargos son, como los de ustedes aquí, gratuitos.

—¿Y esos chalets y esos lujos?

—Verá usted. Fuí hace poco á un mitin que se celebró en Villena, y allí dije en público quién era. Un señor de allí dijo á un correligionario mío, hombre de posición, que también hay correligionarios ricos, que yo tenía un hotelito en Madrid y que acababa de gastarme en amueblarlo 50.000 pesetas. Me echó á reír y dijo á mi correligionario que su amigo quedaba invitado á visitar mi chalet, y si lograba entrar en él le regalaba 500 pesetas.

—¿Y no aceptó?

—Usted dirá. Los enemigos hablan siempre así. Le contaré otro caso. Fué en Sax (Alicante)... Un anarquista me interrumpió ... á ... me: ¡Y los enchufes! Lo invité al escenario.

—¿Y subió?

—Sí, señor. Y el hombre no dijo contra mi persona una palabra. «Yo he leído... Yo he oído»... Pero no pudo probar nada. Se limitó á hablar de Prieto, de Largo Caballero, de los que no estaban allí.

—¿Pero de qué hablaba?

—De nada, de tonterías, de todo eso que cierta prensa «piadosamente» nos ha achacado. Los hombres públicos tenemos que soportar la calumnia. Nada más, amigo. Ahí tiene usted los «enchufes» de Cordero.

Y don Manuel, estrechándonos la mano, se despidió de nosotros, marchando con el señor Casas al Congreso socialista.

GALERIN

CRONICA DE SUCESOS

La Policía trabaja activamente y detiene á varios maleantes

Los agentes de Policía — ya más enterados del callejero sevillano — realizan á diario registros domiciliarios, que han dado como resultado en el día de hoy la detención de varios rateros de profesión, entre ellos, uno de primera calidad—el célebre carterista «Pollo Linares»—y los no menos populares el «Vicente», el «Garbancitos» y el «Gerez».

El comisario, á disposición del cual han quedado los maleantes detenidos, ha felicitado por el brillante servicio realizado á los agentes á sus órdenes.

Las tres caídas

En el Hospital Central fueron curados de lesiones más ó menos graves, á consecuencia de caídas, las siguientes personas:

Antonio Paz Santiago, de cuarenta y cinco años, se cayó en calle San Luis, 60, resultando con la fractura del cúbito y el radio derechos, de pronóstico reservado.

José Camero García, de seis años, probable fractura de antebrazo derecho, á consecuencia de un caída en su domicilio, Antonio Susillo, 18.

José Vázquez, de herida contusa en la región escrotal, que se la ocasionó al caerse en la Macarena.

Heridos por mordeduras

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fueron curados Miguel Cortés Jiménez, de ocho años, de heridas por mordedura de asno en el muslo derecho, que se las produjo el burro de un vendedor de hortalizas cuyo nombre se ignora, y Francisco Vera Toro, de erosiones por mordeduras de perro, en el Campo de los Mártires.

Los dos lesionados por ahora se encuentran en perfecto estado.

LOS ROBOS DE AYER

Se llevan varias cubiertas de automóviles

A pesar de las detenciones efectuadas en estos días quedan muchos rateros en Sevilla; pero muchos.

Ayer se cometieron tres robos, que sepamos, tres.

Uno en un garage de la calle Progreso, donde los randas, después de escalar un paredón y violentar unas puertas, se llevaron dos cubiertas de automóvil y otros accesorios, valorado todo en 350 pesetas.

Los objetos robados pertenecían á don Ramón Hidalgo Ureña, y la denuncia en la Comisaría fué presentada por don Antonio Palomo Ruiz.

El ratero, al ser sorprendido, se arroja desde un balcón

Otro, en la calle Cruces, 8, domicilio de don Manuel González Vasallo.

Manifestó dicho señor que próximamente á las nueve de la noche, cuando se encontraba en su domicilio en unión de su esposa y de su hermana política, doña Matilde Jiménez, sintieron un ruido sospechoso en una habitación contigua, y que al ir su cuñada á ver qué ocurría se encontró con un individuo, que después de darle un fuerte empellón, se arrojó por el balcón á la calle, dándose á la fuga y sin que pueda precisar las señas, y que más tarde, efectuado un registro en la casa, se notó la falta de ropas y metálico por valor de quinientas pesetas.

Quiere llevarse una maleta

Y el otro en la calle Regina, en las primeras horas de la noche.

Un individuo cortó las correas que sujetaban una maleta á un automóvil que había parado en dicha calle.

Vista la maniobra por dos soldados del regimiento número 9, salieron en persecución del ratero, al que detuvieron con la intervención del comandante retirado don José González Novelles.

Un desconocido le da varios «cortes» en la cara

Lo que ocurre en la plaza del Pozo Santo y calles Misericordia y Venera es verdaderamente vergonzoso.

Una verdadera «plaga» de desgraciadas y hampones invade dichos lugares, promoviendo escándalos y atentando contra la moral y el orden público.

A una de esas «pajaritas de la noche» un desconocido le dió varias puñaladas en la cara.

En la casa de socorro del Palacio de Justicia, donde recibió asistencia facultativa de varias heridas incisas en el párpado, ceja y mejilla del lado derecho, dijo llamarse María Fontecha Carincé y desconocer á su agresor.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Francos	46,50
» Suizos	231,20
Libras	41,50
Dólares	11,86
Liras	60,00

El señor Martínez Barrio á Madrid

El ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que se hallaba pasando unos días de descanso en una finca de la propiedad de don Fernando García de Leániz, en el término de Huelva, marchó desde ella á Cumbres Mayores con objeto de visitar á su íntimo amigo don José Rebollo, que se halla enfermo.

Cumplido este deber de amistad, el señor Martínez Barrio continuó su viaje á Madrid en automóvil.

Los señores García de la Villa y García y Bravo Ferrer que acompañaron al ex ministro en la finca citada, regresaron á Sevilla.

Toma de dichos

En la iglesia de San Julián, y ante el párroco de la misma, firmaron en la noche del pasado viernes su compromiso matrimonial, la bella y simpática señorita Esperanza Acosta Caraza y don Manuel Cuesta Melo, inteligente linotipista de nuestros talleres é hijo del regente de los mismos, don Manuel, el veterano camarada.

Después de la ceremonia, cuyo acto testificaron íntimos de las familias de los jóvenes prometidos, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la madre de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch», celebrándose una agradabilísima reunión para festejar el fausto acontecimiento.

La boda se celebrará en breve y los novios están recibiendo numerosos regalos de sus amistades.

Felicitamos á los jóvenes prometidos y á las familias de ambos.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don Felipe Cubas Albenis, don Rafael García Junco y don Luis Lizano.

Se encuentra en Sevilla para pasar unos días al lado de sus amistades el conocido industrial sueco M. Ossian Mellgren.



Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el doctor don José Otero Bravo.

T. S. H.

Programa para hoy domingo 17 de Enero de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Las campanas de la Gloria» (pasacalle), Rosillo.

«La Traviatta» (duetto), Verdi.

«No te engañes, corazón» (tango), Siammarella.

«El paño moruno» (sólo de cello), Falla.

Selección musical de la zarzuela del maestro Alonso, «La pícara molinera».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto de orquesta. — Instrumentos españoles:

«Cádiz», Albéniz.

«Estudiantina», Turina.

«El señor Joaquín» (alborada), Caballero.

«La mesonera de Tordesillas» (pavana), Moreno Torroba.

«Agua, azucarillos y aguardiente» (fantasía), Chueca.

«La baturrica» (jota), Soutullo.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Chueca, «La alegría de la huerta».

Tercera parte.—Flamenco. (Treinta minutos).

EL CINE

"El Código penal" y actuación de Conchita Piquer, en el Coliseo España

La empresa del Coliseo llevó ayer á su programa cinematográfico «El Código penal», una película que se desarrolla en el mismo ambiente que «El presidio», algunos de cuyos escenarios se han utilizado para la filmación.

El argumento se contrae á la lucha que sostiene uno de los reclusos—á quien una desgracia lleva al penal—entre las severidades del Código y las que los penados imponen entre sí contra la delación; lucha entre dos códigos—expreso y tácito—resuelta por imperativos de conciencia que no excluyen, sin embargo, sentimientos de venganza.

Es una película de ambiente crudo y fondo sombrío, cuya escasa acción se diluye en un diálogo excesivo y lento—forzosa colocación inactiva de dos ó tres personajes en interiores reducidos para asegurar los efectos sonoros—que llega en determinados momentos á hacerse monótono.

En interés, emoción y sonoridad tiene «El Código penal» alternativas. En cambio la fotografía se nos da limpia y clara, y la interpretación, á cargo de María Alba, Carlos Villarías y Barry Norton, muy discreta.

Como fin de fiesta actuó Conchita Piquer, sugestiva artista, que ha triunfado en el cine hispano—recordemos «El negro que tenía el alma blanca»—y que en calidad de canzonetista ya ha sido justamente admirada por nuestro público.

En su actuación de ayer, renovó esta admiración la bellísima Conchita, que tuvo la gentileza de incluir en su escogido programa dos bellos números de exaltación de nuestra tierra, y acierto de interpretar con justos matices el consagrado á la memoria de Julio Romero de Torres. Fué reiteradamente ovacionada y obligada á ampliar los números del programa.—C.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

16 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de la fecha, según radiograma del Servicio Meteorológico español:

Al Occidente del Canadá, en el Pacífico, se hallan varios centros de perturbación atmosférica, y al Sur de la comarca de los Grandes Lagos aparece el centro principal de una zona de presiones altas de bastante extensión que da carácter al tiempo de los Estados Unidos.

Persiste la perturbación atmosférica del Atlántico Norte sin desplazamiento notable; por efecto de ella persisten los vientos del tercer cuadrante y los aguaceros en las Islas Británicas y Países Bajos.

Sobre el Continente europeo se registran muchas nieblas, inclusive en España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero en Burgos. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 21 grados y la mínima de 15. En Madrid la máxima fué de 13 grados y la mínima de cinco. La temperatura mínima á diez centímetros sobre la tierra laborable es de cinco grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy ha sido de cinco grados. En Córdoba la máxima fué de 16 grados y la mínima de cinco. En Jaén la máxima fué de 13 grados y la mínima de tres. En Ecija la máxima fué de 19 grados y la mínima de cuatro. En Almería la máxima fué de 10 grados y la mínima de cinco. En Huescar la máxima fué de ocho grados y la mínima de uno.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 17:

Cantabria y Galicia vientos fuertes del tercer cuadrante y chubascos.

Resto de España vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Cantábrico.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 61

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Aficionadísimo al tabaco, se fumó todo el pitillo, mientras hablaba el marqués, y sentía un malestar extraño: le parecía que todo daba vueltas á su alrededor; quiso ponerse de pie, y el marqués, más rápido que él, le obligó á sentarse de nuevo.

En un instante se encontró el pobre Dimitri amordazado, atado fuertemente al asiento, mareadísimo y sin comprender lo que le sucedía.

El marqués, satisfecho, se reía á carcajadas.

—¡Creíste que me la ibas á dar, pobre imbécil!—dijo—, pero no eres suficientemente hábil! No quiero hacerte daño, sino impedir que me estorbes cuando vaya á ver á mi amada, que tal vez esté ya medio comprometida, sabes? Dentro de una hora, por lo menos, estarás suspirando por mí. El cigarrillo que has fumado es inofensivo. ¡Cuántos de esa clase fumé yo cuando quería dormir y olvidar!

Mientras decía esto, Arnaldo registraba los bolsillos de Dimitri, que se estremeció de pies á cabeza, y profirió un prolongado gemido, quedándose luego inmóvil, en un sopor profundo.

No tardó el marqués en encontrar la llave y, seguro de que durante unas horas no volvería en sí aquel coloso, le aflojó la mordaza para que no se asfixiase. Luego, se puso el sombrero y salió del pabellón.

Daba las diez el reloj de la torre de Fiesole.

Aun no deben de haberse ido á dormir los criados—pensó Arnaldo—, y acaso esté María levantada también, esperando saber si este hombre ha puesto en claro mi identidad y mis intenciones.

Miró en torno suyo, antes de atravesar la carretera.

No había por allí alma viviente marqués se acercó á la verja de la quinta, abrió sin hacer ruido alguno, y una vez dentro, volvió á cerrar.

Ocultándose tras los árboles de la avenida, conteniendo todo lo posible su respiración, afanosa, á causa de la honda emoción que le dominaba á pesar suyo, con todas las precauciones posibles, andando de puntillas, llegó hasta la plazoleta del edificio.

Pero antes de seguir avanzando, se apoyó en el último árbol, protegido por la sombra, y miró. Todas las ventanas de la casa estaban echadas: no se veía luz alguna, como si allí no viviese nadie.

Sólo la vidriera de la terraza de la escalinata estaba abierta y por ella se proyectaba al exterior la luz de una lámpara.

—¡Apostaría á que está allí—pensó Arnaldo—, en la habitación de su madre, la querida suegra que el notario quiso hacerme creer que fué esposa morganática de un príncipe, que, además, pretendía hacer princesa á su hija! ¡Bueno! Tendrá que contentarte con un marido como yo, y esto en lugar de la princesa... que no te deseó cuando era su marido. ¡No podrán arrebatármela ni su querida madre ni el príncipe de sus ensueños!

Y ya sin titubear, bordeando un espacio que formaba semicírculo, á su izquierda, buscando la sombra más densa, llegó al pie de la escalinata que iba á dar á la iluminada terraza y subió los escalones rápidamente.

XXIII

María se encontraba aquella noche peor que de costumbre. Se había pasado todo el día acurrucada en un sillón, en su cuarto, pensativa, sin el menor deseo de moverse.

Valeria le propuso dar un paseo por el parque, pero prefirió permanecer echada y sola. Sin embargo, cuando el aya iba á marcharse, la detuvo.

—Quédate aquí—le dijo—y dime algo. Estoy triste como si me amenazase una desgracia; me dan ahogos muy raros...

—Todo eso es porque no quieres comer ni dormir, y te mortificas demasiado á ti misma—contestó Valeria, sentándose á su lado—. Yo creí que, al quedarte libre, volverías á tener tu buen humor y tu sonrisa de antes, y, en vez de eso, te desanimas más cada día. Estás en lo mejor de tu juventud y de tu belleza, y te sacrificas por un escrúpulo de conciencia que Dios perdonaría...

Encendióse el rostro de la interpelada, y sus grandes ojos azules, de tornasolados pupilas, miraron á Valeria.

—No piensa como tú el príncipe Sergio—replicó lentamente y haciendo esfuerzos para hablar—. Cumple su deber con fortaleza de ánimo y yo debo imitarle.

—¿Sabes tú cuánto le cuesta cumplir ese deber...? Pues acabará por perder la vida...

María levantó la cabeza, consternada.

—¡No digas eso! ¡Por Dios, no lo digas!—balbució—. Ya sufro demasiado... Sergio me olvidará. Sus cartas revelan ya resignación; hace dos semanas que ni me escribe siquiera.

Valeria estuvo á punto de decirle que el príncipe había vuelto á su quinta, sospechando que el marqués estuviera rondándola disfrazado.

Pero temía producir una impresión excesivamente intensa á aquella criatura ya tan abatida, y se calló.

María siguió diciendo:

—Yo soy quien va á morir, porque ya estoy cansada de luchar. Pero no quiero ser culpable. ¡Eso no! Y lo sería si consintiera en vivir á su lado sin poder llamarme su esposa. Pero le quiero, ¡le quiero muchísimo...! Espero que no me moriré sin volver á verle... Mira, Valeria; cuando esté en las últimas, cosa que no puede tardar mucho, pues las penas me han destrozado el corazón, avísale, dile que venga, para que yo le enseñe lo mucho que he padecido con su ausencia, para que vea que no he sido culpable, y que si me enamoré de él es porque nadie más quiere á mí. Así moriré feliz en sus brazos.

La pobre enamorada estaba palidísima, anhelante y hablaba con voz débil y entrecortada.

Valeria se sentía abrumada por un cúmulo de ideas diferentes.

—¡Quién piensa en morir...!—dijo atrayendo bruscamente la linda cabecita de María hacia su pecho y cubriéndola de besos—. Tienes que vivir para ser dichosa. ¿Por qué has de desesperarte de ese modo cuando el porvenir te sonríe? Puede morirse el marqués...

María se desprendió de Valeria, diciendo:

—Ya te he dicho que no quiero basar mi dicha en la muerte de nadie.

—¿Qué dices? ¿De modo que si se muriese ese mal hombre, seguirías rechazando al príncipe?—exclamó Valeria irritada—. Entonces no me digas que quieres á Sergio; confiesa, más bien, que echas de menos al otro.

María lanzó un alarido.

—¡No, no!—dijo con un ímpetu que no se hubiera creído en ella.

Y estrechándose contra Valeria añadió entre lágrimas:

—¿Cómo puede ocurrírsete...? Sólo de pensar en Arnaldo me estremezco de horror, pero no puedo desear que se muera.

—¡Porque eres un ángel! Pero, si se muriese, ¿ibas á permitir que continuara padeciendo un inocente?

—No; tienes razón... Pero no me infundas esperanzas... que no han de realizarse.

VIDA SOCIETARIA

El frente único ferroviario.—Los obreros del carril de Sevilla se reunen en Asamblea.

En el Salón Benavente, presidida por el obrero Castro, se reunió la anunciada Asamblea pro frente único de los ferroviarios sevillanos.

El local resultó insuficiente por la enorme cantidad de obreros que concurrieron á la Asamblea.

El presidente explicó la finalidad del acto, diciendo que se trataba de una Asamblea francamente democrática y en la que todos los obreros ferroviarios tenían tribuna libre para exponer sus ideas.

Habló primeramente el ferroviario malagueño Antonio Sánchez, quien después de saludar á los reunidos en nombre de los camaradas malagueños pasó á explicar lo que es el frente único, estimando que los obreros no satisfechos por los giros que al problema le daban los dirigentes de las organizaciones, prescindían de ésta circunstancialmente, así como de sus respectivas ideologías para organizar en grupo compacto la lucha contra las empresas.

Al explicar las causas que motivaron el fracaso de la huelga de los ferroviarios andaluces, fué interrumpido por el presidente de la subsocción de Sevilla de la F. I. F., Gutiérrez, quien aclaró extremos referentes á dicho conflicto.

Prosiguió el ferroviario malagueño su argumentación, haciendo resaltar lo contraproducente del sistema de autonomía en que han vivido las secciones, estimando que deben prescindirse de estos movimientos aislados para propugnar por una acción de conjunto, extendiéndose después en otras consideraciones de orden social.

Habló después el ex presidente de la subsección de Andaluces de la F. N. I. F., Francisco Montes, quien se mostró opuesto al movimiento que se pretende y abogó porque todos los ferroviarios ingresen en la central sindical en que él milita.

El obrero José Sánchez abogó por el frente único para el logro concreto de las mejoras á que se aspira, agregando que una vez conseguidas éstas cada cual debe volver á su antiguo puesto.

También habló el ferroviario Roldán, estimando que estando divididas en diversas organizaciones los obreros ferroviarios, ninguna de ellas puede hacer un movimiento francamente nacional, por lo que abogó por la constitución del frente único, que combatió seguidamente el ferroviario Reina, quien estimó que todos los esfuerzos deben concentrarse en la C. N. T.

Cuando otro de los oradores propugnaba por la constitución del frente único se produjeron ruidosas incidencias, restableciéndose el orden después de largo rato.

Hablaron después los obreros Sánchez, Nieto y Ponce por el frente único.

El presidente hizo el resumen del acto, abogando también por el frente único.

Acordóse, por último, que los nombramientos de los Comités se hagan en los lugares de trabajo.

La Asamblea terminó después de la una de la madrugada.

Socorro Rojo Internacional.—Comite regional.—Sevilla.

Trabajadores republicanos sinceramente democráticos: Hasta este Comité regional llegan las enérgicas y justas protestas de los trabajadores sevillanos contra las persecuciones policíacas de que vienen siendo objeto los obreros, intelectuales y militares revolucionarios portugueses que lucharon bravamente contra la Dictadura que actualmente oprime al heroico pueblo portugués, continúa teniendo una gran influencia en el Gobierno de la actual República. Esto lo prueba el hecho del doctor Correia Montero y Almeida Junier, que han de presentarse diariamente en la Comisaría de Policía sevillana; que cuatro militares hayan pasado un día y una noche en la cárcel de Sevilla sin saberse por qué y que los restantes refugiados en Sevilla sean activamente buscados.

¿Qué se pretende con esto? ¿Qué piensan de esto los obreros, intelectuales y militares españoles que estuvieron refugiados en Francia, etc., cuando luchaban contra la Dictadura monárquica española? Nosotros unimos nuestra protesta á la de los camaradas sevillanos y les decimos á los emigrados portugueses que cuenten con nuestra ayuda inmediata y sincera para salvarlos.

Obreros andaluces, obreros sevillanos: Inscribíos en el Socorro Rojo Internacional, organización que lucha por socorrer á todos los revolucionarios perseguidos sin distinguir ideas, nacionalidad, etc.—El Comité regional del Socorro Rojo Internacional.

Sindicato único del ramo de alimentación. (Sección de gaseosas é hielo)

Por la presente este Comité convoca á todos sus afiliados á una reunión general que tendrá lugar el lunes, día 18, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar asuntos de bastante interés para todos los compañeros.

Con un saludo proletario se despide, por el Comité, A. García.

Nota.—Se les advierte á todos los compañeros delegados y demás afiliados que se abstengan de todas cuestiones y rencillas personales dentro de nuestro domicilio social.

Sindicato único de la metalurgia

A los trabajadores de Vías y Riegos y maquinistas terrestres.

Compañeros: Por la presente se os invita á la reunión que tendrá lugar el lunes 18, á las dos de la tarde, en el domicilio social, Amor de Dios, 23.

Siendo de suma importancia dicha reunión, esperamos que no faltaréis ninguno por tenerse que tratar asuntos de suma importancia sobre el conflicto y donde el Comité de huelga informará de los trámites seguidos por la patronal.

El secretario de sección, José Pulgarín.

C. N. T.—La Comisión organizadora del Sindicato Unico sanitario, á todos los sanitarios de Sevilla.

La Comisión oranizadora del Sindicato único sanitario á todos los sanitasios de Sevilla.

En representación del grupo sanitario, conformes en el unanime anhelo de crear en Sevilla un Sindicato único de Sanidad, dependientes de la Federación nacional de Sndicatos únicos sanitarios, adherida á la C. N. del T., esta Comisión organizadora, integrada por médicos, practicantes de Medicina y Farmacia y enfermeros, hace á todos los sanitarios sevillanos un fraternal y entusiasta llamamiento, rogándoles con máximo encarecimiento y cordialidad cooperen con su valioso concurso á la iniciada empresa.

El día 9 del pasado Diciembre se reunieron en Madrid los distintos delegados de los Sindicatos sanitarios constituidos en España, al objeto de celebrar el primer Congreso de Sindicatos únicos de Sanidad.

Las tareas del Congreso y la declaración de principios de la ya constituida Federación nacional de Sindicatos fueron publicadas oportunamente en el periódico «Tierra» y en la revista «Estudios».

Sevilla responde á este llamamiento y ello no puede extrañar á nadie, pues la clase sanitaria es por antonomasia la Hermandad del Dolor y ha ocupado un lugar preeminente en todos los momentos históricos. Y aunque el fariseísmo de la rutina perezosa y la convencional hipocresía oculten la verdad, influenciados por los imperativos del egoísmo, todos sabemos que la Saniad es una nobilísima misión social, objeto de una especialización técnica, falseada en sus fines dentro de la sociedad burguesa.

Individual y colectivamente, las clases sanitarias son acreedoras al máximo respeto y justa estimación; pero es á la vez ciertísimo que para actuar sanitariamente nos sentimos embarazados, trabados, por determinismos sociales que esterilizan todos nuestros esfuerzos.

La constitución de la Federación sanitaria española ha sido el primer paso en nuestra lucha titánica y emancipadora, pues el privilegio burgués nos tiene sometidos á sus egoísmos de clase, siendo nosotros los veladores del Gran Dolor Humano.

El tutelage dependiente del Estado y el desprecio de que son objeto las clases sanitarias por todos los especuladores oficiantes, hace que se hayan movilizado por sus reivindicaciones hacia el único campo que ofrece garantías á su espíritu independiente, es decir, hacia la C. N. del T., donde hallarán satisfacción todas sus inquietudes, sin perder, en cambio, nada de su individualidad, como sucede en los organismos de modalidad burguesa.

Los imperativos naturales de la biología humana, eugenésicos, profilácticos y terapéuticos, no sólo dependen de la capacidad é idoneidad técnica de los profesionales sanitarios, sino más bien de la organización económica de la sociedad, que basada en el predominio egoísta de una clase, mediante la penuria alimenticia, la vivienda malsana, el hambre crónica y otros factores etiológicos de decadencia y degeneración patológica, diezman y destruyen la clase proletaria.

El Sindicato sanitario quedará constituido por todos los sanitarios, desde el médico al enfermero, inspirado en esa amplia solidaridad humana que hace bella la vida y es compatible con la autonomía y anhelos de libertad de los hombres.

Todos los méritos y virtudes de las clases sanitarias, inspiradas en las más elevadas normas de ética profesional y humana, serán inútiles mientras hambre, miseria, vicio, abandono, suciedad, dolores, sufrimientos y desamparo arrojen tantas vidas en la fosa común tras la antesala del hospital.

Los múltiples y magnos problemas que ante la Sanidad se presentan no puede resolverlos esta seudo-civilización capitalista, aristocratizada por el dinero, pero plebeya por la intelectualidad y el sentimiento. Sus mejores valedores, el ingeniero, el médico, el pedagogo, y el músculo, aristocratizados por el sacrificio y la idealidad, ven nuevos modos de organización social, donde la equidad sea un hecho y la justicia deje de ser una ficción.

Es reducir á muy limitada y mezquina labor la obra sanitaria, encuadrándola dentro del estrecho marco de una actuación meramente técnica y profesional.

El carácter eminentemente antroposófico y filantrópico de la Medicina, que lo abarca todo, desde la eugénesis de la Puericultura, hasta las fecundas y bienhechoras investigaciones de la disección, hacen de las clases sanitarias elementos valiosísimos del progreso, beneméritas de la Humanirad, que la intuición antigua divinizó en la figura de Esculapio.

Por esto, los cerebros rebosantes de innovadoras ideologías y los corazones rebosantes de humanitarios sentimientos encontrarán en el Sindicato la medida de equilibrio necesario para que se desarrolle la individualidad sin las trabas de un materialismo histórico, que hace del hombre una abstracción y del individuo un instrumento, una simple cosa que inmolar á sus egoísmos ancestrales.

Los iniciadores del Sindicato único de Sanidad, que ven en la C. N. del T. el más noble y generoso exponente de sus redentores anhelos, considerando equivalentes los ideales sanitarios y los que la Confederación sustenta, llaman á su seno á todos los sanitarios, en su sentido más genérico, titulados ó no, porque para todos hay lugar y secciones en este Sindicato.

Dadas estas normas, para dar á conocer el reglamento que á la aprobación de todos ofrece la Comisión organizadora y acordar la constitución legal del nuevo organismo, se convoca á todos los sanitarios de Sevilla á que asistan á la asamblea general que ha de celebrarse el día 19 del actual, á las nueve y media de la noche en la calle Argote de Molina, 11.

Sevilla 14 de Enero de 1932.—Por el grupo sanitario iniciador del proyecto, la Comisión organizadora.

Sindicato único del ramo de alimentación. (Sección de vaqueros, repartidores y similares)

Al gremio en general. Compañeros: Todos tendréis conocimiento de que la reunión que estaba anunciada para el lunes pasado hubo que suspenderla á causa de la reunión que celebraban los compañeros aceiteros, que tenían asuntos de bastante importancia que tratar, y este Comité de sección, velando por el bien y el desarrollo de todas las organizaciones afectas á la Confederación Nacional del Trabajo, optó por aplazar la nuestra para el lunes 18 del corriente, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Lectura de una circular que se le dirige á los vaqueros de Castilleja de la Cuesta.

3.° Dar cuenta de una denuncia de la vaquería Granja Agrícola.

4.° Dar cuenta de la entrevista celebrada con el patrón de la vaquería La Suiza.

5.° Régimen interior y proposiciones generales.

Por el Comité de sección: el secretario primero, Manuel Benítez; ídem segundo, Mariano Trapero; el tesorero, Cristóbal Romero.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Por medio de la presente ponemos en conocimiento de todas las organizaciones obreras y Centros políticos se abstengan de socorrer á un individuo que dice llamarse Luis Márquez Romero, de diecisiete años, soltero, dependiente de escritorio y de comercio, que explotando el «truco» que su madre, ya de edad muy avanzada, se encuentra en una situación precaria, estafa á los trabajadores su menguado jornal, pues se trata de un tipo de la más baja calaña que á costa de esta forma de estafar se embriaga diariamente, dando en las calles una nota poco edificante.

A continuación publicamos las organizaciones que por desconocer á semejante sujeto le han ayudado con algunas pesetas:

Asociación de dependientes de I. C. y B., Sierpes, 8, cinco pesetas.

Juventud Socialista, Trajano, 16, cinco y tres pesetas.

Dependientes de tejidos, Sierpes, 22, quince pesetas.

Sociedad empleados de oficinas, diez pesetas.

Hijo de J. Mensaque, materiales de construcción, diez pesetas.

Asociación de la Prensa, cinco pesetas.

Octavo distrito. Partido republicano, Feria, 161, una suscripción.

¡Alerta, trabajadores!—El Comité.

Sociedad de obreras de la aguja

Habiéndose llegado á un acuerdo con la casa Jiménez, Iglesias y Compañía, se comunica á las obreras de dicha casa que pueden recoger el lunes 18 del actual el trabajo en sus turnos respectivos.

A nuestras afiliadas gorreras: Para tratar de asuntos que particularmente interesan á nuestras compañeras gorreras, se cita á una reunión que tendrá lugar hoy domingo, día 17, á las once en punto de la mañana, en el local de calle Sierpes número 8, principal.

Se hace necesaria la asistencia de todas las compañeras, pues ha de tratarse del trámite que actualmente siguen las bases de trabajo que para su aprobación tenemos presentadas.

Lo mismo se advierte á las compañeras pelliceras y abrigueras: que no dejen de asistir todas.

Por el Comité, Encarnación Portillo.

En el Casino Municipal

Un baile organizado por la F. U. E.

En el Casino de la Exposición se celebró anoche una fiesta-baile organizada por la Federación Universitaria Escolar.

Acudieron algunas autoridades académicas locales, catedráticos en unión de sus distinguidas familias, gran número de bellas señoritas y la mayor parte de los estudiantes sevillanos.

A primeras horas de la noche se comenzó el baile, siendo insuficiente la hermosa pista del Casino para contener tantas parejas como se entregaron á la danza.

Entre los concurrentes se repartieron gorros de papel, adquiriendo la fiesta un aspecto pintoresco y agradable, como corresponde á la simpática clase estudiantil.

Algunos estudiantes lucían los chalecos rojos de la F. U. E.

La fiesta contituyó un completo éxito para los organizadores, que han contribuido con tan grata reunión á fomentar la mejor armonía entre los elementos de esta clase

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Del Alcalde del Castillo de las Guardas al Gobernador civil y á la opinión

El alcalde de Castillo de las Guardas, en nombre de la Corporación municipal, ha dirigido al gobernador civil de la provincia y á la opinión pública un extenso escrito, en el que se lamenta de que requeridos á su despacho los propietarios hacendados por riqueza rústica en el término municipal, con el fin de procurar fórmulas para solucionar las desavenencias que han venido suscitándose entre patronos y obreros de la clase agrícola, se haya visto siempre desatendido. Anuncia, en consecuencia, que en lo sucesivo se creerá en el deber de prescindir de llamarlos para amigablemente buscar la buena armonía y conveniente inteligencia entre los mismos y sus asalariados.

Esta Alcaldía—agrega—no puede por menos que lamentar su carencia de autoridad y fuerza moral para obligar á comparecer ante la misma á estos desconsiderados y desaprensivos señores, que nada quieren entender de sus deberes sociales, de sus obligaciones humanitarias, ni de las atenciones que deben guardar á los amables requerimientos de una autoridad que sólo ha tratado y trata de aunar voluntades que tiendan á armonizar los intereses encontrados entre ambas partes litigantes en bien de la tranquilidad pública y de la buena ó mejor administración del pueblo.

Debieran en las esferas superiores —añade el escrito—prestárseles á las humildes autoridades pueblerinas el apoyo y la influencia necesaria, aunque no fuera más que por la conservación de las que ellos tienen, y nosotros, como delegados, representamos, en atención á que en todo momento puedan ser consideradas y respetadas debidamente para la conservación del orden y prestigio de los principios de autoridad.

Termina el alcalde exponiendo su queja por el hecho de que la autoridad gubernativa haya revocado una disposición que había adoptado la municipal contra un hacendado que sistemáticamente viene desobedeciendo á la Alcaldía y haciendo mofa de sus disposiciones.

Letras de luto

Con numeroso acompañamiento de amigos y compañeros del finado, profesor de música don Enrique Fuentes, tuvo lugar el pasado viernes el transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, acto que constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolada viuda, doña Carmen Manfredi, que como sus hijos, continúa recibiendo grandes pruebas de condolencia por la sensible pérdida que acaban de sufrir; á los demás afectos del extinto, *amigo nuestro, tan querido en Sevilla por sus cualidades, reiteramos el pésame.*

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos, Castilla, 181.

Se arriendan pisos en 60 pesetas, Crédito número 2.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas, Razón, Torreblanca, 20.

Pasaje Amores, piso, Razón, Amargura, 14.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua, Santas Patronas, 43.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Principales, cuatro habitaciones, cocina, lavadero, dos balcones, 23 duros; habitación para persona sola, independiente, 6. Pajés Corro, 72.

Habitaciones amuebladas Gravina, 6, segundo.

Abriríase puerta á ventana para arrendar junto Campana. Razón, Angostillo, 3; sala, balcón amueblada para caballero.

Habitaciones baratas, sala y alcoba vacías. Casa vecinos Doña María Coronel, 37. Verse 12 á 5.

Se arrienda local para guardar existencias en plaza Encarnación. Razón, Encanación, 31.

Bonita habitación para señorita. Infantes, 1, letra A, principal.

Local para industria con vivienda, 150 pesetas mensuales. Campamento, 92 Razón, Sierpes, 11.

Arriéndase Miguel del Cid, 36, principal, siete habitaciones, buen precio.

Partidos independientes exteriores. Santa Clara, 76.

Principal, cuarto baño, 40 duros; segundo, 16. Remondo, 2.

Departamentos, pisos, desde 11 á 40 duros. Gravina, 10.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Se arrienda casita planta baja. San Julián, 24, letra C.

VENTAS

Equipo completo militar seminuevo, San Hermenegildo, 19.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Gran ocasión: Trajes máscaras arriéndanse, véndense. Torrijiano, 28.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Véndese minerva, como. dines y tipos. Hernando Colón, 19.

Crisler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Calzados Sublime ha recibido un surtido enorme de zapatillas paño, que venderá á cualquier precio. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Uniforme Cuerpo montado baratísimo. Tetuán, 22. Verse de 5 á 6.

Véndense dos bancos de platería. Escoberos, 1, quinto segundo.

Véndese piano estudios. Abad Gordillo, 15.

Máquina Singer, bobina central, barata; muebles, ausentarse. San Luis, 48.

Ganga: Loza, cristal, objetos para regalo, juguetes, bisutería, perfumería y toda clase de artículos á 0,95. Doctor Letamendi, 33.

Vendo comodín tapa mármol, lámpara estilo Renacimiento, vale 600 pesetas se vende en 150. Vitrina, varios muebles. Razón, puesto periódicos San Lorenzo.

Vendo dos tabernas sitio inmejorable, Alhóndiga, 25

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

Automóviles buenas marcas, garantizados, desde 5 caballos. Visiten Garage la Campana.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

De ocasión: Grandes existencias, chapas galvanizadas, acanaladas, seminuevas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

Sillones madera peluqueros, sillas, absolbepolvo eléctrico, todo nuevo. Angostillo, 3. Habitación con cama para uno ó dos caballeros.

Se venden varios muebles, precio barato. Maese Rodrigo, 2, primero, derecha.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa. 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

1.500 destinos para licenciados Ejército 30 á 50 duros mes, sin examen. Informes gratis, Reyes, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Ondulación permanente cinco pesetas. Conde Barajas, 16.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

¡Oportunidad! Traspásase barato, pequeño establecimiento, esquina, centro Sevilla, industria propia señoras, ó establecer otra. Vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4 (Confitería).

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

DEMANDAS

Deseo pensión único huésped. B. Martínez. Lista Correos.

«Peninsular», S. A. de Seguros, solicita tanto en plaza como pueblos esta provincia de Sevilla agentes productores incendios y accidentes, retribuídos. Máximas condiciones. Dirección, Sevilla, Campana, 8.

HUESPEDES

Admítese un huésped sólo dormir. Varflora, 18, principal.

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Estables en familia, comida, cama, habitación para uno y dos amigos. Amparo, 8.

Familia honorable desea dos huéspedes. Razón, Museo, puesto periódicos.

Estable en familia. Eslava, 8, segundo.

Hispana Portuguesa, junto Banco España, pensión especial estables. Felipe Pérez, 6.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro portátil Underwood ó Remingon, último modelo, 1 á 3, Brasil, 3.

Impresores: Compro guillotina. Escribir precio y estado. Hojalatería Santos, Bustos Tavera, 18.







AÑO XXXII NUM. 11.359 DOMINGO 17 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 16 de Enero
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 17,4
Mínima 8,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Antonio Abad y San Sulpicio, ob.
JUBILEO. —Protectorado de la Infancia (Triana)

Del complot comunista abortado en Alcalá de Henares

Ha causado gran sorpresa la detención del principal instigador de los sucesos, que pertenece á distinguida familia

Bilbao 16.—Ha causado enorme sorpresa en esta capital la detención de don Manuel Eguilazo como principal instigador del complot comunista descubierto en Alcalá de Henares.

El detenido pertenece á una distinguida familia de Santurce y su padre ha desempeñado el cargo de ingeniero jefe de Obras públicas de Vizcaya.

El detenido fué estudiante de ingeniero. A los veinticinco años montó un negocio de fabricación de tejas, que le fué mal.

A partir de este momento desapareció de Bilbao, llevando una vida desordenada y trashumante por distintas capitales de España.

Después se dedicó á seguir la carrera de sobrestante de Obras públicas. Usaba un automóvil y tan pronto se lo veía en la capital como desaparecía durante largo tiempo. En la última época de la dictadura hizo una vida más ordenada, dedicándose al negocio de los firmes especiales en la carretera de Aranda de Duero á Burgos.

Después se reunió con personas exaltadas, lo que ha motivado esta última aventura.

Apertura de la Asamblea de empleados de las Secretarías judiciales de España

Madrid 16.—Esta tarde, á las cuatro, se ha celebrado en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, la primera sesión de la Asamblea general de oficiales y auxiliares de las Secretarías judiciales de España.

El objeto de la Asamblea es la aprobación del Reglamento de la Asociación, nombramiento de delegados y aprobación de la ponencia presentada por la Junta directiva de la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia.

Las conclusiones de la Asamblea se elevarán al Gobierno para su aprobación.

Concurren muchos afiliados de Madrid y representaciones de los de provincias.

Abrió la sesión inaugural el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salazar Alonso.

Después de agradecer esta designación, dijo que Asambleas de esta naturaleza eran muy convenientes, dado el régimen de democracia en que vivimos.

Dijo que uno de los grandes problemas de España es la justicia, columna vertebral del pueblo, que no es sólo del juez y del magistrado, sino aparato completo en el que los que forman esta Asamblea no pueden faltar.

Prometió hacerse eco de las aspiraciones de los asambleístas para que éstas sean estudiadas y meditadas serenamente por el Goberno.

El orador fué muy aplaudido al final de su discurso.

Seguidamente habló el vicepresidente de la Asociación, don Emilio Ramírez, que expuso la situación en que se hallan por la escasez de sueldo que perciben.

Luego declaró abierta la Asamblea el señor Salazar Alonso, y después de retirarse del salón de actos, empezó la sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Gabriel Arredondo.

El secretario, señor Soria, después de dar cuenta de la constitución de la Asociación, pidió que se nombrase una Mesa de discusión, suspendiéndose la sesión breves momentos.

Al reanudarse, se dió cuenta de quiénes habían sido elegidos, volviéndose á suspender nuevamente para el nombramiento de la Junta dirctiva de la Asociación.

Mañana continuará la Asamblea sus trabajos en sesiones de mañana y tarde.

El problema ferroviario

El ministro de Obras Públicas conferencia con los Consejos de Administración

Madrid 16.—El ministro de Obras públicas, señor Prieto, conferenció esta tarde con los señores que componen los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias.

La conferencia tenía por objeto tratar del problema ferroviario y buscar las soluciones que pueden darse al conflicto.

El primer viaje oficial del Presidente de la República

El regreso de Elda á Alicante

La Marina de guerra organiza un homenaje al Presidente de la República, que será testimonio de adhesión al nuevo régimen

Alicante 16.—El pueblo en masa se estacionó á lo largo de la carretera para despedir al Presidente de la República. Las gentes se apretujaban al paso del coche presidencial, que tuvo que marchar largo trayecto á escasa velocidad.

El público no cesaba de vitorear al señor Alcalá Zamora con gran entusiasmo.

El Presidente atravesó á su regreso á Alicante el pueblo de Novelda, donde no se tenía noticia del paso del señor Alcalá Zamora.

El público se dió cuenta de la presencia del señor Alcalá Zamora y la noticia cundió tan rápidamente, que todo el vecindario rodeó el coche presidencial, obligando al Presidente á descender.

El señor Alcalá Zamora se apeó y pasó breves momentos en el Casino, donde el vecindario le hizo objeto de una apoteósica manifestación de respeto.

Al fin, el señor Alcalá Zamora pudo tomar el automóvil de nuevo y reanudar su marcha á Alicante, adonde llegó después de las dos de la tarde.

El Presidente se dirigió al Club de Regatas, donde se celebraba un banquete en su honor ofrecido por la Diputación provincial.

LA COMIDA EN EL CLUB DE REGATAS

La comida organizada por la Diputación provincial en honor del Presidente de la República tuvo lugar en el salón árabe del Club de Regatas de Alicante.

El acto se retrasó considerablemente á causa de la visita que el Presidente hizo á Novelda.

Se celebró el acto á las tres de la tarde, asistiendo las autoridades provinciales, el séquito del Presidente, varios diputados á Cortes, el alcalde, etcétera.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA VISITA ELCHE

Terminado el banquete ofrecido por la Diputación en el Club de Regatas, el Presidente de la República, con su séquito, autoridades y periodistas, se trasladó á Elche, donde al tener noticia de su llegada acudió el pueblo en masa á recibirlo, vitoreándolo con el mayor entusiasmo.

El señor Alcalá Zamora presenció desde un altozano el magnífico espectáculo de la puesta de sol tras las palmeras.

Luego se trasladó el Presidente al famoso Huerto del Cura, donde eligió una palmera al lado de otra elegida por el doctor Marañón. El Presidente rompió sobre el tronco una botella de champán, colocándose en lo alto de la palmera una cartela con el nombre del señor Alcalá Zamora.

Al regresar á Alicante recibió á diversas Comisiones llegadas de distintos pueblos de la provincia.

CENA INTIMA.—FUNCION DE GALA

Esta noche el señor Alcalá Zamora cenó con el presidente de la Diputación, con el secretario general de la República y con el jefe del Cuarto militar, general Queipo de Llano.

A las diez de la noche asistió á la función de gala celebrada en el teatro Principal.

La hermosa sala del coliseo presentaba brillantísimo aspecto, viéndose en las localidades de preferencia lo más distinguido de la capital y numerosas y bellísimas damas.

En uno de los entreactos, Carlos Arniches, hijo predilecto de esta capital, leyó unas cuartillas de salutación al presidente de la República, siendo ovacionado.

Esta noche, el ministro de Marina ha obsequiado con una cena íntima á las autoridades.

LA DISCIPLINA EN LA MARINA DE GUERRA.—UNA INICIATIVA PARA TESTIMONIAR LA ARMADA SU ADHESION AL NUEVO REGIMEN

En la visita que hizo ayer el presidente de la República á los barcos de la escuadra pudo comprobar personalmente el cambio operado en nuestra Marina de guerra á los pocos meses de venir la República.

El restablecimiento de la disciplina es hoy la nota característica de todas las tripulaciones.

Las dotes de mando del actual jefe de la escuadra, marino ilustre, y demócrata sincero, de abolengo republicano, han sabido hermanar y hacer compatibles la disciplina férrea, imprescindible para la dirección de un organismo armado, con la democracia.

Un ejemplo claro de cómo se han podido hermanar cosas tenidas por tan dispares, es el siguiente: Hoy la comida de las tripulaciones es excelente en calidad y en cantidad abundantísima. Para lograr este resultado se ha puesto en vigor el sistema de elección seguido por los Soviets. La marinería elige en votación secreta nueve cabos que han de ser los encargados de hacer las compras, los cuales, por grupos de tres alternan, y á la menor queja que reciben los oficiales respecto á la calidad ó cantidad de los alimentos, quedan destituídos.

Mañana visitará el Presidente el destructor «Churruca», buque insignia del almirante, desde el cual presenciará las regatas.

No sería difícil que en contacto directo, el Presidente de la República y el ministro de Marina con los marinos, oyeran hablar á éstos de una iniciativa feliz que ha surgido entre ellos, para testimoniar de modo solemne su adhesión al nuevo régimen, y demostrar al propio tiempo el restablecimiento de la disciplina que anduvo algo relajada en los últimos tiempos de la dictadura.

Se trata de celebrar durante el mes de Mayo, ó la primera decena de Junio, una importante operación naval en Vigo, en la que tomarán parte las dieciocho unidades que forman la escuadra y á la que asistirá otro número igual ó superior de barcos extranjeros, especialmente de los países americanos, á los que se invitaría por medio de nuestros representantes diplomáticos.

Después los barcos irían á Santander, unos, y otros á Vigo, y al paso de ellos recibiría el Presidente de la República las manifestaciones de entusiasmo de las tripulaciones á presencia de los buques extranjeros.

Homenaje á Antonio Rodríguez de León

Madrid 16.—Esta noche, en un acreditado restaurant, se ha celebrado el banqueet en homenaje al notable crítico teatral y periodista sevillano Antonio Rodríguez de León.

Asistieron cerca de doscientos comensales, críticos, periodistas, autores y literatos.

La comida transcurrrió en un ambiente de franca camaradería y al final se leyeron numerosas adhesiones de personalidades de valía en el campo de las Letras.

El alcalde, don Pedro Rico, pronunció elocuentes pal[abras en elo]gio del homenajeado, haciendo destacar su personalidad literaria y la gran labor netamente andaluza que viene realizando al frente de su sección de crítica en «El Sol».

También hizo un discurso elogioso para Rodríguez de León Pedro de Répide, que, como el señor Rico, fué calurosamente aplaudido.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, Antonio Olmedo, hizo un discuros de tonos humorísticos que fué muy celebrado.

Finalmente, Antonio Rodríguez de León, visiblemente emocionado, dió gracias por el homenaje que se le tributaba y al que no se consideraba acreedor, de no estar basado en sentimientos de cordialidad.

La fiesta resultó muy simpática.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El déficit de la Exposición Internacional de Barcelona, según los créditos confrontados, pasa de dieciocho millones de pesetas

Los remolacheros aragoneses, reunidos en Asamblea, acuerdan conclusiones, que elevarán á los Poderes públicos

POR EL PLEITO DE LOS TAXIS. —LA SALIDA DE LOS COCHES DIO LUGAR A INCIDENTES Y SABOTAJES

Barcelona 16.—Esta mañana, á las doce, salieron 300 coches de la casa Gavi, cuyo tráfico está interrumpido por un pleito con el Ayuntamiento.

Los taxis salieron amparándose en el fallo del Jurado; pero como los guardias tenían ordenes contrarias, fueron detenidos todos ellos, originándose incidentes. Los conductores fueron llevados á la Comisaría, pero después se les puso en libertad.

Un grupo de la C. N. T. realizó varias coacciones en la calle Valencia, volcando varios coches.

El gobernador quitó importancia á los incidentes.

LA COLA DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Los créditos confrontados pasan de quince millones

Barcelona 16.—El subdelegado de la Exposición y teniente de alcalde señor Vent ha facilitado una nota á la Prensa, en la que pone de manifiesto que hasta la llegada de la República no se ha emprendido la obra de liquidación.

Las primeras providencias se encaminaron á arreglar el problema del personal. La consignación del mismo ascendía á 45.000 pesetas, que fueron reducidas á 10.000, y desde el mes de Diciembre á menos de seis mil.

Después se dirigieron cartas á los acreedores, indicándoles la cuantía de sus créditos para confrontarlos.

Las contestaciones recibidas hasta ahora confrontan quince millones 920.760 pesetas y quedan pendientes de confrontación dos millones 925 mil 278.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION DE LABRADORES REMOLACHEROS

Zaragoza 16.—La Asociación de labradores se reunió para tratar de la situación que plantea á los cultivadores de remolacha la excesiva tardanza en la fijación de los precios á que ha de contratarse la cosecha próxima.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Apoyar el propósito de insistir nuevamente en la urgencia de aprobar los puntos esenciales y básicos de la contratación, que es el precio.

Recabar del ministerio del Trabajo que resuelva acerca de la fijación de estos precios con la urgencia que la situación exige, rogando que se lleve á cabo la convocatoria de las entidades remolacheras, fabriles y afines, como se les pidió en Diciembre último, y constituirse en sesión permanente.

LA SEÑORITA KENT EN GRANADA

Granada 16.—La señorita Victoria Kent, después de haber recibido al ministro de Justicia, marchó al edificio de la antigua cárcel para visitar sus dependencias.

Allí recibió á una comisión de reclusos, que le hicieron diferentes peticiones. La directora de Prisiones habló á los presos, excitándolos á que *fuesen disciplinados y honrados*.

Hizo resaltar que la República se interesa por las cuestiones penitenciarias y por la mejora del trato á los presos.

Acompañada de varios funcionarios de Prisiones y de las autoridades marchó al edificio de la nueva cárcel, construida en las Eras de Cristo. Visitó detenidamente los departamentos, haciendo grandes elogios de la distribución del edificio. El acta de recepción fué firmada por la directora general de Prisiones, el director de la cárcel y algunos funcionarios.

De allí marchó la señorita Kent á Sierra Nevada.

CENTENARIA FALLECIDA

Ferrol 16. — En Santa María ha muerto la campesina Rosa Beceiro, que contaba ciento tres años de edad.

La anciana acababa de regresar de sus cotidianas faenas en el campo, conservando hasta última hora todas sus facultades mentales.

SACERDOTE MULTADO

Nava del Rey 16.—El gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas pesetas al párroco de Castrejón don José Echevarría, por dar gritos contra el actual régimen.

UN AGENTE DE POLICIA MUERTO POR DISPARARSELE LA PISTOLA

Zaragoza 16.—El agente de policía don Alfonso de la Cruz Foncuberta, que se hallaba jugando con una pistola en compañía de varios compañeros de pensión, situada en calle Molino número 5, tuvo la desgracia de que el arma se le disparase, causándole la muerte en el acto.

El finado contaba con generales simpatías entre sus compañeros y era hijo del doctor don Olegario de la Cruz, residente en Madrid.

Contaba veinticuatro años de edad.

PUÑETAZOS EN LA NORMAL DE BARCELONA

Barcelona 16.—En la Escuela Normal de la Generalidad, instalada en la Escuela Industrial, se ha registrado esta mañana un incidente entre algunos alumnos opuestos á la orden dictada por la Generalidad de que las muchachas normalistas hagan sus ejercicios de gimnasia excesivamente ligeras de ropa.

Los alumnos contrarios á esta disposición la emprendieron á puñetazos con los defensores de la misma, siendo necesaria la intervención de los mozos de escuadra para calmar los ánimos.

UN AUTOMOVIL CHOCA CON UN PUENTE Y CAE AL RIO

Sus ocupantes resultan heridos; uno de ellos muy grave

Pontevedra 16. — En la carretera de Cavades un automóvil que ocupaban el abogado don Manuel Silva, el médico don Manuel Jiménez Rivas y el párroco don Valentín Campos, por evitar el choque con una camioneta fué á estrellarse contra el puente de Monteiro, cayendo el coche al río.

Todos los ocupantes resultaron heridos, estándolo de más gravedad el sacerdote señor Campos.

EL TREN DESTROZA A DOS TRABAJADORES DE VIAS Y OBRAS

Vitoria 16.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de un desgraciado accidente ocurrido cerca de la estación de Areca.

En dicho lugar trabajaba una brigada de vías y obras á las órdenes del capataz Félix Acedo. Los trabajadores se pasaron á otra vía por llegar el tren de Miranda; pero en aquellos momentos descendía el rápido. Los obreros pudieron milagrosamente volver atrás, excepto Narciso López y Angel Lizárraga, que fueron destrozados por el convoy.

El primero era casado, con cinco hijos, y llevaba diez años al servicio de la Compañía.

El segundo era soltero y estaba recién ingresado.

ATRACO EN UNA CARRETERA. —MAS TAXISTAS DETENIDOS.

Barcelona 16.—Comunican de Villafranca del Panadés que en la madrugada del viernes, en las proximidades de aquel pueblo, unos desconocidos, pistola en mano, detuvieron á unos músicos que regresaban de haber asistido á una fiesta en otro pueblo cercano. Los atracadores se apoderaron del dinero que llevaban los modestos artistas y se dieron á la fuga.

Una comisión de la Federación de entidades taxistas ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos. El señor Moles les contestó que nada podía hacer, puesto que se hallan á disposición de la autoridad judicial.

Esta noche se han repetido los incidentes, siendo detenidos más taxistas.

El Sr. Calviño se reserva el dar detalles de su informe sobre los sucesos de Arnedo

Madrid 16.—Un periodista ha hablado con el gobernador civil de Bilbao, señor Calviño, quien ha redactado un informe sobre los sucesos ocurridos en Arnedo.

Manifestó el señor Calviño que había venido para hacer entrega al ministro de la Gobernación del citado informe, lo cual no había hecho aún por la ausencia del ministro.

Añadió que seguramente el lunes se lo entregará al señor Casares Quiroga.

El informe en cuestión es bastante amplio y relata todo cuanto ha ocurrido en Arnedo.

El señor Calviño se negó á facilitar á los periodistas ninguna impresión ni detalles del informe, por considerar poco correcto que se hiciera público antes de que lo conociera el ministro de la Gobernación.

La entrevista con el señor Casares la efectuará el lunes por la mañana.

La primera corrida del año

Toreros y toros se limitaron a cumplir

Alicante 16.—Con ganado de don Félix Moreno se celebra la primera corrida del año, con motivo de la visita presidencial.

Actúan los novilleros Peréte, Maravillas y Chico del Matadero. La entrada es buena en el sol y floja en la sombra.

PRIMERO.—Perete se muestra valentón; pero sin gracia. La faena de muleta es incolora. En un momento en que se confía sufre un varetazo.

Con el estoque, mal; mató de un sartenazo.

SEGUNDO. — Maravillas lancea bien. Con la muleta torea por la cara. El novillo es bravo y trae de cabeza á los toreros. La faena es movida, para un pinchazo y una estocada. (Palmas.)

TERCERO.—El Chico del Matadero lo saluda con seis verónicas. El toro es bravo. Con la muleta realiza una faena incolora, sufriendo una colada peligrosa. Mata de un pinchazo y dos intentos de descabello.

CUARTO.—Perete lo pára con varias verónicas que se aplauden. Los matadores se adornan en quites.

Perete hace una faena aceptable, intercalando pases en redondo y seminaturales. Deja una estocada corta, que basta. (Ovación y oreja.)

QUINTO.—Maravillas está valiente veroniqueando. Con la muleta se embarulla y termina con una baja, que produce derrame. Algunos espectadores piden la oreja y el presidente la concede. El diestro la rehusa, arrojándola al suelo.

SEXTO.—Chico del Matadero veroniquea vulgarmente. La faena de multa es breve é insípida, terminando de una estocada.

Resumen: Toros y toreros se limitaron á cumplir.

MADRID

Los dependientes de comercio en paro forzoso se van á dedicar á la venta de mercancías por las calles

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA ANUNCIAN LA HUELGA DE 24 HORAS

Madrid 16.—Esta tarde, los estudiantes de Medicina facilitaron á la Prensa una nota en la que anunciaban que cumpliendo el acuerdo adoptado por mayoría irían todos el lunes á una huelga por veinticuatro horas, pacífica, como protesta por la lentitud para tramitar la anexión del hospital de Santa Cristina á la Facultad.

ASALTO A UN TREN DE MERCANCIAS

Un grupo de individuos consigue detener el tren y se apodera de varios bultos

Madrid 16.—El jefe de la estación de Vallecas comunicó á la Dirección general de Seguridad que durante la madrugada anterior fué asaltado un tren de mercancías en el kilómetro 2 de la línea de Madrid a Zaragoza.

Un grupo de desconocidos arrojó al paso del convoy gran número de piedras, consiguiendo que el tren detuviera su marcha.

Inmediatamente desprecintaron los vagones, apoderándose de varios bultos y dándose á la fuga.

Los empleados del tren realizaron después una requisa, comprobando que sólo se habían llevado siete bultos.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir á los autores del hecho.

HAY QUE PAGAR A LOS ACREEDORES DE LAS EXPOSICIONES

Madrid 16.—Con los títulos de «Etica del Estado» y «Está bien que se hagan exposiciones, pero hay que pagar á los que las construyen», publica «Heraldo de Madrid» un interesante artículo, firmado por Santiago Vinardell.

Al final del artículo se dice que no se puede poner en duda que los acreedores de las exposiciones de Sevilla y Valencia cobrarán hasta la última moneda.

Agrega que ahí están las Cortes para cancelar esa deuda, asunto que no duda el articulista apoyarán todos los diputados.

También cuenta con el apoyo de los ministros, y el señor Carner, que ha visto de cerca las vicisitudes por que atraviesan las industrias, dará toda clase de facilidades para el pago.

UNA NOTA DE LA DELEGACION DE ABASTOS

Madrid 16.—La Delegación de Abastos ha facilitado una nota según la cual el aceite sube, los garbanzos escasean y el bacalao abunda. Hace notar la escasez de ganado vacuno, por haberse sacrificado demasiadas reses.

El infundado pánico que se apoderó de los propietarios á raíz de la proclamación de la República fué causa de que enviaran todo el ganado al Matadero, aun el que no se encontraba en condiciones de gordura.

Este hecho motiva la crisis actual en lo que se refiere al ganado vacuno. El ganado lanar, en cambio, existe en la cantidad necesaria para que esté regulado el abastecimiento.

Del ganado de cerda ha habido exceso de oferta hasta hace unos quince días, en que comenzaron á matar las principales fábricas de embutidos.

Desde la semana pasada no se realizan en Madrid más que la mitad de las matanzas que solicitan los salchicheros.

UNA COMISION MILITAR ESPAÑOLA PRESENCIARA UNAS DEMOSTRACIONES DE TIRO ANTIAEREO

Madrid 16.—Habiendo sido aceptada la invitación de la casa Scheneider para que asista personal del Ejército español á la demostración de tiro antiaéreo que tendrá lugar en el polígono de Tolón (Francia), se ha dispuesto que una Comisión, integrada por el teniente coronel de Artillería don Miguel Rivas y los comandantes de dicha Arma señores Acosta y Bandi, presencien estas experiencias, que tendrán lugar en fecha breve.

MANIFESTACIONES DEL SR. CARABIAS

Madrid 16. — Hablando el señor Carabias con los periodistas, á preguntas de uno de estos ha manifestado que es posible que haya modificaciones en el Centro de Contratación de monedas á fin de dar más flexibilidad á las operaciones y mayor amplitud á la Banca para negociar.

Esto no quiere decir que el Centro tienda á desaparecer, porque tiene una misión que cumplir, sino transformarlo lentamente en un órgano oficial de control.

LOS DEPENDIENTES PARADOS VENDERAN MERCANCIAS POR LAS CALLES

Madrid 16. — Organizado por la Asociación de dependientes de comercio y empleados de oficina, desde mañana los dependientes en paro forzoso recorrerán las vías públicas ofrociendo el consumo de diversas mercancías.

Ruega la Asociación al público en general y á las clases obreras organizadas adquieran de estos trabajadores las mercancías que ofrezcan.

Mañana se dedicarán á la venta de corbatería.

Una comunicación sobre los preparativos militares de los Soviets

París 14.—La Comisión senatorial de Ejército y Estado, reunida en sesión, ha escuchado una comunicación del general Bourgeois y del señor Ecard relativa á la potencia militar de los Soviets y al carácter militar del plan quinquenal.

Los comisionados han comprobado que el Gobierno de la U. R. S. S. no ha facilitado á la Sociedad de Naciones el informe solicitado, que ha sido comunicado por los demás Estados del mundo.

La comunicación aportada por el general Bourgeois y por el señor Ecard permite asegurar que Rusia posee un ejército de más de un millón de soldados en activo y más de tres millones movilizables, perfectamente dotados merced al plan quinquenal.

Los miembros de las dos Comisiones han encargado á su presidente que hagan presente la gravedad de estas manifestaciones y la necesidad en que se hallan los delegados de Ginebra de ocuparse de esta cuestión cuando comience la Conferencia del desarme.

Las tareas de la Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra 16. — El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha dado por terminadas su deliberaciones.

En su última reunión el representante español señor Araquistain, pronunció un discurso, argumentando en favor del uso más frecuente de la lengua española en las reuniones del organismo internacional del Trabajo.

Recordó que el número de países americanos de habla española que se hallan representados en el Consejo de la Sociedad de Naciones es de quince, ó sea el veintiocho cinco por ciento del número total de sus miembros.

Hizo resaltar la importancia del uso del idioma español para encauzar la política de emigración, pues si en Europa sobran brazos, en América hay sobradas tierras para sustentarlos, y si los países americanos siguen desentendiéndose cada vez más del continente europeo, se perderá un medio de gran eficiencia para mantener el equilibrio de la economía mundial.

Los parlamentarios radicales visitan Melilla

Melilla 16.—A bordo del «Ciudad de Málaga» ha llegado un grupo de parlamentarios que vienen á conocer las necesidades y aspiraciones de esta zona.

Fueron recibidos por las autoridades y numerosos correligionarios.

El Círculo Radical les ofreció el desayuno.

Después visitaron la ciudad vieja y el poblado de Cabrerizas.

Al paso de los carruajes en que iba la comitiva las gentes saludaban respetuosamente.

Los parlamentarios obsequiaron con un almuerzo á las autoridades y organismos del partido, y devolvieron las visistas de cumplimiento.

Por la tarde hicieron una excursión á la base de hidros de Mar Chica, prometiendo asistir al entierro de las víctimas del accidente de ayer. Les acompañó el general Boloix.

Más tarde visitaron Nador, presenciando el desfile de los Regulares y luego marcharon al aeródromo de Tahuima, donde fueron cumplimentados por el comandante Cañizares, jefe de las fuerzas aéreas.

También visitaron el campamento de la Legión, donde fueron obsequiados con un «lunch» y presenciaron el desfile de una de las banderas.

A última hora han celebrado una importantísima reunión las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, el Sindicato Agrícola y la Unión Gremial acerca del desarrollo económico de la ciudad de Melilla y del territorio del Protectorado.

Los parlamentarios que asistieron á la misma se informaron detalladamente de las aspiraciones expuestas. La reunión se repetirá mañana.

Por último, Mohamed Mohatar, acaudalado comerciante, los obsequió con una comida á la usanza mora, y después fueron al teatro España, en el que actúa la compañía Moneró, que dedicó la función en honor de los parlamentarios.

AÑO XXXII NUM. 11.361 MARTES 19 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros metalúrgicos de la casa Torras.—El Gobernador desmiente los rumores sobre clausura de Sindicatos y detención del secretario de la Regional de la Confederación.

En este Centro oficial se notaba hoy bastante movimiento. El gobernador, señor Sol Sánchez, se entrevistó á la hora de costumbre con los representantes de la Prensa, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Solución del conflicto de los metalúrgicos : : : : :

Comenzó diciendo que, como anunció el sábado último, se celebró la reunión de obreros y patronos metalúrgicos, en la que se discutió ampliamente sobre el conflicto planteado, conflicto de verdadera importancia, ya que como consecuencia hubieran quedado paralizadas las obras de construcción en Sevilla.

Continuó diciendo que ha quedado resuelta esta huelga y es justo hacer resaltar la actitud de la casa Torras, que ha dado todo género de facilidades para la solución de la misma.

Sobre el problema que se presenta en el campo : : :

Dijo igualmente el señor Sol que ha recibido á una numerosa Comisión de alcaldes de los pueblos de la provincia, que fué á exponerle la situación grave que se va creando á medida que van terminando las operaciones de la recogida de aceituna y se lamentan de que muchos propietarios no realizan las faenas de laboreo que son obligadas en estos momentos.

Añadió el señor Sol Sánchez que habíales significado que en cada caso se le denuncie y se remediará, mediante la oportuna comprobación de los ingenieros agrónomos.

Desmintiendo unos rumores circulados : : : : : :

Manifestó igualmente la autoridad gubernativa que le interesa desmentir los rumores que han circulado esta mañana acerca de la clausura de Sindicatos y detención del secretario de la regional de la Confederación.

Se han reanudado las obras de la nueva cárcel : : :

Prosiguió diciendo el gobernador que en la nueva cárcel en construcción se continuó trabajando esta mañana por orden suya, en vez de abonarles á los obreros la semana de despido, porque tiene confianza en encontrar una solución, contando con la buena voluntad del ministro de Justicia y la actitud de los obreros.

Gestiones para impedir la paralización de las obras de la Diputación y despido de los obreros : : : :

Prosiguió diciendo el gobernador que ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el cual se le comunica que ha sido pedido á la Diputación provincial de Sevilla el correspondiente proyecto de obras á realizar, como condición indispensable para enviarle á dicha Corporación algunas cantidades que eviten la paralización de las obras en los distintos establecimientos benéficos á cargo de la misma y el despido de obreros.

Sobre los hoteles de Heliópolis : : : : : :

Finalmente dijo el señor Sol Sánchez á los representantes de la Prensa que ha conferenciado extensamente con el ministro del Trabajo, defiriendo á los deseos de los vecinos de los hoteles de Heliópolis, para que las rentas provisionales que señalen sean las de 90 pesetas los marcados con el número 1, 110 los número 2, 150 los número 3 y 200 los 4.

Agregó que mañana comenzará la formalización de contratos.



MADRID.—El señor Ventosa, acompañado de un grupo de amigos, momentos antes de dar su conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Extranjero

En un Centro obrero de Viena se encuentran un millón de fusiles, gases tóxicos, ametralladoras y cartuchos

OLIMPIADAS ITALIANAS

Roma.—M. Staracc, secretario de los grupos universitarios fascistas, ha creado las Olimpiadas nacionales universitarias que se desarrollarán cada dos años. El comunicado oficial dice que estas manifestaciones servirán para que el extranjero conozca el grado de preparación exportiva logrado por la juventud italiana.

HALLAZGO DE ARMAS EN VIENA

Viena.—La policía ha operado un registro en el Centro obrero del faubourg de Ottakring, encontrando un millón de fusiles, una docena de ametralladoras y cierto número de bombas de mano. Tambien se ha incautado de varios globos de vidrio que parece contienen el ácido prúsico destinado á la fabricación de granadas de gas tóxico, y unos cuarenta mil cartuchos.

El «Arbeiter Zeitung», órgano del partido social-demócrata, en un vibrante artículo defiende el derecho del obrero para armarse contra la amenaza continua de los batallones de Stahremberg, reprochando al Gobierno por no haber disuelto á los heimwehren después de su tentativa de golpe de Estado el 13 de Septiembre, y anuncia que los efectivos de las formaciones socialistas de Viena serán reforzados con diez mil hombres.

El periódico «Neuste Viener Nachrichten», por su parte, reclama la inmediata disolución de las formaciones socialistas.

LA REFORMA ECONOMICA AUSTRIACA

Viena.—El príncipe Stahremberg, comandante en jefe de los heimwehren, ha dirigido al canciller Buresch una carta conminándole para que obtenga, con motivo de su viaje á Ginebra, una serie de reformas de orden económico.

Anuncia el príncipe en dicha carta que si no obtiene la denuncia inmediata de los Tratados de comercio, la consolidación de la divisa austriaca y la obligatoriedad del trabajo como remedio al paro forzoso, únicas medidas capaces de salvar á Austria de la ruina, los heimwehren, á pesar de la prohibición del Gobierno, organizarán en toda Austria grandes manifestaciones para demostrar que el pueblo entero quiere las reinvindicaciones solicitadas por los heimwehren.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE ALEMANIA

Berlín.—El Comité central del partido comunista alemán ha decidido presentar la candidatura de M. Ernest Thachman para la elección presidencial.

M. Tachman, presidente del partido comunista, fué candidato á la Presidencia del Reich en 1925, en cuya ocasión obtuvo dos millones de votos.

VUELO LONDRES, CENTRO AFRICA

Londres.—El explorador inglés William Seabrook, acompañado de la escritora americana Marjorie Worthington, ha salido de Croydon con dirección á París, primera etapa de su vuelo hacia Tombouctou.

ESTRAGOS DE UN TORNADO

Nueva York.—Un tornado abate la región frontera de Alabania y del Missisipí. Hasta ahora se cuentan tres muertos y más de cien heridos.

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

Berlín.—El doctor Frick, antiguo ministro del Interior del Estado de Turingia, que ha intervenido en las negociaciones habidas recientemenre entre Hitler y Bruning referente á la prolongación del mandato presidencial, ha declarado que si el canciller no abandona su puesto antes del plebiscito para la elección de Presidente, ellos, los nacionales socialistas, presentarán un candidato en frente de Hindenburg, teniendo seguridad de obtener la mayoría de los sufragios.

Este candidato probable del partido hitleriano parece ser el general von Epp, antiguo comandante de la Reichwehr de Baviera, jefe actualmente de las tropas de asalto racistas.

CHINA CONTESTA A NORTEAMERICA

Nankin.—La respuesta de la China á la nota americana dice que el Gobierno de Nankin se declara dispuesto á cooperar con los Estados Unidos para asegurar el respeto al Tratado de las nueve Potencias. La integridad territorial y administrativa de la China—dice—constituye uno de los principios fundamentales de dicho acuerdo.

Si los firmantes del Tratado de las nueve Potencias—prosigue la nota china—no tienen la intención sincera de respetarlo, la paz del mundo se encontrará amenazada. Por consiguiente, todos los firmantes, y particularmente los Estados Unidos, deben emplear sus esfuerzos en asegurar su leal cumplimiento.

El Gobierno de Nankin—termina la nota—depositará su confianza en el Gobierno americano, que sabrá tomar las medidas necesarias para asegurar el respeto al Tratado.

LA REPRESENTACION DE CHINA EN GINEBRA

Ginebra.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha reunido en esta capital para la toma de posesión de M. Woo Kai Sing, representante de la China que participa por primera vez en los trabajos del Consejo.

Como representante gubernamental del país del Extremo Oriente, vecino de la China, el delegado del Japón, M. Yoshisaka, hizo constar los sentimientos amigables y calurosos con que veía la colaboración del delegado chino, felicitándose de poder confraternizar con él.

LA LINEA BERLIN-CHANGAY

Berlín.—Según los centros de aviación, en 1932 podrá ser explotada en toda su extensión la línea aérea Berlín-Changay.

Esta línea comprenderá tres trozos: Berlín-Moscou, Moscou-frontera chino-rusa y frontera chino-rusa Changay.

ELECCIONES DE SENADOR

Wáshington.—En las elecciones parciales pora elegir un puesto de senador, verificadas en Liddle Rock (Arkansos), ha obtenido la victoria por una gran mayoría madame Caraway, viuda del senador demócrata por dicha circunscripción.

Por primera vez en la historia de América una mujer ha sido elegida para ocupar un puesto en el Senado americano.

La hija de los ex reyes doña Cristina, enferma

París.—Marchó á Suiza don Alfonso de Borbón con motivo de la enfermedad que sufre su hija doña Cristina, la cual, aquejada de gripe, se ha agravado en su estado por degenerar ésta en pulmonía.

En la carretera de Los Palacios

Chocan un auto y un camión y resulta un hombre muerto

Por noticias particulares hemos tenido conocimiento de un trágico accidente automovilista ocurrido ayer en la carretera de Cádiz, cerca del pueblo de los Palacios.

Según nuestros informadores, varios toreros que acompañaron al diestro Márquez á una faena de campo en la finca «Gómez Cardeñas», un auto Nash de siete plazas había chocado con un camión, quedando ambos vehículos destrozados.

En el coche de turismo viajaba un individuo al lado del chófer, y otro señor, solo, en el asiento de atrás.

Procedían de Giraltar y se dirigían á Lisboa á recoger á una familia que llegaba embarcada y á la cual esperaban por el puerto inglés.

Cuando sobrevino el choque, el señor que viajaba solo dió con la cabeza sobre el filo del baquet, causándose una tremenda herida en la frente, ...

La víctima falleció, quedando el cadáver en el cementerio de Los Palacios.

Ignoramos el nombre del individuo fallecido.

Registros en diversos Centros sociales

Los rumores que han circulado esta mañana

Esta mañana, fuerzas de la policía y de la Guardia civil practicaron registros en diversos centros sociales.

Al mismo tiempo que se practicaban estos registros fueron cacheadas las personas que llegaban á los centros donde se verificaban.

Se asegura que en estos cacheos han sido recogidas armas, pero en pequeña cantidad.

También se dice que en los registros no ha habido incautación de documentos ni efectos.

De estos servicios se carecía de noticias en los centros oficiales, según nos manifestaron en ellos.

Durante toda la mañana han circulado numerosos rumores sobre resoluciones gubernativas relacionadas con los centros y varios dirigentes de los mismos.

Se aseguraba que había sido clausurado el domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo en la calle Amor de Dios y el centro instalado en calle Santa Paula número 10, agregándose que estaban detenidos el secretario y el tesorero del Comité regional de la C. N. T., Mendiola y Méndez.

En la información del Gobierno civil publicamos las manifestaciones del señor Sol Sánchez desmintiendo rotundamente estos rumores.

La denuncia de un vendedor ambulante

El vecino de Utrera Esteban López Hidalgo, de setenta años, viudo, vendedor ambulante, denunció á la Guardia civil del puesto de Los Molares, que al dirigirse á la huerta denominada «El Rondón», término de Arahal, y al llegar al sitio conocido por «Pasada del río Guadaira», le salieron al encuentro tres desconocidos, provisto uno de ellos de una escopeta, y amenazándole de muerte le sustrajeron veintisiete pesetas, producto de la venta de una carga de naranjas.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil parece que por determinadas circunstancias aquélla opina que pudiera ser simulado el atraco.

No obstante, continúa las diligencias para el total esclarecimiento del hecho denunciado.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la carretera de Alcalá

CHOQUE DE CAMIONES

Cerca de Torreblanca chocaron esta mañana dos camiones de viajeros, quedando ambos vehículos hechos cisco.

Nos dicen que resultó una persona herida; pero no tendría la lesión importancia cuando no ha recibido curación en ninguna casa de socorro.

Las primeras noticias que llegaron á Sevilla eran muy alarmantes.



Los colosos del mar.—El acorazado inglés «Nelson», perteneciente á la flota del Atlántico.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

EN LA CALLE CARDENAL CERVANTES

Muere de un tiro en el pecho el presidente del gremio de zapateros

Hasta ahora hay gran confusión en las diligencias que van practicadas

Lo que los detenidos declaran en la Comisaría y en el Juzgado

Anoche, á las once y media, se desarrolló un sangriento suceso en un Centro obrero instalado en la calle Cardenal Cervantes número 16, suceso que á la hora presente no está aún aclarado.

Los hasta ahora detenidos prestaron una declaración en la Comisaría, otra ante el juez de guardia y otra al juez de San Román, por lo que hay gran confusión en las diligencias que van instruidas.

EN LA CASA DE SOCORRO DE LA ALHONDIGA

Empezaremos el suceso por la casa de socorro de la Alhóndiga.

A las once y media de la noche ingresó en dicha casa de socorro un individuo que al ser colocado en la mesa de operaciones dejó de existir.

Conducían al herido dos jóvenes: José Alvarez Machuca, de veintiún años, metalúrgico, y José Sánchez Sánchez, de diecinueve, alfarero.

Estos individuos quedaron detenidos en la casa de socorro hasta la llegada del juez de guardia.

El individuo muerto se llamaba José Sánchez Durán, de veintinueve años, soltero, natural de Fuente Palmera y era presidente de la sección de zapateros (ramo de la piel).

Tenía un balazo en el lado derecho del pecho, con salida por la espalda. La hemorragia había sido intensísima.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez de guardia, que lo era el de la Magdalena, don Leandro Martínez López, y el oficial señor Barragán, se personaron en la casa de socorro, ordenando el traslado del cadáver al Departamento Anatómico, no sin antes registrar el cadáver, que tenía en los bolsillos los objetos siguientes:

Un carnet del Sindicato Rojo Internacional, otro del Socorro Rojo, sellos de cotización, una cartilla militar y una hoja impresa clandestina. No tenía dinero ni armas.

LO QUE DICEN LOS DOS JOVENES.—COMO RELATAN EL SUCESO.

Los jóvenes José Alvarez y Jose Sánchez declararon ante el juez en esta ó parecida forma:

Que se encontraban en la plaza de San Leandro cuando vieron llegar al presidente de la sección de zapateros, José Sánchez Durán, á quien conocían. Lo acompañaron hasta el Centro obrero de la calle Cardenal Cervantes, que estaba cerrado. Retrocedieron y al llegar á la puerta del Asilo de Mendicidad de San Fernando oyeron un disparo y cayó al suelo, mortalmente herido, el presidente de la sección de zapateros.

Los citados jóvenes dicen que no vieron huir á los agresores y que se limitaron á conducir al herido á la casa de socorro próxima.

El juez ordenó que ambos individuos pasaran á la cárcel, ingresando anoche mismo.

ORDENES DE REGISTRO EN EL CENTRO OBRERO

No estaba el juez muy satisfecho de las declaraciones de ambos jóvenes y ordenó á la policía que practicara un registro en el citado Centro obrero.

Efectivamente, el Centro estaba cerrado. Llamaron y se asomó por un balcón del piso segundo el conserje, diciendo que no había nadie.

Por orden de la policía bajó el conserje, abrió y los agentes practicaron un registro.

En la habitación destinada á presidencia ó secretaría observaron recién lavado el suelo; la pared aparecía también recién raspada en algunos sitios y en un rincón encontraron una bala de pistola rayada. En otra dependencia había un cubo con una aljofifa tinta en sangre.

EL CONSERJE, DETENIDO

Inmediatamente quedó detenido el conserje y conducido á la Comisaría, donde quedó incomunicado. Se llama el conserje Manuel Marín Rodríguez, de treinta y cuatro años, de oficio tallista, casado, con cinco hijos y su mujer encinta. Trabaja en los talleres de Cabrera.

Ante la policía declaró que se encontraba en sus habitaciones lavándose, que oyó un disparo en la calle, se asomó al balcón y no vió á nadie.

Su mujer, Amelia Cabello, declaró ante los agentes en la misma forma que su marido. Estaba bajo los efectos de una fuerte excitación nerviosa.

Quedó en la casa para que las cinco criaturas que á esa hora dormían no estuviesen abandonadas.

OTRO DETENIDO

Por manifestaciones del conserje fué detenido José Morillo, secretario de todas las secciones del ramo de la piel, quien pasó á la Comisaría.

Este individuo, que fué más explícito y contó el suceso en forma distinta, quitándole importancia á lo ocurrido, diciendo que se trataba de una desgracia.

Unos jóvenes que examinaban una pistola, un tiro que se escapa y una víctima inocente.

Tampoco cree la policía esta referencia y sigue practicando diligencias, registros y detenciones.

El Juzgado de guardia da por terminadas sus diligencias y las envía al juez de San Román.

LO QUE DECLARA EL CONSERJE ANTE EL JUEZ

Desde la Comisaría trasladaron esta mañana al Juzgado al conserje del Centro Manuel Marín Rodríguez.

El suceso se va aclarando. Marín dice que va á decir toda la verdad al juez.

Según nuestros informes de carácter extraoficial, dijo el declarante que el suceso ocurrió dentro del Centro.

El presidente de los zapateros se puede decir que vivía en el Centro. Ayer estuvo en él todo el día. Por la noche jugaron á las cartas el presidente, el secretario José Morillo y el conserje. Dejarían el juego á eso de las diez. No jugaban dinero, sino por entretenerse.

Como á las once de la noche ó poco más dice el conserje que entraron de la calle cuatro ó cinco individuos para él desconocidos y penetraron en la habitación donde se encontraban los tres.

El presidente estaba sentado frente al secretario y de pie, en un rincón, el conserje.

Los jóvenes desconocidos para el conserje formaban grupo al lado del presidente. Uno de los jóvenes sacó una pistola y empezó á explicar su funcionamiento. Todos querían coger el arma, ésta se disparó de pronto y el presidente José Sánchez Durán cayó pesadamente al suelo; pero no hubo agresión, sino una verdadera desgracia.

En esta ó parecida forma ha declarado el conserje.

La sangre dice que la limpió porque había mucha; pero no para ocultar el suceso. Añade que declaró otra cosa á la policía para evitarse «molestias»; pero que al juez ha dicho la verdad.

Los tres ó cuatro jóvenes, no recuerda exactamente el número, tenían de veinte años para abajo. Uno de ellos vestía traje negro y á otro le falta un dedo de la mano. No recuerda más.

El presidente de los zapateros estaba actualmente parado y solía dormir, tapándose con un abrigo, en el sillón en que fué muerto. Era, á decir del conserje, un buen hombre, gran amigo de cuantos frecuentaban la casa.

Por la bala encontrada en la habitación donde se desarrollaron los hechos se saca la consecuencia de que la pistola tiene cañón rayado y es de gran calibre.

De que la pistola era «nueva y grande», da fe el conserje.

El juez señor Fentanes ha estado trabajando toda la mañana y tarde en el esclarecimiento de este suceso.

LO QUE DICE EL SECRETARIO

José Morillo, secretario general del Sindicato del ramo de la piel, muchacho joven y listo, testigo presencial del suceso, declara en forma muy parecida á como lo ha hecho el conserje. Desde luego el suceso no ocurrió en la calle, sino como lo ha explicado ya su compañero.

Ignoramos si ha dado algunos nombres, aunque nos inclinamos á creer que no.

LOS CUATRO DETENIDOS PASAN A LA CARCEL

Como el suceso no está lo suficientemente aclarado, el juez de San Román, señor Fentanes, ordenó que ingresaran en la cárcel, no incomunicados, pero sí separados, el secretario José Morillo y el conserje del Centro, Manuel Marín.

Tiene la impresión el juez en que muy pronto quedará aclarado el suceso, al que le ha concedido mucha importancia.

Son, pues, cuatro los detenidos con motivo de este suceso.

Seguramento todo quedará aclarado esta tarde.

UNA DENUNCIA CONTRA EL PRESIDENTE

Hace varios días se presentó en la Comisaría una denuncia contra el presidente de los zapateros y otro individuo por uno del gremio que trabaja en una casa que compone calzado mecánicamente.

Dicho individuo se quejó á la policía quo lo habían amenazado de muerte si seguía trabajando on dicha casa.

La denuncia, por coacciones, se tramitó en los Juzgados.

El suceso ha sido hoy el tema de las conversaciones entre el elemento obrero.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DOLOR

La vida es lucha infinita; combate incesantemente por la inmortalidad, conquista de la dicha y guerra al dolor, y el dolor es la piedra de toque y el excelso contraste de todas las alegrías de la tierra.

La ciencia combate por el bienestar material, trata de evitar el dolor físico; la filosofía, la religión y el arte amenguan y, á veces, suprimen el dolor moral. *La filosofía, el arte y la religión luchan en contra del odio y la falsedad, y van á la conquista del amor y la belleza.*

¿Hay cosa más hermosa, más intensamente deleitable que la salud? Y, sin embargo, sin la existencia de la enfermedad y el dolor sería algo inapreciable, algo en cuyo disfrute tendríamos todos participación de una manera inconsciente; la riqueza como fuente de felicidad no se comprendería sin las alternativas horribles de la fortuna; y el amor, si no fuera inquietud constante, eterno deseo insatisfecho de superarse á sí mismo, lucha sin tregua por la defección, no sería, como es, lo más grande y divino de la tierra.

Si la juventud no fuera guerra y esperanza, carocería de belleza; y si la vejez no significara un maravilloso kaleidoscopio del recuerdo, sería espantosa.

Esperanza y recuerdo, las dos palabras más bellas del léxico humano, son la justificación suprema y el símbolo inefable del dolor: esperanza, deseo de alcanzar placeres y extinguir dolores; recuerdo, alegría de los dolores pasados y tristeza de los placeres pretéritos.

A. Vallespín.

¡CRIADAS, NO ABRID LOS PISOS!

Dos jóvenes elegantes penetran en un piso, amarran á la criada y se llevan alhajas y metálico

El robo cometido ayer en la casa de pisos de la calle Menéndez Pelayo, 49, prueba una vez más que sobre Sevilla ha caído una verdadera nube de rateros pertenecientes á todas las especialidades del robo.

Lo ocurrido ayer es una prueba de que los «randas» están dispuestos á todo.

A las siete de la tarde se presentaron dos hombres vestidos elegantemente en el piso que antes mencionamos y llamaron á la puerta.

Acudió la criada, Josefa Ramírez Chacón, de 20 años, natural de Jerez de la Frontera; se asomó por la mirilla y dijo á los citados individuos qué desaban.

Le contestaron que llevaban un encargo para sus señores.

La criada, sin abrir la puerta, les contestó que se encontraban en el cine y que se marcharan, pues ella no estaba dispuesta á abrir la puerta.

Suplicaron los dos sujetos, y de tal forma hablaron que la joven abrió para recibir el encargo.

Como al abrir la puerta no la molestaran para nada, la joven se confió y quedó escuchando lo que le decían los citados individuos.

Uno de ellos sacó una libreta y dijo á la criada que tenía que firmar el recibí del encargo, sin la cual no podían dejarlo.

Cuando esto ocurría, el que no hablaba sacó un pañuelo grande, y colocándoselo á la joven en la boca, se lo ató hacia atrás.

El otro, con un cordón muy fuerte, le ató los brazos á la espalda y la amenazaba con una pistola si oponía la menor resistencia ó gritaba.

La muchacha sufrió una especie de síncope, y los rateros hicieron una «razzia» en el piso, apoderándose de 380 pesetas en billetes y varias alhajas.

Sólo una pulsera la valora su dueño en 1.200 pesetas.

Los ladrones harían toda esta operación en poco más de cinco minutos, desapareciendo sin dejar el menor rastro.

La chica, repuesta del susto, logró desasirse las ligaduras y salió al balcón, dando voces de socorro.

Acudieron unos guardias de Seguridad y un agente de Policía, que trasladaron á la criada á la casa de socorro del Prado, donde fué asistida de fuerte excitación nerviosa.

La Policía, que ve en este suceso algo raro, practica diligencias encaminadas á ponerlo en claro.

Los dueños de la casa han presentado la correspondiente denuncia por robo.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

18 DE ENERO 1907.

Debutó en el teatro San Fernando la compañía de comedias Balaguer-Lara, que obtuvo una entusiasta acogida por el público que llenaba totalmente el teatro.

—El entonces ministro de la Gobernación, conde de Romanones, volvió á ocuparse en unas manifestaciones del bandolerismo en Andalucía, diciendo que para hacer efectiva su persecución había dado, de acuerdo con el director de la Guardia civil, las órdenes más precisas á los jefes de los tercios, á fin de que no cesasen las pesquisas hasta conseguir la captura de los bandidos.

Publicábamos un artículo titulado «Hoy no hay jueves», dando cuenta de haber quedado interrumpido el tradicional mercado, que desde los tiempos de don Alfonso el Sabio veníase celebrando todos los jueves en la calle Feria.

¿Motivos? La subida de los arbitrios municipales. Esto había motivado que los feriantes se declarasen en huelga y aquel jueves no establecieran sus puestos á lo largo de la popular y típica calle sevillana.

Terminábamos el artículo diciendo: ¿Morirá el «Jueves»? ¿Desaparecerá esta antigua feria, de la que viven no pocas familias?

—Desde Málaga telegrafiaban diciendo que en las cercanías del pueblo de Alora había sido muerto por la Guardia civil el bandido Tomás Aguilar, autor de multitud de fechorías.

El bandido se defendió, hiriendo en el pecho de un balazo á un guarda jurado que acompañaba á los civiles. También uno de los guardias resultó levemente herido.

Aguilar, que se había fugado de la cárcel de Málaga, estaba condenado á la pena de muerte por secuestro.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra enfermo desde hace unos días don José María Benjumea Pareja. Celebraremos su mejoría.

Marchó á Málaga con su familia, en cuya ciudad fijará su residencia, el ingeniero don Diego de la Cruz Albarracín.

Cajas Registradoras Krupp comunica á sus clientes y al comercio en general que ha trasladado sus oficinas á calle San Miguel 6.

Juan M. Lara.—Médico, San Pablo, 40. (Puerta de Triana). Consulta de 10 á 12 y de 2 á 5.

Se pone en conocimiento de los equipos que deseen tomar parte en el torneo Santa Catalina, en el cual se disputarán una hermosa copa y un precioso banderín entre doce equipos en un solo grupo y en dos vueltas, pudiéndose pasar los equipos que deseen tomar parte por su centro, calle Menéndez Pelayo, 2 (Café), de nueve á diez de la noche.

La hermosa copa y el banderín se encuentran á la vista del público en calle Sierpes número 8.

Para la pobre Rosario Eslava, acampada en las alcantarillas de Carmona, X nos envía cinco pesetas.

Después de breve estancia en Sevilla para asuntos profesionales, ha regresado á Madrid la culta doctora en Letras y abogado, señorita Concha Peña, que hizo en esta Universidad parte de sus estudios, por lo que cuenta en nuestra capital con grandes afectos y simpatías.

A despedirla acudieron conocidas personas de su amistad y varios de los que fueron sus compañeros de clase.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por ejercer coacción

En Guadalcanal, y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos Lorenzo y José Pérez García, José Cote Cabezas y Manuel Vázquez Gordón, cuyos individuos de oficio panaderos, que en la actualidad se encuentran en huelga, se personaron en la panadería de Angela Vázquez García, obligando al obrero «esquirol» Eduardo Rubio Antúnez á que abandonara el trabajo.

Los detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Otro detenido por coacción y amenaza de muerte

El obrero jornalero, vecino de Alanís, Rafael Luque Vázquez, denunció á la Guardia civil del puesto de Guadalcanal que al dirigirse al molino de «Malpica» para recoger dos cajas de harina, se le presentó Fernando Jerez García, requiriéndole para que secundara la huelga y abandonara la localidad, por ser forastero.

Practicadas las oportunas diligencias, fué detenido el Fernando, á quien también le acusa el denunciante de haberlo amenazado de muerte con una pistola.

Arrollado por un camión de viajeros

Comunica la Guardia civil del puesto de Valencina, que el camión de viajeros que hace el servicio de Albaida á Sevilla, número 14.173, conducido por su dueño Esteban González Rodríguez, arrolló á Juan José Beltrán Flores, de veinticuatro años, resultando con lesiones de relativa importancia en la pierna izquierda.

En el accidente intervino el Juzgado municipal del citado pueblo de Valencina.

En una casa se declara un incendio

En la casa número 45 de calle Estrellas, de pueblo de Fuentes de Andalucía, propiedad de Andrés Barberá Pérez, se declaró un incendio, quemándose parte de la finca, una caballería y cincuenta arrobas de paja, valorado todo ello en 500 pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el siniestro fué casual.

Disparan un tiro á un guarda jurado

El guarda jurado de la finca denominada «La Mongía», Isidoro Suárez Ojeda, denunció á la Guardia civil del puesto de Marchena que al sorprender á tres individuos que se encontraban hurtando aceitunas en terrenos de dicha finca, uno de aquéllos le hizo un disparo, no haciendo blanco el proyectil.

Los mencionados sujetos se dieron seguidamente á la fuga, internándose en la dehesa de Montepalacio.

Sustracción de prendas

La Guardia civil del puesto de Saucejo da cuenta de que en el sitio conocido por «Los Corrales» sustrajeron buen número de prendas de vestir, ignorándose quiénes sean los autores.

En aquellos lugares fué encontrada una pequeña carterita color avellana que contenía una cédula personal á nombre de Juan Hernández Flores, de veinte años, natural de Casariche, expedida en Granada en el año de 1930.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. + P. A.

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO ALBA CALVO

esposa que fué del señor

Don Juan Díez Hernández

Falleció el día 18 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar el martes 19 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria, Espíritu Santo, 14, y despide en el Cementerio.

Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

SECCION CIENTIFICA

El miércoles 20 del actual, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la segunda sesión del actual curso científico, en la que el doctor don Federico Jiménez Ontiveros disertará sobre «Conceptos generales de la Fisiopatología y Patomorfología de la tuberculosis de la pubertad».

El acto tendrá lugar en el local del Colegio de Médicos. Se ruega á los señores colegiados la puntual asistencia.

Sevilla 18 de Enero de 1932.—El secretario de la sección, Román Calvo de Mora.

Un atraco en el Prado

El obrero Antonio Barba Blanco, que trabaja en una fábrica de la Enramadilla, fué atracado á las dos de la madrugada por varios sujetos provistos de armas, los cuales después de quitarle cuanto llevaba, lo golpearon, hiriéndole.

El Antonio Barba, se dirigió á la casa de socorro de Triana, donde fué curado de una herida contusa en la extremidad izquierda y probable fractura del cúbito del mismo lado.

Manifestó que después de salir de la fábrica en que trabaja, había estado tomando unas copas con varios amigos en un puesto de agua del Prado, y que al separarse de aquéllos para hacer una necesidad corporal, fué sorprendido por los atracadores, que una vez que lo desvalijaron é hirieron, se dieron á la fuga.

Exposición Ibero Americana

DIRECCION DE HACIENDA

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de la Exposición Ibero-Americana, queda ampliado el plazo para la admisión de proposiciones para el concurso de arrendamiento del Casino del Certamen hasta el día 29 de Enero actual.

Un niño de once años arrollado por un automóvil en la Alcantarilla de las Madejas

En la casa de socoro de Prado es curado de graves lesiones

Próximamente á la una de la tarde ocurrió un grave accidente, ocasionado por un automóvil, en el sitio conocido por la Alcantarilla de las Madejas.

A la expresada hora transitaba por la acera del expresado sitio el niño de once años de edad José Machuca Olmo, que tiene su domicilio en la cantina que hay en la plaza de España número 3.

El muchacho iba jugando con un aro, el cual salióse de la acera en el preciso momento en que marchaban por allí dos automóviles, uno de cuyos coches había forzado la marcha con objeto de pasar al otro. En este instante, y sin advertir el peligro que corría, salió de la acera para recoger el aro el niño, que fué arrollado por el auto que llevaba más velocidad, que era el 11.261, de la matrícula de Sevilla.

Recogido del suelo el muchacho, fué inmediatamente conducido en el mismo coche á la casa de socorro del Prado, donde los médicos procedieron á la curación de las lesiones recibidas, que eran las siguientes: Extensa herida contusa en la pierna derecha, con destrozos musculares, y fractura de la tibia del mismo lado y de numerosas contusiones y erosiones. Su estado fué pronosticado de grave.

El lesionado quedó encamado en el benéfico establecimiento y del hecho se dió aviso telefónico al Juzgado de guardia, que se personó en aquél para comenzar á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Parece que el chofer del automóvil que arrolló al niño declaró que le fué imposible evitar la desgracia, toda vez que no vió al muchacho cuando éste salió de la acera para recoger el aro con el que iba jugando.

SOCIEDAD

De Pamplona se ha trasladado á Madrid, y en breve llegará á Sevilla, el marqués de Torrenueva.

Regresaron de su viaje de luna de miel por la Costa Azul é Italia los señores de Soto é Ybarra (don Luis).

Procedentes de Barcelona han llegado á Sevilla para pasar temporada los marqueses de Soto Hermoso é hijos.

Hoy lunes, festividad de Santa Ester, celebró su fiesta onomástica la señora de Molina, esposa del cónsul de la Argentina en Sevilla

D. I + P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Gil Bermejo Díaz

viudo que fué de la señora

DOÑA ELVIRA CONDE DE LA FUENTE

Falleció á las dos del día 18 de Enero de 1932, á los cincuenta y ocho años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus hijos, doña Amparo, doña Angeles, don Luis, don Wenceslao, doña Francisca, don Enrique y doña Elisa, hermanos, doña Encarnación y don Juan; hermanos políticos, doña Elisa Conde de la Fuente y doña Josefa Falcón; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al sepelio de su cadáver que tendrá lugar mañana día 19, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

VIVIA: SANTIAGO, 15.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Sesión de clausura del Congreso provincial de Agrupaciones socialistas

Ayer por la mañana continuó sus deliberaciones el Congreso provincial de Agrupaciones socialistas, prosiguiendo la discusión de las ponencias sobre los asuntos que figuraban en el orden del día.

La elección de cargos

Para la elección de cargos se nombró una ponencia encargada de formular la correspondiente propuesta respecto de la Comisión ejecutiva de la Federación socialista provincial.

La citada ponencia propuso la siguiente candidatura:

Presidente, Hermenegildo Casas.
Vicepresidente, Adolfo Carretero.
Secretario general Adolfo Moreno.
Secretario contador, Enrique Salcedo.
Tesorero, Jesús Crespo.
Primer vocal, Manuel Barrio.
Segundo vocal, José Vargas Caneppa.
Delegado en el Comité nacional, Adolfo Carretero.
Delegado suplente en el citado Comité, Adolfo Moreno.

Después de unas intervenciones de los señores Casas y Pérez Delgado se aprobó la anterior propuesta.

Proposiciones generales

En la parte de proposiciones generales el señor Muñoz Molina presentó varias relacionadas con el problema agrícola, los desahucios, la comunicación telefónica con los pueblos que carecen de ella y el matrimonio civil.

Estas proposiciones dieron origen á numerosas intervenciones, entre las que destacaron las de los señores Álvarez Angulo, Barrio y Moreno (Adolfo) por sus ataques al gobernador civil de la provincia, cuya destitución fué pedida con aplauso de los congresistas.

El señor Cordero recogió las manifestaciones expuestas contra el gobernador por su ingerencia en los asuntos de legislación social, y dijo que para evitar todos los abusos que en este orden vienen cometiéndose con las organizaciones obreras y socialistas se hace necesaria una organización fuerte y capacitada que cuide de la escrupulosa aplicación de las leyes sociales.

Afirmó que suele suceder que los obreros gritan con exceso y no se preocupan del estudio de las materias que directamente les afectan.

Hay que actuar con firmeza, poco escándalo y mucha eficacia.

Aconsejó á todos prudencia y ecuanimidad.

Nuevas intervenciones á cargo de los señores Moreno (Mariano) y Casas reiteraron las acusaciones lanzadas contra el gobernador civil, á quien se atribuyeron respecto de los conflictos obreros frecuentes cambios de criterio á merced siempre de las influencias patronales.

Discurso del señor Cordero

Aprobadas las proposiciones generales de que se había dado lectura, hizo uso de la palabra el jefe de la minoría socialista parlamentaria, señor Cordero.

Comenzó diciendo que no le importaba producirse contra su éxito personal aquí donde sería muy fácil obtenerlo por la sensibilidad de los oyentes.

Habéis celebrado—dijo—un Congreso muy interesante que ha revelado la existencia de una fuerza socialista de no escasa importancia, como cimiento de lo que ha de ser la organización.

Esta es una nueva era, en la que habremos de tener en cuenta los problemas políticos y sociales extendiendo la enseñanza social, que en España se debe principalmente al partido socialista con la creación de la Unión General de Trabajadores.

Dijo que cuanto los socialistas incorporaron su movimiento al de los republicanos revolucionarios ya advirtieron que para ellos la República no era el fin, sino un medio de facilitar más rápidamente el logro de sus aspiraciones sociales.

Los socialistas—agregó—no podemos conformarnos con una República de características burguesas.

Establecida la República, es ocasión de acusar vigorosamente las diferencias que separan á socialistas de republicanos.

Nosotros—añadió—somos un partido, no que explota la lucha de clases, sino que la reconoce.

Hay entre ellos y nosotros una contradicción de intereses que no ha desaparecido con la implantación de la República.

Alude al problema de la enseñanza— recogiendo las manifestaciones expuestas en este Congreso—y dice que no en todos los partidos hay gentes preparadas para el desarrollo de una labor eficaz. Es cierto que existe una fuerte vibración; pero falta entendimiento.

Es preciso crear un estado de conciencia y realizar una labor perseverante que haga ceder al viejo sistema.

Hay que sanear la escuela y llegar á una adecuada formación del profesorado.

La escuela ha de ser neutra y estar libre de sectarismos.

Reconoce que la incultura del país agrava la situación.

Trata de la situación del campo andaluz, diciendo que el señorito de esta región ha sido en realidad un filósofo anarquista.

Se llama religioso y cristiano cuando en realidad vivió siempre frente á la doctrina de Cristo, como lo demuestra el agudo problema de la tierra.

Y es al propio tiempo nocivo al interés social porque siembra el anarquismo entre las gentes y se produce fuera de las normas del De[illegible]

Afirmó que el campesino andaluz no ha comido nunca y que la situación del campo de Andalucía es problema para unos cuantos años.

Manifestó que la carga que ha echado sobre la economía andaluza la Exposición ha de dificultar no poco su desarrollo.

Reclamados por la Exposición vinieron muchos elementos del campo, que ahora es necesario ir eliminando de la ciudad poco á poco.

Dijo, respecto de la política nacional, que la revolución no la han hecho los republicanos y los socialistas. Es cierto que prepararon los instrumentos para hacerla, pero las revoluciones no son posibles sin que las preceda el hundimiento del sistema que se pretende sustituir.

Agregó que para los revolucionarios el mayor sacrificio comienza al día siguiente del triunfo.

Nos quedan varios años de angustia—afirmó—y es preciso que nos preparemos á sobrellevarlas.

Habló de la tradición de anarquismo y apoliticismo que se atribuye á Andalucía, para decir que son la negación de toda actividad ciudadana, y que únicamente pudieron estar justificadas dentro de la monarquía, que no reconocía la voluntad popular.

Preguntó si la República respetará el voto ciudadano.

A los socialistas no les importa gran cosa la igualdad ante la ley si ha de subsistir la desigualdad económica.

Aludió á los sucesos de Arnedo, cuya tragedia ha de atribuirse á la creencia de los patronos de que pueden disponer á la vez del trabajo y de la conciencia de los obreros.

Si son estas todas las garantías que ofrecen los republicanos, estaremos en las mismas condiciones que bajo el régimen monárquico.

A ello se opondrían los socialistas y la U. G. T., fuerzas que están creciendo más de lo conveniente—dijo—, porque nuestro problema no es de número, sino de capacitación.

Es preciso establecer una defensa adecuada á la resistencia de los adversarios.

Somos partidarios de la democracia, por cuanto en un régimen de libertad se facilita el perfeccionamiento de las ideas.

Queremos que los republicanos sigan gobernando, ya que nuestra participación en las tareas del Poder tiene carácter provisional.

La obra futura es de educación de las masas obreras, ya que muchos de los proletarios disgustados con el sistema económico actual no están libres de aspiraciones burguesas.

Hay que despertar esta inquietud espiritual de la enseñanza social en los pueblos.

Sobre el instinto y el deseo ha de elevarse el estado de conciencia. Por otros senderos no llegaremos á ninguna parte.

Dijo que la crisis es mundial, y que más graves caracteres que en Espala ofrece en Alemania, Inglaterra, Bélgica y Norteamérica, donde el capitalismo llegó á su máximo desarrollo.

La crisis es consecuencia de la guerra europea, que ha gastado la economía de un siglo entero.

Tenemos obligación de afrontar las consecuencias, y es necesario que los gobernantes equiparen el sacrificio de las clases trabajadoras y capitalistas.

Ocupándose de la reforma agraria dijo que no resolverá por ahora definitivamente el problema de la tierra; pero podrá remediarlo en parte contra los abusos de la propiedad, y señaló los límites de las posibles indemnizaciones por expropiación, que no alcanzarán á los señoríos heredados.

Afirmó que á los obreros hay que facilitarles, juntamente con la tierra, los medios para su cultivo.

Aconsejó á las masas obreras que estudien á fondo la legislación social, para hacerla cumplir y no se ilusionen demasiado con una democracia como la actual, influenciada todavía por el capitalismo.

Dijo que no es posible ya una restauración monárquica; pero pudiera temerse una Dictadura republicana, á la que se opondrían con toda firmeza el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Combatió las excitaciones extremistas que se hacen á las masas obreras, diciendo que favorecen al capitalismo. Es preciso actuar con inteligencia, intensamente en el fondo y correctamente en la forma.

El señor Cordero terminó saludando en nombre de la Comisión ejecutiva del partido socialista y de la U. G. T. á todos los delegados del Congreso, declarándose satisfecho de las tareas realizadas y aconsejando que en una labor incesante, libre de rencillas y cizañas, se pueda llevar á un Congreso próximo una ópima cosecha.

Fué aplaudidísimo.

Seguidamente el presidente del Congreso declaró clausurado éste.

La sesión terminó cerca de las tres de la tarde.

Había comenzado á las diez y media de la mañana.

La detención del "Potaje"

Más detalles

Huelva 16.—El cabo de la Guardia civil, Leal Pinto, que marchaba ayer á La Palma en el tren mixto, al llegar á la estación de San Juan del Puerto notó la presencia de tres rateros conocidos que pretendían tomar dicho tren.

Auxiliado por la pareja de escolta, procedió á la detención de los maleantes.

Estos huyeron, y como no obedecieron á las voces de alto, la guardia disparó al aire. Por fin, fueron detenidos, siendo conducidos á la cárcel del pueblo.

Esta mañana, Leonardo Gómez (Potaje) continuaba en uno de los calabozos de la Comisaría.

Cuando fué detenido anoche en en casa de sus tías, barrio de Villaplana, actuaron en el servicio, además del teniente de Seguridad don Luis Cano, el inspector de Vigilancia don Javier Valdivia y los agentes señores Neto, Delgado, Rodríguez (don Antonio y don Julio), Romero, Alvarez de Lora, Reina y el guardia ciclista Miguel Larios.

Los policías llegaron á Villaplana en dos automóviles, cercando la casa donde se escondía el Potaje.

Este tiene veinte y tres años, natural de Huelva, donde pasó sus primeros años. Su padre, el pobre ciego Leonardo Gómez, es natural de Moguer.

El Potaje se hallaba estos últimos días en Sevilla, viniendo una ó dos veces á Huelva.

La noche que sostuvo el tiroteo con la policía, llegó de esa ciudad, según sus propias declaraciones.

La detención del conocido maleante ha sido hoy el tema de todas las conversaciones.

* * *

El Potaje, que ha nacido y se ha criado en Huelva, conoce, naturalmente, á algunos guardias y policías.

Anoche, hablando con el guardia de Seguridad Carrasco, le dijo sonriente:

—No pasan años por usted. Está usted cada vez más nuevo.

Uno de los circunstantes preguntó extrañado al Potaje:

—¿Pero usted conoce al señor?

—Claro que le conozco.

—Entonces, ¿cómo disparaba usted contra ellos?

—Y ellos, que también me conocen, ¡no disparaban contra mí!—contestó con la mayor naturalidad el Potaje.

REGRESO DE UNA COMISION DE DIPUTADOS

Huelva 16.—Regresaron de esa ciudad los diputados provinciales señores Romero Pring, Robles, Domínguez y Martín Forero, y el secretario, señor Montero Díaz, que han cambiado impresiones con sus compañeros de esa Diputación acerca de asuntos de interés para ambas provincias hermanas.

Dichos señores se muestran muy satisfechos del resultado de su viaje y gestiones.

Pepe de la Rábida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De Hermandades

LA DE SANTA MARINA

Con verdadera solemnidad continúan celebrándose los cultos de nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad.

El altar mayor, en el que se han colocado las sagradas imágenes del «paso», está adornado con verdadero gusto y arte, con admirable iluminación y profusión de luces y flores, que realzan el mérito de las famosas y veneradas esculturas.

La cátedra sagrada está á cargo del elocuentísimo orador, canónigo de la Catedral de Madrid, doctor D. Diego Tortosa Nicolás, miembro de la Academia de Jurisprudencia, que en sus dos últimos sermones ha preconizado las excelencias y la necesidad del culto interno y externo, haciendo un llamamiento fervoroso á los fieles para que rindan su espíritu y sus oraciones al autor de lo creado por medio del rezo y de la oración, así como de la enseñanza religiosa en las escuelas, entonando de pasada un hermoso cántico á las perfecciones del hombre, quien por las perfecciones recibidas del altísimo le debe en todos los instantes de su vida, lo mismo en la prosperidad que en la desgracia, ferviente culto de adoración.

El notable y joven barítono don Antonio Chiclana, cantó con la maestría y afinación y gusto artístico, que le son peculiares, la «Meditación», escuchada con religiosa complacencia por el numeroso y escogido auditorio.

Reciban nuestros plácemes el hermano mayor de la hermandad, don Guillermo Serra y Pickman, que hacemos extensivos á los señores Escudero, Arias, Casellas y otros fervorosos cofrades, por el entusiasmo y celo desplegado por la solemnidad de estos cultos, á los que seguirán, cerrándoles brillantemente, la Comunión general, que ha de tener lugar á las nueve de la mañana de hoy domingo, y á las diez de la misma, la función principal, en la que predicará de la manera magistral á que nos tiene acostumbrados el referido é ilustre orador don Diego Tortosa.

Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Letras

Se reunió la Junta general del Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de este distrito universitario, convocada al efecto.

Abierta la sesión, y después de un ligero debate, la Directiva recién nombrada presentó la dimisión de sus cargos.

La Junta anterior á las anuladas elecciones ejercerá interinamente la Directiva del Colegio y fijará el día y hora en que habrán de celebrarse las nuevas elecciones.—El secretario accidental.

EL CINE

"Entre noche y día", en Lloréns

La concurrencia que asistió ayer tarde al estreno de esta película en la sala de Lloréns significó ostensiblemente su desagrado, protestándola de modo ruidoso.

En realidad, no le faltaba razón. La serie de incidencias que se suceden en el garito elegante donde la acción tiene su desenvolvimiento, agotan por absurdas, la paciencia del espectador mejor dispuesto, que decide al fin tomar en sainete el drama y en motivo de risa la pretendida emoción de sus culminantes escenas.

¡Lástima de presentación y de dinero gastado en la obra!

Una dirección desafortunada y un patente desacierto en la elección de intérpretes, algunos de los cuales aumentan los defectos de la película con tropiezos en el diálogo, han contribuído á este fracaso, que fué comentadísimo.

Es lamentable ciertamente la despreocupación con que la editora ha lanzado esta película al mercado hispano, y doblemente por haberse registrado este caso cuando otras entidades productoras vienen demostrando al público español la consideración merecida.—C.

CICLISMO

La Sociedad Deportiva Excursionista Andaluza «Palestra» se complace en poner en conocimiento de todos los aficionados al pedal que tiene ya en franca organización la Sección ciclista á fin de fomentar con gran entusiasmo este bello deporte, tan decaído en nuestra región, y espera que gracias á un esfuerzo de esta Sociedad, que viene dando pruebas de su magnífica organización en todos los deportes, se vean pronto los resultados de resurgimiento y grandes pruebas ciclistas, que darán el fruto de corredores necesarios para nuestra ciudad.

Hay en proyecto una gran carrera para principiantes, regida por los reglamentos de la U. V. E., que muy en breve se darán á conocer las bases para tomar parte en ella, existiendo ya entre los corredores y aficionado gran efervescencia por conocer que esta primera carrera de «Palestra» promete ser magnífica.

Advertimos á todos los corredores principiantes la necesidad de que vayan solicitando su licencia de la Unión Velocipédica Española del presente año, ya que les será necesaria para tomar parte en la prueba que tenemos en preparación, á fin de que tengan tiempo suficiente.

Pueden informarse más ampliamente en la Secretaría provisional de «Palestra», calle Placentines, 15, principal, todos los días, de dos á tres de la tarde.—Sevilla 15 de Enero de 1932.—Visto bueno. El interventor general, Juan de Valderas. El delegado del Ciclismo, Eugenio Díaz Casado.

El Madrid vence al Unión de Irún por tres á dos

Sobre el papel era éste un partido sin color para el Madrid. El casi presunto líder no tenía enemigo en el casi presunto colista. Sin embargo, sobre el terreno, los campeones centrales no han podido hacer una exhibición. Han vencido sin agobios, pero sin amplitudes.

El tiempo primaveral y la reaparición de Zamora después de «lesión moral» han llevado mucha gente á Chamartín.

El partido resultó muy animado en conjunto, pues el Unión se ha mostrado compenetradísimo, á excepción de su delantera, y esto, contrastando con el deslabazamiento del Madrid, debido á la ausencia de algunos de sus titulares, ha podido llevar muy igualado el encuentro.

En el primer tiempo se han marcado dos tantos; el primero, el mejor de todos, fué logrado de esta manera: Eugenio recibe un pase de los medios, avanza impetuoso hacia la meta irunesa, pero se le cruza un defensa contrario y cede á Olivares. Este no llega; pero Hilario, muy oportuno, lo clava en la portería de Emery de un formidable chut.

En seguida viene el segundo tanto de la tarde. Obra de Bestit, también muy vistoso. Luego hay una gran jugada de Eugenio, que estropea lamentablemente Claso á un metro escaso de la portería.

Y sigue el juego igualado, aunque más igualado por parte del Madrid, ya que el ala derecha de su delantera aprovecha todo cuanto cae cerca de sus pies.

El segundo tiempo comienza con gran ímpetu por ambos bandos y además con buen juego por parte del Madrid. En este segundo tiempo el larguero irunés, estando Emery completamente batido, salva un tanto seguro. La nulidad de los delanteros del Irún es manifiesta, y este equipo sólo se limita, muy bien por cierto, á impedir que el Madrid marque más tantos. No obstante, los «merengues» consiguen el tercero en una impetuosa internada de Eugenio, con un fallo lamentable de Emery.

Luego el Irún domina y logra su primer tanto, obra de Eliceguy, después de un bonito avance. El tanto anima extraordinariamete á los forasteros que se lanzan sobre la portería de Zamora.

En una de sus constantes incursiones, Zamora pára magistralmente un difícil balón; pero se le escapa de las manos, se forma entonces una formidable «melée» ante la portería y el balón sin que nadie lo impulse va hacia la red y se detiene antes de llegar á la línea. Quincoces se mete en la portería con ánimo de expulsar á puntapiés al intruso; pero en ese momento, y ante la estupefacción general, el árbitro, señor Quintana, concede «goal» para el Irún.

La bronca es de día grande. Nosotros, á diez metros del lugar de la jugada, afirmamos que no ha debido concederse este tanto. Y ya los ánimos muy excitados y los iruneses animadísimos, se vuelcan sobre Zamora, que actúa muy seguro. Y así termina este partido Madrid-Irún, con la victoria del primero por un «goal» de diferencia.

Por el Madrid se han distinguido sobre todos Eugenio; luego Zamora, Leoncito y Olivares.

Del Unión, la defensa y la línea media. Y el mejor de los veintidós ha sido, sin duda alguna, Gamborena.

El árbitro, señor Quintana, á excepción del «goal» referido, actuó imparcial, aunque siguiendo el juego desde lejos.

Los equipos se alinearon así:

Madrid: Zamora, Quesada, Quincoces, León, Prats, Peña, Eugenio, Bestit, Olivares, Hilario y Olaso.

Unión de Irún: Emery, Alza, Mancisidor, P. Regueiro, Gamborena, Moya, Lagarzazu, Echevarreta, Eliceguy, René Petit y Amunarriz.

Emo Erre.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que el sábado último se había librado por el Ayuntamiento la cantidad con que subvenciona la excursión científica que realizan los estudiantes de Medicina; que esta mañana había visitado al gobernador civil con objeto de solucionar algunos asuntos relacionados con el Municipio; que encontrándose ya en Madrid el alcalde propietario, señor La Bandera, se proponía celebrar con el mismo una conferencia sobre la próxima liquidación de la Exposición Ibero-Americana, y, por último, que está haciendo cuanto está de su parte y del Ayuntamiento para que continúe sin interrupción la Bolsa del Trabajo.

Tribunal de exámenes de aspirantes á ingreso en las secciones administrativa y de vigilancia del Resguardo de Arbitrios municipales

Se hace público para general conocimiento que con fecha 14 de los corrientes se consigna en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio de convocatoria y cuestionario para los exámenes de los aspirantes á ingreso en las secciones administrativa y de vigilancia del Resguardo de Arbitrios municipales.

Las condiciones necesarias para solicitar, fecha de examen y demás detalles figuran en la referida convocatoria, dándose toda clase de informes en la Inspección-Jefatura del servicio (Montes Sierra, 14).

Ingresos del día 16

Arbitrios ordinarios, 14.920'53 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 6.866'08; vinos, 3.940'85; gasolina, 32'95.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 7.011'62 pesetas.

Total, 32.772'03 pesetas.

Exposición Ibero-Americana

DIRECCION DE HACIENDA

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de la Exposición Ibero-Americana se sacan á concursos los derribos con aprovechamientos de materiales de los edificios siguientes:

1.° Pabellones sanitarios del Parque de Atracciones y del sector Sur.
2.° Pabellón de Almería, instalado en el sector Sur.
3.° Casa del Campo de Polo.
4.° Pabellón de la Asociación general de Ganaderos.
5.° Instalaciones de ganadería. (Grupo de albañilería).
6.° Gallineros y material vario de la Exposición de Ganadería.

Se admitirán proposiciones para cada uno de dichos concursos, en pliegos cerrados, el día 29 de Enero actual, presentándolas en las Oficinas de Hacienda de la Comisión liquidadora, de siete á ocho de la noche. En dichas Oficinas de Hacienda informarán y facilitarán el examen de los pliegos de condiciones en los días hábiles, de seis á siete de la tarde.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Asociación de consignatarios de buques

En junta general celebrada por esta Asociación el día 2 del actual, fué renovada la Junta directiva para el corriente año 1932, habiendo quedado constituida con los señores siguientes:

Presidente, don Salvador Millán Núñez, gerente de Herederos de A. Millán.

Vicepresidente, don Filomeno Aparicio y García, gerente de viuda de F. Aparicio Haro.

Tesorero, don R. G. Evans, gerente de Mac Andrews y Compañía limitada.

Contador, don Luis de la Campa Robles, apoderado de M. Marcos Sáenz.

Secretario, don Ramón Ríos Fuster, apoderado de J. y A. Lamaignere.

Vicesecretario, don Francisco Berenguer Aguilar, gerente de viuda de J. M. Berenguer.

Vocal primero, don Manuel Echevarría Antón, de la firma Echevarría y Lecumberri.

Vocal segundo, don Eladio Rodríguez de la Borbolla.

Alcalá de Guadaira

En la parroquia de Santiago, y ante el cura párroco don José López, se celebró en la noche del día 16, la firma de esponsales de la señorita Ceferina Ballesteros, con el distinguido joven, nuestro buen amigo don Gregorio Hernández.

Actuaron de testigos los señores don José Sanabria, don José Ballesteros (hermano de la novia), don José Hernández (padre del novio), don José Hernández (hermano del novio), don Federico Fernández y don Domingo Herrera.

Terminado el acto, pasaron á casa de la novia, donde los invitados fueron obsequiados con abundancia.

Entre el sexo femenino recordamos á las simpáticas jóvenes Carmen Galindo, Victoria Chacón, Carmela, Paulina y Dolores Hermosín, Carmen Jiménez, María Olías, y muchas más, que siento no hacer constar sus nombres y ruégoles me dispensen.

La boda ha sido fijada para el 31 del corriente.—Eloy Isorna.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Sevilla F. C. venció al Deportivo de Castellón por tres tantos á uno

La responsabilidad de un puesto

Una actuación de conjunto, nada más que mediana, bastó ayer al Sevilla para adjudicarse los puntos objeto de la contienda. Convengamos en que el representante levantino no es enemigo peligroso en grado sumo; tiene, sin embargo, empuje suficiente para inquietar á sus más encumbrados competidores; ya tuvimos ocasión de sentir esto ayer, cuando, aprovechando un momento de indecisión de los nuestros, lograron conservar durante buen rato el marcador con mínima inclinación hacia su bando.

Pero en el Sevilla surgieron algunos aciertos individuales, muy pocos; pero en puestos de tal importancia, que solamente ellos fueron suficientes para determinar la victoria sevillista.

El Sevilla fué salvado ayer de una manera principal por un elemento, á quien, justificadamente por cierto, todos les habíamos retirado la confianza. La gran responsabilidad del puesto que Abad ocupa en el equipo, ha quedado de relieve con su actuación de ayer. Hemos visto al Sevilla en muchas ocasiones jugar con voluntad, con aciertos relativos, y todo se ha estrellado ante la desorganización que la nulidad de Abad determinaba. Ayer ocurrió el caso contrario: flojeando ambos interiores—Adelantado inútil—, los medios alas desacertados, el equipo iba adelante. Fué que Abad trabajó inspiradamente; unió á su voluntad, sus constantes aciertos, y con la principal ayuda de Campanal en la delntera, la victoria se inclinó del lado sevillista.

No sabemos á qué atribuir este inesperado resurgimiento de un jugador que todos creíamos perdido: ¿nuevo plan de entreno? ¿recuperación de la moral? Nos atreveríamos á afirmar que ha habido un poquito de lo primero y bastante de lo segundo.

Ya habrá podido comprobar el jugador catalán que el público sevillano no lo combate sistemáticamente. Ayer, los espectadores supieron apreciar los méritos del centro eje sevillista y no escatimaron aplausos.

Quisiéramos que estas líneas sirvieran de nuevos alientos al jugador sevillista y que con ellos pudiera demostrar en plazo breve que su recuperación no es cosa efímera y transitoria. Así correspondería al equipo, al Club y á la *afición sevillana*, como éstos merecen; algo que Abad hasta ahora no había sabido hacer.



Adelantado ha llevado á feliz fin el envío de Campanal. El Sevilla consiguió con esta jugada el empate. Altés permanece unos instantes asido al delantero sevillista cuando ya el tanto no tiene remedio.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Los demás

Destacada ya la actuación de Abad y la de Campanal, como su digno colaborador, pasemos á dedicar los habituales y merecidos elogios á Vantolrá, el jugador siempre práctico y oportuno. El rendimiento de la delantera sevillista estuvo ayer menoscabado por la solución de continuidad que existió entre ambos extremos y el centro. Bracero con poca fortuna y Adelantado falto de facultades, fueron dos elementos que nada hicieron en favor del equipo. Así las cosas, es más aún de estimar la labor de Campanal, superándose en el segundo tiempo, cuando Abad dió la utilidad más completa.

Los medios alas, poco seguros, dejaron escapar con frecuencia á los extremos contrarios. Morán impidió, sin embargo, que la mayor parte de los remates se llevaran á cabo. En cuanto á Bueno, tuvo poco que intervenir. El tanto que le marcaron quizás hubiera podido evitarlo, de no haber existido una falsa maniobra de la defensa.

Adelantado cambió de puesto con Vantolrá en el primer tiempo; pero después del descanso, hubo de restablecerse la alineación normal, por haberse lesionado el segundo. Parece que lo de Vantolrá tiene más importancia de lo que se creyó en un principio, por lo que es muy posible que no pueda alinearse el domingo en Coruña.

Desconcierto

Al Castellón le ocurrió ayer algo de lo que vimos el domingo anterior al Athlético de Madrid frente al Betis. Hubo alguna desorientación, más acentuada en la segunda parte, en que el Sevilla coordinó mejor sus líneas, dentro de su actuación de conjunto, que ya hemos calificado de mediana.

La delantera, durante la primera mitad, fué lo mejor del equipo. Se internó con rapidez, más frecuentemente por los extremos, que desde el primer momento se desenvolvieron con relativa libertad de movimientos. Demostraron los interiores levantinos deseos de rematar; pero hubo poca fortuna, y la defensa del Sevilla, especialmente Morán, cubrió la puerta con bastante eficacia.

Ningún jugador especialmente destacable. Ya conocemos al Castellón de siempre. Conjunto acopladito y de mucho empuje; pero en esta ocasión, la compenetración de sus elementos no ha sido de lo más perfecta que hubiera podido desearse. En cuanto á su potencia física, de poco les sirvió. Los sevillistas los desmoralizaron, á pesar de que fueron aquéllos los primeros en marcar.

Resistieron un primer tiempo de nivelación de tanteo, que no correspondió al dominio que, preferentemente, ejerció el Sevilla. La desilusión de los interiores locales retardó la definición de la victoria á favor de los nuestros. Justo es consignar que la defensa tapó con fortuna en el primer tiempo. Mejor y más práctico el derecha, Valentín.

Los tantos

Mediada la primera parte, Montañés aprovechó una arrancada de su línea para de un cabezazo abrir el marcador.

El empate tardó en producirse. Faltaban diez minutos para llegar al descanso, cuando Campanal, de espaldas á la meta forastera, bombeó un balón hacia ella, y Adelantado entró empujando con el pecho el balón hasta la red. Altés intentó contener al delantero sevillista; pero sólo consiguió caer enredado entre el enemigo y las mallas.

Antes de marcarse este tanto, Adelantado había cambiado ya de puesto con Vantolrá.

El dominio del Sevilla, que se acentuó en la segunda parte, no dió resultados prácticos hasta que no iba mediado el tiempo. Campanal tiró raso y fuerte desde distancia, entrando el balón en la red enemiga.

Se lesionó Vantolrá al intentar un pase atrás cerca de la línea de *kic* y hubo de ser retirado del campo. Volvió á poco y ocupó su puesto habitual, quedando Adelantado de interior.

Un pase de Bracero á Adelantado, fué enviado por éste hacia la puerta. Altés paró sin afianzar el balón y Campanal recogió á todo tren, decidiendo la jugada en tanto para el Sevilla.

Alineaciones y arbitraje

El Deportivo de Castellón alineó á Altés, Valentín, Vidal, Moya, Guillén, Gómez, Ballester, Beltrán, Paradells, Montañés y Pascual.

El Sevilla á Bueno, Iglesias, Morán, Rey, Abad, Arroyo, Vantolrá, Adelantado, Campanal, Bracero y Brand.

El arbitraje á cargo del catalán Comorera, meticuloso como siempre; pero imparcial y acertado.

Nada más podemos consignar en su honor.

ORETO.

Campeonato de 3.ª categoría

En Triana se jugaron por la mañana los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría. Los resultados de los encuentros, á los que asistió numeroso público, fueron los siguientes:

Tiritato, 0; Deportivo Esperanza, 9.

Ciudad de Londres, 3; Calavera, 3.

Sparta, 2; Gimnástica Sevillana, 1.

LA REFORMA AGRARIA

De un discurso del señor Rodríguez Jurado

Reproducimos los siguientes párrafos del elocuente y concienzudo discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, por el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, don Adolfo Rodríguez Jurado, sobre el proyecto de Reforma Agraria, que tanto afecta á Andalucía y Extremadura:

Parte agroclimotológica

«Al pasar á la parte agroclimatológica, debo comenzar confesando, ingenuamente, que el discurso del secretario de la Junta Central Agraria, señor Carrión, me produjo impresión profunda. Aquellos planos que exhibió, encaminados á evidenciar, con la elocuencia de lo gráfico, que dondequiera que surgía la concentración de la propiedad surgía también una producción inferior y una explotación más deficiente; aquellos mapas, poniendo en parangón la riquísima zona de Levante, con las provincia andaluzas y extremeñas, debo confesar, repito, dejaron honda huella en mi espíritu. Pero.., después vino la reflexión, y fríamente pensando deduje que los que formábamos el auditorio aquella tarde habíamos sido víctimas de un fenómeno de sugestión; porque, señores, esos planos, si no fuera tan respetable la autoridad de quien los explicó, me atrevería á decir que no son científicos. Recordaréis todos que en ellos se distinguían con un matiz más acentuado del color rojo los sectores del territorio nacional en los que aparecen las grandes concentraciones de la propiedad. Pero ese matiz rojo acentuado era totalmente caprichoso, ya que esos planos se habían confeccionado á base de una cifra de 250 hectáreas, incluyendo en el expresado matiz del color dicho todas aquellas fincas superiores á esa cantidad de hectáreas. Pero ¿porqué se escogió esa cifra de 250? ¿No es ella, de por sí, caprichosa? ¿Es que se ha señalado nunca por nadie esa cifra en el proyecto, ni en los dictámenes? La cifra es totalmente arbitraria. Por eso, dentro de ese matiz rojo de los planos incluye su autor infinidad de fincas que aun ajustándose á las extremadas reetricciones del proyecto del Gobierno, no constituyen latifundios. Pero además, y esto es muy importante, incluía también el señor Carrión en el matiz rojo de sus gráficos grandes extensiones de terreno, que por su naturaleza y por su producción imponen forzosamente un espaciamiento enorme para la explotación de los mismos. Me refiero á esas grandes masas de encinares y alcornocales que en la provida de Badajoz ocupan el 32,04 por 100 de la extensión total, que en Cáceres representa un 18,38 por 100 y en Salamanca un 23 por 100. También en la provincia de Badajoz el número de hectáreas de alcornocales asciende á 37.947, en la de Huelva á 33.533, en la de Cáceres á 33.294. Y es que son tierras silíceas, suelos débiles, en los que las lluvias están mal repartidas y cuyas producciones de corcho sólo se obtienen cada nueve ó diez años; terrenos, en fin, que no admiten explotación distintas, y bien lo prueba el detalle de que de las 40.000 hectáreas (en números redondos) de alcornocales que tiene la provincia de Badajoz, sólo se siembran 6.453. La provincia de Gerona es análoga á la de Badajoz en espléndida producción de corcho, con una extensión superficial también análoga y, ello no obstante, Gerona no tiene planteado el problema de la propiedad; luego no es tan influyente en éste el factor de la grande concentración de la misma.

Incluía también el señor Carrión en el matiz rojo de sus planos los terrenos de marismas, que suman muchos miles de hectáreas. Todos sabéis cómo se constituyó la Compañía «Islas del Guadalquivir»; cómo se puso al frente de la explotación á uno de los ingenieros que se consideraba más competente en el mundo; cómo se invirtieron cantidades fabulosas para la explotación intensiva de aquellas marismas...; pero la triste realidad es que los accionistas han perdido aproximadamente 25.000.000 de pesetas. ¡Cuál no sería el gesto de extrañeza que pondrían tales accionistas si viesen incluídos esos terrenos en el rojo más acentuado de los planos del señor Carrión!

Se olvidaba también dicho técnico, al confeccionar sus gráficos, de los grandes terrenos de pastizales que en la región manchega alcanzan la cifra de 1.112.240 hectáreas, en la Bética 852.839 hectáreas y en la Extremeña 318.427. Se dirá, acaso, que estos terrenos de pastizales constituyen una explotación irracional; pero cuando continuaron así á pesar de la fiebre de roturación que provocó el espíritu de lucro durante los años de la gran guerra, es indudable que no admiten una explotación superior; aparte de que son numerosos los casos en los cuales, después de haberse intentado el cultivo, hubo que abandonar éste para volver al pastizal.

¿Expulsa el latifundio al árbol?

Sostenía el señor Carrión, en su elocuentísimo discurso, la tesis de que el latifundio expulsa al árbol, y exhibiendo el plano del término de Utrera nos decía, con acento de emoción, que recorriendo el cortijo de Troya se le habían saltado las lágrimas porque no había visto ni un hombre, ni un árbol.

No creo que se pueda afirmar que el latifundio expulse al árbol. En frente del plano del señor Carrión yo podría hacer otro que comprendiese la Tierra de Campos, que, como sabéis, comprende casi toda la provincia de Palencia y parte de Valladolid, León y Zamora; y á pesar de que en esa enorme extensión de terreno la propiedad está muy dividida, hasta el extremo de que son numerosos los propietarios de un par de mulas—que equivale á la explotación de unas 30 hectáreas—; á pesar de que las fincas de 300 hectáreas no son allí frecuentes; á pesar de que las mayores no superan á 400 hectáreas..., si el señor Carrión tuviese que recorrer esa Tierra de Campos empaparía su pañuelo en lágrimas al no encontrar ni siquiera un árbol. (Aplausos.)

Aparte de que no es cierto que en el cortijo utrerano de Troya no se encuentre un árbol, pues además de los olivares que de antiguo tiene la finca, me consta que su propietario viene, desde hace doce ó catorce años, haciendo plantaciones de olivar conforme á los palos de postura de que ha podido disponer.»

DE PILAS

TRIBUNA PUBLICA

Pilas 16 de Enero de 1932.

Sr. Director de EL LIBERAL. Sevilla.

Distinguido señor mío: En EL LIBERAL de ayer he leído una nota del Consejo provincial de Agrupaciones socialistas, en la que se cita á Pilas como uno de los pueblos donde la clase patronal comete toda clase de arbitrariedades con los obreros afiliados al centro socialista. Con referencia á Pilas, son absolutamente inexactas dichas afirmaciones y voy á rectificarlas.

Primero. En el contrato de trabajo para la recogida de aceitunas no ha intervenido para nada ni en ningún otro, el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia. Las bases de trabajo fueron concertadas por el presidente y otro directivo del centro socialista y dos representantes de la clase patronal; los acuerdos se tomaron por unanimidad. Esto no obstante, al siguiente día del acuerdo, un grupo de obreros, precisamente del centro socialista, se negó á cumplirlas, sin fundamentar su negativa.

Las delegaciones obrera y patronal quedaron, y continúan, en funciones permanentes para resolver aquellos casos en que los obreros, por las condiciones de los olivares, no pudieran dar el rendimiento acordado; hasta la fecha no se ha sometido á la resolución de la Junta ninguna reclamación por parte de los obreros.

Segundo. A petición de la clase patronal se formó por el Ayuntamiento de Pilas un censo de obreros agrícolas cabezas de familia, que no tienen más patrimonio que su trabajo, para ocuparlos con preferencia á otros en los períodos de falta de trabajo.

La clase patronal no se ha negado nunca á establecer turno de trabajo entre los obreros eventuales, aunque hasta hoy no hay disposición legal que obligue á ello. A lo que se ha negado es á que el centro obrero ó la Bolsa del Trabajo manden á los patronos los obreros que crean conveniente, cuando tenemos el derecho de elegir libremente entre los obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo.

Tercero. La clase patronal no tiene ni protege ningún centro obrero «amarillo». En Pilas sólo existe el centro socialista. Los patronos no preguntan á los obreros, antes de solicitarlos para trabajar, cuales son sus ideas políticas ó sociales. Ocurre precisamente lo contrario, ó sea que los afiliados al centro socialista emplean con los obreros no afiliados las coacciones de todos conocidas para que figuren en sus filas, lo que han conseguido con multitud de obreros, que son afiliados puramente nominales.

La clase patronal se abstuvo de intervenir en las últimas elecciones á concejales y todos los puestos fueron ocupados por elementos afines á la República.

Desde la proclamación de la República no ha habido ningún conflicto entre las clases patronal y obrera en que haya tenido que intervenir la Guardia civil, á menos que el centro obrero llame conflictos al hecho, repetido dos ó tres veces, de que algunos patronos hayan tenido que requerir el auxilio de la Guardia civil para evitar que los obreros se arrojen á los tajos precisamente para trabajar á la fuerza y sin necesitarlos los patronos.

Cuarto. Por último, la clase patronal se ha impuesto los mayores sacrificios para resolver el problema del paro. Lo demuestra, entre otros hechos, la aportación por un grupo considerable de patronos de una cuota superior al ciento veinticinco por ciento de la contribución anual para construir un camino vecinal, sin que nadie más haya aportado nada, y el funcionamiento de la Comisión de Policía rural, donde la clase patronal ha aceptado un plan de labores que no permiten el rendimiento de las fincas, para que tenga ocupación el mayor número posible de obreros.

La causa principalísima del paro forzoso ha sido que la capacidad de gastos en labores de una hectárea de terreno, como unidad de medida, queda absorbida por un número reducido de jornales, dado el aumento del valor de éstos, y mientras continúe el régimen de salario alto y poco rendimiento del obrero, será difícil resolver el problema del paro, por muy radicales que sean las medidas que se adopten.

Expuesto lo que antecede, como presidente del Sindicato patronal agrícola de este pueblo suplico á usted publique esta carta en el periódico de su acertada dirección, para que no circulen como ciertos hechos completamente erróneos.

Mil gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Valentín Medina y Labrador.

Mitin suspendido

El mitin anunciado para ayer por los elementos del partido comunista y que había de tener lugar en el Cine de la Universidad, fué suspendido por orden gubernativa.

Letras de luto

En la iglesia de San Sebastián (barrio del Porvenir) se ha celebrado un funeral por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Antonia García Luque, esposa de don Francisco de Luna Maqueda, que falleció el 7 del actual.

A los píos sufragios asistieron numerosas amistades de la familia de la finada, testimonio de las grandes simpatías que tuvo en vida.

Reiteramos el pésame á su esposo é hijos, doña Purificación, don Antonio y doña Antonia, estimados amigos nuestros, y á su hijo político, el interventor del Banco de España, don Antonio Falquines Ramos.

* * *

En el día de hoy se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo y concejal republicano de este Ayuntamiento don Enrique Muñoz Vale.

Siempre militó el finado en el partido republicano federal, siendo por su carácter noble, franco y leal, muy querido de cuantos le trataron, y muy especialmente del elemento obrero, á quien siempre defendió, por lo que su recuerdo perdurará mientras existan sus deudos y amigos. Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame á la distinguida familia del extinto, y en particular á su hijo político don Luciano Bernal García, querido amigo nuestro.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.—Asociación de dependientes de comercio, industria y banca Sección Confitería

Por medio de la presente citamos á todo el gremio de confitería afecto á esta organización para un asunto de tan trascendental importancia como lo es la actitud tomada por una minoría del gremio en una reunión celebrada el pasado sábado.

La reunión se celebrará mañana martes, á las doce de la noche en primera convocatoria y á las doce y media en segunda.

Esperamos que dada la importancia del caso á tratar no negaréis vuestra asistencia y sólo así quedarán las cosas en su sitio.—Por el Comité central, el secretario general, Rafael Cerquera.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de la madera. (Sección de moldureros, doradores y afines)

Compañeros: Por la presente convocamos á todos á una reunión que tendrá lugar el martes 19 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Alcoy, 1, donde se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la anterior y correspondencia.

2.º Gestiones realizadas por el Comité de huelga y resultado de la entrevista de éste con la patronal.

3.º Proposiciones generales.

Camaradas: Dado lo importante de los asuntos á tratar en esta reunión es por lo que citamos á todos cuantos integran esta sección, tanto á los que se hallen trabajando como á los que estén en huelga, pues como siempre precisa la máxima asistencia de compañeros para que los acuerdos que se tomen tengan la más absoluta aprobación de todos, sin que quede ni uno solo que presencie é intervenga en los puntos á discutir.

Así, pues, recomendamos la puntual asistencia á esta reunión.

Por la sección de moldureros, El Comité.

Asamblea de obreros y empleados municipales de la provincia de Sevilla

El domingo último, y en el salón de actos del Ayuntamiento de Lora del Río, se celebró una Asamblea extraordinaria para aprobar los Estatutos de la Asociación de funcionarios técnicos, administrativos y subalternos de la provincia de Sevilla.

Presidió el acto el alcalde presidente, don Isidoro Mateo Martín, con una representación de concejales de la mayoría del Ayuntamiento para dar realce al mismo, y es digna de hacer constar la labor democrática y justiciera que en favor de los empleados municipales, en sus distintas clases y categorías, ha hecho la Corporación municipal de Lora del Río, para favorecer á aquellos humildes empleados, que siempre fueron olvidados como cosa inútil é inservible.

Concurrieron al acto representaciones de Cazalla, Sevilla, Lora del Río, Constantina, El Pedroso, Guadalcanal, Córdoba, Puebla de los Infantes, Los Algabas, Carmona, Alcalá de Guadaira, Écija, Palma del Río, Posadas, Morón de la Frontera, El Coronil, Lebrija, La Campana, Alcolea del Río, Coripe, El Saucejo, Peñaflor, Lantejuela, Olivares, Doña Mencía, Puebla de Cazalla, Arahal, Navas de la Concepción, Los Palacios, Rinconada, Aguadulce, Marchena, Castillo de las Guardas, Cantillana y Villanueva del Río.

Después de amplia discusión, artículo por artículo, fueron aprobados los Estatutos que han de regir la vida de aquella organización afecta á la Federación Nacional de obreros y empleados municipales.

Los señores presidente y vicepresidente del Comité ejecutivo provincial, don Víctor Vázquez Galván y don Manuel Martínez, respectivamente, son dignos de todo elogio por la labor realizada en defensa de la clase hasta conseguir la unión de la mayoría de todos los empleados de la provincia de Sevilla en el seno de esta Asociación, que ha de permanecer, según sus Estatutos, alejada, de toda actuación política ó religiosa, y no menos de alabar las atenciones de estos señores con los representantes de Sevilla, á los cuales, incluso en la discusión y aprobación de los Estatutos, ofrecieron su concurso para colaborar de mutuo acuerdo con los empleados de Sevilla en sus diferentes categorías y clases como medio de conseguir justas reivindicaciones.

El presidente del Comité ejecutivo, don Víctor Vázquez, dedicó un elogio á la labor realizada por los ediles de Lora en favor de sus empleados, y suplicó de aquéllos su ayuda económica en favor de la Asociación, dando así ejemplo de mutua correspondencia á la satisfacción que podía sentir el pueblo con haber sido la capitalidad del Comité, en justa recompensa á la bandera de rebeldía que levantarán los partidos de Lora-Cazalla, ante la indiferencia de clase que hasta Octubre del 31 había existido entre las diferentes clases de obreros y empleados municipales.

Después se celebró un banquete, que estuvo concurridísimo, al que fueron invitadas las autoridades locales y representantes locales de la Prensa sevillana.

Terminado el banquete, hicieron uso de la palabra, un representante de Sevilla, el alcalde de Lora del Río, presidente y vicepresidente del Comité de Córdoba, y el secretario letrado del Ayuntamiento de Palma del Río, cerrando los mismos, con una cariñosa alocución el alma de la Asociación provincial, don Víctor Vázquez Galván, quien después de ofrecer su ayuda á los empleados de Sevilla, de una manera cariñosa, leal y sincera, alentó á todos los concurrentes para que sigan unidos laborando en pro de la clase, siendo útiles á toda clase de gobiernos, con el ruego á todos de que esperen de sus propios actos de trabajo y laboriosidad la hora de la recompensa que había de traerla la justicia divina, premiando con una redención justiciera á los que siempre fueron víctimas de toda clase de sinsabores y disgustos ante los atropellos de un régimen vicioso y corrompido, encarnado en endeble gobiernos anteriores.

Una estruendosa ovación fué la terminación del acto, dándose vivas á la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, á la provincia de Sevilla, al presidente del Comité ejecutivo provincial, don Víctor Vázquez y Galván, y al Ayuntamiento de Lora del Río, cuya representación encarna su alcalde presidente, don Isidoro Mateo Martín persona buena y sensata en quien concurren las circunstancias de honradez y laboriosidad y de un espíritu noble y justiciero y que representa un modelo de alcalde en España, como representante local del régimen que nos gobierna.

Regreso de parlamentarios á Madrid

En el expreso de anoche regresó á Madrid el jefe de la minoría socialista parlamentaria, don Manuel Cordero.

También regresaron los diputados que habían venido acompañándole para participar en las tareas del Congreso socialista extraordinario.

Para despedirles acudieron á la estación de la plaza de Armas los miembros del Consejo provincial y numerosos delegados concurrentes al Congreso.

En el mismo tren regresaban también á Madrid los diputados radicales socialistas revolucionarios señores Balbontín y Soriano, que fueron asimismo despedidos por muy numerosos correligionarios.

La circunstancia de coincidir en la estación unos y otros elementos, dió origen á que se produjeron unos incidentes de escasa monta por consecuencia de las alusiones que se cruzaron entre ambos grupos.

GRAVES SUCESOS EN BILBAO

A la salida de un mitin tradicionalista se produce una colisión entre elementos afines al partido y republicanos y socialistas

Los tradicionalistas hacen disparos de armas cortas, resultando tres personas muertas y nueve heridas de gravedad

Los agresores se refugian en el Centro Tradicionalista, donde grandes grupos los sitian

Se ha declarado la huelga como protesta por los sucesos.--Intento de asalto á periódicos y conventos.

Bilbao 18.—Para ayer estaba organizado un mitin tradicionalista en el que tomaban parte los diputados vasconavarros Oreja y Beunza.

Antes de que hablaran estos señores hubo bastantes incidentes entre tradicionalistas y republicanos, que aumentaron cuando dichos diputados dirigieron la palabra al público.

En la calle continúan los incidentes : : : : :

Terminó el mitin y en la calle continuaron los incidentes y provocaciones entre los partidarios de aquellos diputados y los republicanos y socialistas.

No se sabe cómo surgió una agresión, que ha revestido una gran importancia, á consecuencia de la cual hay que lamentar víctimas.

Cómo surgieron los sucesos

Parece ser que después de insultarse y repartirse algunos golpes entre un grupo de tradicionalistas y otro de republicanos, los primeros hicieron uso de armas de fuego, haciendo varios disparos.

Al ruido de las detonaciones los contendientes huyeron rapidísimamente y el público que presenciaba á distancia lo que ocurría se apresuró á ponerse á salvo.

Tres muertos y varios heridos

Tendidos en el suelo quedaron varios individuos, que con toda rapidez fueron trasladados á la casa de socorro más cercana al lugar de los sucesos.

Al entrar en dicho centro benéfico eran ya cadáveres Angel Jiménez, de dieciséis años; Agapito Gutiérrez, de la misma edad, y José Luis López, de diecisiete.

También era cadáver otro individuo cuya identificación no se ha logrado aún.

Fueron curados de heridas de bala otros tres individuos y el guardia de Seguridad Vicente García.

Tan rápida fué la agresión, que cuando la fuerza pública quiso intervenir era tarde para impedir las dolorosas consecuencias que tuvo el encuentro.

Reacción de republicanos y socialistas.—Los causantes de los sucesos se refugian en el Círculo Tradicionalista : : : : : :

La reacción que se operó entre los republicanos y socialistas y los partidarios de la política tradicionalista fué grande. Estos no lo pasaron mal gracias á que muy cerca se halla el Círculo Tradicionalista, donde se refugiaron.

El público quiere asaltar el Círculo.—La fuerza pública lo impide : : : : :

Los guardias de Seguridad y agentes de Policía tuvieron que luchar denodadamente para impedir que el público asaltase el Círculo y se apoderase de los que allí se encontraban. Sólo resultó herido Manuel Laredo, á quien se acusa de ser uno de los autores de los disparos. Hubo que prestarle asistencia médica, pues tenía varias lesiones, ninguna de gravedad.

Los ánimos estaban tan excitadísimos que costó gran trabajo á la fuerza pública conseguir que los grupos se retirasen de aquellos alrededores.

Animación en el Círculo Republicano.— La indignación de los socios es extraordinaria : : : : : :

La animación durante toda la tarde ha sido extraordinaria en el Círculo Republicano. Los socios comentaban con indignación la agresión de que habían sido objeto.

En el balcón se colocó la bandera nacional á media asta en señal de duelo.

Por las calles circulan grupos de socialistas cantando La Internacional.

Disposiciones del gobernador.—Se redobla la vigilancia : : : : : :

Tan pronto como el gobernador civil interino tuvo conocimiento de los sucesos dió órdenes con el fin de que se redoblase la vigilancia para que no volviesen á repetirse los incidentes.

Interviene el Juzgado : :

En seguida de ocurrir los sucesos se dió aviso al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias propias del caso.

Dispuso el traslado de los cadáveres al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Se cree que hay detenidos; pero aún no se ha podido confirmar : : : : :

Se dice que hay varios detenidos: pero hasta la hora en que transmitimos este telegrama no se ha confirmado oficialmente.

La Policía trabaja activamente para poner en claro de dónde partió la agresión y cómo se desarrollaron los sucesos, así como para detener á los autores de los disparos.

La emoción de la ciudad es grandísima : : : : :

Durante todo el día Bilbao ha estado en una continua emoción como consecuencia de las derivaciones que ha tenido el mitin tradicionalista.

La ansiedad del público por conocer nuevas noticias de los sucesos es extraordinaria.

Circulan confusamente los más absurdos rumores, que lanzan los alarmistas con el fin de sembrar la desorientación y el pánico en la ciudad.

Unos individuos intentan quemar el edificio donde está enclavada «La Gaceta del Norte».—El portero del periódico resulta herido gravísimamente : : : :

A las dos y media de la tarde se presentaron en el edificio propiedad de «La Gaceta del Norte» tres individuos, que llamaron repetidamente á la puerta.

Dentro del local sólo se hallaban el portero, José Arenzo, su esposa y un hijo del matrimonio, de corta edad.

A las llamadas de los desconocidos acudió el portero, quien se negó á franquear la puerta como pretendían los desconocidos.

Hubo un pequeño forcejeo, durante el cual uno de los individuos sacó una pistola, haciendo varios disparos contra José.

Una de las balas le entró por la tetilla izquierda y le salió por el brazo del mismo lado.

Inmediatamente los desconocidos huyeron, mientras José era llevado al dispensario municipal, donde fué curado, calificándose su estado de muy grave.

Los desconocidos en la huida dejaron abandonado un bidón de gasolina que llevaban, sin duda, para prender fuego al periódico.

Una marcha sobre Bilbao.— No se confirmó el rumor

Mientras esto ocurría circuló por la ciudad insistentemente el rumor de que se iniciaba una marcha sobre Bilbao de los elementos de las zonas fabril y minera.

El rumor no se confirmó.

Huelga general de veinticuatro horas para protestar de los sucesos.—El paro ha dado comienzo esta mañana

Los elementos directivos de las entidades republicanas y socialistas y de la Unión General de Trabajadores se reunieron en sesión permanente, que duró hasta las nueve de la noche.

A dicha hora facilitaron una nota en la que comunicaban que se había acordado declarar la huelga general por veinticuatro horas como protesta por los sucesos. El paro ha dado comienzo esta mañana, á las seis. Tan sólo se ha autorizado el trabajo del personal de la «Hoja Oficial del Lunes» para que el vecindario pueda enterarse por esta publicación de todo lo sucedido.

Asimismo se ha autorizado el trabajo en las tahonas y algunos otros servicios de alimentación.

Se forman dos manifestaciones, una de las cuales acompañó al detenido Laredo : : : : : :

Los grupos, con las Directivas de las entidades republicanas y socialistas, formaron dos manifestaciones, una de las cuales acompañó al detenido Laredo hasta la Comisaría. En el trayecto fué agredido repetidamente, sin que pudiera evitarlo la fuerza pública. A consecuencia de los golpes que recibió resultó con diversas lesiones.

Se reproducen los disparos

La otra manifestación estuvo en el Arenal, dando diversos gritos, y sin que se supiera de dónde partieran se oyeron nuevos disparos, que al parecer no hicieron blanco, ya que nadie se presentó á recibir asistencia facultativa.

Esta manifestación estuvo frente al Gobierno civil, dando vivas á la República.

El periódico nacionalista «Euzkadi» es apedreado

Mientras eso sucedía un numeroso grupo se dirigió al periódico nacionalista «Euzkadi», arrojando piedras contra el edificio, rompiendo varios cristales.

El Círculo Tradicionalista continúa sitiado : : :

Grupos de republicanos y socialistas seguían, entretanto, situados frente al Círculo Tradicionalista en espera de que salieran los que allí estaban refugiados, con el propósito de lincharlos.

Los guardias de Seguridad de servicio se limitaron á contener á los manifestantes y á rogarles que se retiraran de aquellos lugares.

Un grupo intenta prender fuego al convento de las Reparadoras.—Del interior se hacen disparos de arma corta y se arrojan, al parecer, bombas de mano : : :

A las ocho y media de la noche, nos dice nuestro corresponsal que unos individuos penetraron en el garage que existe en la plaza de Zabalburu y se apoderaron violentamente de varios bidones de gasolina.

Con ellos se dirigieron al convento de las Reparadoras, muy próximo á dicho garage. Los grupos trataron de romper las puertas; pero como no lo consiguieron, las rociaron con gasolina y les prendieron fuego.

En aquel momento, del interior del convento se hicieron unos quince disparos de arma corta y se oyeron unas detonaciones grandes, como de haberse arrojado bombas de mano.

Los detonaciones hicieron que quedase la calle completamente limpia de público, pues incluso los que trataban de penetrar en el convento, se dieron á la huída.

Los grupos se rehacen.—La guardia de Seguridad impide que los grupos se acerquen al convento : : :

Acudieron, al ruído de los disparos, fuerzas de Seguridad, que tuvieron que luchar denodadamente para impedir que los grupos, que se habían rehecho, se acercaran al convento.

La Guardia civil sale á la calle por orden de las autoridades : : : : : :

Momentos después llegaban á la citaba plaza las primeras fuerzas de la Guardia civil, que salían á la calle, pues hasta entonces habían permanecido acuarteladas por orden del gobernador interino.

Heridos á consecuencia de los disparos hechos desde el convento de las Reparadoras : : : : : : :

A consecuencia de los disparos hechos desde el interior del convento de las Reparadoras, resultaron heridos Enrique Jones, que tiene un balazo en el parietal derecho, y Saturnino Enciso, que está herido en la región accipital.

Los gobernadores civil y militar celebran una conferencia.—Una compañía de Infantería á la calle.—Una descarga al aire : : : :

Al desarrollarse estos últimos sucesos, el gobernador interino celebró una conferencia con el gobernador militar, y ambos decidieron que una compañía de Infantería saliese á la calle y se situara en las inmediaciones del Círculo tradicionalista.

La llegada de los soldados fué acogida con aplausos; pero como los grupos no cesaban en su actitud de asaltar el edificio, los soldados, á las diez de la noche, hicieron una descarga al aire para amedrentar á los grupos.

De momento se disolvieron; pero minutos más tarde, se rehicieron nuevamente.

La Guardia civil llega al Círculo tradicionalista.—Es recibida con gritos y silbidos.—Una descarga : :

Ante la gravedad de la situación, el gobernador interino ordenó á la Guardia civil que también marchase al lugar donde está enclavado el Círculo tradicionalista.

La llegada de estas fuerzas fué acogida con manifestaciones contrarias á cómo fueron recibidos los soldados. Se oyeron silbidos y mueras.

La Guardia civil trató de convencer á los republicanos y socialistas para que se retirasen; pero no fué obedecida, y como parece ser que era imposible sacar del Círculo á los veintinueve individuos que había en su interior, que llevaban allí encerrados desde las dos de la tarde sin haber probado bocado, tuvo que dar una carga y hacer una descarga al aire, con el fin de lograrlo.

Los refugiados en el Círculo tradicionalista serán conducidos á la cárcel.—Orden de detención contra la Directiva. : : : : : :

Parece ser que los refugiados en el Círculo tradicionalista serán trasladados á la Cárcel, conforme ha ordenado el gobernador interino.

También se ha ordenado la detención de la Directiva del citado Círculo; pero los individuos que la componen no han sido hallados aún por la policía. Existe la impresión de que toda la Directiva está refugiada en diversas casas particulares esperando el desarrollo de los acontecimientos.

Libertad de uno de los detenidos : : : : : : :

En las primeras horas de la tarde ha sido puesto en libertad el ex conde de Supernuda, detenido en los primeros momentos de ocurrir el tiroteo de los tradicionalistas, pues parece que contra él no existe cargo alguno.

Registros en varios conventos : : : : : : :

La policía siguiendo órdenes del gobernador civil interino, ha realizado diversos registros en otros tantos conventos, pues se decía que en ellos habían penetrado elementos extraños á las Comunidades, con el fin de hacerse fuertes é impedir su asalto, en caso de que tal cosa se intentase.

Identificación del otro muerto con motivo del tiroteo.

Ha sido identificado el cadáver del individuo que resultó muerto en el tiroteo de los tradicionalistas á la salida del mitin.

Se llamaba Juan Cortius, de veinte años.

Los grupos intentan nuevamente asaltar el Círculo tradicionalista.— La fuerza pública da una carga, resultando cuatro personas heridas : : : : : :

Los grupos, estacionados nuevamente frente al Círculo tradicionalista, han intentado otra vez asaltarlo.

La fuerza pública se vió obligada á hacer uso de las armas, hiriendo á tres personas de pronóstico reservado, cuyos nombres se desconocen todavía.

Del grupo salieron también algunos disparos contra los guardias, resultando herido de pronóstica reservado el guardia de Seguridad Sigfrido Franco, que fué trasladado al Hospital.

Un cabo de la guardia de Seguridad herido gravísimo

Con el fin de recoger el parte de la lesión que sufría el guardia Sigfrido Franco, se personó en el Hospital el cabo de dicha fuerza Luciano Tapia.

Cuando salía del citado centro benéfico, se cruzó con un grupo no muy numeroso, que le hizo cuatro disparos casi á boca de jarro.

El cabo resultó con varias heridas graves en distintas partes del cuerpo, siendo encamado en el mismo centro benéfico.

Se ignora el origen de la agresión, pues no hay ningún detenido.

Continúan sitiados los refugiados en el Círculo tradicionalista : : : : :

Nuestro corresponsal en Bilbao nos dice que en las primeras horas de la madrugada última continuaban sitiados los veintinueve refugiados en el Círculo tradicionalistas por grupos de republicanos y socialistas.

La fuerza pública está en actitud expectante, para evitar que los reunidos lleven á cabo su propósito.

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación.—Confirma el origen de los sucesos y facilita la relación de muertos y heridos.

Madrid 18.—El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana á los periodistas, á los que hizo el relato de los sucesos desarrollados en Bilbao.

Agregó que el número total de muertos eran tres, y nueve heridos, la mayoría graves.

Dijo que á los tradicionalistas se le habían ocupado varias armas.

Los socialistas y republicanos —agregó—han acordado el paro general á partir de las seis de la mañana de hoy lunes hasta las seis de la mañana del martes.

Manifestó que había dado órdenes para que se repriman enérgicamente la actividad de los elementos enemigos de la República.

La autoridad judicial ha intervenido y siguiendo mis intrucciones, procederá con todo rigor.

Agregó que había ordenado la detención de todos los que se hallaban en el interior del Círculo tradicionalista.

Siguió diciendo que el gobernador interino se había personado en el lugar donde está enclavado el citado Círculo, exhortando á republicanos y socialistas á que se retirasen, habiendo sido obedecida la invitación, sin ningún incidente.

La fuerza pública ha practicado hasta las dos de la madrugada treinta y cinco detenciones.

Terminó el subsecretario su conversación con los periodistas diciéndoles que al pasar un grupo por la plaza de Zabalburu, frente al convento de las Reparadoras, se hicieron desde el interior del mismo varios disparos, á consecuencia de los cuales hay varias personas heridas.

Nuevas manifestaciones del señor Esplá : : : : : :

Madrid 18.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo á los periodistas en las primeras horas de la tarde:

—La huega de Bilbao continúa desarrollándose ordenadamente, salvo pequeños incidentes que no merecen la pena de mencionarlos.

El gobernador civil de Vizcaya, que estaba ayer en Madrid, tan pronto como tuvo noticias de los sucesos, salió para Bilbao. Antes de resolver la hora de su salida, estuvo en el Ministerio manteniendo conmigo una extensa conferencia y dando instrucciones por teléfono al gobernador interino. A las tres de la madrugada marchó en automóvil á Bilbao, á donde llegó esta mañana.

Hoy se verificará el entierro de las víctimas de los sucesos de ayer.

Los republicanos y socialistas apoyan al Gobierno

En Bilbao la actitud de los republicanos y de los socialistas es de resuelto apoyo al Gobierno.

El señor Calviño se propone proceder enérgicamente contra los elementos organizadores y directivos del movimiento.

Las impresiones del gobernador : : : : : : : :

El señor Calviño, al llegar á Bilbao, me transmitió su impresión por teléfono, pero sin detalles, que no le pedí, para no privarle del tiempo que tanto necesita para actuar.

Información de esta mañana.—Un registro en el convento de las Reparadoras.

Las noticias de esta mañana no son concretas. Entre ellas se habla del registro practicado en el convento de las Reparadoras por orden judicial.

En el registro del edificio se encontraron proyectiles, y en otro más minucioso, huellas de los fogonazos, sin que pueda determinarse si los disparos fueron hechos en el interior del edificio.

Los detenidos en el Círculo tradicionalista pasan á la cárcel : : : : : : :

Los individuos sitiados en el Círculo tradicionalista fueron sacados por la fuerza pública á la una de la madrugada.

A la una y cincuenta y cinco ingresaron como detenidos en la cárcel. Las detenciones pasan de treinta y esta mañana se han practicado otras.

El señor Esplá rogó á los periodistas rectificasen la noticia, aparecida en la «Hoja Oficial de los Lunes», según la cual había transmitido órdenes á la autoridad judicial. El error está disculpado por la prisa con que se hacen las informaciones; pero salta á la vista que yo sólo di órdenes á las autoridades gubernativas, puesto que las judiciales están fuera de mi jurisdicción.

La llegada á Madrid del señor Casares : : : :

El señor Esplá continuó diciendo que había regresado esta mañana á Madrid el ministro de la Gobernación con tiempo suficiente para recibir al Jefe del Estado.

El señor Casares Quiroga, que tenía noticias de lo ocurrido, me pidió ampliación de las mismas, conferenciando por la tarde con el gobernador civil.

La terminación de la huelga

La huelga termina mañana martes, á las seis, pues habíase planteado tan sólo por veinticuatro horas.

Otro registro en la iglesia de Los Luises : : : :

El señor Esplá dijo que tenía noticias de un registro practicado en la iglesia de Los Luises.

Ignoraba cuántas eran las detenciones practicadas, pues no tenía detalles concretos.

En el edificio se ha detenido á seis individuos que no pertenecían á la Comunidad.

Preguntado el señor Esplá si eran tres ó cuatro los individuos muertos en los sucesos, contestó que las noticias de la «Hoja Oficial» diferían de las recibidas.

Parece ser que las víctimas ascienden á tres y que hay varios heridos gravísimos.

Nuevas detenciones.—La indignación en Bilbao : : :

Esta mañana se han practicado quince detenciones.

La indignación en Bilbao por los sucesos de ayer es enorme.

No se han repetido los incidentes.

Los chiquillos cometen travesuras que ha dado lugar á la alarma.

El primer viaje oficial del Presidente de la República

El Sr. Alcalá Zamora emprende el regreso á la capital de la República.--El pueblo alicantino le hace objeto de una cordialísima despedida.

Alicante 18.—El Presidente de la República salió ayer á las once en tren especial en viaje de regreso á Madrid.

Acompañan al Presidente su séquito y el ministro de Marina.

La llegada del Presidente al Parque de Canalejas, donde estaba formado el tren especial, fué acogida por el público con una ovación clamorosa.

La fuerza de Seguridad y la Guardia civil fué impotente para contener al público, que rompió el cordón que aquélla formaba.

El señor Alcalá Zamora, estrujado por el público, llegó con gran trabajo al coche. Ya en él, se despidió de las autoridades, haciendo entrega al presidente de la Diputación y al alcalde de mil pesetas á cada uno para que las invirtiera en beneficencia.

El ministro de Marina entregó á los mismos señores quinientas pesetas con igual fin.

El Presidente, antes de despedirse de las autoridades, revistó una compañía del regimiento de Infantería número 4, que le rindió honores.

Al arrancar el tren, las bandas de música interpretaron el «Himno de Riego» y el público hizo objeto de una cordialísima despedida á don Niceto.

Este se muestra agradecidísimo de la cordialidad de los alicantinos.

La llegada del señor Alcalá Zamora á Madrid : : :

Madrid 18.—A las nueve y cuarenta de la mañana llegó á esta capital en el expreso de Valencia el Presidente de la República, acompañado de su séquito y del ministro de Marina.

Una compañía del regimiento de Infantería de línea número 1 rindió honores.

El jefe del Gobierno fué hasta el estribo del vagón para recibir al Presidente.

Todos los ministros estuvieron en la estación, incluso el señor Prieto, que habaí llegado momentos antes de Bilbao. También había muchos subsecretarios, directores generales, el presidente del Consejo Superior Bancario, el comisario general en funciones de director general, el gobernador, el alcalde y otras personalidades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, y entre ellas una muy numerosa de la Guardia civil, con el general Sanjurjo á la cabeza.

El señor Alcalá Zamora, con el jefe del Cuarto militar y el señor Azaña, como ministro de la Guerra, revistó la compañía que le rindió honores.

El Presidente de la República, en unión de sus hijas, salió de la estación en automóvil, dirigiéndose á su domicilio. Numerosos grupos que se hallaban en los alrededores de la estación hicieron objeto de una gran ovación á don Niceto.

El señor Alcalá Zamora se muestra muy satisfecho del viaje realizado y del enorme entusiasmo con que ha sido acogido por los alicantinos.

EL DIA POLITICO

EN TRABAJO

Los despidos de obreros de la Resinera

El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros pertenecientes á la Resinera, para manifestarle que dicha empresa obliga á los obreros que trabajan en Navas del Marqués á darse de baja en la Asociación obrera, trasladando á los que no lo hacen á otras localidades donde la empresa tiene fábricas, y con los obreros de otras poblaciones sucede lo mismo.

Esto es cierto, no sólo porque lo dicen los obreros, sino porque lo hemos comprobado, á pesar de que *el señor Ventosa diga lo contrario.*

De Valencia le habían comunicado que la huelga de transportes de Gandía había sido resuelta.

De Castellón recibía noticias de haberse firmado las bases de trabajo entre patronos y obreros pescadores.

De Zaragoza le comunicaban que se había resuelto la huelga del ferrocarril de Utrilla.

EL JEFE DEL GOBIERNO ACUDE A RECIBIR AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid 18.—El ministro de la Guerra y Presidente del Consejo, señor Azaña, abandonó su despacho en el ministerio de la Guerra, para trasladarse á la estación de Atocha y recibir al Presidente de la República.

Desde la estación, marchó *á la una de la tarde, á su despacho de la Presidencia.*

Los estudiantes de Medicina se declaran en huelga

Madrid 18.—Como estaba anunciado, esta mañana comenzó la huelga de los estudiantes de la Facultad de San Carlos.

La huelga discurre con normalidad, á excepción de los pequeños incidentes provocados por los comunistas, que han repartido una hoja, pretendiendo lanzar á sus compañeros á la violencia.

Contra esta hoja, los afiliados á la F. U. E. han repartido otra.

En la de los comunistas se lanzan durísimos ataques contra las máximas autoridades de la Facultad.

Espectáculos

Funciones para el martes 19

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«La pecadora». Sección continua de 6 á 1. Butaca una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 menos cuarto y 10 y media, «El Código penal» y Conchita Piquer. A las 8 y media, «El Código penal».

CINE ESPERANZA. Sonoro. — Desde las 7, «El dios del mar», por Rosita Moreno y Ramón Pereda. Hablada en español.

CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—«Un drama en la nieve», por Louis Frenkent.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Hombres peligrosos». Superproducción Fox. En sección continua, desde las 6.

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las 6 y 1/2, «Estampas chinescas» (dibujo sonoro «Cinaes), trailer de «Rango» (la película de las emociones» y «Las luces de la ciudad», por el mago de la risa Charlie Chaplin «Charlot». ¡El acontecimiento cómico-dramático de la temporada! Segunda semana de proyección. Reserve sus localidades llamando á nuestro teléfono 23.766

KURSAAL OLIMPIA. —Varietés y bailes hasta madrugada.

R. I. † P. A.
El ilustrísimo señor
Don Manuel Repetto y Rey
Magistrado de entrada, secretario de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla y esposo que fué de
D.ª Emigdia Rey Capdevila
Falleció el día 8 del actual, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

El ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, viuda, hijos, hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes y afines, ruegan á sus amistades se dignen asistir á los sufragios que por el eterno descanso del alma del finado se han de celebrar el martes 19 del corriente, á las diez y media horas, en la iglesia de San Ildefonso, por cuyo acto de caridad cristiana les quedan, por anticipado, muy agradecidos.

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA DE SUCESOS

EL DE LA CALLE CARDENAL CERVANTES

Parece que el hecho está aclarado, y que se trata de un caso fortuito é involuntario

El detenido José Alvarez Machuca se declara autor

Durante todo el día de ayer continuó el juez señor Fentanes practicando diligencias para el esclarecimiento del suceso ocurrido en la madrugada del domingo en el domicilio de Sindicatos autónomos establecido en la calle Cardenal Cervantes, y en el que resultó muerto el presidente de la sección de zapateros, del ramo de la piel, José Sánchez Durán.

Según nos hemos informado, parece ser que se ha declarado autor del hecho José Alvarez Machuca, uno de los que acompañaron á la víctima á la casa de socorro de Alhóndiga.

Dijo que el suceso había ocurrido involuntariamente, al examinar una pistola de su propiedad, y que se disparó el arma, haciendo blanco en el desgraciado Sánchez Durán.

Después de tomarle declaración al detenido, el juez dispuso que Machuca quedase incomunicado, hasta hoy en que le será ampliada la declaración.

Además, se someterá probablemente á careos con el conserje y con el otro individuo que llevó á la víctima al citado Centro benéfico.

Lo que cuentan unos vecinos

Unos vecinos de la calle Cardenal Cervantes nos dicen que no oyeron el disparo que produjo la muerte al presidente del gremio de zapateros, y sí unos lamentos en la calle, durante un gran rato.

Manifiestan que creyeron que se trataba de un borracho, y que después vieron cómo dos individuos subían en un coche á la víctima y la trasladaban á la casa de socorro.

El robo de la calle Menéndez Pelayo

La criada reconoce á uno de los autores

Josefa Ramírez Chacón, criada de la casa donde se cometió el robo el domingo por la tarde, se ha llevado durante todo el día prestando declaración.

¡Y la pobre se ha armado cada lío!

La policía le enseñó el álbum donde están recopiladas las fotografías de todos los maleantes y sospechosos que se han dejado retratar, y en cada una de ellas veía al autor ó autores del robo; pero á los cinco minutos se despistaba y desmentía lo declarado horas antes.

Por fin, parece que á última hora confirmó que uno de los retratos que tenía por delante correspondía á uno de los autores del robo.

El comisario de Policía, con quien hablamos anoche, nos manifestó que el individuo reconocido por la criada de calle Menéndez Pelayo, se encuentra detenido, no haciéndose público el nombre para proceder á la inmediata detención de los cómplices ó coautores, de los que se tiene una pista segura.

OTROS SUCESOS

Un desahucio que termina á gusto de los inquilinos

Ayer tarde fueron desahuciados los inquilinos que habitan en el parador del «Soldado», en calle Alhóndiga.

Se terminaron las diligencias, se marcharon el juez y el oficial, y cuando un individuo llevaba los muebles en un carrillo de manos, con dirección al Juzgado, dicen testigos presenciales que salieron dos mozalbetes con sendas pistolas—ya será algo menos—y obligaron al del carrito á dar marcha atrás.

Volvieron los muebles á la puerta de la casa, *entraron algunos inquilinos y llamaron al encargado, y después de quitarle la llave se acondicionaron nuevamente en sus respectivas habitaciones.*

Y nada más. El encargado presentó la denuncia, y hasta hoy, que el Juzgado intervendrá nuevamente.

El popular mozo de estoques Amalio Cabezas es víctima de un atraco

Lugar de la acción, calle Béquer; hora, las ocho y media.

Personajes: Seis jóvenes vestidos de oscuro; tres, con pistolas, y tres, sin ellas, y Amalio Cabezas, popular mozo de estoques, que llevaba una sortija de brillantes, un reloj de oro y 30 pesetas en metálico, y que se quedó sin ellos «pa los restos».

Dice Amalio que le apuntaron, y que del hecho hubo varios testigos; pero que ninguno se atrevió á intervenir.

Cuando los rateros huyeron, él pidió auxilio, y luego se plantó en la Comisaría, donde denunció el hecho.

Roban en el Frontón Betis

Don Pedro Sanz Sola ha denunciado que durante la noche pasada unos rateros violentaron varias ventanas y la puerta de la cocina, y se llevaron cubiertos de plata y efectos por valor de 4.000 pesetas.

Herido por arma de fuego

En el Hospital Central fué curado Antonio San Luis Alvarez, de diecinueve años, de una herida por arma de fuego en la región dorsolumbar, que se la causó *involuntariamente, en terrenos de Castilleja de la Cuesta, mientras cazaba.*

Riñen dos hospicianos

En el Hospicio riñeron los acogidos Juan Fernández Morote, de sesenta y nueve años, y José Nieto Ortiz, de sesenta y siete. Ambos fueron curados en el Hospital, el primero de una herida inciso-punzada en la región palmar derecha, y el segundo de una herida incisa en la región pectoral, de p.

Le roban los muebles

Rafael Bustillo Ruiz, de veinticinco años, ha denunciado en la Comisaría que de su domicilio, en Amante, se habían llevado unos ladrones unos muebles valorados en 500 pesetas.

Insultan á la policía, y son detenidos

Por dirigir insultos á la policía fueron detenidos Juan Antonio González Jerez y Julián González.

Acto político del partido republicano liberal democrático

Se pone en conocimiento de nuestros correligionarios, que en fecha próxima (posiblemente el día 31 del actual), tendrá lugar en Sevilla un acto político de carácter regional, en el que pronunciará un importante discurso, nuestro ilustre jefe don Melquiades Alvarez.

Cuantas personas deseen asistir, deberán indicarlo en nuestra Secretaría, establecida en nuestro centro, calle Sierpes, 43, principal, como igualmente los Comités de los pueblos de la provincia deberán sin pérdida de tiempo indicar el número de correligionarios que hayan de concurrir, para procurar en lo posible, reservarles las correspondientes localidades.

En lo que se refiere á elementos simpatizantes, se hace saber, que por riguroso turno iremos atendiendo las peticiones que se nos hagan.

Todas las noches, de nueve á once, tomarán nota en nuestra Secretaría de cuantas personas soliciten localidades, y oportunamente anunciaremos la fecha en que pueden recogerlas.

Al mismo tiempo hacemos público, estamos efectuando los correspondientes trabajos de reorganización, debiendo nuestros correligionarios, tanto de Sevilla como de su provincia, rectificar sus actuales residencias y domicilios, como igualmente cuantos deseen adherirse, deberán hacerlo sin pérdida de tiempo, pudiendo los de la capital hacerlo personalmente y los de provincia, dirigiéndose por escrito á nuestra Secretaría.

El Comité provincial.

Cámara Agrícola de Sevilla

Solicitud de moratoria en el pago de la contribución territorial de rústica

En vista de la precaria situación económica que atraviesa la clase propietaria agrícola de la provincia, por la falta de pago de las rentas del año último, la carestía de los jornales y la depreciación de los productos del campo, se ha dirigido escrito al excelentísimo señor ministro de Hacienda solicitando se conceda moratoria para el pago de la contribución territorial de rústica correspondiente al actual trimestre, á todos aquellos contribuyentes que justifiquen que los arrendatarios de sus fincas han solicitado la revisión de los contratos y que ésta no ha sido resuelta definitivamente por el Jurado mixto de la propiedad rústica.

Sevilla 18 de Enero de 1932.

Audiencia

En la Sección segunda se vió en juicio oral una causa seguida contra Antonio Báez Mayo, por daños.

El fiscal retiró la acusación después de verificada la prueba.

Los demás juicios que estaban señalados para esta mañana quedaron suspendidos por distintas causas.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Interior 4 %	64,50
Amortizable 4 % . .	00,00
» 5 % . . .	00,00
Banco de España. . .	460,00
Tabacos	000,00
Francos	46 50
» Suizos. . .	231 10
Libras	41 30
Dólares	11 85
Liras	59 80

Madrid, Provincias y Extranjero

LOS ESTUDIANTES REANUDARAN MAÑANA LAS CLASES

Madrid 18.—Mañana reanudarán las clases los alumnos de Medicina que se declararon en huelga para protestar de que no se anexionara á la Facultad el Hospital de María Cristina.

El paro durará, por tanto, veinticuatro horas, según se había acordado.

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 18.—A las dos de la tarde llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno.

Momentos antes lo hizo un retén de Seguridad.

El señor Azaña dijo á los periodistas que venía de despachar con el Presidente de la República.

Le preguntaron si tenía noticias de Bilbao, y dijo que de las recientes no, y que el ministro de la Gobernación le había manifestado en la estación que lo llamaría por teléfono para darle cuenta de lo que hubiera, y aún no lo ha hecho.

Se le preguntó si en Madrid se temían sucesos, y repuso que le extrañaba la pregunta, ya que en Madrid no había nada.

Los reporteros le replicaron que habían visto en el zaguán de la Presidencia un retén de Seguridad, y el Presidente se mostró extrañado, y agregó que obedecería á órdenes de la Dirección.

En Madrid—siguió diciendo—no pasa nada absolutamente.

Dijo que había sometido á la firma del Presidente de la República varios decretos, uno de ellos relacionado con la importación de maíz exótico, cualquiera que sea su procedencia, y para lo cual estaba autorizado el ministro de Agricultura; otro relativo á la prestación de servicios en el consulado de Teheran de don Daniel Castell; nombrando embajador de Buenos Aires á don Francisco Javier Oliver; nombramientos de cónsules y vicecónsules, y más de treinta cartas dirigidas al Papa y á los jefes de otros tantos Estados dándoles cuenta del nombramiento del señor Alcalá Zamora como jefe del Estado, y otro dando sus cartas credenciales á don Francisco Cárdenas, embajador en Washington.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS EL DOMINGO

Barcelona. Español, 1; Athletic, 0.
Bilbao.—Arenas, 2; Deportivo Alavés, 2.
Valencia.—Titular, 0; Barcelona, 0.
San Sebastián.—Donostia, 1; Racing Santander, 5.
Oviedo.—Titular, 1; Betis, 0.
Vigo.—Celta, 1; Athletic Madrid, 2.
Murcia.—Titular, 6; Coruña, 1.
Barcelona. — Cataluña, 0; Sporting, 1.
Alicante. — Hércules, 3; Imperial, 0.
Cartagena.—Titular, 3; Elche, 1.
Barcelona.—Sabadell, 3; Iberia, 1.
Badalona.—Titular, 3; Júpiter, 0.
Barcelona.—Martinenc, 2; Mallorca, 2.
Bilbao.—Erandio, 0; Osasuna, 1.
Pamplona.—Aurora, 1; Deportivo Logroño, 0.
Ferrol.—Racing, 3; Valladolid, 1.

UNA BANDA DE RATEROS ASALTA UN ALMACEN, MATANDO A UN JOVEN PARA QUE NO LOS DENUNCIARA

Madrid 18.—En la colonia nueva del Matadero de Madrid unos rateros descerrajaron esta madrugada un almacén de embutidos, disparando contra el sereno y varios transeúntes que notaron la fechoría.

Un joven de diecisiete años fué víctima de los ladrones, quienes lo mataron de dos balazos en el pecho por temor de que los denunciara.

ACERCA DE UN INCIDENTE PERSONAL

Madrid 18.—El general Caminero, gobernador militar de Málaga que fué cuando ocurrió la quema de los conventos, viendo injurias en las apreciaciones del discurso del señor Maura, escribió á éste por medio de dos amigos suyos una carta reclamando de las injurias como caballero.

El señor Maura le ha contestado diciéndole que no hay tales injurias, pues al no estar en su intención no pudo estar en sus palabras. En bien de todos—ha añadido el señor Maura—me parece preferible guardar silencio en lo sucesivo.

Se sabe que el general ha replicado diciendo que la disciplina le impide defenderse por medio de la Prensa.

EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DE CASTILBLANCO

Olvera 18.—Se ha celebrado una misa de «Réquiem» en sufragio de las víctimas de los sucesos de Castilblanco, asistiendo una representación de la Guardia civil, el alcalde y numerosos vecinos, que ovacionaron á la citada fuerza al terminar el acto.—Corresponsal.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE VIAJEROS, EN EL QUE RESULTAN DIEZ MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

Compiegne 18.—Ha descarrilado un tren cerca de Saint-Just, resultando diez muertos y veinte heridos.

Un vagón completamente volcado en la vía ha inutilizado el tráfico por aquella línea.

Se ignoran las causas del descarrilamiento, aunque ha quedado descartada la responsabilidad del maquinista, debiéndose el accidente, según se afirma, á una rotura que originó en ensanchamiento de los carriles.

Debajo de un vagón ha sido hallado el cadáver de una mujer, que se halla completamente aplastado, siendo imposible su identificación.

Se trabaja en el levante de un vagón, temiéndose que bajo él haya más cadáveres.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida societaria

Una protesta

El presidente del Comité de la Unión general de dependientes de bebidas y similares nos envía una carta de protesta contra los obstáculos que vienen oponiéndose por la Corporación municipal á la apertura de un establecimiento de bebidas, en el que pudieran tener ocupación varios dependientes del gremio.

Una aclaración

Hemos recibido una carta firmada por Luis Márquez Romero protestando de lo que con respecto á su persona se consignaba en la nota que nos fué enviada por la Unión de dependientes de bebidas, afecta al partido comunista.

Dice en dicha carta que el sábado último, al entrar en el centro de dichos dependientes para hacer entrega de unos papeles, los directivos le pidieron el carnet de identidad, y al ver que éste era de la U. G. T., el presidente de la Sociedad, Francisco Nieves, después de insultarle, le rompió los papeles y el carnet, arrojándole del local, en unión de los que allí se encontraban, á puntapiés y empujones.

Letras de luto

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en la tarde de ayer en esta capital, el respetable señor, querido amigo nuestro, don Francisco Gil Bermejo Díaz, viudo que fué de la señora doña Elvira Conde de la Fuente, de grata memoria.

El fallecimiento del señor Gil Bermejo ha causado penosa impresión entre sus conocimientos y amistades, especialmente en el Castillo de las Guardas, en donde era generalmente apreciado por sus cualidades de carácter é integridad en el cargo que hace años desempeñó en aquel Ayuntamiento.

A sus desconsolados hijos, hermanos doña Encarnación y don Juan, activo corresponsal de EL LIBERAL en el Castillo, como á los demás dolientes, hacemos presente en estas líneas la expresión del más sentido pésame.

Escuela Social de Sevilla

Se convoca á todos los alumnos para que concurran el martes próximo actual, á las seis de la tarde, al local de esta Escuela para presenciar la proyección de las películas de las obras sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, comprensivas de la Colonia escolar, la casa del niño, la casa de familia, el montepío de la mujer que trabaja, etcétera.

Cinema Porvenir

Hoy martes, en honor á la simpática Conchita Piquer, con motivo de su estancia en ésta, se proyectará **El negro que tenía el alma blanca**, de la cual es feliz intérprete.

Sección continua, de 6 á 12 y 1/2.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo don Manuel García de Ocón, subdirector del Banco Vitalicio de España.

Por falta material de espacio aplazamos hasta nuestra edición siguiente varias informaciones de interés, entre ellas, un resumen de las sesiones del Congreso socialista, clausurado el domingo.

Nuevos precios en neumáticos con motivo balance. Casa Chaves. Avenida Libertad, 50.

Acompañado de su esposa regresó á Madrid, después de su viaje de bodas por Andalucía y permanecer breve temporada con sus padres, los señores de Gómez de León, joven ingeniero industrial don Joaquín Gómez Alonso.

Ha marchado á Chucena (Huelva) el propietario de aquella localidad don Miguel Martínez de la Fuente.

En el expreso de Madrid han salido don Guillermo Serra Pickman, don José Huesca Rubio, don Roberto Osborne Vázquez, don Miguel García Bravo Ferrer y don Juan Revilla.

Se encuentra en ésta, pasando temporada, la distinguida señora doña Manuela Pérez Ugalde, esposa de nuestro particular amigo el culto maestro nacional de Traslasierra (Zalamea la Real), don Marcelo Pérez Soto.

En Madrid ha fallecido doña Bernabea Lara, madre de nuestro querido amigo don Ramón García Lara.

Enviamos á la familia doliente, y especialmente á nuestro camarada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El pasado domingo contendieron en el Prado de San Sebastián el Hispania Plus Ultra con A. S. I., venciendo el primero por uno á cero.

Por el vencedor se distinguió el defensa izquierda, los demás cumplieron.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Balón, Denias, Romero I, Alfonso, F. Rodríguez, Romero II, Chacón, Vilar, Navarro, Aragón y Pedrero.

El goal lo marcó Pedrero de «penalty», y además anularon otro.

ATENEO

El Ateneo ha invitado al distinguido publicista don Tomás de Martín Barbadillo, vizconde de Casas González, para que dé una conferencia acerca del momento presente del futuro aeropuerto terminal de Europa.

La importancia que tiene para Sevilla este asunto y su oportunidad, realmente única, así como la competencia y preparación del señor Martín Barbadillo, hacen augurar gran éxito á esta disertación, cuya fecha anunciaremos oportunamente.

Exposición Ibero-Americana

Dirección de Hacienda

Por acuerdo de su Comisión liquidadora se convoca á un Concurso entre Círculos, Sociedades de recreo ó particulares para el arrendamiento del Casino del Certamen durante el año 1932, para dedicarlo á los fines propios de un Círculo de recreo é incluso comerciales, tales como café, restaurant, music-hall, etcétera.

Se admiten proposiciones no inferiores á veinticinco mil pesetas anuales, en pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, de seis á siete de la tarde, todos los días hábiles, en las oficinas de Hacienda de la Comisión liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen del pliego de condiciones.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

HUELVA

Sobre la detención de "El Potaje"

VERSION OFICIAL

Nuestro distinguido amigo el comisario de Policía de esta capital, don Ramón Muñoz Navarro, nos facilita una copia del parte oficial por el que quedan aclarados y completos los detalles de la detención.

Dada la claridad y premura con que se hacen las informaciones periodísticas, no es posible en los primeros momentos dar una impresión completa y exacta de cualquier hecho de esta importancia, por lo que publicamos con mucho gusto dicha versión.

Dice así el parte:

«En la tarde de ayer el agente de Vigilancia don Julio Rodríguez Quintas, tuvo conocimiento, y éste á su vez lo transmitió al comisario jefe, don Ramón Muñoz Navarro, de que en una casa de la barriada de Villaplana, situada en las afueras de la capital, se encontraba el conocido maleante Leonardo Gómez Mora (a) «Potaje», fugado de la Cárcel de Sevilla, reclamado por el Juzgado de San Vicente de aquella capital como autor de robo á mano armada y asesinato, y también supuesto autor de varios atracos y robos en esta ciudad, entre ellos el efectuado en el domicilio de don Francisco Pérez de Guzmán días pasados, y autor de los disparos hechos á los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad en la madrugada anterior á la de su detención. Enterado de tal confidencia, dispuso el citado jefe de vigilancia que el inspector don Javier Valdivia, y agentes don José Sebastián Delgado Ruiz, don Julio Rodríguez Quintas, don Fernando Reina Ramo, don Clemente Alvarez, don Antonio Neto Maestre, don Arturo Romero Pérez y don Antonio Rodríguez Sánchez, utilizando dos automóviles se personaron en la citada barriada al efecto de llevar á cabo la detención, brindándose á acompañarles, como así lo hizo, el teniente de Seguridad don Luis Cano, en unión del ciclista del mismo Cuerpo, que una vez llegados á la casa de referencia se colocaron á la puerta principal los agentes señores Reina y Delgado, y en la posterior, y por donde era muy probable intentara darse á la fuga, los agentes señores Rodríguez Quintas y Romero Pérez; en otro grupo atentos á otras puertas de salida estaban los demás funcionarios citados; los referidos agentes Delgado y Reina llamaron á la puerta y al abrir una mujer, tía carnal del maleante, al verlos se sobresaltó, en cuyo momento apagaron las luces que había dentro de la casa, sin saberse con qué propósito; los mencionados agentes Reina y Delgado penetraron en la casa con gran decisión y grave riesgo de su vida, antes de que el aludido maleante tuviera tiempo de hacer uso de una pistola que había arrojado al suelo al mismo tiempo, que al verse copado, dijo: «No quereros; no tirar, que está aquí mi padre; si no fuera por esto, son dos ó tres de ustedes los que liquido». Ocupándosele la pistola marca «Astra», calibre 9 mm., cargada y dispuesta para disparar. A la llegada de los autos á la Comisaría, la Policía que conducía al detenido fué ovacionada por la multitud allí congregada, recibiendo el comisario muchas felicitaciones por el éxito obtenido en la preparación del importante servicio, destacándose la del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia é ilustrísimo juez de instrucción de la capital y demás autoridades locales.»



Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vida de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos, Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pasaje Amores, piso. Razón, Amargura, 14.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Arriéndanse: pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Habitaciones baratas, sala y alcoba vacías. Casa vecinos Doña María Coronel, 37. Verse 12 á 5.

Se arrienda local para guardar existencias en plaza Encarnación. Razón, Encarnación, 31.

Bonita habitación para señorita. Infantes, 1, letra A, principal.

Barrio Santa Cruz arriendo dos pisos, rebajado de precio; principal, seis habitaciones y cuarto baño, treinta duros; piso bajo, cinco buenas habitaciones, veintidós duros, acabados de pintar. Verse de 11 á 12 y 2 á 4. Reinoso, 4.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Local para industria con vivienda, 150 pesetas mensuales. Campamento, 92 Razón, Sierpes, 11.

Arriendo barato bonito principal, céntrico. Razón, San Roque, 20.

Partido matrimonio solo San Vicente, 75.

Arriéndase partido, precisa fiador. Alhóndiga, 77. Verse, 4 á 5 tarde.

Partidos independientes exteriores. Santa Clara, 76.

Principal, cuarto baño, 40 duros; segundo, 16. Redondo, 2.

Departamentos, pisos, desde 11 á 40 duros. Gravina, 10.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 89. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Se arrienda casita planta baja. San Julián, 24, letra C.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador, calle Dos Hermanas, 6.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208 Gran servicio á domicilio.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

Véndese minerva, comodines y tipos. Hernando Colón, 19.

Uniforme Cuerpo montado baratísimo. Tetuán, 22. Verse de 5 á 6.

Véndense dos bancos de platería. Escoberos, 1, quinto segundo.

Vendo chalet recién construido sitio higiénico y pintoresco Alcalá Guadaira. Razón, Avenida Blasco Ibáñez, 36.

Máquina Singer, bobina central, barata; muebles, ausentarse. San Luis, 48.

Calzados Sublime es la casa que más barato vende por ser depósito de sus fábricas de Inca. Salmerón 15 (Chicarreros).

Vendo casa barata. Razón, San Roque, 20.

Se vende lote libros antiguos de mérito. Levíes, 22, principal.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese portaja, herraje. Betis, 27

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

Automóviles buenas marcas, garantizados, desde 5 caballos. Visiten Garage la Campana.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

De ocasión: Grandes existencias, chapas galvanizadas, acanaladas, seminuevas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Por traspaso se vende estantería, mostrador y gasómetro. Correduría, 25.

Lámparas talladas, molduras. Bailén, 14.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6. Teléfono 25.385.

Clases particulares primera, segunda enseñanza, idiomas, carreras especiales. Palmas, 82.

Señoras: Ondulación desde 10 pesetas. Diego, Feria, 57. Tel. 21.213.

Capitonnés Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell 25

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escá... Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

Casa moderna todo confort. Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

DEMANDAS

Deseo pensión único huésped. B. Martínez Lista Correos.

Se desean agentes para trabajar asunto fácil, grandes comisiones. Orfila, 1, de 3 á 7.

Aprendiza modista falta Alameda Hércules, 7, principal.

Señora sola independiente tenga algún capital aportarlo negocio en marcha. Escribir L. A. L. Lista de Correos.

HUESPEDES

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Admito un huésped. Razón Hernando Colón, 19.

En familia, habitación amueblada. Razón, teléfono 21.748.

Hermosa habitación exterior, dos estables. Harinas, 16.

Habitación amueblada, casa particular. Razón Jimios, 32.

Particular, habitación amueblada para una ó dos personas. Tarifa, 3, segundo.

Habitación caballero solo dormir. San Gregorio, 2 segundo.

Se admiten dormir. Huelva, 26, segundo.

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro portátil Underwood ó Remington, último modelo, 1 á 3, Brasil, 3.

Impresores: Compro guillotina. Escribir precio y estado. Hojalatería Santos, Bustos Tavera, 13.

Compro oro, pago altos precios. Plaza Gavidia, 4 (frente Capitanía).

PERDIDAS

Imperdible con tres moneditas mejicanas, escaso valor pero recuerdo de familia en gran estima, de la Campana á plaza Magdalena. Se gratificará espléndidamente «Villa Antoñita», Tabladilla, tel. 32.839.

AÑO XXXII NUM. 11.361

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 18 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 16,7
Mínima 7,8

El Liberal

MARTES 19 DE ENERO DE 193?

SANTOS DE HOY

San Arcadio, mártir, patrón de Osuna

JUBILEO.—Iglesia de RR. de Santa Inés

LOS CONFLICTOS DE CARÁCTER SOCIAL SURGIDOS EN ESPANA DURANTE LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS REVISTEN EXTRAORDINARIA GRAVEDAD

Los informes oficiales confirman la importancia de los sucesos desarrollados en Bilbao y Sagunto

En Bilbao se verificó el entierro de las víctimas de los sucesos, constituyendo una imponente manifestación de duelo.--Todas las izquierdas se solidarizan para responder á las provocaciones de los reaccionarios.

HABLA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 18.

El señor Esplá manifestó á los periodistas que hoy se iba á declarar la huelga general en la provincia de Valencia; pero que parecía que se había desistido de ello de madrugada.

No obstante, esta mañana ha comenzado el paro con poca intensidad, y á las diez de la misma trabajan numerosos obreros de todos los gremios, entre ellos panaderos, tranvías, transportes, etc.

El aspecto de la ciudad es normal.

En Sagunto se ha declarado la huelga general.—Los huelguistas han cortado las comunicaciones : : : :

Añadió el señor Esplá que en Sagunto se había declarado la huelga general.

Los obreros de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo han ido al paro y habían cortado las comunicaciones.

Las noticias recibidas dicen que no se han registrado incidentes, no habiendo, por tanto, víctimas, habiéndose causado tan sólo daños materiales.

Tan pronto como el gobernador de Valencia tuvo conocimiento del hecho ordenó que saliesen de Sagunto dos camiones con fuerza de la Guardia civil, de cuya llegada no tiene aún noticias, llevando instrucciones severas para restablecer el orden.

En otros pueblos de la provincia se han producido pequeños incidentes, pero la normalidad es completa.

Los obreros de la industria textil de Barcelona han ido á la huelga : : : : :

Añadió el señor Esplá que en Barcelona, y después de haberse celebrado una reunión para aunar voluntades, se ha llegado á la huelga de los obreros del arte textil y fabril, que ascienden á veintidós mil.

Transcurre el paro dentro del mayor orden.

Dijo que en la tarde de hoy se volverían á reunir para ver de encontrar una fórmula para la solución del conflicto, teniéndose la impresión de que se conseguirá.

Una noticia agradable :

El señor Esplá dijo por último á los periodistas:

Después de tantas noticias desagradables voy á comunicarles una muy agradable: la llegada á Madrid del Presidente de la República, que viene muy satisfecho de Alicante y del recibimiento y despedida allí tributados.

Dijo que don Niceto se mostraba muy complacido del entusiasmo republicano que reina en la bella capital mediterránea.

EN VALENCIA SE HA INTENTADO DECLARAR LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

Pero el propósito se considera fracasado : : : :

Valencia 18.—Esta mañana, á la entrada en fábricas y talleres, grupos de individuos dieron la orden de comenzar la huelga general revolucionaria, que sólo secundó una minoría.

En la plaza de Castelar se advirtió la llegada de numerosos obreros, que se estacionaron en aquel lugar, haciendo comentarios.

La Policía detuvo á siete individuos que ejercían coacciones para que los trabajadores secundaran el paro. La mayoría de los detenidos iban provistos de pistolas, que les fueron intervenidas.

La agitación tuvo un radio mayor de la capital, extendiéndose á varios pueblos. En dos de ellos, individuos ajenos al vecindario, intentaron incendiar las iglesias; pero los vecinos reaccionaron y se opusieron á dichos propósitos.

Ante la actitud de los vecinos, los revoltosos huyeron.

Durante toda la mañana han circulado diversos rumores de graves sucesos que se decían ocurridos en distintas partes de la capital; pero afortunadamente no tuvieron confirmación.

La tranquilidad era absoluta por la tarde, considerándose fracasado el intento de huelga general.

Detenciones en Valencia :

Valencia 18. — Esta madrugada han sido detenidos ocho significados comunistas y una señorita. A todos se les intervinieron armas.

Ha habido necesidad de detener á un grupo de obreros por ejercer coacciones.

En Sagunto maniatan y hacen prisioneros á dos carabineros : : : : : : :

Sagunto 18.—A las tres de la madrugada, aproximadamente, un grupo de unos cincuenta hombres se escondieron en un cañaveral en espera del paso de la pareja de Carabineros que presta servicios de vigilancia en la playa.

Una vez que éstos se acercaron se abalanzaron sobre los carabineros, desarmándolos y maniatándolos, encerrándolos después en una garita.

Los carabineros se apellidan Arrás y Tarín. Este último, tras largos esfuerzos, consiguió desasirse de las ligaduras, libertando á su compañero.

Los carabineros dieron cuenta de lo ocurrido á sus superiores, quienes ante la gravedad del caso, marcharon á Valencia en una gasolinera.

Enterado el teniente coronel señor Fernández Bujande, ordenó la salida de veinte hombres, en tanto que seis números marchaban en automóvil para el lugar del suceso, donde se dió una batida sin resultado.

A las cuatro de la madrugada ha estallado un petardo colocado en el cuartel de la Guardia civil.

Desde las primeras horas de la mañana se encuentran cortadas las comunicaciones, utilizándose la radio en su sustitución.

La entrada de la población se halla ocupada por los revoltosos, quienes en grupos compactos han asaltado las casas en que suponían podía haber armas, haciendo acopio de ellas, incluso de las de caza.

En la población hay cierta confusión. Por las calles se ven animados grupos que comentan lo sucedido.

Por la tarde se han concentrado en la población doscientos guardias civiles.

La normalidad es completa, á pesar de la natural inquietud.

Ha llegado el director general de Carabineros.

Según se dice, los revoltosos se han provisto de armas, asaltando una armería en el pueblo de Canet.

Telegramas de protesta.—El hallazgo de armas en el Círculo tradicionalista :

Bilbao 18.—Se han cursado distintos telegramas á Madrid como protesta contra los sucesos recientes. Se destaca de ellos uno de la Juventud Socialista á la minoría republicana en que les dice que la Juventud Republicana derrama sangre por España en favor de la República, cayendo asesinados al grito de viva Cristo Rey. No es posible—añade el telegrama—contener al pueblo en contra de los enemigos del régimen. Es justicia que clama el pueblo pidiendo la disolución y la expulsión de los instigadores de sucesos como el reciente de Bibao. Tenéis que hacer esa justicia porque lo exige así tanta sangre vertida. ¡Viva la República!

En términos parecidos han sido enviados también telegramas al jefe del Gobierno.

Uno de los temas de más amplia discusión de los sucesos de ayer, es sin duda, el hallazgo de armas en el Círculo tradicionalista. Parece que en los primeros momentos sólo se hallaron tres pistolas; pero se dice que más tarde se han encontrado más armas en el patio de la casa.

El paro ha sido absoluto

Bilbao 18.—El paro en la población ha sido completo, como jamás se ha conocido. Hasta las sociedades particulares se han visto obligadas á cerrar por no disponer de camareros para sus servicios.

La ciudad presenta un aspecto extraño.

Además de los individuos detenidos en el Círculo tradicionalista han sido detenidos también los siguientes, que se encontraban custodiando el edificio de los jesuítas:

Antonio Mara Uribe, Regino Vierna, José Luis Aranda, Francisco Juanie y Alberto Alonso. También han sido detenidos los directivos del Círculo, José Padilla, Cándido Urbano y Ricardo Revnelta, habiendo ingresado este último en la cárcel.

A as once de la mañana regresó en un automóvil de la Dirección general de Seguridad el gobernador civil de la provincia, señor Calviño, quien seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Ha publicado un bando, que se ha fijado en la vía pública, en el cual hace un llamamiento al pueblo para que no dé lugar á tomar medidas enérgicas encaminadas al mantenimiento del orden, que está dispuesto á mantenerlo á todo trance.

Una manifestación comunista : : : : : : :

A las diez y media de la mañana se ha formado una manifestación de unos trescientos comunistas, con estandarte rojo, que se situaron frente á la iglesia de San Antón. De aquí se dirigieron al edificio de la cárcel, destacándose una comisión, que visitó al director de la misma, al que rogaron la libertad de varios comunistas.

El director se puso al habla con el fiscal de la Audiencia, quien manifestó que á los detenidos Leandro Cano y Arsenio Bueno se les podía libertad. Así lo hizo el director de la cárcel, y los manifestantes los acogieron en medio de gran entusiasmo.

De la cárcel marcharon al Arenal, donde celebraron un mitin exento de violencia, en el que acordaron prestar colaboración al Gobierno para combatir á los reaccionarios.

Las detenciones practicadas : : : : : :

Bilbao 18.—A consecuencia de los últimos sucesos hay en la actualidad cincuenta y un detenidos.

Uno de ellos, llamado Santos, fué detenido á primera hora, y otro, apellidado Laredo, fué arrancado por la multitud cuando se dirigía á su domicilio. El resto lo componen la Junta directiva del Círculo tradicionalista, y los que estaban en el citado Casino cuando ocurrieron los sucesos. La mayor parte de éstos son funcionarios de la entidad, porteros, camareros, conserjes, etcétera. También figuran algunos sacerdotes forasteros y elementos llegados de Vitoria, Pamplona y otros sitios que vinieron para asistir al mitin y encargaron sus comidas al Círculo tradicionalista.

Entre éstos figuran personas tan conocidas en el tradicionalismo como los hermanos Juan y Antonio Echávez.

La huelga general se ha celebrado de común acuerdo entre los partidos socialista y republicano por veinticuatro horas.

La noticia de la huelga general cundió rápidamente por la población, y esta mañana se vieron los despachos de pan con inmensas colas.

Desde los primeros momentos la huelga ha sido secundada en absoluto, no habiéndose conocido un paro tan completo.

Se encuentran cerrados los estancos, cafés y sociedades, habiendo dejado de circular trenes y tranvías. Los trenes no habían paralizado nunca.

La tranquilidad es relativa.

Los edificios públicos se hallan custodiados por fuerzas del Ejército.

En las primeras horas, y frente al Instituto, ha sido asaltada la librería católica de Montiano.

Han rodado por el suelo toda clase de libros, papeles y estanterías.

Posteriormente, en la calle Henao un compacto grupo asaltó las oficinas del semanario católico «Adelante», arrojando por los balcones papeles, libros y máquinas de escribir.

Al montón que se formó en la calle le prendieron fuego.

Se reproduce el conflicto de los pescadores de Bermeo : : : : : : :

Bilbao 18.—Se han registrado algunos incidentes que van á reproducir el conflicto de los pescadores de Bermeo.

Al volver los pesqueros en las primeras horas de la mañana se tocó la campana de la Cofradía para la subasta del pescado.

Los marineros desembarcaron, encontrándose con que las puertas de la Cofradía estaban cerradas con un candado nuevo.

Destrozaron el candado y procedieron á la subasta del pescado.

Cuando se encontraban e... presentó un grupo de 50 republicanos, provistos de navajas y palos, profiriendo gritos.

Los pescadores huyeron por las ventanas.

Ya en la calle, los dos grupos se encontraron, originándose una refriega, en la que resultaron tres contusos y uno menos grave, apellidado Hormaechea.

La Guardia civil detuvo á los revoltosos. El pescado quedó en el lugar de la subasta, que ha sido clausurado.

La provocación de un militar retirado pudo ocasionar una hecatombe : :

Bilbao 18.—A las cuatro y media de la tarde se estaba celebrando en Santurce un mitin organ... Asociaciones obreras de los pueblos comarcanos, en el que se pro... de los recientes sucesos ocurridos en Bilbao.

Entre el público se hallaba un capitán retirado del fuerte de Serantes, llamado Alfredo, y cuyo apellido se desconoce aún. Este señor lanzó dos disparos contra el kiosco de la música, donde se hallaban hablando los oradores.

La confusión natural dió lugar á que se suspendiera el mitin.

El agresor, que salió huyendo, se hizo fuerte en una casa de la Avenida de Murrieta, desde la que hizo más de cincuenta disparos, al parecer de rifle. El tiroteo entre el agresor y el público fué intensísimo.

Hasta ahora no se sabe que haya habido más que dos contusos como consecuencia de la refriega.

Excitados los ánimos, los tres ó cuatro mil obreros que se hallaban en el mitin, descerrajaron un surtidor de gasolina próximo, y con una considerable cantidad de este combustible se dirigieron á la iglesia parroquial de San Jorge, rociándola con gasolina y prendiéndole fuego.

Acudió con rapidez el servicio de bomberos, que comenzó á trabajar en la extinción del siniestro.

Asalto al edificio de Acción Nacionalista : : : : :

Bilbao 18.—Esta mañana, á las nueve, ha sido asaltado el edificio de Acción Nacionalista, sito en la calle Henao, 38. En el mismo edificio tienen sus oficinas la Asociación de Padres de Familia y el semanario católico «Adelante».

Los asaltantes empujaron á una mujer que tratoó de impedirles el paso, penetrando en el local, y rápidamente comenzaron á arrojar por los balcones toda clase de muebles y enseres.

En la calle formaron con ellos un gran montón y les prendieron fuego. Acudieron varias parejas de Seguridad, que pusieron en dispersión á los revoltosos. A pesar de la presteza con que acudieron los bomberos, éstos no pudieron evitar ... cendio destruyera los muebles por completo.

El entierro de las víctimas constituye una imponente manifestación de duelo.—En la comitiva figuraban republicanos, socialistas y comunistas cogidos de las manos, con sus banderas respectivas : : : : :

Bilbao 18.—A las tres y media de la tarde se verificó el entierro de las víctimas de los sucesos, dentro del mayor orden.

Con anterioridad al fúnebre acto, los elementos republicanos y socialistas hicieron circular la noticia por los pueblos cercanos, invitando á las organizaciones á asistir al entierro.

Desde las dos de la tarde comenzaron á llegar miles de obreros, que tuvieron que realizar el viaje á pie, por no funcionar los tranvías ni los trenes.

En la comitiva formaron elementos republicanos, socialistas y comunistas, que marchaban cogidos de la mano. También figuraban las respectivas banderas de los partidos.

El orden era perfecto y el sentimiento era general.

En la presidencia del duelo figuraban el general Villaabrilles, el alcalde, el presidente de la Diputación, el secretario del Gobierno civil en representación del gobernador, el señor Vallejo y los familiares de las víctimas.

Delante de los féretros figuraban millares de muchachas pertenecientes á la Juventud socialista.

En la comitiva figuraban más de cincuenta mil personas, y por las calles del tránsito había también infinidad de criaturas.

A la manifestación de duelo se asoció toda la capital, que presentaba un aspecto extraño.

Los grupos descubrieron un automóvil que creyeron era el de Beunza, y despues de arrojarlo al agua le prenden fuego : : : :

A las tres de la tarde de ayer, los grupos creyeron ver en un automóvil que había á la puerta del establecimiento «Maquinet» al coche del señor Beunza.

Los grupos rodearon el coche, y en pocos momentos se reunieron allí varios miles de personas.

Un grupo se destacó, y sus componentes cogieron el coche, levantándolo en vilo y pretendiendo arrojarlo á la ría. Como una baranda de hierro les impidiera sus propósitos, los del grupo retrocedieron unos metros, y llevando siempre en vilo el coche, arremetieron contra la baranda, que destrozaron en una extensión de cinco metros.

Después el coche fué arrojado á la ría; pero como cayera en seco, entre dos gabarras, un grupo descendió, prendiéndole fuego.

Los bomberos acudieron para evitar que el fuego se propagase á las gabarras; pero el público se opuso á su intervención. Al retirarse los bomberos fueron ovacionados.

Numerosos grupos recorren la capital : : : : :

Bilbao 18.—En las diversas zonas de la población se advierte la presencia de grupos circulantes, que se manifiestan en las formas más dispares.

Hasta el mediodía no se registró ningún incidente.

A las cinco y media de la tarde, los componentes de uno de los grupos se tropezaron en la Gran Vía con la Guardia civil, quien disperso á sáblazos á los manifestantes.

Incidentes con motivo del conflicto de la Sociedad Vías y Obras : : : :

Madrid 18.—En la plaza de Chamberí un grupo de obreros pertenecientes á la C. N. T. pretendieron ejercer coacción sobre unos operarios de la Sociedad Vías y Obras que trabajaban en la pavimentación de la calle Santa Engracia.

Inmediatamente se dió aviso á la Dirección de Seguridad, acudiendo una sección de guardias de asalto, que dieron una carga.

Los guardias detuvieron á uno de los que coaccionaban, ocupándole una pistola.

Los demás se dieron á la fuga.

El fuego de la iglesia de Santurce ha quedado extinguido : : : : : :

Bilbao 18.—A última hora comunican de Santurce que el fuego provocado en la iglesia ha quedado extinguido.

Como los auxilios pedidos á Bilbao no llegaban, por haberlos impedido continuar unos grupos de obreros al pasar por uno de los barrios extremos, los elementos clericales de dicho pueblo reclamaron auxilio al alcalde, quien les facilitó lo único de que disponía, una manga, con la que después de grandes esfuerzos quedó el incendio sofocado.

El fuego no ha alcanzado las proporciones que se temió al principio; pero ha causado grandes daños materiales, habiendo quedado destruído el altar mayor, obra de gran mérito artístico.

El militar retirado cuya actitud dió origen á los sucesos, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad correspondiente.

Se ha reunido el Consejo de Ministros

Los ministros hacen algunas manifestaciones á la entrada, y el de Obras Públicas dice que la huelga de Bilbao ofrece caracteres imponentes

Madrid 18.—El jefe del Gobierno acudió muy temprano á la Presidencia, no pudiendo ser visto por los periodistas.

El ministro del Trabajo fué el primero en llegar.

A preguntas de los periodistas respondió que traía algunos asuntos, pero no sabía si habría tiempo suficiente para tratar de ellos.

Un periodista le dijo:

—Todo el tiempo será para el ministro de la Gobernación.

—¿Pero ocurre algo?—preguntó el ministro.

Los periodistas le informaron entonces de los sucesos de Bilbao y Sagunto.

—No sabía una palabra—contestó el ministro.

Seguidamente llegó el ministro de Marina. Los periodistas, que le rodearon, le hicieron diversas preguntas, á las que contestó el señor Giral:

—Yo sólo puedo hablarles de Alicante, de donde he regresado esta mañana.

El ministro de la Gobernación se limitó á decir á los periodistas que había recibido noticias del gobernador de Bilbao, según las cuales, el entierro de las víctimas de los sucesos allí desarrollados se había verificado sin el menor incidente.

A preguntas de los periodistas dijo el ministro, sobre los sucesos de Valencia, que el gobernador le había ampliado la referencia de los sucesos de Sagunto.

Los refuerzos de la Guardia civil llegados á última hora practicaron numerosos registros y desarmaron á los alborotadores.

Los ministros de Estado, Hacienda y Justicia subieron al ascensor sin detenerse con los periodistas.

Finalmente llegó el ministro de Obras públicas, quien se detuvo breves momentos ante el grupo que formaban los periodistas.

El señor Prieto manifestó á los reporteros que esta mañana llegó de Bilbao, y las referencias que le facilitaron daban un imponente aspecto á la huelga.

En Santurce y otros puntos se habían desarrollado desagradables sucesos, entre ellos el incendio de una iglesia.

Añadió el ministro que en el Consejo se seguiría tratando de la reforma agraria.

—¿Quedará terminado el examen del proyecto?—le preguntaron.

—Creo que no—respondió el ministro, y terminó su conversación con los reporteros, tomando el ascensor.

A las seis y media de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Durante la celebración del mismo, el ministro de la Gobernación lo abandonó unos momentos para manifestar á los periodistas que el incendio de la iglesia en Bilbao había quedado sofocado, y que en los disturbios ocurridos posteriormente habían resultado dos heridos, uno de ellos de filiación socialista.

LA NOTA OFICIOSA

A las diez y cinco minutos terminó el Consejo de ministros, del cual se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Agricultura.—El ministro siguió informando sobre la ley de reforma agraria.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y de contrata de obras.

Estado.—El ministro informó sobre su próximo viaje á Ginebra, y se cambiaron impresiones acerca de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia para la reducción de armamentos.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Varios expedientes de trámite.

Proyecto de ley sobre reorganización de lo que fué patrimonio de la corona.

Proyecto de ley sobre el inventario y legitimación de los terrenos de Ceuta y Melilla.

Mañana continuará el Consejo

Lógicas deducciones

Interrogados los ministros por los periodistas al salir del Consejo, manifestaron que no se habían ocupado de más asuntos que los que indica la nota, y que como no habían tenido tiempo de informar algunos, se había acordado continuar la reunión á las diez y media de la mañana próxima.

El ministro de Instrucción dijo que no había podido dar cuenta del conflicto estudiantil, en el que, como siempre, han intervenido elementos que tratan de excitarlos; pero que, por fortuna, se había impuesto el buen sentido y mañana se reanudarán las clases.

El señor Prieto, á quien los periodistas preguntaron si creía que tendrían repercusión los sucesos de Bilbao, contestó que por ahora no las habrá.

En el Consejo no informaron más que los señores Azaña, Zulueta, Giral y Carner, no llegando, por tanto, á tratarse de las cuestiones políticas planteadas, al menos con el detenimiento que su inportancia requiere, así, por ejemplo, lo que se refiere á los graves sucesos de Bilbao, que, según referencias de todos los ministros, no fueron tratados en el Consejo. Hay que suponer, sin embargo, que aun cuando sólo fuese para conocer las últimas noticias, se hablaría de ellos de pasada.

La coincidencia de haberse encontrado el señor Prieto en Bilbao ayer domingo, permite al Gobierno conocer el desarrollo de los sucesos con toda extensión.

El mitin celebrado por los tradicionalistas se desarrollaba sin más incidentes que los surgidos entre los nacionalistas vascos y los tradicionalistas, que se insultaron y llegaron á abofetearse, dándose por los unos vivas á Euskadi, que los otros contestaban vitoreando á España.

Los elementos de izquierda no tuvieron ninguna intervención ni molestaron á los del mitin. Solamente un grupo de mozalbetes, ya terminado el acto, pasó ante el Círculo Tradicionalista cantando la Internacional. En aquel momento, y sólo por este hecho, se vieron furiosamente tiroteados por unos cuantos cavernícolas. Uno de éstos lo hacía con saña, que remató de varios balazos á un joven socialista que se encontraba ya herido en el suelo.

Refugiados los tradicionalistas en su Casino, después de la agresión, intentaron los socialistas y republicanos apoderarse de él, cuando intervino la fuerza pública, impidiéndolo.

Parece imprescindible la aplicación de la ley de defensa de la República, en cuanto con ella se podrán resolver ciertas dificultades y evitar ciertos hechos.

Se da el caso, por ejemplo, de que descubierto un contrabando de armas en Guipúzcoa, las autoridades francesas tengan detenidos en San Juan de Luz á varios de los comprometidos, mientras en España no hay ninguno.

En séptima plana continúa la información telefónica

Reina tranquilidad

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que había tranquilidad en Valencia y en Bilbao.

Respecto á lo de Sevilla, dijo el señor Casares Quiroga que se trataba de un accidente fortuito, y no de un crimen social.

Comentarios de Maura al discurso de Ventosa

Una cosa es criticar y otra dar soluciones.

Madrid 18.—Los periodistas pidieron al señor Maura su opinión sobre el discurso de Ventosa.

El ex ministro de la Gobernación contestó que esperaba nuevas conferencias para poder formar juicio, pues en la del sábado el señor Ventosa no dijo nada de interés.

Se ve—agregó—que acaba de llegar á España, después de nueve meses de destierro. Criticar es muy fácil; lo difícil es dar soluciones, y el señor Ventosa no ha expuesto en este sentido más que ligeras vaguedades.

—¿Ha visto usted que se muestra partidario de la concentración de grupos ó partidos?—le preguntaron.

—Sí.

—Con usted ha estado algo duro.

—Debo agradecérselo por cuanto significa. También es algo significativo el aplauso con que han acogido su discurso los periódicos monárquicos.

Añadió que el señor Ventosa se empeña en seguir los antiguos moldes, y no me explico el empeño en mantener esos equívocos, pues los tiempos son otros, y ahora no es posible.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Clausura de la Asamblea de auxiliares judiciales

Madrid 18. — La Asamblea de auxiliares judiciales ha quedado clausurada tres largo debate.

En la última sesión se discutieron los puntos que como aspiraciones de la Asamblea habrán de elevarse en ponencia al Gobierno.

Se redactaron las conclusiones, en las que se fijan como aspiraciones básicas que se establezca para los oficiales y auxiliares de secretaría categoría de funcionarios dependientes del Estado, con la formación del escalafón correspondiente, inamovilidad, anexión al secretariado y la determinación de una escala de categoría y sueldos fijos.

Con motivo de haberse dado recientemente varios casos de cesantía, se acordó por la Asamblea que una Comisión visite al ministro de Justicia para pedir que dicte una disposición, por la que se prohiba todo cese de los oficiales y auxiliares de secretarías en la actualidad.

Riña en una taberna

Anoche, próximamente á la una y media, se encontraban en la taberna situada en la esquina de las calles Encarnación y Aranjuez Francisco Jiménez Fernández, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en calle Almirante Apodaca número 7, mozo del cosario de Gerena, con varios parroquianos.

Surgió una disputa y salieron Jiménez Fernández y un desconocido á la calle, volviendo á poco al establecimiento. Nuevamente surgió otra otra disputa, y entre el desconocido y el mozo de cosario se originó una pelea, tirándose vasos, platos y demás artefactos.

En la casa de socorro de la calle Alhóndiga fué asistido Jiménez de una herida contusa en la región frontal derecha, que interesa todos los tejidos blandos y huesos; erosiones en la cara y fuerte alcoholismo, siendo pronosticado de reservado.

Una vez curado se dirigió nuevamente á la taberna, en donde entró con una gran piedra que había cogido de la calle, dispuesto á pelearse nuevamente con el dosconocido; pero el cabo de Seguridad señor Méndez le detuvo, conduciéndole á la Comisaría de Vigilancia, siendo más tarde puesto en libertad.

AÑO XXXII NUM. 11.362

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 20 ENERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL SOL Y LA GIRALDA

¡Qué hermosa es la Giralda! Esto se dijo el Sol en muchas ocasiones, y pensó en que placer tan inmenso sería para él ser amado por ella. Y esta idea se grabó con fijeza en su prodigioso cerebro del astro rey, y empezó á cortejarla.

Mas la Giralda era muy orgullosa. Sabía que los más afamados pintores habían copiado su imagen; que los más inspirados poetas habían cantado su belleza; que de las cinco partes del mundo venían á admirarla, y aceptaba el homenaje, acaso lo agradecía, pues Febo no era un pretendiente despreciable. Mas no se decidía á corresponderle. Y el Sol la miraba con arrobamiento desde la «altura» y trataba con sus más ardientes rayos de comunicarle el fuego que le consumía.

El que la sigue, la mata; la constancia vence muchos obstáculos, y llegó, al fin, un día en que, dulce y risueña, la Giralda dijo al Sol que lo amaba...

Los noviazgos de los astros son de corta duración. No se parecen á los de algunos mortales, que se hacen interminables, y aconteció que, poco tiempo después de aquel fausto momento en que el Sol se vió aceptado, se celebraron las más grandiosas nupcias que jamás se habían visto en el Universo. Fué aquel un día muy grande en el Cielo y en la Tierra.

Y fué feliz este ayuntamiento. La Giralda se vió numerosas veces reproducida, y el Sol, padre feliz, miraba con cariño y enternecido las pequeñas torres que á su hogar iban llegando.

Las torres crecían é iban en aumento su belleza y sus encantos; y á tal extremo llegaron, que la Giralda, siempre orgullosa, temió ver en ellas algo que pudiera eclipsar su fama.

Mas el Sol, que siempre amaba á la Giralda por encima de todas las cosas, estudió y realizó la manera de quitar á la que tanto quería esta gran preocupación. No lejos de la gran ciudad que habitaba la Giralda, había una antigua población que en tiempos remotos había levantado un magnífico templo al Sol, en donde el gran astro era querido y reverenciado, y lo había sido tanto, que sus habitantes le hicieron donación de la ciudad, se declararon sus vasallos y lo acataron como dueño y señor.

Era la idea del Sol el alejar sus hijas, que eran ya muy numerosas, del lado de su madre, y dónde mejor, pensó, que llevarlas á su ciudad, en donde tendrían la mejor asistencia y en donde serían queridas y respetadas.

Y á Ecija, á la que con orgullo muestra su arrogante lema «Civitas Solis Vocabitur Una», cuando la Giralda dormía, sigilosamente, las trasladó.

Pasaron los años. La Giralda no se vió más reproducida. A veces pensaba en sus hijas, y acaso tenía remordimientos. Sabía el lugar donde se encontraban, mas el tiempo pasaba y no las veía. Y fué una noche en que el sueño se alejaba de ella cuando sintió vehementes deseos de volverlas á ver, de saber el estado en que se encontraban.

Y realizó sus deseos. Las torres, como no tienen pies, andan á saltos. Figuraos con su gigantesca estatura los enormes que daría la Giralda, y lo poco que tardaría en ir de Hispalis á Astigi.

Ecija está rodeada de verdes colinas, y en la más elevada hizo alto la Giralda para contemplar á sus hijas. Era una noche clara y serena de primavera, y la luna en su plenilunio, iluminaba la artística ciudad. Las numerosas torres revestidas de azulejos lucían fantásticas, admirables; algunas se reproducían en el poético río que rodea la vieja urbe.

¡Qué hermosas y cómo han crecido!; y éstas son mis hijas, y yo he podido estar tanto tiempo sin verlas... Y con emoción las iba contemplando detenidamente una por una. Pronto reconoció á sus gemelas. ¡Cuán graciosas y elegantes se mostraban! En un extremo aparecía esbeltísima cual fina aguja, la que por patrono tiene á San Gil.

En el centro de la ciudad, la más sólida, más majestuosa, la más parecida á ella, Santa María. ¡Oh, las filigranas de la de San Juan! Y en todas reconocía rasgos suyos, reminiscencias; eran bien sus hijas, y la ternura la dominó y abundantes lágrimas brotaron de sus ojos.

Las primeras claridades del alba iluminaban á Ecija cuando decidió retirarse. Por causas misteriosas su presencia no había sido notada.

Los que contempláis admirados la singular torre que Sevilla posee, pensad que si esta leyenda es verdad, las torres de la ciudad de Ecija tienen un abolengo difícil de superar: Hijas del Sol y de la Giralda. ¡Quién puede presentar progenitores de tal calidad!

C. de Valverde.

Ecija, Enero del 1932.

Liga Española para el Impuesto único

La condición del trabajo

XII

LA REGULACION DEL SALARIO POR EL ESTADO ES IMPOSIBLE

Ni tampoco puede el Estado curar la miseria regulando los salarios. Está tan fuera de su alcance cómo la regulación del interés. Se han intentado una y otra vez leyes contra la usura; pero el único efecto que se ha conseguido siempre ha sido aumentar lo que los más pobres prestatarios han de pagar, y esto por las mismas razones de que todas las tentativas para bajar por reglamentos el precio de las mercaderías han tenido por único resultado el efecto contrario. El tipo general del salario está fijado por la facilidad ó dificultad con que el trabajo puede obtener acceso á la tierra y oscila desde la íntegra ganancia del trabajo donde la tierra es libre hasta lo menos con que puedan vivir, reproducirse, los trabajadores donde la tierra está monopolizada. Así vemos que donde ha sido relativamente fácil para los trabajadores el obtener la tierra, como en los Estados Unidos y Australia, el salario ha sido mayor que en Europa, y ha sido imposible encontrar obreros europeos que trabajaran por jornales que en su país hubieran aceptado con reconocimiento, y también vemos que á medida que el monopolio avanza bajo la influencia de la propiedad privada de la tierra, tiende á bajar el salario y empiezan á aparecer las condiciones de Europa. Así vemos que bajo el parcial aunque material reconocimiento de los derechos comunes á la tierra, de que he hablado, la multitud de tentativas de los Parlamentos ingleses para reducir los salarios por regulaciones fracasaron todas. Y así vemos cuando la institución de la propiedad privada de la tierra acabó su obra en Inglaterra, todas las tentativas de elevar los jornales fueron de ningún provecho. A primeros de este siglo hasta se intentó elevar las ganancias de los obreros concediendo subvenciones para ayuda de jornales con el único resultado de reducir en la misma medida los jornales que los patronos pagaban.

El Estado únicamente puede mantener los salarios sobre el precio del mercado (porque, como ya he demostrado, el trabajo despojado de la tierra no es más que una mercadería) ofreciendo empleo á todo el que lo desee, ó sancionando las huelgas y sosteniéndolas con sus caudales. En este sentido son mucho más lógicos los socialista militantes que piden la apropiación por el Estado de todas las industrias, que los socialistas tímidos que se contentan con una modesta intervención del Estado.

LA SALVACION NO ESTA EN HACER PROPIETARIOS A LOS LABRIEGOS

La misma suerte espera á la sugestión de que el obrero debe ser animado por el Estado para obtener un pedazo de tierra. Esta proposición, que se está llevando á cabo en Irlanda, consiste en que el Estado compre grandes latifundios á sus amos para repartirlos entre los labriegos, estableciendo lo que se conoce con el nombre de «la pequeña propiedad». Supongamos que esto se puede hacerse aún en considerable extensión. ¿Qué se habrá conseguido sino instituir una clase privilegiada por otra? ¿Qué haremos con la clase más grande, que siempre ha de quedar, de los obreros rurales, de los obreros urbanos y del proletariado de las ciudades? ¿No es cierto, como dice el profesor Laveleye, que en países como Bélgica, donde existe la pequeña propiedad, los arrendatarios (por allí también hay arrendatarios) son estrujados con un furor desconocido en Irlanda? ¿No es cierto que la condición del obrero es mucho peor en Bélgica que en Inglaterra, donde triunfó la gran propiedad? Y si el Estado trata de comprar grandes propiedades para cedérselas á los labriegos, ¿no será el efecto, como lo estamos viendo en Irlanda, aumentar el valor en venta de la tierra, haciendo así, para los no favorecidos y para los que vengan detrás, más difícil tener tierra?

LA SUBVENCION A LAS INDUSTRIAS ES INJUSTIFICADA

¿Cómo podríamos justificar el que el Estado ayude á uno á comprar una tierra sin aceptar que debe ayudar á otro á comprar un año, á éste á abrir una tienda, á aquél á comprar las herramientas y materiales para su oficio; en una palabra, á solicitar la ayuda del Estado para todo aquel capaz de hacer de ella un buen uso ó presume que pueda hacerlo? ¿No es esto el comunismo, no el comunismo de los cristianos y el de las Ordenes religiosas, sino el comunismo que usa el poder coercitivo para tomar por la fuerza la propiedad de los que tienen y dársela á los que no tienen? Porque el Estado no tiene la bolsa de Fortunatus. El Estado no puede repetir el milagro de los panes y de los peces. Todo lo que el Estado puede dar tiene que sacarlo en una ú otra forma de su facultad de imponer contribuciones, y sea que dé ó preste dinero ó sea que dé ó preste crédito, no puede dar á los que no tienen sin tomarlo de los que tienen.

Henri George.

F. E. D. A.

Conferencias sobre problemas económicos

La Comisión permanente de la F. E. D. A., cumpliendo acuerdo de su Consejo directivo, ha organizado la celebración de un ciclo de conferencias sobre temas económicos, que quedó inaugurado con la que hace pocos días desarrolló don Pedro Solís Desmaissieres en el Centro Mercantil de esta ciudad.

Para dicho ciclo de conferencias han sido invitadas las más prestigiosas personalidades de la finanza y la política, queriendo hacer constar de modo expreso la Comisión permanente de la Federación Económica de Andalucía que el apoliticismo absoluto de la entidad, no excluye—como suele hacer presente el señor Solís en su conferencia del Mercantil—que se escuchen á elementos políticos de ideologías diferentes, cuya opinión y soluciones sobre los graves momentos económicos de la actualidad, importa en grado máximo conocer.

De las personalidades invitadas han aceptado la invitación hasta el día de hoy los señores Maura, Gil Robles y Ventosa, cuyas conferencias respectivas se anunciarán oportunamente.

Una queja de los vecinos del barrio de Santa Cruz

El barrio de Santa Cruz, tan singularizado por su tradición y estructura, tan visitado por los extranjeros, de algún tiempo á esta parte viene siendo motivo de las complacencias de determinadas vecindades que han establecido allí su nido.

Las quejas que recibimos sobre esto son muy justas. Se nos comunica que sobre las existentes, dos ó tres «casas» de cierta índole se han establecido allí con el natural bochorno y protesta del vecindario.

Suplicamos llamemos la atención de las autoridades, y esto hacemos, en la esperanza de que las demandas sean atendidas.

La conformación del barrio de Santa Cruz y su carácter peculiar, que impenen á los vecinos un contacto y convivencia más estrechos é íntimos que los de otros barrios de la ciudad más espaciosos y de vías más dilatadas, parecen repeler la instalación de esos «refugios» que denunciamos y cuyo funcionamiento, por muy ordenado que sea, ocasiona en tal medio perjuicios mayores que en otras zonas urbanas.

Foto: El eminente barítono Titta Ruffo, que después de una prolongada ausencia ha llegado á Madrid. (Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Del Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que había encargado á los técnicos señores Turmo y Carrera, un proyecto para la construcción de una carretera desde la nueva Cárcel á la general, y otro para el entubamiento de las aguas de los Caños de Carmona, á fin de sustituir el antiguo acueducto desde el Puente de Ranilla hasta el que existe en la actualidad. Con ésto se facilitará trabajo á los obreros, que es lo que desea el Municipio.

Terminó diciendo que hoy volvería á hablar por teléfono con el alcalde, señor La Bandera, para asunto relacionado con la décima que ha de nutrir á la Bolsa de Trabajo.

LA COMISION GESTORA DE LA BOLSA DE TRABAJO

Ayer se ha reunido la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo, concurriendo los señores Caravaca, Desmaissieres, Domínguez Alfaro, Romero Llorente, Arráiz y González.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Suprimir el tajo del Guadaira, por no rendir los frutos que desea la Bolsa y los del Barrio de León y otros; abrir nuevos tajos en el camino viejo del Cementerio y en el de la Huerta del Guano; dirigirse nuevamente por medio de una circular á los bienhechores de la Bolsa, á fin de que aumente la suscripción que sin efecto la suspensión con que fueron castigados algunos obreros del tajo de la Corza por estar en reorganización los servicios de la Bolsa. La Comisión gestora de la Bolsa se reunirá todos los lunes en su oficina propia.

UNA INICIATIVA DE INTERES

Según tenemos entendido, ha surgido la idea en el Municipio de que los dos conciertos que la Orquesta Bética de Cámara tiene que dar para el cobro de las subvenciones de los años 1930 y 31 sean á favor de la suscripción que ésta mantiene abierta para el desempeño de ropas á las clases menesterosas.

Parece que los señores Jiménez Tirado, García de Leaniz y Fernández Ballesteros trabajan para ver la posibilidad de llevar á la práctica esta idea.

Oportunamente daremos más detalles á medida que se vayan conociendo, anticipando que la iniciativa nos parece excelente, y que pudieran tener también el carácter de tales conciertos de homenaje que Sevilla rinde á la citada Orquesta Bética de Cámara.

ARBITRIOS SOBRE VEHICULOS, INDUSTRIAS Y VENDEDORES AMBULANTES

Por la Alcaldía se hace saber á los contribuyentes por concepto de rodaje de bicicletas y vehículos de todas clases, circulación de caballerías, parada y situado de vehículos en la vía pública, así como á los vendedores ambulantes y los que ejerzan industrias callejeras, que hasta el día 10 de Febrero próximo pueden proveerse, en período voluntario, de las licencias correspondiente, bajo la advertencia de que á partir de la mencionada fecha se comenzarán á intervenir las caballerías, vehículos y artefactos de todas clases que no se hallen en posesión de la debida licencia.

DE QUINTAS

Hasta el día 25 de los corrientes quedarán expuestas al público en la Casa Consistorial las listas de los mozos naturales de ... y los excluídos en el reemplazo del ... año, rogándose á todos aquellos nacidos el año de 1911 que no figuren en las mismas ó aparezcan sin domicilio se sirvan hacer la oportuna reclamación dentro del término expresado ante el Negociado respectivo, cualquier día hábil, de once á una.

* * *

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 18 de Enero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 19.111,23 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 13.380,82.

Vinos, 4.459,10.

Gasolina, 142,70.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 7.407,16.

Total, 54.501,01 pesetas.

EL SUCESO DE AYER

DETENIDOS EN LIBERTAD

Está plenamente comprobado que lo ocurrido fué una desgracia

Autopsia y entierro del cadáver

Esta mañana hablamos con el juez de San Román, señor Fentanes, quien se encontraba satisfechísimo de las actuaciones practicadas ayer en la Cárcel.

Los detenidos Marín (conserje) y Morillo (secretario), reconocieron en rueda de presos á los jóvenes Machuca y Sánchez.

El juez ha ordenado la libertad del conserje y el secretario.

En la Cárcel quedan José Alvarez Machuca, que se ha declarado autor involuntario del disparo, y José Sánchez Sánchez.

Este último será pronto puesto en libertad, tan pronto ponga el juez en claro dónde arrojaron la pistola, que ellos dicen que la tiraron en la calle Alhóndiga, ó otro afirma que fué en la plaza de San Leandro.

El juez tiene verdadero interés en que aparezca la pistola, por lo que ruega á la persona que la haya encontrado la haga llegar al Juzgado de San Román.

Otro extremo importante que ha aclarado el juez es el de que todos los que se encontraban en la oficina profesan la misma ideología, extremo éste que desvirtúa lo de una agresión por asuntos sociales.

La Guardia civil ha dado muy buenas referencias de la víctima, que era un buen trabajador.

Esta mañana los forenses señores Meneses y Vicente Salto, practicaron la autopsia al cadáver de José Sánchez Durán.

La bala le había atravesado el corazón y, después, produciendo esto la muerte instantánea.

Esta tarde tuvo lugar el sepelio del cadáver.

Audiencia

Por lesiones

En la Sección primera se vió la causa instruída por el Juzgado de Carmona, contra Baldomero Maqueda González, por delito de lesiones.

El fiscal, señor Summer, pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 750 pesetas de indemnización al perjudicado.

El defensor, don José Cobos Estrada, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por robo

También se celebró la vista de una causa contra José López Morul y Josefa Romero Padilla, por robo.

El fiscal, señor Ruiz, pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión, como autor de un delito de robo, y para la procesada, como encubridora del mismo, la cantidad de 125 pesetas de multa.

El abogado, señor Cordillo, pidió la absolución de ambos procesados, quedando la causa para sentencia.

Por estafa

En el acto del juicio oral celebrado para ver la causa seguida por el Juzgado de la Magdalena, contra Manuel Ortega García y José Serrano García, por estafa, el señor Summer, como fiscal, pidió la pena de seis meses de prisión y multa de 250 pesetas para cada uno de los acusados.

Actuó como letrado el señor Cabanellas, que consideró debía absolverse libremente á ambos patrocinados.

Unión Gremial

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Junta directiva que ha de regir los destinos de la Unión Gremial durante el año actual ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, don Adolfo Balbontín Gutiérrez; vicepresidente, don Manuel Contreras Ramírez; secretario, don Antonio Jiménez Pérez; vicesecretario, don Felipe Castañeda Arenas; tesorero, don Santiago Reyero Díez, y vicetesorero, don Remigio Ruiz Peña. Vocales, don Esteban Marchante Barrios, don Juan Casillas, don Benito Vázquez Carrasco, don Joaquín Revuelta Revuelta, don Francisco España Espada, don Manuel Peinado, don Samuel Fernández Fernández, don Eusebio Sánchez Ortiz, don Miguel Bravo Guerra, don Tomás Fernández Vélez, don Sebastián Fernández Alvarez, don Juan Díez Hernández y don Antonio de la Fuente García.

Gobierno Civil

La crisis de trabajo en los pueblos de la provincia

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, después de despachar los asuntos más urgentes del día, se ausentó de su despacho oficial á las once y media, para hacer varias visitas.

En este centro oficial—según nos comunicó el jefe de la secretaría política de la autoridad gubernativa, señor Marote—habían estado el alcalde de Bollullos de la Mitación, el alcalde y una Comisión de vecinos de Benacazón y el alcalde de La Rinconada, para asuntos relacionados con las bases de trabajo en las respectivas localidades.

También manifestaron en el Gobierno civil á los representantes de la Prensa que durante la noche y madrugada última ha practicado la Policía veinte y una detenciones; cinco de los detenidos han sido puestos á disposición de diferentes Juzgados y los restantes han pasado á cumplir arresto preventivo, por ser profesionales del robo.

A los detenidos se les ocuparon dos revólveres y una pistola.

Junta directiva de la Unión Comercial

Esta entidad ha elegido para 1932 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Enrique Balbontín Orta.

Primer vicepresidente, don Jorge Graells Miró.

Segundo vicepresidente, don Tadeo Soler Navarro.

Primer secretario, don Pío Calpena Yelo.

Segundo secretario, don Joaquín Ruiz Arrabal.

Tesorero, don Ricardo Díaz de las Cuevas.

Contador, don Manuel Barreiro Díaz.

Vocales: don Adolfo Bono González, don Angel Pando y Pando, don Antonio Holgado Valle, don Antonio Ollero Sierra, don Bernardo Alvarez Díaz, don Carmelo Fernández Rodríguez, don Cristóbal Losana Andrés, don Emilio García Junco, don Ignacio Rojas Marcos, don José Silva Ortiz, don Juan Miró Calvo, don Julio Macho Camnesino, don Manuel Bono Cordero, don Manuel Casana Gómez, don Pedro Roldán Moreno, don Pedro Velasco Urzaola, don Ramón Perdigó Camps y don Santiago Gascó Monzó.

SOCIEDAD

Procedente de su finca «Palacio Quemado», en Extremadura, se encuentran en Sevilla los condes de Bagaes, con su bella hija Lolita Losada, que pasarán unos cuantos días en ésta.

Se encuentra restablecida completamente de las lesiones sufridas á consecuencia de una caída la señora de León y Estrada (don Juan Antonio).

Los robos en los trenes

Desprecintan un vagón y sus traen diferentes mercancías.— Un detenido.

La Guardia civil de la ciudad de Carmona tuvo conocimiento que un vagón del tren de mercancías número 452 había sido desprecintado, llevándose los ladrones 218 cajas de calzado de distintas clases y otros paquetes de diversas mercancías, arrojando los bultos á la vía por el disco de la parte de Carmona.

A las pocas horas se presentó en aquellos lugares un individuo, que, interrogado por los guardias, dijo llamarse Francisco Rodríguez Barrio, de treinta y siete años, vecino de esta capital en calle Maravillas, 23.

Manifestó que se disponía marchar á Córdoba para asuntos de carácter social, pues estaba afiliado á la C. N. T., cuyo carnet exhibió á los guardias. Le fué intervenido un billete de tercera clase que había utilizado desde Sevilla á Guadajoz.

El referido individuo, en vista de las contradicciones en que incurrió, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Los efectos sustraídos, y encontrados en las proximidades de la vía, fueron recogidos y entregados al lugar de su procedencia.

El expediente Peyró

El juez del Salvador, señor Luján, continúa practicando diligencias en el expediente Peyró.

Se ha acordado expedir unos antecedentes que reclama la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

Parece ser que se ha desglosado del mismo todo lo que se relaciona con la actuación del señor Cruz Conde en Sevilla, que pasa á la Comisión de Responsabilidades.

En días sucesivos declararán varias personas, y pronto pasará el expediente á la Audiencia.

Las cosas que pasan

LAS CAIDAS

Teresa Pastor Vega, de nueve años, que vive en Adelantado, 8, dió una caída en la Resolana, fracturándose los huesos de la nariz.

* * *

Rafael Ramírez Luján, de cuarenta y dos años, dió una caída, fracturándose el pie izquierdo.

EL PERRO DE RAMON

Ramón Flores Rada, que habita en calle Juzgado número 4, denuncia que ha perdido un perro perdiguero, valorado en doscientas pesetas.

Se ha enterado que tiene el perro un vecino de la calle Butrón, quien se niega á entregarle el can.

Y como quien da pan á perro ajeno...

UN TIRONAZO

Gloria Márquez denuncia en la Comisaría que le han arrebatado un bolso con metálico y varias llaves.

A LA CARCEL

La Guardia civil detuvo anoche á Enrique Cañete, al que le ocuparon una pistola nuevecita.

Ha pasado á la Cárcel.

FALLECIMIENTO

En el Hospital ha fallecido Antonio Farrón Giráldez, de veinte y seis años, que el pasado mes de Diciembre lo atracaron en la Alcantarilla de las Madejas, hiriéndolo de una puñalada en el vientre.

MUJER HERIDA

Carmen Navarro Caro, de treinta y cinco años, que vive en Vía Crucis, 8, fué asistida en el Prado de una herida en la frente, que le causaron en riña.

Los sucesos en los pueblos

La denuncia de Camisón contra el «Papa frita» por lesiones

Secundino Pilas Camisón, de sesenta y cuatro años, natural de Puebla de la Reina (Badajoz) y vecino de La Rinconada en el Barrio Nuevo, se presentó á la Guardia civil de aquel puesto, haciéndole entrega de una navaja y denunciándole que momentos antes había sido herido por riña por su convecino José Burgos Falcón (a) «Papa frita», por resentimientos que entre ambos existían.

Camisón resultó con una herida en la mano izquierda, de la que fué asistido por el facultativo titular don José Rodríguez.

El contrincante del lesionado fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

También por resentimientos asesta á su convecino dos puñaladas

En el sitio conocido por Esquina de la Ermita, del pueblo de Bollullos de la Mitación, sostuvieron reyerta por antiguos resentimientos Diego Rivero Fernández y José López Moreno, de cuarenta y uno y veintiocho años, respectivamente, resultando este último con dos heridas en el costado izquierdo de relativa importancia.

Fué trasladado por varios convecinos á su domicilio, en donde recibió asistencia facultativa. Los dos protagonistas del suceso se encontraban embriagados.

Diego Rivero fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

«Pepe el rabioso» detenido por hurto de una rueda de un camión

La Guardia civil del puesto de Carmona tuvo conocimiento que de la huerta de San Felipe, que lleva en arrendamiento Isidro Gómez Robles, habían hurtado la rueda de un camión, que días después fué vendida á un vecino de Peñaflor.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido en Lora del Río por la Guardia civil de aquel puesto un individuo conocido por «Pepe el rabioso».

Este ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Los sucesos de Bilbao

Telegrama de protesta

Hoy ha sido remitido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telefonema:

«En nombre de varios jóvenes republicanos, protestamos enérgicamente conducta criminal gente reaccionaria Bilbao, pidiendo ejemplar castigo.—Pardal y Velázquez.»

—Yo creo que todas las personas sienten predilección por alguna cosa. Yo, por ejemplo, no podría vivir sin mi perro. Y usted, ¿siente debilidad por algo?

—Sí, señor; siento debilidad por la falta de alimentos.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

19 DE ENERO DE 1907.

Se recibió en Sevilla la noticia confirmando la muerte del matador de toros Antonio Montes, acaecida en Méjico á consecuencia de la gravísima herida que le causara el domingo anterior un toro de la vacada de Tepeyahualco.

Publicábamos extensa información de dicho espada, muy popular en nuestra ciudad, donde su trágico fin había causado hondo sentimiento, y copiábamos el telegrama que el ex matador de toros don Luis Mazzantini había remitido á nuestro buen amigo don Francisco Montes, hermano del torero muerto, y que decía lo siguiente:

«He conseguido del bondadoso marqués de Comillas el traslado desde Veracruz á España del cadáver del infortunado Antonio. Acompáñole en su sentimiento.—Luis Mazzantini.»

Antonio Montes—decíamos—había toreado desde su alternativa 292 corridas y estoqueado 798 toros.

—En un bello artículo, que publicábamos, daba cuenta Gómez Carrillo de la recepción en la Academia francesa de Maurice Barrés.

—Los cocheros de punto celebraron una reunión en el Salón Oriente para protestar del nuevo arbitrio creado por el Ayuntamiento sobre los carruajes.

—Un telegrama de Madrid decía que el señor Lerroux, que acababa de llegar de Barcelona, había enviado un telegrama protestando enérgicamente de los ultrajes inferidos por «La Tralla», y que toda la Prensa juzgaba con severidad las ofensas separatistas, recordando que hacía muy poco se concedió una amnistía para favorecer á los que en su ruindad habían llegado á demostrar plenamente que desconocían el sentimiento de la gratitud.

—Un despacho de Tánger decía que el Maghzén había descubierto una conspiración en Arcila, en la que figuraban como comprometidos algunos partidarios del Raisuli.

Habían sido detenidos treinta y seis de los principales comprometidos y algunos de ellos trasladados á Tánger, y encerrados en la Alcazaba.

Un mitin de los revolucionarios andaluces en Arahal

Siguiendo la campaña emprendida por el Partido Revolucionario Obrero Andaluz en defensa de las justas aspiraciones renovadoras que siente el pueblo, se celebró el pasado domingo en Arahal un mitin pro cooperativa popular y afirmación revolucionaria.

Los oradores destacados del partido eran Antonio Collado, Manuel Vela y Juan Alvarez Ossorio.

En el local del cine Suárez, y ante una nutrida representación femenina del pueblo arahalense, así como también una enorme muchedumbre de trabajadores, tuvo lugar el mismo.

Presidió el compañero Segura, quien presentó á los oradores y explicó á los concurrentes los beneficios que reportaría la cooperativa que se trata de crear.

Collado empezó leyendo unas poesías, en las que se reflejan las tragedias del agro andaluz.

A continuación dice que no siendo orador trae aprendidos sus pensamientos en unas cuartillas, para que queden expresados con toda claridad. En ellas dice que los hombres que no exigen ni un palmo de tierra para su sepultura deben ser escuchados, y no solamente escuchados sino creídos.

Termina diciendo que espera el honor de morir por el triunfo del pueblo.

Manuel Vela expuso las ventajas que [illegible] las Asociaciones obreras [illegible] Cooperativas, las cuales dice son el principio de la liberación del capital, ya que por medio de ellas cabe la defensa de los precios que se exigen en los artículos que no son de absoluta necesidad, evitándose los intermediarios.

Habló después de la situación política actual, de la que dice es peor que la monárquica.

Alvarez Ossorio saludó al pueblo de Arahal, diciendo que es hermano de todos y que por sentir esta hermandad defendería [illegible] nalero andaluz.

Agregó que ciertas Sociedades creen ver en la creación de la Cooperativa femenina arahalense un medio de lucro para los creadores, y es un absurdo, ya que esta Cooperativa funcionará por elementos sólo del pueblo, y en su Consejo de administración pueden intervenir elementos de todas las Sociedades, para fiscalizar la actuación de la misma. Apena—agregó—que los obreros, que los trabajadores estén divididos en varios sectores. Siempre diré que por encima de todo son hombres explotados, y que esta explotación seguirá mientras estéis divididos, y si para una cosa de vuestro beneficio sólo y exclusivamente no llegáis á un acuerdo, es porque el régimen capitalista maneja bien su dinero.

Añadió que hay que hacer el frente único sindical, y que hoy existe una organización fuerte que ahorra trabajo para esto, y que esta es la Confederación Nacional del Trabajo.

Termina con un llamamiento enérgico á los trabajadores para que por encima de todo sean hermanos.

Miranda dice que ve con agrado la labor de los hombres honrados, y cree que la Cooperativa puede llevarse á efecto por la misma Confederación. Ossorio dijo que lo mismo da; lo fundamental es que se haga y que el pueblo viva mejor.

Con grandes aplausos y vítores á la Cooperativa termina el acto sin incidentes.

Letras de luto

En la iglesia de San Ildefonso se celebraron esta mañana sufragios por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Manuel Repetto y Rey, magistrado [illegible] y secretario [illegible] la Audiencia territorial de Sevilla, y esposo que fué de la señora doña Emigdia Rey Capdevila.

Concurrieron al piadoso acto numerosas personalidades de la Audiencia, abogados, familiares y amigos.

Reiteramos á la viuda del finado, hijos y distinguida familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

Falleció hoy la señora doña Rosario Alba Calvo, esposa que fué del señor don Juan Díaz Hernández. Esta mañana tuvo lugar la inhumación del cadáver en el Cementerio de San Fernando, asistiendo gran concurrencia.

Al desconsolado esposo, hijo, madre, hermanos y demás familia doliente, el sentimiento de nuestro pesar.

EL CONGRESO SOCIALISTA PROVINCIAL

La sesión de la mañana del día 16

Preside el camarada Antonio Moreno, de Puebla de Cazalla, y actúan de secretarios los compañeros Alfonso Mejías y Antonio Martínez.

Asiste extraordinario número de delegados, entre los que hay gran animación por el éxito que va teniendo el Congreso.

También concurren el compañero Manuel Cordero, en nombre de la Ejecutiva del partido socialista, y los camaradas diputados á Cortes Pradal y Ferrer, de Almería: Alvarez Angulo, de Jaén: Santander, de Cádiz: Moreno Mateos, Aceituno de la Cámara y Olmedo, de Sevilla.

Leída y aprobada el acta anterior, hace uso de la palabra el compañero Manuel Cordero, quien en representación del Comité Ejecutivo del partido socialista, dirige un saludo muy cordial al Congreso, manifestando que le causa verdadera satisfacción ver reunidos en tan crecido número á los representantes de las organizaciones socialistas de la provincia.

Manifiesta que no se piense que está todo conseguido, sino que nos quedan grandes y largas jornadas de propaganda; pero que ésta no se haga á base de las consecuciones inmediatas y del día, sino con la vista puesta en el futuro, que es el que con más empeño nos debe interesar como socialistas convencidos.

No estáis solos—agrega—como yo tampoco vengo solo; me acompañan camaradas que representan á casi todas las organizaciones socialistas de Andalucía.

Termina diciendo que no quiere interrumpir las deliberaciones del Congreso, pues para ello se está celebrando, anunciando que en su momento hablará de temas de actualidad.

En análogos términos se pronuncia el camarada Juan Santander, diputado á Cortes por Cádiz.

El compañero Moreno Quesada, haciéndose intérprete del sentir de los delegados que asisten al Congreso, dirige un saludo de bienvenida á los compañeros que han realizado el sacrificio de asistir al Congreso, teniendo que abandonar obligaciones ineludibles, agradeciéndoles la cooperación que han de prestar para hacer más fructífera la labor del Congreso.

El camarada Alvarez Angulo, diputado por Jaén, saluda á los asambleístas en nombre de las organizaciones de aquella provincia, y aunque considera que no procede hablar después de las palabras pronunciadas por el camarada Cordero, para insistir en el mismo tema, manifiesta, sin embargo, que es preciso que se siga la labor emprendida, pues la clase trabajadora ha creído que estaba resuelto el problema con el advenimiento de la República, y no es así.

Las leyes del ministerio del Trabajo serán letra muerta si no se cumplen, y hace falta que los gobernadores obliguen á cumplirlas á los terratenientes.

Se refiere á la actuación del gobernador civil de la provincia de Sevilla, que no cumple lo que determinan las leyes de la República, al no obligar á los terratenientes para que se ajusten á las referidas disposiciones.

Termina manifestando que le es muy grato contemplar esta manifestación de las fuerzas socialistas de Sevilla.

El camarada Pradal, diputado por Almería, dice que en la adversidad es donde se crean las organizaciones, haciéndose solidario de lo manifestado por los compañeros que le han precedido en el uso de la palabra.

El compañero Pérez Delgado, presidente de la Agrupación Socialista de Sevilla, en nombre de ésta saluda á los compañeros que son delegados fraternales, congratulándose de que participen en las tareas del Congreso provincial socialista.

Acto continuo se da lectura de los telefonemas dirigidos al partido y Gobierno.

A continuación se entró de lleno en la discusión del articulado del reglamento de la Federación provincial, acordándose que el nombre de la Federación sea el de «Federación Social Provincial». Tras de amplia deliberación, fueron aprobados, unos con modificación y otros sin ella, los doce primeros artículos del reglamento, acordándose levantar la sesión para reanudarla á las cinco de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cinco reanuda el Congreso sus tareas, continuando la discusión del articulado del Reglamento, dedicándose toda esta sesión á discutir desde el artículo 13 al 63, que son aprobados, con ligeras modificaciones de algunos, que no alteran su estructura.

A las ocho se acuerda suspender el acto, para reanudarlo á las diez de la noche.

Sesión de la noche

A la hora acordada en la sesión anterior es abierta la de la noche, que la preside el compañero Jesús Crespo, de Sevilla, y en la que actúan de secretarios los camaradas Arahal, de Arahal, y Camino, de Gines, todos los cuales habían presidido ya la sesión anterior, en la que fueron elegidos.

Aprobado el Reglamento, el compañero Mariano Moreno propone un artículo adicional en el que se establece la semana de prestación socialista para en ella realizar la propaganda necesaria que estreche los lazos de camaradería, y en la que, uno de sus días, los afiliados deberán dejar el importe de los salarios que perciban para dedicarlo á los gastos que origine la propaganda de esta semana, quedando el 50 por 100 en la caja de la organización á que pertenezcan, y el otro 50 por 100 para la caja provincial.

Se determina sea Sevilla la localidad en que esté domiciliada la Comisión Ejecutiva, estableciendo su domicilio social en Trajano, 16.

Acto seguido se entra en la discusión de los distintos dictámenes formulados por las ponencias nombradas para los diversos puntos del orden del día, aprobándose con algunas modificaciones las [illegible] creación de un periódico órgano de la Federación con el régimen que para él establezca la Ejecutiva y la de Acción política de orientación cooperativista, motivando ésta una acertadísima intervención del compañero Manuel Cordero, para explicar la trascendencia é importancia que el régimen cooperativista tiene en los ideales socialistas.

A la una de la noche se levantó la sesión, acordando antes celebrar la siguiente á las diez de la mañana del día 17.

Ultima sesión del Congreso

A las diez de la mañana del día 17 se abre la sesión, que continúa presidiendo el compañero Jesús Crespo.

Asisten el compañero Zafra, diputado á Cortes por Córdoba, y el camarada Martiáñez, secretario particular del ministro del Trabajo, á más de los camaradas que vienen haciéndolo á las sesiones anteriores.

Se da lectura de una carta recibida de los presos de Gilena, en la que dirigen un saludo fraternal al Congreso y solicitan se interese por su libertad el compañero Cordero, quien promete reiterar las gestiones que á favor de ellos ha realizado y realiza el grupo parlamentario socialista.

Son nombrados secretarios para esta sesión los compañeros Plácido Garallán y Ramiro Estévez.

Es leída una carta del compañero Jiménez Asúa, en la que lamenta no poder asistir al Congreso por tener que cumplir obligaciones ineludibles en Barcelona.

El compañero Zafra, diputado á Cortes por Córdoba, saluda á los asambleístas cordialmente y dice que la revolución no fué marcadamente de tipo socialista.

Se aprueba la ponencia de propaganda.

También se aprueban las dos ponencias, por no ser contradictorias entre sí, relativas á la tutela escolar socialista, promoviéndose un interesante debate sobre cuestiones de enseñanza y á consecuencia de las denuncias que varios camaradas hacen al Congreso sobre incumplimiento por los maestros de las disposiciones que sobre esta materia tiene dictadas la República, y muy especialmente en lo relativo á la enseñanza del dogma religioso en las escuelas, que estando terminantemente prohibida por la ley, hay maestros que insisten en seguir exponiéndola en sus respectivas escuelas.

Del resto de la sesión ya dimos cuenta al informar de la clausura.

Conclusiones del Congreso de interés general

Primera. Que los recursos que en el decreto sobre Policía rural se atribuyen á los propietarios ante la Sección Agronómica Catastral de la provincial, sean resueltos en única instancia ante los Jurados mixtos agrarios.

Segunda. Que siendo los cargos de gobernador civil netamente políticos, se mermen sus atribuciones en cuanto á las cuestiones de trabajo se refieran, pasando éstas íntegramente á los delegados provinciales del Trabajo, y reduciéndose la de los gobernadores en estas cuestiones á las relativas al mantenimiento del orden público.

Tercera. Que se declare obligatoria la contratación del trabajo por las Bolsas municipales de trabajo.

Cuarta. Que á las entidades que revistan carácter de arrendatarios, así como las que estén integradas por obreros campesinos, se les conceda representación en todos aquellos organismos oficiales que intervengan en las cuestiones agrarias.

Quinta. Que sea causa legítima para no haber lugar al desahucio, cuando se trate de obreros que demuestren no poder hacer pago por causas ajenas á su voluntad, cual es el estado en paro forzoso.

Sexta. Que durante el procedimiento de juicio del desahucio, antes de dictar sentencia, pueda ser oído el demandado, y que se establezca la prórroga por lo menos de tres meses para poder consignar la renta, antes de proceder al desahucio.

Séptima. Que se obligue rápidamente á la Compañía Nacional Telefónica Española, para establecer teléfonos en todos los Ayuntamientos de la provincia, siendo de cuenta de la Compañía dicha instalación.

Octava. Que las diligencias judiciales de matrimonio civil sean gratuítas, empleándose en ellas papel simple.

Novena. Que á los efectos de evitar el doloroso caso que se da á los que sufren accidente del trabajo, se legisle que cuando los accidentados se vean obligados á recurrir de las sentencias que dicten los Tirbunales Industriales ante las Audiencias ó Tribunal Supremo, según la cuantía, estén los patronos obligados á pasar al lesionado los tres cuartos de jornal hasta que sea firme la sentencia, para evitar el que tengan los trabajadores que transigir los asuntos por cantidades inferiores á las consignadas en la sentencia que se recurre.

Partido Republicano Autónomo

NOVENO DISTRITO

Se invita á todos los afiliados del distrito á la conferencia cultural que en la noche del jueves, y hora de las nueve dará en nuestro Centro, Santa Lucía, 1, el culto abogado y correligionario nuestro don Ciriaco Morales sobre el tema «El problema de la tierra y las luchas sociales á través de los tiempos».

Dado lo sugestivo y palpitante del tema, esperamos que el mayor número de afiliados concurra á esta conferencia, iniciación de un ciclo político cultural.—La Directiva.

De Hermandades

El quinario en Santa Marina

El sábado último terminó el quinario que con tanta brillantez ha venido celebrándose en honor de las imágenes titulares de la Hermandad de la Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad.

Predicó elocuentemente sobre el Misterio que encarnan dichas efigies el canónigo de Madrid y académico doctor don Diego Tortosa.

En representación del cardenal asistió á los cultos el capellán mayor de la de San Fernando, don José Holgado Yusta.

Ayer domingo, después de la misa de comunión, se repartió á los necesitados de la feligresía una abundante limosna de pan.

A las once dió comienzo la función principal de Instituto, costeada por el hermano mayor, don Guillermo Serra Pickman.

En los estrados, ocupados por todos los cofrades, presidían el citado hermano mayor, con el párroco de San Julián, don Ismael Delgado; consiliarios de la Piedad y los representantes de la Hermandad de la Hiniesta, don Guillermo Carrasquilla y el señor Vega Torralba.

Se cantó á gran orquesta una inspirada misa, en la que hizo el panegírico el mencionado doctor don Diego Tortosa.

Al ofertorio de la misa se renovó por los hermanos y muchas señoras y señoritas el voto concepcionista.

En el Pasaje de Oriente se celebró á las dos un almuerzo en obsequio al predicador, ofreciéndolo en forma muy elogiosa para aquél, el señor Delgado Rasco, contestándole agradecisímo el ilustre sacerdote y académico señor Tortosa, que tuvo en su respuesta brillantísimos párrafos para Sevilla, sus tradicionales fiestas y la Hermandad.

Se cantaron «saetas» por el joven señor Fijo Castrillo, y terminó el acto con la efusiva salutación de don Fernando Peinado, como entusiasta de nuestras cofradías.

Los señores Sousa y Bravo, como el señor Serra, fueron muy felicitados por la suntuosidad de los cultos celebrados.

Acción Republicana

En el local social del partido en San Juan de Aznalfarache, tuvo lugar el domingo 17 una reunión de los afiliados, que fué presidida por el doctor don Manuel de Brioude, quien cedió la palabra, en primer lugar, al señor Rueda, exponiendo éste la necesidad de reorganizarse en sentido ampliamente de izquierda, dentro del ideario de Acción Republicana, que muchos, torpemente, tratan de falsear con un espíritu retrogrado y mezquino.

El doctor Brioude hizo un magistral discurso, estudiando los grandes problemas nacionales de orden social y político, y terminó exhortando á los reunidos á luchar estrechamente unidos con todos los amantes de la libertad.

Se procedió á la reorganización del Comité local, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidentes honorarios, don Manuel Azaña y don Manuel de Brioude y Pardo.

Presidente efectivo, don Valentín Valdenebro Becerra.

Vicepresidente, don Antonio Cabrera García.

Secretario-tesorero, don Miguel Valdenebro Becerra.

Vocales: don Guillermo Fernández Jiménez, don Manuel Morón Márquez, don Juan Castro Victorio y don Luis Gallo de la Torre.

Casa de la Montaña

JUNTA DIRECTIVA

He aquí la nueva Directiva para el año 1932:

Presidente, don Joaquín Sáinz de la Maza.

Vicepresidente, don Federico Crespo Zorrilla.

Tesorero, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza.

Secretario, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Vocales, don Agustín de Rueda, don José de la Surra, don Julián Lamadrid, don Juan Madrazo, don Benigno Ceballos, don Pedro de Ochoa y Rivas, don Trifón de Miguel, don Eulogio Odriozola, don Sandalio Amo Vélez y don Salustiano Estrada Sánchez.



Notas de actualidad política

El ex ministro de la monarquía señor Ventosa pronuncia una conferencia que suscita comentarios entre los políticos

(De la anterior edición)

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 18.—El señor Carner ha facilitado á la Prensa una Nota, comentando un discurso pronunciado últimamente por el señor Ventosa.

Dice que el ex ministro regionalista se ha producido como si en España no hubiera surgido una revolución, que ha venido á sustituir á una organización política secular.

Es soberanamente injusto el criticar á hombres y gobiernos en forma tal, cual si en los últimos meses se hubiese estado en plena normalidad.

Respecto de la ley de Ordenación Bancaria, consigna censuras extraordinarias, cuando todo lo que en ella se reglamenta se reduce á que el Tesoro tome un leve aumento de los beneficios del Banco, sin que el funcionamiento del mismo ni su organización corran el menor riesgo.

El señor Ventosa pregunta al Gobierno, qué soluciones tiene para varios problemas.

Merecería la pena de que el ex ministro hubiese adelantado la silla.

Entonces se daría cuenta exacta de la difícil situación porque atravesamos, de la crisis nacional é internacional y de que el colapso que afecta á la Economía nacional, más que á los errores que haya podido cometer el Gobierno de la República, es debido á la conducta imprudente de los gobiernos de la monarquía, en materia de ferrocarriles, obras públicas, casas baratas, avales, garantías, cajas especiales, cambio de moneda, etc.

Ninguno de los Gobiernos de la monarquía que rigieron los destinos de España, los últimos, sobre todos, tuvieron plan alguno, método, etcétera, desarrollando una política descabellada y arbitraria, legando á la República una situación caótica, causa primordial de la situación actual.

Si el Gobierno de la República, obedeciendo al impulso revolucionario, hubiese declarado nulo todo lo que los Gobiernos de la monarquía hicieron, se habría calificado de demoledor y catastrófico.

Si hubiéramos dispuesto la paralización rápidamente, brutalmente, de las obras de ferrocarriles, algunos de ellos, inverosímiles, esto hubiera significado el dejar á millares de obreros en una situación dificilísima.

Hay que liquidarlo todo. Lo que ocupa y preocupa á los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, es el problema del cambio, muy delicado para que públicamente pueda ocuparse de ello el ministro de Hacienda.

En el tiempo que llevo al frente del ministerio, ni una sola moneda ha ido al extranjero.

A la Banca privada, desde hace días, se le imprime una orientación adecuada á nuestra Economía nacional.

Cuando se lleva la directriz de un asunto, no sólo es difícil, sino imprudente seguir la opuesta.

Los conductores han de tener la cabeza fría y el corazón tranquilo.

El Gobierno lleva el vehículo y sabe cómo ha de conducirlo.

Recordaba el señor Ventosa lo que ocurría en su tiempo con el crédito en el extranjero.

De entonces á la fecha han cambiado mucho las cosas en España y en el extranjero.

Y lo que importa es tranquilizar la Economía nacional y estudiar la realidad sin optimismos inocentes, ni pesimismos exagerados.

El mejor programa es hacer, actuar, resolver en la medida de lo posible, los problemas que plantea la realidad con criterio de gobierno, con este criterio que el señor Ventosa encuentra como si se tratara de asaltar, cuando lo que se pretende es reducir en lo posible los gastos y reforzar los ingresos, practicar la liquidación de las deudas y ver el modo de pagarlas.

Creo poder decir al señor Ventosa que este criterio de gobierno, es más preciso y más claro que el que tenía el último Gobierno de la monarquía para juzgar de la actuación y en su día lo recogerá y explicará documentalmente el Gobierno de la República.

La fiesta de los toros

En Alicante cortan orejas los tres espadas y Manolo Bienvenida sale á hombros

Alicante 19.—Con asistencia del presidente de la República se celebra la anunciada corrida, lidiándose ganado de Félix Moreno y Antonio Pérez.

La entrada es buena. Antes de comenzar la corrida desfilan por el redondel varias bandas de música.

PRIMERO.—Marcial Lalanda lo saluda con varios lances buenos, que se aplauden.

Con la muleta hace una gran faena, que corona con un volapié. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Manolo Bienvenida veroniquea superiormente, escuchando muchas palmas.

Aunque el toro es mansote y está huido, coge las banderillas y coloca tres pares inmensos, que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta obliga mucho al bicho, hasta hacerse con él. Pincha en lo duro y termina con media en su sitio. (Ovación).

TERCERO.—Ortega da unos lances buenos.

La faena de muleta es valiente, y termina de una tendida.

CUARTO.—Marcial lancea vulgarmente.

La faena de muleta es de la misma categoría que los lances. Mata de media habilidosa.

QUINTO.—Bienvenida torea por verónicas con gran valentía y arte. (Ovación).

Las palmas se repiten en un gran quite.

Después coge las banderillas y prende tres pares superiores.

A petición del público clava un cuarto par, tan bueno como los anteriores.

Con la muleta realiza una magistral faena, compuesta de pases de todas las marcas, que el público corea con olés.

Entra á matar y deja media buena, acabando con el bicho de un descabello á pulso. (Ovación delirante, las dos orejas y vuelta al ruedo).

SEXTO.—Ortega veroniquea bien.

La faena de muleta es muy valiente y apretada.

Mata de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Bienvenida fué sacado á hombros.

Cagancho es contratado nuevamente en Méjico

Guadalajara 19.—Los toros de Sotoluca cumplieron.

Cagancho y Carnicerito tuvieron una gran tarde, cortando orejas.

El primero ha sido nuevamente contratado en vista del éxito obtenido.

El Gallo organiza corridas de embolados

Rosario de Santa Fe 19.—Ha llegado el diestro Rafael el Gallo, que se propone organizar corridas de toros embolados, que son los únicos que se permiten por los reglamentos del Estado.

Vida societaria

Peluqueros-Barberos

El Sindicato de Peluqueros-Barberos y similares, afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, convoca al gremio en general para una Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 20 del corriente en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, en la que se discutirá el siguiente orden del día, á las diez menos cuarto:

Primero. Lectura del acta anterior, estado de cuentas y correspondencia.

Segundo. Gestiones del Comité.

Tercero. Nombramientos de cargos.

Cuarto. Continuación de la discusión de las bases.

Quinto. Preguntas y proposiciones generales.

Se despide de vosotros, deseándoos salud y libertad.—El Comité.

Al gremio de sombrereros en general

Compañeros: Por la presente se convoca al gremio en general á una reunión general extraordinaria que se celebrará el jueves 21, á las ocho de la noche, en el local de las cigarreras, calle Aurora, número 5, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º ¿A qué sindical hemos de pertenecer?

3.º Nombramiento de varios cargos directivos.

Compañeros: Siendo de gran trascendencia para el gremio en general los asuntos que se han de tratar en esta reunión, creemos que no faltará un solo asociado á defender sus derechos sindicales como obreros conscientes, y en espera de que así sea os saluda fraternalmente, la Directiva.

NOTICIAS

— Cine benéfico —

Por causas ajenas á la voluntad de la Empresa del teatro Llorens, se suspende para el próximo jueves 21 el cine benéfico, que se volverá á celebrar en dicho teatro el jueves 28, como de costumbre.

Cajas Registradoras Krupp comunica á sus clientes y al comercio en general que ha trasladado sus oficinas á calle San Miguel 6.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, secretaría del señor Priego, oficial don Jesús Fernández y forense señor Rodríguez.

Partido Republicano Radical

Distrito segundo

AVISO

Por el presente se ruega á todos los afiliados pertenecientes al distrito segundo, secciones 14 y 16, asistan á la reunión que se celebrará el día 20, á las nueve y media de la noche, en el Centro Republicano Radical de la Ciudad Jardín.

Por lo interesante del asunto que se tratará se ruega la asistencia de todos los afiliados.

REPLICA AL DISCURSO DEL SR. VENTOSA

Don Antonio Sacristán Zabala publica en "El Liberal" de Madrid un interesantísimo artículo, que es complemento de la nota del Sr. Carner, contestando al discurso del ex ministro de Hacienda de la monarquía

Demuestra la mala fe que presidió el discurso del lugarteniente de Cambó

Madrid 19.—«El Liberal» de Madrid, nuestro fraternal colega, publica hoy un interesante artículo de don Antonio Sacristán Zabala, que en realidad es un complemento de la nota del ministro de Hacienda contestando al discurso del señor Ventosa en el Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Sacristán hace ver la falta de lealtad con que se ha conducido el señor Ventosa al exponer la situación de España. Expuso—dice—los datos adversos; ninguno de los favorables.

Dejó de decir—agrega el señor Sacristán—que en Marzo de 1931 las cuentas corrientes en el Banco de España eran de 794 millones y que en Diciembre del mismo año eran de 1.098 millones.

Se refirió en su mirada retrospectiva á los datos en 30 de Septiembre y omitió los de 31 de Diciembre, indicadores de una gran mejora.

No dijo que las existencias en oro en Abril de 1931 eran en el Banco de España de 2.531 millones y las existencias en 26 de Diciembre del mismo año eran de 2.527 millones.

Tampoco dijo que habiendo llegado la circulación fiduciaria en Julio de 1931 á 5.457 millones, era en 26 de Diciembre del mismo año de 4.949 millones, cuando en Abril de 1931 había sido de 4.851 millones.

No dijo que en 9 de Abril de 1931, siendo él ministro de Hacienda, nuestro signo de crédito, que es la deuda perpetua interior, se cotizaba á 64'75 por 100 y en 15 de Enero de este año se cotizaba precisamente al mismo cambio de 64'75 por 100.

No dijo que la primera declaración del Gobierno de la República fué la intangibilidad de la Deuda, y, cuando sus tenedores tenían el pánico consiguiente á un cambio de régimen, aquella declaración fué el sostén de las cotizaciones que en Madrid se mantuvo merced á la energía ministerial, secundada por el síndico de la Bolsa, señor Peláez, á quien se debe gratitud porque pudo contener la avalancha de pánico á pesar de que en el mercado libre de Barcelona, con operaciones especulativas, se intentaba producir la baja violenta con el consiguiente descrédito de nuestro crédito público.

Presenta como argumento la cotización del *dólar*; es decir, de la *moneda oro, en un momento en el* que un hombre de su cultura no puede desconocer que se está emprendiendo un esfuerzo titánico, que quizás resulte inútil, para mantener el patrón oro en elevación sobre todos los demás; pero no dijo, sin que logremos explicarnos por qué, que en esto ha influido la convertibilidad de la libra. La libra esterlina en 9 de Abril de 1931 se cotizaba á 44'20 y el día en que él hablaba su cotización era la de 40'90, significando esto una ventaja para los compradores de mercancías inglesas.

Omitió aquel empréstito que el Gobierno de que él formaba parte trató de concertar de 60 millones de dólares con la casa Morgan, precisamente en dólares, para que hubiera estado, á pretexto de la estabilización, el signo monetario de España á merced de la banca norteamericana, con la garantía no de una prenda, sino de la totalidad del crédito de nuestra banca, que era lo que se proponía en aquella operación que se anuló.

Buscando todos los argumentos de pesimismo, parece que invitaba á que se protestasen las letras. Citó el dato de protestos de letras en Barcelona motivados por la situación á que la desorganización bancaria barcelonesa ha llegado.

Nadie con más títulos que el señor Ventosa—sigue diciendo—para conocer aquella situación bancaria, á la que ha contribuido en gran parte la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, catástrofe bancaria que tanto daño ha causado al crédito y al que han contribuido las personas que por aquel tiempo eran las más capacitadas para empresas de emisión de empréstitos, creación de empresas, avales y otras actuaciones que dieron una apariencia de crédito á lo que se descubrió después que era una falacia crematística.

Se refiere al arancel obra de Cambó, jefe del señor Ventosa, cuyo fracaso ya denunció á su debido tiempo la Junta de Aranceles y Valoraciones.

No dijo el señor Ventosa que al cambiarse el régimen en el cual él gobernaba quedaba reconocida por el Estado español una deuda pública, que avaló, de unos 21.000 millones de pesetas, y que esta deuda pública, cuya inclusión en el Presupuesto de más de 3.000 millones había sido voluntad exclusiva de aquellos Gobiernos sin la aprobación del Parlamento, que no se reunía, á pesar de ser la nación responsable de la Deuda.

Y esta es la verdadera causa de la crisis económica y es verdad también que desde que advino la República no se ha autorizado ni una sola emisión de Deuda ni un aval, y en cambio se ha atendido, y los ministros han declarado que atenderán puntualmente, á los intereses y á la amortización de la Deuda, y, por tanto, ha disminuido en la proporción correspondiente á la tabla de amortizaciones.

Habló de la propiedad procurando sembrar la alarma respecto del problema agrario cuando todavía no se conoce la ponencia que el Gobierno presentará.

Dijo, sí, algo en relación con las cédulas hipotecarias; pero no dijo que después del temor pasado, precisamente cuando hablaba, las cédulas hipotecarias del seis por ciento se cotizaban á 101'25 por ciento, con tendencia al alza.

Cita el señor Sacristán otra omisión del señor Ventosa. Refiriéndose á la Constitución no dijo, y debió decir, que el artículo 118 de la nueva Constitución dice que la Deuda pública está bajo la salvaguarda del Estado y del crédito nacional, y que para satisfacer los intereses y capitales se entenderán siempre incluidos en los estados de gastos de los Presupuestos y no podrán ser objeto de discusión; es decir, que no dijo que esta Constitución que tanto vituperó establece como una obligatoriedad indiscutible el pago de los intereses y amortización de la Deuda contraída por el Estado.

Este artículo es la garantía máxima que una nación puede dar de su solvencia á sus acreedores, y cuando se trata públicamente del porvenir de una nación no pueden suprimirse estos datos de responsabilidad y de solvencia para los tenedores de la Deuda.

Un editorial de "El Liberal"

"En defensa de la República"

Madrid 19.—Nuestro estimado colega «El Liberal» de Madrid publica un editorial del cual son los siguientes párrafos:

«Es intolerable la ofensiva de ciertos elementos é inexplicable la tolerancia del Gobierno. Hay que defender la República contra sus enemigos naturales, contra los detractores y contra los indocumentados personales y profesionales que faltan á la verdad más fundamental, manteniendo con dinero la anarquía abajo y arriba; contra los derrotistas, contra los cavernícolas, que ven en estos intentos y en esta estúpida manera la de conservar meses y más meses sus privilegios tradicionales; contra las cucarachas, que vuelven de sus escondrijos porque les han dicho que pueden vivir aquí sin peligro de aplastamiento; contra los conferenciantes taimados, que no dirían lo que dicen ni hablarían tan tranquilos *en un régimen democrático* en ningún país recientemente republicano como España; contra los que han contribuido al quebrantamiento de la economía, sin patrimonio político, con miras ruines y al servicio del dinero, dejándose influenciar por la monarquía y que ahora quieren aparecer como heraldos del porvenir; contra las informaciones y comentarios llenos de mala fe y de odio contra la libertad; contra los que diciéndose patriotas, comprometen el crédito de España en el extranjero; contra los inconscientes elementos de la reacción, que corean el chiste clerical y se revuelcan en la plebeyez de la calumnia, y contra los que visten el sayal y están á la altura de Torquemada.

El pueblo es republicano y la República es cada vez más inquebrantable. Pero, ¡atención, señores gobernantes! Esto no puede ser. No sólo se han tirado las sillas, sino los mobiliarios enteros, y todavía el Poder público no ha dado un puntapié á una mesa.»

CONSEJO DE MINISTROS

Se han adoptado medidas de previsión para evitar los desórdenes públicos y los actos de hostilidad á la República

El estudio del proyecto de reforma agraria será todavía muy laborioso

En Bilbao ha terminado la huelga general, habiéndose reanudado el trabajo

Madrid 19.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

¿Construirá España buques para Rusia? : : : : :

El ministro de Marina fué interrogado por los periodistas sobre el rumor según el cual España construirá buques para Rusia.

El interpelado contestó:

—La noticia carece de fundamentos, pues España no tiene entablada negociaciones en tal sentido.

Lo que ocurre es que Rusia lanzó por Europa la noticia de que necesitaba se le construyeran cincuenta buques.

Las naciones reunidas en Copenhagüe acordaron rechazar la propuesta si llegaba á tener confirmación oficial.

Como España no va á construir nuevos buques para su escuadra, y por tal causa la crisis en los astilleros es muy aguda, si llegara la versión de que se habla, el asunto no sería desdeñable y ya se vería si procedía ó no la construcción de los buques de referencia. Ahora bien: esto es una cosa, y otra muy distinta el que haya entablada negociaciones.

Nosotros estamos en relación con los Soviets y tenemos que pagarle crecidas sumas por el suministro de sus petróleos.

La tranquilidad en Bilbao

Los ministros de Obras Públicas y de la Gobernación coincidieron en la manifestación de que en Bilbao reina completa tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo en todas sus manifestaciones.

Comienza el Consejo : : :

Hasta las once menos diez no comenzó el Consejo sus deliberaciones, que duraron cerca de dos horas.

A LA SALIDA

La cuestión del orden público : : : : : :

A las doce y media terminó el Consejo. El primero en salir fué el ministro de Marina, quien á preguntas de los periodistas dijo que se había estudiado la cuestión de orden público.

Interrogado sobre las medidas adoptadas, manifestó que se había estudiado por el Consejo en toda su extensión y que sólo habíanse acordado medidas de previsión.

Preguntado en qué consistían estas medidas, respondió:

—No puedo decirlo, porque entonces dejarían de ser de previsión. No conviene, por tanto, el divulgarlas, porque así cogeremos desprevenidos á los enemigos.

La reforma agraria : : :

El señor Azaña, contestando á los periodistas en lo que respecta á la reforma agraria, dijo que este asunto va para largo, pues requiere un detenido estudio.

Con relación á las medidas sobre orden público, confirmó lo dicho por el ministro de Marina.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo, se facilitó la siguiente Nota á la Prensa:

«Informado detenida y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en España con intentos aislados de ser perturbado por los extremistas de derecha é izquierda, el Gobierno ha resuelto, á propuesta del ministro, proceder con la máxima energía, imponiendo con toda severidad las medidas preventivas que sanciona y establece la ley de Defensa de la República.

Agricultura.—El ministro ha dado cuenta de las órdenes dadas á la Sección agronómica de Sevilla con objeto de que se establezcan campos de experimentación para estudiar el abaratamiento del cultivo de la remolacha con utilización de abonos más económicos de los que actualmente se emplean.

También se ha dado cuenta de las medidas adoptadas con el fin de posibilitar el cultivo del maíz en verano y reparto de semillas ó subvención á los cultivadores.

Se aprobó un decreto proponiendo la aplicación á las provincias de Valladolid y Salamanca de la ley sobre cultivo forzoso de las tierras y siembra de las mismos.»

Instrucción Pública : : : :

El ministro de Instrucción pública informó respecto de las cuestiones de enseñanza, indicando lo perentorio que era la aprobación de los créditos pendientes, para pago de las atenciones del ramo.

Habló asimismo del valor global de las obras de construcción para locales con destino á escuelas.

Obras Públicas : : : :

El ministro de Obras públicas dió cuenta de que en la noche del 2 al 3 de Abril comenzará á regir en Europa la hora de verano.

El Consejo acordó que en España dejase de implantarse.

La crisis de trabajo : :

El señor Prieto se ocupó de la situación creada á causa de la crisis del trabajo.

Dijo que para paliarlo se imponía la necesidad de promover obras públicas, especialmente hidráulicas, aprovechándose de las obras de grandes embalses.

Se acordó dar toda clase de facilidades para la realización de este plan, para lo cual harán una labor conjunta los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas.

Las Juntas de Transportes

Se aprobó la redacción de un decreto suprimiendo las Juntas centrales y provinciales de Transportes, asumiendo las facultades de éstas la Dirección general de Ferrocarriles.

Asimismo se aprobó otro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la Dársena en el puerto exterior de Bilbao.

La tarde parlamentaria

Se ha reunido la Comisión del Estatuto catalán

Madrid 19.—En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la Comisión del Estatuto Catalán.

Se ha estudiado detenidamente todo el título segundo, que se refiere á la parte de administración de justicia, habiendo llegado hasta lo relacionado con el orden público.

La Comisión ha acordado no hacer pública sus deliberaciones por ahora.

La minoría socialista se reúne

Madrid 19.—La minoría socialista se ha reunido en una de las secciones de la Cámara, tratando del plan á seguir en la presente semana parlamentaria.

Tampoco ha facilitado nota de lo tratado.

En las Cortes la desanimación es completa

Madrid 19.—Hoy, como primer día de semana parlamentaria, se esperaba que el Congreso se hallaría animado, pues se creía que se iban á tratar de asuntos de interés en la Cámara.

A la hora de dar comienzo la sesión, la desanimación es grandísima, no viéndose más que á escasos diputados en los pasillos, que no han acudido al salón de sesiones á pesar de sonar los timbres reiteradamente llamándolos á los escaños.

Los obreros de la cuenca mineca de Figols se han declarado en huelga

Los huelguistas han cortado las comunicaciones y han desarmado á los Somatenes

Barcelona 19.—El gobernador, al recibir á los periodistas les manifestó que en la cuenca minera de Figols se habían declarado los obreros en huelga.

Esta cuenca está situada cerca del pueblo de Berga. La huelga afecta á unos quinientos obreros.

Al parecer no se han registrado incidentes de importancia.

Los huelguistas han desarmado á los Somatenes, cosa que han conseguido fácilmente, pues en dicho pueblo sólo hay quince ó dieciséis números.

Como se espera que los huelguistas pretendan ejercer coacción sobre los obreros de otros oficios, el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

En Berga se ha declarado la huelga de los obreros del arte textil por no haber sido aplicadas las bases de trabajo concertadas por los patronos. Se ha formado una manifestación que ha dado gritos subversivos. Los manifestantes han pretendido asaltar los comercios de artículos de primera necesidad.

Los huelguistas llegaron hasta el cuartel de la Guardia civil, y como aquí el número de guardias es muy reducido—cuatro ó cinco—, la fuerza pública se encerró en el cuartel, no haciendo frente á los manifestantes.

El comisario de Policía, señor Meléndez, ha intentado comunicar telegráfica y telefónicamente con los citados pueblos, no habiéndolo logrado, por lo cual se crée que las comunicaciones han sido cortadas.

Han salido para los dos pueblos citados fuerzas de la Guardia civil.

NOTICIAS DE MADRID

LOS CURAS DE LA DIOCESIS DE MADRID QUE HAN SIDO BAJAS EN EL PRESUPUESTO COBRARAN SUS HABERES POR LA CAJA GENERAL DE LA HABILITACION

Madrid 19.—El «Boletín Oficial del Arzobispado de Madrid» publica el siguiente suelto:

«Se pone en conocimiento de los señores sacerdotes, encargados y mayordomos de fábricas de las parroquias de esta diócesis y de todos los que recibían dotación del presupuesto eclesiástico, cuyos haberes han sido suprimidos, según la «Gaceta» oficial, fecha 7 de Enero de 1932, que la Caja Central diocesana abonará por mediación de la habilitación las cantidades líquidas que cada uno de los partícipes venían recibiendo hasta aquí del extinguido presupuesto.—El habilitado, Benigno Cerezo de la Villa.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 19.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que sean renovadas todas las representaciones de los patronos y obreros de manera íntegra en las Comisiones mixtas de espectáculos de Madrid que tienen jurisdicción en toda España, menos en las cuatro provincias catalanas.

Provincias

La visita del Presidente de la República á Ferrol

Explosión de grisú en una mina

UN RUMOR

San Sebastián 19.—En la residencia de los Jesuítas, donde cursan sus estudios más de 400 alumnos, se dice que están realizándose preparativos para la disolución de la Compañía.

Los rumores afirman que en la casa residencia sólo quedarán algunos religiosos.

En la Basílica de Loyola no entran los bienes nacionalizados por pertenecer á la Diputación provincial.

UN MITIN JAIMISTA

A la salida tienen un choque con los comunistas. Se cruzan disparos, sin consecuencias.

Pamplona 19.—Ayer se celebró en La Raga un mitin jaimista. Durante la celebración del acto, los elementos comunistas dieron vivas á Rusia.

Al terminarse el mitin y salir á la calle los jaimistas, surgieron incidentes entre los bandos jaimistas y comunistas. Estos persiguieron á los derechistas hasta la salida del pueblo. Al tomar los jaimistas sus automóviles, arreciaron los gritos, sonando algunos disparos y cruzándose gran número de éstos, sin que ocurriesen desgracias.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Plasencia 19.—Ayer, un grupo de obreros recorrió las calles, encaminándose á las obras y lugares de trabajo, invitando al paro. También visitaron los establecimientos, invitándolos al cierre. Lo consiguieron en absoluto, llegando al paro total y logrando que cerraran hasta los Círculos de recreo y las casas de banca.

La tranquilidad es completa. El Sindicato Unico ha protestado de lo ocurrido, por no ser acuerdo del mismo. Se desliga del movimiento y dice que declina toda responsabilidad.

NOTICIAS DE FERROL

La visita del Presidente de la República

Ferrol 19.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de que en la segunda quincena del mes que viene, el jefe del Estado visitará los astilleros del Ferrol. Le acompañarán en su viaje los ministros de Marina y de la Gobernación. Esta visita coincidirá con la botadura del crucero «Baleares».

Desde el Ferrol, el señor Alcalá Zamora, con sus acompañantes, se trasladará á la Coruña, Santiago y Vigo.

Cese del comandante general de Marina

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina ha cesado en el mando el comandante general de Marina y vicealmirante don Tomás Calver Sancho.

Ha sido sustituído por el jefe de Estado Mayor de la escuadra, don Eduardo Núñez Quijano, que en breve ascenderá á contraalmirante.

Formidable explosión de grisú

Tres muertos y varios heridos gravísimos

Oviedo 19.—Al entrar varios grupos de mineros en las minas de la Hullera Española se produjo una formidable explosión de grisú, desconociéndose las causas que la originaron.

Seguidamente comenzaron los trabajos propios del caso, extrayéndose tres cadáveres y prestándose auxilio á varios heridos que se encuentran gravísimos y que pasaron seguidamente á los hospitales de la Empresa.

Una aclaración

Don Carlos Gómez de Velasco, apoderado del novillero Niño del Matadero, nos ruega una aclaración con respecto á la reseña publicada de la corrida celebrada el 16 del actual en Alicante, en la que dicho diestro tomó parte.

Dice que por equivocación, en los carteles anunciadores de la corrida lo pusieron como tercer espada, siendo el segundo el lugar que ocupó, adjudicándosele por este motivo la ovación y vuelta al ruedo en el segundo, así como la ovación y oreja en el quinto á otro espada, en lugar de adjudicárselas al Niño del Matadero, que fué el que mató los novillos lidiados en segundo y quinto lugares.

Extranjero

Una medalla conmemorativa de la Conferencia del Desarme

El punto de vista alemán en la Conferencia de Reparaciones

La defensa de las fronteras belgas

MUJERES CONDENADAS

Calcuta.—De Surat comunican que madame Gandhi, detenida hace días, ha sido condenada á seis semanas de prisión.

Dos congresistas más, de las cuales una es la hija de Mr. Vallabhai Patel, arrestadas en las mismas circunstancias que madame Gandhi, han sido condenadas á tres meses y medio de prisión.

CRIMINAL FALLECIDO

El Cairo.—Hussein Taha, condenado á siete años de prisión por haber atentado contra la vida del primer ministro del Gobierno egipcio, ha fallecido en la prisión á los cincuenta días de mantener la huelga del hambre.

SUIZA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—M. Motta, jefe de la Delegación suiza en la Conferencia del desarme, ha sido autorizado por el Consejo Federal á enviar en nombre de la Confederación y del cantón de Ginebra, una medalla conmemorativa á los delegados á la Conferencia. Esta medalla representará una espada rota, atravesada por una rama de olivo.

OLA DE CALOR EN NUEVA YORK

Nueva York.—Una ola, llamada de calor invernal, se ha dejado sentir en todo el día de ayer y en el de hoy. A las dos de la tarde el termómetro marcaba 22° centígrados sobre cero. Jamás en el mes de Enero se ha conocido tal elevación de temperatura.

LA ALIANZA FRANCO-BRITANICA

Londres 19.—Los más importantes periódicos de Inglaterra, entre ellos el «Morning Post», el «Daily Mail» y el «Evening Neuw», proclaman la necesidad de una estrecha inteligencia franco-británica.

LA DEFENSA DE BELGICA

Bruselas 19.—La Comisión senatorial de la defensa nacional ha pedido al departamento correspondiente un informe sobre la marcha de los trabajos de defensa de las fronteras, para cuyas obras fueron votados por el Parlamento 210 millones.

Se ha modernizado reemplazando el armamento de la posición de Lieja.

Se han construido abrigos y dispositivos de inundación y de destrucción, prosiguiéndose activamente otras obras incluidas en el plan general de defensa.

Un gasto suplementario de 300
término á todas ellas.
millones será necesario para dar
término á todas ellas.

LA CUESTION DE BESARABIA

Bucarest 19.—Despachos de Riga comunican que el Gobierno de los Soviets continúa su máxima de tergiversar en sus conversaciones con Rumania la cuestión de Besarabia, con el objeto de excluir á ésta del pacto de «no agresión».

Se estima en los medios políticos que Rumania no podrá firmar dicho pacto, suspendiéndose las conversaciones entabladas para llegar al acuerdo.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Hacia el aplazamiento

Londres.—La Agencia Reuter cree saber que según la opinión de los círculos generalmente bien informados si surgiera un retraso imprevisto en la Conferencia de Lausana, se propondrá la concesión á Alemania de una moratoria de corta duración.

Esta sugestión permitirá á la Conferencia reunirse en plazo posterior en condiciones más favorables.

El punto de vista alemán

Berlín.—El periódico «Vossische Zeitung» publica una nota, que parece ser de inspiración oficiosa, declarando que el Gobierno del Reich no cree que existan razones para no observar las decisiones que adopte la Conferencia de Lausana, que se celebrará este mes.

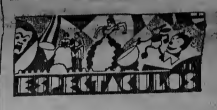
En el caso—añade la nota—de que el presidente del Consejo francés tropezara con dificultades para encontrarse el día 25 en Lausana, sería posible aplazar algunos días el principio de la Conferencia; pero sin que ésta coincidiera con la del Desarme, que se celebrará en Febrero.

Un fallo interesante para los abonados al servicio de teléfonos

Como consecuencia de un juicio seguido contra la Compañía Telefónica Nacional de España á instancia de don Miguel Fernández García, en solicitud de que aquélla se allanase á no cobrar la cuota del servicio telefónico correspondiente al mes de Julio último, el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, con fecha 9 del corriente, ha dictado sentencia, por virtud de la cual absuelve á dicha Compañía de la demanda contra ella formulada.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 23 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en sobre cerrado para un suministro de maíz, afrecho y trigo con destino á las aves del Parque. Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.



Funciones para el miércoles 20

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Revista Paramount, un gracioso dibujo sonoro y «El fantasma del honor» (reestreno). Sección continua de 6 á 1. Butaca una peseta.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—Desde las 7, «La pecadora», por Anita Page y Adolfo Menjou.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Esposa á medias». Superproducción Fox. En sección continua desde las 6.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Estampas chinescas», go» (la película de las emociones) y «Las luces de la ciudad» lie Chaplin (Charlot). ¡El acontecimiento cómico del año! Ultimas y definitivas exhibiciones.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 menos cuarto y 10 y media, «El Código penal» y Conchita Piquer. A las 8 y media, «El Código penal».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

Se cae del tranvía y se lastima

Al apearse de un tranvía, en marcha, en las cercanías de la Macarena, Sebastián Chaves Heras, con domicilio en la calle Alhóndiga, 32, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose una distensión ligamentosa de la articulación escápulo-humeral izquierda, de la que fué curado en el Hospital.

En un partido amistoso se produce la fractura de una pierna

Jugando al fútbol, en el Puerto Camaronero, con otros jóvenes de su edad, Julián Manso Crespo, de veinte años, que vive en la calle Pelay Correa, 7, se produjo la fractura doble y completa de la tibia y el peroné por su tercio medio, de la que fué curado en la casa de socorro de Triana. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido fué trasladado al Hospital Central, donde quedó encamado en la sala del Carden al.

Herido grave en riña

A última hora de la tarde ingresó en el Hospital, procedente del pueblo de Marchena, Severo González Robledo, de veinte años de edad, natural de Orense y con domicilio en Marchena, en la calle Rojas Marcos, 14, que presentaba una herida incisa en la fosa ilíaca, con salida del epiplón, que fué calificada por el profesor de guardia de pronóstico gravísimo.

Aunque el herido, por su estado de gravedad, no ha podido prestar declaración, parece ser que dicha lesión le fué causada en el citado pueblo por otro individuo, que á su vez resultó herido, con el que sostuvo reyerta.

Severo quedó hospitalizado en una cama de la sala del Pilar.

Anoche, á última hora, y en vista de la gravedad del paciente, se le practicó una nueva operación, que se realizó felizmente. A pesar de ello, continúa la gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Le tienen que cortar la mano derecha

En la casa de socorro de la calle Manuel Carriedo fué curado el niño de ocho años Guillermo Díaz Miranda, que vive en la calle Alfarería, 39, de una herida por aplastamiento en la mano y extremo inferior del antebrazo derecho, siendo necesario efectuarle la amputación por su tercio medio.

La lesión, que fué calificada de pronóstico grave, se la causó en una panadería de la calle Castilla, al ser alcanzado por una máquina.

Después de curado fué trasladado al Hospital, donde ingresó en la sala del Cardenal.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció anoche Blanca Moyard Tabosco, que vive en el pabellón de Colombia, á Luis Millán Sáinz, con domicilio en calle Antonio Susillo, al que entregó para que se lo arreglara un reloj de platino y brillantes.

El individuo fué detenido por la policía, interviniéndosele una papeleta de empeño del susodicho reloj, por valor de 360 pesetas.

Le quitan 125 pesetas

Un guardia municipal presentó en la Comisaría á la mujer Francisca Ferrete Jiménez, que vive en calle Alhóndiga, 72, y que dice que en la misma calle le han quitado unos desconocidos 125 pesetas.

La policía impide la celebración de una reunión.—Tres detenciones.

El comisario de Policía señor Ramos tuvo anoche conocimiento de que en el Centro social de los cerilleros, en la calle Antonio Susillo, se iba á celebrar una reunión para tratar de una proyectada huelga general.

La policía montó un servicio con varios agentes, impidiendo la reunión y deteniendo á tres personas, sobre cuyos nombres se guarda reserva.

El seguro de maternidad

CONFERENCIAS SOBRE PUERICULTURA

En la Escuela provincial de Puericultura tuvo lugar el viernes la segunda conferencia de la serie organizada por la Caja de Seguros sociales, en colaboración con el Consultorio del Niño de Pecho.

Estuvo á cargo del culto especialista don Manuel Laffón, y asistieron á ella gran número de obreras.

Dado el carácter de las conferencias, el conferenciante recordó algunos conceptos básicos sobre puericultura, que ya fueron explicados en la conferencia anterior, procediendo á continuación, ayudado del aparato de proyecciones, á una exposición de estadísticas sobre mortalidad infantil, teniendo en cuenta su relación con la clase social de los padres, grado de cultura de éstos, edad del niño, clase de alimentación, condiciones de la vivienda. Expuso á continuación las causas principales de mortalidad infantil: diarrea y debilidad congénita, haciendo resaltar las ventajas de la crianza del pecho.

Hizo relación de los medios preconizados para disminuir la mortalidad infantil: Primero, fomentar la lactancia al pecho. Segundo, enseñanza de la puericultura á las madres y á las que han de serlo, sobre todo, en los medios obreros. Tercero, obras de protección á la maternidad y á la infancia, las que favorecen que las madres crían á sus hijos: guarderías, comedores de madres lactantes. Cuarto, legislación social sobre la vivienda y la que garantice á las obreras la asistencia facultativa en el parto y los recursos necesarios para que puedan cesar en sus trabajos antes y después del parto. Estos son—terminó el conferenciante—los principales datos que han sido tenidos en cuenta para el anteproyecto del Seguro de Maternidad.

Don Manuel Laffón fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

La tercera tendrá lugar el viernes próximo, á las siete y media de la tarde, en la Escuela Provincial de Puericultura, Rosa Marcos, 4, á cargo de don José Román.

Juventud Socialista de Sevilla

El Comité de la Juventud Socialista reunido anoche, entre otros acuerdos, adoptó el de protestar por los sangrientos sucesos ocurridos en Bilbao, los que dieron origen á que el pueblo interviniera digna y virilmente por su libertad.

A este efecto han sido enviados á Madrid y Bilbao los siguientes telefonemas:

«Madrid.—Ministro Gobernación. Juventud Socialista Sevilla protesta enérgicamente actitud clases reaccionarias Bilbao, provocando conflicto orden público para desprestigiar régimen republicano. Solicitamos sean cortadas campañas provocadoras derechas, y pedimos también máxima responsabilidad culpables.—Presidente, Jiménez Tirado. Secretario, F. Gómez.»

«Bilbao. — Juventud Socialista. Casa del Pueblo.

Jóvenes socialistas Sevilla, impresionados dolorosos sucesos motivados intransigencias cerril derechas, os animan proseguir vuestra enérgica y viril actitud defensas libertades públicas, contestando adecuadamente á la provocación cavernaria. — Presidente, Jiménez Tirado. Secretario, F. Gómez.»

Un acto de propaganda del partido radical en Cazalla

Próximamente llegará á Sevilla el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, con objeto de trasladarse á Cazalla de la Sierra, donde el viernes 22 tendrá lugar un acto de propaganda del partido radical.

Desde Sevilla acompañarán al señor Martínez Barrio varios diputados á Cortes del partido, y los miembros del Comité provincial.

Con ocasión del referido acto en Cazalla de la Sierra, al que asistirán destacados elementos del partido, se celebrará un almuerzo en honor del señor Martínez Barrio.

En honor de don Ramón González Sicilia

Organizado por la Asociación de Maestros nacionales y los alumnos del Magisterio de esta Normal se celebrará el próximo domingo 24, á la una y media, en el Pasaje de Oriente, un banquete en honor del diputado á Cortes y director de esta Escuela Normal, don Ramón González Sicilia.

Las tarjetas pueden recogerse en el local de la Escuela Normal, Menéndez Pelayo, 39; en la Tertulia Republicana, Rioja, 5; Círculo de Izquierda Republicana; Librería de don Eulogio de las Heras, Sierpes, 13, é Imprenta Moderna, Federico de Castro.

Dado el gran número de demandas, se ruega á cuantos deseen adherirse al acto se apresuren á recoger su carnet, por haberse limitado el número de comensales.—El Comité.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Los proyectos que tienen en estudio las correspondientes Comisiones parlamentarias

Madrid 19.

Las Comisiones del Congreso tienen en estudio pendientes de dictamen los siguientes proyectos, entre otros:

Creación del Museo Galdós en Santander.

Proposición de ley sobre enseñanza de Geografía é Historia de Portugal y países hispanoamericanos.

Reconocimiento de años de servicio para los derechos pasivos de los maestros.

Asociaciones profesionales.

Intervención obrera, cuyo dictamen fué retirado por la Cámara.

Reorganización del ministerio de Trabajo.

Estatuto catalán.

Plantillas de la Presidencia.

Exención de gravámenes al teatro Español.

Revisión del monopolio de petróleos.

Ratificaciones referentes á la seguridad de la vida humana en el mar.

Elevando á Embajada la Legación de España en Méjico.

Revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Tribunales de urgencia.

Jurados, Consultorios jurídicos públicos y gratuitos, Código Penal.

Proposición sobre reforma del Código civil en material matrimonial.

Cesación de los concejales proclamados por el artículo 29.

Revisión de los servicios de Correos.

Idem de los de Telecomunicación.

Ilegalidad del servicio telefónico.

Líneas aéreas postales españolas.

Convalidación de transportes mecánicos por carretera.

Disolución de los Comités de electrificación de los ferrocarriles y abono de tiempo de servicios á los separados ilegalmente por la Dictadura.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Está terminado el apuntamiento del expediente instruído por la Comisión de Responsabilidades, á falta de contestación al pliego de cargos por el general Aizpuru, que todavía no se ha recibido.

Ante la Comisión de Responsabilidades ha prestado hoy declaración el comisario de Policía, señor Fenol, en las que se derivan de los sucesos de Vera del Bidasoa.

También ha declarado ante la misma don Samuel Martín.

Por lo que se refiere á los sucesos de Jaca, se ha decidido que el señor Rodríguez Piñero formule el pliego de cargos, que quedará terminado esta semana, pues el señor Rodríguez Piñero comenzará á redactarlo mañana mismo. Después se dará un plazo de cinco días para que los cargos sean contestados, y el resultado de estas diligencias se llevará al pleno de la Comisión.

Disolución de una minoría y constitución de otra

Don Carlos Blanco, presidente que fué de la minoría republicana progresista, ha presentado al presidente de la Cámara un escrito comunicándole la disolución del citado grupo parlamentario.

La minoría parlamentaria del partido republicano conservador se constituirá pasado mañana, según ha manifestado el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Después el señor Maura preguntó á los informadores qué había pasado en el Consejo de ministros de hoy, y al decirle éstos que se había acordado aplicar la ley de defensa de la República, exclamó:

—Ya era hora de que se aplicase esa ley.

El proyecto sobre el divorcio

Ha sido entregado al Gobierno el dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre el proyecto de ley del divorcio.

Nombramiento de una Comisión

Para estudiar lo referente á la reforma agraria y aunar en el dictamen las distintas tendencias que se han manifestado sobre la misma, ha sido nombrada una Comisión que presidirá el señor Vázquez.

Funerales por las víctimas de Castilblanco

Murcia 19.—En Molina del Segura se celebró un funeral en sufragio de los Guardias civiles muertos en Castilblanco.

A la salida se organizó una manifestación, que dió gritos subversivos. Los manifestantes irrumpieron en los colegios de Primera Enseñanza dando gritos de protesta contra el director general del ramo, por haber suprimido en los dichos centros los atributos religiosos.

Los elementos de orden protestaron contra estas manifestaciones.

Del suceso de la calle Cardenal Cervantes

El Sindicato del ramo de la piel invita al entierro de la víctima

El Comité del Sindicato del ramo de la piel nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Por la presente invitamos á todos los afiliados al Sindicato del ramo de la piel al sepelio del cadáver de nuestro compañero José Sánchez, muerto en la noche del domingo en calle Cardenal Cervantes á causa de un accidente casual, que tendrá lugar el día 20, á las dos de la tarde, partiendo la comitiva del Departamento Anatómico, por cuyo favor les quedará muy reconocido. — El Comité.

De interés para todos

Por ser de interés á todo patrono y á nuestros lectores en general, copiamos á continuación la carta que la señora viuda de don Antonio Fajardo, contratista de obras (que en paz descanse), ha enviado al Banco Vitalicio de España. Como se recordará, el señor Fajardo fué recientemente asesinado en la calle Relator:

«Banco Vitalicio de España.—Delegación de Sevilla.

Muy señores míos: No puedo por menos de decirles por esta carta que les estoy agradecida por todo cuanto han hecho para que yo cobrase el importe del seguro de vida que mi buen marido, Antonio Fajardo, hizo con ese Banco para mí y mis hijos. Y mucho más porque llevaba muy poco tiempo de asegurado cuando me lo asesinaron, en toda su juventud, dejando sin padre á estos cinco angelitos tan pequeños y que tanto le querían.

Las lágrimas no me dejan seguir escribiendo, y les repito muchísimas gracias por tanta bondad conmigo y tan servicial como han estado siempre para todos los papeles que han necesitado ustedes para pagarme.

Pueden decirlo á todo el mundo, si quieren.

Es de ustedes segura servidora,—Manuela Rodríguez.

Sevilla 18 de Enero de 1932.»

El Campeonato Nacional de galgos

Jerez de la Frontera 19. — Han terminado las pruebas del Campeonato nacional de galgos celebrado en el coto «La Torre», cedido por sus propietarios, los condes de Garvey.

Ha ganado la gran copa de «La Ina» la galga «Flamenca», propiedad de don José y don Fermín Bohórquez Gómez. El segundo premio lo ha obtenido el galgo «Jarana», de los señores Domecq Rivero.

Las pruebas han entusiasmado á un centenar de cazadores que las han presenciado. También han asistido muchas amazonas.

Al final, se hizo una colecta para los niños pobres.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Coruña se ha declarado la huelga general, que se presenta con mal cariz

En Valencia la U. G. T. protesta contra los últimos movimientos sociales.-Derivaciones de los sucesos de Bilbao.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA SE TRASLADARA A MENTON

Valencia 19.—En sesión plenaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Agustín Trigo, se acordó trasladarse á Mentón corporativamente el próximo día 28 para depositar una corona de laurel en la tumba del glorioso escritor don Vicente Blasco Ibáñez, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

DERIVACIONES DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Bilbao 19.—Las izquierdas de Vizcaya piden la clausura de todos los centros católicos y la represión de la campaña de los periódicos neos.

El total de los detenidos, todos de filiación derechista, entre nacionalistas, carlistas, católicos, independientes, etc., asciende á cerca de setenta.

Durante la noche la Policía continuó sus investigaciones y registros en los conventos, comprobando que en muchos de ellos había guardias.

En el del Sagrado Corazón de Jesús fueron detenidos once muchachos, todos afiliados á los partidos de derecha.

Entre los detenidos figuran cuatro jóvenes pertenecientes á familias distinguidas y muy significados por sus ideas exaltadas. Se asegura que éstos pertenecen al grupo albiñanista.

UN MARIDO «FUL»

Barcelona 19.—Ante el Juzgado de guardia ha comparecido una mujer llamada Saturnina Izquierdo, para denunciar que el que creía que era su marido la había hecho víctima de repetidas estafas.

Según la denunciante, hará cosa de dos meses conoció á un sujeto, de nacionalidad extranjera, con el que intimó, sin que las relaciones hubieran pasado hasta aquel momento de ser lícitas.

A poco, él la propuso que se casaran, y ella accedió. Fueron á una iglesia que, según le dijo su novio, era protestante, y allí un señor, para ella desconocido, le dirigió una plática dándolos por casados.

A los pocos días comenzaron las desavenencias entre los esposos, ya que él la descubrió que el matrimonio era falso. Como á todo esto vinieron constantes peticiones de dinero, algunas de tal importancia como una de doce mil pesetas para la adquisición de un automóvil, los disgustos fueron más frecuentes, y más frecuentes también las peticiones de numerario, hasta que ella se cerró en la más rotunda negativa. Entonces el seudomarido desapareció; pero no solo, sino con todos los objetos, muebles y alhajas adquiridos con el dinero de la pobre Saturnina.

PROTESTA CONTRA LOS ULTIMOS SUCESOS

Valencia 19.—La Unión General de Trabajadores y la Federación de Sociedades obreras valencianas han protestado contra los últimos movimientos en un documento, del que entresacamos los párrafos más salientes:

Basta ya de jugar con los trabajadores y de lastimar sus intereses, muy menguados, considerándolos como conejillos de India para experimentos truculentos y servir intereses no confesables.

Contra tantas mentiras, urdidas en sórdida caverna ó fraguadas en señoriales palacios, pero cuyo origen es igualmente obscuro y tenebroso, decimos á los trabajadores: Compañeros, una huelga general en las actuales circunstancias no será revolucionaria, aunque sí violenta, y traerá como consecuencia el entronizamiento de una dictadura, con el correspondiente hundimiento de las organizaciones obreras. Alerta, trabajadores, y no ser víctimas de quienes en la sombra conspiran contra vuestros legítimos intereses, aunque con el clamor de justas reivindicaciones puedan arrastraros en estos momentos al sacrificio personal estéril y la muerte de la organización.

LA HUELGA GENERAL EN CORUÑA

Coruña 19. — La Confederación General del Trabajo ha acordado declarar la huelga general en toda la región por tiempo indefinido.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de autoridades, en la que se ha acordado la concentración de fuerzas.

La huelga se presenta con mal cariz.

El paro comenzará á las doce de la noche.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN GRANADA

Granada 19.—Los estudiantes católicos de la Universidad y el Instituto no han abstenido de entrar en las clases como protesta contra el establecimiento de la enseñanza laica.

Los grupos de estudiantes han repartido profusamente una hoja en la que tras la protesta contra el laicismo de la enseñanza se contienen conceptos subversivos é injuriosos para el régimen. Con tal motivo han menudeado los incidentes en la Puerta Real y en otros sitios.

En la Facultad de Derecho se encontraron los católicos con los estudiantes de la F. U. E., agrediéndose mútuamente á bofetadas y palos.

Los alborotos cesaron al terminar las clases.

Los estudiantes católicos daban vivas á Cristo Rey, al general Sanjurjo y á Gil y Robles.

OVIEDO

UNA EXPLOSION DE GRISU OCASIONA LA MUERTE A TRES OBREROS Y GRAVES HERIDAS A OTROS VARIOS

Oviedo 19.—En la capa inferior del grupo minero de Bóo, propiedad de la Empresa Hullera Española, trabajaban esta mañana unos cuarenta obreros en la construcción de un pozo de ventilación.

Los trabajos habían comenzado á las ocho, y momentos después, sin que se sepan todavía las causas, se produjo una enorme explosión de grisú, que produjo el desplome de una galería, entre cuyos escombros quedaron los obreros sepultados.

La detonación atrajo al vecindario, desarrollándose escenas desgarradoras.

Acudieron los ingenieros con material y personal sanitario, procediéndose con toda rapidez á los trabajos de salvamento.

Después de ímprobos trabajos fueron extraídos, ya cadáveres, tres obreros, entre ellos, el primero y segundo vigilantes de la mina, cuatro heridos gravemente y otro con heridas más leves. Todos fueron conducidos al Hospital de la empresa, donde han quedado convenientemente asistidos.

El Juzgado se personó en el lugar de la catástrofe, procediendo á practicar las diligencias de rigor.

El entierro de las víctimas tendrá lugar mañana.

Se han suspendido los trabajos en todos los grupos mineros de la cuenca y tampoco se trabajará mañana, porque los obreros pretenden que se haya pedido la dimisión de todos la parte de los explotadores de las minas.

El nuevo Gobierno francés se presenta al Parlamento

París 19.—El Senado y la Cámara de Diputados se reunieron esta tarde.

En el Senado leyó la declaración ministerial el ministro de Justicia, siendo calurosamente aplaudido por la mayoría de los senadores, que expresaron de este modo su adhesión al nuevo Gobierno.

En la Cámara de los Diputados dió lectura á la declaración M. Laval, y á pesar de algunas interrupciones de las izquierdas, fué aplaudido unánimemente por el centro y la derecha.

A petición de M. Laval, la Cámara comenzó inmediatamente al desarrollo de las interpelaciones relativas á la política general del Gobierno.

Periódicos multados

Barcelona 19.—El gobernador ha remitido al decanato de los Juzgados dos multas de quinientas pesetas cada una impuestas á los periódicos «La Reacción» y «El Correo Catalán», para que las haga efectivas por la vía de apremio.

Acción Republicana

El lunes 18, y en el Casino del partido en Guillena, tuvo lugar una reunión de los afiliados al mismo, que presidió el doctor Brioude.

Habló en primer término don Juan Mena, quien abogó por el frente único político para combatir la reacción envalentonada.

Después habló el señor Rueda, aconsejando la más estrecha unión entre todos los que verdaderamente sientan la libertad.

Hizo por último el resumen el doctor Brioude, quien de forma clara y elocuente dió las nuevas normas del partido, sin olvidar su ideario. Acto seguido se procedió al nombramiento del Comité del partido, siendo elegido el siguiente:

Presidentes honorarios, don Manuel Azaña y don Manuel de Brioude y Pardo.

Presidente efectivo, don José Martín Delgado.

Vicepresidente, don Julio Mayo Manchón.

Vicepresidente, fmffipy xzfiffiil

Secretario-tesorero, don Juan J. Valdivia.

Vocales: don José Manchón, don Andrés Dibuga, don José Núñez Romero y don Manuel Martín Delgado.

Vida societaria

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos de Sevilla

Por la presente convocatoria se convoca á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el Centro social, plaza de la República, 5, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Lectura del estado de cuentas del cuarto trimestre de 1931.

Tercero. Proposiciones generales.

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí llevan los asuntos á discutir, esperamos que acudáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal.—Por la Directiva, el presidente; el secretario, Francisco Barrios.

Fraternidad. — Sociedad autónoma de albañiles oficiales, ayudantes y peones albañiles.

A todos los obreros del gremio:

Convocamos á una reunión general del gremio, que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente, á las ocho y media de la noche, en calle Arenal, 3, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Dar cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de la obra de Távora.

Tercero. Soluciones prácticas al problema del paro.

Cuarto. Proposiciones generales.

¡Camaradas! ¡Trabajadores! Todos en bloque á esta reunión, en la cual se tratarán cuestiones de capital importancia para el gremio, y en general para toda la clase trabajadora.—La Directiva.

NOTA.—Invitado por esta Directiva, nuestro camarada Manuel Roldán explicará á la Asamblea «Cómo se ha resuelto el problema de la tierra en la Unión Soviética».

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección drogas, Centros farmacéuticos, ortopedia y perfumería)

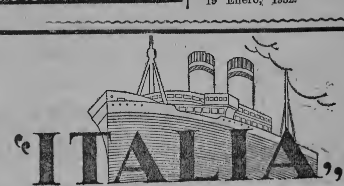
Compañeros: Como tenemos anunciado, celebraremos Asamblea general el día 20. No queremos repetiros la importancia que para todos tiene esta reunión, donde se tomarán acuerdos de muchísimo interés, y es preciso que ninguno de vosotros falte, pues necesitamos de todos los compañeros para ayudar en la marcha que nos proponemos seguir con respecto al asunto de las especialidades y de nuestra Sociedad.

Esperamos de todos que una vez más demostremos el espíritu societario que nos anima, y para esto convocamos á esta Asamblea, que, como citamos anteriormente, se celebrará el día 20 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro local social, Sierpes, 8, principal.

Orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Asunto especialidades.
3.º Marcha á seguir en el régimen administrativo.
4.º Ruegos y preguntas.

Rogando no faltéis, le saluda La Directiva.



NOTICIAS

En el Centro Cultural del Ejército y la Armada dará el próximo viernes, á las seis de la tarde, una conferencia sobre el interesante tema «Materia y vida», el teniente de Infantería don Alberto Pérez García.

Nuevos precios en neumáticos con motivo balance. Casa Chaves. Avenida Libertad, 50.

La vendedora ambulante de Loterías Araceli Buendía ha extraviado cuatro décimos del número 5.043, serie tercera, y nos visita para rogar á la persona que los haya encontrado los devuelva en la Lotería correspondiente ó en esta Administración.

Llegaron en el expreso de ayer, procedentes de Madrid, don Roberto Aleu, don Eduardo Pagés y don Juan Belmonte García.

Anoche salió para Madrid en el expreso la condesa viuda de Ybarra.

A la segunda licitación para el arriendo de la plaza de toros de Cádiz no se presentó ningún pliego.

Parece que el Ayuntamiento anunciará nuevamente la subasta á un tipo más bajo.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña doña Rafaela Cavañas Cruces, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel de la Rosa Cerna, empleado de esta Central de Correos.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto acontecimiento.

El Dr. Cortés reanudará su consulta en calle Pastor y Landero, 37, el día 5 de Febrero.

En la tarde del pasado lunes recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de don José M. Ruiz Trillo, del comercio de esta plaza, esposo que fué de doña Ana Marvizón Herrera.

A la familia del finado, y muy especialmente á su padre político, nuestro querido amigo don Juan A. Marvizón, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer tarde se celebró la Junta de constitución de la Sociedad de Empresarios cinematográficos de Andalucía, concurriendo á la misma numerosos socios, tanto de Sevilla como de la región.

Fué elegida la siguiente Comisión gestora:

Presidente, don Máximo Meyer.

Vicepresidente, don Fernando Artacho.

Vocales: Don Agustín Jiménez Trujillo, don Alfredo García, don Ignacio Oriol, don Ricardo Taléns y don José Camilleri.

Gerente, don Manuel Terán.

En la reunión reinó gran entusiasmo, exponiéndose diversas iniciativas y acordándose dirigir un saludo á los empresarios de la región, á los que se invita á venir á formar en la Sociedad.

Ciudad Jardín

Se recuerda á los señores beneficiarios compradores de casas en esta Ciudad Jardín la obligación en que se encuentran de otorgar la escritura correspondiente, advirtiéndoles que de no hacerlo en plazo breve se les pueden ocasionar perjuicios que seríamos los primeros en lamentar.

URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES S. A.

19 Enero, 1932.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Habitaciones baratas, sala y alcoba vacías. Casa vecinos Doña María Coronel, 37. Verse 12 á 5.

Pisos económicos, Lope Rueda, 14.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 31.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriendo casa recreo cinco habitaciones, terreno cercado, cien pesetas, continuación Manuel Arellano (Triana). Razón, Méndez Núñez, 19, tienda.

Local para industria con vivienda, 150 pesetas mensuales. Campamento, 99 Razón, Sierpes, 11.

Arriendo barato bonito principal, céntrico. Razón, San Roque, 20.

Partido matrimonio solo San Vicente, 75.

Arriéndase partido, precisa fiador. Alhóndiga, 77. Verse, 4 á 5 tarde.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador, calle Dos Hermanas, 6.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas posto rollizo, leña, pino, Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Estoban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Uniforme Cuerpo montado baratísimo. Tetuán, 22. Verse de 5 á 6.

Crisler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

La Inglesa, Valencia, 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Vendo 40 lunas 2 × 3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Uniforme completo infantería. Baratísimo. Castellar, 51.

Gran liquidación á precios increíbles: tazas, vasos, azucareros, paneras, bandejas, cubiertos, cuchillos cocina, perfumería, aluminio, juguetes y toda clase de artículos á 0'95. Doctor Letamendi, 33 (antes Correduría).

Véndense dos bancos de platería. Escoberos, 1, quinto segundo.

Vendo casa barata. Razón, San Roque, 20.

Se vende lote libros antiguos de mérito. Levíes, 22, principal.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

De ocasión: Grandes existencias, chapas galvanizadas, acanaladas, seminuo. vas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Por traspaso se vende estantería, mostrador y gasómetro. Correduría, 25.

Lámparas talladas, molduras. Bailén, 14.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6. Teléfono 25.385.

1.500 destinos para licenciados Ejército 30 á 50 duros mes, sin examen. Informes gratis, Reyes, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Traspaso establecimiento calle Feria. Razón, Macias, Faustino Alvarez, 6.

Militar retirado ofrécese oficina, administración, cargo análogo, modestas pretensiones. Razón, O'Donnell, 20, guantería.

Ama cría primeriza, 23 años, Encarnación Rodríguez. Escriban San Sebastián, Guillena.

Ama cría primeriza, dentro ó fuera Sevilla. Arte, 12.

Clases particulares primera, segunda enseñanza, idiomas, carreras especiales. Palmas, 82.

Señoras: Ondulación desde 10 pesetas. Diego, Feria, 57. Tel. 21.213.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63, Sevilla.

DEMANDAS

Se desean agentes para trabajar asunto fácil, grandes comisiones. Orfila, 1, de 3 á 7.

Señorita practicante se desea para el servicio de clínica. Pueden presentarse Oriente, 32, de 11 á 1.

Agente publicidad preciso. Bécquer, 15. Horas, de 4 á 8. Ramírez.

HUESPEDES

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Huéspedes en familia honorable, precio módico. Eslava, 3 (San Lorenzo).

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Habitación bien amueblada. San Pablo, 6.

Habitación dormir caballero, 35 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Admito un huésped. Razón Hernando Colón, 19.

En familia, habitación amueblada. Razón, teléfono 21.748.

Hermosa habitación exterior, dos estables. Harinas, 16.

Habitación amueblada, casa particular. Razón Jimios, 32.

Particular, habitación amueblada para una ó dos personas. Tarifa, 3, segundo.

Habitación caballero solo dormir. San Gregorio, 2 segundo.

Se admiten dormir. Huelva, 26, segundo.

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro portátil Underwood ó Remingon, último modelo, 1 á 3, Brasil, 3.

Impresores: Compro guillotina. Escribir precio y estado. Hojalatería Santos, Bustos Tavera, 13.

Compro oro, pago altos precios. Plaza Gavidia, 4 (frente Capitanía).

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 62

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—De la vida de los hombres dispone Dios; no sabemos lo que habrá dispuesto de todos nosotros. Por eso no te debes abatir de esa manera, sino cobrar ánimos, ser fuerte como en otro tiempo.

Volvió á colorearse la cara de María; su natural viveza predominó de nuevo y, levantándose prontamente, dijo:

—Es cierto. A mí misma me avergüenza esta debilidad. Me parece que ya no soy digna de Sergio. Sí, puedes irte; estoy perfectamente tranquila. Di á Rosa que me prepare la cena, y tú espérate en el comedor.

María procuró comer más que de costumbre, pero en cuanto tomó el café volvió á sentir deseos de quedarse sola, y, despidiendo á Valeria y á Rosa para que se fueran á la cama, pasó al cuarto de su madre, pero no se asomó á la terraza. Sentóse ante la mesita de escritorio, abrió un cajoncito y sacó de él un retrato del príncipe Varenscki.

Estuvo contemplándolo durante algunos minutos, con los ojos velados por las lágrimas, y luego se lo llevó á los labios y lo cubrió de besos.

—¡Oh, amor mío y mi único cariño!—susurró—. Ya que no pueda ser tuya, moriré por ti.

Había vuelto á ponerse triste, á padecer; las irregulares palpitaciones de su corazón le producían ahogos.

Se puso de pie, abrió la vidriera para respirar mejor y se acomodó en la poltrona que había en el centro del cuarto de su pobre madre, después de colocar varias almohadas para tener levantada la cabeza.

No tardó en adormecerse, pero tuvo un sueño febril.

La atormentaban espantosas pesadillas, veía reproducido todo el drama íntimo de su vida y de su matrimonio.

Recordaba al marqués, cínico, brutal, como se manifestó la noche de bodas; con la cara amoratada por efecto de la embriaguez, y los ojos brillantes de lujuria. Le oía reir, é insultar á su madre, cuando ella, inocente, la llamaba en su auxilio.

Luego seguía todas las fases de su atormentada existencia, hasta el día en que se le presentó Sergio.

María se sonreía, se agitaba en sueños; pero de pronto, otra idea penosa la obligaba á dar gemidos ahogados, lúgubres.

Era cuando el notario le decía que no podía casarse con Sergio, y le aconsejaba que se separara de él si no quería exponerse á ser su amante.

María se despertó bajo aquella pesadilla y se incorporó en la poltrona mirando á su alrededor con ojos de espanto, mientras por su frente corría el sudor en gruesas gotas y la agitaba un temblor de pies á cabeza.

Poco á poco se repuso.

Salió un momento á la terraza, pero la noche estaba muy obscura; no había estrellas en el cielo. Una espantosa impresión de soledad la oprimió al acordarse de Sergio, tan lejos de ella, y temió morir sin verle.

—¿Le escribiré para que venga?—murmuró al volver á la habitación, y añadió, acercándose á la mesa—. Creo que no voy á vivir mucho tiempo. ¿No sería mejor morir en sus brazos que continuar viviendo en esta infinita tristeza?

Iba á sentarse cuando se posaron sus miradas en una estampa de la Virgen de los Dolores que estaba colgada á la cabecera de la cama que fué de su madre.

Se arrodilló junto al lecho y rezó con todo el fervor de su alma dolorida.

—¡Enséñame, Virgen mía, á padecer, ya que tanto padeciste tú! No; no debo llamar á Sergio después de haberle obligado á marcharse. El se limitó á obedecerme. ¿Por qué he de quejarme? Antes al contrario, debo estar orgullosa de nuestro recíproco valor, que nos permite cumplir nuestro deber.

Apoyó la hermosa cabeza en el borde de la cama, y así estuvo unos instantes.

Luego le sobresaltó un leve ruido.

María creyó que lo había producido el viento al mover los árboles del jardín, y se levantó para cerrar la vidriera.

Entonces se encontró ante un hombre á quien no conoció al pronto y que llevaba un revólver en la mano.

—¿Quién es usted? ¿Qué quiere?—preguntó con voz alterada.

—Si no quieres perder la vida, no grites—contestó con acento gutural aquel individuo—. No vengo á hacerte daño, sino á hablar contigo.

Y al mismo tiempo que ella retrocedía, el hombre avanzó, echó la llave á la puerta de la habitación inmediata y cerró la vidriera para impedir el paso á María en el caso de que intentase huir. Por último, volvió junto á ella, se guardó el revólver en el bolsillo, se quitó el sombrero y el bigote, y con su voz natural, dijo:

—¿Me conoces ahora?

Al ver á su marido, á quien creía muy lejos de Italia, María ahogó un grito, pero recobró el valor y en tono de justificado desdén, exclamó:

—¿Qué busca usted aquí otra vez? ¿No le he pagado bastante para que se fuera para siempre?

Cubría las mejillas del marqués un rubor sombrío, al sentir el latigazo de aquellas palabras, pero no tardó en responder:

—Tienes motivo para insultarme; mucho más merezco, porque he sido culpable, y muy culpable contigo. Mejor sería que no hubiese admitido tu dinero, ya que te deseaba á ti, á ti sola, como ahora te deseo. ¡Los dos seríamos más felices!

María adoptó una actitud de fría indiferencia.

—¿Lo cree usted?—dijo con sarcasmo—. Mucha presunción es esa. No sé, ni quiero saber lo que piensa usted respecto á mí, pero puedo asegurar que le odio desde la noche de nuestra boda, y que ahora me inspira usted tal horror, que no me es posible soportar su presencia. Como las leyes me dan derecho á echarle á usted de mi casa, no he de contenerme. ¡Váyase usted y no vuelva á ponerse delante de mí!

—No me voy, y tú vas á cambiar de parecer en cuanto yo haya hablado. Sé, perfectamente, el motivo de tu odio: amas á otro...

—¡Pues bien; sí—exclamó María cruzándose de brazos y desafiándole con la mirada—. ¡Le quiero tanto como le odio á usted...! Le amo y moriré amándole y pronunciando su nombre.

—¡Pues yo le mataré!

—¿Con qué derecho? ¡Usted no es nada mío!

—Bueno, pero tampoco él ha de poseerte después de haber sido mía. Te quiero para mí solo.

—¡Eso nunca!—dijo ella dando un grito de terror supremo.

El marqués se acercó todavía más.

Veíase en sus labios una sonrisa espantosa.

—No me hace falta tu consentimiento—prosiguió—. No olvides que estás en mi poder y que nadie puede entrar aquí.

—¡Socorro!—gritó María viéndose perdida.

Arnaldo le puso brutalmente una mano en la boca y trató de derribarla sobre el lecho.

Ella luchó con todas sus fuerzas, le mordió la mano y cuando él la retiró por lo mucho que le dolía, volvió á gritar más fuerte:

—¡Socorro...! ¡Socorro...!

AÑO XXXII NUM. 11.362 MIERCOLES 20 ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 19 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15,8
Mínima	4,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Fabián, pp. y San Sebastián, mr

JUBILEO.—Iglesia de RR. de Santa Inés

Interesantes manifestaciones del señor Martínez Barrio

En su viaje por Andalucía ha comprobado que las agrupaciones sindicalista y comunista han acrecido mucho

Respecto á los sucesos de actualidad, estima que la Cámara ha de hacer vibrar, dando una sensación de autoridad

Madrid 19.—Un periodista ha hablado esta noche con el ex ministro señor Martínez Barrio sobre los problemas políticos de actualidad.

El ex ministro se condolió de los sucesos acaecidos en diferentes partes de España, principalmente en Sagunto y Bilbao.

Luego habló de su viaje á Andalucía, manifestando que la situación de los partidos políticos en aquella región es la siguiente:

El partido socialista se halla debilitado. La Confederación Nacional del Trabajo ha crecido mucho y el partido radical es el único núcleo republicano que reúne en torno suyo á las grandes masas de la clase media.

—¿Cree usted que el debate de mañana traerá consecuencias políticas?

—No lo creo. No pasará nada; sólo habrá peleas de adjetivos con más ó menos violencia.

—Y ustedes, ¿En qué posición están?

—Nosotros no podemos ser de la oposición porque haríamos un gran daño al régimen. El Gobierno se derrumbaría cuando quisiéramos; pero no es este nuestro propósito. Por eso hemos votado con la Comisión y no hemos entorpecido ni hemos creado dificultades al Gobierno.

Ha sido una torpeza de los socialistas el socavar al partido radical en los pueblos. Esto es un error de táctica, porque llegado el momento, los que amamos á la República, ó sean los socialistas y los republicanos, deberemos formar un sólo bloque, como un sólo hombre, para defenderla con la fuerza del alma.

Ya lo dije á los ministros socialistas: hay que robustecer las organizaciones de la U. G. T.; pero sin mermar el estado llano del partido republicano. No deben hacerse ilusiones porque la clase media estará siempre con el partido radical.

Hablando sobre el señor Lerroux, dijo el señor Martínez Barrio:

—Hasta el día 11 de Febrero no se puede anticipar ni una palabra; pero estoy seguro que el jefe del partido radical será claro en sus manifestaciones.

Sobre el momento político, mi pensamiento se aproxima mucho al del señor Lerroux.

Llegado el momento, como no median abismos insondables, sería llegada la hora de constituirse rápidamente un Gobierno de concentración republicana á base del partido radical.

Esta ha sido nuestra postura sin precipitar los acontecimientos, porque no había por qué.

Esta solución de continuidad se haría en unas horas.

Después, el ex ministro de Comunicaciones, refiriéndose al proyecto de secularización de los Cementerios, dijo que estimaba que era un problema que debía de haberse resuelto en un par de sesiones y no prolongarse como está sucediendo.

Hay muchos problemas de capital importancia para entretenerse en la secularización de los Cementerios.

Cuando el país lea mañana los periódicos, sufrirá una gran decepción, y dirá que estas Cortes están para enterarlo de cuanto ha ocurrido en Bilbao, en Sabadell, en Valencia, en Santurce, etc.

La Cámara ha debido vibrar, dando la sensación de que hay un Poder que vela por el mantenimiento del orden.

Terminó repitiendo, que las Agrupaciones sindicalistas y comunistas han crecido considerablemente.

Cotización de Bolsa

MADRID 19

Interior 4 %	65,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España.	465,00
Tabacos	000,00
Francos	46.60
» Suizos.	231.30
Libras.	41.20
Dólares	11.86
Liras	59,70

En cuarta plana continúa la información telefónica

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continuó la discusión del proyecto de secularización de los cementerios, cuyo articulado se aprobó, á pesar del obstruccionismo de los vasconavarros

El ministro de Obras Públicas, al contestar varias intervenciones sobre la crisis de trabajo, declaró que no admite la responsabilidad de las obras que sean improductivas

De los sucesos de Vizcaya sólo se habló de pasada, aunque la Cámara mostró su desagrado en una intervención del señor Beunza

RUEGOS Y PREGUNTAS

La dimisión del Sr. Castrillo no es aceptada : :

Madrid 19.—Comienza la sesión á las cinco y diez, presidiendo el señor Besteiro.

Se lee una carta del señor Castrillo dimitiendo el cargo de vicepresidente tercero de la Cámara, por la decisión producida en ... progresista.

Se acuerda por la Cámara no aceptar la dimisión, haciéndose constar el voto en contra del señor Mirasol, por lo que el acuerdo tiene de antirreglamentario.

Un suplicatorio.—La crisis de trabajo en la provincia de Cádiz : : : : :

El presidente de la Cámara da cuenta de un suplicatorio para procesar al señor Samblancat. Propone á los grupos parlamentarios que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en él.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis de trabajo en la provincia de Cádiz, especialmente en el pueblo de Arcos de la Frontera.

El ministro de Obras Públicas declara que no acepta la responsabilidad de las obras improductivas :

El ministro de Obras Públicas le contesta. Da cuenta del acuerdo del Consejo de ministros celebrado ... mañana, que se ocupó del problema de la falta de trabajo y del voto de confianza concedido á los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas para entender en este asunto.

Seguramente—dice—, el sábado saldré con el director de Obras Hidráulicas para realizar estos estudios.

Quiero aprovechar esta oportunidad para declarar ante el Parlamento lo que he dicho á mis compañeros, y es que yo, como ministro de Obras Públicas, no acepto la responsabilidad de obras improductivas. He mantenido el criterio de no gastar dinero en obras innecesarias, de las que no se puede dar al Parlamento cuenta fecunda, sino trasladar los obreros á los sitios donde se realicen obras de utilidad, aunque ello resulte molesto para los trabajadores.

Dice que la construcción de caminos vecinales puede originar gastos innecesarios á las Diputaciones, por lo que los esfuerzos resultarían estériles.

El Gobierno—sigue diciendo el ministro—entiende conveniente un plan complementario de obras hidráulicas, y está analizando su estudio con los debidos asesoramientos jurídico-técnicos, para que tales esfuerzos no resulten baldíos y no ocurra que los propietarios beneficiados por los regadíos no las labren ó que quieran aprovecharse exclusivamente de la «plus valía».

El Gobierno tendrá en cuenta los diversos factores, al objeto de que la utilidad la reciban los labradores en sus terrenos.

El señor Balbontín, pregunta: ¿En su totalidad?

La totalidad ó la mayor parte. Yo deseo—añade el señor Prieto—que sea como quiere el señor Balbontín; pero yo no puedo afirmar con esa seguridad que él lo pide. Ya verá su señoría cuando llegue á ministro, porque todo llega, como no se puede hablar igual desde aquí.

El ministro de Marina contesta brevemente al señor Rodríguez Piñero.

Otra dimisión no aceptada : : : : : :

El presidente da cuenta á la Cámara de una carta del señor Del Río, redactada en análogos términos que la del señor Castrillo, presentando la dimisión de su cargo.

La Cámara acuerda no aceptar la dimisión.

El feudalismo en los campos : : : : : :

El señor Roma Rubíes se ocupa de la crisis de trabajo en Bornos, y protesta de que la mayor parte del término corresponda á la casa de Bornos, que se lleva 45.000 duros, sin dejar en la localidad ningún beneficio.

Cita el caso de Alcalá de los Gazules, donde todavía se cobran tributos de carácter feudal.

Aboga por la pronta aprobación de la reforma agraria, al objeto de acabar con estos feudalismos.

El ministro de Obras Públicas le contesta, diciéndole que el Gobierno está plenamente decidido á que se apruebe cuanto antes la reforma agraria.

El señor Fatrás dice que pensaba dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Vizcaya; pero que por no hallarse presente la deja para mañana.

También dice que pensaba interpelar al Gobierno sobre el contrabando de armas en Guipúzcoa.

El presidente de la Cámara manifiesta que el ministro de la Gobernación estará mañana en el Parlamento, y que acepta la interpelación del señor Fatrás.

Abusos denunciados : :

El señor Cordero habla de abusos cometidos por un contratista de carreteras en la de Valverde del Camino (Huelva) á la frontera portuguesa.

El ministro de Obras Públicas le contesta diciendo que se informará.

El señor Suárez Picayo habla del caso ocurrido con los empleados de Banca y Bolsa, y dice que la Banca firmó un convenio con los empleados que pertenecían á organizaciones confesionales, y ahora, cuando los empleados se asocian en organizaciones no confesionales se despide á los que se significaron en estos trabajos, vulnerando así las leyes españolas, que garantizan la libertad de asociación.

Denuncia varios casos, y pide que se haga un nuevo contrato de trabajo, porque el anterior está hecho con ausencia de una de las partes.

CONTINUACION DEL DEBATE SOBRE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL EBRO

Terminada la parte dedicada á ruegos y preguntas, se continúa el debate sobre la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

El señor Guayart, en un extenso discurso, en el que emplea gran número de cifras, examina la obra del conde de Guadalhorce, para deducir que no ha sido eficaz ni reproductiva.

Termina haciendo constar lo que significan para Aragón las obras hidráulicas. Pide á este efecto la unión de todos los diputados.

Hay que conocer—añade—las obras del Jalón y otras complementarias.

Nosotros estaremos al lado del ministro que se fué, del actual ó del que venga, y fundándose en esto pide que se abandonen todos los derrotismos.

El señor Bruno se ocupa de asuntos de Santander, y dice que los beneficios que se conceden á una comarca no puedan hacerse á costa de otras.

El señor Gil y Gil aboga por el nombramiento de un juez especial para que entienda en las responsabilidades que se han denunciado en el Parlamento.

Se suspende la discusión de este asunto.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

La secularización de los cementerios : : : : :

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley sobre secularización de cementerios.

Se presenta un voto particular al artículo cuarto, firmado por los señores Vargas y Gomáriz, haciendo la defensa este último.

Expone su criterio en el sentido de que los que fallezcan después de haber cumplido los veinte años, y no hayan testado sobre la forma de su entierro, éste carecerá de carácter religioso. Los menores de edad serán enterrados con arreglo al criterio de su familia.

El señor Suárez Alonso, de la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que el contenido del voto particular del señor Gomáriz ha sido ampliamente discutido en el seno de la Comisión.

Dice que el dictamen es muy prudente y respetuoso con las voluntades y las conciencias.

El artículo cuarto—dice—responde á la esencia del proyecto.

Nosotros hacemos una declaración de respeto de las ideas de cada cual, á cuyo efecto se prevé el informe de averiguación de las creencias que tuvo en vida el difunto.

La discusión de un voto particular origina incidentes por la obstrucción de los vasconavarros : : :

Recuerda que en España se testa muy poco, y á falta de esto los enterramientos se efectuarían de acuerdo con las peticiones que hiciera la familia.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, afirma que votará el voto del señor Gomáriz, porque admitido el principio de que el Estado no tiene religión y que España es laica, es lógico que se entierre á cada cual con arreglo á sus conciencias, y nosotros, respetuosos con los derechos de los católicos, y respetando su voluntad...

(Los católicos y los vascos escandalizan.)

El señor Madrigal: ¡Pobres católicos los que mueren sin sus pesetas! (Bronca.)

El señor Guerra del Río continúa diciendo: Nosotros lo que queremos es acabar con el fraude católico, como el caso de «Andrenio», que se nos arrebató el cadáver por procedimientos que no quiero calificar, y se le enterró católicamente.

Cita también el caso de un diputado federal republicano, que toda su vida fué librepensador, y que también quiso enterrársele en el cementerio católico, impidiéndolo el pueblo de Cataluña. (Nuevo escándalo.)

La Iglesia—termina diciendo el señor Guerra del Río—tiene medios suficientes para conseguir que sus fieles hagan esa declaración.

Dice que los radicales votarán el voto particular.

El señor Pita Romero defiende el dictamen.

En igual sentido interviene el presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso.

Don Basilio Alvarez hace consideraciones encaminadas á demostrar que en España es muy corriente entre los descreídos arrepentirse á la hora de la muerte.

Termina afirmando que en España la gran mayoría es católica.

El señor Gomáriz replica que el criterio de cementerio municipal no atenta contra la conciencia ciudadana, sino contra el dogma católico.

El señor Oreja se muestra contrariado por las manifestaciones del señor Guerra del Río, y dice que es conveniente que ese criterio se exponga en los mítines del partido radical, donde parece propugnarse por lo contrario.

El señor Guerra del Río: Su señoría tiene la virtud de no enterarse. El partido radical tiene su programa concreto, que ha repartido por toda España.

En nuestro programa figura la secularización de los cementerios, y no hace cuarenta y ocho horas que acabo de decir en Segovia lo que he repetido aquí.

Eso no quiere decir—añade—que cuando ocupemos el Poder mantengamos á todo trance el orden y el cumplimiento de la ley. Porque se puede ser laico y al mismo tiempo amante del orden.

¿O es que su señoría no lo cree así? Porque vosotros—dirigiéndose á los vasconavarros—no habéis hecho más que practicar el desorden por todas partes. (Gran escándalo é increpaciones de los vasconavarros.)

Se aprueba el voto por gran mayoría : : :

Se pone á votación el voto particular, haciéndolo nominalmente á petición de los católicos, que siguen en su propósito de obstruccionar. Queda aceptado por 143 votos contra 29 de la minoría católica.

Como al hacer el recuento de los votos sólo se leen los totales, la minoría católica pide que se lean los nombres de los que han votado, verificándose así.

Los diputados aplauden al terminar la lectura de votantes y algunos aluden á los sucesos de Bilbao.

El voto pasa á la Comisión, y el señor Gomáriz retira otro que había presentado.

El señor De Francisco renuncia á la defensa de una enmienda que tenía presentada.

Una intervención regocijante y una enmienda desechada : : : : :

No así el señor Gómez Rogí, quien pronuncia un extenso discurso para ver si logra convencer á la Cámara y conseguir que se entierren católicamente á aquellos cadáveres que hubieran seguido las prácticas religiosas comenzadas por el bautismo. (Risas.)

Y ahora—sigue diciendo—se pide y se exige aquí que conste tácitamente la voluntad del difunto después de muerto. (Risas.)

Su discurso es cada vez más interrumpido por la Cámara.

La Comisión no acepta la enmienda del señor Gómez Rogí.

El señor Casanueva y los demás diputados de la minoría vasco pide votación nominal, quedando desechada la enmienda por los votos de los socialistas, radicales y radicales socialistas que se encontraban en la Cámara, siendo la votación de 133 votos contra 25 de los católicos.

El señor Casanueva presenta una enmienda, y el presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso, protesta.

El señor Casanueva la defiende en el sentido de que en los casos en que no conste la voluntad del muerto prevalezca el criterio de los herederos y el de sus familiares, y caso de que no haya acuerdo prevalezca el criterio del mayor de edad.

Dice que sus propósitos no son obstruccionistas, sino simplemente el de la defensa de los derechos de la minoría.

El señor Gomáriz dice que la Comisión ha aceptado que el que muera antes de haber cumplido veinte años será enterrado con arreglo á las declaraciones de criterio de su familia.

El señor Palet hace observaciones que la Comisión recoge.

El Sr. Beunza es acogido con desagrado : : :

El señor Beunza se levanta para hablar, y la Cámara hace signos de desagrado.

El señor Madrigal: Debía guardar su señoría luto y no hablar hoy. (Escándalo.)

La Comisión no acepta la propuesta del señor Beunza y la Cámara la rechaza, quedando aprobado el artículo cuarto.

Se rechazan otros votos, y se aprueba el proyecto :

Se retira un proyecto de artículo adicional y se presenta otro, en el que se pide que se autoricen los traslados de restos de antepasados á lugares donde no puedan ser profanados.

Pregunta qué haría la Comisión con los Cementerios protestantes de Vizcaya y los israelitas existentes en toda España.

El señor Martínez Moya, por la Comisión, rechaza la enmienda, y dice que los principios aprobados en la Sociedad de las Naciones se refieren á la Europa Oriental y no á la Occidental, y su señoría—agrega—se acoge á la ley de la minoría.

El señor Aguirre rectifica.

El señor Pildain presenta otra enmienda, que es rechazada.

Se termina la discusión, y queda aprobado el proyecto.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

La actualidad política y parlamentaria

En la sesión de mañana explanará una interpelación sobre los sucesos de Bilbao el señor Fatrás

Por las manifestaciones de los ministros se colige que el Consejo tuvo extraordinaria importancia

El señor Largo Caballero presentará al Consejo próximo una modificación de la ley de accidentes del trabajo para convertir la indemnización por muerte ó inutilidad en renta

Interpelación aplazada :

Madrid 19.—De acuerdo con el ministro de Hacienda, ha sido aplazada hasta el viernes la interpelación anunciada por el señor Egocheaga sobre el Estatuto de recaudación y contribuciones.

La prórroga de los presupuestos : : : : : :

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión de Presupuestos para dictaminar sobre la prórroga de los mismos.

Una nota de los socialistas

El grupo parlamentario socialista ha facilitado á la Prensa una nota que dice:

«Enterada la Directiva del grupo parlamentario socialista de una referencia no autorizada sobre la última reunión de dicho grupo, desmiente la aludida y ratifica la del señor De Francisco, en la que se expone que sólo se trató de asuntos internos.»

Manifestaciones del ministro del Trabajo, como ampliación al Consejo de ministros : : :

Los periodistas se entrevistaron en los pasillos del Congreso con el ministro del Trabajo, de quien solicitaron una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana.

Insistieron principalmente los reporteros en conocer la decisión del Gobierno en cuanto se relaciona con los sucesos de Bilbao y los casos en que se aplicará la ley de defensa de la República.

El ministro contestó que los acuerdos relativos á este asunto habían sido secretos; pero que, no obstante, él único que podía decir algo era el ministro de la Gobernación.

Respecto al Ministerio del Trabajo, dijo que había presentado un proyecto de decreto referente á las medidas que debe adoptar el Estado para impedir que las Cooperativas de casas baratas puedan obtener beneficios del Tesoro sin que antes hayan creado el 75 por 100 de los beneficiarios.

Por último, informó á sus compañeros de la necesidad de que sigan en vigor las disposiciones relativas á los Jurados mixtos, para que puedan abonarse los gastos á los Comisarios paritarios.

En el próximo Consejo de ministros se propone presentar el señor Largo Caballero un proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo en uno de sus artículos.

Ya ha repartido copia de la disposición, así como del informe del Consejo de Trabajo.

Esta disposición tiende á convertir en renta la indemnización por muerte ó inutilidad y responde á la ratificación de los Convenios internacionales y al espíritu de la Constitución.

También dijo que se propone llevar al Consejo una proposición confirmando el nombramiento de una Comisión, presidida por el ingeniero señor Vázquez, para estudiar la reforma agraria y para que presente un informe unificando los cinco opiniones para resolver este asunto.

Los periodistas le hablaron después de la noticia relativa á la construcción de barcos con destino á la Unión de Repúblicas Soviéticas, contestando el señor Largo Caballero que el ministro de Marina es el que está bien enterado del asunto que aún se encuentra en los preliminares.

Hay—añadió—una noticia importante, que no le puedo decir á ustedes.

—¿La sabremos por la «Gaceta» de mañana?—le preguntaron.

—No; no es gacetable; pero mañana la conoceréis.

Posteriormente, los periodistas insistieron cerca del ministro sobre la importancia de la noticia, y el señor Largo Caballero respondió que se trataba de una broma.

La importancia del Consejo celebrado hoy : : :

Las deliberaciones ministeriales de hoy han revestido gran importancia, revelándolo no sólo el contenido de la nota oficiosa y lo que dijeron los ministros á la salida, sino las palabras entrecortadas que los que estaban de turno en las Cortes dejaron deslizar luego.

Por lo que se refiere al ministro de Justicia, á quien se le preguntó si había algo resuelto sobre la Compañía de Jesús, ya que hace pocos días en una conversación que sostuvo con los periodistas, declaró que el Gobierno obraría desde la «Gaceta» en este asunto, se remitió á esas mismas palabras, no añadiendo ni una más.

El ministro de Marina indicó que cuanto afecta al orden público corresponde al ministerio de la Gobernación.

Entonces se le preguntó si había recaído acuerdo sobre suspensión de algún periódico, á lo que contestó el ministro:

—Mañana lo sabrán ustedes; con que aguardéis unas horas tenéis bastante para satisfacer vuestra curiosidad.

Programa de la sesión de mañana : : : : : :

En la sesión de mañana por la tarde, después de los ruegos y preguntas, explanará su interpelación sobre los sucesos de Bilbao el diputado señor Fatrás.

Al entrarse en el orden del día se pondrá á discusión un dictamen sobre unificación de industrias militares.

También entre los asuntos á discutir figura el de la ley del divorcio y el de creación de escuelas de árabe en Madrid y Granada.

(Siguen las notas parlamentarias en cuarta plana.)

Los trabajos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

OCUPACION PARA DIECISEIS MIL OBREROS

Madrid 19.—El director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, ha manifestado que muy pronto se dará ocupación á 16.000 obreros en los trabajos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 19.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el señor Casares Quiroga, les dijo que, en efecto, se había confirmado la noticia comunicando que se había declarado la huelga general en Coruña por no querer aquellos elementos obreros pagar el subsidio de maternidad.

Añadió el ministro de la Gobernación que por telégrafo se había dirigido á él una representación de los huelguistas, pidiéndole que prestase su ayuda á las aspiraciones proletarias. Agregó que á este telegrama había contestado que la ley es ley y que para todos es obligatorio su cumplimiento.

Al preguntarle un periodista si era cierta la referencia que ha dado «El Debate» del informe elaborado por el gobernador de Vizcaya, señor Calviño, sobre los sucesos de Arnedo, el señor Casares Quiroga repuntó por totalmente falsa la mentada información, ya que por estar todavía el gobernador de Vizcaya acoplando datos á su informe y por haber tenido que salir de Madrid precipitadamente con motivo de los sucesos ocurridos el domingo en la provincia de su mando, no había llegado á sus manos el informe que debió haber recibido el lunes.

Y nada más—terminó diciendo el ministro de la Gobernación.

MADRID

CONFERENCIA DE UN SACERDOTE

Madrid 19.—El sacerdote señor García Gallego dará una conferencia en el teatro de la Comedia, disertando sobre el tema «Las derechas de la República en el momento actual».

LA ABUNDANCIA DE MALEANTES

Madrid 19.—En una conversación sostenida con el director de Seguridad, éste ha manifestado que la falta de personal es, á su juicio, una de las causas de la abundancia de maleantes en activo.

Dijo que el constante crecimiento de los barrios extremos demanda una reforma constante en los servicios de vigilancia.

UN INCENDIO EN UN COLEGIO DE MARISTAS PROVOCA EL JUBILO DE LOS ESPECTADORES

Madrid 19.—En el colegio que los padres maristas tienen establecido en la calle de Pizarro se originó un incendio, producido por el hollín de la chimenea.

En seguida se dió aviso al Parque de bomberos, los que, á las órdenes del jefe de zona, señor Martínez, lograron localizar el incendio á los pocos momentos de comenzado.

El incendio dió motivo á que unos mozalbetes que se estacionaron frente al edificio demostraran su júbilo dando gritos.

Fué avisada la fuerza pública, y bastó su presencia para que los mozalbetes abandonaran las inmediaciones del colegio.

HA SIDO SUSPENDIDO «EL DEBATE» POR TIEMPO INDEFINIDO

Madrid 19.—A última hora le ha sido comunicada al diario «El Debate» la orden de suspensión por tiempo indefinido.

Los conflictos en Figols y en Berga

Barcelona 19.—Según las noticias oficiales recibidas de Figols y Berga, se ha restablecido la normalidad, habiéndose montado un servicio de vigilancia por la Guardia civil llegada de Barcelona y de los pueblos limítrofes.

En Figols han sido detenidos cuatro mineros dependientes de la Empresa Unión de Explosivos, por ser los que capitaneaban los grupos de huelguistas.

Han sido desarmados los obreros que se habían apoderado de las armas del Somatén y ha cesado el cerco que habían establecido los huelguistas alrededor del cuartel de la Guardia civil.

También se ha conseguido restablecer la comunicación por las carreteras, donde se habían apostado grupos de mujeres y niños para evitar el tránsito por las mismas.

En Berga la presencia de la guardia bastó para que los ánimos se calmasen.

La huelga continúa, pero los obreros observan actitud pacífica.

AÑO XXXII NUM. 11.363 JUEVES 21 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

POLITICA EUROPEA

El sucesor de Hindenburg

Llega para Alemania una fecha histórica: la de la elección presidencial, señalada para fines de Febrero. Hindenburg parece descartado. Se habla, como muy probable, de la elección de un príncipe de la casa Hohenzollern. ¿Significa esto la guerra? Por lo pronto, es la inquietud, el comienzo del pánico. Existe hoy en Europa un ambiente bélico más cargado que el de 1914. Los presagios no pueden ser más negros.

La Humanidad, como se ve, ni escarmienta ni se enmienda.

Los grandes trabajos internacionales para el desarme nada representan mientras un desarme económico no articule la vida de las sociedades de otro modo.

En estas circunstancias, la designación de un nuevo presidente del Reich alemán es de trascendencia suma. Porque las facultades de ese supremo funcionario son tan especiales que se acercan mucho al poder dictatorial. Ni el presidente de Francia ni el de Norteamérica gozan de los derechos que la Constitución alemana otorga al presidente del Reich.

Piénsese lo que será un príncipe de Hohenzollern á la cabeza del imperio germánico y llevando detrás cuatro ó cinco millones de nacionalistas, con Hitler al frente.

Hitler no aspira á la presidencia del Reich. No porque, como súbdito austriaco, lo impida la Constitución, sino porque son otros sus cálculos. De querer, le hubiese sido fácil obtener la nacionalidad alemana. Pero Hitler apártase en esto de la senda de Mussolini. Su programa es otro. Diríase que lo que pretende es la influencia omnímoda sin la responsabilidad del Poder. O mejor dicho: disfrutar del Poder sin vincularlo en su persona.

El hecho indudable es que Hitler dispone de las simpatías de los países federados alemanes y que, figurando en la candidatura presidencial ó no figurando en ella, su nombre sólo significa una política de reivindicaciones y de revancha, peligrosa para la paz de Europa.

Ante el progreso de los nacionalsocialistas, la política de Occidente adquiere caracteres vehementísimos de inquietud. Ya repercute en Francia, que excluye del Gobierno á Briand, representante de la doctrina pacifista.

De los últimos accidentes automovilistas

El que ocasionó la muerte al vecino de Gibraltar don Salomón J. Levy

En «El Calpense», de Gibraltar, encontramos amplia información del desgraciado accidente automovilista ocurrido el pasado lunes en las inmediaciones del pueblo de Los Palacios, del que ya dimos cuenta el mismo día.

El auto siniestrado era un «Nash», propiedad del industrial de Gibraltar don Jacobo Wahnon, que conducía el chofer Antonio Ramos Rosas.

El auto salió de La Línea á las cinco y media de la madrugada, con dirección á Sevilla, para desde esta capital continuar á Lisboa.

Iban como pasajeros en el auto don Salomón J. Levy y su primo, el notario don Isaac S. Levy.

A las nueve y media de la mañana, una camioneta de gran tamaño, que avanzaba zigzagueando en dirección contraria, arrolló al auto, destrozándolo.

Del accidente resultó gravísimamente herido, muriendo poco después en Los Palacios, don Salomón J. Levy.

Su primo, don Isaac sufrió contusiones y el chofer resultó lastimado en el pecho.

El chofer carecía de carnet.

De Gibraltar, al tenerse conocimiento del suceso, salieron para Los Palacios varios señores de la comunidad israelita para prestar los auxilios ó servicios que fueran necesarios.

El notario don Isaac S. Levy regresó á Gibraltar enfermo á consecuencia de la tremenda impresión sufrida.

La infortunada víctima de este suceso contaba cuarenta años de edad y marchaba á Lisboa para recoger á su esposa y á sus cuatro hijos, que pasan temporada con unos parientes en la capital portuguesa.

Era socio de la importante casa comercial Levy y C.ª

Por los familiares del muerto se están practicando gestiones, con objeto de trasladar el cadáver á Gibraltar para su definitivo enterramiento.

En la carretera de Utrera

Una mujer arrollada y muerta por un camión

De este accidente que tan fatales consecuencias ha tenido, da cuenta la Guardia civil del puesto de Los Palacios y tuvo lugar en la carretera de Utrera.

Por la misma circulaba en dirección á Sevilla, con cargamento de paja, el camión de esta matrícula número 7.979, conducido por su dueño, José Arquellada López, vecino de Dos Hermanas, cuando al llegar al kilómetro 5 de la citada carretera cruzaba la misma, montada en una caballería, la vecina de Los Palacios Josefa Paso García.

La caballería se espantó, demontando á la Josefa, la cual vino á caer sobre el camión, cuyas ruedas pasaron por encima de la desgraciada mujer, dejándola muerta en el acto.

El Juzgado correspondiente trasladóse al lugar mencionado, y previas las diligencias de rigor dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

El conductor del camión fué detenido por la Guardia civil, quedando á disposición de la autoridad judicial.

CHOCAN DOS CAMIONES Y UNO DE LOS CONDUCTORES RESULTA HERIDO

En el accidente automovilista ocurrido en las proximidades de Torreblanca, como consecuencia de haber chocado dos camiones, resultó con lesiones de relativa importancia el conductor de uno de ellos, llamado José Gómez Pardillo, siendo asistido de primera intención en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

UN CAMION CHOCA CON UN POSTE Y EL CONDUCTOR RESULTA HERIDO

También la Guardia civil del puesto de Los Palacios da cuenta de otro accidente automovilista registrado en la mencionada carretera de Utrera.

El camión del vecino de Viso del Alcor Juan de los Santos, conducido por Antonio Leal Boso, vecino de Sevilla, se dirigía á esta capital con cargamento de aceite, y al llegar al sitio conocido por Cuatro Vientos en donde existe una curva, y debido á la excesiva velocidad del vehículo, se salió éste del pavimento de la carretera, yendo á chocar con el poste número 2 de alta tensión, precipitándose en la cuneta.

El conductor del auto resultó herido, siendo trasladado á Los Palacios, recibiendo curación en aquella casa de socorro. En el accidente interviene el Juzgado municipal correspondiente.

¿Sucederá á Hindenburg un Hohenzollern?

Berlín.—Ciertos medios políticos se muestran favorables á la presentación de la candidatura de un príncipe de la corona imperial en las próximas elecciones presidenciales.

La idea de elegir presidente de la República á un Hohenzollern prospera no solamente entre los monárquicos y nacionalistas, sino entre los mismos republicanos, dándose el caso de un eminente demócrata, enemigo de la monarquía, que actualmente promueve una vigoorsa campaña en favor del príncipe.

SOCIEDAD

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la bella señora doña Susana González, esposa de don Manuel Alvarez Dardet.

Marchó á la corte la señora condesa viuda de Ybarra.

Se encuentra en París el marqués de Nervión.

Se ha trasladado á Sevilla por unos días, desde sus posesiones de Zafra, la condesa de Rojas, hermana del conocido ganadero extremeño conde de la Corte.

Se ha trasladado desde Málaga, donde pasó una larga temporada, á su finca de Sanlúcar la Mayor, la condesa de Colombí.

Ha dado á luz un varón la bella dama jerezana doña Carmen Dávila y Fernández de Celis, esposa de don Carlos Martel y Viniegra, que se enluentra en Sevilla con sus padres, los condes de Villafuente Bermeja.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana, á las dos de la tarde, tirada ordinaria, con premio.

DOS DESGRACIAS

Un niño muere víctima de graves quemaduras

El niño de ocho años Antonio Rodríguez Rodríguez, que habita en la calle 17, número 90, del barrio de Amate, sufrió en su choza quemaduras de segundo y tercer grados en el vientre.

El guardia municipal 269 condujo al niño á la casa de socorro del Prado, donde dejó de existir esta mañana.

El Juzgado de guardia se personó en la casa de socorro, ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Otro niño muerto

A la casa de socorro de la Alhóndiga llevaron esta mañana á las once al niño de cuatro años Joaquín Contreras Núñez, que habita en la calle Gorgoja número 4.

Sufría un grave ataque de eclampcia infantil.

El médico de guardia, señor Ferrero, y el practicante señor Morgado, reconocieron al chico, que á poco dejó de existir.

GOBIERNO CIVIL

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. SOL

Aconseja á la opinión que no se alarme ante los rumores que se lanzan

Porque el Gobierno está firmemente resuelto á no tolerar ningún extremismo

Califica de burda maniobra un manifiesto anónimo que circuló ayer

Cuando acudimos, como de costumbre, á este Centro oficial se encontraba el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, conferenciando con el coronel, teniente coronel y comandante de la Guardia civil.

Después conversó la autoridad gubernativa con el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez.

Seguidamente recibió á los informadores periodísticos, á quienes manifestó primeramente que ayer, después de laboriosas discusiones, se llegó á un arreglo entre patronos y obreros moldureros, huelga que venían sosteniendo desde el mes de Noviembre y que afecta á más de trescientos obreros.

Añadió que esta noche celebrarán una Asamblea los obreros de este gremio y espera que quede definitivamente zanjado este conflicto.

Continuó diciendo el señor Sol que para tranquilidad de la opinión ha de hacer presente que no existe temor alguno ante los anuncios de determinado sector obrero para provocar la huelga general revolucionaria el día 25 del corriente, añadiendo que no está de más advertir á éstos lo improcedente de estas pretensiones.

El Gobierno—continuó diciendo el señor Sol Sánchez—, si por acaso surgiera en algún punto alguna manifestación de esta índole, procederá en consecuencia con la máxima energía.

Igualmente manifestó que ha de llamar la atención también acerca de un manifiesto que circuló anoche por Sevilla, al que nada tendría que oponer si se tratara sólo de combatir al ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura; pero no es lícito ni siquiera decente que algunos elementos, en este caso en el anónimo, viertan calumnias y censuras con la más refinada perversión, brindándolo á la clase obrera para envenenar más el ambiente, y esto es sencillamente condenable en estos momentos.

Agregó que aprovecha la ocasión para advertir á los obreros que, como ellos mismos saben, cuando sus organismos combaten á Maura ó á quien sea, lo hacen en el mitin ó por escrito; pero con su responsabilidad, y, por lo tanto, esto es una maniobra de la extrema derecha, que no debe en ninguna forma encontrar eco en las clases obreras.

Japón contesta á Norteamérica

Tokio.—M. Yoshizawa, [ministro de] Negocios extranjeros, ha remitido á Mr. Forbes, embajador [de los Esta]dos Unidos, la respueta del Japón á la nota americana del 7 de Enero.

El Japón se declara de nuevo partidario de la política de puerta abierta en Manchuria [...] que la situación actual de China anule la eficacia de esta política. No aspiramos—dice la nota—á ninguna parte del territorio de Manchuria; pero la seguridad de su población y la importancia de su comercio son cuestiones excepcionales para el Japón.

F. U. E.

Cámara Federal

Por este aviso se cita á todos los componentes de la misma á la reunión que se ha de celebrar mañana jueves, á las siete de la tarde.

Sevilla 20 de Enero de 1932.—El secretario general, José R. Vargas.

Choque de trenes cerca de Moscou

Moscou.—Después de ocultar la noticia durante dos semanas, se ha sabido que el día 2 de Enero hubo un choque de trenes en la estación de Kosimo, cerca de Moscou, en el que resultaron 68 muertos y unos 130 heridos.

La información no ha sido hecha pública hasta que comenzó el procesamiento de once agentes del ramo de transportes, acusados de no haber detenido un tren que entraba por una línea ya interceptada por el choque de otros dos trenes, consecuencia por la cual se produjo el tercer choque de trenes suburbanos, que iban abarrotados de público.

La vista de la causa comenzó el lunes, y es muy posible que en esta ocasión, como en otras análogas, se pida la pena de muerte para los acusados.

Audiencia

Concurso para cubrir una plaza de oficial de Sala

El ministro de Justicia ha ordenado al Presidente de esta Audiencia que anuncie á concurso la plaza de oficial de Sala, vacante por defunción de don José Herrera.

Los abogados que aspiren á cubrir dicha vacante deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de gobierno de la Audiencia dentro de los quince días siguientes á la fecha en que aparezca el correspondiente edicto en «La Gaceta» y en «El Boletín».

Otras noticias

El día 8 del próximo Febrero tomará posesión de su cargo el nuevo oficial de Sala de esta Audiencia, don Ignacio Crespo Pérez, nombrado para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Antonio Gómez.

—Ha sido nombrado Secretario de Sala, en la vacante por defunción de don Manuel Repetto, el secretario de gobierno, excedente de la Audiencia de Valencia, don Alejandro Bustamante Martínez.

—Ha sido promovido al Juzgado de Carmona el médico forense de Rute, don José Tercero Canalejo.

—En la Sección segunda debió de verse una causa por delito de rapto. Por no haberse constituído los jurados, la vista hubo de aplazarse. Probablemente se celebrará mañana.

La banda de atracadores

Esta mañana dieron dos golpes y de uno de ellos salieron malparados

¿Hay poca Policía en Sevilla? ¿Hay de sobra? No lo sabemos. Lo que sí es cierto que si trabajan, como dice el gobernador, lo hacen con poca suerte.

Los atracos se suceden á diario y ha llegado la hora de que se lancen los agentes á la calle, que es donde están los rateros, armados con pistolas.

Y si la Policía no es suficiente, que se complemente el servicio con la Guardia civil. La defensa de los ciudadanos lo exige así. Ha llegado la hora de hacer una activísima campaña contra atracadores y rateros, para que pronto podamos decir que la tranquilidad reina en Sevilla, cuyo Ayuntamiento ya está haciendo propaganda de las fiestas primaverales.

Y el número de los rateros no está en el programa.

EN CALLE VERDE

Cuatro rateros intentan llevarse el dinero de un establecimiento y el dependiente se defendió como pudo.

La puerta de la Carne, es un lugar muy concurrido á todas horas. En la calle Verde, allí próxima, existe una tienda de comestibles y bebidas.

Esta mañana, antes de las siete, bajó, como de costumbre, á abrir la puerta el hijo del dueño, que es á la vez dependiente del establecimiento, Benito Barreda Muñoz, de veinte años, joven robusto y fuerte.

Cuando tiraba hacia arriba de la puerta metálica, correspondiente á la calle Verde, fué sorprendido por cuatro individuos, armados con pistolas, quienes lo amenazaron de muerte si profería la menor palabra de auxilio.

Tres de los atracadores quedaron guardando la puerta, y el más decidido, apuntando al dependiente con la pistola, lo obligó á retroceder hacia el interior del establecimiento, diciéndole que no querían el dinero que tuviera la máquina registradora, sino los billetes que tuviera arriba.

Por la hora que era, todavía estaba encendida la luz del establecimiento.

Como el joven andaba hacia atrás, obligado «por la pistola» del ratero, tropezó con la espalda en el mostrador. En ese momento, confiado el atracador, volvió la cara para decir á sus compañeros, que vigilaran bien que «el golpe estaba dado».

Benito Barreda, tan pronto perdió de vista por un momento el cañón de la pistola, reaccionó y dió un tremendo puntapié al ratero en la ingle, de efectos fulminantes. El ratero cayó al suelo hecho una pelota, dando gritos de dolor.

No se amilanó Benito, y dirigiéndose á la llave de la luz, dejó el establecimiento á oscuras. En esta forma se entabló un tiroteo, por parte de los que aguardaban en la puerta, que de esa forma se dieron á la fuga.

Al ruido de los disparos acudió una pareja de Seguridad; pero ya los atracadores habían logrado evadirse por las calles que van hacia las Mercenarias.

El joven, repuesto del susto, marchó con los guardias á la Comisaría para presentar la denuncia, manifestando en dicho Centro, que se había defendido en aquella forma para evitar á sus padres, que dormían arriba, el susto consiguiente.

—Antes de subir el ladrón al piso—afirmó resueltamente—tenía que haberme matado á mí.

Benito Barreda quedó en libertad. Su conducta es digna de los mayores elogios.

Se decía de público que el dependiente se había defendido haciendo varios disparos; pero él no niega.

EN LA ALAMEDA

Atracan á un pescadero

A las siete de la mañana, poco después de ocurrir este suceso, se repetía en la Alameda de Hércules, casi con las mismas características.

Tres individuos, armados con pistolas, desvalijaron á un individuo, al que le quitaron 900 pesetas en billetes.

El perjudicado, Andrés Gutiérrez Cía, de treinta y nueve años, remitente de pescado del Puerto de Santa María, cuenta el suceso diciendo que llegó á Sevilla para cobrar unas facturas, reuniendo 956 pesetas.

Como no conoce muy bien las calles de Sevilla, dice que al dirigirse al Barranco se encontró en la Alameda.

Allí le salieron al paso tres individuos. Dos de ellos se le pusieron delante, apuntándole [...] con una pistola.

El tercero lo [cache]ó, quitándole 900 pesetas, dejándole 56 en plata.

El atracado facilitó en la Comisaría las señas de los atracadores.

F. E. C.

Campaña nacional pro igualdad de trato á los estudiantes

De acuerdo con la campaña iniciada en toda España solicitando del ministerio de Instrucción la intervención de todos los estudiantes en los claustros de profesores y Juntas de Facultad, la F. E. C. de Sevilla, juntamente con los estudiantes no asociados, organizará el próximo domingo 24 un acto de afirmación universitaria en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Oportunamente se indicarán los oradores que tomarán parte en el citado acto.

Los sucesos en los pueblos

Roban y dejan los efectos al verse sorprendidos

La Guardia civil del puesto de Fuentes de Andalucía tuvo conocimiento que en el establecimiento de ultramarinos situado en calle Horno de aquella localidad se estaba cometiendo un robo

Una pareja se encaminó seguidamente á la tienda mencionada, y al ser divisados por los ladrones, éstos huyeron, dejando sobre el mostrador del establecimiento un saco con los efectos robados.

Se consideran presuntos autores del hecho á Manuel Jorobado y Manuel Ortega, de Puente Genil y Estepa, respectivamente. Les acompañaba otro individuo, que logró darse á la fuga.

Hurtan gallinas y después disparan contra los vecinos de la casa

Comunica la Guardia civil del puesto de Brenes que de una casita de campo que existe en el término de Brenes hurtaron varias gallinas.

Los autores fueron sorprendidos por José Carrasco González y dos hermanos que le acompañaban cuando éstos se dirigían á la mencionada casita, donde habitan.

Los ladrones se dieron á fuga, no sin antes hacer varios disparos contra los moradores de dicha vivienda.

Ingresos municipales

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 11.393,55 pesetas.

Arbitrios ordinarios, 14.350,22.

Arbitros indirectos:

Carnes, 8,258,14; vinos, 5.147,50, y gasolina, 854,85.

Total, 40.004,26 pesetas.

PERFILES AFRICANOS

EL RAPTOR MOGREBI

La danzarina Fátima era el resplandor que inundaba el poblado musulmán, la alegría de la cabila. Era cual astro primaveral, refulgente de excelente magnitud, que perfumaba el ambiente. Era, en fin, la única distracción con que contaban los habitantes de la cabila, enclavada en lugares apartados de escuelas, de teatros, de cabarets, de circos, de toda civilización. También era el paño de lágrimas de muchos desgraciados que carecían de trabajo y otros imposibilitados para el mismo, que recurrían á ella en demanda de limosnas con que acallar el hambre, ya que el jefe de la cabila se cruzaba de brazos ante toda demanda que implicase socorrer al desvalido.

Las danzas de esta bailarina portentosa, plenas de voluptuosidad y de gracia insuperable, producían en el espíritu de aquellos cabileños amantes del baile y de la música, á manera de una revolución.

Con tal motivo, las proposiciones de ciertos privilegiados de la fortuna, afectos al territorio africano, llovían sobre la bella musulmana. Pero á Fátima lo que más la subyugaba era su inconfundible danza, hacia la que sentía desde su más tierna infancia una viva simpatía, una afición desmedida, un placer inefable, algo superior á cuanto pueda expresarse. Ella vivía para su danza, porque Fátima era de las elegidas de espiritualidad. Así se explica que sin más amor que su danza, fuese ciertamente feliz.

Turistas nacionales y extranjeros que visitan Marruecos con frecuencia y que ávidos de conocer las costumbres marroquíes, penetran en lugares recónditos, quedábanse abstraidos, gratamente sorprendidos, ante la bailarina famosa. Y es que esta mujer bella nació para la danza. Ella misma creó un arte exclusivamente suyo; un arte depurado que cultiva con gran idolatría.

En una fiesta árabe, donde la musulmana despliega su poderoso arte, donde hace vibrar de entusiasmo á la muchedumbre congregada, el caid de la cabila se enamora locamente de ella, le declara su amor, le ofrece su mano y numerosas riquezas. Pero ella le rechaza con una delicadeza exquisita.

—¿Por qué no aceptáis el bienestar que os brindo? ¿Es que pensáis llevar siempre esa vida errabunda de artista?—dice el caid con su voz estridente, con marcada altivez, con concentrada iracundia, mientras clava en ella sus ojos como dos grandes flechas.

—Vuestra historia, manchada con sangre de muchos musulmanes; vuestras rudas costumbres y vuestro soberbio egoísmo, no encajan dentro de mi manera de ser. El ser humano no vive solamente de pan. ¿De qué me servirían sus riquezas y otras prerrogativas, si no sería feliz? Yo concibo la vida y juzgo á la humanidad de distinta manera que usted. Yo no ambiciono riquezas. Soy feliz con mi arte, aunque solamente me produzca para vivir de manera modesta. En cambio, usted piensa de distinta manera. Sus aspiraciones se cifran en la acumulación de riquezas. El arte para usted es una cosa pueril. Yo amo, en cambio, el arte, la espiritualidad, la vehemencia. Usted ama el materialismo que anida en las reconditeces de su alma, templada en egoísmos bastardos.

—¡Seréis mía por la fuerza!—responde el caid Yilali.

La noche, matizada de astros, es una apoteosis de belleza. La noche va sepulttando el mar y las montañas africanas, borrando los contornos del paisaje, fundiendo en tonos desvaídos las casas, las arboledas, el cielo azul y los peñascos vigilantes hasta dejarlo todo envuelto en una espesa niebla. Un morabito blanco como una grácil magnolia yérguese cual centinela estático.

La danzarina Fátima hállase en el jardín de su casa, recostada sobre una blanca hamaca, disfrutando de la benignidad de la noche, abstraída en la contemplación de los astros, preguntándose, á sí misma, acerca del misterio de éstos.

Frente al lugar que nos ocupa, poblado de vegetaciones profusas, ha surgido, de súbito, un hombre que avanza con presteza hacia el sitio ocupado por la mora. Este, que no es otro que el empedernido caid Yilali, se inclina hacia el suelo para no ser descubierto.

Instantes después el raptor mogrebi se apodera de Fátima; pero ésta, en un supremo esfuerzo, se desliza de aquél, saca un pequeño puñal que guardaba en el pecho y lo descarga sobre el corazón de su fiero enemigo, que cae herido para no levantarse jamás.

Pedro Macías Martín.

Ceuta y Enero, 1932.

Del suceso en la calle Cardenal Cervantes

Los familiares de la víctima en el Departamento.-Entierro del cadáver.

Esta mañana acudieron Departamento anatómico, para ver el cadáver del obrero José Sánchez Durán, la madre y hermanos de la víctima de este suceso.

Con este triste motivo se desarrollaron las escenas que son de suponer.

A la hora anunciada tuvo lugar el traslado del cadáver de la víctima al cementerio.

Acudieron al Departamento la Directiva del Sindicato, representaciones gremiales y numerosos compañeros del finado, que acompañaron al cadáver hasta la última morada, presenciando el momento de darle sepultura.

Del Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El señor La Bandera encuentra dificultades en Madrid, pero confía en vencerlas

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que había hablado por teléfono con el señor Fernández de la Bandera, comunicándole que á pesar de que encuentra algunas dificulatades para solucionar en Madrid algunos asuntos relacionados con el Municipio, espera, sin embargo, traerlos resueltos á su regreso.

Agregó que lo había visitado el propietario del solar que existe en la calle Martín Villa, á fin de que se ordene el levantamiento de las barracas en él establecidas para poder comenzar las obras de edificación en el referido solar. El señor Sánchez Suárez le prometió atender dicha petición, dando las órdenes oportunas á la Guardia municipal.

REUNION DE COMISIONES

La de Policía Urbana

Se ha reunido, asistiendo los señores Azcona, Romero Llorente, Castro Rosas, Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado y Gómez Martín. Acordó: conceder licencias para instalar motores eléctricos, anuncios y toldos en la vía pública; que el ingeniero informe respecto á la mejora de alumbrado de la calle Almansa, y pedir á la Compañía de Tranvías que haya un empleado en cada una de las agujas y cambio de línea para evitar en ellos la parada de los tranvías y con ellas las molestias al público.

La de Asistencia Pública y Sanitaria

También se runió la de Asistencia Pública y Sanitaria, presidida por el señor Puelles, y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Muñoz Rivero y Jiménez Gómez. Acordó: aprobar pedidos de los Centros sanitarios; y que se desestime la instancia de un practicante, vecino del Cerro del Aguila, en la que interesa una subvención por servicios que dice prestar en dicha barriada.

La de Obras Públicas

Presidida por el señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores Castro Rosas, Lara Cansino, Cuesta y Vargas Caneppa, se reunió asimismo esta Comisión. Acordó: aprobar un proyecto de rectificación de línea de un trozo de la calle Castellar; que pase á la Comisión de Hacienda la moción del señor Fernández Ballesteros, sobre la barriada del Tiro de Línea; é ídem el recurso de reposición interpuesto por una Sociedad sobre la edificación de un solar en la Avenida de la Libertad.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

20 DE ENERO DE 1907.

Dábamos la noticia de haber sido nombrado obispo de Almería el deán de la Catedral de Sevilla, don Manuel Torres y Terres.

—Continuábamos publicando extensas informaciones relativas á la trágica muerte del popular torero sevillano Antonie Montes.

Un cablegrama de Méjico decía que el cadáver había sido embalsamado, y que sería transportado al puerto de Veracruz para embarcarlo en el trasatlántico que zarparía de aquél el día 24, y señalábamos como probable su llegada á Cádiz el día 20 de Febrero.

—Un despacho de Valencia daba cuenta de haber sido robado del tren correo de Andalucía el maletín donde iban los valores declarados.

Se ignoraba de momento á cuánto ascendía lo robado.

—Otro robe se había verificado en el castillo que en Viñuelas poseían los marqueses de Santillana.

Los telegramas decían que los ladrones habían escalado una tapia, llevándose de dicho castillo objetos de mucho valor.

—En Vega de Liébana (Santander) había ocurrido un motín, y numerosos vecinos asaltaron la Casa Consistorial, arrollando á los cuatro guardias civiles que había.

Dichos guardias dispararon sobre los amotinados, causando siete muertos y cuatro heridos.

Este suceso motivó la celebración de un Consejo de ministros, y á la salida de éste, el titular de Gobernación, que era el conde de Romanones, había dicho:

—Yo defiendo hasta lo indefendible, y á la Guardia civil la defenderé siempre.

—En París se había celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de los obispos.

La sesión fué breve, y se acordó que las resoluciones de la Asamblea se transmitieran á los fieles por medio de mandamientos.

—Un telegrama de San Petersburgo decía que por negarse en Lodz un cura á bendecir los cadáveres de dos obreros se produjo una colisión entre los socialistas y los católicos, de la que resultaron ocho muertos y catorce heridos.

VIDA SOCIETARIA

A todos los chofers

Compañeros: por la presente quedáis convocados á la reunión que tendrá lugar el jueves, día 21 del corriente, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, número 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Dar cuenta de la solución del conflicto de la Casa Torras.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Cuarto. Nombramientos de cargos.

Esperando acudiréis todos, os saluda.—El Comité.

Sociedad de obreros municipales de ambos sexos de Beneficencia y Sanidad

Compañeros y compañeras: Por el presente se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta Sociedad, que el día 21 de los corrientes se celebrará una junta general extraordinaria, en nuestro domicilio social, calle Menéndez Pelayo, número 3 (Sucesión del Cine Florida), á las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, á las seis de la tarde, y en la que se ha de tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo. Informe de los delegados que de esta Sociedad fueron á la Asamblea celebrada en Lora del Río por la Federación provincial de empleados y obreros municipales.

Tercero. Tratar del ingreso de nuestra Sociedad en la mencionada Federación.

Dado el interés que para todos los afiliados tiene esta reunión, espera esta Junta directiva que acudan á ella todos los compañeros y compañeras que se encuentren francos de servicio, pues con la unión de todos los funcionarios y obreros de la provincia que dependen de los Ayuntamientos, es la única forma de alcanzar nuestras justas aspiraciones.

Os saluda fraternalmente. — La Junta directiva.

Los parados forzosos

Recibimos una carta, que suscriben numerosos parados, pintándonos la triste situación en que se encuentran, sufriendo la terrible pesadilla del hambre; elementos productores abandonados á la mayor indefensión.

Preguntan quién es el responsable del paro forzoso. Acusan á los elementos capitalistas que no movilizan obras y dejan á innumerables familias en el mayor desamparo.

Formulan en su escrito nuestros manifestantes varias conclusiones, entre ellas el no ser demandados por ningún concepto, interín perdure su situación de paro; que si la propiedad demanda en desahucio los parados, sean éstos reintegrados á la vivienda que antes ocupaban, y depurar la responsabilidad de quienes agravan, sin conciencia, la situación de las muchedumbres en paro forzoso.

Firman Francisco Reguera, Julián Carrillo, Juan García, Antonio Beret, José Pérez, Luis Nimo Reinoso, Angel González, Rafael Colchero, Enrique Gallardo, Ramón Muñoz, Francisco López, José Castillo, Gabriel González, Gregorio Carretero, Antonio Tejera, Francisco Peraza, Francisco Fernández, José Salgado, José Moreno, Andrés Mérida, Antonio Redondo, Rafael Peña, José Gamero, Juan Amesto, Pedro Vergara, Gregorio Fernández, Juan López, Emilio Gómez, Manuel Ruiz, Joaquín Vázquez Corral, José Reina López, José Domínguez, Juan Gonzalo, Manuel Garrido, Juan Márquez, Rafael Mirillo, Epifanio Rubio. (Siguen las firmas.)

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A todos los obreros repartidores

Por ser de gran interés para todos os citamos para el viernes, día 22 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Peral, 34, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Dar cuenta de las gestiones hechas por la Comisión organizadora.

Segundo. Nombramiento del Comité de sección.

Tercero. Proposiciones generales.

En espera de que asistiréis todos, os saluda la Comisión organizadora.

A las Juntas directivas de las Asociaciones de obreros panaderos

Estimados compañeros: Como os anunciábamos en nuestra circular anterior, por la presente quedáis convocados á la conferencia provincial que se celebrará en Sevilla á las tres de la tarde del sábado, día 23 del presente mes en nuestro domicilio social, Peral número 34, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

1.° Informe del compañero Antonio Mije respecto á la labor á realizar por el Sindicato provincial.

2.° Informe del delegado de la conferencia pro frente único.

3.° Lectura y aprobación del reglamento del Sindicato provincial.

4.° Acuerdo de la localidad en que ha de residir el Comité ejecutivo del Sindicato provincial.

5.° Nombramiento del Comité.

6.° Informe por los delegados de la situación del trabajo en las localidades respectivas.

7.° Normas á seguir en la organización del trabajo.

8.° Ingresos y gastos del delegado al Congreso pro frente único.

Sevilla 19 de Enero de 1932.—El secretario, José Ropero.

Nota. — Los delegados vendrán provistos de una credencial firmada por el presidente y el secretario de la Sociedad, en la que se hará constar el número de obreros que representa, y estar á las once de la mañana en nuestro domicilio para hacer entrega de la misma á nuestra Junta directiva, que se hallará allí á la hora indicada.

CORDOBA

Partido de fútbol

En el Stádium España celebróse el último partido de campeonato del grupo B preferente entre los equipos Olimpia Lienense y Córdoba Sporting Club, venciendo el segundo por dos contra cero.

Dos heridos graves

Comunican de Espejo que en el cortijo «Seto Grande», de aquel término, riñeron José Blanco Arias y Francisco Blaneo Lama, resultando ambos con lesiones graves.

Joven agredida

La vecina de esta capital Dolores Vázquez Marín, de catorce años, encontróse en la calle con su novio Joaquín Alcolea López, riñendo por cuestiones amorosas.

Joaquín sacó una navaja y con ella dió un golpe en el cuello á Dolores, causándole una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Los obreros no quieren ser labradores

En el Gobierno civil se han recibido noticias de Torrecampo dando cuenta de un caso curioso.

Los propietarios de fincas rústicas, ante la crisis de trabajo y la falta de recursos que padecen, acordaron ceder á los obreros agrarios los terrenos para que ellos los cultivasen, entregándoles, además, semillas, aperos, máquinas y cierta cantidad en metálico para empezar las faenas.

Los obreros, ante el ofrecimiento de los propietarios, lo rechazan, y piden ser colocados en obras municipales.—Viguera.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS REPUBLICANOS LIBERALES DEMOCRATAS. — EL COMITE SOCIALISTA. — EN MEMORIA DE LLANEZA.—EL PATRON DE HUELVA.

En el domicilio social se reunieron los elementos del partido republicano liberal demócrata, bajo la presidencia del señor Marchena Colombo.

Este pronunció un discurso dando cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea de Madrid.

Se acordó, á propuesta del señor Jiménez Barberí, dar un amplio voto de confianza y adhesión al jefe provincial, señor Marchena.

Organizar mítines de propaganda en la capital y cabezas de partido.

Y fundar un periódico, órgano de la Agrupación en la provincia.

— o —

Hoy se celebra la fiesta de San Sebastián, Patrón de Huelva.

En la iglesia de San Pedro habrá una solemne función religiosa.

El populoso barrio que lleva el nombre del Patrón estará hoy animadísimo.

— o —

El partido socialista de Cartaya ha elegido el siguiente Comité local:

Presidente, Manuel Abrio Arenas; vicepresidente, Antonio Ruiz; secretario, Bartolomé Pastor Jaldón; vicesecretario, Manuel Suárez de la Rosa; tesorero, Fernando Méndez.

Vocales: Juan Jiménez Rivero, José Abreu Sánchez, Manuel Vázquez y Antonio Rodríguez.

— o —

El periódico «El Fraternal», órgano del partido socialista en la provincia, dedicará mañana un número extraordinario á la memoria del camarada Manuel Llaneza.

— x —

El Comité del Sindicato Unico del ramo de alimentación está organizando un acto, en el que hará uso de la palabra el compañero de Barcelona García Oliver, miembro del Comité nacional.

— o —

El pasado domingo se desplazó á Villarrasa el equipo de La Galena, Recreativo F. C., para contender amistosamente con el titular de aquella población. El partido terminó con empate á cero, á pesar del empeño que los locales pusieron por la victoria. El Recreativo fué reforzado con valiosos elementos del Club San Roque.

—En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Luis Márquez Safabia y su esposa, doña Frascisca Fuentes González.

Fueron padrinos doña Pedro Páez Clases y doña María Jiménez Silverio. Al niño se le puso el nombre de Luis.

—En los días 23, 24 y 25 del corriente se celebrarán en el pueblo de Trigueros las tradicionales fiestas del Patrón, San Antonio Abad.

En la función religiosa del domingo predicará el elocuente orador sagrado don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la catedral de Madrid.

Habrá varios festejos públicos: novilladas, conciertos musicales, iluminaciones, bailes de sociedad, etc.

—Llegaron de Sevilla los abogados don José Monge Bernal, don Teodomiro Muñoz y don Cayetano Martín, queridos amigos nuestros.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

— Aclaración —

El alcalde de Olvera, en telefonema que nos envía, ruéganos aclarar la noticia de que él asistió oficialmente á la misa en sufragio por las víctimas de Castilblanco, en el sentido de que su asistencia tuvo carácter particular y sin representación oficial.

— Sociedad Sevillana de Dermatología —

Esta Sociedad celebrará sesión el jueves 21 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos con el siguiente orden del día:

1.° Un caso de poroqueratosis de Mibelli, con presentación de enfermo. Doctores don Salvador Fernández Alvarez y don José Conejo Mir.

2.° Variantes del tratamiento normal de la sífilis. Discusión. Doctor don José Salvador Gallardo.

Hállase restablecido de la dolencia que le aquejaba don José Luis Mauri.

Marchó á Málaga, acompañado de su esposa, don Domingo Martínez.

Procedentes de Granada, y en viaje de bodas, llegaron en automóvil don Fernando Pérez del Pulgar y su joven y bella esposa, doña Concepción Sánchez Ferrer.

Ha regresado de Barcelona, de su viaje de bodas, nuestro querido amigo don José Muñoz Rincón.

Centro Mercantil

NUEVA DIRECTIVA

La nueva Junta directiva de este Centro ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Rosado Clavero. Vicepresidente, don Antonio de la Peña López. Tesorero, don José Macía y Macía. Contador, don Antonio Sampére Carrera. Secretario, don José Muñiz Orellana. Vicesecretario, don Santos García del Riego. Vocales: don Adolfo Balbontín y Gutiérrez, don Luis de la Campa y Robles, don Juan Carrero Martín, don José Flores Asensio, don Justo Fernández Ruiz, don Aurelio García Vélez, don Daniel Herrera Ortiz, don Francisco Hiraldo Tenorio, don Manuel Hoyos y Fernández de Floranes, don Antonio Holgado Valle, don Luciano Martínez Díez, don Miguel Pérez Ronquier, don Domingo del Pino Ugena, don José M. Sierra, don Bernardo Suárez Rodríguez y don Manuel de Torres Orozco.

Una protesta de Hamburgo

Berlín.—Hamburgo entero protesta indignadamente contra la pretensión de M. Stelzenberg, industrial que pretende instalar en Altona una fábrica de gases lacrimógenos y cegadores.

El hambre en Esmirna

París.—Despachos de Turquía comunican que el hambre que abate el territorio de Esmirna afecta á más de 1.400 pueblos, cuyos habitantes se encuentran en situación desesperada.

Acción Republicana

Han quedado constituídos los Comités siguientes:

DOS HERMANAS

Presidente, don Francisco Carballido Gómez; vicepresidente, don José Gómez Jiménez.

Secretario, don Alfredo Delgado de Cor; vicesecretario, don Diego Caro Yuste.

Tesorero, don Rafael Carballido Muñoz.

Vocales: don Francisco Muñoz Carballido, don Manuel Pérez Barbero, don Manuel Peñalva Alemán, don José Polo Martín, don Manuel Mejías Ponce y don Manuel Salgueiro Gómez.

ALMADEN DE LA PLATA

Presidente, don Andrés Guerra Vidal; vicepresidente, don Javier Huerto Guerrero.

Secretario, don José Román Mayo.

Tesorero, don Andrés Balbontín Muñoz.

Vocales: don Emilio Díaz Florido, don Daniel Ortiz Rodríguez, don Lorenzo Vidal Ortiz, don Antonio Cestro Vidal y don Tomás Caneteu Codon.

VILLAFRANCA Y LOS PALACIOS

Presidente honorario, don Manuel Azaña; vicepresidente, don Manuel Pérez Jofre; presidente efectivo, don Juan Pérez Míguez; vicepresidente, don Antonio Amador Castillo.

Secretario, don José Cid Codon.

Tesorero, don Manuel Pérez Campos.

Vocales: don Ramón González Perea, don Ignacio Marín Martín, don Joaquín Barragán Rodríguez, don Joaquín García Elías, don Manuel Gómez Míguez, don Juan Antonio Domínguez Fernández, don Juan Fernández Santacruz y don Santiago Ponce Jiménez.

Veladores y sillas en la vía pública

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez á las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales (calle Montes Sierra, 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Febrero, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se les permitirá que coloquen mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

Quejas del público

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

La dueña de la casa de calle Santa Paula, 10, se niega á encender la luz eléctrica en esta casa, lo cual reviste un serio pelgro para la integridad física de los vecinos que tenemos la desdicha de no poseer casa propia y de tener que habitar la de Santa Paula, 10.

No puede alegar la dueña lo corto del pago ni tampoco que los vecinos no les paguemos puntualmente, ya que por una habitación de cinco metros de largo y tres de ancho, que cobraba anteriormente quince pesetas, ahora cobra cuarenta pesetas y pago en el mismo día que vence el mes.



La campaña de propaganda del P. R. O. A.

En Alcalá del Río

El pasado lunes, en el vecino pueblo de Alcalá del Río, tuvo lugar un mitin organizado por el partido revolucionario obrero andaluz.

Moriña, primero que dirige la palabra al auditorio, saluda al pueblo de Alcalá del Río, y entra seguidamente á expresar la necesidad del frente único revolucionario y la forma de constituirlo, que no es otra que la unión de todos, dejando aparte las ambiciones y egoísmos para tener una sóla ambición: la del pueblo que anhela su mejoramiento social y económico.

Alvarez Ossorio dice que el partido revolucionario obrero andaluz viene á fomentar el vivo deseo revolucionario que el pueblo jornalero siente. Nosotros—agrega—queremos la renovación completa de las cosas en la propia substancialidad en que estas cosas consisten. Nosotros nos organizamos estrechando la amistad entre todos los revolucionarios, porque todos queremos lo mismo: no predicamos la revolución callejera, sino la verdadera revolución con plena inteligencia y conciencia. Termina incitando á que todos, sin diferencia de matices, sean uno sólo para el hecho revolucionario español.

Carlos Cuerda habla al pueblo de los sucesos de Arnedo y Castilblanco. La tierra que el jornalero andaluz y español reclama le pertenece, porque la ha trabajado y es la madre de todas las riquezas, y estas riquezas se deben sólo á sus brazos vigorosos, sin los cuales el mundo no marcharía. Explica la necesidad del frente político y sindical, diciendo que para él como para el partido y para los revolucionarios verdad todos los trabajadores son iguales, sean comunistas ó sindicalistas, porque por encima de todos los nombres está la realidad del momento español y la explotación de que todos son víctimas.

Araujo, diputado federal, dice que una coincidencia en la vida española hizo posible el derrumbamiento de la fatídica monarquía, y esta coincidencia fué la de sentirse todos los trabajadores en un momento determinado fervorosos republicanos. Si hoy sabiendo el camino y teniendo á la vista el magnífico ejemplo no hacemos lo mismo, es por la inconciencia de los trabajadores. Cuando todos se convenzan de que es necesaria la nueva estructuración económica, la revolución será efectiva con la misma felicidad que lo fué la implantación de la República.

El camarada Soriano refiere su lucha en el Parlamento, en el que con gran tesón sigue manteniendo sus principios, y advierte á los parlamentarios que sus treinta años de actuación le han proporcionado un buen número de notas, que no son por cierto nada agradables para los interesados.

Expone su última actuación parlamentaria en el caso del señor Nistal. Habla de los ataques del señor Bruno. Refiere también la «posse» de algunos parlamentarios, que fingen convicciones no sentidas.

Incita á la unión entre todos los trabajadores.

Termina diciendo se preste apoyo al frente de oposición parlamentaria, que es en el Parlamento una barricada de la verdadera revolución española.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos y el acto terminó sin incidentes.

En Carmona

El domingo 17 se celebró en Carmona un acto de afirmación revolucionaria, organizado por este partido.

Hizo la presentación el camarada Rodríguez, de la localidad, quien expuso la actual situación de España, y excitó á los trabajadores para que deponiendo diferencias, abrazasen la causa de la revolución, que libertará al proletario.

El compañero Luque hace la apología de la revolución, base reivindicadora de los oprimidos, combatiendo la represión y propugna la unión de todos los hombres libres. Ataca á Maura y analiza la doctrina y componentes de nuestro partido, que lucha por el pueblo y para el pueblo, al que pide su concurso.

Gómez Moriñas fustiga á Albornoz y á los socialistas, y dice que ya, defraudadas las esperanzas del pueblo, no tiene éste más solución que hacer la revolución, por medio de sus Comités revolucionarios, en la fábrica y en el campo, en la escuela y en la mina. Ataca á los que provocan escisiones dentro de la masa obrera, y pide á ésta, que desplace á los intransigentes y constituyan el frente único sindical, que hará la revolución.

Carlos Cuerda da lectura de unas cuartillas que envía el diputado Sediles, al que motivos de salud le impiden asistir.

Explica minuciosamente el programa revolucionario, y dice que éste condensa las virtudes sociales que señaló Joaquín Costa.

Señala el contraste de que mientras la burguesía tacha á los revolucionarios de hombres desalmados, sean éstos los únicos que levantan su voz, pidiendo pan y justicia para el pueblo, y termina aconsejando la formación del frente único, sobre todo, sindical, que sea el grito de guerra la lucha entablada entre el capital y el trabajo.

El batallador diputado José A. Balbontín, dice que el Parlamento ni siente ni manifiesta el alma nacional, ni las aspiraciones del pueblo, que por paradoja, no está representado en esta que llaman República de trabajadores.

Dice que la revolución redentora sólo puede traerla el pueblo por su esfuerzo, y ataca la Constitución, que á pesar de ser pobre y reaccionaria, no la cumple el Gobierno.

Combate á la Telefónica y ataca á Prieto y á Maura.

Analiza el problema ferroviario, señalando que el Gobierno persigue á los obreros hambrientos.

Estudia la cuestión agraria, atacando á los latifundistas. Conmina á los campesinos para que se unan en el frente único político y sindical, hasta lograr el triunfo de la revolución é impedir una posible dictadura.

El público aplaudió calurosamente á la terminación del acto, disolviéndose con todo orden, y vitoreando á los oradores que siguieron á Utrera para dar otro mitin.

CONVOCATORIA

A todos los camaradas, salud, y notificarles que el próximo sábado 23, á las nueve de la noche, deben acudir á la Asamblea extraordinaria que hemos de celebrar en el local social de las cigarreras, calle Alfarería, número 8.

En dicho acto, al que deben acudir no sólo los afiliados de la capital, sí que también representaciones de la organización regional, se leerá, discutirá y aprobará, si ello es factible, el reglamento que ha confeccionado la ponencia nombrada al efecto; reglamento que, una vez aprobado por esta Asamblea, pasará como ponencia á la Asamblea nacional que hemos de celebrar en el próximo mes de Febrero.

Los camaradas que estén interesados en el conocimiento de dicho proyecto de reglamento pueden examinarlo en nuestro local social, calle Argote de Molina, número 11, desde hoy hasta el sábado próximo á la hora de la reunión.

Dado que en estos momentos, de obligada y ligera organización, no hemos de perder tiempo alguno, manifestamos á todos los camaradas que los acuerdos que tomemos en la ya repetida Asamblea serán inapelables.—Los Comités regional y provincial.

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«A la Cámara de Diputados en pleno. Madrid.—Este partido emplaza diputados se sientan representantes del proletariado, exijan cumplimiento Constitución que ellos votaron, pues pueblo andulaz no permitirá dejaciones compromisos y deberes á quienes encumbraron sobre sus hombros. El pueblo tiene un extremismo beneficioso para República no tolerando campañas reaccionarias. Eludimos responsabilidad ante esa Cámara que dice representar nación.—Comité regional.»





La mañana del Presidente

Manifestaciones del Sr. Azaña

Madrid 19.—El señor Azaña recibió en su despacho del ministerio de la Guerra á los generales Rodríguez Casademont, Angosto y Fedrich y á los representantes de la Comisión mixta de Teléfonos.

«Miss Madrid» visita al señor Azaña

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra á la señorita «Miss Madrid», que fué á saludar al Presidente y á darle las gracias por el permiso de quince días que habíale concedido.

El señor Azaña y los periodistas

El señor Azaña recibió á los periodistas, á los que después de facilitarles las noticias que anteceden, les dijo que los representantes de la Comisión mixta de Teléfonos habíanle hablado de asuntos del personal de la Compañía.

El Presidente les contestó que estaban en estudio del Consejo de ministros los recursos de alzada de la Compañía y las peticiones de los obreros, para atenderlas en la medida de lo que sea justo y razonable.

El Gobierno no tolerará que se le hable en tonos de violencia

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si era exacto el rumor según el cual la Federación de obreros campesinos habíale enviado un escrito, en términos muy violentos, pidiendo al Gobierno resoluciones inmediatas al problema de la tierra.

—No sé nada de eso—respondió—. No he recibido tal escrito. Y no toleraré que se hable al Gobierno en tonos de violencia.

El Consorcio de Industrias militares

Refiriéndose á la tarea de las Cortes, dijo que hoy comenzarían á [tra]tar de cuanto se refiere al Consorcio de las industrias militares, si para ello quedaba tiempo después de la interpelación del señor Fatrás sobre los sucesos de Bilbao.

Dicho esto, el señor Azaña se despidió de los informadores, diciéndoles que marchaba á su despacho de la Presidencia.

LA LABOR DE LA COMISION JURIDICA ASESORA EN LAS CONSTITUYENTES

Distintos proyectos de ley que tiene preparados y modificaciones que se han de introducir en otros ya ultimados

La del divorcio.—Elección del Tribunal Supremo.—La ley de Asociaciones religiosas y la electoral.

Madrid 20.—Por informes particulares hemos podido saber algo de lo que significan los siguientes dictámenes que en plazo brevísimo serán discutidos por las Cortes:

La Comisión de Justicia del Parlamento ha mantenido el dictamen de la ley del divorcio.

Son muy pocas las modificaciones que ha introducido la referida Comisión en el anteproyecto, y se dice que la Comisión parlamentaria podrá estudiarlo en un par de sesiones.

Sobre el anteproyecto que entregó al ministro de Justicia, las Cortes han añadido pequeños párrafos en los que se ha distribuido el precepto del articulado.

Las modificaciones más esenciales que hemos podido conocer son las siguientes:

Sabido es que en el anteproyecto el ministro de Justicia establecía doce causas: adulterio, bigamia, abandono, desamparo por más de dos años, atentado contra la vida de uno de los cónyuges, violación grave contra los deberes matrimoniales, enfermedades contagiosas, prisión por más de seis años, separación libremente consentida por más de cinco años y enajenación mental.

La Comisión ha introducido otra, la de impotencia prematura de carácter permanente, sobrevenida después del matrimonio.

Ha acordado elevar el caso de prescripción del adulterio á diez años. El de atentado al cónyuge ó al hijo, no prescribe.

Desaparece la prohibición que se establecía para el cónyuge culpable de que no podía contraer matrimonio.

La pérdida de la patria potestad que se fijaba en el anteproyecto se puede recobrar mediante dictamen judicial.

Para establecer el procedimiento judicial del divorcio, los interesados podrán comparecer por sí mismos ó por procurador y un letrado, ó por este último solamente.

Se anula por la Comisión la disposición que prohibía, bajo la pena de multa de 500 á 25.000 pesetas, las impuestas por el Tribunal que hubiera conocido del pleito.

Las informaciones y comentarios periodísticos relativos á los litigios é inidentes, la Comisión ha estimado como lo más conveniente el dejar á la Prensa en absoluta libertad para que aquéllos se hagan con arreglo al buen gusto y á los puntos de vista de los informadores.

El anteproyecto de ley electoral que elevará la Comisión asesora, está también ultimado.

Se modifica radicalmente el sistema electoral. Se mantiene el régimen de las grandes circunscripciones de modo que cada 50.000 electores elijan un diputado.

En cada circunscripción habrá cinco diputados, y donde no haya número suficiente de electores para obtener este número de diputados, se procederá á la unión electoral con la circunscripción más próxima. Así pasará, por ejemplo, con Soria, que se unirá para esos efectos con Guadalajara.

El procedimiento de votación será el de lista y se suprime el derecho de que el elector pueda borrar en una candidatura nombres y sustituirlos por otros. Podrá ó no borrar los nombres que quiera, pero nunca sustituirlos en la misma candidatura.

Las urnas serán modificadas y quedarán suficientemente protegidas para que no puedan ser rotas.

Otra ley que prepara también la Comisión jurídica es la de elección del Tribunal Supremo.

Se señalan en el proyecto dos tendencias: una propone la elección por medio de una Asamblea formada exclusivamente por personal de la carrera judicial, y otra por medio de una Asamblea integrada por miembros de la carrera judicial, por los Colegios de Abogados, Academia de Jurisprudencia y de Ciencias Morales y Políticas.

Respecto á la ley de Asociaciones religiosas, dentro de la rigidez del principio, la ley conserva toda la serenidad suficiente para que domine la imparcialidad, sin tener en cuenta ninguna presión ni apasionamiento.

Después de los sucesos de Bilbao

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación dijo á primera hora de la tarde á los periodistas:

—*Acabo de recibir el informe* sobre los sucesos de Bilbao. A la vista de este informe aparece perfectamente comprobado que desde el interior del convento de las Reparadoras se hizo fuego contra los grupos. He ordenado la clausura del referido convento por tiempo ilimitado.

En el Colegio del Sagrado Corazón se ha detenido á seis individuos ajenos al colegio, que se decían parientes de algunas internadas.

Se ha intervenido una canana con cartuchos de escopeta. Se le ha impuesto una multa de seis mil pesetas á la Superiora.

Los detenidos están en la Cárcel, donde permanecerán hasta que se depuren las causas de su permanencia en el local del colegio.

Informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo

El señor Casares Quiroga, preguntado si había recibido el informe del gobernador de Vizcaya, señor Calviño, sobre los sucesos de Arnedo, contestó:

—En efecto, esta mañana lo he recibido.

Daré á ustedes cuenta del mismo cuando llegue el momento oportuno. Ahora no lo es.

El ministro continuó hablando del intento de huelga general en Galicia, organizada por los sindicalistas.

Las noticias que hasta ahora tengo dicen que el movimiento se ha circunscrito á la Coruña, Betanzos, Sada, Corcubión y Caravallo. Tengo optimismo en cuanto al movimiento, porque en Santiago y en el Ferrol no lo secundan y esto atenúa la gravedad del problema.

El ministro terminó comentando con los periodistas las incidencias que seguramente habrán de derivarse del debate que se planteará con la interpelación del diputado señor Fatrás sobre los sucesos de Bilbao.

Nuevo secretario de Sala de la Audiencia de Sevilla

Madrid 20.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando secretario de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla á don Alejandro Bustamante Martínez.

No fué robo sino timo

Francisca Ferreti Jiménez, de veinte años, que ayer denunció que había sido víctima de un robo, se ha comprobado por la Policía que fué timada por el procedimiento de la limosna, la cual no es lo mismo, aunque haya quedado sin el dinero.

Provincias

DESPUES DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Fuerzas del Ejército á Santurce.—El incendio de «La Ribera Deportiva».

Bilbao 20.—A Saturce han sido enviadas fuerzas del Ejército ante la exitación reinante entre varios elementos.

En contra de lo que se dijo, el incendio del semanario católico «La Ribera Deportiva», de Baracaldo, no ha sido intencionado, pues se ha debido á un contacto de cables.

Las pérdidas se elevan á diez mil duros.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Ferrol 20.—El Sindicato de Transportes ha elevado al Gobierno y á la Dirección de la Constructora Naval un escrito proponiéndoles resoluciones para remediar la crisis del trabajo local.

Propone la rebaja de la jornada de trabajo á seis horas, la supresión de horas extraordinarias y la construcción de un buque mercante para ofrecerlo en venta á las Compañías navieras.

Los reclutas del cupo del 31 han prometido hoy la bandera

Una alocución del jefe de la Primera división

Madrid 20.—Hoy se ha celebrado con toda solemnidad en los distintos cuarteles de España el acto de la promesa de la bandera de la República por los reclutas del año 31.

El general de la primera división ha publicado con tal motivo una alocución, que dice:

«Reclutas: Vais á efectuar uno de los actos de mayor trascendencia de vuestra vida. Vais á prometer ante la gloriosa bandera de la patria ser fieles á la nación y leales en todo momento á la República, cuya existencia representa el orden y la prosperidad de España.

Para cumplir fielmente este compromiso, habéis de ser siempre disciplinados y obedientes, poniendo constantemente de manifiesto los sentimientos de fidelidad y ferviente adhesión á la República y á vuestros jefes y oficiales que os conducirán por la senda del deber y del patriotismo.»

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Un artículo de "El Liberal" sobre la labor de las Constituyentes

Editorial sobre los últimos sucesos desarrollados en España

Madrid 20.—Nuestro estimado colega «El Liberal» de Madrid publica un artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Ha terminado el debate sobre la secularización de los cementerios. Va á discutirse la ley complementaria que habrá de desarrollar el precepto constitucional sobre el divorcio. Está bien todo lo que sea aprovechar el tiempo que se invirtió para dejarlo incorporado á la Constitución, tal como lo fija la ley reguladora. Todo esto nos parece admirable; pero la cuestión religiosa merece especial atención de estas Cortes. Se han promovido verdaderos escándalos á causa de las interpretaciones dadas al artículo 26, y á ellas pueden atribuirse el que algunos exaltados hayan querido tomarse la justicia por su mano en los últimos sucesos.

Para que esto no ocurra, lo mejor es que todos vean en el Gobierno y en las Cortes las mayores garantías.

Y al mismo tiempo debe atenderse al cumplimiento de lo preceptuado en la ley fundamental del Estado, de algo de lo mucho que con con carácter urgente reclaman las necesidades del país.

No puede declararse oficialmente que hay medio millón de obreros parados sin proveer inmediatamente á lo que sea preciso para darles ocupación.

No puede reconocerse que se liquida con baja considerable el presupuesto de ingresos del año 1931 sin dar la sensación de que se le refuerza para 1932, en forma que compense con creces de la que pueda surgir en este año.

Y todo ello es labor de las Cortes, que no deben demorarlo más de lo conveniente.

Urge que España y el mundo entero sepan que la República tiene capacidad sobrada para hacer frente á los conflictos que puedan promoverle sus enemigos, porque sólo así inspirará confianza.»

«Ahora», refiriéndose á los últimos sucesos, dice en su editorial:

«Hasta que llegue el momento en que cada cual defienda sus opiniones con toda energía y entusiasmo, pero dentro de las vías legales y sin recurrir á la violencia, el Gobierno no tiene opción. Es menester que á todo trance y sin reparar en medios, restablezca el imperio de la ley é imponga á todos el respeto á la autoridad. En esta tarea estaremos á su lado; pero ha de hacerlo sin desfallecimientos ni interrupciones.

El mejor antídoto contra los manejos, es un Gobierno firme, que dé la impresión de que tiene conciencia de su responsabilidad y está dispuesto á hacerse respetar por todos los medios. Para ello, cuanto antes mejor. La menor muestra de debilidad en estos instantes podría ser fatal. Llegaría el momento en que esa opción sería ineficaz. Antes de que sea tarde, hay que cortar ese estado de violencia que empieza á manifestarse y que, existiendo, acabaría por llevarnos á una guerra civil.

El Gobierno tiene en sus manos recursos suficientes para imponer el orden y si cree necesaria la aplicación de la ley de Defensa de la República, debe hacerlo sin temor.

Sobre el color que haya de tener la República hay discrepancias; pero todos los españoles conscientes se dan cuenta de que hoy es la República el baluarte único contra la anarquía y la descomposición, la única garantía de orden y tranquilidad, y para defenderla todos debemos agruparnos en torno al Gobierno.»

INFORMACION DE BARCELONA

LA HUELGA DE TAXISTAS.—SE CARECE DE NOTICIAS DE LAS HUELGAS DE FIGOLS Y BERGA.—EN SAGUI SE HA DECLARADO LA HUELGA POR SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE FIGOLS.—PARECE QUE EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO TENIA CARACTER REVOLUCIONARIO.—EL GOBERNADOR DICE QUE ESTA DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN A TODO TRANCE

Barcelona 20.—A pesar de la nota facilitada por la Alcaldía asegurando que á las doce de la mañana volverían al trabajo los obreros taxistas, no ha ocurrido así.

A las doce y media se recibió en la Jefatura de Policía un aviso telefónico de la casa Davis, diciendo que consciente de la promesa que había hecho á la Alcaldía, intentó sacar los coches, pero que no le era posible por las coacciones que se hacían contra los vehículos, que eran incluso apedreados.

El gobernador ordenó que una sección de guardias de asalto fuese al lugar del suceso, los cuales simularon unas cargas.

Luego recibió el señor Moles á los periodistas, á los que dijo que estaba decidido á que la ley se cumpliese y á proteger la libertad del trabajo y á que saliesen los coches de la casa Davis ú otra cualquiera que quisiera sacar los coches, incluso montando el servicio de protección.

Más valiera á los chofers—agregó el gobernador—moverse dentro de la ley y sacar los coches.

Se le preguntó si autorizaría la Asamblea de chofers, y dijo que de ninguna manera.

Añadió que de Figols y Berga no tenía noticias concretas de la huelga y que únicamente sabía que varios obreros de Figols se habían marchado al monte con algunas armas y seguidos de cerca por la Guardia civil.

Por noticias particulares—siguió diciendo el señor Moles—sé que se ha declarado la huelga general en Saguí, solidarizándose con los obreros de Figols.

El señor Moles habló con los periodistas de los conflictos existentes en aquellos pueblos, y dijo que suponía que el movimiento obedecía á un plan, ya que los obreros huelguistas pensaban hacer un movimiento revolucionario; pero que seguramente desistieron al ver que los servicios se deslizaban normalmente.

Parece ser que hay algunos detenidos.

El gobernador ignoraba si había algunas huelgas más en la provincia; pero dijo que si se declaraban huelgas parciales en los pueblos y obedecían éstas á un plan de alteración de orden público, él tenía órdenes del Gobierno, órdenes enérgicas—repitió—para reprimirlos.

El viernes por la tarde se reunirán los patronos y obreros del arte textil, y mañana los obreros presentarán las contrabases á las de los patronos.

En el fielato de Arriba, y al llegar al cruce de éste con el camino de Coll de Moncada, un automóvil particular, ocupado por cinco viajeros, fué detenido por una pandilla de cuatro malhechores, que pistola en mano les robaron el auto, el dinero y las alhajas que llevaban.

INFORMACION EXTRANJERA

De la República Argentina

La situación de la Hacienda no es halagüeña.—Creación de nuevos impuestos

Buenos Aires 19.—El ministro de Hacienda ha expuesto en una reunión celebrada con los demás ministros que la situación financiera del país no es halagüeña, ya que existe un déficit de 47 millones de pesos.

El Gobierno ha aprobado un plan que comprende una serie de medidas y la creación de un impuesto sobre las rentas superiores.

Las rentas quedan divididas en cuatro categorías, que tributarán de un 4 á un 6 por 100, y se crea un impuesto progresivo para las rentas superiores á 25.000 pesos al año.

Se crea, además, la siguiente sobretasa: De tres centavos por litro de gasolina; del 50 por 100 sobre específicos y perfumes, y de 1,75 centavos sobre cada caja de cerillas.

Además se ha creado un impuesto del 15 por 100 sobre cada kilogramo de película cinematográfica.

Un decreto establece un impuesto de medio peso por kilogramo de neumático fabricado en el país; pero se reduce, en cambio, el mismo tipo en la importación de neumáticos.

El ex Presidente Irigoyen volverá pronto á Buenos Aires para responder personalmente al pliego de cargos que ha formulado la Comisión investigadora

Buenos Aires 19.—El ex presidente Irigoyen regresará muy en breve á Buenos Aires, procedente de la isla de Martín García.

Se supone que llegará á esta capital el próximo día 25.

Tiene por objeto este viaje del ex Presidente contestar personalmente al pliepo de cargos redactado por la Comisión investigadora de su actuación en la Presidencia.

Informes de buen origen aseguran que el general Uriburu desea se tramite este expediente con toda rapidez, y que su ánimo está inclinado á la benevolencia, por lo cual será probablemente absuelto el señor Irigoyen.

DAMA INGLESA FALLECIDA

Londres.—Ha fallecido la marquesa viuda de Bute, familia de abolengo fervientemente católico. Su esposo, el marqués de Bute, muerto en 1900, manifestó el deseo de que su corazón fuera inhumado en Tierra Santa y fué la marquesa en persona quien llevó el corazón de su marido á Jerusalén, depositándolo en un pequeño monumento en el Monte de los Olivos.

QUEJA DE LOS CHINOS

Ginebra.—La Delegación china ha dirigido una carta al secretario general de la Sociedad de las Naciones, en la cual informa al Consejo de ciertos actos de guerra cometidos por las tropas japonesas, entre otros un lanzamiento de bombas efectuado por dos aeroplanos sobre Pin-Tcheou.

El delegado de China solicita del Consejo intervenga á fin de prevenir actos semejantes.

EL FUTBOL MODESTO

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles que en la calle Céspedes ha quedado formado el Club Deportivo Alegría.

Este equipo reta á todos los de su categoría y sus jugadores son los siguientes: Monge, Arancón, Antonio, Manolo, Tomás, Madriles, Estrada, Paco, García, Juan y Rivero.

* * *

El domingo 17 y en el campo de la Calzada se jugó un partido entre el Itálica F. C. y C. D. Viñas, correspondiente al torneo Giralda.

Empieza el partido con dominio viñista, que logra marcar su primer tanto, obra de Miguel, en una buena combinación de la delantera. A partir de este tanto el Viñas embotella á sus contrarios; pero en un «faut» en su contra logra el Itálica el empate al intentar despejar Lolo, que introduce el balón en su puerta. Poco después el portero viñista coloca un fuerte chut, que se le escapa de las manos, pidiendo los del Itálica que fuese «goal» y el árbitro no lo da por válido.

En una de las muchas arrancadas viñistas logra un «faut» á su favor, que tirado por Villa, le vale el segundo tanto. El Itálica, que quiere ganar á toda costa, protesta, pero el árbitro no los escucha, y con el resultado de dos á uno á favor del Viñas termina el primer tiempo.

En el segundo el Viñas embotella á sus contrarios; pero el tanteo no se altera.

Con esta nueva victoria del Viñas se clasifica campe[illegible] no. El Viñas alineó á Diego, [illegible] Conejo, Albandea, Pepe, Campos, Paco, Roldán, Joselillo, Miguel y Villa, teniendo todos una buena actuación.

* * *

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro entre el Virtus F. C. y el Estrella Fontanal, ganando este último por siete á cinco siendo los goles marcados tres por Donato, uno por Toca, uno por Zurdo, uno por Sillero y uno por Martín Pérez.

Se alinearon los vencedores de la siguiente forma: Pepe Mora, Gordo, Donato, Julio, Sillero, Zambrano, Droguero, Toca, Martínez, Cortés y Zurdo, siendo relevado Pepe Mora por Julio, pasando á la defensa Pepe.

* * *

El pasado domingo se desplazó á Los Merinales el Betis Spórting Club de Sevilla á contender en partido amistoso con el C. D. Bella Vista, de dicho lugar. El partido desde sus primeros momentos fué do dominio de los del Betis, que consiguieron tres tantos por dos, y con este resultado favorable á los sevillanos terminó el partido. Por el Betis Spórting se distinguieron el trío defensivo, en especial el defensa izquierda González, y el medio centro. En la línea media se destacaron los dos medios alas, en especial Cáliz, y en la delantera se distinguieron por su buena calidad de juego el extremo izquierda Pacheco y el interior Parra, autores de los tres goles.

El Betis se alineó así: Leal, Faustino, González, Labourdemne, López, Cáliz, Joselín Romero, Nieto, Parra y Pacheco.

* * *

El pasado domingo se celebró en el campo del Carolina F. C. un interesante encuentro entre el propietario del campo y el Sevilla Athlétic Club, venciendo este último por tres tantos á uno. La alineación del equipo fué la siguiente: García, Gandul, Paquirri, Núñez, Centeno, Rubio, Suárez, Barrera Filiberto, Lalo y De Mora. Del equipo vencedor distinguióse García.

* * *

El Lerena A. C. pone en conocimiento de todos los Clubs no federados que quieran formar parte en el torneo Lerena, en el cual se disputarán una magnífica copa de plata y un precioso banderín, siendo la entrada gratis. Pueden dirigirse á Relator, 56, de nueve á diez y media.

TRAGEDIAS DEL AMOR

Un joven dispara un tiro de escopeta contra su novia, matándola

El homicida se suicida, haciéndose hasta tres disparos

Málaga 20.—En la villa de Atajate ha ocurrido un suceso pasional, del que han sido protagonistas José Espinosa González, de treinta y tres años, é Isabel Lobato Téllez, de diez y ocho, ambos pertenecientes á modestas familias de dicha localidad.

José é Isabel sostenían desde hace unos meses relaciones amorosas lícitas. Dichas relaciones quedaron rotas hace pocas semanas.

José encontró á su ex novia en las proximidades del domicilio de ésta. Iba provisto de una escopeta.

Abordó á la joven, parece que con el propósito de reanudar las rotas relaciones, y exasperado por la negativa de aquélla, le disparó un tiro, que le atravesó el parietal derecho, haciéndola caer en tierra, donde quedó examine.

Entonces, volvió el arma contra sí, disparándose el otro tiro.

No murió de este balazo, y entonces volvió á cargar la escopeta, disparándose dos tiros más, hasta quedar muerto.

Las detonaciones atrajeron la atención de algunas personas, entre las que figuraban familiares de Isabel, las cuales, al llegar al lugar del suceso, presenciaron el cuadro que ofrecían ambos cadáveres, junto uno al otro, en medio de un gran charco de sangre.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario de la villa de Atajate.

Ratero á la Cárcel

El juez del Salvador ha enviado á la Cárcel á Tomás Baza Delgado, de veinte y cinco años, acusado de ser uno de los autores del robo á la criada de la calle Menéndez Pelayo.





Funciones para el jueves 21

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Magazín Cinamont número 27 y revista á gran lujo en tecnicolor «París». Sección continua de 6 á 1. Butaca una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6, vermouth, á las 8 y media y 10 y media, Ernesto Vilches en «Cheri-Bibi».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Esposa á medias». Superproducción Fox. En sección continua desde las 6.

CINE ESPERANZA. Sonoro. —«La pecadora». Ultimo día. Gran éxito.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Noticiario Fox Movietone» número 15, «¿Quién la besará?» (dibujo sonoro), «La canción de la novia» (variedad sonora) y «Rango», film monumental con un prólogo hablado en español.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—Riguroso estreno en Sevilla de la fastuosa comedia musical «Tantas veo, tantas quiero», por Raquel Torres y Mona Maris.

KURSAAL OLIMPIA. —Varietés y bailes basta madrugada.

EDICION DE LA MAÑANA

POLITICA SEVILLANA

Un homenaje de los progresistas á los diputados señores Centeno y Fernández Castillejos

Los progresistas sevillanos acuerdan seguir la ideología del partido y colaborar con los grupos afines

En honor de los diputados señores Centeno y Fernández Castillejos se celebró ayer un almuerzo en el Hotel Oromana para testimoniar la simpatía y afecto de los afiliados hacia el primero y la satisfacción que le produjo la conducta del segundo al declarar que consultaría con sus electores antes de determinar su posición ante las divisiones provocadas en el seno de la minoría parlamentaria.

El acto no puede catalogarse entre los de verdadera significación política, ya que el propósito de los organizadores lo limitaba en un sentido de intimidad; pero como á pesar de los propósitos estos actos llevan siempre de una manera consustancial el germen político, podemos asegurar que el acuerdo tácito consistió en seguir la ideología del partido progresista, conservando su actual organización, sin perjuicio de colaborar con los partidos afines, no obstante haber visto con sentimiento las divisiones surgidas en el seno de la minoría parlamentaria.

En breves palabras ofreció el almuerzo el señor López Cuesta, secretario general del partido, haciendo constar que no se trataba de un acto público, sino de un agasajo íntimo.

También, brevemente, dieron las gracias los agasajados.

Las palabras del señor Centeno dieron á entender que él se encontraba más cerca ó más lejos que nunca del partido, según el recelo que la opinión demostrase respecto á la distancia ó proximidad del mismo, de la persona que actualmente ocupa la primera magistratura de la nación.

En el acto reinó gran entusiasmo, estando representados los Comités de Ecija, Olivares, Pilas y otros pueblos.

Los señores Centeno y Fernández Castillejos marcharon en el expreso anoche á Madrid.

Asuntos para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes asuntos:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la Inspectora de Aguas:

Proponiendo se adjudique á la S. A. Construcciones y Pavimentos el concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables á la ciudad, y contratar en firme con dicha Compañía la ejecución de la primera parte de dicho proyecto.

De la de Exacciones Municipales:

Celebración de concierto con la Asociación patronal de fabricantes de jabones de esta ciudad para el pago del arbitrio que le corresponde satisfacer por dicha especie en el año actual. (Sobre la mesa.)

Autorizar la apertura, con carácter provisional, de un café de 0,30 en la casa número 6 de la calle Salmerón (Sobre la mesa.)

De la de Hacienda:

Conceder un donativo al Patronato de marinos ancianos y desvalidos. (Sobre la mesa.)

Bases para la distribución del crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1931 para atender al paro forzoso de obreros. (Sobre la mesa.)

De la de Asistencia Pública y Cementerios:

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de un panteón en el Cementerio municipal, y autorizar la cesión de los derechos sobre dicho panteón.

De la de Policía Urbana, limpieza, riegos, baldeos y extinción de incendios:

Autorizar la instalación de electromotores é industrias en las casas número 7 de calle Empecinado; Méndez Núñez, 14; San Jacinto, 106; Granada, 2, y Castilla, 166.

Autorizar el establecimiento de dos líneas de autobuses para el servicio público á las barriadas de Hoteles del Guadalquivir y Tiro de Línea, y otra desde la Plaza de la República á la calle Pajés del Corro.

Pedidos de gasolina para los servicios de limpieza, riegos y baldeos y extinción de incendios.

De la de Policía de Subsistencias:

Aprobación de un nuevo reglamento para el abasto de leche á la ciudad.

De la de Obras Públicas:

Proponiendo la formación de un empadronamiento sanitario de viviendas mediante el oportuno fichero de fincas destinadas á habitación. (Sobre la mesa.)

Autorizar al propietario de la casa sita entre los números 9 y 11 de calle Fabiola para construir por su cuenta aceras delante de la misma.

Adquisición y venta de las parcelas de terrenos que por alineación ceden é incorporan á y de la vía pública las casas números 16 y 18 de calle Regina, 42 de la de Joaquín Costa y 6 de Plaza de San Leandro.

De la de Paseos y Jardines:

Enajenación, en virtud de concurso celebrado al efecto, de madera y leña, procedente del arbolado de los jardines públicos.

Expedientes:

Con propuestas del Consejo local de Primera Enseñanza sobre aprobación del presupuesto y cuentas del material fungible de la escuela de niños número 28, é instalación de alumbrado en cuatro escuelas nacionales de nueva creación. (Sobre la mesa.)

Con propuesta del Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de matronas titulares. (Sobre la mesa.)

Resolución del concurso celebrado para proveer la plaza de ingeniero director de los servicios de limpieza, riegos y baldeos. (Sobre la mesa.)

Recurso:

De alzada interpuesto contra multa impuesta por el señor alcalde por falta de reparo y blanqueo de la fachada de la casa número 46 de calle Resolana.

A los Diputados á Cortes por Andalucía

En la «Gaceta» del 28 de Octubre pasado y firmado por el entonces ministro de Economía Nacional, se promulgó un decreto sobre declaraciones y guías de los vinos, con manifiesto perjuicio de productores y detallistas.

El 22 de Noviembre, y en el Cinema Europa, de la capital de la República, se celebró una magna Asamblea de vitivinicultores de toda España que se sentían perjudicados en el aspecto comercial por aquella disposición del Gobierno, desmentidora del ideal de libertad que propugna, pues intenta con dicha disposición coartar la de los comerciantes al exigírseles determinados requisitos para el traslado y manipulación de sus productos. Entre las conclusiones entregadas al señor Nicolau, figura la siguiente base: «Las guías de circulación representan una perturbación inútil en el comercio vinícola si se pretende con ellas evitar el fraude; tal objetivo está conseguido, de modo más sencillo y eficaz, declarando en las facturas de expedición el grado y obligando, en el aspecto sanitario, á garantizar el remitente la pureza de sus vinos. Las autoridades, en caso sospechoso de fraude, podrán exigir al comerciante copias juradas de las facturas».

El señor Nicolau, comprendiendo la razón expuesta en las dichas conclusiones, aplazó la vigencia del referido decreto.

Posteriormente, el ministro de Agricultura, señor Domingo, con laudable clarividencia y ante la gravedad del asunto, ha pedido un mes para su estudio. Pero he aquí que la Comisión parlamentaria, que se llama vitivinícola, de la cual sólo tiene el nombre, pretende del señor ministro de Agricultura que ponga en práctica inmediatamente el repetido decreto, por el cual las molestias de los interesados serían manifiestas sin un fin práctico para el erario público.

Por ellos nos dirigimos á nuestros representantes en Cortes, á todas las entidades económicas afectadas por el problema y á todos los simpatizantes de esta hermosa región, emporio de riquezas y flor galana de cielo siempre azul, que hoy, sin embargo, atraviesa una situación precaria y fatal para su desenvolvimiento comercial é industrial, pretendiéndose perjudicarla más todavía con nuevos tributos y gabelas que no redundan en beneficio de la Hacienda pública, sostén del prestigio de la patria.

A todos ellos les pedimos que por su intervención en las Cortes, unos, y dirigiéndose al señor ministro de Agricultura, otros, procuren no sea llevado á la práctica el referido decreto sin antes un amplio y concienzudo estudio del mismo.

Señores diputados: Las provincias vinícolas que con sus votos os elevaron al alto sitial de la representación del país; la industria, fuerza económica que tanto contribuye al engrandecimiento de la patria, os piden que defendáis sus sagrados intereses, que son lo vuestros y los de la nación á la cual prometisteis defender.

Antonio Jiménez Pérez.

Secretario de la Unión Gremial.

ATENEO

El viernes 22, á las siete de la tarde, dará una conferencia don Tomás de Martín Barbadillo, vizconde de Casa González, acerca del tema: «Sevilla, aeropuerto terminal de Europa».

Las personas extrañas á la Sociedad podrán asistir acompañadas de un señor socio.

Vida societaria

Al gremio de expendedores de despojos

Por la presente se cita á todos los industriales pertenecientes á este gremio para que acudan á la Junta, que tendrá lugar el próximo viernes 22, á las nueve de la noche, al objeto de constituir la Unión de Expendedores de Despojos de Sevilla.

Dicha Junta tendrá lugar en los altos del Pasaje del Duque en el día y hora indicados.—La Comisión organizadora.

En el barrio de Amate resulta un hombre gravemente herido en riña

En el barrio de Amate ocurrió á última hora de la tarde un sangriento suceso, del que resultó gravemente herido un hombre.

VAMOS A PELAR EL BORRICO

José Morales Carrasco, de veinte años de edad, de estado soltero y con domicilio en el barrio de Amate, calle 5 número 90, estuvo esta mañana en Heliópolis con Manuel Gamazo, que vive en esta última barriada, tomando unas copas.

El Gamazo le dijo á Morales que si quería acompañarle á Amate, donde iba á pelar un borrico, á lo que accedió, dirigiéndose ambos al citado barrio.

Allí se encontraron con Antonio Gamazo, hermano de Manolo, y ya los tres, sin haber pelado al borrico, se dedicaron á tomar unas copas.

Entre las muchas tabernas donde estuvieron está la que sirvió de lugar de acción al suceso, situada en la calle número 7.

A los reunidos se agregó en este sitio José Morales Mateos, y entre los cuatro consumieron gran cantidad de mosto.

Los hermanos Gamazo se llevan bastante mal, y con motivo del pelado del asno sostuvieron una violenta discusión, á la que puso término José Morales Carrasco con su oportuna intervención.

RIÑEN LOS DOS MORALES

Y con este motivo surgió la reyerta.

Morales Mateos intervino en la conversación para censurar que su tocayo se metiera en asuntos de familia, y Morales Carrasco le contestó que él podía hacerlo, porque también era pariente de los hermanos Gamazo, y se armó la gresca.

Unos guantazos... y Morales Carrasco que resulta herido de una puñalada en el vientre, que le asestó Morales Mateos, dándose inmediatamente á la fuga.

Conducido el herido á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, le fué apreciada una herida incisopunzada en la región inguino-abdominal izquierda, con hernia de epiplón, penetrante en la cavidad abdominal, que fué calificada por el profesor de guardia de pronóstico grave.

Después de curado quedó hospitalizado en el equipo quirúrgico.

La policía, que conoce al agresor, le sigue de cerca, creyéndose que muy pronto será detenido.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas don José Centeno González, don Francisco Castillo Baquero, don Francisco Casso Romero y don Ignacio Sánchez Mejías.

Ayer tarde llegaron en el rápido de Barcelona, procedente de Cartagena, donde han contraído matrimonio, el abogado don Manuel Ramos Hernández y su distinguida y bellísima señora.

Se encuentra en Sevilla don Tirso Escudero, empresario del teatro de la Comedia de Madrid.

En el expreso llegó de Madrid Domingo Ortega, invitado por los ganaderos señores Miura Hontoria para asistir á la tienta de reses bravas de su ganadería.

El pasado domingo se celebró un encuentro para la final de liga en el campeonato Lira entre los equipos Athlétic de Triana y Club Deportivo Santa Ana, quedando campeón del torneo estos últimos por dos á uno. El partido estuvo muy animado por ambos bandos.

EL CINE

"Du Barry", en Lloréns

Ya se nos advierte por la editora de la película que no se ha tratado de reflejar en ella con exactitud histórica las páginas del reinado de Luis XV, que hubieron de recoger la poderosa influencia de la favorita Du Barry. Es, pues, una fantasía cinematográfica, inspirada en el ambiente corrompido de aquella corte.

La duplicidad de amores de la protagonista es el eje de la acción, á la que aportan sus notas emocionantes las revueltas callejeras, capitaneadas por el rival del monarca, «favorito» á su vez de la Du Barry.

Forzosamente admitido el convencionalismo de las escenas de corte en el privado ambiente de las alcobas de palacio, puesto que se trata de una fantasía espectacular, digamos que la obra, presentada con adecuado lujo en magníficos interiores, y con fotografías de muy buena calidad, es de no poco interés por su intriga.

Atractivo, acaso principal, es la belleza de Norma Talmadge—realzada con magníficos trajes—, capaz de trastornar, no ya al Luis de la época, sino á cuantos luises en el mundo han sido.

Norma hace una sobresaliente interpretación de la Du Barry, y ha tenido la fortuna de verse bien acompañada en méritos por Conrad Nagel y William Farnum.

El diálogo, en inglés—¡cómo contrasta á los oídos de nuestro público el rígido «yes» en la elegancia dieciochesca!—está traducida por rótulos al español.

La sonoridad de la película, muy cuidada.—C.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 20 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico español:

Al Norte del paralelo 45, desde el Pacífico á Europa, existen varios centros de perturbación atmosférica y al Sur de dicho paralelo otros varios de carácter opuesto.

En el Golfo de Vizcaya aparece hoy un núcleo de altas presiones y otro de más intensidad aparece en el centro de Europa.

El tiempo es bueno por toda Europa, registrándose muchas nieblas con vientos flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de ocho grados y la mínima de hoy ha sido de un grado. La temperatura mínima á diez centímetros sobre la tierra laborable es de un grado.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 12 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de un grado bajo cero. En Llerena la máxima de ayer fué de ocho grados y de dos grados la mínima.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 21:

En España persistirá el ambiente encalmado y las nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Pocos vientos y nubes bajas y mar tranquilo.

Navegación marítima:

El mar estará poco agitado por el litoral español.

CRONICA DE SUCESOS

Un niño es atropellado por un automóvil, y resulta con lesiones graves

A última hora de la tarde ingresó en la casa de socorro de Triana el niño de once años Manuel Duarte Calvo, que vive en el barrio de la Montaña, en el inmediato pueblo de Camas, que presentaba las lesiones siguientes: Fractura por su tercio medio del fémur izquierdo; herida con pérdida de substancias en la cara interna de la rodilla derecha; contusión con hematoma en la cara anterior, por su tercio medio, de la pierna derecha; herida contusa en la región occipito-parietal; dos heridas de la misma naturaleza en el labio inferior, y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Las lesiones, que, según testigos presenciales, les fueron causadas por un automóvil en la carretera de Camas, fueron calificadas por el profesor de guardia del citado establecimiento benéfico, de pronóstico grave.

El lesionado, después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital Central, donde quedó en una cama de la sala del Cardenal.

La Guardia civil del puesto de Camas trabaja activamente para detener al conductor del auto que atropelló al desgraciado niño.

Herida por «arma de fuego»

En el Hospital fué curada de una herida contusa en la región parietal, que se la causó un pariente con una badila de las de mover el brasero, Dolores García Muñiz, de cincuenta y ocho años, que vive en la calle Don Fadrique número 48.

Según manifestó la lesionada, el origen de la bronca fué porque ella se niega á que una sobrina, hija del agresor, que vive con aquélla, entre y salga en su casa con entera libertad.

Detención de otro de los autores del robo de la calle Menéndez Pelayo

La Policía ha detenido á Francisco García Belmonte, otro de los individuos reconocidos por la criada de la casa de la calle Menéndez Pelayo, 49, como autor del robo cometido el pasado domingo.

El Belmonte ha quedado á disposición del juez que entiende en el sumario.

Cómo ocurrió el suceso de Marchena, en el que fué herido gravemente un hombre

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de haber ingresado en el Hospital, en grave estado, Severo González Robledo, que había sido herido de una puñalada en el pueblo de Marchena.

El herido, que continúa en grave estado, ha prestado declaración ante el juez del Salvador, en funciones de guardia, manifestando cómo ocurrió el hecho.

Severo, que es de oficio afilador, salió como todos los días con su carrillo ambulante, á prestar servicio por las calles del pueblo.

Estando á la puerta de la zapatería de «El Cojo» afilando varias chavetas, pasó por dicho sitio un sujeto de oficio lañador, que venía acompañado de varias mujeres.

El lañador, que también se dedica á afilar navajas, se acercó á Severo, al que pretendió agredir con un palo, cosa que Severo pudo evitar; pero cuando ya se creía vencedor, las dos mujeres se le abalanzaron por la espalda, sujetándole los brazos y dejándole indefenso.

Entonces el lañador le dió una puñalada, dándose luego á la fuga.

El herido ha manifestado que no sabe el nombre de su agresor; pero que lo conoce de vista, y que es de Córdoba.

Recogida de periódicos y detenido por pegar pasquines

Los agentes de Policía han recogido numerosos ejemplares del periódico que se edita en Madrid, «Mundo Proletario», en el que se excita á los obreros á que declaren la huelga por 48 horas.

* * *

Por pegar en las esquinas unos pasquines en los que se dirigen ataques á un instituto armado y excitar á la sedición, ha sido detenido el joven de quince años, con domicilio en la calle Arroyo, Antonio Valenzuela, que ha quedado á disposición de la autoridad correspondiente.

Telegramas á Madrid

Se han cursado á Madrid, por los organismos firmantes, los siguientes telegramas, cuya publicación se nos ruega:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Federación provincial obrera U. G. T. Sevilla protesta asesinato alevoso con defensores República por clericales, pidiéndole expulsión Ordenes religiosas.—Secretario general, Moya.»

«Presidencia Consejo ministros.—Madrid.—Agrupación socialista Sevilla protesta respetuosa, pero enérgicamente ante V. E., asesinatos defensores República por hordas salvajes, culpando autoridades republicanas tolerancia enemigos régimen.—Secretario, Mejías.»

«Casa del Pueblo.—Unión General Trabajadores. — Bilbao. — Federación provincial obrera U. G. T. Sevilla lamenta atropellos cometidos por hordas Beunza, uniéndonos vuestro pesar, protestando á la vez Gobierno. — Secretario general, Moya.»

Por el partido republicano radical socialista ha sido dirigido á Madrid el siguiente telegrama:

«Madrid. — Presidente Congreso Diputados y señor Baeza Medina, jefe minoría radical socialista.

Protestamos enérgicamente de la pasividad del Gobierno para reprimir los desmanes de elementos de extrema derecha que ocasionan días de luto como el ocurrido en Bilbao, y pedimos rápido cumplimiento artículo 26 Constitución para evitar que el pueblo se lance á hacer justicia por su mano.

Por el partido republicano radical socialista.—El secretario local.»

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Rufina Fernández Fernández

viuda que fué del señor

Don Federico Bustillo Rodríguez

FALLECIO EL DIA 19 DEL CORRIENTE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su director espiritual, don Francisco Romero de la Quintana, sus hijos, doña Francisca y don Federico; primos, demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará en la parroquia del Divino Salvador el viernes 22, á las diez y media de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

Su eminencia reverendísima concede indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 63

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Oyóse en seguida ruido de cristales rotos y se vió entrar en el cuarto á un hombre que cayó de un salto sobre el marqués y lo tiró al suelo; pero antes de conocer al que había llegado á tiempo de salvarla, María se desmayó.

XXIV

Aquel hombre era el príncipe Sergio de Varenscki. Había esperado en su quinta el regreso de Dimitri para saber lo que hubiera convenido éste con el fingido inglés, pero pasaban las horas sin que el fiel criado apareciese.

¿Habría conocido el marqués á Dimitri y le habría tendido un lazo para llegar junto á María

Al ocurrírsele esto se le oprimió el corazón y sin pararse á pensarlo, después de proveerse de un arma, salió corriendo al parque, lo atravesó y apenas había llegado á la plazoleta de la finca de su amada, cuando del cuarto de la madre de María que estaba alumbrado, y con la vidriera cerrada, salieron los desesperados gritos de la ex marquesa.

Enloquecido por la angustia, subió la escalinata en un abrir y cerrar de ojos y de un golpe dado con un hombro, abrió la vidriera, cuyos cristales se rompieron y llegó á tiempo de derribar al malvado, mientras María caía desmayada.

—¡Es usted un cobarde y un miserable!—dijo el príncipe furioso al conocer á Arnaldo.

Y con vigor extraordinario, después de atarle fuertemente las muñecas con su pañuelo, abrió la puerta de la habitación inmediata, al otro lado de la cual estaban llamando á golpes, Valeria, Rosa y los demás criados que aun estaban despiertos y acudían al oir los gritos de su ama y el ruído de los cristales rotos.

Apenas entraron en la habitación, vieron á María tendida en la cama y á Arnaldo en tierra, dominado por el príncipe, que le apuntaba con su revólver.

—¡Pronto, Nadia, Rosa; lleváos de aquí á la señora que se ha desmayado! Vosotros registrad á este miserable, que debe de llevar armas.

En el acto quedaron cumplidas las órdenes del príncipe.

Daba horror ver á Arnaldo: sus delicadas facciones estaban espantosamente descompuestas; cubríale la cara una palidez verduzca, y sus ojos tenían feroces fulgores.

—¡Dejadme, bandidos!—rugía.

Pero los criados no le hacían caso. Le quitaron el revólver y una navaja que entregaron al príncipe, y luego, por indicación de éste, le pusieron de pie.

—Ahora es usted el más fuerte —dijo Arnaldo con voz enronquecida, llena de odio, y mirando á Sergio con sus irritados ojos—, pero ya nos veremos en otra ocasión, y puede usted estar seguro de que no saldrá vivo de mis manos.

—No le temo—contestó el príncipe con desprecio—. Podría mandar que le detuvieran por allanamiento de morada, por falsario, por usurpador de estado civil, por explotador de la desgraciada criatura que tuvo el triste sino de casarse con usted, y á quien la ley ha devuelto la libertad, pero por consideración á ella quiero evitar el escándalo. ¡Y pobre de usted, si por su culpa le ha ocurrido algo malo á mi fiel Dimitri!

Luego añadió dirigiéndose á los criados:

—Lo mejor que podéis hacer es llevaros á ese hombre á su casa, sin soltarle hasta que os diga dónde está Dimitri.

—No tema usted por él. No es la vida de ese espía lo que yo quiero, sino la de usted.

Los criados (eran cuatro) se lo llevaron afuera para impedir que continuara amenazando.

—¡Ten cuidado, no te arranquemos nosotros la piel á ti!—le dijeron con expresión tan feroz que el marqués juzgó prudente callarse y seguirlos por las buenas.

En la habitación de María desarrollábase entretanto una escena conmovedora.

La desgraciada joven abrió los ojos dando un grito de terror.

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que me sujeta...!—balbució extendiendo los brazos hacia adelante como para defenderse, y tratando de levantarse de la cama donde la habían colocado.

—¡Tranquilízate! ¿No ves que estamos aquí Rosa y yo?—dijo Valeria.

María se pasó una mano por la frente y contempló aquellas dos caras dulces y buenas inclinadas hacia ella.

Al fin las conoció.

—¿Sois vosotras? ¡Sin embargo, no lo he soñado! Ese monstruo entró en el cuarto de mi madre, cerró la puerta, me dijo luego cosas horribles... y quiso poseerme á la fuerza, pero entró otro hombre rompiendo la vidriera y cayendo sobre él, le derribó al suelo... ¿Quién es el que me ha salvado?

—¿De veras quieres saberlo?—preguntó resueltamente Valeria—. ¡Pues ha sido el príncipe Sergio!

Con un grito en que se expandió toda su alma repitió María:

—¿Sergio? ¡Gracias, Dios mío!

Luego, acordándose de las amenazas de Arnaldo, dió un horrible grito de terror.

—¡Le va á matar!

—No; tranquilízate.

—¡Le va á matar!—repitió como si estuviera delirando—. ¡Ahora me toca á mí salvarte, Sergio!

Quiso desprenderse de las dos mujeres que la sujetaban, pero le faltaron las fuerzas y cayó sin sentido.

En aquel momento entraba Sergio en la habitación para preguntar por ella y tranquilizarla.

—Hay que ir á buscar un médico á Fiesole—dijo el príncipe trastornado.

—Esperemos un poco—aconsejó Valeria—. Vamos á ponerle compresas frías en la frente, y Rosa hará un cocimiento de quina, que tenemos en casa. Pero dígame usted: ¿Qué ha sido de ese desdichado?

El príncipe le refirió todo lo ocurrido.

Valeria se puso pálida al acordarse de Dimitri.

—No creo que le haya hecho daño—opinó el príncipe—. Se habrá limitado á guardarlo en rehenes; pero cuidémonos de María ante todo.

—Tiene usted razón.

Las compresas frías la calmaron un poco; pero sus ojos miraban á su alrededor sin ver nada, y sus labios balbucían palabras incomprensibles.

Volvieron los criados, y el príncipe pasó á la habitación inmediata para recibirlos.

—¿Qué hay?—preguntó—. ¿Y Dimitri?

—Estaba en el pabellón—contestó uno de aquéllos—fuertemente atado á una butaca, y maldiciendo porque no podía soltar los nudos. Cuando nos vió entrar con el marqués, nos dijo:

—¿Por fin habéis cogido á ese bribón?

—¡El bribón eres tú—replicó el marqués con descaro—que proteges los amores de tu amo con las mujeres de los demás!

—Nosotros le obligamos á callar; soltamos á Dimitri y atamos al marqués en su lugar. Dimitri nos dijo:

—¡Gracias, muchachos! Ya no os necesito. Volved en busca del

NOTAS REGIONALES

CADIZ

En el Ayuntamiento se celebró, bajo la presidencia del alcalde, una reunión de representantes de fuerzas vivas, entidades obreras, concejales, etc., para tratar de la negociación de las acciones del Hotel Atlántico.

Después de un extenso cambio de impresiones se acordó conceder un voto de confianza al señor Alvarez López, para que gestione la liquidación de las obligaciones del Hotel en la mejor forma posible.

Se trata, desde luego, de las que son propiedad del Ayuntamiento.

El propósito es el de con su importe, y con el auxilio del Estado, acometer la construcción de casas baratas para obreros, con lo que se aminoraría la crisis de trabajo.

—Las fuerzas del regimiento de Infantería número 27, á base de un batallón, realizaron un paseo militar hasta Torregorda, al mando del comandante don Apolo Ruiz Marcet.

—Regresó de Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola.

—Marchó á Madrid el alcalde, señor Alvarez López, cumpliendo el encargo que le confirió la Corporación municipal en relación con las obligaciones del Hotel Atlántico.

—No se presentó tampoco ningún pliego en la segunda licitación para el arriendo de la plaza de toros de Cádiz.

Ahora el Ayuntamiento acordará el anunciar nuevamente la subasta á un tipo más bajo.

—Mañana jueves comenzará en el Ayuntamiento la discusión de los Presupuestos.

—Ha permanecido en Cádiz varias horas el inspector general del Cuerpo de Prisiones, don Críspulo García de la Vega, acompañado de su secretario, don Rafael Uria, estando relacionada la visita con la construcción de la proyectada Cárcel.

En el expreso marcharon á Madrid.

—En el mismo tren regresaron á Madrid los diputados á Cortes don Emilio de Sola y don Manuel Muñoz Martínez.

—En el local de la C. N. T. se celebró un mitin sindicalista, en el que se aprobaron las siguientes conclusiones:

Apertura de los Sindicatos de Algeciras y pueblos de la provincia.

Que se den facilidades para visitar á los compañeros presos.

Protostar de las últimas disposiciones del ministerio del Trabajo con respecto á la jornada del personal de fonda á bordo de los buques mercantes.

El acto se desarrolló dentro del mayor orden.

—Procedente de Buenos Aires y Montevideo llegó la motonave «Cabo San Agustín» con 128 pasajeros para Cádiz.

—De la misma procedencia llegó el trasatlántico «Uruguay» con 993 pasajeros para Cádiz y 278 en tránsito.

El barco zarpó para Barcelona.

—El Colegio de Agentes Comerciales celebró nueva Junta, nombrando presidente á don Emilio Andicoberry Ruiz.

—Costeado por la Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer, se ha celebrado en la Iglesia Castrense un funeral en sufragio de los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco.

Concurrieron los jefes y oficiales del Cuerpo y muchas señoras.

—Marcharon á sus respectivos puntos de residencia 173 inmigrantes llegados de la Argentina en el trasatlántico «Uruguay», siendo socorridos con ropas y víveres por el personal de la Cruz Roja.

—Procedente de Torrentes, donde han pasado las fiestas de Navidad, regresaron el juez de instrucción de esta capital, don Carlos Sambeat Chico y su distinguida esposa é hijos.

—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas, que con motivo de las detenciones que se han practicado en Prado del Rey, le había ordenado el ministro de la Gobernación que instruyera expediente y le informara después.

Para intervenir en este asunto, el gobernador ha enviado á dicha localidad al delegado gubernativo, señor Villalobos.

—Por el coronel auditor de la Armada, don Esteban Martínez Cabañas, fiscal de la Jurisdicción de Marina en el ministerio, y para su sobrino, el estimado joven don Carlos Martínez Almeida, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita María del Carmen García Solórzano.

La boda se celebrará en fecha próxima.

—Procedente de Valparaíso y escalas, llegó el trasatlántico italiano «Virgilio», que continuó viaje para Barcelona.

—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que le habían estado visitando varios señores, para denunciarle que en el pueblo de Prado del Rey se habían practicado varias detenciones de vecinos del pueblo y forasteros, que celebraban reunión, cuyas detenciones llevó á cabo el alcalde invocando la ley de defensa de la República, encontrándose en el momento del hecho en la citada reunión el cura y un pariente del alcalde, y después de ordenar á éstos que se marcharan, detuvo á los restantes.

El gobernador los puso en libertad, sin que esto signifique—dijo—que me pronuncie á favor de unos ni de otros. Se instruye expediente y se obrará en justicia.—F. Gómez.

SANLUCAR

Niña muerta por un camión

El camión de la matrícula SE. número 9.169, propiedad de don Manuel Ibáñez Enriquez, que iba conducido por su hijo Manuel, con cargamento de piedra, con dirección á la barriada de Bonanza, atropelló á la niña de cinco años María Alfonseca Rodríguez, dejándola muerta en el acto.

El suceso ocurrió frente á la iglesia de Santo Domingo.

Sólo la fatalidad ha sido causa de esta desgracia.

El coche venía casi parado, y al atravesar la niña la calle, el guardia del tránsito rodado Manuel Guillén trató de impedir el atropello asiéndola por una bufanda que llevaba al cuello, pero sin poder sujetarla, por haberse escurrido la mencionada bufanda.

Varios transeuntes que presenciaron el hecho sacaron á la infeliz criatura de debajo del coche, conduciéndola á la clínica de la Cruz Roja, donde entró cadáver.

El atropello fué presenciado también por una hermana de la niña, que la acompañaba.

El Juzgado de instrucción comenzó á instruir las diligencias propias del caso, ordenando la conducción del cadáver al depósito del cementerio y la detención del conductor del coche como medida preventiva, aunque por todos los indicios se demuestra que el atropello fué debido á la fatalidad.

Gorrión Club

Para el domingo está anunciada la primera tirada á gorriones que esta simpática Sociedad celebra anualmente.

Las tiradas se verificarán en la playa, cerca de Montijo, estando ya inscritas veinticinco escopetas.

Dado el entusiasmo existente por este deporte, auguramos un éxito al organizador, don José Cañero Rodríguez.

Petición de mano

Por el propietario de esa capital don José Olave y su señora, doña Dolores Gandul, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Almadana López, hija del comandante de la guardia municipal, para su hijo, don José Olave Gandul.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Comedores escolares

Esta benéfica institución, subvencionada por particulares y con ayuda del Ayuntamiento, abrió sus puertas para seguir, como en años anteriores, facilitando el almuerzo á unos 500 niños necesitados procedentes de las escuelas públicas.

A los reacios, á los que aún no saben el bien que pueden hacer en beneficio de los escolares pobres, les encarecemos en nombre de la Junta organizadora que se apresten á facilitar su óbolo, que aunque en pequeña cantidad, no por eso dejará de ser agradecido.

Con lo cual, no sólo se cumple con una obra de misericordia, sino que se pone en práctica aquel hermoso lema del león de Graus: «Escuela y despensa».

Notas varias

Saludamos en ésta, procedente de esa capital, á nuestro querido paisano don Manuel Barrios Mazero.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna levemente, don Manuel Barbadillo Rodríguez, brillante escritor.

—Mejora de un fuerte ataque gripal don Manuel Barón Fernández.

—Salió á la calle, restablecido de su enfermedad, don Juan Manuel Gómez Talavera.—Zambrano.

CORDOBA

Detención de un juez

La benemérita del puesto de Cañete de las Torres ha detenido al juez municipal suplente de dicho pueblo Francisco Gordillo, por dedicarse á rebuscar aceitunas sin autorización de los dueños de las fincas.

Como está prohibida la rebusca, hasta que haya sido cogido el fruto por sus propietarios y éstos autoricen aquélla, el detenido ha sido puesto á la disposición de la autoridad competente.

Huelga estudiantil

Ayer declararon la huelga por tiempo indefinido los alumnos de esta Escuela de Veterinaria por solidaridad con sus demás compañeros de España y como protesta por el decreto de la Presidencia, nombrando una comisión de agrónomos y veterinarios para delimitar los campos de ambas profesiones.

Dichos escolares han publicado una nota en la Prena local censurando el citado decreto.—Viguera.

JEREZ

El domingo dió su anunciada conferencia en el teatro Eslava, el ex alcalde de Madrid, conde de Vallellano acto organizado por La Unión de Derechas independientes de Jerez.

Hizo la presentación del orador el notario don Manuel García Atanel, quien examinó la figura del conde de Vallellano y su labor al frente de la Alcaldía de Madrid.

El conde de Vallellano disertó sobre el tema «Posición de las derechas españolas en el momento actual».

Habló de los fuertes sentimientos de religión, familia, orden y propiedad; de las futuras elecciones, abogando por la actuación de las derechas con todos sus entusiasmos; de los discursos pronunciados por don Melquiades Alvarez y don Miguel Maura, y considera que han cambiado los tiempos en nueve meses de régimen republicano, pues antes nadie quería á las derechas y ahora todos se disputan el honor de poseerlas.

Atacó á Lerroux y á Maura, diciendo de aquél que pescó en río revuelto, y acusando á éste de la quema de los conventos y de la prisión de Berenguer y don Galo Ponte, así como también de la suspensión de «A B C» y de la persecución de unos 3.000 Ayuntamientos monárquicos.

Por último, habló de la escuela laica; fustigó á los aristócratas que no supieron defender al derrumbado régimen y de la labor de Primo de Rivera.

El conferenciante fué muy aplaudido.

—El domingo, y en el mismo teatro, ha dado una nueva conferencia, organizada por la Unión Ciudadana Femenina.

Explanó el tema «Intervención de la mujer en la vida política española».

Las alentó para que en las próximas elecciones voten la candidatura derechista, invitándolas á la creación de un Círculo, en el que dispongan de biblioteca y departamento de estudios, para que en el mismos, pobres y ricos, sin distinción de categorías, se eduquen políticamente.

Por último, hizo alusión á las Ordenes religiosas y á la nueva Constitución.

Al terminar fué muy aplaudido.

—En el stádium González Byass contendieron el Triaca F. C., de Sevilla, y el Jerez Spórting, venciendo éste por cuatro á cero.

—En los cortijos de «La Basurta» y «El Traval» han tenido lugar las pruebas de La Gran Copa de La Ina.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

«Pantalla», de don Domingo Gallego, tenía ganado un punto á «Jarana», de los señores Domecq y Rivero. Esta perra ganó un punto á aquélla, quedando ambas empatadas, y en siguiente carrera, obtuvo otro, resultando por lo tanto vencedora.

Después luchó con «Falucho», de los señores don José y don Fermín Bohórquez, batiéndolo también.

«Carabela», de don Juan Márquez, tenía un punto sobre «Flamenca», de los señores Bohórquez. Esta perra en dos carreras consecutivas, venció á aquélla, eliminándola por lo tanto del concurso.

Se celebrarán las pruebas finales en el coto «La Torre».

Se disputaron la copa grande y la pequeña, dos perras jerezanas: «Flamenca», de los señores don José y don Fermín Bohórquez, y «Jarana», de los señores Domecq y Rivero.—Pareja.

El paro obrero en Burguillos

Acerca de la crítica situación creada por el paro forzoso en Burguillos, recibimos un escrito, del que insertamos los siguientes párrafos:

«El número de obreros de carácter agrario que existen actualmente en paro en esta localidad asciende á doscientos cincuenta.

Las razones del paro son diversas, pero las más importantes son las siguientes: Existían en este término municipal en tiempos del extinguido régimen infinidad de piaras de ganados de todas clases. Cuando se implantó la República en España, los dueños procedieron á venderlos, dejándolos reducidos á un número muy escaso. Consecuencia resultante de ello, el paro de más de treinta obreros.

Tres son los principales propietarios de casi todo este término municipal. Estos señores, antes de advenir el nuevo régimen, empleaban muchos obreros, que pagaban con el mísero jornal de seis y siete reales diarios, un pan y avíos. Hoy los jornales son más crecidos, según las bases aprobadas por el Jurado mixto, y los citados propietarios, no sólo han vendido la mayoría de sus ganados, sino que á estas horas tiene por sembrar unas 900 aranzadas de terreno, gran parte de estas son de eriazos y el resto de barbechos, teniendo buen número de caballerías, que actualmente no las emplean, debiendo invertirlas en arar y sembrar los terrenos que tienen vacíos.

A pesar de que la Comisión de Policía rural de este término ha puesto en práctica los preceptos del decreto de Policía rural y demás disposiciones que ordenan las labores propias de cada época, á uso y costumbre de buen labrador, los señores propietarios se dan trazas de dejar incumplidos los programas de trabajo que se les han entrgado, aduciendo razones contrarias á lo legislado, y que sólo á ellos benefician.

En una palabra, estos señores se han propuesto aniquilar al pueblo, y si por quien corresponda no se adoptan medidas de carácter urgente, lo conseguirán.

Repetidas veces se han elevado escritos á las autoridades competentes. El resultado ha sido nulo, pues ni contestación se ha obtenido.»

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Pisos económicos, Lope Rueda, 14.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Local para industria con vivienda, 150 pesetas mensuales. Campamento, 99 Razón, Sierpes, 11.

Partido matrimonio solo San Vicente, 75.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Pisos baratos. Adelantado, 5 (Macarena). Informes, Sagasta, Confitería.

Barrio León arriendo espaciosos almacenes de mil, 2.000 y 3.000 metros. Alameda, 42.

Barrio León vendo monísimas casas, espaciosos patios. Alameda, 42.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Don Romondo, 2, segundo. Camas, 1'25. Pensión, 3'50.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

La Inglesa, Valencia, 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Gran liquidación á precios increíbles: tazas, vasos, azucareros, paneras, bandejas, cubiertos, cuchillos cocina, perfumería, aluminio, juguetes y toda clase de artículos á 0'95. Doctor Letamendi, 33 (antes Correduría).

Vendo chalet recién construido sitio higiénico y pintoresco Alcalá Guadaira. Razón, Avenida Blasco Ibáñez, 36.

Barrio León vendo ó arriendo casa con almacén, Alameda, 42.

Vendo casa con 300 metros, Peral, 14, Alameda. 42.

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo motor pulidora marca Marelli 1/4 caballo. Leoncillos, 9 (fotógrafo).

Recorte este anuncio, preséntelo El Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1'95 el siguiente sensacional lote: una pastilla de las grandes Jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Jabón Tena, otra pastilla grande de Jabón Violeta, dos muñequitos de jabón y un sobrecito polvos D'Orsay.

Se vende lote libros antiguos de mérito. Levíes, 22, principal.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

De ocasión: Grandes existencias, chapas galvanizadas, acanaladas, seminuevas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

Sillones peluqueros madera, espejos, utensilios; barbería traspaso. Angostillo, 3.

Vendo la instalación y enseres de la joyería Quiles, Sagasta, 22 Razón, Félix Pozo, O'Donnell, 4.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Por traspaso se vende estantería, mostrador y gasómetro. Correduría, 25.

Lámparas talladas, molduras. Bailén, 14.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6. Teléfono 25.385.

Traspaso establecimiento calle Feria. Razón, Macías, Faustino Alvarez, 6.

Militar retirado ofrécese oficina, administración, cargo análogo, modestas pretensiones. Razón, O'Donnell, 20, guantería.

Casa moderna todo confort. Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

200 pesetas sin dejar empleo. Etablissements Vega. Niza (Francia).

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades, Marín, procurador. Alcázares, 10.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63, Sevilla.

DEMANDAS

Se desean agentes para trabajar asunto fácil, grandes comisiones, Orfila, 1, de 3 á 7.

Agente publicidad preciso. Bécquer, 15. Horas, de 4 á 8. Ramírez.

Deséase persona sola con pequeño capital para ampliar tienda mixta comestibles quincalla sitio inmejorable, mucho porvenir, podría vivir en familia. Escribid 20, Anuncios Roldós Tiroleses. José Rizal, 22.

Necesitamos señoras ó señoritas para vender á domicilio, buena comisión. Inútil presentarse sin buenas referencias. Méndez Núñez, 4.

Necesito peluquero de señoras. Diego Mira. Feria, 57.

Para matrimonio solo se desea pensión en casa particular, sitio céntrico, todo confort, cuarto de baño, etc., etc., en casa de familia distinguida. Razón, Sauceda, 13.

HUESPEDES

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Sala exterior, entrada por zaguán, dos camas amigo matrimonio sin pensión, casa céntrica, particular, poca familia. Angostillo, 3.

Estable sólo dormir, exterior, 1'25. San Vicente, 33-35, tercero.

Hermosa habitación bien amueblada, soleada, baño, céntrico. Teléf. 21.748.

Fonda Extremadura. Pupilaje económico. Lagar, 11.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Habitación bien amueblada. San Pablo, 6.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Habitación dormir caballero, 35 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Hermosa habitación exterior, dos estables. Harinas, 16.

Habitación amueblada, casa particular. Razón Jimios, 32.

Habitación caballero solo dormir. San Gregorio, 2 segundo.

Se admiten dormir. Huelva, 26, segundo.

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

COMPRAS

Papeletas del Monte de albajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Impresores: Compro guillotina. Escribir precio y estado. Hojalatería Santos, Bustos Tavera, 13.

Compro oro, pago altos precios. Plaza Gavidia, 4 (frente Capitanía).

AÑO XXXII NUM. 11.363

El Liberal

JUEVES 21 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 20 de Enero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 16,2
Mínima 4,0

SANTOS DE HOY

Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO.—Iglesia de RR. de Santa Inés.

El ministro de Justicia, hablando con los informadores, hace referencia á los proyectos de ley pendientes de discusión en las Cortes, y desmiente los rumores que se hacen circular sobre la pronta disolución de las órdenes religiosas

Madrid 20.—El ministro de Justicia estuve hablando con los reporteres sobre la información de los periódicos relativa á los proyectos de ley pendientes de discusión en las Cortes, y dijo que todos estaban ultimados y pendientes de dictaminar por las Comisiones.

La relación—siguió—no era completa, pues faltaban, entre otros, los de repoblación forestal, seguros y créditos forestales y algunos otros del ministerio de Fomento, que presenté siendo titular de aquel departamento.

Además, faltan otros hasta completar cuarenta ó cincuenta que son las leyes que necesariamente deben aprobarse con la mayor rapidez posible dentro del plazo preciso para su discusión en el Parlamento.

Dijo también que la llamada ley de Asociaciones religiosas se denominará ley de Congregaciones y Cultos.

Un periodista preguntó si los rumores circulados sobre la pronta publicación de una disposición disolviendo la Compañía de Jesús estaba relacionada con la suspensión de «El Debate».

El ministro lo negó, diciendo:

—Es que ese periódico viene desde hace tiempo realizando una campaña constante de insidia, calumnia é injuria y de desorientación á la opinión que no puede consentirse. Esto lo prueba el artículo de fondo publicado ayer por dicho periódico. En cuanto al decreto de disolución de la Orden de Jesuítas, le digo á ustedes lo que ya les manifesté anteriormente: que el Gobierno hablará desde la «Gaceta».

—¿Pronto?

—El Gobierne tiene adoptada su resolución, reservando la forma y oportunidad de su ejecución dentro, naturalmente, del margen que le conceden las Cortes; de manera que ni por impaciencias ni por nada se pedrá variar la norma de serenidad que el Gobierno tiene trazada.

Ya habrán visto ustedes—continuó diciendo el ministro—que con este motivo se ha presentado una querella al fiscal de la República por incumplimiento del párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución.

El señor Martínez de Aragón me dió cuenta de ello y me expuso su opinión, creyendo él que la ejecución de ese precepto constitucional es de la facultad del Gobierno, y que en la querella ne se pueden señalar figuras de delito ni hay procedimiento para su tramitación, por que el Tribunal de Garantías no está constituído á causa de no haber sido promulgada aún la ley que lo regule.

Se le preguntó si la disposición que se dicte para cumplimentar el párrafo cuarto del artículo 26 ha de hacerse por medio de una ley ó de un decreto, y el ministro contestó que aclarar ese punto equivaldría á entrar de lleno en el asunto, no pudiendo aclararlo en este sentido.

El ministro de Estado, en una nota, hace constar que su actuación en la Conferencia del Desarme responderá al precepto constitucional por el cual España renuncia á la guerra

Madrid 20.—El ministro de Estado ha facilitado una larga nota anunciando su salida para París y Ginebra para tomar parte en las deliberaciones de la Conferencia de Desarme.

En la citada Conferencia es ponente de la «Inspección y publicación en la fabricación de armas».

Justifica el número de personas que le acompañan, haciendo constar que los representantes de Holanda y Suecia van acompañados de cincuenta técnicos; Japón de ochenta, y así los demás países.

El ministro de Estado en su nota hace otras manifestaciones respecto á la Conferencia, diciendo que es difícil vaticinar cuáles serán en definitiva sus resultados; pero no cabe negar en ningún caso la honda significación moral que tiene al gestionar el mantenimiento de la paz del mundo.

No hay que enfocar el problema desde el punto de vista de los armamentos ni de la situación de cada país—dice—. Per encima de los aspectos particulares estará el universal y humano, por el que tienen el deber de colaborar todos los pueblos civilizados.

La democracia republicana española—sigue manifestando el ministro—ha hecho su profesión de fe en la Constitución al declarar que nuestro Estado renuncia á la guerra como instrumento de política nacional. Con este criterio de nuestra carta constitucional vamos á Ginebra.

No puedo precisar qué tiempo estaré allí; pero quiero regresar pronto para atender personalmente los servicios del ministerio. Hay en él problemas de carácter político que urge resolver.

En los presupuestos figuran algunas partidas que tienen aspecto confesional. Al lado de ese aspecto religiose, aparecen otros aspectos que responden á los intereses civiles ó nacionales ó á la influencia de España en el mundo. Yo propondré soluciones para garantir estos elevados intereses; pero en forma distinta, como corresponde á un Estado que se ha secularizado plenamente, inspirándome en la letra de la Constitución de la República.

De los últimos conflictos sociales

EN BARCELONA SIGUE LA HUELGA DE LOS TAXISTAS Y EN FIGOLS Y BERGA REINA TRANQUILIDAD

Barcelona 20.—Esta tarde continuaba en el mismo estado la huelga de los taxistas. Salieron algunos coches de la casa Davis, que fueron objeto de coacciones y daños, siendo detenidos algunos de los agresores y conducidos al Juzgado.

El gobernador ha dicho, que según se anunció por la Radio, la Junta directiva de la Confederación de entidades taxistas había ordenado á sus asociados que se reintegraran al trabajo.

El alcalde se muestra muy disgustado porque los taxistas le prometieron dar por terminado el conflicto, y amenaza con retirar las licencias á los coches que no se presenten mañana en las paradas. Yo —dijo el señor Moles — estoy dispuesto á hacer cumplir la ley y á que se respete la libertad del trabajo.

Dijo también el señor Moles que el alcalde de Berga le ha telefoneado, diciéndole que á pesar de la huelga, el orden es perfecto y la tranquilidad absoluta, y que mañana, á las once, se reunirán patronos y obreros para buscar una solución al conflicto.

En Fígols todo está igual

Un periodista le preguntó sobre la certeza de las noticias que aseguran un movimiento huelguístico violento, y contestó el gobernador que es uno de los dos mil rumores que circulan por minuto.

EN DEUSTO SE PRACTICA LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS, Y EN BERMEO SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES ENTRE IZQUIERDAS Y DERECHAS

Bilbao 20.—Preguntado el gobernador civil sobre la certeza de la noticia recibida de Madrid acerca de su nombramiento de gobernador general de las provincias vasconavarras, se limitó á decir que la había leído; pero que no sabía nada.

Ayer fueron despedidos de los talleres de Deusto otros cincuenta y nueve obreros, ascendiendo ya á centenares los despedidos.

De acuerde los despedidos con los que aún trabajan, éstos han practicado la huelga de brazos caídos durante unas horas.

En Bermeo se han reproducido los incidentes entre izquierdas y derechas. Los ánimos están muy excitados, aunque no se ha perturbado el orden.

LA HUELGA PLANTEADA EN CORUÑA HA SIDO SECUNDADA EN MUY POCAS POBLACIONES GALLEGAS

Coruña 20.—La población presenta tristísimo aspecto.

La flota pesquera se encuentra amarrada en la dársena.

No se han publicado periódicos.

Las gentes pasean tranquilamente en grandes grupos.

Los mercados se hallan abastecidos.

Los tranvías no han salido de las cocheras para evitar disturbios.

Requerida por el gobernador se reunió anoche la Asociación patronal y por unanimidad acordó abrir los comercios en su totalidad. Sin embargo, fueron abiertos muy pocos, que se cerraron otra vez rápidamente, por haber sido rotas las lunas de los escaparates.

El gobernador ha publicado un bando declarando la huelga fuera de la ley, y ha recorrido la población, acompañado del jefe de Policía y del de la Guardia civil.

La huelga se considera fracasada. La huelga, que estaba decretada por la C. N. T. para toda Galicia, sólo ha sido secundada en Corcubión, Sada, Carballo y Betanzos.

Toros en Caracas

Madrid 20.—Se lidiaron reses de la ganadería de Gómez, que dieron excelente juego. Alternaron los diestros Camará, Maera y Obón.

Camará tuvo una gran tarde, siendo muy aplaudido, tanto con el capote como con la muleta, escuchando merecidas ovaciones. Con el estoque estuvo muy certero y afortunado. Cortó dos orejas y salió de la plaza á hombros de los entusiastas. La Empresa en vista del éxito obtenido per el espada cordobés, le ha prorrogado el contrato.

Maera también obtuvo un gran éxito, cortando una oreja.

Obón fué igualmente aplaudido.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se explana la anunciada interpelación sobre los sucesos de Bilbao, probándose plenamente que las agresiones partieron de los elementos reaccionarios, puesto que al mitin no pudieron asistir más que los invitados

El ministro de Obras Públicas anuncia la salida para Andalucía del Director general del ramo con varios ingenieros para estudiar un plan de obras reproductivas

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 20.—Comienza la sesión á las cuatro y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los primeros momentos varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

La conducta de la Guardia civil en Gilena : : : :

El señor Egocheaga se queja de la conducta seguida contra los obreros por el comandante del puesto de la Guardia civil de Gilena (Sevilla), haciendo extensiva la censura al alcalde de dicho pueblo.

Se hace eco de otros hechos abusivos y anuncia una interpelación sobre el particular.

Las obras del pantano de Guadalcacín : : : : :

El señor Moreno Mendoza habla de las obras en el pantano de Guadalcacín, negando las afirmaciones que se hicieron ayer en la Cámara de que los propietarios de terrenos quieran aprovecharse reclamando para la expropiación la plus valía.

Pide que se adopten resoluciones para solucionar la crisis de trabajo que existe en aquella comarca.

El ministro de Obras Públicas anuncia que esta noche saldrá con dirección á Andalucía el director de Obras Públicas con varios ingenieros, quienes sobre el terreno estudiarán las obras públicas reproductivas que puedan llevarse á cabo.

Dice que así se ha hecho en las provincias de Badajoz, Cáceres, Málaga y Granada, y estimula á las representaciones de las demás provincias, para que reuniéndose las fuerzas vivas de cada región, someten al Gobierno las conclusiones más oportunas para que no resulten estériles los trabajos de éste.

El señor Moreno Mendoza dice que la provincia de Cádiz le dará todas las facilidades apetecibles.

SE EXPLANA LA ANUNCIADA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO, QUE ORIGINA GRANDES Y REPETIDOS ESCANDALOS

El Sr. Fatrás relata los sucesos documentalmente : :

El señor Fatrás explana su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados en Bilbao.

Comienza censurando la política de intransigencia puesta en práctica por los tradicionalistas, que en realidad son separatistas.

Esta política de intransigencia se ha venido imponiendo en varios pueblos, y ella ha sido causa de la lucha.

Refiriéndose al acto de Bilbao, originario de los sucesos, dice que se celebró por invitación, y, por tanto, no es cierto que pudieran asistir á él los elementos extremistas.

Hace una síntesis de los discursos pronunciados en el frontón Euskalduna, y recuerda juicios y palabras emitidos por dos de los oradores: Urraca Pastor y Beunza.

Recuerda los calificativos dados por aquéllos á los señores de Hacienda y don Fernando de los Ríos, del cual dijo que era un ministro rifeño. (Voces de asentimiento y aplausos de las izquierdas.)

El mitin—agrega—fué una provocación á las izquierdas y los elementos de éstas se limitaron á cantar la Internacional.

La agresión no partió de las izquierdas, sino de un conocido pistolero al servicio de los tradicionalistas afiliados al partido.

El orador continúa relatando los sucesos para llegar á la conclusión de que la agresión no partió de los elementos de izquierda, sino del pistolero y de los que se refugiaron en el centro tradicionalista.

Habla después de la agresión hecha desde el convento de las Reparadoras, y dice que al penetrar en él la fuerza pública encontró casquillos de balas disparadas.

Censura después la conducta de varios organismos y autoridades, incluso las judiciales, y afirma que todos ellos van contra la República, que sólo se encuentra defendida en Vizcaya por los republicanos y socialistas.

Si esto sigue—dice, dirigiéndose al ministro de la Gobernación—, nosotros no mendigaremos nada. Nos bastamos y nos sobramos para defenderla. (Aplausos de los socialistas y de los radicales socialistas.)

Termina solicitando de la Cámara que conste en acta el sentimiento por el atentado de que han sido objeto los republicanos, víctimas—dice—de las hordas clericales.

El Sr. Oreja interviene, provocando frecuentes interrupciones : : : : :

El señor Oreja interviene. Dice que ha seguido paso á paso las afirmaciones del señor Fatrás, para rectificarlas.

Dijo que las autoridades judiciales estaban al lado de las derechas, y á esto he de oponer que los jueces en Vizcaya son elegidos por sufragio popular.

(Los socialistas le interrumpen, y á cada momento los interrupciones se van haciendo más frecuentes.)

Explica lo ocurrido en el frontón Euskalduna, y dice que las referencias que se tienen de los discursos son muy exageradas.

Dice que la versión del señor Fatrás es exageradísima, explicando él la que tiene sobre los sucesos.

Afirma que Bilbao estuvo huérfana de autoridad durante varias horas.

(Las palabras del orador son interrumpidas constantemente.)

El presidente de la Cámara reclama orden en vano, y por fin se restablece al rato, cuando el presidente dice:

—Es de interés para la Cámara y la República que este debate se desarrolle sin términos apasionados.

Sigue el orador en el uso de la palabra, y afirma que una prueba de la ausencia de autoridad fué que durante varias horas recorrieron las calles de Bilbao grupos que daban gritos de viva Rusia y el comunismo, llevando al frente banderas rojas, en las que campeaban la hoz y el martillo. (Rumores y protestas.)

Hacéis bien en gritar—dice el orador—. Ya dijo en la sesión de ayer el ministro de Obras Públicas que vosotros, los comunistas por evolución, lo sustituiréis en ese banco (señalando al azul).

El ministro de Obras Públicas: Antes ellos que vosotros.

El señor Oreja sigue hablando y acusa al Gobierno de pasividad.

El ministro de Obras Públicas: El primer periódico comunista de España fué editado en una imprenta de los elementos católicos de Bilbao.

El señor Oreja: Espero que su señoría explicará esas afirmaciones.

Siguen las interrupciones al señor Oreja, y éstas se hacen con tanta intensidad, que el orador se ve precisado á suspender su discurso.

Intervención del señor Prieto : : : : : : : :

El ministro de Obras Públicas declara que no tenía pensamiento de intervenir en el debate; pero lo hace accediendo á la invitación del diputado que le ha precedido en el uso de la palabra, para hacer constar que el periódico comunista á que aludió fué tirado en los talleres del diario católico «Euskadi», con la aprobación del obispo señor Eijo Garay, actual obispo de Madrid-Alcalá.

Termina negando que no hubiese existido principio de autoridad, pues lo ocurrido fué que la fuerza no tuvo que intervenir.

El señor Alvarez Builla condena duramente los sucesos, y pide que se aplique la ley de defensa de la República sin contemplaciones.

El señor Gil y Gil pronuncia palabras que no llegan á la tribuna de la Prensa.

Sus manifestaciones originan generales protestas, que degeneran en escándalo.

Una señorita pistolera.—Odio africano : : : :

El señor Zugazagoitia dice que no sólo se produjo la agresión, en la que hubo muertos y heridos, sino que una señorita subrayó con aplausos los primeros pistoletazos. Agrega que el episodio es exacto, pues se lo contaron las mismas autoridades, á quien deben la vida los refugiados en el Centro tradicionalista.

Yo creo—añade—que es ya hora de acabar con los culpables; pero no me arrepiento de lo dicho, porque no se puede contestar á la agresión con la agresión.

No es posible que se repita lo sucedido en Bilbao, y si se repitiera no quedaría la cosa reducida á dos ó tres víctimas de las izquierdas, sino que se registraría una compensación en vuestras filas.

Yo vengo de Bilbao, y allí se congratulan los de todos los tradicionalistas con un rencor africano.

El señor Oreja: Ruego á su señoría explique quiénes son esos que se alegran no son amigos míos.

El señor Zugazagoitia: Lo que yo necesito es que su señoría condene el hecho.

El señor Oreja: Con toda mi alma, y hubiera dado mi vida por evitarlo.

El señor Zugazagoitia: Pues ni aun así lo creo.

El señor Galarza: Su señoría dió dinero para que se trajeran armas.

El señor Domínguez increpa al señor Estébanez, y éste intenta responder con las manos por unas frases que no se perciben. (Gran escándalo.)

La campaña de la Prensa de derecha : : : : :

El señor Zugazagoitia sigue su discurso y ataca á la Prensa de derecha, que,—según dice— realiza una campaña indecente.

Refiere el hecho de que el director de «La Gaceta del Norte», que aun sirviendo á sus creencias puso cuanto pudo al servicio de la República, por su criterio sensato y justo fué sustituído, empezando entonces el periódico nacionalista sus campañas contra el régimen, demostrando una valentía y una maleza extraordinarias.

Los sucesos de la Arboleda : : : : : : : :

Dice que luego se hizo un acopio de armas, y un joven perteneciente á los requetés nacionalistas que no tuviera su pistola, afirmando que les que daban escolta á Beunza y á Leyzaola iban armados. Nosotros, señor Oreja, cuando usted quiera podremos discutir en las Cortes quiénes eran los asesinos del cura de la Arboleda, pues yo respondo que no fueron republicanos ni socialistas, sino que fué un pretexto para llevar á cabo una baja campaña contra la República.

Hasta el juez, católico, pero digno y honrado, ha manifestado que al hablar con los socialistas les dijo que con seguridad podría señalar que los culpables eran los acusadores.

Habla de las fuerzas socialistas en Vizcaya, y dice que su mejor demostración está en la huelga general planteada como protesta por los tres atentados.

Dice que al entierro de las víctimas de los sucesos del domingo asistieron sesenta mil personas, y que todo Bilbao, congregado frente al convento que se intentó quemar, estaba tranquilo y sereno, demostrando con esto que con ellos el principio de autoridad, que en nadie pudo estar mejor que en manos de aquellos que quieren sostener la República.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley de secularización de los Cementerios municipales y de modificación de las partidas de defunción de los capitanes Galán y García Hernández.

El proyecto de unificación de las fábricas militares :

Seguidamente comienza la discusión del proyecto de ley que unifica las fábricas militares y constituye una entidad mercantil que se titula «Consorcio de industrias militares».

El señor Fernández de la Poza consume un voto particular en contra de la totalidad del proyecto.

Estima el orador que no deben introducirse modificaciones en el régimen de las fábricas militares, que deben continuar funcionando como hasta aquí.

Después propone al ministro de la Guerra una plantilla que afecta al personal técnico, administrativo y obrero.

Dice que el personal técnico debe estar integrado por jefes y oficiales del Arma de Artillería que tengan el título de ingenieros industriales, y á falta de éstos, per ingenieros civiles.

Sus servicios deberán ser retribuídos como servicios al Estado, continuando en sus respectivos escalafones, considerados en servicio activo y cobrando sus sueldos por los Cuerpos de procedencia, cuyo importe se considerará un gasto que las fábricas reintegrarán al Tesoro.

Combate el proyecto y señala los peligros que á su juicio entraña para la industria y el mismo Ejército.

El Presidente del Consejo: Recuerde su señoría que al Estado le ha costado desde 1918 á 1913 unos 460 millones de pesetas el sostenimiento de esas fábricas militares.

Habla el señor Fernández de la Poza sobre la crisis de trabajo y pregunta cuál será la situación de las fábricas en el consorcio.

El señor Muñoz contesta en defensa del dictamen.

Rectifican ambos, insistiendo en sus puntos de vista.

Se pide votación nominal y es desechado el voto particular, suspendiéndose el debate.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Jefe del Gobierno desmiente los rumores sobre la inmediata disolución de las órdenes religiosas

Al acto inaugural del monumento á las Cortes de Cádiz asistirá el Presidente de la República, y serán invitados los representantes hispanoamericanos y los de Inglaterra y Portugal

El general Cabanellas llamado por el Gobierno : :

Llamado urgentemente por el Gobierno, ha salido en avión el general Cabanellas, que estará en Madrid dentro de breves horas.

El viaje del jefe de las fuerzas militares de Africa tiene importancia, porque es seguro que no volverá á Marruecos hasta que queden resueltas definitivamente las diferencias que le separan del alto comisario, señor López Ferrer.

El Sr. Egocheaga habla de la situación política en Andalucía : : : :

El diputado socialista Egocheaga, comentando las declaraciones del ex ministro radical señor Martínez Barrio, ha dicho:

No estoy conforme con la apreciación de la situación de los partidos políticos en Andalucía. Desde luego, á partir de 1915, la Confederación Nacional del Trabajo ejerció allí una absoluta hegemonía en el campo obrero. Barcelona irradió siempre una gran influencia en los obreros andaluces, y los dirigentes del sindicalismo catalán se cuidaron mucho de Sevilla, y cuando surgían conflictos, los líderes, como Pestaña y Peyró, acudían á dirigirlos y resolverlos; pero después los comunistas se han ido apoderando de las masas sindicales, y hoy puede decirse que son dueños de las organizaciones obreras, mucho más después de la huelga del puerto, en la que los sindicalistas se unieron á los patronos, terminando con el ingreso en masa en el comunismo, arrastrando al propio tiempo á otras organizaciones.

Dice el señor Martínez Barrio — continúa — que el socialismo en Andalucía está muy debilitado y ésto no es cierto. Lo ocurrido es que el socialismo ha dado fe de vida sólo hace días con motivo de la celebración del Congreso regional, al que asistieron once diputados y trescientos delegados representando á más de cincuenta mil afiliados. Ahora sí vamos á actuar activamente.

El diputado socialista hace otras consideraciones sobre la conducta política del señor Martínez Barrio, como jefe del partido radical de Sevilla, censurándolo.

Azaña desmiente un rumor sobre la inmediata disolución de las Ordenes religiosas : : : :

Madrid 20.—Un periodista interrogó al señor Azaña sobre el rumor que venía circulando con insistencia, relativo á la inmediata disolución de las Ordenes religiosas que tengan formulados más de los tres votos canónicos, como se establece en la Constitución.

El jefe del Gobierno respondió:

—No hay nada de eso. El asunto es delicado y puede ocasionar alteraciones de orden público. Cuando haya algo se sabrá concretamente y sin rumores.

Importantes acuerdos de la minoría socialista : : :

La minoría socialista se ha reunido esta tarde, y el señor De Francisco ha dado la siguiente referencia de lo tratado:

Se continuó el examen de las reclamaciones que formulan las distintas Agrupaciones de provincias acerca de la actuación de los alcaldes, gobernadores y guardia civil.

Se acordó que en vez de plantear la cuestión por medio de ruegos ó interpelaciones, se ratifique la confianza á los compañeros ministros, y con ellos al Gobierno, cumpliendo así el acuerdo del partido.

Con referencia á los sucesos de Bilbao, se nombró al compañero diputado señor Zugazagoitia para que intervenga en el debate, y si fuera necesario se nombrará también uno de los miembros de la Directiva.

La constitución de la minoría conservadora se participará mañana al presidente de la Cámara : : :

Hasta mañana no presentará el señor Maura al presidente de la Cámara el oficio dando cuenta de la constitución de la minoría conservadora.

Además de los elementos progresistas integrarán esta minoría el señor Ossorio y Florit y el señor Recaséns, que se separaron del partido de derecha liberal republicana.

También figuran en dicha minoría el radical señor García Hidalgo y el diputado de la Orga señor Cornides.

Actuación de la Comisión de Suplicatorios : : :

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Suplicatorios para tratar de los referentes á los señores March y Calvo Sotelo.

Asistieron á la reunión los miembros de la Comisión señores Azorín, Pérez Madrigal, Rey, Gil y Ayuso.

Ante la Comisión se personó el señor March, quien dejó en poder de la misma varios documentos y actas notariales.

Según impresiones recogidas, parece que la Comisión acordó dictaminar sobre ambos suplicatorios en el sentido de declararse incompetente para resolver, pues entiende que la Comisión de Responsabilidades tiene concedidas atribuciones suficientes para resolver por sí sola ó poder solicitar del fiscal la actuación de los tribunales competentes.

La inauguración del monumento á las Cortes de Cádiz : : : :

Esta mañana ha visitado al Presidente de la República una comisión de diputados de la provincia de Cádiz, presidida por el alcalde de dicha población, para ponerse de acuerdo con el señor Alcalá Zamora sobre la fecha de la inauguración del monumento á las Cortes Constituyentes de 1812.

Se había pensado que el acto se efectuara el día 19 de Marzo; pero como el día 20 es la onomástica de don Niceto, se acordó aplazarlo hasta después de Semana Santa, que el señor Alcalá Zamora piensa pasar en Sevilla, por haber sido invitado.

Se ha pensado también invitar á los representantes de los países hispano-americanos, y también someter al Gobierno la conveniencia de invitar á los representantes de Inglaterra y Portugal, en recuerdo del apoyo que prestaron para que se pudieran cumplir los acuerdos de las gloriosas Cortes Constituyentes de 1812.

Ha sido elegida Miss España 1932

Madrid 20.—En la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa en el teatro Metropolitano, ha sido elegida Miss España 1932, Miss Cataluña, que es la señorita Teresa Daniel, hija del notable maestro compositor.

Sobre la anunciada huelga ferroviaria

UN DIPUTADO DICE QUE EL MOVIMIENTO ES AJENO A LA ORGANIZACION

Madrid 20.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» habló esta tarde en el Congreso con un diputado socialista, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario.

El periodista le preguntó:

—¿Se declara la huelga el día 25?

—No sé nada. Eso es ajeno á nuestra organización.

El Sindicato — agregó — cumplirá los acuerdos de su Congreso y el Comité Ejecutivo reunirá al Nacional y de allí saldrán los acuerdos.

—¿Y para cuándo?

—No sé. El Comité Ejecutivo actuará en el momento oportuno.

—Entonces, ¿los rumores de huelga?

—Ya he dicho que nos extraña á todos el fundamento que puedan tener.

Una señora da á luz en el tren

Y ES OPERADA EN PLENA RUTA

Madrid 20.—En un tren procedente de Irún unas estaciones antes de llegar á Avila sintió los síntomas precursores del alumbramiento una señora llamada Carmen Fernández Galiana, que viajaba en un departamento de tercera clase, acompañada de su esposo, don Francisco Ricote, empleado de Teléfonos.

A la paciente se le presentó una intensa hemorragia y el interventor en ruta, Tomás Serrano, fué lanzando por las estaciones anteriores á Avila unos telegramas envueltos en manzanas, avisando del hecho á los jefes y solicitando que en Avila se encontrase dispuesto un tocólogo.

Al llegar del tren á la estación de Avila se encontraba en la estación el médico don Tomás Martínez provisto del instrumental necesario, quien operó á la enferma en plena ruta.

Al llegar á la estación de Madrid esperaba una ambulancia sanitaria, que trasladó á la enferma á su domicilio.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A SEVILLA

Madrid 20.—El sábado marchará á Sevilla el ministro de Obras Públicas para visitar las obras de los pantanos de Guadalmellato y Jándula, pertenecientes á la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

AÑO XXXII NUM. 11.364 VIERNES 22 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

La Avenida Cristina en olvido

Hemoss perdido la cuenta del tiempo que hace desde que se abrió la nueva vía de Cristina en dirección al puente, y aún permanece ésta huérfana de pavimentación y con su suelo terrizo que la deja intransitable, ya por el polvo, ya por el barrizal.

Parece absurdo que se hayan gastado una porción de millones en construir el puente de San Telmo, y ya terminado y abierto á la circulación deje el Poder central sin concluir unos cuantos metros de terreno que, precisamente, son los que en línea recta conducen á dicho tránsito sobre el río, sirviendo para la más fácil comunicación entre Sevilla y Triana.

Varias visitas han hecho á la ciudad los últimos directores de Obras Públicas; se ha tocado, como era natural, el asunto y ha llamado la atención respecto al particular la Prensa, y como si nada: todavía continúa ofreciendo el mismo vergonzoso aspecto la avenida de Cristina.

¿No son tantos los braceros que están en inacción é innúmeros los que claman incesantemente por trabajo? Pues, entonces, ¿qué determina el que obras complementarias y de tanta necesidad como esta de que hablamos se las eche en olvido, con mengua del ornato de la ciudad y con perjuicio evidente de la seriedad que debe presidir en los trabajos públicos del Estado?

La faja de terreno que resta por pavimentar en la vía de referencia no llega, seguramente, á unos cuantos centenares de metros cuadrados. Sin duda, trátase de un olvido en el ministerio. Porque no se comprende que mientras todos los días se hace pública la contrata de múltiples obras en carreteras, nada se acuerde sobre este trozo, cuya ejecución depende del Estado, el cual sabe perfectamente la legión de hombres en paro forzoso que hay en Sevilla.

La queja de los que critican el hecho es muy justa.

Y no terminaremos sin consignar que ya era hora también de que al nuevo puente se le dotase del conveniente alumbrado.

Del Municipio

El Alcalde propietario está muy bien impresionado sobre el resultado de sus gestiones respecto á la liquidación de la Exposición

Cree que se promulgará un decreto especial anulando las anteriores disposiciones

Manifestaciones del alcalde accidental

El señor Sanchez Suárez manifestó esta mañana á los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el alcalde propietario, señor La Bandera, el cual le manifestó que tenía muy buenas impresiones respecto á la liquidación de la Exposición. Desde luego, quedarán anuladas las anteriores disposiciones sobre este asunto y se promulgara un decreto especial que dará toda clase de facilidades para la liquidación de la misma.

Con respecto á la Caja Colaboradora, el alcalde ha conferenciado con los ministros de Trabajo y de Hacienda con objeto de que se envíen cantidades para solucionar momentáneamente la cuestión de la Bolsa del Trabajo hasta tanto que se busque una solución definitiva.

En cuanto á las cantidades que tiene el Ayuntamiento en el Banco de Crédito Local, gestiona el alcalde que se hagan efectivas para atender á diferentes problemas económicos urgentes.

Se suspende el tránsito rodado por las calles Manteros y Córdoba

La Delegación de tránsito rodado hace saber á los conductores de toda clase de vehículos que próximamente quedará suspendido definitivamente el tránsito rodado por las calles José Rizal (antigua de Manteros), desde la de Jovellanos hasta la de Albareda, y en la calle Córdoba.

La Comisión de Hacienda

Por falta de número suficiente de vocales no ha podido reunirse hoy la Comisión municipal de Hacienda, habiéndose vuelto á convocar para el sábado próximo, á las once de la mañana.

Concurrieron á la que estaba citada para hoy los señores Talavera, Jiménez Tirado, Lara Cansino y Pazos.

* * *

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 20 de Enero:

Arbitrios ordinarios, 23.334,79.

Idem indirectos: carnes, 7.230,36; vinos, 5.142,30; gasolina, 79,20.

Idem extraordinarios (leyes del 14) 3.130,43.

Total, 38.917,08 pesetas.

La bellísima señorita Teresa Daniel, «Miss Cataluña», que ha sido elegida «Miss España 1932».

Bolsa Municipal de Trabajo

Comisión Gestora

Teniendo informes esta Comisión gestora que la distribución de tajos llevada á cabo en la mañana de ayer no es acatada por los obreros del cauce del Guadaira, de cuyo tajo se dispuso saliera una brigada de veinticinco hombres para la huerta del Guano, se ve obligada esta Comisión á hacer públicamente las siguientes manifestaciones:

Que existiendo elementos intencionados que quieren desvirtuar la reorganización que se está llevando á cabo por esta Gestora, queremos dar á conocer á la opinión obrera trabajadora que lo que se va á realizar en este nuevo tajo no es relacionado con edificación ni construcción alguna, sino sólo para que la antigua huerta del Guano quede en condiciones de poder servir á los intereses municipales y de la ciudad, los cuales nos han sido confiados.

Recordamos por ello á la parte consciente trabajadora que presta sus servicios en la Bolsa del Trabajo que por ningún concepto estamos dispuestos á estar sometidos á los caprichos de elementos que hasta aquí han hecho de este organismo un instrumento de juego, siempre á merced de la interpretación que quieran darle ciertos elementos obstruccionistas.

Todo ello es cuanto se ha de llevar á cabo con el expresado traslado de personal, no siendo exactas las versiones que han circulado de ampliación de tajo, por cuanto la consignación de que dispone esta Comisión es tan reducida, que le es imposible ampliar en nada el número de obreros trabajando, y menos lo que signifique construcción.

Príncipe rumano en París

París. — El príncipe Nicolás de Rumania, hermano del rey Carol, ha llegado á París, en compañía de madame Lucía Dimitresen. Se alojan en un palacio de la plaza de la Concordia.

La administración de la barriada de Heliópolis

Texto íntegro de la orden dictada por el ministerio de Trabajo en relación con tan importante asunto

Madrid 21. — La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Trabajo que dice:

«Con el fin de poner remedio á la situación anormal que se ha producido en la administración de la barriada de Hoteles del Guadalquivir, de Sevilla, administracion que incumbe actualmente al Patronato de Política Social Inmobiliaria, en virtud de lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del decreto de primero de Febrero de 1931 y real orden de 11 de Marzo y artículo segundo del decreto de 28 de Junio del mismo año, á propuesta del mencionado Patronato, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que en el plazo más breve posible, el arquitecto de Política Social Inmobiliaria se persone en Sevilla y proceda á la fijación de rentas provisionales para cada uno de los tipos de Hoteles que componen la barriada de Hoteles del Guadalquivir.

Segundo. Que una vez determinadas dichas rentas se extiendan contratos provisionales con las cláusulas que el Patronato acuerde y que por el gobernador civil de la provincia, como representante accidental del Patronato, se invite á los vecinos á suscribirlos, cumpliendo en el acto el compromiso económico á que obligue dichos contratos.

Tercero. Que la representación autorizada del Patronato, ostentada por el gobernador civil de Sevilla, se extienda para proceder en la forma que estime más conveniente contra los vecinos que no acepten dicha contratación, dentro de un breve plazo, que él determinará.

Cuarto. Que el arquitecto del Patronato proceda seguidamente á la valoración parcial de los Hoteles y determinación de sus rentas, á fin de fijar el tipo definitivo y proceder á la regularización de alquileres ó venta, teniendo en cuenta las entregas que hayan realizado los beneficiarios, así como las mejoras efectuadas por ellos, y después el Patronato de Política Social Inmobiliaria estudiará y dispondrá.

Partido Republicano Radical

ASAMBLEA

A todos los afiliados al partido republicano radical. Sabed:

Que este partido celebrará una Asamblea el día 22 del presente, á las nueve de la noche, en el teatro Cómico, con el siguiente orden del día:

Memoria de Secretaría.

Bases para la Juventud.

Censo para Sociedades.

Bases para señoras y jóvenes.

Bases de relaciones para el Campo de Gibraltar.

Aspiraciones del partido.

Dictamen y clausura de la Asamblea por don Diego Ruano, presidente del partido.

La Línea 19 de Enero de 1932.—El secretario, Manuel Hernández.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por qué Inglaterra se ha hecho proteccionista

El telégrafo ha transmitido á la Prensa la penosa noticia de la muerte de Mr. William GRAHAM, el autor de este interesante trabajo, que por lo tanto aparece con carácter póstumo. El malogrado estadista fallece á los cuarenta y cuatro años, en plena actividad—tras sólo una semana de enfermedad—, en el apogeo de una carrera política tan rápida como brillante. Fué el ministro más joven del Gobierno laborista, y debido á sus dotes excepcionales y sus extensos conocimientos técnicos se le consideraba, entre los caudillos del Labour Party, como el mejor sustituto de Snowden y el probable jefe (eventual primer ministro) del partido en un porvenir próximo.—(N. de la R.)

Somos todavía muchos en la Gran Bretaña en seguir siendo librecambistas. No creemos que las tarifas arancelarias fomenten de modo permanente el comercio británico.

Pero es un hecho que los electores, tras una propaganda intensísima que no reparó en medios, han enviado al Parlamento una gran mayoría proteccionista. La situación de gran parte de nuestra industria es precaria. En todo lo posible hay que acabar con la angustia de la actual incertidumbre. Más vale, por lo tanto, poner ya de una vez á prueba el sistema de aranceles en gran escala, y discutir sin más dilaciones la base que sirve para fundamentar el experimento.

El arancel provisional habrá de ser sustituído gradualmente por tarifas aduaneras aplicables á grandes grupos de productos á la vez. Los derechos recientemente establecidos sobre «importaciones anormales» constituyen lo que solamente, y el doble de esa canti- El próximo presupuesto determinará, sin duda, en qué medida esos derechos van á ser mantenidos con carácter permanente.

También habrá de decidirse si á ese plan de medidas de excepción deberá añadirse un arancel general, que afecte incluso á ciertos productos cuya industria no se pretende proteger; un arancel destinado á proporcionar al presupuesto los ingresos aduaneros, y otro cuyo objeto sea definidamente proteccionista.

En todo caso, librecambistas y proteccionistas están de acuerdo en un punto: en que dadas las condiciones peculiares del comercio británico, ese plan arancelario tendrá que elaborarse con el máximo cuidado. Hay cuatro problemas esenciales que se plantean ante el organismo que haya de examinar el asunto, á saber:

En primer lugar, la protección indirecta, tal como el establecimiento de contingentes de importación para el trigo. No vamos á examinar aquí los numerosos pormenores técnicos que ese contingente implica para el trigo nacional. Pero al extenderlo á los Dominios, por ejemplo al Canadá y á Australia, convendrá considerar la repercusión posible en el suministro de trigo de la Argentina, de los Estados Unidos y aun ciertas regiones de Europa. No puede olvidarse que hay 500 millones de libras esterlinas de capital británico invertido en la Argentina solomente, y el doble de esa cantidad en Suramérica.

El segundo problema concierne á la influencia del arancel sobre la reorganización industrial. La producción de hierro y de acero ofrece un ejemplo típico. El tercer problema atañe á la relación del arancel con el coste de producción en la Gran Bretaña y el nivel de precios para los consumidores de primeras materias y de comestibles. Si los millones de habitantes de las grandes y pequeñas ciudades ven aumentar el coste general de la vida, no será fácil que prospere un arancel, por mucho que beneficie á otras clases de la sociedad.

El cuarto problema es el de los tratados de comercio concertados por la Gran Bretaña y del trato de nación más favorecida. Es también el más importante. En general, y mientras hemos aplicado tan sólo derechos muy módicos de aduanas sobre contadísimos artículos, hemos obtenido en todos nuestros tratados de comercio el trato de nación más favorecida. Y esta es una situación que el futuro arancel tiene que respetar y mantener, porque en gran parte la fuerza comercial de Inglaterra descansa en ella.

Mas si al elaborar las nuevas tarifas aduaneras establecemos preferencias entre los diversos países, correremos grave peligro. Faltaremos en primer lugar á las obligaciones que hemos contraído con arreglo á los tratados existentes, y como consecuencia sufrirá pérdidas importantes nuestro comercio de exportación. El único método sería la denunciación progresiva de los tratados; pero ésto sería un mal negocio para la Gran Bretaña.

No obstante, si los nuevos derechos aduaneros son de aplicación general á todos los países, sin distinción entre unos y otros salvo una preferencia para todos los componentes del Imperio británico, será posible mantener la estructura de los tratados existentes. Lo cual no impedirá, desde luego, á los países extranjeros elevar sus aranceles como represalia. Pero en tal caso, habrán de aumentarlo para todos por igual.

La cuestión aduanera en la Gran Bretaña no puede separarse de la política. Cualquiera que sea la decisión que finalmente se tome, habrán de adoptarla en principio el Gobierno y el Parlamento. Por otra parte, Inglaterra se ha hecho proteccionista por la angustiosa situación de su economía general, de su industria y de su comercio; por todo lo que antecede se echa de ver que esa solución—si es que constituye tal solución—implica graves y numerosos inconvenientes; y en todo caso sus motivaciones están íntimamente ligadas con *la situación política del momento*.

Es por lo mismo evidente que las decisiones que hayan de tomar los organismos políticos sobre una cuestión tan trascendente, que afecta toda la vida económica de la nación, tendrán mucha más fuerza y seguridad si las apoya la labor sistemática de una Comisión reducida en número y formada por gente de absoluta competencia. El comercio de la Gran Bretaña, no podemos ni debemos olvidarlo, se efectúa sobre un margen muy estrecho y delicado; y admitiendo como inevitable el establecimiento de un arancel por el actual Gobierno británico, su aplicación necesitará máximas precauciones y el apoyo de la opinión pública, directamente interesada.

William Graham.

Ex ministro de Comercio de la Gran Bretaña.

Extranjero

CONSTITUCION DEL CONGRESO FEDERAL ARGENTINO

Buenos Aires.—Hoy se constituirá el nuevo Congreso Federal que el día 26 del próximo mes de Febrero deberá proclamar los resultados de las elecciones presidenciales.

El mismo día tendrá lugar la transmisión de poderes.

MEJORIA DE DOÑA CRISTINA DE BORBON

París.—Noticias de Murren (Suiza) participan que doña Cristina de Borbón y Mounthatten ha experimentado una sensible mejoría. Don Alfonso de Borbón, que se encuentra al lado de su hija, continuará en Murren unos días; por lo cual no podrá pasar en Fontainebleau el próximo día 23, fecha de su fiesta onomástica.

EL CARDENAL SEGURA EN ROMA

Ciudad del Vaticano.—El cardenal Segura, acompañado de monseñor Canali y del señor Blay, ha estado en la basílica de San Pedro, descendiendo á la gruta vaticana para visitar las tumbas de Pío X, Benedicto XV y del cardenal Merry del Val. Después oró ante la tumba del primer apóstol.

Las habitaciones del palacio del Santo Ocio cedidas por el Pontífice al cardenal Segura están amuebladas con la severidad de los palacios apostólicos. El purpurado español se trasladará á su nueva residencia desde la villa de la vía Quintina, donde era huésped del conde de Rodríguez San Pedro.

LA PRENSA Y LAS REPARACIONES

Londres.—Toda la Prensa se ocupa de la importante cuestión de las Reparaciones.

La mayoría de los periódicos coinciden en declarar que únicamente una inteligencia franco-británica puede facilitar la solución del problema.

El «Sunday Dispatch» escribe: «Un acuerdo con Alemania sería deseable, pero una inteligencia franco-inglesa es indispensable. Sólo una sincera cooperación entre los dos países puede poner fin á este estado de inseguridad que amenaza á la Europa de una ruina completa».

El «Observer», por su parte, hace constar ante todo que no se trata de formar un frente único contra América, y dice: «Ningún progreso es posible en la cuestión de las deudas ó del desarme si no existe un espíritu general de conciliación en el seno de la Asamblea. Será necesario que Alemania acepte su parte de contribución en los sacrificios, pues no debe ella imaginarse, que habrá de quedar libre de sus deudas á expensas de los demás países europeos».

CONTRABANDO PARA RUSIA

Bucarest.—Dos torpederos rumanos han apresado en aguas territoriales de Rumania, al barco sueco «Erlan» que transportaba cañones y gran cantidad de municiones con destino á Odesa.

Este material de guerra había sido embarcado en Estambul.

ESPIONAJE SOVIETICO

Bucarest. — La organización del espionaje soviético recién descubierto en Constanza, parece tener mucha más importancia de la que en un principio se le atribuyó.

Diez y ocho detenciones se han llevado á efecto, entre ellas, la del comandante del vapor griego «Philoméne», que se considera como el jefe de la organización, y la de su amiga, hija de un antiguo general del ejército zarista.

Audiencia

Por lesiones y robo.—Sentencia absolutoria

Ante el Tribunal de Jurados se vió esta mañana la causa seguida contra Antonio Castillo Guillén, Francisco Castro Borrego y Juan J. González Verdugo (a) «Rubio del Capataz», por delitos de lesiones y robos.

El fiscal, señor Ruiz, pedía en sus conclusiones provisionales la pena para cada uno de los procesados, de cuatro años de presidio por el delito de robo, y dos años por el de lesiones; modificando sus conclusiones en el acto del juicio, en el sentido de reducir la pena á dos meses y un día por el segundo delito.

El defensor, señor Téllez, consideró que debía absolverse libremente á sus patrocinados.

Reunidos los jurados, emitieron sentencia absolutoria, quedando en libertad los procesados.

Por daños

En la Sección primera se celebró en juicio oral la vista de una causa procedente del Juzgado de la Magdalena, contra Tomás Martos Rivero, por daños.

El Ministerio fiscal pidió la pena de 125 pesetas de multa é indemnización al perjudicado de 2.275 pesetas.

El procesado se conformó con la petición fiscal. Actuó de defensor el señor Alvarez de Toledo.

Por estafa

En la misma Sección se vió la causa incoada por el Juzgado de la Magdalena, contra Luis Gil Maraver, por estafa.

El fiscal pidió la pena de cinco meses de arresto mayor é indemnización de 512 pesetas, y el defensor la absolución, quedando la causa conclusa para sentencia.

Las vacantes en el Cuerpo de Ingenieros

Madrid 21.—El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que todas las vacantes de ingenieros, inspectores, jefes ó subalternos que se produzcan en el Cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos se anuncien en la «Gaceta», concediéndose un plazo de diez días para que puedan solicitarla quienes se crean con derecho á cubrirla. El ministro examinará personalmente las solicitudes y designará libremente á quienes hayan de ocupar las vacantes.

Todos los nombramientos hechos desde el 11 del actual quedarán anulados y las plazas para que fueron designados se anunciarán en la «Gaceta».

El Director general de Obras Hidráulicas

Se encuentra en Sevilla, en gestión de asuntos relacionados con su cargo, el director general de Obras hidráulicas, don Antonio Sacristán Colás, querido y particular amigo nuestro.

Esta mañana estuvo visitando la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Conferencia

Mañana 22, á las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Lonja), la tercera de las conferencias del ciclo organizado por la Federación de Padres Católicos de alumnos de Colegios de Sevilla, la que estará á cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Giménez Fernández, el que disertará sobre el tema «El matrimonio canónico».

Otra víctima de los sucesos de Arnedo

Logroño 21.—En las primeras horas de la noche ha fallecido en el Hospital, Aquilina Herrero Mudo, casada, de cuarenta años, y la cual deja cinco hijos en la mayor miseria. Con ésta son once las víctimas, ocasionadas por los sucesos de Arnedo.

Mañana le será practicada la autopsia al cadáver, que será trasladado al pueblo de Arnedo, donde recibirá sepultura.

Los sucesos en los pueblos

Un hombre arrollado y muerto por el tren

El jefe de la estación de Osuna comunica por telégrafo al gobernador civil de la provincia que en el trozo comprendido entre Aguadulce y Osuna ha sido arrollado por uno de los trenes el vecino de esta última población José Hidalgo Martínez, de treinta y cinco años, falleciendo al ingresar en el Hospital de dicha ciudad.

El Juzgado de instrucción del partido se constituyó en el referido Centro benéfico, instruyendo las diligencias propias del caso.

Las cosas que pasan

AGRESOR QUE SE PRESENTA

Esta mañana se ha presentado en el Juzgado José Morales Mateos, que ayer agredió en Amate á José Morales Carrasco.

A este individuo se le ha practicado una operación en el Equipo Quirúrgico del Prado, quedando en estado satisfactorio.

El agresor, después de declarar, pasó á la Cárcel.

La bronca surgió por el estado de embriaguez en que se encontraban todos.

MORDIDO POR UN BURRO

José García Molina, de once años, que trabaja en la huerta del Cortijuelo, fué asistido en la casa de socorro del Prado de una herida en un muslo, que le causó un burro de un mordisco.

UNA CAIDA

Ha sido asistido en el Prado de la fractura de la pierna derecha Rafael Cruz Bravo, de veinte años, que habita en Amate.

Se produjo dicha lesión de una caída.

UNA MUJER ARROLLADA POR UN TRANVIA

A las diez y media de la mañana ocurrió en la calle O'Donnell una sensible desgracia.

Una mujer que se dirigía hacia la Campana desde la Magdalena fué arrollada por un tranvía de la línea de San Pedro.

El vehículo dió un fuerte topetazo á la infeliz lanzándola fuertemente contra la pared.

Conducida á la casa de socorro de la calle Rosario, le apreciaron los médicos la fractura de la base del cráneo. Quedó en estado gravísimo.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor y ordenó que el conductor del coche quedara en libertad.

Un hijo político de la lesionada se presentó en la casa de socorro, y entonces se supo el nombre de la lesionada:

Se llama Justa Gil Vargas, de 50 años, y vive en la calle Lumbreras.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Ha sido clausurado el Centro obrero de Ecija.--Las obras de la nueva Cárcel.--Quedan prohibidos el poker sintético y las rifas de caramelos.--Los farmacéuticos y la venta de específicos.--Sobre el cultivo del algodón.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al recibir la visita de los representantes de la Prensa les hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo primeramente el señor Sol que á propuesta suya le ha comunicado el ministro de Justicia que mañana sale de Madrid un arquitecto de Prisiones para tasar lo que queda por realizar de las obras de la nueva cárcel y afrontar la terminación de las mismas por cuenta del Sindicato de construcción, único medio de no interrumpir dichas obras.

Continuó diciendo que obedeciendo órdenes del ministro de la Gobernación hace público que queda terminantemente prohibido jugar al póker sintético, y consecuentemente con esta fecha trasmitía órdenes á la Policía.

Añadió que también, y de acuerdo con el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, se transmiten con esta fecha órdenes á los agentes de la autoridad para que impidan las rifas callejeras que con el pretexto de rifar caramelos se juega descaradamente al dinero. Agregó que como es ya tan crecido el número de industriales que se dedican á este menester, queda bien entendido que pueden vender caramelos, que es para lo que tienen licencia, pero no rifarlos, y naturalmente tampoco se hará uso de la ruleta que se utiliza á este fin.

Manifestó asimismo que en «El Noticiero Sevillano» de hoy se le hace notar la situación de los cultivadores de algodón, y le complace hacer público que ha venido ocupándose con el ministro de Agricultura de este asunto, y ayer mismo—añadió—le notificaba que inmediatamente se darían órdenes para formalizar los contratos de los nuevos cultivos.

Agregó que el motivo de la demora obedece á que de conformidad con su propuesta se desea elevar á veinte mil las hectáreas que se dediquen á este cultivo é incluso proponer el recargo de cinco céntimos á los derechos arancelarios de importación, y esta propuesta será llevada al próximo Consejo de ministros.

Por lo que respecta á las cosechas pasadas, está ya aprobado pagar quince céntimos kilo de indemnización, que supone para esta provincia trescientas cincuenta mil pesetas, y espera que todo esto quede solucionado en la próxima semana.

Igualmente dijo el señor Sol Sánchez que le había visitado una numerosa Comisión de farmacéuticos, en representación del Centro farmacéutico, para hacerle presente que como el gremio de drogueros ha adoptado el acuerdo de cerrar sus establecimientos, á fin de que no falten específicos en los pueblos de la provincia pueden todos los farmacéuticos enviar á dicho Centro por lo que necesiten, aunque no pertenezcan á esta cooperativa.

Igualmente manifestó la autoridad gubernativa que el único Centro obrero que ha comunicado el acuerdo de ir á la huelga revolucionaria el día 25 del corriente ha sido el de Ecija, por cuya razón ha ordenado, y ya se ha cumplido, la clausura de dicho Centro.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

21 DE ENERO DE 1907.

Máximo Gorki, el gran escritor ruso, acababa de llegar á Nápoles de regreso de su viaje á Norteamérica.

Un periodista italiano había celebrado con él una interesante interviú, que reproducíamos, en la que dijo cosas muy interesantes sobre la revolución que se avecinaba en su país.

«La hora actual—decía—por que atraviesa Rusia está llena de incertidumbre. Los secretos de la revolución están en manos del pueblo ruso. No lo dudéis; el pueblo ruso no está cansado. Al contrario; de la fuerza popular pueden esperarse aún más grandes éxitos, pues está muy excitada.

A una pregunta de la acción de los terroristas, contestó Gorki:

—Sí. Yo sé que la acción terrorista en cualquier otro país sería inútil; pero en Rusia es necesaria y natural. En Rusia se mata por venganza. ¡La vida es tan cruel allá abajo!

—En el Ateneo dió una conferencia sobre el impuesto de Consumos y la Hacienda municipal nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Francisco Hernández Mir, que fué muy aplaudido y felicitado.

—Organizada por la Sociedad cooperativa de obreros la «Casa del Pueblo», celebróse una jira campestre en la vereda del Juncal, que estuvo concurridísima.

Amenizó la jira el Orfeón Sevillano.

—Un despacho de París daba cuenta de los graves sucesos ocurrido en Augers con motivo de la evacuación de un pequeño seminario.

Los moradores de éste se habían opuesto enérgicamente á la evacuación, arrojando por las ventanas del edificio los muebles sobre los soldados.

La tropa tuvo que sostener empeñada lucha para tomar las barricadas que defendían las puertas del establecimiento.

Se libró una verdadera batalla entre soldados y clericales, de la que resultaron ciento cincuenta heridos, más de cincuenta de gravedad.

Los empleados cesantes de la limpieza pública

He aquí el escrito que hace varios días entregaron al señor alcalde los empleados cesantes del servicio de limpieza pública:

«Mensaje de clemencia y justicia al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla

Señor alcalde presidente; señores concejales:

Los abajo firmantes, con el debido respeto, exponen y suplican: Que habiendo sido destituidos de nuestros respectivos cargos en el servicio de Limpieza Pública el día primero del corriente, rogamos sea revocada dicha disposición por humanidad y justicia.

Se toma como punto fundamental del despido la edad, pudiendo probarse que el motivo es insuficiente, ya que podemos demostrar nuestra competencia y actividad para el desempeño de nuestros cargos. Al mismo tiempo el señor ingeniero jefe, don Luis Estrada, puede dar fe de estas afirmaciones, ya que no tiene la menor queja de la capacidad y actividad de sus subordinados.

Señor alcalde; señores concejales: Reflexionad bien sobre esa determinación tan lamentable.

Al recibir la cesantía algunos de los queridos compañeros no pudieron contener una lágrima dura y fría como el hielo, y es muy doloroso y triste ver á un anciano llorar porque le dejan sin pan.

Revocad ese acuerdo, señores concejales; os lo suplicamos en nombre de los derechos humanos, de la vindicta pública.

Si sois creyentes, pensad en un Dios, todo bondad; si sois ateos, poneos la mano sobre el corazón y pensad en vuestros padres.

Si persistís en esa determinación injusta, cuando dejéis vuestros puestos, ¿qué habréis sacado? ¡Una impopularidda, un estigma por un delito de lesa humanidad!

A vuestra determinación nos sometemos respetuosos.

A vuestras conciencias dejamos lo demás

Sevilla Enero 1932.—Francisco Carrillo de Albornoz. José Naranjo Villalba. Juan Morales, Gabriel Pineda, Manuel Camino, G. Ruiz. Bartolomé Benítez, Antonio Armelol, Rafael Rojas.»

(Siguen las firmas.)

***

El delegado de la Sociedad de obreros municipales nos escribe una carta en la que protesta del reciente despido de obreros de la limpieza pública y de los proyectados nombramientos de un ingeniero y de un capataz.

Un acto de propaganda del P. R. O. A. en Utrera

El pasado día 17 se celebró en Utrera un acto de afirmación organizado por el partido revolucionario obrero andaluz.

De los pueblos comarcanos se desplazaron muchos afiliados y simpatizantes.

El camarada Viesca Veguilla hizo una detallada exposición del programa é ideario del partido, basado en una sola sindicación obrera, dentro de la que actualmente es más perfecta y organizada. Luego analizó las características de las huelgas, rechazando el empleo de este arma de combate en forma aislada. Compara las fórmulas estatales y libertarias, declarándose enemigo de un comunismo en pugna con las costumbres del carácter español. Indicó que la responsabilidad de los sucesos de Castilblanco y Arnedo es del caciquismo.

Salvador Tous explicó detenidamente la génesis sindical, aconsejando á los obreros que abran los ojos á la realidad y comprendan que sólo el frente único puede constituir la muralla que defienda los derechos del proletariado.

Marcial Rubio hace una cálida exposición de la situación de miseria y angustia de los campesinos extremeños, culpando al Gobierno, que no ha sabido extirpar el caciquismo, de los sucesos de Castilblanco.

Vega Benavides da lectura á unas cuartillas excitando á constituirse en frente único.

García Caballero, por el Comité ejecutivo de Madrid, saluda en nombre de Castilla á los hermanos de Andalucía, diciendo que de esta tierra brava y generosa ha salido la legión de luchadores de la revolución que redimirá á España, cuyo caudillo es Balbontín.

Carlos Cuerda ataca la labor del Gobierno, señalando como únicos representantes y defensores de la causa del pueblo á Jiménez. Sambiancat, Soriano, Franco, Sediles, Balbontín y Lluhí. Estima que el Gobierno debió hacer la revolución desde el Poder. Fustiga la Constitución y la proyectada reforma agraria, diciendo de ésta que, lejos de constituir una solución, es una rémora para la liberación de los campesinos.

Propugna la creación del frente único sindical y político, ataca á los socialistas y elogia á Balbontín, diciendo que es el centinela de los derechos del pueblo, tanto en la calle como en el Parlamento.

Gómez Moriñas analiza la situación política de España, é indica la fórmula de encauzar la revolución para evitar una posible dictadura.

Indica la imposibilidad de pasar de una forma rápida, sin una previa preparación del pueblo, del estado social actual al libertario, y propugna un Gobierno sindical.

Balbontín explica la actuación del Parlamento, diciendo que está incapacitado para resolver la actual situación de España, por no representar los anhelos del pueblo.

Analiza los sucesos de Castilblanco y Arnedo.

Ataca á las Ordenes religiosas.

Censura á Trifón Gómez.

Dice que no cree en una dictadura, porque el pueblo la rechazaría, y termina aconsejando que contra la dictadura deben emplearse todos los medios.

Propugna la unión de todos los oprimidos en el frente único sindical y político, si queremos evitar, no los horrores de una nueva dictadura, sino también la vergüenza de merecerla.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL.—PRESIDIRA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO.—MITIN SINDICAL.—EL PATRON DE HUELVA

El próximo sábado celebrará sesión la Asamblea provincial del partido radical.

Presidirá el acto el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Asistirán todos los diputados á Cortes y provinciales y representaciones de las Juntas municipales del partido.

La Asamblea celebrará otra sesión el domingo.

Este día, el señor Martínez Barrio será obsequiado con un banquete.

En este acto, de indudable importancia política, el ex ministro sevillano hará declaraciones de verdadero interés relacionadas con la futura orientación del partido en la región andaluza.

Hay mucha expectación por oirle.

Organizado por el Sindicato del ramo de edificación, esta noche se celebra en el Gran Teatro un mitin de propaganda sindical.

Hará uso de la palabra el camarada de Barcelona, García Oliver, miembro del Comité Nacional de la C. N. T.

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento.

Despacho ordinario.

Con motivo de la festividad del día, en la iglesia mayor de San Pedro hubo una solemne función religiosa en honor del Patrón de Huelva.

Asistieron numerosos devotos.

El barrio de San Sebastián estuvo todo el día muy animado.

No hubo los festejos de años anteriores. Pero el pueblo siguió la costumbre.

El comercio cerró á mediodía.

Estuvieron en ésta nuestros amigos de La Palma, don Julián Espinosa Escolar, don Manuel Ramírez Pinto y don Rafael Salas.

—Ha sido elegido presidente del Casino «La Paz», de Almonte, don Guillermo Espinosa.

Y para igual cargo del Centro «La Unión», de dicho pueblo, don Manuel Acevedo Valladolid.

—La Asociación de empleados de Banca, de Huelva, ha inaugurado su local social, situado en la Plaza de las Monjas.

En el acto de la inauguración pronunciaron sentidos discursos el presidente, don Luis López Almansa, don Julio Fernández Aguirre y don Ricardo Carrillo.

Entre los asociados reinó mucho entusiasmo.

—Organizado por la Asociación de Cultura musical, da mañana un concierto el eminente pianista Nicolás Orloff.

—Damos el pésame á nuestro estimado amigo don Felipe Ruiz, por el fallecimiento de su sobrina, la niña María Cano, ocurrido hoy en esta capital.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

Ramo de construcción.—Los albañiles

Según el acuerdo de celebrar reunión todos los viernes de todos los delegados de las obras y tajos de la Bolsa, es por lo que se cita á los delegados y Comités de los mismos para la reunión que tendrá lugar el día 22, á las siete de la noche, en Muñoz Torrero, número 1, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.° Conflictos que presenta el tajo de la Bolsa con el traslado de compañeros á otros tajos.

2.° Informe de este Comité sobre los conflictos pendientes.

3.° Asuntos de organización.

Compañeros: Teniendo el convencimiento de que todos como un solo hombre acudiréis á esta reunión, que es de capital interés par la organización, os rogamos la puntual asistencia por tener que dejar libre el local para otra reunión.

Os saludan, por el Comité, el secretario primero, José Hernández; el secretario segundo, Andrés Naranjo.

U. G. T.—Asociación de dependientes de comercio, industria y banca Sección Ultramarinos

Compañeros: Por fin hemos recibido un telegrama en el cual nos confirman el directir del Trabajo y el secretario de la Federación nacional de dependientes que ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por los patronos, y, por tanto, aprobadas nuestras bases de trabajo íntegramente.

Ha llegado la hora de que podamos ser obreros del mostrador y no esclavos, como hasta aquí hemos sido; ya vamos á descansar los domingos; ya vamos á trabajar las ocho horas, como los demás obreros; ya nuestra jornada tiene un límite y no como hasta aquí, que no se sabía cuándo iba á terminar, porque no tenía fin.

Ya nuestras luchas requieren un poco de descanso, porque nuestras primeras aspiraciones han sido conseguidas; ahora hay que luchar de nuevo para mejorarlas hasta el fin.

Próximamente daremos una asamblea, para la que avisaremos con tiempo, anticipando que todos los compañeros vengan provistos del último recibo pagado, porque van á sufrir investigación á la entrada; hay que evitar casos anteriores por nuestra negligencia, que todos sabemos, y el medio más eficaz de evitarlo es este.

Por el Jurado mixto se darán las oportunas órdenes del próximo día en que empezarán á regir nuestras bases.

Salud y fraternidad.

Por el Comité gremial, la Directiva.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio, Sección Camiones

A los camaradas pertenecientes á esta sección: Por la presente quedáis convocados todos los dueños de camiones á la reunión general que ha de celebrarse en calle Arenal número 3, á las nueve y media de la noche del día 22.

La Junta de sección advierte á los camaradas que el que no comparezca á la reunión sufrirá las consecuencias del acuerdo tomado por ustedes en la reunión anterior.

Camaradas: Esta Directiva os expondrá la tarifa para varios trabajos, y al mismo tiempo la norma á seguir en todos nuestros actos.

Esperando acudiréis todos como un solo hombre, pues de vuestra unión depende el que vuestros intereses sean defendidos. Esta Junta de sección, por esta convocatoria, á más de la que se repartirá á todos, llama y recuerda que será castigado, como antes se ha dicho, con el acuerdo tomado por ustedes el que falte.

Esperando que no faltéis os saluda con abrazos fraternales la Junta de sección.

U. G. T.—Sociedad de oficios y profesiones varias

Por la presente se cita á todos los afiliados á la Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, 16, el día 22 del corriente, á las diez de la noche, para conocer el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Lectura y aprobación de cuentas.

3.° Altas.

4.° Dar cuenta por los delegados al Congreso de la Federación local de los acuerdos adoptados en el mismo.

5.° Nombramiento de delegado á la Federación local.

6.° Renovación de Comité.

7.° Proposiciones.

Dada la importancia de la reunión, se ruega á todos los compañeros su más puntual asistencia.—El Comité.

Cómo paga la Compañía Adriática de Seguros

Sevilla 1 de Enero de 1932.

COMPAÑIA ADRIATICA DE SEGUROS.—MADRID.

Muy señores míos: Como viuda y beneficiaria **de don Antonio Fajardo Caliani**, asegurado en esa Compañía **por póliza número 9.059**, me dirijo á ustedes para dar las gracias por las facilidades y rapidez con que me han hecho efectivo el capital de pesetas 20.000 que le han correspondido al fallecimiento.

Debo hacer constar que al día siguiente y por su representante en ésta señor Ricca, se me ofreció el pago ó anticipo que necesitara para la tramitación de documentos, el que no he cobrado hasta hoy por no serme necesario, interesándole al señor Ricca el querer pagarme de nuevo á los pocos días, sin haberlo yo tomado por no haber completado la documentación.

Hagan el uso que crean de esta carta, ya que para mí es una satisfacción la forma de cumplir de la Compañía Adriática de Seguros.

Quedo de ustedes affma. atta, y segura servidora q. e. s. m.,

Manuela Rodríguez.

Cierre de droguerías

En el día de hoy, á las once de la mañana, ha tenido lugar en Sevilla el cierre indefinido de todos los establecimientos de droguería, secundando el movimiento general de las distintas poblaciones de España, acto de protesta debido á la adjudicación de exclusividad concedida á los farmacéuticos en todas las especialidades.

La cuestión es de gran importancia porque son numerosísimos los empleados y dependientes que con esta actitud de protesta quedan en la calle, creándoseles un porvenir muy tenebroso dadas las circunstancias críticas que se atraviesan.

Nueva Directiva del Tiro de Línea

He aquí la nueva Junta directiva para el ejercicio del corriente año del Centro Cultural del Tiro de Línea:

Presidente, don Avelino Guardiola; vicepresidente, don Juan F. Linares; secretario, don José Luis Guerra Ordóñez; vicesecretario, Manuel Prieto Arana; tesorero, don Pablo Gallardo; contador, don Rafael Valseca; vocales, don Francisco Martínez Gil, don Francisco Moreno Ufano, don José Luna González y don Antonio Muñoz Dómine.

Profesor de Dibujo, don José Luis Guerra Ordóñez; ídem de Modelado, don Rafael Valseca; bibliotecario, don Francisco Moreno Ufano.

Letras de luto

Ayer recibió sepultura en el cementerio de San Frrnando el cadáver de la que fué virtuosa dama doña Rufina Fernández Fernández, madre de nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don Federico Bustillo.

El acto del sepelio constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Reciba la distinguida familia de la finada, y de modo muy principal sus hijos, don Federico y doña Francisca, la más sincera expresión de nuestro pesar por la honda pena que les aflige.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos:

Ilustrísimo señor don Joaquín Hazañas, 8 pesetas; Centro Mercantil, 250; don Manuel Alcaide, 10; don José Muñoz San Román, 5; don Manuel Gordillo, 5; don Antonio Miura Hontoria, 25; don José Miura Hontoria, 25; don Julio y don Manuel Ferrán Bonilla, 10; don Antonio Rodríguez de la Borbolla, 5; Caridad en los niños, 5; don Francisco González Fernández, 20,15; doña Carmen Bernal Riego, 5; don Antonio Bres Agredano, 1; don José Alonso Gómez, 1; doña Josefa Acosta, 0,50; don Juan J. Romero García, 1; doña Luisa Márquez Gómez, 0,50; don Segismundo Vivet Claveria, 1; don Manuel Rodríguez López, 0,50; don Florindo Pombal, 1; don Manuel Gilabert Parras, 0,50; don Pedro Flores Pinto, 0,50; don José Rubio Antúnez, 0,50; don José Prieto Fabre, 0,50; don Melitón Ramos, 0,50.

SOCIEDAD

Han regresado de Madrid los señores de Ruiz de Rebolledo (don Luis).

Les acompaña su sobrina, la bella señorita Carmen Bilbao y Fernández Gao, que marchará uno de estos días á Jerez de la Frontera, donde reside habitualmente.

La Despedida del soldado

Ayer se celebró en los cuarteles el acto de la Despedida del soldado.

Consistió aquél en la formación de los que van á ser licenciados, que vestidos con traje de paseo, desfilaron ante la bandera, que se hallaba al frente de las restantes fuerzas.

Los soldados desfilaron, de á uno, saludando en despedida á la enseña de la Patria.

Después se repartieron premios en metálico á los que durante el servicio observaron mejor conducta ó se distinguieron por alguna causa, entregándoseles la correspondiente cartilla militar.

Con dicho motivo se consideró el día como festivo, siendo la primera comida extraordinaria.

En el cuartel del Carmen asistieron al acto de la Despedida del soldado los jefes y oficiales, presidiendo el coronel, don Emilio Rodríguez Palanco, que dirigió á la tropa una vibrante alocución.

Socorro rojo internacional

Comité regional de Andalucía

En la tarde del día 20 del corriente recibió sepultura en el Cementerio de Sevilla el cadáver del que fué activo militante, el buen camarada José Sánchez Durán, presidente del Sindicato del ramo de la piel, víctima de una imprudencia. Atendiendo á las circunstancias especiales de no tener familia, el Socorro Rojo Internacional, que sólo se dedica á prestar ayuda á los presos, perseguidos, heridos y caídos en la lucha de clases, á pesar, repetimos, de no ser este un camarada caído en la lucha, esta organización no ha vacilado en organizar y sufragar los gastos del sepelio, al que asistió un gran número de compañeros.

Una excursión de motoristas y ciclistas

Organizada por Andalucía Veloz Club en honor de su secretario, don Francisco Mira Rivero, y del Moto Club de Andalucía, tendrá lugar el próximo domingo 24 una jira campestre al inmediato pueblo de Gelves, donde se celebrará un almuerzo al aire libre.

Para dicho acto reina gran entusiasmo entre los aficionados á estos deportes.

Los carnets para asistir á la jira pueden recogerse desde el viernes en el Bar Jerezano y en calle Bécquer, 3 y 5, al precio de 4,50.

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 22

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Magazín Cinamont número 27 y revista á gran lujo en tecnicolor «París». Sección continua de 6 á 1. Butaca una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6, vermouth, á las 8 y media y 10 y media, Ernesto Vilches en «Cheri-Bibi».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Amor á toque de retreta». En sección continua desde las 6.

CINE ESPERANZA. Sonoro. — Desde las 7, «Desconcierto matrimonial», en español, y «El conquistador», por V. Mac Laglen y Mona Maris.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—Riguroso estreno en Sevilla de la fastuosa comedia musical «Tantas veo, tantas quiero», por Raquel Torres y Mona Maris.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Noticiario Fox Movietone» número 15, «¿Quién la besará?» (dibujo sonoro), «La canción de la novia de la Luna» (variedad sonora Paramount) y «Rango», film documental, con un prólogo hablado en español por Carlos San Martín y Luis de Oteyza.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

GRAVE SITUACION EN CATALUÑA

LA HUELGA GENERAL EN LA CUENCA DEL LLOBREGAT

Adquiere caracteres de violencia, cortándose las comunicaciones y las líneas férreas con Barcelona

Desórdenes en varios pueblos.--Un sargento y un guardia civil heridos.--Detalles de lo acaecido en Manresa.--Se intenta quemar el Círculo católico.--Choque con la Guardia civil.--Detenciones practicadas.

Las primeras noticias que llegan á Barcelona son muy alarmantes : : : : :

Barcelona 21.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á circular por Barcelona las noticias de que la huelga general abarcaba todos los pueblos de la cuenca del Llobregat, y que se había declarado por solidaridad con los obreros de Figols, de Berga y de otros pueblos de la comarca.

Añadían, y después se ha comprobado, que habían cortado las comunicaciones con Manresa, adonde no llegaban los trenes, y que por la carretera no se permitía el tránsito de vehículos.

Decíase también que ni por teléfono ni por telégrafo podía comunicarse con aquella población ni con otros pueblos de la comarca.

En varios pueblos, como en San Pequet, se habían levantado los rieles de los ferrocarriles y que las líneas estaban interceptadas.

Entre otras noticias circulaba la de que había estallado la huelga revolucionaria social en España y á esto atribuíase el movimiento de Manresa, asegurándose que había de empezar aquél por aquella comarca, como anteriormente habíanlo hecho los obreros de Figols y de Coloma.

Lo que dicen en la Generalidad : : : : : :

Al tener noticias de lo ocurrido en aquel partido—dice nuestro corresponsal—me entrevisté con elementos que ocupan altos cargos en la Generalidad, los cuales habían llegado de Manresa.

A su salida de aquella población había estallado la huelga general, y el viaje habían tenido que realizarlo en automóvil, por no funcionar los trenes.

Nuestros comunicantes ignoraban los incidentes ocurridos entre obreros y la Guardia civil después de su salida de aquella población.

Informes del gobernador.—Surgen colisiones, resultando un sargento y un guardia civil heridos.—El movimiento dice que es revolucionario : : : : :

El gobernador, cuando recibió á los periodistas, estaba acompañado por el coronel de la Guardia civil.

El señor Moles dijo á los informadores que en la cuenca del Llobregat había una gran excitación. Con tal motivo, había circulado las oportunas órdenes para que rápidamente fuese dominado el movimiento. De momento está localizado en la citada cuenca.

Se ha repartido y circulado una hoja impresa en la que se asegura que había estallado la revolución social y que los obreros tenían que ir á la huelga y secundar este movimiento como consecuencia del cual, se han cometido algunos excesos.

Los periodistas preguntaron al gobernador si la huelga era general, contestando el señor Moles que el paro se había corrido á toda la cuenca del Llobregat y llegado hasta Monestol, y en San Vicente de Castelló y en Manresa surgió una colisión entre dos bandos, con intervención de la Guardia civil, para separar á los contendientes, y resultaron heridos un sargento y un guardia, el primero de carácter leve y el segundo con heridas graves. Ignoraba el señor Moles si entre los paisanos había algunos heridos.

Los periodistas le preguntaron si estaban cortadas las comunicaciones con Manresa, y dijo que á primera hora de la mañana pudo hablar por teléfono con dichas poblaciones, y después y por averías en la línea no ha podido hablar más.

En Sayéns y en Brasains, los huelguistas han levantado los rieles, habiéndose enviado fuerzas á aquella comarca, y se cree que se restablecerá el orden.

Una comisión de fabricantes de Manresa y de los altos del Llobregat me ha dicho que la huelga no obedece á la no aplicación de las bases entre patronos y obreros, pues aquéllas se han llevado á la práctica, aplicándose y respetándose estrictamente, y deduciendo que el movimiento es revolucionario.

LO OCURRIDO EN MANRESA

Se intenta quemar el Centro católico.—Encuentro entre los revoltosos y la Guardia civil : : : : :

Por noticias particulares recibidas de Manresa á primera hora de la mañana se ha sabido que varios grupos de obreros se situaron frente á las fábricas y talleres, manifestando á sus compañeros que se había declarado la huelga general. A medida que avanzaba la mañana, estos grupos fueron engrosando cada vez más y en manifestación imponente se dirigieron al interior de la población, obligando al cierre de los establecimientos.

Uno de los grupos se destacó, encaminándose á un establecimiento de venta de gasolina, donde el dueño se negó á facilitarles la esencia. Los obreros, sin hacer caso de la negativa, se abalanzaron á varios bidones, llevándoselos.

Otros grupos se encaminaron á cortar las comunicaciones con Barcelona, cortando á tal efecto los hilos telegráficos y telefónicos, yendo á la vía férrea del Norte para levantar los rieles. En suma, que las comunicaciones están totalmente interceptadas. Hubo una colisión entre obreros y la Guardia civil, resultando algunos de estos últimos heridos. Se asegura que el choque con la Guardia civil fué de los elementos que se apoderaron de la gasolina y marchaban al Círculo católico para incendiarlo. Dentro de este Círculo se apostaron sus afiliados con objeto de repeler el asalto que se intentara, interviniendo entonces la Guardia civil, resultando de la refriega algunos heridos.

Un telegrama en la Jefatura de Policía : : : : :

En la Jefatura de Policía se recibió un telegrama dando cuenta de que había estallado la huelga general en Manresa. El comercio ha cerrado sus puertas. Las autoridades gubernativas han adoptado toda clase de precauciones, practicando detenciones de comunistas y sindicalistas. Entre los comunistas se ha detenido á dos sujetos apellidados Cano y Birrique. Parece ser que se practicaron otras detenciones.

NOTICIAS

Hemos recibido un folleto conteniendo la Memoria de la fundación, organización, actuaciones realizadas, eficacia de las mismas y medidas que deben ponerse en práctica para la mejor consecución de los fines sociales de la Asociación Unión Patronal Agrícola de Almensilla.

En la iglesia parroquial del Salvador ha recibido las aguas del bautismo el hijo primogénito de nuestro estimado amigo don Angel Abascal.

El nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Angel Juan, fué apadrinado por sus tíos don Francisco Abascal y su distinguida esposa, doña Dominica Fernández y García de la Villa. Administró el sacramento el presbítero don Luis Morales.

La distinguida concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con un delicado «lunch».

INFORMACION GENERAL

DISPOSICIONES OFICIALES

El sueldo de los maestros interinos.—Nombramiento de vicealmirante

Madrid 21.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que á partir de primero del mes actual los sueldos de los maestros y maestras que desempeñen interinamente escuelas nacionales de primera enseñanza sean de tres mil pesetas.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don José Cabrinity pase á la segunda.

Decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada don Tomás Calvar cese en el cargo de segundo jefe de la base naval de Ferrol.

Promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada á don Tomás Calvar.

LA FEDERACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE CORDOBA ACONSEJA A SUS AFILIADOS NO SECUNDEN LA HUELGA GENERAL ANUNCIADA PARA EL DIA 25

Córdoba 21.—La Federación provincial de Sindicatos de esta provincia, afecta á la C. N. T., ha dirigido una circular á todos los organismos afectos, en la que recomienda que no obedezcan la carta apócrifa que en nombre de la C. N. T. les ordena secundar el movimiento de huelga revolucionaria que se declarará el día 25 del actual.

Afirma la Federación provincial de Sindicatos en su circular que esta maniobra procede de elementos comunistas aliados con los monárquicos para atentar contra la seguridad de la República.

SE HA DETENIDO A LOS ENCUBRIDORES DEL ASESINATO DEL ESQUIROL LEONARDO GUTIERREZ, EN LA LINEA DEL MUSEL

Gijón 21.—Entre las detenciones practicadas por los agentes de Policía llegados de Madrid, en funciones especiales, figuran las de tres individuos, que se tiene la fundada sospecha, de que son los encubridores del asesinato del esquirol Leonardo Gutiérrez, muerto á tiros al bajar de un tranvía en la línea del Musel.

El hecho ocurrió el pasado día 22 de Diciembre. El autor del disparo se asegura que logró ganar un puertecito cercano á Vigo, embarcando con rumbo á América.

A uno de los detenidos se le ha intervenido una documentación completa y la cuenta de gastos de un viaje realizado á Vigo, desde un puertecito de la zona occidental de Asturias.

Se buscó el coche en el cual realizó el viaje. Se tiene el número de matrícula del automóvil.

Los detenidos están en absoluta incomunicación.

LAS DETENCIONES RELACIONADAS CON EL ALIJO DE ARMAS DESCUBIERTO EN SAN JUAN DE LUZ

San Sebastián 21.—Circulan rumores acerca de las detenciones relacionadas con el alijo de armas descubierto en San Juan de Luz.

Estos rumores han tenido confirmación y se refieren á los señores Zulueta y Aztaguriaga, detenidos á raíz del descubrimiento del suceso.

Estos señores hallábanse en libertad provisional. A este asunto referíase el ministro de la Gobernación, cuando conversaba con los periodistas en los pasados días.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

San Sebastián 21.—El partido radical socialista de San Sebastián ha dirigido los siguientes telegramas á Madrid:

«Presidente Consejo ministros.—Si V. E. viera en el país vasco sillas derribadas, habríais ya derribado mesas.»

«Ministro Gobernación.—Encarecemos pronta ejecución artículo 26 Constitución.»

«Diputado Baeza Medina.—Partido radical socialista ruega esa minoría haga ver Gobierno y Parlamento necesidad inmediata de ser aplicadas leyes promulgadas.»

R I † P. A.
EL SEÑOR
DON JOSE SANCHEZ DE YMAZ
esposo que fué de
Doña Margarita Abad Tovar
Falleció en la paz del Señor el día 15 de los corrientes

Su desconsolada esposa; sus hijos, don José y don Julio; padres, don José Sánchez, administrador de Rentas Públicas de esta provincia, y doña Carmen de Ymaz; hermanos, don Miguel y don Alfonso; padres políticos, don Julio Abad y doña Julia Tovar; hermanos políticos, D. Francisco, D. Julio y doña Blanca; tíos, don Miguel de Ymaz y doña Consuelo Ortiz (ausentes); primos y demás parientes y el señor administrador de la Fábrica de Abonos S. A. Cross, ruegan á sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo sábado día 23, á las nueve en punto de su mañana, en la iglesia parroquial de San Bernardo, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

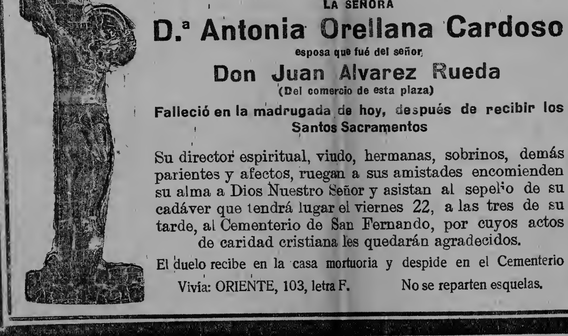
El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

R. I. † P. A.
OCTAVO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Emilia Scholtz y Baquera
viuda que fué del excelentísimo señor
Don Cayetano Luca de Tena y Alvarez Ossorio
Falleció el día 22 de Enero de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Todas las misas que se celebren el viernes 22 de los corrientes en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes de esta Santa Iglesia Catedral, parroquias del Salvador y San Bernardo, convento de San Buenaventura y convento del Santo Angel, y la de «Réquiem», á las once, en esta iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su familia suplica á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.


R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª Antonia Orellana Cardoso
esposa que fué del señor
Don Juan Alvarez Rueda
(Del comercio de esta plaza)
Falleció en la madrugada de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, viudo, hermanas, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar el viernes 22, a las tres de su tarde, al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio
Vivia: ORIENTE, 103, letra F. No se reparten esquelas.

Los ministros se reúnen en Palacio con el Presidente de la República

El Jefe del Gobierno da cuenta del movimiento sedicioso estallado en Cataluña

Salen para dicha región fuerzas de la Guardia civil, de Infantería, Caballería, Artillería y un buque de guerra

A la entrada : : : :

A las once y cuarto llegaron los ministros á Palacio para reunirse en Consejo. A la entrada no hicie manifestaciones de ningún género.

La terminación del Consejo.—Referencia del mismo

La reunión del Consejo terminó á la una de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Obras Públicas.

Abordado por los periodistas, contestó que no daría la referencia del Consejo sin permiso del jefe del Gobierno.

Los informadores trasladaron al señor Azaña la respuesta del señor Prieto y aquél dijo:

—No hay inconveniente en que el señor Prieto facilite la referencia. Casi todo lo que se ha acordado afecta á la cuestión del orden público.

Lo tratado en Consejo : :

El ministro aludido dijo:

—Lo principal ha sido la cuestión de orden público.

Se han aprobado varios decretos de diferentes ministerios; pero carecen de importancia, tanto que ni siquiera los recuerdo.

El jefe del Gobierno da cuenta de la situación al Jefe del Estado : : : :

El señor Azaña hizo el acostumbrado discurso dando cuenta al Jefe del Estado de los hechos ocurridos en Bilbao, dando la versión oficial de los mismos, que no difiere ni en lo fundamental ni casi en detalle de lo manifestado ayer en la sesión de Cortes por el señor Fatrás.

También dióle cuenta de haberse cortado las comunicaciones con Barcelona y entre Manresa y Berga.

Las comunicaciones cortadas

El ministro de la Gobernación leyó un telegrama oficial, recibido esta mañana, en el que se le decía que una línea férrea secundaria había sido cortada é interceptada una línea telefónica, habiéndose apoderado un grupo de revoltosos de la Central telefónica de un pueblo cuyo nombre no recuerdo.

Las medidas para reprimir el movimiento : : : :

El jefe del Gobierno dió cuenta de las medidas acordadas para reprimir el movimiento. Estas son de gran energía y consisten en lo siguiente:

Salida de Zaragoza en automóviles y camiones requisados fuerzas de la Guardia civil, cuyas fuerzas son sustituídas en dicha provincia por otras que salen de Madrid.

Al mismo tiempo se ha dado orden para que vayan sobre Manresa un batallón de Cazadores, de guarnición en Gerona; otro que está en Barbastro, un escuadrón de Caballería y fuerzas de Artillería.

Un buque de guerra á Barcelona : : : : : : :

El ministro de Marina dijo que había dado orden para que vaya á Barcelona un buque de guerra.

Los sucesos de Bilbao.—Nombramiento de delegado del Gobierno con plenos poderes : : : : : :

En cuanto á Bilbao—siguió diciendo el señor Prieto—el Presidente del Consejo ha expuesto al de la República los acuerdos adoptados con anterioridad, de nombrar delegado del Gobierno con carácter general en las tres provincias vascongadas y Navarra al Sr. Claviño, el cual tendrá atribuciones sobre las autoridades gubernativas y asumirá el mando de esta región. Se le conceden absolutas facultades para nombrar comisarios delegados suyos en las poblaciones de estas regiones, excepto en las capitales, donde existan autoridades desafectas al régimen.

Estos comisarios delegados no se inmiscuirán en la vida municipal y únicamente asumirán las funciones gubernativas, actualmente delegadas en los alcaldes.

Estos comisarios delegados podrán extender su jurisdicción á las zonas comarcales que previamente señalará el gobernador general.

Nombramiento de un juez especial que tendrá las mismas amplias atribuciones que el gobernador general.

También se ha designado un juez especial—nos dijo el señor Prieto—con las mismas amplias facultades que el delegado del Gobierno; es decir, que en dicho territorio asumirá la dirección de los sumarios que se incoen y que tengan carácter político, procediendo con la máxima diligencia en su actuación.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.—Las detenciones practicadas en Barcelona : : : : : :

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas adoptadas en previsión de cualquier perturbación, venga de la derecha ó de la izquierda, y se ha referido á las detenciones practicadas en Barcelona y algunas otras poblaciones.

En Barcelona, entre las detenciones practicadas, figura la de Urriti, propagandista de la S. A. I.

No hay nada del decreto de expulsión de los jesuítas :

Los informadores preguntaron al ministro de Obras Públicas qué había sobre el decreto de expulsión de los jesuítas, y dijo que nada todavía.

Dijo que el decreto nombrando juez especial general será firmado esta misma tarde, dependiendo sólo de que el ministro de Justicia haga una consulta con una persona perteneciente á la carrera judicial.

El Gobierno se previene para evitar la repetición de los hechos : : : : : :

Un periodista dijo al señor Prieto que á la vista de las medidas adoptadas por el Gobierno, los sucesos de Barcelona eran graves, y el ministro replicó:

—Si no lo son, el Gobierno se previene.

El señor Prieto vendrá á Andalucía para estudiar sobre el terreno las obras públicas reproductivas : :

El ministro de Obras Públicas dijo á los informadores que autorizado por el Gobierno marchará el sábado á Andalucía, para estudiar sobre el terreno las obras públicas que puedan ser reproductivas.

El lunes habrá Consejo, dedicado á la reforma agraria

El ministro de Obras Públicas terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que el lunes por la tarde habrá Consejo de ministros, dedicado exclusivamente á tratar de la reforma agraria.

Manifestaciones del Presidente

Madrid 21.—El señor Azaña recibió á los periodistas en el ministerio de la Guerra.

Les manifestó lo siguiente:

—El Consejo se ha reunido, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, esta mañana á las once.

En mi discurso me ocupé de la cuestión de orden público y de lo ocurrido esta mañana en la cuenca del Llobregat.

Varios huelguistas se han apoderado de una estación telefónica, y en la población de Manresa han tomado una fábrica.

También creo que han levantado una línea férrea.

He dado orden al general de la cuarta División que en un plazo de horas y á toda costa domine el movimiento.

A tal fin, han salido para el lugar de los sucesos un regimiento de Barbastro, otro de Gerona, dos baterías de Barcelona, dos escuadrones de Caballería y fuerzas de Lérida.

Este es el chispazo de un plan preconcebido con anterioridad, que no puede tolerarse de ninguna manera.

Las fuerzas han salido con órdenes terminantes, para que resuelvan en plazos de horas y como sea dominen el movimiento.

—¿Este levantamiento—preguntó un periodista—se hará con dinero de la extrema derecha y de la extrema izquierda?

—Allí no lo creen—respondió el señor Azaña—. Mi opinión es que se trata de un movimiento anarquista.

Lo de Figols puede darse por terminado.

En la cuenca de Manresa se ha hecho fuego contra la Guardia civil, hiriendo levemente á un sargento y de gravedad á un guardia, ambos de bala.

Las fuerzas militares se han movilizado y aplastarán el movimiento.

El ministerio de la Guerra ha nombrado juez y fiscal especiales, para que estudien y depuren las responsabilidades que se deduzcan del movimiento.

Un periodista le preguntó si se había nombrado un gobernador general de Andalucía, como lo aseguraba un periódico de la mañana, y el señor Azaña contestó negativamente.

—Y de los jesuítas, ¿hay algo nuevo?

—Nada—contestó el jefe del Gobierno—. Se aplicará la ley en momento oportuno.

INFORMES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Las medidas adoptadas para sofocar el movimiento sedicioso de Cataluña.—Se trata de una maniobra anarquista, que será reprimida apelando á toda clase de medios

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas les manifestó que desde Manresa á Berga se había declarado la huelga general revolucionaria, habiendo cortado las comunicaciones con Barcelona, por cuya causa el gobernador utiliza la línea telefónica de Lérida.

En Navascués los revoltosos se han apoderado de la Central telefónica y en San Severí han cortado la línea férrea de Manresa á Berga.

En Saxguen se han apoderado del polvorín de la Compañía de Productos Ibéricos y de toda la dinamita.

Añadió el ministro que había tomado toda clase de precauciones y que se habían enviado desde Zaragoza 200 guardias civiles, para lo cual han sido requisados varios automóviles. También han salido fuerzas del Ejército con toda rapidez.

El ministro dijo que este era un movimiento sedicioso y que cuando se cortan las comunicaciones y la línea férrea, y se apoderan de un polvorín, no se puede hablar de reivindicaciones. Es un movimiento sedicioso que combatiremos como combaten los movimientos de este género, sin contemplaciones para nadie ni de ninguna clase.

DESDE ECIJA

ANTE LOS RUMORES DE HUELGA REVOLUCIONARIA LAS AUTORIDADES ADOPTAN MEDIDAS DE PRECAUCION

Ecija 21.—Ante los insistentes rumores de huelga general revolucionaria, las autoridades comenzaron á adoptar medidas de precaución, habiéndose reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

Durante la pasada noche y madrugada última, se practicaron registros domiciliarios y cacheos.

Procedióse también á la clausura de la Casa del Pueblo.

Hoy la población ha hecho vida normal.

Los rumores continúan, habiendo alarmado al vecindario las precauciones tomadas.

Muchos creen que está conjurado el movimiento.

En los centros oficiales se guarda gran reserva.

Todos los comentarios giran alrededor de este asunto, que es la nota del día.—Roldán.

EDICION DE LA MAÑANA

De los sucesos en la cuenca del Llobregat

Según el ministro de la Gobernación el movimiento puede considerarse vencido

Madrid 21.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación á los periodistas, les manifestó que según le participaba el gobernador de Barcelona, no se había registrado ningún acto de violencia en aquella capital.

No tenía el gobernador noticias de la llegada de tropas salida de Barcelona para Manresa.

La noticia de salida de fuerzas, al ser radiada en Barcelona, produjo gran entusiasmo.

Consideraba el señor Casares Quiroga que el movimiento estaba totalmente vencido. Tiene—agregó—las características de una cosa anticipada, que nosotros esperábamos para el día 25, habiendo adoptado las medidas pertinentes; pero el hecho de que se haya anticipado no quiere decir que el Gobierno deje en suspenso las medidas que tenía adoptadas.

En Coruña el movimiento nació muerto, aunque se haya reproducido un chispazo.

Confirmó el señor Casares que á última hora de la tarde habían llegado noticias de haber fallecido uno de los heridos esta mañana en el choque con la Guardia civil.

Llegada de fuerzas á Manresa : : : : : : :

Madrid 21.—A última hora de la noche se han recibido noticias de haber llegado á Manresa y otros pueblos las fuerzas enviadas.

No hay censura para la Prensa : : : : : : :

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación negó anoche ante los periodistas que se hubiera establecido la censura en la Prensa.

Lo ocurrido es que un periódico de Palencia recibió órdenes del gobernador de que no diera noticias que pudieran causar alarma; pero enterado del caso, he rectificado la orden.

También es falso que se haya establecido la previa censura en fonos.

Los huelguistas se apoderaron de las comunicaciones, transmitiendo noticias fantásticas : : : : :

En su conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación les manifestó que en la zona sublevada los huelguistas se apoderaron de las comunicaciones en los primeros momentos y transmitieron las noticias más fantásticas, así como todo cuanto les vino en gana.

Salida de fuerzas : : :

Barcelona 21.—Comunican de Gerona que á las cuatro de la tarde salió en tren especial para Manresa el batallón de Cazadores de Montaña número 2, completo, al mando del teniente coronel señor Camarasa.

De Lérida salió con el mismo destino una compañía del regimiento número 25 de línea. Con la fuerza va el teniente coronel señor D[illegible]art.

También en Lérida se ha concentrado la Guardia civil.

En Manresa ha reaccionado la población : : : :

Barcelona 21.—Las noticias que se reciben de Manresa acusan absoluta tranquilidad.

Todavía no han llegado las fuerzas salidas de distintos puntos; no obstante la población ha reaccionado.

En Berga estallan dos petardos : : : : : : :

Barcelona 21.—En Berga ha renacido la tranquqilidad y la población ha reaccionado mucho.

Los somatenes circulan por las calles con sus armas.

Han hecho explosión dos petardos, que no han causado desgracias personales.

EN BARCELONA SE HAN REUNIDO LOS SINDICATOS UNICOS PARA TRATAR DE LA DECLARACION DE HUELGA

Aunque se desconoce el resultado de las reuniones, las opiniones estaban muy encontradas : : : : : :

Barcelona 21.—Esta noche se han reunido todas las Juntas de los Sindicatos únicos para tratar si procede ó no la declaración de la huelga general.

Parece ser que en las acaloradas discusiones que ha originado el asunto, las opiniones están encontradas.

A última hora se desconocía el resultado de dichas reuniones.

Se espera la llegada de fuerzas y de un buque de guerra : : : : : : :

Barcelona 21.—Se espera la llegada de un buque de guerra á este puerto.

También son esperadas otras fuerzas, por si fuera necesario su envío á otra localidades, para que la capital no quede desguarnecida.

La Policía continúa practicando detenciones : :

Barcelona 21.—La Policía continúa practicando detenciones de significados elementos extremistas.

Ha vuelto á ser detenido el conocido pistolero Ascoso, que se le detuvo al iniciarse los sucesos pasados en la calle Vilá y Vilá, cuando intentaba dar un atraco.

Por noticias particulares se sabe que los pueblos del Llobregat continúan en poder de los revoltosos : :

Barcelona 21.—No se tienen nuevas noticias de la cuenca del Llobregat, creyéndose que la situación continúa estacionaria.

Se cree que á la llegada de las tropas quedará despejada la situación.

Por noticias particulares se ha sabido que los pueblos de la citada cuenca continúan en poder de los revoltosos.

Madrid y Provincias

EL MINISTRO DE JUSTICIA HA RECIBIDO UN INFORME DEL FISCAL DE BILBAO, RELATIVO A LOS SUCESOS

Madrid 21.—Los periodistas se entrevistaron con el señor Albornoz, el cual se limitó á confirmar las noticias que sobre los sucesos de Manresa había dado el señor Prieto á la salida del Consejo. Se refirió después á los sucesos de Bilbao, diciendo que había recibido un informe del fiscal de la Audiencia, que trasmitió al de la República. Comprende manifestaciones que coinciden en un todo con las hechas por el señor Fatrás en el Parlamento; dice el informe que cuando un grupo cantaba la Internacional, sin meterse con nadie, salió del Círculo Tradicionalista otro grupo, del cual se adelantó un individuo disparando. Un muchacho resultó herido, y una vez en el suelo, volvió á ser tiroteado por el otro.

El agresor huyó, y al ser detenido hirió á otro joven. También dice el informe que al inspeccionar los cadáveres no se encontró arma alguna. Añadió el ministro que había nombrado un juez especial para actuar en todos los procesos político-socials, y que aun no podía dar el nombre.

Aludió á ciertos conceptos vertidos por el señor Beunza en su discurso de Bilbao, diciendo que era *intolerable; añadiendo que las derechas habían llegado á unos términos que era preciso reprimir con energía.*

estrellándose los proyectiles contra la fachada del establecimieno benéfico.

Los heridos en la primera descarga, se llaman José Vázquez y Luciano Perna, uno de los cuales ha muerto.

El gobernador retiró el bando que publicó ayer, y ha dado una nota, diciendo que está dispuesto á reprimir enérgicamente todo intento de desorden. Ha suspendido la Asamblea anunciada en la plaza de toros.

Cotización de Bolsa

MADRID 21

Interior 4 % . .	64,35
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . .	00,00
Banco de España. .	455,00
Tabacos	000,00
Francos	46 60
» Suizos. .	231 30
Libras.	41 10
Dólares	11 86
Liras	59,60

Inesperadamente se han reproducido los sucesos en Coruña

En un choque con la fuerza pública resulta un muerto y varios heridos

Coruña 21.—La huelga que se creía habría de resolverse en la Asamblea que había de celebrarse en la plaza de toros, se agravó a mediodía.

Al salir las cigarreras de la Fábrica de Tabacos fueron recibidas á pedradas por los huelguistas.

Los guardias llegaron en un automóvil, y la muchedumbre los insultó, apedreándolos.

Los guardias tuvieron que disparar, causando dos heridos.

Cuando se conducían estos heridos á la casa de socorro, los huelguistas arremetieron contra la fuerza pública, que hizo otra descarga,

Letras de luto

Mañana, sábado 23, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés, á las diez de su mañana, una solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma de don José de la Cámara Gutiérrez, que falleció el día 15 del actual.

Sus hijas y demás familia ruegan á sus amistades su asistencia.

* * *

En el día de ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte del que fué estimado amigo nustro don Manuel González Mazón, que durante muchos años fué empleado de la Empresa de Aguas de Sevilla.

A su esposa, doña Josefa García de Celis, y demás familia renovamos nuestro pésame.

* * *

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en la tarde de hoy la señorita Matilde Pallarés.

A su desconsolado padre y hermanos les enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

Confortada con los auxilios de la religión, falleció ayer después de rápida enfermedad la virtuosa señora doña Antonia Arellano Cordero, esposa del industrial de esta plaza don Juan Alvarez Rueda.

A su desconsolado esposo y demás familiares les enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Pase usted primero.-Y después de la cortesía se llevan el dinero de una consulta médica

Según nos informa persona que nos merece entero crédito, ayer tarde penetraron en la consulta médica del doctor Salvador Amores, establecido en calle San Fernando número 17, dos sujetos que, lo mismo que los pacientes que se encontraban presentes para ser asistidos, aguardaron su correspondiente turno.

Cuando éste les fué llegado, los susodichos sujetos, con la mayor cortesía, invitaron á los que les seguían en turno á que pasaran á ver al doctor, alegando para ello que no tenían prisa. De esta forma fueron pasando todos los clientes, quedándose los desconocidos hasta ser los últimos.

Una vez que les fué llegado su momento, entraron en el despacho del doctor, y enfrentándose con él le amenazaron con pistolas, instándole á que les entregara el dinero. El señor Amores entregó á los atracadores el dinero que había ganado en las consultas.

Del hecho hemos tenido conocimiento por una versión particular que nos dió persona enterada del atraco, del que no se ha presentado todavía la correspondiente denuncia. Por este motivo ignoramos la cantidad que se nan llevado los desconocidos «enfermos», aunque nos aseguran se eleva á varios centenares de pesetas.

Los atracadores una vez hecha la faena salieron de la consulta como «Pedro de su casa».

Tertulia Republicana del Fontanal

COMISION DE FIESTAS

Se pone en conocimiento de los señores socios, sus familias y amistades que en la noche del próximo sábado 23 tendrá lugar en los salones de nuestra entidad, Jabugo, 16, un gran baile, primero de la serie de los que, con el concurso de un excelente conjunto artístico-musical, se están organizando para las próximas fiestas de Carnaval.

Sevilla 22 de Enero de 1932.

Por la Comisión.—El secretario, S. Roa.

Disposiciones oficiales que afectan á Sevilla

Los Jurados mixtos de Minería y Obras Públicas.-La vacante en la Escuela de Comercio de la cátedra de Contabilidad.

Madrid 21.—La «Gaceta» ha publicado una disposición relacionada con las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de la minería de Sevilla, con residencia en San Juan de Aznalfarache.

Estará integrado por seis vocales efectivos y seis suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones, hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Las Compañías que figuran inscritas en el Censo social son las siguientes:

Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, Minas de carbón de Villanueva del Río, The Seville Sulphur and Copper Company Limited, de Aznalcóllar; La Caridad de Aznalcóllar, Minas de Cala y Bairds Mining Company Limited, de San Nicolás.

Estas entidades, juntamente con el Sindicato de Minas de Villanueva de las Minas, deberán proceder á la designación de sus representantes.

También publica el citado diario oficial una disposición relacionada con la elección de vocales que han de integrar el Jurado mixto de Obras Públicas de Sevilla, que estará compuesto por seis efectivos é igual número de suplentes.

La representación patronal será elegida por la Asociación de Contratistas de Obras Públicas. La representación obrera por la Asociación «La Plomada de Arahal».

Igualmente publica la «Gaceta» una orden de Instrucción pública dando normas para cubrir la vacante de la cátedra de Contabilidad en la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

El Director general de Obras Hidráulicas á Córdoba

Esta mañana marchó á Córdoba el director general de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán Colás, querido y particular amigo nuestro.

Allí visitará los riegos del Gandul y Guadalmellato y esperará la anunciada llegada del ministro, á quien se unirá para hacer el recorrido de visitas de que ya se ha hablado.

Regresarán á Sevilla, siendo lo más probable que el retorno á Madrid tenga lugar el domingo por la noche.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Eduardo Pagés, empresario taurino, y los espadas Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Hoy 22 dará comienzo en la iglesia de San Juan de Dios el solemne tríduo que los religiosos Hospitalarios consagran á su titular, Nuestra Señora de la Paz.

Actuará de predicador el padre Carlos G. Villacampa, superior del convento de San Buenaventura.

Anoche marcharon, en el expreso, á Madrid don Ramón Ramírez Fito y don José García Lozano.

Por un error, en la esquela que publicamos en tercera plana de don José Sánchez Ymaz figura el administrador de la fábrica de abonos S. A. Cross, en vez de decir el señor director. Queda subsanado el error.

Ha regresado de su viaje por Francia y Bélgica nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto don Rafael Reyes.

Tras laboriosa y feliz intervención quirúrgica, dió á luz dos robustos varones, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Carmen Muñoz, joven esposa de nuestro querido amigo don Angel Ramírez Rumayor.

Los cuidados de la ciencia no pudieron evitar que uno de los vástagos dejara de existir al llegar al mundo.

Tanto la madre como el superviviente gozan de inmejorable salud.

Regresó á Sevilla el abogado don Francisco Carrasco de Rivera.

Acción Republicana

Se avisa á los afiliados al partido de Acción Republicana, sin distinción de matices, que ha quedado constituído el centro del primer distrito, en calle Almirante Bonifaz, 3, teniendo sus oficinas abiertas de seis á ocho de la tarde.

De igual forma se avisa a los afiliados y simpatizantes que para inscribirse como socio en este centro no han de satisfacer cuota alguna obligatoria.

El presidente, Bergali. El secrerio, R. Rueda.

— x —

Ha quedado constituído el Comité del partido Acción Republicana de El Serrano en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Manuel de Brjoude y Pardo.

Presidente efectivo, don Benito Falcón Olivares.

Vicepresidente, don Ismael Sánchez.

Secretario-tesorero, don Antonio Sánchez Hernández.

Vocales: Don José Soto Pérez, don Miguel Santos Pérez y don Alfonso Núñez Pérez.

Protesta de un destituído

Hemos recibido una carta firmada por don Alfonso Moreno Pernier, protestando de haber sido destituído del cargo que ejercía en el Ayuntamiento de Pedrera, por causas, á su juicio, que no están justificadas.

Según nuestro comunicante, se le acusa, y así dice se ha hecho llegar á conocimiento de las autoridades superiores, de hacer entre los obreros propaganda de carácter revolucionario, extremo que el interesado niega terminantemente.

EL CINE

"Cheri Bibi", en el Coliseo España

Si no fuera esta una adaptación al cine de la obra de Gastón Leroux, podría decirse que su argumento se había escrito expresamente para que el excelente actor español Ernesto Vilches hiciera alarde de sus grandes méritos en la caracterización.

Tres son las confiadas á Vilches en «Cheri-Bibi»—dos de ellas en un doble—y todas confirman esta sobresaliente cualidad artística del afamado intérprete de «Cascarrabias», quien por otra parte ofrece al público hispano en la película de que hablamos una nueva demostración de su naturalidad sorprendente como actor; tanto, que merced á ella el desarrollo cinematográfico del absurdo literario adquiere apariencias de realidad, con lo que contribuye á aumentar el interés de la trama novelesca—folletín á toda prueba—desde el principio al fin.

María Ladrón de Guevara, gentilísima y guapa de veras; María Tubau y María Luz Callejo—tres gracias—en una labor interpretativa muy afortunada, han colaborado con feliz acierto al éxito de este «film», en que se dan por añadidura fotografía de gran calidad y un plausible registro de sonidos.—**C.**

Cámara de Comercio de Sevilla

TABLAS DE VALORES OFICIALES DE MERCANCIAS

La Dirección de Comercio ha enviado á esta Corporación el proyecto de tablas de valores oficiales de mercancías, correspondiente á los años de 1928, 1929 y 1930, el cual se encuentra en la Secretaría de la Cámara á disposición de los comerciantes é industriales.

Al mismo tiempo se hace público que las propuestas y observaciones debidamente justificadas que se estimen pertinentes se formularán por escrito y serán enviadas por conducto de esta Cámara al señor jefe del Negociado de Valoraciones, Sección de Política Arancelaria, ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, antes del día 9 de Febrero próximo para que puedan surtir sus oportunos efectos.

El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

V.° B.° El Presidente, don Carlos Serra y Pickman, marqués de San José de Serra.

Vida societaria

Los drogueros

Nota dirigida al señor gobernador de la provincia.

«Sr. Gobernador: Con el mayor respeto debido, la Asociación de Dependientes de drogas de Sevilla manifiesta á usted:

Que debido al asunto de especialidades que ya conoce, hoy se ha llevado á efecto el cierre de las droguerías en esta localidad, y, por lo tanto, se ha lanzado al paro forzoso á su dependencia.

Como al hacerse efectiva la disposición que prohibe la venta de especialidades en estos establecimientos quedarían cesante un 60 por 100 de la dependencia de este gremio, sin motivo justificado, puesto que toda la vida, y amparado por las leyes hasta aquí, esto nos pertenecía, es por lo que solicitamos de usted vea la necesidad de no aumentar el paro, que por sus mismas manifestaciones es tan patente.

Así es. que esta Asociación espera de usted se tome el máximo interés para resolver este asunto satisfactoriamente, ya que de lo contrario nos veríamos precisados á tomar otras medidas que nos considerarían como perturbadores,, no existiendo más que la lucha por la existencia y la de nuestros hijos.

Queda de usted y de la causa de la República.—Por la Junta Directiva, el secretario, Antonio Garrido.»

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Camaradas:

Por la presente quedáis convocados todos á la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar hoy viernes 22, á las diez en punto de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para tratar del importante orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Nombramiento de Comisión redactora de bases de trabajo y salario para la depedencia de bebidas.

Nombramiento de cargos.

Dar cuenta de los conflictos pendientes y solucionados.

Régimen de organización y de trabajo.

Proposiciones generales.

De todos es sabido que las cuestiones que nos afectan hemos de resolverlas nosotros mismos y ahora más que nunca se precisa de nuestro amor por la organización y de realizar trabajos prácticos de organización, base fundamental para nuestra indestructible unidad.

Preparamos unas bases de trabajo para que sean por todos defendidas en su día, y hagamos todos responsables de la confianza á depositar en la Comisión redactora de las mismas.

Esperando vuestra puntual asistencia, os saluda. El Comité.

Sevilla 22 de Enero de 1932.

El maestro peluquero don Cándido Iglesias pone en conocimiento de las personas que le han adquirido participaciones de lotería, que por no haberle sido facilitado en la Administración el número que apartara, y sí otro, para el sorteo de hoy, el número que se juega en dichas participaciones es el 43.823, y no el 43.824, que figura en las mismas.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

El equipo que desplazará el Sevilla á Coruña

Mañana viernes saldrá en «autocars» para Coruña, en donde contenderá el próximo domingo en partido de Liga, con el Deportivo de aquella capital, el equipo del Sevilla F. C.

El titular sevillano, debido á las bajas que ha sufrido en los últimos encuentros, habrá de desplazarse con algunas bajas de consideración.

La línea más perjudicada es la delantera, en la que están actualmente imposibilitados de jugar, por causas de lesiones, Vantolrá, Adelantado y Bracero. En su consecuencia la alineación que dicha línea ha de llevar será la siguiente: Angelillo, Tejada, Campanal, Pepillo y Brand.

Aunque el Deportivo coruñés no es actualmente de los equipos más de temer en la segunda división, el Sevilla habrá de actuar con no poca fortuna para obtener una victoria, en las condiciones poco favorables en que se ve obligado á desplazarse.

Sin embargo, teniendo en cuenta, que Tejada es un jugador bastante efectivo, que está dispuesto á destacar, y que Abad, ha experimentado una gran reacción moral, los sevillanos confían en hacer un buen papel.

EN SEVILLA

En el campo del Patronato jugará el Betis Balampié con el Celta de Vigo. Este es un encuentro que se espera quede resulto á favor de los sevillanos; pues el Betis está actualmente en espléndida forma.

Aún se ignora la alineación que habrá de presentar el Betis.

LA DISOLUCION DEL CATALUÑA

Aunque desde hace unos días se viene hablando con insistencia acerca de la posible disolución del Cataluña, hasta el momento presente, ninguna noticia confirmatoria de ello se ha recibido.

Esta actitud del Cataluña, era de esperar, teniendo en cuenta las dificultades de carácter económico porque atraviesa el Club catalán. Caso de confirmarse la referida disolución, la «linterna roja», de la división segunda, habría quedado resuelta definitivamente. Sin embargo ello acarrearía perjuicios económicos á los Clubs que ya han visitado al Cataluña, puesto que es de esperar que las indemnizaciones á que hubiera lugar, no serían satisfechas por dicho Club.

Nada en definitiva hay, pues, sobre este interesante asunto.

UN NUEVO DEFENSA PARA EL SEVILLA

Las gestiones que desde hace tiempo venía realizando el Sevilla para la adquisición de un defensa, parece que han llegado á feliz término, y que el notable jugador Ilundain está próximo á fichar por el Club campeón.

La noticia, caso de confirmarse, sería bien recibida por los aficionados sevillanos, que esperan que una vez más nuestro fútbol quede á la altura que le corresponde.

¿OTRA VEZ PADRON?

Nuevamente ha circulado por Sevilla el rumor de que el canario Padrón se encontraba ya entre nosotros. Hay quien aseguraba haberlo visto esta mañana en un establecimiento céntrico.

Los directivos del Club ignoran si ésto será cierto, puesto que dicho jugador no se ha presentado todavía oficialmente.

No tendría nada de particular que hubiese algo de este asunto, toda vez que la impresión que tienen los amigos del canario es que éste no puede ya retardar mucho su reincorporación al Sevilla.

ARENAS BALOMPIE, 1.—CLUB DEPORTIVO HELIOPOLIS, 3.

El pasado domingo 17 se celebró un interesante encuentro entre el notable equipo Arenas Balompié y el Club Deportivo Heliópolis, en el campo de este último.

El partido se desarrolló dentro de un ambiente cordialísimo, propio de la amistad que existe entre dichas Sociedades, y aunque en algunos momentos se jugó algo duro, debido al interés puesto en la lucha por los jugadores de ambos «teams», nunca rebasó los límites de nobleza propia de todo deportista.

El Arenas Balompié causó una excelente impresión, pues forman un bonito conjunto.

Asistió al partido bastante público.

Los capitanes de ambos equipos se cambiaron unos preciosos ramos de flores, que ofrecieron á la señorita Maruja Nadal, que hizo el saque de honor.

Se alinearon los equipos en la siguiente forma, á las órdenes del árbitro, señor Morales:

Arenas Balompié.—Sarasúa, Fernández, Sáenz, Macías, Mahillo, Ruiz, Jiménez, Campos, Pérez, García y Bernabé.

C. D. Heliópolis.—Chaparro, Payá, Toribio (R.), Quiñones, Granel, Toribio (M.), Emilio, Campa, León, Filigrana y Egocheaga.

Saca el Arenas y hace varias incursiones en la meta de Chaparro, que la defensa heliopolitana corta segura.

Mahillo empuja á su delantera, que en una de sus arrancadas logra el tanto para su equipo, á los cinco minutos de juego.

Los heliopolitanos no se desaniman ante este contratiempo y hacen varios avances, que no encuentran rematador oportuno

Payá en una jugada de valor se lanza á despejar de cabeza entre dos contrarios, resultando ligeramente lesionado en la cara.

Termina el primer tiempo con el resultado de uno á cero á favor del Arenas.

Al momento de iniciarse el segundo, se nota en los heliopolitanos un gran afán por inclinar el partido á su favor, y hacen muchas combinaciones, que no tienen fin práctico.

León pasa á ocupar el medio centro y Granel á la delantera, y desde este momento se nota el cambio, que trae por consecuencia el primer tanto de los heliopolitanos, logrado por Toribio (R.), que remata un «córner» de cabeza y logra el empate.

A partir de este tanto se animan extraordinariamente los heliopolitanos, que bordan innumerables jugadas.

León, Quiñones y Toribio (M.), no dejan pasar una pelota, y apoyados por su defensa, sirven mucho juego á sus delanteros.

Filigrana, de un tiro precioso á media altura, logra el segundo para su equipo, que es recibido con enorme entusiasmo.

Campa bate por tercera vez la puerta del Arenas.

A poco termina el encuentro con la victoria del Heliópolis por tres á uno.

El segundo tiempo, dado por dicho equipo, ha sido formidable, no pudiendo designar qué jugador se distinguió, pues todos lo hicieron muy bien.

Se distinguieron por este equipo, la defensa, Mahillo, Macías y Campos.

— o —

El pasado jueves, por la mañana, jugaron un interesante encuentro los equipos Club Deportivo Ferroviaria y el Almansa F. C.

Empezó el partido con gran dominio de los ferroviarios, lo que dió lugar á que terminara el partido con siete tantos á su favor por cero de los contrarios.

La Ferroviaria alineó á Pretel, Luisillo, Gibraleón, Cuenti, Pino I, Rueda, Alfonso, A. Rauda, Ricardo, Prudencio y Elías.

La cuestión agraria en Pilas

En nombre de la Sociedad obrera de agricultores y oficios varios de Pilas nos remite el presidente de la misma, Pedro Quintero Macías, un extenso escrito en el que rebate un artículo lanzado á la opinión y publicado en EL LIBERAL por don Valentín Medina, en representación del Sindicato agrícola patronal.

Dice el presidente de la Sociedad obrera que en Pilas se firmaron unas bases de trabajo solamente para la recolección de la aceituna y que dichas bases no han sido cumplidas por la mayoría de los patronos, entre ellos el firmante del artículo.

Que la clase patronal se ha negado terminantemente á establecer el turno de trabajo para los obreros eventuales y que trabajan solamente los que están á ellos sometidos por medio de contratos leoninos.

Que también es inexacto que protejan á ningún Centro obrero y sí procuran por todos los medios disolver la Sociedad obrera, no dando trabajo á los afiliados á la misma.

Que es incierto que los patronos se hayan impuesto sacrificio alguno en favor de los obreros, ni construído ningún camino vecinal. Solamente construyeron un puente, no para dar trabajo á los parados, sino por tenerlo que hacer forzosamente por estar intransitable dicho camino á causa del arroyo que lo atraviesa.

También afirma con respecto al funcionamiento de la Policía rural, que los patronos no cumplen con la ley vigente, pues están haciendo el laboreo de las tierras á medida de sus deseos.

Con respecto á otros puntos que trata en su escrito el presidente de la Sociedad obrera de agricultores y obreros varios, nos abstenemos de tocarlos por no tener relación con los puntos que trata de rectificar.

Otro robo en la calle Menéndez Pelayo

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia Lucas Pardo, dueño de una tienda de comestibles situada en la calle Menéndez Pelayo, 20.

En dicha tienda penetraron no se sabe si uno ó varios sujetos y violentaron una caja portátil de caudales y un cajón del mostrador, al que arrancaron el candado que lo cerraba. Se han llevado en dinero 740 pesetas, dinero que estaba en la caja de caudales y en el cajón del mostrador; un billete del presente sorteo del número 43.857, un jamón y una piña de chorizos.

Inmediatamente de presentada la denuncia se montó un servicio especial de policía, haciéndose una detenida investigación en todo el barrio. Tan sólo la vecina que vive en el número 9 de la citada calle [illegible] que vió á un individuo que vestía pantalón de obrero y gabardina que sacaba una llave y abría el establecimiento, hecho al que no dió importancia.

Los agentes continuaron haciendo averiguaciones, y parece que existe la impresión de algo extraño que rodea al hecho.

Tertulia Republicana

Esta Sociedad celebrará Junta general para elegir nuestra directiva el día 23 del corriente, á las seis de la tarde, en la Económica. calle Rioja.

Se ruega á todos los socios la asistencia.—El presidente accidental, Francisco Caño.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, mares secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate. especialista. Mata. 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos, Castilla, 181.

Se arriendan pisos eco nómicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Pisos económicos, Lope Rueda, 14.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Local para industria con vivienda, 150 pesetas mensuales. Campamento, 99 Razón, Sierpes, 11.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Pisos baratos. Adelantado. 5 (Macarena). Informes, Sagasta, Confitería.

Barrio León arriendo espaciosos almacenes de mil. 2.000 y 3.000 metros. Alameda, 42.

Piso, almacenes, garage. Galera, 27.

Pisos, Correduría, 31.

Pisos baratos. Corinto. 2 (portería).

Se arrienda casa particular, once habitaciones, tres pisos. Cardenal Spínola, 7.

En la Magdalena se alquila bajo para médico ú oficina. Razón, señor Infantes, San Eloy, 46.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

En Madrid se alquila lujoso departamento con bajo, principal y garage, calefacción central. Marqués de Cubas, 21. Razón, señor Migue, Atocha, 20, Madrid.

Casa hermosa, lugar más céntrico. Razón, Juan del Castillo, 5, portería.

Partido dos habitaciones con balcones, 60 pesetas. Dársena, 1.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle III, junto esquina 17. Nervión.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

La Inglesa, Valencia, 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Gran liquidación á precios increíbles: tazas, vasos, azucareros, paneras, bandejas, cubiertos, cuchillos cocina, perfumería, aluminio, juguetes y toda clase de artículos á 0'95. Doctor Letamendi, 33 (antes Correduría).

Barrio León vendo ó arriendo casa con almacén. Alameda, 42.

Vendo motor pulidora marca Marelli 1/4 caballo. Leoncillos, 9 (fotógrafo).

Recorte este anuncio, preséntelo El Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1'95 el siguiente sensacional lote: una pastilla de las grandes Jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Jabón Tena, otra pastilla grande de Jabón Violeta, dos muñequitos de jabón y un sobrecito polvos D'Orsay.

Vendo 40 lunas 2 × 3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Vendo casa con 300 metros, Peral, 14, Alameda. 42.

Barrio León vendo monísimas casas, espaciosos patios. Alameda, 42.

Uniforme completo infantería. Baratísimo. Castellar, 51.

Si compra un calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más baratos que nadie. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo dos casas. Razón, 5 á 6. Vírgenes, 16.

Máquina aserrar baratísima, Antonio García, Pascual de Gayangos, 36. fábrica de poleas de madera.

Se vende lote libros antiguos de mérito. Levíes, 22, principal.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

De ocasión: Grandes existencias, chapas galvanizadas, acanaladas, seminuevas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

Sillones peluqueros madera, espejos, utensilios; barbería traspaso. Angostillo, 3.

Vendo la instalación y enseres de la joyería Quiles, Sagasta, 22 Razón, Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Crisler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Lámparas talladas, molduras. Bailén, 14.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6. Teléfono 25.385.

Traspaso establecimiento calle Feria. Razón, Macías, Faustino Alvarez, 6.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Retratos á lápiz, 51 × 44 12 pesetas. Baños, 32.

Ama cría primeriza dentro ó fuera de Sevilla. Arte, 12.

Se limpian mascotas Cuna, 25, baulería.

Señoras: Ondulación permanente desde 10 pesetas. Diego, Feria, 57. Teléfono 21.213.

Empresarios: traspásase afamado y suntuoso local de cine verano 600 metros, con negocio en marcha, cabina, ambigú, pantalla fija, renta 140 pesetas. Teléfono 25.099.

Capitonnés, Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell. 25. Teléfono 23.390.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

DEMANDAS

Agente publicidad preciso. Bécquer, 15. Horas, de 4 á 8. Ramírez.

Necesitamos señoras ó señoritas para vender á domicilio, buena comisión. Inútil presentarse sin buenas referencias. Méndez Núñez, 4.

Necesito peluquero de señoras. Diego Mira. Feria. 57.

Señorita practicante se desea para el servicio de clínica. Pueden presentarse Oriente, 32, de 11 á 1.

HUESPEDES

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Don Romondo, 2, segundo. Camas, 1'25. Pensión, 3'50.

Huéspedes en familia honorable, precio módico. Eslava, 3 (San Lorenzo).

Sala exterior, entrada por zaguán, dos camas amueb. matrimonio sin pensión, casa céntrica, particular, poca familia. Angostillo, 3.

Hermosa habitación bien amueblada, soleada. baño, céntrico. Teléf. 21.748.

Fonda Extremadura. Pupilaje económico. Lagar, 11.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Habitación bien amueblada. San Pablo, 6.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 26

Se admiten dormir. Huel-.., 26, segundo.

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

Habitaciones diario Adriano, 24.

Camas una peseta. Amor Dios, 44.

Habitaciones amuebladas, teléfono, agua corriente, baño, con ó sin, familiar particular, sitio céntrico. Razón, señor Infantes, San Eloy, 46.

Se desean dos sólo dormir, habitación amplia, dos pasos Campana precio 1'25. Razón, Orfila, 1, Comestibles.

Habitación higiénica deséase huésped. San Pablo, 20 (Juguetería).

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Se compran estanterías, Salmerón, 23, Realización.

Compro oro, pago altos precios. Plaza Gavidia, 4 (frente Capitanía).

Muebles buen uso para casino se desea adquirir. Diríjan ofertas á C. J., Alonso Uclés, 15, Cabra (Córdoba).

PERDIDAS

Perra perdiguera picaza blanca naranja. Atiende por «Linda». Entréguese, gratificará, Juzgado, 6.

REPRESENTANTE

se busca para vender en la capital y provincia una nueva herramienta patentada. Fácil venta. Buen ingreso. Hacen falta buenas relaciones con fábricas, talleres, garages. — Ofertas bajo letras G. B. á Anuncios Roldós- Tiroleses, José Rizal, 22.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

AÑO XXXII — NUM. 11.364 — VIERNES 22 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 21 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,2
Mínima	4,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Vicente, diácono y Anastasio, mr.

JUBILEO.—Parroquia de San Vicente.

La sesión de ayer de las Constituyentes

El Jefe del Gobierno informa de la huelga revolucionaria á la Cámara, y ésta, por una aplastante mayoría, le concede un amplio voto de confianza

Madrid 21.—Presidiendo el señor Besteiro, comienza la sesión á las cuatro y treinta y cinoc de la tarde.

Homenaje á la memoria de Blasco Ibáñez : : : :

El señor Lluch dedica un cálido elogio á la memoria del señor Blasco Ibáñez, y hace resaltar su actuación en los últimos años de su vida, en que acentuó sus ataques á la monarquía.

Pide que la Cámara designe una Comisión para que asista á la colocación de una corona de laurel en la tumba del ilustre repúblico valenciano.

El presidente de la Cámara recoge estas manifestaciones con complacencia, y dice que invitará á cada uno de los grupos parlamentarios para que designen sus representantes en la Comisión.

El ministro de Instrucción dice que se asocia á todo homenaje que la Cámara tribute en honor del señor Blasco Ibáñez.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Intervención del ministro de la Gobernación.—La huelga revolucionaria de la región de Llobregat : :

El señor Sediles ruega al Gobierno que diga á la Cámara lo ocurrido en la provincia de Barcelona.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno tuvo conocimiento de la huelga revolucionaria declarada en Manresa y Fallet, y que los revolucionarios se apoderaron de una estación telegráfica y de cuatro pueblos, así como de un polvorín de la Compañía de sales potásicas.

Los huelguistas lanzaron un manifiesto diciendo que la revolución social se había proclamado en España al grito de viva el comunismo.

Una pareja de la Guardia civil, al frente de la cual marchaba un sargento, fué agredida, resultando herido el jefe de la fuerza.

La huelga decae, porque la mayoría de los obreros no la secundan, y *la impresión es de que esta yugulada*, como se yugulará todo intento de torpedear á la República. (Aplausos.)

El señor Sediles, interrumpe: Había unas bases entre patronos y obreros...

El ministro de la Gobernación: Nada de bases; se trata de una huelga revolucionaria que se intentaba para el día 25.

Interviene el jefe del Gobierno, explicando las medidas adoptadas por éste para reprimir el movimiento : : : : : :

El jefe del Gobierno se levanta, y dice que va á aprovechar la ocasión que se le presenta para intervenir en el debate, al objeto de que se entere España.

El Gobierno tenía perfecto conocimiento de que se preparaba un acto para derribar á la República.

(Los señores Samblancat y Sediles interrumpen al jefe del Gobierno, y el presidente de la Cámara, apoyado por todos los diputados, dice que no tolerará escándalos.)

Continúa el señor Azaña su discurso, diciendo que el movimiento estaba apoyado tanto por las extremas derechas, como por las extremas izquierdas.

Entre las primeras, están los que viven fuera de la Constitución, porque se negaron á votarla, y el Gobierno considera enemigos de la República á todos los que la torpedean.

Lo ocurrido en Barcelona es tan sólo un chispazo de lo que se preparaba.

Las bases de trabajo no tienen nada que ver con el asalto á las fábricas, á los Ayuntamientos y á los depósitos de explosivos.

La huelga es lícita mientras se desarrolla pacíficamente, y para tramitarlas están el Ministerio del Trabajo y los Comités Paritarios.

He dado órdenes al general de la cuarta división para que rápidamente resuelva el asunto. Han salido fuerzas de Gerona, Barbastro, Lérida y Barcelona, y he comunicado al general que le doy quince minutos de tiempo para que resuelva el conflicto, á partir de la llegada de las fuerzas. (Grandes aplausos y vivas á la República.)

(En la extrema izquierda se oyen algunas interrupciones, y el señor Madrigal les dice:

—¿Pero vosotros sois comunistas? Decidlo. (Grandes murmullos y campanillazos.)

Sigue hablando el señor Azaña, y dice que los que se sublevaron en Manresa no son huelguistas, sino enemigos, y como á tales los tratará, y puesto que la fuerza pública actúa, espera que el mal quede sofocado en pocas horas.

El Gobierno—dice—no se sale de la ley, y esto no debe considerarse como debilidad del principio de autoridad.

El Gobierno ha acordado el nombramiento de un delegado general en las Vascongadas y Navarra, que se encargará de cumplir la ley de defensa de la República.

Este delegado nombrará otros, para que actúen en los pueblos pequeños vigilando la vida local.

No hay peligro para la vida de la República, y nuestra obligación es defenderla contra los desmanes, aprovechando los recursos que las Cortes no han dado. (Aplausos.)

Otras intervenciones : :

El señor Sediles dice que no puede amparar el asalto á estaciones telefónicas, ni el levantamiento de railes; pero que estos son consecuencia de otros hechos que no es momento de calificar.

El señor Marial dice que la huelga revolucionaria de Manresa no tiene nada que ver con el conflicto textil. Añade que precisamente en la montaña es donde estaban de acuerdo patronos y obreros, y allí estalló la huelga revolucionaria. La huelga de Manresa es causa de los sindicalistas y algo más allá, de la Federación Anarquista Internacional.

(Se lee una proposición de confianza al Gobierno.)

El Sr. Maura requiere la opinión de los jefes de minorías : : : : : :

El señor Maura dice que esta sesión no puede acabar con el solo discurso del jefe del Gobierno.

Estamos—añade—ante una gran ofensiva contra la República, y las Cortes Constituyentes en este momento deben unirse para robustecer la autoridad del Gobierno.

Yo agradecería que hicieran esta declaración los distintos se la Cámara. (Grandes aplausos.)

Hablan los jefes parlamentarios : : : : : :

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, se adhiere á la proposición, y dice que es necesario el apoyo de todos para que se consolide la República.

El señor Martínez Barrio se muestra conforme en nombre de los radicales, y anuncia que éstos pedirán votación nominal.

El señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios, dice que votará la proposición de confianza, salvando lo concerniente á su ideología.

El señor Martínez Arévalo, por los tradicionalistas, dice que la votará en el sentido de que dentro de la ley se puedan defender los principios que sus correligionarios consideran esenciales.

El señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, se adhiere.

El señor Aguirre, por los nacionalistas, dice que nunca se ha opuesto á que impere la República; pero se revela contra los nombramientos de delegados en Vascongadas y Navarra.

El señor Balbontín, en nombre propio, dice que la República está en peligro, no por lo que se refiere á las extremas izquierdas, sino por las derechas.

Esta afirmación está demostrada, en el abrazo que se dieron todas las derechas en Bilbao.

Agrega que ha venido á la Cámara para luchar por la abolición de los privilegios, que es lo que propugna el Gobierno, y no para diciender la revolución comunista.

El va contra esa revolución, porque España no está preparada para una dictadura del proletariado, por la división que existe entre éste.

Entiende que lo ocurrido en Manresa no representa un peligro para la Repúblca; pero en cambio hay un gran peligro en la derecha, porque tienen en sus manos la riqueza y todos los resortes.

Las derechas están intactas, porque el Gobierno no las ha combatido: ni ha quitado la enseñanza de manos de las Ordenes religiosas, ni ha adoptado otras medidas que el pueblo reclama.

El señor Santa Cruz presta en nombre de grupo de apoyo á la República, su aquiescencia á la proposición.

El señor Gómez Paralche se adhiere, y lo mismo hace el señor Bello, por Acción Republicana.

También presta su adhesión el señor Franchy, por los federales.

Una incidencia : : : :

El señor Jiménez hace snyas las palabras del señor Balbontín, y dice que en Toulouse y Perpignán se enteró de unas reuniones presididas por Martínez Anido que conspiraba contra la República.

Dice que ayer quiso hablar de los sucesos de Bilbao para reprobar manejos de un general que escucha desde una tribuna.

El presidente de la Cámara: Del mismo modo que á los de la tribuna no se les permite intervenir, los diputados no deben aludir á nadie de los que la ocupen.

El señor Jiménez: Yo no hubiera citado nombres para que él me hubiese entendido. (Protestas).

El presidente de la Cámara: Llamo la atención de su señoría sobre las responsabilidades en que incurre un diputado al verter determinadas ideas.

El señor Jiménez dice que lo de Bilbao y Manresa son sólo chispazos de lo que se prepara en Toulouse y Perpingnán, ofreciendo su voto al Gobierno para mantener vigorosa la Perpignán, ofreciendo su voto al conformidad con el actual estado de cosas.

Nuevas adhesiones : : :

Don José Sánchez Guerra interviene brevemente para ofrecer su adhesión al Gobierno en este caso concreto de defender la República, que es defender á España. (Aplausos).

El señor Companys dice que la izquierda catalana está al lado del Gobierno siempre que se trate de sucesos como el de hoy.

El señor Campaláns, de la Unión Socialista de Cataluña, dice que en casos como éste, dará su voto al Gobierno, aunque siente tenerlo que dar en compañía de otros elementos derechistas de la Cámara.

Todo lo que ocurre—dice—es debido á campañas conocidas.

Dice también que Maura es un enemigo de Cataluña. (Rumores).

El señor Maura: Me parece insensato que ahora aceptara el debate que me presenta el señor Campalans, cuando es hora de unirnos todos los republicanos. Día llegará en que acepte el debate á que el señor Campalans me invita.

El señor Sediles dice que no votará la proposición porque ni él ni el país están conformes con la actuación del Gobierno.

Resumen del Sr. Azaña :

El señor Azaña se levanta para hacer el resumen del debate.

Dice que ha de oponer su repulsa más absoluta á lo dicho por el señor Jiménez en contra de un alto funcionario del ministerio de la Guerra, quien ejerce su cargo con la confianza del Gobierno.

Protesta contra esta maniobra, conducente á poner en situación difícil á quien necesita de toda la autoridad. (Ovación.)

Dice que se recurren á términos que serían reprobables aunque se tratara del peor criminal, cuando se trata de un funcionario que cuenta con la confianza del Gobierno.

Agradece las palabras pronunciadas acerca del sentido de la votación.

El Gobierno—dice—sabía que contaba con la mayoría republicana, incluso con republicanos que no están representados en el Gobierno; pero se siente fortalecido por las manifestaciones de apoyo, no personales á los ministros, sino de adhesión á la República.

Era presumible que nadie votaría en contra cuando se votara la cuestión de confianza; pero importa declarar que el Gobierno necesita de la confianza para el robustecimiento de la República.

Yo no puedo admitir que sobre la República esté España. Ni sobre ella ni bajo ella; yo no las sé separar; pero nadie puede establecer diferencias entre España y el sistema político elegido pacíficamente y por los medios que sabemos que se eligió. (Grandes aplausos.)

El señor Azaña termina diciendo: De esta manera, y con el respeto para los sentimientos de todos y mi agradecimiento al señor Sánchez Guerra por sus palabras, acepto el voto de confianza al Gobierno, que no es otra cosa que un voto de defensa para la República, por la que hemos de sacrificarnos todos. (Aplausos.)

Una aplastante mayoría otorga un voto de confianza al Gobierno : : : :

Se procede á la votación nominal. Los ministros abandonan el banco azul, y ocupa la presidencia el señor Castrillo.

El resultado de la votación es el siguiente: 285 votos á favor y 4 en contra.

Han votado en contra los señores Balbontín, Jiménez, Samblancat y Nicolás Salmerón.

La interpelación por los sucesos de Bilbao : : :

La Cámara acuerda prorrogar el tiempo dedicado á ruegos y preguntas para que se pueda continuar la interpelación del señor Fatrás, relativa á los sucesos de Bilbao.

El señor Salmerón hace uso de la palabra, y tiene que aproximarse á la mesa de los taquígrafos para que éstos puedan tomar su discurso.

Sus palabras no llegan á la tribuna de la Prensa. Parece decir que no se debe hacer del orden público un arma política; lo necesario es una obra de Gobierno.

El señor Leyzaola defiende á las fuerzas católicas, negando que fuesen las promotoras de los sucesos de Bilbao.

Refiriéndose á esta capital dice que en el período electoral se celebraron numerosos mítines de izquierda, sin que se hubiera alterado el orden.

Hace un relato de los sucesos en la forma ya conocida, y señala el hecho de haber llegado un herido gravísimo á la casa de socorro, que pidió se le administrara, y el público no permitió que entrase el cura á cumplir con su ministerio. Pero nosotros—añade—estamos por encima de todos esos.

El señor Prieto: ¿Sí?

No hay pruebas—continúa—de que se disparase desde el interior de los conventos...

El ministro de la Gobernación: Los fogonazos...

El señor Leyzaola: Lo lamentable es lo sucedido.

El señor Alvarez Angulo: Provoca su señoría allí y aquí.

El señor Leyzaola: Habéis hablado de la huelga general última y de esa manifestación respetada por todos. Es cierto que se organizó una manifestación compuesta de comunistas y socialistas para libertar á dos detenidos, cosa que consiguieron.

El ministro de la Gobernación: Ya estaba decretada la libertad de esos detenidos.

En Santurce los socialistas y comunistas están en mayoría.

El señor Fatrás le interrumpe, y dice que la mayoría es republicana.

El señor Leyzaola: Lo cierto del asunto es que dejaron el Ayuntamiento en poder de los comunistas.

Se extiende en consideraciones, relativas al relato de los sucesos, y el presidente le advierte que es necesario abreviar, para terminar el tiempo de ruegos y preguntas.

Habla el señor Leyzaola de los sucesos ocurridos en el kiosco de la música de Santurce, lamentándolos.

El ministro de Obras públicas interviene, para decir que recuerda la afirmación hecha ayer en la Cámara de que el primer periódico comunista editado en España lo fué en la imprenta de un diario católico, y dice que en el periódico aquel escribían personas de la dereoha, en la que figuraban don Elías Gallastegui, actual presidente de la Juventud vasca.

El señor Prieto dice que el periódico en cuestión, titulado «Las Noticias», se hizo por medio de una alianza entre elementos comunistas y católicos, autorizado entonces por el obispo de aquella diócesis.

Dice que el periódico comunista se hizo en una imprenta católica y con un dinero confesional.

Al día siguiente publicó el diario «Euzkaldi» un artículo, acogido con júbilo por el obispo, y en el se decía que se libraba ante Dios de sus pecados aquellos que contribuyeran al sostenimiento del periódico. (Grandes risas.)

El señor Aldasoro dice que ninguna de las acusaciones formuladas por el señor Fatrás han sido rechazadas por la minoría vasca.

Hace historia de lo ocurrido.

Es necesario—dice—que hagamos uso en seguida de la ley de defensa de la República, y pide al Gobierno que, pese á quien pese, y sin temores de ninguna clase, la aplique inexorablemente á aquellos que quieren entorpecer el camino á recorrer; y todo esto debe hacerse sin titubeos, porque tenéis el deber de defender á España y á la República. (Aplausos.)

El señor Galarza alude á algunos aspectos de los sucesos, y dice que, al parecer, se compraron pistolas y se repartieron armas.

Vosotros—dice—os aliáis á los de la extrema inquierda para alegraros de las huelgas con que se pretende perjudicar á la República. Pero si el Gobierno cumple con su deber, no lograréis estos propósitos.

Como el presidente de la Cámara dice que el debate habrá de acabarse hoy, renuncian al uso de la palabra los señores Madrigal y Barriobero, interviniendo brevemente el señor Martín de Antonio, el cual censura la actuación de varios gobernadores de provincias, por sus procedencias católicas y monárquicas.

El ministro de la Gobernación hace un resumen del debate de los sucesos de Bilbao, y anuncia que se aplicará inexorablemente la ley de defensa de la República : : : : : :

El ministro de la Gobernación se levanta y dice: Luego de cuanto ha dicho y explicado aquí, bien poco es lo que yo tengo que decir.

Sólo quiero decir que las declaraciones del señor Fatrás coinciden con las noticias que sobre los sucesos tiene el Gobierno.

Es exacto que á las dos de la tarde pasó una manifestación frente al Centro Tradicionalista, y que un muchacho que se hallaba á las puertas del Círculo dió un grito de viva Cristo rey. Entonces le contestaron con un muera, y el muchacho disparó sobre el grupo, matando á uno. Al ser detenido por los guardias urbanos y preguntarle dónde tenía el arma, respondió: Aquí, y disparó sobre los guardias, matando á dos muchachos más.

Este muchacho criminal se llama Santos Suárez.

Se había dicho que no se había disparado desde el convento. Pero las pruebas acusan que se disparó, comprobándose por el registro que después se hizo.

También se ha hablado sobre el principio de autoridad, y á esto tengo que decir que si el señor Oreja no estuviera amparado por la inmunidad parlamentaria, yo, ministro de la Gobernación, lo tendría en Fernando Póo, y ahora sabed que si antes hubo lenidad, ahora no la habrá porque una sóla rectificación por la Cámara de mi criterio equivaldría á mi inmediata dimisión. (Ovación.)

Y luego de ver lo que fortalece este aplauso, os prometo aplicar la ley de defensa de la República, incluso haciendo dejación de la inmunidad parlamentaria. (Bien.)

Yo defenderé á España como sea preciso, porque es muy cómodo querer ampararse en una Constitución que no cumplen y que tanto censuran.

Yo, que he querido dar desde el ministerio de la Gobernación la sensación de una máxima ecuanimidad y he autorizado la celebración de actos públicos, os digo, señores vascos, que la autoridad y la ley habrán de cumplirse y no autorizaré más mitines.

En cuanto al colegio ó convento del Sagrado Corazón, en donde se guarecieron seis señores, he aplicado la misma sanción que al otro, ó sea multa de diez mil pesetas.

Sobre la aplicación de la ley de defensa de la República á los detenidos en el Centro Tradicionalista, yo no podré aplicarla á los camareros que sirven á aquellos señores, y como yo sé por pruebas que no habrá paz en Vizcaya mientras no haya sanciones severas á los magnates de aquella capital, don José María Urquijo y el señor Zubiría, el Gobierno ha procedido á la detención de estos señores.

Y, por último, digo que la ley de defensa de la República se aplicará sin distingos de ninguna clase. (Aplausos.)

El señor Fatrás da las gracias al Gobierno por la rápida sanción que ha impuesto á los causantes de los sucesos.

La Cámara acuerda protestar de dichos sucesos y que conste el sentimiento en acta.

ORDEN DEL DIA

La Cámara queda casi desierta. Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión á las diez de la noche.

Detalles del movimiento revolucionario de la cuenca del Llobregat

El Jefe del Gobierno hace interesantes manifestaciones sobre lo ocurrido y las enérgicas medidas adoptadas

Los revoltosos se apoderaron del armamento de los somatenes y de varios Ayuntamientos.-Las últimas noticias dicen que se ha restablecido el orden en Manresa y Berga.

El jefe del Gobierno dice que los sucesos no tienen la importancia que se creyó en los primeros momentos : : : : : :

Madrid 21.—La cuestión palpitante y ue constituyó el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso, fué el movimiento sindicalista de Manresa.

Los ministros llegaron más temprano á la Cámara que de ordinario.

El primero en llegar fué el Presidente y ministro de la Guerra, señor Azaña, quien ante un grupo de diputados y periodistas, dijo que lo pasado era de menos importancia que lo que se creyó en los primeros momentos.

Los sucesos tuvieron su iniciación en una agresión hecha á una pareja de la Guardia civil, á cuyo frente iba un sargento. Este resultó herido de poca importancia y más grave uno de los guardias que le acompañaban.

Realmente — agregó — lo ocurrido no tiene gran trascendencia; pero no estamos dispuestos á que los sucesos puedan repetirse en otros sitios.

Un diputado le dijo, que el motivo inicial de los sucesos había sido una huelga planteada.

—Al Gobierno—contestó Azaña—no le preocupan las huelgas. Pero ésto no ha sido una huelga.

Hay que tener mucho cuidado antes de iniciar un movimiento de esta clase, porque para triunfar es necesario antes pasar sobre nosotros.

En el pueblo de Fallet—agregó—se han apoderado los revoltosos de una fábrica de explosivos, y los dirigentes del movimiento tenían el propósito de apoderarse de las conducciones de agua y luz que van á Barcelona, para dejar á la capital á obscuras.

Perseguían asimismo, que todas las fuerzas leales se concentraran en el lugar de los sucesos para iniciarlos en Barcelona, donde está anunciada la huelga general.

Conocedor el Gobierno de los propósitos de los revoltosos, ha tomado las medidas pertinentes, enviando fuerzas del ejército á la cuenca del Llobregat.

He hablado con el general que manda dichas fuerzas y le he dicho que á los quince minutos de llegar al sitio donde se encuentran los revoltosos, me comunique que todo ha terminado.

Esto es un anticipo de lo que estaba preparado para el día 25, que era un plan general organizado contra el régimen.

Desde ayer está todo abortado, y ésto de hoy, son chispazos sueltos.

Esta es la obra de cuatro dirigentes sindicalistas, que son unos bandidos con carnet.

Un diputado manifestó al señor Azaña que se decía que el movimiento estaba dirigido por unos doscientos sindicalistas, á lo cual repuso el jefe del Gobierno:

—Yo garantizo que de esos hay por lo menos cincuenta detenidos, que se hallan en la cárcel dispuestos para salir á Fuerteventura con otros que fueron inductores de los sucesos de Bilbao.

Así se acaban las cosas, pues de otra manera no hay forma.

Otras manifestaciones de Azaña. — Los revoltosos han comenzado á dispersarse : : : : : :

Madrid 21.—El señor Azaña estuvo comentando con un grupo de amigos el debate sobre los sucesos de Bilbao, diciendo que debía terminarse esta tarde, puesto que ya está todo dicho.

Respecto de Manresa, dijo que aun no tenía noticias de la llegada de las tropas, añadiendo que, según sus informes, los revoltosos habían comenzado á dispersarse.

La cosa—dijo—tiene menos importancia de la que se le ha dado.

Esto es un adelanto del movimiento que tenían preparado en diversos puntos de España para el día 25 y que hemos hecho abortar en distintas poblaciones.

—¿Ha tenido que lidiar ya algunos toros?—le dijeron en tono humorístico.

—Y los que quedan—contestó don Manuel—. Yo los he visto en el encierro y algunos de ellos tienen los cuernos muy grandes. Pero para ellos tengo un procedimiento que nunca falla: el de arrimarse.

Los revoltosos asaltan una armería y hacen descarrilar un tren : : : : :

En Fallet la situación es igual, si bien los grupos revolucionarios desistieron de apoderarse del Ayuntamiento á instancias del mismo alcalde. Se han hecho dueños de las calles, habiéndose apoderado de dos carretadas de dinamita.

También en Zuria se apoderaron los revoltosos del cuartel de Somatenes, asaltando una armería y llevándose el armamento.

También lograron hacer descarrilar un tren, aunque, por fortuna, no han ocurrido desgracias.

En Fallet han publicado los revoltosos un manifiesto, en el que dicen que la revolución social se ha proclamado en España.

Los revolucionarios de Navascués se han apoderado del Ayuntamiento, habiéndose repetido el caso en algunas poblaciones más.

Tranquilidad en Manresa

Se encuentran en Manresa cinco batallones de Infantería y uno de Artillería, habiéndose reunido las autoridades para buscarles alojamiento. Las tropas están dispuestas para diseminarse por la comarca.

La tranquilidad en Manresa es absoluta, no habiéndose registrado incidentes.

A las once de la mañana salieron varios piquetes por la ciudad para custodiar la fábrica del gas y los edificios de Teléfonos y Telégrafos. También está custodiado el Ayuntamiento.

Comentarios de un periódico á los sucesos : : :

Madrid 21.—Ocupándose el diario «Luz» de la intentona de Manresa dice que los extremistas se han jugado en ella su última carta, y que por ser la última la han jugado con fuego.

Dice que cuantas más barbaridades realicen los sindicalistas, demuestran que se hallan más quebrantados.

Después de la epidemia huelguística del verano pasado, estas organizaciones han perdido mucha confianza. La huelga de la Telefónica y la de Gijón fueron también perdidas.

Los extremistas se juegan la última carta y temen la consolidación de la República. Además, temen que la reforma agraria de al traste con sus organizaciones de Andalucía.

Dice también que en esta última carta que juegan los sindicalistas, el Gobierno ha de ganarles definitiva y superabundantemente.

La iniciación de los sucesos en Manresa : : : : :

Manresa 21.—Los sucesos dieron comienzo entre unos grupos de huelguistas y una pareja de la Guardia civil, en la que figuraba un sargento.

Los huelguistas dispararon sobre la fuerza citada, hiriendo levemente al sargento en una pierna y de más gravedad al guardia.

En Berga se apoderan del Ayuntamiento, izando bandera roja : : : : : :

Manresa 21.—Las primeras noticias de los sucesos llegan sin detalles y algo confusas.

En los primeros momentos, se sabe que los huelguistas se apoderaron en Berga de las armas existentes en el cuartel de somatenes, así como del Ayuntamiento, donde izaron una bandera roja.

La Guardia civil se halla en el cuartel, en reducido número.

Los informes de la Generalidad de Barcelona coinciden en restar importancia al movimiento : :

Madrid 21.—Hoy, á las seis y media, sostuvo el señor Lluhi una conferencia telefónica con la Generalidad de Barcelona.

Al acabar, dijo á los periodistas que la impresión que existe en la Generalidad respecto del movimiento es que no revestía importancia y que, desde luego, no tenía la que desde Madrid le dan al movimiento.

Parece, desde luego, que es un movimiento caótico, sin plan preconcebido.

Después añadió que en Barcelona no ocurría novdad, y que la gente se hallaba tranquila, prestando su ayuda al gobernador civil.

El movimiento ha quedado localizado en los alrededores de Manresa, y parece que no se extenderá.

El presidente de la Generalidad sostuvo una conferencia con el gobernador civil, en la que se mostraron completamente de acuerdo.

En las minas de Figols se han hecho fuertes los mineros con las armas de los somatenes : : : : :

Barcelona 21.—Noticias de Gerona dicen que en Figols los mineros se han hecho fuertes en lo alto de las minas, y como se hallan armados con las armas de los somatenes, se niegan á parlamentar, por lo que se ha anunciado la salida de tropas para este punto.

Parece que de Barcelona saldrán también tropas para la cuenta del Llobregat.

La salida de fuerzas de la Guardia civil en tren especial : : : : : : :

Zaragoza 21.—El gobernador, al recibir á los periodistas, les manifestó que habían salido de la población 200 guardias civiles con dirección desconocida.

Ha añadido que los servicios que prestaba la Guardia civil se hallan cubiertos por fuerzas del Ejército.

Dijo que el orden estaba asegurado.

Las fuerzas citadas salieron de Zaragoza en tren especial.

Un destructor á Barcelona

Cartagena 21.—Ha salido para Barcelona el destructor «Alcalá Galiano».

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BATET

Anuncia que si las tropas tienen que salir á la calle en Barcelona, obrarán con máxima energía : : : :

Barcelona 21.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil, conferenciando con el señor Moles.

A la salida le interrogaron los periodistas sobre el objeto de la visita, contestándoles el general que sólo había tenido con el gobernador un cambio de impresiones.

Preguntado si las fuerzas del Ejército prestarían servicio, contestó que no se había solicitado su auxilio para mantener el orden; pero si las circunstancias obligaban á que saliesen, cada soldado obraría como si estuviese de centinela.

No tolerarán insultos, no ya de obra, sino ni de palabra, ni con la mirada.

Respecto á si saldrían fuerzas de Barcelona para Berga y otros puntos, dijo que las fuerzas de la guarnición quedarían intactas por si se trataba de una maniobra de los revoltosos para atraer á las fuerzas á otros lugres, dejando desguarnecida á Barcelona.

ULTIMA HORA

Los comunistas acuerdan decarar la huelga general en Barcelona

Barcelona 21.—Los comunistas han acordado declarar mañana la huelga general.

Se ignora si la secundarán todos los obreros. Las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones, y el jefe superior de Policía ha manifestado á los periodistas que el que agrieda á un guardia será inmediatamente fusilado.

Hay que utilizar todos los medios —siguió diciendo—para defender á la República.

AÑO XXXII — NÚM. 11.308 — DOMINGO 24 DE ENERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La higienización de la vivienda y el paro

SOLUCIONES PRACTICAS

En Sevilla las condiciones higiénicas, sanitarias en general, de estado de vida en particular, é incluso de ruina en no pocas de sus viviendas, tanto privadas como públicas, son tan deficientes, sobre todo las primeras, que todo cuanto se haga por remediarlas será poco, además de que el remediarlas traería consigo el dar ocupación al trabajador «sin trabajo». La vivienda en Sevilla carece de condiciones higiénicas, tanto en edificios públicos como en privados, y en los privados de carácter público, y el modo de resolver este problema á la [illegible] propicia á que se la resuelva sin tener ella por su parte que sostener la heroica lucha con el constructor, el obrero, el abastecedor de materiales, etc., etc., será [illegible] de este trabajo.

Es inhumano que, salvo honrosas excepciones, muy recientes por cierto, en Sevilla no haya teatro, café, peluquería, casa de comidas ó de dormir, oficinas públicas, taberna, etc., en donde el lugar para verter aguas menores y mayores no sea una especie de alacena más ó menos espaciosa, sin agua, aire ni luz directa, próxima á la cocina ó al «buffet» y en donde los gases de las emanaciones fecales nos hagan, á más de insoportable la estancia en ellos, peligrosa para la salud la permanencia en los mismos. En las mismas viviendas de corrales ó casas de vecinos, el lugar destinado á retretes es común á un crecido número de vecinos, situado en plena intemperie, [illegible] por una parte le da condiciones de aireación en cambio obligan al que tiene que utilizarlo en [illegible] del invierno [illegible] con grave peligro de [illegible] [illegible] por el [illegible] [illegible] de [illegible] la persona que necesita usarlo. El servicio [illegible] y los sifones no se conocen en mayoría de los casos. En [illegible] de [illegible] son muy poco [illegible] [illegible] veinte centímetros cuadrados que exigen las condiciones [illegible] de sanidad, ni el cubo de aire conveniente, pues se han aprovechado espacios [illegible] [illegible] [illegible] para toda la familia [illegible]. Y [illegible] [illegible] de desagüe sólo el sifón del W. C. y no uno en el desagüe de los bajantes, al llegar al piso bajo, y otro en la conexión con el alcantarillado. Es imprescindible remediar esto, por peligrosísimo para la salud pública, ya que el remediarlo daría un descenso de las enfermedades infecto-contagiosas que sensiblemente notaríamos sin recurrir á datos estadísticos. Los períodos de estado de vida de la vivienda en Sevilla son más cortos que en otras ciudades por la humedad de sus muros, debido no sólo á las condiciones climatológicas y del subsuelo de Sevilla, sino también á la mala calidad de los morteros, mezclados muchas veces con lo que los albañiles llaman mezcladura, que no es más que tierra en último término, y la falta de cocción del ladrillo en las construcciones de hace veinte años, y en las realizadas ahora con material de derribo, y como éstos son mayoría, hay que sanear esos muros y pavimentos de los pisos bajos (ya que no es posible hacerlo nuevos) por los procedimientos y medios que nos da la industria moderna del material hidrófugo y por la aireación de las habitaciones que no tienen ventilación directa. Respecto á las obras de consolidación por estado de ruina no hay duda de que eso interesa tanto ó más á la propiedad que al inquilino, y que toda demora es un peligro para la seguridad personal de este último y un daño cada vez mayor para el propietario, y una responsabilidad difícil de eludir cuando sobreviene la catástrofe.

Expuestas someramente la índole de las obras que en Sevilla hay que realizar, de grado ó por fuerza, en beneficio de la salud pública, del problema del paro y de los derechos del inquilino, vamos á exponer los medios de llevarlas á cabo. La misión principal corresponde al Ayuntamiento, obligando á la propiedad á ello con la máxima energía y dándole al mismo tiempo las mayores facilidades para su realización, no haciendo de la vivienda «un mal negocio», como hemos oído alguna vez, en plena sesión municipal, decir á algún concejal sevillano. Por análogos procedimientos á los que empleaban los Estados Unidos en la Isla de Cuba para desterrar, como lo consiguieron, el vómito y la fiebre amarilla, gracias al saneamiento de la vivienda en gran parte, debiera el Municipio dividir la ciudad en tantos sectores como número de arquitectos pudiera disponer de los colegiados, residentes en la ciudad, encargando á cada uno de los sectores para que con la mayor diligencia y sin dejarse atrás casa ni edificio alguno, hiciera la inspección é informe de las fincas de su sector, y con arreglo á un formulario mencionase las obras que de higiene, saneamiento y seguridad era preciso realizar en cada casa, avance del presupuesto y plazo para su ejecución, para una vez hecho este trabajo, que sólo por una inspección ocular puede realizar cualquier arquitecto medianamente práctico, comunicárselo á la propiedad de la finca y que diera su conformidad ó disconformidad si no se avenía á ello. Simultáneamente debiera ir nombrando un personal obrero, propuesto exclusivamente por los arquitectos, constructores de reconocida solvencia y escogido entre sus obreros conocidos, no sólo por sus condiciones de capacidad para esta clase de obras, sino como garantía de ser buenos trabajadores, de los cuales hay en Sevilla una honrosa legión que aún no ha ido á la Bolsa del Trabajo y que sufre resignada en su casa la tremenda crisis, sin atreverse siquiera á lamentarse, ni á reclamar lo que sólo á ellos les corresponde, y con los cuales hay personal de sobra para realizar todas estas obras concienzudamente y para que no cueste ciento diez pesetas lo que sólo vale tres cincuenta, pudiendo ponerse en práctica unas tarifas de ejecución de unidades de obras todo lo elevadas que ellos propugnan, para que el trabajo dé margen á ganar un buen jornal y á realizar una labor cuidadosa, como requiere esta clase de obra, pero que por este medio pueda el arquitecto presupuestar el coste de la obra sin la incógnita del rendimiento, que tantos errores ocasiona. Una vez que el Ayuntamiento tenga el informe de los arquitectos y apercibido el personal para realizarlo, puede en los casos de disconformidad ó resistencia por parte de la propiedad, realizar la obra que requiera la finca en nombre de los sagrados derechos de la salud pública, suprema ley, y con el [illegible] correspondiente [illegible] [illegible] que proponemos realizarlo á sus expensas, dándole á la propiedad facilidades para el pago [illegible] y plazos proporcionales á la renta del inmueble, para que no le sea gravosa su liquidación. [illegible] El propietario que se [illegible] á realizar por su cuenta la obra, una vez terminado el plazo de ejecución, previa la inspección, el visto bueno del arquitecto inspector, comunicará al Ayuntamiento que la obra ha [illegible] para no incurrir en multas que debieran imponerse á los propietarios que diciendo que van á ejecutar las obras por su cuenta, así no lo hiciesen.

No creo que pueda tener el Ayuntamiento grandes dificultades económicas ni de organización para estos servicios, puesto que las cantidades que gaste en la iniciación de las obras han de ser reembolsables en corto plazo y porque todo el trabajo de inspección de arquitectos, plan de obra, presupuesto y dirección de ellas lo harán gustosamente los arquitectos, que, como es natural, cobrarán sus honorarios, incluyéndolos en los presupuestos de obra y con arreglo á sus tarifas, que serán visadas por el Colegio de Arquitectos, como está acordado desde la fundación de este organismo.

No quiero, para terminar, dejar de insistir en el punto principalísimo de la elección de personal obrero; ya he dicho anteriormente que sólo los designados por arquitectos y constructores deben ser los que cumplan esta labor. Si la política, ó la imposición de los Sindicatos y Sociedades obreras, se mezcla en esta cuestión, preveo un fin desastroso; todo cuanto no se haga con hombres ajenos á la lucha social que nos envuelve y con gentes de buena voluntad, será perder un tiempo más en esta trascendental mejora de las condiciones higiénicas de la vivienda en Sevilla y una espera más al hambre del verdadero trabajador, cuya paciencia debe estar llegando á su límite, si es que ya individualmente no han comenzado los menos pacientes á pasarse al campo de los inadaptados para engrosar sus filas.

Un sevillano imparcial.

Una carta del señor Huesca

Señor don José [illegible], director de EL LIBERAL.

Querido amigo [illegible]: Leo en EL LIBERAL la noticia de mi ingreso en el partido de derecha republicana y le rogaría rectifique dicho rumor, pues por ahora sigo pensando como [illegible] independiente.

Gracias y quedo como siempre suyo afectísimo buen amigo que estrecha su mano, J. Huesca.

23 de Enero de [illegible].

El ministro de Obras Públicas en Córdoba

Córdoba 23.—Ha llegado el ministro de Obras públicas, señor Prieto, acompañado de [illegible] diputados socialistas.

A preguntas de los periodistas, dijo que la situación en Cataluña está dominada.

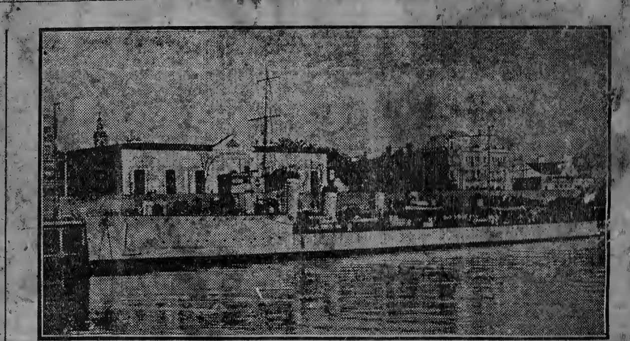
Al preguntársele sobre el decreto de expulsión de los jesuitas, manifestó que él no entendía más que de cuestiones [illegible].

El ministro, con sus acompañantes, visitará hoy el pantano del Jándula, el Rumblar y el salto del Carpio.

Por la noche regresará á Córdoba, donde pernoctará, y mañana continuará su viaje á Sevilla para regresar á Madrid el lunes.

Los proyectos de obras en la Confederación del Guadalquivir son amplísimos y podrán trabajar más de 20.000 obreros de las provincias de Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada.

Se fijará el jornal mínimo y se hará un censo de los obreros parados para darles ocupación y remediar la crisis del trabajo.



El destróyer «Juan Lazaga», anclado en nuestro puerto.

La situación social en Sevilla es de tranquilidad

Medidas de previsión adoptadas por las autoridades

Desde las primeras horas de la madrugada, fuerzas de Seguridad, Policía y Guardia civil han vigilado las entradas de la capital, registrando incluso los automóviles y pidiendo la documentación á cuantos individuos les infundían sospechas.

Se han recogido bastantes armas.

Los cacheos en las calles de la capital y en los bailes públicos se hacían con gran minuciosidad.

La Guardia civil cacheaba á cuantos individuos veían á pie por las carreteras cercanas á Sevilla.

La autoridad gubernativa había dado órdenes severísimas sobre este extremo.

Han cacheado y les han pedido la documentación á personas conocidísimas.

No se ha alterado en lo más mínimo el orden público.

Sin embargo, las autoridades tomaron diversas medidas y precauciones.

La Guardia de Seguridad salió á prestar servicio con tercerolas.

En las rondas, Bancos y edificios públicos se redoblaron las fuerzas de la Guardia civil.

En las azoteas más elevadas de los lugares estratégicos [illegible] [illegible].

[illegible] una bandera [illegible] para [illegible] los aeroplanos la situación de los puestos.

Constantemente volaron sobre la ciudad aeroplanos provistos de ametralladoras.

Los aparatos se alejan hasta los pueblos de la provincia y comunican sus observaciones á la autoridad militar.

Vuelan los aparatos sumamente bajo.

El aspecto de la población es normal.

La fuerza pública no permite la formación de grupos en los lugares céntricos, invitando correctamente al público á circular.

Durante la noche y madrugada últimas se han practicado más de cuarenta detenciones de significados elementos, entre ellos varios directivos de entidades obreras afiliadas á distintas centrales.

Hay que desmentir el rumor circulado de que los detenidos lo están en el buque de guerra surto en el Puerto.

En el «Juan Lazaga» no hay ningún detenido.

Numeroso público se agolpa en el muelle para ver el barco.

En la barriada de Amate ha quedado de servicio una sección de la Guardia civil de caballería.

Por las afueras patrullan fuerzas de Seguridad de caballería.

Las precauciones continuarán durante días sucesivos, hasta que desaparezcan las causas que las han motivado.

El Gobernador civil dice que el orden en la capital y en la provincia es completo

Confía en que no faltará á las autoridades la cooperación ciudadana

Las detenciones practicadas anoche

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los informadores periodísticos les hizo entrega de la siguiente nota:

«El gobernador civil cumple el deber de [illegible] [illegible] que tanto en la capital como en los pueblos existe un orden rigurosamente perfecto.

Es cierto que estamos ante el descabellado propósito de algunas organizaciones de provocar una huelga sediciosa; pero no es menos cierto que los obreros, en su casi totalidad, están cansados de servir de instrumento inconsciente de continuos experimentos revolucionarios y se dan cuenta que no es lícito exigir á la República que en unos meses haga lo que no pudo hacer nunca la monarquía.

Por lo mismo que fué y será mi norma de conducta el más amplio espíritu de tolerancia y respeto profundo á todas las ideas, y lo he demostrado en cinco meses de actuación, tengo mayor autoridad para advertir clara y terminantemente á los extremistas de la derecha y de la izquierda que están tomadas cuantas medidas son asequibles á la más completa previsión, y ello demuestra mi firme decisión de evitar [illegible] [illegible] [illegible] vuelvo á [illegible] [illegible] la cooperación [illegible], que no [illegible] [illegible] se falte á las autoridades, que [illegible] pasa ni debe ocurrir nada en esta ocasión».

Doy las gracias en nombre del Gobierno á cuantas Corporaciones y particulares se han apresurado á ofrecer su ayuda, que agradeciéndola muy sinceramente, queda aceptada en un solo aspecto: Que lleven al ánimo de los sevillanos la misma sensación de tranquilidad que sentimos las autoridades.»

Después manifestó que las autoridades habían estado toda la noche en vela, dando órdenes y adoptando cuantas precauciones exigen las actuales circunstancias, añadiendo que se habían practicado cuarenta detenciones, entre estas directivos de distintos Sindicatos.

Rogó á la Prensa que ayude á mantener el espíritu ciudadano.

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana continuó la vista de la causa por el robo de la calle Harinas

El fiscal acusa como autores del hecho á El Mijitas, El [illegible] y El Dos gordas

Continúan las declaraciones de procesados

Esta mañana, á las once, se constituyó en la Sección primera de la Audiencia el Tribunal en la misma forma que ayer para continuar la vista de la causa por el robo cometido el año 26 en la joyería de calle Harinas.

Los defensores señores González Navas y Peinado son suplidos por los señores Sánchez Belástegui y Vázquez Hermoso.

Asiste tanto público como ayer y el presidente de la Sala, señor Eizaguirre, se ve obligado á dar enérgicas órdenes para mantener el orden y la compostura de los curiosos.

Continúa la declaración de procesados. Corresponde examinar á María Sevilla Sosa, madre del «Mijitas».

La anciana, encorvada por los años y de rostro demacrado, comparece para dar cuenta de su actuación en el encubrimiento del robo. Manifiesta, á preguntas del fiscal, que no vivía con su hijo y que éste la visitaba algunas veces para verla.

Dice que no supo la vida que llevaba su hijo hasta después de haber llevado á cabo éste algunas de sus más célebres correrías. En cuanto al robo de la calle Harinas, afirma que no tuvo conocimiento de él hasta que fué á visitarle el cabo de la Guardia civil, señor Escobar. Se lamenta de lo mucho que la molestó dicho guardia, y dice que si le puso á su hijo un telegrama á Barcelona fué sólo para evitar que lo maltratasen.

Justifica la posesión de 450 pesetas que le fueron encontradas, diciendo que era producto del ahorro que había conseguido su hijo el pequeño, que es muy trabajador. En cuanto á papeletas de empeño, aclara que sólo poseía dos, correspondientes á prendas de vestir, y que por tanto, nada se relacionan con el robo de calle Harinas.

Fué interrogada por el defensor señor Becas acerca de este último punto, que quedó suficientemente aclarado.

Declara á continuación el procesado Antonio Iglesias Ballesteros, el cual dice que el «Pimpollo» le dejó un reloj, advirtiéndole que era de Montilla. El acusador privado pregunta si el reloj era usado, á lo que Antonio contesta afirmativamente.

Felipe Ruiz González «Pimpollo» en su declaración dice que Montilla le entregó un papelito con diez ó doce anillos para que los guardara, vendiendo algunas alhajas á un individuo.

También Juan Antonio Ruiz González, conocido por el mismo apodo que su hermano, manifiesta al ser examinado que en determinada ocasión había recibido alhajas del Montilla. Fué interrogado por la defensa.

María Victoria González Orellana, también procesada, declara asimismo que compró un reloj y otras alhajas al Montilla.

Corresponde declarar al procesado Luis Cecilia Badillo, hermano de madre del «Dos gordas». Afirma que no conocía la vida de jarana que llevaba su hermano, aunque sí le constaba que lo andaban buscando. Dice que no vió alhaja alguna, ni conoce otros detalles.

Su defensor, señor Escalera, le interroga para aclarar si conocía á alguno de los procesados, á lo que Cecilia contesta negativamente.

Por último prestó declaración Francisco López Puerto, que manifiesta no tener amistad con los procesados ni saber nada que se relacione con el robo de calle Harinas.

LA PRUEBA TESTIFICAL

De los veintiocho testigos que estaban citados para declarar, sólo comparecieron quince. Las manifestaciones más interesantes fueron las del dueño del establecimiento robado, don Francisco González, que explicó la forma en que fué descubierto el robo y cómo supone que debió cometerse. Calcula lo robado en unas veintinueve mil pesetas, de las cuales solo ha recuperado dos mil.

Otro de los testigos, cuya declaración puede considerarse de interés, es José Garrido Rendón, cochero que llevó á la calle Harinas al Montilla y al dueño del baile de los Ingleses á poco de ocurrir el suceso.

El acusador privado, señor Blasco Garzón, interrogó hábilmente á algunos de los testigos para delimitar la responsabilidad, quedando de manifiesto á través de la prueba la no participación en los hechos de algunos de los procesados.

Terminadas las declaraciones testificales, se suspendió la vista por cinco minutos.

EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

El fiscal, al calificar definitivamente, modificó sus conclusiones provisionales. Considera como autores materiales del delito á Juan Jacinto Clemente Sevilla «Mijitas», á Rafael Romero «Dos gordas» y á Manuel del Pino «El Pino».

Retira la acusación como autores á Manuel Fierro «El Secua» y á Juan Motilla Jaime, considerando su participación en los hechos como encubridores solamente. Respecto á los demás procesados, calificados de encubridores en sus conclusiones provisionales, mantiene éstas, excepto por lo que se refiere á José Mas Pacheco, Rafael Navarro «Morrongo», Francisco López «Paquito» y María Victoria González Orellana, á los cuales considera se debe absolver libremente.

Respecto á las penas que deberán aplicarse pide el fiscal que sean para «Mijitas» la de ocho años de prisión mayor y la de siete años para cada uno de los otros dos autores Rafael Romero «Dos gordas» y Manuel del Pino, el «Pino».

[illegible] los demás procesados considera [illegible] debe aplicárseles la pena de [illegible] pesetas de multa á cada uno, [illegible] equivale á la absolución, teniendo en cuenta el decreto de Febrero del 28 y el hecho de ser todos insolventes.

LA ACUSACION PRIVADA

El acusador privado, señor Blasco Garzón, hace suyas las conclusiones del representante del ministerio fiscal.

Los defensores de Juan Mantilla, el «Secua», María Victoria González, Joaquín Gámez, José Mas, Rafael Navarro, Luis Cecilia y Francisco López Puerto manifiestan su conformidad con las conclusiones del fiscal.

Los de los hermanos «Pimpollo», Diego Gómez, Manuel del Pino y Luis Cecilia elevaron á definitivas sus conclusiones.

El señor Becas, defensor del «Mijitas», sostiene que su defendido no intervino más que en la venta de las alhajas y que, por tanto, debe calificarse como encubridor. Está de acuerdo con la reincidencia; pero afirma debe tenerse en cuenta la circunstancia [illegible]

[illegible] Respecto á María Sevilla acepta la calificación del fiscal, ya que está dicha procesada comprendida en el indulto.

El defensor del «Dos gordas» entiende que su patrocinado no ha participado en los hechos como autor, y eleva á definitivas sus conclusiones provisionales.

(El final de la vista, en la edición próxima.)



El ex ministro señor Martínez Barrio con el alcalde de S[illegible] y el diputado señor Revilla, acompañados de un grupo de correligionarios del Pedroso.

(Foto Sánchez del Pando.) [illegible] Gori.)

Concesión de empleos honorarios.—El estampillado de billetes.—La Comisión interministerial encargada de proponer las plantillas de los funcionarios de los ministerios civiles.—Exención del impuesto de transportes.

Madrid 23.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto concediendo el pase á la situación de reserva, con el empleo de contralmirante honorario, al capitán de navío don José Luis Coloma y Pérez.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario á los coroneles de Artillería don Darío Díez Marcilla, don José Bleya, don Luis Blanco Pérez, don Enrique Alvarez, don Fernando Payala, don José Iriarte Travieso, don Vicente Rodríguez Carril, don Estanislao Broton Oreja, don Eduardo Muñoz Calcinani, don Manuel Roño, don Fernando de Selga de la Huerta y don Camilo Valdés.

Ampliando hasta el 31 de Mayo el plazo señalado para las operaciones de estampillado de los billetes del Banco de España y prorrogando hasta el 15 del mismo mes el cumplimiento de la obligación impuesta al Banco para entregar en sus pagos los billetes provistos de la correspondiente estampilla.

Formando la Comisión interministerial que preceptúa los decretos de 28 de Octubre y 23 de Noviembre para proponer la composición de las respectivas plantillas de los departamentos ministeriales, como sigue: Presidente, don Enrique Ramos, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros; vocales: don Carlos Esplá, de Gobernación; don Benito Hernández, de Gobernación; don Alfredo Juncosa Prior, de Estado; don Juan Soto Gangoiti, de Justicia; don Carlos García Fanjul, de Hacienda; don Angel Daban, de Instrucción Pública; don Domiciano Abella, de Obras Públicas; don Rafael Troyano, de Trabajo; don Antonio Belda, de Agricultura, y don Eduardo Elices Gasset, de Comunicaciones. Esta Comisión designará de su seno el que haya de ejercer las funciones de secretario.

Declarando exentos del impuesto de transportes por vías terrestres y fluviales á los obreros y sus familias que hayan de utilizar billetes ó autorizaciones de la cuarta parte del precio del billete que expidan las Compañías.

La conferencia de anoche en el Ateneo.—El conferenciante, señor de Martín Barbadillo, con el presidente de la entidad.

Un editorial de "El Socialista"

Dice que la hora de las derechas ha pasado y que la de las izquierdas avanzadas aún no ha llegado

Madrid 23.—«El Socialista», en su artículo editorial, dice:

«Si los conservadores son, y está bien patente, capaces de consentir su propio exterminio, las extremas izquierdas, por otra parte, no son capaces de oler hasta qué punto se está en España lejos de una posibilidad de triunfo socialista.

Si el socialismo y el comunismo son lo contrario de la anarquía y son la disciplina social, el momento no es el más adecuado para intento de revolución de este tipo, porque hoy se precisa antes que nada, disciplina, sumisión de todos los pequeños egoísmos al único egoísmo tolerable: el egoísmo del Estado.

El reloj no señala ni la hora de las derechas ni la de las izquierdas; de la de éstas porque no ha llegado; la de aquéllas, porque pasó irremisiblemente y el tiempo, implacable, no admite apelaciones. Contra él no puede nada la ilusión demencial de los hombres.

Lo inteligente es ahora ofrecer el esfuerzo para abrir horizontes á la República, que tiene una misión histórica que cumplir, y acometer la segunda etapa, tanto más lojana, cuanto mayores dificultades vengan á entorpecer la primera.»

La huelga de tranviarios de la Ciudad Lineal

Madrid 23.—En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado la Asamblea de los obreros tranviarios de la Ciudad Lineal.

Se ha acordado reintegrarse al trabajo, después de firmadas las bases.

Los obreros han conseguido un aumento de un 23 por 100 en sus jornales.

Liga Española para el Impuesto único

XIII

LA PARCELACION ES FUTIL

Pero fuera de todo esto cualquier proyecto de parcelación que conserve la propiedad privada de la tierra es fútil. La pequeña propiedad no puede coexistir con el tratamiento de la tierra como propiedad privada donde la civilización materialmente avanza y la riqueza aumenta. Podemos verlo en las tendencias económicas que en los tiempos antiguos fueron la causa principal que transformaron la conquistadora Italia de pequeñas haciendas en tierra de grandes estados. También podemos verlo en el hecho de que hace dos siglos la mayoría de los labradores ingleses eran amos de la tierra que labraban, siendo casi desconocida la forma actual de arrendamiento. Y ahora las potentes fuerzas de la electricidad y el vapor han venido á precipitar la concentración. Es en los Estados Unidos donde podemos ver en mayor escala cómo el poder de estos agentes está transformando una nación de propietarios en otra de arrendatarios. El principio es claro é irresistible. El progreso material hace subir el valor de la tierra y cuando este creciente valor se deja á los propietarios, la tierra debe pasar de la propiedad de los pobres á la de los ricos, exactamente como pasa la de los diamantes cuando se los encuentran los pobres. Lo que el Gobierno británico trata de hacer en Irlanda es edificar casas de nieve en los desiertos de Arabia. Plantar bananas en la península de Labrador.

EL UNICO CAMINO

No hay más que un camino y sólo un camino por el cual el público trabajador pueda, en nuestra civilización, asegurar su parte en la tierra de su país, y este camino es el que nosotros proponemos, ó sea el tomar para la comunidad los beneficios de la propiedad de la tierra.

ASOCIACIONES OBRERAS

Repitamos que las Asociaciones obreras pueden promover fraternidad, extender las relaciones sociales y proveer el seguro en caso de enfermedad ó muerte; pero si no van más allá, son impotentes para variar los salarios ni aun entre sus socios. En cuanto á las Asociaciones obreras propiamente dichas, se puede decir con fundamento que la actitud del buen público viene á ser como de calurosa simpatía, siempre que no vayan mup allá. Porque esto buen público no aprueba las huelgas; reprende á las Asociaciones que no hacen más que provocar ... dejo y forzar á los obreros á ... llarse ó á perecer; este buen público desaprueba la coacción de los patronos y parece inclinarse á que el arbitraje sustituya á las huelgas.

LA HUELGA Y EL BOYCOTAJE

Los principios y expresiones que los sindicalistas usan para justificar no sólo la huelga y el boycot, sino aun el uso de la violencia donde la violencia sea eficaz, son; que el menoscabo del salario de los obreros es debido á la codicia de los patronos; que los obreros tienen el derecho moral de que les empleen otros con salarios mayores de los que éstos están dispuestos á dar libremente y que nadie tiene derecho á trabajar por el salario que le plazca, llevando esta negación hasta el punto de que dan la impresión de que el «esquirol», ó sea el obrero que trabaja por menos de lo que las Asociaciones han decretado, es un criminal.

Todas estas expresiones más están indicando el descontento de multitud de hombres conscientes de una amarga injusticia, lanzados á la miseria en medio de insultantes riquezas, que un programa que pueda ser realizado.

Cuando el fuego sea frío y el hielo caliente, cuando los ejércitos deshohen el plomo y el hierro y tiren con pétalos de rosas, entonces será posible una labor como la que esa buena gente de las Asociaciones piensan realizar. Pero no será posible antes.

Henry George.

La felicidad conyugal

La obra pedagógica de un periodista

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del periodista valenciano Luis Climent Palahí, quien recorre España realizando una admirable labor pedagógica.

El señor Climent, que salió de Valencia el pasado mes de Agosto, va de pueblo en pueblo recogiendo autógrafos de los niños de las escuelas, que contestan en ellos á las preguntas que él les formula.

Terminada la labor, coleccionará las respuestas en una exposición que hará en el Ateneo de Madrid, para mostrar á la opinión el grado de intelectualidad de los pequeños, sacando las consecuencias pertinentes para mejorar la enseñanza.

También se propone el inteligente periodista, cuando termine su recorrido, dar una conferencia por radio sobre el tema «Todo para el niño», y editar seis libros.

Después de recorrer nuestra provincia, el señor Climent continuará por las de Córdoba, Granada y Madrid.

Le deseamos el mayor éxito en su noble cruzada.

Casino Central del Cerro del Aguila

El Casino Central del Cerro del Aguila cita á sus asociados á la reunión extraordinaria el domingo 24 del corriente, á las veinte horas, para tratar de los festejos que se han de realizar con motivo de los próximos carnavales y nombrar la Comisión respectiva.

No repartiéndose convocatoria por falta de tiempo, les ruega puntual asistencia.

El presidente accidental, E. Sarraseyo.

Una conferencia en el Ateneo

"Sevilla Aeropuerto terminal de Europa"

Anoche ocupó la tribuna de este docto centro don Tomás de Martín-Barbadillo, quien con gran competencia trató el tema de «Sevilla Aeropuerto Terminal de Europa».

De su conferencia dedujo las siguientes conclusiones:

Primera. Sin pérdida de momento, debe constituirse un organismo ejecutivo del que formen parte el gobernador civil de la provincia, los diputados por Sevilla, representaciones del Estado, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Aeronáutica Militar, Aero Club de Andalucía, Junta de Obras del Puerto, Prensa y fuerzas vivas, cuyo organismo encauzará el problema, hasta lograr la inmediata iniciación de las obras del Aeropuerto Terminal de Europa.

Las líneas generales de la actuación del mencionado organismo pueden sintetizarse como sigue:

A) Realizar una intensa campaña que compenetre á la ciudad con la trascendencia del problema.

B) Solicitar del Gobierno de la República una gestión eficaz cerca de la Casa Zeppelin, para volver á interesarla, en la solución Sevilla, como cabeza de línea de todos sus proyectados servicios á América.

C) Interesar asimismo del Poder Público el auxilio económico á la empresa, que ya por el Estado viene prestándose á otros Aeropuertos declarados de interés general—Madrid, Valencia, Alicante, etc.,—auxilio que deberá ser proporcionado á la sobresaliente magnitud é interés del proyecto. Los créditos que el Estado acordare conceder al Aeropuerto Terminal de Europa, independientemente de la subvención ordinaria prevista para Aeropuertos, podrán nutrirse del presupuesto de Obras Públicas urgentes, con destino al alivio del problema del paro, tan amenazador en Sevilla actualmente.

Segunda. Al objeto de evitar errores de apreciación respecto á la cuantía y escalonamiento de las obras á acometer inmediatamente, deberán ser requeridos los urgentes asesoramientos de los técnicos especialistas de la Dirección de Aeronáutica, que fijarán el emplazamiento definitivo del Aeropuerto, plan mínimo de obras y servicios necesarios á asegurar la convergencia en Sevilla de cuantas iniciativas de establecimiento de líneas aéreas trasatlánticas vayan surgiendo.

Tercera. La línea aérea á Madrid y Barcelona, actualmente existente, y otras que puedan crearse, carecen en absoluto en Tablada—Base militar que á este exclusivo objeto debe destinarse ... del prestigio de nuestra ciudad, y en su vista, los servicios civiles de transporte habrán de acondicionarse en su día, en el Aeropuerto Terminal de Europa, dotándoseles de las construcciones, instalaciones y servicios indispensables á empresas de esa índole.

Guadalcanal

Fallecimiento

El día 14, y á las ochenta y tres años de edad, dejó de existir en ésta á consecuencia de una enfermedad cardiaca, después de recibir los auxilios espirituales, la respetable y bondadosa señora doña María Paz Santos, viuda que fué de don Juan Rivero y Guerrero.

El día 15, á las cuatro de la tarde, se verificó el entierro del cadáver, siendo numerosísima la concurrencia, figurando en la misma, personas de todas las clases sociales, que testimoniaron su pesar á la distinguida familia doliente por tan irreparable pérdida.

La finada era conocidísima en ésta, destacándose siempre por sus excepcionales condiciones de simpatía y bondad, que le granjearon una general estimación por parte de cuantas personas la conocían y trataban.

El día 16 tuvo lugar en la parroquia de Santa María una misa de «Réquiem» por el eterno descanso de su alma.

A sus hijos, don José, María Jesús, María, Filomena, Luisa, Cándida, Joaquín y Natividad; hijos políticos, nietos, sobrinos, y demás familia, enviamos la expresión de nuestra más profunda condolencia, por tan sensible pérdida.—Corresponsal.

Acción Republicana

Aviso á los afiliados del noveno distrito

Se pone en conocimiento de los afiliados de este distrito que con esta fecha queda abierto el centro del partido, sito en la Plaza de los Terceros número 17, donde pueden concurrir todos los que deseen inscribirse sin obligación de pagar cuota alguna obligatoria.

El Comité del noveno distrito ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Manuel de Brioude.

Presidente efectivo, don Pedro Díaz Seda.

Vicepresidente, don Juan Oliva Luna.

Secretario, don José Ceballo Galán.

Contador, don Antonio Millán Lobo.

Tesorero, don Angel Roldán Salcedo.

Vocales: Don Fernando Muñoz Enciso, don Fernando Gutiérrez Galas, don Daniel Tirado Herrera, don Francisco Sánchez Villar, don Diego Rodríguez Ramos, don Federico Marín Pérez.

Las horas de oficina son todos los días, de siete á nueve de la noche.

El presidente, Pedro Seda. El secretario, J. Ceballo.

***

Han quedado constituído los Comités siguientes:

Alcalá del Río

Presidente, don Manuel Velázquez.

Secretario, don Misael Pérez.

Vocales: Don Antonio Campo, don Manuel Gómez, don Antonio Díaz, don Adolfo Fernández, don Aurelio Muñoz y don José Rodríguez.

San Juan de Aznalfarache

Presidentes honorarios, don Manuel Azaña y don Manuel Pérez Jofre.

Presidente efectivo, don Valentín Valdenebro Becea.

Vicepresidente, don Antonio Cabrera García.

Secretario, don Miguel Valdenebro Becerra.

Vocales: Don Guillermo Fernández Jiménez, don José Morón Márquez y don Juan Castro Victorio.

Osuna

Presidente honorario, don Manuel de Brioude y Fido.

Presidente efectivo, don Felipe Naranjo Ortiz.

Vicepresidente, don Ignacio Jiménez Vargas.

Secretario-tesorero, don Rafael ...

Vocales: Don Luis Rueda Patrón, don Manuel Seda Maya, don Miguel Mena Gómez y don José Sánchez del Barco.

ECIJA

Continúa creciendo el número de parados; el campo va cesando poco á poco las labores agrícolas y la Plaza Mayor va adquiriendo ya carácter de importancia. El Ayuntamiento parece ser se ocupa de resolver la crisis, que, como ya decíamos, va presentando aspecto desolador. Hoy se ha reunido la Comisión mixta de Trabajo, relacionada reunión con el particular. De esperar es que todo se resuelva en bien del obrero y que Ecija no sufra más calamidades.

—El día de San Pablo, patrón de esta ciudad, hubo un animado baile de sociedad en el Casino de Artesanos.

—Nos permitimos llamar la atención de nuestra primera autoridad sobre el estado en que se encuentran las calles Vasco Ibáñez, Carmen, Calzada otras respecto á las aguas sucias se arrojan los vecinos, cuyas casas, seguramente, no tienen sumideros. Es un atentado á la salud é higiene pública el estancamiento de dichas calles de esas aguas, que arrojan mal olor y en las que á todas horas del día están jugando en ellas los chicos. No tendría remedio esto...? El señor delegado de Sanidad y el alcalde tienen la palabra.—Roldán.

Los vigilantes rurales

La Dirección general de Seguridad ha nombrado vigilantes de la Policía local para los pueblos de esta provincia, á los siguientes señores:

Carmona. — Don Antonio Ojeda Cadea, don Casimiro Vivas Pereira, don Toribio Vacas González, don Lorenzo Vegas Pérez y don Alfredo Arribas Sebastián.

Ecija.—Don Jaime Aperador Corral, don Luis Angulo Rodríguez, don Francisco Nuevo Montes, don Diego Alvarez Pablo y don José Adelle Royo.

Cazalla de la Sierra.—Don Juan Hernández, don Fructuoso Delgado Hernández, don Jesús Carrasco Hollero y don Pedro Blázquez Sánchez.

Estepa.—Don Francisco Domínguez Aguirre, don Constantino Méndez Reberdito, don Francisco Alonso Luelmo, don Francisco Alcaraz Landínez y don Francisco Aranda Rivera.

Lora del Río.—Don Honorio Santos Olivero, don Juan Ramos Treig, don Dionisio Gabaldón Moreno y don José Daroca Fernández.

Marchena.—Don Jesús Amorós Torrebadella, don Leovigildo Arrázo Varello, don Alberto Astorga Núñez y don Mario Martínez Cabrero.

Morón.—Don Alfonso Cueto Nonghera, don Pedro Fuestes Herrero, don Vicente García Luengo y don Emilio García Pérez.

Osuna.—Don José Bañares Molina, don Manuel Dasit Gallete, don Alejandro García Paricio, don Leonardo Rodríguez Alvarez y don Teodomiro Salvador Mazuela.

Sanlúcar la Mayor.—Don Antonio Madroñal Jiménez, don Tomás Martín Dueñas, don Alejandro Martínez Alvarez y don Joaquín Menor Díd.

Utrera.—Don Mateo Bustos Elvira, don Juan José Cristóbal Casinos, don José Giráldez Arias de la Reina, don Jesús Ledhuza Serrano y don Pedro Macías Muñoz.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, cuyos domicilios se ignoran, para que á la mayor brevedad se presenten en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, con el fin de darles posesión de sus cargos.

El precio de un tren expreso

No es raro que á los viajeros el precio de los billetes de ferrocarril les parezca caro; pero pocos son los que se paran á reflexionar sobre los gastos importantes que ocasiona el poner en marcha, por ejemplo, un tren expreso.

Los ferrocarriles alemanes han hecho este cálculo para el trayecto Berlín-Munich, y averiguado que el poner en movimiento un tren rápido de viajeros ... marcos para gastos de explotación, propiamente dichos, más otros 460 marcos para el servicio de la deuda ferroviaria.

Un tren corriente lleva en Alemania 293 pasajeros: 12 de primera, 45 de segunda y 236 de tercera. Es preciso, por lo tanto, que la mitad de los asientos vayan ocupados para que el tren circule con rendimiento para la Compañía. Este promedio son muchos los viajes en que no llega á alcanzarse.

Al cálculo de los gastos de transporte, tanto de mercancías como de viajeros, tienen dedicados los ferrocarriles alemanes no menos de 7.000 empleados, ó sea el uno por ciento del personal. Este servicio de cálculo no existía antes, cuando los ferrocarriles eran del Estado.

El cálculo de los gastos se divide en tres partes: la primera se refiere á los gastos internos de cada sector de explotación; la segunda, á los gastos de talleres, y la tercera, á los gastos de explotación propiamente dichos, calculados éstos especialmente para cada línea y para cada tren.

De este modo es posible seguir semana por semana las variaciones del tráfico y sus repercusiones sobre el presupuesto de los ferrocarriles.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo anterior jugaron un partido del torneo Giralda el Juventud Sevillana y el Lerena Athlétic Club, ganando éstos por uno á cero.

Entre el C. D. Plaza Nueva y Selección Bética Sevillana se celebró el pasado domingo un interesante encuentro, ganando los béticos por tres á uno.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Racing de Calatrava y el Estrella de San Julián, ganando éste por tres á cero.

El pasado domingo, en el campo del Español, se celebró el segundo partido de campeonato torneo Giralda entre los equipos C. D. Aranda y Lorenzana, venciendo éste por dos á uno.

El equipo vencedor alineó á Manolo, Armillones, Casillas, Bautista, Fernández I, Cayetano, Lillo, Juan, Carlos, Fernández I y Conde.

Se ha constituído una nueva Sociedad futbolística denominada «14 de Abril F. C.», que ha obtenido desde la fecha de su fundación los siguientes resultados á su favor: Frente al Iberia F. C., 2-0; Interrogación, 2-0; Libertad, 7-0; Gimnástica de la Macarena, 5-0, habiendo empatado á dos tantos con el Patria y á un tanto con el Estrella de la Calzada.

Se pone en conocimiento de los Clubs que deseen tomar parte en el Campeonato homenaje «Al Siglo Sevillano», copa Sevilla, que queda abierta la inscripción hasta el día 30 del corriente, pudiendo dirigirse á Crédito número 11, Sevilla.

El pasado domingo, y en el campo del Cerro, se jugó un partido, en el cual se disputaba una copa entre el C. D. Angelus y C. D. Español, donado por este último.

Empezó el partido con ligero dominio del Angelus, que pidieron una buena ocasión de Sevilla. Se impone el Español, y hay nua falta en el área de «penalty» del Angelus, que Granados la convierte en tanto. Con esto resultado terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo el dominio del Español fué mayor, marcando otro tanto por mediación de Granados.

Terminó el encuentro con dos á cero á favor del Español, que ganó, por tanto, la citada copa.

Se pone en conocimiento de todos los jugadores infantiles que quieran formar parte del once que se está constituyendo en el barrio de la Catedral, se dirijan por escrito á Manuel Blanco, calle de ... 14 de Abril, 27, ...

El domingo 17 se jugó en el campo del Español un partido correspondiente al torneo Giralda, entre el Estrella F. C., de la Calzada, y el Santa Lucía F. C.

En la primera parte dominaron los estrellistas, que lograron marcar un tanto.

En el segundo tiempo, el Estrella marcó otro tanto, que anuló el árbitro.

Terminó el encuentro con uno á cero.

El equipo vencedor alineó á Valdés, Expósito, España, Sevilla, Mota, Frasquito, Camacho, Ruiz, Sánchez, Caballero y Barragán.

La Directiva del España F. C. nos ruega aclaremos que el partido jugado el pasado día 10 entre dicho equipo y el Club Deportivo Oriente tuvo por resultado un empate á dos tantos, sin que existiera el juego duro sólo por su parte, ya que uno de sus jugadores resultó con la fractura de una pierna en dicho encuentro.

Dicho Club nos ruega transmitamos su agradecimiento á cuantas Sociedades se han ofrecido para contribuir á remediar la crítica situación en que se encuentra el jugador de referencia.

El pasado domingo se celebró en el campo de La Playa el anunciado encuentro de campeonato entre la Gimnástica Sevillana y el Sparta Foot-Ball Club.

Empezó el partido y desde los primeros momentos se notó la superioridad del Sparta sobre su adversario, que se defendía bien, y donde el portero Puerto demostró su gran fama, haciendo grandes paradas, salvando á su equipo de una seria derrota. Los dos equipos jugaron con gran entusiasmo, inaugurando el marcador el Sparta, que hizo dos goles por mediación de Miguelillo, y con este resultado terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo ambas delanteras hicieron bonitas combinaciones, que el público aplaudió con gran entusiasmo, y cuando faltaba poco para terminar marcó la Gimnástica su único tanto por mediación de Maravilla, y con el resultado de dos á uno á favor del Sparta terminó el partido.

Por la Gimnástica se distinguieron Maravilla, Puerto y Angelito, y por el Sparta la defensa y los medios, sobresaliendo Solé, que fué el mejor jugador sobre el terreno.

Arbitró el señor Lecaroz, que lo hizo muy bien.

El Sparta se alineó así:

Alfredo, Fernando, Dioni, Oliva, Solé, Alfonso, Marín, Quirri, Miguelillo, Maximino y Paco.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles, que en la calle San Diego número 11, ha quedado formado el Club Deportivo Maestranza F. C. Est equipo reta á todos los de su categoría, y sus jugadores son: Encina, Andrés, Antonio, Manolo, Bouha, Cárdenas, Manolo, Rubio Piola, Gómez y Márquez.

También en calle San Diego número 11 ha quedado formado el Club Aurora F. C. Este equipo reta á todos los de su categoría.

Los jugadores son: Ruiz, Lora, Robles, Francés, Emilio, Rafael, Pepe, Chirri, Enrique, Angelito y Luis.

Otra carrera organizada por Andalucía Veloz Club

Bases por las que se ha de regirse la carrera que se celebrará el día 31:

Primera. Esta carrera está reservada para todas las categorías y para corredores de toda la región.

Segunda. El recorrido de la misma será de 110 kilómetros, en el trayecto comprendido entre Sevilla, carretera de San Juan de Aznalfarache, Pañoleta, Castilleja de la Cuesta, Gines, Espartinas, Sanlúcar la Mayor, Castilleja del Campo, Manzanilla, Villalba del Alcor, Palma del Condado, final de la primera etapa. En La Palma del Condado habrá un descanso á los corredores, dándose la salida á las dos de la tarde, siendo igual la vuelta hasta el cruce de Villamanrique á tomar la carretera de Bormujos, Tomares, hasta el kilómetro 3 de la carretera de San Juan de Aznalfarache, donde se situará la meta de llegada.

Tercera. La salida para esta prueba se dará á las ocho de la mañana de calle Adriano, 24, marchando neutralizados hasta el ... de la Palmera.

Cuarta. La inscripción para esta interesante prueba queda abierta desde la publicación de las presentes bases, en calle Adriano, 24, y Bécquer, 3 y 5, siendo los derechos de la misma de cinco pesetas para los socios, y de siete pesetas para los no socios, comprendido en este precio el correspondiente almuerzo en La Palma del Condado. Los corredores al inscribirse abonarán el importe de la inscripción, advirtiéndose que si no toman la salida, no tendrán derecho á devolución alguna.

Quinta. El juez árbitro, único responsable de la clasificación de la carrera, no admitirá reclamación alguna si ésta no se hace por escrito, acompañada de diez pesetas, que serán devueltas si se confirma la veracidad de la denuncia; el sólo caso de proceder incorrecto con el Jurado ó los demás corredores, será suficiente para que el juez árbitro pueda descalificarlo sin reclamación alguna.

Sexta. El resultado de la carrera, así como la clasificación la dará el Jurado una hora después de la entrada del primer corredor.

Séptima. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que causen ó sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables.

Octava. Los corredores están obligados á firmar la hoja de salida de cada etapa, entendiéndose que aquél que no lo hiciese á la segunda etapa, perderá su clasificación de la primera, pasando á ocupar el último puesto.

Novena. Los premios á disputar en esta prueba, así como la lista del Jurado, se publicarán oportunamente.

Décima. El sólo hecho de inscribirse indica la completa conformidad y reconocimiento de las presentes bases por los interesados.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 64

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Pues bien, si la enferma vuelve en sí va usted á hacerle creer que ha soñado. Y sobre todo, vigile usted de manera que no pueda él acercársele otra vez. En el estado en que se encuentra su vida está pendiente de un hilo, y bastaría la menor imprudencia para matarla.

—Todos velaremos sobre ella, se lo aseguro.

El médico dió otras instrucciones y se fué.

Cuando supo Sergio el resultado de la visita, se le llenaron los ojos de lágrimas y los sollozos oprimieron su garganta.

—¡Ese infame la ha matado!—balbució.

—¡Valor! Nosotros la salvaremos—dijo Valeria.

Aquella misma mañana circuló por los alrededores la noticia del suicidio del inglés, en el pabellón de la muerte.

El guarda que servía al marqués fué el primero en descubrir el cadáver.

Se dió aviso á las autoridades y la sorpresa de todos no tuvo límites cuando se supo que el suicida era el amante de Florán, y se le halló la carta que dejó escrita.

Su muerte no despertó sospechas de ningún género.

El notario la supo aquel mismo día y fué inmediatamente con su mujer á visitar á María.

En la quinta se enteraron de la gravísima enfermedad de su ahijada y de las causas que la habían determinado.

Se quedaron apenados y asustadísimos; pero no pudieron ver á María, porque el médico había prohibido que entrara nadie, excepto Valeria y Rosa, que la velaban por turno.

Fuéronse, pues; pero todos los días enviaban á preguntar. El notario sufragó los gastos de entierro del suicida á quien nadie lloró.

Valeria dijo á Dimitri:

—¿También quieres que crea yo la historia del suicidio?

—¡Cállate!—murmuró Dimitri.—Eso es un secreto entre mi conciencia y yo... y mi conciencia está tranquila.

Hasta Sergio quedó excluído de la habitación de María, pero no se movía del cuarto inmediato, del cual sólo salía cuando llegaba el médico.

En su afligido corazón decía una voz misteriosa:

—¡Se muere; está perdida para ti; se muere en el momento en que, por haberse quedado libre todo impedimento podía casarse contigo!

Durante una semana entera, estuvo María delirando, sin conocer á nadie. Por fin, una mañana volvió en sí, miró á todos lados como sorprendida y se sonrió al ver á Valeria, aunque sin decir nada.

Estaba tan débil que no tenía fuerzas ni para abrir la boca.

Veinticuatro horas después fué más sensible la mejoría.

Al ver á Valeria inclinada hacia ella, le dijo:

—He estado enferma; ¿verdad?

—Sí, hija mía; pero ya te has curado. No debes fatigar tu imaginación todavía. No hables; no pienses en nada...

—Déjame siquiera que te pregunte una cosa.

—¿Cuál?

—Me prometiste que si me ponía muy mala escribirías á Sergio...

—Es cierto; y así lo hice—contestó Valeria en el acto.

—¿No ha contestado? ¿No ha venido?

—Esta noche llegará; pero ahora cállate y duerme.

María cerró los ojos. Animaba sus labios exangües una sonrisa de éxtasis.

Valeria enteró á Sergio y al médico de lo que pasaba.

Sergio murmuró:

—¡Si al menos se le hubieran olvidado los últimos acontecimientos...!

El médico opinó:

—No se acordará de ellos la pobre señora; pero aunque se acuerde, le harán el efecto de haberlos soñado y en esta creencia hay que dejarla.

—Esté usted seguro de ello. Todos haremos lo posible para que lo crea.

... habían contado al médico ... se refería á la enferma y al ... Pepe, y aquel excelente hombre quedó muy impresionado al oír la conmovedora historia de ... y sacrificio.

... ustedes dignos el uno del otro—dijo al príncipe—y ya puede realizar su aspiración. Pero ... que es necesario usar ... la prudencia al hablar con ... muerte de su marido, y ... ocultarle el suicidio ... Le la misma noche que en ... fí. Si no se acuerda de ... usted de excitar su memoria, déjela antes recuperar ... presencia de usted contribuirá á levantar su espíritu y volverle la salud.

... veinte, desde el primer día que Sergio se presentó ante ella, diciéndole que había llegado aquella noche, llamado por Valeria, pareció que María se hubiera transfigurado.

—¡Qué bien ha hecho usted en venir!—dijo tendiéndole las manos.—Yo le había dicho á Nadia que no quería morirme sin verle una vez más.

Se sentó cerca de ella, y Nadia se fué discretamente á la habitación inmediata.

—No hay que hablar de morir, María—dijo el príncipe con insuperable dulzura—. Tiene usted que vivir para mí, porque es mi única alegría. Reanudaremos nuestros paseos por el parque, nuestros agradables coloquios; volverá usted á ser para mí la hermanita á quien puedo confiar todos mis pensamientos. La vida puede ser todavía deliciosa para nosotros, amándonos con amor purísimo, inmaterial...

—¡Cuánto bien me hacen esas palabras!—murmuró María cuyos ojos brillaban de felicidad y cuyos labios se abrían con la más suave de las sonrisas—. ¡Yo que había renunciado casi á que nos volviésemos á ver! ¡He padecido mucho con nuestra separación.

¿Me encuentra usted muy desmejorada, no es cierto?

—A mí sigue usted pareciéndome el mismo ángel que dejé al marcharme. Mis cuidados sabrán curarla del todo.

—Ya me encuentro curada. Sólo quiero alejar de mí toda idea inoportuna. Está usted aquí y esto basta para que no haya palabras suficientes para expresar mi alegría. ¡Me parece estar en el paraíso!

—No se canse usted hablando, alma mía; se lo suplicó. Tiene usted que estar tranquila; ahora soy el médico, y lo mando.

María se sonrió, dichosa.

—Y yo obedeceré—dijo con infantil animación—. En cambio usted me contará su viaje y su estancia en Rusia, ¿no es cierto?

No hizo ni la más ligera alusión; no tuvo el menor recuerdo de la presencia del príncipe en el momento en que Arnaldo estaba á punto de ultrajarla.

Parecía que se hubiera borrado de su memoria el triste episodio. Teniendo á Sergio á su lado se sentía protegida por él y se abandonaba por entero á la felicidad de no desear nada en este mundo.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 DE ENERO DE 1907.

Se planteó la crisis del Gobierno presidido por el marqués de la Vega de Armijo. Los ministros, después de celebrar un Consejo que duró hasta la madrugada, tomaron el acuerdo de que el Presidente fuese al siguiente día á Palacio, llevando la dimisión de todo el Gobierno.

La crisis había sido motivada por el intento de retirar el proyecto de ley de Asociaciones.

Comentando estos sucesos políticos, escribía en un artículo «El Liberal», de Madrid:

«Vistas las piedras consecutivas, no de cuatro ó cinco ministerios, sino del partido liberal histórico, que es la verdadera y única causa del derrumbamiento á que asistimos, no queda más que un dilema: ó Canalejas ó Maura. La misma proscripción tácita pesa sobre los dos.»

—Falleció en Madrid el almirante Beránguer, á consecuencia de una enfermedad del hígado.

—En Valencia se encontraban en huelga los obreros, y aquel día realizaron una manifestación, que presidían sus madres y esposas llevando en los brazos á los pequeñuelos. Una Comisión visitó al gobernador para pedirle que el conflicto se resolviese favorablemente á ellos.

—El gobernador civil de Córdoba había dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendándoles que auxiliasen á la Guardia civil para conseguir la captura de los bandidos.

—En Alicante se sintió un terremoto que tuvo cuatro segundos de duración. Aunque no ocasionó desgracias, causó pánico entre el vecindario.

—En Francia la temperatura era muy cruda.

En París el termómetro había descendido hasta doce grados bajo cero.

También en Madrid hacía mucho frío y amenazaba nevar.

—De Burdeos comunicaban que se había celebrado una fiesta organizada por el Aero Club, que resultó brillantísima. Se habían lanzado seis globos franceses y españoles. El primero que se elevó fué el nombrado «Fernández Duro», tripulado por aeronautas españoles.

Arcos de la Frontera

Asamblea local del partido republicano radical socialista

Con asistencia de gran número de afiliados tuvo lugar el domingo 17 del actual una asamblea, presidida por el presidente del Comité local, don Ildefonso Arroyal.

Se tomaron los siguientes acuerdos, después de amplia discusión, en la que intervinieron los señores Baena, Valle, Macias, Troncoso, Osorio, Pérez, Clavijo, Vázquez Rodríguez y varios más:

Primero. Aprobar las cuentas presentadas por tesorería.

Segundo. Aprobar el acuerdo de la Junta municipal que ordenó la retirada de la minoría del Ayuntamiento.

Tercero. Confeccionar un contraproyecto de los presupuestos municipales y presentarlo en el período de reclamaciones.

Cuarto. Celebrar un acto público para exponer al pueblo las causas de la actitud del partido en la política local.

Quinto. Dirigir instancia al gobernador sobre el verdadero origen de la crisis obrera, protestando de la negligencia con que fué importante cuestión es llevada por las autoridades locales y provinciales.

Sexto. Celebrar nueva asamblea el próximo día primero de Febrero para conocer la reclamación contra los presupuestos y decidir si la minoría ha de reintegrarse á la sala capitular ó ha de persistir en su obstrucción.

Séptimo. Ayudar á la suscripción nacional á favor de las víctimas de Arnedo.

Fallecimiento

Ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Manuel Moreno Fernández, antiguo agente comercial.

El finado era muy estimado por sus buenas cualidades de honradez y laboriosidad.

A la conducción del cadáver al cementerio concurrieron numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo sus hijos políticos, don Francisco Baena Salas, y don José Oliva Vecina, y su primo, don Juan de Dios Buchillar.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.



Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTAS

Mañana domingo, á las doce en punto, visitará esta Academia y personas que le acompañen los interesantes monumentos sevillanos siguientes: Iglesia de San José, actual colegio del Santo Angel (calle de San José); templo de Santa María la Blanca, y parroquia de San Bartolomé.

La explicación correrá á cargo del señor Hernández Díaz.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Presidida por el vicedirector, don Manuel Portillo, celebró sesión el pasado viernes la Academia Sevillana de Buenas Letras, con asistencia de los señores Díaz Caro, Sebastián Bandarán, fray Diego de Valencina, Camacho Martínez, García Oviedo, Cabello Castilla, De los Ríos y Guzmán, y el secretario segundo, señor López Martínez.

Terminado el despacho ordinario se leyó una propuesta de académico correspondiente en Lisboa á favor de don Augusto Cardoso Pinto, autor de obras de reconocido mérito. La dicha propuesta, firmada por los señores Portillo, Sebastián Bandarán y García Oviedo, pasó á informe del señor censor.

Después, el señor Portillo disertó sobre «Comienzo en España del régimen de enseñanza oficial en los estudios superiores», y se acordó constase en acta la complacencia de los reunidos por tan amena y erudita conferencia.

Fuera del salón de sesiones

En la próxima sesión se presentará una proposición de ley para la liquidación definitiva de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

(De la anterior edición)

La Comisión de Estatutos ultima el estudio del de Cataluña : : : : : :

Madrid 22.—La Comisión del Estatuto catalán se ha reunido en el Congreso, habiendo terminado el estudio del último título del proyecto.

Sólo le falta hacer la revisión del artículo que trata del idioma, para lo cual volverá á reunirse el próximo martes.

En dicho día se hará una propuesta completa en general, que luego se aplicará al acuerdo que adopte la comisión técnica que estudia la parte que se refiere á la Hacienda. Cuando ésta haya terminado su labor, pasará al Pleno de la Comisión, y ésta y la técnica harán una revisión del título referente á la Hacienda.

La Comisión de Presupuestos acuerda proponer que queden en vigor la reforma de plantillas : : : :

Se reunió la Comisión de Presupuestos en el Congreso y se trató del proyecto de ley de prórroga del ejercicio de 1931.

La Comisión acordó, teniendo en cuenta que la reforma de plantillas de los Ministerios se aprobó por las Cortes y tiene carácter de ley, proponer á la Cámara que dichas plantillas queden en vigor y que se satisfaga su importe.

El ministro de Hacienda, á quien se trasmitió por medio del señor Vergara el ruego, dijo que no tenía inconveniente en acatar la decisión de la Cámara, añadiendo que no había pensado hacer de este asunto una cuestión de confianza.

El señor Carner dijo al señor Vergara para que lo trasmitiera á la Comisión, que se congratulaba de la colaboración que le prestaba, y que todo su afán era el de hacer una nivelación de presupuestos, y que á ello tendían las reducciones que se hacen en la parte de gastos aun teniendo en cuenta que los ingresos están calculados en cuatro mil millones.

Los funcionarios que queden ciegos ó paralíticos, disfrutarán de todo el sueldo : : : :

El ministro de Obras Públicas manifestó á los periodistas que la Comisión de Hacienda de las Cortes ha dictaminado favorablemente un proyecto de ley por el presentado, cuando desempeñaba la cartera de Hacienda, por virtud del cual, se concede todo el sueldo á los funcionarios que quedasen ciegos.

La Comisión ha hecho extensivo el beneficio á los que quedaren paralíticos.

Para la aplicación de la ley será condición indispensable que ambas enfermedades sean incurables.

El programa parlamentario del martes : : : :

El presidente del Congreso, señor Besteiro, manifestó á los periodistas, que el próximo martes procurará que se acentúe la interpelación del doctor Juarros sobre abolicionismo.

Para intervenir en este asunto tienen pedida la palabra los señores Sánchez Cobisa y Vittaluga.

En el orden del día, queda en el uso de la palabra, el señor Fanjul, y continuará el debate sobre las fábricas militares, que es asunto de interés.

OTRAS NOTICIAS

EL AUMENTO DE LAS FUERZAS DE ASALTO DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, cuya parte dispositiva, dice:

Artículo primero.—Se aumenta el número de guardias de Seguridad, de primera, consignado en el presupuesto vigente, á 2.500, para los servicios de vanguardia (guardias de asalto), con el número de jefes y oficiales y clases necesarias, aumentándose en ciento, el número de vigilantes y conductores de vehículos de la Dirección general de Seguridad.

Artículo segundo.—Se autoriza la adquisición de sesenta camiones automóviles, cuarenta automóviles de tipo fastón, tanques de agua á presión y los gastos necesarios para el arrendamiento de locales destinados á garages, útiles y entretenimientos, compra de armamentos, etc.

Artículo tercero.—Para subvenir á las atenciones de los artículos anteriores se concede un crédito extraordinario de 4.636.573,75 pesetas, con los detalles de aplicación que después se fijen.

Artículo cuarto.—Se autoriza al ministro de la Gobernación para que por sí ó delegando en el director general, dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo que se dispone.

UNA HERMANA DE DON MIGUEL MAURA SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMA

Madrid 22.—Se encuentra gravísimamente enferma la señora de Semprún, hermana de don Miguel Maura. Este estuvo breves momentos en el Congreso, esterándose de los asuntos de más interés, marchando seguidamente á acompañar á su hermana.

FIRMA DE MARINA

Madrid 22.—Han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Concediendo el empleo de almirante honorario, al contralmirante, en situación de reserva, don José Luis Coloma.

Idem el empleo de general honorario, al coronel de Infantería de Marina, don Rafael Barrionuevo.

Propuesta de mando para la Comandancia marítima de Sevilla, al capitán de navío don Francisco Calvo y Pino.

Idem para la de Gijón, al capitán de fragata don Juan Bautista Bover.

Idem para la de Algeciras, al capitán de fragata don José Fernández Puente.

SE HA PRESENTADO A LA CAMARA EL OFICIO DE CONSTITUCION DE LA MINORIA REPUBLICANO CONSERVADORA

Madrid 22.—Esta tarde se ha presentado en la presidencia de las Cortes una comunicación dando cuenta de haberse constituido la minoría republicano conservadora.

Componen la citada minoría los diputados señores Arraz, Ayensa, García Lozano, Castrillo, Castro, Folache, Pérez Burgos, Gusano, Recasens, Aramburo, Gómez Jiménez, Blanco (don Carlos) y Osorio Florit.

Para el cargo de secretario de la minoría ha sido designado el señor Ossorio.

UN RUEGO QUE SE CONVIERTE EN INTERPELACION

Madrid 22.—El diputado socialista señor Egocheaga ha anunciado al presidente de la Cámara su propósito de formular un ruego en relación con la cobranza de las contribuciones del Estado, con el objeto de que constituyan un Cuerpo oficial de los actuales recaudadores y auxiliares subalternos.

El presidente le rogó que aplazara su ruego y lo convirtiera en interpelación. Accedió á esta petición, siempre que el ministro de Hacienda se comprometa á no sacar á concurso ninguna vacante, hasta que el Parlamento resuelva sobre este asunto.

El señor Carner ha aceptado la interpelación, no anunciando nuevo concurso hasta que el Parlamento examine y resuelva este asunto en su totalidad.

LA LIQUIDACION DE LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Madrid 22.—Firmada por varios diputados se presentará el martes al Congreso una proposición de ley en la que se pide al Gobierno la liquidación definitiva de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Para ello se solicita la concesión de un crédito en diez anualidades.

En la primera se satisfechos seis millones de pesetas á Barcelona y tres á Sevilla, decreciendo estas cantidades en una décima en cada anualidad hasta la total extinción del crédito.

En la proposición se determinan los edificios de las Exposiciones que pasarán á la propiedad del Estado, y se solicita el nombramiento de Comisiones liquidadoras, presididas por los respectivos alcaldes.

F. U. E.

AVISO

Por este aviso se convoca á todos los afiliados á la asamblea general que se celebrará mañana domingo, á las diez de la mañana, en el aula máxima de la Univeidad.

Se encarece la asistencia más puntual al acto.

El secretario, J. P. Vargas.

SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la señora de Muñoz Rojas (don Ignacio), nacida María Alarcón.

Ha regresado á Barcelona en automóvil, en cuya Escuela de Arquitectura cursa el último año de carrera, don José Galnares y López Sagastizábal, en unión de su bella esposa (n. Isern y Llosent).

Comité Rojo Internacional

Comité Regional de Andalucía

Trabajadores: En la mañana del día 21 han sido levantados de sus camas, en sus propias casas, doce honrados trabajadores, efectuándose en ellas registros, llevando la zozobra á los hogares. Después de ser todos fichados, se les puso en libertad al mediodía.

En estos precisos momentos una comisión de obreros nos visita para protestar de nuevas detenciones de obreros por la policía. Este Comité invita á todos los trabajadores, de los cuales muchos han de ser molestados en esta forma, á que se manifiesten en contra de estas arbitrarias detenciones y que se afilien al Socorro Rojo, para que en los hogares de los perseguidos sus hijos ó familiares no se vean acosados por el hambre.

¡Trabajadores: Viva el Socorro Rojo Internacional!

¡Abajo la opresión!—El Comité del Socorro Rojo Internacional.

ESGRIMA

La Federación Andaluza de Esgrima, nos comunica los detalles siguientes sobre los campeonatos de Andalucía, de los cuales hemos dado cuenta hace algunos días.

El sábado 23 de Enero, á las 18,30, campeonato de espada, á tres tocados.

El domingo 24, á las 10,30, campeonato de florete, á cinco tocados.

El lunes 25, á las 18,30, campeonato de sable, á tres tocados.

Estas pruebas se efectuarán en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada, Sierpes, 50, cedido amablemente para este fin.

Podrán tomar parte en ellas todos los federados que estén al corriente de la cuota del año 1932.

La entrada será por invitación.

CORDOBA

La colocación de campesinos

Como quiera que por parte de patronos y obreros agrícolas de esta provincia se ha tratado de contravenir las disposiciones que regulan las bases del trabajo en las faenas agrícolas, el gobernador, por medio de la Prensa, ha hecho saber á unos y á otros que está dispuesto á hacer cumplir tales disposiciones, llegando á imponer severas sanciones á los infractores.

Más patronos que ceden terrenos

Numerosos patronos de Villaviciosa y Villanueva de Córdoba han acordado ceder á los obreros agrícolas terrenos, aperos, semillas y dinero para que por su cuenta labren sus fincas, muchas de las cuales están preparadas para cultivarlas.

Los obreros se reunieron, y mientras unos creían que debían aceptar la proposición, otros entendían que debían rechazarla.

El gobernador ha dispuesto que un ingeniero agrónomo visite dichas fincas y exponga las condiciones en que se encuentran para cultivarlas.—Viguera.



Sobre el matrimonio canónico

Una conferencia del Sr. Jiménez Fernández

El catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Giménez Fernández ha dado una conferencia en el salón de actos de la Federación de Padres Católicos sobre el tema «El matrimonio canónico».

A oír al conferenciante asistieron bastantes damas.

Habló don Antonio Ollero, haciendo la presentación del conferenciante, del que dijo que era uno de los valores más positivos de la juventud sevillana.

El señor Giménez Fernández, después de dar las gracias y decir que su conferencia tendría cierta analogía con las explicaciones que da en la cátedra, entró en el tema, afirmando que el matrimonio tenía carácter especial y no era un contrato, sino una institución natural. Además de este aspecto, tenía el jurídico y el religioso.

Combatió las teorías equivocadas, y añadió que el sacramento es una recepción conjunta de gracia para los fines del matrimonio, que tiene caracteres de unidad é indisolubilidad.

Definió los diversos aspectos del matrimonio. Con éste—dijo—existe un complemento intelectual, sentimental, moral y religioso, y que quien sólo llega á él por concupiscencia llevaría la desgracia á su prole.

El matrimonio perfecto dijo que había de ser indisoluble y santo.

Añadió que el casado tiene una moralidad superior al que no lo es al llegar á cierta edad, estando comprobado que los delitos de sangre dan un contingente mayor en los solteros que en los casados.

Dijo que los matrimonios que no son canónicos pierden su eficacia y no cumplen sus fines. Añadió que el matrimonio ó la unión libre, pero que no cabían los términos que ahora se pregonan.

Manifestó que no se debe dar nombre de matrimonio á las formas que quieran parecérsele.

Combatió las teorías de Schopenhauer, y puso de relieve las calamidades del comunismo sexual.

Lo único admisible—continuó diciendo—es el matrimonio canónico, conforme á la doctrina expuesta por Santo Tomás.

Siguió combatiendo el libertinaje sexual.

El sacramento es un valladar contra la concupiscencia. Explicó lo que establece en este orden la Iglesia, cuya sabiduría tiene una experiencia de veinte siglos.

Habló después de los esponsales y de la promesa mutua, que hace se vayan conociendo los futuros esposos.

Trató de los impedimentos, estableciendo brillantemente la doctrina de la Iglesia, y terminó diciendo que el matrimonio válido y consumado entre cristianos no se disuelve sino con la muerte.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

DE NERVA

En el teatro Victoria, de esta localidad, se celebró un mitin de propaganda societaria, organizado por la C. G. del T., en el que intervinieron varios oradores, entre ellos, Carlos Zimerman y G. Oliver. Todos los oradores fustigaron duramente á los socialistas.

Por la tarde, y en el mismo local, tuvo lugar un acto organizado por la U. G. T., en el que tomaban parte el diputado señor Marcos Escudero, y el director de «El Socialista», señor Oliveira.

Hizo la presentación del señor Oliveira, siendo á poco interrumpido, quien fué interrumpido varias veces, por algunos elementos contrarios que se hallaban en el salón.

Empezó su disertación el señor Oliveira, siendo ha poco, interrumpido por los mismos elementos, que pedían controversia. Siguió el orador explanando su conferencia, de la que sólo pudimos oír algunos párrafos, ya que de nuevo empezaron las interrupciones, dando lugar á acaloradas discusiones de parte del público con los que interrumpían.

El acto fué suspendido, pues los ánimos estaban muy excitados.

Nos indican que el jueves tendrá lugar en uno de los dos teatros la anunciada conferencia á cargo del señor Oliveira, á quien se prepara un homenaje de desagravio.

Se han dirigido á los Poderes Públicos para protestar de lo ocurrido la Agrupación Socialista y los Sindicatos afectos á la Casa del Pueblo.—Corresponsal.

Los conflictos entre el capital y el trabajo

Una nueva colectividad obrera denominada "Gran Sastrería Española Casa Gordón"

Otra industria cuyos dueños forman sociedad con los obreros para terminar de este modo los conflictos entre el capital y el trabajo.

En calle Gran Capitán, hoy Avenida de la Libertad, 18, donde está instalada la Sastrería Española, hemos hablado unos momentos con los directores administrativo y técnico de esta colectividad, sacando la impresión gratísima de que cuando se aunan las voluntades el éxito es seguro.

EL ORIGEN DE LA COLECTIVIDAD

Hemos perseguido al constituirnos en colectividad—nos dicen—la finalidad siguiente: La lucha social, se mire como se mire, se agudiza día por día y toma caracteres trágicos, sobre todo donde existe menos comprensión por parte del patrono y menos responsabilidad por parte del obrero. Aunando ambos antagonismos hasta su más justa expresión, la lucha quedará anulada y la paz social será un hecho.

—¿Cómo habéis llegado á la estructuración industrial?

—De un modo muy sencillo. Los que hasta fin de año fuimos patronos, hemos dejado de serlo, y los obreros, hasta ayer simples máquinas á las que se les sacaba el máximo rendimiento, han pasado á ser obreros conscientes, dirigentes todos.

—¿Quién manda á quién?

—Manda la colectividad, por medio de sus juntas generales.

—¿De quién y para quién es el fruto?

—Para cada cual, en la medida marcada por su desarrollo de trabajo.

—¿Cómo se les asegura el subsidio?

—Por medio de un presupuesto mínimo, formado y aprobado, que regirá durante ejercicios completos, y en el que cada cooperativo tiene marcados sus beneficios, según su categoría, y esos beneficios dan la pauta para el anticipo que cada cual ha de cobrar, ya semanal, quincenal ó mensual.

—¿Tienen ya hecho el presupuesto para 1932?

—Sí. Y ni un solo componente dad menor ni igual á la que en su clasificación le asignan las bases del gremio.

—Por ejemplo.

—El planchista. Según las bases de trabajo, debe cobrar el día que trabaje siete pesetas. Aquí cobra de anticipo semanal, 48 pesetas. La oficiala tiene asignadas en las bases cinco pesetas. En nuestra colectividad retira semanalmente 42 pesetas. A las aprendizas, según las bases, se les asignan 0'50. Aquí cobra semanalmente seis pesetas. Y por este orden todas las categorías.

TRABAJO PARA TODA LA VIDA : : : : : :

¡Le va pareciendo bien!—nos dicen. Pues lo más trascendental es que por este procedimiento se tiene asegurado el trabajo toda la vida. No tienen que temer á la contingencia de una enfermedad, ya que durante ella, cada uno cobra su anticipo. No existe tampoco el trágico porvenir de la inutilidad física ó por edad, pues á los sesenta años, se jubila el socio, con el 60 por 100 del anticipo que disfrutare en aquella fecha. Está asegurado también, por este medio, el porvenir de los herederos legales: padres, marido, hermanos, hijos, ya que éstos seguirán percibiendo el mismo socorro.

—Cómo la ganancia es á repartir entre todos, ¿se prolongarán las jornadas?

—Jamás se consentirá esto, pues á más de ser cosa reglamentada, no sería moral que una colectividad que supone desprendimiento en sus socios, cayese en un egoísmo que equivaldría á atentar contra ellos mismos, al par que quitaría trabajo á otros compañeros, con perfecto derecho á vivir.

—¿Funciona ya el taller colectivo?

—Perfectamente. La mayor satisfacción de nuestra vida fué la noche del 31 de Diciembre pasado, en la que se celebró la primera junta general para formación del inventario y empezar la marcha en el año nuevo. ¡No puede imaginarse la emoción que sentimos cuando al abrazarnos nuestros hasta aquel momento operarios, nos llamaban «compañeros y hermanos»! ¡Fué una noche que no olvidaremos nunca!

—¿Aspiración de ustedes?

—Esperamos que todos vean en esta colectividad un fiel reflejo de lo que han de ser las Sociedades futuras en que no existirán los hombres que trabajan para poder vivir y los que viven satisfechos sin trabajar. Las Sociedades futuras han de ser una reunión de hermanos ó una especie de colmena, de la que habrá desaparecido el zángano.

—¿...?

—Políticamente somos demócratas en el más amplio sentido. Lea el artículo 39 del Reglamento, que dice: «Será considerada como falta grave el ejercer coacción sobre los demás compañeros para que acaten cualesquiera de las tendencias políticas y de partido, para lo que cada uno tendrá la máxima libertad una vez cumplida la misión cooperadora que como tal socio le corresponda.»

—¿Respecto á precios?

—Seguiremos trabajando como siempre, para que no falte trabajo.

—Rebajar cuanto se pueda la mano de obra. Admitiremos telas, cobrando por la hechura 25 pesetas, garantizando el corte y la confección. En tejidos contamos con las últimas novedades, y esperamos que el público responda á nuestro esfuerzo. ¿Usted cree que nos ayudará?

—Seguramente, porque lo que habéis hecho es muy simpático, tanto que muy pronto tendrá muchos imitadores.

EL MUNDO DEL CINEMA

El virtuoso Casanova de Cinelandia

Jackie Cooper sabe cuándo hablar y cuándo guardar silencio.

Y esta, digan ustedes lo que quieran, es la primera ciencia que debe dominar un apredíz de Casanova.

Verbi gratia: Jackie guarda silencio en todo lo que se refiere á temas cósmicos y profundos—tales como el amor—. Mas cuando se trata de asuntos prácticos y de verdadero interés (ó sea «football», natación y cosas de comer), entonces sí que habla... y habla tan de prisa que casi desconcierta á su interlocutor.

A decir verdad, Jackie se encuentra en una posición extraordinaria. Más de medio centenar de mujeres, jóvenes y viejas, han manifestado públicamente, y con orgullo, que Jackie es «su preferido»... Y, ¿qué puede hacer un hombre en caso semejante? Pues, simplemente, lo que hace Jackie: sonreir y guardar silencio.

La verdad es que uno no se da cuenta de lo complicado de esta situación hasta que reflexiona que entre las cincuenta mujeres mencionadas se incluyen Norma Shearer, Joan Crawford, Marie Dressler, Anita Page, Dorothy Jordán y Madge Evans. Todas estas damas abruman al pequeño héroe con sus mimos. Jack las deja hablar, escuchando con una sonrisa cordial; asiente con la cabeza una ó dos veces... y, por fin, murmura algo que suena como «¡Qué lata!»... cuando ellas se han alejado, por supuesto.

—Las mujeres están muy bien—confesaba Jackie recientemente, entre dos cucharadas de helado—siempre que no se metan conmigo ni traten de besarme.

Jackie estaba elegantísimo aquel día, con su traje de montar, sus botas de cuero y su sombrero tejano. Hablaba poco, é ingería su nieve con precauciones inusitadas en él para no manchar su vestido nuevo.

—Voy á darme un paseíto por ahí, y pasaré á saludar á algunos amigos antes de cambiarme de ropa. Ya nos veremos en el escenario.

Y Jackie cruzó el umbral y desapareció por una de las calles interiores del estudio.

Eran las diez de la mañana. Jackie debía presentarse en el escenario á las once en punto para filmar cierta escena de su nueva película con Wallace Beery. Incluyendo las «visitas á sus amigos» se tomó cincuenta y siete minutos. Al toque de las once, Jackie, transformado en un chiquillo sucio y harapiento; es decir, en traje de carácter, se presentó en el «set»... Tres minutos justos le habían bastado para cambiar de personalidad.

Jackie no se parece á ningún otro actor infantil; pero se parece, y muchísimo, á los millones de chiquillos de ocho años que llegan á la escuela albeando de limpieza cada mañana, y regresan á casa sucios y con el traje hecho una lástima cada tarde. Como ellos, Jackie experimenta un profundo desprecio por las corbatas y los cuellos postizos, y siempre anda con los calcetines arrugados.

Lo que se ha dicho de la vida nocturna de Hollywood son meras calumnias... En Jackie Cooper, por ejemplo, tenéis un astro, amado de las mujeres, aplaudido por el público, con un sueldo espléndido, que, sin embargo, se va á la cama á las ocho de la noche, y se levanta al romper el alba. Sus parrandas consisten en atender á las funciones de las siete de la noche en el cine de su barrio de vez en cuando... sólo de vez en cuando.

Los alimentos favoritos de Jackie Cooper son pollo, leche... y helado, por supuesto. Los aeroplanos en miniatura son sus juguetes predilectos. Y dice que cuando crezca va á ser aviador, ingeniero ó gendarme... todavía no se ha decidido.

Jackie camina balanceándose un poco. Le encanta dar palmaditas en la espalda á sus amigos. Se pára siempre con un pie cruzado sobre el otro, y las manos en los bolsillos, y usa una insignia muy parecida á la que lleva la Policía privada del estudio.

Pero lo más extraordinario acerca de Jackie es su «técnica» amorosa... ¡No hay remedio, tenemos que insistir sobre ésto! ¡Si viérais á los Montgomery, á los Novarro, á los Gable, cuando Jackie entra en la habitación!... Todos ellos se ven apocados por el pequeño Casanova. Las damas no tienen ojos, sino para él. Y es que Jackie posee la facultad envidiable de hacer sentir á cada mujer que ella es la preferida. Y, por si esto fuera poco, su sonrisa es suficiente para conquistar un corazón femenino.

Jackie, empero, no se compromete... Simplemente las deja hablar: comprende la sabiduría del silencio.

Dicen en Hollywood que tal persistente silencio tiene una causa... Y la causa, añaden los murmuradores, es cierta señorita que ha robado completamente el corazón de Jackie.

Calumnia será... mas no sin motivo: Jackie asiste invariablemente á los estrenos de las películas de esta dama, y aplaude más fuerte que nadie tan pronto como ella aparece en la pantalla. Juntos se van á almorzar frecuentemente... Y muchas veces se les ha visto en la playa jugando al trompo.

El nombre de la afortunada señorita es Marie Dressler.

A Jackie le brillan los ojos cuando escucha el nombre de Marie... Pero si alguien le pregunta qué hay de cierto en el asunto, no hace sino sonreír y guardar silencio.

Después de todo, quizá se trate de un mero rumor... Nunca se puede decir nada definitivo acerca de estos caballeros sonrientes y silenciosos. No: son demasiado listos...

Conchita Urquiza.

CARMONA

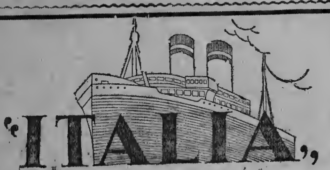
El 18 del actual se verificó en la prioral de Santa María el bautizo de un hijo de nuestro buen amigo don José Molina y de su esposa doña Angeles Camacho Piñero.

Le impuso las aguas el coadjutor de dicha iglesia, don Antonio Tinoco Rodríguez.

En la misma iglesia prioral se ha verificado el enlace matrimonial del joven don José Osorio Camino con la simpática señorita Carmen Martín Sánchez.—Corresponsal.

Los fríos intensos

Cuando el invierno se manifiesta en todo su rigor, es conveniente que todos aquellos organismos dispuestos á enfriamientos que generalmente degeneran en gripe ú otras infecciones pulmonares, etc. tomen la precaución de fortalecer su organismo para defenderse de los efectos del frío. La previsión de fortalecerse á tiempo con un tónico tan eficaz como la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo, será su mejor defensa para evitar que un simple resfriado degenere en un mal más grave.



Una Nota de la Federación Socialista provincial

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Atentos á la situación política desesperada que se intenta crear, de un modo dramático si hace al caso, en España, nos consideramos en la obligación moral de dirigirnos á todos nuestros camaradas, á las organizaciones del Partido socialista y á las de la Unión General de Trabajadores, reiterándoles, con el máximo rigor, para que tenga la máxima eficacia, la consigna que no hace aún muchos días, con ocasión de los sucesos de Arnedo, dictaron los organismos superiores de nuestro movimiento; era ésta: serenidad. Justamente eso es lo que se pide hoy: serenidad. Toda es poca ante la doble ofensiva que parece haberse iniciado contra la República. Esa ofensiva, en intención de los que la han de llevar á cabo, debe culminar en los días actuales. Como una confirmación de esas intenciones, que no han pasado inadvertidas para nosotros, se produce el movimiento de la cuenca del Llobregat. ¡Cuidado! La índole de esos sucesos, su origen y su desarrollo, nos ponen con toda claridad frente al primer chispazo serio de la ofensiva antirrepublicana. En previsión de que no sea el último, llamamos á todos nuestros camaradas á la serenidad. Ni por un instante, cualquiera que sea la suerte de invitaciones que nuestras organizaciones reciban, ni aun cuando se invoque para buscar adhesiones á movimientos temerarios el deber de solidaridad, deben nuestras organizaciones enrolarse en los que se intenten preparar en el curso de estos días—ni nunca, es prudente decir—; la subordinación á los altos organismos del Partido y de la Unión General de Trabajadores tiene que ser en los actuales instantes absoluta, mucho más que lo ha podido ser hasta ahora. Quien escape á ese deber primordial de disciplina se excluye automáticamente de nuestras organizaciones. Pedimos disciplina, que es tanto como pedir eficacia, responsabilidad, y, en fin de cuentas, predominio de la cabeza sobre los impulsos pasionales, que, mal administrados por nosotros, serían bien aprovechados por el viejo enemigo de esta España que no acaba de incorporarse porque no le dejan. Atención para las hazañas de ese adversario, que se alegra con los sucesos de Arnedo, que arma á los pistoleros de Bilbao y que sopla sobre la demencia anarcosindicalista, buscando reedificar, sobre los escombros que aquélla haga, un trono derrocado por la voluntad nacional. Sordos y ciegos deben encontrarnos los que nos inviten á acciones insensatas; alerta y en guardia los que, al amparo de ellas, rubrifiquen el movimiento restaurador.

Demolición catastrófica para una siembra de mayores miserias, no; contribución inocente para un juego monarquizante, tampoco. Con la misma decisión hay que eludir los dos peligros, empujando á la República con la mayor energía á que se ponga en camino de las máximas justicias. El mando está en el puesto, haciendo, como siempre, honor á su responsabilidad. Las organizaciones, firmes en su disciplina, deben estar en el suyo. Pudieran ser necesarias para imponer su serenidad, para impedir que la ofensiva monárquica, con doble juego, logre su propósito. Pero esa intervención no la puede decretar fuerza alguna que no sean la del partido socialista y la Unión General de Trabajadores por sus órganos autorizados: los Comités nacionales. Fuera de ellos, nadie, absolutamente nadie, cualquiera que sea el motivo en que se ampare, tiene autoridad para mover á uno solo de nuestros camaradas, que deberán permanecer clavados en su puesto. Sordos á esos requerimientos: alertas al movimiento. Eso es todo. Y nada más que eso. ¡Fuera bueno que con una inconsciencia suicida, con un desconocimiento absoluto de la realidad política, entrásemos en la maquiavélica combinación de nuestros reaccionarios más destituidos de decencia! Torpezas de esa índole no tienen remisión. Pecados de esa categoría no se expían nunca.

Renovamos hoy, de cara á las dificultades que tratan de acumularse sobre la República, nuestra consigna con el máximo rigor: ni un solo movimiento que no esté previamente autorizado por los órganos que tienen esa facultad. Todos en la guardia y toda la guardia llena de disciplina. En estos instantes, que no faltarán quienes traten de agravar más, no hay ni fuerza ni virtud más alta que esa. Disciplina. Subordinación á los órganos rectores. Eficiencia. Responsabilidad. Disciplina.

El presidente, Hermenegildo Casas.—El secretario, Adolfo Moreno.»

Letras de luto

El próximo lunes 25, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo una solemne misa de Réquiem» en sufragio del alma de don José María Ruiz Trillo (q. e. p. d.), esposo que fué de doña Ana Garvizón Herrera.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que había regresado el alcalde propietario, señor La Bandera, que se haría cargo de la Alcaldía esta tarde, después de practicar el arqueo correspondiente.

Añadió que le habían visitado el marqués de San José de Serra, como presidente de la Cámara de Comercio, y una comisión de la Directiva de la Unión Comercial para ofrecerse al Ayuntamiento para cuanto estime oportuno.

Terminó diciendo que había dado las órdenes necesarias para que no se permitan las mudanzas de muebles de Sevilla á la barriada de Heliópolis, medida tomada para impedir los traspasos de viviendas.

Vida societaria

Federación española de Asociaciones de viajantes y representantes á ministro de Gobernación:

«Esta Federación en nombre de todos sus afiliados y del grupo de ellos que con prohibición venta específicos droguería puedan quedar sin trabajo, eleva á ese ministerio su respetuosa y enérgica protesta por dicha disposición, suplicando sea derogada por creerlo de justicia. —Torre, presidente.»

Los panaderos de Guadalcanal

Firmado por el presidente y el secretario de la Asociación de panaderos «Aurora», de Guadalcanal, hemos recibido un escrito en el que se manifiesta que el verano último mantuvo el gremio una huelga para defender la implantación de las bases de trabajo elaboradas por el Comité paritario de artes blancas, sancionadas por el ministro del ramo. Se nos dijo que volviésemos al trabajo, pues las bases se implantarían en Octubre, ya que en aquella época era imposible subir el precio del pan.

Atendiendo dichas razones, nos reintegramos al trabajo; pero resulta que al llegar la fecha antes dicha se subió el pan para exclusivo beneficio de la patronal, que se niega á conceder mejora alguna.

Esta actitud de intransigencia nos obliga de nuevo á lanzarnos á la huelga, pues resulta que en lugar de pagarnos la elaboración del kilo á ocho céntimos y medio, se nos paga á dos medio, cosa que nos obliga para sacar el jornal á elaborar la faena que debieran hacer tres hombres, estando diez del gremio parados.

Espectáculos

Funciones para el domingo 24

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«La pecadora» y fin de fiesta por «El Pinto», «El Carbonerillo» y «La Niña de los Peines». Los colosos del cante flamenco.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Claro de luna» y fin de fiesta por «El Pinto», «El Carbonerillo» y «La niña de los Peines». Los colosos del cante flamenco.

El lunes 25, última exhibición de «Claro de luna». Sección continua de 6 á 1. Butaca una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4 menos cuarto, infantil; á las 6, vermouth; á las 8 y media y 10 y media, Ernesto Vilches en «Cheri-Bibí».—Mañana lunes, á las 6, vermout (numeradas); desde las 8 y media en adelante, Ernesto Vilches en «Cheri-Bibí».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Amor á toque de retreta» (Maniobras en el Rhin), hermosísima opereta cómica, desde las 4, por secciones.—El lunes, «Bandido por excelencia», en sección continua, desde las seis.

CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil con regalos. «De hombre á hombre» (drama del Oeste, mudo) A las 4 y 1/2, 6 y 1/2 y 8 y 1/2, «Tantas veo, tantas quiero», por Raquel Torres y Mona Maris. A las 10 y 1/2, «La canción del día», en español, por Faustino Bretaño y Consuelo Valencia.—El lunes, «La canción del día», por Faustino Bretaño y Consuelo Valencia, en español.

KURSAAL OLIMPIA. —Varietés y bailes hasta madrugada.

Los obreros de la Bolsa del Trabajo

Los obreros que se ocupan en las tareas de los tajos de la Corza y el Guano nos envían una carta de protesta contra el hecho de que se les obligue á trabajar con herramientas distintas á las de su oficio y ante la presencia de fuerzas de orden público.

Protestan también de los cacheos á que se les somete y de que se hayan practicado las detenciones de dos camaradas por motivos de ideología, y del pagador de uno de los tajos á pretexto de que tenía una pistola; posesión que pretenden justificar los firmantes por el hecho de tener que cruzar el pagador lugares peligrosos llevando encima el dinero de los jornales.

Hermandad de San Juan de la Palma

Mañana domingo, terminada la misa de once, será trasladada procesionalmente desde su capilla al altar del septenario la imagen de la Santísima Virgen de la Amargura.

Se ruega á los hermanos y devotos la asistencia á tan piadoso acto.

La llegada del ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, que se encuentra en Córdoba visitando el pantano de Guadalmellato, es esperado en Sevilla esta noche ó mañana, para realizar las visitas que ya tiene anunciadas, al objeto de estudiar el plan general de obras que han de acometerse para remediar la actual crisis del paro forzoso.

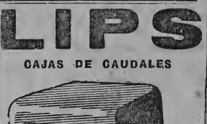
De ajedrez

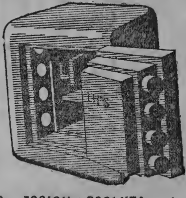
Organizado por la Asociación Sevillana de Ajedrez (Peña Unión Comercial), tendrá lugar mañana domingo, á las seis y media de la tarde, en el local del citado centro de la Unión Comercial, una fiesta ajedrecista, consistente en una sesión de partidos simultáneos, corriendo á cargo del campeón de Sevilla don Juan M. Fuentes, el cual contenderá contra 20 jugadores.

Alcaldía de Sevilla

Para cumplir lo ordenado por el señor gobernador civil, presidente de la sección de Economía Nacional de esta provincia, hasta el día 27 del actual, y bajo las responsabilidades correspondientes, deberán presentarse ante esta Alcaldía relaciones autorizadas de las cantidades de trigos existentes en el radio de este término municipal, cualquiera que sean el concepto de labradores, almacenistas, depositarios ú otros en que los posean los tenedores de dicho cereal.

Sevilla 23 de Enero de 1932.—El alcalde.





NOTICIAS

El obrero Manuel Carmona nos remite una lista de la suscripción á favor del compañero Pedro Morante Rosado, que importa pesetas 91'40 y que no insertamos con los nombres de los donantes por cuanto sólo lo hacemos de los que envían cantidades á esta Redacción.

El Dr. Cortés reanudará su consulta en calle Pastor y Landero, 37, el día 5 de Febrero.

Procedentes de Málaga, y en viaje de bodas, se encuentran en Sevilla, el industrial don José Cabrera Martínez y su joven esposa, doña Juana Velasco Ferrer.

En atento besalamano nos comunica don Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor que en la sesión celebrada por el Aero Club de Andalucía fué elegido para la presidencia de dicha entidad, en cuyo cargo se nos ofrece, deferencia que le agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

Ha dado á luz felizmente dos robustos niños la esposa de don Rafael Castizo.

Tanto la madre como los reciénnacidos se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos al señor Castizo por tan fausto acontecimiento.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el presidente de la Diputación, señor Casas.

A las doce se reunió la Comisión gestora bajo su presidencia. Mediada la reunión abandonó el edificio de la Diputación para dirigirse á Ríotinto, donde sus paisanos celebran hoy un homenaje en su honor.

Intentan atracar á un chofer, contra el que hacen varios disparos

En la madrugada anterior se dirigía á su domicilio, en un taxi de su propiedad, el chofer Manuel Romero Santos, de 31 años, que habita en el barrio de San Julián.

Al entrar el coche en una de las calles del barrio, tres individuos, con las manos en alto, indicaron al chofer que detuviera la marcha; pero éste no hizo caso. Al contrario; aceleró el motor y desapareció de aquellos lugares.

Los citados individuos hicieron varios disparos sobre el coche, no logrando herir al chofer.

Este se presentó en la Comisaría, denunciando lo ocurrido.





Aspecto de una de las naves de los almacenes de la CIUDAD DE LONDRES después del incendio. - Ya se ha puesto a la venta parte de los GENEROS QUEMADOS, MANCHADOS y MOJADOS, no habiéndose podido poner todos por no haberse terminado por las Compañías de Seguros la valoración de ellos. - Es la ocasión para usted, señora, de comprar géneros. - Cerrajería, esquina á Cuna

El movimiento sedicioso en la cuenca del Llobregat tiende á decrecer

Se ha declarado la huelga general en Barcelona, no habiéndose registrado ninguna incidencia.--Se espera que la huelga se extienda á todos los gremios.

Barcelona 23.—Teníase acordado el ir á la huelga general ayer. No se hizo así y anoche se reunieron los directivos de los Sindicatos, acordando que se fuese hoy al paro general como protesta por las detenciones que se efectúan á virtud de denuncias contra el periódico «Solidaridad Obrera».

Las órdenes de paro se dieron inmediatamente; pero por la premura del movimiento, el paro no fué tan completo como deseaban.

Los primeros en ir al paro fueron los operarios de tranvías y el personal de los autobuses y del servicio de comunicaciones.

Las precauciones adoptadas

Las autoridades han adoptado precauciones, estableciendo retenes de guardias de Seguridad en los sitios estratégicos. Los guardias llevan tercerolas. En las barriadas obreras los servicios de vigilancia se prestan á base de concentraciones de policía. El paro, á excepción de los tranvías y autobuses, alcanza á pocos trabajadores. Los del ramo de transporte á primera hora de la mañana trabajaron con los carros y camiones de industrias particulares; pero cesaron al regresar á las fábricas.

Del citado ramo de construcción á primera hora no han respondido al paro en muchas obras en razón á ser sábado y alegar que trabajarían hasta el mediodía y después de cobrar sus jornales se sumarían á la huelga.

En las barriadas obreras cerraron los talleres y fábricas y continuaron dentro los trabajadores, negándose á abandonarlas hasta que percibiesen los jornales de la semana.

En muchos lugares los coaccionadores no se conformaron con esta respuesta y volvieron á insistir en sus invitaciones al paro.

En el Puerto hay normalidad

En el Puerto se trabaja normalmente, si bien no faltan individuos que se acercan á los obreros, coaccionándolos para que cesen en sus labores.

Se han registrado varias coacciones. En la carretera de Rivas los huelguistas volcaron dos camiones cargado el uno con sacos de cemento y el otro con patatas.

Extendieron los sacos por el suelo, con lo cual conseguían el doble objeto de tener interceptada la carretera y de utilizarlos en caso preciso de trincheras.

Se presentron los guardias de asalto, que hicieron algunos disparos, entregándose los huelguistas.

El jefe de la fuerza los obligó á que recogieran y cargaran los sacos en los camiones y tal como venían.

Los mozos de escuadra prestan servicio de vigilancia

En la plaza de la República se ha montado un servicio de vigilancia por parte de los mozos de escuadra.

Esta tarde el paro será general.—La población presenta aspecto normal.

El paro ha sido escaso esta mañana, debido á la circunstancia de ser hoy sábado, pero se cree que esta tarde será general.

La población, sin embargo presenta aspecto normal, pues aún cuando no circulan los tranvías ni autobuses, la gente paseaba tranquilamente por las calles.

El aspecto de la ciudad hace recordar el Jueves Santo.

Los huelguistas pretenden que abandonen el trabajo los obreros ferroviarios

En la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se presentó esta mañana un grupo de obreros que requirieron á los ferroviarios para que abandonasen el trabajo. Los obreros se negaron, y únicamente lo hicieron los obreros dedicados á la reparación de vías.

Otro tanto ocurrió en la Compañía del Norte.

La fuerza pública hace unos disparos para ahuyentar á los huelguistas que intentaban coaccionar

En la barriada de San Martín se oyeron unos disparos que causaron la alarma consiguiente en el vecindario.

Se supo que los disparos habían partido de la fuerza pública que los hizo al aire, con el fin de ahuyentar á un grupo de huelguistas que intentaba ejercer coacciones.

En casi todos los pueblos de la región se trabaja normalmente

En casi todos los pueblos de la región se trabaja normalmente, entre ellos, Tarasa, Granollers, Cordellat y otros.

En Manresa se ha detenido á un individuo, procedente de Figols, que se ha comprobado haber tomado parte en el levantamiento del pueblo y haber utilizado bonos expedidos para proveerse de artículos en el Economato de dichas minas, sin pagar su importe.

Lo que dice el gobernador civil.—La huelga se desarrolla normalmente

El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les dijo que esta mañana se había intentado declarar la huelga general, pero que se había trabajado en muchas fábricas y talleres.

La tranquilidad en la región

Dijo que la tranquilidad va renaciendo en la región y que en muchos pueblos se trabaja normalmente, entre ellos, Tarrasa.

Las noticias que tengo de las otras tres provincias catalanas, acusan tranquilidad absoluta. He hablado—siguió diciendo—con los gobernadores de ellas y me han confirmado estas noticias.

En España la situación es casi normal

Siguió diciendo el señor Moles, que acababa de hablar con el ministro de la Gobernación, el cual le había dicho que la tranquilidad en casi toda España era absoluta, aunque sea cierto que se ha intentado ir á la huelga general.

Se han practicado detenciones importantes

Un periodista le preguntó si había algún detenido á bordo de los buques de guerra, y el gobernador dijo que no sabía nada y que le habían dicho, sin que lo hubiera confirmado aún oficialmente, que se habían practicado numerosas detenciones de elementos comunistas, dirigentes de la huelga.

Ofrecimientos.--Requisa de camiones

Dijo el señor Moles que había recibido numerosos ofrecimientos, tanto personales como de vehículos, y que los agradecía todos, teniendo el propósito de utilizar algunos.

Añadió que la Jefatura superior de Policía había requisado algunos camiones particulares para transportar las fuerzas de asalto, con el fin de que puedan dirigirse con toda premura á los lugares donde sea necesaria su presencia.

Los patronos de Navas no abren las fábricas.—Ordenes severas.

El gobernador siguió diciendo que los obreros del pueblo de Navas habían intentado reanudar el trabajo, pero que los patronos no habían abierto las fábricas. El alcalde de aquel pueblo me ha transmitido la noticia, y en seguida le ha dado órdenes terminantes para que requiera á los patronos, con el fin de que se pueda reanudar el trabajo inmediatamente, pues en caso de que se nieguen á abrir las fábricas, se les impondrán los correctivos debidos con toda energía.

El alcalde de Barcelona hace manifestaciones á los periodistas

El alcalde de la ciudad, señor Ayguadé, dijo á los informadores que se había pasado toda la noche en el Ayuntamiento y que no saldrá de él mientras duren las actuales circunstancias.

Agregó que los servicios públicos estaban asegurados y aunque en el mercado de pescado se había dejado de trabajar dos horas antes, seguían los patronos atendiendo al público.

Siguió diciendo que en la estación del Metropolitano de Hospitalet se habían registrado algunas coacciones y que, según le había comunicado el gobernador, en Figols la tranquilidad era completa.

Otros conflictos sociales

En Ferrol se considera fracasado el movimiento, y en Vigo y Coruña tiende á decrecer

Ferrol 23.—Se considera totalmente fracasado el intento de huelga general.

El Comité de la U. G. T. y la Directiva de la Asociación obrera de la Constructora Naval, han dirigido un escrito á los obreros invitándoles á que no secunden el paro, que tiene por objeto sabotear la República.

Se ha publicado un bando por la autoridad, en el que se dice que serán clausurados los centros obreros al menor movimiento.

Han sido suspendidos los mítines sindicalistas que estaban anunciados para hoy y mañana.

Vigo 23.—El Comité local de Sociedades obreras celebró ayer asamblea para tratar de la continuación de la huelga por solidaridad con los compañeros de Coruña. Después del acto se iba á celebrar un mitin de propaganda.

Esperando las deliberaciones del Comité local y el comienzo del mitin, se habían situado en los alrededores del teatro donde se celebraba el acto muchos obreros. Al tener conocimiento de que la autoridad había suspendido el mitin, prorrumpieron en mueras y silbidos. Acudió fuerza de la Guardia civil, que disolvió á los grupos, después de dar varias cargas.

EN MALAGA

La huelga se desarrolla con normalidad

Málaga 23.—Continúa la huelga general, desarrollándose con gran tranquilidad.

El comercio abrió sus puertas. Los huelguistas pasean por las calles céntricas de la capital, haciéndolo tranquilamente.

En los talleres de ferrocarriles Andaluces ha entrado el setenta y cinco por ciento de los obreros. En los Depósitos, el cincuenta.

Los trenes correo y expreso salieron, y circulan normalmente. Los del ramo de transporte están en huelga completa, al extremo de que los viajeros que entran y salen, tienen que hacerlo á pie.

Los Bancos están custodiados por fuerzas de Carabineros. También lo están los centros de Correos, Telégrafos y Teléfonos, como asimismo otros edificios por fuerzas del Ejército.

En muchas industrias se trabaja con las puertas cerradas.

El gobernador ha paseado por las calles de la ciudad, comprobando que la tranquilidad es absoluta.

En la calle Mármoles los huelguistas derribaron un poste de Teléfonos, comunicándose por la línea urbana del sector de las barriadas extremas.

La Guardia civil acompaña á los operarios de teléfonos en los trabajos de recomposición de las líneas averiadas.

En Marbella se ha declarado la huelga general

El gobernador ha confirmado que hay tranquilidad en toda la provincia.

Dijo que en Marbella se habían declarado en huelga los obreros de todos los oficios y que hasta ahora no han ocurrido incidentes.

El gobernador ha ordenado la detención de dos individuos por considerarlos instigadores del movimiento.

La tranquilidad es completa.—Clausura de Centros sindicalistas y detención de las Directivas

Córdoba 23.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que además de la clausura de los centros comunistas había ordenado el cierre de los Sindicatos de esta capital, deteniendo á significados directivos, algunos de los cuales habían marchado por la tarde á varios pueblos de esta provincia para intervenir en actos de propaganda, y á su regreso fueron detenidos.

Manifestó el gobernador que reinaba tranquilidad en la capital y en la provincia, y que continuaban montados los servicios de vigilancia, con el fin de evitar sorpresas.

Agregó que se hallaba muy satisfecho de la cordura de todos, atendiendo á sus requerimientos para mantener el orden.

Terminó diciendo que el movimiento se puede considerar fracasado en la provincia.

"Cultural Tiro de Línea"

Dirigida á los vecinos de la barriada ha publicado la Directiva de la Sociedad instructiva, cuyo título sirve de encabezamiento á estas líneas, una hoja en la que, entre otras cosas, dice que hace dos años se creó en la barriada una Sociedad denominada «Peña Bética», cuyos principios básicos estaban inspirados en ideales de cultura, recreos y fomento de mejoras para el vecindario.

Dice que de todos es ó debe ser conocida la labor de cultura que en el seno de la referida Sociedad se desarrolló. El funcionamiento de las clases gratuitas para los hijos de los socios dió resultados positivos. La serie de veladas literarias, las reuniones de carácter familiar, hizo que muchas personas se unieran en franca amistad; pero á la Peña le faltó siempre el calor oficial, pues el Ayuntamiento, ajustándose á las leyes, no pudo ayudar con alguna consignación al sostenimiento de esta Sociedad cultural é imposibilitado de eximirla de ciertos impuestos que gravan á todos los Círculos de recreos.

Carentes de medios, hubo que acordar la disolución del Centro; pero ahora, un grupo de hombres que figuraban en la ya extinguida Sociedad, firmes en sus creencias de que la barriada Tiro de Línea debía tener un Centro de reunión con el exclusivo objeto de divulgar conocimientos de enseñanza, hacer labor de ciudadanía y elevar el espíritu cívico, no ha dudado en redactar unos estatutos para la creación de una nueva Sociedad puramente cultural é instructiva que reporte á sus asociados todas aquellas ventajas reconocidas y los eleve á un nivel superior, dignificándoles.

La nueva Sociedad, ya aprobada por el gobernador civil, lleva la denominación de «Cultural Tiro de Línea».

La citada Sociedad tiene en su Reglamento la obligación de beneficiar á los vecinos del barrio en todo cuanto moral y material es acreedor. Funcionarán á diario clases gratuitas de dibujo, modelado, idiomas, etc., para todos los jóvenes de la barriada que lo soliciten sin requisito de ser socio, si no tuviere edad para ello, hasta el límite que permita el local. Se darán conferencias públicas de carácter literario, científicas y morales, desligada toda política ni ideales religiosos. Se organizarán excursiones artísticas y de estudios, bajo las direcciones de personas competentes, que se ofrecieron para ello. Se está formando la biblioteca para los asociados y se cederán algunas horas del día para hacerla pública á los vecinos. Se formarán reuniones familiares en las que se expondrán temas para su estudio; funcionará una Cooperativa de consumo que reporta y garantiza una economía á los socios todos, sin distinción de calidad.

Durante los meses de Enero y Febrero queda suprimida la cuota de entrada. «Cultural Tiro de Línea» será la casa de todos, sin distinción de clases ni ideas políticas.

EL DIA POLITICO

Los Sres. Azaña y Casares Quiroga dan noticias optimistas sobre los sucesos actuales

EL PRESIDENTE DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO EN EL DOMICILIO PARTICULAR DE ESTE

Madrid 23.—El señor Azaña no estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia, á donde habían ido muchas personas para visitarles.

Se supo que desde Guerra había marchado al domicilio particular del Jefe del Estado, despachando con el señor Alcalá Zamora.

EN TRABAJO

El ministro recibe á varias Comisiones

Madrid 23.—El ministro del Trabajo recibió á una comisión llegada de Burgos, integrada por el alcalde y los diputados por aquella provincia.

Traen el propósito de que sea aprobada la carta municipal que han acordado para remediar la angustiosa crisis del trabajo.

También recibió el ministro á otra comisión de empleados de la Telefónica, que le hablaron del pleito que sostienen con la Compañía.

De Alicante—dijo el ministro—recibo un telegrama diciéndome que los hermanos Payás han disminuido los días de jornal sin causa que justifique esta determinación. He pedido informes sobre el asunto al presidente del Comité paritario.

También he enviado un delegado á Lorca, donde los alpargateros han comenzado los despidos sin motivo alguno.

El secretario del Jurado de los remolacheros y azucareros de León me ha hablado de la crisis por que atraviesan ocho mil individuos del gremio á causa del retraso en los pagos de la remolacha.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que en Barcelona sólo habían ido á la huelga los de tranvías y el personal de los autobuses. En el Puerto y en los demás oficios, se trabaja normalmente.

En Málaga, la tranquilidad es completa y el conflicto puede estimarse resuelto.

En la cuenca del Llobregat se ha restablecido la normalidad en todos sus aspectos, incluso en el que se relaciona con la circulación de los trenes.

En Sevilla, Valencia, Coruña y otras poblaciones, la tranquilidad es absoluta. De Málaga, donde reina tranquilidad, entran y salen los trenes sin novedad. En Villagarcía abrió el comercio y se trabaja sin incidentes.

El señor Casares Quiroga terminó diciendo que había comunicado con todos los gobernadores civiles y que en España había tranquilidad, habiéndose acordado no celebrar Consejo de ministros esta tarde.

EL SR. URQUIJO NIEGA HABER INTERVENIDO EN NINGUN MOVIMIENTO CONTRA LA REPUBLICA

Madrid 23.—Don José María de Urquijo ha telegrafiado á don Angel Ossorio y Gallardo rogándole se haga intérprete ante el ministro de la Gobernación de que es falso el que haya tenido intervención de ninguna clase en los sucesos de Bilbao y también el que figure en ningún movimiento contra la República.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN GUERRA

Madrid 23.—El Jefe del Gobierno despachó á primera hora de la mañana en el Ministerio de la Guerra. Recibió varias visitas, y á las doce del día se trasladó al Palacio de Comunicaciones, para asistir al acto de la entrega de una bandera al Cuerpo de Correos y Telégrafos, para perpetuar el hecho de que fué en el expresado Palacio donde ondeó primeramente la enseña de la República.

LAS GESTIONES DE LOS OBREROS FILIADOS DE ARTILLERIA

Madrid 23.—Los trabajadores del Estado pertenecientes á los establecimientos fabriles del Ejército han presentado las conclusiones aprobadas.

Los obreros eventuales de Artillería, según se ha dicho á los periodistas, han logrado que se les conceda un crédito, el necesario para remediar su crítica situación, en los parques, Pirotecnia y demás fabricaciones.

Los representantes de los andaluces regresan mañana á Sevilla en el tren rápido.

SANCION A UN ALCALDE

San Sebastián 23.—El gobernador ha girado una visita al Ayuntamiento de Andoaín en donde halló en el de la República.

El Ayuntamiento en cuestión subvenciona Centros religiosos y gratifica á un campanero y á un organista.

salón de sesiones atributos é imágenes que no encajan en las normas

El gobernador dispuso que en el acto fuesen retirados los atributos, que consistían en una corona real, un toisón y un Corazón de Jesús.

El gobernador ha impuesto al alcalde del referido pueblo una multa.

MULTA A UN PARROCO POR HABLAR DESDE EL PULPITO MAL DE LA REPUBLICA

Burgos 23.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al párroco de Briviesca, Lorenzo Montes, por haber hablado desde el púlpito mal de la República.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Ferrol 23.—La Guardia civil ha detenido en Villagarcía á Ramón Allués Alvarez, que en unión del súbdito portugués Antonio López Gómez, asestó una puñalada á un hombre, matándole.

Globos de ensayo

Leemos en la Prensa española que un candidato para la dignidad de Presidente de la República alemana será un príncipe de la casa Hohenzollern; no se dice el nombre de este príncipe republicano. Tan místico como este príncipe es también el dicho conocido político republicano que está haciendo propaganda, según las referencias de la Prensa, para la candidatura principesca.

El honor nacional, el amor patrio, no permite á ningún alemán dejar pasar estas noticias sin comentarlas. Primero: en la Prensa alemana seria no se encuentra ni una palabra sobre el problema de la elección del Presidente en el sentido indicado por la Prensa extranjera. Claro es, que se ha dado la noticia desde Alemania; pero no es una noticia sobre un asunto que interesa á la parte seria del pueblo alemán, que tiene que preocuparse actualmente de problemas mucho más interesantes que la elección de un Presidente: la falta de trabajo, la miseria de millones de buenos ciudadanos, el hambre.

No; esta noticia está lanzada por un grupo insignificante de vividores, á los cuales gusta más la vida holgazana de parásito que la de trabajo. Esta noticia no es más que un globo de ensayo; á ver lo que dice el mundo extranjero sobre un proyecto tan disparatado.

Segundo: ¿Un príncipe? La Alemania seria, juiciosa, trabajador, ya está hasta la coronilla de príncipes. Ella sabe que no faltará una persona digna para ocupar la presidencia de la República. No hace falta recurrir á príncipes, aunque sean de la casta fatal de los Hohenzollern, cuyo nombre está incrustado en las páginas más tristes y nefandas de la historia del sufrido pueblo alemán.

Es una ofensa para el espíritu alemán y para todo el pueblo que sufre, que unos vividores quieren hacer creer al mundo que este gran pueblo, tan duro en la obra de su reconstitución y tan compasivo con sus hermanos, que han de sufrir en la actualidad las consecuencias del mal gobierno monárquico, no tenga que hacer otra cosa que pensar en príncipes.

Otto Engelhart.
Ex cónsul alemán.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Entrega de una bandera á los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid 23.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Comunicaciones el acto de la entrega de una bandera que regala á los Cuerpos de Correos y Telégrafos el extinguido periódico «Crisol», como recompensa á haber sido el citado palacio el edificio donde primero ondeó la bandera tricolor al proclamarse la República el 14 de Abril.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro interino de Comunicaciones señor Casares y todas las autoridades de Madrid.

El señor Lorenzo, director del periódico «Luz», sucesor de «Crisol», leyó unas cuartillas ofreciendo á los empleados postales y telegráficos la bandera que pretendía simbolizar el espíritu republicano de los mismos. El ministro de Gobernación é interino de Comunicaciones pronunció seguidamente un discurso, poniendo de relieve el amplio espíritu democrático de los funcionarios á sus órdenes, dedicando un recuerdo al día en que se proclamó la República.

Hizo un resumen de la labor realizada por la República para el engrandecimiento de España y puso de manifiesto el celo desplegado por los funcionarios postales, ofreciendo á éstos las satisfacciones morales y materiales á que son acreedores. Dijo que los empleados de Correos y Telégrafos tendrían no más que los demás funcionarios, pero sí tanto como los demás.

El señor Azaña dijo que los actuales gobernantes están perfectamente enterados de la lucha sostenida por los funcionarios de Comunicaciones para derrocar el régimen monárquico y del fervor republicano que todos sienten.

Elogió el espíritu de sacrificio de los funcionarios postales y les exhortó á que siguieran cumpliendo con su deber para contribuir al engrandecimiento de la Patria.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

La banda republicana de música interpretó el Himno de Riego.

La situación política y social en Andalucía

Interesantes manifestaciones del Gobernador civil de Sevilla

Agravación del mal en la región andaluza.--El extremismo en Sevilla.--Ceguera suicida de las derechas.--Cómo debe actuar el Poder.--Problema social y de policía.--La actuación de la Guardia civil.--Paz para resolver la crisis de trabajo.--La Memoria elevada al Gobierno.--El laboreo de las tierras.--Cómo se resolvería el problema del paro.

Madrid 23.—El gobernador civil de Sevilla, señor Sol Sánchez, ha hecho á un redactor del diario madrileño «El Sol» las siguientes manifestaciones:

Que la República está asistiendo al doloroso espectáculo que ofrece la normalización de sus reformas.

En Andalucía, esta resistencia es más aguda que en el resto de España, porque en esta región el panorama social es más grave que en ninguna otra.

En Sevilla, los elementos obreros están muy trabajados por la propaganda de los extremistas, y esto es un motivo más para que no se sientan satisfechos con la implantación de la República, por lo cual combaten al régimen con violencia máxima.

Las derechas, integradas por los propietarios, industriales y comerciantes, padecen una ceguera suicida. Cuando viven con tranquilidad y se ven amparados en sus derechos, en vez de enfrentarse con la realidad y ayudar al régimen, propugnando por el ideal republicano, se vuelven contra la República, y no se sienten republicanos, sino monárquicos, excusándose en el comodín de un nombre tradicionalista. Hace cuatro meses suspiraban, no por un cambio de régimen, sino por un alto en la lucha.

El obrero andaluz es el más sensible de España, por lo mismo que ha sido siempre el más explotado, y es por esto también, por lo que ahora se muestra más propicio á las agitaciones de los extremistas.

El contínuo crecimiento de estas organizaciones extremistas, entraña un gran peligro para la tranquilidad pública.

El obrero andaluz es el más asequible á la justicia y no es fácil que se incorpore á los movimientos de violencia, cuando se les demuestra desde el Poder que sus peticiones se estudian y resuelven dentro de las normas más justicieras y cuando las autoridades proceden rectamente, sin permitir la anarquía de los profesionales de la revuelta.

En Andalucía, la política interviene en las cuestiones sociales. Si se lograse evitar esta intromisión, podría garantizarse la paz, el orden y el trabajo.

—¿Cree usted que la situación actual en Sevilla es un problema social ó un problema de policía?—le preguntó el periodista.

—El problema—contestó—abarca ambos aspectos.

Sevilla es una de las urbes más importantes de España y también una de las de mayor riqueza, en la cual existen las organizaciones extremistas más importantes.

Esto por lo que respecta á su aspecto social. Y es un problema de policía porque es la población donde está más desatendido el cuerpo de Vigilancia.

Con una buena organización policíaca, se podría garantizar la paz y además se conseguiría el dejar de utilizar á la Guardia civil en todas las cosas. A este cuerpo no se le debe utilizar, por su propio prestigio, más que en contadas ocasiones, en casos muy extremos.

Si se garantiza la paz, la crisis del trabajo no reviste aspectos graves en la actualidad.

El periodista le preguntó por su opinión respecto de las respuestas dadas por las diferentes organizaciones á la Memoria que elevó al Gobierno sobre cuestiones sociales.

Mientras sea gobernador, no puedo, ni debo, contestar á esta pregunta. Cuando se aceptan los cargos, hay que soportar las consecuencias y evitar el crear dificultades al Gobierno.

Mi obligación es la de restablecer la confianza y la paz en Sevilla, obedeciendo las instrucciones que recibo exactamente.

No soy infalible; pero he actuado tan honradamente como en su día pueda hacerlo otro gobernador socialista que se encuentre en mis condiciones. Estoy satisfecho de haber cumplido en todo momento con mi deber, sin inclinaciones partidistas.

Le interrogó el periodista si era cierto el rumor de que se inclinaba á la derecha.

—Sobre eso, podrían contestar por mí los tranviarios, los metalúrgicos, los agrarios, los de la Sevillana de Electricidad, los de Ybarra, los de Sánchez Dalp, y ellos dirán cuánto hice en las cuestiones que con ellos se suscitaron.

Lo que ocurre es que es muy difícil el actual con la responsabilidad que imponen los cargos, y es, en cambio, muy fácil el hacer la crítica sin esas responsabilidades.

Ante las denuncias de los alcaldes de Alcalá de Guadaira, de Carmona, del Arahal, de Huévar, enviadas al ingeniero jefe de la Acción Agronómica, probando que en muchas fincas no se trabajaba desde hacía algunos años y, en otras no se hacían labores después de la recogida de la aceituna, á pesar de pertenecer á propietarios opulentos, ordené comenzaran los trabajos sin más trámites.

Se me acusa de haber prescindido de la policía rural y de los Jurados mixtos, siendo lo más extraño que estas acusaciones no han partido de ciertos elementos, sino que se han expuestos en un periódico republicano.

—¿Cómo cree usted que se podría resolver el paro que se avecina?

—Terminada la recolección de aceitunas, como remedio inmediata no encuentro otra solución que la que indico en la Memoria: concesión de préstamos á los agricultores en la forma que propongo y exigir rigurosamente que se realicen las labores pertinentes sin excusa ni pretexto alguno y sin que se puedan alegar la falta de medios económicos. Es decir, demostrar á los obreros que todos los trabajos factibles de realizar se ejecutan y á los propietarios que no se puede tolerar que se sustraigan de la obligación de afrontar este grave problema con la vista puesta en el interés de España y en el suyo propio.

Si no se hace así, preveo una etapa muy dura y muy ingrata para el gobernador civil y para la provincia entera.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Tras un laborioso debate sobre si debía ó no aplazarse su discusión, fué aprobado el resultado del concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas y la contratación de las obras de la primera parte del citado proyecto

Bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández de la Bandera, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo que se adjudique á determinada Sociedad el concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables á la ciudad, y contratar en firme con la misma la ejecución de la primera parte de dicho proyecto.

El alcalde dió cuenta al Cabildo del deseo del señor Casas, ausente, de que el dictamen quedara sobre la mesa.

El señor Jiménez Tirado se mostró extrañado de que el señor Ccasas no le hubiera dado á él ese encargo, siendo, como es, secretario de la minoría socialista.

Contestóle el alcalde, diciendo que si los concejales de la minoría socialista que asisten á la sesión se muestran conformes con que se discuta el dictamen, así se haría.

El señor Madrigal abogó por que se discutiera, dada la importancia del problema.

El señor Fernández Ballesteros también fué partidario de la discusión, pues Sevilla entera—dijo—espera que se termine de una vez para siempre con ese bochornoso problema.

El señor Contreras, de la Comisión, pidió también que no se demorara por más tiempo la discusión, pues de lo contrario se haría un desaire á la Comisión que ha estudiado el problema y á Sevilla entera.

El señor Jiménez Tirado hizo consideraciones sobre la vida municipal y los distintos problemas que le afectan, dedicando grandes elogios á la labor que ha realizado la Comisión dictaminadora.

Intervino el señor García de Alarcón, para una cuestión de orden.

El señor Romero Llorente elogió también la labor realizada por la Comisión, y pidió luego que todos los compañeros de la minoría socialista expresaran su opinión sobre si debía ó no discutirse el dictamen esta misma noche.

El señor Fernández Egocheaga afirmó que también á él le había rogado el señor Casas que pidiera al Cabildo que el dictamen quedara ocho días sobre la mesa.

El señor López Martínez propugnó porque no se demorase la discusión.

El alcalde dijo que él no había hecho otra cosa que cumplir con su deber al hacer las manifestaciones que había formulado en nombre del señor Casas.

El señor Bol reconoció la gran importancia que tiene el problema del agua y su resolución; pero entendía que porque quedara sobre la mesa unos días no se iba á perder nada.

Propuso que el Ayuntamiento se constituyera en el lugar de las captaciones de agua que se proponen en el proyecto y que allí se escuchasen los dictámenes de los técnicos, pues hay algunos que niegan que allí haya suficiente agua.

El señor Puellos dijo que la Comisión se había visto dolorosamente sorprendida con la petición de que el dictamen quedara sobre la mesa.

Agregó que el que se discutiera no significaba ninguna descortesía para el señor Casas.

Abogó por la discusión, para no perder tiempo en la resolución de tan importante problema, de sumo interés para Sevilla.

Añadió que en la Comisión dictaminadora están representadas todas las minorías, lo que debía ser una garantía para el Cabildo.

El señor Fernández Ballesteros se extendió en consideraciones sobre determinados aspectos de la vida municipal, hablando de concejales experimentados y no experimentados, agregando que á él le constaba que algunos concejales de los que se llaman experimentados no han estudiado el dictamen.

El señor Galnares, también de la Comision, aclaró que los ponentes han dado las soluciones que se creían oportunas en cada aspecto de la cuestión, agregando que su criterio era el de que se aprobara el proyecto como está redactado, aunque le parezcan muy respetables los criterios del señor Bol y del señor Casas.

El señor Fernández Egocheaga volvió á hablar, diciendo que por ocho días de espera no se comprometía el porvenir del proyecto.

El señor Blázquez Bores afirmó que después de estudiar el dictamen le ha quedado la duda de si habrá ó no la necesaria abundancia de agua, y que lo mismo habrá podido suceder á otro concejal, por lo que no es cosa absurda que se solicite que quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

El señor Bol afirmó que lo que él quería era que todos los concejales dieran su voto al dictamen de que se trataba de una manera consciente.

El señor Contreras pidió votación nominal.

El alcalde dijo que el asunto era de tal importancia que debía de resolverse de perfecta unanimidad, sin que se llegara á la votación.

El señor García de Alarcón se mostró de acuerdo con las propuestas de los señores Fernández Egocheaga y Bol.

El señor Puelles dijo que no se oponía razón alguna al deseo de la Comisión de que se dicutiera el dictamen, y, por tanto, no debía demorarse ésta más.

Agregó que en el ánimo de la Comisión no había más que interés por Sevilla y para Sevilla.

Volvió á hablar el alcalde, rogando á los señeres de la Comisión que de no haber una causa justificativa y por la cual de no aprobarse en esta sesión el dictamen habría para el mismo perjuicios, que se aplazara la discusión hasta el próximo Cabildo.

El señor Fernández Ballesteros se mostró disconforme con la propuesta del alcalde, porque durante los ocho días podrá surgir algún peligro para la aprobación del proyecto.

El señor Blázquez Bores estimó que la actitud de la Comisión significaba una coacción para los demás concejales.

El señor Jiménez Tirado negó dicha coacción.

El señor Pazos se mostró de acuerdo con la opinión de la Comisión, entendiendo que estando en ella el señor Galnares, autorizado técnico en el asunto, y habiendo habido otros asesoramientos, debía procederse á la discusión y aprobación del proyecto.

Se suspendió la sesión por diez minutos.

SE REANUDA EL CABILDO

Reanudada la sesión, el alcalde recordó la existencia de dos proposiciones, la del señor Casas y la del señor Bol, que se había retirado por enfermo, recogiendo la de éste el señor Jiménez Gómez.

Preguntó al señor Fernández Egocheaga si sostenía la del señor Casas.

Contestó el edil socialista que se hallaba perplejo, dados los términos en que estaba colocada la cuestión.

En votación fueron desechadas las propuestas de los señores Casas y Bol.

SE DISCUTE EL DICTAMEN, Y ES APROBADO

Se entró en la discusión del dictamen, *aclarando sus votos favorables al* mismo los señores *Bláquez Bores y Jiménez Gómez.*

El señor Galnares, aludiendo á las dudas del señor Blázquez Bores, de que no pueda haber suficiente agua en los lugares de captación, dijo que él no tenía ninguna, pues el proyecto estaba asegurado y reasegurado.

Por su parte, aseguró que habría agua suficiente.

El dictamen quedó aprobado.

El señor García Alarcón pidió explicaciones sobre la parte económica del proyecto.

Contestóle el señor Galnares, haciendo aclaraciones y apoyándose en lo que se establece sobre el asunto en el Estatuto municipal.

El señor Lara Cansino aclaró los términos de la pregunta del señor García Alarcón, estimándola muy pertinente.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

De las aclaraciones anteriores se deduce que las cotizaciones en Bolsa para el pago de los primeros gastos de obras se hagan á la par.

El señor Contreras hizo calurosos elogios de la competencia del jefe del Negociado de Aguas, señor Clavijo.

Volvió á ocupar la presidencia el señor La Bandera, expresando su gratitud por los trabajos realizados por la Comisión dictaminadora con el fin de resolver de una vez el pavoroso problema del agua.

Estimó que la fecha de hoy constituyó una página de gloria para el Cabildo.

El señor Fernández Egocheaga se expresó en igual sentido, pidiendo que á la obra que se va á comenzar se preste el mayor apoyo.

Calculó que en las obras podrán emplearse unos miles de obreros.

Felicitó á los concejales porque—dijo—desde el día de hoy el Ayuntamiento de Sevilla es otro Ayuntamiento.

El señor Jiménez Tirado dió las gracias por los elogios que se han dirigido á la Comisión.

El señor Puelles hizo suyas estas manifestaciones, y pidió que se nombrase una Comisión para que se ocupe de acelerar en Madrid los trámites burocráticos indispensables para el comienzo de las obras.

Se prorrogó la sesión hasta terminar el tema que se estaba tratando.

La presidencia habló de las gestiones que había que hacer en Madrid para que se aceleren los trámites en favor de la realización del proyecto.

Propuso que sea la Comisión dictaminadora la que se ocupase de aquellos trabajos, en unión suya.

El señor Fernández Egocheaga dijo que los concejales que son diputados se sumarían también á la Comisión para aquellos trabajos.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa.

Vida societaria

«La Primitiva», Sociedad de Socorros Mutuos, á causa de las actuales circunstancias, queda suspendida la reunión convocada por esta Sociedad para el día 25 de los corrientes.

Por la directiva.—El presidente, Joaquín Escacena.

Los panaderos

Teniendo necesidad la organización de obreros panaderos «Aurora» de hacer saber que, habiendo sido clausurado nuestro centro social, Peral, 34, por orden gubernativa, esta Comisión de trabajo pone en conocimiento de todos sus afiliados que para asuntos relacionados de trabajo se dirigan á la taberna esquina calle Amargura, Casa Bracho. Teléfono 22.167.

Por la Comisión de trabajo, José Ruiz.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid y Asturias don Antonio Cañero, rejoneador de reses bravas, y el mozo de estoques Amalio Cabreras García.

Suspensión del acto de afirmación Universitaria

Contrariamente á lo que en un principio se había creído de que este acto no sería suspendido, dado su carácter exclusivamente estudiantil, en el día de hoy recibió la Comisión organizadora una comunicación de la autoridad gubernativa, participando la suspensión del mismo.

Oportunamente se anunciará el día en que definitivamente se celebre, para el cual servirán las invitaciones repartidas para el que debía celebrarse en la mañana del domingo 24.

Teatro del Duque

La genial opereta de Jack Couway, filmada por la Metro Goldwyn Mayer, «Claro de Luna», fué pasada anoche en este teatro en primer «reprisse».

Numeroso público asistió al espectáculo para admirar la labor verdaderamente admirable y perfecta de los notables artistas que interpretan esta magnífica «cinta», considerada por los inteligentes como una de las más bellas producciones del cine.

El arte exquisito de Lawrance Tibbet y Grace Moore brilla con todo su esplendor en esta película, en la que hacen gala de sus poderosas facultades y depurada escuela de cantantes eminentes, siendo asimismo digno de mencionarse el trabajo del prestigioso actor Adolphe Menjou.

Como fin de fiesta hubo un concierto de cante flamenco á cargo de los famosos artistas del género El Carbonerillo, El Pinto y La Niña de los Peines.

El Pinto, con su inimitable estilo, cantó varios fandanguillos, que fueron aplaudidísimos mereciendo también el favor del público El Carbonerillo, que pone en su cante mucha alma y muchísimo salero.

A continuación La Niña de los Peines, mejor de voz que nunca, provocó el entusiasmo del respetable, con su arte gitano y único, en tangos, peteneras y unas seguiriyas, que nos hicieron recordar, ¡ay!, tiempos pretéritos. ¡Así se canta ó se calla uno!, decía mi amigo Pareja al salir del teatro. Y Pareja sabe de cante más que el que lo inventó, que dicen que fué un sabio.

Todos los artistas fueron acompañados á la guitarra por el Niño de Ricardo, y no hay que decir que Manolo estuvo á la altura de su bien ganada reputación.

Hoy, domingo, se repite el mismo cartel en todas las secciones, por lo que resulta interesante en extremo el programa que la Empresa del teatro del Duque ofrece á su público.

DON FELIX.

Alcalá de Guadaira

Niña muerta por un camión

Próximamente á las nueve de la noche, y de paso para Sevilla, transitaba por la calle Pi y Margall el camión de la Empresa San Pedro, matrícula de Sevilla número 11.792, que á diario hace el servicio de viajeros entre Mairena y esa ciudad.

A dicha hora salía corriendo de la casa Pescadería, situada en el número 12 de la citada calle, la niña de seis años Francisca Rueda García, con domicilio en ésta, Ochoa, 6.

La circunstancia de estar una caballería al lado de la puerta de la expresada casa hizo que la pobre niña no fuera vista por el conductor del auto, metiéndose materialmente debajo del coche, y siendo arrollada por una de las ruedas traseras del mismo, quedando muerta en el acto, y viéndose esparcidos por el suelo restos de la masa encefálica.

Seguidamente, y dada la proximidad del lugar de la ocurrencia, acudieron fuerzas de la Guardia civil, al mando del jefe de línea, don Antonio Terrova, procediendo á la detención del chofer, Antonio López Ríos, con domicilio en esa ciudad, calle Dueñas, 8, y dando aviso al Juzgado y á la casa de socorro.

Seguidamente se personó el Juzgado, actuando el juez suplente, en funciones de propietario, nuestro querido amigo don Vicente Romero Escena, acompañado del médico de guardia de la casa de socorro, señor Garci-Donas, que se limitó á certificar la defunción, ordenando el Juzgado el traslado del cadáver al Departamento antómico para las diligencias de autopsia.

Entre los viajeros se produjo el susto consiguiente, debido al frenazo dado para tratar de evitar la desgracia, que parece que fué inevitable.—A. Ruiz.

En Sevilla continúa habiendo tranquilidad

Lo que dice el Gobernador civil

El Centro obrero de Ecija retira el oficio de huelga.—Los Centros obreros afectos a las organizaciones comunistas y sindicalistas han sido clausurados.—La tranquilidad en la capital y la provincia.

Anoche visitamos nuevamente en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor Sol.

Díjonos que le había visitado la Junta directiva del Centro obrero de la ciudad de Ecija, comunicándole que no secundaban movimiento alguno, y por consiguiente retiraba el oficio de declaración de huelga general revolucionaria para el día 25 del corriente.

Añadieron asimismo los directivos del mencionado Centro que hoy publicarían un manifiesto haciendo constar esta resolución, y el cual se repartiría por la población.

Los visitantes interesaron de la autoridad gubernativa que, en vista de lo anteriormente expuesto, diese las oportunas órdenes para la reapertura del mencionado Centro, significándole el señor Sol que procuraría complacerles lo antes posible.

También manifestó el señor Sol Sánchez que habían sido clausurados todos los Centros obreros afectos á las organizaciones comunistas y sindicalistas, agregando que las precauciones adoptadas continuarán hasta que las circunstancias no manden otra cosa como caso de previsión, puesto que la declaración de huelga general revolucionaria está anunciada para la mencionada fecha.

Finalmente dijo el señor Sol que la tranquilidad en Sevilla y su provincia era absoluta y completa, y que había recibido buen número de adhesiones de entidades y particulares ofreciéndoseles en las actuales circunstancias.

Fallo absolutorio de un Consejo de guerra

Esta mañana se celebró en el cuartel de San Hermenegildo un Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el cobrador de tranvías Antonio Espinosa Vargas, por insulto á fuerza armada.

Formaron el Consejo el coronel del regimiento de Artillería, don Félix Ballenil, presidente, y como vocales los capitanes señores Durán Aguilar, Montoso, Fernández, Ponce de León, Rodríguez Trasellas, Fernández de Córdoba, Núñez y Sevillano.

A la lectura del rollo, hecha por el juez instructor, capitán señor García Nieto, siguió el informe del fiscal, quien pidió para el encartado la pena de reclusión militar.

La defensa, ejercida por el capitán de Infantería señor Castro Lasarte, hizo un brillante informe.

El Consejo de guerra falló absolutoriamente, quedando en libertad el procesado, Antonio Espinosa Vargas.

EN LA AUDIENCIA

La causa por el robo de calle Harinas quedó conclusa

INFORME DEL FISCAL

El representante del ministerio fiscal, señor Sánchez Bajo, comienza su informe diciendo que no quiere influenciar al Tribunal por la forma externa de su expresión, sino por el resultado de las pruebas del sumario y del juicio.

Considera que el delito cometido es un hecho vulgar en sí mismo; pero no lo es por el número y calidad de los procesados.

Dice que se ha pretendido dar una pista falsa del hecho con el fin de involucrarlo, más aún, últimamente, con las manifestaciones de Joaquín Gámez Quevedo al declararse como uno de los autores del robo.

Afirma que aquél fué cometido por Pino, «Dos gordas», «Mijitas» y un cuarto individuo, que debe existir, pero que no aparece. Algunos de los procesados hablan del «Blusa», que en principio aparece como un fantasma y que á lo largo de la prueba va adquiriendo realidad.

Cree que la violenta discusión que el «Mijitas» tuvo la noche de autos en un baile fué planeada por él mismo para eludir, después de cometido el robo, la acción de la Justicia.

Refiriéndose al procesado Montilla dice que éste se ha regenerado desde la fecha del robo. Ello es una circunstancia que aleja la sospecha de que pudiera tener participación material en el mismo. En cuanto al «Secu» sólo le acusa Gámez Quevedo, y las declaraciones de éste no pueden ser más contradictorias y sospechosas.

Estima que el Gámez Quevedo debió ponerse de acuerdo con el «Mijitas» y el «Dos gordas» para declararse autor del robo; pero á pesar de ello no ha podido explicar en la forma que lo cometió, incurriendo en contradicciones de tal importancia que aleja toda posibilidad de participación.

Insiste en la forma en que debieron cometerse los hechos para demostrar que el «Mijitas» planeó bien el golpe, aguardando que el sereno de la calle volviera la espalda, aprovechándose de que diluviaba y de que estaba además la calle obscura.

El fiscal se extiende considerablemente, justificando la inculpabilidad del Montilla como autor. Explica el por qué de pedir mayor pena para el «Mijitas» que para los otros autores, teniendo en cuenta las circunstancias personales que concurren en este individuo.

Habla de la locura del «Mijitas», que dice no existe. Solamente cree que se trata de un descentrado que quiere alcanzar una fama y un prestigio de manera tan poco noble.

A las tres de la tarde termina el señor Bajo su informe, rogando al Tribunal que dicte sentencia con arreglo á las conclusiones que ha dado como definitivas.

Dado lo avanzado de la hora, el señor presidente suspende la vista hasta las cuatro de la tarde. Esta continuará con el informe del acusador privado, señor Blasco Garzón.

Informa el acusador privado

A las cuatro y media de la tarde se constituyó de nuevo en la Sección primera de la Audiencia el tribunal para continuar la vista de la causa por el robo cometido el año ... en una joyería de calle Harinas. Corresponde informar al acusador particular, señor Blasco Garzón. Es... comienza su brillante informe ...mando que actúa en defensa de ...intereses morales y materiales de ... Francisco González, perjudica... en este proceso.

...cuerda el señor Blasco otro ... de... de robo análogo al de calle Hari..., el cual se cometió e... calle S...es hace más de catorce años. A...sar de actuar un Juzgado especi... no consiguieron esclarecer los he...s.

...cupa ya del robo de calle Hari... y dice que en los días siguien... te... la fecha en que se desarrolla... ro...s hechos, se consideró por mu... el delito como una hábil pr...anda comercial.

...justifica mi actuación en la cau... dice el señor Blasco—. Vengo ...efender los intereses morales del ...or González Jiménez y al mis... tiempo los principios de justicia... es necesario librar al perjudica... de toda clase de murmuracion...

M...teresa principalmente esclarece... hechos—añade—, más aún que ...na que haya de imponerse á los ...ables. El delito que se ventila ... de robo, calificado por la violencia en la cosa. Las diligencias realizadas lo demuestran. No hubo premeditación para llevar á cabo el golpe; en este caso hubiera resultado mejor. Varios individuos aprovechan la circunstancia de una noche obscura, viento, lluvia y soledad. Se deciden á cometer el hecho.

Que el hecho no estaba preparado, lo demuestra la precipitación con que se llevó á cabo el apoderamiento de los objetos. No fueron los autores derechos á donde estaba el dinero. Este quedó abandonado. Se dirigieron á lo que tenían más á la mano y las alhajas quedaron esparcidas por el suelo. Todo en desorden. No se trata, pues, de profesionales, especializados en esta clase de delitos.

La participación que cada uno de los acusados pudo tener en el hecho, no están suficientemente definida. La intervención del «Mijitas» y «Dos gordas» no se sospechó hasta los cuatro meses de cometido el robo, cuando el Montilla visitó á estos dos sujetos, encontrándose en la Cárcel.

La Guardia civil sigue la pista de las alhajas, y se dedica á buscar al «Mijitas» y «Dos gordas». Más tarde se conoce la participación del Pino. El acusador privado describe las diligencias judiciales que se han llevado á cabo, y se refiere al careo entre el «Mijitas» y el Pino, que hizo decir á aquél: «el Pino ha perdido el careo».

Se refiere á la declaración de el Pino, que dijo se habían colocado las gorras en los pies para evitar que quedasen huellas. La responsabilidad del «Mijita» y «Dos Gordas» está claramente demostrada.

Relata el señor Blasco el viaje del «Mijitas» á Linares, Madrid y Barcelona y la intervención del «Blusa», de cuya existencia real no puede dudarse. El Gámez no sabe nada del robo; pero en la Cárcel se lo cuentan, y se dispone que éste haga recaer sobre sí la responsabilidad, para diluir la de los otros. El Gámez no sabe explicar su pretendida participación en los hechos é incurre en frecuentes contradicciones. Dice que el Gámez no tiene nada de loco.

Explica seguidamente la responsabilidad de muchos de los encubridores, distinguiendo en ellos tres categorías: los principales, familiares y ordinarios.

Afirma que está al lado del Ministerio fiscal, por estar constituído un tribunal de derecho y no de jurados, pues en este caso, hubiese retirado la acusación contra los encubridores.

Demuestra que hubo lucro en los encubridores, y termina solicitando que se dicte sentencia de acuerdo con sus apreciaciones.

El defensor del «Mijitas»

Comienza su informe el defensor del «Mijitas», señor Becas, quien anuncia va á ser breve, siguiendo en sus manifestaciones el camino que señalan los autos. Considera difícil su labor, teniendo en cuenta la celebridad triste de su patrocinado, debido á las circunstancias favorables para el «Mijitas».

Dice que la pena surge de los hechos, y que nadie ha podido probar de una manera categórica la culpabilidad del «Mijitas».

Se refiere después al Montilla, al que llama «agente de informes» de los rateros. El Montilla y «El Secua» son los que acusan al «Mijitas», á pesar de demostrar que no lo pueden ver. Cita tres testigos, que dicen compraron alhajas de manos del «Mijitas», y está probado que estas alhajas las ganó en pago de deuda del juego. Afirma que no se han tenido en cuenta otras acusaciones más que las dirigidas contra «El Mijitas».

Rebate algunos argumentos del fiscal y de la acusación privada, y explica dudas del primero en el análisis de los hechos.

Elogia el señor Becas el informe del acusador particular, diciendo que ha estado hipotético en sus afirmaciones.

Dice después que no es bastante una convicción moral sobre la culpabilidad de un procesado para acusarle. A lo que se ha visto aquí favorable al «Mijitas» no se le ha querido dar crédito. La celebridad de mi defendido le perjudica, pero pruebas concluyentes no las hay.

La responsabilidad á voleo sobre el banquillo de los acusados, no.

Para terminar, pide que se dicte una sentencia de acuerdo con sus manifestaciones.

Terminado este informe se suspendió el acto por unos minutos.

El señor Blasco y el señor Becas fueron ambos muy felicitados por sus acertados informes.

Los demás defensores

Reanudada la vista, informó el señor Sánchez Balástegui, defensor de Pino.

Dice que para llevar á cabo la defensa se someterá á la verdad de los hechos.

Añade que su defendido no es culpable y que la acusación no tiene valor. Alega que á Pino le perjudica su amistad con «Mijitas».

Mantiene sus conclusiones, y dice que su defendido será libertado, *por alcanzarle el indulto; pero cree* que esto no es bastante; hay que salvar la reivindicación de Pino.

El señor Peinado, defensor del «Dos gordas», dice que el Tribunal tiene que fallar de acuerdo con su conciencia, porque no existen pruebas contra su defendido.

Afirma que las acusaciones se apoyan en hipótesis. Cree que no hubo premeditación en el robo, sino que fué una cosa fortuita.

Dice que entre los procesados hay dos bandos, y que hay que tener en cuenta las declaraciones de todos. Se señala como autor al «Dos gordas» por el solo hecho de haber vendido una alhaja.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

El señor Forcada, defensor de Diego Gámez Rodríguez, dice que su defendido no podía nunca sospechar la mala procedencia de la joya adquirida y solicita la absolución.

El señor Castillo Borbolla, defensor de Iglesias, solicita también la absolución del mismo, y el señor Valencia, que defiende á los hermanos «Pimpollo», razona en parecida forma, para demostrar que sus defendidos obraron con ignorancia de la procedencia de las alhajas que pasaron por sus manos.

Por último, el señor Escalera, defensor del hermano de «Dos gordas», dice que está demostrada la inculpabilidad del mismo, porque en nada ha intervenido.

El presidente del Tribunal, señor Eizaguirre, pregunta á los procesados que si tienen algo que alegar y la causa se suspendió quedando pendiente de sentencia.

Como procuradores asistieron al acto los señores Luna, García Villegos y Pérez Vázquez.

La vista de la causa por el crimen de Almensilla

Los dos procesados fueron absueltos quedando en libertad

En la Sección segunda, ante el Tribunal de Jurados, se celebró la vista de una causa contra José Moreno Barrillos y Antonio Moreno Bizcocho, por muerte de Nazario Zorrero Rubio. Los hechos ocurrieron el día 28 de Junio del pasado año en Almensilla.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de quince años de reclusión temporal, por delito de homicidio.

Practicadas las pruebas, se reunieron los jurados para deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad ambos procesados. Actuó de defensor el señor González Navas.

R. I. P. A.

LA SEÑORITA

Esther Marcial Dorado

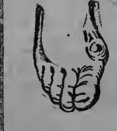
Ha fallecido el día 23 del actual

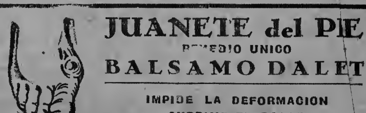
Su madre, doña María Dorado y Dorado; hermanos, don José y doña Natalia (presentes), don Laureano y doña Carolina (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al transporte del cadáver de la finada al Cementerio de San Fernando hoy, 24, á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en el domicilio de la finada y despide en el Cementerio.

Vivia, calle Marqués de Nervión, «Villa Angelina».

NO SE REPARTEN ESQUELAS.





HERNIADO

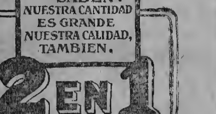
Cúrese como este señor

SANTA CATALINA 11 Noviembre de 1931.—Señor D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60. BARCELONA.—Inolvidable amigo: La conciencia me obliga á suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el **Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía, y hoy, día de la fecha, á la edad de ochenta y cuatro años**, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. g.), puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe cómo le queda agradecido su afmo. amigo **BARTOLOME JUAN MOLL**, c. Monterey, 4. en **SANTA CATALINA** (Arrabal) (Mallorca).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y pide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

Palma Condado, lunes 25 Enero, **Hotel Jesús.**
SEVILLA, martes 26 Enero, **HOTEL PARIS.** (Plaza del Pacífico)
Utrera, miércoles 27 Enero, **Hotel León Oro.**
Arcos Frontera, jueves 28 Enero, **Hotel Comercio.**
Jerez, viernes 29 Enero, **Hotel Cisnes.**
Sanlúcar Barrameda, sábado 30, **Hotel Lafuente.**
Puerto Santa María, domingo 31, **Hotel Vista Alegre.**
Cádiz, lunes 1 Febrero, **Hotel Roma.**
Vejer Frontera, martes 2, **Hotel Comercio.**
Tarifa, miércoles 3 Febrero, **Fonda Villanueva.**
Gibraltar, jueves 4 Febrero, **Hotel Continental.**
Algeciras, viernes 5 Febrero, **Hotel Londres.**
Ronda, sábado 6 Febrero, **Hotel Polo.**
Málaga, domingo 7 y lunes 8, **Hotel Inglés.**
Loja, martes 9 Febrero, **Hotel Europa.**
Granada, miércoles 10 Febrero, **Hotel París.**
Antequera, jueves 11 Febrero, **Hotel Infante.**
Puente Genil, viernes 12, **Fonda Española.**
Córdoba, sábado 13 Febrero, **Hotel Regina.**
Montilla, domingo 14 Febrero, **Hotel Rosita.**
Lucena, lunes 15 Febrero, **Fonda La Suiza.**

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.
BARCELONA



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican á la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan á las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones á que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la TOS. Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos.
Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española

UNA PESETA TUBO

CONCURSO
25.000 pesetas
de premios.

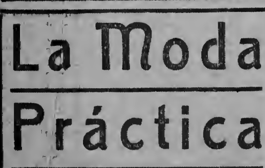
SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando en un sobre con su nombre y dirección á fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose á las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escriba á PALMA, 99 Boulevard Auguste Blanqui, PARIS (13e) —(FRANCIA). Ref. N.º 1.



La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo aconfort, rebajados cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Pisito amueblado. San Pablo, 55.

Alonso Tello, 6, piso 12 duros.

Jabugo, 11, Fontanal, habitaciones y cocina, 30 pesetas.

Se arrienda piso, bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 31.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle 111, junto esquina 17. Nervión.

Piso, almacenes, garage. Galera, 27.

Pisos, Correduría, 31.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Partidos cinco, diez, once duros, fiador. Razón, Vía Crucis, 5.

Pisito amueblado cuatro pesetas por ausencia. Rodo, 15, segundo.

Casa hermosa, lugar más céntrico. Razón, Juan del Castillo, 5, portería.

Se arrienda casa particular, once habitaciones, tres pisos. Cardenal Spínola, 7.

En la Magdalena se alquila bajo para médico ú oficina. Razón, señor Infantes, San Eloy, 46.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Ciscos superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

La Inglesa, Valencia, 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74, droguería. Necesito agentes.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Vendo 40 lunas 2×3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Uniforme completo infantería. Baratísimo. Castellar, 51.

Crisler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Máquina aserrar baratisima, Antonio García, Pascual de Gayangos, 36, fábrica de poleas de madera.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

Vendo la instalación y enseres de la joyería Quiles, Sagasta, 22. Razón, Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Véndese piano seiscientas pesetas. muebles. Rodo, 15, segundo.

Por ausencia, muebles, máquina Singer, bobina central tres gavetas, otra bobina oscilante 20 duros. San Luis, 48.

Vendo ropero y muebles, Maese Rodrigo, 2.

Por cualquier precio comprará unos zapatos de inmejorable calidad en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Magnífico piano, facilidades pago. Vulcano, 2.

Véndese bonita casa disponible, facilidades pago. Razón, Imperial, 35.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Lámparas talladas, molduras. Bailén, 14.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6. Teléfono 25.385.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Empresarios: traspásase afamado y suntuoso local de cine verano 600 metros, con negocio en marcha, cabina, ambigú, pantalla fija, renta 140 pesetas. Teléfono 25.099.

Retratos á lápiz, 51×41 12 pesetas. Baños, 32.

Se limpian mascotas Orna, 25, baulería.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes. Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escalante, 15.

Señoras: Ondulación permanente garantizada desde 10 pesetas. Diego Mira, Feria, 57. Tf. 21.213.

Mecanógrafa ofrécese correspondencia, cosa análoga, D. G., Escoberos, 1, quinto, segundo.

Sastre: Hechuras garantizadas treinta pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

DEMANDAS

Necesitamos señoras ú señoritas para vender á domicilio, buena comisión; inútil presentarse sin buenas referencias. Méndez Núñez, 4.

Señorita practicante se desea para el servicio de clínica. Pueden presentarse Oriente, 32, de 11 á 1.

Necesito almacén seiscientos metros cuadrados, céntrico, preferible con disposición garage y escritorio. Dirigirse por escrito César, San Roque, quince.

Necesito almacén cuatrocientos metros cuadrados, céntrico preferible con disposición garage y escritorio. Dirigirse por escrito César, San Roque, 15.

Se necesita señorita taquimecanógrafa buenas referencias, práctica comercial. Razón, las Palmas, 44, 2.º, de diez á doce.

Necesítanse oficialas, sueldo siete pesetas. Colectividad obrera, gran sastrería Gordón. Gran Capitán, 18.

HUESPEDES

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Don Remondo, 2, segundo. Camas, 1'25. Pensión 3'50.

Fonda Extremadura. Pupilaje económico. Lagar, 11.

Habitación bien amueblada. San Pablo, 6.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular uno ó matrimonio estable. Cuesta Rosario, 46, principal.

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

Habitaciones diario Adriano, 24.

Habitaciones amuebladas, teléfono, agua corriente, baño, con ó sin, familiar particular, sitio céntrico. Razón, señor Infantes, San Eloy, 46.

Habitación higiénica desease huésped. San Pablo 20 (Juguetería).

Huéspedes en familia honorable, precio módico. Eslava, 3 (San Lorenzo).

Particular dos estables, Gravina, 50.

Señora cede habitación exterior único huésped. Mata, 9, principal.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro oro, pago altos precios. Plaza Gavidia, 4 (frente Capitanía).

PERDIDAS

Desde Casa Camino á calle Alvarez Quintero reloj cadena pulsera oro Longines. San Fernando, 9. Gratificaré espléndidamente.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en **SEVILLA**

Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono, 26.286

Casa Bayona

Juguetes, Artículos para regalos.
Alvarez Quintero, 2.

Empresa de Automóviles
Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 8 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

PURGACIONES
Curación rápida y segura con
KIRKOFF

FLUJOS
Desaparecen rápidamente con
KIRKOFF

¿Queréis preservaros de enfermedades venéreas
Usad el
KIRKOFF

Depositario en Sevilla: Viuda de Fernández Gómez
ARANJUEZ, 2

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á su desarreglo intestinal; acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de ellos es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo estuche de cristal. La caja exterior es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Goloso
SABOR NARANJA

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Lea todos los días
"El Liberal" de Madrid

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana; 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 8 tarde. Salida de Rosal 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf. 24.736. Uno por Villamartín y Algodonales, otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar, como tal, dotado de vida propia á fin de que la comunique á la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «**HERNIUS**», verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad, que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «**HERNIUS**» no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud á los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «**HERNIUS**», verdadera maravilla mecanocientífica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «**HERNIUS**» que en poco tiempo le convertirá en un sér perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A todos los **HERNIADOS** interesa saber que el Gabinete Ortopédico «**HERNIUS**» visitará en **SEVILLA**, GRATIS, por seis horas, el martes 26 Enero en el Hotel Simon, de 9 á 1 y de 2 á 4.

AVISO IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista visitará en HUELVA el lunes 25 Enero, Hotel Internacional. ZAFRA, el miércoles 27 Enero, Hotel Cabañes. CACERES, el jueves 28 Enero, Hotel Europa. BADAJOZ, el viernes 29 Enero, Hotel Garrido. MERIDA, el sábado 30 Enero, Hotel Comercio.

CASA CENTRAL. Gabinete Ortopédico **HERNIUS**. Salvación del Herniado. Aragón 277, entresuelo, 2.º (Frente Apeadero P. Gracia.) Teléfono 76.850. BARCELONA.

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN
Azúcar leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres millgs.; extracto médula vaca, tres millgs.; Gomenol, cinco millgs.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla



CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota Importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Una experiencia vale más que mil argumentos

Por mediación de DON JOSE SILVA, Alfalfa, 1 y 3, Droguería, Sevilla, hemos tenido el gusto de recibir la carta que reproducimos a continuación:

Sevilla, 28 de Octubre de 1931.

Muy señor mío: Complacido por el positivo resultado obtenido del uso que venía haciendo de la CURA DEL ABATE HAMON N.º 15, que me ha desterrado completamente una BRONQUITIS CRONICA que padecía, espontáneamente me sugiere hacerle conocedor de ello, por ser su casa de donde me proveo, recomendando asimismo a varios amigos a leer el libreto que pone en conocimiento las diferentes Curas y aplicaciones de las mismas.

Repito a Vd. mis más expresivas gracias y quedo atto. s. s.

Manuel S. Jordán
Oriente, 20, letra D

INDICACIONES

N.º 1 Diabetes.
" 2 Albuminuria.
" 3 Reuma, Artritismo.
" 4 Anemia.
" 5 Solitaria.
" 6 Nervios. Epilepsia.
" 7 Tos ferina.
" 8 Reglas dolorosas.
" 9 Lombrices.
" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad. Parálisis.
" 12 Depurativa sangre.
" 13 Enfer. del estómago.
" 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
" 15 Tos. Gripe. Bronquitis, Asma.
" 16 Corazón, Riñones. Hígado, Vejiga.
" 17 Estreñimiento.
" 18 Ulceras estómago.
" 19 Ulceras Varicosas.
" 20 Preventiva enferm.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL
« Lo que dicen los Curados »,

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

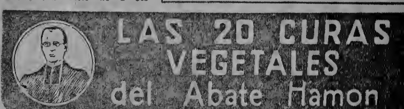
SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid ó Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre ____________
Calle ____________
Ciudad ____________
Provincia ____________



Lea usted diariamente
"El Heraldo" de Madrid

AÑO XXXII NUM. 11.366

DOMINGO 24 DE ENERO DE 1932

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15,6
Mínima	1,2

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Paz.

JUBILEO.—Parroquia de San Vicente.

LA HISTORIA SE REPITE

El Gobierno de la República, cumpliendo lo preceptuado en la Carta Constitucional del Estado, decreta la disolución de la Compañía de Jesús en el plazo de diez días

El decreto contiene las disposiciones concernientes á la situación de los bienes de la Compañía y de los miembros que la integran

Madrid 23.—La «Gaceta» de mañana publicará el siguiente decreto:

«El artículo 26 de la Constitución de la República española declara disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además del tercer voto canónico, otro expreso de obediencia á autoridad distinta de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y destinados á fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar la disposición que la potestad legislativa hubiera adoptado en el ejercicio de la soberanía nacional, y refiriéndose concretamente el precepto constitucional á la Compañía de Jesús, que se distingue de todas las demás Ordenes religiosas por la obediencia expresa á la Santa Sede, como lo demuestra entre innumerables documentos la bula de Paulo III, que sirve de fundamento canónico á la Compañía y las propias Constituciones de ésta, que la consagran al servicio de la Sede apostólica, á propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús.

El Estado no reconoce personalidad jurídica á la mencionada institución religiosa ni sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios ó cualesquiera otros organismos directa ó indirectamente dependientes de la Compañía.

Art. 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida en común dentro del territorio nacional, en el término de diez díaz, á contar de la publicación del presente decreto.

Transcurrido este plazo, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio, en forma manifiesta ó encubierta, ni reunirse ó asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquélla.

Art. 3.º A partir de la publicación de este decreto, no realizarán las entidades mencionadas en el artículo primero, ni ninguno de sus miembros por sí ó por persona interpuesta, ya sea á título lucrativo, ya sea á título oneroso, actos de libre disposición de los bienes propios de la Compañía.

Art. 4.º En el plazo de cinco días, los gobernadores remitirán á la Presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas ó que lo hubieran estado hasta el 15 de Abril del 1931 por religiosos y novicios de la Compañía de Jesús, con mención nominal de sus superiores, provinciales y locales.

Art. 5.º Lo bienes de la Compañía pasan á ser propiedad del Estado, el cual lo destinará á fines benéficos y docentes.

Art. 6.º Los registradores de la Propiedad enviarán al ministro de Justicia, en el plazo de diez días, relación de todos los bienes y derechos reales pertenecientes á la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afectan á unos y otros.

En el decreto se establece un plazo igual para que los establecimientos de crédito, Bancos y Compañías anónimas, así como particulares, participen al ministro de Hacienda las relaciones de depósitos, valores, cuentas corrientes y toda clase de valores que pertenezcan á la Compañía y se encuentren en su poder.

Art. 7.º A los efectos del presente decreto se instituye un Patronato formado por un delegado de la Presidencia, otros de los Ministerios de Hacienda, Justicia, Gobernación é Instrucción Pública, otro del Consejo de Instrucción Pública, otro de la Junta de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado.

Los organismos respectivos procederán á nombrar sus delegados ó representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco días siguientes.

El delegado de la Presidencia ostentará el cargo de presidente, y el de secretario, el oficial letrado.

Art. 8.º Corresponde al Patronato:

1.º Verificar el inventario de muebles é inmuebles pertenecientes á la Compañía de Jesús, bajo la fe de un notario.

2.º Comprobar la condición jurídica de los bienes que sin aparecer á nombre de la Compañía se hallen en posesión de la misma, para proceder á su restitución ó incautación, administrándolos con arreglo á la propuesta de destino de los mismos.

Los distintos organismos de la Administración del Estado facilitarán al Patronato los medios que éste recabe para el cumplimiento de su cometido.

Art. 9.º Las iglesias de las Compañías, sus oratorios y objetos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio no destinado estrictamente á aquéllos, se cederán en uso, previo inventario, á los ordinarios de las diócesis en que radiquen, á condición de no emplear en el servicio de los citados templos á individuos de la disuelta Compañía.

El uso que se transfiera á la jurisdicción eclesiástica ordinaria nunca podrá ser invocado como título de prescripción.

Art. 10.º Los superiores, provinciales, locales ó quienes en cada caso desempeñen sus funciones, serán plenamente responsables:

1.º De la cesación efectiva de la vida en común en las casas cuyos gobiernos les estén confiados á tenor de lo dispuesto en el art. 2.º

2.º De las infracciones de lo dispuesto en al art. 3.º.

3.º De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar á cabo lo preceptuado en el art. 4.º y en el apartado 1.º y 2.º del 8.º.

4.º De la resistencia que en los locales de la Compañía pudiera oponerse á las autoridades encargadas de la ejecución de este decreto.

El movimiento sedicioso provocado en la montaña de Cataluña puede considerarse fracasado

Las fuerzas del Ejército han ocupado el barrio minero de San Cornelio, en Figols, último baluarte de los rebeldes, incautándose de armamentos y bombas de mano

Aunque dominada la sedición, las autoridades extreman las medidas de previsión para impedir repercusiones de la misma

El director de Seguridad manifiesta que hay tranquilidad en Madrid y habla sobre el aumento de plantillas de los guardias de asalto

Madrid 23.—Al recibir esta tarde á los periodistas, el director general de Seguridad les manifestó con referencia al movimiento huelguístico de ayer en Madrid que durante la mañana no ha ocurrido el menor incidente, trabajándose en casi todas las obras, con excepción de algunas en el puente de Vallecas y del cuarto depósito.

En la glorieta de los Cuatro Caminos han sido detenidos cuatro individuos que se dedicaban á repartir hojas de carácter coactivo para los obreros.

También ha manifestado el señor Herráinz que ha sido clausurado el local de los Sindicatos afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, establecido en la calle de la Flor.

Preguntado el director general de Seguridad acerca del aumento acordado de la plantilla de guardias de asalto y del destino que se les pensaba dar, manifestó que serían repartidos por las capitales de provincias y poblaciones importantes, situándose de tal manera que podrán acudir en caso de necesidad con toda prontitud al sitio donde fueran requeridos.

Los centros donde radiquen estos guardias estarán situados á una distancia por carretera de 120 kilómetros unos por otros para que el traslado de las fuerzas se pueda hacer en breve espacio de tiempo.

Respecto á la admisión de este personal, dijo que se seguirán las mismas normas que hasta ahora, cuidando de hacerse una escrupulosa selección en cuanto á las condiciones físicas, que habrán de ser en general, así como la talla y demás circunstancias, las que se exigen en la actualidad para ser guardia de asalto.

Manifestó también que para la admisión de vigilantes conductores se hará una escrupulosa selección, ateniéndose á lo establecido anteriormente; desde luego, tendrán prioridad los que habiendo sido aprobados no obtuvieron plaza y aquellos que quedaron excluídos, pues su examen fué lo suficientemente riguroso para que no haya necesidad de exigirles de nuevo tal requisito.

Ante el temor de desórdenes, en Bilbao se han adoptado todas las medidas imaginables de precaución.—Se han repartido hojas clandestinas de carácter alarmante

Bilbao 23.—El movimiento revolucionario comunista que se preparaba puede considerarse abortado.

El gobernador pasó toda la noche en vela, estando en constante comunicación con el ministro de la Gobernación.

Como quiera que los rumores que circulaban tenían bastante fundamento, se adoptaron todas las medidas imaginables de precaución.

Los bancos se hallan custodiados por fuerzas de la Guardia civil y del Ejército, habiéndose situado éstas también en las puertas de fábricas, talleres, estaciones de ferrocarril, etc.

En algunas calles estratégicas le la ciudad se han colocado ametralladoras.

En contra de lo que se decía, no han llegado refuerzos de fuera.

En la madrugada anterior se han efectuado numerosos cacheos, sin resultado positivo.

Como medida preventiva, se ha procedido á la detención de los elementos dirigentes del partido comunista, figurando entre ellos los líderes, Carbó y Monasterio.

Donde se han adoptado mayores medidas de precaución ha sido en la zona minera, en la que hay preponderancia comunista.

No se ha alterado la tranquilidad.

También, y como medida de previsión, han sido suspendidos todos los actos públicos organizados para mañana.

Anoche y esta mañana han sido repartidas dos clases de hojas clandestinas. En una de ellas se avisa al vecindario que á las cinco de la tarde se retire á sus domicilios si no quieren ser testigos y actores involuntarios de escenas sangrientas.

En la otra hoja se da cuenta del movimiento revolucionario, sin señalar el día.

En la carretera de Rabasada han sido detenidos siete individuos que llevaban una considerable cantidad de dinero

Barcelona 23.—Ha sido detenido el individuo que esta mañana disparó contra la fuerza pública en la calle de Galileo. Se llama Diego Pérez

También han sido detenidos en la carretera de Rabasada siete individuos que marchaban en automóvil.

Aunque no se les encontraron armas, han sido detenidos, porque llevaban una gran cantidad de dinero, y al ser interrogados sobre el destino que pensaban darles, dijeron que lo llevaban para contratar varias bandas de música.

La Policía tiene sospechas de que estos individuos hayan intervenido en los sucesos de Navarclés.

También, en la calle de Escudillers, ha sido detenido Domingo Ascaso, hermano del conocido sindicalista del mismo apellido.

Mañana saldrán de Manresa los principales inductores del movimiento.—Los cabecillas Prieto, Pérez y Yepe han conseguido huir hacia la frontera.

Manresa 23.—A mediodía interrogó á los detenidos el teniente coronel, jefe del batallón de Cazadores, señor Camarasa.

Han sido detenidos treinta individuos, que fueron trasladados á una casa utilizada como cuartel.

Mañana serán trasladados, creyéndose que serán deportados los principales inductores del movimiento.

Se sabe que los cabecillas Prieto, Pérez y Yepes han conseguido huir hacia la frontera.

Esta mañana en Cardona, y en la calle de Wagner, un teniente del batallón número 2 se vió amenazado por varios individuos, arrojándose sobre uno de ellos, al que desarmó, procediendo á su detención. Los demás del grupo también fueron apresados, ingresando en los calabozos del Juzgado.

Clausura de los Sindicatos obreros de Manresa y detenciones en el interior de los mismos.—Un oficial del Ejército repele una amenaza á sablazos

Manresa 23.—En vista de que esta mañana, tanto en la ciudad como en las afueras, continuaban ejerciéndose coacciones para impedir la vuelta al trabajo, se ha ordenado la clausura de los locales de Sindicatos obreros, en los que han quedado retenes de fuerzas del Ejército.

Han sido detenidos en aquellos locales y quedado á la disposición del teniente coronel, los obreros Sebastián Vilaplana, de veinte años; Justo Fistero, de treinta y seis; Ricardo Badía, de veinte; Antonio Paredes, de diez y seis; Antonio Flores, de catorce, y Enrique Boix, de veinte años.

En la calle de la Luz, un grupo que coaccionaba, amnazó con un revólver al teniente del Ejército señor Garrido, quien repelió la agresión á sablazos, consiguiendo detener á uno de ellos.

Se han practicado algunas detenciones en la barriada de Congost.

Estallan tres petardos en las afueras de Manresa.—Los establecimientos se hallan abiertos; pero parece que se tiende á continuar la huelga.—Procedentes de Barcelona llegan fuerzas del Ejército

Manresa 23.—En las afueras de la ciudad han estallado dos petardos y otro colocado en un puente de la línea de los ferrocarriles catalanes, sin que haya ocasionado otras cosas que varios desperfectos, que fueron reparados en seguida.

En general, los establecimientos se hallan abiertos; pero parece que se tiende á continuar la huelga iniciada el jueves.

Hoy, á las doce, han llegado dos compañías del batallón número 34, procedentes de Barcelona.

De Sarriá, Cardona, Sallent y Berga sólo se sabe que se han practicado muchas detenciones.

Los mineros hacen varios disparos y después prenden fuego al polvorín

Figols 23.—Durante la noche siguieron retirándose los grupos de mineros.

A los once, los mineros hicieron varios disparos, que se interpretaron como señales. Las tropas no contestaron, manteniéndose á la espectativa.

Media hora después un grupo prendió fuego al polvorín, que no explotó.

Las llamas alumbraron gran parte de la comarca, causando alarma entre los habitantes.

La columna del teniente coronel Camarasa entró en el barrio de los mineros.—Las fuerzas encontraron fusiles y gran cantidad de bombas

A las siete y media de la mañana salió de Berga la columna del teniente coronel Camarasa, dividiéndose en dos grupos para envolver al pueblo de Figols.

Uno de los grupos, que marchó por Guardiola, á las doce y cuarto entraba en San Cornelio, barrio de los mineros.

Las tropas procedieron á registrar la casa donde se reunía el Comité revolucionario, encontrando dos banderas rojinegras, treinta y dos fusiles, gran cantidad de bombas burdamente confeccionadas y buen número de municiones.

Fué detenido por las tropas un sujeto llamado Ramón Granada, que no es minero y desde hace tiempo se encontraba en el pueblo.

De las dos escuadrillas salidas de Madrid, no llegaron á Barcelona más que dos aparatos.—La niebla despistó á los pilotos, sufriendo un accidente mortal el sargento Aranda Sotomayor

Barcelona 23.—De las dos escuadrillas salidas de Madrid, al mando del capitán don Niceto Rubio, no llegaron á Barcelona más que dos aparatos.

Los demás se despistaron, á causa de la niebla, al pasar por la cordillera de Pradell

En Mora de Ebro aterrizó uno de ellos, pilotado por el cabo Emilio Villaceballos.

En Montblanc aterrizó otro de los aparatos que pilotaba el capitán Ponce.

Se desconocía el paradero de un tercer aparato. A mediodía se recibieron noticias de Pradell, dando cuenta de que se había encontrado un aparato destrozado y muerto su piloto. Este era el sargento Aranda Sotomayor, quien sufrió el accidente en la tarde anterior, siendo descubierto su cadáver á la mañana siguiente.

El Sindicato nacional de ferrocarriles desmiente en una nota que se propusiera declarar la huelga

Barcelona 23.—El Sindicato nacional de ferroviarios ha publicado un manifiesto dirigido á sus afiliados, en el que dice:

Circulan rumores de que el Sindicato nacional ha pactado con el de industria ferroviaria para llevar á cabo una huelga general revolucionaria en todas las redes.

Puestos al habla con el Comité ejecutivo, desmentimos tan absurda especie y nos apresuramos á avisar que por nada ni por nadie se dejen sorprender nuestros afiliados.

El Comité, atento á cuantas maniobras inconfesables puedan realizarse, dará la voz de alarma.

Termina el manifiesto con vivas al Sindicato nacional y á la Unión General de Trabajadores.

Manifestaciones del gobernador de Tarragona

Tarragona 23.—El gobernador manifestó á los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad.

El único conflicto que existe en la provincia es el del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Esta mañana—agregó el gobernador—han salido dos compañías de Infantería para Valls y Reus.

Preguntado sobre si era cierto que se había dispuesto la salida para Barcelona de una Sección de ametralladoras, dijo que lo ignoraba.

Terminó diciendo el gobernador que mañana publicará un bando aconsejando á los obreros que no se dejen influenciar por las predicaciones de los extremistas, que han planteado una huelga contraria á la integridad de la República.

El general Batet conferencia con las autoridades

Barcelona 23.—El general Batet estuvo en el Gobierno civil á las dos de la tarde, celebrando una conferencia con el gobernador, el jefe de Policía y el general de la Guardia civil.

Al regresar á su cuartel general, dijo á los periodistas que lo de Figols estaba terminando, no habiendo presentado resistencia á las tropas los mineros.

Añadió que las tropas permanecen acuarteladas, en tanto se prolongue la huelga y que se habían practicado algunas detenciones.

Obreros que reanudan el trabajo

Barcelona 23.—Esta tarde han entrado al trabajo los obreros de vías y obras de la estación de Francia, que lo habían abandonado por la mañana.

Explosión de dos bombas

Barcelona 23.—Durante la madrugada pasada estallaron dos bombas, una en un puente de los ferrocarriles catalanes en la carretera de Vich y otra en la estación de los mismos ferrocarriles en Poblenen. Los desperfectos causados son de poca importancia, pues parece que los artefactos estaban mal colocados.

Varias noticias de Manresa

Comunican de Manresa que en la plaza del Mercado un grupo de pistoleros intentó á primera hora que se retirasen los vendedores; pero no consiguieron su propósito, por la intervención oportuna de los Mozos de Escuadra.

En el acto de clausura del local del Sindicato Unico se practicaron seis detenciones.

El que intentó atacar al teniente que mandaba la fuerza que clausuró el Sindicato se llama Ramón Agudo.

A las doce de la mañana llegó procedente de Barcelona una compañía del regimiento de Infantería número 14.

En el registro efectuado en el local del Sindicato, encontraron las tropas seis pistolas y ocho cápsulas. Por la tarde, y al ser abierta una de las dependencias del local que no habían sido registradas, se encontraron treinta y cuatro pistolas más.

Se ha restablecido la tranquilidad en todos los pueblos de la comarca que fueron afectados por el movimiento.

Los rebeldes de Figols diriman sus diferencias á tiros.—Detalles de la actuación de las tropas

Barcelona 23.—Durante la noche pasada se desarrollaron en Figols diversos sucesos.

Parece que á propósito de la actitud que habían de adoptar ante la inminente llegada de las fuerzas, se mantuvieron dos tendencias, la de los partidarios de hacerles frente y resistir, y la de los que, por el contrario, opinaban que se debía parlamentar. Como no llegaron á ponerse de acuerdo, dirimieron la cuestión á tiros, cruzándose entre ambos bandos numerosos disparos; pero no hubo heridos.

Un grupo de revoltosos prendió fuego al polvorín de las minas, emplazado á unos quinientos metros del caserío de San Cornelio; pero como el polvorín había sido saqueado anteriormente por otro grupo de revoltosos, la alarma del vecindario al ver arder el polvorín se desvaneció al notar que no sobrevenían las temidas explosiones.

Después de la una y cuarto llegaron las tropas á la barriada de San Cornelio, sin encontrar la menor resistencia. Iniciado el ascenso á la cumbre, las tropas rodearon el caserío, que está muy diseminado. Los vecinos se encontraban refugiados en sus casas, y en los registros practicados fueron los hombres llevados á un corralón, que quedó custodiado hasta la llegada del teniente coronel Camarasa, que los sometió á un largo interrogatorio.

La mayoría de los mineros son forasteros.

Según el resultado del interrogatorio iban siendo puestos en libertad, quedando solamente detenidos unos treinta.

Cerca de trescientos individuos fueron interrogados, no encontrándoseles armas á ninguno de ellos.

Los jefes principales del movimiento sedicioso, Prieto, presidente del Sindicato; el secretario, Pérez, y otro apellidado Yepes, no se han presentado, suponiéndose que hayan podido ganar la frontera.

El general Molero, jefe de las fuerzas expedicionarias, continúa alojado en el Ayuntamiento de Manresa, y está en contacto constante con el alcalde.

Hasta ahora todas las noticias coinciden en que se ha restablecido la tranquilidad en toda la zona afectada por el movimiento.

La misión del «Buenos Aires»

Barcelona 23.—Esta mañana el trasatlántico «Buenos Aires» quedó amarrado al muelle del contradique. Continúan á bordo del mismo los cuarenta marineros desembarcados del destroyer «Alcalá Galiano».

A última hora de la tarde han sido trasladados al «Buenos Aires» desde los calabozos de la Jefatura Superior de Policía dieciocho detenidos. Se dice que entre éstos figura el conocido anarquista Durruti y sus compañeros Ascaso y Caño.

Ascienden los detenidos por los últimos sucesos á cerca de un centenar, creyéndose que la mayoría de ellos serán deportados.

Otras noticias

Barcelona 23.—La Policía se ha incautado en la estación del Norte de cinco cajas con 445 kilos de proclamas subversivas, procedentes de Durango. Figura como remitente el convento de jesuitas de aquella localidad.

Dichas proclamas contienen ataques violentos á la masonería, á la República y á los políticos republicanos.

El gobernador ha manifestado que en la imprenta de «Solidaridad Obrera» se ha practicado un registro, quedando el local clausurado y cerrado. Añadió que en el registro sólo se habían encontrado pelotes.

Dijo también, con referencia á la huelga declarada en la capital, que en el puerto sólo se habían negado á trabajar los cargadores de carbón.

Agregó que se había ordenado la clausura del Círculo Tradicionalista de Granollers, donde, para conmemorar el santo del ex rey, se había izado la bandera monárquica. Ha sido detenido el presidente del Centro, y se han impuesto 500 pesetas de multa á cada uno de los directivos del mismo.

Un periodista preguntó al señor Moles si había zarpado el «Buenos Aires» con los deportados, y el gobernador le contestó que el buque tenía capacidad para 600 plazas, y que todavía la comunidad no estaba completa.

Llegada á Huelva del señor Martínez Barrio

Huelva 23.—En automóvil, y acompañado de algunos amigos políticos, llegó esta noche el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, quien se propone asistir mañana á la asamblea del partido radical.

Esta será presidida por el citado ex ministro.—Pepe de la Rábida.

En la calle Santa Clara, un individuo, fingiéndose policía, intenta atracar á un transeunte

Este, que fué herido de un tiro, asesta varias puñaladas á su agresor, que resulta gravemente herido

SOY POLICIA, MANOS ARRIBA

A última hora de la noche se encontraba en la calle Santa Clara, esperando á su novia, Antonio Moreno Gaviño, de treinta y tres años, soltero, de profesión ferroviario y con domicilio en el Pasaje de Quijano número 11, cuando se le acercó un individuo, que, pistola en mano, le intimó á dejarse registrar, para lo cual pronunció las palabras de ritual: «Soy policía, ¡manos arriba!». Moreno Gaviño accedió gustoso; pero notó que el individuo, en vez de comprobar si llevaba armas, se dedicaba á averiguar si tenía dinero encima

LA AGRESION

Entonces protestó, forcejeando con el falso policía, que no era más que un vulgar atracador.

Este, al verse descubierto, hizo un disparo; pero como Gaviño le tenía cogido por el brazo donde llevaba el arma, le desvió la dirección, resultando con un tiro en el pie derecho.

Entonces Gaviño, enfurecido, sacó una navaja, asestándole varias puñaladas.

Al ruído de la detonación acudió una pareja de la Guardia de Seguridad y algunos agentes de Policía, que trasladaron á los dos heridos á la casa de socorro de San Lorenzo.

LAS LESIONES DEL ATRACADOR SON GRAVES

Antonio Moreno fué asistido de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida en el talón de pie derecho, calificada de pronóstico reservado.

El atracador, que resultó llamarse Antonio Risalte Camargo, de veintitrés años de edad y natural de Cádiz, presentaba las siguientes lesiones: Una herida inciso-punzada en la región precordial, penetrante en la cavidad; otra, de la misma naturaleza, en la región escapular superior, con gran hemorragia interna, y otra, en el borde de la región cubital, calificadas de pronóstico grave.

Después de curado el Risalte fué trasladado al Hospital Central, donde ingresó en la sala del Cardenal.

EL JUZGADO ACTUA

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez de San Vicente y el oficial señor Fernández, se personó primeramente en el Hospital, para tomar declaración al Risalte.

Este no pudo decir una palabra, limitándose el juez á incautarse de unos papeles que llevaba en el bolsillo, 15 céntimos y un papel con una oración en «caló».

Después marchó el Juzgado á la Comisaría, donde se hallaba en calidad de detenido Antonio Moreno.

Este contó el suceso ante el juez en la forma en que dejamos relatado, comprobándose la legítima defensa, por lo cual, y en vista de que el estado del herido, aunque satisfactorio, era delicado, fué puesto en libertad

Madrid y extranjero

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INVITA A LAS AUTORIDADES DE MADRID

Madrid 23.—El Presidente de la República dará el martes una comida en honor de las autoridades de Madrid.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS DE MARRUECOS

Madrid 23.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular disponiendo que del 10 al 20 del próximo Febrero se proceda al licenciamiento por pase á disponibles de los individuos de tropa que prestan sus servicios en los Cuerpos y dependencias de Marruecos

UN VOTO DE SIMPATIA A ESPAÑA

Santo Domingo 23.—El Senado ha acordado otorgar un voto de simpatía á España con motivo del proyecto del viaje de la carabela «Santa María», que saldrá de Palos de Moguer, siguiendo la ruta de Colón, y traerá la primera piedra para el faro de Santo Domingo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AÑO XXXII NUM. 11.372 SABADO 30 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Las luchas entre China y Japón

LA SITUACION EN SHANGHAI

Shanghai.—La nerviosidad de los chinos en Shanghai se ha aumentado con la llegada de los barcos de guerra japoneses. Estos dicen que el incendio del Consulado japonés fué provocado por los miembros de una sociedad antijaponesa, y piden á la municipalidad internacional autoricen á sus marinos para ocupar la parte de la concesión extranjera que corresponde al Japón.

CRISIS MINISTERIAL EN CHINA

Shanghai.—La crisis ministerial parece resuelta con el nombramiento de Tchang Ming Chon para la presidencia del Gobierno, en sustitución de M. Sun Fo.

La solución adoptada hace de Tchang Kai Chek y de su colaborador Chang Tching Onei, los árbitros del nuevo Gobierno.

EXPLOSION DE UN BARCO

Shanghai.—Delante de la concesión francesa ha hecho explosión un barco cargado de pólvora y municiones. Más de cuarenta soldados chinos perecieron en la catástrofe.



La señora de Gandhi, que, como su esposo, ha sido arrestada

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Gandhi en la prisión

Calcuta.—De Pouna comunican, que en vista de la actitud correcta de M. Gandhi, desde su entrada en la prisión de Yezaula, el mahatma será autorizado para recibir ciertos parientes y asociados, con la condición de no ocuparse de política. Estas entrevistas, de una duración de veinte minutos, se verificarán una sola vez por semana, y siempre en presencia de un inspector y un guardián.

Audiencia

Vista de una causa contra "El Mijitas,,

En la Sección primera se vió esta mañana la causa instruída por el Juzgado de la Magdalena de esta capital contra Juan Jacinto Clemente Sevilla (a) «El Mijitas», por disparo y lesiones á Antonio Solís Navarro (a) «El Loro», hechos que ocurrieron el pasado año en las proximidades del puente de Triana.

El fiscal, que pedía en sus provisionales la pena para el procesado de cuatro años de prisión, las elevó á definitivas en el acto del juicio.

El defensor, señor Becas Mateos, estimó que debían tenerse en cuenta las atenuantes quinta y sexta del artículo noveno, embriaguez y vindicación de una ofensa grave, y que, por consecuencia, debería aplicarse la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión.

«El Mijitas», en su declaración, se confesó autor de los hechos de que se le acusa, haciendo constar que había sido provocado por «El Loro».

La causa quedó pendiente de sentencia.

LA CAUSA CONTRA «EL CINE»

Como oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores, esta mañana debió celebrarse en la Sección segunda la vista de la causa instruída contra Juan Ramón Salas Balaguer (a) «El Cine», como autor de un delito de homicidio, hechos que ocurrieron en la calle Peris Mencheta.

La vista fué suspendida por encontrarse enfermo el letrado defensor don José González Navas.

El aplazamiento será por varios meses.

LA HISTORIA ÍNTIMA

Carlos VII é Inés Sorel

El rey Carlos VII de Francia, hombre muy taciturno y de inquieto caráter, distraía su aburrimiento y su melancolía viajando incesantemente de un punto á otro, y en 1444 se le ocurrió visitar Nancy, la corte de Lorena, donde fué recibido por la reina Isabel con grandes honores y agasajos.

Entre las damas de la corte que formaban el [illegible] literario de la reina, [illegible] una joven admirable y [illegible], de singular modestia, [illegible] la nobleza de su origen, de ingenio peregrino y de belleza insuperable. Según las viejas crónicas, «sus cejas eran de [illegible] fina y suave, cual el vuelo de un pájaro; sus dientes semejaban perlas orientales, y su sonrisa poseía todo el encanto y la frescura del amanecer». Era alta, gallarda y bien formada de busto; á tal extremo, que por lucir sus hombros estatuario implantó la moda de los escotes pronunciados. Además, componía versos como el más inspirado de los trovadores, cantaba igual que el ruiseñor enamorado de la roca, y pintaba con gracia y distinción que [illegible]. Aquella criatura de maravilla, seductora con el doble atractivo de sus veinte años, era Inés Sorel.

Cuando la conoció el rey Carlos, contaba ya éste cuarenta y tantos años, edad muy peligrosa para ciertos encuentros. Y el peligro para él era mayor pues llevaba de casado cuatro lustros con María de Anjou, mujer fea y vulgar eternamente triste y maltratada sin respeto por la naturaleza. En tales condiciones se concibe que el maduro monarca se impresionara vivamente al contemplar de cerca á Inés Sorel. Por la belleza y el talento de la joven, el rey huraño y cuarentón sintióse alegre y juvenil, exteriorizando su satisfacción en un hecho corriente en aquel tiempo: por orden real, la gentilísima doncella quedó nombrada dama de honor de María de Anjou, pasando á constituir el ornamento más valioso de una corte en que las bellas artes disfrutaban de grandes preeminencias y donde ya triunfaban la inteligencia y la hermosura de Ana Felleul, Prejente de Melún y Margarita de Escocia, esta última casada con el Delfín de Francia.

Inés Sorel tenía la sonrisa más bella con que es imposible soñar en este mundo, y por esta sonrisa en Roma hubiera compartido el trono con el emperador Adriano; en Francia le ayudó á ser la favorita del rey Carlos. Pero ella no correspondió inmediatamente á la pasión del monarca. Dotada de un espíritu frío y calculador, Inés Sorel comprendió desde el primer instante que una bien estudiada resistencia avivaría más la llama del amor en su regio galán y, efectivamente, su táctica amorosa contribuyó á aumentar su influencia personal sobre el ánimo del rey.

Cuando la corte estaba de jornada en el castillo de Melún, la Sorel residía en su palacio de Bois-Brousseau, no muy distante de la regia posesión, y llegada la noche, la marrullera favorita, imitando los procedimientos de Hero, la sacerdotisa griega, encendía una hoguera en uno de los torreones de su morada, y á esta señal, que se divisaba desde las almenas de Melún, el rey ceñíase la espada se embozaba en la capa y cual nuevo Leandro, se dirigía al castillo en que le aguardaba Inés.



He aquí reflejado el entusiasmo popular que despertó la llegada de Gandhi á Bombay á su regreso de Europa. Entusiasmo que poco á poco se ha convertido en desobediencia civil, dando lugar al encarcelamiento del caudillo indio.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

¿Posible traslado de una efigie?

¿La iglesia de los jesuítas le serviría de templo?

Sin quitar ni poner al rumor, sólo á título de información, y reflejando fielmente lo que el rumor dice, trasladamos á nuestros lectores la siguiente especie, sobre la cual dejamos comentario libre al público:

Según los transmisores de la especie, parece que entre algunos cofrades de Sevilla se agita la idea de que al dejar los padres jesuítas la iglesia de la calle de las Palmas, y pasar, de acuerdo con la disposición gubernativa, á la jurisdicción del arzobispo, se trasladará á dicho templo la veneranda efigie del Señor del Gran Poder, pudiendo de esta manera disponer aquella santa imagen no ya de una capilla, como en la parroquia de San Lorenzo, sino de una iglesia, adscrita por completo á su advocación.

En tal caso, la magnífica obra escultórica, que tan profundo culto y veneración promueve en Sevilla, se alzaría continuamente en el centro del altar mayor de la referida iglesia de la calle de las Palmas, previas las reformas necesarias.

Ignoramos la exactitud del rumor y la simpatía ó no simpatía con que la idea, de existir, realmente, acogiéranla los cofrades de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso; pero la importancia de este «se dice» vale la pena de que lo llevemos al conocimiento público.

Visitas y telegramas de protesta

Familiares que protestan

Se nos han acercado numerosas personas de [illegible] detenidos gubernativos [illegible] su protesta porque á pesar de la promesa de la autoridad de que serían hoy puestos en libertad, eso no se ha realizado, con su natural disgusto.

* * *

Nos visita doña Salud Fernández Reina, tía del profesor Joaquín Julio Fernández, deportado en el «Lazaga», manifestándonos su deseo de hacer público que en absoluto su sobrino se halle complicado en los sucesos de la última huelga, pues normalmente se dedica á la enseñanza en un colegio particular y á sus lecciones privadas, no interviniendo para nada en cuestiones de carácter político.

Nuestra manifestante, que protesta enérgicamente por la detención de su sobrino, nos dice que en vano ha intentado hablar con el gobernador para acreditarle la absoluta inocencia de su pariente.

Telegramas de protesta

Se han dirigido al jefe del Gobierno los siguientes telegramas:

«Obreros y obreras de la cerámica artística protestamos actitud antidemocrática de las autoridades deportando obreros honrados y clausurando Sindicato.—El Comité.»

«Obreros de Cartuja protestamos enérgicamente deportaciones y detenciones arbitrarias, y exigimos apertura Centro obrero.—El Comité.»

«Sindicato de la industria de cerámica de Sevilla y su radio, en nombre de 2.000 afiliados, protestamos enérgicamente deportaciones obreros sevillanos, exigimos apertura Centros obreros clausurados por medidas arbitrarias gobernador provincia.—El Comité.»

«Obreros de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache protestamos actitud arbitraria autoridades con obreros honrados, deportándolos, y clausurando Centros obreros. —El Comité.»

Los metalúrgicos

«Unión Obreros Metalúrgicos, 4.500 afiliados, protestan enérgicamente injusta deportación camaradas honrados sólo hecho pensar libremente. También exigen aperturas Sindicatos, amparados artículo Constitución, atropellada Gobierno. —Por la Directiva, el secretario, Tomás Vázquez.»

El ramo de construcción

El Comité del ramo de construcción y anexos de Sevilla se dirige á sus asociados manifestando que la clausura del Sindicato, la detención de los mejores militantes y los procedimientos empleados por el Gobierno fueron los motivos que como protesta le movieron á declarar la huelga.

La disciplina sindical que han observado no se quebrantará por nada, y [illegible] poco debilitarán su espíritu societario.

Dicen que hoy como ayer están dispuestos á cumplir con los deberes sindicales, y estando su domicilio social cerrado, ruegan á los delegados de todas las secciones y tajos prosigan con el máximo entusiasmo aportando su esfuerzo hasta conseguir la normalidad sindical.

El Sindicato Gastronómico

«Ministro Gobernación. — Madrid. —Sindicato Gastronómico camareros protesta detenciones, deportaciones camaradas Sevilla, Barcelona.—Por el Comité, R. Fonseca.»

NOTAS AL MARGEN

HACIA ARRIBA

La conquista del cielo es cosa de momento. La audacia humana, con el auxilio de la ciencia, avanza cada día más en el camino de Julio Verne.

Ya no se trata de traspasar las altas capas de nublados; se quiere llegar más allá de la atmósfera, en un impulso de curiosidad superior á la imaginación.

Se anuncia que está listo el aeroplano estratosférico en el que el aviador Coupet proyecta vencer la resistencia de los elementos naturales y llegar hasta los 16.000 metros de altura. Su máquina posee 500 caballos, briosos y potentes como centauros del aire, listos para lanzarse á la conquista de un «record» que supere el del profesor Picart.

Media en esta prueba el estímulo de una competencia interna[illegible] poner un pie en las nubes más altas.

Tanto tesón y audacia, han de recibir, al fin, el ansiado premio de un contacto con la luna, no sin que antes los aviones perforantes siembren el pánico entre los ángeles.

NAUTILUS.



Karen Morley y sus perritos, simpática estrella del «film»

El hallazgo de explosivos

Los detenidos se ratifican ante el juez

El juez de instrucción de San Román, señor Fontanes, ha tomado declaración á los seis individuos detenidos con motivo del hallazgo de explosivos en las murallas de la Macarena y en otras casas del barrio.

Parece que los detenidos se han ratificado en las declaraciones que prestaron ante la Guardia civil.

Está comprobado que el que entregó las bombas vacías fué Miguel Arcas, amigo ó conocido de todos los que están presos.

Las bombas han sido enviadas á la Pirotecnia para su análisis.

El Juzgado no ha dictado aún ningún auto de procesamiento. Acaso lo haga esta tarde.

Se cree que haya muy pronto más detenciones, pues la Guardia civil de la Macarena sigue practicando diligencias.

Liga Española para el Impuesto único

XV

ASALARIADOS QUE SON A MENUDO OLVIDADOS

Se dice muy á menudo que la cuestión del trabajo es una cuestión entre obreros y patronos. Pero el trabajar por un salario ni es la primera ni la exclusiva ocupación del trabajo. Primeramente los hombres trabajan por su cuenta sin la intervención de un patrono, y la primera fuente de los salarios es la ganancia del trabajo, de tal modo que el hombre que trabaja por su cuenta y consume lo que produce recibe su salario en los frutos de su trabajo. Tan obreros son los pescadores, boteros, cocheros, vendedores ambulantes, mozos de cordel, labradores y, en una palabra, todos aquellos obreros que obtienen salarios directamente vendiendo sus servicios ó sus productos sin la intervención de un patrono, como todos aquellos que trabajan por los salarios especificados de un patrono. A considerar los remedios, poquísimas veces se piensa en estos obreros. Y sin embargo, realmente, hay que considerar en primer término á los obreros que trabajan por su cuenta, puesto que lo que los hombres están dispuestos á aceptar de un patrono, manifiestamente depende de lo que pueden obtener trabajando por su cuenta.

LOS PATRONOS

Se dice con frecuencia que todos los patronos son ricos que pudieran dar mayores jornales si no fueran tan avaros. Pero lo cierto es que la gran mayoría de los patronos están abrumados por la competencia, como sus obreros, y muchos de ellos están al borde del fracaso. Estos patronos no pueden elevar los jornales que pagan aunque así lo deseen, á menos de que todos los demás se vieran obligados á hacerlo.

RICOS Y POBRES

Se dice también que en el orden natural hay dos clases: el rico y el pobre, y que naturalmente los obreros pertenecen á la segunda. Es cierto que hay diferencias en capacidad, diligencia, salud y vigor que pueden producir diferencias en la fortuna. Pero estas diferencias no son las que dividen á los hombres en pobres y ricos. Las diferencias naturales en facultades y aptitudes ciertamente no son mayores que las diferencias naturales en estatura.

Unicamente podremos encontrar hombres que sean dos veces más altos que otros, seleccionando gigantes y enanos; pero en la diferencia que hoy existe entre ricos y pobres nos encontramos unos hombres mil y millones de veces más ricos que otros.

LOS QUE COBRAN PORTAZGO Y LOS QUE LO PAGAN

En ninguna parte coinciden estas diferencias entre opulencia y miseria con diferencias en facultades y aptitudes individuales. La diferencia real entre el rico y el pobre es la diferencia entre los que cobran el portazgo y los que lo pagan; entre los que recogen el tributo y los que lo han de rendir.

Decir que los trabajadores, aun los obreros manuales, son naturalmente pobres es ignorar el hecho de que el trabajo es el productor de riquezas y atribuir á la ley natural del Creador una injusticia que viene de la impía violación humana en su benevolente intención. En el más rudo estado de las artes es siempre posible, donde prevalece la justicia, ganarse su vida para todos los hombres.

Con los inventos de nuestro tiempo sería posible para todos los hombres ganar mucho más. Y así, decir que la pobreza no es una deshonra es envolver una inaplicación irracional. Porque la pobreza tiene que ser una deshonra, dado que en una condición de justicia social implica desenfreno ú holgazanería, salvo en caso de motivos religiosos ó de irremediable desgracia.

Henry George.

(Continuará.)

El Director general de Primera Enseñanza a Sevilla

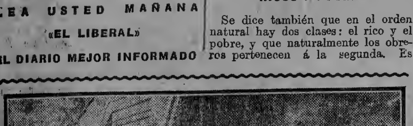
El próximo domingo día 31, en el expreso de Madrid, llegará á ésta el ilustrísimo señor don Rodolfo Llopis, para dar una conferencia sobre los problemas de la Enseñanza nacional, invitado por la Asociación del Magisterio sevillano, cuyos miembros preparan un entusiasta recibimiento, y le obsequiarán con un banquete, que tendrá lugar en el Pasaje de Oriente, á la una de la tarde del citado día.

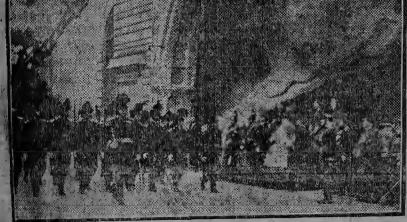
La conferencia será á las seis de la tarde, en el salón de actos de la Plaza de España.

Reina gran entusiasmo para dichos actos.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en la Librería Moderna y en la de don Eulogio de las Heras.

Para la conferencia, la citada Asociación invita á todos los profesores y funcionarios afectos al ministerio de Instrucción Pública, á sus asociados y á los opositores y alumnos del Magisterio.





El Papa Pío XI asiste á la revista de sus guardias de honor en los jardines del Vaticano

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

ESPAÑOLAS QUE TRIUNFAN

Trini Ramos, en New York

De vez en cuando leemos en la Prensa de Nueva York alguna referencia sobre las artistas que desde larga fecha han conquistado, con su arte y belleza, el público americano. De éstas ocupa el primer lugar Trini Ramos, la gentil sevillana.

Según dicen aquellos periódicos neoyorquinos, Trini trabaja en la actualidad con ruidoso éxito en el Palace, donde ejecuta sus maravillosos bailes acompañados de palillos, representando también interesantes y artísticas pantomimas, en las que toma parte un «team» musical. El teatro se ve lleno en las cuatro secciones.

Dentro de breves días Trini marchará á Wáshington, con objeto de actuar allí durante una temporada.

Registramos estos triunfos en cuanto sirven de satisfacción por tratarse de una simpática sevillana que nunca olvida su tierra, á la que vuelve todos los años impelida por la nostalgia de la familia y de la tierra nativa.

SENTIMIENTO

Resaltabas atrayente
en tu pugna contra el mal,
porque era un faro tu mente
y un áncora tu moral.
De femenil gentileza
dechado fuiste y sostén:
Cuando muere una belleza
la llora el cielo también.
Mi destino es opresor:
¡Qué diferencia, alma mía,
de amarte con alegría
á adorarte con dolor!

Enrique Real Magdaleno.

SOCIEDAD

Ha sido fijada para el próximo día 4 de Febrero la boda de la encantadora señorita Isabel Vázquez-Armero y Fernández Lascoiti, hija de los fallecidos marqueses de Sancha, y emparentada con distinguidas familias sevillanas, con don Carlos Gómez Acebo y Noreña.

La ceremonia se verificará en Madrid, actual residencia de la novia.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE SEIS PÁGINAS

PEQUEÑOS TEMAS

ERROR FUNESTO

Cada vez que se pasa la vista por la literatura vocera y nada correcta que en la Prensa diaria ó en el folleto tanto prodigaron los últimos servidores del régimen caído, nos convencemos más del sagrado horror á la verdad que sentían aquellos explotadores del sentimiento patrio y del sacrosanto culto á la mentira que á cada renglón hacían para beneficio de una institución que se tuvo durante siete años desligada de todas las ciudadanías y por superior á todos los Poderes públicos.

En cuanto con nuestra amada Sevilla se relacionaba, el lector recordará lo próspera que nos pintaban nuestra hacienda; como á tenor del mentido desembarazo de nuestra economía se levantaban todos los demás brazos municipales en un ansia de aplauso, y como la mentira descarada y el auto-bombo indecente—no hay decencia donde se ofende á la verdad—nos presentaban á Sevilla como una tierra paradisíaca, dichosa y prometedora.

Aquella absorción de la vida oficial sevillana, hija legítima de la otra absorción del Poder público, de la vida social, de la existencia nacional llevada á cabo por una institución enemiga del Estado civil, de la Sociedad humana y de la nación autónoma, era la clave del lamentable estado en que encontramos nuestra economía municipal, y en más amplio sentido la causa de nuestras desventuras presentes, que fatalmente habían de producirse en un pueblo que durante toda la vida de las generaciones que hoy lo constituyen, había encontrado en aquel régimen el obstáculo eterno á su comunión en el progreso con los pueblos civilizados, que lograron emanciparse de aquella inicua usurpación de los derechos naturales de la humanidad libre.

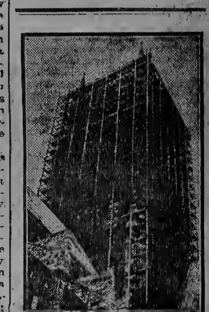
De nada servía que unos cuantos hombres de buena voluntad quisiéramos divulgar la verdad histórica para que no se hicieran perpetuamente consustanciales con nuestra vida y con nuestro honor de buenos españoles la mala dirección de nuestra historia nacional; para que no se formasen en el error funesto que había de hundir—que nosotros preveíamos—y ya anunciamos la desintegración actual—entre los refractarios á la civilización humana, el espíritu nacional de las nuevas generaciones; la amenaza trataba de sellar nuestros labios, la censura cortaba nuestra pluma y las desdichas reales que se nos pintaban como bienandanzas, seguían cultivándose á modo de mortíferos gérmenes patógenos en el pecho de cada oprimido y en la mente de cada exaltado educado en el error y el engaño.

Pero no se debía hablar; había que callar á la fuerza, y este era el error funesto que haría tambalear un día los sillares del Estado.

Había que callar, como si los crímenes, todos los crímenes no pudieran tener defensa; era obligado callar sin pensar que todos los crímenes tienen una explicación científica utilizable para disminuir y evitar sus posibles repeticiones ó hechos semejantes, hoy ó mañana.

La República paga hoy todas esas culpas ajenas, acumuladas y atrasadas: ella es el dique ante el que debemos anhelar que se deshaga en espumas reverentes de amor todo el impetuoso oleaje que movió el odio amasado y la pasión encendida por los que engendraron nuestra desventurada historia nacional interior. Unámonos todos y con la luz de la verdad en la frente, levantémosla alta, para decir al pueblo: Tú, que tanto tiempo callastes, ahogando tus lágrimas de miseria y de odio en las tinieblas de la esclavitud y de la servidumbre, no mereces perderte en la esclavitud y la miseria en que tu mismo odio puede hundirte; habla, pero escucha también la voz de la razón, que ella es la única que puede abrirte un camino de paz y de justicia, dentro de un régimen de amor y libertad.

Dr. Puelles.



La restauración de la Catedral de Lincoln.—La torre central de la Catedral de Lincoln la están restaurando, como se ve en nuestra fotografía, que nos muestra el enorme andamiaje que la rodea.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

29 DE ENERO DE 1907

Publicábamos un artículo del ilustre republicano señor Sol y Ortega titulado: «Cataluña y el resto de España. Los catalanes entre sí. El terrorismo».

—Don Nicolás Salmerón, hablando de la última crisis, había dicho que era inexplicable constitucionalmente. Consideraba que, aunque había reinado siempre en el partido liberal una espantosa oligarquía, nunca había llegado ésta al extremo que en la última crisis, hecha á espaldas del Parlamento y fraguada por las camarillas tan desacreditadas, que venían á influir en los destinos del país como si estuviésemos en el segundo tercio del siglo pasado.

—Se verificó en Madrid la inauguración de la estatua erigida al general Martínez Campos, obra de Benlliure. En el acto de la inauguración pronunció un discurso don Antonio Maura, ensalzando los servicios prestados por aquél.

También, en nombre del Ejército, pronunció breves frases el general Primo de Rivera.

—Acerca del terrorismo en Barcelona publicábamos amplia información telegráfica. Aquel día había sido encontrada otra bomba en la escalera de la casa número 19 de la Rambla del Centro, donde se encontraba instalada la Redacción del diario «Las Noticias».

Con este motivo se recordaba que en el portal de la misma casa estalló una bomba, que, afortunadamente, no ocasionó desgracias, cuando la visita de don Alfonso y el señor Maura á Barcelona momentos después de pasar el landó en el que iba el rey.

—Un despacho de Tánger decía que las tropas imperiales habían vuelto á tomar la ofensiva contra los rebeldes, bombardeando la casa fortaleza de Zinat, donde se suponía se encontraba refugiado el Raisuli. El mismo despacho acogía el rumor de haber sido muerto en uno de los últimos combates un hermano de aquel jefe rebelde.

—«L'Echo de París» había recibido un telegrama de Roma asegurando que la subida al Poder del señor Maura había sido acogida con satisfacción en los círculos eclesiásticos.

De Córdoba

Tranquilidad. — Presos libertados.— Disminuyen las precauciones.

Durante todo el día do hoy la tranquilidad ha sido absoluta tanto en la capital como en la provincia.

En las fábricas y talleres han entrado al trabajo todos los obreros que habían dejado de hacerlo el lunes y martes. Esto con respecto á la capital, pues en los pueblos, aunque han vuelto muchos al trabajo, quedan bastantes por hacerlo.

El gobernador manifestó á los periodistas que había ordenado la libertad de los detenidos estos días que no estuviesen sujetos á procedimiento, así como también los directivos de los Centros clausurados.

Se ha observado que esta tarde han disminuído las precauciones adoptadas, así como se han reducido los puestos de vigilancia.

Con el pretexto de la rebusca, se han robado muchas aceitunas, y el gobernador prohibe aquélla

Por conducto oficial sábese que con motivo de haberse autorizado la rebusca de aceitunas, con el fin de [illegible] en varias fincas de la provincia se han cometido importantes hurtos, apoderándose del fruto otras personas que se han lucrado con él.

En Castro del Río ha sido detenido Ramiro Castro, quien había dado orden de comprar toda la aceituna que le llevasen, pagando el kilo á precio irrisorio.

En la finca «Dos Hermanas», del término de Montemayor, han robado de 800 á mil fanegas.

Al vecino de Espejo Leonardo Rodríguez Priego le han sido ocupados veinte sacos que contenían 9.900 kilos, los cuales adquiría por encargo de un sujeto apellidado Mejías, que reside en Málaga, á cuyo punto había enviado ya en camiones unos trece mil kilos, sin que al efecto llevara los oportunos libros. Leonardo ha sido alcalde de dicho pueblo hasta hace poco tiempo que fué suspendido en su cargo.

Por cierto que determinados elementos solicitaron del gobernador hace unos días la reposición en el cargo por considerarlo persona honorable.

También en Espejo se ha comprobado que Justino Porras compró 1.412 kilos de aceitunas de rebusco á varias personas.

Asimismo en Fernán Núñez fueron sorprendidos los hermanos Francisco y Juan Ruiz Luna, que conducían treinta y tres fanegas con guía expedida por el Ayuntamiento, por haber sido sorprendida la buena fe de los empleados, cuyo fruto lo llevaban á Montilla para venderlo á Juan Baena.

Igualmente á Fernando Cuesta Martínez, de la misma vecindad, se le intervinieron 50 fanegas con guía á nombre de otra persona, ocupándoseles á varios sujetos pequeñas cantidades.

En total se han recogido las cantidades siguientes: En Espejo, 23.500 kilos; en Fernán Núñez, 10.000, y en Nueva Cartaya, 8.000. Total, 41.500 kilos han sido reclutados entre los puntos antes citados.

Ante los hechos que anteceden, el gobernador ha publicado una disposición en el «Boletín Oficial de la Provincia», prohibiendo la rebusca de aceituna, manifestando los periodisitas que si bien la había autorizado recientemente á requerimiento de un periódico local, no creyó que se atropellasen las propiedades ni se cometieran tales actos de pillaje, los cuales se propone castigar.

Merece elogios la benemérita, que con celo y actividad ha conseguido recuperar tan importante cantidad de aceituna.

Un incidente

En la calle Gondomar ha surgido un incidente entre el diputado á Cortes señor García Hidalgo y el director de la Escuela de Veterinaria, señor Castejón.

El primero pidió al segundo cierta explicación, y como no se la diese, le dió un golpe con un bastón, del que el señor Castejón se apoderó, golpeando varias veces á su adversario.

Del hecho se dió cuenta á la autoridad [illegible].

27—1—932.

Por los libros

Juan Ramón Jiménez: «Eternidades».

Juan Ramón Jiménez, el mayor poeta del momento actual, acaba de publicar una nueva edición de su ya glorioso libro «Eternidades».

Verso sutil y transparente el suyo, evoca imágenes cristalinas, puras y brillantes. Su palabra, materializada en forma de poesía, se está haciendo continuamente. La realidad que él nombra tiene un valor superior al de la realidad verdadera. Su palabra es la cosa misma; pero creada por su alma nuevamente. Y el verso es tan puro y sereno, que gustosamente convierte á lo celeste en humano.

Andalucísimo, por esa ausencia de frontera entre la vida y la muerte, entre el sueño y el despertar. Por ese horror á la vanidad de los sueños, la más terrible. Por su fatalismo resignado y musulmán ante las horas en ruinas, el olvido y la soledad gratos á lo despierto. Y por su sentido sereno de contemplación reposada, ante la vida que corre sin nombre y sin empeño, sólo recogida de sentirse vivir.

Gobierno Civil

El Gobernador se encuentra indispuesto

Cuando como de costumbre acudimos á este Centro oficial, nos manifestó el jefe de la secretaría particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, que el gobernador, señor Sol, no había asistido á su despacho por encontrarse indispuesto, guardando cama á causa de ligera afección gripal.

Nos manifestaron en dicho Centro que la tranquilidad, tanto en Sevilla como en la provincia, era completa, y que se iban poniendo en libertad algunos de los detenidos con motivo de la pasada huelga.

Deseamos al señor Sol rápido restablecimiento.

Jerez

La huelga general aquí planteada, que por falta de ambiente nació fracasada, ha quedado definitivamente resuelta.

Los contados obreros que aún secundaban el movimiento, presentáronse en los respectivos talleres para reanudar el trabajo.

El número de detenidos por este movimiento ilegal se eleva á unos cincuenta, sobre los que se abrirá información para saber cuáles han de ser puestos á disposición del juez y cuáles han de quedar á la de la autoridad gubernativa.

Como medida de previsión y sofocar cualquier conato de alteración que inopinadamente pudiera presentarse, la fuerza pública patrulla por las calles y soldados del Depósito de Recría y Doma de Jerez y del regimiento de infantería de Cádiz hacen guardia en Telégrafos, Teléfonos y otros edificios.

—En la mañana de hoy, y para evitar el atropello á una mujer que de repente se dispuso á cruzar la calle, un ómnibus del servicio público, al desviar por dicho motivo la dirección, fué á chocar contra un camión que marchaba en dirección contraria.

El ómnibus resultó con toda la carrocería destrozada por su lado izquierdo y con la rotura de todos los cristales.

Milagrosamente no hubo desgracias personales que lamentar.

El autocamión también sufrió algunos desperfectos.

—La Unión Ciudadana Femenina de Jerez ha cursado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Unión Ciudadana Femenina de Jerez Frontera protesta respetuosa pero enérgicamente del decreto 24 del corriente, que interpretando artículo 26 Constitución disuelve española [illegible] Compañía de Jesús. — Presidenta, Carolina Pemartín.»

En idéntico sentido se ha expedido otro despacho por la Unión de derechas independientes.

—Con el objeto de enriquecer la biblioteca que se está creando, el alcalde, señor Germá Alsina, ha donado á la Casa Colectiva veinticinco tomos de diferentes obras de gran valor.

Por el Ateneo Jerezano se hará en breve otro importante donativo de libros.—Pareja.

La propina se suprime

¿Se suprime la propina? No, señor. La propina cada día tiene que ir dándose más, en especial á los barberos. Usted afeite bien, afeite con una navaja bien vaciada, que no sienta el cliente que lo están afeitando, y la propina será buena; pero si lo afeita con una sierra, entonces se suprime la propina.

Amadeo López, Puente y Pellón núm. 19, hará con sus vaciados que las propinas aumenten cada día más.

A cada navaja le da el temple que requiere; no falla ninguna. Los trabajos se entregan en el día.





La cuestión de la industria corchera

Con relación al artículo publicado de nuestro colaborador señor Borrallo, tratando de la industria corchotaponera, nos remite un escrito José Buzón, del que publicamos los siguientes párrafos:

«Nadie mejor que este señor conoce la trayectoria de este gremio, desde cuarenta años á la fecha, y sabe cuántas campañas de defensa se emprendieron en diferentes etapas; tales con Comisiones mixtas á los Ministros, en los periódicos y con toda clase de procedimientos, sin resultado positivo.

Hace veinticinco años que conozco la industria de Cataluña, Andalucía y Extremadura. Eso fué siempre; antes que algún Gobierno llegue á comprender un poco el desenvolvimiento y los beneficios que reportaría la industrialización, procuran por todos los medios que tienen á su alcance demostrar la imperiosa necesidad de la exportación, por carencia de elementos para fabricar aquí. Si estos grandes explotadores se les obligara, por los procedimientos que fuesen, á dejar en España siquiera la mitad de los corchos exportados, no sólo no sentiríamos la crisis que atravesamos, sino que vivirían miles de obreros más, y en beneficio del Estado quedaría un buen tributo anual, al estar la industria más extendida, como es natural. Esta semana, á consecuencia de lo ya expuesto, quedan sin trabajo 187 trabajadores, sin contar otras anteriores de cifras aproximadas, en la Empresa Amstrong y Compañía, no quedando más que los imprescindibles para preparar los corchos en plancha para exportar; y otro tanto podemos decir de la crisis de trabajo que padecemos, que no sólo obedece al desarrollo del mecanismo dentro de ella, sino á los dos grandes «truts» corcheros que acaparan toda la producción española en beneficio de sus respectivos países, donde existen fábricas que trabajan miles de obreros con nuestras primeras materias, debido al abandono en que siempre estuvimos los interesados, ó sea los trabajadores españoles.

Nada nos enseña mejor que la experiencia, algo tarde ya; pero la necesidad de vivir y ante el egoísmo de estas grandes Empresas, como la de Amstrong y Compañía, que por todos los medios la intenta hacer desaparecer, buscaremos nuestras defensas, constituyendo nuestras Federaciones de Industrias, y sobre los mismos lugares de trabajo se opondrán los trabajadores, únicos interesados verdaderamente, á las salidas de los corchos en plancha para el extranjero, base de nuestra ruina.»

VIDA RELIGIOSA

El septenario de la Amargura

La hermandad de San Juan de la Palma celebrará el septenario consagrado á su Virgen titular María Santísima de la Amargura, en la iglesia filial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), dando comienzo el domingo 31 del actual, á las siete de la tarde, siendo predicador don Diego Tortosa Nicolás, académico profesor de la Legislación y Jurisprudencia y canónigo de la Catedral de Madrid.

En la noche del sábado 6 de Febrero habrá procesión claustral con asistencia del cardenal-arzobispo de esta diócesis, señor Ilundain, que dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

El domingo 7 de Febrero, á las once de la mañana, celebrará esta Cofradía su fiesta principal de instituto, ocupando la cátedra sagrada don José de Vides Sacristán, cura propio de las parroquias unidas de San Pedro y San Juan Baustista.

El mismo día, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la Comunión general que dispone la regla de esta hermandad, para todos sus cofrades.

MUNICIPIO

El precio del pan de Valdepeñas

Se hace saber que, habiéndose recibido otra cantidad mayor de pan procedente de Valdepeñas, en obsequio del público en general, y muy especialmente de la clase trabajadora, se expenderá á cincuenta céntimos en los puestos que el Ayuntamiento tiene establecidos en la oficina municipal de la barriada de Amate y en los mercados de la Puerta de la Carne y de Triana.

Comisión inspectora de Aguas

Bajo la presidencia del señor Contreras, y con la asistencia de los señores Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado, Romero Llorente y Galnares. Acordó: quedar enterada y tenerlo en cuenta en su día el informe del ingeniero señor Del Río sobre las características de la tubería que se propone en el proyecto de aguas de la Sociedad Construcciones y Pavimento, del que dicho técnico es uno de los autores, y proponer á la Alcaldía se solicite del ministerio de Obras Públicas la inclusión de los caminos comprendidos en el referido proyecto en el plan extraordinario de caminos vecinales de esta provincia.

Viaje del alcalde

Esta noche marchará á Madrid en el expreso el alcalde, señor La Bandera, para asistir al Consejo del Banco de Crédito Local, proponiéndose regresar mañana.

* * *

Ingresos verificados en la Caja municipal el 28 de Enero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 20.915,21 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Vinos, 4.865,55 pesetas; carnes, 6.215,14; gasolina, 46,10.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.017,24 pesetas.

Total, 38.095,24 pesetas.

Sobre un suceso automovilista

CITACION

En virtud de providencia dictada por el señor juez del distrito de San Vicente de esta ciudad, con fecha de este día, en la causa número 268 de 1930, por lesiones al niño Salvador Agudelo Junguito, contra Eduardo Fernández Blanco, se ha mandado citar por medio de la presente á la persona que en la noche del 18 de Junio de 1930, víspera del Corpus Christi, presenció el hecho de ser atropellado dicho Salvador Agudelo por el automóvil de servicio público, matrícula S. E., núm. 6.210, en la calle Feria de esta capital, y que recogiendo al lesionado del suelo le acompañó en el propio automóvil á la casa de socorro de San Lorenzo, cuya persona comparecerá dentro del término de cinco días siguientes á esta publicación en los estrados de este Juzgado, calle Almirante Apodaca, Palacio de Justicia, para la práctica de una diligencia judicial.

Y para que llegue á conocimiento del interesado expido la presente en Sevilla á 25 de Enero de 1932.—El secretario, Jesús Fernández.

Vida societaria

Firmada por el presidente y el secretario de la Asociación de obreros panaderos «Aurora», de Guadalcanal, recibimos copia del escrito que dicha Asociación ha remitido al gobernador civil de la provincia, en el que le dicen que habiendo celebrado la reunión que se sirvió ordenar entre el elemento obrero de este gremio y la patronal del mismo, con objeto de llegar á un acuerdo y solucionar la huelga que desde el día 15 del actual está implantada, la intransigencia del representante del elemento patronal les obliga á continuar la susodicha huelga, por no haber podido atender las razones expuestas para el reingreso al trabajo, toda vez que no oponían dificultades para una avenencia justa y legal, dando cuantas facilidades fuesen necesarias para solucionar el conflicto.

Dicen además en el escrito, que los patronos han llevado personal forastero para que los sustituyan y que esta actitud de la clase patronal puede acarrear un serio conflicto.

Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Sevilla

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria de junta general el próximo domingo 31 del actual, á las siete de la tarde.

Se ruega á las señoras colegiadas puntual asistencia.—La presidenta, R. Robles; la secretaria general, F. Baldajos.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS IMAGENES RELIGIOSAS EN LAS FACHADAS DE LAS CASAS PARTICULARES. — ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO.—LA ASAMBLEA DE LOS EXPENDEDORES DE TABACOS.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada anoche, acordó, por mayoría, dar un plazo de quince días á los propietarios de casas particulares para que retiren de las fachadas las imágenes religiosas.

Votaron en favor de la moción 19 concejales y ocho en contra.

La moción fué presentada por el edil señor Gómez Roldán.

El señor Pérez Hernández presentó una proposición incidental, que fué desechada por 17 votos contra 10, para que se hiciera una consulta acerca del particular al ministro de Justicia.

La discusión de este acuerdo fué muy viva y acalorada.

* * *

Ayer cayó una chispa eléctrica en el monumento conmemorativo del descubrimiento de América, levantado en las proximidades del convento de la Rábida.

Causó algunos destrozos junto al balconcillo de las carabelas, dejando una larga brecha de arriba abajo. Un bloque del balconcillo cayó sobre la escalinata del monumento.

Continúa el temporal de agua.

* * *

Esta noche celebra Junta general el Círculo Mercantil, para la aprobación de cuentas y elección de parte de la Directiva, según dispone el Reglamento de la Sociedad.

* * *

El partido de Acción Republicana celebrará una asamblea el día 31 del corriente, para la elección del Comité provincial.

* * *

Han regresado de Madrid, donde asistieron á la asamblea de expendedores de tabacos, los representantes de la sección de Huelva, don Juan Antonio Díaz Sánchez y don Enrique Limón.

La asamblea acordó que el horario del gremio sea de once horas de despacho, distribuídas en la forma que en cada localidad se estime conveniente.

Que el premio de los expendedores sea el cinco por ciento. En el timbre el dos y medio, y en los sellos de Correos el tres y medio.

Se acordó también la creación de un Montepío para los federados y la subvención á las expendedurías más modestas.

Estos acuerdos fueron comunicados al gerente de la Compañía Arrendataria y al director general del Timbre.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Hállase enfermo de gravedad el doctor don José Franco Pineda, director del Laboratorio Municipal.

Celebraremos su mejoría.

Regresó de Málaga el inspector general de la Guardia civil, don José García Gómez.

Se encuentra pasando temporada en Castilblanco nuestro querido amigo el teniente coronel de Intendencia don Lorenzo Trujillo.

Para la pobre Dolores García, X nos envía tres pesetas.

Hemos recibido una carta firmada por María del Rosario Sales, en la que nos expone la triste situación en que se encuentra, enferma con tres hijos y su marido sin trabajo desde hace bastante tiempo, viviendo á la intemperie por no tener casa.

Nos dice que ha tratado de arrendar una habitación, cosa que no ha podido, por exigirle un mes de pago adelantado.

Por ello ruega á las personas caritativas, que puedan hacerlo, el envío de algún socorro, que le alivie de la triste situación en que se encuentra.

Ha regresado de Madrid don Simón Candau.

Procedente de Jerez llegó á nuestra ciudad el conde de Puerto Hermoso.

Hállase algo enfermo el activo gerente de la Empresa del teatro Lloréns, don Fernando Artacho, cuya mejoría celebraremos.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don Santiago Cañellas.

— Universidad de Sevilla —

La conferencia de literatura italiana del sábado próximo versará sobre el tema El Carmen de «Los Sepulcros», de Ugo Foscolo.

En Jerez de la Frontera ha contraído matrimonio la bella señorita María del Carmen Vidarte con el joven don Manuel Domínguez González.

Regresó de Madrid el industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Raimundo Blanco.

Por gestiones de la Embajada de Londres ha sido autorizado el vuelo sobre Málaga, Tánger y Sevilla de un aeroplano «Aviand», que, pilotado por un matrimonio británico, se dirige á Cabo Juby.

La disolución de la Compañía de Jesús

Un escrito de la C. E. C. E.

La Junta federal de Estudiantes Católicos nos remite un escrito de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús, del cual insertamos los siguientes párrafos:

Matemáticos insignes, filósofos, físicos, historiadores, químicos, astrónomos, pedagogos ilustres que honran á España han militado en la españolísima Compañía de Jesús, que en todo momento vinculó su nombre prestigioso á la cultura y á la fe de nuestro pueblo.

Con semejante disolución España pierde Centros de fecunda labor, hasta hoy casi los únicos que atraían á la escolaridad extranjera, traspasaban con su prestigio las fronteras patrias y llevaban á los más lejanos confines una influencia de intelectualidad hispánica insuperable. Pura y únicamente como universitaria, la juventud intelectual española no puede ver sin sonrojo cómo naciones del más sólidamente asentado prestigio cultural acuden á la almoneda forzada en que España malbarata las instituciones mantenedoras de su saber, dándonos lección de hospitalidad y pensamiento auténticamente amplio.

Quede, no obstante, bien patente nuestra adhesión como universitarios católicos que somos á una labor cultural admirable, adhesión íntima contra la que nada podrá decreto de disolución alguno por arbitrario y tiránico que sea.

La Orquesta Bética

La Orquesta Bética de Cámara ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Segismundo Romero.

Vicepresidente, don Joaquín Fons.

Secretario, don Pedro Zúñiga.

Contador, don Luis Rivas.

Vocales: Don Virgilio Beltrán y don Manuel Higueras.

DISPOSICIONES OFICIALES

Dietas á los militares que salgan del punto de su residencia con motivo de alteración de orden público.-Las instituciones benéficas docentes.-La conservación del Tesoro Artístico nacional.-Los establecimientos de enseñanza de la Compañía de Jesús.-La Facultad de Pedagogía en la Universidad Central.

Madrid 29.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo se conceda el derecho al percibo de dietas y pluses reglamentarios á los generales, jefes, oficiales, asimilados y clases de tropas que con motivo de alteración de orden público se separen del punto de su destino y durante el tiempo que dure dicha separación.

La «Gaceta» publica un decreto declarando vigente el de 15 de Julio de 1930 referente á la forma de votación por los Ayuntamientos en los acuerdos que requieran condiciones especiales.

Promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Indalecio Núñez Quijano.

Creando el Patronato Central encargado de auxiliar al ministerio de Instrucción pública en el ejercicio del Protectorado sobre instituciones benéfico-docentes.

Disponiendo que el conservador general del tesoro artístico nacional se encargue de la organización como museo del que fué real sitio de Aranjuez.

El conservador general del tesoro artístico nacional ejercerá las funciones propias del director del Museo, y como tal tendrá á su cargo todo lo referente á la instalación y organización, proponiendo al ministro de Hacienda las medidas que estime pertinentes.

Disponiendo que los fines del decreto de 23 de Enero actual atribuye entre otros al Patronato la incautación de los bienes que establece, ó sea la obligación de proponer al Gobierno el destino permanente que haya de darse á los establecimientos de la Compañía de Jesús; se entiende subordinado á la decisión del Gobierno de que los que actualmente están consagrados á educación continúen provisionalmente afectos al mismo fin y á ser posible al mismo grado de enseñanza, sin perjuicio del resultado final del inventario de comprobación encomendado al Patronato.

El ministro de Instrucción pública queda autorizado para dictar las medidas oportunas, á fin de que no haya discontinuidad en las funciones de los establecimientos de enseñanza.

Los directores de los Institutos, á quienes se les encomienda la distribución provisional de los nuevos Centros, podrán designar con carácter transitorio á los doctores, licenciados y maestros que puedan completar los cuadros de profesores y la dirección de los internados hasta que el Gobierno provea estas plazas adecuadamente.

Los profesores interinos cobrarán los sueldos de entrada de los profesores de Institutos y podrán ser separados libremente por los directores que los designen, ya que son ellos quienes responden ante el Gobierno de la adecuada gestión que se les encomienda.

Creando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid la Sección de Pedagogía, que concederá certificados de estudios pedagógicos, de licenciatura en Pedagogía y doctores en Pedagogía.

Los certificados expedidos á los licenciados en Filosofía y Letras y á los de Ciencias servirán para opositar cátedras de Institutos y Escuelas Normales con excepción de Pedagogía; los licenciados en Pedagogía para oposiciones á cátedras de esta materia en Escuelas Normales. Inspecciones de primera y dirección de escuelas graduadas; los doctorados en Pedagogía servirán para oposiciones á cátedras universitarias.

Para la inscripción se necesitará ser licenciado en Ciencias ó en Letras; para el estudio de la licenciatura de Pedagogía será necesario ser bachiller ó maestro de primera enseñanza, y unos y otros se someterán al examen ó ejercicio preparatorio determinado por la Facultad. Quedarán exceptuados de este ejercicio los que siendo bachilleres hayan cursado la carrera de maestro por el plan de 1931.

Una conferencia de don Luis Jiménez de Asúa

Madrid 29.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia sobre el Derecho penal de la República el sabio profesor de la Universidad de Madrid *don Luis Jiménez Asúa*.

Dice que es preciso formarse una idea panorámica de la actitud de la República en materia penal.

Dedica unos momentos á la ley de Responsabilidades y á la de Defensa de la República, y tiene frases de aprobación para la labor de la Cámara á este respecto. En relación con la ley de Defensa de la República, dice que es necesaria en todo régimen naciente, asegurando que en Alemania y otros países se han dictado leyes de excepción semejantes. Asegura que la República tiene que afianzar su vida, y como hay violentos ataques de la derecha y la izquierda, se necesita esa ley para contrarrestarlos.

Pasa á ocuparse del Código Penal de la República, y dice que el de 1870 estaba hecho para la defensa de la monarquía y de la dictadura, á la que fustiga duramente.

Hace consideraciones sobre la labor desarrollada por la Comisión *jurídica asesora, que ha republicanizado* el Código de 1870; pero con ello—dice—, no puede quedar satisfecha la República; hay que hacer un nuevo Código.

Habla de diferentes Códigos europeos y del tiempo que se ha invertido en hacerlos, por lo cual saca la consecuencia de que no es posible hacer un nuevo Código en el tiempo que llevamos de República, siendo muy de estimar la labor desarrollada por la Comisión jurídica asesora, que ha preparado un proyecto de reforma del Código del 70.

Dice que la reforma que se ha estudiado en el Código es en sentido humanista.

Termina haciendo relación de las leyes que están en estudio.

El señor Jiménez Asúa fué muy aplaudido en diferentes pasajes de su conferencia.

Funciones para el sábado 30

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo animado sonoro, «Universidad perruna» y «Locura de amor». Sección continua, de 6 á 1. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 25.375.—A las 6, vermonth (numeradas), y desde las 8 y 1/2 (sin numerar), Ernesto Vilches, en «Cheri Bibi».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Sin novedad en el frente». En sección continua, desde las 6 y 1/2.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«El favorito de la guardia» (copia alemana), por Willy Fritsch y Kathe Von, y «El concurso de belleza Miss España celebrado en Madrid» (mudo.)

CINE ESPERANZA. Sonoro.—Ultimo día de «De frente, marchen», por Pamplinas. Hablada en español.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Noticiario Fox Movietone», «La canción de la novia de la luna» y «Un caballero de frac», por Roberto Rey, Gloria Guzmán y Rosita Díaz Gimeno. Supercomedia musical, totalmente en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Colegio Oficial de doctores y licenciados en Letras y en Ciencias

La junta general extraordinaria, en sesión celebrada el día 24 del corriente, acordó por mayoría de votos que las elecciones para la Junta de Gobierno del presente año tengan lugar el día 7 del próximo mes de Febrero, de tres á seis de la tarde, en el domicilio de este Instituto Nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El secretario accidental.

MADRID

El ministro de la Gobernación reanuda su actuación política

Lo que dice el Presidente

EN LA PRESIDENCIA

Los señores Azaña y Casares Quiroga, conferencian

Madrid 29.—El Jefe del Gobierno, después de despachar con el subsecretario de su departamento, recibió al ministro de la Gobernación, con el cual celebró una extensa conferencia.

Se ignora de lo que trataron.

A la una de la tarde, el señor Azaña recibió la visita del embajador de Francia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

Madrid 29.—A las dos de la tarde, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acudió por primera vez á su despacho oficial, después de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días.

El señor Casares Quiroga recibió á los periodistas, los cuales le felicitaron por hallarse restablecido.

El ministro agradeció la atención de los informadores y les manifestó que había padecido un fuerte ataque gripal.

Añadió que hoy le dijo el facultativo que le asiste que podía levantarse, y así lo ha hecho, incorporándose á las funciones de su cargo, si bien guarda las precauciones de rigor, para evitar una recaída.

Terminó diciendo:

—No tengo para ustedes noticias de interés que comunicarles. La tranquilidad es completa en toda España.

EN TRABAJO

Lo que dice el ministro en relación con el conflicto de Jaén, que ha dado lugar al encarcelamiento de varios patronos y obreros

Madrid 29.—El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que estaba estudiando el documento enviado desde Jaén por el gobernador acerca de las medidas adoptadas por el mismo contra algunos patronos.

De primera impresión saca la creencia de que las bases de trabajo no han sido cumplidas por los patronos, que pidieron al ministerio el envío de un delegado, con el fin de que sirviera de mediador entre patronos y obreros.

Firmadas las bases pasó el tiempo, y viendo las autoridades que, no obstante estar las aceitunas en sazón, no eran recogidas con grave peligro para la pérdida de tal riqueza, dispuso que se efectuaran los trabajos adecuados por cuenta de los propietarios y ahora éstos se niegan á pagar el importe de tales operaciones.

Los patronos alegan que la firma de las bases se consiguió por medio de coacciones, y esto no es verdad.

Por consiguiente, los aludidos patronos tendrán que cumplir las bases de trabajo y pagar la multa impuesta por el gobernador.

ROBO EN UNA PANADERIA

Madrid 29.—Unos desconocidos han penetrado en la panadería establecida en la calle del Laurel número 34.

Uno de ellos se abalanzó sobre Tiburcio Montero Blasco, de sesenta y cuatro años, que está al frente del establecimiento, propiedad de su hijo, apretándole la garganta.

Los demás sujetos rebuscaron en el cajón donde se guarda el dinero y se apoderaron de sesenta pesetas.

Una vez cometido el robo huyeron.

UNA MUJER SE SIENTE INDISPUESTA, Y LLEVADA A LA CASA DE SOCORRO DA A LUZ

Madrid 29.—Cuando se encontraba detenida en el Juzgado municipal de Carabanchel María Palomo, de cuarenta años, casada, se sintió repentinamente indispuesta.

Trasladada á la casa de socorro dió á luz un niño.

Desde la expresada clínica pasó á la Maternidad.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS APLAZA SU NUEVA VISITA A ANDALUCIA

Madrid 29.—En los últimos días de la actual semana proponíase el ministro de Obras públicas girar una nueva visita á las obras hidráulicas de la región andaluza.

Al enterarse el señor Prieto de que el próximo lunes se celebrará Consejo de ministros ha decidido aplazar su visita, y, por consiguiente, suspender el viaje.

EL COMITE DE LA U. G. T. SE REUNIRA EN LOS 1, 2 Y 3 DE FEBRERO

Madrid 29.—El Comité de la Unión General de Trabajadores se reunirá en los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo.

El incremento tomado por la U. G. T., según el estado que hoy publica «El Socialista», se advierte en las cifras de las secciones y afiliados que por última vez publicó el expresado organismo.

Según el referido estado, la cifra de las secciones acusa un aumento de 1.807 individuos.

El número de los afiliados alcanza á 271.13[illegible]

EL ANTEPROYECTO DE LEY DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Madrid 29.—Ayer tarde se ha reunido el pleno de la Comisión jurídica asesora bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, para conocer el anteproyecto de ley referente á las Comunidades religiosas redactado por la subcomisión que entiende de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El anteproyecto consta de cuarenta artículos y se han aprobado hasta el octavo. El trabajo de la Comisión asesora está hecho con mucho detenimiento.

A requerimientos del Gobierno pasará á las Cortes.

El sábado terminará el pleno el examen de lo actuado, que, convertido en ponencia, pasará al ministro de Justicia que lo llevará á las Cortes como proyecto de ley.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Para organizar la enseñanza en los Centros que se incauten á los jesuítas

Madrid 29.—El señor De los Ríos dijo á los periodistas que había estado celebrando durante la mañana conferencias telefónicas con los rectores de las Universidades, con el fin de darles instrucciones acerca del profesorado que ha de desempeñar la enseñanza en los Centros que se incauten á los jesuítas, con el fin de que la labor docente no se interrumpa.

Parece ser que de ésta se encargarán los auxiliares de las Universidades.

EN OBRAS PUBLICAS

El ministro á Andalucía. — El agua del río Segura

El señor Prieto dijo á los informadores que contrariamente á lo que les había manifestado con anterioridad, mañana, en unión de los directores de Obras Hidráulicas y F. C., saldrá para Andalucía para continuar sobre el terreno el estudio de la cuestión de riegos y ordenar los trabajos que deban hacerse.

Dijo que regresaría el martes, y que por eso no podría asistir á la reunión del Consejo del lunes.

El martes habrá nuevo Consejo, al que asistirá.

Terminó diciendo que había dirigido telegramas á los gobernadores de Albacete, Murcia y Alicante, para que prohibiese toda nueva toma de agua del Segura.

LA OCULTACION DE TRIGOS

Madrid 29.—En el ministerio de Agricultura facilitaron una nota dando cuenta de la orden que mañana publicará la «Gaceta», en relación con la ocultación y tenencia de trigos.

A partir del día siguiente al de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid» se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigos y harinas.

A los efectos de esta disposición se entenderá clandestina la tenencia ó posesión de trigos ó harinas cuya tenencia no se hubiese declarado con arreglo á los preceptos de esta orden.

Todos los tenedores de trigos de cualquier punto que no pertenezcan á ningún Sindicato Agrícola ni sean socios de Cámaras Agrícolas, presentarán el día 10 de Febrero próximo en los respectivos Ayuntamientos donde el trigo estuviese depositado, una declaración jurada de los existencias.

Los poseedores de trigos que sean socios de Sindicatos ó Cámaras Agrícolas presentarán la relación de existencias en el mismo día y dentro de las veinticuatro horas siguientes al plazo marcado, la Cámara los presentará al gobernador civil, el cual formulará relación de existencias, que remitirá al ministerio antes del 20 de Febrero.

El asesino del pagador de la Compañía de ferrocarriles del Norte, intenta suicidarse por segunda vez

San Sebastián 29.—Se ha confirmado el intento de suicidio en la Cárcel de San Sebastián del asesino del señor Cayuela, Francisco Villasante.

Los empleados observaron que de la celda que ocupaba el asesino salía abundante sangre. Abrieron la puerta y vieron á Villasante tendido en un gran charco de sangre. Avisado el forense de la prisión, dijo éste que el expresado sujeto había perdido litro y medio de sangre. Su estado era gravísimo.

El facultativo le asistió, ligándole una vena, y mejorando después de esto.

Para realizar el hecho se valió de una bombilla del alumbrado de la celda, abriéndose una vena. Esta es la segunda vez que Villasante intenta suicidarse.



Momento de ser sacado del Departamento Anatómico el cadáver del joven Almoravido López Sánchez

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

La situación social en España

Un atentado en Bilbao causa dos víctimas

Desarrollo pacífico de los conflictos obreros en varias provincias

EN BILBAO

Cuatro individuos atentan contra el dueño de una imprenta.—Le hacen varios disparos, resultando herido.—También lo es un amigo del patrono.—Los agresores huyen.

Bilbao 29.—Cuando se disponía á cerrar el taller de imprenta de su propiedad don Federico Grijelmo, que se hallaba acompañado del empleado del Consulado de Méjico don Serafín González, para acompañarle á su casa, unos individuos penetraron sigilosamente en el taller y llegaron hasta la puerta del despacho, que estaba entreabierta. Desde allí dispararon á quemarropa contra el dueño de la imprenta seis ó siete disparos, dándose seguidamente á la fuga.

El señor Grijelmo trató de apoderarse de su revólver para repeler la agresión; pero cuando consiguió hacerse de él ya habían desaparecido los agresores.

El señor Grijelmo se trasladó por sus pies á la casa de socorro, allí cercana, con el fin de recibir asistencia facultativa, y solicitó de unos guardias que fuesen á recoger al señor González, al que también suponía herido.

Los facultativos de guardia curaron á ambos señores, apreciando al señor Grijelmo dos heridas por arma de fuego, una en la mano y otra en el brazo izquierdo, con orificio de entrada por la cara anterinterna del tercio superior y salida por la cara posterinterna, de pronóstico reservado.

El empleado del Consulado de Méjico tiene cincuenta y un años, y fué alcanzado por una bala, que le penetró por la fosa ilíaca derecha, saliendo por la cresta ilíaca del mismo lado, de pronóstico reservado.

Los médicos dicen que la herida que sufre el señor González ha sido de verdadera suerte, pues de desviarse unos milímetros tan sólo, hubiera sido mortal de necesidad.

La policía ha practicado averiguaciones, sin que hayan dado resultado práctico. Recogió varios casquillos de balas en la imprenta.

Se atribuye al suceso carácter social, ya que hace varios días fué amenazado de muerte el señor Grijelmo, como consecuencia de su negativa á aceptar las bases de trabajo que habían sido presentadas por la Federación de Obreros de Artes Gráficas.

INFORMACION DE BARCELONA

La sanción impuesta al Sr. Ventosa

Barcelona 29.—El gobernador civil, señores Moles, recibió á los periodistas, manifestándoles:

He recibido la visita de varios miembros de la Lliga, que me han hablado de diversos asuntos.

Respecto de la supuesta sanción impuesta al señor Ventosa por un artículo publicado en «La Veu», se trata de una denuncia del fiscal de la República, y es cuestión comprendida dentro de la esfera judicial, que á este Gobierno civil no le incumbe.

—Comunican de Badalona que en la madrugada última se han clausurado los Sindicatos de la C. N. T. en la mencionada ciudad.

—También en las últimas horas de la madrugada tengo noticias de que han pasado al vapor «Buenos Aires» cinco detenidos en la cuenca del Llobregat y ocho á la Cárcel.

—La policía ha detenido á Domingo Alvarez, que venía huyendo de Figols. Se le cree complicado en los sucesos revolucionarios.

Las hazañas de un niño demente

San Sebastián 29.—El niño de once años Eugenio Jaén, que tenía perturbadas sus facultades mentales, entró en una casa de la ciudad, matando un perro, algunas perdices enjauladas y varias gallinas.

Después de esto se marchó á otra casa y cogió á un niño de tres años y lo arrojó al pozo.

Advertidos los hechos relatados se ha recogido al loco, al que se le internará en una casa de salud, por constituir un serio peligro.

Estos sucesos han causado honda impresión.

Provincias y Extranjero

EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL EBRO

Tarragona 29.—El gobernador civil ha dicho á los periodistas que habíale visitado el director del Observatorio Meteorológico del Ebro. El mencionado funcionario hace varios días dejó de ser jesuíta. El Observatorio en cuestión, está regido por un Patronato. En el apartado de la escritura del mismo, se hace constar que en el caso de ser disuelta la orden, el aludido centro científico pasaría á poder del obispado, no pudiendo afectar el decreto á la propiedad del mismo.

El padre Rodés ha manifestado al gobernador, que si el Gobierno lo cree conveniente, él por su parte continuaría al frente del mismo, desarrollando los trabajos científicos, renunciando á los ofrecimientos que se le han hecho para realizar su labor en el extranjero.

El gobernador ha dado cuenta de estos ofrecimientos al Gobierno para que resuelva.

SE CONCEDE UN PLAZO DE 24 HORAS PARA HACER EFECTIVAS LAS MULTAS IMPUESTAS A LAS SEÑORAS MONARQUICAS

Santander 29.—El gobernador civil ha conminado á la Junta de señoras firmantes del pergamino que trataban de enviar al ex rey un plazo de veinticuatro horas, que termina hoy viernes, para que hagan efectivas las multas que les fueron impuestas por el ministro de la Gobernación.

EL ARCIPRESTE DE MALAGA HA SIDO ENCARCELADO

Málaga 29.—El arcipreste de la Catedral ha sido trasladado á la Cárcel, y aun cuando no está incomunicado, se necesita autorización especial para recibir visitas.

Los comentarios giran alrededor de la detención, sin que se conozcan las causas de ella, pues el gobernador se ha encerrado en un compleo mutismo.

BOTADURA DE UNA MOTONAVE

Gijón 29.—Esta mañana ha sido botada la nueva motonave, construída en estos astilleros, «Goya».

Desplaza 200 toneladas.

AVION DESTRUIDO

Tokío. — Desde Koupangtze, la Agencia Rengo comunica que un avión militar japonés ha sido abatido por los chinos, pereciendo carbonizados sus ocupantes, un oficial y un sargento.

Es el primer accidente de este género ocurrido en Manchuria desde el principio de las hostilidades.

DISCURSO DEL VIRREY DE LA INDIA

Calcuta.—El virrey de la India, con motivo de la apertura del Parlamento, ha pronunciado un discurso confirmando la determinación del Gobierno de suprimir en absoluto la campaña de desobediencia civil.

Las medidas extraordinarias adoptadas para reprimir dicha desobediencia, subsistirán hasta la completa sumisón á los Poderes gubernamentales.

SOBRE LA ELECCION DEL PRESIDENTE ALEMAN

Berlín. — El diario «Rheinische Zeitung» publica una carta confidencial de la dirección del Stahlhelin a los jefes de grupo de dicha Asociación, que contiene interesantes consideraciones acerca de la próxima elección á la presidencia del Reich.

Los jefes del Stahlhelin preven que el candidato de la oposición obtendrá unos 15 millones de votos; el candidato de las izquierdas, por el cual votarán el centro, los populistas bávaros, los socialistas y los partidos moderados, 14 millones, y el comunista Thalmann, seis millones.

DEL ALZAMIENTO COMUNISTA EN SAN SALVADOR

Nueva York 29.—Comunican de San Salvador que la Junta militar ha tomado medidas terribles contra los directores del movimiento comunista, que ha podido ser dominado después de verter mucha sangre, como no se recuerda en la historia de la República.

En cuanto las tropas entran en las poblaciones ocupadas por los elementos revoltosos, sus jefes son inmediatamente pasados por las armas.

Los poblaciones que fueron atacadas por los comunistas fueron Ahmachepan, Sousonanta, Izalco, Juaya, Colón y Tacuba.

Noticias posteriores dicen que en el interior del país continúa la lucha con mayor intensidad.

Ha quedado incomunicada la capital de la República y la población de La Libertad.

LOS CHINOS BOMBARDEAN SHANGHAI

Shanghai 29.—A las cuatro de la madrugada han bombardeado los chinos la ciudad de Shanghai, con el fin de recuperarla.

A intervalos regulares se oían formidables explosiones.

Los japoneses ocuparon la parte de Chapeins; pero los chinos la recuperaron á las seis y quince de la mañana.

Las tropas chinas se han apoderado de la estación de esta ciudad, para lo cual bombardearon á las fuerzas japonesas.

Las tropas niponas no pudieron hacer frente al bombardeo por haberse disgregado para prestar otros servicios.

Letras de luto

Ha dejado de existir en Sevilla la virtuosa señora doña Margarita Vázquez Carrillo, esposa que fué del señor don Manuel Bellido de la Vega, al cual, así como á su hijo don Domingo y distinguida familia doliente, expresamos el testimonio de nuestro pésame.

Mañana, á las diez de la misma, tendrá lugar solemne funeral en la iglesia parroquial de San Vicente, en sufragio por el eterno descanso de la finada.

* * *

En la iglesia de San Juan de la Palma se celebró esta mañana, á las diez, un funeral en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosario Alba Calvo, esposa que fué del señor don Juan Díaz Hernández, á cuyo acto asistieron los familiares y numerosos afectos y amigos.

Reciban el desconsolado esposo, hijo, madre, hermanas, hermano político y demás familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Laura Morales Crespo se verificó esta mañana en la iglesia parroquial de San Martín una misa de «Réquiem», asistiendo al piadoso acto familiares y amigos.

Expresamos á la señora madre de la finada, hermanos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

DOS SUCESOS

Mordisco humano

Rafael Cano Romero, de diecisiete años, que habita en Amate en la calle 13, número 18, sostuvo reyerta en la calle 24 con otro socio del barrio, quien le dió un mordisco en la oreja derecha, escupiendo en el suelo la mitad del pabellón.

Se curó en la casa de socorro del Prado.

Una caída

María Pardo, de veintinueve años, que habita en la calle Resolana, 30, dió una caída, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

TRIBUNA PUBLICA

Una carta de los vecinos del Hotel Eritaña

Suscrita por los vecinos del Hotel de Eritaña Alfonso Gómez, Trinidad de la Viesca, Juan Suárez y Antonio Gata, hemos recibido una carta en la que se quejan del hecho de no haber sido recibidos por el gobernador civil, á quien deseaban exponer razones que desconoce la primera autoridad, para que—según manifiestan—las cosas queden en su lugar.

Finalmente anuncian que han solicitado del diputado señor Balbontín que explane una interpelación en las Cortes, para dejar aclarado este asunto.

EDICION DE LA MAÑANA

PERFECCION SOCIAL

Ideas de paz

Quien haya tenido la fortuna de visitar la ciudad de Ginebra, clara, pulcra, bella, comprenderá sin dificultades la razón de haber sido elegida sede y asiento de las relaciones internacionales encaminadas al noble esfuerzo de aunar iniciativas y coordinar ensayos universalizadores de todas clases.

A pesar de ser populosa, tiene la urbe suiza un aspecto cosmopolita natural, una perspectiva de convivencia sin recelos, de adaptación sin exclusivismos, en verdad única en el mundo. Es difícil describir el sentimiento de cordialidad, de tranquilidad, aquella sana alegría y bullicioso trajín; si la originalidad y las cualidades peculiares, impares, siempre fueron apreciables, puede calcularse esta circunstancia acogedora, confortadora, efusiva, dulcemente expresada en el anhelo nobilísimo, en el intento cumbre de borrar discrepancias y realizar iniciativas encaminadas á la paz universal.

La meditación, el estudio sensato y sereno, han de prosperar indefectiblemente en Ginebra. Y la pléyade numerosísima de filósofos, pensadores y políticos, buscó y halló junto á su famoso lago, quietud de espíritu, despejo de inteligencia, ponderación y equilibrio para pergeñar sus escritos ó plenear sus actividades.

Es una ciudad sedante, acogedora, apta para contener y armonizar hombres de encontradas ideologías. En ella se produce y consigue el milagro de la transacción difícil, de la aspereza limada, de la irreductibilidad desvanecida... El secreto de este embrujo, de esta condición singular, es difícil descubrirlo; pero es sencillísimo reconocerlo; basta haber vivido allí alguna corta temporada; y si no atender á los resultados satisfactorios, plasmados en convenios de vigencia universal acerca de las más diversas actividades humanas.

* * *

En los días actuales, el prestigio ginebrino de la cordialidad, del espíritu conciliador y universalista, se halla aprestado á dura prueba. Se debate la limitación de los armamentos, piedra angular de la paz mundial. Acordaránse allí por los representantes de todos los países las normas conducentes á tal fin; llevarán las personalidades eminentes de sus labios frases inspiradas por un espíritu de pacifismo. Pero, ¿podemos contentarnos con bellas palabras, huecas, vacías, intrascendentes? La Humanidad castigada, agotada por una gran guerra, de la cual son, indudablemente, consecuencias estos aciagos é inquietantes días vividos, exige más, quiere más, impone más... Vano empeño el de las autocracias y dictaduras de izquierdas y derechas, al pretender la elevación de los contingentes guerreros, las multiplicaciones de los armamentos ofensivos. Poco puede el egoísmo, ideando mortíferos aparatos ni los despotas declamando furores bélicos, cuando los pueblos optaron ya por la abstención de fórmulas agresivas, por la fraternidad, desechando los enconos y eliminando las luchas.

Los energúmenos despotricantes, disfrazados de patriotas, poco han de poder contra un sentimiento avasalladoramente santo, ó santamente avasallador...

«Homo res sacra homini», dijo Séneca. Y esta frase, hurtada al mundo por el cesarismo de antaño, la incultura, el falso concepto de la dignidad nacional y del honor colectivo, circunscrito á unos límites, á unas fronteras, al fijar las cuales ni aún se atendió á las divisorias impuestas por la Naturaleza.

El hombre es sagrado para el hombre: enterrada la frase ha sido como semilla regada por la sangre de tantas guerras crueles é injustas: semilla cuya germinación lenta, laboriosa, nos asegura ahora una raíz profunda del nuevo árbol de la Paz...

Y este clamor pacifista en modo alguno significa odios ni desquite hacia nadie. Ser antimilitarista no es ser antimilitar. Lo prudente es colocar á cada elemento dentro de su peculiar órbita; y en ello, nadie puede encontrar oprobio, vejación, ni desdoro...

Si, cuando hablamos ó escribimos en este sentido, se recordase al leer ó escuchar, tantas historias trágicas, tantos episodios humanos, tantos dolores estériles, no se vería en el pacifismo una cruzada contra alguien, ni una comodidad egoísta, sino la verdadera pauta para las relaciones sociales, derivada de la naturaleza humana en su interpelación más auténtica...

* * *

España acude á la Conferencia del Desarme con la más hermosa de las ejecutorias. El artículo sexto de nuestra Constitución, dice: «España renuncia á la guerra como instrumento de política nacional». ¡Hermosa frase, digna de ser incesantemente repetida para conocimiento y reconocimiento de nuestros conciudadanos hacia los legisladores constituyentes! ¡Hermoso bagaje para nuestros estadistas, esa definición tan categórica como sublime!

Seamos consecuentes con tan plausibles iniciativas. Infundamos siempre un respetuoso y acendrado amor á la Paz; y con nuestro ejemplo, expresado en palabras y en obras, seamos vivientes manifestaciones de aquel lema constitucional que por sí sólo honra á un pueblo.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Enero 1932.

Del monumento a Riego en las Cabezas de San Juan

Como á la heroína Mariana de Pineda, de tan grande feminidad, cuyo sacrificio se exaltó en bronce en la ciudad de los cármenes, Granana; como á Torrijos en la playa de San Andrés, lugar de su suplicio en la perla del Mediterráneo, en Málaga, necesítase completar la trilogía de estas figuras inmarcesibles erigiendo un monumento alegórico del «gesto» del bravo astur Rafael del Riego, en Las Cabezas de San Juan, en la villa histórica donde el entonces teniente coronel del batallón de Asturias, no se sólo se alzó contra el tirano, sino retardaba sistemáticamente su embarque en Cádiz, según órdenes recibidas, para con una tenacidad admirable no impedir el que los pueblos americanos, en sus ansias de libertad, se manumitiesen del poder de la metrópoli. Fué el pretexto la «peste»; mas la verdad, según datos que diputamos de verídicos, es la que dejamos apuntada. Hacemos resaltar este hecho, muy natural en quien lo dió y lo sacrificó todo por España y sus libertades, por ser desconocido para muchos, especialmente para los hermanos de América, que tienen contraída con el general, con su memoria, esta inmensa deuda de gratitud, que después de más de un siglo mencionamos, ahora que hace falta el concurso de todos para sumarse al propósito del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, á cuya iniciativa se debe la idea de honrar al mártir en la misma forma que á otros héroes.

Recientemente, aquella excelentísima Corporación solemnizó la gloriosa fecha del primero de Enero con los actos de que dimos cuenta oportunamente, y que abrillantaron con sus asistencia el cultísimo director general de Administración local, don Luis González López, catedrático de Derecho penal, y varios miembros de la Junta Nacional de Homenaje á los mártires de la Libertad, juntamente con la familia del invicto general.

Quince años antes, en peregrinación romántica, fueron al pueblo de los generales el ilustre ex ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio; González Taltabull, gobernador civil de Cádiz; Olmedo, hoy diputado á Cortes y gestor de la Diputación provincial; el decano de los republicanos andaluces, Infantes, y otros, portadores de una corona ofrendada á Riego, y que enviaba el inolvidable don Miguel Morayta para que se colocase junto á la lápida conmemorativa del «grito» contra el déspota dado por el caudillo en 1820.

Ahoar, todos los Ayuntamientos republicanos de España, sumándose al de Las Cabezas, con el apoyo oficial y el entusiasmo y patriotismo de la Junta Nacional (que debería contar con la presidencia honoraria del citado director general, señor González López, cuyo admirable discurso del pasado primero de Enero en la velada necrológica causó tan gratísima impresión), ahora, repetimos, á trabajar por el monumento.

EL LIBERAL, que secundó siempre toda idea relacionada con el glorioso general, en orden á honrar su memoria y exaltar el famoso hecho, motivo de su muerte, laborará una vez más para que definitivamente se alce en Las Cabezas, en la plaza de la República, frente al histórico balcón, la estatua ingente del que tanto hiciera por España y por América.

F. S. P.

Colonia catalana

La nueva Junta directiva

En la reunión que se celebró últimamente, quedó nombrada la nueva Directiva que ha de regir en el ejercicio 1932, en la forma siguiente:

Presidente, don Ramiro Pascual.
Secretario, don Juan Alabau.
Tesorero, don Sebastián Salvador.
Vocal primero, don Manuel Planas.
Idem segundo, don José María Colomer.
Idem tercero, don Manuel Hostench.
Idem cuarto, don Valentín Elías.

Festival Carnaval

La Junta directiva de Colonia Catalana, de Sevilla, ha acordado celebrar, al igual que el año anterior y en la tarde del próximo domingo de Carnaval, un baile infantil de trajes, en el salón del Pasaje de Oriente, de esta ciudad, y se complace con tal motivo en invitar á dicha fiesta á todos los niños de Sevilla, esperando concurran al mismo en el mayor número posible.

¡A COBRAR!

CLASES PASIVAS

Día 1 de Febrero.—Jefes y oficiales retirados, jubilados y jubilados del Magisterio.
Día 2.—Montepío civil y civil Magisterio.
Día 3.—Retirados por decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio.
Día 4.—Tropa retirada, remuneratorias, cesantes, excedentes y mesadas.
Día 5.—Militar, primer grupo.
Día 6.—Militar, segundo grupo.
Día 8.—Todas las clases.
Día 10.—Generales, jefes y oficiales en reserva del Ejército y Marina.
Día 15.—Cruces y placas de generales, jefes y oficiales.
Día 20.—Retenciones.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

El sábado 6 de Febrero, á las siete de la tarde, celebra esta Sección el sexto concierto del presente curso á cargo del joven é insigne pianista Tomás Andrade de Silva.

Este artista, de excepcionales condiciones y depurada escuela pianística debido á concienzudos estudios, posee una gran técnica del piano y un espíritu exquisito y refinado, que hace abrigar la esperanza de que en breve ha de figurar su nombre entre los artistas consagrados en su arte.

Tomás Andrade empezó á estudiar música á los doce años con la señorita Antonia Pérez y más tarde con el ilustre maestro de Capilla, don Eduardo Torres, quien al ver sus excepcionales condiciones le aconsejó marchase á París á perfeccionar sus estudios y á terminar de formarse en un ambiente más adecuado que el de nuestra ciudad.

Marchó, pues, á París, en donde ha estudiado con el eminente pianista y profesor de aquel Conservatorio Mr. Lazare Levq, quien dándose cuenta bien pronto del talento de su joven discípulo, le trató de manera paternal desde el primer instante, considerándolo su discípulo predilecto: Allí ha estado hasta que el amor á su tierra y á los suyos le ha traído otra vez hacia nosotros para bien del arte y de los que de él saben gustar.

La Sección de Música del Ateneo, que no desaprovecha momento alguno para proseguir en su labor cultural y artística, na organizado esta velada, en la que un admirable pianista sevillano ofrendará á la distinguida concurrencia que asiste á sus conciertos las primicias de un exquisito y depurado estudio del piano.

Como prueba del buen gusto artístico de Tomás Andrade, el programa que ha de interpretar se compone de obras clásicas en su primera parte, y en la segunda de obras de autores sevillanos. ¡Ahí es nada! ¡Un artista sevillano interpretando á los clásicos, y por si esto fuese poco, á sus paisanos contemporáneos!

Creemos sinceramente que más no se puede ofrendar, y que por ello el triunfo de este artista en su concierto del próximo sábado será de los que se puedan grabar con letras de oro en la historia de la Sección de Música del Ateneo.

Comunicación oficial para identificar dos víctimas de accidente de aviación

El gobernador civil de Sevilla ha recibido una comunicación del de Tarragona en la que le dice que próximo al pueblo de Llaneza aterrizó violentamente una avioneta civil, pereciendo sus dos ocupantes carbonizados.

A uno de ellos, entre la documentación, que fué destruida por el fuego, se le encontró una carta con el membrete de Eugenio Klug, comerciante establecido en Sevilla.

El señor Sol dió las órdenes consiguientes para la búsqueda del referido comerciante por si puede identificar la personalidad de las víctimas.

Vida societaria

U. G. T.—Asociación de dependientes de comercio, industria y Banca. Sección de calzados, alpargatería y y curtidos

Prevenimos á todos los compañeros afiliados que la Asamblea gremial anunciada para hoy 30 ha sido aplazada por causas ajenas á nuestra voluntad.

En breve anunciaremos la nueva fecha acordada para dicha Asamblea.—El Comité gremial.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Servicio de Rentas Públicas.—Volumen de ventas y operaciones.

Próximo á expirar el plazo concedido para la presentación de las declaraciones de volumen de ventas y operaciones con referencia al ejercicio de 1931, se recomienda á los contribuyentes sujetos á la expresada imposición el más rápido cumplimiento del indicado deber, recordando que la morosidad en la presentación de tales documentos se castiga con multas de 25 á 500 pesetas, sin perjuicio de exigir mayores responsabilidades si resultara demostrada ocultación.

Sevilla 28 de Enero de 1932.

El administrador de Rentas Públicas, José Sánchez Rodríguez. V.º B.º El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.

Los detenidos que salieron de Sevilla en el "Juan Lazaga" se encuentran en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz

Los diez detenidos en nuestra capital con motivo de los sucesos de la pasada huelga revolucionaria y que, como ya dijimos, fueron llevados en la madrugada del pasado jueves á bordo del destroyer «Juan Lazaga», cuyo buque abandonó nuestro puerto á las ocho de la mañana del indicado día, fueron llevados á Cádiz y desembarcados á poco de anclar el «Lazaga» en el puerto de la vecina ciudad.

Custodiados por la Guardia civil se les trasladó al castillo de Santa Catalina, donde en la actualidad se encuentran.

También parece que los detenidos llevados en camiones han ingresado en el expresado castillo.

Estas noticias las recogemos de la Prensa de la vecina capital.

Según leemos en el «Diario de Cádiz», el destroyer «Juan Lazaga» tiene orden de salir para Sevilla.

Telegramas de protesta

Excelentísimo señor ministro Gobernación.—Madrid.

Unión Fosforera Sevilla protesta enérgicamente deportaciones obreros sevillanos clausura Centros.—Unión Fosforera.

* * *

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Sindicato obreros sombrereros, con 500 afiliados, protesta deportaciones y detenciones obreros.—La Directiva.

* * *

Señor ministro de la Gobernación.

Sindicato obreros sombrereros, con 500 afiliados, protesta deportaciones y detenciones obreros.—La Directiva.

* * *

Presidente Consejo ministros.

Sindicato ramo alimentación Sevilla y su radio, en nombre 4.000 afiliados, protesta enérgicamente deportaciones obreros sevillanos; exigimos apertura Centro obrero, clausurado por medidas arbitrarias gobernador provincia.—El Comité.

* * *

Señor presidente del Consejo de ministros.

Asociación chofers Sevilla, dos mil afiliados, protesta enérgicamente encarcelamientos y deportaciones compañeros honrados, suspensión Prensa obrera y clausura Sindicatos.—El Comité.

* * *

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.

Asociación de obreros panaderos «Aurora» Sevilla, 700 afiliados, protesta enérgicamente medidas adoptadas gobernador civil clausurando Centros obreros y deportando honrados militantes.—El Comité.

EL CINE

"Las calles de la ciudad", en Pathé Cinema

Con este título se proyectó ayer en la sala de Pathé una nueva manifestación cinematográfica del agitado ambiente en que desenvuelven su vida los negociantes contraventores de la ley seca norteamericana. Escenas de delincuencia á base de la «expeditiva» pistola con que nos vamos familiarizando —¡qué menos, si ya ocupa lugar preferente en el catálogo de perfeccionados juguetes para los niños!—, y en la facilidad que permite á aquellos pistoleros elegantes escapar de la justicia.

Todo ello, metido en el interés dramático que presta á la intriga el jefe de la pandilla —una especie de Landrú, que si no mata á las mujeres, las «castiga» y elimina á quienes se las disputan— y uno de los comprometidos, que impulsos del arrepentimiento... y del amor triunfa de los malhechores.

Interés, emoción, fino dramático, buena sonoridad y muy cuidada fotografía, juntamente con una interpretación afortunada de Gary Cooper, Sylvia Sidney, Paúl Lukas y Wynne Gibson.

Partido republicano liberal demócrata

En su Centro político, Sierpes, número 43, principal, se reunieron los elementos del partido republicano liberal demócrata bajo la presidencia de don José María Sevilla Delgado.

Se dió cuenta por el señor Sevilla de los acuerdos tomados en la Asamblea de Madrid, como igualmente de las instrucciones dadas por don Melquiades Alvarez.

Se trató ampliamente sobre el acto político que habrá de celebrarse en Sevilla en fecha próxima (que será anunciada), en el que pronunciará un importante discurso don Melquiades Alvarez, quedando designada la Comisión organizadora.

Igualmente fué acordado ofrecer una comida á don Melquiades, que tendrá lugar el mismo día del acto político.

Se dió cuenta de instrucciones recibidas del Comité central, en el sentido de proceder con toda urgencia á la reorganización del partido en Sevilla y su provincia, para cuyas gestiones fueron designados los señores siguientes:

Distrito Carmona-Utrera, don Francisco Ponce Utor.
Idem Sanlúcar la Mayor-Cazalla, don Tomás Gutiérrez Rodríguez.
Idem Marchena-Morón, don Fernando Fernández García del Busto.
Idem Osuna-Ecija, don Filomeno de Aspe y González.
Idem Estepa-Lora del Río, don José del Barco Velasco, y pueblos de la circunscripción de Sevilla, don Manuel Quijada Pinillos.

T. S. H.

Programa para hoy sábado

Sobremesa, de dos á tres:
«Marcha vienesa miniatura» (violín y cello), Kreisler.
«El gavilán» (tango), Keppler-Lais
«Maruxa» (fragmento del dúo y muñeira), Vives.
«El huésped del Sevillano» (lagarteranas), Guerrero.
«Quiéreme mucho» (serenata criolla), Roig.
«La Dolores» (jota), Bretón.
«Lamento pampeano» (tango), Cobián.
«Marcha nupcial», Mendelssohn.
Flamenco y bailables.
Noche, de nueve á doce:
Primera parte. — Programa variado.
Segunda parte. — Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid.
A las 9'30, campanadas de Gobernación. Señales horarias.
Selección de la zarzuela de Julián Romea, música del maestro Caballero, «El señor Joaquín».
Selección de la zarzuela de Ramos Carrión, música del maestro Chueca, «El chaleco blanco», interpretadas por el cuadro artístico de la estación. Maestro director concertador, José María Alvarez Cantos.
Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
A las doce, cierre de la estación.

NOTICIAS

Anoche marchó á Madrid, en el expreso, el alcalde de Sevilla, don José G. Fernández de la Bandera, siendo despedido en la estación de la Plaza de Armas por muchos capitulares, altos empleados del Municipio y amigos particulares.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Arturo Martín Delgado.

Madre é hijo se hallan perfectamente.

Pida Cuellos Otis Dos Caras

Para la pobre Dolores García, X nos envía cinco pesetas.

Triana Cinema

La Empresa Cinaes, propietaria de este magnífico salón, nos dió anoche grata sorpresa. «Las luces de Buenos Aires» se reestrenaba y pudimos admirar en los aparatos sonoros la máxima perfección de sonoridad. Esto era debido á los filtros de sonido debidamente instalados y al tapizado de las paredes en la localidad de preferencia. De esta manera se logra el favor del público, que pudo oir hasta el último detalle de expresión sentimental en el célebre tango cantado por Carlos Gardel. El público, que llenaba la sala, obligó á repetir el tango con una ovación, saliendo todos satisfechísimos del espectáculo.

Hoy se repite «Las luces de Buenos Aires».

Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Sevilla el capitán de navío don Francisco Calvo.

Procedente de Jerez de la Frontera y en viaje de boda llegaron á Sevilla don Manuel Domínguez González y su joven y bella esposa doña Carmelina Vidarte Luna.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el marqués de Marchalina, don Fernando de la Cámara Gálvez, don José María Piñeiro, don Tomás de la Vega Haro, don Pedro Mazo, don Antonio Escofet Alonso y don Antonio Mijet Cardoso.

Cámara Agrícola de Sevilla

Declaración de existencias de trigos

Esta Cámara Agrícola ruega muy encarecidamente á los agricultores y tenedores de trigo que cumplan la acertadísima disposición del ministerio de Agricultura sobre declaraciones de exitencias de este cereal.

Se advierte á los agricultores que el incumplimiento de tal disposición dará lugar á lo ocurrido en años anteriores, ó sea que no teniendo el Gobierno datos exactos de la existencia actual de trigo, autorizó la entrada del mismo del extranjero, produciendo una baja de precio en el mercado, con grave daño de los intereses de los agricultores, cosa que no hubiera ocurrido de haber obrado en poder del Estado datos fidedignos de existencia.

* * *

En relación con este asunto, la Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Esta Cámara Agrícola agradecería á V. E. amplíe plazo hasta 10 del próximo mes para declaraciones de trigos, cuya medida nos parece acertadísima y á la cual deseamos ayudar con la mayor eficacia en bien de los intereses españoles.—Le saluda afectuosamente. Presidente, José Huesca.»

CHINOS Y JAPONESES

A última hora se asegura que se ha firmado un armisticio

El incendio del barrio de Chopei

Londres 30.—Comunican de Shanghai hoy día 30, á las cinco y media de la mañana, hora china, que gran parte del barrio de Chopei está ardiendo con gran intensidad.

Las llamas alcanzan de veinte á treinta metros de altura y parece que se aproximan paulatinamente á la Concesión internacional.

Shanghai se ve iluminado por el resplandor terrible que amenaza destruir aquel barrio, sin que por ello deje de oirse el tableteo de las ametralladoras.

Envío de refuerzos japoneses

Tokio 29.—Dos buques portaaviones, tres cruceros y cuatro contratorpederos que llevan tropas á bordo han recibido orden de zarpar con rumbo á Shanghai.

Se asegura que Japón hará responsable al Gobierno de los Soviets en el caso de que los súbditos japoneses residentes en Kluerbin sufran perjuicios ó sean víctimas á consecuencia del retraso que pueda sufrir el envío de tropas japonesas, que saldrán para socorrerlos, por la negativa del gerente del ferrocarril de la Manchuria á transportar tropas.

Los extranjeros en peligro

Shanghai 29. — Telegrafían á la Agencia Reuter que en los Círculos conosulares y militares ingleses se ve el desarrollo de la situación con gran inquietud á consecuencia del peligro, cada vez mayor, que corren las concesiones extranjeras. En razón de este peligro, todos los extranjeros han sido movilizados en los alrededores del territorio internacional.

Se ha firmado el armisticio

Londres 29.—El ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado á primera hora de la tarde que como resultado de las gestiones realizadas por los agentes diplomáticos extranjeros, chinos y japoneses han firmado un armisticio.

El fútbol modesto

Con bastante público el pasado domingo, día 24, celebróse en el campo de la Calzada un gran partido de fútbol entre el Club Deportivo Oriente y el Calavera F. C.

A las órdenes del jugador del Ciudad de Londres El Tierno, que en todo momento estuvo con bastante parcialidad se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Por el Oriente: Toscano, Basilio, Villarín, Ramos, González, Benito, Manolo, Luna, Castro, Morilla y Romerito.

Por el Calavera F. C.: Ladrón, Emilio, Juani, Juan, Pelao, Regal, Rivero, Rafael, Pepe, Chiri y Montero.

Sacan los del Calavera, quien en varias ocasiones dan señales de peligro, pues la puerta del Oriente está bien guardada por Toscano, quien de manera prodigiosa actúa con bastante seguridad en todas las jugadas que le hacen; desde este momento la línea media del Oriente empieza á dar juego á su delantera, quien de manera admirable pone en bastante aprieto la puerta del Calavera, y el portero tiene que emplearse á fondo para no sufrir una gran derrota.

El Oriente aprieta de firme y la línea media contraria es impotente para contener á los orientistas, viéndose en todo momento un verdadero partido de fútbol por ambos bandos, pues todos jugaron con corrección y armonía deportiva, venciend los del Oriente por uno á cero. Por el equipo vencedor, todos inmejorables, y por el Calavera, todos bien.

Maestros nacionales del partido de Sanlúcar la Mayor

Compañeros: El señor director general de Primera Enseñanza llegará á Sevilla á las nueve de la mañana del domingo próximo. A la una del mismo día tendrá lugar un banquete homenaje en el Pasaje de Oriente, y á las seis de la tarde dará una conferencia en el salón de actos de la Plaza de España.

Dada la trascendencia y relieve de la visita, el Magisterio en pleno debe asistir, tanto á uno como á otro acto.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en el local social, Sierpes, 13.

Os saluda vuestro representante, **Rafael Reyna.**

Cotización de Bolsa

MADRID 29

Interior 4 %	66,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Baanco de España	463,00
Tabacos	000,00
Francos	47,40
» Suizos	235 00
Libras	41 80
Dólares	12,05
Liras	60,45

Ajedrez Peña F. E. C.

Ayer 29, se constituyó en la Federación de Estudiantes Católicos, de esta capital, una Peña de ajedrez, incorporada á la Federación Sevillana de Ajedrez. El número de inscritos es grande, hallándose todos poseídos de gran entusiasmo para tomar parte en el próximo torneo.

Se advierte á todos los señores socios que deseen inscribirse que deben hacerlo inmediatamente, pues el torneo, para el que existen valiosos premios, comenzará en ésta y las otras Peñas el primero del mes próximo.

Regreso de un príncipe

París.—Después de pasar un par de días en París, ha regresado á Copenhague el príncipe heredero de Dinamarca. Antes hizo entrega al Presidente Doumer de las insignias de la Orden danesa del Elefante.

Sanlúcar de Barrameda

Notas varias

Ha sido bautizada en la parroquia de Santo Domingo la reciennacida hija de doña Ana García Alvarez, esposa de don Luis Salati.

—Con toda felicidad dió á luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña María Josefa Marcano, esposa del joven médico don José L. Ruiz Badanelli y Gómez.

Tanto la madre como el reciennacido gozan de la mejor salud.

Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra ligeramente enfermo el notable escritor don Manuel Barbadillo Rodríguez.

—Regresó de su viaje á Cádiz don Angel del Río, fabricante de jabones.

Gorrión Club

En vista de la enorme animación y mejor resultado de la tirada que esta simpática Sociedad celebró el domingo pasado, en la que obtuvo el premio el notable tirador don Luis del Río, se ha organizado otra tirada que tendrá lugar el domingo, en la que se disputarán los tiradores una hermosa copa de plata, donada por la Sociedad.

Nueva Directiva

La Asociación local La Unión Comercial nombró para el año que corre la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Muñoz Pérez.
Vicepresidente, don José Barrero Romero.
Tesorero, don Braulio Martínez.
Contador, don Vicente Martínez.
Secretario, don Wenceslao Navarro.
Vocales, don Joaquín Bueno, don José Valenzuela y don Alfonso González Fierro.—Zambrano.



EN MEMORIA DE LA SEÑORITA

Esther Marcial Dorado

quien murió en Cristo el día 23 de los corrientes en esta ciudad, se celebrará el próximo domingo, día 31, á las once de la mañana, un solemne culto fúnebre en la Iglesia Evangélica de la plaza de S. Agustín, 11 (Puerta de Carmona)

Su atribulada madre, doña María Dorado; sus hermanos, don José, doña Laura, doña Natalia (presentes) y doña Carolina (ausente); sus hermnos políticos, sobrino y demás parientes invitan á todos sus amigos á este servicio religioso.

«En Ti confiarán los que conocen tu nombre, por cuanto Tú, oh Eterno, no desamparaste á los que te buscan.» Salmo IX, 10.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 29 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

Desde la comarca de los grandes lagos de América á Méjico se extiende una zona de mal tiempo y otra del mismo carácter desde Groenlandia al Labrador. Un centro borrascoso aparece en Terranova, y otro, cuya importancia no puede definirse nada, existe al Occidente de las Azores.

En el continente europeo residen las presiones altas, formando un anticiclón bien definido y caracterizado, cuyo centro está en el de Francia; por su efecto persisten las nieblas de Europa, principalmente intensas en Francia y Alemania, también sobre España se observan nubes bajas con vientos flojos y moderados del primer cuadrante.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 30:

Vientos flojos de dirección Norte por toda España; cielo bastante claro y descenso de la temperatura.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de cielo nuboso.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 18 grados en Sevilla y la mínima de ayer fué de cinco grados bajo cero en Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 10 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 14 grados.

Los sucesos en los pueblos

Detención de treinta y tres individuos por hurto de aceitunas

La Guardia civil del puesto del Coronil ha detenido á treinta y tres inidviduos, vecinos de dicha localidad, como presuntos autores del hurto de setenta fanegas de aceitunas de la finca denominada de «Galindo», término de Morón, propiedad de don Manuel González Corbacho.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado de prrmera instancia del partido de Morón.

Se presenta para denunciar un hecho y queda detenido

El vecino del pueblo de Herrera Manuel Ruiz Cabello, de cuarenta y cinco años, de profesión carrero, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de dicho pueblo en estado de embriaguez, denunciando que la noche anterior le habían sustraído del carro que conducía un saco de aceitunas, ignorando quién fuése el autor del hecho.

Interrogado el carrero para que diera más detalles del hecho denunciado y concretara, incurrió en repetidas contradicciones.

Como final. el de Herrera fué cacheado, siéndole hallada una pistola sin su correspondiente licencia; fué detenido por tenencia de arma, ingresando en la Cárcel á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

NOTAS REGIONALES

JEREZ

Marchó á Cádiz en auto, acompañado del jefe de Vigilancia, don Jacinto Vales, el alcalde, señor Germa Alsina, para conferenciar con el gobernador civil de la provincia sobre los detenidos con motivo de la pasada huelga.

Después de estudiarse las causas que motivaron la aprehensión de cada uno, el gobernador civil dispuso fuesen libertados once de los 38 individuos que se hallan detenidos.

La orden fué cumplimentada inmediatamente.

—El jefe de Vigilancia, don Jacinto Vales, y el teniente de alcalde don Juan Taboada Jiménez se personaron en esta residencia de padres jesuítas.

Recibidos por el superior, reverendo padre Bernabé Copado, hicieron entrega á éste de un oficio por el cual se le notifica que, cumplimentando el artículo 26 de la Constitución debe proceder á su disolución.

El padre Copado devolvió firmado un duplicado del oficio de referencia, acreditativo de haber quedado enterado de la notificación.

Manifestó que la orden quedará cumplida en los días 2 ó 3 del próximo mes de Febrero, y que esperaba se le notificara el nombre de los señores que han de componer la Comisión que ha de hacerse cargo del edificio y enseres de esta residencia.

—Desaparecidos los motivos que obligaron su venida á Jerez, han regresado á Cádiz las dos compañías del regimiento de Infantería número 27.

—Ha dejado de existir, víctima de penosa enfermedad, nuestro estimado convecino don Juan Juez Cordero.

También ha entregado su alma a Dios nuestro respetable convecino don Francisco Adolfo Gutiérrez de Gandarilla y Carretero.

Descanse en paz el alma de ambos finados y reciban nuestro más sentido pésame las respectivas familias dolientes.

—Ha terminado la carrera de Derecho en la Facultad de Granada el estudioso joven don José Rodríguez de Medina y Arévalo, hijo del reputado procuraor don Andrés.

También ha terminado dicha carrera el distinguido joven don Antonio Bohórquez y López Cala, hijo del que fué diputado provincial don Fermín Bohórquez Rubiales (q. e. p. d.).

Reciban ambos letrados nuestra felicitación.—Pareja.

NERVA

El domingo 24 se celebró el anunciado encuentro entre los equipos locales, Iberia F. C. y Recreativo Nervense, que á las órdenes del señor Rabanillo se alinearon como sigue:

Iberia: Ramos, Rodríguez, Romero, Urbano, Josele, Gómez, Cruz, Salvador, Alfonseca, Molina y Pepe.

Recreativo: Cano, Castilla, Cuaresma, Vázquez, López, Haro, Segundo, Real, Bernardino, Luis y Aguilar.

A los veinte minutos de haber empezado el encuentro, con dominio alterno se marcan tres tantos, dos el Iberia por mediación de Alfonseca y Salvador y uno el Recreativo por mediación de Luis. En el segundo tiempo el dominio corresponde, aunque ligeramente, al Recreativo, que tras de ligar buenas jugadas logra otro nuevo tanto, por mediación de Segundo, terminando el encuentro con el empate á dos tantos.

Aunque entre estos dos equipos hay diferencia de categoría, de juego no hay la más mínima, prueba de ello es que con este encuentro se han celebrado dos, saliendo el Recreativo victorioso el primero y empatando éste.

CADIZ

Por esta capital circuló el rumor de que habían llegado, procedentes de Sevilla, dos camiones conduciendo á más detenidos con ocasión de los sucesos allí registrados últimamente.

Interrogado sobre ello el gobernador civil, señor Gonjález Taltabull, lo desmintió categóricamente, añadiendo que los únicos detenidos llegados á Cádiz eran los del destructor «Lazaga», que habían ingresado en el castillo de Santa Catalina.

—Continúa en igual estado el asunto relativo á la dimisión del alcalde, esperándose que lleguen los diputados don Juan A. Santander y don Manuel Muñoz, cuya intervención es cosa que parece resuelta.

Desde luego, los radicales han decidido no aceptar en manera alguna la Alcaldía, en el caso de que á alguno de ellos le fuese ofrecida.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de esta cárcel correccional, don Maximiliano Rodríguez Carrascosa.

—Por los señores de Valencia (don Santos), y para su hijo don Francisco, médico titular de Barbate, ha sido pedida á los señores de Bernal (don Rafael) la mano de su bella hija Consuelo.

La boda se celebrará en Marzo.

—Ha sido viaticada la respetable señora doña Dolores Gibaja, esposa del ex senador don Luis G. Gómez, que se encuentra enferma desde hace algún tiempo.—F. Gómez.

ARCOS DE LA FRONTERA

Fallecimiento

El día 24 del actual fué conducido á su última morada el cadáver de la respetable señora doña Catalina Luna Guzmán, madre de don Manuel Gamaza Luna, sargento comandante de este puesto de la Guardia civil.

El triste acto vióse muy concurrido, ocupando la presidencia del duelo el comandante de la Guardia civil don José Enrique Ramírez, el teniente del mismo Cuerpo y jefe de esta línea, don Manuel Martínez Martínez; don Antonio Guerrero Hueso y su hijo político don Juan Guerrero García.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame por el rudo golpe que acaban de sufrir.

Fraternidad obrera

El 24 del actual se celebró en el Centro obrero de esta ciudad la asamblea ordinaria, siendo el principal punto á tratar la solución del angustioso paro forzoso por que atraviesan los obreros de esta localidad.

Presidió el compañero Manuel Pardo Salas, con asistencia de los vocales Gerardo Barreras, Manuel Quiñones, José Oliva y José Orellana, actuando de secretario José Perdigones.

Después de amplia discusión usó de la palabra el compañero Antonio Caña Cena, para decir que en vista de que nuestros representantes locales no dan solución á tan aguda crisis, haciendo caso omiso de los oficios de protesta que este Centro les remite, los obreros deben resolver esta angustiosa situación, ya que somos los que padecemos y á los que nos urgen el pan y el trabajo.

Por último, se tomó el acuerdo de mandar un enérgico oficio al alcalde, en el que se pida que en determinado plazo coloque á los obreros parados.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha fallecido en los comienzos de la juventud, la bella señorita Carmen Custodio Rivas (q. e. p. d.), después de haber recibido los auxilios espirituales.

Asistió al acto del sepelio un numeroso acompañamiento. Enviamos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

—En la parroquia de San Joaquín ha sido bautizada una niña dada á luz por la señora doña Rafaela González del Castillo, de Sánchez Garrido (don Francisco).

Administró el Sacramento el párroco don Salvador Martín, quien impuso á la reciénnacida los nombres de Milagros, Rafaela, Francisca, Fariana del Sagrado Corazón, de Nuestra Señora del Carmen y de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por sus tíos maternos, la señorita Aurora González del Castillo y su hermano don Telesforo.

—Han regresado de su viaje de bodas los señores de Rodrguez Bootello (don Juan).

—El próximo domingo se jugará en el campo del Rácing local un partido con el equipo de la dotación del crucero de la Armada española «República».

—Ha gustado muchísimo la película titulada «España Artística y Comercial», en la parte que se refiere á esta ciudad y que ha sido pasada en el cine del teatro.—Carrajal.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo precioso bajo. Siete Revueltas, 7.

Particular, céntrica, sin pensión. Angostillo, 3.

Pisos desde 15-40 duros, habitación independiente. Razón, Segovia, 6, cochera.

Pisito amueblado 3 pesetas. San Pablo, 55.

Casa hermosa, lugar más céntrico. Razón, Juan del Castillo, 5, portería.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Casa moderna todo confort, Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Barrio Santa Cruz arriendo, vendo casas situación excepcional. Enteras ó habilitadas para pisos. Grandes rebajas. Informarán, Justino Neve, 11, nueve á cuatro.

Pisos baratos. Adelantado, 5 (Macarena). Informes, Sagasta, Confitería.

Arriendo ó vendo casa mejor sitio San Jerónimo, cuatro habitaciones, hermoso corral. Mercedes, 4 (mismo barrio).

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriendo piso segundo, seis habitaciones y cuarto baño, 29 duros, recién pintado y rebajado precio. Verse 2 á 4. Calle Reinoso, 4, barrio Santa Cruz.

Arriéndase accesoria, Gravina, 17. Razón, Santo Tomás, 29.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo la instalación y enseres de la joyería Quiles, Sagasta, 22. Razón, Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Peso cruz, cafetera exprés, focos puerta calle, escurridor botella, muestra establecimiento, aparato presión para cerveza, aparato soldar, balanza persona. Albareda, 21.

Ocasión: mostradores, vitrinas, estanterías, espejos. Razón, Telf. 24.439.

Citroen sedan, 4 puertas, 3.000 pesetas. Matienzo, 9.

Vendo 40 lunas 2x3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Crisler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto, Ronda Capuchinos, 5.

Ganga: 350 sillas Viena á 6 pesetas, y 50 mesas caoba, macizas, nuevas, á 25 pesetas. Hoteles Guadalquivir, calle Jota 226.

Auto Amilcar «sport», toda prueba, en 1.600 pesetas. Verse, carretera Carmona, frente fielato.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Hupmobile. Verse once á una tarde Feria, 149.

Olivos, garrotes, estacas manzanilla para posturas, vende Aznalcázar, Fermín Galán, 16.

Nash, siete plazas, doble encedido, estado nuevo. Garage Auto Ibérica.

Se liquida todo, junto ó independiente vitrinas, armario, mostrador vitrina, espejos, secadora eléctrica, esmaltadora secadora para fotografía y otros enseres procedentes de embargo. Razón, F. de la Cuesta, Jimios, 34.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Magnífico piano, facilidades pago. Vulcano, 2.

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón, 15 (Chicarreros).

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Traspaso taberna barata, poca renta. Razón, San Luis, 12.

Traspaso bar céntrico, con vivienda, renta económica. Razón, Cerrajería 10.

Traspásase bar acreditadísimo, renta económica. Razón, Recaredo, 46.

Traspásase por no poder lo atender puesto masa frita. Razón Venta La Conejera.

Se ofrece ama cría primeriza, reciénparida, morena, de pueblo, calle Julio Antonio, parcela 205. Cerro del Aguila.

Academia Hispalense. Corte y confección. Goles, 38 y 40.

Ortografía, contabilidad, taquigrafa, farncés, prácticos, económicos. Correduría, 7, tercero.

Productores Seguros de incendios, con gastos de viaje y comisión. Dirjanse á plaza Encarnación, 31.

Traspaso buen negocio no poderlo atender. Razón Venta Conejera (Cruz Campo).

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63, Sevilla.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell. 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfo-

DEMANDAS

Buscamos joven de unos dieciséis años para reparto de encargos. Plaza de la Contratación número 8.

HUESPEDES

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular dos estables, Gravina, 50.

Habitacione amuebladas. Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Admito dos estables partioular. Otumba, 12, bajo, de 2 á 3.

Familia honorable cede habitación amueblada persona sola. Temprado, 6.

Cedo medio principal amueblado, habitaciones. Vírgenes, 5.

Fonda Extremadura admite estables. Lagar, 11.

Familia honorable hermosa habitación amueblada, soleada, baño, ascensor. Teléfono 21.748.

Se admiten dormir, Huelva, 26, segundo.

Particular dos estables. Rioja, 20.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2, bajo.

Habitación amueblada, casa particular. Jimios, 32.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Señora honorable admite dos estables, habitaciones independientes, exterior. Mata, 9, principal.

Dormir independiente, Boteros, 21.

Vírgenes, 14. Habitución amueblada y cocina.

Particular admitiría persona sola, matrimonio, sitio superior. Puesto periódicos calle Valencia.

De ocasión, compro buró americano ó mesa escritorio. Corral Rey, 4.

Cuotas, pensión económica. Santa Mara la Blanca, 37.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Automóviles, camiones, compramos todos. Apartado 327.

Compro oro buen precio, taller de relojería, Harinas, 14.

Compro vagonetas vía, herramienta, madera construcción. Ofertas, Martínez Ponce, Carrera San Jerónimo, 5, Madrid.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Tercer Regimiento de Artillería Ligera

Con arreglo á lo dispuesto en la orden circular de 2 de Octubre de 1930 (D. O. número 223), y necesitando este Cuerpo adquirir los efectos varios que á continuación se detallan, se abre concurso para que los productores que lo deseen puedan presentar sus ofertas y modelos en el almacén de este Regimiento en el plazo de quince días de la fecha de este anuncio, adjuntándose á los dispuesto en la legislación vigente.

RELACION QUE SE CITA

Una máquina de coser tipo «Industrial», para paño y lana. Una mesa para cortar. Una mesa para planchar. Una tijeras grandes para cortar. Una tijeras mediana. Una plancha para carbón. Cuatro sillas. Un tablero para faldas. Medio queso para plancha. Un mude para sisas. Dos perchas para ropa.

Sevilla 27 de Enero de 1932.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 3

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

su matrimonio. Pero no me dijo cómo se llamaba esa muchacha. Yo esperaba conocer esos detalles por sus amigos para esclarecer el misterio de su trágica muerte, pero el pobre se ha llevado á la tumba su secreto.

Gastón se calló un momento. A la parte de afuera se oía una voz ronca, casi infantil, que entre lágrimas y sollozos pedía que le dejaran ver un instante al difunto, y otra voz, de hombre, la del portero, que se negaba, diciendo que tenía orden de no dejar entrar á nadie, y menos á mujeres extrañas.

Los dos oficiales y Gastón se miraron conmovidos, como si acabara de ocurrírseles la misma cosa.

—Ocultémonos usted y yo tras de aquella cortina—dijo Gastón en voz baja á Guido de Artella—, y usted, señor Novara, vaya á decir á esa mujer que entre, y quédese fuera.

Los oficiales comprendieron y aprobaron la idea de Gastón, que fué puesta por obra inmediatamente.

II

La mujer que lloraba era joven, alta, esbelta, vestía, con sencillez, de negro; llevaba á la cabeza un manto negro, bajo el cual destacaba la palidez de su rostro; sus ojos extraviados y llenos de lágrimas.

No tenía nada extraordinario, vista en la semiobscuridad del vestíbulo.

Ulpiano sólo vió sus ojos extraviados, espantados, y las manitas blancas levantadas en actitud de súplica, y le dijo, haciendo una reverencia:

—Puede usted entrar.

Lo joven dejó oir un sollozo; se tambaleó, pero pudo sostenerse en pie; dió las gracias, en voz baja, y apoyándose en las paredes atravesó el umbral de la sala mortuoria.

Los que permanecían afuera y los que estaban escondidos, oyeron un grito de angustia, de desesperación tal, que les hizo temblar de espanto y de lástima.

Luego, se alzó la voz de la joven, convulsa, exaltada, en aquel silencio de muerte.

—¡Aldo...! ¡Aldo...! ¡Aldo...!

Después un sollozo muy fuerte y unas frases truncadas:

—¡No ha sido por mí, no, por quien te has matado!

Otro sollozo, y volvió á oirse la voz dolorosa:

—Los que nos separaron, los que te hicieron renegar de tu hijo y rechazarme á mí, que soy inocente, como si fuese una mujer perdida, han acabado por armar tu mano contra ti mismo. Solo por culpa de ellos te has matado. ¡Y no saber quiénes son...! ¡Y no poder castigarlos...! ¡Has muerto creyéndome culpable, sin dar un beso á tu bijo...! ¡Ya no te veré más, ni podrás saber cuánto he sufrido por tu causa, Aldo mío!

La infeliz se inclinaba hacia el cadaver, como si esperara que resucitase.

Rozó la frente del difunto con sus labios, y experimentó una impresión tan fuerte que, dando un gemido de agonía, se desplomó al suelo, desmayada.

Cuando volvió á abrir los ojos se vió acostada en un sofá, en un dormitorio desconocido para ella, é iluminado con una lámpara de gas.

Su cabello, suelto, le caía sobre los hombros, el cuello y el pecho.

Una monja le humedecía las sienes con agua de Colonia.

La joven recorrió la habitación con la mirada y luego se fijó en el melancólico rostro de la monja.

—¿Dónde estoy?—preguntó con voz débil como un suspiro.

Antes de que la monja contestase, se despertaron sus recuerdos, y levantándose de pronto, aterrada, dijo:

—¡No ha sido un sueño! ¡He visto á Aldo, muerto; se ha suicidado...!

—¡Sí, hija mía; rece usted por su alma!—contestó la monja—. ¿Se encuentra usted mejor?

—Creo que voy á enloquecer—dijo pasándose las manos por la frente, para echar hacia atrás los cabellos que le molestaban—. ¿Por qué estoy aquí?

—¿No recuerda usted haber caído, desmayada, en el cuarto donde estaba el cadáver?

Nuevamente trastornó el terror la cara de la muchacha.

—Sí, ¡ah!, sí. Recuerdo que sentí el roce con su frente helada—balbució, trémula y dominada por la angustia—. ¡Qué cosa más terrible..! Aquel frío traspasó mi corazón, y creí que me moría. Pero, ¿dónde estoy?

—En el cuarto del difunto—murmuró la monja—. El lado de la habitación donde está el cadáver. El hermano del pobre señor Rionero me ha dicho que desea hablar con usted, en cuanto esté repuesta.

La joven se estremeció y por sus apagados ojos pasó un relámpago.

—¿Está aquí su hermano?

—Sí—contestó la monja—. ¿Se siente usted con ánimos suficientes para recibirle y escucharle?

—Sí, sí; que venga cuanto antes.

—Hágame usted caso; tome antes un sorbito de vino, que le hará mucho bien; aquí lo tengo...

Obedeció la muchacha como si fuese una niña; bebió el vino y se sintió reanimada. Luego, mientras la monja salía del cuarto, ocultó la cara entre ambas manos, pensando:

—¡Su hermano! ¿Qué irá á decirme? ¿Me echará de aquí?

Una voz de hombre, que hablaba bajo, le impresionó de pronto; dejó caer los brazos y sus ojos se fijaron con terror en el hombre que estaba ante ella, mirándola compasivamente, y que le dijo:

—¿Puedo hablar un momento con usted, señorita? Deseo hacerle algunas preguntas.

¿Estaba soñando? Aquella era la voz de Aldo; aquella era su misma cara.

Dió un grito ahogada y pronunció el nombre del muerto.

—¡No; no soy Aldo, sino su hermano Gastón!—dijo éste dulcemente, sentándose enfrente de ella—. Y usted, que ha venido á llorar ante los restos del infeliz suicida, ¿quién es, qué era usted para él?

—Nada; pero Aldo lo era todo para mí. Y si no me voy con él al otro mundo, es porque ya no me pertenece mi existencia.

—Pues, ¿á quién pertenece?

—A mi hijo, que es hijo de Aldo, que renegó de él, que no quiso reconocerlo. Pero así y todo, por la víctima de la perfidia ajena; por la vida de mi inocente hijo, le juro á usted que no miento y que nunca quise á nadie más que á su hermano de usted; que le fuí siempre fiel; que hubiera muerto mil veces antes de hacerle traición...!

Gastón miró el pálido rostro de la muchacha, que revelaba un dolor muy hondo y muy sincero; sus tristísimos ojos, en aquel momento se fijaban en él con firmeza, y levantándose de pronto, abrió la puerta que daba á la fúnebre estancia; luego volvió á sentarse frente á ella, le tomó una mano, y estrechándosela, le dijo con voz conmovida, pero firme:

—Deseo creer á usted. Dígamelo todo. Mi pobre hermano será testigo de su confesión.

AÑO XXXII NUM. 11.372

SÁBADO 30 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 29 de Enero

Máxima al sol 00,0

" á la sombra 16 6

Mínima 4,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Martina, vg. y mr.

JUBILEO.—Iglesia de RR. Mercedarias de San José.

El Presidente de la República obsequia con un almuerzo á los embajadores de Méjico

Madrid 29.—Para corresponder al banquete con que fué obsequiado el jefe del Estado, en el mediodía de hoy el Presidente de la República ha dado un almuerzo en honor del que hasta ahora fué embajador de Méjico en España, don Alberto F. Padín, quien marcha á su país, donde desempeñará la cartera de Hacienda.

El almuerzo se celebró en las habitaciones privadas del Palacio nacional, y los puestos fueron cubiertos de la siguiente forma:

Derecha del Presidente, señora embajadora de Méjico y ayudante de servicio, don José Legorburo. Izquierda, señora del introductor de embajadores de la República y el jefe de la guardia exterior de Palacio. Derecha de la señora de Alcalá Zamora, señor embajador de Méjico y señora de don Rafael Sánchez Guerra. Izquierda, señor López Lago, introductor de embajadores, y señora del general Queipo del Llano.

Las cabeceras de la mesa estuvieron ocupadas por el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra y por el jefe del Cuarto militar, general Queipo del Llano.

La señora de Alcalá Zamora, acudió al Palacio nacional para asistir á este almuerzo, á la una de la tarde.

El recurso de los jesuítas ha sido admitido á trámite

Madrid 29.—El Tribunal Supremo ha admitido á trámite el recurso interpuesto por el letrado don Cirilo Tornos, á nombre de la Compañía de Jesús, pidiendo la suspensión de las disposiciones sobre la disolución de dicha Compañía.

Una nota del ministerio de Hacienda

En ella se afirma que la liquidación del presupuesto de 1931, no es desalentadora.

Madrid 29.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«Recibidos en el ministerio de Hacienda los datos relativos á los ingresos y pagos del mes de Diciembre de 1931, y sumándolos á los ya conocidos de los meses anteriores del mismo año, pueden establecerse los siguientes resultados:

Gastos de presupuestos para 1931, según el estado letra A): 3.690.945.672 pesetas.

Pagos realizados hasta el 31 de Diciembre de 1931: 3.855.086.660 pesetas.

Ingresos del presupuesto para 1931, según el estado letra B): 3.753.654.000 pesetas.

Ingresos realizados durante el año: 3.656.093.733 pesetas.

Diferencia en menos sobre los ingresos previstos: 97.560.267 pesetas.

Excedente de pagos sobre ingresos: 198.992.927 pesetas.

Es de advertir, en cuanto á los gastos, que en el estado letra A) del presupuesto de 1931 figuraban numerosos créditos cifrados en importe menor que el real; pero que por tener carácter de ampliables según los cálculos del presupuesto, habían de considerarse concedidos por un importe igual á las cantidades que con cargo á los mismos fueran reconocidos y liquidados.

Asimismo existen en el articulado de autorizaciones de créditos no comprendidos en el estado letra A), para importantes atenciones.

Las indotaciones presupuestas por tales conceptos pasan de doscientos millones de pesetas, según relación que se acompaña, y que se refieren á la Deuda pública, Clases pasivas, Estado, Justicia, Marina, Gobernación, Fomento, Trabajo, Hacienda, etcétera; cifra que es superior al excedente de pagos realizados sobre los gastos cifrados en el estado letra A) del presupuesto.

La recaudación en 1931 acusa una baja respecto á los ingresos que se realizaron; pero esta baja no representa una administración descuidada ni una paralización de desenvolvimiento de conceptos, en que la gestión del Tesoro no podido influir más directamente.»

Dice la nota que la falta de decisión al formular el presupuesto de 1931 llevó al Gobierno que lo formó á presentar un superávit aparente, eliminando gastos reales y efectivos.

Si en vez de esto se hubiese buscado la nivelación en los refuerzos de los ingresos y el cercenamiento de los gastos, la situación de la Hacienda sería muy otra.

El resultado no es desalentador, á pesar de las dificultades que supone un cambio de régimen y de los gastos excepcionales á que la República ha tenido que hacer frente para atenuar la difícil situación de la clase obrera. A pesar de eso, los resultados no se han apartado de lo que debiera haber sido una sincera previsión.

La nota expone la convicción de que el resultado que ofrece la liquidación no es alarmante, y permite abrigar la esperanza de una normalización financiera del Estado bajo el régimen republicano.

La actualidad política y parlamentaria

Los diputados por Madrid presentarán á las Cortes una proposición para que se conceda al Ayuntamiento una subvención de diez millones, dando por liquidado un crédito reconocido por el Estado á favor de la Corporación, superior á veinticinco millones

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas : :

Madrid 29.—El ministro de Obras Públicas manifestó á los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Azaña, como ministro de la Guerra, para pedirle, en el caso probable de escasez de ganado para el laboreo de la tierra regable en Andalucía, que pudieran utilizarse caballos de tiro del Ejército.

El señor Azaña accedió en principio á la petición, habiendo ordenado que se le informe sobre el particular.

El Presidente y los duros sevillanos : : : : : :

A las tres y media de la tarde abandonó el señor Azaña su despacho de la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron por el objeto de la visita que le había hecho el embajador de Francia.

—Carece de importancia—contestó.

—¿Qué noticias hay?—preguntó el jefe del Gobierno á los reporteros.

Estos le contestaron que la pregunta hecha en el Congreso sobre los duros sevillanos había ocasionado gran revuelo y no pocos incidentes en los establecimientos.

—Pues todo eso se arregla no tomándolos.

—Pues si no los conoce nadie, y hay veces que pasa igual en el Banco de España.

El señor Azaña terminó diciendo:

—Lo de los duros no me preocupa, porque yo tengo muy pocos.

Una proposición para conceder diez millones al Ayuntamiento de Madrid : :

Firmada por los diputados señores Rico, Salazar Alonso, Arauz, Castro, Tapia, Maura y Bello, se ha presentado al Congreso una proposición que dice:

«Artículo único.—Se concede al Ayuntamiento de Madrid, á título de subvención, la suma de diez millones de pesetas.

Por virtud de esta subvención queda liquidado el débito reconocido al Ayuntamiento por el Estado de veinticinco millones 18.597 pesetas, por la Comisión mixta liquidadora nombrada por real orden de 13 de Septiembre de 1928.

Se autoriza al ministro de Hacienda para incluir este débito en la sección, capítulo y artículo correspondientes del presupuesto.

Queda el Ayuntamiento autorizado á levantar un empréstito con destino á obras y mejoras, afectando al pago del interés el de esta subvención.»

Reunión de la minoría radical : : : : : : :

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, el Comité ejecutivo de la minoría radical, con asistencia de los señores Gasset (don F.), Baquero, Hidalgo, Pujés, Lara, Fernández de la Poza, Estadella, Navarro y Torres, para preparar la próxima Asamblea nacional del partido.

Se acordó hacer una intensa propaganda y que para el 11 de Febrero vaya el señor Lerroux á Barcelona, acompañado de la minoría plena.

El diputado señor Jaén ingresa en el partido radical socialista : : : : : :

A la reunión celebrada hoy por la minoría radical socialista asistió como diputado del grupo don Antonio Jaén, que antes perteneció al partido progresista, luego al radical y últimamente ha obtenido permiso de sus electores para llevar á cabo este nuevo tránsito.

Se tomó el acuerdo de que una representación de la minoría vaya á Marruecos para visitar la zona del Protectorado español al mismo tiempo que vaya el grupo parlamentario africanista.

La minoría socialista se muestra contraria al decreto sobre laboreo de tierras

La minoría socialista, en su reunión de esta tarde, se mostró contraria al decreto sobre laboreo de tierras que publica la «Gaceta», encargando al diputado don Lucio Martínez, presidente de la Comisión agraria, para que pregunte al Gobierno cuando llegue el caso, y si fuere necesario para que explane una interpelación sobre este asunto.

La minoría estimuló á sus representantes en la Comisión que entiende en el proyecto obrero, para que traigan pronto soluciones que remedien el conflicto.

Después de los últimos sucesos

Probablemente serán deportados á la isla de Annobón los detenidos por los últimos sucesos revolucionarios

Barcelona 29.—Según informes fidedignos, uno de estos días zarpará el vapor «Buenos Aires» llevando á bordo á las personas más destacadas en los recientes sucesos revolucionarios.

Parece que el barco partirá con rumbo al golfo de Guinea y que los detenidos serán confinados en una de aquellas islas, probablemente la de Annobón.

A este respecto, un periódico de la noche hace historia de esta isla, diciendo que durante tres siglos estuvo bajo el dominio de Portugal, pasando en 1878 á poder de España á cambio de la cesión de la isla de Santa Catalina y de la colonia del Sacramento en la América del Sur.

Tiene 18 kilómetros cuadrados de superficie y 38 de perímetro, distando más de 300 millas de Fernando Póo.

Su clima es más seco y saludable que las demás islas y su población consta de 1.400 negros pacíficos que viven de la pesca.

El comandante del «Buenos Aires» ha resuelto separar de sus compañeros á los destacados elementos de la F. A. I. Urruti, Ascaso y Cano Ruiz por haberse comprobado que son más propagandistas y podrían hacer que se iniciase á bordo la huelga del hambre.

El comandante exhortó á los detenidos á que depusieran su actitud y así lo hicieron.

Entre los que se encuentran en el barco figuran algunos extranjeros que fueron detenidos en un bar de Barcelona.

Estos se han negado á decir su nacionalidad, por lo que se supone que tienen cuentas pendientes con las autoridades de sus respectivos países.

Esta madrugada han llegado cinco individuos procedentes de Cardona, los cuales tomaron parte activa en los sucesos.

Los detenidos de Sevilla serán trasbordados al «Buenos Aires» : : : : : : :

Barcelona 29.—Se espera la llegada del destructor «Lazaga», que trae 42 detenidos procedentes de Sevilla, los cuales pasarán á bordo del «Buenos Aires».

MADRID

LOS HUELGUISTAS DE LA COMPAÑIA DE URBANIZACION PROMUEVEN DESORDENES

Y resultan heridos varios agentes y obreros afectos á la Compañía

Madrid 29.—Un grupo de unos sesenta huelguistas de la Compañía de Urbanización se presentaron en los Cuatro Caminos, pretendiendo ejercer coacción sobre varios obreros afectos á la Compañía que se ocupaban en la limpieza de los riegos.

La fuerza pública amonestó á los huelguistas, y éstos respondieron á pedradas, lesionando á varios agentes y obreros de los que trabajaban.

Los guardias practicaron varias detenciones.

Un individuo llamado José Salas forcejeó con el inspector de la Delegación de Cuatro Caminos, don Manuel Avella, quien recibió varios golpes.

Fué curado en la casa de socorro de contusiones diversas. Además resultaron heridos varios agentes.

Fuerzas de Seguridad prestan vigilancia para proteger á los obreros que trabajan.

MELQUIADES ALVAREZ A VALENCIA

Madrid 29.—Mañana por la mañana saldrá con dirección á Valencia don Melquiades Alvarez, donde se propone dar una conferencia sobre el momento político actual.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Sr. Lamanié explana una interpelación contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, que califica de anticonstitucional, injusto y antipolítico, replicándole el Sr. Barriobero y desarrollándose en el curso del debate vivos diálogos

Se aprueba definitivamente el proyecto de unificación y consorcio de las industrias militares.—También se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo el sueldo á los funcionarios públicos que queden ciegos ó paralíticos.

Madrid 29.—A las cinco menos veinticinco de la tarde comienza la sesión de Cortes, presidiendo el señor Besteiro.

A los ruegos y preguntas de interés local de varios diputados contesta el ministro de Trabajo.

El señor Balbontín trata de las deportaciones de los detenidos por los últimos sucesos : : : :

El señor Balbontín habla de las malas condiciones en que se encuentra la cárcel de Mataró, y anuncia que quiere formular un ruego al Gobierno entero. Dice que pidió antes que el señor Madriga que los obreros revolucionarios y anarquistas del Llobregat no fuesen deportados. Pero ahora, al saber en qué ha consistido su actuación, que no han matado á nadie ni han constituído un peligro sino para el régimen en que vivimos y que sólo vivieron por unas horas el sueño justo y grande de la igualdad, ¿es verdad —pregunta— que se piensa deportar á estos obreros de la cuenca del Llobregat y otros de Barcelona que no constituyeron peligro por su hechos? ¿Es verdad que se ha hecho un espurgo entre los elementos significados del sindicalismo barcelonés que no han tenido nada que ver con los últimos sucesos y á los cuales se les piensa deportar también?

Le contesta el ministro de Justicia diciéndole que pedirá un informe de lo que ocurre en la cárcel de Mataró, y si es cierto lo que el señor Balbontín ha dicho, pondrá los medios para poner fin á lo que el citado diputado denuncia.

Dice también que ha enviado una circular á los fiscales para que en la prisión preventiva se mantenga solamente el tiempo preciso.

A la otra pregunta hecha por el señor Balbontín dice que sólo corresponde contestar al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

El señor Balbontín anuncia una interpelación sobre las deportaciones de los obreros revolucionarios.

Los sucesos de Arnedo : :

El señor Sabrás pide que venga á la Cámara cuanto antes el expediente instruído por el señor Calvino sobre los sucesos de Arnedo.

Dice que allí murieron once personas y no hay nadie detenido por estas muertes.

El señor Sediles se adhiere á lo expuesto por el señor Sabrás.

El señor Ortiz de Solórzano también se adhiere y pide sea traído el informe del fiscal de la Audiencia de Burgos, el cual ha debido entregarse á la autoridad gubernativa.

Otros ruegos.—El convento de Chamartín para residencia de artistas pobres : : :

El señor Goicoechea habla del problema de los obreros eventuales en los arsenales, para los cuales no existe consignación en el ministerio de Marina, y pide que se arbitre dinero para pagarles.

El señor Barriobero formula varios ruegos, entre ellos uno en que pide al Gobierno que, de acuerdo con la Asociación de la Prensa, Ateneo de Madrid y Sociedad de Escritores y Artistas, sea destinado el convento de Chamartín de la Rosa para residencia de artistas pobres.

El ministro de Justicia dice que procurará atender el ruego del señor Barriobero.

El presidente de la Cámara manifiesta que se prorroga la hora de los ruegos y preguntas para que el señor Lamanié de Clairac pueda desarrollar su interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús : : :

El señor Lamanié de Clairac explana su anunciada interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Comienza diciendo que está seguro de que la mayoría de la Cámara está conforme con el decreto, no obstante lo cual, espera que se le escuche con ecuanimidad, sin perjuicio de que después no se tengan en cuenta sus razonamientos.

Anuncia que va á censurar la disposición del Gobierno por tres motivos: por anticonstitucional, por injusta y por antipolítica.

En el primer proyecto de la Constitución se propugnaba porque fueran expulsadas todas las Ordenes religiosas; pero la minoría de Acción Republicana formuló una enmienda para que quedase se relacionase con las Ordenes religiosas fuera objeto de una ley especial.

Hubo una nueva redacción del dictamen, donde se establecía que fueran disueltas aquellas Ordenes religiosas que formulasen más de los tres votos canónicos, y fué entonces cuando el ministro de la Guerra, hoy presidente del Gobierno, pronunció un discurso en el que dijo que debía disolverse la Compañía de Jesús.

A continuación el orador lee el artículo 26 de la Constitución, y dice que la Compañía de Jesús hace como las demás Ordenes religiosas los tres votos. No impone el cuarto, sino que lo concede á algunos de sus miembros después que han realizado determinados estudios. Seguidamente el señor Lamanié da lectura al cuarto voto.

Deduce de las anteriores manifestaciones que el decreto es anticonstitucional, y agrega que la nacionalización de los bienes no puede realizarse. Me atengo á lo que de la palabra nacionalizar dice la Academia de la Lengua, y esto no es el caso de la Compañía de Jesús.

Lo dispuesto no es una nacionalización, sino una confiscación, que taxativamente prohibe el artículo 44 de la Constitución.

Además, es anticonstitucional porque nos encontramos con una Constitución aprobada sin el Tribunal de garantías, ante el cual puedan ampararse las personas lesionadas.

Es un caso tan flagrante, que es preciso que existiera el Tribunal de garantías constitucionales para poder recurrir, y por esto estimo que el decreto es anticonstitucional.

Pasa después á examinar la injusticia del decreto. Lee el artículo segundo, que prohibe la convivencia, y hace comentarios encaminados á demostrar sus asertos. Igualmente lee el tercero y los restantes, haciendo comentarios encaminados al fin que persigue.

Es injusto—añade—porque se dicta á los dos días de conceder la Cámara un voto de confianza al Gobierno para reprimir las alteraciones de orden público.

El señor Pérez Madrigal y otros diputados interrumpen frecuentemente al orador, entablándose con este motivo vivos diálogos.

El orador se extiende en consideraciones que no añaden nada de importancia á lo que antes ha manifestado.

El señor Barriobero contesta al interpelante : : : :

El señor Barriobero dice que hablará como diputado, y si no lo hará como teólogo. (Risas.)

Dice que cree que lo que ha venido llamándose el cuarto voto no es esto, sino algo más grave; es una promesa que incapacita para vivir civilmente y dentro del régimen del Estado á la Compañía de Jesús.

Creo—dice—que el señor Lamanié de Clairac ha hecho una calurosa defensa de los jesuítas; pero me extraña que su teoría no la haya consultado con los abogados que pagan los frailes, los cuales han formulado ante el Supremo el recurso de lo contencioso.

El señor Barriobero lee párrafos de un libro que produce viva indignación en las minorías católica y vasconavarra, entablándose diálogos cálidos que corta la presidencia.

El orador dice que al ingresarse en una Comunidad de jesuítas se hace voto de pobreza y que los bienes que se poseen son detentados ó concedidos abstractamente.

Explica el orador los medios de que se han valido los jesuítas para lograr los capitales, y éstos son la captación y el secuestro.

Habla también de un abogado de los jesuítas, don Juan Rom, el cual murió secuestrado, para que no revelase los secretos que conocía de los jesuítas.

Afirma que los jesuítas tienen armas que sacaban de las fábricas, debido á su poder sobrenatural de captación de voluntades y además, —dice—por si fuera poco, les han repartido por toda Guipúzcoa.

Dice que la mayoría de estos jesuítas están preparándose para ingresar en las escuelas nacionales.

Añade que los de la Compañía de Jesús tienen aeroplanos y armas en cantidad que adquirieron con miras al fracasado movimiento que se proyectaba en toda España.

Dice que si es preciso, dará los nombres de los banqueros que han facilitado á la Compañía de Jesús el establecer su dinero en París.

Lee párrafos de un manifiesto de los jesuítas dirigido á los obreros incitándolos á la huelga y buscando una restauración que debía emperar por Cataluña. (Protestas.)

Quedamos — sigue diciendo — en que no les asiste el derecho á residir en el territorio nacional, y en que el decreto es completamente constitucional.

El sacerdote señor Gómez Rojí se levanta para hacer uso de la palabra.

La Cámara acoge la intervención de este diputado con cierto desagrado, distrayéndose los diputados en conversar particularmente. Muchos de ellos abandonan el salón.

El señor Gómez Rojí dice que quiere ser extenso en su peroración y promete analizar punto por punto el artículo 26 de la Constitución y el decreto del Gobierno disolviendo á la Compañía de Jesús.

Elogia la labor cultural llevada á cabo por los jesuítas, y afirma que al disolverlos, se ha vulnerado el artículo 46 de la Constitución.

Se suspende este debate, y el ministro de Hacienda sube á la tribuna de secretarios, dando lectura á un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de unificación de las Fábricas militares y de constitución del Consorcio.

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Hacienda, concediendo el sueldo íntegro á los funcionarios públicos que se queden ciegos ó paralíticos durante el desempeño de su cargo.

El señor Ayuso, defiende una enmienda para que se aplique la disposición con carácter retroactivo.

La Comisión la rechaza, y el señor Ayuso insiste en que no dejen desamparados á los que anteriormente se encuentren en estas condiciones.

La Comisión se opone al carácter retroactivo de la ley, y añade que los que se encuentren en tales condiciones, debieron solicitar los beneficios legales.

El señor Galarza interviene, defendiendo el mismo criterio del señor Ayuso.

El ministro de Hacienda dice, que no puede accederse á tal petición, porque los beneficios adquieren entonces caracteres insospechados.

Queda desechada la enmienda.

El señor Ayuso, promueve un incidente sobre la forma en que se ha realizado la votación.

El presidente de la Cámara dice que la votación se ha realizado legalmente.

El señor Navarro, presenta una enmienda haciendo extensivos los beneficios de la ley á los dementes.

La Comisión considera que éstos y otros casos deben acoplarse á la ley de funcionarios, cuando se discuta ésta.

El señor Navarro, retira la enmienda, y queda aprobado el dictamen.

Comienza la discusión del proyecto de ley de divorcio.

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión y al voto particular que presentan varios diputados.

El señor Ayuso, promueve un incidente acerca de la escasa concurrencia de diputados que no hacen número suficiente para tomar acuerdos. En su vista, la presidencia suspende el debate, y después de fijarse el orden del día para el próximo martes, se levanta la sesión, á las ocho y quince de la noche.

Provincias

La Compañía ferroviaria de los Andaluces ha sido condenada al pago de indemnizaciones

OBREROS AGREDIDOS

Barcelona 29.—Cerca de las once de la noche, en la calle Roger de Flor, esquina á la de Rosellón, cinco individuos armados con pistolas agredieron á Manuel Baile, de 48 años; Juan Reixach, de 25, y Julio Rocha, de 45. Los agredidos son trabajadores de una fábrica de aserrar maderas en la que el personal declaró la huelga hace varias semanas, no siendo secundado el movimiento por ellos.

Los agredidos resultaron con agresiones en la cabeza y manos, de pronóstico reservado, asistiéndoseles en el dispensario más próximo.

Los agresores se dieron á la fuga.

LA COMPAÑIA DE LOS ANDALUCES, CONDENADA

Granada 29.—La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la famosa causa por el trágico suceso desarrollado el año anterior en un paso á nivel, donde un tren arrolló á un automóvil particular.

A causa de este accidente murieron tres personas.

La Audiencia condena á la Compañía de los Andaluces á pagar indemnización á la familia de las víctimas en una cantidad superior á 80.000 pesetas.

También ha sido condenado el guardabarrera á seis meses de prisión.

LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS SERAN ENTREGADOS

Barcelona 29.—El gobernador, al recibir esta noche á los periodistas les dijo que le habían visitado el presidente y varios miembros de la Sociedad Anónima La Enseñanza, propietaria de los cuatro edificios en que tenían establecidas escuelas los jesuítas, á fin de comunicarle que de acuerdo con el decreto del Gobierno están dispuestos á hacer entrega de los dichos edificios al Patronato que se forme, si bien harán constar su protesta cuando llegue el momento de la entrega.

Añadió el gobernador que dicha Sociedad está constituída desde el año 1885.

Agregó el señor Moles que, dando cumplimiento á la orden del Gobierno, había enviado hoy mismo la nota de los edificios ocupados por los jesuítas, resultando que en toda la provincia sólo el edificio de la cueva de Manresa es propiedad de aquéllos.

Los restantes son de la Sociedad anónima antes nombrada.

Los visitantes pidieron al gobernador que con motivo de haber quedado desalojados los edificios que ocupaban los jesuítas enviara fuerzas que los guarden, para evitar posibles desmanes.

El gobernador se mostró propicio á acceder á la petición.

Dijo también que era criterio del Gobierno el dedicar individuos del Magisterio á dar las clases en las escuelas desalojadas, con objeto de que no resulten perjudicados los alumnos que asisten á las mismas.

En cuanto al laboratorio de Sarriá y el Observatorio del Ebro, ignora el señor Moles lo que resolverá el Gobierno, aunque opina que este último debe de continuar funcionando, por los grandes servicios que presta á los navegantes.

LA HUELGA DEL HAMBRE EN EL «BUENOS AIRES»

Barcelona 29.—Con objeto de impedir que vuelvan á repetirse los incidentes registrados á bordo del trasatlántico «Buenos Aires», donde algunos de los detenidos declararon la huelga del hambre, el comandante del buque ha acordado separar de los restantes á los significados anarquistas Urruti, Ascaso y Ruiz.

VISITA AL MERCADO DE VALORES

Barcelona 29.—Hoy han girado una visita al mercado libre de valores el presidente del Consejo Superior Bancario, don Augusto Bausá, y el secretario del mismo, señor Bernis. Fueron recibidos por el interventor del Estado y la Directiva, siendo informados del funcionamiento del mercado y de las medidas convenientes para hacer que rinda su cometido con mayor eficacia.

CLAUSURA DE UN SINDICATO

Barcelona 29.—Por orden de la autoridad gubernativa ha sido clausurado el Sindicato del arte fabril y textil de San Martín, después de un registro practicado por la policía.

DECLARACION DE HUELGA

Pontevedra 29.—Comunican de Villagarcía de Arosa que se ha declarado la huelga general. No se publican periódicos.

LA PRISION DEL ARCIPRESTE DE MALAGA

Málaga 29.—El gobernador ha manifestado á los informadores que conferenció á primera hora de la tarde con el subsecretario de Gobernación.

También dijo que le habían visitado varias dignidades eclesiásticas con objeto de conocer los motivos de la prisión del arcipreste señor Coll, alegando que había que instruir sumario canónico.

El gobernador dijo á sus visitantes que sólo veía en el señor Coll á un ciudadano como otro cualquiera y que se reservaba los motivos de la detención.

VISITA DE INSPECCION

Valencia 29.—El gobernador ha recorrido, en visita de inspección, los pueblos donde se han desarrollado los pasados sucesos.

ACCIDENTE EN UNA CARRETERA

Teruel 29.—Al dirigirse de Valderrobles á Torre del Campo un camión conduciendo un capitán, un teniente, veintidós soldados y tres guardias civiles que iban á realizar prácticas militares, se cayó el vehículo por un puente sobre el río Matarraño. Sólo se sabe que los ocupantes fueron auxiliados por los vecinos del pueblo.

En cuarta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXII NUM. 11.373

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

LAS OBRAS DE LA NUEVA CARCEL.—CUARENTA Y NUEVE DETENIDOS EN LIBERTAD.—EL PARTIDO PROGRESISTA APRUEBA LA CONDUCTA DEL SR. SOL.—LA CRISIS OBRERA.—CONFERENCIA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.—SOBRE LOS RUMORES DE OTRA PROXIMA HUELGA.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, bastante mejorado de la indisposición que sufre, acudió hoy á su despacho oficial. Al recibir á los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones.

Comenzó diciendo que á instancias suyas se ha vuelto á presentar el Ayuntamiento en la Dirección de Prisiones, para entender en las obras de la nueva Cárcel, á fin de que no queden éstas paralizadas y puedan reanudarse los trabajos.

Continuó diciendo que han sido puestos en libertad 49 de los detenidos con motivo de la pasada huelga, que lo fueron por incidentes sin importancia, y otros 18, por ejercer coacciones, han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente, para que resuelva lo que proceda.

También hizo constar que la representación oficial del partido progresista, integrada por el diputado á Cortes señor Fernández Castillejos y el señor Silva, ha estado á rogarle que haga público que su partido no sólo estima que su actuación se ajusta á aquellas normas y procedimientos que convienen á la República, sino que protesta de lo que ellos estiman que es una campaña injusta la que se hace contra él.

Manifestó asimismo que ha sostenido una conferencia con el presidente de la Diputación provincial, señor Casas, para estudiar la forma de dar comienzo á los trabajos de un camino vecinal en Peñaflor, para conjurar en parte la crisis obrera de aquella población.

Asimismo manifestó que ha recibido orden de que preste el auxilio necesario al rector de la Universidad para facilitarle la organización de que continúen sin interrupción las clases que hasta ahora vienen dándose en las escuelas de los jesuitas, y para tal objeto, agregó, había celebrado una conferencia con el señor Del Campo (don Estanislao).

Finalmente, dijo el señor Sol que circulan nuevamente rumores de una nueva huelga para el lunes próximo, y ha de declarar que las autoridades no tienen el menor indicio de estos propósitos, y para orientar debidamente á todos no está demás advertir que no sería ese el camino más conveniente para llegar á normalizar la situación de los Sindicatos; antes al contrario, si se promoviera algún conflicto vendría á frustrar el espíritu de justicia en que se inspira el Gobierno y retrasaría más el logro de sus deseos.

El expediente Peyró

sobre la comparecencia del señor Cruz Conde

Sabemos de referencias que el Juzgado especial que entiende en el sumario motivado por el expediente Peyró ha recibido cumplimentado el exhorto que envió á los Juzgados de Madrid interesando la comparecencia en Sevilla del que fué comisario de la Exposición Ibero-Americana, señor Cruz Conde, el cual no ha aparecido.

Ignoramos la resolución que tomará dicho Juzgado respecto á la actitud del que fué gobernador civil de Sevilla.

Grandes actores: Calvo

Gozó Rafael Calvo de gran fama como actor y artista; dos fases que no siempre van aunadas en el primero, y que sobresalían en el granadense. Desempeño su rol animado de un profundo sentimiento estético que le guió á los mayores esfuerzos para interpretaciones... [illegible]

...[illegible]... y hubo ocasiones en que... para conseguir... de combatir... comparsas. El primer año en que fué primer actor puso en escena en el teatro de Almería la tragedia «Virginia», en cuyo último acto se libra un combate entre el pueblo de Roma y las huestes de Claudio el decenviro. Rafael encargó á las comparsas que hacían de soldados que resistieran «de veras» al pueblo que quería despojarlos de sus armas, y á consecuencia de la batalla resultó tan natural, que hubo en ella algunos heridos, si bien leves y como poco ó ninguno querían exponerse á tales contingencias, en el transcurso de las representaciones fué disminuyendo el ardor bélico de uno y otro bandos y los comparsas iban desertando de filas.

Sin embargo, hubo no pocos que motejaron de «falso» á semejante actor que con tal empeño buscaba la perfección teatral. Según ciertos «realistas», Calvo exageraba los movimientos en la representación, como si en las grandes pasiones en los viriles personajes que aquél solía interpretar pudieran expresarse de otro modo; y «cantaba los versos», como si éstos, en el mero hecho de serlo, debieran ser dichos como la prosa. En el teatro, y sobre todo en cierta clase de obras, todo es convencional, como lo son las bambalinas y los apartes, y es preciso transigir y aun ayudar á este convencionalismo. En la boca de perlas de Rafael el verso se transformaba en acero para penetrar en el corazón.

En su juventud pudo tener devaneos y hasta está unida á ella una ...[illegible]... todos los alientos ... través ... eterna Eva; mas, á pesar de todo, desde muy temprano adquirió formalidad y rectitud de juicio. Sus primeros pasos en la carrera artística fueron seguros, pero tristes. Había heredado el talento escénico de su padre don José Calvo, elevado al cubo, y además, acaso, una afección al estómago que hizo sufrir mucho al anciano actor. Afortunadamente, la enfermedad de su hijo Rafael no fué tan grave, y á fuerza de tiempo consiguió dominarla; pero aun así, tuvo que alimentarse sólo de leche, hasta poder hacerlo con alimentos más nutritivos. No obstante, enfermo ó sano Rafael era siempre el mismo, enérgico y valiente en la escena y llegando á la treintena ó cuarenta representaciones de una obra dramática con los mismos bríos que en el estreno.

Calvo había hecho profundo estudio con referencia al teatro y acariciaba la idea de escribir una obra á este propósito, y especialmente el análisis de los teatros de Calderón, Shakespeare y Echegaray, que para él eran, si no exclusivos, los más importantes.

Tal fué Rafael Calvo: eminente como actor, atractivo en su trato y leal, consecuente y caballeresco en todas las circunstancias de su vida.

EN ALCALA DE GUADAIRA

Un obrero cae á un pozo de aceite de orujo, pereciendo asfixiado

Dos compañeros tratan de auxiliarlo y sufren los efectos de las emanaciones

Alcalá de Guadaira 30.—En las primeras horas de esta mañana se ha registrado un desgraciado accidente en la fábrica de aceite de orujo de los señores Márquez y Gutiérrez.

El obrero Emilio López Sanabria, de veinticinco años, intentó bajar á un trujal para limpiarlo. Las emanaciones de ácido carbónico le hicieron perder el conocimiento y cayó al fondo del depósito.

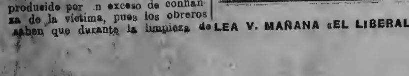
Rápidamente acudieron en su auxilio varios compañeros, intentando bajar al depósito el obrero Domingo Perrenque, provisto de una soga, quien también sufrió síntomas de asfixia, teniendo que ser retirado.

Después quiso bajar el obrero Fermín Salas, que también sufrió análogos síntomas.

Como por el tiempo transcurrido era imposible que el infortunado Emilio tuviese vida, se desistió de los intentos de salvamento, dándose aviso al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias de rigor.

La víctima debía contraer matrimonio mañana.

Los dueños de la industria han manifestado que la desgracia se ha producido por un exceso de confianza de la víctima, pues los obreros saben que durante la limpieza de los trujales no es prudente acercarse á ellos sin que haya transcurrido un determinado tiempo, para que las emanaciones se disipen.—Ruiz.



Expulsión de obreros austriacos

Viena.—Los diarios austriacos comentan el artículo publicado por la «Freiheit», anunciando la expulsión de Alemania de más de 40.000 obreros austriacos.

Se critica severamente esta medida del Gobierno de Berlín, por constituir una violación del acuerdo austro-alemán, según el cual los obreros alemanes y austriacos pueden ejercer sus trabajos indistintamente en el territorio de los dos países.

ACTUALIDAD

Francisco Villaespesa

Su musa fué color, luz y armonía:
fuentes, jardines, guzlas, surtidores,
mármoles y nocturnos trovadores
en morisca y espesa celosía.

La Alhambra y Albaicín hechos poderdoradas torres de árabes labores, [sic]
cenadores de amor llenos de flores...:
una síntesis fiel de Andalucía.

Esta es la inspiración del bardo ferviente
que pobre vuelve á su regazo amante.
Perlas vertió sin nunca poseerlas:

¡qué importa su pobreza sin desdoro,
si fué su inspiración rico tesoro,
hecho arte en «El Alcázar de las Perlas»?

Tirso Camacho.



He aquí á la señorita Lampel, «Miss Hungría 1932», que ha sido elegida entre gran número de aspirantas, y que, á juzgar por la fotografía, no ha de desmerecer la más seria rival de nuestra «Miss España» en París, de donde ha de salir «Miss Europa».

(Foto. Agencia ...). (Fdo. Gori)

NOTAS AL MARGEN

INANIDAD

Amedrenta la potencia sorda que parece imponer los destinos de nuestro tiempo. ¿A dónde va la sociedad? Si las sentencias de los oráculos tuvieran hoy crédito, nos echaríamos á temblar. Sin oráculos, ya temblamos, ciertamente. Y es que la Humanidad ha hecho su Némesis de la inquietud. ¡Némesis pavorosa y fatídica! Una acrópolis cubierta de templos no es ya, en los sombres, un punto de mira para la espiritualidad. El soplo de Zeus no fecunda la gleba, abriendo las almas á la floración de un ultrahumano porvenir. Ya no hay festín eternal de las almas. Ya no hay sino esos vagos arrebatos materiales de las más bajas tesmoforias. Graculus y Seapines, abundan. Los Mascarillas, nos rodean.

¡Cuánta carátula al desnudo! ¡Cuánta ...! ... visajes! Se vive en lo incongruente. Asombra el espantable ... ajo de lo absurdo.

¿Se llama esto vivir? Todas son voces ... ilusiones. Confusión y rechinar de dientes, arriba y abajo ...

Quisiéramos adormirnos como ... á quienes ... Permanecer ... todas nuestras horas breves.

¡Ah, la civilización! ¡Y cree el hombre que está blanda y madura, próxima á caer del árbol!

TAO.

POR LOS LIBROS

Una novela de Pérez de Olaguer

He aquí una novela bien fraguada, bien desarrollada, fácil de leer, henchida de amenidad. Sin pretensiones literarias, fluída, que se lee con interés y que, al final, no deja ese asiento de pedantería cebásea en los cerebros que en otros libros hace pasar las hojas con trabajosa fatiga.

Aparte de la sutileza de esta ficción novelesca, que bien pronto, sin embargo, desvela su transparencia intencional, «¡Paso al rey!» muestra desde las primeras páginas al escritor fácil muy ducho en las manipulaciones del léxico y que no se atora en profundas lucubraciones psicológicas, sino que, burla burlando, es en un estilo conciso y sencillo, de sesgo pimpante y vivaz, dice cuanto quiere y le conviene decir, lejos de cansar nunca la atención del lector.

Mérito indiscutible que, desde luego, hay que reconocerlo en el libro del señor Pérez Olaguer, sobre todo cuando la audacia del asunto, acometido con honradez intelectual, aborda en cristalino paralelismo realidades muy cercanas á nuestra época.

Pero tal fondo de la ficción nada implica á nuestro objeto, atenido, modestamente, á formular algunas reflexiones crítico-bibliográficas, no ya por estricto deber de observador literario, sino en cumplimiento de la íntima satisfacción que producen las obras gustosamente paladeadas.

Conocíamos otros trabajos del señor Pérez de Olaguer, de menos enjundia. En el humorismo político de «¡Paso al rey!», socapa la sutil trama que embellece sus páginas, palpita el aliento de un verdadero novelista. Los personajes que se caracterizan en la ficción, agitados en el nimbo de un sueño original, tienen nervio, tienen sensación de vida. Plasman, por lo menos, virilidad. Cierta condensación ambiental de un momento histórico. En el cuadro de la novela se mueven fácilmente, encontrando el asenso y simpatía de muchos lectores, y de buena gracia dispénsanse determinadas fantasías partidistas.

Lo importante para un libro es que se lea de un tirón del principio hasta el fin. Y en este del señor Pérez de Olaguer no hay temor al desmayo. En la última página deplórase que tan pronto haya llegado el finiquito.

El autor, que es muy joven aún, ya ha lanzado ya con éxito su nombre al publicismo culto, tiene escritos varios ensayos literarios, entre ellos «Narraciones para niños», «Españoles en Londres» y «María Alba en Hollywood».

Sin pretensiones de crítica, dejamos consignados estos apuntes, hemos de correr de la pluma, y que son la franca, pero fresca, impresión de una lectura que sinceramente nos ha complacido.

ARIMIS.

Nuevo hallazgo de explosivos

La Guardia civil practica dos detenciones.—A uno de los detenidos le es ocupada una bomba.

La Guardia civil de la Macarena continúa practicando diligencias relacionadas con el hallazgo de artefactos explosivos en aquel barrio, y ha detenido á dos sujetos llamados José Morán Velasco y José Ruiz Rebollo, los cuales han pasado á la Cárcel y á la disposición del Juzgado de San Román.

A este último le ha sido encontrado otro artefacto explosivo, fabricado en otra perilla de cama de hierro, que ha sido remitido á la Pirotecnia para su análisis.

Sabemos también que las cargas de dinamita y pólvora en las perillas de cama han sido vaciadas, no así la cargada sobre el cojinete de autos, que fué enviada al campo de experiencias para su explosión.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra siete de los detenidos, de los ocho que hay sobre este suceso.

Sobre un accidente de aviación en Gandesa

Como consecuencia de las noticias oficiales recibidas en Sevilla, relacionadas con un accidente de aviación, en Gandesa, que ha ocasionado dos víctimas, hemos hecho algunas indagaciones, merced á las cuales se puede suponer que uno de los tripulantes de la avioneta, perecido, se trata de don Alberto Kling, que reside en Barcelona, y es hermano del súbdito alemán don Eugenio.

Este último estuvo establecido algún tiempo, como modisto, en una casa de la Plaza de la República.

Desde aquí se trasladó á otra de la Campana, y, finalmente, en unión de su familia, á Castilblanco de los Arroyos, donde, según se nos informa, continúa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Protestas de estudiantes

Berlín.—La Asociación de profesores y estudiantes de Berlín, de tendencias nacionalistas, publica un manifiesto, protestando del hecho de que la próxima Conferencia del desarme pueda servir para forjar más sólidamente todavía las cadenas de Versalles y perpetuar así la esclavitud del pueblo alemán sobre la base de una mentira y la de la responsabilidad de la guerra.

El manifiesto concluye diciendo: «La Alemania vivirá, aunque para ello tengamos que morir todos.»

SOCIEDAD

Por la excelentísima señora viuda del almirante don José Hipólito Guerra, y para su hijo don Rafael Guerra y Gil de León, ha sido pedida en Sevilla la mano de la señorita Cecilia Ruiz Arpenteros, hija del general Ruiz Trillo.

La boda se efectuará en breve.

DICTADURA PORTUGUESA Y REPUBLICA ESPAÑOLA

Una de las armas á que recurre en su defensa desesperada la execrable dictadura de Carmona en Portugal es la artera campaña antiespañola, inspirada por el fraucisano secularizado doctor Oliveira Salazar. Esa campaña de hostilidad constante parece constituir, con la sumisión á la sujeción inglesa, uno de los ejes de la política internacional de los actuales dueños del país lusitano.

En las primeras horas de la dictadura militar portuguesa, Gomes da Costa—el primer caudillo del Ejército de ocupación que viene dominando el país—tomó como consejero mayor al jesuita Padre Pérez. Este ignaciano era bastante conocido en Madrid por ciertos incidentes ruidosos en un céntrico «cabaret» y tal cual historia relacionada con un brazalete de brillantes, asunto que hubo de ser resuelto «por vía diplomática».

Pues bien: este «asesor moral» de los dictadores reconoció que el régimen de fuerza al servicio del cual se hallaba, era por completo impopular y que carecía de todo apoyo en el país, salvo por parte de las oligarquías, representativas por una parte de grandes intereses financieros y por otra de los círculos militares en admiración teórica ante Mussolini. Conocedor de España, el jesuita Pérez no ignoraba tampoco que á la sazón se tambaleaban á la vez en este país la dictadura y la monarquía autócrata.

Sobre la base de estos datos elaboró su plan el jesuita consejero de Gomes da Costa. Consistía sencillamente en mantener con la España oficial las más cordiales relaciones—singularmente las de tipo policíaco—mientras la dictadura detentase el poder, y en aprestarse á manifestar la máxima hostilidad á la España libre y republicana, cuya victoria vislumbrábase ya en el horizonte.

Con toda fidelidad han llevado este plan á la práctica el doctor Oliveira Salazar y su sabueso Matos. Para ello han cuidado de mantener en Madrid el mismo embajador, Mello Barreto, que colaboró cordialmente con Primo de Rivera, Martínez Anido y Berenguer, aunque ... mantienen, sigue acreditado cerca del Gobierno de la República, aunque manteniendo en Madrid su servicio de espionaje político y de policía portuguesa.

La visita de Carmona á Alfonso de Borbón fué á modo de homenaje á la dictadura aun vigente. Y bajo el consulado de Bereguer se acentuó aun más la colaboración policíaca con Portugal. A este respecto me permitiré aducir un ejemplo personal. Fuí yo el primer periodista portugués en interviuvar al general Queipo de Llano cuando aterrizó en Portugal con Franco y los demás sublevados de Cuatro Vientos. Un autógrafo que el general me entregó y que envié á Madrid fué interceptado en Madrid por la censura. El mismo día emprendía contra mí la policía portuguesa una persecución que había de obligarme al destierro. Asimismo, para que el comandante Pastor pudiera comunicar con sus familiares, hube de burlar la inquisición policíaca de Carmona, que más tarde supo vengarse.

Pero dejemos estos incidentes personales para volver á la realización del «Plan Pérez», que se cumplió en todos sus detalles. Servilidad y apoyo para la dictadura real, hostilidad para sus adversarios. Y en esto estalla la revolución y se implanta la República en España. Era, á pesar de todo, un golpe inesperado en el país vecino. El pueblo portugués salió á la calle manifestando su simpatía por la nación hermana, ya libre; y le mostraron ellas sus propios dictadores. La noche de la proclamación telegrafió Mello Barreto á Lisboa solicitando se impidiera toda manifestación popular, «porque tal vez á la mañana siguiente ya no existiese la flamante República». Salazar, siguiendo el plan Pérez, se apresuraba á declarar que una República en España requería como contrapartida una monarquía en Portugal, pues sólo con la diversidad de instituciones podría evitarse la temible «unión ibérica...» Y he aquí la dictadura de Carmona tocando todos los resortes del patriotismo más pueril, recordando la dominación de Portugal por los monarcas españoles y otras antiguallas no menos rancias de un pasado histórico ya caduco.

A partir de ese momento, quedó lanzada la ofensiva antiespañola. En todos los períodos de peligro para la dictadura—acosada por la indignación popular—los periódicos adictos á Carmona y sus secuaces, desde luego toda la Prensa reaccionaria, única que puede publicarse libremente, hasta los mismos ministros y jefes militares, denuncian la existencia de supuestos propósitos de conquista por parte de España, ó bien de peligro común resultante de una alianza entre Moscou y Madrid.

Una opereta bufa, pero sangrienta á la vez por las violencias que se ejercen contra todos los verdaderos amigos de la República española, por otra parte huérfanos de toda defensa ó protección. Ni siquiera hay quien vele por los fueros de la verdad. En estos mismos días, con motivo de la tantástica «Constitución» que la dictadura de Carmona se propone «otorgar» al pueblo portugués, se han concentrado grandes núcleos de tropa de Vila Nova de Ficalho, frente á España, bajo el pretexto de que por ese camino se iba á intentar una incursión en Portugal! Son los mismos bulos desprecïables que pretenden justificar la supresión—consignada en la flamante «Constitución»—de la representación diplomática en España, reduciéndola á una mera oficina consular; y con ello se pretende instaurar nuevas normas de políticas internacionales. Sólo se conservan como Embajadas ó Legaciones la del Brasil, para que embajador siga siendo Melo Barreto; Londres, que es la casa del amo; el Vaticano, para el jefe del clericalismo, hoy dominante en Portugal; y Roma-Quirinal, como homenaje á Mussolini.

Algo gana con ello España, sin embargo: la marcha, al fin, de Mello Barreto, representante, no del pueblo portugués amigo y hermano de la España libre, sino de la dictadura de Carmona y de su policía política. Representante muy digno del régimen que torturó impunemente al comerciante español Centeno; que detiene, apalea y persigue á los corresponsales de los periódicos españoles republicanos; que expulsó á los estudiantes de la F. U. E. y que, en todas ocasiones, insulta groseramente á España en sus pasquines sin que cuentes le sean pedidas...

Joa de Sousa Fonseca.

Ex Director de «Ilustracao».

Sobre el traslado de una imagen

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: En un diario sevillano vemos que se desmiente el rumor acogido por EL LIBERAL de un probable traslado de la veneranda efigie de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, poniendo en duda que la especie haya sido objeto de comentarios entre los cofrades. No lo habrá sido entre todos; pero como nosotros y otros amigos lo hemos oído decir como posible, lo rogamos á usted ratifique dicho rumor, el cual no quiere decir que sea cierto, sino que existe en los medios cofradieros, puesto que es de todo punto verosímil para la Hermandad del Gran Poder, lo que revela la historia ocurrió en la mayoría de las cofradías sevillanas, entre las cuales quizás, no se saque una que en el transcurso de los siglos no haya cambiado porción de veces de sagrado domicilio. Tal cambio, meramente accidental, ni afecta á lo íntimo de los respectivos estatutos ni significa otra cosa que eso: un cambio ... justificado por diversas circunstancias.

Nuestro deseo, que le agradeceremos haga público, es que el rumor existe.

Quedan de usted afectísimos,

Dos cofrades.

Verdaderamente, como dice la carta anterior, casi todas las Hermandades de Sevilla han cambiado de templo varias veces. A ésta el ejemplo del Cristo del Amor, que en pocos años ha tenido su capilla sucesivamente en las iglesias de Santa Catalina, el Salvador y San Isidoro. Y de igual manera casi todas.

¡Qué extraño es que ahora, ante el hecho de pasar al Arzobispado un hermoso templo como el de la calle de las Palmas, algunos cofrades hayan pensado en la posibilidad de que la veneranda imagen, en lugar de disponer de una sola capilla, tuviera una iglesia entera, adscrita, como decía nuestro suelto de ayer, á la advocación del Gran Poder!

Es un mer rumor, en el que no cabe mala fe, puesto que la versión de los comentaristas tiende á la mayor exaltación de un culto tan dilatado en los sentimientos devotos de Sevilla.

No ha mucho se habló también de construir un templo exprofeso de ... renso.

Y hasta se dijo que el inolvidable don Aníbal González estudiaba los planos del futuro templo.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, al ser interrogado esta mañana por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, les dijo que, como ya sabrían, anoche había marchado á Madrid el alcalde, señor La Bandera, con objeto de gestionar en la capital de la República asuntos de vital interés para la ciudad, y que, según sus noticias, no tardaría en regresar más de cuarenta y ocho horas.

Agregó que, según sus antecedentes, la cuestión social en Sevilla había mejorado notoriamente, hasta el punto de que la tranquilidad es completa.

Por último—dijo—que había estado á visitarlo una Comisión de maestros de Sevilla, con objeto de invitarlo al homenaje que han de dar en obsequio al director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, y á la conferencia que tan relevante personalidad daría en la tarde del domingo en el salón de actos de la Plaza de España, contestándoles que asistiría gustoso á ambos actos en representación del Ayuntamiento si continúa ausente de Sevilla el señor La Bandera.

El señor Sánchez Suárez concurrirá por la mañana á la Plaza de Armas, con objeto de recibir al señor Llopis.

* * *

Ingresos verificados en la Caja municipal el 29 de Enero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 6.931,12 pesetas.

Arbitrios indirectos: Vinos, 10.153,05 pesetas; carnes, 8.171,38; gasolina, 939,60.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 14.009 pesetas.

Total, 40.204,15 pesetas.

Los sucesos en los pueblos

Hurto de cincuenta y dos gallinas y ocho pavos

Comunica la Guardia civil del puesto de Sanlúcar la Mayor que del cortijo denominado de San José, propiedad del vecino de Olivares don Gabriel García Méndez, hurtaron, según manifestaciones del casero de dicha finca, Antonio Lorenzo, cincuenta y dos gallinas y ocho pavos, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Huelga solucionada

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Valencina comunica á este Gobierno de provincia que ha quedado solucionada la huelga general que sostenían los obreros agrícolas de aquella villa, habiéndose reintegrado todos al trabajo.

Manifestaciones del diputado señor García Bravo Ferrer

Esta mañana hemos saludado al diputado á Cortes señor García Bravo Ferrer, quien acaba de llegar de Madrid, que regresa de la capital de la República después de haber esperado inútilmente durante toda la semana parlamentaria que el señor Egocheaga explanara su anunciada interpelación sobre la conducta seguida por el gobernador civil al frente de su cargo durante la pasada huelga.

Nos dijo que el señor Besteiro no había recibido solicitud alguna del expresado diputado referente á la interpelación, y que por tal motivo no pudieron expresar su criterio los diputados radicales, que, á su juicio, es el de asistencia á nuestra primera autoridad civil, no sólo porque así lo estime de justicia, sino porque representando el señor Sol al actual Gobierno y desarrollando en el cargo la política que éste le señala, según le han expresado miembros muy destacados del mismo, el partido radical confirma con esta asistencia la colaboración patriótica que ofreció al Gabinete republicano-socialista.

El marqués de Valdecilla gravísimo

Santander 30.—Hállase gravemente enfermo el marqués de Valdecilla, tan conocido por sus obras filantrópicas. De junto el lecho no se separa su sobrina la marquesa de Pelayo.

El viaje del Director de Primera Enseñanza á Sevilla

El Director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, llegará á Sevilla mañana por la mañana, en el expreso.

Su anunciada conferencia no se celebrará, como habíamos dicho, en la plaza de España, sino en el Casino de la Exposición, á la misma hora anunciada.

Liga Española para el Impuesto único

XVI

¡POBRES RICOS!

Parece que sólo los pobres, los obreros, son los que atraen la simpatía. ¿Debe ser así ¿No debemos compadecer también á los ricos, á los holgazanes? Según el Evangelio, es más bien el rico que el pobre el que inspira compasión, porque se presume que correrá la suerte que le ha predicho. Y para todo aquel que cree que en la otra vida debe parecer digna de lástima la condición de todo aquel que no vive sino para dejar tras él sus ansiados millones. Pero aún en esta vida, ¡cuan dignos de lástima son realmente los ricos! El mal no está en la riqueza misma; en su dominio sobre las cosas materiales; el mal está en la posesion de riquezas mientras otros están sumidos en la miseria; el mal está en ser dispensados de todo contacto con la vida de la humanidad, con sus trabajos y sus luchas, sus esperanzas y sus temores, y, sobre todo, del contacto con el amor que dulcifica la vida, y del contacto con las simpatías nobles y generosos actos que fortalecen la fe. El rico sólo ve el lado flaco de la humanidad. Como están acosados por aduladores y parásitos; como no encuentran sino instrumentos prestos no sólo á satisfacer viciosos impulsos, sino á excitarlos y estimularlos; como han de estar constantemente en guardia para no ser estafados, ¡cuán á menudo deben sospechar un motivo ulterior tras un acto amable ó una palabra amistosa! ¡Cómo en cuanto se muestran generosos son asaltados por desvergonzados mendigos y hábiles impostores! ¡Cuán á menudo los afectos de familia son fríos para ellos y su muerte prevista con la mal disimulada alegría de la futura herencia! El peor mal de la miseria no está en la carencia de cosas materiales sino en el aborto y dislocación de las más nobles cualidades. Del mismo modo, aunque por otros caminos, la posesión inmerecida de riquezas malogra y retuerce lo que en el hombre hay más noble y elevado.

Los mandamientos de Dios no pueden eludirse con impunidad. Si es mandamiento de Dios el que los hombres han de ganar el pan con el trabajo, el rico holgazán tiene que sufrí. Y, en efecto, sufre. Ved la completa vaciedad de las vidas de aquellos que no viven más que para los placeres; ved los vicios repugnantes propios de una clase que rodeada de miseria está harta de riqueza. Ved ese terrible castigo que se llama el *tedio*, del que sabe un poco el pobre, que no le entiende; ved el pesimismo creciente de las clases ricas que niega á Dios, que desprecia á los hombres que ve en la existencia un mal y al mismo tiempo que teme á la muerte suspira por el aniquilamiento.

EL JOVEN RICO

Cuando Cristo dijo al joven rico que quería seguirle, «vende toda tu hacienda y dásela á los pobres», no estaba pensando en los pobres, sino en el rico. No me cabe duda que entre los ricos, especialmente entre los que se han hecho ricos por sí mismos, hay muchos que por lo menos alguna que otra vez sienten ásperamente la locura de sus riquezas y temen los peligros y tentaciones á que exponen á sus hijos. Pero la fuerza de la tradicional costumbre, el estímulo de la vanidad, la excitación de manejar y mantener lo que viene á ser para ellos como la banca de una partida de juego, las aspiraciones de familia que vienen á tener el carácter de derechos y la real dificultad que encuentran en hacer un buen uso de sus riquezas, les tienen amarrados á su carga como un fatigado jumento á su fardo hasta que caen en el precipicio límite de la vida.

Todo el que está seguro de tener alimentos cuando los necesite, come sólo cuando lo manda el apetito. Pero para las dispersas tribus que existen en lo remoto del globo habitable, la vida es hambre y festín. Sufriendo hambre días y días este temor les lleva á atracarse como glotones cuando son afortunados en la caza. Del mismo modo lo que hace de las riquezas una maldición es lo que obliga á los hombres á buscarlas y lo que hace que sean tan envidiadas y admiradas ó sea el temor á la miseria.

Así como el indebidamente rico es el corolario del indebidamente pobre; así la entidad destructora de almas de los ricos no es más que el reflejo de la miseria que degrada y embrutece. El mal real reside en la injusticia de que nacen tanto la posesión monstruosa como la monstruosa privación.

TAN VICTIMAS SON LOS RICOS COMO LOS POBRES

Pero esta injusticia apenas puede imputarse á individuos ó clases. La existencia de la propiedad privada de la tierra es la gran injusticia social, por la que mayormente sufre la sociedad, y de esta injusticia son tan víctimas el rico como el pobre, aunque en extremos opuestos.

Viendo ésto nos parece como una violación de la caridad cristiana el hablar de los ricos, como si ellos fueran individualmente responsables de los sufrimientos de los pobres. Y sin embargo, muchos así lo dicen, mientras que al mismo tiempo insisten en que no debe tocarse á la causa de la monstruosa riqueza y de la degradante miseria. He aquí un hombre con un tumor peligroso y que le desfigura. Un médico quiere extirparlo con suavidad; pero con energía. Otro insiste en que no se ha de extirpar; pero al mismo tiempo expone á la pobre víctima á la aversión y al ridículo. ¿Cuál de los dos tiene razón?

Enry George.

(Continuará).

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas

Pensiones en el extranjero

La «Gaceta» del día 28 de Enero (páginas 724 y siguientes) publica la convocatoria para 1932 del concurso para la concesión de pensiones. Según los términos del mismo, pueden aspirar á las pensiones:

1.º El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción y Bellas Artes.

2.º El personal no docente de establecimientos y centros dependientes del mismo ministerio; los que hayan recibido en ellos grados ó reválidas, y en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

3.º Los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio de las oficiales de Bellas Artes, mientras su propuesta siga encomendada á la Junta.

Además de las condiciones generales y especiales para solicitar y conceder las pensiones, se publican los anuncios de otros servicios de la Junta: Patronato de estudiantes, personas equiparadas á los pensionados, cargos para españoles en el extranjero.

La Secretaría de la Junta facilitará los informes y aclaraciones que se le pidan y que no aparezcan en la convocatoria.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Duque de Medinaceli, 4, Madrid.

CUENTO

EL MARINERO

Era mocito. Tenía unos cabellos crespos. Le gustaban esas novelas —elucubraciones maravillosas— de aventuras donde suelen acaecer cosas insólitas y realmente prodigiosas. Esos relatos, más ó menos verosímiles, de los viejos lobos de mar —barbas hirsutas, ojos desvaídos— que tantas veces abrazaron á las deidades euritmicas que al rehilo de las mareas le subyugaban. Tenía veinte años. Y quería ser nauta. Quería abrazar la marinería, entrar en ella, de cualquier forma. De gaviero, de calafate, de grumete. Lo altamente trascendental, lo perentorio, era incorporarse á la marina. Vestir aquellos blancos pantalones flotantes. Le importaba poco la vida. Era un b en soñador, un gran iluso envenenado puerilmente con el filtro alucinante de las novelas. En sus noches de fiebre y de utopías soñaba con lanzarse á las tumultuosas vorágines de los glaucos y fluctísonos mares, para aprehender y besucar eróticamente los cuerpos afrodisíacos y fofos de las sirenas consteladas de imbricadas fúrfuras rielantes.

Era su vocación irresistible, una bella obsesión incoercible y contumaz. El tenía no sé qué entusiasmo por llegar á ser marino. Envidiaba á los acróbatas de los mares verdes que en esas románticas noches de novilunio en que tórnase la espuma argéntea veían á los tritones satiriásicos persiguiendo á las ondinas y á las ninfas mórbidas de la mitología.

Había en su alma como una extraña apetencia de aventuras ignoradas y noveleras. Sabía por los relatos de aventuras que existían esos aventureros denonados, esos corsarios y filibusteros que navegan entre la promiscuidad de los limeidos de valvas lúmbricas rumbo á islas escondidas, donde hallar la fauna y la flora quiméricas.

Así hasta que sentó plaza de soldado. Ahora sería nauta. Era el marinero ávido de exotismos, de fugas líquidas, de mundos ignotos á los livores del día. Cuando navegaba pensó él como inconsciente en los albunes veleidosos de los pérfidos oleajes bravos, en las lúbricas deidades marinas. Todo lo que hubo leído de esos navíos ingentes perdidos entre las olas furibundas en las fatídicas noches tenebrosas, se le agolpó subitáneamente en el cerebro.

El rumor ecoico de las atabales del mar le maravillaba. Tenía una curiosidad pueril de descorrer la inmensa cortina cerúlea en su primer viaje para otear perspectivas mas lueñes. Contemplaba absorto las miriadas de estrellas fulgurantes y soñaba con alcázares fascinadores, con marinos bosques florígeros, con deidades voluptuosas, ingrávidas como sílfides. Pero indubitablemente aquel espíritu aventurero y giróvago fuera su más grande aberración. Amaba intrépidamente la aventura.

En esas noches límpidas de los tritones exacerbados por el orgasmo y de las rosas jaldes de letales aluvios magnéticos que abren sus corolas húmedas en los periplos, propugnaba por manumitirse de aquella hostil prisión del navío... La idea cruzó como un meteoro por su majín enloquecido por una fiebre sensual, por una apetencia de mares ignotos.

Disponía de un pequeño balandro... Se lanzaría en los brazos ácueos del mar... Quizás con él pudiera escribir una gran epopeya ulísea. Y quién sabe si descubriera un mundo ideal y desconocido. Ello es que pronto fué dueño de las aguas ululantes y glaucas. El balandro se deslizaba sobre el haz de las aguas marinas con rítmica agilidad de cisne. Así anduvo errático por la dilatada planicie marina en su loca sed de la sapiencia de lo ignoto. Perdido en el inconmensurable y bravo piélago en las noches astríferas de los diodones y los peces diprósopos, buscando siempre estoicamente la inefable aventura ideal.

El buscaba también los arrecifes de corales sangrientos con la innata propensión de un filibustero avezado. Como los pescadores de perlas y de actinias... Más que nada buscaba con aquella impasibilidad las veleidades del azar entre las roncas orquastaciones de la tempestad. Y en las luengas noches de cirros compactos, de brumas tétricas, de varahundas trómbicas, estremecíase de pavor. Y fuera más dolorosa su defraudación cuando no encontraba lo que buscara tantas veces, lo que pidiera con anhelante insistencia á la opulenta magnitud de los mares con estridencias de crótalos y de rotas meninges. Lo que él quería poseer. Temía el albur imprevisto de alguna lamia monstruosa... Ya no creía él—nunca escéptico—en los nacáreos alcázares ni en los mágicos pensiles—abelas y madréporas—del abismo, donde, según los relatos aventureros danzaban su coreografía voluptuosa las ondinas impúdicas que persiguen en las noches los tritones aulladores de satiriasis... Aquella noche columbró allende el horizonte una luz fulgurante y esplendorosa, casi alboreal, como una lágrima irisea. Quedó estupefacto... Las olas reían con sus risas estentóreas. Avanzó, avanzó... Por su cuerpo desfalleciente corría un escalofrío patológico. Fijó su vista. Era el navío ingente. El barco donde estaba él enrolado. Aquello infundióle ánimos. Singlaba hacía ocho días. Un nuevo presentimiento le impulsaba de pronto... El estaba dueho en hipotáltica. Cuando era niño... Llegaría el navío ingente. Con ímpetu denodado se encaramó á la cofa... Entró en el camarote... Era lóbrega la noche... Al día siguiente refirió la extraña aventura al capitán, que le besó en los ojos. Las primeras gasas del orto esplendían como una floración de misterio. La sirena del navío...

Llegó la noche. Los ojos de cristal de las estrellas titilaban en la lejanía... Estaba el marinero como sumido en una atmósfera nirvánica de aturdimiento. Evocaba los días retrospectivos de su extraña odisea y resistíase á no creer en el sugestivo mito de las deidades maravillosas y gráciles del misterio insondable... La inverosimilitud de los relatos de los viejos lobos de mar le atormentaba... Encendió su larga pipa... Un fuerte viento rumorescente soplaba... Un aullido fatídico le hizo estremecer de júbilo... Cerca... Una pléyade de sirenas desnudas con el pecho cuajado de soles le incitaban de nuevo á desertar de la nave ingente... A poseerlas... Era la madrugada fragosa... La tripulación blasfemaba. Arreciaba la tempestad... Una cuadriga ígnea.. Dió un salto dinaurósico y se lanzó por la borda al agua ondeante... No sé el júbilo indescriptible que le poseyera... Lo cierto es que el marinero enamorado se abrazó fuertemente al cuerpo de la más grácil y se inmergió de súbito... Quizás el muchacho estaba en lo cierto. Y los relatos que él hubo leído cuando niño eran absolutamente veraces. Al [illegible] instinto ávido de bellezas ig[illegible] á descubrir el gran secret[illegible]co. Bajaba en brazos de [illegible]ad intangible con rum[illegible] Y en [illegible] donde el much[illegible] un mundo fantasm[illegible] y casi irreal, el aventurero pudo ver todavía cómo hacia un lado la nave ingente se hundía, se hundía en su viaje eterno...

José Muñoz Arévalo.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, mañana domingo, 31 del actual, á las diez de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio (Casa Lonja).

En esta sesión se procederá á elegir los cargos vacantes en la Junta de Gobierno, á cuyo fin la Mesa de votación estará constituído hasta las cuatro de la tarde.

Se ruega á todos los colegiados la puntual asistencia.

Sevilla 30 de Enero de 1932.—La Junta de Gobierno.

Fiesta de ecijanismo en Madrid

Homenaje á don José Centeno González

La colonia ecijana en Madrid, que mantiene una aglotinación simpática y ejemplar, que pudo manifestarse en fiesta de exaltación localista tan bella como aquella en que celebraron una comida con todos los manjares y sustancias del condimento é incluso el agua, traídos expresamente en un camion desde la ciudad de Ecija, contando con el mismo animador entusiasta, el letrado señor Figueroa, esta vez secundado valiosamente por el también abogado señor Peña Elorza y el alto funcionario de Espasa-Calpe señor Avila, se reunieron en la fecha elegida anualmente con motivo de la fiesta de San Pablo, Patrón de dicha ciudad, rindiendo un homenaje de cariño y admiración, exento de todo color político, á su ilustre paisano don José Centeno González, con motivo de su nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas.

De Ecija llegaron expresamente para el acto el director del periódico local, «La Voz de Ecija», el diputado á Cortes y ex alcalde señor Crespo y los señores Jiménez Estrella, Ostos González, Centeno Ostos, Calvo, Rodríguez Lopez, etcetera.

Presidieron con el festejado bellas y distinguidas señoras de la colonia ecijana y está casi en su totalidad. Se leyeron adhesiones numerosísimas, entre ellas del actual popular alcalde, señor Caldero, y secretario, don Antonio Figueroa.

El celebrado autor don Angel Custodio leyó unos ingeniosos versos, conteniendo «el Estatuto de la ciudad», y pronunciaron elocuentes discursos los señores Peña, Alarcón, Figueroa, Montero y el homenajeado, que, en sentidísimas y bellas frases, ponderó su amor á la tierra nativa y las virtudes de sus paisanos que aquí luchan, señalando la deuda que la ciudad tiene contraída con Manolo Figueroa.

El acto resultó verdaderamente hermoso.—Roldán.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el C. D. Vantolrá y el C. D. Heliópolis, en el campo de este último.

El primer tiempo terminó con uno á cero á favor del Heliópolis, logrado por Payá al lanzar un golpe franco, que no logró detener Chamorro.

Durante la segunda parte lograron los heliopolitanos dos tantos más, obra de Rafael y Granel, y el Vantolrá logró el de honor por mediación de Rodríguez.

Se distinguieron por el Heliópolis, Filigrana, hermanos Toribio, Payá y Emilio, y por el Vantolrá, Tessio, Aragón y Huesa.

Arbitró el señor Pintado muy bien.

El C. D. Heliópolis se alineó así: Chamorro, Payá, Rafael, Quiñones, León, Toribio (M.), Emilio Campa, Granel, Filigrana y Egocheaga.

La imaginación es el alma del artista

¡La imaginación es el alma del artista!

En esta frase resume su experiencia de veinte años el director King Vidor, el que lleva otros tantos de dirigir actores, buenos y malos..., estrellas triunfadoras y humildes comparsas de ardientes ambiciones y bolsillos magros.

Por cierto que King Vidor se quedó corto.

En realidad, la imaginación es no solamente el alma, sino el sustento del artista, su sangre, su sér entero, el aire mismo que respira. Sin imaginación no habría podido ser artista... Ni siquiera habría deseado serlo, por principio de cuentas.

El artista vive en un mundo de colores brillantes, donde el cielo es más azul y el césped más verde que en el mundo de los demás mortales. El es, desde luego, un sér «anormal», que ve las cosas no con sus propios ojos, sino con los de su exaltada imaginación.

El actor que en el escenario ríe y llora, alternativamente, no representa, como genralmente lo supone el público, «emociones artificiales». En el momento de actuar, el artista goza y sufre verdaderamente.

Y no para en eso la cosa, sino que ese mismo torrente de emociones que el actor lleva en sí le hace dramatizar su propia vida, exaltando, fuera de la escena ó de la pantalla, sus propias penas y alegrías, como si se encontrara aún detrás de las candilejas ó ante la cámara.

Norma Shearer, por ejemplo, declara á menudo que no es «sino una mujer perfectamente normal, llevando una vida común y corriente»... Pero esto es apenas una jugarreta de su imaginación; precisamente por ser diferente de las demás mujeres, á Norma le gusta jugar de vez en cuando á ser como ellas... de la misma manera que María Antonieta jugaba á la pastora.

Y hay que decir que cuando á Norma la da por ser «normal», es una esposa atareada y una mujer de hogar como hay pocas, cuidadosa hasta de los más insignificantes detalles de su doméstica existencia.

Pero, según ella misma lo confiesa, no puede evitar el dramatizar hasta la parte normal de su vida.

—Todos lo hacemos—declaró una vez, refiriéndose á sí misma y á sus colegas—. No depende de nosotros. Tenemos siempre la subconciente conciencia de estar «representando». Nuestra vida profesional se refleja en nuestra vida privada, y ésta en aquella; ambas van estrechamente entrelazadas. Es imposible abandonar el «estudio» ó el teatro, en el que hemos estado trabajando, y dejar á nuestra espalda, encerradas cuidadosamente bajo llave hasta nuestro regreso, la dramaticidad y la imaginación.

Y en opinión de Norma, los actores viven con mayor intensidad que el resto de los mortales, precisamente porque prestan á la existencia un carácter dramático de que en realidad carece.

Gracias á la fertilidad de su imaginación, los actores sufren y gozan, lloran y ríen más intensamente que sus semejantes, quienes no sienten nunca ni el dolor ni la alegría con la intensidad de aquéllos.

Su marido, sin embargo, también tiene su imaginación. Irving Thalberg conoce bien á las actrices y la actitud de su mujer no le sorprendió.

Marie Dressler es capaz de echarse á llorar nada más porque se le cae el sombrero y se pone tan tensa de emoción con sólo relatar un suceso sin importancia, que tiembla de pies á cabeza al describirlo. Mas, como es corriente entre los actores, no se da cuenta de esto ni de que está dramatizando el incidente en su imaginación.

Buenas muestras de lo que vale la imaginación las tenemos en Marion Davies y William Haines. La primera era hace algún tiempo una jovencita reposada y tímida. Se convirtió en una actriz cómica y, al imaginarse que en realidad era persona amiga de la broma, se ha transformado en una de las mujeres más deliciosamente graciosas que hay en el mundo, en la pantalla ó donde ustedes quieran.

En otro tiempo, Bill Haines era un joven sentimental, serio, trabajador, sin gota de travesura en la sangre. Y las películas en las que ha aparecido durante los dos ó tres años últimos son resultado de lo que su imaginación ha hecho por él. Al mismo tiempo, en la vida real es un hombre semejante al de sus películas, sólo porque ha llevado á aquélla su personalidad cinematográfica.

Robert Montgomery expresa su alegría saltando sobre los pupitres y las sillas, y se estremece verdaderamente en todos miembros cuando el júbilo le domina. Los que le vieran proceder de tal modo sin saber quién era le tomarían por loco. Aunque es cierto que de los actores no esperamos por lo general sino locuras.

La imaginación de Ramón Novarro domina su vida entera. Cuando no está deprimido, triste, callado, sintiéndose el mártir de alguna causa noble, se muestra alegre, risueño, bromista, deseoso de irse de paseo y divertirse en grande. En otras ocasiones se le encuentra pensativo, soñador, tocando al piano música delicada y cantando cancioncillas sentimentales en español. Pero sea cual fuere el humor en que se halle, Ramón es siempre absolutamente sincero y encantador.

Greta Garbo se ha rodeado á sí misma de un velo de misterio, y éste es tan efectivo, que la interesante actriz es un misterio aun á sus propios ojos. Pasea sola, sola recorre á caballo las avenidas y todas sus emociones tienden á ajustarse al carácter de la persona que se imagina ser.

Por su parte, Joan Crawford pasó de ser una jovencita alocada, amante del «jazz» y de las aventuras frívolas, á sentirse una mujercita seria, haciendo una vida de hogar retirada y tranquila. Ultimamente, ha sabido encontrar un término medio del que su imaginación la hace disfrutar intensamente.

Sí, los actores constituyen una raza aparte. Se han forjado su propio universo, en el que viven impetuosamente y todo lo dramatizan.

Maurice Acal.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 4

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

Ella miró sin temblar al muerto, á quien se veía perfectamente desde donde estaban, y contestó

—Que me desmienta y me maldiga si digo una sola palabra que no sea cierta.

Pareció que se reanimaba, y con la firme voluntad que claramente se advertía en ella, prosiguió, mirando al muerto unas veces y otras á su interlocutor:

—Soy una infeliz inclusera, á quien sacó del Hospicio la mujer de un carpintero, para que ocupara el lugar de una hija que se le murió al nacer. En los libros del Hospicio estoy alistada con el nombre de Rosalía Dorado. No creo necesario referir á usted lo que fué mi niñez, que transcurrió con relativa tranquilidad: mis padres adoptivos me querían mucho y como no tuvieron otros hijos, me trataron muy bien. Cuando llegué á la edad en que había de volver al Hospicio, aquellos bondadosos obreros declararon que deseaban conservarme á su lado, como hija suya, lo cual me alegró muy de veras. No éramos ricos, pero trabajando podíamos llevar una vida desahogada. Mi padre ganaba cuatro liras diarias; mi madre, que era una bordadora notable, solía ganar, por término medio, cinco, y yo, á los quince años y después de haber recibido la enseñanza elemental, ayudaba á mi madre en los quehaceres de la casa y en esas labores que aun ahora me proporcionan los medios de vivir honradamente y mantener á mi hijo. Pocos sabían que yo era una inclusera; me creían hija legítima de aquellos excelentes obreros; pero hace tres años, cuando acababa de cumplir los diez y seis, la buena mujer que hizo para conmigo veces de madre, se murió de una pulmonía fulminante. Su muerte cambió por completo la situación de la casa: el viudo se volvió holgazán; se pasaba las noches en la taberna y solía volver á casa borracho. Yo trabajaba como una mártir, pero lo que ganaba no era suficiente para las necesidades domésticas, y mi padre exigía alimentación abundante. Para colmo de desdichas, llegó un día en que me propuso que fuera suya. Le rechacé horrorizada, y una noche intentó poseerme por la violencia. Forcejeé, grité y le rechacé con tanta energía, que el infeliz borracho cayó al suelo y se rompió el cráneo contra un morillo de la chimenea. Loca de miedo salí corriendo á la calle, sin saber adónde iría... Aquella noche tropecé con su hermano de usted.

Callóse por un momento la muchacha, presa de una emocion que no lograba dominar.

Dirigió hacia el muerto sus ojos anegados en llanto y luego los volvió hacia Gastón, que no estaba menos conmovido que ella.

—Perdone usted—continuó Rosalía con naturalidad—que le haya contado con tanto detalle los antecedentes de mi amistad con Aldo. Lo he hecho porque no quiero ocultarle á usted lo más mínimo de cuanto á mí se refiere, del mismo modo que no se lo oculté á él.

—Y yo se lo agradezco—respondió Gastón, muy serio.

Rosalía prosiguió:

—Iba yo tan apurada que no vi á su hermano de usted. El sí me vió, pues en aquel momento pasaba yo por debajo de un farol, y mi cara, como me dijo después, le produjo tal impresión de espanto, que comprendió que por fuerza me había ocurrido algo muy grave para que estuviera por la calle, sola, á aquellas horas de la noche, pues se dió cuenta de que no era yo una buscadora de aventuras. Por todo ello me detuvo y me preguntó:

—¿Puedo haber algo por usted, señorita?

Le miré como atontada. Iba de uniforme, y esto bastó para tranquilizarme. Con voz entrecortada por los sollozos le enteré de lo que me pasaba, y del temor que tenía de haber matado á aquel hombre que me sirvió de padre y que aquella noche se manifestó indigno de serlo. Su hermano de preguntó:

—¿Y adónde va usted ahora?

—No lo sé—respondí—, deseo huir... voy á tirarme al río...

—No hará usted tal cosa—dijo él autoritariamente—. Vamos á su casa, á ver qué sucede. No puede usted dejar á ese hombre sin auxilio. Va usted conmigo; no tiene nada que temer.

Obedecí, sorprendida al ver que se desvanecían mis temores con aquel hombre á mi lado. Encontramos al viudo tumbado en el suelo. Agonizaba. Aldo me ayudó á vendarle la cabeza y á echarle en su cama. El herido suspiró y abrió los ojos para mirarme. Se le llenaron de lágrimas, y murmuró:

—¡Perdóname!

Pude perdonarle porque el daño que intentó inferirme no se realizó; de no ser así, le hubiera maldecido. No oyó mi respuesta, pues ya había perdido el conocimiento.

—¿No tenía usted ninguna vecina á quien acudir?—me dijo entonces su hermano de usted.

—Sí—contesté—, pero me dió tanto miedo que sólo pensé en escapar.

Bueno, pues abora, que ya está usted más tranquila, diga á esa vecina que su padre adoptivo ha vuelto á casa embriagado, se ha caído, se ha herido, y como teme usted que esté grave, le agradecerá que vaya á buscar un médico. Podría hacer eso yo mismo y volver aquí luego, pero no quiero comprometer á usted, y me voy. De todas maneras, ahora y siempre puede usted contar conmigo. Deme usted noticias de su padre y en cualquier momento acuérdese de que aunque sólo hace unos momentos que la conozco, le estoy tan agradecido por la confianza que me ha demostrado, que en mí encontrará usted siempre un verdadero amigo. Aquí tiene usted una tarjeta mía con mis señas.

—Gracias—contesté, conmovida— no lo olvidaré.

Hice cuanto él me aconsejó, y como en la casa toda la vecindad sabía que desde la muerte de mi madre adoptiva, su marido se emborrachaba todas las noches, á nadie le extrañó lo ocurrido. El médico dijo que estaba moribundo, y, en efecto, el desgraciado se murió después de confesar á un sacerdote sus pecados, añadiendo que él solo tenía la culpa de su muerte. Me pidió perdón y me bendijo. Después de aquello escribí á su hermano de usted diciéndole que ya me encontraba sola en el mundo: que unos parientes lejanos de mis padres de adopción, se habían llevado cuanto dejaron éstos, pues no hicieron testamento alguno en favor mío, y que con mi trabajo ganaría para vivir. Me dió vergüenza añadir que me mudaba á una miserable buhardilla, donde por todo mobiliario tenía un jergón de paja, dos sillas, una mesa coja y un hornillo de barro, cuando oí que llamaban á la puerta. Abrí y no puede usted figurarse mi emoción al ver á su hermano, á quien conocí en seguida, aunque iba vestido de paisano.

—¿Usted...? ¿Usted...?— balbucí.

Entró; miró á su alrededor, muy conmovido, y me dijo:

—Vengo para recordar á usted lo que convinimos. ¿No me prometió que acudiría á mí como á un buen amigo? ¿Por qué no me ha dicho adónde se mudaba? ¡Gracias á que yo he sabido buscarla!

—¿Cómo quería usted que le recibiese aquí?

—La pobreza no es una deshonra. Así y todo, no puedo permitir

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

30 DE ENERO DE 1907

La compañía Larra-Balaguer, que actuaba en el teatro San Fernando, estrenó con gran éxito la comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero, «El niño prodigio».

—Don Felipe Cortinez Muruve dió una conforencia en el Ateneo, sobre un tema de mucho interés: «El derecho en la poesía».

—Telegramas de Barcelona daban cuenta del hallapgo de otras dos bombas: una en el portal de una casa de la calle de Platería, y la otra en la calle San Pablo, esquina á la de Carretas.

El hallazgo de estos explosivos había producido gran pánico en la población, llegando la alarma á proporciones gigantescas.

Decían dichos telegramas que en muchos urinarios se habían encontrado inscripciones anunciando la explosión de nuevas bombas.

—A la capital de Cataluña llegó aquel día el nuevo gobernador civil. señor Ossorio y Gallardo.

—Telegramas de Santa Cruz de Tenerife aoogían el rumor de la existencia en dicha isla de la peste bubónica.

—Nuestro embajador en Francia comunicaba que el Gobierno de la vecina nación había firmado la ratificación del proyecto de construcción de los forrocarriles transpirenaicos.

—En nuestra información del extranjero dábamos cuenta de la espantosa explosión de grisú ocurrida en las minas de Sarrabrook (Alemania). Las noticias hasta entonces recibidas decían que iban extraídos 125 cadáveres y que aún permanecían sepultados en los pozos más de 300 mineros, á los que se desesperaba de poder salvar.

—Ante la amenaza de los consumeros de Valencia de declarar en aquella ciudad la huelga general, se publicó al amanecer un bando declarando la población en estado de guerra. Las tropas permanecían en los cuarteles dispuestas á salir al primer aviso.

La situación era grave, faltando el pan por haber abandonado el trabajo los obreros panaderos sin previo aviso.

De Córdoba

Comunista detenido

La Policía ha detenido en esta capital al joven de veinto años Alfredo Rodríguez Alvarez, natural de la provincia de León, en cuyo poder fueron encontrados interesantes documentos comunistas.

Dicho individuo conoce perfectamente los Centros fabriles españoles y muchos extranjeros, habiendo visitado bastantes de ellos.

Manifestó que en Francia había sufrido un arresto.

Parece ser que se trata de un agente de enlace comunista.

Elogios del gobernador

El gobernador civil, señor Valera, ha tributado un cariñoso elogio á los individuos que prestan sus servicios en los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil de esta capital, quienes con motivo del pasado movimiento revolucionarioi han tenido cubiertos todos los servicios, á pesar de la escasez de las plantillas, habiend prestado servicios extraordinarios muy eficaces.

De brazos caídos

Esta mañana, los obreros que trabajan en las obras de la nueva Escuela de Veterinarios declararon la huelga de brazos caídos por no haber sido libertado un compañero que se encuentra preso.

El gobernador conferenció con los obreros, persuadiéndolos para que depusieran su actitud, como así lo hicieron.

Huelga ilegal

Una comisióon de obreros de la fundición La Cordobesa, intentaron esta mañana conferenciar con el gobernador, quien enterado de que iban á declarar la huelga el lunes próximo porque los patronos, con el fin de dar trabajo á todos se proponían implantar turnos semanalos de trabajo, no los recibió, y les advirtió que como esa huelga era ilegal por varios motivos, deben atenerse á las consecuencias, pues impondrá el orden á todo trance.

Ante los periodistas hizo presente el gobernador que en lo sucesivo, comisión que se coloque fuera de la ley en sus pretensiones, comisión que ingresa en la Cárcel.

Huelga solucionada

Ha quedado totalmente solucionada la huelga en Castro del Río; y, en su consecuencia, el gobernador ha puesto en libertad á los presos que estaban á su disposición en dicho pueblo.

Los robos de aceitunas

El gobernador ha enviado á Castro del Río una inspección para que informe acerca de los numerosos robos de aceitunas que se vienen cometiendo en fincas de aquel término.

Mañana espera recibir el informe, y como quiera que sabe que los hechos han constituído un abuso escandaloso, tanto por los que recogían la aceituna como por los que compraban el fruto, ha solicitado autorización del ministro para imponer multas extraordinarias, además de las sanciones que impongan las autoridades judiciales.

También se propone enviar con el mismo objeto inspeceiones á los pueblos de Espejo y Fernán Núñez, donde también se han cometido excesos en la rebusca de aceituna.

—En el Gobierno civil se han recibido numerosos partes de la benemérita, dando cuenta de gran cantidd de hurtos de aceitunas é intervención de la misma.

—Según informes recibidos de Palma del Río, la benemérita ha tenido que desalojar á viva fuerza varias fincas de aquel térrmino, en la que cogían abusivamente aceitunas varios individuos, á los que se les ocupó una caballería con varios sacos del mencionado fruto y una escopeta.

Resultado de una autopsia

Los forenses han emitido dictamen de la autopsia practicada en el cadáver del anciano fallecido en el Hospital de esta capital, donde ingresó por haber sido hallado en estado comatoso por la Policía y Guardia civil, cuando estas fuerzas detuvieron á unos pistoleros en las inmediaciones de la Cárcel, hace unas noches.

El informe dice que falleció á consecuencia de hemorragia cerebral, causada por fuerte golpe, que fracturó el frontal, creyéndose que se utilizó un martillo ú otro objeto análogo.

El suceso está rodeado del mayor misterio.

Creemos que no sería aventurado creer que el anciano, en ocasión de estar haciendo una necesidad fisiológica, fué visto por los pistoleros, y éstos, creyendo fuese un espía, ó ante el temor de ser delatados le golpearon con las pistolas y les causaron las lesiones que determinaron la muerte.

La Policía practica diligencias para esclarecer el suceso.—Viguera.

29-1-932.

CICLISMO

Premios para la carrera del domingo:

Clasificación general: Primero, copa de la Sociedad, ampliación fotográfica y 15 pesetas; segundo, copa y 10 pesetas; tercero, un jersey, ampliación fotográfica y 5 pesetas; cuarto, un jersey y 5 pesetas; quinto, una cubierta, una cámara y 5 pesetas; sexto, una cubierta y una cámara; séptimo, un juego completo de afeitar; octavo, una botella de manzanilla; noveno, una botella de manzanilla, y décimo, 5 pesetas.

Neófitos: Primero, una copa; segundo, una medalla de plata.

Debutantes: Primcro, una copa: segundo, una botella de manzanilla.

Para el primero de llegada á La Palma, una copa.

El Jurado de esta carrera estará compuesto de los siguientes señores: Juez árbitro, don Francisco Olmedo: juez de salida y llegada, don José Pedrinazzi; cronometradores, don Angel Chaves y don Miguel Rodríguez; juez de salida en La Palma del Condado, el señor alcalde; jueces volantes, don Amadeo López, don José Carballo y don Antonio González. Además se nombrarán jueces secretos.

Esta lista de premios puede ser aumentada, pero no disminuída. siendo la lista definitiva la que conste en la hoja de control.

NOTICIERO DEPORTIVO

El partido Sevilla-Athlétic

Ayer se realizaron en el campo del Sevilla varias pruebas con algunos jugadores para ver la forma de componer el mejor equipo posible para el partido de Liga que mañana domingo han de disputarse madrileños y sevillanos.

El resultado de estas pruebas fué satisfactorio, por lo que se refiere á Vantolrá y Bracero. En cambio. Adelantado y Sedeño es seguro que no podrán alinearse.

En definitiva parece que el equipo del Sevilla quedará formado por Bueno, Iglesias, Morán, Rey, Abad. Arroyo, Vantolrá, Pepillo, Campanal, Bracero y Brand.

Esta tarde eran esperados los jugadores que componen el equipo del Athlétic. Como ya se sabe por las informaciones telegráficas publicadas en la Prensa, el representante central desplaza á nuestra capital un equipo, en el que tienen puestas las mayores esperanzas los aficionados madrileños.

Figuran de nuevo en el Athlétic el gran medio centro Ordóñez y la delantera completa, que tantos triunfos dió al equipo en la anterior temporada, formada por Marín. Cuesta. Losada. Buiria y Del Coso. Respuestos ya de las lesiones sufridas los más importantes elementos del Athlétic, los sevillistas han de tener una actuación muy brillante y afortunada para conseguir el triunfo.

Sin embargo, los jugadores de nuestro titular confían en que podrán decidir el partido á su favor, aunque reconocen que para lograrlo tendrán necesidad de emplearse con las mayores energías.

La afición espera con interés la lucha de mañana, en la que han de medir sus fuerzas madrileños y sevillanos.

El árbitro : : : : :

Para dirigir dicho encuentro fué designado el vasco Vallana; pero al no aceptar aquél se procedió a nuevo nombramiento, recayendo esta vez en el madrileño Ledesma, que será el que actuará mañana.

¿Dos nuevos «canarios» para el Betis? : : : :

Persona que se dice bien enterada, nos afirma que el Betis Balompié tiene ultimadas la adquisición de dos excelentes elementos procedentes de las Islas Canarias.

Parece que se trata de un extremo izquierda y un defensa. De ambos, dicen personas que los han visto actuar, que cabe esperar grandes cosas. Además, el Betis está necesitado de elementos para cubrir dichos puestos, especialmente el de defensa.

Celebraríamos que esta grata noticia para la afición sevillana tuviera próxima confirmación.

El equipo que ha desplazado el Betis : : : :

Para contender mañana con el Deportivo de la Coruña en partido de Liga el Betis ha desplazado el siguiente equipo: Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, García y Sanz.

Parece que García de la Puerta salió para Madrid antes que el equipo, y que, por consiguiente, se uniría á sus compañeros al paso de éstos por la capital de España.

O.

DE ALEMANIA

Brema, la ciudad del Weser

Desde los tiempos de la escuela en que los manuales de geografía nos hablaban de «las tres ciudades anseáticas: Hamburgo, Brema y Lübeck», siempre juntas, como tres hermanas inseparables, el nombre de la caudad de Hamburgo se ha hecho mucho más presente á nuestra memoria—de mil modos—que el de las otras dos.

Dejemos Lübeck, que por su situación en el mar Báltico, punto de enlace de la Europa central germánica con los países escandinavos, tiene pocos contactos con el mundo hispánico de ultramar.

Brema, en cambio, está tan unida con América como pueda estarlo el propio Hamburgo. Con la América del Norte y con la América del Sur. Sin tener la importancia de Hamburgo como centro urbano—en Brema la vida es quieta como en una ciudad holandesa, y sus habitantes, no sobrepasando en algo la cifra de 300.000, llogan al medio millón—, ha llegado á ser, sin embargo, el segundo puerto de Alemania y el primero incluso como puerto de pasajeros.

En Brema tienen su puerto de origen los tres grandes trasatlánticos que son hoy orgullo de la flota mercantil alemana: el «Columbus», el «Europa» y el «Bremen». Sus líneas de vapores á los puertos de la América Central y del Sur son conocidos por la excelencia de su material y de su servicio.

Brema es una ciudad con más de una significación. Tiene, en primer lugar, la significación histórica, de la cual son signos el abolengo anseático de todo su carácter, su libertad de estado autónomo expresada en instituciones tradicionales de un alto sentido civil; sus monumentos arquitectónicos, entre los cuales descuellan en primer término la célebre Casa Consistorial («Rathaus») y el momento á Rolando. Este último, símbolo de la justicia y del derecho medieval, asiste hoy impasible al desfile tumultuoso del tráfico moderno. La primera os uno de los ejemplares de arquitectura civil más notables con que cuenta Alemania (construcción gótica de dos pisos, cuyo cuerpo central data del siglo XV), y con la Catedral y la iglesia de Nuestra Señora forma un conjunto de tanta originalidad como belleza. La tradición medieval de Brema florece asimismo en la moderna Boettcherstrasse, obra de un generoso mecenas, digno continuador de los mercaderes que fundaron la grandeza de la ciudad. Es una vía angosta y tortuosa que parte del centro mismo de Brema, y cuyos edificios, en admirable unidad de estilo, son una evocación del Brema de los siglos que fueron, entroncada con singular fortuna á las tendencias expresionistas del arte moderno. Un paseo por la Boettcherstrasse al atardecer, ó en una clara noche de luna, es un sueño despierto de la Alemania que fué—y que todavía es—: la Alemania de los artífices y de los poetas, de los navegantes y de los burgueses; la Alemania del espíritu y la Alemania del trabajo.

Pero tiene también Brema la significación de ser uno de los principales centros industriales, comerciales y marítimos de la moderna Alemania. Ya hemos dicho que su puerto era el más importante para el tráfico de pasajeros. El río Weser es para Brema lo que el río Elba para Hamburgo y por las aguas del río llegan hasta el corazón de la ciudad buques, batiendo todos los pabellones del mundo. Brema es la plaza algodonera más importante del continente europeo y Brema es el centro de importantes industrias de construcciones navales y de maquinaria, de lanas y de otros cien artículos. Brema importa, en grandes cantidades, el café y el tabaco que se consume no sólo en Alemania, sino, en toda la Europa Central. Brema es, en suma, un emporio comercial de primer orden. No en vano bate el pabellón de Brema una de las empresas armadoras más importantes del mundo: «Lloyd Norte Alemán.»

Brema es, por fin, un estilo de vida, que tiene algo de muy típicamente bremense—y de muy auténticamente alemán, por consiguiente—sin dejar de tener por ello un marcado sabor internacional. El bremense es hospitalario, amigo del buen comer y el buen beber y está familiarizado con las costumbres y con los gustos de las cinco partes del mundo. Será por esto, quizá, que el [illegible] bremense de todo Brema [illegible] nombrado la bodega de la [illegible] es el preferido de todos los extranjeros que en Brema viven ó á Brema van. En la bodega municipal de Brema se guardan cuidadosamente algunos de los mejores elixires de los viñedos de Alemania y de fuera de Alemania, incluso añejos de dos siglos. Es en el ambiente del «Ratskeller», donde el forastero encuentra la clave para descifrar todas las intimidados y secretos del espíritu de Brema, espíritu artista y mercader, emprendedor y prudente, tradicional y abierto, cordial, comprensivo, germánico y universal.

Carlos Schwarz.

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS

Esta Academia y personas que la acompañen visitarán mañana domingo, á las once y media en punto, la iglesia de la Escuela de Cristo (edificio contiguo á la parroquia de Santa Cruz, calle Ximénez Enciso, 15) y la parroquial de Santa Cruz.

Tratamiento racional contra la tos

La tos es consecuencia de un estado inflamatorio de la mucosa por efecto de humedades, de enfriamientos, en especial, durante las épocas invernales, ó bien es producida por afecciones bronquiales ó pulmonares de carácter crónico en quienes se inicia el proceso tuberculoso, agravado en muchos por la costumbre de fumar.

El balsámico Thus-Serum es indicado por infinidad de médicos eminentes como un remodio sin igual contra la tos y para todas las afecciones del órgano respiratorio, pues tiene la virtud de cretificar los tubérculos y modificar el terreno invadido, haciéndole refractario á la propagación de los bacilos; y si se acude á él en los comienzos de cualquier resfriado, éste cede inmediatamente.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En el Gobierno civil, y presidida por el señor gobernador, se reunió anoche esta Delegación, con la asistencia de los vocales señores Soler Navarro, Quejo Bachot, Díaz Morquecho, Quijada Pinillos, Sánchez Gómez, Moreno García, Perales Jimeno, González de los Castaños, Béjar Díaz, Balbontín Orta, Bernal Zurita, Hidalgo Palacios, Losana Andrés, Mogaburo Vara, Santos Gómez, Sancho García y el secretario, señor Sánchez Torres.

Se acordó aprobar la relación de los establecimientos visitados por una Comisión inspectora de esta Delegación durante el pasado mes de Diciembre, como asimismo la información mensual acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al día 5 de Enero actual.

A virtud de una instancia del gremio de papelerías de esta localidad, se acordó conceder á dicho gremio autorización para tener abierto los domingos de Carnaval y Piñata, debiendo sujetarse á lo dispuesto en la real orden de 9 de Abril de 1921, no despachan más que artículos propios de dichas fiestas y dando á la dependencia un día de descanso en la semana siguiente.

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión informativa correspondiente, se acordó conceder clasificación de café económicos á varios establecimientos.

La Delegación quedó enterada de la tramitación dada por las Comisiones inspectoras á setenta y cinco denuncias producidas por Asociaciones obreras y la Guardia municipal por infracciones cometidas á las leyes sociales.

Se acordó dar impulso á la acción inspectora á partir del día primero de Febrero para que en el gremio de bebidas se dé cumplimiento á lo dispuesto en las leyes de descanso dominical, jornada mercantil y jornada legal de Trabajo, considerándose desde dicha fecha como tabernas todos los establecimientos de bebidas que no estén clasificados en café económico.

Fueron despachados también varios asuntos relativos al régimen interior de la Delegación.

Academia Sevillana de Buenas Letras

A la hora y en el local de costumbre, celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el vicedirector, don Manuel Portillo, y con asistencia de los señores Sebastián Bandarán, Velasco de Pando, Fray Diego de Valencina, García Oviedo, De los Ríos y Guzmán, Blázquez Bores, Blasco Garzón y del secretario segundo, señor López Martínez.

El bibliotecario señor Sebastián Bandarán dió cuenta de los libros recibidos: «Fruto en sazón», de José Andrés Vázquez, y el «Anuario del Observatorio Astronómico Madrid para 1932», acordándose testimoniar el aprecio y gratitud de la Corporación á los donantes.

Visto el informe favorable del Censor, se procedió á votar la propuesta para académico correspondiente en Lisboa á favor de don Augusto Cardoso Pinto, resultando olegido por unanimidad.

Se acordó autorizar al vicedirector, señor Portillo, para que realice las gestiones necesarias á fin de conseguir nuevo local para residencia de la Academia, donde pueda instalarse la Biblioteca con amplitud y abrirse á la consulta del pueblo.

A continuación fueron aprobadas por unanimidad la propuesta presentada por la Junta de gobierno tocante á las normas sobre la composición del «Boletín» y aprovechamiento en ulteriores publicaciones privadas de los clisés de fotograbados insertos en el mismo.

Por último, el académico de número don Celestino López Martínez leyó la escritura de concierto otorgada por Martínez Montañés el día 19 de Agosto de 1597, obligándose á labrar para el gremio de los guanteros de Sevilla y por el precio de 110 ducados, la magnífica escultura de San Cristóbal, que se conserva en la iglesia parroquial del Salvador.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ruego á usted publique la adjunta denuncia en el periódico de su digna dirección.

Gracias anticipadas de su afectísimo y s. s. q. e. s. m.—Felipe Caro.

Los 460 diputados quo forman las Cortes Constituyentes han votado una Constitución que concede las máximas libertades al ciudadano y la inviolabilidad del domicilio del mismo. Pues bien, el día 26 del actual, y con motivo de las precauciones tomadas por la primera autoridad civil de la provincia á causa de la huelga pasada, me vi sorprendido en mi domicilio, calle Himesta, 25, por varios agentes de Policía y Guardia civil, que, sin previo aviso y al grito de «manos arriba», penetraron en mi casa, serían las 4-30 de la tarde, y sin más permiso que el tomado por ellos, procedieron á un minucioso cacheo, incluso en las habitaciones particulares, levantando y tirando colchones, cómoda, roperos, etc., etc.

Al preguntar mi padre si venían provistos de autorización especial ó judicial para efectuar el registro que hacían, contestó el sargento de la Guardia civil que no necesitaba ni leyes ni autorización de nadie, y que con su autoridad bastaba, amenazando á mi padre con la Cárcel si continuaba protestando, dando órdenes terminantes para que los agentes continuasen el registro, que llevaron á la terminación sin encontrar absolutamente nada de lo que ellos pensarían hallar, y dando lugar á que mi madre, que está bastante delicada, se encuentre en cama.

Se marcharon satisfechos, al parecer; pero como si fuese un acuerdo tomado entre ellos en la calle, vuelven á los diez minutos nuevamente y se llevan detenido á mi padre á la Jefatura, donde ha permanecido veinticuatro horas, habiéndolo fichado y fotografiado.

Como estos hechos constituyen una violación de morada y un atentado á la libertad del ciudadano, que se ve amparado por la Constitución recientemente votada, no habiéndole tomado declaración, ni haberle comunicado el motivo de su detención, y teniendo en cuenta que mi padre es un pequeño industrial que satisface la contribución que el Estado le impone, y que cumple fielmente con las leyes establecidas, protesto enérgica, pero respetuosamente, ante el ministro de la Gobernación por el hecho mencionado, rogándole le ordene al señor gobernador civil de la provincia ó al señor comisario de Vigilancia, que cuanto antes haga desaparecer la ficha y fotografía de mi padre, que desde el día 27 consta en la Comisaría de Sevilla, pues de lo contrario me ocasionaría grandes perjuicios para mi negocio y el crédito que gozo en esta plaza.

Sevilla 30 de Enero de 1932.

Felipe Caro.

DE AJEDREZ

Organizada por la Asociación Sevillana de Ajedrez (peña Centro Mercantil) se celebrará el próximo domingo, día 31, á las seis y media de la tarde, en el local del Centro Mercantil, una sesión de veinte partidas simultáneas, las cuales correrán á cargo del campeón de Sevilla, don Juan M. Fuentes.

Las Cabezas de San Juan

Petición de mano

Por el prestigioso comandante de este puesto de la Guardia civil, don Antonio Florido García, ha sido pedida la mano á don Francisco Vacas Librero de su bella y simpática hija Mercedes para nuestro querido amigo don Luis Blanco del Portal, de distinguida familia madrileña.—Corresponsal.

SOCIEDAD

Continúa en el mismo estado de la indisposición que sufre hace días, la señora de Medina Benjumea (don Fernando).

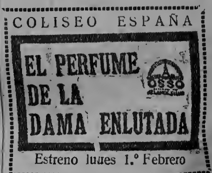
Procedente de Jerez llegó á ésta el conde de Puerto Hermoso, para pasar unos días.

Sociedad Española de Física y Química

SECCION DE SEVILLA

El lunes, día 1 de Febrero, á las siete do la tarde, en el aula de Química de la Universidad, se celebrará la reunión mensual con una conferencia de don Leandro Silván, acerca del «Desarrollo de la Física y de la Química en España durante las Edades Moderna y Contemporánea».

Espectáculos



Funciones para el domingo 31

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Un dibujo animado sonoro y «Claro de luna». Grandiosa creación Metro Goldwin Mayer, Sección continua, de 4 á 8 y 1/2. Butaca, 1,50 peseta.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—A las 4 y 6 y 1/2, un dibujo animado sonoro, «Universidad perruna» (dos partes, en español) y «Locuras de amor», totalmente hablada en español.—A las 8 y 1/2, un dibujo sonoro y «Claro de luna». Grandiosa creación Metro Goldwin. —A las 10 y 1/2, Un dibujo animado sonoro, «Universidad perruna» (dos partes, en español) y «Locuras de amor», totalmente hablada en español.

El lunes: Un dibujo animado sonoro, «Universidad perruna» (dos partes, en español) y «Locuras de amor», totalmente hablada en español. Sección continua, de 6 á 1. Butaca, una pesota.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 25.375.—«Cheri Bibi», á las 4 menos cuarto, infantil, y á las 6, vermouth. Noche, á las 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

Mañana lunes: «El perfume de la dama enlutada». A las 6, vermouth (numeradas), y desde las 8 y 1/2 (sin numerar).

CINE FLORIDA. Sonoro. Espectáculo por secciones. A las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10,30: «La canción de la novia de la luna» (variedad sonora Paramount) y «Un caballero de frac», por Roberto Rey, Gloria Guzmán y Rosita Díaz Gimeno. Totalmente hablada y cantada en español.

El lunes: «Un caballero de frac».

CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «El rey de los jinetes». Precio, 0,15.—Desde las 4, por secciones: «Reestreno en Sevilla de «Hay que casar al príncipe», por José Mojica. Toda hablada y cantada en español.

El lunes: «Hay que casar al príncipe».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —«Sin novedad en el frente». Desde las 4, por secciones.

El lunes, en sección continua, desde las 6 y 1/2.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—A las 2 y 1/2, infantil, con regalos. Drama del Oeste (mudo) «Salvado por su caballo». A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Cuerpo y alma», por Jorge Lewis y Ana María Custodio. Totalmente hablada en español.

El lunes: «Cuerpo y alma», por Jorge Lewis y Ana María Custodio. Totalmente hablada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes, hasta madrugada.

CULTURA PSÍQUICA

El carácter

Es tan antigua como falsa la idea acerca de la imposibilidad de transformación en el carácter humano.

El hombre no sólo desde que nace hasta que muere ha de ir necesariamente pasando por una lenta, pero continua transformación psico-física, en consonancia al sentido evolutivo de la vida y con arreglo á las mismas leyes naturales, sino que, por efecto de cierto determinismo psico-lógico impuesto en él, por especiales circunstancias y casualidades de la vida, ha de encontrarse colocado en definidas condiciones de existencia.

Y así como el talento y las aptitudes se manifiestan innatas y subconscientes, y los conceptos y aptitudes son poderosamente influenciados por la constitución fisiológica, el carácter guarda estrecha dependencia, no sólo con las leyes de herencia y organización recibida durante la infancia y adolescencia, sino aun con las impresiones impuestas por los acontecimientos mismos.

Precisa, pues, conocer en una amplia medida toda esta larga cadena de casualidades de la vida, á fin de evitar unos y remediar otros, de sus malos efectos.

Las propias y actuales circunstancias de la vida que, con sus nuevas experiencias han creado este moderno cúmulo de regeneradoras ideas, de acentuado carácter político-social, han activado en muchas personas automatismos de exagerada emotividad é impulsividad, que acrecientan la utilidad é importancia de cierta cultura psíquica, haciendo intervenir la idea de regularizar ese estado psicológico, á fin de transformar la impulsividad resultante de tal determinismo, en automatismos razonados, con arreglo á las deliberaciones de una juiciosa y serena reflexividad.

La cultura psíquica, que, como toda cultura, desea también el mejoramiento ético y social del hombre, trata de desarrollar en nosotros los medios que tenemos para poder obrar con sano y deliberado propósito, no sólo con relación á nosotros mismos, sino también para con los demás y en relación con la trama de los acontecimientos que nos rodean; y guiada en la idea de mejorar la salud y resistencia orgánica, en virtud de la estrecha solidaridad pico-física existente en nosotros, al mismo tiempo que se ocupa en dar normas acertadas para conseguir regularizar sistemáticamente todas nuestras manifestaciones de inteligencia subconsciente, nos ilustra en el medio más racional ny consciente de poder conservar la verdadera autonomía personal, que garantiza la tan discutida y verdadera libertad de pensamiento, acrecentando así el vigor de nuestras facultades, la amplitud en la inteligencia y la aplicación de sus naturales medios de acción.

Una completa educación integral, á la que no escapasen ninguna de las múltiples manifestaciones de actividad en el hombre, en control, con una adecuada y sencilla cultura psíquica, habría de ser, no sólo racional y segura garantía en la necesaria conservación del orden social, base fundamental de toda evolución y progreso, sino al mismo tiempo eficiente y verdadera pedagogía en la formación ó educación del carácter, cuya necesaria y sólida independencia debe estar sólo basada en las inquebrantables rocas de la justicia y del amor.

Eloy Gómez-Coronado.

PAGINAS DE MI VIDA

Escenas crepusculares

Hoy, 29 de Diciembre, es el cumpleaños del día de nuestra boda. Para conmemorar el aniversario hemos comprado unos dulces, de los cuales es mi viejecita muy golosa. Y con el encanto de su entusiasmo infantil y con sus ocurrencias graciosísimas, llevado de su optimismo en ella tan peculiar, hemos pasado ratos de verdadero y sano regocijo. Al sentarnos á la mesa sólo la tristeza de la ausencia de nuestros hijos, ha enturbiado nuestra dicha. Ellos, como nosotros un día, se fueron llamados por otros amores, que aunque no tan santos como los que se sienten por los padres, seducen como canto de sirena que exige se le rinda pleitesía de sus derechos. No obstante, nos consuela el saber que las que nos quitan su afecto son dignas de sus mas buenas y nobles.

La comida ha sido silenciosa y triste... llena de dulces añoranzas de un pasado feliz. Intensa emoción nos embarga; quedamos callados y dejamos suelto el caballo de nuestra fantasía. Evoco yo, un día ya lejano, de mi también lejana juventud, que pletórico de entusiasmo, borracho de ilusión, empujado por el primer y único amor de mi vida, tomé el camino hacia una riente ciudad que, bajo un cielo siempre azul y recibiendo las amorosas confidencias del bravío Atlántico, me brindaba mi mayor ventura. Viví un bello sueño de amor, que colmó todas mis ansias de ideal y de ternura; y creí enloquecer, un día del que hoy cumple años y que va para varios lustros, al salir de una alegre iglesia dueño ya de tan envidiable tesoro. Al echar las campanas al vuelo pareció que el mundo detuvo su marcha, respetando tanta felicidad. Y hoy al verla transformada por los años la miro dulcemente, trémulo de ternura y la beso en la frente, donde se han puesto revoltosos unos blancos rizos. Al perder su grácil y airosa figura, que en otros tiempos tanto admiré y que aun á veces recuerdo con arrobo, ha adquirido un aire majestuoso de dignidad que le sienta muy bien y nos hace pensar en aquellas austeras figuras que contemplábamos en los retratos de nuestras abuelas y que nos imponía pavoroso respeto de pequeños.

Fué mi matrimonio una unión acertada; dos almas gemelas que nacieron para amarse y que tuvieron la suerte de encontrarse en el mar proceloso de la vida, viviendo una bella novela de amor, dándome á conocer días inolvidables de felicidad, sabiendo ser compañera y amante esposa. Me consolaba con delicadeza y me animaba cuando el abatimiento me vencía, y, en estas ocasiones, tuvo ternuras de madre y sabios consejos de amiga.

Siempre afines en todo y unidos por un cariño sin límite, supimos allanar los obstáculos que surgían y embellecer nuestra existencia con las flores de nuestra ilusión que nunca menguó.

Y ahora, ya cerca del viaje al más allá, sentimos que una infinita tristeza invade nuestras almas y abrazándonos en un arranque de ternura y compenetración, elevamos una ferviente plegaria al Todopoderoso que un día nos juzgará...

Jaime Rossiñol Maymó.

Descubrimiento de una antigua cripta en la Catedral de Worms

Worms es una de las ciudades más antiguas—la más antigua, según algunos—de Alemania y una de las más interesantes. Sus orígenes son romanos y una gran parte de su prestigio es de carácter legendario, pues en Worms ha situado la tradición y la imaginación de las generaciones, algunos de los episodios más interesantes de la epopeya de los Nibelungos. La Catedral de Worms es uno de los monumentos románicos más interesantes de la región renana y uno de los templos más famosos de Europa. Otro ejemplar arquitectónico del mismo estilo, oculto desde hacía más de cuatro siglos, acaba de ser descubierto, y añadirá al interés histórico y arqueológico de Worms un nuevo atractivo.

Se trata de una pequeña cripta que en un principio formó parte de una iglesia construída en el siglo XI por el obispo Borchardo y que ofrece la rara particularidad de tener tres naves, á pesar de sus pequeñas dimensiones (poco más de cuatro metros en cuadro). Al sobrevenir la reforma, la cripta cayó en desuso, fué aparedada, y aun cuando en los documentos y crónicas de la iglesia se hacía repetidamente mención de la primitiva cripta, nadie había conseguido dar con ella.

Efectuado, por fin, su descubrimiento, ha sido ya puesta en orden y abierta al público. Los cuatro pilares con capitales que sustentan la bóveda proceden de edificios romanos y añaden un nuevo elemento de interés á la cripta que, por su esti-

Espectáculos

TRIANA CINEMA Castilla, 45.—Domingo: Desde las tres de la tarde, dibujo sonoro y «Las luces de Buenos Aires».

sonoro y última proyección de «Las

Lunes: Desde las 6 y 1/2, dibujo luces de Buenos Aires».

R. I. † P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Romero Encinas

LICENCIADO EN DERECHO

FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO DE 1927

La misa de Réquiem con responso que se celebrará el día 1.º de Febrero próximo, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos padres y hermanos, suplican á sus amistades encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Telegramas de protesta

Los pavimentadores

«Ministro Gobernación.—Sindicato de construcción (Sección de pavimentadores) 500 afiliados protestan enérgicamente deportaciones camaradas solo hecho pensar libremente. También exigen aperturas Sindicatos amparados artículo Constitución.—El secretario, Caro Delia.»

Los tabaqueros

«Señor ministro de la Gobernación.—Madrid. Los obreros y obreras tabaqueros de Sevilla, protestan enérgicamente detenciones y deportaciones ocurridas en ésta, y piden sean libertados todos los compañeros que injustamente lo han sido, en evitación de mayores conflictos.—La Directiva.»

Los panaderos

«Sr. Ministro de la Gobernación.—Panaderos de Sevilla, afectos á la C. N. T., protestan enérgicamente de deportaciones absurdas y clausuras de centros obreros y piden libertad de los detenidos y aperturas de los Sindicatos. ¿Quiere el actual Gobierno plantear nuevos conflictos? Queda vuestro y de la causa.—El Comité.»

* * *

«Presidente Congreso.—Madrid.—Socorro Rojo Internacional recoge indignación obreros sevillanos por inícuas deportaciones y exige á esa Cámara ordene al Gobierno apertura centros obreros, vuelta de deportados y cese atropellar Constitución vigente.—El Comité.»

* * *

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Socorro Rojo Internacional recoge indignación obreros sevillanos por inícuas deportaciones y exige á ese Gobierno cese en atropellar Constitución vigente, ordene vuelta de deportados y apertura centros obreros.—El Comité.»

* * *

«Excelentísimo señor ministro Gobernación.—En nombre 200 obreras de la Macarena, protestamos continúen detenciones y persecuciones obreros sevillanos. Pedimos aperturas centros. Por la Comisión, Ana Gómez.»

CORIA DEL RIO

El ferrocarril eléctrico

La construcción de la red de ferrocarril eléctrico de Sevilla á Coria del Río, toca á su terminación, y creemos que el próximo mes de Marzo será inaugurada oficialmente, empezando á prestar servicio público.

Actualmente circula un sólo tranvía adaptado convenientemente á las necesidades de la línea, que sustituye el «trole» por el aparato llamado «Pantógrafo», cuyo equipo traerán los nuevos coches que han de hacer este servicio.

El personal técnico de la Empresa ultima los trabajos de rectificación y comprobación con el tranvía de referencia, en espera de los coches que se construyen expresamente para esta línea y que según referencia, es la primera que se establece en España y la segunda en el mundo, de esta clase.

La corriente eléctrica de la línea es de 1.200 voltios y los coches podrán alcanzar una velocidad de cien kilómetros por hora.

Como antes decimos, este servicio desconocido en España, reportará cuantiosos beneficios, tanto á este pueblo como á los intermedios y la misma capital, por la prontitud y comodidad del servicio, que convertirá estos pueblos en barrios de Sevilla, ya que han de establecerse coches de viajeros y de transporte de mercancías.

El pueblo espera con verdadera ansiedad su inauguración oficial, á la que autoridades y empresa deben dar el máximum de publicidad y solemnidad.—Fuente.

Las cosas que pasan

Ladrones detenidos

La Policía ha detenido á José Vega (a) «El Capote», Antonio Barrera y José Catalán Rodríguez, autores del robo de cubiertas de automóviles en un garage de la calle Baños, 53.

Dijeron que las cubiertas las vendieron á un sujeto vecino de un pueblo próximo.

Los detenidos han pasado á la Cárcel á disposición del Juzgado.

«In fraganti»

Cuando se encontraba «traginando» un robo en el Salón Zapico Joaquín Jiménez Maqueda fué sorprendido, pasando detenido á la Comisaría de Vigilancia.

Ya tenía en su poder diez pesetas y varias monedas de oro, y trataba de abrir un cajón donde estaba la «tela».

Pasó á la Cárcel.

Una agresión

En el Hospital Central ha sido asistido Manuel Ruiz Pineda, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la plaza de Argüelles número 18, de una herida incisopunzada en el hipocondrio izquierdo, no penetrante, y múltiples heridas incisas en la mano derecha, producidas, según manifestó, por un desconocido en el callejón de la Barzola.

Niña quemada

Manuela Gómez Alonso, de once meses, ha sido asistida en el Hospital Central de quemaduras en el antebrazo derecho, producidas con el brasero.

Vida societaria

Extravío de sellos de cotización

La sección de vaqueros y similares del Sindicato Unico del ramo de la alimentación, ruega á sus afiliados, que habiéndosele extraviado al secretario-contador quinientos sellos de cotización, no admitan ningún sello si no es de mano del Comité de sección y con la firma del contador.

Una protesta de los obreros agrícolas de El Rubio

Firmada por el presidente de la Directiva del Centro de obreros agricultores de El Rubio, hemos recibido una carta en la que protesta del cierre de la expresada Sociedad, no habiendo motivos [illegible] para ello, toda vez que [illegible] tado ningún [illegible] tomado acuerdo en tal [illegible], existiendo tranquilidad en el pueblo, en el que no existen comunistas.

Se quejan asimismo en la comunicación de la persecución de que es objeto por parte de la Guardia civil el presidente de la Asociación, que es un hombre honrado, como también de que durante los días en que lleva clausurado el Centro aquélla haya molestado á varios obreros pertenecientes al mismo.

Termina repitiendo que no hay huelga, sino que 414 obreros se encuentran sin trabajo, porque no se los proporcionan los patronos, á pesar de habérselo solicitado repetidas veces.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 30 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

La mitad oriental de América del Norte está invadida por una borrasca, cuyo centro se halla situado en los grandes lagos y también al Oriente de Terranova existe otra perturbación atmosférica de importancia, comprendida entre los paralelos 35 y 55.

La zona de altas presiones de más interés se halla en Europa y su centro está sobre las Islas Británicas, Francia y Checoeslovaquia.

En estas comarcas soplan generalmente los vientos del Oeste y el cielo aparece con muchas nubes y nieblas, que en algunos casos dan precipitación acuosa. En España, el tiempo continúa siendo de ambiente encalmado y el cielo está con nubes de las del tipo bajo.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 18 grados en Sevilla y Huelva, y en la mínima de hoy ha sido de siete grados bajo cero en Albacete. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 10 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero. La mínima á 10 centímetros sobre el nivel de la tierra laborable es de dos grados bajo cero.

Las temperaturas de la región son: En Córdoba la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados. En Jaén la máxima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 31:

Vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso ó nebuloso; descenso de la temperatura.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos flojos de la región del Norte en Andalucía y nubes bajas. En las costas africanas, vientos flojos variables.

Navegación marítima:

El mar estará poco agitado por el litoral español.

Los chofers municipales detenidos

Los industriales de la plaza de la Alfalfa se han dirigido con un escrito al señor gobernador, manifestándole que no es cierto que el lunes 25 pasado los chofers municipales del Parque de limpieza pública que se encuentran detenidos, se les presentasen coaccionándolos ni obligándolos á cerrar sus establecimientos, lo que hacen constar para que los dichos detenidos puedan ser puestos en libertad.

CARMONA

Marcharon con objeto de pasar temporada á la finca denominada «La Platera», de este término, el ex juez municipal, don Mariano Barrera Izaguirre, en unión de su distinguida señora doña Gracia Bugallal del Olmo y monísima sobrina, Carmelita Martínez Barrera.

—Ha fallecido en ésta una hija de nuestro buen amigo el empleado de Correos, don Cristóbal Rodríguez, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

—Siguen muy adelantados los trabajos que está llevando á cabo la Junta organizadora, de los bailes que han de celebrarse en el Círculo Mercantil, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales.

Compañeros: Por la presente se os convoca á la reunión general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 31 de los corrientes, á las once de la mañana, en el recinto de esta Escuela de Bellas Artes, para discutir la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Poner en conocimiento de la Asamblea la labor realizada por esta Junta directiva.

Elección de cargos vacantes.

Estado de cuentas.

Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, esperamos acudáis puntualmente. Os saluda, la Directiva.

Delegación de festejos

Reciente el éxito del baile organizado por esta Federación — que patentizó la necesidad de procurar á la juventud un poco de esparcimiento cuando llega el momento de hacerlo—, y próximas las fiestas de Carnaval, esta delegación de Festejos se complace en participar á los estudiantes que para esos días tiene proyectado celebrar «cuatro magníficos bailes de máscaras», que tendrán lugar á las diez de la noche del domingo, lunes y martes de Carnaval y Domingo de Piñata.

Como, además, se trata de llevar al mínimum el precio de la tarjeta de entrada para nuestros afiliados, se advierte previamente que no consideraremos como tales á quienes no exhiban su recibo del presente mes de Enero en el acto de la adquisición de la tarjeta y á la entrada del baile.

Delegación de deportes

Cumpliendo una función universitaria más, esta Delegación de Deportes de la Federación Universitaria Escolar hace presente á todos los estudiantes, en general, que dispone ya del campo de entrenamiento del Betis Balompié (Avenida de Borbolla) á las horas y días que se señalarán. Por tanto, puede comenzarse en firme la Sección de football, para cuya inscripción todo el que lo desee debe entrevistarse con el delegado deportivo de la Asociación, que le facilitará toda clase de detalles.

Este llamamiento debe ser respondido prontamente, pues sólo depende de la formación de los respectivos cuadros el principio del Campeonato Universitario Escolar de Foot-Ball.

Esta Delegación sigue muy de cerca sus gestiones para completar la organización de las restantes secciones deportivas y espera poder comunicar muy pronto á sus compañeros las mejores noticias referentes á tal extremo.

Sección de conferencias y cursillos de la A. P. E. M.

Nos complacemos en poner en conocimiento de los asistentes al cursillo Bolinches, que el lunes, día 1.º de Febrero, á las seis de la tarde, en la Universidad, seguirá el doctor Bolinches de la Rosa sus interesantes explicaciones y lecciones prácticas sobre Análisis clínico.

Al mismo tiempo hacemos saber que el doctor Bolinches nos ha cedido galantemente unos apuntes sobre dichas materias, que esta F. U. E. (A. P. E. M.) se encargará de imprimir y poner su precio al alcance de todos los interesados en materia de análisis.

Pasadas las próximas fiestas de Carnaval, empezarán á desfilar por la tribuna del aula máxima una nueva serie de relevantes personalidades médicas, que nos ilustrarán con sus enseñanzas.

Una exposición

Cumpliendo esta F. U. E. con otro de los fines que tiene á su custodia, el de hacer surgir los valores estudiantiles, proyecta celebrar en la próxima primavera en un local céntrico y adecuado y con arreglo á unas bases que se publicarán previamente, una grandiosa Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, donde todos los estudiantes puedan mostrar al público sevillano las excelencias de su positivo valer.

ESPARTINAS

Nuevo matrimonio

El pasado día 24 se verificó en nuestra parroquia el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes don Francisco Montiel Tallafet y la bella señorita Aracelis Jiménez Castaño, hija del propietario de esta villa don Alejandro.

Fueron padrinos, de parte del contrayente, don Teodoro Vega Silva, y de parte de la desposada, doña Josefa Mora Elva.

Terminado el acto sacramental, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores de Jiménez, en donde fueron espléndidamente obsequiados con licores, pastas y habanos, durando la animación de los reunidos hasta horas bien avanzadas de la noche.

El nuevo matrimonio salió, en viaje de novios, para Sevilla y otras capitales, fijando la residencia en el inmediato pueblo de Gines.

Nuestra enhorabuena á los desposados, á quienes deseamos las mayores aventuras en su nuevo estado.—Corresponsal.

NOTICIAS

En atento besalamano nos comunica don Juan Tamayo y Francisco haber tomado posesión del cargo de jefe del Archivo General de Indias, para el que fué nombrado por orden ministerial del 12 del actual.

Agradecemos la atención, deseando al señor Tamayo los mayores aciertos en su cometido.

Los reclutas acogidos al capítulo XVII que se encuentran actualmente haciendo los cursillos de sección para ingreso en el Magisterio Nacional, siempre que lo acrediten, los del reemplazo de 1931, podrán ser autorizados para que verifiquen su incorporación en primero de Febrero del próximo año 1933, por haberlo resuelto así la superioridad con carácter general.

En Jerez de la Frontera ha fallecido el prestigioso vinatero don Juan Juez.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de su matrimonio, la señora doña Mercedes Pérez Lora, esposa de don Laureano Pérez.

Tanto la madre como el reción nacido gozan de perfecto estado de salud.

Continúa gravemente enfermo el letrado don Manuel Beca Mateo.

Para ocupar el nuevo cargo donde ha sido destinado, marchó á Córdoba en unión de su distinguida familia el ingeniero agrónomo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Manuel Gutiérrez Rogí, que fija su residencia en aquella capital.

La barbería más bonita de Sevilla está en la calle Córdoba

Sí, señor; la más bonita [illegible] ha podido sacar [illegible] que fué una sombrerería en la calle Córdoba, 18.

Esta barbería no es nueva; es una barbería muy acreditada que estuvo antes en Puente y Pellón, 24, y sus dueños, Francisco Marín y Ricardo Rivera, son dos patronos de los que trabajan más que la oficialidad.

La barbería está para chillarla. Es un cuadro blanco, esmaltado, con espacio sobrado entre los sillones para trabajar con comodidad.

Los sillones son cuatro americanos y dos sudamericanos, marca Amadeo, esos sillones que se pueden convertir en camas.

Todo el menaje de la barbería es blanco, con apliques niquelados.

El alumbrado artificial es de lo más moderno. Luz sin sombras, que es como le dicen los técnicos.

Para el servicio á las señoras hay una sección que hace el servicio á domicilio.

Paco y Ricardo, en unión de sus oficiales, obsequiaron anoche á nuevos y viejos clientes con unas cañas de manzanilla y unos empapantes.

Se brindó por el éxito del establecimiento, asegurado, desde luego, pues ambos maestros son dos excelentes artistas.

Y allí estaba Amadeo

¡Cómo no! No se concibe una barbería nueva sin Amadeo. Este Amadeo es el que ha dotado la casa de todo el menaje de la peluquería: secador eléctrico, máquina de desinfección de herramientas, cepillos, peines, etc., y una vitrina de cristal para los paños de afeitar.

La cacharrería para las esencias es de lo más moderno que se fabrica actualmente y de lo más práctico para esta clase de establecimientos.

El equipo de sillones se ha completado con dos magníficos.

Amadeo recibe á diario las últimas novedades en esta clase de artículos, y se encarga de surtir á su numerosa clientela.

En útiles para la mujer hay en la nueva peluquería lo más moderno, cosa que pudieron ver anoche cuantas personas acudieron á la inauguración de la flamante peluquería de Paco y Ricardo.

Y con la inauguración de la barbería coincidió el de la suspensión del tránsito rodado, cosa que han agradecido mucho todos los comerciantes de dicha vía.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Confía en llevar á buen término su propósito de nivelación del Presupuesto.--Para las obras hidráulicas abrirá--en la medida de lo posible--la mano.--La labor realizada en el ministerio por el señor Prieto.

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha hecho á un redactor de nuestro colega «El Sol» unas importantísimas declaraciones.

Hablando del dircuso pronunciado hace días á los huérfanos del Colegio de Funcionarios de Hacienda, dijo que era un catalanista fervoroso y que ama á su lengua; pero que recomienda á todos la enseñanza del castellano, creyendo que con ello hace una buena labor.

Dice que hay que tener un sentido de orientación en todas las cosas y que está satisfecho de su labor, orientada hacia la nivelación presupuestaria, mostrándose muy complacido por haber dado á la opinión la impresión optimista al dar cuenta de la liquidación del presupuesto de 1931. Cree que en el transcurso del año corriente podrá quedar perfectamente nivelada la Hacienda y que si no estuviera tan convencido de ello habría dejado ya de ser ministro.

Hablando del presupuesto nivelado y de la crisis del trabajo en relación con ella, dice que no puede perjudicar el plan de Obras públicas.

Agrega que es un testigo del talento administrativo y abnegación de Indalecio Prieto, en quien ha encontrado un extraordinario colaborador. No tiene más que un defecto—sigue diciendo—: su pesimismo.

Cree que los señores Azaña, Prieto y él podrán hacer posible no solamente la nivelación del presupuesto, sino promover el resurgimiento económico de España.

La dificultad de la crisis del trabajo tendrá que ser resuelta por estas Cortes, cortando gastos supérfluos, que la administración los tiene muy cuantiosos.

Parece que la revisión de los automóviles de las dependencias oficiales no tiene importancia, y sin embargo, si se van acumulando tipos iguales en otros aspectos, la tiene.

Hay que cortar todos estos dispendios y proceder con toda rigidez. No hay que entorpecer los afanes de nivelación del presupuesto.

¿Perjudicará esto á la ejecución de obras hidráulicas? No. En este aspecto estoy dispuesto á abrir la mano. Hay que favorecer todo lo que suponga el dar impulso á la economía nacional. Precisamente el no haber [illegible] esta política es lo que nos ha [illegible] *á la situación en* [illegible].

Ha [illegible] seguirse una política con vistas á las obras hidráulicas y agrarias.

Hablando de la escasa repercusión de los acontecimientos en la Bolsa, dijo: Puedo afirmar que, por nuestra parte, no ha habido intervención alguna en las operaciones. Se trata de un fenómeno psicológico, observado tanto en el orden nacional, como en el extranjero, que tienen absoluta confianza en la República, por la serenidad y la firmeza con que se conduce.

No puedo hablar de las cuestiones de orden público; pero sí decir que no ocurre nada de particular. Está demostrado que sólo un Gobierno como el actual, ú otros análogo, puede regir los destinos de España por mucho tiempo. Si desapareciera alguna de las fuerzas representadas en el mismo, no sería posible llegar á la nivelación del presupuesto en el Parlamento.

Con respecto á la reforma agraria, manifestó que hay que llegar á resoluciones rápidas y acabar con el tópico que se ha hecho de esta cuestión.

Hay que llevarla á cabo inmediatamente.

Hablando del problema ferroviario, dijo que en este asunto se han derrochado los millones.

El señor Carner se muestra optimista en cuanto á la nivelación del presupuesto.

El ministro dice que tiene estudiado un plan, que permitirá llevar á la práctica cuanto respecta á Obras públicas, sin que haya necesidad de paralizarlas. Bastará con metodizarlas.

Parece ser que el ministro encargará á los grandes Bancos la regulación de la moneda.

Los labradores andaluces se resisten á conformarse con el reparto de los obreros

Madrid 30.—La Comisión de presidentes de las Federaciones de labradores de Jaén, Córdoba y Granada, que se encuentra en Madrid, gestiona del Gobierno que sea puesto en vigor el decreto de 18 de Julio, por el cual se prohibían los repartos y alojamientos de obreros que les hicieran las autoridades locales.

Dicen que si éstas continúan imponiéndoles los expresados repartimientos, todos los agricultores de Jaén están dispuestos á pasar por la Cárcel, dándose la satisfacción de haber llevado á término el cumplimiento de la ley. Han entregado un escrito contestando al ministro del Trabajo.

Se desahucia á un inquilino y los obreros vuelven á colocar los muebles del desahuciado en el cuarto que ocupaba

Granada 30.—El Juzgado del distrito del Salvador se presentó en la casa número 2 de la calle San Jacinto, procediendo al lanzamiento de los muebles de un inquilino, que fueron puestos en medio de la calle.

La familia desahuciada se quedó custodiando sus muebles y llorando su infortunio.

Un grupo de obreros se presentó en el lugar del suceso, y en un instante cargó y colocó los muebles en el cuarto desocupado.

Estos obreros se presentaron en el domicilio del propietario, amenazándole con prenderle fuego á la casa si insistía en el lanzamiento.

El propietario en cuestión denunció el hecho, manifestando que solamente conocía á uno de los sujetos que se le acercaron con la expresada pretensión.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DISPOSICIONES OFICIALES

Numerosas autorizaciones á religiosos para realizar operaciones.--Empleos honorarios de generales.--La mezcla de aceites.--Tarjetas de identidad á los estudiantes de Comercio.--El Centro de contratación de moneda.--Los arquitectos que ejerzan funciones docentes.--La Caja auxiliar del Cuerpo de Ingenieros industriales.

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden concediendo el empleo honorario de general de brigada á los coroneles de Caballería retirados don Javier Morales de los Ríos, don Juan Sierra Revuelta, don Antonio Llerena, don Francisco Cases, don Juan Ríos García, don Ramón Alvarez Ossorio, don José Rico, don José López Cedezo, los cuales reúnen las condiciones exigidas por la ley.

La «Gaceta» publica una orden autorizando á la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente para realizar la venta de un solar á los religiosos Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús; otra para la venta de valores del Colegio de religiosos Agustinos; otra concediendo al Colegio de la Consolación de Ibiza autorización para que pueda percibir un préstamo; otra á la Superiora de la Comunidad de Hijas de María escolapias de Soller para que pueda constituir una hipoteca; otra al prior de las Carmelitas Descalzas de Tarrea para gestionar un préstamo hipotecario; otra al provincial de las Escuelas Pías de Valencia para que pueda retirar sus títulos y acciones; otra á la Superiora de la Comunidad de Hermanos de Jóvenes desamparados de Monforte para que pueda realizar la venta de una casa.

Declarando no haber lugar á la concesión del premio anunciado en la convocatoria de 13 de Septiembre de 1930, y disponiendo que por la Comisión mixto del aceite se proceda á recoger en un folleto toda la actuación, desde la convocatoria hasta el ensayo definitivo, y que por dicha Comisión se continúe el estudio del problema de descubrir las mezclas del aceite.

Otra autorizando á las Escuelas de Comercio para expedir tarjetas de identidad á todos los estudiantes, tanto libres como oficiales.

Otra autorizando al ministro de Hacienda para modificar las normas porque se ha venido rigiendo el Centro Oficial de Contratación de Moneda, y para que pueda proceder circunstancialmente á modificar aquellas delegaciones de funciones que tiendan á facilitar gradualmente la implantación del régimen de libertad en el mercado de divisas de monedas en el momento que sea conveniente. q

Otra disponiendo que el artículo cuarto del Estatuto del régimen de gobierno del Colegio de Arquitectos se entienda modificado en el sentido de que no será obligatoria la colegiación para aquellos que realicen una función exclusivamente docente.

Otra disponiendo que las cuentas de la Caja auxiliar del Cuerpo de Ingenieros Industriales en relación con la cuantía y plazos señalados en su Reglamento, se cerrarán el 15 de Febrero próximo, con referencia al ejercicio que terminó el 31 de Diciembe pasado, y la liquidación definitiva de la Caja se presentará mes y medio después de puesto en vigor el próximo presupuesto del Estado, en el que se consignará la cantidad necesaria para el cumplimiento de las obligaciones económicas que señala el Reglamento orgánico.

EL DIA POLITICO

Dentro de breves días continuará el licenciamiento de tropas que estaba suspendido

Han regresado á sus bases las tropas que salieron de Barcelona para sofocar el movimiento de Manresa

En el Consejo del próximo lunes se terminará el estudio de la reforma agraria

EL MINISTRO DEL TRABAJO CONTESTA A LOS PATRONOS AGRICULTORES DE JAEN

Madrid 30.—El señor Largo Caballero al recibir á los periodistas les manifestó que había recibido á una Comisión de Alcoy, que fué á hablarle del pleito referente al cumplimiento de la Ley en lo que se relaciona con el Seguro de Maternidad.

Les he dicho que la Ley no puede tocarse, y que es lógico que las mujeres casadas pretendan trabajar. He dado órdenes al gobernador civil para que á todo trance se cumpla la Ley.

Se han solucionado muchos conflictos obreros existentes en distintos puntos.

Los patronos de Jaén siguen negándose á cumplir las bases firmadas.

Cuando me visitaron—añadió—me pidieron que les enviase un delegado del Gobierno para concertar las bases, por las cuales habría de regirse la recolección de la aceituna. Le mandé al señor Barrios. Este presidió una reunión entre patronos y obreros y se llegaron á unas bases, que aceptaron ambas partes, sin que con posterioridad al acuerdo, llegase á mí ninguna reclamación de los patronos.

A las referidas bases tan sólo hubo la protesta de los obreros de la capital, que por hallarse disconformes con ellas presentaron el oficio de huelga.

Por gestiones de los diputados socialistas y mías, los obreros retiraron el oficio de huelga y aceptaron las bases.

A partir de este momento, y después del acatamiento de los patronos á las bases, es cuando se inicia este movimiento de protesta contra ellas.

Yo las he leído y no encuentro en ellas nada que se aparte de lo pactado.

El gobernador publicó circulares encaminadas á reglamentar el cumplimiento de las bases, encareciendo que se comenzara las faenas de [illegible]

Intervinieron en este asunto las Juntas arbitrales para que fijara el número de familias que podrían emplearse y evitar al propio tiempo la pérdida de la cosecha.

EN GUERRA

Visitas.—El licenciamiento de tropas del cupo del 31.—El Consejo de ministros del lunes. — Combinaciones diplomáticas.

El Presidente recibió en Guerra á los generales Rodríguez Barrios y Rodríguez Casademunt y al coronel Jiménez, que manda el regimiento de Infantería número 6.

Los periodistas preguntaron al ministro cuándo se procedería al licenciamiento de las tropas del cupo del 31, y contestó que dentro de unos días, porque se había suspendido á causa de los últimos sucesos.

Dijo el señor Azaña, que por cierto, se habían restituído á Barcelona las tropas que fueron á Manresa, ya que afortunadamente está todo tranquilo.

Siguió diciendo que el próximo lunes por la tarde se celebrará Consejo de ministros, dedicado exclusivamente á la reforma agraria, y que ya está muy avanzado su estudio, pues en el últime Consejo se le dió un buen empujón, y espera que esté terminado en el de mañana para presentarlo cuanto antes á las Cortes.

El martes por la mañana—añadió el señor Azaña—se celebrará Consejo de ministros ordinario.

Dijo que como ministro interino de Estado, había sometido á la firma del Presidente de la República un decreto trasladando á Puerto Rico al señor Zapico, delegado general del Protectorado de Marruecos, y que para sustituirle había nombrado al señor Villa, cónsul en Puerto Rico.

Terminó diciendo que había sido nombrado jefe de las tropas jalifianas de Africa el teniente coronel señor Mugica, que mandaba las fuerzas de Regulares de Ceuta.

EL ESTADO DE SALUD DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

En vista del certificado médico expedido por el doctor Marañón, el catedrático de Zaragoza cumplirá su destierro en la playa de Almuñécar (Granada)

Madrid 30.—En vista de la certificación expedida por el doctor Marañón, declarando que es sumamente peligroso para la salud del señor Royo Villanova el clima de altura, el ministro de la Gobernación ha resuelto que el catedrático de Zaragoza cumpla su confinamiento durante seis meses en la playa de Almuñécar (Granada).

El señor Royo Villanova no está hoy en disposición de emprender el viaje, y seguramente lo realizará mañana.

EL PLEITO ENTRE LOS FARMACEUTICOS

Madrid 30.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se ha reunido la Comisión mixta de drogueros y farmacéuticos, al objeto de concertar una fórmula de arreglo entre ambas partes.

Los drogueros pretenden vender los específicos que tienen con anterioridad al decreto referente á este asunto.

La reunión continúa á las tres de la tarde.

El ministro dijo á los periodistas que la tranquilidad era completa en todas partes.

LOS DATOS PARA LA FORMACION DEL CUERPO SUBALTERNO DEL EJERCITO

Madrid 30.—Continúan recibiéndose datos que se han solicitado con urgencia en las distintas dependencias del ministerio de la Guerra. Estos datos tienen relación con la formación del Cuerpo subalterno del Ejército.

La Comisión parlamentaria de Guerra dictaminará en la próxima semana.

Los representantes de dicho personal en Madrid trabajan activamente, aportando los datos para que el asunto sea despachado con toda brevedad.

La situación social en España

En un nuevo atentado de carácter social resulta gravemente herido el encargado de una fundición

Detenciones en un ferrocarril

Unos desconocidos hacen dos disparos contra el encargado de talleres de una fundición, resultando gravemente herido.—Los agresores huyen sin dejar pista. — Una comisión de obreros de la casa Girona protesta del atentado ante el gobernador civil

Barcelona 30.—Esta mañana en la calle de la Platería, cuando el encargado de los talleres de la fundición Girona, don Jaime Prat, salía á la calle para dirigirse al trabajo, le salieron al paso varios desconocidos, que sin mediar palabras, le hicieron una descarga de pistola, dándose seguidamente á la fuga.

A consecuencia de los disparos, el señor Prat cayó al suelo mortalmente herido, y varios transeuntes lo recogieron y trasladaron rápidamente á la clínica de la calle de Córcega, donde los médicos procedieron á su curación, apreciándole una herida por arma de fuego en la cabeza, con entrada por la región parietal izquierda y salida por el lado opuesto; otra herida, también por arma de fuego, en la región cardiaca y fuertes contusiones en la cara y boca, producidas al caerse. El pronóstico de las heridas es gravísimo.

Los agresores, que parece ser [illegible] dieron á la fuga en distintas direcciones, y por la rapidez con que se cometió el atentado, ningún transeunte pudo quedarse con las señas de los agresores y, por tanto, no han podido facilitar detalles.

Al tenerse noticias del atentado en los talleres, se produjo un movimiento de repulsa y protesta. Una Comisión de obreros se personó en el Gobierno civil para hacer presente ante el gobernador su más enérgica protesta.

Los Comisionados fueron recibidos por el hijo del señor Moles y el secretario del Gobierno, ya que el gobernador se hallaba en Manresa. Después de hacer constar su protesta por el atentado, hicieron presente que varios obreros estaban también amenazados de muerte.

Más tarde llegó al Gobierno civil una Comisión del alto personal de la casa Girona, para hacer análoga protesta. Don Jaime Girona, que iba al frente de ella, hizo constar al secretario del Gobierno que la dirección de la casa siempre había tratado á su personal con todo respeto, concediéndoles cuantas mejoras podía.

Dijo que actualmente, por haber cesado el Estado en sus peticiones de material ferroviario, pasan por una crítica situación, á pesar de la cual mantiene á cuantos obreros podía, si bien de continuar la falta de pedidos se vería obligada á despedir personal.

Luego visitó al gobernador una Comisión de representantes de la Unión Industrial y Metalúrgica, para protestar del atentado.

Con motivo de este suceso, se recordaba que la Dirección de la casa Girona, en su deseo de evitar las luchas sociales, había propuesto, y había sido aceptado por sus obreros, que se dieran de baja en todas las Sociedades y Sindicatos, garantizando la casa, mediante el pago de las cuotas que satisfacieran en las mismas, los beneficios de viudedad, orfandad, paro forzoso, enfermedad y cuantos en este orden de cosas podía apetecer el obrero más exigente.

El hecho está siendo muy comentado y son unánimes las censuras para los autores de tal suceso.

La policía ha comenzado á practicar pesquisas; pero hasta ahora no se tiene ningun pista seria que permita llegar á la pronta detención de los autores.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias propias del caso.

***

En un tren de los ferrocarriles catalanes, la Policía detuvo á tres individuos que venían huyendo de Figols. Les fueron ocupados carnets comunistas y algunas cantidades en metálico.

En Cardedeu los mozos de Escuadra persiguieron á unos sospechosos, que continuaron corriendo velozmente. Uno de ellos arrojó en la huída una bomba.

La tenencia ilícita de armas

Texto de la ley votada ayer en Cortes en relación con tan importante asunto

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una ley, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.°—El llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio, se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor á un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los tribunales.

Art 2.°—La tenencia de armas de fuego en el propio domicilio, sin la guía ó licencia correspondiente, será considerada delictiva y se castigará con igual pena á la señalada en el artículo anterior.

Art. 3.°—Los depósitos de armas de fuego serán castigados con arreglo á las penas señaladas en el artículo primero y multa de mil pesetas. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres en el propio domicilio ó en otro lugar distinto sin licencia, autorización ó permiso para cada una de ellas.

Art. 4.°—Quedan exceptuados del concepto delictivo contenido en el artículo anterior, la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como de valor artístico é histórico. Los que posean más de tres armas de caza deberán ponerlo en conocimiento de las autoridades, en cualquier forma.

Art. 5.°—Los procesos incoados por estos delitos, se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero, libro cuarto, de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.°—El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en los hechos y condiciones personales de los procesados, acordará respecto á la libertad provisional ó prisión preventiva de los mismos, en relación con lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 7.°—A los procesados, con arreglo á esta ley, se les aplicarán los beneficios de la condena condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los tribunales de Justicia, con axcepción de los comprendidos en el artículo tercero.

Art. 8.°—En el caso en que sea preciso la entrada y registro en domicilios, se requerirá siempre mandamiento judicial.

Artículos adicionales: Primero. —Esta ley comenzará á regir desde el día siguiente al de la publicación en la «Gaceta de Madrid» y el plazo de su vigencia no podrá exceder de dos años.

Segundo.—Quedan subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan á lo establecido.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Las noticias son contradictorias acerca del envío por China al Japón de la declaración de guerra

Londres 30.—Dicen de Shanghai que el mariscal Kang-Che-Chang ha protestado ante las Comisiones extranjeras del hecho de que los japoneses intervengan en los servicios de la concesión extranjera.

La opinión militar se manifiesta contra el texto chino.

En dicha protesta se dictamina que de continuar la situación tal como la plantean se bombardee el barrio japonés en la concesión.

Los japoneses se repliegan

Nueva York 30.—Comunican á la Associate Pres desde Shanghai, que los efectivos japoneses se repliegan á consecuencia de la llegada de tropas chinas de refresco.

Han salido para Shanghai un crucero y cuatro contratorpederos.

Los norteamericanos avisan á sus compatriotas en Nankin que abandonen la ciudad : : : : : :

Londres 30.—Dicen de Nankin que el cónsul general de la dicha ciudad se ha dirigido á sus compatriotas notificándoles que deben abandonarla en un plazo que no exceda de dos horas.

Salida de tropas chinas :

Londres 30.—Comunican de Nankin á la Agencia Reuter que salen rápidamente tropas chinas con dirección á Shanghai.

Las autoridades activan los trabajos de defensa.

No se ha confirmado oficialmente la declaración de la guerra chino-japonesa : : : : : : :

Ginebra 30.—La Delegación general del Consejo de la Sociedad de Naciones dice que no tiene conocimiento oficial de la declaración de guerra entre China y Japón.

El Gobierno inglés tiene el propósito de no intervenir por ahora : : :

Londres 30.—El ministerio de Negocios Extranjeros no ha confirmado todavaía oficialmente la noticia de la declaración de guerra chino-japonesa.

Se asegura que la Gran Bretaña tiene el propósito de no intervenir por ahora en el conflicto, y que no mandará barcos de guerra á aguas chinas.

Una ponencia acerca de los sucesos de Shanghai :

Ginebra 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido esta mañana, con el asentimiento de los representantes del Consejo, rogar á los cónsules de las potencias allí establecidas que se reúnan y redacten en plazo brevísimo un informe acerca de los sucesos de Shanghai.

El representante chino se ha congratulado de la medida, teniendo la esperanza de que el Consejo aplicará los artículos 10 y 15 del pacto de la Sociedad y pondrá fin á la ocupación de Manchuria y Shanghai.

El señor Boncour ha puesto de relieve al Consejo que había hecho todo lo posible para solucionar las diferencias chinas-japonesas, buscando desde el primer momento toda clase de informaciones sobre el conflicto.

En igual sentido se han expresado los demás representantes, entre ellos España.

Continúa ardiendo el barrio de Chateing : : :

París 30.—Comunican de Shanghai que la población de Chateing continúa ardiendo y cada vez adquiere mayores proporciones el siniestro.

A pesar de que durante toda la noche las llamas han amenazado á la ciudad, temiéndose que la envuelvan totalmente, los disparos de fusilería no han cesado.

Los Estados Unidos tienen el propósito de no intervenir : : : : : : :

Wáshington 30.—El secretario de Estado, señor Stimpson, ha informado que el Gobierno tiene el propósito de no intervenir en Shanghai.

China ha declarado la guerra al Japón : : : : :

Londres 30.—Comunican de Nankin que el Gobierno chino ha declarado la guerra al Japón.

Peticiones del Municipio de Shanghai : : : : :

Shanghai 30.—El Municipio se ha dirigido al Gobierno pidiendo que denuncie enérgicamente los ataques japoneses al Sur de Chateing; que pida urgentemente á los firmantes del pacto de la S. de N., del pacto Kellogg y del tratado de los Nueve, que adopten medidas eficaces, á fin de que la justicia y las obligaciones internacionales no se vean pisteadas bajo la planta del militarismo japonés.

¿El Japón se retirará de la Sociedad de Naciones?

Londres 30.—Dicen de Tokío á la Agencia Reuter que el ministro de Negocios del Japón admite la *posibilidad de la retirada del Japón* de la S. de N., á consecuencia de los artículos 10 y 15, presentados por China.

A Shanghai ha marchado un regimiento británico de relevo, para guarnecer la concesión. El relevo no se hará hasta nueva orden.

Provincias y Extranjero

INFORMACION DE BARCELONA

Los jesuítas de Tarragona se han marchado, dejando sus residencias

Barcelona 30.—Comunican de Tarragona que en cumplimiento del decreto de expulsión de los jesuítas, éstos han desalojado las residencias que tenían en la expresada ciudad. También han dejado el templo de San Agustín, que estaba regentado por los jesuítas, y que pasa á la mitra.

LAS AUTORIDADES SE REUNEN PARA PROCURAR LA REAPERTURA DE LA FABRICA DE ACERO

Oviedo 30.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de autoridades al objeto de realizar negociaciones para llegar á la reapertura de la fábrica de acero, en la que trabajaban 1 500 obreros, que se hallan en paro forzoso desde que estalló la huelga de Gijón.

Se tiene la impresión de que pronto se reanudarán los servicios.

CONTINUA LA HUELGA PLANTEADA POR LA C. N. T.

Villagarcía 30.—Continúa la huelga planteada por los afiliados á la C. N. T. A causa de las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades, la huelga se desarrolla pacíficamente. Se han registrado algunos atentados á las propiedades particulares.

Algunos obreros han entrado al trabajo. Los guardias de asalto han intervenido eficazmente.

EN TORNO A LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

París.—La Prensa francesa dice saber de buena fuente que el decreto estudiado actualmente por el Gobierno español para la disolución en España de la Compañía de Jesús, no se apoyará solamente en el párrafo cuarto del artículo 26 de la nueva Constitución española, relativo al cuarto voto, sino que se basará también en otro párrafo redactado de la siguiente forma:

«Otras Congregaciones serán disueltas. Las Ordenes religiosas serán sometidas á una ley especial votada por la Cortes Constituyentes, basada en los siguientes principios: disolución de las Ordenes religiosas que por su actividad constituyen un peligro para la seguridad del Estado.»

Se cree saber que el Gobierno ha decidido—según dicen los aludidos periódicos franceses—adoptar esta segunda base á consecuencia de la consulta que la Compañía de Jesús ha solicitado á varios jurisconsultos para saber si el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución se le puede aplicar. Y ya es sabido que los jurisconsultos han dictaminado en sentido negativo.

EN LA INTENTONA DE SAN SALVADOR PERECIERON QUINIENTOS COMUNISTAS

San Salvador.—Por conducto ministerial se informa á la Prens que el número de bajas sufridas por los comunistas, entre muertos y heridos, durante los recientes disturbios, pasa de 500.

Aunque no se tienen pruebas concretas, se cree que el movimiento está muy relacionado con Moscou.

Actualmente el orden ha quedado restablecido.

MILLONARIOS QUE SE DIVORCIAN

Nueva York.—Once millonarios americanos, acompañados de sus abogados, van en ruta para Riga, donde se proponen obtener el divorcio. Ya se sabe que las leyes letonas son excesivamente conciliantes y que Letonia ha conquistado en estos últimos tiempos el título de paraíso del divorcio.

LA AVIACION SOBRE EL SAN GOTHARDO

Ginebra.—El Consejo federal suizo ha prohibido á la aviación en general los vuelos sobre la región fortificada del Saint-Gothard. Sólo serán excluído los aviadores militares suizos.

LAS VICTIMAS DEL SALVADOR

Nueva York.—Según los últimos despachos recibidos de San Salvador, más de un millar de personas han encontrado la muerte en los últimos desórdenes de la capital.

Unas doscientas mujeres se han refugiado á bordo del buque de guerra canadiense «Skeena».

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

Acordó pedir al Parlamento las mayores facilidades para que cuanto antes comiencen las obras del proyecto de abastecimiento de aguas

Una aclaración al acta : :

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se celebró ayer tarde Cabildo municipal. Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada después de un aclaración hecha por el señor Castro Rosas.

Sobre el proyecto de abastecimiento de aguas : : : :

El señor Casas manifestó que por encontrarse ausente en la sesión última no pudo hacer consideraciones respecto al proyecto de traída de aguas, agregando que cuando se trató del concurso durante el Ayuntamiento que presidió el conde de Halcón ya hizo constar su opinión.

Añadió que su opinión fué siempre favorable al proyecto que aprobó el Cabildo en la sesión última.

Dijo luego que teniendo que adaptarse el proyecto á una legislación ya antigua, no podrá ponerse en práctica por lo menos hasta dentro de un año.

Pidió que el Cabildo se dirigiera á los diputados á Cortes por Sevilla á fin de que presenten al Parlamento un proyecto de ley para que se puedan obviar algunos trámites y puedan comenzar las obras lo más pronto posible.

Los señores Contreras y Galnares dieron las gracias al señor Casas por sus atinadas observaciones.

Se acordó lo pedido en último término por el señor Casas.

Otra acta aprobada : : :

También se aprobó el acta del último Cabildo extraordinario.

Sobre la apertura de un establecimiento : : : : : :

Se dió cuenta de un dictamen sobre autorizar la apertura, con carácter provisional, de un café de 0'30 en la casa número 6 de la calle Salmerón.

Se opuso á su aprobación el señor Blázquez Bores, censurando el gran número de tabernas que existen en Sevilla, por estimar dichos establecimientos como contrarios á la salud pública.

También se opuso el señor Rodríguez Alarcón por estimar que no permiten su apertura las Ordenanzas municipales.

El señor Jiménez Tirado expresó su pensamiento de que el Ayuntamiento debe fijar su criterio de un modo definitivo de una política mas severa que la que se indica en las Ordenanzas; pero que se mida á todos los industriales por el mismo rasero.

El señor Pazos se sumó á este criterio, abogando por que se rinda culto á la equidad, pues se han autorizado muchos establecimientos similares en la propia calle de las Sierpes.

Anunció que en lo sucesivo votará en contra de la apertura de más tabernas en las calles céntricas.

El señor Contreras pidió que, por conciencia, se aprobara el dictamen.

El señor Rodríguez Alarcón insistió en sus anteriores manifestaciones

El señor Muñoz Rivero pidió que se procediera á la votación.

El señor Jiménez Gómez se opuso también á la aprobación del dictamen.

Se procedió á la votación, quedando aprobado el dictamen por 13 votos contra seis.

El señor Jiménez Tirado explicó su voto afirmativo.

Vuelto á Comisión : : : :

Se dió cuenta de un dictamen sobre bases para la distribución del crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1931 para atender al paro forzoso de obreros, haciendo algunas observaciones el señor Jiménez Gómez, de las que resultó que el señor Pazos pidió que volviera á Comisión para su mejor estudio.

El señor Carretero manifestó su criterio de que el Ayuntamiento, ante la gravedad del problema del paro forzoso, debe cerrar los ojos á ciertos escrúpulos legalistas.

El señor Casas pidió al presidente de la Comisión de Hacienda, señor Talavera, que hiciera cuanto esté á su alcance para dar forma legal al asunto, ya que así lo prometió con anterioridad.

El señor Talavera solicitó que el dictamen pasara á la Comisión de Hacienda para estudiar el modo de darle forma legal.

El señor Carretero pidió que se cumpla de todos modos la obligación de entregar á las Sociedades obreras las 20.000 pesetas que se consignaron cuando se discutía el presupuesto para 1932.

El dictamen pasó á Comisión después de nuevas aclaraciones de los señores Casas y Talavera.

Sobre el pago de una subvención : : : : : : :

A petición del señor Jiménez Gómez se acuerda abonar por dozavas partes la subvención aprobada por el Ayuntamiento al notable artista músico don Luis Lerate.

El abasto de leche : : :

Se dió cuenta de un nuevo reglamento para el abasto de leche á la ciudad, haciendo algunas objeciones al mismo el señor Fernández Palomino, muy particularmente al reconocimiento que se ordena en los repartidores, caballerías y leche que se expende.

Presentó algunas enmiendas, siendo aceptadas por el señor López Martínez, delegado para el reparto de leche.

Sobre la mesa : : : :

Quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la formación de un empadronamiento sanitario de viviendas mediante el oportuno fichero de fincas destinadas á habitación.

Adquisición de material para dos escuelas : : : :

El señor Bermudo impugnó el dictamen sobre adquisición de material con destino á otras dos nuevas escuelas, por no haberse hecho por concurso.

El señor Talavera dijo que ha abierto estas escuelas sin tener el Ayuntamiento la cantidad suficiente que poder ofrecer á los concursantes.

El dictamen quedó aprobado.

Sobre la provisión de plazas de matronas : : : :

Se dió cuenta de un dictamen con propuesta del tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de matronas titulares, pidiendo el señor Casas que pasara de nuevo á Comisión para oir las reclamaciones de las que se creen pestergadas.

El señor Muñoz Rivero solicitó que se discutiera, pues lo que pedía el señor Casas lo había hecho ya la Comisión.

Agregó que él había formado parte del tribunal y que estimaría como un voto de censura para él, que pasara á Comisión porque en el tribunal se había hecho estricta justicia.

El señor Casas en vista de ello retiró la petición del pase á Comisión.

El señor Sánchez Suárez abandonó la presidencia para discutir el dictamen, ocupando aquélla el señor Talavera.

El señor Sánchez Suárez manifestó que, según alguna interesada, había habido un error manifiesto en la puntuación.

El señor Muñoz Rivero, con vista del expediente, dió amplias explicaciones.

El señor Blázquez Bores pidió que el dictamen volviera á Comisión, oponiéndose el señor Rodríguez de Alarcón.

El señor Jiménez Tirado dijo que lo que procedía era votar el dictamen.

Igual criterio expresó el señor Pardo Gil.

Se procedió á votar el pase á Comisión, siendo la mayoría negativa.

Un incidente : : : :

El señor Sánchez Suárez dijo que consideraba inmoral el hecho de haber formado parte del tribunal calificador y ahora actuar de defensor de su fallo en el Cabildo.

El señor Muñoz Rivero rechazó la palabra de inmoral en tonos vivos y enérgicos.

La presidencia dijo que el señor Sánchez Suárez retiraba la dicha palabra.

El señor Muñoz Rivero manifestó después que él había sido juez del tribunal de que se trataba como concejal, y que tenía derecho á defender el fallo en el Cabildo.

El dictamen quedó aprobado.

Nuevo ingeniero municipal

Luego se dió cuenta de la resolución del concurso celebrado para proveer la plaza de ingeniero director de los servicios de limpieza, riegos y baldeos, quedando nombrado don Manuel Cano Rincón.

Los baños públicos : : :

Pasó á la Comisión de Obras públicas la moción del señor Blázquez Bores sobre baños públicos, que ya publicamos en otra edición.

Medidas relacionadas con el abastecimiento de pan : :

Después se dió cuenta de otra moción de los señores Carretero y Romero Llorente proponiendo la adopción de determinadas medidas relacionadas con el abasto de pan á la ciudad.

La defendió el señor Romero Llorente, pidiendo que con toda urgencia se lleve á la práctica y que el Ayuntamiento solicite del gobernador civil que imponga el debido correctivo al alcalde de Alcalá de Guadaira por haber prometido mandar pan en los días de la huelga y no haberlo cumplido.

Por último, pidió que el gobernador civil haga cumplir á los panaderos de Alcalá las leyes sociales.

Se acordó aprobar la moción y que pasara á la Comisión correspondiente y el ruego al gobernador.

Las gestiones del alcalde : :

El señor Sánchez Suárez puso en conocimiento de los concejales que, según sus noticias, las gestiones que realiza el alcalde en Madrid van por el mejor camino, prometiendo un feliz éxito.

Otros acuerdos : : : :

Se acordó que se hiciera constar en el expediente personal de diversos funcionarios y obreros del Municipio que cumplieron con su deber durante los días de la pasada huelga la conducta de éstos, y para el segundo jefe de la Guardia municipal que constase en acta un voto de gracias.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas : : :

En la parte de la sesión referente á ruegos y preguntas el señor Castro Rosas hizo determinadas denuncias contra una maestra del barrio de San Bernardo.

También pidió que se mandasen retirar de las plazas del Pan y de Andalucía grandes placas que aún subsisten con los rótulos de los nombres que tenían anteriormente.

Luego hizo otros ruegos.

El señor Jiménez Tirado estimó como una provocación el que la Federación Económica de Andalucía haya nombrado al señor Caravaca para que la represente en la Bolsa del Trabajo.

Después hizo otros ruegos respecto el Hotel Eritaña y sobre los empleados municipales que hicieron coacción en la última huelga.

Se prorroga la sesión : : :

Pasadas las tres horas reglamentarias de Cabildo, se prorrogó la sesión indefinidamente.

El señor Jiménez González, sobre una alusión hecha á los vecinos de Heliópolis, dijo que éstos siempre quisieron abonar los alquileres.

Luego formuló el ruego de que el Ayuntamiento solicite el restablecimiento de los estudios de aparejadores de obras en la Escuela Industrial de Sevilla.

El señor Carretero comunicó que mañana se celebra un funeral por el alma de una hermana del diputado á Cortes señor Marcial Dorado, debiendo ir á los mismos una representación del Ayuntamiento.

Se acordó así.

El señor Azcona dijo que en el dictamen de la Comisión sobre responsabilidades contra los empleados y obreros municipales que realizaron coacciones no se hablaba de cesantías, sino de que se impusieran sanciones á los que resultasen culpables de que se rehabilite á los que no lo fueron.

Con esto se levantó la sesión.

Desmintiendo los rumores de una nueva huelga general

Se nos ruega la publicación de las siguientes notas:

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE ANDALUCIA Y EXTREMADURA

A la opinión pública:

Necesariamente tenemos que salir al paso de determinados rumores sobre una huelga general, que únicamente tienden á sembrar el confusionismo entre la clase trabajadora y á fomentar la intranquilidad en numerosos hogares.

No podemos señalar quiénes son sus autores; pero tenemos el convencimiento que dimana de los monárquicos jesuítas ó de elementos obreristas políticos interesados en que se mantenga la clausura de nuestros Sindicatos y demás organismos revolucionarios. También sospechamos obedezca á una determinada y sistemática maniobra política puesta en escena por una minoría política en esta provincia.

Sea, pues, cual fuere la intención ó propósito, este Comité regional desmiente públicamente tan infame rumor y advierte á la clase trabajadora se atenga únicamente al mandato de sus respectivos Comités de fábricas ú obras, y éstos al de sus correspondientes Comités de sección ó de Sindicatos.

Esperamos que así se produzcan los trabajadores.

Por la C. R. T. A. E., el secretario general, Miguel Mendiola.

C. N. T. — FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

La Federación local de Sindicatos Unicos, por medio de la presente nota, pone en conocimiento de todos los trabajadores adheridos á su central sindical que los rumores circulados con relación á un nuevo movimiento no responden á un acuerdo de la organización.

Por tanto, ponemos en conocimiento de toda la organización confederal que no se dejen llevar por manejos extraños á los acuerdos del organismo.

Por la Federación de Sindicatos únicos, El Comité.

Juventud Socialista de Sevilla

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que durante los días 1 y 2 de Febrero, lunes y martes próximos, y á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Trajano, número 16, celebrará esta Juventud socialista de Sevilla Asamblea general ordinaria, en la que se deliberará el siguiente del día:

Lectura de actas. Estado de cuentas. Altas y bajas de afiliados. Gestión del Comité. Nombramiento de una nuevo y otros cargos. Dar cuenta de la gestión del compañero Ballesteros en el Congreso regional. Nombramiento de delegado para el Congreso Nacional, y proposiciones generales.

Dada la importancia de los acuerdos que han de adoptarse confiamos en vuestra puntual asistencia.

Os saluda cordialmente vuestro secretario, F. Gómez.

Centro Republicano Radical del Cerro del Aguila

Hoy domingo, día 31, á las tres y media de la tarde, dará una conferencia en este Centro, sobre el tema de «Otra revolución desfigurada», el consecuente republicano don Rafael Herrera Mata.

El secretario, Castillo.

VIDA SOCIETARIA

Un escrito de la Unión local de Sindicatos de Sevilla

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«La parcialidad del señor Sol

No podemos silenciar el hecho que nos ocupa y sí protestar de él, porque la que en sí consentía es toda una línea política trazada contra las organizaciones revolucionarias no solamente de Sevilla, sino que también de toda España, pero que por desarrollarse en nuestra capital nos circunscribiremos á ella.

La represión llevada á cabo desde el día 22 con los Centros obreros, Sindicatos y obreros revolucinarios de Sevilla, cuando aún no había siquiera ni el más leve indicio de huelga, nos hacía concebir que nos hallábamos ante una provocación sin límite desde el momento que nada podía justificar el que en nuestra capital habían de desarrollarse los hechos de los días 25 y 26; que, por consiguiente, se quería dar la batalla á las organizaciones obreras de esta Unión local y de la C. N. T. Y no solamente esto, sino que se nos coloca ante un terreno de inferioridad desde el momento en que las organizaciones que tiene la Unión General de Trabajadores y su Centro obrero permanecen abiertos y sin molestia alguna, y las nuestras son clausuradas, nuestros Centros cerrados y un buen número de obreros presos y otros deportados.

Este hecho lleno de elocuencia—y que no hay que sobreentender que nosotros pedimos la clausura de los Sindicatos y el cierre del Centro de la Unión General de Trabajadores—nos dice lo muy bastante para conocer la política de favor que se realiza desde las esferas del Gobierno en pro de las organizaciones de la U. G. T., aunque haya quien pretenda afirmar lo contrario; política que se ejerce sobre la base de pretender triturar las otras corrientes que informan el movimiento obrero con clausuras de Sindicatos, cierres de Centros obreros y detenciones y deportaciones á granel.

¿Dónde está esa imparcialidad, señor Sol? La verdad con toda su desnudez aparece á través de los hechos que relatamos, y de nada sirven intentos sofismáticos para desvirtuarla. Es hora de que se nos diga claramente que todos los preceptos constitucionales quedan anulados cuando se trata de impedir el desarrollo de las organizaciones obreras que en nada se muestran de acuerdo con la política que sigue el Gobierno ante los problemas de hambre y miseria que tiene planteados el proletariado español.

No nos quejamos, porque la queja no es nuestro lema; pero sí protestamos de la clausura de nuestros Sindicatos y el cierre de los Centros obreros nuestros, ya que únicamente lo están por la acción gubernativa, aun no teniendo que liquidar nada á la acción de la justicia.

Estos hechos son los que abren los ojos de la clase obrera, aunque haya quien crea todavía que el infantilismo extremista no es el elemento disolvente de la paz y la tranquilidad de los pueblos.

Por la Unión local de Sindicatos, El Comité.»

Telegramas de protesta

Presidente Consejo ministros.

Obreros todos Bolsa Trabajo protestan enérgicamente detenciones y deportaciones arbitrarias camaradas nuestros y clausura Centros.—La Comisión.

* * *

La Comarcal Herrera oficios varios, 11.590 afiliados, protesta enérgicamente deportaciones obreros honrados por pensar libre. También exigimos apertura Sindicatos clausurados por medidas arbitrarias del actual gobernador.—Secretario Comarcal, Antonio Solís.

* * *

Presidente Consejo ministros.

Sociedad de productos químicos, en nombre de 1.500 asociados, protesta enérgicamente deportaciones obreros sevillanos; exigimos apertura Centros obreros clausurados medidas arbitrarias del gobernador provincia y vuelta deportados en evitación mayores conflictos.—El Comité.

* * *

Señor ministro de la Gobernación. —Madrid.

Arte rodado y transporte Sevilla, afecto á la C. N. T., protesta enérgicamente en nombre afiliados deportaciones absurdas de compañeros á bordo «Lazaga», «Buenos Aires», y clausura Sindicatos.—El Comité.

* * *

Señor ministro de la Gobernación.

En nombre 6.500 afiliados trabajadores del Sindicato del transporte de Sevilla y su radio, protestamos enérgicamente deportaciones honrados trabajadores y clausuras arbitrarias Sindicatos.—El Comité.

* * *

Señor ministro de la Gobernación.

En nombre 1.520 afiliados trabajadores sección Puerto protestamos enérgicamente deportaciones honrados trabajadores y clausuras arbitrarias Sindicatos.—El Comité.

CRÓNICA DE SUCESOS

Un hombre muerto en la carretera de La Pañoleta

La heridas son muy raras, creyéndose ha sido asesinado

El cobrador y conductor de un tranvía de la línea de Camas encontraron anoche sobre la vía á un hombre tendido. Reconocido por los tranviarios se vió que estaba herido, siendo trasladado entonces en el coche hacia el barrio de Triana, donde fué entregado á una pareja de la guardia de Seguridad, que lo condujo á la casa de socorro de la calle San Jacinto, en donde se vió que era cadáver.

Representaba tener unos cincuenta años de edad, y según decía un guarda de un cortijo próximo á Castilleja de la Cuesta, se trataba de un individuo de oficio vinatero, vecino de dicho pueblo.

Del hecho se dió cuenta á Castilleja á la familia que se suponía pudiera ser la del finado, la cual se presentó en la casa de socorro, reconociéndolo como Enrique Castillo, efectivamente de oficio vinatero.

Las heridas que presentaba el cadáver eran: una en la región suprafiloidea y la fractura de la bóveda craneana, pero con características bastante extrañas, y por las que puede descartarse la idea de que haya podido ser atropellado por algún vehículo.

En la casa de socorro la familia de la víctima, esposa é hija, hicieron notar que haya podido ser agredido al ser atracado por dos sujetos llamados «Los Mellizos», individuos que ya en otra ocasión le salieron en la carretera con el propósito de quitarle el dinero, cosa que no consiguieron por la actitud de defensa en que se colocó Enrique Castillo.

El juez se constituyó en la casa de socorro, instruyendo las diligencias propias y ordenando el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

OTROS SUCESOS

OTRA VEZ LOS ATRACOS

En las primeras horas de la noche, cuando transitaba por la calle Varflora José Corrales Bravo, de cuarenta y seis años de edad y con domicilio en la calle Castilla, 57, le salieron al paso cuatro individuos, dos de ellos elegantemente vestidos y otros dos con trajes de mecánico, que amenazándole con pistolas le exigieron la entrega de cuanto dinero llevara encima.

José Carrasco Bravo entregó á los amables atracadores cuarenta y tres pesetas en metálico, tres cajetillas de tabaco y la cédula.

Después se pasó por la Comisaría y denunció el caso.

UNA MUJER HERIDA

En la calle Venera fué agredida por «un hombre» Josefa Ruiz Ostos, que se curó en la casa de socorro de la calle Rosario de varias lesiones en la rodilla y muslo derecho y erosiones y contusiones en la cara.

Según manifestó Josefa, las heridas se las causó Manuel Gómez Rodríguez, que vive en la calle Castilla, 147.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En el Hospital Central fué curado el cabo del regimiento de infantería número 9 Martín Rincón Quero, de una herida incisa en el tercio superior, cara interna del muslo derecho, de pronóstico reservado, que le causó un auto de la matrícula de Sevilla, cuyo número ignora, al arrollarle en la Macarena.

INTENTAN ROBAR EN LA CALLE ZARAGOZA

En la Comisaría se presentó anoche don Francisco Barreda Bledo, manifestando que durante su ausencia en la tarde de ayer de la peletería que tiene establecida en la calle Zaragoza, 10, un individuo, cuyo nombre y señas desconoce, penetró en la casa, forzando una puerta que da acceso al establecimiento, ignorando si consiguió llevarse algunas existencias.

Agrupación Filarmónica Triana

Anoche recibimos la visita de esta simpática agrupación musical, que integran numerosos aficionados del populoso barrio de Triana.

Nos obsequiaron con varios números de su repertorio, que por su extensión, lo escogido de las piezas interpretadas y el acoplamiento de los diferentes instrumentos que la integran, demuestra la excelente labor de su director, don Juan de Luque.

Dicha agrupación actuará el próximo Carnaval en Ecija, dando diferentes conciertos en el Casino de Artesanos y el teatro San Juan.

Desean los simpáticos muchachos que forman este excelente conjunto que el Ayuntamiento de esta capital les cediera un modesto local donde pudieran ensayar—pues en la actualidad lo tienen que hacer en tabernas y lugares poco adecuados para los fines culturales que persiguen—, y en el cual instalarían una Academia de solfeo.

La Directiva de la citada agrupación la forman los siguientes:

Presidente, don José Ruiz.

Vicepresidente, don Francisco Ortiz.

Secretario, don José Zurbano.

Tesorero, don Leandro Elías.

Vocal primero, don Diego Rosa.

Vocal segundo, don Elíseo Varela.

Vocal tercero, don Joaquín Romero.

Director, don Juan de Luque.

Subdirector, don José González.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia de la señorita Elena Primicerio sobre literatura italiana

Ayer tarde, á las siete, en una de las aulas de la Universidad, pronunció su segunda conferencia del ciclo que sobre literatura italiana está desarrollando la señorita Elena Primicerio, profesora de español en Italia.

La conferencia de ayer, que fué escuchada por una escogida concurrencia, estuvo dedicada á la lectura y explicación del carmen de Ugo Foscolo, «Los sepulcros».

La señorita Primicerio, con gran acierto, recogió, comentándolos en su inspirado trabajo, los pasajes más interesantes de la obra cumbre de Foscolo, sublime ejemplo de la poesía pindárica de Italia. El autor clásico italiano, se hizo intérprete en esta su obra, de la emoción profunda que suscitó en sus compatriótas, la mala realización de los decretos napoleónicos, sobre lugares en que habían de enterrarse los muertos y epígrafes que en sus tumbas habían de figurar. Foscolo proclama que los sepulcros inútiles á los muertos sirven para despertar en los vivos, sentimientos generosos y fuertes.

Del trabajo de la señorita Primicerio, cuya lectura fué premiada con alentadores aplausos, son los párrafos que transcribimos á continuación:

«En mi última lección, hablando de la vida novelesca de Ugo Foscolo, el primero de los grandes italianos del siglo XIX, aludí sólo de paso á su obra más grande, el carmen de «Los Sepulcros», y anuncié que le dedicaría toda entera la lección de hoy. Repito ahora que este carmen no es solamente el más sublime ejemplo de poesía pindárica en Italia y la más excelsa lírica de nuestra literatura, sino también la diana de la Italia nueva, la diana que suena alta entre las tumbas, la diana de la resurrección. Repito que este carmen inspiró á los mayores padres del Risorgimento italiano, á Giuseppe Mazzini, á Giuseppe Garibaldi, que recitaba en el silencio de los mares y de su Caprera, «Los sepulcros». Y repito que con esta página, única en la literatura italiana, Foscolo fué el poeta de los héroes, el poeta de sentimientos magnánimes, que enseñó cómo es santa y digna de ser llorada la sangre derramada por la patria, y dió primero el ejemplo de la poesía liberal «di liberal carme l'esempio.

Inicio ahora la lectura y la explicación del carmen, y siento mucho que la dificultad de los clásicos versos no me permita abstenerme de todo comento y de toda traducción. Dos son los caracteres sobresalientes de los versos de Foscolo: su exquisita armonía y el ímpetu que á veces perturba el alma del poeta, llevándole á pasar de un asunto á otro, sin aparente conexión. Toda ésto se pierde en la traducción y en el comento. Espero sin embargo que algo quede en mi explicación de la infinita belleza del carmen, y que ésto os convide al estudio y al aprecio del nobilísimo idioma de Ugo Foscolo.

Muchas fueron las causas ocasionales que empujaron á Foscolo para que escribiera su carmen. Una fué la lectura de poesía sepulcrales inglesas, como las de Gray, de Young y de Hervey; otra la conocencia del asunto que un amigo suyo, Hipólito Pindemonte, á quien el carmen está dedicado, iba á tratar en su lírica de los Cementerios; la tercera causa y la más fuerte la encontramos en la conmoción de todos los italianos por la renovación de viejos decretos concernientes á las sepulturas en Lombardía.

Los decretos napoleónicos de 1804 y 1806, nada tenían de nuevo y de irriverente contra los sepulcros. Imponían que se sepultaran á los muertos lejos de las ciudades, y que se sometieran las epígrafes al juicio de las autoridades. Sin embargo la mala realización de estos decretos con la prohibición que se hizo de entrar en los Cementerios y de poner algún epígrafe en las tumbas, causando de esta manera la confusión de los cadáveres, había suscitado una emoción profunda en los italianos.

De esta emoción se hizo intérprete Ugo Foscolo, proclamando que los sepulcros, inútiles á los muertos sirven para despertar en los vivos sentimientos generosos y fuertes. Sólo los malvados que no merecen memoria alguna—él escribe en un resumen que hizo del carmen—sólo ellos no entienden la utilidad del sepulcro; y la ley no debería poner en la comunidad de la misma sepultura al hombre honrado y al infame. Desde el origen de la civilización humana se honraron los sepulcros y sagradas fueron las cenizas de los antepasados. El cristianismo introdujo la costumbre de las sepulturas en las iglesias, costumbre triste y mal sana; pero los Cementerios antiguos y los de algunas poblaciones inglosas de hoy no son tristes ni malsanos y sin embargo no están [illegible] como pretenden las nuevas leyes. Pero ahora, en Italia, añadía el poeta, en esta verdadera tierra de los muertos, inútiles son los sepulcros de los grandes, porque no logran despetar el antiguo valor de los italianos. Sólo cuando amanezca en la triste tierra, la esperanza de la resurrección, sólo entonces irán los italianos á la iglesia de Santa Croce, en Florencia, y la gloria de los antepasados que allí tienen su sepultura dará mayor fuerza á sus almas y valor á sus brazos. De la misma manera decían los griegos que las tumbas de los soldados muertos en la batalla de Maratona, despertaban el valor en sus hijos; y sus leyendas y sus más grandes obras poéticas tuvieron como fuente de inspiración los sepulcros de los héroes. El carmen termina con la evocación de la figura de Homero, el ciego poeta de la Iliada, que cantó la gloria de los mártires y de los vencedores de la antigua guerra de Troya, tan rica de episodios heroicos.

Como encabezamiento del carmen, Foscolo pone el mandamiento bíblico: «Deorum manium jura sancta sunto», «Sagrados sean los derechos de los muertos», y empieza así su canto:

«All'ombra dei cipressi fino á travste il tenpo.»

¿Acaso es menos triste el sueño de los muertos cuando las tumbas están sombreadas por los cipreses y regadas por las lágrimas? Para mí cuando el Sol ya no fertilice sobre la tierra esta hermosa familia de plantas y de animales, y cuando ya no danzen delante de mis ojos las horas llenas de lisonjeras esperanzas, y cuando ya no oiga tus versos dulces y armoniosos, amigo mío, y la voz de las Musas y del amor, el único consuelo de mi vida errante, ya no hablen en mi corazón, ¿qué alivio podrá darme la piedra colocada sobre mis cenizas para que no se confundan con las demás, sembradas por la muerte en la tierra y en los mares? «Bien es verdad, Piendemonte. Hasta la Esperanza, la última Diosa huye de los sepulcros, y el olvido todo lo envuelve en la obscuridad; una fuerza activa, fatiga continuamente las cosas humanas y el tiempo trasforma al hombre y á sus tumbas y á los últimos semblantes y á las reliquias de la tierra y del cielo.»

Los sepulcros no pueden consolar á los muertos de todo lo que han perdido con la vida. El poeta expresa esta idea fundamental en los primeros versos del carmen, y la expresa de una manera vivamente subjetiva: otra característica ésta, de los versos de Foscolo. El no pregunta: ¿Qué alivio podrá ser ésto para los muertos?, sino «¿qué alivio podrá ser para mí?», y añade: «¿cuándo no hable ya en mi corazón la voz de la poesía y del amor, m único consuelo?»

(Continuar.)

Colegio Oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Letras del distrito universitario de Sevilla

Con carácter urgente, y para tratar de un asunto de la mayor importancia, se cita á los señores colegiados para hoy domingo, día 31, á las siete y media en punto, en el local del Colegio.

El secretario accidental, Juan del Río.

NOTICIAS

Ha sido trasladado á Córdoba el comisario del Cuerpo de Vigilancia, recientemente destinado á Sevilla, don Luis Garrido Escobar.

Salieron en el expreso para Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas y diputado, don José Domínguez Barbero, y don Ciriaco Morales Caravantes.

El pasado domingo recibió las aguas del bautismo en la parroquia del Sagrario un hermoso niño, hijo de don Juan Fernández y de su distinguida esposa doña Inés Suárez.

Fueron padrinos don Luciano Martínez y su bellísima hija Emma.

En el domicilio de los padres del neófito se celebró una animadísima fiesta.

En la parroquia de San Pedro, ante la Virgen del Pilar, ha contraído matrimonio la señorita Chaviano Sánchez con don Francisco Acebedo y Acebedo.

Actuaron de padrinos la señorita Josefa Romero Flores y don Cristóbal Librero Vázquez.

Los invitados, después de la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente.

Ha fallecido el agente de Vigilancia afecto á esta Comisaría don Pedro Lara Riva, que gozaba de generales simpatías entre sus compañeros.

A la familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

En Junta general celebrada anoche por el Círculo Cultural Izquierda Republicana, fué elegida la siguiente candidatura:

Presidente, don Rodrigo Fernández y García de la Villa; vicepresidente primero, don Miguel García Bravo-Ferrer; ídem segundo, don Eladio García Borbolla.

Tesorero, don Luis Jiménez Fernández.

Contador, don Diego Delgado Utor.

Secretario, don Manuel C. Domínguez Gala; vicesecretario, don Antonio López Jiménez.

Vocales: don Manuel Refijo Liñán, don José Marín Lara, don Julio González Tirado, don Francisco Ruiz Cobo, don José Palma Pérez, don Manuel Martínez Cabot, don Francisco Damas Gijón y don Antonio Hidalgo Labella.

Bibliotecario, don Eloy Botello Rodríguez.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Estuvo en el Ayuntamiento, visitando al alcalde, el ingeniero del Monopolio de Petróleos, señor Bellido, hablándole del proyecto de dicha entidad de establecer una importante factoría en Puntales, cuyas gestiones realizó por su iniciativa propia el diputado á Cortes don Emilio de Sola, cuando éste desempeñaba la Alcaldía de la capital.

La C. A. M. P. S. A. posee ya terrenos en aquella barriada, y estuvo viendo el señor Bellido en el plano parcelario los colindantes para el proyecto á que se destinan.

El señor Alvarez López ofreció que el Ayuntamiento dará las mayores facilidades.

—Una comisión de la Asociación de obreros y empleados subalternos municipales estuvo en el despacho de la Alcaldía, haciendo entrega de un pergamino al alcalde, señor Alvarez López, nombrándole socio de honor de la misma.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola.

—Ha salido para Algeciras, con objeto de encargarse el mando de aquel distrito marítimo, el capitán de fragata don José María Fernández de la Puente, que hasta ahora ha sido segundo comandante de la provincia marítima de Cádiz.—F. Gómez.

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Asociación Musical de Peñarroya.—Miguel Fleta.

Después de un pequeño paréntesis en la vida activa de esta culta Asociación, la Directiva, siempre en el deseo de llevar al ánimo de sus socios lo que representa para todos y para este pueblo honrado y laborioso el que nos visite lo mejor que en el mundo de la música se conoce, no ha reparado en gasto alguno para que el gran cantante español Miguel Fleta pisara el modesto escenario del Teatro Zorrilla, de Peñarroya-Pueblonuevo.

El pueblo se manifestó de una manera extraordinaria, pues el teatro, completo en todas sus localidades, esperaba con impaciencia la presencia en el palco escénico del eminente artista.

Acompaña al divo, la no menos eminente artista del piano Pilar Cavero, ya escuchada en otra ocasión por este distinguido público, por lo tanto, al aparecer en el escenario, escucharon una ovación formidable.

Durante la ejecución de toda la *primera parte del programa, el público se mostró entusiasmado.*

La segunda parte fué de éxito enorme. El público aplaudió de manera sin igual, muy especialmente en «E. Lucevan le stelle» (de la ópera «Tosca»), en que puesto de pie tributó un homenaje de admiración al gran divo.

También la tercera parte fué admirable, puesto que ya el público respondía como si fuera una sola persona, pues las palmas no cesaron en su honor, como sabe hacerlo este inteligente auditorio.

Fleta recibió este homenaje que se le tributó, reflejándose en él el entutisasmo que todos sentíamos.

Al final, y á ruego de la sala, cantó la jota de «El Club de los Tenorios», que el público aplaudió con verdadera fe.

A la salida, el público esperó al gran cantante en mitad de la calle, el que al aparecer á las puertas del teatro fué recibido con grandes aplausos y acompañado hasta la puerta del hotel, no cesando las aclamaciones á Miguel Fleta.

A la Junta directiva sólo queda que decirle que no se puede hacer más, y que será de imborrable recuerdo su actuación, que todos aplaudimos y felicitamos.

Patronato Homenaje á la Vejez

De nuevo ha quedado constituído el Patronato Homenaje á la Vejez, por dimisión presentada por los señores que lo constituyeron.

He aquí la lista de los señores que lo componen:

Presidente honorario, señor director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Presidente, don Fernando Carrión, alcalde presidente.

Vicepresidente, don Miguel Vergara, cura párroco.

Secretario, don Sebastián Prieto, agente de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía.

Vocales: Don Andrés Menjíbar Fresneda, presidente de la Asociación patronal mercantil; don Eduardo Blanco, secretario de la Federación de Sindicatos; don Alfonso Sánchez, secretario del Ayuntamiento; don José Marín, decano de los médicos; don Emilio Viñes, maestro nacional; don Gonzalo García, juez municipal; don Luis Grandía, director del Instituto, y don Casimiro Suárez, farmacéutico.

Por el señor secretario se da lectura al estado de cuentas, y del que resulta un sobrante de 737,08 pesetas del ejercicio anterior, y sirve para encabezar la suscripción de este año.

Don Fernando Carrión, como alcalde y presidente de este Patronato, pone en conocimiento de todos los reunidos que el Ayuntamiento se suscribe con la cantidad de 3.000 pesetas, y que su deseo, al *igual que el de toda la Corporación municipal, sería contribuir* con más cantidad; pero la crisis por que atraviesa el Municipio no se lo permite.

Tenemos entendido que la Sociedad de Peñarroya tiene ofrecido un buen donativo.

La fecha en que se ha de celebrar este año el acto del Homenaje á la Vejez se ha acordado sea el 14 de Agosto, primer día de feria de esta ciudad.

Esperamos, pues, de todas las clases sociales y del pueblo en general contribuyan á la suscripción que se ha abierto para dicho fin para poder llevar á mayor número de ancianos posibles un poco de consuelo, ya que su edad no les permite defenderse de este mundo de miserias.—Corresponsal.

JEREZ

El director del Instituto, don Ignacio Bel, se propone solicitar del ministerio correspondiente le sea cedido el edificio de esta residencia de padres jesuítas para trasladar al mismo el indicado centro docente ó convertirlo en un internado de alumnos oficiales del Bachillerato.

—El presidente de la República ha ofrecido á los diputados jerezanos visitar esta población cuando se traslade á Cádiz para inaugurar aquel monumento á las Cortes.

—La Comisión municipal de Fiestas se ha reunido para tratar de los festejos que han de celebrarse en honor del jefe del Estado.

También se ha ocupado dicha Comisión de la organización de las fiestas para solemnizar la fecha del 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República, y las que han de tener lugar en los días de nuestra próxima feria de ganados.

—Hoy ó mañana, pues aún no se sabe la fecha oficialmente, llegará á Jerez el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, quien visitará el pantano de Guadalcacín, á cuyas obras se piensa dar gran impulso, para aminorar la crisis obrera.

—En el estadio González Byass contenderá hoy el Jerez Spórting Club con el buen equipo gaditano Aurora F. C.

La F. R. S. ha acordado que nuestro titular juegue el actual campeonato eliminándose con los vencedores de grupos de las provincias andaluzas.

Dicho torneo dará comienzo en el próximo mes de Marzo.

La noticia ha causado el mejor efecto entre los numerosos aficionados al deporte de fútbol.

—Ha sido conducido al cementerio el cadáver del que fué estimado convecino nuestro don Juan Juez Cordero.

El fúnebre cortejo, que resultó lucidísimo, fué presidido por el abad de la colegiata, don Teodoro Molina Escribano; canónigo don José María Rodríguez; sobrinos, don Manuel y don Fidel Peralta Juez; primo, don Alberto Cordero Juez; hermanos políticos, don Julio y don Arturo Díaz Fernández y don Onofre González Quijano; don Pedro L. Lasaletta y Crusol, don Bernardino Romero Duro, don Valeriano del Moral, don Juan Valencia, don Teodoro Sáenz Aparicio, don Manuel Moreno Aneres, don Juan de la Chica, don Celedonio Sancho, don Antonio Borald, don Julio Moral, don José María Martín y don Antonio Benítez López.

Renovamos á la familia doliente nuestro más sentido pésame, y muy en particular á su sobrino don Fidel Peralta Juez, estimado amigo nuestro.—Pareja.

CORTEGANA

Continúa por aquí el tiempo frío y borrascoso, después de las nevadas del mes último.

Sin duda influye esto no poco en las enfermedades, pues se agudizan mucho y ocasionan algunas víctimas, mucho más la broconeumonía y los padecimientos crónicos.

—No obstante la subida de precio en los cerdos cebados, las operaciones de chacina no disminuyen, vendiéndose todo á muy crecidos precios.

—Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Angel Custodio Rebollo, director de esta sucursal del Banco Hispano-Americano, lo que de veras celebramos.

—Celebráronse en esta parroquia, con la acostumbrada solemnidad, las pasadas fiestas de la Inmaculada, Navidad y Epifanía.

—Regresó felizmente de su último viaje á Calañas nuestro señor arcipreste, después de bendecir el matrimonio de su ahijado y culto empleado de la mina cobriza «Torera», don José Romero Clavero, con la virtuosa señorita Ursula Romero Macías, que apadrinaron el hermano de ésta y pagador de la mina «El Castillo de Cristina», don José Romero, y la bella señorita Francisca Nieto Clavero, prima del novio.

Deseamos á los contrayentes plena luna de miel.

—Hemos saludado á nuestros buenos amigos el señor párroco de Cumbres de San Bartolomé, don Félix Delgado Carranza, que con su señor hermano don José é hijos vinieron á visitar el pequeñito hijo enfermo de su sobrino, el ilustrado profesor veterinario en ésta y estimado amigo nuestro don José Delgado Navarro.

Muy de veras celebramos la notable mejoría que el niño ha tenido.

—En la tarde del 28 bautizó solemnemente en este hermoso templo parroquial nuestro señor arcipreste la primogénita de estos nuestros buenos amigos don Tomás Olla y distinguida señora, doña Luisa García, ya repuesta de su larga y penosa enfermedad.

La bellísima niña Tomasita de Santa Teresa de Jesús fué apadrinada por sus tíos, don Julián García Vázquez y su esposa, celebrándose después el acto en la intimidad de la familia por reciente luto de la misma.

—De sus últimos viajes á Cumbres y Zahinos han regresado felizmente á ésta nuestros convecinos y excelentes amigos don José Delgado y don Joaquín Ruiz, lo que muy de veras celebramos.—Corresponsal.

RIOTINTO

Homenaje á don Hermenegildo Casas

El anunciado homenaje popular de los mineros á su distinguido paisano don Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación provincial de Sevilla y diputado á Cortes, tuvo lugar el 23 del corriente con una brillantez superada á toda ponderación.

El esclarecido hombre político llegó á esta población acompañado del ilustre poeta y periodista don Víctor Adolfo Carretero, teniente de alcalde de Sevilla; don José Aceituno, doctor en Medicina y diputado á Cortes, y el notable abogado señor Moreno.

Fueron recibidos por numerosos paisanos del señor Casas, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, señor Jiménez Linares, y la banda municipal de música.

La comitiva dirigióse á la barriada de Atalaya, donde el vecindario en masa rindió cariñoso recibimiento al ilustre paisano. Entre ovaciones y emocionantes muestras de cariño, llegaron á la casa donde nació el señor Casas, pronunciando el alcalde un breve y sentido discurso, usando de la palabra el doctor Aceituno, terminando el acto con un hermoso discurso del homenajeado, que dedicó bellísimos párrafos de saludo y gratitud á sus paisanos por el emocionante acto que en su honor le ofrecían, muy superior á cuanto él soñara. El orador no podía ocultar la intensa emoción que le embargaba.

Al final estalló una enorme ovación. Acto seguido descubrióse el rótulo que da el nombre de Hermenegildo Casas á una de las principales calles de la barriada, amenizando el homenaje la banda de música, que mezclaba sus vibrantes acordes con los vítores de la muchedumbre.

Por la noche tuvo lugar en el teatro Moderno una velada artístico-musical, también en homenaje al señor Casas, interpretando la orquesta una sinfonía sobre «La Marcha de Cádiz», y la banda de música una hermosa fantasía de la zarzuela «Marina», mereciendo ambas sendos aplausos.

El cuadro artístico teatral puso en escena la bella comedia de Linares Rivas «El rosal de las tres rosas», por cierto con verdadero esmero y arte acabado, interviniendo en la representación las monísimas señoritas Pernil, Albera, Jiménez, Wert, González y Soto, y los expertos aficionados señores Queija, Salgado y Sosa.

Al final de cada acto fueron requeridos por los aplausos del público, que llenaba totalmente el teatro.

Como final de fiesta la simpática artista local Conchita Pernil cantó una escogida colección de cuplés y canciones, que merecieron los honores del «bis» en medio de grandes ovaciones, muy justas, por cierto, ya que esta preciosa criatura posee un temperamento artístico poco común y una intuición asombrosa para la interpretación de este género teatral.

En un entreacto hizo uso de la palabra el señor Carretero, disertando brevemente sobre «El arte del pueblo y para el pueblo», obteniendo merecidos aplausos.

Seguidamente el señor Casas se dirigió á sus paisanos, para agradecerles de nuevo el grandioso agasajo que le ofrecían, terminando con un sincero y leal ofrecimiento de cuanto es y cuanto vale, á cambio del fervoroso homenaje de admiración con que su querido pueblo le regalaba.

La ovación que coronó sus últimas palabras, y el momento de tal emotividad que vivió el señor Casas, difícilmente se borrarán de su recuerdo, y así nos lo manifestó al terminar el grandioso acto, presa de la más viva satisfacción.

A las siete de la mañana del siguiente día partieron los distinguidos viajeros para Sevilla, encantados de su breve estancia entre estos mineros, hijos del trabajo, nobles y cultos, que saben también rendir pleitesía y admiración á los hombres que la merecen.

—El domingo se celebró, por fin, el anunciado encuentro de fútbol entre el Onuba F. C., de Huelva, y el Balompié Valle, de ésta.

Venció el Onuba por cuatro á uno.

A pesar de tener el Valle un serio enemigo en frente, jugó de modo brillante, haciendo intervenir con gran frecuencia al notable meta Quilón.

El árbitro, muy acertado y muy justo.—Corresponsal.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado.

MÉDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. *Dr. Oñate, especialista.* Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo precioso bajo. Siete Revueltas, 7.

Casa hermosa, lugar más céntrico. Razón, Juan del Castillo, 5, portería.

Barrio Santa Cruz arriendo, vendo casas situación excepcional. Enteras ó habilitadas para pisos. Grandes rebajas. Informarán, Justino Neve, 11, nueve á cuatro.

Arriéndase preciosa casita entera por 22 duros. Medina, 3. Verse, once mañana.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador, calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndase partido, Alhóndiga, 77, necesario fiador. Verse 4 á 5 tarde.

Arriendo pisos 60 y 65 pesetas, calle Joaquín Dicenta, frente Parque limpieza.

Arriendo cocina, comedor montado moderno. Puente Pellón, 11.

Alquílase principal, sesenta pesetas, fiador. Oriente, 103, fábrica losetas.

Habitaciones amuebladas precios módicos. Santa Bárbara, 2, bajo, izquierda.

Arriendo ó vendo casa mejor sitio San Jerónimo, cuatro habitaciones, hermoso corral. Mercedes, 4 (mismo barrio).

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriéndase accesoria, Gravina, 17. Razón, Santo Tomás, 29.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Partido dos habitaciones con balcones, 12 duros. Dársena, 1.

Hernando Colón, 7, arriendo habitaciones bajas.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo la instalación y enseres de la joyería Quiles, Sagasta, 22. Razón, Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Citroen sedan, 4 puertas, 3.000 pesetas. Matienzo, 9.

Vendo, arriendo, buena casa Dos Hermanas, calle Mellizas, 15, cerca estación. Razón, Alcoba, 28.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Rollos pianola baratísimos. Rioja, 9.

Automóvil Renauld cerrado, cuatro puertas, matrícula altísima, seis cilindros véndese por ausencia. Manuel Pugar, Lora del Río.

Auto Amilcar «sport», toda prueba, en 1.600 pesetas. Verse, carretera Carmona, frente fielato.

Hupmobile. Verse once á una tarde Feria, 149.

Olivos, garrotes, estacas manzanilla para posturas, vende Aznalcázar, Fermín Galán, 16.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Magnífico piano, facilidades pago. Vulcano, 2.

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón, 15 (Chicarreros).

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Traspaso taberna barata, poca renta. Razón, San Luis, 12.

Traspaso bar céntrico, con vivienda, renta económica. Razón, Cerrajería 10.

Traspásase bar acreditadísimo, renta económica. Razón, Recaredo, 46.

Traspásase por no poder lo atender puesto masa frita. Razón Venta La Conejera.

Se ofrece ama cría primeriza, reciénparida, morena, de pueblo, calle Julio Antonio, parcela 205. Cerro del Aguila.

Señoras: Casa Bernardino. Peluquería señoras. Inauguración día primero, precios sin competencia. Menéndez Pelayo, 27, Puerta Carne. Teléf. 21.115.

No poder atender se traspasa Hotel La Valenciana, Moratín, 29.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell 11.

Traspaso bonito negocio quincalla, paquetería, perfumería, buen sitio. Razón A. Romero. Castelar, 19.

Academia Hispalense. Corte y confección. Goles, 38 y 40.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, francés, prácticos, económicos. Correduría, 7, tercero.

Traspaso buen negocio no poderlo atender. Razón Venta Conejera (Cruz Campo).

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos Miguel Escámez, Albareda, 64.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

HUESPEDES

Habitacione amuebladas. Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Habitación amueblada, 1,50. Quevedo, 1.

Hispano Portuguesa, mejor sitio, especial estable, material nuevo, comida abundante, precio económico. Felipe Pérez, 6, junto Banco España.

Fonda Extremadura admite estables. Lagar, 11.

Se admiten dormir, Huelva, 26, segundo.

Particular dos estables. Rioja, 20.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2, bajo.

Habitación amueblada, casa particular. Jimios, 32.

Pensión estables, todo nuevo, precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Señora honorable admite dos estables, habitaciones independientes, exterior. Mata, 9, principal.

Particular admitiría persona sola, matrimonio, sitio superior. Puesto periódicos calle Valencia.

Dormir independiente, Boteros, 21.

Cuotas, pensión económica. Santa Mara la Blanca, 37.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

De ocasión, compro buró americano ó mesa escritorio. Corral Rey, 4.

Automóviles, camiones, compramos todos. Apartado 327.

Compro oro buen precio, taller de relojería, Harinas, 14.

Compro vagonetas vía, herramienta, madera construcción. Ofertas, Martínez Ponce, Carrera San Jerónimo, 5, Madrid.

PERDIDAS

Reloj pulsera todo oro, de señora. Gratificarán quien entregue Hotel Inglaterra.

AÑO XXXII NUM. 11.373 DOMINGO 31 DE ENERO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de al Universidad el día 30 de Enero
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 16,6
Mínima 1,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Pedro Nolasco, confesor
JUBILEO.—Iglesia de RR. Mercedarias de San José.

Una interesante conversación con el ministro de Agricultura sobre la reforma agraria

El Estado no viene á repartir arbitrariamente las tierras, sino á establecer un nuevo orden jurídico, existente ya en toda Europa

Madrid 30.—Un periódico de la noche publica una interesante conversación sostenida por uno de sus redactores con don Marcelino Domingo sobre la reforma agraria.

Comentando la ponencia que el Gobierno eleva á las Cortes sobre este asunto dice el ministro de Agricultura que la dotación de diez millones de pesetas que se destina á este fin es suficiente.

Lo que juzgo injusto es el gravamen especial sobre toda propiedad rústica, que á su juicio debe hacerse extensiva á toda clase de propiedad.

Procede una cantidad mínima para el actual presupuesto, que puede llegar á cincuenta millones, repartiendo progresivamente esta cantidad sobre todos los ingresos del Estado.

Si la reforma beneficia á todos los sectores de la economía nacional, son todos los factores los obligados á que aquélla se realice.

En las tierras de señoríos ha de extenderse á todo el país.

El asentamiento de campesinos debe reducirse á Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Albacete, Toledo y Salamanca.

La extensión de la reforma á otras provincias no debe implantarse por disposición de la Junta central, sino por esta Junta de acuerdo con el Gobierno y previa la aprobación de las Cortes.

El número de asentados debe fijarse cada año por el Gobierno, teniendo en cuenta las cantidades consignadas en el presupuesto.

Las tierras susceptibles de expropiación han de definirse con claridad. Haciéndolo así se verán garantidas y defendidas las tierras que merezcan serlo.

Han de considerarse concretamente expropiables las tierras adjudicadas al Estado, las que debieron haber sido regadas por existir medios y posibilidades para hacerlo y no lo han sido, las incultas en condiciones de cultivo permanente y económico, las que no se hayan cultivado, las explotadas en arrendamiento por más de doce años y las que evidencien estas dos bases capitales que deben desaparecer: el latifundismo y el absentismo.

No deben repartirse las tierras adscritas en virtud de expediente posesorio ó de dominio, pues estas fincas son generalmente producto del trabajo continuado de los ocupantes, como ocurre en Santander con las llamadas roturaciones arbitrarias legitimadas.

Es respetable también la que sólo podría ser expropiada atendiendo á su tipo de extensión y cultivo, porque la diversidad de regiones y de zonas agrícolas haría de ella una expropiación arbitraria é infecunda.

Deben respetarse también las tierras cultivadas directamente por sus dueños.

La valorización de las fincas, al objeto de la expropiación, debe hacerse capitalizando la renta líquida al tipo corriente en la comarca; es decir, el resto específico del capital tierra con sus mejoras permanentes é indestructibles.

Las fincas habrían de transmitirse al Estado con su dominio útil y podrían cobrar los censualistas un canon del cuatro por ciento.

Habría de evitarse la ocupación temporal antes de fijarse el absentismo, y si por dificultades de realizarse con la rapidez precisa el absentismo fuera inaplazable la ocupación temporal, habría de realizarse con la condición de que el Estado asuma la responsabilidad del abono del cánon ó renta, que no pueda ser inferior al cuatro por ciento.

Más que de Juntas locales, sería partidario de la constitución de Juntas provinciales ó por partidos judiciales.

La reforma habrá de cumplirse al margen de los apasionamientos políticos y de las personas que pudieran llevar á coacciones injustificables.

Las Juntas provinciales pueden proceder en forma más equitativa y con amplio espíritu de justicia.

Estoy conforme con el último dictamen y con el de la formación del Censo de campesinos asentables.

Los grupos de campesinos creo que han de ser jornaleros propiamente dichos, pequeños propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución rústica anual y otros que exploten menos de diez hectáreas de secano ó una de riego.

Para la aplicación de las tierras objeto de la reforma agraria, me parece que la de una perfecta orientación el voto particular del señor Díaz Moral, en lo que se refiere á la construcción de explotaciones no delos dentro del tipo de cultivos normales, á la concesión temporal de grandes fincas, á la asociación de obreros campesinos ó cooperativas de productores, etc.

Para la parcelación y distribución á los campesinos, debe tenerse en cuenta que las concesiones deben hacerse á los propietarios de menos de dos hectáreas y á los trabajadores manuales.

En cuanto á las concesiones censales, deben revertir á las fincas que llevan más de doce años en arrendamiento y que no tengan una extensión superior á veinte hectáreas.

Estas se adjudicarán mediante indemnización del capital mobiliario y de utensilios.

Ha de darse á la economía en España una estructura, que al mismo tiempo que más justa, sea más uniforme y más productiva.

En la tierra no puede haber absentismo ni latifundismo. Si la tierra es rica, no puede haber motivo para que los que la trabajen sean pobres. Y si la tierra es pobre, hay que poner los medios para que no lo sean á su vez los que sobre ella viven.

El Estado no viene á repartir arbitrariamente las tierras; viene á establecer un nuevo orden jurídico, á cumplir la función social que se ha cumplido ya en toda Europa.

El ministro de Hacienda habla de los nuevos presupuestos y de su confianza en el porvenir

Madrid 30.—El ministro de Hacienda fué preguntado sobre la cuantía definitiva del déficit, contestando:

—He de insistir en que los datos facilitados se refieren á los gastos é ingresos del presupuesto general de 1931 y que cuando conozca los datos relativos á otras atenciones extraordinarias, como la concerniente á los gastos de ferrocarriles, los facilitaré á la Prensa con la misma serenidad de antes, que creo debe presidir siempre en las relaciones del Gobierno con el país.

Por ahora no puedo decirles á ustedes nada más de este asunto.

Hablando con el periodista sobre la necesidad imperiosa de cercenar los gastos, dijo:

—Desde luego, seremos muy rigurosos en la inversión del dinero. Nada de fantasías de antaño; pero los ministros podrán desenvolver su labor con la amplitud que consideren necesaria.

Sobre la plena confianza en el porvenir, ha dicho el ministro que sus resultados aconsejan desechar pesimismos y tener confianza en que periódicamente se irá restableciendo la normalidad en los diferentes órdenes de las actividades económicas de la nación.

Los presupuestos creo que podrán presentarse á las Cortes con equilibrio entre los gastos é ingresos y sin restar de los presupuestos ninguno de los gastos del Estado que en el mismo deben reflejarse.

Sobre los duros sevillanos, dijo el ministro que es cuestión que periódicamente se plantea. Además, creo que no hay necesidad de hablar más de este asunto por su poca importancia.

Y respecto de las nuevas monedas de la República, manifestó que no hay más que una próxima emisión de monedas divisionarias de cuproníquel y que no están ya en el mercado por dificultades surgidas en la subasta del metal.

En cuanto á las monedas de plata, dijo que la prodigalidad que antes se tuvo impide por ahora hacer una nueva emisión, y sobre los billetes manifestó que el Banco no había lanzado emisiones nuevas por el quebranto que supone la inutilización de los que se encargaron por el viejo régimen. Pero en cuanto se vayan á renovar, serán lanzados los nuevos, naturalmente con diseños del régimen actual.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Con motivo de los últimos sucesos desarrollados en Málaga siguen practicándose detenciones

En Valencia la Policía, en una redada, recoge ciento nueve maleantes, indocumentados ó indeseables

LOS OBREROS SIN TRABAJO CELEBRAN UNA REUNION PUBLICA

Barcelona 30.—A última hora de la tarde se presentó en el Parque una sección de guardias de asalto, para disolver á un grupo de obreros sin trabajo que estaban celebrando un acto público, para el que no habían solicitado la oportuna autorización.

Fueron detenidos con tal motivo cinco conocidos comunistas que estaban realizando propaganda de sus ideales entre los sin trabajo.

A LA JUSTICIA PRENDEN

Barcelona 30.—Nuevamente se han reproducido esta noche las denuncias contra los guardias urbanos, por pretender que los coches de la casa Davis fueran conducidos al depósito municipal.

En la calle Correos trataron de detener dos coches; pero los chóferes requirieron el auxilio de los guardias gubernativos, los cuales, después de extender el atestado correspondiente, condujeron á los urbanos al Juzgado de guardia, donde permanecieron hasta última hora de la noche, en que fueron puestos en libertad.

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA GENERAL DE MARBELLA

Málaga 30.—Ha terminado en Marbella la huelga general declarada por los afiliados á la C. N. T. Por orden gubernativa han sido detenidos cinco sindicalistas, que han pasado á la cárcel provincial.

La población ha recobrado su aspecto normal.

LA POLICIA DA UNA BATIDA Y DETIENE A 109 INDIVIDUOS

Valencia 30.—Durante la pasada noche numerosos agentes de Policía han dado una batida por los alrededores de la Asociación Valenciana de Caridad y por los contornos de la estación, dando por resultado la detención de 109 individuos entre los que figuran maleantes, indocumentados y algunos extranjeros que no han podido explicar su estancia en esta población.

Se hará la oportuna selección con los detenidos, y aquellos que estén complicados en actos delictivos serán puestos á disposición del Juzgado, y en cuanto á los demás se verá la forma de trasladarlos á los lugares de su residencia habitual.

A uno de ellos se le ha encontrado un revólver y á otro una navaja de gran tamaño.

SIGUEN LAS DETENCIONES EN MALAGA

Málaga 30.—La Policía continúa practicando detenciones de individuos complicados en los últimos sucesos.

Entre los detenidos últimamente figura el ferroviario Antonio Sánchez Alvarez, destacado comunista.

Sobre las investigaciones que realiza la Policía nada se sabe porque los agentes continúan encerrados en la más impenetrable reserva.

PERIODIOS MULTADOS

Gerona 30.—El gobernador ha impuesto dos multas de á 250 pesetas cada una al semanario tradicionalista «La Tradició Catalana» por la campaña que sistemáticamente viene haciendo desde la proclamación de la República.

También ha multado al periódico izquierdista «Asociación Social Obrera», de San Feliu de Guixols, por una serie de artículos que ha publicado contra la Guardia civil.

A ambos periódicos se les ha advertido que serán suspendidos si persisten en sus campañas.

LA EMPRENDE A PUÑALADAS CON SU MUJER, SU SUEGRO Y UNA SOBRINITA Y LUEGO SE AHORCA

Jaén 30.—En el pueblo de Carcelén el vecino Tomás Andiano, que se hallaba separado de su esposa, Enriqueta Cortes, fué á visitarla y en un momento de ofuscación la emprendió á puñaladas con ella, asestándole hasta once. No contento con su fechoría buscó al padre de la niña y le asestó dos puñaladas, dándole otra á una nietecita que se hallaba con el anciano.

El agresor puso fin á su vida ahorcándose de un olivo.

Los heridos, que se encuentran en grave estado, han sido trasladados al Hospital de Alcalá la Real.

FALLECIMIENTO DE UN ANTIGUO DIPUTADO

Bilbao 30.—Ha fallecido don Federico Echevarría á la edad de noventa y dos años. Este señor luchó en Bilbao contra la invasión carlista y fué diputado hace más de cincuenta años.

En toda la Península va cumpliéndose el decreto sobre la disolución de la Compañía de Jesús

El ministro de Instrucción Pública expone su convicción de que continuará la enseñanza en los establecimientos de los jesuitas

Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública confirmó á los periodistas las manifestaciones que ayer los hiciera respecto á su convencimiento de que continuará la enseñanza en los establecimientos que estaban á cargo de los jesuitas, tanto por lo que se refiere á la segunda enseñanza como por las escuelas normales.

Con este motivo ha dado instrucciones á los rectores de las Universidades, y por el ministerio se han adoptado las medidas pertinentes para que continúen los estudios.

Añadió que los padres que tengan á sus hijos internados deben tener confianza en que continuarán igualmente atendidos.

El subsecretario del ministerio—añadió el señor De los Ríos—saldrá mañana para Badajoz y Sevilla, con objeto de dar sobre el terreno las disposiciones pertinentes.

Los jesuitas de Gerona se quedan en la capital

Gerona 30.—Visitó al gobernador el abogado de los jesuitas, para notificarle que los siete sacerdotes y cuatro legos de que se componía la residencia se han trasladado á domicilios particulares de esta ciudad, donde quedarán residiendo.

Manifestaciones del gobernador general de las provincias vasconavarras

Bilbao 30.—El gobernador general de las provincias vasconavarras, hablando con los periodistas sobre la disolución de la Compañía de Jesús, les manifestó que se limitará á vigilar si pasado el plazo que se les ha dado á los jesuitas siguen haciendo vida conventual.

En cuanto al inventario de sus bienes, es asunto que corresponde al Patronato nombrado á tal efecto, el cual puede que delegue en otro Patronato local.

Como quiera que varios de los edificios que ocupaban están á nombre de entidades civiles, el Patronato decidirá si se los entrega á dichas entidades en tanto se depura la verdadera propiedad de los inmuebles ó si los administra por su cuenta.

Unicamente el edificio de Deusto será respetado, porque se sabe que pertenece á una Sociedad que estableció un Patronato.

Estudiantes y profesores jesuitas salen para Bélgica

Burgos 30.—Según ha manifestado el gobernador civil, los quince padres jesuitas de esta residencia han quedado en ésta en domicilios particulares.

Los trescientos y pico de estudiantes y profesores del colegio de Oña están saliendo en automóvil con dirección á Bélgica.

La iglesia de la Merced quedará abierta al culto, y las congregaciones existentes en ella seguirán, pero desligadas de la residencia.

El gobernador delega en el alcalde de Tarazona para todo lo que se refiere á la evacuación del monasterio de Veruela

Zaragoza 30.—El gobernador civil ha delegado en el alcalde de Tarazona para todo lo referente á la evacuación del monasterio de Veruela por los jesuitas, habiéndole dado las instrucciones necesarias para que se haga cargo del monasterio ante notario; que se cuide de la iglesia, y que de acuerdo con el obispo se designe un sacerdote para que pueda seguirse celebrando misa los domingos en aquella iglesia.

Parece que se conseguirá que un sacerdote se encargue de la enseñanza religiosa del colegio del Salvador, que dejan los jesuitas, por haberlo así pedido los padres de los alumnos, creyéndose que la misión del sacerdote será hasta la terminación de este curso.

El conflicto entre chinos y japoneses atraviesa un momento dificilísimo

El patriotismo de los chinos se desborda, reclamando la guerra contra el invasor

El Japón respetará la Concesión internacional

Wáshington 30.—El Gobierno japonés ha asegurado nuevamente al de los Estados Unidos que el Japón respetará escrupulosamente la integridad de la Concesión internacional.

Protección á los nacionales

Nueva York 29.—La flota americana del Pacífico ha recibido órdenes de proteger á los súbditos norteamericanos residentes en China si las circunstancias lo exigen.

Pérdidas chinas

Nankín 30.—Las pérdidas sufridas por los chinos en la batalla de Chapei ascienden á unos seiscientos muertos y cuatrocientos heridos, la mayoría de ellos por el bombardeo aéreo.

Siguen las hostilidades

Shanghai 29.—Han llegado dos navíos portaaviones japoneses.

A las siete y treinta de la mañana ha habido un intenso tiroteo en la ciudad china de Nantao, situada al Sur de la Concesión francesa.

Las tropas japonesas han reanudado esta mañana el fuego de artillería contra la ciudad de Chapei. Esta continúa ardiendo.

Es imposible acudir en auxilio de las víctimas, que forzosamente han de contarse por millares.

El patriotismo de los chinos se exterioriza en las calles

Nankín 30.—El nerviosismo es enorme en esta capital.

Todos los chinos, sin distinción de partidos, reclaman la guerra contra el Japón, que después de haberse apoderado de la Manchuria con el pretexto de ir contra los bandidos, hacen la guerra en Shanghai y han incendiado la ciudad de Chapei.

Numerosas manifestaciones recorren las calles, pronunciándose por la guerra contra el invasor.

Los estudiantes forman á la vanguardia de la campaña de protesta contra los procedimientos empleados por los japoneses, reclamando la inmediata declaración de guerra.

En muchos Centros se reclutan voluntarios para la guerra, que se tiene por inminente.

Millares de patriotas se presentan á las autoridades, pidiendo ser alistados para la campaña.

Desde Shanghai piden refuerzos

Shanghai 30.—Se asegura que el Consejo municipal ha solicitado de los Gobiernos de Londres y Wáshington el envío de refuerzos para asegurar el mantenimiento de la integridad de las Concesiones internacionales.

Esfuerzos en favor de la paz

Shanghai 30.—A las siete de la mañana los japoneses abrieron un intenso fuego de fusilería sobre Nantao.

En esta capital ha comenzado de nuevo tiroteo.

Se multiplican las gestiones para que China no declare oficialmente la guerra al Japón.

Los cónsules americanos é ingleses han conseguido que el almirante japonés y las autoridades chinas celebren una reunión mañana, á las diez, para ver si hay posibilidad de llegar á un acuerdo.

Se confía en que la declaración de guerra no se hará oficialmente antes

Se ha perdido toda confianza en la diplomacia

Shanghai.—El comandante japonés, almirante Shiozawe, ha declarado haber recibido de su Gobierno instrucciones decisivas. Dice el almirante que es posible que los chinos acepten las condiciones japonesas; pero no se puede tardar en que los chinos conozcan la táctica china, que es de incumplimiento.

El representante japonés, Mural, por su parte, ha hecho también declaraciones, diciendo que si no se tiene de los chinos plena satisfacción, se procederá inmediatamente á remediar este estado de cosas.

Mural ha añadido que la colonia japonesa está sumamente alarmada en vista de los preparativos militares de resistencia que efectúan estos días los chinos.

Parece que se ha perdido ya toda confianza en los efectos de la diplomacia.

El alcalde de Shanghai tiene razón

Shanghai.—La contestación del alcalde chino al últimatum japonés fué entregada ayer.

La nota china acepta con algunas modificaciones las demandas japonesas; pero declara que no es posible obligar á los chinos á que compren mercancías japonesas.

El Consejo municipal internacional ha decidido que la Concesión internacional se halle bajo el régimen de estado de peligro á partir de las cuatro de la tarde.

Toda la población de Shanghai ha respondido á este llamamiento y el hipódromo ha sido convertido en campamento armado.

Detalles del accidente de aviación ocurrido en Gandesa

Barcelona 30.—Se conocen nuevos detalles del accidente de aviación registrado en Gandesa que costó la vida á los dos ocupantes de una avioneta.

El accidente ocurrió á las doce de la mañana y la avioneta había salido dos horas antes de Barcelona, ocupada por el comerciante don Albetro Klug y su hermana, ambos súbditos suizos.

Parece que á causa de la niebla el piloto se despistó y el aparato vino á chocar contra una prominencia. Al sobrevenir el choque se incendió el aparato, quedando carbonizados los ocupantes.

Las autoridades del pueblo acudieron al lugar del suceso, conduciendo los cadáveres al Hospital. El entierro se verificará mañana, habiendo llegado de Barcelona para disponerlo un hermano de las víctimas.

Estos se dirigían á Madrid y desde allí pensaban continuar á Sevilla, para visitar á otro hermano que estuvo establecido en esta última capital que se encontraba en Castilblanco de los Arroyos, pueblo de la misma provincia.

La actuación de Marcelino Domingo en la política catalana

Barcelona 30.—Esta mañana, en el expreso, ha llegado á esta capital don Marcelino Domingo.

Como no había anunciado su viaje, sólo le esperaban en la estación su hermano, una Comisión de profesores particulares y otra de Tarragona.

El señor Domingo desde el apeadero se trasladó al Hotel Colón, permaneciendo toda la mañana en sus habitaciones, desde las cuales celebró una larga conferencia telefónica con Madrid. Por la tarde estuvo conversando con un periodista, al que hizo las siguientes manifestaciones:

—Mis proyectos en relación con la política catalana son los de mantenerme en una prudente pasividad hasta después de aprobado el Estatuto.

He significado ya de manera bien clara cómo juzgo ciertas actuaciones, para que se pueda deducir mi posición política. Sin embargo, creo que es mi deber no actuar intensamente en Cataluña hasta después de aprobado el Estatuto.

Continuó el señor Domingo diciendo que una vez conseguido el objetivo que constituye la máxima aspiración de Cataluña, piensa entrar en coincidencia con personalidades y núcleos políticos afines.

Al preguntársele si no sería posible una coincidencia con el señor Lerroux, contestó:

—Se debe tener en cuenta que el señor Lerroux, dentro de la política española, adquiere cada día un matiz más acentuado de posible derecha y que al venir á Cataluña tendrá necesidad de responder á esa significación, por lo cual creo difícil que podamos coincidir, puesto que yo deho continuar mi trayectoria francamente izquierdista dentro de la política republicana, aunque izquierda y derecha necesitamos seguir una actuación de conjunto por mucho tiempo impuesta por los problemas generales de la nación.

Se le preguntó también cuál era el objeto de su viaje, y contestó que el hacer visitas, celebrar consultas y buscar los asesoramientos para conseguir aquella coincidencia á que se refirió en primer término.

MADRID Y EXTRANJERO

LA HUELGA DE LA NORMAL DE MAESTROS

Madrid 30.—El ministro de Instrucción manifestó á los periodistas que la huelga de la Normal de Maestros puede considerarse solucionada en principio por la creación de la Facultad de Pedagogía.

En el edificio de la Escuela Superior del Magisterio se darán las clases correspondientes á los primeros cursos para descongestionar la Normal.

SOBRE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Madrid 30.—Respecto de las plantillas de los funcionarios públicos dice un periódico lo siguiente:

«Nosotros, creyéndonos bien informados, nos atrevemos á decir que el asunto de las plantillas de funcionarios públicos se resolverá de una manera satisfactoria para todos.

Habrá reducción de plantillas, lo que supondrá para el Erario público una economía de unos 150 millones de pesetas; pero los perjuicios para los afectados por la reducción serán insignificantes, ya que con ello sólo supondrá una amortización del 6'35 por ciento de los presupuestos generales del Estado.

LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA MARCHA A GINEBRA

París 30.—Esta mañana, á las once, salieron para Ginebra el ministro de Marina, señor Giral; el embajador don Américo de Castro y don Gabriel Franco, que integran la Comisión española en la Conferencia del Desarme.

LOS CONSERVEROS FRANCESES CONTRA LA IMPORTACION DE CONSERVAS

Nantes 30.—Unos Sindicatos franceses de fabricantes de conservas de sardinas y otras clases de pescado de la región, que representan á ciento y nueve casas que explotan 128 fábricas de la costa del Atlántico, han aprobado una moción solicitando de los Poderes públicos que se decrete con toda urgencia la prohibición momentánea de la importación de conservas para permitir la salida de las existencias francesas antes de la próxima campaña de pesca.

EL DUQUE DE TOLEDO

París 30.—Ha llegado procedente de Basilea el duque de Toledo.

PREPARANDO LA CONFERENCIA IMPERIAL

Londres 30.—El presidente del Board of Trade, Walter Runciman, y el mayor Elliot, del Tesoro, acompañados por el secretario de los Dominios, Mr. J. H. Thomas, se han reunido con la delegación representante de los intereses comerciales é industriales.

El objeto de la reunión es hacer preparativos para la Conferencia imperial de Otawa.

Refiriéndose al desarrollo de las industrias secundarias en los Dominios, Mr. Thomas ha dicho que la industria británica ha de reconocer que estas industrias han de ser impulsadas, y que hay que armonizar la política de los Gobiernos de los Dominios con esta tendencia protectora de la industria.

Se ha constituido un Comité del comercio imperial, al cual el Gobierno dará libre acceso á las cuestiones técnicas.

Incendio en la calle Torreblanca

A las nueve de la noche se declaró un violento incendio en la calle Torreblanca número 1, donde tienen establecidos unos almacenes de eneas y palmas para la fabricación de asientos de sillas y escobas doña Carmen Navarro Sánchez.

Según versiones recogidas en el lugar del siniestro, el origen de éste no se sabe, creyéndose que fué motivado por una punta de cigarro, que prendió en los citados materiales.

El fuego adquirió rápidamente grandes proporciones, sembrando la alarma en el vecindario, por hallarse muy próximo á un cine que hay establecido en aquel barrio.

Se dió aviso al servicio de bomberos, que acudió rápidamente al lugar del suceso, comenzando los trabajos de extinción, consiguiéndolo, no sin grandes esfuerzos.

Afortunadamente, y gracias á la pericia de los bomberos, el fuego quedó localizado á la parte baja de los almacenes.

En el fuego quedaron destruidas grandes cantidades de existencias de palma y enea.

También murieron carbonizadas dos caballerías menores.

A pesar de que á las once quedó apagado el fuego, permaneció de guardia un retén de bomberos.

Las pérdidas son de consideración, dada la clase de industria de que se trata.

El edificio siniestrado es de la propiedad de don Luis de Pablo Romero.

Se dice que propiedad é industria estaban aseguradas.